



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN URBANISMO

“La Ciudad Informal: Caracterización Morfogenética del Proceso de
Urbanización Marginal de Maracaibo”
TESIS DOCTORAL

RAMÓN A. REYES ARRIETA. Arq. M.Sc.

Director: FERNANDO GAJA I DÍAZ Dr. Arq.

VALENCIA, 2013

DEDICATORIA

A mis Padres: Luty y Ramón.
Y mis hermanos: Dalia y Robinson.
A la abuela Rosa y mis tíos Vinicio y Celina,
aun se les extraña.

AGRADECIMIENTO

A D. Fernando Gaja Director de la tesi, per la seua assessoria, gran suport i dedicació durant tots estos anys.

A la Universidad del Zulia, por el tiempo de becaria que me permitió realizar la escolaridad y buena parte de la investigación para el desarrollo de esta tesis y por su apoyo desde las distintas instancias.

Al Prof. Eric Gielen por su asesoría en el uso de los Sistemas de Información Geográfica.

A Merche por tantos años formándonos como investigadores.

A la Profesora Marianela Cure por su colaboración y aportes en la elaboración del documento final.

A tots els bons amics valencians i les seue famílies que em van fer me sentir com a casa.

INDÍCE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	v
INDÍCE GENERAL.....	vii
INDICE DE TABLAS	xiii
INDICE DE GRÁFICOS.....	xv
ÍNDICE DE DIAGRAMAS	xviii
ÍNDICE DE FIGURAS	xix
INDICE DE PLANOS	xxii
INDICE DE MAPAS	xxiv
INDICE DE FOTOS.....	xxv
RESUMEN	xxvii
RESUM	xxix
ABSTRACT	xxxí

INTRODUCCIÓN.....1

CAPÍTULO I: MARCO METODOLÓGICO Y CONCEPTUAL.....7

1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.2	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DELIMITACIÓN.....	8
1.3	DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS	9
1.4	PREMISAS DE INVESTIGACIÓN	10
1.5	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.6	POBLACIÓN.....	11
1.7	FUENTES DE INFORMACIÓN, MÉTODOS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	12
1.8	METODOLOGÍA. EL MÉTODO Y SUS ETAPAS	12
1.8.1	EL ANÁLISIS MORFOLÓGICO URBANO Y VARIABLES DE ESTUDIO	15
1.8.1.1	La Forma Urbana	16
1.8.1.2	La Estructura	17
1.8.1.3	El Espacio Público	17
1.8.1.4	El Espacio Parcelado	18
1.8.1.5	La Tipología Edificatoria.....	19
1.8.1.6	El Tejido Urbano Unidad Básica del Análisis Morfológico	19
1.8.2	EL TIPO Y EL ANÁLISIS TIPOLOGICO	20
1.8.3	EL ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y TIPOLOGICO BASADO EN TÉCNICAS ANALÍTICAS CUANTITATIVAS	25
1.8.4	LA SISTEMATIZACIÓN DEL ANÁLISIS MORFOLÓGICO: LAS FORMAS DE CRECIMIENTO URBANO	25
1.8.5	GENÉTICA DEL TERRITORIO, GENES TIPOLOGICOS URBANOS O GENOMA URBANO APROXIMACIÓN A SU DEFINICIÓN TEÓRICA	27
1.9	ASPECTOS OPERATIVOS	34
1.9.1	PROBLEMAS DERIVADOS DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN	34
1.9.2	ELABORACIÓN DEL MODELO SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO, ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	35
1.9.2.1	Problemas Producidos por las Modificaciones de la División Político Territorial del Ámbito de Estudio	35
1.10	ESTADO DEL ARTE	40

CAPÍTULO II: LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LATINOAMÉRICA Y VENEZUELA.....49

2.1	CIUDAD INFORMAL Y CIUDAD FORMAL. DEFINICIÓN	49
2.1.1	POSICIONES TEÓRICAS	52
2.1.1.1	La Idea del Crecimiento Espontáneo o No Controlado	52
2.1.1.2	La Idea de Precariedad y Subintegración	53
2.1.1.3	La Idea de Autoconstrucción	53
2.1.1.4	La Idea de Marginalidad Social	54
2.2	LA DUALIDAD URBANA	55
2.3	EL “BARRIO”, DEFINICIÓN Y CONCEPTO	56
2.4	LA MODIFICACIÓN EN LAS ESTRUCTURAS SOCIALES Y LA FORMA DE VIDA.....	58
2.5	EL PROCESO DE URBANIZACIÓN	59
2.5.1	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO. LA DISFUNCIONALIDAD EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN	62
2.5.1.1	Rápido Crecimiento de la Población y de la Tasa de Urbanización	62
2.5.1.2	Tendencia a la concentración. El crecimiento de las grandes ciudades.....	70
2.5.1.3	Las Migraciones. Efectos, Localización	75
2.6	LA FORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS URBANAS Y EL DESARROLLO METROPOLITANO DE AMÉRICA LATINA	77
2.6.1	LOS MODELOS DE SISTEMAS URBANOS	77
2.6.2	LA URBANIZACIÓN MARGINAL Y LA METROPOLITANIZACIÓN EXCESIVA	80
2.7	POBREZA Y DÉFICIT DE VIVIENDA.....	83
2.7.1	POBREZA.....	83
2.7.2	DÉFICIT Y NECESIDADES DE VIVIENDAS.	93
2.8	GASTO SOCIAL Y GASTO EN VIVIENDA.....	102

CAPÍTULO III. LA CIUDAD INFORMAL: ASPECTOS SOCIALES, POLÍTICOS, JURÍDICOS Y ECONÓMICOS..... 109

3.1	LA EXPANSIÓN DEL ÁREA URBANIZADA. LA URBANIZACIÓN INFORMAL DEL TERRITORIO	109
3.2	LOS AGENTES URBANOS EN EL PROCESO DE LA CIUDAD INFORMAL. DEFINICIÓN DE LOS AGENTES URBANOS	111
3.2.1	LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS CIUDADANOS	112
3.2.2	EL ESTADO	113
3.2.3	LOS PROPIETARIOS DEL SUELO	113
3.2.4	LOS PROMOTORES INMOBILIARIOS Y LA BANCA	114
3.3	LOS AGENTES URBANOS EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA.....	114
3.3.1	LOS AGENTES COLECTIVOS CIVILES EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA	115
3.4	EL SECTOR INFORMAL. LA CAPACIDAD PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL HÁBITAT	119
3.4.1	LAS FORMAS DE ACCESO AL SUELO.	119
3.4.2	LAS INVASIONES COMO MECANISMO DE ACCESO AL SUELO URBANO.....	120
3.4.3	LA AUTOCONSTRUCCIÓN COMO MECANISMO DE PRODUCCIÓN DE LA VIVIENDA Y EL ASENTAMIENTO HUMANO INFORMAL	124
3.5	LA CIUDAD INFORMAL COMO ESCENARIO DESIGUAL	127
3.5.1	DESIGUALDAD EN SU BASE ECONÓMICA	127
3.5.2	MODOS DE VIDA EN LA CIUDAD INFORMAL. LA INTENSIFICACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES.....	128
3.5.3	LA MARGINALIDAD Y SEGREGACIÓN URBANA.....	128
3.5.4	SEGREGACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD INFORMAL	131
3.6	LA CIUDAD INFORMAL ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS	132

3.6.1	DERECHOS COLECTIVOS VS. DERECHOS INDIVIDUALES. LAS BIENECHURÍAS, EL SUELO Y EL DERECHO DE PROPIEDAD	132
3.7	EL PLANEAMIENTO URBANO Y EL DESARROLLO DE LA CIUDAD INFORMAL	133
3.7.1	EL PLANEAMIENTO URBANO Y LAS ÁREAS DE URBANIZACIÓN MARGINAL EN VENEZUELA ...	135
3.7.2	LOS ASENTAMIENTOS EN ÁREAS RURALES.....	137
3.8	EL ESTADO COMO AGENTE PRODUCTOR DE SUELO URBANO	138
3.8.1	EL MERCADO DE SUELO Y LA ESPECULACIÓN CON EL SUELO URBANO	138
3.9	LA VIVIENDA INFORMAL.....	143
3.9.1	LA VIVIENDA COMO BIEN DE CONSUMO	143
3.9.2	LA OFERTA DE VIVIENDA Y EL FINANCIAMIENTO	144
3.10	DESARROLLO PROGRESIVO O CONSTRUCCIÓN PROGRESIVA COMO MECANISMO DE URBANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE VIVIENDA INFORMAL	148

CAPÍTULO IV. GENES TIPOLOGICOS DE LA CIUDAD INFORMAL..... 153

4.1	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE MARACAIBO	153
4.2	DETERMINACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MARACAIBO.	156
4.2.1	COLONIAL HISTÓRICO.....	158
4.2.2	PETROLERO.....	164
4.2.3	URBANIZACIÓN	170
4.2.4	SECTORES.....	176
4.2.5	CONJUNTO RESIDENCIAL.....	185
4.2.6	VILLAS	188
4.2.7	PARCELAMIENTOS.....	193
4.2.8	EQUIPAMIENTOS URBANOS.....	198
4.2.9	BARRIOS	205
4.2.10	POLÍGONO INDUSTRIAL.....	220
4.2.11	CASERÍOS O ASENTAMIENTOS TRADICIONALES.....	224
4.2.12	HÁBITAT POPULAR.....	227
4.3	SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN DEL CÓDIGO GENÉTICO DE LOS GENES TIPOLOGICOS	231

CAPÍTULO V. CRECIMIENTO FORMAL E INFORMAL DE LA CIUDAD I: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL GENOMA URBANO DUAL 237

5.1	LA CIUDAD DE LA FUNDACIÓN Y DEL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XX. PERÍODO I. (1528 A 1927)	242
5.1.1	EL PROCESO DE URBANIZACIÓN, EL PLANEAMIENTO Y EL MARCO NORMATIVO.....	244
5.1.1.1	Primeros Mecanismos e Instrumentos Reguladores: Las Reales Leyes de India, Las Ordenanzas de Terrenos Ejidos y Las Medidas Higienistas.....	249
5.1.2	GENES TIPOLOGICOS. PERÍODO I	254
5.1.3	LA CIUDAD FORMAL E INFORMAL. PERÍODO I.	257
5.2	LA CIUDAD PETROLERA. PERÍODO II (1928 A 1952).....	265
5.2.1	EL PROCESO DE URBANIZACIÓN, EL PLANEAMIENTO Y EL MARCO NORMATIVO.....	266
5.2.1.1	Ordenanza de Terrenos Ejidos del Distrito Maracaibo de 1926 y 1927	270
5.2.1.2	Las Primeras Políticas de Viviendas	276
5.2.2	GENES TIPOLOGICOS. PERÍODO II	278
5.2.3	LA CIUDAD FORMAL E INFORMAL. PERÍODO II	282
5.3	LA CIUDAD DE LA MODERNIDAD. PERÍODO III. (1953 A 1958)	291
5.3.1	EL PLANEAMIENTO, EL MARCO NORMATIVO Y LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA	297

5.3.2	GENES TIPOLÓGICOS. PERÍODO III	304
5.3.3	LA CIUDAD FORMAL E INFORMAL. PERÍODO III	310
5.4	LA CIUDAD DE LA MODERNIDAD Y LA DEMOCRACIA. PERÍODO IV (1959-1967)	319
5.4.1	EL PLANEAMIENTO, EL MARCO NORMATIVO Y LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA	323
5.4.2	GENES TIPOLÓGICOS. PERÍODO IV	328
5.4.3	LA CIUDAD FORMAL E INFORMAL. PERÍODO IV	333

CAPÍTULO VI. EL CRECIMIENTO FORMAL E INFORMAL DE LA CIUDAD II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL GENOMA URBANO 347

6.1	LA CIUDAD INFORMALIZADA. PERÍODO V (1968 A 1983)	347
6.1.1	EL PLANEAMIENTO, MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS DE VIVIENDA. PLANES RECTORES Y DE DESARROLLO URBANO	348
6.1.2	GENES TIPOLÓGICOS. PERÍODO V	359
6.1.3	LA CIUDAD FORMAL E INFORMAL. PERÍODO V.	366
6.2	LA METRÓPOLIS INFORMAL. PERÍODO VI (1984-1994)	375
6.2.1	EL PLANEAMIENTO, MARCO NORMATIVO Y LA PRIMERA REFORMA DEL ESTADO.....	382
6.2.1.1	Los Planes Rectores De Desarrollo Urbano y el Plan de Ordenación Territorial de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo y su Reglamento	385
6.2.1.2	Las Políticas de Vivienda	399
6.2.2	GENES TIPOLÓGICOS EN EL PERÍODO VI.....	402
6.2.3	LA CIUDAD FORMAL E INFORMAL. PERÍODO VI.....	406
6.3	LA METRÓPOLIS INFORMAL. PERÍODO VII (1995 A 2011)	417
6.3.1	EL PLANEAMIENTO, MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS DE VIVIENDAS	420
6.3.1.1	Modificación Parcial del Reglamento de Uso de la Zona Protectora de la ciudad de Maracaibo	425
6.3.1.2	Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta - Santa Cruz de Mara	426
6.3.1.3	Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo, PDUM (1994 - 2005).....	433
6.3.1.4	Políticas de Viviendas	444
6.3.2	GENES TIPOLÓGICOS. PERÍODO VII.....	451
6.3.3	LA CIUDAD FORMAL E INFORMAL. PERÍODO VII.....	455

CAPÍTULO VII. SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVOLUCIÓN MORFOGENÉTICA DE LA CIUDAD INFORMAL Y APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA DEFINICIÓN DEL GENOMA..... 475

7.1	LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANIZADO DE ACUERDO A SU PROCESO DE GESTIÓN: FORMAL E INFORMAL	475
7.2	EL PLANEAMIENTO.	477
7.2.1	LIMITES URBANOS.	477
7.2.2	VIALIDAD Y EJES DE CRECIMIENTO.	490
7.2.3	ESTRUCTURA URBANA, EQUIPAMIENTOS Y ZONIFICACIÓN.	497
7.3	PROCESO DE CONFIGURACIÓN DEL GENOMA URBANO.	511
7.3.1	PATRONES DE UBICACIÓN ESPACIAL DE LOS GENES TIPOLÓGICOS.	518
7.4	CARACTERIZACIÓN Y DEFINICIÓN DEL GENOMA URBANO. EL GENOMA URBANO INFORMAL.	528
7.4.1	GENOMA DUAL.	532
7.4.2	GENOMA HÍBRIDO.	537
7.4.2.1	Complejidad como Proceso de Hibridación: Estructura Policentral y Diversidad de Usos	541

7.4.2.2	Los Procesos de Consolidación y las Mutaciones de Genes Tipológicos como Mecanismo de Hibridación.....	545
7.4.2.3	La Gestión de la Ciudad como Mecanismo de Hibridación	548

CONCLUSIONES 557

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA..... 583

8.1	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	583
8.2	REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	594
8.3	REFERENCIAS PLANIMÉTRICA Y MAPAS.....	598
8.4	REFERENCIAS LEGALES Y NORMATIVAS	601
8.5	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.....	608
8.5.1	LIBROS ARTÍCULOS Y PONENCIAS.....	608
8.5.2	ELECTRÓNICAS.....	617
8.5.3	NORMATIVAS LEGALES: LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y PLANES.	620

ANEXOS..... 623

ANEXO I.I.	REGISTRO DE POLÍGONO (GEN TIPOLÓGICO).....	625
ANEXO I.II.	FORMATO DE ANÁLISIS DEL GEN TIPOLÓGICO.....	629
ANEXO II.	TABLA DE FUENTES CONSULTADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA BASE DE DATOS (VARIABLES: PERÍODO DE ESTUDIO, TIPO DE GEN TIPOLÓGICO Y DELIMITACIÓN ESPACIAL).....	637
ANEXO III.	EVOLUCIÓN DEL ÁREA DE PARROQUIA POR PERÍODO	643
ANEXO IV.	ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS	647
ANEXO V.	POLÍGONOS DE LA BASE DE DATOS Y SUS CARACTERÍSTICAS.....	653
ANEXO VI.	ATLAS MORFOGENÉTICO URBANO DE MARACAIBO. DIGITAL (DVD).	679

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Formas Urbanas de Crecimiento. Secuencia en los Procesos de Parcelación, Urbanización y Edificación.....	27
TABLA 2. Formas Urbanas de Crecimiento Preindustrial. Secuencia en los Procesos de Parcelación, Urbanización y Edificación.	27
TABLA 3. América Latina y el Caribe: Tasa de Crecimiento de la Población Total. (Tasa media anual por cada 100 habitantes).....	63
TABLA 4. La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe y la situación de los Países Según la Natalidad. (Tasa de crecimiento de la población total)	65
TABLA 5. América Latina y El Caribe: Porcentaje Urbano de la Población por País. 1970-2020	67
TABLA 6. América Latina y el Caribe. Población en el Área Metropolitana Principal (%)	71
TABLA 7. América Latina: Concentración de la Población en Ciudades de Gran Tamaño	71
TABLA 8. Primacía Urbana en las Ciudades de América Latina y el Caribe, 1970 y 1990	78
TABLA 9. Pobreza e Indigencia en América Latina (%).....	86
TABLA 10. Pobreza e Indigencia en América Latina (millones de personas)	86
TABLA 11. Venezuela. Personas en pobreza por Línea de Ingreso, Según Entidad Federal, 1er Semestre 2011(porcentaje de personas)	89
TABLA 12. Venezuela. Hogares en pobreza por Línea de Ingreso, Según Entidad Federal, 1er semestre 2011(porcentaje de hogares)	90
TABLA 13. Personas por Estratos en Venezuela. Año 1997	92
TABLA 14. Personas por Estratos en Venezuela. Año 2007	92
TABLA 15. América Latina (1995 - 2001). Estimaciones Nacionales del Déficit Habitacional Según Países y Fases de la Transición Demográfica.....	97
TABLA 16. Total de Viviendas, por Condición de Ocupación y Número de Ocupantes, según Clase y Tipo de Vivienda. Censo 2001.....	99
TABLA 17. Viviendas Familiares Ocupadas, por Tipo de Vivienda, Según Disponibilidad y Tipo de Servicio Público, Censo 2001	100
TABLA 18. Características de las Personas que Pertenecen al Estrato B y Viven en Casas de Barrio Comparación 1997 y 2007	102
TABLA 19. Gasto Público Social en Vivienda América Latina. Gasto Público a Precios Constantes del 2000. (\$ a Precios Constantes al 2000).....	104
TABLA 20. Gasto Público Social Total y por Sectores R. B. de Venezuela Gasto Público a Precios Constantes del 2000 (\$ a Precios Constantes al 2000)	106
TABLA 21. Magnitud de la Informalidad por Ciudades (% de Población). Año 2007	110
TABLA 22. Entramado de Actores Nacionales y Subnacionales	117
TABLA 23. Viviendas Construidas por Período Presidencial (1979 - 2011).....	147
TABLA 24. Evolución del Área Urbana por Municipio (área en ha).....	154
TABLA 25. Gen Tipológico. Colonial Histórico	160
TABLA 26. Gen Tipológico. Petrolero	170
TABLA 27. Gen Tipológico. Urbanización	177
TABLA 28. Gen Tipológico. Sector.	183
TABLA 29. Gen Tipológico. Conjunto Residencial	188
TABLA 30. Gen Tipológico. Villa	194
TABLA 31. Gen Tipológico. Parcelamiento	198
TABLA 32. Gen Tipológico. Equipamientos	203
TABLA 33. Gen Tipológico. Barrio.....	214
TABLA 34. Gen Tipológico. Industria	224
TABLA 35. Gen Tipológico. Caserío	227
TABLA 36. Gen Tipológico. Hábitat Popular	231

TABLA 37. Caracterización Morfogenéticas de los Genes Tipológicos - Formas de crecimiento Urbano.....	233
TABLA 38. Síntesis de la Secuencia del Proceso de Gestión de los Genes Tipológicos.....	234
TABLA 39. Caracterización Período de Estudio I. Años 1528-1926.....	239
TABLA 40. Caracterización Período de Estudio II. Años 1927-1952.....	239
TABLA 41. Caracterización Período de Estudio III. Años 1953-1958.....	239
TABLA 42. Caracterización Período de Estudio IV. Años 1959-1967.....	240
TABLA 43. Caracterización Período de Estudio V. Años 1968-1983.....	240
TABLA 44. Caracterización Período de Estudio VI. Años 1984-1994.....	241
TABLA 45. Caracterización Período de Estudio VII. Años 1995-2011.....	241
TABLA 46. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Área. Período I.....	254
TABLA 47. Genes Tipológicos. Período I.....	258
TABLA 48. Síntesis Dinámicas Urbanas y Clasificación de Áreas. Período II.....	278
TABLA 49. Genes Tipológicos. Período II.....	283
TABLA 50. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas. Período III.....	305
TABLA 51. Genes Tipológicos. Período III.....	309
TABLA 52. Síntesis de Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas Período IV.....	328
TABLA 53. Genes Tipológicos Período IV.....	332
TABLA 54. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas Período V.....	359
TABLA 55. Genes Tipológicos Período V.....	363
TABLA 56. Entramado de Leyes y Sistema de Planes en Venezuela.....	383
TABLA 57. Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo. Definiciones de Usos de Suelo Urbano Densidades. Áreas Desarrolladas.....	388
TABLA 58. Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo. Definiciones de Usos de Suelo Urbano Densidades. Nuevos Desarrollos.....	389
TABLA 59. Unidades de Ordenación y Sectores. Plan de Ordenación de la Zona Protectora de Maracaibo.....	396
TABLA 60. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas Período VI.....	402
TABLA 61. Genes Tipológicos. Período VI.....	407
TABLA 62. Características y Políticas Establecidas para los Ámbitos Intermedios de la Ciudad de Maracaibo. POU. Año 1999.....	431
TABLA 63. Resumen de las Variables Urbanas de los Polígonos de Zonificación PDUM 2005 Maracaibo.....	442
TABLA 64. Síntesis de Dinámicas Urbanas. Período VII.....	451
TABLA 65. Gen Tipológico. Período VII.....	456
TABLA 66. Resumen de la Evolución y Caracterización del Genoma Urbano.....	551

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	América Latina: Evolución de la Población Urbana, de la Población Rural y del Grado de Urbanización, 1970-2020. (en miles)	66
GRÁFICO 2.	América Latina: Evolución de la Tasa de Crecimiento de la Población Urbana y Rural, 1970-2020.....	66
GRÁFICO 3.	Etapas del Desarrollo Metropolitano Países Desarrollados y Latinoamericanos	82
GRÁFICO 4.	Población en Pobreza e Indigencia (%).	84
GRÁFICO 5.	Población en Pobreza e Indigencia (millones de personas)	84
GRÁFICO 6.	Variación Anual del Índice de Gini, 1990-2002, 2002-2008a y 2008-2010b. América Latina (18 PAÍSES) (En porcentajes)	87
GRÁFICO 7.	Número de Viviendas por cada 1.000 Habitantes en América Latina y el Caribe.....	98
GRÁFICO 8.	Número de Viviendas por cada 1.000 Habitantes la Unión Europea	98
GRÁFICO 9.	Evolución del Gasto Público Total y del Gasto Social, Y Participación de éste en el Gasto Total, 1990-1991 a 2008-2009 (% del PIB y del gasto público total)	103
GRÁFICO 10.	América Latina y el Caribe (21 Países): Evolución del Gasto Público Social según Sectores, 1990-1991 a 2006-2007 (En porcentajes del PIB).....	104
GRÁFICO 11.	Clasificación de Genes Tipológicos (ha). Período I	257
GRÁFICO 12.	Clasificación de Genes Tipológicos (%). Período I	257
GRÁFICO 13.	Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período I.....	258
GRÁFICO 14.	Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período I.....	260
GRÁFICO 15.	Genes Tipológicos Formales. Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período I.....	260
GRÁFICO 16.	Genes Tipológicos Informales Áreas dentro y fuera del Límite Urbano (ha y %). Período I.....	261
GRÁFICO 17.	Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período II.	278
GRÁFICO 18.	Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período II.	281
GRÁFICO 19.	Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período II.	281
GRÁFICO 20.	Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período II.....	282
GRÁFICO 21.	Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %) Período II.....	286
GRÁFICO 22.	Genes Tipológicos Formales. Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período II.....	286
GRÁFICO 23.	Genes Tipológicos Informales Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período II.....	287
GRÁFICO 24.	Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período III.....	305
GRÁFICO 25.	Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período III	305
GRÁFICO 26.	Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período III	306
GRÁFICO 27.	Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %) Período III.....	310
GRÁFICO 28.	Genes Tipológicos Fuera del límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período III.....	312
GRÁFICO 29.	Genes Tipológicos Formales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período III	313
GRÁFICO 30.	Genes Tipológico Informales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período III	313
GRÁFICO 31.	Clasificación de los Genes Tipológicos (ha) Período IV	331
GRÁFICO 32.	Clasificación de los Genes Tipológicos (%). Período IV.....	331
GRÁFICO 33.	Índice de Crecimiento Genes Tipológicos Período IV.....	331

GRÁFICO 34.	Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período IV.....	333
GRÁFICO 35.	Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período IV.....	335
GRÁFICO 36.	Genes Tipológicos Formales Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano Período IV.....	335
GRÁFICO 37.	Genes Tipológicos Informales Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano Período IV.....	336
GRÁFICO 38.	Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período V.....	359
GRÁFICO 39.	Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período V.....	360
GRÁFICO 40.	Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período V.....	360
GRÁFICO 41.	Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %) Período V.....	367
GRÁFICO 42.	Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período V.....	367
GRÁFICO 43.	Genes Tipológicos Formales. Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período V.....	369
GRÁFICO 44.	Genes Tipológicos Informales Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano Período V.....	369
GRÁFICO 45.	Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período VI.....	402
GRÁFICO 46.	Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período VI.....	405
GRÁFICO 47.	Índice de Crecimiento Genes Tipológicos Período VI.....	405
GRÁFICO 48.	Clasificación de Genes Tipológicos en Formal e Informal (ha y %). Período VI.....	408
GRÁFICO 49.	Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período VI.....	410
GRÁFICO 50.	Genes Tipológico Formales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período VI.....	410
GRÁFICO 51.	Genes Tipológico Informales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período VI.....	410
GRÁFICO 52.	Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha) Período VII.....	452
GRÁFICO 53.	Clasificación de área Urbanizada por Gen Tipológico (%) Período VII.....	452
GRÁFICO 54.	Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período VI.....	452
GRÁFICO 55.	Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período VII.....	459
GRÁFICO 56.	Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período VII.....	459
GRÁFICO 57.	Genes Tipológicos Formales. Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período VII.....	461
GRÁFICO 58.	Genes Tipológicos Informales Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período VII.....	461
GRÁFICO 59.	Clasificación del Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).....	476
GRÁFICO 60.	Clasificación del Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%)......	476
GRÁFICO 61.	Áreas Urbanizadas, Área del Plan y Vacante por Períodos de Estudio (ha)....	478
GRÁFICO 62.	Áreas Ocupadas por Genes Tipológicos Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha).....	484
GRÁFICO 63.	Áreas Fuera del Límite Urbano Clasificadas por Genes Tipológicos Formales e Informales por Período (ha).....	486
GRÁFICO 64.	Áreas Ocupadas por Genes Tipológicos Formales: Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha).....	486
GRÁFICO 65.	Áreas Ocupadas por Genes Tipológicos Informales: Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha).....	486
GRÁFICO 66.	Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (ha).....	512
GRÁFICO 67.	Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%).....	513
GRÁFICO 68.	Índices de Crecimientos de Genes Tipológicos por Período de Estudio.....	516
GRÁFICO 69.	Clasificación del Área Urbana en Barrios y Demás Genes Tipológicos por Período (%).....	528

GRÁFICO 70.	Proporción Formal e Informal. Todos los Genes Tipológicos y solo Genes Residenciales por Período	529
GRÁFICO 71.	Índice de Crecimiento Formal / Informal y Total por Período	530
GRÁFICO 72.	Índice de Crecimiento Residencial Formal / Informal y Equipamientos e Industria por Período.....	531
GRÁFICO 73.	Clasificación Área Urbanizada en Residencial Formal e Informal y Usos no Residenciales por Período (%).	531
GRÁFICO 74.	Clasificación del Área Ocupada por Genes Tipológicos en Formal e Informal por Período (%)	561
GRÁFICO 75.	Clasificación del Área Ocupada por Tipo Genes Tipológicos por Período (%).....	562
GRÁFICO 76.	Índices de Crecimientos de Genes Tipológicos por Período de Estudio.	564
GRÁFICO 77.	Índice de Crecimiento de Genes Tipológicos Formales e Informales por Período	565
GRÁFICO 78.	Configuración del Genoma Dual por Genes Período IV (%)	575
GRÁFICO 79.	Configuración del Genoma Híbrido por Genes Tipológicos. Período VII (%).....	578

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

DIAGRAMA 1.	Los Consejos Comunales	121
DIAGRAMA 2.	Los Consejos Articulación Dentro del Sistema Nacional De Planificación, de Gobierno y Gestión Urbana y Territorial	122
DIAGRAMA 3.	Modelo Tradicional de Intermediación Financiera para la Vivienda.....	145
DIAGRAMA 4.	Esquema de Movilización de Recursos para la Vivienda con un Mercado Secundario.....	146

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Localización Geográfica de Maracaibo.	153
FIGURA 2. Gen Tipológico Colonial Histórico	159
FIGURA 3. Gen Tipológico Colonial Histórico. Evolución de la Vivienda Adosada en Hilera	159
FIGURA 4. Gen Tipológico Colonial Histórico. Centro de la Ciudad de Maracaibo	162
FIGURA 5. Centro de la Ciudad de Maracaibo. Áreas sujetas a Renovación y Restauración.....	163
FIGURA 6. Proyecto de Renovación del Casco Central de Maracaibo. Bocetos de las Edificaciones y Paseos Peatonales	163
FIGURA 7. Centro Histórico de Maracaibo. Tipologías Edificatorias. Año 2012.	165
FIGURA 8. Gen Tipológico Petrolero. Colonias Las Delicias y Bella Vista	167
FIGURA 9. Gen Tipológico Urbanización Irama (Urbanización de Promoción Privada).....	172
FIGURA 10. Gen Tipológico Urbanización El Naranjal (Urbanización de Promoción Pública)	173
FIGURA 11. Gen Tipológico Urbanización El Naranjal. Agrupamiento (Urbanización de Promoción Pública).....	174
FIGURA 12. Gen Tipológico Sector Tierra Negra	180
FIGURA 13. Gen Tipológico Sector Avenida 4 (Bella Vista) con Calle 77 (5 de Julio)	180
FIGURA 14. Gen Tipológico Sector Tierra Negra, Norte de la Calle 77 (5 de Julio). Sector Mutaciones por Cambios Tipológicos.....	182
FIGURA 15. Gen Tipológico Conjunto Residencial La Paragua. Edificaciones	186
FIGURA 16. Gen Tipológico Conjunto Residencial La Paragua	186
FIGURA 17. Gen Tipológico Villa. Acuarela del Sol. Parcelamientos.....	191
FIGURA 18. Gen Tipológico Villa. Acuarela del Sol.....	191
FIGURA 19. Gen Tipológico Villa. Acuarela del Sol. Viviendas Unifamiliares en Hilera.....	192
FIGURA 20. Gen Tipológico Parcelamientos. La Paz (Fuera del Límite Urbano)	197
FIGURA 21. Gen Tipológico Equipamiento. Centro Comercial Delicias Norte. Etapa I y II.....	200
FIGURA 22. Gen Tipológico Equipamiento. Hospital Universitario.....	200
FIGURA 23. Gen Tipológico Equipamiento. Colegio San Vicente de Paul	200
FIGURA 24. Gen Tipológico Equipamiento. Campus Universidad del Zulia	201
FIGURA 25. Gen Tipológico Equipamiento. Parque Urbano La Vereda del Lago	201
FIGURA 26. Gen Tipológico Equipamiento. Complejo Polideportivo.....	201
FIGURA 27. Gen Tipológico Equipamiento. Reten Judicial y Ambulatorio Materno Infantil	201
FIGURA 28. Gen Tipológico Equipamiento. Mutaciones en las Áreas Verdes de un Equipamiento Educativo.	202
FIGURA 29. Gen Tipológico Equipamiento. Mutaciones en las Áreas del Parque Urbano	202
FIGURA 30. Gen Tipológico Equipamiento. Mutaciones en las Interior de la Rampa de Desincorporación de la Autopista N° 1	202
FIGURA 31. Gen Tipológico Barrio. Barrio Seco. Parroquia Caracciolo Parra	205
FIGURA 32. Caminos Rurales (1971) y Trama de Áreas Urbanizadas (2012). Parroquias del Norte de Maracaibo.....	207
FIGURA 33. Gen Tipológico Barrio. Bajo Seco. Parroquia Caracciolo Parra Pérez. Tramas.	208
FIGURA 34. Gen Tipológico Barrio. Cujicito. Parroquia Idelfonso Vásquez.	209
FIGURA 35. Gen Tipológico Barrio. Cujicito. Parroquia Idelfonso Vásquez. Tramas.....	209
FIGURA 36. Mutaciones: Construcción de Equipamientos Urbanos de Ámbito local de Áreas de Barrios.....	213
FIGURA 37. Gen Tipológico Polígono Industrial del Sur	222
FIGURA 38. Gen tipológico Polígono Industria Zona Industrial del Norte	223
FIGURA 39. Gen Tipológico Caserío Canchancha	226
FIGURA 40. Gen Tipológico Hábitat Popular Veritas.....	229
FIGURA 41. Plano de Maracaibo. Límites de la Ciudad y del Núcleo Urbano. Año 1827.....	245

FIGURA 42. Planos de Maracaibo. Años 1833 y 1889.	245
FIGURA 43. Identificación de Caminos Reales y Otros Hitos Referenciales.....	246
FIGURA 44. Caminos del núcleo central de la ciudad de Maracaibo. Años 1915 y 1925.	247
FIGURA 45. Planos de Maracaibo. Años 1910 y 1925.	248
FIGURA 46. Plano de Maracaibo. Límites Urbanos de las Ordenanzas. Años 1897, 1908, 1918 y 1925.	250
FIGURA 47. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%). Período I.....	263
FIGURA 48. Trama Urbana de Maracaibo. Año 1952.....	267
FIGURA 49. Plano de Maracaibo. Campos Petroleros.....	268
FIGURA 50. Plano de Maracaibo. Año 1950.....	271
FIGURA 51. Plano de Maracaibo. Secciones delimitadas por las Ordenanzas de Terrenos Ejid. Año 1926.	272
FIGURA 52. Planos de Maracaibo. Años 1935 y 1952.	273
FIGURA 53. Área del Ensanche y Colonias Petroleras. Año 1936.	274
FIGURA 54. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período II.....	290
FIGURA 55. Plano de Maracaibo. Año 1956.....	296
FIGURA 56. Plano Regulador de Maracaibo. Hipótesis del Sector.....	299
FIGURA 57. Plano Regulador de Maracaibo. Vialidad Propuesta	300
FIGURA 58. Plano Regulador de Maracaibo. Uso de la Tierra. Año 1951.	303
FIGURA 59. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período III.....	315
FIGURA 60. Plano de Maracaibo. Año 1960.....	324
FIGURA 61. Plan Vial de Maracaibo. Año 1961.....	325
FIGURA 62. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período IV.	338
FIGURA 63. Plano de Maracaibo. Año 1982.....	349
FIGURA 64. Condiciones de Desarrollo Urbano 1968	351
FIGURA 65. Plano de Zonificación del Municipio Maracaibo. Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo. Año 1968.	352
FIGURA 66. Plan Vial de Maracaibo. Plan de Desarrollo Urbano. Año 1968.	355
FIGURA 67. Paseo Ciencias. Planta y Vistas del nuevo Área recreacional	356
FIGURA 68. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período V	372
FIGURA 69. Plano de Maracaibo. Año 1985.....	381
FIGURA 70. Patrones de Intensidad de Uso Concentrado y Disperso. Plan de Ordenación de la Zona Protectora de Maracaibo	393
FIGURA 71. Asentamientos Humanos Existentes	394
FIGURA 72. Asentamientos Humanos en la Zona Norte de las Peonías	395
FIGURA 73. Usos Más Relevantes. Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo	396
FIGURA 74. Unidades de Ordenación. Zona Protectora de Maracaibo	397
FIGURA 75. Sectores. Zona Protectora de la ciudad de Maracaibo	398
FIGURA 76. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período VI	413
FIGURA 77. Plano de Maracaibo. Año 1994.....	421
FIGURA 78. Áreas Centrales de Maracaibo según el POU. Año 1999.....	432
FIGURA 79. Imagen Objetivo Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUM) de 2005	435
FIGURA 80. Estructura Urbana y Áreas Residenciales Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUM) de 2005	436
FIGURA 81. Plano de Vialidad Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUM) de 2005	437
FIGURA 82. Densificación de Uso Residencial por Parroquias	440
FIGURA 83. Plano Zonificación de Maracaibo (Plan de Desarrollo Urbano Local, PDUM). Año 2005.....	441
FIGURA 84. Porcentaje de Ocupación Formal e Informal por Parroquia (Período VII).....	464
FIGURA 85. Planes Viales de Maracaibo. Año 1961.....	494
FIGURA 86. Planes Viales (PDU y PDUM)	494
FIGURA 87. Estructura Urbana. Períodos I y II.	498
FIGURA 88. Estructura Urbana. Períodos III, IV y V.....	499

FIGURA 89. Estructura Metropolitana. Plan de Ordenación del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, Santa Cruz de Mara y la Cañada de Urdaneta. ...	501
FIGURA 90. Estructura Urbana. Períodos VI y VII.....	502
FIGURA 91. Secuencia de Genes Tipologicos por Participación Cuantitativa en la Configuración del Genoma Urbano	514
FIGURA 92. Modelo de Borsdorf de Dinámicas de Estructuración Urbana de la Ciudad Latinoamericana	535
FIGURA 93. Secuencia de Genes Tipológicos en la Configuración del Genoma Urbano por Período	563
FIGURA 94. Clasificación de los Genes Tipológicos en Formal e Informal. Período VII.	566
FIGURA 95. Formalidad e Informalidad por Parroquia Período VII.....	566
FIGURA 96. Genoma Urbano Dual, Período IV.....	576
FIGURA 97. Genoma Urbano Dual, Período VII.....	579

ÍNDICE DE PLANOS

PLANO 1. División de Municipios Maracaibo y San Francisco. Año 1995.	155
PLANO 2. División Político Territorial por parroquias de los Municipios Maracaibo y San Francisco. Año 1995.	155
PLANO 3. Genes Tipológicos. Colonial Histórico	161
PLANO 4. Genes Tipológicos. Petrolero	171
PLANO 5. Genes Tipológicos. Urbanización	179
PLANO 6. Genes Tipológicos. Sectores.....	184
PLANO 7. Genes Tipológicos. Conjunto Residencial	189
PLANO 8. Genes Tipológicos. Villas	195
PLANO 9. Genes Tipológicos. Parcelamientos	199
PLANO 10. Genes Tipológicos. Equipamiento Urbanos	204
PLANO 11. Genes Tipológicos. Barrios.....	221
PLANO 12. Genes Tipológicos. Polígono Industrial	225
PLANO 13. Genes Tipológicos. Caseríos.....	228
PLANO 14. Genes Tipológicos. Hábitat Popular	232
PLANO 15. Genoma Urbano. Período I	255
PLANO 16. Clasificación de los Genes Tipológicos en Formal e Informal. Período I.....	259
PLANO 17. Clasificación Genes Tipológicos, formales e hidrografía. Período I.	262
PLANO 18. Clasificación de Genes Tipológicos, Formales y Topografía. Período I.	262
PLANO 19. Clasificación de los Genes Tipológicos por Período de Estudio. Período I.....	264
PLANO 20. Nuevos Genes Tipológicos. Período II.....	279
PLANO 21. Clasificación de los Genes Tipológicos Formal e Informal. Período II.....	285
PLANO 22. Clasificación Genes Tipológicos, Formales e Hidrografía. Período II	288
PLANO 23. Clasificación Genes Tipológicos, Formales y Topografía. Período II	288
PLANO 24. Clasificación de los Genes Tipológicos por Período de Estudio. Período II.....	292
PLANO 25. Genoma Urbano. Período II	293
PLANO 26. Síntesis Plano Regulador de Maracaibo. Año 1953.	302
PLANO 27. Nuevos Genes Tipológicos. Período III.....	307
PLANO 28. Clasificación de los Genes Tipológicos en Formales e Informales. Período III.....	311
PLANO 29. Clasificación Genes Tipológicos, Formales e Hidrografía. Período III.	314
PLANO 30. Clasificación Genes Tipológicos, Formales y Topografía. Período III.	314
PLANO 31. Niveles de Consolidación Urbana. Período III	317
PLANO 32. Clasificación de los Genes Tipológicos por Período de Estudio. Período III.....	320
PLANO 33. Genoma Urbano. Período III	321
PLANO 34. Nuevos Genes Tipológicos. Período IV.....	329
PLANO 35. Clasificación de los Genes Tipológicos en Formales e Informales. Período IV.	334
PLANO 36. Clasificación Genes Tipológicos, Formales e Hidrografía. Período IV.	337
PLANO 37. Clasificación Genes Tipológicos y Topografía. Período IV.....	337
PLANO 38. Clasificación de los Genes Tipológicos por Período de Estudio. Período IV.	340
PLANO 39. Genoma Urbano. Período IV.	341
PLANO 40. Nuevos Genes Tipológicos. Período V.....	361
PLANO 41. Clasificación Genes Tipológicos en Formales e Informales. Período V.....	368
PLANO 42. Áreas Informales, Formales e Hidrografía - Período V.....	370
PLANO 43. Áreas Informales, Formales y Topografía - Período V.....	370
PLANO 44. Niveles de Consolidación Urbana. Período V.....	373
PLANO 45. Clasificación de los Genes Tipológicos por Período de Estudio. Período V.	376
PLANO 46. Genoma Urbano. Período V.....	377
PLANO 47. Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo. Usos de Suelo. Año 1985.....	387
PLANO 48. Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo. Sectores y Unidades de Ordenamiento	391

PLANO 49. Nuevos Genes Tipológicos en el Período VI.....	403
PLANO 50. Clasificación de Genes Tipológicos en Formales e Informales. Período VI.....	409
PLANO 51. Clasificación de Genes Tipológicos, Informales, Formales e Hidrografía - Período VI.....	411
PLANO 52. Clasificación Genes Tipológicos, Informales, Formales y Topografía - Período VI.....	411
PLANO 53. Clasificación de Genes Tipológico por Período de Estudio. Período VI.....	414
PLANO 54. Genoma Urbano. Período VI.....	415
PLANO 55. Síntesis del Plan de Ordenación del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara.....	429
PLANO 56. Nuevos Genes Tipológicos. Período VII.....	453
PLANO 57. Clasificación de Genes Tipológicos en Formales e Informales. Período VII.....	460
PLANO 58. Áreas Informales, Formales e Hidrografía - Período VII.....	462
PLANO 59. Áreas Informales, Formales e Topografía - Período VII.....	462
PLANO 60. Genes Tipológicos Barrio Incompatibilidad Uso de Suelo Plan de Desarrollo (PDUM 2005).....	466
PLANO 61. Niveles de Consolidación de Urbanización en el Período VII.....	467
PLANO 62. Clasificación de Genes Tipológicos por Período de Estudio. Período VII.....	469
PLANO 63. Genoma Urbano. Período VII.....	471
PLANO 64. Evolución de Genes Tipológicos en Formales e Informales por Período.....	479
PLANO 65. Evolución del Área Ocupada y las Poligonales Urbanas establecidas en el Planeamiento por Período.....	481
PLANO 66. Evolución de las Áreas Ocupadas Fuera del Límite Urbano clasificadas por Genes Tipológicos Formales e Informales por Período.....	487
PLANO 67. Evolución del Genoma Urbano Ejes de Crecimiento y Vialidad Estructurante por Período.....	491
PLANO 68. Centralidades y Subcentralidades Genoma Urbano de Maracaibo.....	505
PLANO 69. Evolución del Genoma Urbano por Período.....	519
PLANO 70. Evolución del Genoma Urbano clasificado en Formal e Informal y Topografía e Hidrografía por Período de Estudio.....	521
PLANO 71. Evolución de la Formalidad e Informalidad por Parroquia y Período de Estudio.....	525

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1.	Nivel de Urbanización en 1990.....	68
MAPA 2.	Nivel de Urbanización. Año 2000.	69
MAPA 3.	América Latina y el Caribe: Ciudades de Más de un Millón de Habitantes, Años 2000 - 2010.....	72
MAPA 4.	Ciudades con más de 20.000 Habitantes en América del Sur (Alrededor de 1950).....	73
MAPA 5.	Ciudades con más de 20.000 Habitantes en América del Sur (Alrededor de 1990).....	74

ÍNDICE DE FOTOS

FOTO 1.	Gen Tipológico Colonial Histórico. Calle Carabobo	160
FOTO 2.	Gen Tipológico Colonial Histórico. Puerto de Maracaibo.	162
FOTO 3.	Paseo Ciencias. Obras de Construcción.....	163
FOTO 4.	Centro Histórico de Maracaibo. Mutaciones: Tipologías Edificatorias. Año 2012.....	166
FOTO 5.	Paseo Ciencias y Monumento de la Chinita	166
FOTO 6.	Colonia Bella Vista en 1927. Viviendas en Construcción.....	167
FOTO 7.	Mutación de Genes Unifamiliares y Torres Multifamiliares. Colonia Bella Vista. Año 2012.....	169
FOTO 8.	Mutaciones Genes Petroleros Sustituídos por Locales Comerciales y Villa	169
FOTO 9.	Mutaciones Inmuebles Residenciales Petroleros Sustituídos por Residencial Bifamiliar y Multifamiliar.....	169
FOTO 10.	Gen Tipológico Urbanización Irama. Tipología Unifamiliar de 1 o 2 Pisos	172
FOTO 11.	Cambio de Uso y Cierre de Calles. Urbanización Irama	175
FOTO 12.	Infración de Retiros de Frente y Laterales.....	175
FOTO 13.	Cambios de Usos y Modificación de Inmuebles en Genes Urbanización	176
FOTO 14.	Gen Tipológico Sector Tierra Negra Norte	181
FOTO 15.	Mutación Genes Tipológicos Sector Tierra Negra Norte.....	181
FOTO 16.	Gen tipológico Sector Bella Vista. Nuevas Tipologías Residenciales y Comerciales	182
FOTO 17.	Gen Tipológico Conjuntos Residenciales. Torres Multifamiliares Aisladas	187
FOTO 18.	Mutaciones Conjunto Residencial en el Derecho de Vía de la Circunvalación N° 1. Maracaibo	187
FOTO 19.	Gen Tipológico Villa Acuarela del Sol. Viviendas Unifamiliares en Hilera	192
FOTO 20.	Gen Tipológico Villa Acuarela del Sol. Áreas Comunes Infantiles y Control de Acceso.....	192
FOTO 21.	Mutaciones Incumplimiento de los Retiros de Fondo y de Frente en Villas ...	193
FOTO 22.	Mutaciones en el Espacio Público Calle. Zona norte de la ciudad de Maracaibo.....	193
FOTO 23.	Gen Tipológico Parcelamiento. La Paz (Fuera del Límite Urbano)	197
FOTO 24.	Cauces de Cañadas en las Primeras Etapas de Urbanización. Posteriormente al Proceso de Consolidación.....	206
FOTO 25.	Elementos de la Estructura Rural del Territorio en las Zonas de Barrios	208
FOTO 26.	Comercio Local en Áreas de Barrios	209
FOTO 27.	Áreas Reservadas para Equipamientos Educativos	210
FOTO 28.	Equipamientos Educativos Consolidados en los Barrios	210
FOTO 29.	Gen Tipológico Barrio. Parroquia Idelfonso Vásquez - Diferentes Estadios de Consolidación	211
FOTO 30.	Gen Tipológico Barrio. Parroquia Idelfonso Vásquez - Diferentes Estadios de Consolidación	211
FOTO 31.	Gen Tipológico Barrios. Mutaciones en la Edificaciones. Incumplimiento de los Retiros de Frente y de Fondo.....	212
FOTO 32.	Gen Tipológico Barrios. Mutaciones en la Edificaciones. Sustitución de Áreas de Barrios por Villas.....	212
FOTO 33.	Mutaciones: Sustitución de Áreas de Barrios por Urbanización de Viviendas y Bloques Multifamiliares	212
FOTO 34.	Mutaciones: Procesos de Densificación en Altura	213
FOTO 35.	Gen tipológico Polígono Industria Ocupación de la Costa Sur por la Industria.....	222
FOTO 36.	Mutaciones Nuevas Edificaciones en el Área Reciclada de las Zonas Industriales de la Costa Norte	223

FOTO 37.	Gen Tipológico Caserío Bella Vista.	226
FOTO 38.	Mutaciones en Aérea de Gen Tipológico Caserío Canchancha	226
FOTO 39.	Gen Tipológico Hábitat Popular Veritas	229
FOTO 40.	Gen Tipológico Hábitat Popular Barrio Santa Lucia.....	229
FOTO 41.	Gen Tipológico Hábitat Popular Barrio. Calle 85 (Falcón)	230
FOTO 42.	Gen Hábitat Popular en el Área de Valle Frio.....	230
FOTO 43.	Caminos del núcleo central de la ciudad de Maracaibo.....	247

REYES ARRIETA, Ramón Alberto (2013). "La Ciudad Informal: Caracterización Morfogenética del Proceso de Urbanización Marginal de Maracaibo". Tesis Doctoral Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Urbanismo. Valencia, España, 2013. xxxii h. 681 pp.

RESUMEN

Grandes áreas de las ciudades venezolanas, han surgido producto de crecimientos marginales no planificados que desbordan sus límites. El Estado ha venido ejecutando políticas y acciones a los fines de simultáneamente controlar el crecimiento y mejorar la calidad de vida urbana; sin embargo, la urbanización ha avanzado y la ciudad se ha extendido de manera no controlada, generando fragmentación y desarticulación que son la expresión física de la marginalidad, pobreza y segregación. Se presenta resultados de investigaciones desarrolladas durante el período 2002 - 2011, centradas en el análisis de Maracaibo y su urbanización marginal, aceptando la diversidad de enfoques e intentando dar respuesta a las características de la dimensión física de la ciudad, su forma y función, como creación de un proceso de crecimiento y producción en el cual, influye la acción de los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales, que se integran para producir un hecho urbano. En este contexto es analizado y caracterizado el proceso de urbanización marginal de Maracaibo, y la configuración de su genoma urbano, identificando y describiendo los diferentes genes tipológicos que lo constituyen para revelar el impacto de los asentamientos informales en la morfología de la ciudad, determinando que variables han operado en su aparición y ubicación espacial. De esta forma, se reconoce la producción del genoma urbano como resultado de intervenciones ejecutadas de manera oficial por medio del planeamiento así como, las realizadas desde la urbanización marginal. La metodología combina el método tradicional cuantitativo de tipificación de tejidos urbanos con la propuesta de operacionalización de las formas de crecimiento urbano de Solà-Morales (1997) y la genética del territorio; generando una aproximación analítica que permite reconocer la ciudad informal como producto cultural de un proceso de autoproducción de colectivos sociales, que acompañado de un gran contenido de análisis histórico, permite caracterizar el proceso de evolución morfogenético del genoma urbano en siete períodos de estudios, identificando el impacto que de la urbanización informal y los instrumentos de ordenación y planeamiento han generado en la morfología de la ciudad. Con ese objetivo se elabora un sistema de información geográfico que permite cuantificar y generar las cartografías que ilustran el proceso de evolución del genoma. Se concluye, reconociendo a Maracaibo como una ciudad informal y la urbanización marginal como proceso dominante en la urbanización, los genes tipológicos barrios como los preponderantes y protagonistas de proceso de configuración del genoma y el planeamiento como instrumento que si bien ha estructurado el territorio y generado policentralidad, el mismo estuvo basado, en parte, en el reconocimiento de las tendencias de las dinámicas informales, y legitima las ocupaciones informales por medio de la expansión de los límites urbanos y su zonificación de usos como áreas residenciales. Para finalmente, caracterizar el genoma como una configuración dual que expresa: monocentralidad, fragmentación, polarización, segregación, cuya gestión fue centralizada, y su evolución hacia un genoma complejo, diverso, híbrido, policéntrico, cuya gestión pública se debate entre el modelo descentralizado y el diluido comunal centralizado.

Palabras clave: Ciudad Informal, Urbanización Marginal, Morfología Urbana, Genética Territorial, Gen Tipológico.

REYES ARRIETA, Ramón Alberto (2013). Títol: “La Ciutat Informal: Caracterització morfològica de les àrees d’Urbanització marginal de la ciutat de Maracaibo”. Tesi Doctoral. Universitat Politècnica de València. Departament d’Urbanisme. València, Espanya. xxxii h. 681 pp.

RESUM

Grans àrees de les ciutats veneçolanes han aparegut com a producte de creixements marginals no planificats que desborden els seus límits. L’Estat ha anat executant polítiques i accions amb la finalitat de controlar el creixement i, al mateix temps, millorar la qualitat de vida urbana. Tot i això, la urbanització ha avançat i la ciutat s’ha estès de manera no controlada, generant fragmentació i desarticulació, que són l’expressió física de la marginalitat, pobresa i segregació. Es presenten els resultats de les investigacions desenvolupades durant el període comprés entre els anys 2002 i 2011, centrades en l’anàlisi de Maracaibo i la seua urbanització marginal, acceptant la diversitat d’enfocaments i intentant donar resposta a les característiques de la dimensió física de la ciutat, la seua forma i funció, com a producte d’un procés de creixement i producció en el qual influeix l’acció dels sistemes polítics, econòmics, socials i culturals que s’integren per a produir una realitat urbana. En aquest context s’analiza i caracteritza el procés d’urbanització marginal de Maracaibo i la configuració del seu genoma urbà, identificant i descrivint els diferents gens tipològics que el constitueixen per a revelar l’impacte dels assentaments informals a la morfologia de la ciutat i determinant quines variables han operat en la seua aparició i ubicació espacial. D’aquesta forma es reconeix la producció del genoma urbà com a resultat d’intervencions executades de manera oficial i per mitjà del planejament, així com les realitzades des de la urbanització marginal. La metodologia combina el mètode tradicional quantitatiu de tipificació de teixits urbans amb la proposta d’operacionalització de les formes de creixement urbà de Solà-Morales (1997) i la genètica del territori; generant una aproximació analítica que permet reconèixer la ciutat informal com a producte cultural d’un procés d’autoproducció de col·lectius socials que, junt a un gran contingut d’anàlisi històric, permet caracteritzar el procés d’evolució morfogenètic del genoma urbà en set períodes d’estudis i revelar l’impacte que de la urbanització informal i dels instruments d’ordenació i planejament es deriven a la morfologia de la ciutat. Amb aquest objectiu s’elabora un sistema d’informació geogràfic que permet quantificar i generar les cartografies que il·lustren el procés d’evolució del genoma. Es conclou reconeixent Maracaibo com a ciutat informal, i la urbanització marginal com a procés dominant a la urbanització, els gens tipològics dels barris com als preponderants i protagonistes del procés de configuració del genoma, i el planejament com a instrument que, encara que ha estructurat el territori i generat policentralitat, s’ha basat, en part, en el reconeixement de les tendències de les dinàmiques informals i legitima les ocupacions informals per mitjans de l’expansió dels límits urbans i la seua zonificació d’usos com a àrees residencials, per a finalment caracteritzar el genoma com una configuració dual que expressa: monocentralitat, fragmentació, polarització, segregació, la gestió del qual va ser centralitzada; i la seua evolució cap a un genoma complex, divers, híbrid, policèntric, la gestió pública del qual es debat entre el model descentralitzat i el diluït comunal centralitzat.

Paraules claus: Ciutat Informal, Urbanització Marginal, Morfologia Urbana, Genètica Territorial, Gen Tipològic.

REYES ARRIETA, Ramon Alberto (2013). Title: "The Informal City: Morphological Characterization of the Process of Marginal Urbanization of Maracaibo". Doctoral Thesis. Polytechnic University of Valencia. Planning Department. Valencia, Spain. xxxii h. 681 pp.

ABSTRACT

Large areas of Venezuelan cities have emerged product of unplanned marginal growth that exceeds their limits. The state have been implementing policies and actions for the purposes of, simultaneously controlling the growth and improve the quality of urban life, however, the urbanization has advanced and the city has spread in an uncontrolled manner, generating fragmentation and disarticulation which are the physical expression of the marginality, poverty and segregation. We present results of research developed during the period 2002 - 2011, focused on the analysis of Maracaibo and its marginal urbanization, accepting the diversity of approaches and trying to give answers to the characteristics of the physical dimension of the city, its form and function, as a creation of a process of growing and production in which there is the influence of the politics, economics, social and cultural systems, which integrated to produces and urban fact. In this context is analyzes and characterize the process of the marginal urbanization of Maracaibo, and the configuration of its urban genome, identifying and describing the different typological constituent genes to reveal the impact of the informal settlements in the morphology of the city, determining which variables have operated in its appearance and spatial location. In this way it recognizes the production of the urban genome as a result of intervention executed in an official manner through the planning as well as, the actions from the marginal urbanizations. The methodology combines the traditional quantitative method of classification of the urban tissue with the proposal of the way of urban growing of Sola-Morales (1997) and the genetics of the territory: Generating an analytical approximation that permits recognize the informal city as a cultural product of a process of auto production of social collective, that accompanied by a high content of historical analysis, allows to characterize the morphogenetic process of evolution of the urban genome in seven period of study, and reveal the impact that the informal urbanization and the instruments of management and planning have had in the morphology of the city. With this goal a geographic information system is developed that allows quantify and generate the mapping that illustrates the process of evolution of the genome. We conclude, recognizing Maracaibo as an informal city and the marginal urbanization as a dominant process in the urbanization, the typological genes as preponderant and protagonist of the process of configuration of the genome and the planning as a tool that, while has structured the territory and generate poly centrality, the same has been based , in part, in the recognition of the informal dynamics trends and legitimate informal occupations through the expansion of the urban limit and its zoning as an areas of residential use, to finally characterize the genome as a dual configuration expressing: monocentrality, fragmentation, polarization, segregation, whose management was centralized , and its evolution to a complex, diverse , hybrid , polycentric genome, whose public management debate between decentralized model and the communal diluted centralized.

Keywords: Informal City, Marginal Urbanization, Urban Morphology, Territorial Genetics, Typological Gene.

INTRODUCCIÓN

Trascurrida la primera década del siglo XXI, los problemas de las ciudades venezolanas siguen centrados en los inmensos cinturones de miseria que la urbanización marginal ha dejado como expresión física de la pobreza urbana y las grandes dificultades en el acceso a la vivienda en un hábitat digno y sostenible. La presente tesis analiza y caracteriza la ciudad informal venezolana centrandose la atención en Maracaibo, segunda ciudad en orden de importancia en el sistema urbano nacional venezolano. Se asume el problema de la ciudad informal y su caracterización morfológica desde una visión integral multidimensional, que considera las determinantes sociales, culturales, económicas y políticas que intervienen en la producción de la ciudad informal y que impactan el proceso de urbanización.

Este conjunto de variables son analizadas a nivel del contexto regional latinoamericano y local, asumiendo la ciudad informal como un proceso complejo de actuaciones y decisiones que estimulan y moldean la urbanización.

La caracterización y análisis del proceso de conformación de la ciudad informal, es analizado en siete períodos de estudio que surgen de la consideración de las diferentes variables, destacando entre ellas la evolución de las políticas urbanas, de viviendas y la formulación de los planes de ordenamiento urbano y territorial. En estos períodos, se determina el estado del genoma urbano de Maracaibo caracterizando su proceso de evolución morfogenético. Con este objetivo se identifican las áreas de tejido homogéneo o genes tipológicos urbanos que lo constituyen, para de esa forma determinar el impacto que la urbanización informal ha generado en el proceso de constitución del genoma urbano. El análisis de este proceso de evolución y transformación de la ciudad en un contexto como el descrito, permite determinar el papel que han jugado en dicha evolución, las normativas, reglamentaciones y planeamiento.

Con el objeto de cuantificar el impacto de la urbanización informal y la caracterización del genoma de la ciudad, es elaborado un sistema de información geográfica que permite generar la cartografía y los datos cuantitativos para realizar el estudio.

El método utilizado basado en el análisis morfológico y tipológico es asumido desde las tradicionales posturas cuantitativas, la consideración de la propuesta de las formas de crecimiento urbano de Solà-Morales (1997) y la genética del territorio; para

construir una aproximación analítica que incorporada el contexto político, social, económico y cultural. De esta forma, se genera el marco que permite reconocer la ciudad informal como producto cultural de un proceso de autoproducción de colectivos sociales, razón por la cual, el análisis morfológico y tipológico es complementado con los aportes del análisis de la genética territorial y un fuerte contenido de análisis histórico urbano, que permite caracterizar el estado del genoma urbano en cada uno de los períodos de estudios, y determinar el impacto que los instrumentos de ordenación y planeamiento han generado en el proceso de evolución morfogenético de la ciudad.

Esta aproximación también reconoce la carga hereditaria de los actores al momento de colonizar los territorios; desde esta perspectiva la ciudad es una realidad mucho más compleja razón por la cual para Ferrer (2012, p. 98) *“en este contexto la genética territorial surge como una propuesta analítica para sintetizar diferentes métodos de análisis”*, que facilitan la comprensión de los fenómenos urbanos informales y formales.

La tesis esta estructura en siete capítulos, el primero de ellos “Marco Metodológico Conceptual” determina la naturaleza analítica, descriptiva y sistémica de la investigación ejecutada para desarrollar esta tesis y conceptualiza y operacionaliza los distintos conceptos aplicados para la elaboración del análisis, así como la formulación del problema de estudio y los objetivos.

El segundo y tercer Capítulo: “La Problemática de los Asentamientos Informales en Latinoamérica y Venezuela” y “La Ciudad Informal: Aspectos Sociales, Políticos, Jurídicos y Económicos” conceptualizan y analizan las diferentes variables que determinan la aparición de la ciudad informal a escala latinoamericana y venezolana, con el objeto de entender las circunstancias y factores que han intervenido en su formación y la dimensión de la problemática, así como las tendencias actuales para estudiar dichos temas.

Se aborda la ciudad informal y la “dualidad” como parte intrínseca de la ciudad latinoamericana, y reflexiona sobre las causas que la origina, entre ellas, el crecimiento demográfico, haciendo énfasis en las tendencias de crecimiento de los últimos 30 años. Estos capítulos analizan los procesos de conformación de las metrópolis latinoamericanas y la ciudad informal, la formación de sistema de ciudades de los países latinoamericanos, el crecimiento de las áreas urbanas y la metropolitanización excesiva, los agentes urbanos que intervienen en el proceso y los mecanismos de producción y formas de acceso al suelo. El análisis de estas variables

desde las distintas escalas permite comprenderlas como determinantes expresadas territorialmente, y matizadas con la realidad de cada ámbito nacional y local.

A partir del cuarto capítulo “Genes Tipológicos de la Ciudad Informal”, inicia el análisis morfogenético de la ciudad determinando las unidades morfológicas de tejidos -genes tipológicos- clasificando cuáles de ellos pertenecen a procesos formales o informales, así como a la identificación e ilustración de los cambios o mutaciones. Esta etapa constituye un primer nivel de análisis, donde se identifican las áreas homogéneas de tejidos para caracterizarlas e identificar los distintos genes tipológicos, sus cambios o mutaciones, los actores que participan en dichos procesos y las normativas que inciden en su construcción. Los capítulos concluyen con una síntesis de las características de los códigos genéticos de los distintos genes tipológicos.

El quinto y sexto capítulo: “Crecimiento Formal e Informal de la Ciudad I: Análisis e Interpretación del Proceso de Conformación del Genoma Urbano Dual” y “Crecimiento Formal e Informal de la Ciudad II: Análisis e Interpretación del Proceso de Conformación del Genoma Urbano Híbrido”; abordan el estudio del proceso de conformación y evolución del genoma urbano en siete períodos, un análisis morfogenético-histórico y comparativo de los diferentes etapas que esclarece el proceso de producción del genoma de la ciudad y permite caracterizarlo, para ir determinando los cambios producidos en su morfogénesis.

En este contexto global de análisis de la ciudad los genes tipológicos son clasificados, cuantificados y ubicados espacialmente los diferentes períodos, con el objeto de determinar en cada etapa del estudio el protagonismo de los procesos informales en la conformación del genoma urbano.

Los instrumentos reguladores (planes y ordenanzas) entre otros, son una variable de análisis importante ya que revelan el impacto que generan las acciones ejecutadas desde el planeamiento en el proceso de urbanización informal, y los efectos que produce en el desarrollo morfogenético de la ciudad. La distribución en el territorio de los genes tipológicos es contrastada con las variables físicas (hidrografía y topografía), para finalmente en los períodos de estudio (III, V y VII) incorporar al análisis la variable nivel de consolidación de desarrollo urbano.

El quinto capítulo abarca la primera etapa de desarrollo de la ciudad, comprendida en los primeros cuatro períodos de estudios (1528-1957) en los cuales el genoma informal queda caracterizado como dual. El sexto capítulo es dedicado a los tres períodos restantes (1958-2011) en los cuales el genoma evoluciona y complejiza hacia una configuración híbrida dispersa.

El séptimo y último capítulo, “Síntesis del Proceso de Evolución Morfogenética de la Ciudad Informal y Aproximación Conceptual a la Definición del Genoma”, como su nombre lo indica es una síntesis del proceso de evolución morfogenética del genoma urbano por variable de estudio y concluye en la aproximación conceptual del genoma dual e híbrido.

En el Anexo VI “Atlas Morfogenético Urbano de Maracaibo”, en formato digital (DVD), se incorporan: los 70 planos inéditos generados a partir del Modelo SIG para ilustrar el proceso de evolución del genoma urbano en los siete períodos de estudio y la caracterización morfogenética de las 24 parroquias con sus respectivos planos, tablas y 456 gráficos estadísticos que resumen el genoma urbano de cada parroquia en los siete períodos, con la información cuantitativa generada por el Modelo SIG.

El análisis abordado determina la incidencia que los desarrollos informales han tenido en el crecimiento de la ciudad de Maracaibo, a través del estudio de la conformación y evolución de su genoma urbano. Considerando diferentes variables de análisis: el desarrollo de la estructura urbana de la ciudad, la localización de las nuevas áreas urbanización, su clasificación formal e informal, las políticas de desarrollo urbano y de vivienda, así como el contexto social, político, económico. La caracterización del genoma de la ciudad informal permite contribuir a la definición de las características morfogenéticas que diferencian a la ciudad Maracaibo como producto de los procesos de urbanización marginal de otras ciudades y avanzar en la caracterización de la morfología de la ciudad informal y su proceso de constitución y evolución.

**CAPÍTULO I:
MARCO METODOLÓGICO Y CONCEPTUAL.**

CAPÍTULO I: MARCO METODOLÓGICO Y CONCEPTUAL.

El presente Capítulo está integrado por tres grandes secciones, la primera de ellas, está destinada a los aspectos metodológicos de la investigación y en ella se realiza el planteamiento del problema, su justificación y la delimitación espacial–temporal, se formulan los objetivos generales, específicos y las premisas o preguntas de investigación que guían el análisis; para finalmente describir el método y las distintas etapas.

La segunda sección aborda los distintos conceptos teóricos o variables de estudio bajo los cuales es sustentada la investigación: forma urbana, estructura, espacio público, tejido, tipo y se definen los métodos de análisis morfológico, tipológicos y sus tendencias: las cuantitativas y la sistematización de las formas de crecimiento urbano de Solà-Morales (1997), para finalmente formular la aproximación analítica desde la genética del territorio.

En la parte final del Capítulo se enumeran los problemas y limitantes que afectaron la investigación y describe el Sistema de Información Geográfica (SIG), diseñado y elaborado para realizar el análisis del proceso de evolución y la caracterización del genoma urbano.

1.1 Planteamiento del Problema

En el contexto nacional venezolano las políticas urbanas y habitacionales han operado un cambio importante durante los últimos años, en lo que se refiere a la visión sobre la evolución de los asentamientos informales. Éstos fueron vistos como causa de la mayoría de problemas de las ciudades, hoy es reconocido que son la expresión de la interacción de hechos económicos, políticos, culturales y sociales constituyen los factores que los originan.

Grandes áreas de las ciudades venezolanas han surgido producto de crecimientos marginales no planificados que desbordan los límites de la ciudad y precarizan la calidad del hábitat urbano. Dentro de las políticas y acciones que ha tomado el Estado venezolano, no solo se ha intentado controlar su crecimiento sino también simultáneamente mejorar la calidad de la vida urbana. Sin embargo, la urbanización ha

avanzado y la ciudad se ha extendido rápidamente de manera no controlada, fragmentación, desarticulación y asimetrías que la expresión física de la marginalidad, pobreza y la segregación.

La ciudad y su morfología resultan tanto de las acciones ejecutadas de manera oficial por medio del planeamiento así como, las realizadas desde la urbanización marginal. La investigación hace énfasis en el estudio de dicha dualidad y su materialización física en la morfología de la ciudad y su evolución a formas más complejas.

1.2 Justificación de la Investigación y Delimitación

Hasta la fecha existe un vacío teórico - práctico sobre la ciudad informal de Maracaibo estudios morfológicos que expliquen sus distintas formas de hacer ciudad y cataloguen y caractericen las distintas unidades morfológicas homogéneas o genes tipológicos que constituyen el genoma urbano de la ciudad. La mayoría de los estudios se han realizado desde una perspectiva histórica, descriptiva o narrativa.

Por otro lado, si bien es cierto que la ciudad ha sido sometida a diagnósticos y planes, las áreas informales han quedado fuera de ellos, ya que la legislación y los manuales para la elaboración de los mismos por mucho tiempo no las consideraron. Producto de ello existe un gran vacío sobre la caracterización morfológica de la ciudad informal, según Echeverría y Chourio (1995, p. 10):

“...más allá del Plan de Desarrollo Urbano Local, no se posee ninguna referencia empírica y metodológicamente objetiva acerca de la problemática habitacional y urbana general sobre la ciudad, y mucho menos sobre sus barrios (como unidades generales y específicas), por lo que es de vital importancia la realización de estudios continuos en este campo, que permitan la recopilación y catalogación de información confiable y significativa”.

Esta investigación, constituye en un esfuerzo por abrir una línea de investigación sobre la morfología de las áreas informales y su proceso de crecimiento, dando continuidad a los estudios morfológicos que el autor ha desarrollado desde el Departamento de Diseño Arquitectónico y del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia desde el año 1995, tratando de consolidar la línea de investigación dentro de la institución.

Los resultados de esta investigación proporcionan una información objetiva y científica de la ciudad, que pueden ser de utilidad para los profesionales, urbanistas, arquitectos o planificadores que actúan en el contexto local y una referencia para aquellos que intervienen en estos problemas desde otros contextos.

La investigación se limitará al estudio de los diferentes genes tipológicos de la ciudad de Maracaibo, concretamente de aquellas áreas o sectores urbanos ya registrados en la Oficinas de Catastro de las Alcaldías de los Municipios Maracaibo y San Francisco, que conforman la ciudad. En el período de tiempo comprendido entre la fundación de la ciudad 1528 y 2011, y en el ámbito espacial seleccionado para la realización del diagnóstico formulado por el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia en 1994, para la formulación del Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo y su reformulación en 2005 como Plan de Desarrollo del Municipio Maracaibo (CMMM, 2005).

1.3 Determinación de Objetivos

El Objetivo General de esta investigación es el siguiente:

Determinar y caracterizar el proceso de urbanización marginal de Maracaibo, analizando el proceso de producción del genoma urbano de la ciudad informal, identificando y describiendo los diferentes genes tipológicos que lo constituyen y revelar el impacto de los asentamientos informales en la morfología de la ciudad determinando que variables han operado en su aparición y ubicación espacial.

Los Objetivos Específicos:

- Conceptualizar y analizar las diferentes variables que determinan la aparición de la ciudad informal a escala latinoamericana y venezolana, abordando los aspectos sociales, políticos, jurídicos y económicos.
- Identificar la dimensión y características de la problemática de la ciudad informal en el ámbito local y las circunstancias que lo producen.
- Analizar la morfología de la ciudad para identificar y caracterizar los polígonos de homogéneos de tejido urbano -genes tipológicos- formales e informales que configura el genoma urbano de Maracaibo.
- Identificar los cambios o mutaciones de los genes tipológicos y determinar que agentes que participan y circunstancias la generan.
- Analizar y caracterizar el proceso de evolución morfogenética de la ciudad en siete períodos de estudio, determinando los cambios que en su morfogénesis se producen hasta evolucionar a formas más complejas.
- Revelar la importancia de la urbanización informal dentro del proceso de evolución
- Identificar el papel que la ordenación territorial y urbana han jugado en el proceso de configuración del genoma.
- Formular una síntesis descriptiva del proceso de evolución morfogenético de la ciudad y generar aproximación conceptual a la definición del genoma urbano informal.

- Elaborar una base de datos que permita una comprensión objetiva de la ciudad, de su proceso de crecimiento y de su morfología, a partir de la recopilación y catalogación de la información disponible de la ciudad.

1.4 Premisas de Investigación

El estudio de la urbanización implica, entre otros aspectos abordar, el proceso histórico de crecimiento de la ciudad y la transformación del territorio rural en urbano. Cuando este proceso se realiza en gran parte fuera del planeamiento, de manera informal no planificada adquiere una importancia significativa, dichas acciones de ocupación debe ser determinante de las características y singularidades que presente la morfología de la ciudad.

Sin embargo, se considera que si bien los asentamientos informales han surgido al margen de la legalidad -referida ésta a los aspectos dominiales de la propiedad de la tierra- su estudio parece indicar que los mismos han considerado en grado significativo la normativa legal, y lo establecido en el planeamiento urbano.

Igualmente se presume que las intervenciones del Estado a nivel de la estructura urbana, han permitido mantener un nivel de configuración de la ciudad, absorbiendo buena parte del impacto negativo que la urbanización marginal ha producido.

Estas premisas o supuestos considerados a priori constituyen las guías para el desarrollo de la investigación.

1.5 Tipo de Investigación

La investigación es formulada como una investigación analítica, descriptiva y sistémica elaborada de forma sistemática, en la cual se estudian e infieren las relaciones entre las variables sin intervenir o influir; observándolas tal cual como se han dado en su contexto que está influido por variables socioculturales, económicas y políticas. Según el tiempo en el que ocurren los hechos, es una investigación de tipo “retrospectivo”, ya que se estudia un hecho ocurrido en el pasado y la postura del investigador es la de mirar el pasado para observar las relación que existió entre las variables.

El análisis trata de establecer la relación entre la historia de la ciudad, los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos, asumiéndolos como variables que interactúan en el proceso morfológico de crecimiento de la ciudad expresada en la evolución del genoma urbano, con el objeto de determinar y caracterizar los procesos

de urbanización marginal generados, los distintos genes tipológicos que integran la ciudad y la expresión y caracterización de la ciudad informal y su genoma.

En esta segunda etapa la investigación es de diseño “correlacional” y “descriptiva” ya que intenta establecer las relaciones que existen entre las diferentes variables y caracterizar el objeto de estudio; de esta forma, la investigación será: no experimental, retrospectiva, descriptiva, correlacional de estudio de casos.

1.6 Población

El objeto de estudio es la ciudad y la unidad de análisis son los 964 polígonos -genes tipológicos- identificados a partir de diversas fuentes como unidades morfológicas para la elaboración de la base de datos. Para la identificación de las formas de crecimiento, se trabaja con el total de sectores desarrollados desde la fundación de la ciudad hasta 2011.

La muestra será “no probabilística” o “muestra dirigida” y de estudios de casos; su selección es un procedimiento basado en criterios, a partir de los cuales se hace inferencia sobre la población para seleccionar algunos de ellos. Debido al tipo de diseño de investigación y sus objetivos, es más importante la selección controlada de los elementos que integran la muestra de manera que esta garantice los siguientes aspectos:

- Análisis de polígonos -genes tipológicos- de los dos Municipios que constituyen la ciudad Maracaibo.
- Selección de aquellos polígonos, registrados y catalogados en la Oficina de Catastro de los Ayuntamientos del Municipio Maracaibo y San Francisco; por otros estudios como: el III Inventario de Barrios (FUNDACOMUN - OCEI, 1993), o por la fase de diagnóstico de la “Unidad de Planificación Física Maracaibo Norte II (UPF-2)” (CONAVI, 2003). Estudio de Desafectación Parcial o Total de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo (MARNR, 2006) u otras fuentes de información valederas. Como manera de garantizar el acceso a Planos y documentación científicamente objetiva, confiable y veraz.
- Los casos seleccionados de cada etapa serán los más importantes en el desarrollo del crecimiento de la ciudad. Para la caracterización de los genes tipológicos se estudian una muestra de entre el 10 y 20 % de los polígonos detectados.

La muestra no probabilística y de estudio de casos garantiza el cumplimiento de estos criterios, así como la calidad y profundidad de los resultados esperados; vistos estos desde una perspectiva fenomenológica, en la cual la clasificación taxonómica de “genes tipológicos”, su naturaleza y la determinación de la relación de estas con las otras variables pretende realizarse con riqueza, profundidad y calidad de información;

reconstruyendo de forma completa e integral la morfología de la ciudad y de los casos estudiados.

1.7 Fuentes de Información, Métodos e Instrumento de Recolección de Datos

La recolección de los datos con el objeto de validar el problema planteado es realizada a partir de dos técnicas, ambas basadas en la observación: la primera de ellas será la observación documental o bibliográfica para esto se consultaron monografías, material no publicado y artículos publicados en revistas científicas.

La segunda fue la observación “indirecta” del objeto de estudio, por medio de representaciones planimétricas en papel, digitales u otras fuentes. Una vez finalizada la observación indirecta se procedió a validar la información de los casos de estudios seleccionados, por medio de la observación directa.

En el momento de la observación directa fue utilizada una “Lista de Registro” (Anexo I.I Registro de Polígono, Gen Tipológico) y una “Guía de Análisis Morfogenético” (Anexo I.II. Formato de Análisis Gen Tipológico), con el objeto de vaciar toda la información del gen tipológico analizado. Para la elaboración de la monografía, fue utilizado el Sistema Harvard Referencing 2012, como normativa para las referencias y listado bibliográfico complementario (Harvard, 2012).

1.8 Metodología. El Método y sus Etapas

Para los urbanistas la ciudad como objeto de estudio es la aproximación de la naturaleza físico-espacial, esta concepción general es posible asumirla desde tres puntos de vista diferentes vinculados a las corrientes filosóficas o epistemológicas mundiales y occidentales: el Racionalismo, el Empirismo y el Pragmatismo:

“Los textos tradicionales de estudio filosófico señalan que las tres posiciones a las cuales nos referimos son el producto de la racionalización del hombre ante su naturaleza polivalente: el hombre como ser pensante, el hombre como ser sensitivo y el hombre como ser de acción...” (Gómez, 1996, p. 11).

Las definiciones de ciudad, planeamiento y prácticas de diseño urbano realizadas bajo la mirada pragmática, reconocen que no existen fórmulas y conceptos universales para la solución y definición de problemas urbanos y le dan suma importancia a la acción del hombre dentro del mundo complejo, esto es a la intervención sobre la realidad urbana, es decir para los pragmáticos la ciudad es producto de la acción del hombre.

Para los empiristas la ciudad en su expresión física, es un objeto tridimensional que puede ser manipulado y diseñado asumiéndolo como un objeto más del entorno; guardan en común con los pragmáticos el reconocimiento de mundos concretos y la no-existencia de soluciones universales; sin embargo, centran su atención en las creencias del hombre y su percepción del mundo.

Desde una posición opuesta, los denominados racionalistas-funcionalistas, asumen que por medio de la razón se puede obtener los conocimientos verdaderos y éstos se consiguen solo a través de ella sin la intervención de otras instancias. A diferencia del empirismo y pragmatismo los conceptos son generales y universales, interpretándose la ciudad como un conjunto ordenado de edificaciones, en las cuales se busca la máxima adaptación a la función y, como parte fundamental del ideal estético, la perfección de dicha adaptación.

En esta investigación asume el análisis de una realidad concreta aceptando la diversidad de enfoques, intentando dar respuesta a las características de la dimensión física de la ciudad, su forma y función como producto de un proceso de crecimiento y producción. A partir de la caracterización de estas dos dimensiones del hecho urbano es posible un mejor acercamiento a él.

La ciudad es entonces el producto de la acción del hombre y resultado de un proceso en el cual influye la acción de los sistemas políticos, económicos, sociales, culturales, que se integran para producir un hecho urbano. La correlación de todos los sistemas y sus diferentes escalas: regional, nacional y local es el marco que permite el estudio de la ciudad informal y su caracterización. Un punto de vista multidimensional o integrador del poder interpretativo de los enfoques empiristas, del poder de la acción de los pragmáticos y la abstracción y síntesis para abordar los problemas de los funcionalistas.

Sobre el estudio de la ciudad de Maracaibo y su realidad como hecho complejo morfológico, Quijano (2004, p. 49) señala que:

“la complejidad de los hechos urbanos sólo es posible de explicarse a través de un enfoque interdisciplinario donde es necesario conjugar la rigurosidad en el rastreo de las fuentes propias del método histórico con las operaciones de análisis morfológico”.

En este sentido, desde la corriente morfológista fueron establecidos desde mediados del siglo XX los elementos desde los cuales opera el análisis morfológico urbano: El plano de la ciudad, los tipos edificados y el uso del suelo; recursos de análisis que no han perdido vigencia en los estudios históricos de la ciudad.

Desde otra perspectiva para Baigorri (2006, p. 1),

“el proceso de urbanización dejó de ser hace mucho tiempo meramente cuantitativo, como acumulación demográfica en torno a una acumulación de recursos, para pasar a tener un carácter cualitativo, como extensión de estilos culturales, modos de vida e interacción social”.

En concordancia con Gómez (1996, p. 22), esta realidad:

“...compromete a aceptar que el espacio físico urbano es multidimensional, es decir es un espacio de tres dimensiones físicas, con una morfología y una estructura propia, que tiene otras dimensiones como generador de impresiones, sensaciones y significados, que es también el escenario de la vida, el campo de batallas entre intereses políticos y económicos, y un producto más de la economía de mercado y, por lo tanto, sujeto a sus leyes”.

De esta forma, sin ignorar los procesos socioeconómicos, políticos y culturales el estudio se centra en el análisis de la forma de la ciudad, de la urbanización y sus procesos, de la forma construida de la ciudad y su análisis a partir de los instrumentos y métodos de la urbanística, campo en el cual es desarrollada esta investigación, los cuales encuentran su explicación en el conjunto de variables que desde la visión interdisciplinar son analizadas.

Bajo este enfoque la investigación fue desarrollada metodológicamente en cuatro etapas:

- En la primera etapa comprende la conceptualización y análisis de las variables que determinan la aparición de la ciudad informal a escala latinoamericana y venezolana. Abordando los aspectos sociales, políticos, jurídicos y económicos con el objeto de determinar las circunstancias que generan la problemática de la ciudad informal, así como las tendencias actuales para abordar dicha problemática. Esta etapa del análisis a distintas escalas permite comprender el fenómeno de la urbanización marginal como proceso dominante en la producción de la ciudad informal, revelando la dimensión y características de la problemática en el ámbito local y las circunstancias que lo producen.
- La segunda, analiza la morfología de la ciudad, para delimitar y caracterizar los polígonos homogéneos de tejido urbano -genes tipológicos- formales e informales. Dando inicio al análisis morfogenético de las partes o fragmentos que constituyen la ciudad e Identificando los cambios o mutaciones que los genes tipológicos presentan, así como los agentes que participan en la gestión, identificando las regulaciones o normativas que inciden en la construcción de los genes y en su evolución.
- La tercera está dedicada a la ciudad como totalidad y elabora el estudio del proceso de conformación y evolución del genoma urbano en siete períodos, un análisis morfológico-histórico y comparativo de las diferente etapas, que esclarece el proceso de producción del genoma de la ciudad y permite caracterizarlo, para ir determinando los cambios que en su morfogénesis se producen hasta evolucionar a formas más complejas. El análisis permite determinar la importancia de la urbanización informal dentro del proceso de evolución y permite identificar el papel que la ordenación territorial y urbana

han jugado en el proceso de configuración del genoma. En esta etapa se clasifican, cuantifican y ubican espacialmente los diferentes genes tipológicos, diferenciándolos en formales e informales, con el objeto de determinar en cada etapa del estudio el protagonismo de los procesos informales en la conformación del genoma urbano.

- La cuarta: Sintetiza el proceso de evolución morfogenética del genoma urbano, analizando los resultados y hallazgos de la etapa anterior en cada una de las variables de estudio, para finalizar en la elaboración de una aproximación conceptual a la definición del genoma urbano informal.

1.8.1 El Análisis Morfológico Urbano y Variables de Estudio

El análisis morfológico como método es el estudio de la forma de la ciudad (Rossi, 1982), forma que para Lynch (1966) es colectiva ya que todos los actores urbanos aportan para su conformación. Desde este punto de vista de acuerdo a Lynch (1982) la disposición espacial de las personas constituye parte de la forma del asentamiento, ya que estas generaran flujos espaciales y modifican el espacio al interactuar con sus bienes.

Desde esta perspectiva el análisis morfológico urbano se encarga del estudio de los componentes o estructuras existentes en la ciudad producto de la acción del hombre. Dicho análisis es posible abordarlo desde diversas escalas: a partir del todo - la totalidad de la ciudad emplazada en el territorio- y su desestructuración en partes; o por el contrario a partir del análisis de las partes -zonas homogéneas de tejido- y su estructuración en el todo.

La forma urbana está constituida por los siguientes componentes: la estructura, la trama, y el tejido. El estudio de este último es sistematizado analizando la forma de agregación y su crecimiento, para realizar la clasificación tipológica. Para Zoido, et al. (2000, p. 230), los estudios morfológicos *"... interpreta el plano, la edificación y los usos del suelo como el resultado de procesos de crecimiento o remodelación de una ciudad a lo largo del tiempo"*.

De acuerdo a Panerai, et al. (1983) el análisis se inicia con una aproximación gradual y cíclica desde una escala mayor a los componentes de la escena urbana, para en un segundo momento a partir de ellos caracterizar la estructura global, de acuerdo a Gaja (2001) dicho proceso puede resumirse en las siguientes tres fases:

"1ra Fase: Estudios de las formas del Crecimiento como fenómeno global, dedicando especial atención a "las formas materiales de la extensión de las aglomeraciones urbanas, sean cuales fueran sus causas"

2da Fase: Inducción de leyes que evidencian la lógica de la formación de los componentes de la forma urbana. b) Establecimiento de las relaciones entre los fenómenos observados y el contexto histórico.

3ra Fase: Estudio de los procesos de organización de la estructura urbana a partir de los elementos identificados.

Es por tanto un proceso cíclico: de lo global (los fenómenos del crecimiento) a lo concreto (los elementos de la forma Urbana) y de ahí nuevamente a lo general (la estructura urbana)” (Panerai, et al., 1983, p. 29).

Una metodología basada en una concepción fenomenológica y un tanto estructuralista o pragmática, que en ningún momento intenta dejar de analizar las características de los procesos de formación de los tejidos urbanos y de los contextos sociales, económicos, culturales y políticos. Los estudios morfológicos según Colautti (2006, p. 68) permiten proponer lineamientos de diseño, estructuración y ordenamiento de los tejidos, además de la cualificación de su ambiente.

La ciudad es el resultado de una conjunción de diferentes aspectos, por lo cual su estudio analítico-morfológico es un primer grado de acercamiento de lectura de la ciudad desde la perspectiva físico-espacial, por lo tanto, un método específico del urbanismo que se encuentra inmerso en un universo que le proporciona otros niveles de lectura que revelan diferentes contextos (históricos, económicos, sociales entre otros).

1.8.1.1 La Forma Urbana

Según Lynch (1982), esta puede ser definida como la forma de la ciudad en un momento determinado, un proceso continuo que debe ser estudiado acompañado del análisis de los fenómenos de crecimiento de la estructura y tejido urbano. El estudio de la forma urbana es el análisis de un momento específico de su desarrollo y evolución, en este sentido Bonet (1989, p. 45) recuerda:

“... no hay que olvidar que la ciudad es un proceso continuo de crecimiento, transformación, modificación y cambio... y las estructuras urbanas son el producto de los modos de crecimiento y formación del tejido urbano que combinados con los sistemas compositivos forman la trama de la ciudad...”

En este sentido el análisis de la forma urbana y de sus elementos estructurantes desde la perspectiva disciplinar urbana, se corresponde a un conjunto de reglas y análisis de variables que son transformadas por los diferentes contextos y discursos,

en un proceso de acción reacción mutuo, esto para Solà-Morales (2002) produce que la forma urbana contemporánea mórbida maleable.

Un primer nivel de análisis de la forma urbana es su visualización como totalidad emplazada sobre el territorio, identificando las características geométricas de su implantación. Un segundo nivel es la determinación de las características morfológicas de la ocupación lo cual implica el análisis del tejido urbano. En ambos casos es necesario identificar las características propias del proceso de “urbanización” el cual es propio de cada cultura y de cada época, y como contexto cultural, histórico y geográfico ha influido en la conformación del espacio, razón por la cual dicho proceso solo puede ser entendido inmersa en esa realidad contextual.

1.8.1.2 La Estructura

El estudio de la estructura urbana sólo se concibe en su dimensión histórica, ya que su realidad se basa en el tiempo, mediante una sucesión de reacciones y crecimientos que parten de su situación anterior. La estructura urbana es la interrelación de las principales arterias viales, funciones, servicios y espacios públicos. Su construcción, planificación y ubicación es competencia del Estado.

Dentro de los elementos que integran la estructura destacan los monumentos o edificios públicos “unicum”, de acuerdo a Rossi (1982) estos son formas construidas de diferente aspecto, naturaleza o función que se diferencian dentro del tejido; son edificios de gran contenido ideológico que producen jerarquía en la trama, proporcionando orientación. Desde esta dimensión Lynch (1982, p. 125), define estructura formal como “... *el sentido de orientación...*”, una especie de mapa o esquema que la persona establece por medio de referencias que le permiten ubicarse y orientarse. “*La estructura urbana está conformada por los elementos que le brindan cohesión al espacio urbano, tales como las arterias viales principales, la distribución de equipamientos urbanos, las infraestructuras urbanas y zonas verdes*” (Zoido et al, 2000, p. 159).

1.8.1.3 El Espacio Público

El espacio urbano está constituido por dos categorías excluyentes: espacio público y espacio parcelado privado, dentro de este último puede existir espacio destinado al uso público. El Espacio público es todo espacio común no parcelado “*es el vano entre las formas construidas, el negativo de la ciudad*” (Giusti, 1984, p. 89). Si bien desde una perspectiva funcionalista la trama urbana está constituida por la disposición del

viario, ésta también puede ser definida como la disposición general de los espacios comunes. Desde esta posición, la trama cobra valor como estructura jerarquizada y polifuncional, que alberga una gran cantidad de funciones y actividades mucho mayor que la del tráfico vehicular. La red viaria, constituye parte de dicho espacio garantizando la accesibilidad a las formas construidas de la ciudad.

Existen también otra gran variedad de espacios comunes de naturaleza peatonal que constituyen espacios públicos como: áreas de juego, de acceso o transición a las parcelas, jardines, entre otros. Sin embargo, es necesario reconocer que cada vez los espacios destinados al tráfico motorizado son una proporción mayor; tendencia que en gran parte de Europa se está revirtiendo en la última década.

El estudio morfológico del espacio urbano implica su análisis desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo; desde el primero se estudia el predominio del tipo de espacio existente -construido o abierto-, y desde el segundo se abordan las calidades de los elementos que lo definen y lo integran. Un tercer aspecto muy significativo de abordar es el esquema ordenador del espacio público, a partir de la determinación de su esquema de composición o secuencias de integración. Esto es posible gracias a que el espacio público es estructurado a través de la trama urbana, integrada por un conjunto de líneas que entrelazadas constituyen según Colautti (2006) un tejido.

1.8.1.4 El Espacio Parcelado

El espacio parcelado es aquel que soporta las actividades privadas o las públicas destinadas a albergar equipamientos y servicios de dominio colectivo. Es un espacio discontinuo y seccionado que está parcialmente edificado. Según Panerai y Mangin (2002) el espacio parcelado como elemento generador de las formas se analiza considerando sus características geométricas, y la relación establecida entre el elemento construido y la parcela que conforma el sistema de ordenación.

Desde este enfoque el análisis del parcelario debe incluir las características de su ocupación en planta por parte de la edificación y algunos otros datos relevantes como alturas, retiros, existencia de patios y las características geométricas de las parcelas, como lo son: su tamaño, proporción, regularidad y disposición. Una segunda etapa del análisis incluye la agrupación de parcelas para constituir las manzanas, para determinar lo que comúnmente se denomina el “manzanario”.

Entre las variables de estudio del manzanario de acuerdo a Gaja (2001) se encuentran: la naturaleza de la agregación, su grado de consolidación y el número de parcelas por manzana, así como la consideración de las características geométricas

de las manzanas: tamaño, geometría, proporción y regularidad. A partir de la determinación de estas características es posible la establecer de los diferentes tipos que permiten sistematizar su estudio.

La tipificación de estas variables permite determinar según Esteban (1998, p. 21) tres sistemas definidos por los parámetros que norman la agrupación:

- Por alineaciones de calle (profundidad, altura reguladora, retiros de fachada),
- Por edificaciones aisladas en la parcela (tamaño de parcela, ocupación, volumen construido y retiros, entre otros),
- Por definición de la volumetría (características geométricas del volumen).

1.8.1.5 La Tipología Edificatoria

La última de las variables de análisis es la tipología edificatoria, que se aborda a partir del estudio de las siguientes variables: altura, edificabilidad neta, volumen edificado, ancho de fachada. La sistematización de las tipologías es posible realizarla a partir de criterios históricos, funcionales y formales. En este caso particular de esta investigación, adquieren mayor relevancia los aspectos funcionales-formales, dejando a un lado los valores históricos y estilísticos., razón por la cual se hace énfasis en los métodos cuantitativos.

1.8.1.6 El Tejido Urbano Unidad Básica del Análisis Morfológico

El estudio del espacio urbano, el parcelario y la edificación es posible realizarlo a partir del análisis del tejido urbano, el cual es definido como:

“El conjunto de formas construidas, producto de un gran número de intervenciones arquitectónicas discretas, predominantemente de tipo privado, que se combinan en un todo y se integran con calles y espacios públicos para llenar los puntos vacíos de la estructura urbana” (Giusti, 1984, p. 68).

De acuerdo a Gaja (2001, p. 9), *“un área de suelo ocupada de forma extensiva por la urbanización (es decir por obras de arquitectura y las infraestructuras de todo tipo que estas precisan) que presente caracteres formales homogéneos”,* de dicha área de suelo es necesario el análisis de todos los componentes que la integran: espacio público, parcelario, manzanario, y edificación.

El estudio es realizado a partir de la caracterización de la parcela, la edificación y su respectiva porción de espacio público que le da acceso, una suerte de *"imbricación de*

dos lógicas: la de la parcelación del suelo en parcelas edificables y la de los trazados viarios que les dan servicio" (Panerai y Mangin, 2002, p. 13).

La forma urbana está constituida en un gran porcentaje por tejido residencial, y este es producto de la intervención de diferentes actores urbanos, públicos y privados. El análisis elaborado a partir del tejido urbano como unidad constitutiva mínima es muy fructífero porque permite establecer la relación entre el objeto arquitectónico (edificio construido) y la porción del suelo (parcela) así como el estudio de los tipos de agrupamientos de las parcelas en manzanas, y la integración de éstas en tramas para constituir la totalidad de la forma urbana. En las diferentes escalas de análisis que se pueden establecer el estudio de fragmentos de la forma urbana: la calle, el barrio o la ciudad. El tejido se presenta como la unidad constitutiva de todos los niveles de análisis.

Abordar el análisis morfológico bajo esta perspectiva, implica reconocer al objeto arquitectónico como un elemento que puede y debe ser estudiado de forma sistemática, organizada y entender el estudio morfológico como un conjunto de elementos arquitectónicos que presentan relaciones típicas entre ellos. Un cambio en la escala tipológica de los tejidos nos lleva al análisis de los niveles superiores, ya que los tejidos se agrupan para formar fragmentos urbanos, que se integran para constituir la totalidad de la forma urbana, es por esto que según Panerai, et al. (1983: 156) "*... el tejido urbano no se caracteriza al margen de su marco, es decir al margen del estudio del conjunto de la estructura urbana...*".

El estudio morfológico basado en el análisis de tejido, incluye y considera las diferentes intervenciones realizadas para producir la forma urbana, las cuales por medio del establecimiento de los "tipos" se ven representadas en un catálogo de actuaciones, que resumen de forma científica las actuaciones e intervenciones realizadas en la ciudad.

1.8.2 El Tipo y el Análisis Tipológico

La palabra "Tipo" tiene su origen etimológico en el latín antiguo "TYPUS", que significa forma o figura, que se deriva a su vez de la palabra griega "TUPOS", que denotaba el estampado de una figura sobre un fondo de papel o cuero. El término desde su utilidad en griego denota una imagen, que a su vez hace referencia a una construcción mental idealizada, que sirve de regla y que es conveniente imitar, por lo cual desde la antigüedad "tipo" sugiere una imagen básica preexistente de un objeto a imitar.

Para Colmenares (1995, p. 36) un concepto básico y fundamental de “tipo” es el elaborado por Antoine Quatremere de Quincy (1977):

“La palabra tipo no representa tanto la imagen de una cosa a copiar o para imitar perfectamente, cuanto la idea de un elemento que él mismo debe servir de regla al modelo... El modelo, entendido según la ejecución práctica del arte, es un objeto que debe repetirse tal cual es; el tipo, es por el contrario, un objeto según el cual cada uno puede concebir obras que no se parecerán nada entre sí. Así vemos que la imitación de los tipos no tiene nada que el sentimiento y el espíritu no pueda conocer”.

Para Quatremere (1977) el concepto de “tipo” hace referencia a una construcción ideal, relacionada estrechamente con el origen y significado de los objetos, y por consecuencia con sus características formales y su historia; a la vez el concepto al contraponer su significado al de modelo, nos aclara las diferencias que existen entre los dos términos.

Según Canniggia y Maffei (1995) el término “tipo”, está relacionado con momentos de continuidad cultural, en los cuales bajo la globalidad de una civilización y la adaptación que esta hace de los objetos a sus necesidades genera la nueva producción de objetos, que se transmiten culturalmente mediante una “conciencia espontánea”. De acuerdo a Canniggia y Maffei (1995) en momentos de continuidad cultural, un individuo guiado por su conciencia espontánea, al presentársele la posibilidad de generar un objeto, sin pensar mucho en él, es capaz de producirlo sólo por el sustrato inconsciente de su cultura heredada.

Estos conocimientos previos funcionan de forma autosuficiente, correlacionados y con elementos complementarios orientados a la finalidad utilitaria, es ya un “anteproyecto mismo del objeto”. Este proceso de producción del “tipo”, vale para cualquier objeto producido por el hombre, de esta forma el término “tipo” para una edificación o para el urbanismo se usa hasta hoy para designar una cierta característica común o una serie de ellas.

Con este criterio en los manuales desde siglos pasados se agrupan edificios con una determinada función apreciándose claramente la relación entre el término “tipo” con un sistema de variables constantes que definen una agrupación. Estos rasgos aparecen siempre definidos a posteriori; analíticamente tales rasgos unitarios construyen las características fundamentales de los “tipos”.

El elemento típico lo podemos definir como “la constante que constituye un hecho, no solo físico sino cultural, que puede ser identificado y reconocido en los hechos arquitectónicos y urbanos” (Giusti, 1989, p. 79).

Existen algunos “tipos implícitos”, éstos son fáciles de determinar en el período de producción industrial, en la cual se abusó del “tipo” y la estandarización transforma la vivienda en un bien de producción en masa, y no en un “tipo” cuyas características son transmitidas como valor cultural.

Para Canniggia y Maffei (1995) el “tipo” existe y no es un producto de la crítica y la lógica, es producto de una conciencia espontánea, no así su descubrimiento que es producto de la conciencia y análisis crítico. El “tipo” es una síntesis a priori que existe en la mente en la cual se resumen todos los aspectos que involucran sus características; el “tipo” es pues, el concepto del objeto realizado, no el concepto de una parte, del esquema distributivo, del sistema constructivo, de la fachada es todo a la vez, es el conjunto global de las definiciones que participan en la construcción de un objeto. En este sentido Panerai, et al. (1983, p. 138) afirma que *“el tipo es un objeto abstracto, construido mediante el análisis, que reproduce las propiedades esenciales de una categoría de objetos reales y permite informar con economía”*

Los criterios tomados en cuenta para la determinación de los “tipos” varían y constituyen uno de los pasos más delicados del proceso de tipificación. El análisis tipológico se basa en la necesidad de tipificar los diferentes procesos de formación, las constantes que caracterizan los objetos arquitectónicos que conforman la morfología urbana -identificando las características formales y estilísticas- o las características relacionadas con su estructura y organización.

El análisis tipológico se centra en el establecimiento de los “tipos” a partir de un análisis crítico de los fenómenos urbanos, e incluye: el estudio de las combinaciones o agrupamientos, variaciones, crecimientos, el estudio sintáctico y estructuralista de los hechos urbanos. La base de cualquier análisis tipológico es descubrir las constantes que conforman la naturaleza de las edificaciones o asentamientos, para de esta manera revelar las condiciones primarias que actuaron como factores ordenadores y determinantes de su producción.

La determinación de los “tipos” abre la posibilidad de agrupar o clasificar los objetos en función de sus características propias, un proceso que es posterior al de su determinación, de acuerdo a Panerai, et al. (1983, p. 132) es necesario que de su análisis sea posible obtener:

“una articulación lógica de estos -tipología- es decir, en lugar de considerar los tipos como hechos aislados se deben analizar como un conjunto para poner de manifiesto el hecho de que la elaboración del espacio construido no es fruto de la casualidad, ni el hecho aislado de unos creadores solitarios...”

Desde este punto de vista la tipología se define como el sistema para agrupar fenómenos, usualmente denominados “tipos”, posibles de reconocer porque poseen atributos o características comunes, es decir exclusivas del colectivo del cual forman parte.

El proceso mediante el cual se detecta la organización de los caracteres comunes bien sean estos formales o funcionales es conocido como proceso de “tipificación”, actividad que permite establecer categorías y extraer tipos en un área, tiempo y espacio determinado, es decir las tipologías. La tipología permite relacionar los “tipos” hasta otros niveles superiores de análisis como la forma urbana, constituyéndose en una herramienta para el estudio de los fenómenos urbanos.

La tipología en oportunidades es analítica y generativa, esto último en el sentido que el “tipo” puede no tomar en cuenta las condiciones locales; sin embargo, es posible abordar la tipificación con objetivos de búsqueda de los elementos típicos, estilísticos formales y organizacionales estructurales de los hechos arquitectónicos o urbanos presentes en el área de estudio local.

El análisis de los tipos en el transcurso del tiempo desvela las variaciones fruto en parte de la adaptación a las nuevas necesidades o realidades culturales. El intervalo de análisis para establecer un proceso comparativo que permita determinar un nuevo orden obtenido del anterior debe ser prolongado necesariamente para permitir la legibilidad de los cambios y adaptaciones.

Las diferencias entre los “tipos” crecen con la distancia de tiempo que exista entre ambos objetos, esto depende de las variaciones y las delimitaciones impuestas al producto en cada fase de tiempo y cultura. La clasificación de los tipos en su cambio progresivo o distintas fases de su desarrollo es lo que se denomina “proceso tipológico”.

En torno al estudio del tipo en el tiempo para Canniggia y Maffei (1995, p. 78) dicho ejercicio “*es su historia, es entender el tipo como un acontecimiento en el tiempo y en un espacio determinado; especialmente si entendemos la historia como un sistema de determinaciones espacio temporales legibles a través de su devenir*”. Es posible analizar dentro de un mismo marco histórico el proceso tipológico, pero en él, la sucesión de tipos será limitada ya que en ese período el concepto general del “tipo” será el mismo, y solo ocurrirán variaciones importantes cuando el concepto se modifique en el tiempo (Canniggia y Maffei, 1995).

La sistematización para clasificar las tipologías puede partir de la consideración de diferentes variables, pero generalmente su sistematización según Gaja (2001) se basa en los siguientes criterios:

- Históricos: Consideran el período histórico en que se formalizan y los condicionamientos que de ello se derivan.
- Funcionales: En este caso la clasificación se fundamenta en una atención pormenorizada a los usos y actividades que contienen. Normalmente en el medio urbano el uso dominante es el residencial -ocupa la mayor superficie aunque en la ciudad moderna la concentración especializada de otros usos - productivo, administrativo, comercial, equipamientos,... - ha acabado por originar nuevos tejidos urbanos especializados que contradicen la anterior afirmación.
- Formales: A partir de la sistematización de las características arquitectónicas que definen geoméricamente y constructivamente un edificio.

Panerai, et al. (1983, p. 135) propone un método de análisis tipológico, producto de sus investigaciones sobre la tipología e historia urbana realizadas en el ámbito francés. Estudio de los tejidos urbanos basado en "*las características actuales de construcción*" y establece cuatro fases:

- *La definición del corpus*": busca precisar en primera instancia el objeto de estudio, a través de los siguientes aspectos: en primer lugar, selección de los niveles de lectura correspondientes a los elementos y en segundo lugar, delimitación de la zona de estudio.
- *La clasificación previa*": consiste en una fase de observación detallada de los objetos, en la cual se manifiestan sus propiedades inherentes para luego establecer criterios. Estos permitirán luego la elaboración de los tipos.
- *La elaboración de los tipos*": *construida* por abstracción racional y realizada en dos tiempos; en primer lugar, en una determinada familia y para cada una de ellas, se detallan las propiedades de los elementos que las componen, luego se establecen las propiedades comunes de los objetos de una familia para definir el tipo. El conjunto formado por las propiedades no comunes constituyen las variaciones sobre el tipo.
- *La tipología*": define el sistema conformado por el conjunto de los tipos y las relaciones entre ellos; los tipos en sí no constituyen una herramienta valiosa si no se ubican en un sistema global. La tipología procesada a profundidad, manifiesta las posibles variaciones a establecer sobre cada tipo, las equivalencias y las jerarquías que estructuran la forma urbana.

El método está basado en el estudio previo de los objetos que parte de su descripción hasta su interpretación, bajo criterios definidos en base a la naturaleza de los objetos, este último aspecto constituye para Panerai, et al. (1983) uno de los puntos clave y determinantes de la validez del método. La metodología de análisis de tejido urbano planteada por Panerai, es un proceso cíclico y continuo, que inicia en el estudio de lo global, para analizar luego las particularidades de los elementos constitutivos de la forma urbana, y posteriormente enmarcar el proceso dentro de la estructura urbana.

Los “tipos” en el transcurso del tiempo, varían como resultado de la adaptación a las nuevas necesidades o realidades socioculturales. Estos cambios y las contribuciones que ellos hacen al repertorio sólo son legibles en intervalos de tiempos prolongados, y por un proceso comparativo a través del cual se confronta el nuevo orden obtenido con el anterior. Si examinamos los “tipos” en su cambio progresivo, encontraremos distintas fases de su desarrollo y esto es denominado “proceso tipológico”.

Es posible analizar dentro de un mismo marco histórico delimitado el proceso tipológico, pero en él la sucesión de tipos será limitada, ya que durante ese período el concepto general del “tipo” será el mismo, y solo ocurrirán variaciones importantes cuando el concepto se modifique en el tiempo. Las diferencias entre “tipos” aumenta con el tiempo que exista entre ambos objetos, esto producto de las variaciones de las delimitaciones impuestas al objeto en cada fase de tiempo y cultura. El proceso tipológico es en parte, el estudio de la evolución del “tipo” en el tiempo, es su historia, es entender el tipo como un acontecimiento en el tiempo y en un espacio determinado, en síntesis un proceso.

1.8.3 El Análisis Morfológico y Tipológico Basado en Técnicas Analíticas Cuantitativas

Uno de los grandes problemas de los estudios morfológico y tipológicos es la identificación de variables cuantitativas que permiten comparar las características internas de los tejidos, y facilitar la clasificación tipológica de los tejidos; aspecto especialmente importante en el caso concreto de estudio de la ciudad informal en la cual, la edificación está sometida a un proceso de consolidación a diferentes ritmos, de acuerdo a las posibilidades de cada propietario y la de su conjunto de valores culturales.

Es por esto que el análisis comparativo de los tejidos se realiza a partir de variables que definen la forma geométrica, la regularidad, proporción o relaciones entre los lados, número de parcelas por manzana, el porcentaje de ocupación de la parcela y disposición de la edificación en la parcela.

1.8.4 La Sistematización del Análisis Morfológico: Las Formas de Crecimiento Urbano

El Laboratorio de Urbanismo (LUB) de la Universidad Politécnica de Cataluña, bajo la dirección de Solà-Morales (1976), realiza una propuesta analítica de las tramas urbanas a partir de la consideración de las diferentes formas de crecimiento de la

ciudad. Esta propuesta coincide con otras metodologías de corte fenomenológico o estructuralista como las de Panerai, et al. (1983), para quien las fases de estudio de la morfología urbana, incluye el estudio de las formas materiales de extensión. Para Solà-Morales (1997, p. 16) existe *“una arquitectura de la ciudad que no es la de sus edificios individuales, ni tampoco los proyectos de los espacios vacíos, sino que está en la articulación formal de sus partes”*.

Las formas propuestas por Solà-Morales (1976 y 1997), están formuladas a partir del desarrollo de tres estadios: Parcelación, Urbanización y Edificación. De acuerdo a la secuencia con que estos se producen y de las combinaciones entre ellos, se generan diferentes procesos o formas de crecimiento. La consideración de estos tres estadios asume la parcelación como proceso morfológico, la edificación como proceso tipológico y la infraestructura como proceso de urbanización.

La sistematización que propone Solà-Morales (1997, p. 16) entiende la forma urbana y la ciudad como resultado de ideas y proyectos sobre *“...la forma de la Urbanización, la forma de la Parcelación, la forma de la Edificación...”*; sujeto a sus conceptos, ritmos de ejecución, origen y ámbitos de escala diferentes.

La interpretación de la forma urbana adquiere sentido al incluir la variable temporal en los análisis, como elemento vinculante en la construcción del hecho urbano. A este respecto, Solà-Morales (1997, p. 15) establece *“la vinculación existente entre las características de los tejidos y su proceso de crecimiento urbano; como resultado de la organización en el tiempo de las infraestructuras, las parcelas y los tipos. Este modo de organización según su morfología y proceso de formación representan formas de Urbanización (U), Parcelación (P) y Edificación (E)”*.

Los tres estadios quedan definidos según Solà-Morales (1976 y 1997) de la siguiente forma:

- Parcelación: (P), entendida como transformación de suelo rustico en urbano, como atribución de uso urbano a un suelo.
- Urbanización: (U), operación de construcción de los elementos colectivos de la ciudad.
- Edificación: (E), construcción de la edificación.

A partir de la combinación o secuencia de estas tres variables, el Laboratorio de Urbanismo de Barcelona (LUB) define las diferentes tipologías estructurales, clasificándolos en procesos reconocidos por el planeamiento y no reconocido (Tabla 1).

Según Gaja (2001) esta clasificación se complementa con la considerarse de las formas de crecimiento de los tejidos preindustriales (Tabla 2).

TABLA 1. Formas Urbanas de Crecimiento. Secuencia en los Procesos de Parcelación, Urbanización y Edificación.

Forma de Crecimiento	Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Reconocidas
Ensanche	P	U	E
Crecimiento Suburbano	U	P	E
Polígono	PUE		
Ciudad Jardín	UP	E	
			Forma de Crecimiento No Reconocidas
Barraca		E	
Invasión	P		
Procesos Marginales de Urb.	P	E	(U)

*Nota: P: Parcelación, E: Edificación; U: Urbanización.
Fuente: Elaboración del autor a partir de Solà-Morales (1997)*

TABLA 2. Formas Urbanas de Crecimiento Preindustrial. Secuencia en los Procesos de Parcelación, Urbanización y Edificación.

Forma de Crecimiento	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Casco Antiguo	P	EU	E

*Nota: P: Parcelación, E: Edificación; U: Urbanización.
Fuente: Elaboración del autor a partir de Gaja (2001).*

1.8.5 Genética del Territorio, Genes Tipológicos Urbanos o Genoma Urbano Aproximación a su Definición Teórica

El análisis de las realidades territoriales y urbanas constituyen un ejercicio complejo necesario de abordar desde la transdisciplinariedad, ya que en ellos se conjugan la morfología, las funciones, la estructura y su proceso; que están vinculado a las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas, las cuales, podrían llegar a constituir de por sí solas una segunda aproximación conceptual a dichas realidades. La síntesis de ambas aproximaciones “*constituyen la base epistemológica a partir de la cual podemos discutir los fenómenos espaciales como totalidad*” (Gómez 2006 p. 10). Desde esta posición epistemológica integradora es importante resaltar la necesaria interdependencia que cada una de las variables, las cuales se expresan en el territorio y la ciudad dejando sus huellas o marca.

Para Solà-Morales (2002) han surgido una variedad de metáforas orgánicas que intentan hacer un paralelismo entre los procesos biológicos y los procesos territoriales, a fin de intentar hacer una descripción más o menos sistémica de los procesos urbanos. Esta tendencia es producto de la comprensión del territorio como una realidad compleja en la cual intervienen una innumerable cantidad de factores considerados de forma simultánea en los estudios urbanos.

Desde esta posición, encontraríamos que el territorio es una realidad cultural que sintetiza todas las variables y la genética territorial un procedimiento de investigación y teorización de los problemas territoriales desde una “*perspectiva analítico conceptual*”

cuyo objetivo es caracterizar las formas complejas de hacer ciudad híbrida dispersa” (Ferrer 2012, p. 97), que entiende el territorio y ciudad no solamente como un hecho físico sino cultural y su investigación como *“el establecimiento de la semejanza de dichos fenómenos para establecer una conclusión acerca de su parentesco genético; es decir su origen común”* (Cerdea, 2005, p. 121).

La genética significa *“relativo a la génesis... origen o principio de una cosa, conjunto de fenómenos que dan por resultado un hecho”* (Vox, 1997) o *“ciencia que estudia los fenómenos hereditarios”* (Larrouse, 2005), este concepto aplicado literalmente al territorio haría referencia a origen de la configuración del territorio o a los fenómenos hereditarios que propician dicha configuración. Los factores hereditarios harían referencia a los procesos sociales, culturales, ambientales y económicos transmitidos a los individuos para colonizar y modelar el territorio, habitarlo y construir la ciudad.

La genética territorial es una aproximación para realizar un análisis integral que considera a los habitantes como actores modeladores del territorio y constructores de la ciudad como obra colectiva inmersa en un proceso constante de evolución, transformación y mutación (Gausa, et al., 2001).

Esta perspectiva de análisis supera las tradicionales metodologías morfogenéticas utilizadas por los geógrafos para delimitar las unidades físico-ambientales y elaboración de mapas morfogenéticos, y está basada en una nueva *“genética de la forma”* que para Gausa, et al. (2001, p. 250) es:

“la asunción de una sistemática elástica -topológica- de las formas, en ciertos procesos de generación abierta [...] basada en la programación de fuerzas dinámicas a su vez, destinadas a evolucionar -simulados, orientados, inducidos y materializados- a partir de procesos espaciales (virtuales y reales) desarrollados en el tiempo”.

En este sentido, el territorio y la ciudad como espacio no puede ser reducido a la simple condición de naturaleza, y a la vez este no puede estar disociada de ella (Gómez, 2006).

En el territorio se expresa la *‘complejidad de lo real’* que permite *‘captar las relaciones, interacciones e implicaciones mutuas y los fenómenos multidimensionales’* (Morín 2011) en este contexto la genética territorial surge como una propuesta analítica para sintetizar diferentes métodos de análisis. Para Ferrer (2012, p. 98):

“La genética territorial o del territorio, es una aproximación analítico-conceptual cuyo objetivo es comprender el contexto y sus relaciones con las formas de ocupar el territorio para caracterizar y explicar, en

profundidad, la complejidad de los procesos y formas de apropiación del territorio y de hacer ciudad, desde la ontogenética territorial...”.

De acuerdo a Gould (2010) la ontogenia registra el proceso de cambios de la estructura de una unidad sin que ella pierda las características esenciales de su organización, en parte como consecuencia de las interacciones del medio en el cual se desenvuelve.

La ontogenia describe en proceso de desarrollo de un organismo desde su origen, evolución y cambios en el tiempo, determinando las morfogénesis característica de cada período producto de un análisis ontogenético que estudia *“a todo aquello “perteneiente, relativo o adquirido durante la ontogenia”* (Onsalus, 2012, s/p) y que se basa en las características morfológicas visibles que expresan las características en un momento determinado del proceso. La ontogenia garantiza dos cosas: la generación de diversidad y diferenciación en la organización (morfogénesis) y asegura la evolución y continuidad.

Un tercer concepto necesario a explicar para aproximarse a la genética del territorio es la ontología, de acuerdo a Ferrater (2001) *“es la ciencia del ser o la realidad, la rama del saber que investiga la naturaleza, las cualidades esenciales y las relaciones del ser”* desde otra perspectiva para Ferreira (2009a), la ontología estudia la manera en que se relacionan las entidades que existen como proceso, de acuerdo a Márquez (2007) en Ferrer (2012 p. 95) *“asociar o relacionar genética con ontología, en sentido filosófico y alguno otro derivado, es acertado porque son extremadamente correlacionales, se refiere al “ser” (origen físico por un lado y existencial, por el otro) y al “estar” (dónde está el ser: en su origen y en su realidad)”*.

La genética territorial resulta de la asociación entre genética, ontogenia, ontogenética, ontología y el potencial de análisis que resulta en su integración al ser aplicados al territorio y la ciudad. En concordancia con Ferrer (2012, p. 93) para quien:

“...la genética territorial, aproximación analítica propuesta resulta de tejer ideas, aportaciones e innovaciones planteadas desde diferentes campos de conocimiento con dos objetivos, actualizar la estrategia de instrumental analítico-conceptual territorial y urbano existente, para ampliar la comprensión de la ciudad que puede ser vista como punto de inicio para la teorización...”

En esta simbiosis cada uno de los conceptos teóricos aporta una nivel de análisis, de esta forma: la genética entendida como la determinación del origen y la herencia del territorio y la ciudad como hecho físico producto de circunstancias que determinan su

aparición y replicación; la Ontogenia aporta el estudio de los cambios en función de las estructuras y dinámicas internas que se expresan en el proceso y etapas de evolución.

La Ontogenética, como método de análisis de las características morfogénicas de un momento, para caracterizar el estado del territorio en cada etapa y finalmente la Ontología: que aporta el estudio de las naturalezas y cualidades esenciales referidas estas al modelado del territorio como hecho cultural y que incorpora cualidades no formales o intangibles en el análisis del territorio.

Desde cada una de estas aproximaciones son considerados los agentes que modelan el territorio y la ciudad; así como las diferentes circunstancias socioculturales, económicas, políticas y jurídicas que intervienen en el proceso de modelaje generando un contexto de análisis dinámico e integral acorde con la complejidad del hecho territorial y urbano autoproducido.

La relación territorio, ontogenética y ontología refuerza la concepción compleja configurando una conexión entre disciplinas que permiten abordar el análisis de la realidad compleja, integradora y dinámica actual del territorio y la ciudad. Una vez formulada esta construcción analítica es posible afirmar que *“el territorio es un concepto complejo debido a las múltiples dimensiones que actúan e interactúan en su conformación genética”* (Ferrer, 2012, p. 102).

El análisis genético del territorio y la ciudad revela el genoma urbano; de acuerdo a la “Teoría Cromosómica de la Herencia” formulada por Sutton (1903) y Boveri (1902) y Mendel (1866); donde genoma se entiende como la codificación, diagrama o mapa de la totalidad de la información genética de un organismo. El genoma urbano hace referencia *“a la acción generadora, es el conjunto de genes, cuya información nuclear define el patrón o lógica de desarrollo de un lugar, que puede implicar combinaciones diversas; desde esta perspectiva el genoma es una secuencia no evidente, que organiza y permite evolucionar un sistema”* (Gausa, et al. 2001, p. 251).

En el genoma contiene la información nuclear que *“define los patrones -o lógicas- de desarrollo de los organismos evolutivos. Por extensión: diagrama básico, criterio de acción, trayectoria seminal o programa-base de un sistema o dispositivo operativo y/o generativo”* (Gausa, et al. 2001, p. 251).

Para Gausa, et al. (2001, p. 24) *“el trazado de los mapas genéticos -genomas- de los seres vivos (es hoy uno de los temas más socorridos desde la genética”*. De acuerdo a la “Teoría Cromosómica de la Herencia” de Sutton (1903), Boveri (1902) y Mendel

(1866). El genoma está constituido por un conjunto de genes que son las unidades que almacenan la información genética agrupadas en diferentes mapas o diagramas.

Según Solà-Morales (2002, p. 52), es posible hablar de la existencia de un “*gen tipológico*” para referirse un patrón específico producto de una forma de ocupación del territorio. Estos planteamientos pueden ser complementados con los expuestos por Lipton (2007, p. 12) para quien *la carga genética no determina las condiciones de desarrollo de un tejido urbano sino que viene dado por su "entorno físico y energético" (referido al contexto territorial unido al capital natural)*, y a la *"dimensión de la comunidad en que interactúa"* (capital social más capital artificial).

Los genes se desarrollan y constituyen de acuerdo a su código genético que según la “Teoría Cromosómica de la Herencia” de Sutton (1903), Baveri (1902) y Mendel (1866) son el conjunto de normas o instrucciones bajo las cuales la información genética codificada y que regula la organización y estructura.

Para Terán (en Arraiz, 2001) cada tejido urbano, a su vez posee una estructura organizadora diferente, que le confiere un “*código genético*” propio, o “*código organizador*” en donde se expresa la heterogeneidad y complejidad capaz configurar formas urbanas diversas -genes tipológicos-, de cuya combinación genera el genoma urbano de una ciudad. En este sentido, y de acuerdo a Terán (en Arraiz, 2001, p. 21):

“estamos ante una disyuntiva que es más de modelos culturales que espaciales y plantea que el nuevo urbanismo debe asumir la diversidad, la fragmentación y “la ciudad como un archipiélago”, en la que cada fragmento puede tener su propio código genético.

La ciudad es la combinación e hibridación de los diferentes “genes tipológicos” agrupados para constituir el genoma urbano. De esta forma, el código genético expresa las particularidades morfogenéticas de cada gen tipológico y la agrupación. Cada ciudad tiene una particular forma de constituirse en cuyo proceso intervienen los diferentes procesos de gestión urbana y la adaptación al territorio.

El código genético contiene la información y las condiciones de la relación de cada uno de los sistemas constitutivos del hecho urbano, en todas sus dimensiones, espaciales, formales, sociales políticas, económicas y culturales que se sintetizan en la producción física de la ciudad. A este respecto, para Mochi (2007, p. 5) el “*código genético del territorio se refiere a las peculiaridades de su funcionamiento autoreproductivo, sus lógicas internas, la manera de pensar, de comunicar y de actuar de los sujetos que lo componen*”.

Esta aproximación es reforzada cuando Mochi (2007) afirma que el código genético del territorio es el resultado de una interacción entre la naturaleza y la cultura. Una definición en la cual territorio asume el código genético como un producto histórico de una relación de transformación del ambiente por el hombre es sucesivos estadios de civilización.

Por su parte para Tardin (2007, p. 198) la ciudad tiene un código manifestado en la construcción del paisaje diferenciando:

“Lo que es ajeno a la ciudad formal, lo es porque tiene lógicas propias, referencias propias, que se fundan sobre otros principios, que no son los de la formalidad. Estos principios se basan en los modos de vida de aquellos que, de algún modo, están al margen de la ciudad formal, en la esfera de lo informal, de lo no convencional, de lo que burla la regla e instala un nuevo código de conducta y procedimiento, un nuevo código de construcción del paisaje, trasgresor, que se refleja en su instancia física y social”.

El estudio ontogenético del genoma urbano y de los genes tipológicos permite concebir el genoma y los genes como unidades delimitables en el espacio y tiempo, con características específicas para cada momento de estudio, en donde la historia, la naturaleza, la cultura, las variables socioeconómicas y políticas intervienen en su configuración, de esta forma se considera el modelaje del territorio para la construcción de la ciudad y del hábitat por el hombre en un proceso de antropización.

Para Ferrer (2012, p. 245) *“el genoma es más que la suma espacio-temporal de genes tipológicos y códigos genéticos que son la “clave de la información contenida en los genes (tipológicos) y expresa, la correspondencia universal entre las lógicas morfo-genéticas internas, el fundamento de la transmisión de los caracteres y peculiaridades de su funcionamiento auto-reproductivo”.*

El desarrollo de un gen tipológico está regulado por una:

“inteligencia ontogenética” la cual regula y aporta la lógica estructural funcional (código genético) que es única para cada gen. “La inteligencia ontogenética está definida por un lado por el propósito y un principio activo que pone en acción al propósito sustentando su funcionalidad y evolución o involución. Y por otro lado, el mismo propósito está sostenido por el principio de conservación de energía que complementa al propósito para evitar que éste sea cambiado por el principio activo” (Unicist-library, 2012, p. 1).

De acuerdo Ferreira (2009 p. 15) un ser vivo no puede ser entendido como un proceso evolutivo, sino:

“...interpretado en términos radicalmente procesuales: es, en sí mismo, una actividad de individuación permanente. Y no se manifiesta de manera mecánica resolviendo problemas adaptativos, sino que ese proceso de individuación permanente engendra novedad, es un proceso creativo: «El ser vivo resuelve sus problemas, no sólo adaptándose (...), sino también modificándose a sí mismo mediante la invención de nuevas estructuras”.

Para Borja (2012, p. 282):

“La ciudad como muchos productos humanos, evoluciona entre el azar y la necesidad, lo cual hace que no solo los elementos de cada ciudad singular son relativamente distintos unos de otros: también las necesidades que aparecen y los factores imprevistos y a veces sorprendentes que inciden en su evolución dan lugar a realidades urbanas diferentes”.

Estas aseveraciones abren un nuevo punto de análisis, el de las modificaciones, cambios o mutaciones generadas en los genes tipológicos urbanos en el tiempo. El análisis de la evolución de los genes tipológicos implica el manejo de las variables tiempo y espacio. Si se entienden los genes tipológicos como objetos o entes adaptativos, la ontología nos explica como la morfogenética de cada gen está estructurada en función de un código genético, el mismo puede ser alterado por acciones o factores que generan momentos de caos o rupturas, en los cuales es pueden generarse un nuevo orden basado en nuevos códigos genéticos o en el peor de los casos la muerte del gen. *“Ello hace de la Ontología Unicista de la Evolución una teoría que está muy lejos de ser determinista y que trabaja estructuralmente en el mundo de las posibilidades y coyunturalmente en el de las probabilidades”* (UNICIST-Library, 2012).

Para Gausa et al. (2001, p. 421) las mutaciones son *“cambio, variación y transformaciones dinámicas resultado de un proceso evolutivo -gradual o repentino- producido desde acciones y movimientos generativos y/o animados...”*. En este sentido Lipton (2007: 12) enuncia que *“la carga genética no determina las condiciones de desarrollo de un tejido urbano, sino que viene dado por su entorno físico y energético”* (referido al contexto territorial unido al capital natural), y a la *“dimensión de la comunidad en que interactúa”* (capital social más capital artificial). Tardin (2007, p. 204) reconoce las mutaciones de los tejidos urbanos al enunciar:

“La constante remodelación, la condición mutante de las viviendas, también está en la base de la conformación de la aglomeración. En este sentido, la agrupación de las viviendas, que sufren mutaciones constantes en su constitución constructiva y en su variación espacial, sea horizontal o verticalmente, se refleja en la movilidad de los límites del conjunto de la aglomeración, que padece constantes ensanchamientos”.

Con relación a la influencia de las variables políticas, sociales, económicas y culturales y el desarrollo de acuerdo a Ascher (2004, p. 189):

“Las sociedades occidentales están cambiando y entran en una nueva fase de la modernidad que ve evolucionar profundamente las formas de pensar y actuar, la ciencia y la técnica, las relaciones sociales, la economía, las desigualdades sociales, los modelos de democracia. Estas mutaciones suponen y hacen necesarios cambios importantes en el concepto, la producción y la gestión de las ciudades y de los territorios, y ponen de actualidad una nueva revolución urbana moderna, la tercera después de la revolución de la ciudad clásica y de la ciudad industrial”.

En cuanto a cómo opera este entorno o contexto y los efectos de las mutaciones sobre el gen para Gómez (2006 p. 1) las mutaciones genéticas, *“si bien manipulan la información hereditaria de los organismos implicados, constituyen un proceso aleatorio o azaroso, puesto que no se dirige a un gen determinado y puede alterar involuntaria y simultáneamente varios genes, dando como resultado un producto final incierto”.* Las mutaciones generan cambios en los genes tipológicos y estos a su vez generan modificaciones en el genoma urbano que se expresan una nueva configuración morfo genética. Del análisis de este desarrollo o evolución es posible determinar o medir si el gen ha sufrido una evolución o involución.

1.9 Aspectos Operativos

1.9.1 Problemas Derivados de las Fuentes de Información

El acceso a la información ha sido uno de los grandes problemas enfrentados en la investigación, si bien es necesario reconocer la receptividad y el esfuerzo de muchas instituciones, no existe una tradición en el archivo y resguardo de documentación a lo que se adiciona la sustitución recurrente de funcionarios públicos. Cada cambio de gobierno, se traduce en pérdida de documentación y en archivos muertos sin ningún tipo de organización. Por otra parte, el clima de conflictividad política que ha vivido el país desde 1995 acentuado y radicalizado en 2002, afectó inexplicablemente el acceso a algunas instituciones, en las cuales existe restricción de acceso a información a pesar de las solicitudes efectuadas dirigidas a sus directores.

La información secundaria referida al crecimiento de la ciudad (monografías producto de investigaciones, de ascensos universitarios y artículos publicados en revistas científicas) presentó en algunas oportunidades incongruencias que exigieron del investigador la verificación cruzada entre sí y recurrir a fuentes primarias (planos y registros oficiales de los Ministerios Estatales y Oficinas Municipales). La elección del periodo de aparición de cada gen tipológico se vio validada por la verificación en dos o

más fuentes primarias. La revisión de esta información a todas las escalas y tipos de fuentes, permitió la depuración y validación del periodo de generación de cada polígono. En algunas oportunidades la información obtenida no fue de calidad, no sólo por su estado de conservación sino por su mala expresión, que dificultaron su lectura y análisis; sin embargo, la existencia de distintas fuentes primarias para cada período garantizaron de forma fiable el registro de los polígonos y sus características en la base de datos (Ver Tabla Anexo II).

Por otro lado, el problema de las escalas se presentó no solamente en la selección de la escala de la planimetría a producir como salida del SIG, sino también en el momento de incorporar la información a la data del modelo de información geográfica. Dichos problemas trans-escalares fueron solucionados incorporando aquellas formas o detalles que son significativos para el campo de observación necesario en la investigación. Con este criterio algunas de las variables como ocupación y crecimiento son trabajadas a escalas mayores asegurando la observación de aspectos relacionados con el territorio, dejando a un lado algunas variables físico geográficas, propias de otros campos de estudio.

1.9.2 Elaboración del Modelo Sistema de Información Geográfico, Aspectos Metodológicos

Para la selección del ámbito espacial de estudio se tomó como referencia el mismo sistema urbano considerado en el del Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo, La Concepción, La Cañada y Santa Cruz de Mara. Municipios: Maracaibo, San Francisco, Jesús Enrique Lossada y La Cañada de Urdaneta y Mara del Estado Zulia (MINDUR, 1999), ya que sus límites superan los de la ciudad e incluyen los principales elementos físico geográficos o infraestructuras que han podido influir en el proceso y evolución de la ciudad, consciente de la necesidad de una visión territorial del problema.

1.9.2.1 Problemas Producidos por las Modificaciones de la División Político Territorial del Ámbito de Estudio

La organización y división político administrativa del ámbito de estudio ha cambiado constantemente desde el primer asentamiento fundado en 1529 hasta la actualidad. Citando como antecedentes los producidos a finales de los siglos XIX y XX, han existido un total de diez cambios (Quintero, 1995):

- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (28-04-1886).

- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (17-01-1902).
- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (17-05-1927).
- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (03-04-1948).
- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (05-01-1965).
- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (21-08-1978).
- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (21-08-1980).
- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (21-07-1989).
- Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (21-04-1995).
- Modificación de Parcial de la Ley de División Político Territorial (03-03-2008).

La base de datos elaborada, utiliza como referencia la Ley del 21-03-1995, según la cual, la ciudad está dividida en dos Municipios: Maracaibo y San Francisco; que están subdivididos en 24 Parroquias *“definidas como demarcaciones de carácter local, creadas con el objetivo de descentralizar la administración municipal y promover la participación ciudadana”* (CNRV, 1989). Por otra parte, el área de estudio ha cambiado al modificarse la definición del área urbana de la ciudad en cada uno de los planes de desarrollo urbano elaborados.

Las parroquias son la unidad base espacial para la realización de los censos de población y vivienda, los diez cambios en la división político territorial del Estado Zulia, han modificado división político territorial cambiando la subdivisión del Estado en diferentes ámbitos espaciales y estos a su vez en diferentes unidades parroquiales, lo cual imposibilita o limita la comparación de datos demográficos o de permisología. Ante estas circunstancias el estudio es realizado a partir de la estructura parroquial aprobada en 1995, asumiendo que para el análisis de la morfología de la ciudad y de su crecimiento es más importante la constancia en la definición de unos ámbitos espaciales que permitan el estudio de su proceso de ocupación del territorio. La evolución del área urbana de cada parroquia en los diferentes períodos de estudio se encuentra en el Anexo III.

La cartografía base de la ciudad es construida a partir de la Serie Cartográfica del Levantamiento Digital Aerofotogramétrico de 1998, elaborado para la Oficina de Catastro de la Alcaldía de Maracaibo por Aerofotografías de Venezuela CA. Dicha serie está compuesta por 1.127 planos digitales a escala 1:2.500. Sobre esta base se actualiza el estado de la ciudad para 2011.

La base de datos está constituida por una trama de 14 columnas y 964 filas, que está asociada a los 964 polígonos que constituyen cada uno de las unidades morfológicas - genes tipológicos- de la ciudad. Las filas representan a cada unidad de estudio y las columnas las variables de estudio las cuales suman un total de 25 para un total de 24

mil datos numéricos que caracterizan los polígonos. La estructura de la base de datos se encuentra en los Anexo IV y V. Las Variables que integran la base de datos son las siguientes:

- Código: Es el número de referencia utilizado en el análisis para hacer mención a la unidad de estudio, su asignación es realizada en orden secuencial de aparición y es específica para tipo de Gen Tipológico.
- Nombre: Nombre oficial con el cual la unidad está inscrita en el registro del Ayuntamiento.
- Forma: Tipo Gen Tipológico
- Fecha: Fecha en la cual surge el asentamiento.
- Período: Período o etapa estudio en la cual es construida la unidad
- Parroquia: Unidad político administrativa a la cual pertenece
- Tipo: Hace referencia a la naturaleza del sector (formal o informal).
- L2: Ubicación del Polígono respecto al límite Urbano (1925).
- L3: Ubicación del Polígono respecto al Límite Urbano (1953).
- L4: Ubicación del Polígono respecto al Límite Urbano (1968).
- L6: Ubicación del Polígono respecto al Límite Urbano (1985).
- L7: Ubicación del Polígono respecto al Límite Urbano (1999).
- Área: Medición del área de la unidad en hectáreas.
- Resumen: Esta variable resume los valores numéricos que adquiere las variables: parroquia - período - forma.
- I1: Índice de informalidad parroquia. Período I.
- I2: Índice de informalidad parroquia. Período II.
- I3: Índice de informalidad parroquia. Período III.
- I4: Índice de informalidad parroquia. Período IV
- I5: Índice de informalidad parroquia. Período V.
- I6: Índice de informalidad parroquia. Período VI.
- I7: Índice de informalidad parroquia. Período VII.
- C3: Nivel Desarrollo Urbano período III.
- C5: Nivel Desarrollo Urbano período V.
- C7: Nivel Desarrollo Urbano período VII.
- CU: Compatibilidad uso residencial período VII.

Las posibilidades de generación de información que ofrece la base de datos esta complementada por los siguientes temas creados digitalmente:

- Poligonales de Plan de Ordenación del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, La Cañada y Santa Cruz de Mara.
- Poligonal y Límite Urbano Plan Regulador (1953).
- Poligonal y Límite Urbano Plan de Ordenación Urbana (1968).

- Poligonal y Límite Urbano Plan Rector (1985).
- Poligonal y Límite Urbano Ordenanza (1897).
- Poligonal y Límite Urbano Ordenanza (1908).
- Poligonal y Límite Urbano Ordenanza (1918).
- Poligonal y Límite Urbano Ordenanza (1925).
- Poligonal Urbana Área Protectora de la Ciudad de Maracaibo (1958).
- Poligonal Urbana Área Protectora de la ciudad de Maracaibo (1989).
- División Político Territorial (1994).

La elaboración de los diferentes temas cartográficos se realiza a partir de las siguientes fuentes:

Planos en Impresos y otras fuentes:

- Agostini, G., 1950. Ciudad de Maracaibo hacia 1950. Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Cartografía Nacional. Esc. s/e. Maracaibo, Venezuela
- AMM (1960 - 2011). Registro de Inscripción de Barrios. Centro de Procesamiento Urbano de Datos del Municipio Maracaibo.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1989. Plano de Resolución de Ámbitos Espaciales de Asociaciones de Vecinos de Los Barrios y Urbanizaciones del Municipio Autónomo de Maracaibo, Esc. 1:10.000. Venezuela.
- AMM, Alcandía del Municipio Maracaibo 1993, Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo (PDUI). Plano de Uso de Suelos para 1993. Esc. 1:25.000, Diagnostico Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1993c. Plan de Desarrollo Urbano Local. Resumen General. Plano de Asentamientos No Controlados del Municipio Maracaibo, Esc. 1:20.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1993h. Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo Resumen General. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo, Esc. 1:10.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1993j. Base de Datos Sistema de Información Geográfica. Diagnostico Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1995. Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo. Esc. 1:5.000: Oficina de Catastro. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1998. Serie Cartográfica Levantamiento Digital Aerofotogrametico de 1998 Ciudad de Maracaibo. Oficina de Catastro. Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo / Estereofotos CA. / Aerofotográficas de Venezuela. 1998a. Ortofotomapa de la ciudad de Maracaibo. Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela
- CMM, Consejo Municipal del Distrito Maracaibo. 1954. Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo. Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela.
- Codazzi, A. 1960. Plano de la Ciudad de Maracaibo de 1827. Resumen de la Geografía de Venezuela. Colección Obras Escogidas de Codazzi. Volumen 1.

carpeta s\n, División Manuscritos, Biblioteca Nacional, Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas, Venezuela.

- CONAVI, Consejo Nacional de la Vivienda, 2003a. Unidad de Planificación Física Maracaibo Norte II (UPF-2). Fase de Diagnóstico. Base de Datos Sistema de Información Geográfica, Temas: Uso de Suelo, Densidades Residenciales, Densidades Inmobiliarias, Parcelas, Edificaciones, Clasificación de las Viviendas; Unidades de Diseño Urbano, Parroquias, Cursos de Agua. Ministerio de Infraestructura (MINFRA). Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. Barroso, H. (Coordinadora).
- Google Earth 2011. Google Earth™ Mapping Service.Imagen @2011. Digital Globe. Terra Metric. Data SIO, NOAA, US, Navy, NGA, GEBCO. Coordenadas: 10°40'26,03" N; 71°36'38,72" O. [Maracaibo]. Disponible en: <<http://maps.google.com/maps?ll=10.673898,-71.610756&z=12&t=h&hl=es>>. [Consultado: 01 al 30-10-2011].
- ICN, Instituto Cartográfico Nacional, 1971. Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo. Esc. 1:2.500, Dirección de Cartografía Nacional, Colección de la Biblioteca Luis Basil, del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 2006. Plano de Ocupación Histórica de la Zona Protectora. Esc. 1:50.000. Estudio De Desafectación Parcial o Total de la Zona Protectora de Maracaibo. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- MIMDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano, República de Venezuela, 1993. Plano de la Ciudad de Maracaibo - Crecimiento Histórico de la Ciudad. Esc. 1:25.000. Dirección de Planeamiento Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1936. Plano Topográfico de Maracaibo 1936. Dirección de Cartografía Nacional. Caracas – Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 2953c, Plano de Crecimientos. Plano Regulador de Maracaibo. Esc. s/e. República de Venezuela, Caracas.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1956. Plano de la Ciudad de Maracaibo. Esc. s/e. Código R-1. 226. Biblioteca Luis Basil Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1960. Plano Topográfico de Maracaibo para 1960. Esc. s/e. Dirección de Cartografía Nacional. Caracas - Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, República de Venezuela. Plano Base de la Ciudad de Maracaibo de 1968. Esc. 1:25.000. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, República de Venezuela, 1968. Plano de la Ciudad de Maracaibo. Esc. 1:10.000. Hojas: 1-2-3, Caracas.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968e. Plan de Desarrollo Urbano. Plano de Crecimiento Histórico de la Ciudad. Esc. 1:50.000. Maracaibo, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, República de Venezuela, 1968h. Plano de la Ciudad de Maracaibo. Esc. 1:25.000, Caracas.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968g. Plano de Uso de Suelo de la Ciudad de Maracaibo para 1967, Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de

1968. Dirección de Planeamiento. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1883. Plano Topográfico de la Ciudad de Maracaibo Capital de Sección Zulia. Esc. 1:25.000. Biblioteca Luis Basil. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
 - MOP, Ministerio de Obras Públicas 1988. Plano de Maracaibo. Plano Base de 1988. Esc. 1:50.000. Código R-1. 224. Biblioteca Luis Basil. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
 - ODITEC. J. G. Oficina de Dibujo - Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela, 1986. Esc. 1:20.000. Plano Urbano de Maracaibo. Maracaibo, Venezuela.
 - SHELL de Venezuela 1956. Plano de Maracaibo para 1956. Biblioteca "Luis Basil". Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.

1.10 Estado del Arte

Los antecedentes están compuestos por tres tipos fundamentales de investigaciones o publicaciones: aquellos que aportan conocimiento al proceso de desarrollo urbano y de urbanización, los que estudian la morfología de la ciudad y su el proceso de crecimiento, y finalmente investigaciones y publicaciones que tratan de explicar y caracterizar los asentamientos informales de la ciudad.

Dentro de los primeros se encuentra el artículo publicado en 1987 por el Arquitecto Luís Carlos Palacios en la revista "Urbana" editada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela cuyo título es "El desarrollo Metropolitano en América Latina. Urbanización Marginal y Metropolitización excesiva"; este articulo hace una reformulación de la teoría formulada por Van Den Berg et al (1982), sobre el desarrollo de las ciudades y áreas metropolitanas, adaptándola a las etapas de desarrollo de las ciudades latinoamericanas.

Así, las ciudades latinoamericanas como Caracas, Sao Paulo o México entre otras, según Palacios (1987), presentan un fuerte proceso de concentración de población y de crecimiento de población que se mantiene aún hoy a un ritmo significativo, que hace suponer que el proceso de formación de las ciudades y áreas metropolitanas es distinto entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Los procesos de urbanización, suburbanización, desurbanización y reurbanización que experimentan las ciudades de los países desarrollados, no se presentan de la misma forma en las ciudades de los países subdesarrollados; proponiendo un modelo teórico

para tratar de explicar el crecimiento y la metropolitanización de las ciudades latinoamericanas al cual llama “Proceso de Metropolitanización Excesiva” (ME).

Este proceso está caracterizado por un mantenimiento en el proceso ininterrumpido de crecimiento de población y por las siguientes etapas: urbanización, la suburbanización dual y la suburbanización marginalizante o ME.

La descripción de dicho proceso, es un valioso aporte teórico, tomado como referente en numerosas de las investigaciones y publicaciones, ya que trata de explicar y caracterizar el proceso de crecimiento y conformación de las ciudades latinoamericanas y la aparición de las áreas informales.

La ciudad de Maracaibo como objeto de estudio morfológico fue abordado por las investigaciones de la Arquitecta y Urbanista Rosario Giusti: “El Tejido. Elemento Clave del Análisis Urbano” y “Los Controles Urbanos. Una Visión Morfológica” realizadas entre 1984 y 1989. En ellas se hace una revisión de las distintas escuelas morfológicas y tipológicas para concluir en una propuesta de metodológica de análisis morfológico y tipológico de la ciudad. El método está basado fundamentalmente en la cuantificación y deja de un lado los aspectos formales, estéticos e históricos.

En esa década y en los talleres de diseño urbano impartidos por la Profesora Giusti se aplicó dicha metodología y realizaron numerosos ejercicios de análisis morfológicos y tipológicos, algunos de los cuales aparecen registrados en sus publicaciones. Es importante destacar, que dichos análisis fueron realizados únicamente en sectores formales de la ciudad.

Los dos trabajos de Reyes (1997 y 1999) están centrados en el proceso de urbanización Petrolero. El primero de ellos: “El urbanismo petrolero aspectos morfológicos, socio-económicos, políticos y culturales: casos de estudio: Bachaquero, La Concepción, Lagunillas y La Paz. “El Urbanismo Petrolero” y el segundo, “Análisis Tipológico. Casos de Estudios: Lagunillas, Bachaquero, La Concepción y La Paz” aportan la caracterización de los tejidos petroleros y realizan su clasificación tipológica determinando los estándares de urbanización para cada uno de las diferentes tipologías.

El último de los estudios morfológicos sobre la ciudad es el publicado por Márquez y Prieto (2008) “Enclaves residenciales o villas: Elementos característicos en el desarrollo urbano contemporáneo de Maracaibo”. Este artículo realiza un inventario de los enclaves residenciales del sector norte de la ciudad de Maracaibo; específicamente

en las parroquias Juana de Ávila y Coquivacoa en el período comprendido entre 1990-2003.

Desde la década de los 90, se desarrollan en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia, un conjunto de investigaciones bajo una perspectiva historiográfica y narrativa, que describen el proceso de formación de la ciudad y su arquitectura, estas son: “La Otra Ciudad: La génesis de la ciudad petrolera de Maracaibo”, cuyas autoras son Machado, Quijano y Rodríguez-Espada (1994), y el trabajo de Bermúdez y Portillo (1996) denominado “Maracaibo a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. El recuento con la imagen de una ciudad, a través de los relatos y la fotografía”. La monografía publicada por Sempere (2000) “Maracaibo Ciudad y Arquitectura”, el estudio de Quijano (2002) La Maracaibo petrolera. Dualidad urbana y social (1900-1940) y finalmente la tesis doctoral de Suarez (2010), La Maracaibo suburbana 1897-1945 origen y consolidación de los primeros suburbios.

El trabajo de Bermúdez y Portillo (1996) realiza un importante esfuerzo para construir un discurso histórico sobre la evolución de la ciudad a partir del imaginario de las elites sociales; sin embargo, para Suarez (2010) este es impreciso en términos de fechas.

Por su parte, Sempere (2000) en “Maracaibo ciudad y Arquitectura”, describe el proceso de formación de la ciudad y su arquitectura, desde la fundación en 1574 hasta inicios del siglo IX. Esta investigación y su publicación representan un valioso documento para la comprensión del proceso de ocupación del territorio y del nacimiento y consolidación de los principales elementos estructurales de la ciudad.

El aporte de “La otra ciudad” de Machado, Quijano y Rodríguez-Espada (1994), es la descripción de la formación de la ciudad petrolera, que se desarrolla al norte de la ciudad tradicional, dejando una gran cantidad de áreas vacantes entre ambas. La Otra Ciudad es desarrollada por las Compañías Petroleras transnacionales para ser habitada por sus empleados y en ella fueron implantadas todas las edificaciones destinadas a la administración y servicios que sirvieron de soporte a la explotación petrolera. Desde el punto morfológico, la otra ciudad respondió a patrones de ocupación diferentes a los tradicionales e inspirados por el movimiento moderno. Estas zonas constituyen en la actualidad el centro financiero y comercial de la ciudad y las áreas residenciales sobre las que ha existido la mayor especulación y sustitución tipológica.

La tesis de Suarez (2010) plantea la necesidad de caracterizar el contexto particular en que se fueron gestando los primeros suburbios de Maracaibo y de establecer lo que puede entenderse como el primer medio suburbano marabino Este análisis histórico

urbano elaborado para el período 1847 a 1945, permitió establecer un marco apropiado para la clasificación del medio suburbano local y de sus diferentes suburbios.

Es necesario mencionar aquellos trabajos relacionados con los asentamientos informales de la ciudad de Maracaibo, estos están integrados por el conjunto de investigaciones, documentos y publicaciones de la Sección Hábitat y Vivienda "HAVIT" del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia hoy denominada Área Prioritaria "Territorio, Ciudad y Comunidad", entre ellos:

- "Hacia una reinterpretación de la dinámica barrial" (Chourio, 1999).
- "Maracaibo Coexistencias de dos periferias" (Chourio y Petzold, 2000).
- "Maracaibo y la Necesidad de reinterpretar su Ámbito Urbano Contemporáneo". (Chourio, 2000).
- "La Dinámica Barrial y el Sector Inmobiliario Informal en Maracaibo: Apuntes para la Reflexión" (Chourio y Echeverría, 2000).

En general, son documentos que tratan de explicar el fenómeno y caracterizarlo desde una visión transdisciplinar destacando entre ellos los siguientes trabajos:

El primero, "Los Asentamientos Irregulares en el Proceso de Urbanización de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria" desarrollado por el Arquitecto Echeverría en 1995, utiliza parte de la información que el Instituto elaboró con motivo de la formulación del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Ciudad de Maracaibo (Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1994). En esta investigación se describe el proceso histórico de conformación de las áreas informales.

Dicha investigación caracteriza los asentamientos informales desde el punto de vista social, cultural y económico, analizando los procesos y mecanismos de su producción. Es quizás este trabajo es el antecedente de más importancia para la investigación formulada.

Para la misma fecha, y con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Ciudad de Maracaibo (1994); la Alcaldía de Maracaibo encarga a al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFA) de la Universidad del Zulia, la elaboración de un Informe preliminar sobre los asentamientos urbanos irregulares, con la idea de que este propicie el interés por el desarrollo de un Plan de Ordenación Sectorial de dichas áreas.

El informe está disponible bajo el título de "Informe Preliminar sobre los Asentamientos Urbanos Irregulares para el Plan de Desarrollo Local de Maracaibo" (Echeverría y

Chourio, 1995). Por motivos económicos dicho informe solo fue elaborado en una versión preliminar, en el cual se manejan fundamentalmente cifras relacionadas con la producción de viviendas por municipios y déficit de nuevas viviendas.

Otra de las investigaciones formuladas y relacionadas en este caso con la morfología de los asentamientos lleva por nombre "Fichas Técnicas de Inventario para la Tipificación de Trazados Urbanos en Maracaibo" de González, et al (2000). Esta investigación fue desarrollada dentro de la asignatura "Trazados Urbanos" del plan de estudios de Arquitectura, durante los cursos académicos del período comprendido entre 1999 y 2012. En las prácticas de dichos cursos se realiza un fichaje de las tramas de los asentamientos informales de la zona norte de la ciudad y abordando posteriormente ejercicios de valoración cuantitativa de las mismas.

En 1995 los Arquitectos Josefina Baldó y Federico Villanueva, elaboraron bajo el financiamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR) y el Consejo Nacional para la Vivienda (CONAVI) "Un Plan para los barrios de Caracas", en el cual se establece una metodología para el diagnosticar los "barrios" y determinar las acciones o inversiones a realizar en dichas áreas, que gana el Premio Nacional de Vivienda 1998. Este tipo de planes y metodología fueron asumidos por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) como política nacional en el 2000 (Baldó y Villanueva, 1995).

En el año 2002 el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia fue contratado por el Consejo Nacional para la Vivienda (CONAVI) y el Ministerio de Infraestructura (MINFRA) para desarrollar el Plan para la Unidad de Planificación Física Maracaibo Norte II - UPF-2 (CONAVI, 2003). En este estudio se diagnóstica y propone la intervención de las áreas informales de tres parroquias ubicadas al noroeste de la ciudad; sin embargo, producto de la crisis política y económica, el Plan fue concluido en 2003 pero no implementado. Desde esta fecha el Ministerio de Infraestructura, antiguo Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR) y el Consejo Nacional para la Vivienda (CONAVI) abandonaron el uso de esta metodología. Para esta investigación dicho plan constituye una importante fuente documental.

Hace seis años el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia, bajo la contratación del Ministerio del Ambiente (MARNR, 2006) elabora el "Estudio para la Desafectación Parcial o Total de la Zona Protectora de la ciudad de Maracaibo". El estudio consistió en la evaluación de las de ocupación informal y de su grado de consolidación con el objeto de decidir sobre su desafectación total o parcial como suelo urbano.

Ante las grandes presiones hacia la recalificación del suelo rural de la Zona Protectora el Ministerio del Ambiente decide elaborar dicho estudio para identificar aquellas áreas que ya habían sido ocupadas por asentamientos informales y evaluar diferentes escenarios que permitieran incorporar a la poligonal urbana de la ciudad nuevas áreas o el reconocimiento de las ya ocupadas. El estudio realiza un diagnóstico de la zona protectora elaborado un sistema de información geográfica que permitió evaluar desde la vulnerabilidad y sensibilidad ambiental la ocupación de la zona y definiendo tres escenarios evaluados con indicadores de sostenibilidad urbana.

El estudio permitió confrontar los diferentes actores urbanos públicos y privados en mesas de trabajo con el objeto de establecer un diagnóstico y evaluación acertada de las condiciones y posibilidades de desarrollo de la zona. El estudio concluye recomendando la aprobación de uno de los dos escenarios cuya evaluación resulto sostenible y que posibilitaban el reconocimiento de las zonas ya ocupadas informalmente el primero y el segundo define corredores de 1 km de ancho por las vías de conurbación de la ciudad con el sistema urbano establecido en el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999). Hasta la fecha el Ministerio no ha tomado ninguna decisión sobre las recomendaciones del estudio.

En cuanto a la conceptualización de la ciudad venezolana y su gestión el artículo “Entre ciudad híbrida y diluida, *Futuros de la ciudad venezolana*” de Ferrer, et al (2008) realiza un análisis prospectivo apoyado en el estudio del entramado legal vigente y gestión política de la ciudad en la actualidad, para comprender y comparar las prácticas urbanas participativas resultantes, e identificar tres escenarios urbanos: E1: ciudad diluida-traicionada, E2: fragmentada-archipiélago y E3: híbrida-sostenible.

De la valoración resulta seleccionado el escenario E3 por su potencial urbano sostenible que se diferencia de la realidad del nuevo contexto político-territorial venezolano, donde la ciudad y el poder local están *diluidos* en múltiples fragmentos Desarticulados (Consejos Comunales) y gobiernos locales centralizados tanto para su creación como funcionamiento en el poder estatal nacional.

El último de los antecedentes de esta investigación es la tesis doctoral de Ferrer (2012) titulada “Gobernar la complejidad urbana desde la sostenibilidad. Evaluación del gobierno de la gestión visible utilizando indicadores de gobernanza, Venezuela” evalúa las formas de hacer ciudad de los gobiernos municipales y la gobernanza del gobierno de la gestión visible con indicadores de la sostenibilidad en Maracaibo.

Aplicando una “Estrategia de Evaluación de Gobernanza innovadora” (EEG+i) diseñada para evaluar la relación entre las formas de hacer ciudad (variables espaciales) y gobernanza (variable a-espacial) y construye y analiza escenarios entrelazando tres campos de conocimiento, gobierno, ciudad y sostenibilidad. El análisis de la ciudad se aborda a partir de la “genética territorial”, como herramienta para comprender la complejidad venezolana y de los países latinoamericanos en desarrollo. Un análisis formulado desde la ontogenética territorial y el carácter autopoético del gen tipológico informal.

Todos los estudios citados han permitido la construcción de un cuerpo de conocimiento sobre la ciudad que constituye el punto de partida y de referencia para abordar el problema de estudio de constitución de la ciudad informal y su caracterización morfogenética de la cual no existen estudios específicos.

**CAPÍTULO II:
LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS
INFORMALES EN LATINOAMÉRICA Y VENEZUELA.**

CAPÍTULO II: LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LATINOAMÉRICA Y VENEZUELA

Este Capítulo aborda la definición de la ciudad informal y las distintas posiciones teóricas bajo las cuales se estudia la problemática, e inicia el análisis de las variables que inciden en el desarrollo de la urbanización informal a escala latinoamericana y venezolana; delimitando las circunstancias y factores que han intervenido en la formación de la ciudad informal y su dimensión en el ámbito local, e identificando algunas de las causas que la generan. Entre ellas: las características del proceso de evolución demográfico de la región y las características de los sistemas urbanos, la pobreza y el déficit de viviendas, así como el gasto social de los Estados en los problemas del hábitat y la vivienda.

2.1 Ciudad Informal y Ciudad Formal. Definición

La mayoría de los habitantes de los países latinoamericanos viven en los “barrios”¹ de las grandes ciudades, en una realidad que es claramente diferenciada del resto de la ciudad; ambos sectores: “ciudad informal” constituida por los “barrio de ranchos” y la ciudad formal se integran para conformar las ciudades.

La revisión de numerosos artículos especializados y monografías sobre los asentamientos informales, permite enumerar una diversidad de términos utilizados para designarlos: ilegales, precarios, marginales, irregulares, espontáneos, incontrolados o autoproducidos, términos bajo los cuales haciendo uso indistinto de ellos se hace referencia a un mismo hecho urbano; sin embargo; es necesario destacar que cada uno de ellos hace énfasis en algunas de las variables que lo caracterizan como fenómeno.

La condición de “informal” hace referencia a tres significados comúnmente aceptados: “*que carece de formalidad, no oficial*” (Real Academia Española, 2005); y “*operación de la que la ley hace depender un acto o cumplimiento de una obligación asignada*”

¹ Como “barrio”, denominaremos aquellas áreas de la ciudad producto de acciones informales, no controladas por los mecanismos establecidos para la regulación de la ciudad ya que son producto de un proceso de invasión, y en las cuales existen deficiencias de servicios, infraestructuras y dotaciones. Por ranchos se denomina en Venezuela a las viviendas no consolidadas construidas con materiales diversos en las barriadas.

(Larrouse, 2005). Es la tercera de estas, la que nos permite iniciar un análisis del uso del término. Los asentamientos o vivienda informales de las ciudades y áreas metropolitanas de América Latina y del mundo, parecen hacer referencia a por lo menos dos formas de incumplimientos de la ley. La primera relacionada con los aspectos de la propiedad y la segunda referida a la normativa urbana, específicamente en lo que se refiere a la alteración o violación del proceso de urbanización aceptado como formal, así como a sus características o estándares. Desde esta última concepción el término adopta en oportunidades la denominación urbanización no oficial.

Dentro de las primeras y referidas a la propiedad, es posible mencionar por lo menos dos tipos, como lo son: la falta de título de propiedad de la tierra o de la vivienda y la violación de los regímenes de renta. Este último tipo de ilegalidad no es tan común en los asentamientos de la ciudad informal de los países de América Latina donde no existe una tradición en vivienda en alquiler. El segundo tipo de transgresiones es más específico de cada sociedad, y está basado en la violación del conjunto de legislaciones que regulan el proceso de urbanización y los estándares de urbanización que regulan la calidad de proceso.

Los conceptos que utilizan adjetivos “irregulares” o “ilegales”, hacen referencia a *“una acción que está al margen de la ley”, o “algo que se aparta de la regla bajo una conducta que constituye un delito”* (Larrouse, 2005, p. 280) estas denominaciones reflejan semánticamente los dos tipos de incumplimientos que los asentamientos informales hacen desde el punto de vista legal. Sin embargo, el término irregular puede hacer referencia a lo formal o compositivo, desde esta perspectiva un asentamiento irregular es aquel que no puede ser explicado a partir de unos principios geométricos.

En consecuencia, los términos más apropiados parecen ser “informal” e “ilegal”. El adjetivo “incontrolado” es utilizado para definir, en oportunidades, a estos tipos de asentamientos, porque encuentran implícitas los dos tipos de transgresiones del orden dominal y normativo- expresando las características fundamentales del fenómeno; sin embargo, este término es uno de los menos utilizados para referirse a estos asentamientos en el contexto nacional.

Otros términos utilizados, entre ellos: asentamientos autoproducidos, espontáneos, precarios, progresivos; hacen referencias a características que no son del todo exclusivas del fenómeno. Así por ejemplo, es posible autourbanizar un suelo y autoconstruir una vivienda en tierras de tenencia propia, de manera acorde con la legislación y normativa urbana vigente, realizando dicha urbanización de manera

progresiva. El fenómeno de la autoconstrucción de las viviendas y muchas de las infraestructuras de servicio provisional es prácticamente una de las características comunes en todos los países en los cuales se produce; sin embargo, muchos de los habitantes de estas áreas generalmente no son los fundadores del asentamiento.

En el contexto venezolano es aceptado frecuentemente designar las áreas de barrios como "*asentamientos de desarrollo progresivo, contruidos a partir de invasiones de terrenos que no pertenecen a sus residentes y sin un plan, o más específicamente un proyecto que cubra los requerimientos para por toda urbanización producida regularmente en la misma ciudad y época*" (Villanueva y Baldo, 1995). En él se destacan las vertientes de pertenencia y regulatorias del problema, así como las del proceso de urbanización, vinculando al concepto una importante dimensión cualitativa temporal particularmente necesaria, ya que los estándares y la calidad de la urbanización, así como el marco legal que regula la urbanización es propia de cada sociedad y es específica para un momento determinado.

En España con mucha frecuencia y a partir de la década de los 70, este tipo de procesos urbanos es llamado "*urbanización marginal*", conocida como "*una forma de crecimiento urbano*" que se apoya en la transformación del suelo "*rustico*" a "*urbano*" a través de la simple definición de las parcelas, que a su vez son el soporte de la construcción de las "*coreas*" sin la previsión de ningún tipo de urbanización. Sin embargo posteriormente, existe en estas zonas la posibilidad de incorporar - en determinadas situaciones - algunos servicios (Busquets y Grau, 1999).

De acuerdo con este concepto la ilegalidad se produce por encontrarse fuera del planeamiento y de los estándares de la urbanización, por lo cual es posible afirmar que los dos tipos de transgresiones que realiza los asentamientos informales, pueden ser o no excluyentes. En este caso la urbanización marginal es estudiada en una sociedad donde resulta casi imposible la usurpación e invasión de la propiedad privada de suelos.

A partir de las reflexiones anteriores, denominaremos como "ciudad informal": todas las áreas o sectores de la ciudad contruidos por asentamientos y viviendas desarrollados fuera de la ley, violando la tenencia de propiedad de los suelos, bien sea esta pública o privada; y desarrolladas al margen de las regulaciones del planeamiento. Así mismo, estas áreas no cumplen con estándares de urbanización comúnmente aceptados como básicos para el hábitat humano en una sociedad en momento dado, y que experimentan un proceso progresivo de autoconstrucción donde la parcelación y la vivienda se construyen inicialmente, incorporándose posteriormente

en sucesivas etapas los servicios y los equipamientos, para superar la suburbanización.

Por contraposición la “ciudad formal” es aquella que obedece a las normas de desarrollo, las leyes y las regulaciones del planeamiento y conforme con los lineamientos dotacionales de servicios, equipamientos e infraestructura, que garanticen un hábitat de buena calidad urbana para una sociedad determinada.

Asumir la progresividad de los asentamiento informales dentro de su conceptualización y la incorporación de equipamientos y servicios hasta alcanzar unos estándares de calidad que satisfaga las necesidad básicas sociales permite definir la informalidad como un “estado” dentro de un proceso que puede ser superado a medida que se resuelvan las ilegalidades que lo hacen formar parte de esa clasificación bien sean estas de tipo dominal, regulador o calidad de urbanización.

La informalidad de un barrio puede expresarse bajo la forma de distintos estados, es posible reconocer distintos patrones de informalidad que, a través en un proceso de consolidación pueden ir siendo superados. Desde otra perspectiva de la dimensión de la ilegalidad, podemos establecer diferentes patrones todos dentro del ámbito específico del planeamiento; la ilegalidad puede ser producto de la violación de los usos de suelos establecidos, de la perisología, de los sistemas dotacionales de infraestructura o equipamientos, o estándares de urbanización.

2.1.1 Posiciones Teóricas

Las tendencias dentro de las cuales están englobadas las teorías de la “ciudad informal” como fenómeno de urbanización marginal ha sido estudiado e interpretados de diferentes posiciones, según Solà-Morales (1969, p. 176), cuatro posiciones teóricas dominan su estudio y explicación:

- La idea geográfica de “espontaneidad” del crecimiento.
- La idea sociológica de “precariedad” o “sub. -integración” al consumo colectivo.
- La idea macroeconómica de la “autoconstrucción” física”.
- La idea antropológica de la “marginalidad” social”.

2.1.1.1 La Idea del Crecimiento Espontáneo o No Controlado

Estos estudios fueron generados en el área de la geografía económica y explican el proceso como un crecimiento de “hábitat espontáneo”. Son soluciones fuera del planeamiento y de la ordenación, no solo a escala del hecho urbano sino también

desde el punto de vista de la edificación, las cuales en muchas oportunidades son realizadas con materiales de desecho o reciclaje.

Esta posición teórica, asume el problema como producto de causas generales sin llegar a explicar o teorizar sobre el mismo,

“La ausencia de una teoría explícita que encadene concretamente el proceso de urbanización en cada una de sus formas, con las fuerzas e intereses económicos que lo determinan en una sociedad histórica dada, es la que convierte la referencia a los causales generales más en un encaje contextual, y menos en una explicación específica. Y ello independientemente del carácter “progresista”, Integracionista” o “funcionalista” con que se oriente la interpretación de esa “espontaneidad” con la que se define el fenómeno” (Solà-Morales, 1997, p. 176).

2.1.1.2 La Idea de Precariedad y Subintegración

Son enfoques centrados en el estudio de las características internas del “barrio”, a partir establecer las diferencias con las áreas formales, desde estas posiciones la pobreza es la causa fundamental del fenómeno, así como la estratificación social y explotación de la sociedad capitalista, en la cual la población de los estratos más bajos permanecen al margen del mercado de la vivienda y del financiamiento.

Otras de las ideas que manejadas en estos tipos de enfoques son los de la precariedad jurídica y las consecuencias que de esto se derivan, como lo son: la inseguridad en la tenencia del suelo urbano y de la vivienda construida, así como de la inversión que realizan los habitantes del “barrio” en las infraestructuras y servicios.

La tendencia general en estos enfoques es el estudio del “barrio” a partir de la visión contrastada entre ambos sectores de la ciudad, manejando los distintos niveles de urbanización y dotación de servicios y equipamientos, considerando al “barrio” como parte de una realidad urbana mayor: la ciudad. Los estudios producidos desde estas tendencias se fundamentan demasiado en la diferenciación del asentamiento formal e informal, dejando a un lado su evolución y crecimiento aspectos indispensables para abordar su análisis.

2.1.1.3 La Idea de Autoconstrucción

Estas investigaciones, están basadas en el estudio del “barrio” y la vivienda como hecho físicos autoconstruidos por sus propios habitantes, centrando un gran interés en el proceso, el cual es el motor principal para el desarrollo y consolidación de las áreas informales.

La relación y la racionalidad que existe entre lo construido y sus autores se resaltan y valora a extremo que llega a considerarse el proceso como una forma de integración comunitaria y de lucha colectiva dentro del proceso urbano. Quizás de los trabajos elaborados bajo este enfoque uno de los más interesantes sean los de William. A. o Peattie:

“al interpretar las formas del crecimiento urbano en países subdesarrollados basándose en la relevancia primordial de la interdependencia de grupo como factor caracterizante de estas formas de asentamiento, en cuanto contexto donde adquirir seguridad familiar, economías particulares y reconocimiento comunitario, más allá del proceso de construcción de la casa como instrumento para vivir exclusivamente” (Solà-Morales, 1997, p 178).

Otros investigadores como Turner y Fichter (1972), ven en la autoconstrucción un mecanismo para satisfacer las necesidades de vivienda y de superación de los problemas de financiación, en un proceso donde las familias establecen sus prioridades y necesidades.

Algunos autores como Thomas Crane (1940-1950) citado por Gilbert (2001, p. 68) *“reconocen la importancia de la autoconstrucción como un elemento en el desarrollo de las comunidades” afirmando “su fe en la capacidad de las familias para entender sus propias necesidades y en su habilidad para satisfacerlas...”*.

2.1.1.4 La Idea de Marginalidad Social

Estos enfoques parten de la comprensión de la sociedad subdesarrollada como un hecho “dual”, en la cual existe: marginalidad-pobreza versus riqueza e inclusión. En la sociedad aparecen culturas y grupos económicamente dominantes; todos aquellos que no pueden acceder a los niveles de desarrollo e integración establecidos permanecen fuera del sistema. Se entiende marginalidad como la no participación en el sistema y las áreas informales aparecen como hechos urbanos al margen de lo formal y del sistema.

Muchas de las explicaciones de la problemática urbana en Latinoamérica, están fundamenta en esta simplificación de la realidad, dejando a un lado la complejidad y diversidad de la problemática que no se puede asumir como efecto de una sola variable social “la marginalidad”. Así todos los sectores periféricos de las ciudades y de la población que en ellos viven son clasificados como marginales fomentando políticas y actitudes en muchos casos paternalistas que no llegan a producir solución alguna.

La forma de abordar el problema de la pobreza y marginalidad urbana, supone que el crecimiento y desarrollo implica su disminución, al asumir que la “ciudad formal” avanzaría sobre la “ciudad informal”, transformándola y disminuyéndola. En la realidad, el proceso fue todo lo contrario la ciudad informal avanzó sobre la formal a extremos que la primera puede llegar en algunos casos a constituir hasta las dos terceras partes de la ciudad.

La importancia del fenómeno se centra en la magnitud de los espacios y suelo ocupados de manera informal dentro de la ciudad y en la población que reside en estas áreas, lo cual es ya significativo desde el punto de vista demográfico.

Si entendemos la urbanización como el efecto de “urbanizar”, el mecanismo por medio del cual se crea y crece la ciudad informal es el de la “urbanización marginal”, mecanismo que permite transformar el suelo rustico en suelo urbano parcelado, para la construcción de un inmueble, en muchas oportunidades sin la dotación de infraestructura, servicios y los equipamientos que un proceso de urbanización requiere según la normativa y reglamentación comúnmente establecida.

2.2 La Dualidad Urbana

El estudio de las relaciones que existen entre ambas partes de la ciudad - formal/informal- permite afirmar que se parasitan y que funcionan de manera simbiótica en una relación de dependencia (Negrón, 1980); una reunión de dos episodios distintos en una misma acción. Las áreas informales son formas urbanas que nacen y crecen de forma precaria, que en un inicio no están reconocidas pero que con el tiempo han tenido que ser consideradas partes integrales de las ciudades, con relación al paisaje urbano Tardin (2007, p. 213) establece que:

“Los paisajes de la aglomeración y de interferencia no están aislados, sino que suelen proliferar en el territorio. El panorama complejo de los paisajes urbanos contiene tanto la realidad formal como la informal. Negar la pluralidad de las ciudades a partir de la afirmación de la formalidad como la única opción posible y deseable de ciudad, o merecedora de atención, es negar una realidad que cada día toma proporciones más incontables”.

Durante mucho tiempo, los asentamientos informales fueron considerados un fenómeno puntual, en el presente la magnitud de los asentamientos es tal es posible hablar de “ciudad - “barrio” (Bolívar, 1993) y hasta de “territorialización popular contemporánea” (Ontiveros y De Freitas, 1997), como mecanismo apropiación del territorio para construir el hábitat. A partir de tales consideraciones y de la realidad cuantitativa de la ciudad informal es posible afirmar que existe dentro del proceso de

urbanización de la ciudad latinoamericana una dinámica desestructurada que actúa para su producción. En la actualidad venezolana los “barrios de ranchos” representan la más importante forma de crecimiento de la ciudad, en ellos viven un gran porcentaje de la población.

2.3 El “Barrio”, Definición y Concepto

Bajo este concepto engloban una gran cantidad de realidades que hacen referencia a áreas urbanizadas que poseen distintas calidades de viviendas y que proporcionan diferentes niveles de satisfacción de necesidades básicas de servicios o infraestructura. Barrio según Larrouse (2005), es “*una fracción del territorio de una ciudad, dotada de una fisonomía propia y caracterizado por las trazas distintivas que le confieren una cierta unidad y una individualidad*”. Etimológicamente la palabra barrio proviene del árabe “barri” (Real Academia Española, 2005), “*lo exterior, lo propio de las afueras, el arrabal, cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos*”.

Para Rossi (1982, p. 118), existe una gran relación entre el barrio y la ciudad:

“el barrio se convierte por ello en un momento, un sector, de la forma de la ciudad, íntimamente vinculada a su evolución y a su naturaleza, constituido por partes y a su imagen [...] Para la morfología social, el barrio es una unidad morfológica y estructural: está caracterizado por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia; en donde un cambio de uno de estos elementos es suficiente para fijar el límite del barrio”.

El barrio queda así definido como una unidad de la forma que constituye la ciudad, que representa una realidad social y funcional dentro de la totalidad de la forma urbana. Este concepto lleva implícita una gran carga de historia y de un crecimiento progresivo y lento de la ciudad que se diferencia del crecimiento que ha caracterizado a la ciudad en el contexto latinoamericano, donde la historia de la ciudad es reciente y parte del descubrimiento y colonización momento en el cual se fundan la mayoría de las ciudades que experimentan una gran dinámica de crecimiento.

De acuerdo con Lynch (1982, p. 12), el barrio es “*un sector homogéneo, que se reconoce por las claves que son continuas a través del barrio y discontinuas en otras partes*”. Según esta conceptualización el barrio es una “unidad diferenciable” de la ciudad desde el punto de vista formal y social caracterizado por ser homogéneo estableciendo relaciones con la totalidad de la ciudad, su evolución e historia y albergando un contenido social.

De acuerdo a Imbert (1998) en Jiménez (2002), existen diferentes criterios para delimitar los barrios como unidades en función de las diferentes dimensiones del concepto, algunas de ellos son los siguientes:

- La configuración de los emplazamientos y topografía; barrios altos y barrios bajos; barrio de centro y barrio periférico, barrio norte o barrio sur.
- Por el predominio o especialización de sus funciones: barrios de negocios administrativos, comerciales, residenciales.
- Por la distribución de los grupos sociales, económicos o étnicos: barrios burgueses, obreros.
- Por el momento histórico en que han aparecido, barrio gótico, barrio medieval.

Desde el ámbito del urbanismo es posible generar también algunas categorías, entre basadas en su morfología, tipología y función.

El término “barrio” ha sido utilizado de forma muy variada en la historia de la ciudad. En el caso latinoamericano es usado con frecuencia para denominar a las distintas unidades administrativas eclesiásticas, así como a los primeros crecimientos de los centros coloniales. Tal es el caso concreto de las ciudades venezolanas donde es utilizado para referirse a los sectores que construyen ciudad colonial; en el caso particular de la ciudad de Maracaibo su centro histórico está constituido por los barrios: el Empedrado, Santa Lucía, y el Saladillo. La palabra barrio en este contexto, expresa un gran sentido de vecindad, de relaciones entre sus habitantes, y de sector tradicional e histórico que morfológicamente responde a un patrón de ocupación del territorio colonial.

En Venezuela a partir de los años 30, el término barrio empieza a ser utilizado para designar las diferentes partes de los nuevos crecimientos urbanos. Posteriormente durante la década de los 40 y hasta la fecha, las nuevas áreas construidas de la ciudad suelen llamarse “urbanizaciones” o “sectores”.

Es quizás a partir de este momento, que la palabra “barrio” empieza a ser utilizada para designar las áreas residenciales de urbanización informal o marginal, en contraposición de “urbanización” o “sector” que designa las zonas residenciales producto de los procesos regulares de urbanización. El “barrio” como connotación popular hace referencia a los suburbios autoproducidos de la periferia y define no solo una organización espacial, sino también un modo de vida que conserva importantes lazos de vecindad y solidaridad entre sus habitantes marcados por la segregación social. Para Segre (1977, p. 227), el concepto de barrio *“está a menudo mistificado por ciertas vanguardias regionalistas y populistas que ven en dicha porción del territorio, la existencia de culturas y formas de organización del territorio autóctonas”*.

En el contexto venezolano la palabra “barrio” está cargada de cierta connotación negativa y despectiva, en el vocabulario técnico y popular existen otros términos para hacer referencia al fenómeno según Gunn (1982): villa miseria en Argentina, favela en Brasil, gecekondú en Turquía, barriadas en Perú, colonias proletarias en México, y sharifa en el sur oeste asiático, así como una gran variedad de términos para denominar la edificación residencial que en estas áreas es construida: rancho, barraca miseria, chabola.

La transformación del significado del término barrio en la sociedad venezolana, requeriría de un estudio y rastreo más riguroso, que incluiría el análisis del valor agregado de negatividad al hecho urbano que lleva implícito, que no es objeto de estudio en este trabajo. En esta investigación el término “barrio” es utilizado para hacer referencia a las unidades asentamientos informales o marginales desde sus diferentes dimensiones: social, cultural, o político administrativa, así como en su dimensión de “referente físico” o morfológico en la cual constituye un elemento de análisis de la morfología de la ciudad, de sus relaciones entre sí y con la totalidad de la ciudad.

2.4 La Modificación en las Estructuras Sociales y la Forma de Vida

La explosión demográfica experimentada en América Latina y el acelerado proceso de urbanización aparecido fundamentalmente después de los años 40, ha determinado la concentración de la población en las grandes ciudades. Este proceso ha sido tan dinámico e impredecible que ha afectado toda la estructura urbana de las ciudades, actuando negativamente en ellas y produciendo un deterioro en la calidad de la vida las ciudades. La aparición de la industrialización cambia de manera radical la forma de vivir y la ciudad pasa a ser el escenario de la vida industrial, produciendo una gran inmigración de la población a la ciudad que abandona los campos en la búsqueda de unas mejores condiciones de vida, fenómeno que se presenta nivel mundial.

Prácticamente hasta finales del siglo XIX, las sociedades latinoamericanas todavía intentaban fijar las bases económicas, sociales, culturales y estabilizarse después de las contiendas de la independencia. La vida se desarrollaba en un ambiente familiar y las ocupaciones eran las tradicionales: las comerciales, las artesanales y las del campo. Los adelantos y descubrimientos científicos, entre ellos los de la medicina aumentan la expectativa de vida y disminuyen la mortalidad infantil, con lo cual se inicia un proceso de crecimiento demográfico que para mediados de siglo XX fue vertiginoso. La ciudad emerge como el principal centro de atracción de población y a ella empiezan a llegar inmigrantes de las zonas rurales, en la búsqueda de una mejor oportunidad de vida y de trabajo.

Surge una gran clase trabajadora, que constituyen la mano de obra para las industrias localizada en los centros urbanos, aprovechando las ventajas que les proporcionan mano de obra barata y cercanía a los mercados. La atracción de la ciudad se ve reforzada cuando las economías de los países latinoamericanos en la década de los 70, inmersos en un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones, establece “la gran ciudad” como punto para su localización, incrementando aún más atracción de población, que abandona las zonas rurales generando un proceso de urbanización caracterizado por ser rápido y constante.

2.5 El Proceso de Urbanización

El proceso de industrialización y de urbanización, se desarrolla rápidamente durante el siglo XX en las sociedades. La ciudad y su población crece de manera acelerada, sin la compañía de un proceso de industrialización proporcionado, o dicho de otra forma, el proceso de urbanización que experimentan nuestros países es desproporcionado con respecto a los niveles de industrialización alcanzados y mucho más aun con respecto al desarrollo económico.

La ciudad en este contexto se convierte en receptora de movilizaciones humanas, que forman parte de una gran cantidad de población. Alguna parte de ella es asimilada por los sectores productivos pero mucha queda fuera del sistema, en buena parte por no poseer la capacitación técnica o profesional necesaria para integrarse. Es así como un grupo importante de esta población queda al margen, y una vez fuera de él, en su lucha por participar de la ciudad crea los mecanismos para habitar en la ella. Estos grupos son los constructores y habitantes de los “barrios” de las periferias urbanas.

El proceso de urbanización no es homogéneo, en cada país se presenta de forma diferente; sin embargo, a partir de los 40 se inicia el incremento de los índices de crecimiento de población urbana que durante la década de los 70 llega al 5 % anual. La situación descrita ha permitido que el proceso de urbanización experimentado en Latinoamérica sea de los más importantes a nivel mundial.

El proceso vertiginoso de urbanización en la última década empieza a declinar en los países de mayor población, pero en muchos de los países pequeños aun el crecimiento de la urbanización es importante y rápido. Es necesario destacar que el crecimiento urbano se ha nutrido en un 25 % del crecimiento natural de la población urbana durante la última década según Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL, 2010b), por lo cual los índices de crecimiento de la región inician una tendencia propia, en la cual dejan de tener importancia factores como las migraciones.

El proceso de urbanización de la región es heterogéneo y desfasado en los países; la tendencia es que aquellos países en los cuales existe aún un gran desequilibrio entre la calidad de vida de la ciudad y el campo tengan tasas de urbanización mayores y constantes.

Durante las últimas décadas, Latinoamérica consolida el carácter urbano de la región, para 1995 el 73,4 % de la población vive en áreas urbanas (CEPAL, 2000). Estos índices colocan a América Latina en un nivel de urbanización similar al de los países desarrollados como los europeos, pero aún por debajo de otros como Estados Unidos y Japón.

En el principio del siglo XX, Venezuela era un país rural y agrícola, la urbanización se inicia incipientemente entre 1920 y 1930, período en el que comienza la explotación petrolera. La sociedad venezolana en este momento era rural, pobre y técnicamente atrasada, el surgimiento de una actividad productiva industrial petrolera produce grandes transformaciones en la sociedad venezolana, y requiere mano de obra calificada, que es suplida en parte con técnicos traídos del exterior.

Dentro de los cambios que ocurren en las ciudades esta la construcción de áreas privadas de trabajo, residencia y ocio, que crean tres polos de atracción en el territorio, dos de ellos ubicados en occidente del país (Maracaibo y la Costa Oriental del Lago) y uno central conformado por Caracas como capital administrativa del país.

Dicha atracción es generada no solo por las ventajas en la calidad de vida desde el punto de vista ambiental, sino por la oferta de trabajo que la producción petrolera genera y los beneficios económicos que los trabajadores de las empresas reciben. Durante esta etapa se inicia el abandono del campo y la economía inicia un período de transformación de agraria a minera.

Simultáneamente y como consecuencia de las medidas higienistas aplicadas en las ciudades en la década de los años 20, muchas de ellas producto de la inversión de los recursos fiscales proveniente de la explotación petrolera, desaparecen enfermedades y epidemias, no solo en las ciudades sino también en el campo, lo cual reduce la tasa de mortalidad y elevándose las expectativas de vida lo cual produce un incremento de población.

Entre los años 40 y 50, Caracas y Maracaibo se consolidan como destino migratorio producto directa o indirectamente de la actividad y renta petrolera. El crecimiento de la población se incrementa al iniciarse procesos de inmigración hacia estas ciudades de población de países vecinos. Las ciudades crecen de forma rápida dándose inicio a la

aparición de las áreas informales de viviendas, ubicadas como fragmentos en las periferias urbanas, hasta conformar cinturones periféricos informales en la década de los 60. A partir de los años 70 prácticamente el 75 % de la población venezolana es urbana y estaba concentrada en unas dieciséis ciudades, de las cuales Caracas y Maracaibo son las que aumentan mayor población.

Si durante los años 70 se pensaba que las ciudades continuarían recibiendo grandes masas de migraciones, la crisis económica de los 80 logro detener un poco esta tendencia. Sin embargo, las ciudades ya estaban desbordadas producto del proceso de urbanización dispersa y acelerada y no planificada. Para contener estos efectos era necesario desarrollar grandes inversiones en infraestructura, vivienda y servicios; sin embargo, la recesión económica que vivió la región y el país en los 80 no lo permitió.

A finales de la década de los 80 y principios de los 90 el Estado asume un papel más “neoliberal” que contrasta con las políticas conservadoras, paternalistas y populistas de un Estado propietario de una gran cantidad de empresas, no solamente básicas sino entre ellas muchas proveedoras de bienes y servicio.

Esta tendencia a la apertura económica y de grandes ajustes estructurales influyó en la pérdida de puestos de trabajos y al final de los 80, las ciudades de Venezuela y toda la región Latinoamericana estaban marcadas por la pobreza, la segregación socio-espacial, la violencia, la inseguridad y precariedad social. Este período es conocido en la literatura como la década perdida, las áreas informales y auto producidas que albergan un alto porcentaje de la población urbana son en parte la expresión física de esta problemática.

En los años 90, Venezuela y los países latinoamericanos experimentaron una leve recuperación económica en un escenario de libertades y democracia que les ha permitido asumir estrategias para fomentar la competitividad y evaluar las potencialidades de las ciudades, en búsqueda de su progreso, un reto que incluye la mejora de la calidad de vida urbana, que hasta la fecha continua vigente.

Entre el 2000 y el 2010, la región ha avanzado disminuyendo la pobreza y aumentado la calidad de vida, así como el aumento de las oportunidades de empleo en concordancia con los resultados de la región, durante el período 2000-2010; así mismo, Venezuela registró avances en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. En buena parte producto del subsidio directo a la vivienda y bienes de consumo que tienen su origen en la renta petrolera la cual, ha batido record en el país gracias al aumento constante en los precios del petróleo.

En este sentido se observaron mejoras significativas en la desigualdad, que permiten ubicar a Venezuela entre los países de la región que han avanzado en la consecución de los objetivos del milenio de las Naciones Unidas (NU, 2008).

2.5.1 Características del Proceso. La Disfuncionalidad en el Proceso de Urbanización

2.5.1.1 Rápido Crecimiento de la Población y de la Tasa de Urbanización

A partir de la segunda mitad del siglo XX, y hasta los 70 se produce un incremento constante en la tasa de crecimiento de la población, producto de la disminución de la mortalidad y aumento de la natalidad, hasta alcanzar el 5 % de crecimiento de la población urbana anual de Latinoamérica (CEPAL, 1995). Una Tendencia que es revertida en los 80 cuando inicia la declinación del índice de crecimiento en más de un 50 %, ubicándose en los valores del quinquenio 1980-1985 (2,1 %).

El crecimiento de la población presenta una tendencia a la baja ubicándose para el quinquenio 2000-2005 en 1,5 % y para el período 2005-2010 en un 1,4 %; estimándose para el quinquenio 2010 -2015 una tasa de crecimiento de 1,00 (Tabla 3). De estas evidencias, es posible deducir que durante los próximos 20 años a la población latinoamericana se le sumaran unos 20 millones de personas más, por lo cual la Región para esa fecha podría transformarse en una de las más habitadas del mundo.

La región ha experimentado a lo largo de la última década, un descenso sostenido de la mortalidad y principalmente de la fecundidad, generando cambios en la población estructura etaria. En necesario reconocer que esta tendencia regional mantiene heterogeneidades entre los distintos países del área. Observándose un descenso de la proporción de menores de quince años y un aumento sostenido de las personas de 60 años y más, mientras que la población en edades centrales tiende a mantenerse estable que expresa, una situación demográfica más madura. En el caso particular de Venezuela la tasa para 1980 fue de 2,5 %, el quinquenio 2005-2005 de 1,6 %, e en el 2005-2010 de 1,49 % siempre por encima de la media de América Latina.

Los países de la región se encuentran en una etapa de transición demográfica, experimentando el paso de un alto aún bajo nivel de mortalidad, seguido de un descenso sostenido de la fecundidad. Tanto en sus etapas iniciales como en las más avanzadas, experimentando una dinámica de escaso incremento de la población, pero en el estadio intermedio se registran elevadas tasas de crecimiento, como resultado del desfase entre el comienzo del descenso de la mortalidad y el de la fecundidad.

TABLA 3. América Latina y el Caribe: Tasa de Crecimiento de la Población Total. (Tasa media anual por cada 100 habitantes)

País / Periodo (Años)	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000	2000-05	2005-10	2010-15
Anguila			2,6	1,9	1,7	1,6	1,67
Antigua y Barbuda	0,5	0,5	1,4	1,2	0,5	0,4	0,01
Antillas Holandesas			1,8	1	0,8	0,7	0,62
Argentina	0,5	0,4	1,3	1,3	1,2	1,1	0,93
Aruba			3,6	3,4	2	1,9	0,34
Bahamas	2,0	1,9	2,1	1,4	1,1	1,0	1,11
Barbados	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,24
Belice	2,6	2,4	2,8	2,4	2,1	1,8	1,89
Bolivia	1,9	2,2	2,3	2,4	2,2	2,0	1,58
Brasil	2,1	1,8	1,6	1,5	1,4	1,3	0,75
Chile	1,6	1,7	1,8	1,3	1,1	1,0	0,89
Colombia	2,1	2,0	1,9	1,9	1,7	1,5	1,29
Costa Rica	2,9	2,9	2,4	2,4	1,9	1,7	1,35
Cuba	0,8	1,0	0,6	0,4	0,3	0,3	0,02
Dominica	-0,3	-0,3	0,8	0,7	0,3	0,2	0,07
Ecuador	2,7	2,4	2,1	2,0	1,8	1,6	1,10
El Salvador	0,8	1,4	2,1	2,0	1,8	1,6	0,60
Granada	0,2	0,2	-0,5	-0,6	-0,3	-0,3	0,421
Guatemala	2,5	2,5	2,3	3,3	2,5	2,5	2,38
Guyana			0,3	0,5	0,2	0,0	0,19
Haití	2,4	2,5	1,9	1,8	1,8	1,8	1,58
Honduras	3,2	3,1	3,0	2,7	2,5	2,2	1,93
Islas Vírgenes Británicas			1,5	1,3	1,8	1,6	0,90
Islas Vírgenes EEUU			0,7	0,6	0,9	0,8	-0,26
México	2,2	2,0	1,8	1,6	1,4	1,2	0,89
Montserrat			-1,0	-1,3	-0,3	-0,2	0,89
Nicaragua	3,1	2,4	2,5	2,0	2,0	2,0	1,22
Panamá	2,1	2,0	2,1	2,0	1,8	1,6	1,46
Paraguay	3,0	3,1	2,7	2,6	2,5	2,3	1,63
Perú	2,4	2,0	1,8	1,7	1,5	1,4	1,12
Puerto Rico			0,9	0,7	0,5	0,4	1,12
República Dominicana	2,3	2,2	1,7	1,7	1,6	1,5	1,21
Sant Kitts y Nevis	-0,1	-1,0	1,3	-0,6	-0,3	-0,4	1,20
San Vicente y las Granadinas	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,5	0,05
Santa Lucía	1,6	1,4	1,3	0,8	0,8	0,7	0,94
Suriname	1,5	0,9	0,4	0,8	0,8	0,7	0,85
Trinidad y Tobago	1,7	0,6	0,7	0,4	0,3	0,3	0,35
Uruguay	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,6	0,34
Venezuela (R. Bolivariana de)	2,5	2,6	2,2	2,0	1,8	1,6	1,49
América Latina	2,1	1,9	1,8	1,6	1,5	1,4	1,00
Caribe			1,1	1,0	0,9	0,8	0,76

Fuente: Elaboración del autor a partir de CEPAL (2005b, 2001a y 2010a).

La CEPAL (2009a) a partir del análisis de la variable, crecimiento demográfico y haciendo uso de ella como descriptor analítico de transición, clasifica cuatro grupos de países según sus características demográficas:

- Grupo 1: De transición demográfica incipiente: con alto nivel de pobreza, escasa accesibilidad a los servicios sociales y un predominio de la población rural, alto índice de natalidad y mortalidad infantil; y una tasa de crecimiento de la población moderada de 2,5 % anual, y que por su estructura de fecundidad presentan una estructura de edades muy joven en la cual 50 % de la población o más son menores de quince años de edad. Son países que pese a haber bajado su fecundidad, continúan teniendo tasas elevadas en comparación con el promedio regional: 2,3 hijos por mujer. Entre estos se encuentra: Guatemala con una tasa global de fecundidad más alta de la región -4,2 hijos-, seguido de Haití y el Estado Plurinacional de Bolivia, son los que registran las esperanzas de vida al nacer más bajas: 60,6 años y 65,6 años en 2005 y 2010, las que son respectivamente 12,9 y ocho años inferiores al promedio regional.
- Grupo 2: De transición moderada. con mayores tasa de crecimiento demográfico (cerca del 3 % anual), de alta natalidad y mortalidad moderada. El descenso de la mortalidad lleva a estructuras etarias muy jóvenes. En la actualidad una tasa de fecundidad media de entre 3,3 y 2,3 hijos. Por una parte están los que lograron considerables descensos a comienzos de los años 80 -

Colombia, el Ecuador, El Salvador, Panamá, el Perú, la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela- y, por la otra, aquellos que lo hicieron en los últimos años: Honduras, Nicaragua y el Paraguay. La esperanza de vida al nacer en este grupo de países es muy similar, y va desde los 71,1 años en El Salvador a los 75,6 años en Panamá.

- Grupo 3: En plena transición. con una natalidad moderada en vías de declinación y de considerable descenso de la mortalidad que tomas valores de moderada o baja, con un crecimiento medio natural de la población cercano al 2 % de promedio; y casi un tercio de la población es menor de quince años. El tercer grupo lo componen la Argentina y el Uruguay, Brasil y México. Los dos primeros que tuvieron un descenso temprano de sus tasas vitales en la primera mitad del siglo pasado y ya a partir de 1950 exhibían niveles cercanos a los tres hijos por mujer), y el Brasil y México, que registraron tasas globales de fecundidad de entre seis y siete hijos por mujer en el período 1960-1965, pero que avanzaron de manera muy acelerada en la transición. Por ende, en la actualidad se registran tasas de 2,2 hijos por mujer en México, e incluso cifras inferiores al nivel de remplazo como -1,9 hijos por mujer- en el Brasil. Respecto de la esperanza de vida al nacer, la Argentina, México Brasil muestra menores logros, con un valor inferior al promedio de la región: 72,4 años.
- Grupo 4: De transición avanzada: son los países más avanzados del proceso su natalidad y mortalidad son bajas o moderadas y las tasas anuales de crecimiento demográfico natural relativamente bajas con un promedio de 1,3 %, su estructura etaria es la más envejecida de la región; y esperanzas de vida superiores a los 78 años. Conforman este grupo: Costa Rica, donde el descenso de la fecundidad es más reciente y acentuado; Cuba, que a diferencia, alcanzó el nivel de remplazo muy temprano para los estándares de la región entre fines de los años 70 y comienzos de los 80 y en la actualidad su tasa de 1,5 hijos por mujer representa una situación de avanzada totalmente atípica en América Latina y el Caribe. En cuanto a su nivel de mortalidad, y una esperanza de vida al nacer es de 78,3 años.

Los cambios ocurridos en la natalidad en los dos períodos 1960-1965 y 2000-2005 (Tabla 4), permite explicar cómo en un lapso de 40 años un grupo importante de países, se ubiquen prácticamente en las etapas de plena y avanzada transición condiciones bajo las cuales están el 49,1 y 48,7 % de la población de la región respectivamente. Según lo considerado por la CEPAL, Venezuela está en etapa de transición demográfica moderada.

La transición demográfica está ligada al grado de urbanización y afecta la totalidad de las variables sociodemográficas, entre ellas por ejemplo: el número de personas por hogar, el número de hogares por vivienda, el tipo de tenencia de la vivienda y la distribución de la población entre el medio rural y urbano; y algunas de tipo económico. La situación antes descrita produce que los países que presentan una transición demográfica avanzada reportan mejores niveles de calidad de vida y bienestar social.

TABLA 4. La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe y la situación de los Países Según la Natalidad. (Tasa de crecimiento de la población total)

1960-1965			
Transición Incipiente	Moderada	Plena	Avanzada
Belice (3,2)			
Bolivia (2,4)			
Brasil (3,0)			
Colombia (3,3)			
Costa Rica (3,4)	Bahamas (3,0)		
Ecuador (3,0)	Chile (2,6)		
El Salvador (3,3)	Cuba (2,6)	Antillas Neerlandesas (2,1)	
Guatemala (2,8)	Guadalupe (2,8)	Argentina (1,4)	
Haití (2,0)	Guayana (2,7)	Barbados (2,0)	Uruguay (1,2)
Honduras (3,3)	Jamaica (3,1)	Guayana Francesa (1,8)	
México (3,3)	Martinico (2,7)	Puerto Rico (2,4)	
Nicaragua (3,3)	Panamá (3,1)		
Perú (2,9)	Paraguay (2,9)		
República Dominicana. (3,5)	Trinidad y Tobago (3,6)		
Santa Lucía (3,4)			
Suriname (3,4)			
Venezuela (R. Bolivariana de) (3,6)			
2000-2005			
Transición Incipiente	Moderada	Plena	Avanzada
			Antillas Neerlandesas (0,9)
			Bahamas (1,1)
		Belice (2,2)	Barbados (0,4)
	Colombia (1,7)	Guayana Francesa (2,1)	Chile (1,1)
	Ecuador (1,8)		Costa Rica (1,5)
Bolivia (2,2)	El Salvador (1,9)	Honduras (2,5)	Cuba (0,5)
Haití (2,1)	Panamá (1,8)	México (1,7)	Guadalupe (1,0)
Guatemala	Perú (1,7)	Nicaragua (2,4)	Guayana (1,3)
	República Domin. (1,8)	Paraguay (2,5)	Jamaica (1,5)
	Venezuela (R. Bolivariana de) (1,8)	Argentina (1,1)	Martinica (0,7)
		Uruguay (0,8)	Puerto Rico (0,6)
		Brasil (1,4)	Santa Lucía (1,5)
			Suriname (1,6)
			Trinidad y Tobago (0,6)
2005-2010			
Transición Incipiente	Moderada	Plena	Avanzada
			Antillas Neerlandesas
			Bahamas
			Barbados
			Chile
	Colombia		Costa Rica
	Ecuador		Cuba
Guatemala	El Salvador	México	Guadalupe
Haití	Panamá	Argentina	Guayana
Bolivia	Perú	Uruguay	Jamaica
	Rep. Dominicana	Brasil	Martinica
	Venezuela		Puerto Rico
			Santa Lucía
			Suriname
			Trinidad y Tobago

Fuente: Elaboración del autor a partir de CEPAL (2005a, 2008, 2010a).

La población urbana y el porcentaje urbano para América Latina crece, en los últimos 30 años, hasta llegar a niveles cercanos al 80 %; mientras la población rural permanece prácticamente dentro de los mismos valores (Gráfico 1). Sin embargo, al analizar la evolución de la tasa de crecimiento de la población urbana y rural (Gráfico 2), podemos observar como la tasa crecimiento de la población rural en la región continuo disminuyendo hasta 1990 y está estancada durante los últimos 20 años. Y la tasa de crecimiento de la población urbana bajo progresivamente, descendiendo de 1,8 aprox. para ubicarse según las proyecciones en 1,30 aprox. para el 2020. De acuerdo a esta proyección la población se duplica cada medio siglo. A pesar de la

disminución de la tasa, el porcentaje de población urbana seguirá aumentando hasta el 2020 constituyendo más del 80 % de la población total de la región.

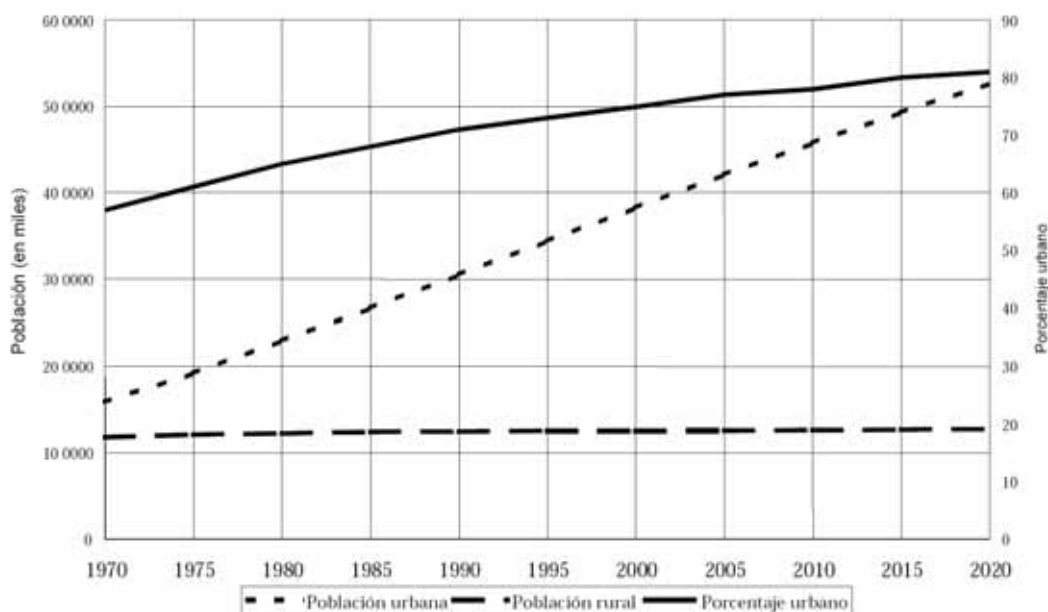


GRÁFICO 1. América Latina: Evolución de la Población Urbana, de la Población Rural y del Grado de Urbanización, 1970-2020. (en miles)

Fuente: CEPAL (2010b).

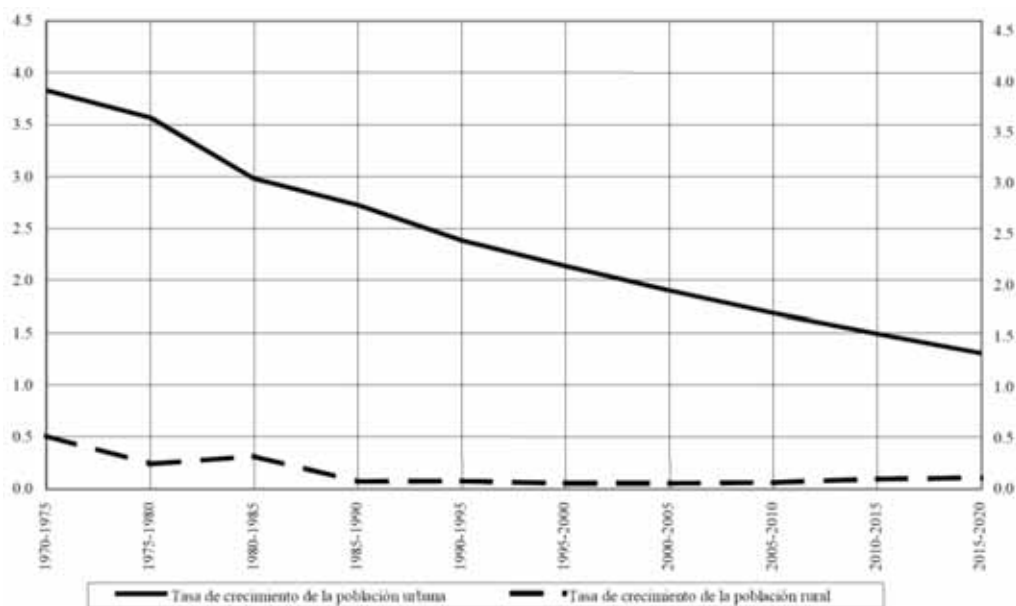


GRÁFICO 2. América Latina: Evolución de la Tasa de Crecimiento de la Población Urbana y Rural, 1970-2020

Fuente: CEPAL (2010b).

La reducción de la tasa de crecimiento de la población urbana durante los últimos 25 años y la proyección de su reducción hasta el 2030, fecha para la cual debería alcanzar un valor de 1 % es positiva, ya que permitirá elevar la calidad de las áreas superando las deficiencias estructurales. Según Donald y Simioni (1999, p. 16) “Esta desaceleración podría facilitar en los próximos años la absorción de carencias de servicios de vivienda acumuladas en los centros medianos y menores”, ya en ellos se

experimentaría crecimientos menores que en las grandes ciudades. A partir de la variable “grado de urbanización” y “tasa de crecimiento de población urbana”, la CEPAL (1996), clasifica a los países del área en cuatro categorías diferenciadas (Tabla 5):

- Países de Transición urbana rezagada, está constituido por aquellos países que poseen un grado de urbanización inferior al 50 %, con una tasa de crecimiento de población superior al 2,5 % por lo cual se encuentran dentro de este grupo los países de transición demográfica incipiente.
- Países de transición urbana moderada, aquellos que presentan entre un 50 y 70 % grado de urbanización para 1995, presentando la tasa de urbanización más acelerada de la región y un crecimiento de población urbana superior al 3 %, doblando la tasa de crecimiento de los países de transición avanzada. Estos países a su vez son los que poseen las mayores tasas de crecimiento de población rural, por lo cual sufrirán el impacto en ambos sectores y tienden a mantenerse en esta condición en el futuro.
- Países en plena transición urbana, aquellos que presentan un grado de urbanización entre el 70 y 80 %; y, un tasa de crecimiento de la población del 2,5 %
- Países de transición urbana avanzada, conformado por aquellos países que presentan un porcentaje de urbanización superior al 80 % y una tasa de crecimiento de la población cercana al 1 %.

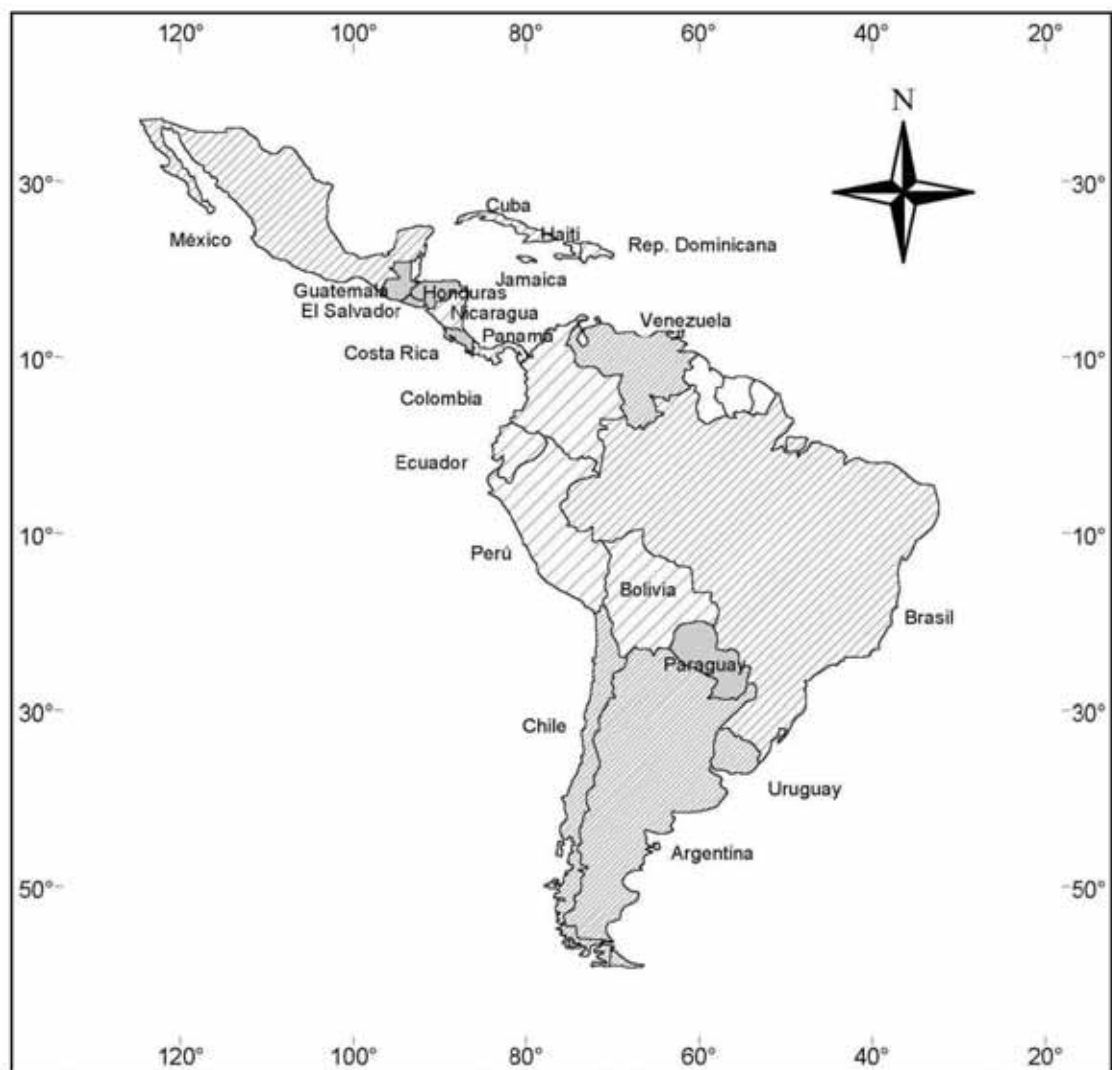
TABLA 5. América Latina y El Caribe: Porcentaje Urbano de la Población por País. 1970-2020

Países según Transición Urbana	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Transición Urbana Avanzada											
Argentina	78,4	80,7	83,0	84,9	86,9	88,3	89,6	90,6	91,4	92,0	92,5
Bahamas	71,8	73,4	75,1	79,7	83,6	86,5	88,5	90,0	90,9	91,5	92,0
Barbados	37,1	38,6	40,2	42,5	44,8	47,3	50,0	52,8	55,6	58,4	61,1
Chile	73,0	76,0	79,0	81,1	82,8	84,4	85,7	86,9	87,9	88,8	89,6
Jamaica	41,5	44,1	46,8	49,2	51,5	53,7	56,1	58,5	61,0	63,5	65,9
Uruguay	82,0	82,9	86,1	89,2	90,5	91,7	92,6	93,1	93,7	93,9	94,0
Venezuela	71,8	75,4	78,9	81,6	83,9	85,8	87,4	88,8	89,9	90,8	91,5
En Plena Transición Urbana											
Brasil	55,6	61,4	67,3	71,0	74,7	77,5	79,9	81,7	83,1	84,2	85,0
Colombia	57,7	61,8	64,4	67,0	69,4	71,7	74,5	76,6	78,4	80,0	81,4
Cuba	60,1	64,1	68,0	71,6	74,8	77,6	79,9	81,9	83,4	84,7	85,7
México	58,9	62,3	65,5	68,6	71,4	73,4	75,4	77,2	78,8	80,2	81,3
Perú	58,1	61,9	64,2	66,3	68,7	71,2	72,3	73,5	74,6	75,5	76,3
Trinidad y Tobago	63,0	63,0	63,1	66,2	69,1	71,7	74,1	76,1	77,8	79,3	80,7
Transición Urbana Moderada											
Bolivia	36,2	40,5	45,4	50,5	55,6	60,4	64,6	68,2	71,0	73,1	74,8
Ecuador	39,5	41,8	47,1	51,3	55,4	59,2	62,7	65,8	68,5	70,7	72,5
Nicaragua	46,8	48,8	50,1	51,4	52,5	53,9	55,3	56,7	58,1	59,4	60,6
Panamá	47,6	48,7	49,7	51,7	53,8	55,7	57,6	59,5	61,2	62,9	64,5
Paraguay	37,1	39,0	41,6	44,9	48,6	52,4	56,1	59,6	62,9	65,7	68,2
República Dominicana	39,7	44,7	49,9	52,3	53,7	57,1	60,2	62,9	65,3	67,4	69,1
Transición Urbana Rezagada											
Costa Rica	38,8	41,3	43,1	44,8	46,7	48,5	50,4	52,3	54,2	56,1	57,9
Guatemala	36,2	36,7	37,2	37,5	38,0	38,6	39,4	39,9	40,5	41,2	41,8
Haití	19,7	22,2	24,5	27,2	30,5	34,3	38,1	41,8	45,3	48,4	51,3
Honduras	29,0	32,0	35,0	37,7	40,8	44,4	48,2	52,1	55,9	59,5	62,7
El Salvador	39,0	41,5	44,1	47,0	49,8	52,5	55,2	57,8	60,3	62,6	64,7

Fuente: CEPAL (2002 y 2009b).

Los Mapas 1 y 2, representan espacialmente dichas categorías para 1990 y 2000; durante este período de diez años la mayoría de los países se encuentran dentro de la grado de transición demográfica; sin embargo, algunos de ellos experimentan cambios

en la clasificación: así por ejemplo Colombia y Perú de una transición moderada pasan a un período de plena transición urbana y Paraguay de transición urbana rezagada pasa a la clasificación de Transición Urbana moderada. De esta manera, el comportamiento demográfico en el período favorece el avance de la urbanización en la región.



Simbología

Transición urbana avanzada

80% y más

Transición urbana moderada

de 50% a 70%

Plena transición urbana

más de 70% y menos de 80%

Transición urbana rezagada

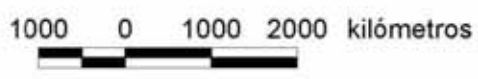
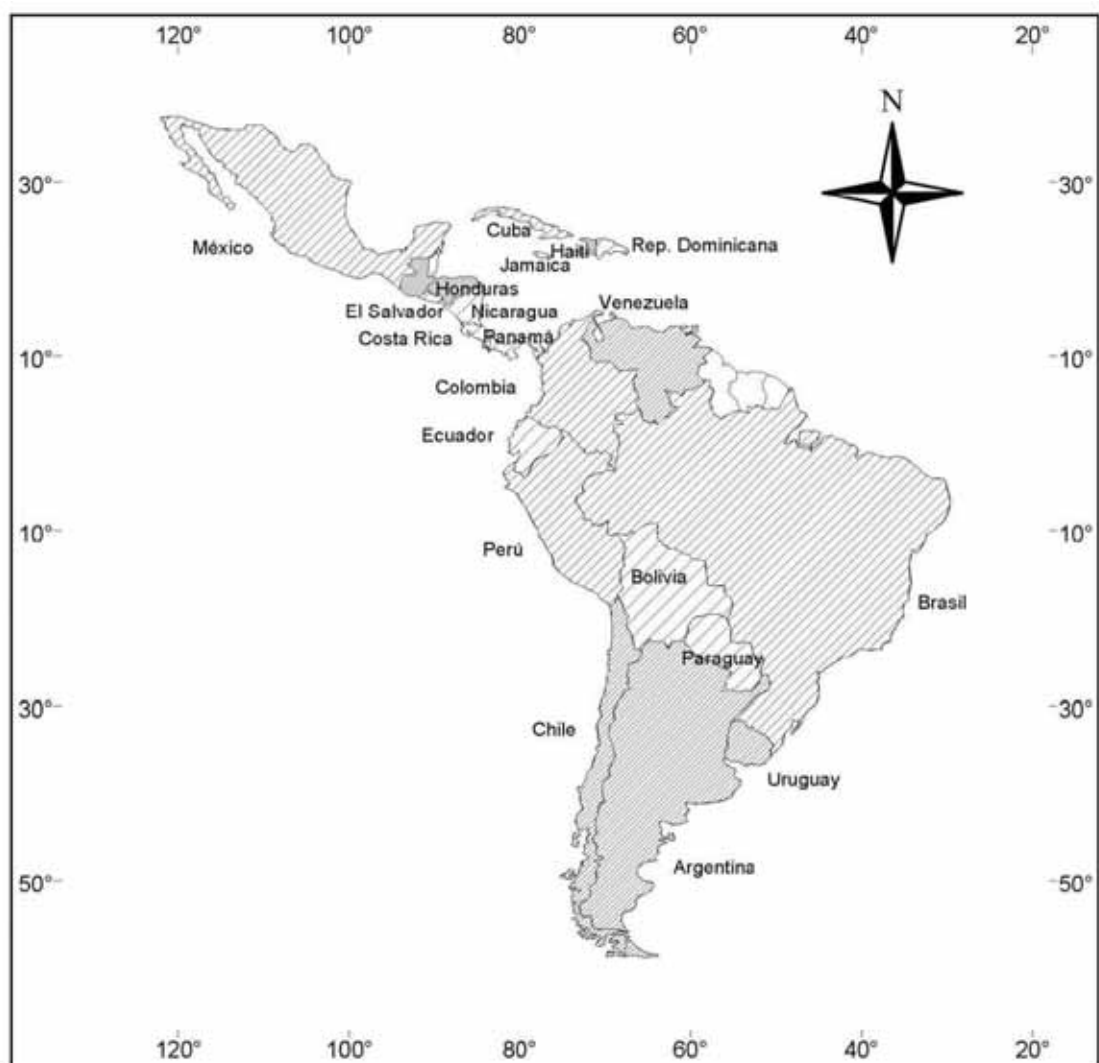
Menos de 50%

1000 0 1000 2000 kilómetros

Escala 1 : 85.000.000

MAPA 1. Nivel de Urbanización en 1990.

Fuente: CEPAL (2009b).



Simbología

Transición urbana avanzada	Transición urbana moderada	Escala 1 : 85.000.000
80% y más	de 50% a 70%	
Plena transición urbana	Transición urbana rezagada	
más de 70% y menos de 80%	Menos de 50%	

MAPA 2. Nivel de Urbanización. Año 2000.

Fuente: CEPAL (2009b).

En cuanto a la distribución espacial de los niveles de urbanización es posible destacar que los niveles más bajos se encuentran ubicados en la zona de Centroamérica y el Caribe, a diferencia la zona sur, consolidada como la de mayores índices de urbanización.

A pesar de esta clasificación es necesario acotar que hacia el interior de los países se esconde una gran heterogeneidad, presentando grandes diferencias entre sus distintos estados, provincias o departamentos; diferencias que la urbanización como proceso de enormes repercusiones políticas sociales y económicas puede aumentar.

La dinámica del proceso de crecimiento de la población se evidencia cuando para 1925, la población del país no llegaba a un millón de habitantes, demográficamente desde 1990 Venezuela es considerada dentro de los países en transición demográfica moderada y plena transición urbana desde 1990, manteniendo dicha condición para el año 2000, con un porcentaje de población urbana que ha aumentado de 71,8 % en el 1970 a 89,9 % para el 2010, y estimada en 91,5 % para 2020 (Tabla 5).

Según los datos preliminares del censo Censo de Población y Vivienda del 2011, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2012), Venezuela tiene 28.446.101 millones de habitantes y presenta una tasa de crecimiento de población de 1,49 % anual, cifra que registra un incremento a lo esperado, al incluir por primera vez una amplia cobertura de la población indígena nacional.

2.5.1.2 Tendencia a la concentración. El crecimiento de las grandes ciudades

En general la población latinoamericana esta concentra en las áreas urbanas, donde hoy habitan 351 millones de personas, la población urbana que representaba el 57,2 % del total para los años 70, actualmente es de 79,4 %, y se estima en 83,0 % para el 2025 (CEPAL, 2011a).

A pesar que la tendencia a la urbanización y concentración en ciudades continuarán creciendo, es necesario reconocer que el ritmo es menor del previsto en los 80, esto se debe en parte a la crisis económica de la década de los 90, a la desaceleración del crecimiento demográfico y al aumento de la población en las ciudades intermedias, entre otras razones. El porcentaje de población en la principal ciudad de cada país (Tabla 6).

El proceso de urbanización en Latinoamérica, se caracterizó por una gran metropolitanización y la concentración de la población en pocas ciudades de gran tamaño. Un factor que desencadenó esta tendencia es la excesiva centralización de funciones políticas, administrativas, sociales y económicas en la capital de los países.

La tendencia a la concentración se aprecia al ubicase un 42,2 % de la población urbana en cuarenta y nueve ciudades mayores de 1 millón de habitantes para el año 2000, lo cual representa unos 164,9 millones de personas (Tabla 7). De esas cuarenta y nueve ciudades, siete de ellas, tenían más de 7 millones de habitantes para el año 2000 con una población de 78,9 millones de habitantes, lo cual representa el 20 % de la población urbana de la región; y de estas cuatro ciudades forman parte de las quince grandes ciudades del mundo: Sao Paolo, Ciudad de México, Buenos Aires y Río de Janeiro.

TABLA 6. América Latina y el Caribe. Población en el Área Metropolitana Principal (%)

País	Área metropolitana principal	Porcentaje de la población/ Percentage of total population	
		1990 ^b	2000 ^b
Antigua y Barbuda	St. John's	...	36.9
Argentina	Gran Buenos Aires	34.5	33.2
Bahamas	Nassau	67.6	71.4
Barbados ^c	Bridgetown	44.8	50.7
Belice	Ciudad Belice	26.5	21.2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	La Paz	17.4	17.2
Brasil	São Paulo	10.1	10.1
Chile	Santiago	35.8	35.7
Colombia	Bogotá	15.8	16.3
Costa Rica	San José	...	27.1
Cuba	La Habana	...	19.7
Dominica	Roseau	...	36.6
Ecuador	Guayaquil	16.4	17.9
El Salvador	San Salvador	20.4	21.6
Granada ^d	St. George's	...	38.3
Guatemala	Ciudad de Guatemala	19.0	19.1
Guyana	Georgetown	...	40.0
Haití	Puerto Príncipe	...	22.9
Honduras	Tegucigalpa	...	12.5
Jamaica	Kingston	24.6	25.9
México	Ciudad de México	18.6	18.0
Nicaragua	Managua	19.8	19.2
Panamá	Ciudad de Panamá	36.3	45.1
Paraguay	Asunción	28.3	31.1
Perú	Lima	28.8	31.0
República Dominicana	Santo Domingo	22.1	25.3
Saint Kitts y Nevis	Basseterre	...	31.6
San Vicente y las Granadinas	Kingstown	24.3	24.6
Santa Lucía	Castries	45.9	38.3
Suriname	Paramaribo	25.0	57.3
Trinidad y Tabago	Puerto España	...	4.2
Uruguay	Montevideo	50.3	47.4
Venezuela (República Bolivariana de)	Caracas	15.3	12.5

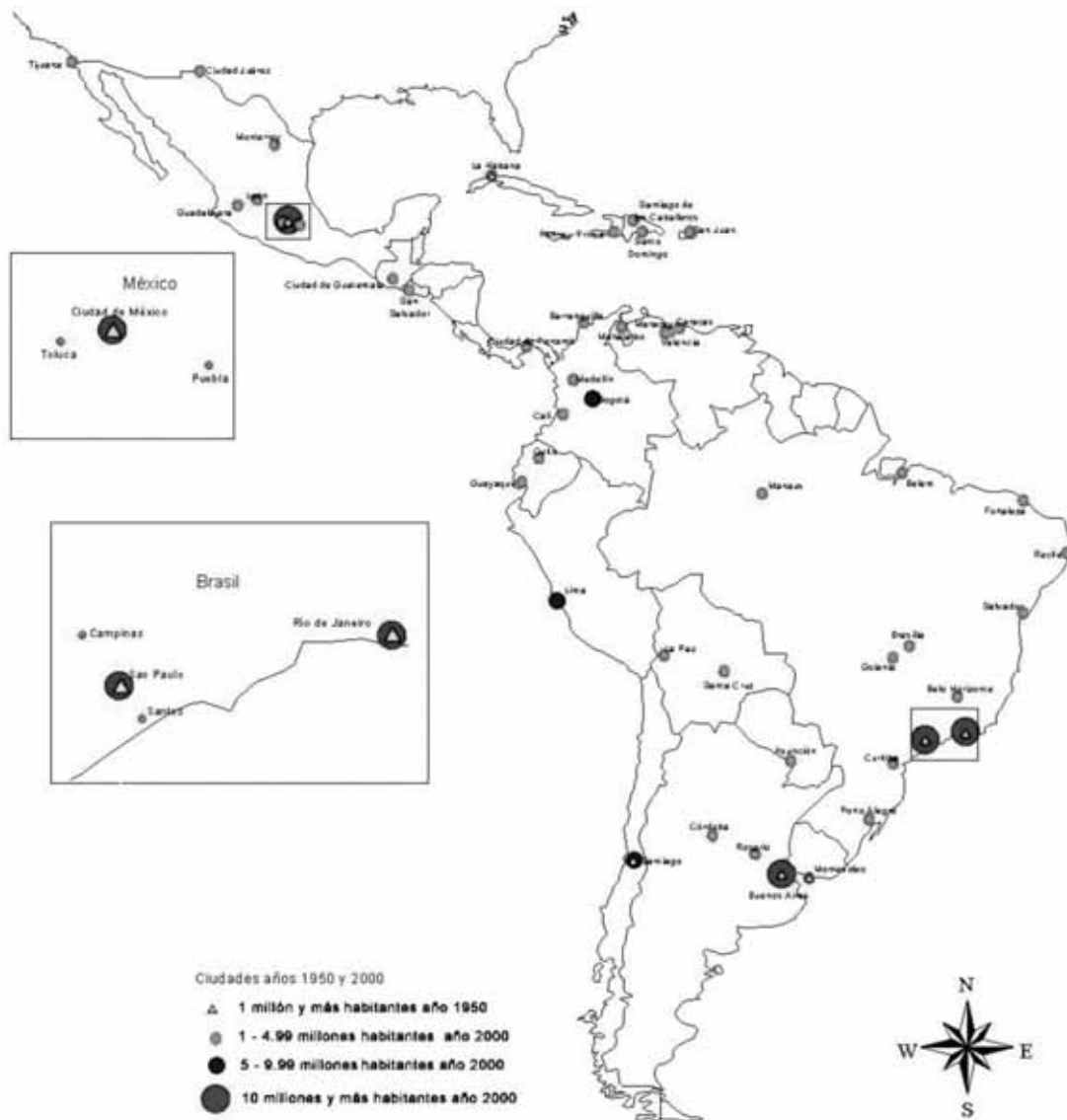
Nota: (1) Se consideró como área metropolitana la superficie de la ciudad central más las zonas de alta densidad de su entorno. (2) los datos se refieren a los años en que se realizaron los censos de población y vivienda en cada país, esto es, alrededor del año que encabeza la columna. (3) Corresponde a las parroquias de San Michel y San James. (4) Corresponde a la parroquia de San George. Fuente: CEPAL (2011b).

TABLA 7. América Latina: Concentración de la Población en Ciudades de Gran Tamaño

Año	Ciudades											
	1 millón o más de habitantes					5 millones o más de habitantes						
N ^a ciudades	7	12	18	24	40	49	1	4	4	4	7	7
Población (millones)	16,8	32,9	56,877	84,351	135,455	164,9	5,0	12,2	32,972	45,404	72,962	78,3
% población total	10,1	15,1	20,7	24,2	28,8	31,8	3,0	5,6	12,0	13,0	15,6	15,1
% población urbana	24,4	30,6	36,0	37,0	39,1	42,2	7,3	11,3	20,9	19,9	21,2	20,0

Fuente: Elaboración del autor a partir de CEPAL (2009b, 2005 y 1996).

El Mapa 3, ubica en la región las ciudades de más de un millón de habitantes para el año 2000. La fuerte tendencia a la concentración que se experimentó hasta los años 70 ha disminuido a partir de los 80, las ciudades intermedias presentan más dinamismo en sus indicadores que las ciudades principales y afectan el sistema urbano en general.



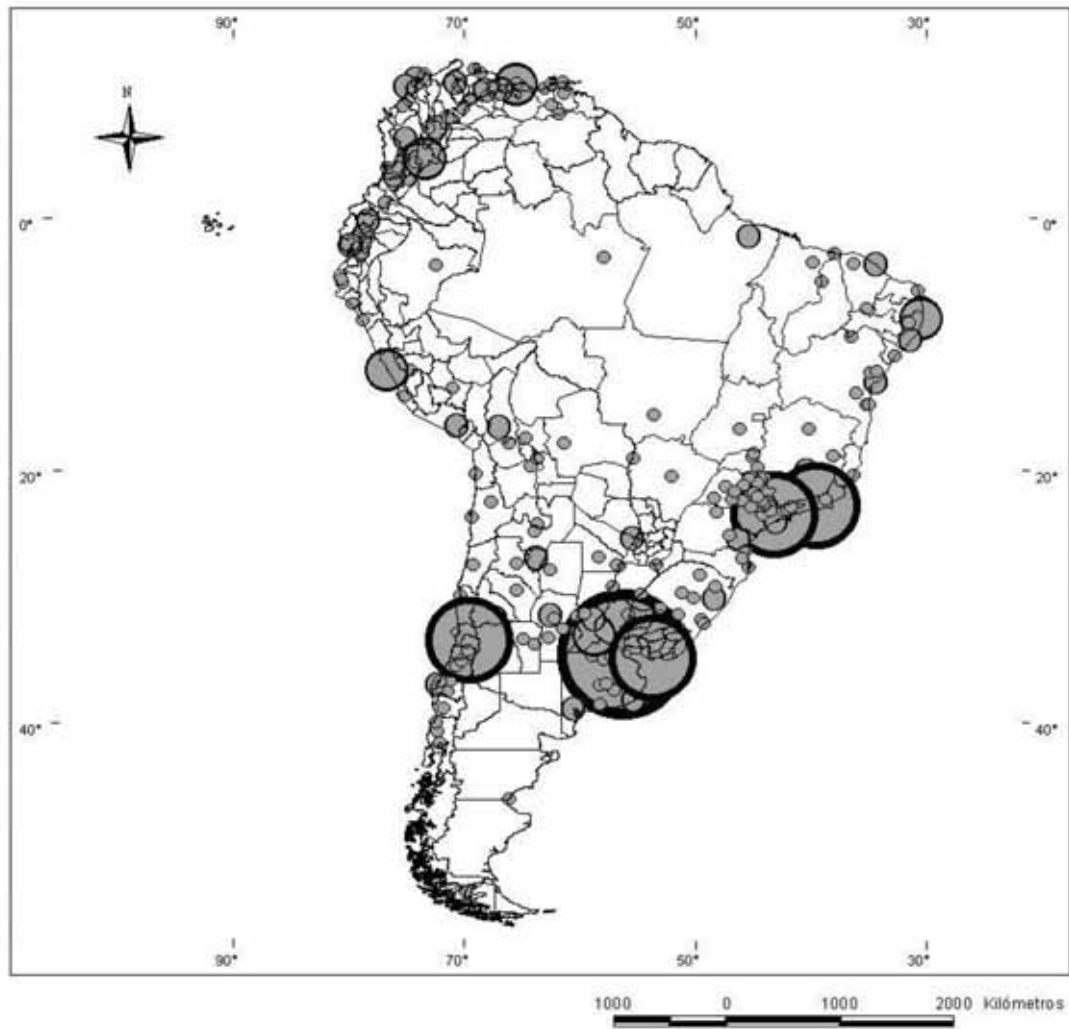
MAPA 3. América Latina y el Caribe: Ciudades de Más de un Millón de Habitantes, Años 2000 - 2010

Fuente: CEPAL (2009b).

Los Mapas 4 y 5, ilustran la evolución de la concentración de población en las ciudades de América del Sur con más de 20 mil habitantes para los años 1950 y en la década del 2000; clasificando las ciudades en 5 grupos según su tamaño: de 5 millones o más habitantes, de 1 a 4,9 millones de habitantes, de 500 mil a 999,9 mil y de 20 mil a 999,9 mil. De la comparación de ambos planos es posible derivar las siguientes observaciones:

- De una ciudad de más de 5 millones de habitantes y cuatro ciudades de 1 a 5 millones para 1950, se evoluciona a la de 5 ciudades de más de 5 millones (6 incluyendo ciudad de México), diecinueve ciudades de 1 a 4,9 millones y doce ciudades de 500 mil a 999,9 mil habitantes.
- La existencia, a partir del año 2000, de una cantidad considerable de nuevas ciudades intermedias de entre 500 a 999,9 mil habitantes, así como de ciudades de menor tamaño.

- El sostenido crecimiento de la población urbana y de la tendencia a la urbanización conlleva a un aumento de la ocupación del territorio, que en la última década se desborda a territorios que históricamente habían sido muy poco urbanizados y de escasa población, por lo cual se puede observar la aparición de ciudades de 20 mil habitantes en zonas como la cuenca del Orinoco y el Amazonas, en parte incentivada por los atractivos naturales y la explotación por parte de empresas de los recursos renovables y no renovables.



Número de ciudades entre

Escala 1 : 64.000.000



5 millones y más habitantes



500 mil - 999.9 mil habitantes



1 millón a 4.9 millones



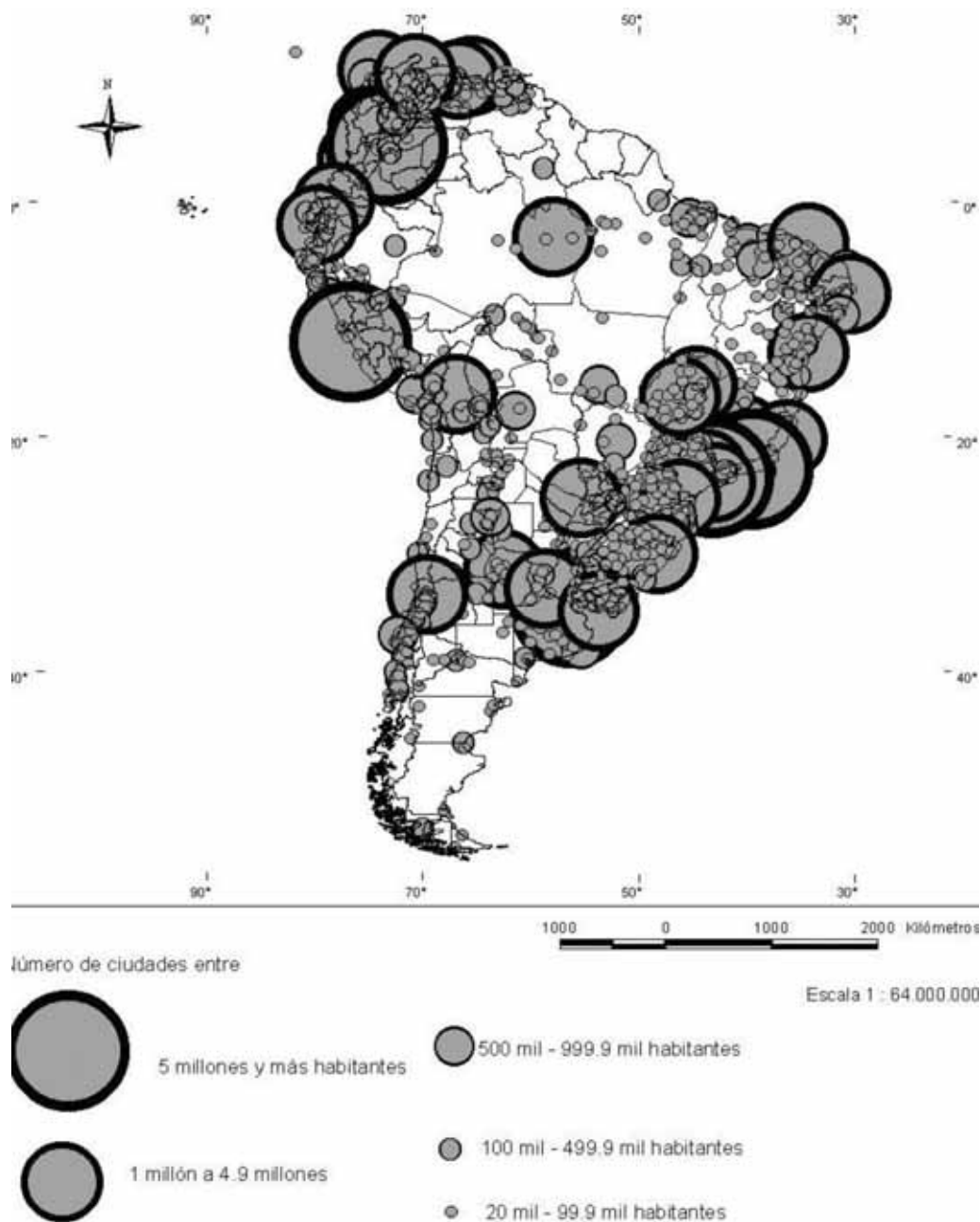
100 mil - 499.9 mil habitantes



20 mil - 99.9 mil habitantes

MAPA 4. Ciudades con más de 20.000 Habitantes en América del Sur (Alrededor de 1950).

Fuente: CEPAL, (2001a).



MAPA 5. Ciudades con más de 20.000 Habitantes en América del Sur (Alrededor de 1990).

Fuente: CEPAL (2001a).

Según datos de la CEPAL (2000), esto se puede explicar al considerar que en la década de los 90 el crecimiento de las ciudades de más de un millón de habitantes ha disminuido de un 35,8 % de la población que se alojaba en las ciudades de más de 1 millón de habitantes en los 70, para los 90 solo vive un 29,4 %; de la misma manera las ciudades de más de 5 millones de habitantes muestran los índices de crecimientos de población más bajos de la región. Esta tendencia actúa en conjunto con el índice de urbanización y la tasa crecimiento de población urbana, las cuales estimulan en conjunto el crecimiento de pequeñas e intermedias ciudades, estimulando la ocupación del territorio de forma más extensiva.

Una de las razones que explican dicho cambio, son los procesos de desregulación económica y diversificación industrial que se producen en la región los cuales motivan otras localizaciones industriales en ciudades diferentes a la capital, las mejoras en las infraestructuras, servicios y los avances en las comunicaciones. Como consecuencia de estas tendencias las grandes ciudades, especialmente aquellas mayores de 5 millones de habitantes y consideradas como “ciudades globales” tenderán a estructurar territorios más extensos en conglomerados urbanos integrando socialmente y económicamente a otros núcleos urbanos continuos.

Según la CEPAL (2009a) para el período 2000-2010, las megaciudades de la región (Buenos Aires, Río de Janeiro y Sao Paulo) crecen menos de un 1 % o menos cada año, fenómeno que irá acompañado de una expansión de los centros urbanos fuera del área metropolitana, para adoptar formas de regiones metropolitanas policéntricas.

Estos cambios generados en parte por una tendencia a la descentralización y a la desvinculación de la relación entre la producción y el mercado; modifican las relaciones tradicionales de las economías de escala, permitiendo elecciones diferentes a las de vivir en la ciudades más grandes, favoreciendo la selección de los centro urbanos intermedios. Esta diversificación del sistema es beneficiosa para los sistemas urbanos de la región y permitirá acortar desequilibrios en el territorios, sin embargo, para Donald y Simioni (1999, p. 16) *“en muchas ciudades intermedias, la futura evolución está asociada a la capacidad de integrarse al sistema de ciudades nacional e internacional, y de aprovechar o desarrollar ventajas comparativas en términos de accesibilidad, infraestructura, condiciones de vida, etc.”*.

2.5.1.3 Las Migraciones. Efectos, Localización

Prácticamente desde que la ciudad existe se originan inmigración de población hacia ella, a lo largo de la historia las inmigraciones han sido las encargadas de mantener e incrementar la población, actuando de algún modo como factor de estabilización de la población en las ciudades. El desarrollo urbano que experimentan las ciudades a finales de siglo XVIII y en el siglo XIX, se basa en primer término en el aporte de población que las inmigraciones hacen a la ciudad, en segundo término a la mejora en la expectativa de vida.

Las migraciones en la sociedad de hoy cumplen un papel diferente en función del lugar en el que se originan y dependiendo si esta es una sociedad desarrollada o no. Para la primera constituye *“un factor de crecimiento económico y de innovación”* (Delgado, 1997), especialmente cuando se realizan por métodos controlados y de manera legal,

mientras que para las segunda se constituyen en pobreza, precariedad e inseguridad. En los países latinoamericanos el crecimiento de las ciudades, ha sido acelerado producto del fenómeno demográfico y no ha constituido un factor de estabilización de la población, sino un gran crecimiento en el tamaño de las ciudades y de la población que en ellas habita, que ha sido imposible de adsorber por las economías de las ciudades y ha desbordado los límites urbanos y precarizado la calidad de vida.

La población migra a la ciudad buscando una mejor calidad de vida representada en unas mejores oportunidades de trabajo, así como una mejor oferta educación, cultura, comercio, etc. Sin embargo, la población que llega a la ciudad termina habitando en la periferia informal en condiciones muchas veces infrahumanas.

Si bien es cierto que para la ciudad desde el punto de vista social, la migración en muchas oportunidades es positiva ya que produce mestizaje y *“heterogeneidad social, rasgo relevante y que ha entrado en numerosas definiciones de lo urbano”... la ciudad se constituye en un “refugio para los pobres y los desarraigados y para las minorías de todo tipo”* (Delgado, 1997, p. 88). En el caso de la población latinoamericana el tamaño de las migraciones es tal, que en muchas oportunidades los no nacidos en la ciudad llegan a representar hasta un 40 % de su población. Este hecho produce, que en buena parte los llegados a la ciudad no se transformen culturalmente con la misma facilidad e intensidad y permanezcan con buena parte de sus costumbres y tradiciones.

Por otra parte, desde el punto de vista económico, los efectos de aumento del consumo y de la demanda en la ciudad no aumentan proporcionalmente al incremento de la población ya que esta por regla general queda ubicada en los sectores de pobreza o pobreza extrema y su capacidad adquisitiva es sumamente baja. De esta manera en la ciudad se rompe el equilibrio y se activa una economía informal a la cual acude muchas veces esta población para adquirir los alimentos y bienes de consumo necesarios para subsistir.

Para la década de los 90 el crecimiento de la población urbana por efecto de las migraciones se ha reducido a 2/5 partes del total de incremento anual (CEPAL, 1996), lo cual, demuestra que los flujos se han ido reduciendo desde la década de los 70 cuando alcanzaron los valores más altos. La CEPAL (2002, p. 35) advierte que una vez estabilizada la migración del campo a la ciudad se ha activado otros patrones migratorios como *“la corriente migración entre zonas urbanas, la migración intrametropolitana, nuevas expresiones de la migración rural y un proceso creciente e importante de migración internacional”*. De ellas, es la migración interurbana la que produce mayor desplazamiento de población. Hasta la fecha este tipo de migraciones

no han sido objeto de estudios, es necesaria la incorporación en la agenda regional de investigación el estudio de las migraciones entre los centros urbanos.

De las consideraciones anteriores se puede deducir que la inmigración del campo a la ciudad cada vez producirá un impacto menor en los problemas urbanos y que la inmigración interurbana y la movilidad intrametropolitana, serán los nuevos patrones que se consolidaran en la década presente. Los procesos de movilidad intrametropolitana producen efectos de segregación dentro de las metrópolis, al registrarse movimientos internos de ubicación socio-espacial en la cual, los grupos sociales de mayores ingresos se ubican en las zonas de mejores estándares de equipamientos y mejores dotaciones de infraestructura.

En el caso particular venezolano las inmigraciones desde países vecinos como Colombia, Ecuador o República Dominicana entre otros, se activa desde los años 60, siendo en la década de los 70 en la que se presentan en mayor cuantía en la sociedad venezolana.

A partir de 1998 y producto de la crisis económica y política, el país ha dejado de ser receptor de población y ha empezado una incipiente emisión de migración de población joven hacia EEUU y Europa, fundamentalmente constituida por hijos de antiguos inmigrantes que poseen doble nacionalidad, la cual es reconocida por la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999). Dicho proceso migratorio se ve incrementado a partir del 2002, producto del clima político y económico del país.

2.6 La Formación de las Estructuras Urbanas y el Desarrollo Metropolitano de América Latina

2.6.1 Los Modelos de Sistemas Urbanos

Los países latinoamericanos en general deben intentar crear un sistema urbano de ciudades más dinámico y mejor distribuido en el territorio, donde las infraestructuras y los medios productivos sean optimizados; sin embargo, es importante destacar que, los problemas urbanos, las desigualdades sociales y la pobreza que se evidencia en muchas de sus ciudades no es producto de un tamaño excesivo. En los sistemas urbanos de los países subdesarrollados se debe buscar la eficacia económica del sistema, intentando aprovechar al máximo de la productividad, de manera que una vez superados estos problemas puedan emprenderse una eficacia en las políticas de vivienda, de mercado de la tierra y de infraestructura.

Por primacía urbana se entiende la preponderancia demográfica que la principal ciudad tiende a poseer con la propia red urbana de todo el país, es el indicador que expresa el peso demográfico de la primera ciudad con respecto a la población total del país² (tabla 8).

TABLA 8. Primacía Urbana en las Ciudades de América Latina y el Caribe, 1970 y 1990

País	Ciudad	1950	1960	1970	1990	2000
Venezuela	Caracas	1,3	1,5	1,5	0,9	0,7
Colombia	Santafé de Bogotá	0,7	0,8	0,9	0,9	
Brasil	São Paulo	0,9	0,8	0,8	0,9	0,9
Honduras	Tegucigalpa			1,8	1,1	
Bolivia	La Paz	1,7		1,4	1,1	0,8
Ecuador	Guayaquil	0,9	1,1	1,2	1,1	1,2
México	México, DF	0,3	2,8	2,7	2,0	2,1
Jamaica	Kingston			4,4	2,2	
Chile	Santiago	2,4	2,6	2,8	2,9	3,0
Cuba	La Habana			2,5	2,4	
Paraguay	Asunción	6,1	7,9	6,8	3,5	4,5
Argentina	Buenos Aires	4,0	4,0	4,0	3,5	
Perú	Lima	3,5	5,1	4,5	4,2	
Costa Rica	San José			5,4	4,7	
Haití	Puerto Príncipe			4,7	5,4	
Uruguay	Montevideo		8,3	4,7	7,9	
Panamá	Panamá	2,3	3,1	3,7	3,9	3,5
R. Dominicana	Santo Domingo	2,6	2,8	2,8	2,6	2,4
Guatemala	Ciudad de Guatemala	7,0	8,0	9,3	9,4	8,5

Fuente: Elaboración del autor a partir de CEPAL (2001a y 2011b).

En general los sistemas urbanos de los países latinoamericanos están caracterizados por la primacía de una ciudad, que suele coincidir con la capital administrativa del Estado, la tendencia durante las últimas dos décadas refleja que dicha primacía ha disminuido. En los países de la región con más altos niveles de urbanización existe el predominio moderado de una ciudad principal, por el contrario en los países con bajo grado de urbanización y donde aún se experimentan un rápido proceso de urbanización, existe una alta primacía de la ciudad principal del sistema.

En el sistema urbano latinoamericano, dieciséis ciudades han bajado su primacía (Tabla 8). En Venezuela, de una gran concentración de la población en dos ciudades (Caracas y Maracaibo), se ha experimentado un fenómeno de fuerte crecimiento de ciudades intermedias; con lo cual, ha dado inicio a un proceso de distribución de la población en unas dieciséis ciudades intermedias que propicia una baja en el crecimiento de Caracas y produce la disminución de su primacía de 1,5 del año 1970 a 0,9 para 1990 y 0,7 para el 2000. Este fenómeno, abre un gran potencial urbano y un reto a las ciudades intermedias, de ellos los más significativos son: no repetir los problemas de las ciudades de gran tamaño, aprovechar el potencial que tienen dentro del sistema urbano nacional y global afrontando el de desarrollo urbano sostenible como objetivo fundamental.

² Según la CEPAL (2001) la primacía es el cociente entre la población de la ciudad principal y la suma de la población de las 3 ciudades que le siguen en tamaño demográfico.

La CEPAL (2001a) define como ciudades intermedias aquellas que tienen una población de entre 50 mil y 1 millón de habitantes, son estas las que han aumentan su participación dentro de los sistemas urbanos, generando una mayor complejidad en la ocupación territorial. Sin embargo, frente a esta tendencia diversificadora de los sistemas urbanos las grandes ciudades tienden a estructurar un territorio de influencia cada vez mayor, no solo desde el punto de vista físico sino también económico y social. En buena parte producto de desajuste en el planeamiento, la planificación, y la gestión de los procesos metropolitanos así como, el inicio de una tendencia incipiente a la desconcentración urbana asociada a factores como las mejoras en el transporte y las comunicaciones que propician la aparición de numerosas ofertas de viviendas en localizaciones periféricas o suburbanas.

En el caso venezolano la idea difundida de sistema de ciudades, se basó por mucho tiempo en una estructura altamente primada y jerárquica, en la que Caracas es la principal ciudad, y donde se congregan las principales funciones y poderes gubernamentales, que ha originado grandes asimetrías en todo el territorio y una gran diferencia no solamente entre la ciudad y el campo sino entre las mismas ciudades. Así por ejemplo, existe un gran contraste en la calidad de vida de Caracas y de la segunda ciudad del país Maracaibo, la cual se hace mayor al compararla con el resto de las ciudades. Esta situación incentivo la migración de población hacia esas dos ciudades.

Esta tendencia se revierte motivada más por los efectos negativos producidos en la ciudad como: escasez de vivienda, graves problemas de tráfico, colapso de los servicios públicos y problemas en el suministro de algunos servicios. En consecuencia en las principales ciudades venezolanas producto de las inmigraciones se produce una disminución de la calidad de vida detectada por la población la cual, empezó a mirar la oferta de otras ciudades más pequeñas del sistema.

En los últimos 20 años el área metropolitana de Caracas no es el núcleo urbano más dinámico, su crecimiento es más reducido tanto en términos proporcionales como absolutos. La población de Caracas representa el 17 % de la población del país, y creció entre 1991 y 2001 a una tasa anual del 1,67 %, siendo la tasa promedio nacional de 1,98 % (INE, 2006).

Estas nuevas dinámicas de desconcentración están generando un importante crecimiento en cinco ciudades venezolanas (Maracaibo, Valencia, Maracay, Barquisimeto y Puerto la Cruz) y un importante número de ciudades intermedias, una tendencia que contribuye a generar un patrón territorial más equilibrado y adecuado garantizar una mayor efectividad de políticas que contribuyan al bienestar social y la

mejora de la calidad de vida urbana. Es importante destacar que parte del proceso de urbanización que se está llevando a cabo en estas ciudades es de carácter informal y en ciudades en las cuales no existían áreas de “barrios” han empezado a surgir cinturones de áreas informales en sus periferias.

Así por ejemplo, ciudades intermedias como Maturín, San Cristóbal y Mérida sin tradición en construcción de áreas informales, en estos momentos están afectadas significativamente por la problemática, y otras ciudades ya afectadas por el fenómeno como Maracaibo y Barquisimeto, se encuentran desbordadas.

Con respecto a la relación entre el sistema productivo, la ciudad y calidad de vida, es necesario destacar que no existe una relación importante entre la productividad de las ciudades y la calidad de la vida. Las ciudades en las cuales se establece la producción petrolera, son ciudades de tercero y cuarto rango, mientras que Caracas y Maracaibo, ciudades en las cuales se asientan las actividades administrativas de la producción, son catalogadas como ciudades de primer rango, en ellas se centra una gran concentración del gasto público e incluso de subsidios preferenciales de algunos servicios colectivos.

2.6.2 La Urbanización Marginal y la Metropolitanización Excesiva

En muchas de las principales ciudades de los países latinoamericanos, como México, Sao Paulo o Caracas se presentó un fuerte proceso de concentración y crecimiento de población que hasta la fecha tiende a mantener un ritmo significativo. A partir de esta observación Palacios (1993) plantea que el proceso teórico de desarrollo de la metrópolis de los países desarrollados y subdesarrollados es distinto. El proceso de urbanización, suburbanización, desurbanización y reurbanización³, que han experimentado las ciudades de los países desarrollados en el cual declina el crecimiento de población en la ciudad, no se presenta en los países subdesarrollados.

Es así como en los países latinoamericanos se mantiene en las principales ciudades y fundamentalmente en las ciudades de mayor primacía urbana, un importante crecimiento, que si bien a partir de los 90 tiende a declinar y favorecer a otras ciudades entre ellas las intermedias es importante. Palacios (1993), propone un modelo teórico para tratar de explicar el crecimiento y metropolitanización de las ciudades latinoamericanas a la cual ha llamado “Metropolitanización Excesiva” (ME).

³ El concepto de “un ciclo de urbanización” ha sido empleado por Van Den Berg et al (1982).

Para Palacios (1993) el proceso de ME, se caracteriza por el mantenimiento del crecimiento ininterrumpido. Según este modelo el proceso de conformación metropolitana de la ciudad latinoamericana está constituido por tres fases que esquematizan el crecimiento de la ciudad: la urbanización, la suburbanización dual y la suburbanización marginalizante.

La fase de la urbanización, coincide con un proceso de industrialización incipiente en el cual las principales ciudades de la región, tienen ventajas en las dotaciones de los servicios y en el mercado. En segunda fase la suburbanización dual, se profundiza la industrialización y se especializan los servicios, produciéndose una expansión metropolitana que, le da primacía a una ciudad dentro del sistema de ciudades y, que produce la aparición de la urbanización informal, en la periferia de la ciudad legal o controlada. Y finalmente, el proceso de suburbanización marginalizante, en la cual la tendencia de crecimiento metropolitano es constante y en donde la urbanización marginal es dominante como forma de crecimiento. Etapas del proceso de los países desarrollados y subdesarrollados (Gráfico 3).

De acuerdo a Palacios (1993) el desarrollo general de las grandes metrópolis latinoamericanas, es el resultado un proceso histórico, en el cual la estructura territorial que se conforma, desde los inicios de la colonia, marca la configuración de los sistemas de ciudades. Según su análisis, históricamente es posible distinguir dos períodos previos al de metropolitanización: en el primero de ellos, se conforma la estructura primaria del territorio que abarca la etapa colonial y el segundo que va desde el final de la colonia hasta el inicio de la industrialización, y da lugar grandes ciudades latinoamericanas. Estos dos grandes períodos anteceden el proceso de ME y dan paso a las tres etapas que lo caracterizan: urbanización, urbanización dual y la urbanización marginalizante.

Palacios (1993) caracteriza el período colonial, por la producción de materias primas y la configuración de una organización territorial en la cual pocas ciudades concentraban las principales funciones, comerciales, políticas, administrativas y económicas. Durante este período dan inicio las ventajas comparativas, asimétricas, y se configura un sistema de ciudades débiles, en el cual el desarrollo está en unas pocas ciudades.

En el período posterior a la colonia, inicia un proceso de industrialización que toma como centro las ciudades capitales de la colonia en virtud de presentar estas las mejores ventajas comparativas para el mercado: el poder político, las mejores infraestructuras entre ellas los puertos y la mayor concentración de la inversión. Estos procesos se expresan territorialmente en la expansión de las periferias, bajo la forma de asentamientos informales que caracterizan a las metrópolis latinoamericanas.

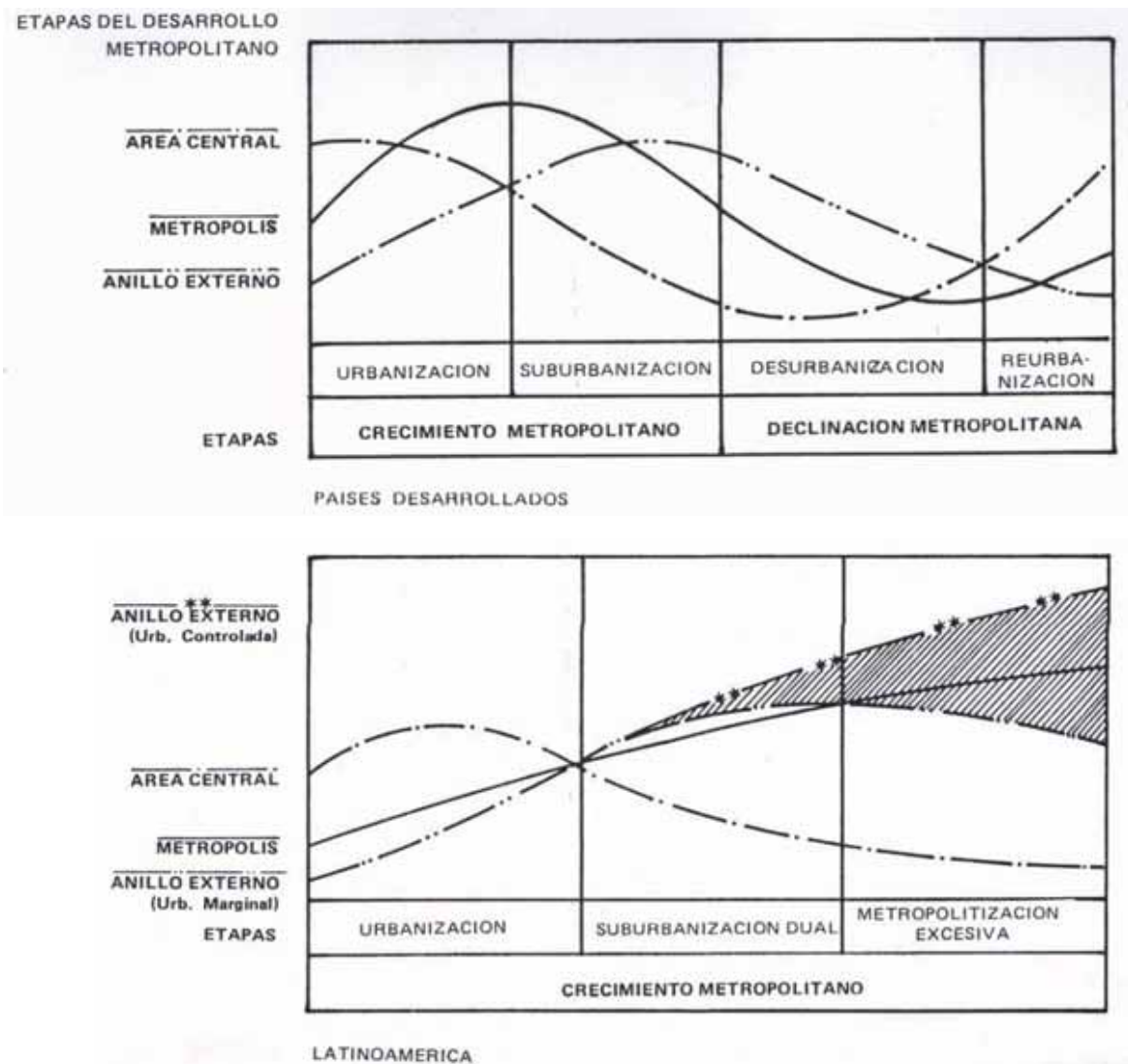


GRÁFICO 3. Etapas del Desarrollo Metropolitano Países Desarrollados y Latinoamericanos
Fuente: Palacios (1987).

La ME, está fundamentada en buena parte en las características y ventajas comparativas de estas pocas ciudades y especialmente en el desarrollo industrial localizado en la metrópolis y sus alrededores. Hasta este momento parece un proceso semejante al de los países desarrollados; sin embargo, en los países subdesarrollados las deseconomías de escala y de aglomeración, no han operado y aún continúan actuando fuerzas centrípetas que estimulan la concentración y la metropolización.

En general el fenómeno se explica según Palacios (1993), por la débil y dependiente industrialización que ha estado acompañada por la migración del campo a la ciudad y la tercerización. Estas razones sumadas a las grandes diferencias y precarias condiciones del resto del territorio, la elevada y constante tasa de crecimiento de la población, la concentración de las funciones administrativas y políticas en las ciudades, y finalmente en la progresiva especialización de la economía en actividades de servicios.

El proceso de metropolización de América Latina, para Palacios (1993) conlleva fuerzas que minimizan los efectos de la deseconomía y desurbanización, con lo cual, las fuerzas centrípetas de crecimiento continúan actuando y las ciudades aún funcionan como centros con gran carácter de concentración y crecimiento. Este fenómeno se presenta de forma distinta en cada uno de los países, como ya lo hemos dicho el proceso de urbanización es heterogéneo y algunos países ya presentan, para la década de los 90, indicadores que permiten afirmar que las fuerza de concentración empiezan a dar paso a un proceso de desurbanización tardío. En Venezuela este proceso de desconcentración y descentralización se inicia en 1989.

Para Palacios (1993), uno de los factores que más influye en el mantenimiento de esta tendencia es la eficiencia salarial de la metrópoli con respecto al resto del territorio, el cociente productividad / tasa salarial es más alto en la metrópolis, lo cual motiva aún más la migración y concentración de población en torno a estas ciudades y el crecimiento de las áreas marginales. La urbanización marginal, permite la localización de población y un excedente de mano de obra en la ciudad, lo cual contribuye a mantener un control en el crecimiento de la tasa salarial y por consecuencia en su relación con la productividad.

De esta manera se asume que la urbanización informal exonera a las familias del pago del gasto que la urbanización formal exige como mecanismo de acceso sistema urbano, ya que dicha gasto es repartido en un período de tiempo; en el cual, la familia invierte en función de su capacidad económica y se disminuye de esa forma las presiones que el acceso formal de la vivienda hace sobre el salario, finalmente concluye afirmando que al existir una relación positiva tasa salario / productividad y manteniendo el control de aumento de la tasa salaria, disminuyendo los efectos de la deseconomía y la desurbanización.

2.7 Pobreza y Déficit de Vivienda

2.7.1 Pobreza

La pobreza es uno de los flagelos que más afecta a la población de la región, para finales de los 80 un 40,5 % de la población se encontraba bajo algún nivel de pobreza y dicha tendencia se incrementó a principios de los 90 a un 48 %. Esto se explica entre otras razones por la crisis que afecta a los países. Sin embargo, para finales de los 90 la pobreza baja hasta alcanzar los valores de los 80 en torno al 43 %, un aparente avance en la reducción de la pobreza poco significativo ya que solo logró revertir la situación a los valores de la década anterior (CEPAL, 1999).

Para 2002 un 43,8 % de la población latinoamericana se encontraba en pobreza tendencia revertida al iniciarse una disminución constante a partir de esta fecha. Según las estadísticas de CEPAL (2011a) en año 2011 es el último de un período de nueve años de reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad. Para ese año la tasa de pobreza alcanzó un 30,4 % de la población (Gráficos 4 y 5), lo que significó una reducción de trece puntos porcentuales menos que en 2002. De acuerdo a este porcentaje para el año 2011 en Latinoamérica existían 174 millones de personas en estado de pobreza, de los cuales 73 millones se encontraban en situación de indigencia.

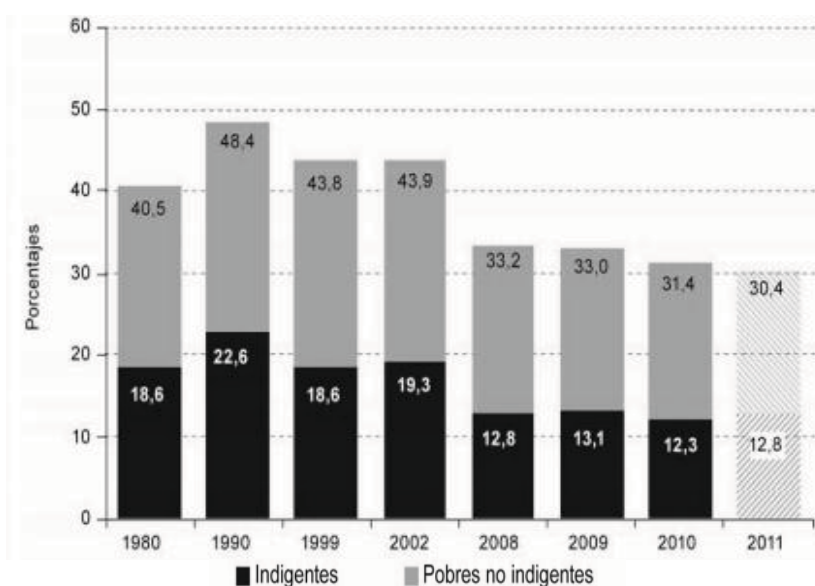


GRÁFICO 4. Población en Pobreza e Indigencia (%)

Fuente: CEPAL (2011a).

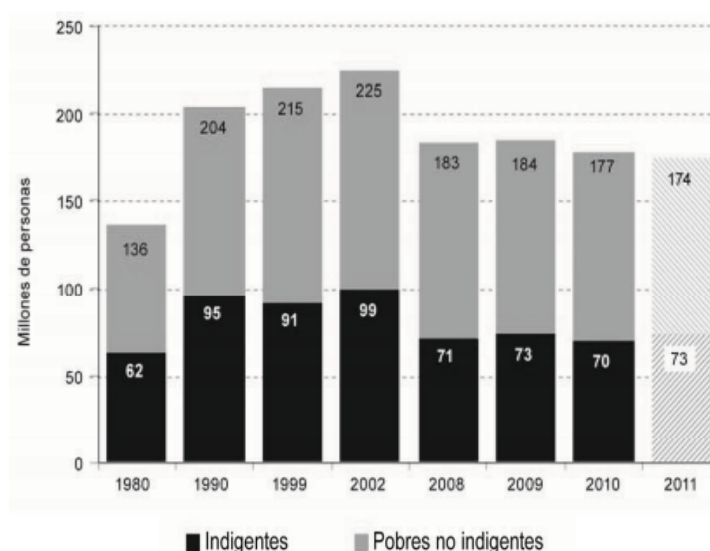


GRÁFICO 5. Población en Pobreza e Indigencia (millones de personas)

Fuente: CEPAL (2011a).

El método para estimar la pobreza de la CEPAL (2009b) consiste en clasificar a una persona como pobre cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de

la línea de pobreza o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Las líneas de pobreza, expresadas en la moneda de cada país, se determinan a partir del valor de una canasta de bienes y servicios, empleando el método del costo de las necesidades básicas. Los hogares en situación de pobreza cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades. De acuerdo a este método los hogares que no cuentan con ingresos suficientes para adquirir esa canasta son considerados indigentes.

La línea de indigencia se establece considerando el consumo de la población y de los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos; estableciendo los productos que conforman la cesta básica de alimentos, el cual constituye el valor de referencia para el establecimiento de la línea de indigencia o pobreza extrema.

En síntesis, a un individuo es considerado en pobreza si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; e indigente, si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia" respectivamente. Si se observan los Gráficos 4 y 5, en el año 2011 en efecto la pobreza disminuyó pero para la fecha el 12,8 % de la población se encuentra en estado de indigencia, lo cual representa un ligero aumento respecto al año anterior.

Según los datos de los últimos diez años es posible afirmar que la región está avanzando en la consecución de los Objetivos del Milenio establecidos por la Naciones Unidas (NU, 2008), de los cuales el primer de ellos es: erradicar la pobreza extrema y el hambre para el año 2015. Sin embargo, el ritmo de la reducción no permite afirmar que para esa fecha el objetivo este completamente alcanzado.

Para la CEPAL (2010a) la reducción de la pobreza se debió a dos factores: el incremento en el ingreso medio de la población y las mejoras distributivas en algunos países. En cuanto a la distribución espacial de la pobreza (Tablas 9 y 10) en términos absolutos es mucho mayor en las áreas rurales que las urbanas. Los años 80 la pobreza e indigencia es menor en las áreas urbanas que en las rurales (Tabla 9).

Para el año 2009, existía un total de 33,1 % de personas urbanas pobres o indigentes en contraste con las áreas rurales donde la pobreza era del 52,8 %. Sin embargo, y en virtud del alto grado de concentración de la población latinoamericana en las ciudades, la composición de la pobreza tiene un carácter eminentemente urbano: 119,19 millones de personas pobres viven en esas áreas.

TABLA 9. Pobreza e Indigencia en América Latina (%)

	Pobre (b)			Indigentes (c)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	40,5	29,8	59,9	16,6	10,6	32,7
1990	48,3	41,4	65,4	22,5	15,3	40,4
1997	43,5	36,5	63,0	19,0	12,3	37,6
1999	43,8	37,1	63,7	18,5	11,9	38,3
2002	44,0	38,4	61,8	19,4	13,5	37,9
2006	36,3	31,0	54,0	13,3	8,5	29,2
2007	34,1	28,9	52,1	12,6	8,1	28,1
2008	33,0	27,6	52,2	12,9	8,3	29,5
2009	33,1	27,8	52,8	13,3	8,8	30,0

Nota: (1) Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. (2) Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia. (3) Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia. (4) El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar como pobre a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la línea de pobreza o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. En el caso de la indigencia, la línea utilizada refleja únicamente el costo de satisfacer las necesidades de alimentación-

Fuente: Elaboración del autor a partir de CEPAL (2009a - 2010a).

TABLA 10. Pobreza e Indigencia en América Latina (millones de personas)

	Pobre (b)			Indigentes (c)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	135,9	62,9	73,0	62,4	22,5	39,9
1990	200,2	121,7	78,5	93,4	45,0	48,4
1997	203,8	125,7	78,2	88,8	42,2	46,6
1999	211,4	134,2	77,2	89,4	43,0	46,4
2002	221,4	146,7	74,8	97,4	51,6	45,8
2006	193,5	127,2	66,3	70,6	34,7	35,9
2007	183,9	121,0	62,9	67,9	33,9	34,0
2008	180,4	118,3	62,1	70,7	35,7	35,0
2009	180,9	119,19	62,8	72,89	37,85	35,59

Nota: (1) Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. (2) Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia. (3) Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia

Fuente: Elaboración del autor a partir de CEPAL (2009a - 2010a).

La concentración de las personas indigentes en las áreas rurales es de 35,59 millones algo menor que las que habitan en las áreas urbanas donde 37,85 millones de personas permanecen en indigencia. En síntesis, según las estadísticas seis de cada diez personas habitan en la ciudad son pobres, esta situación convierte a América Latina en la Región en desarrollo que mejor ejemplifica el proceso mundial de "urbanizar la pobreza" (Arraigada, 2000 y 2005).

Según la CEPAL (2010a) desde 2007, diez países han mostrado en sus indicadores una tendencia a la reducción de las disparidades entre los grupos extremos de la distribución del ingreso. El cociente entre los ingresos captados por el más rico y el más pobre ha disminuido en: Ecuador, Perú, Costa Rica, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Uruguay. Solamente México presentó una clara tendencia al deterioro distributivo con un aumento de 1,2 y por último, el Brasil y Panamá no mostraron cambios significativos en el indicador.

En la región el índice de Gini⁴ se redujo en promedio un 5 % en el período 2002-2010, presentando importantes caídas en varios países, entre los que se destacan: la

⁴ El índice de Gini es uno de los indicadores más utilizados para medir la desigualdad de la distribución del ingreso de los hogares. Un Gini próximo al valor "0" significa una distribución igualitaria del Ingreso, y próximo a "1" una distribución totalmente desigual.

República Bolivariana de Venezuela (-18 %), la Argentina (-10 %), el Perú (-9 %), el Estado Plurinacional de Bolivia, Nicaragua, Panamá y el Paraguay (-8 % en todos ellos). Los únicos países que presentaron incrementos en la concentración del ingreso en este período son Colombia, Guatemala y la República Dominicana (Gráfico 6).

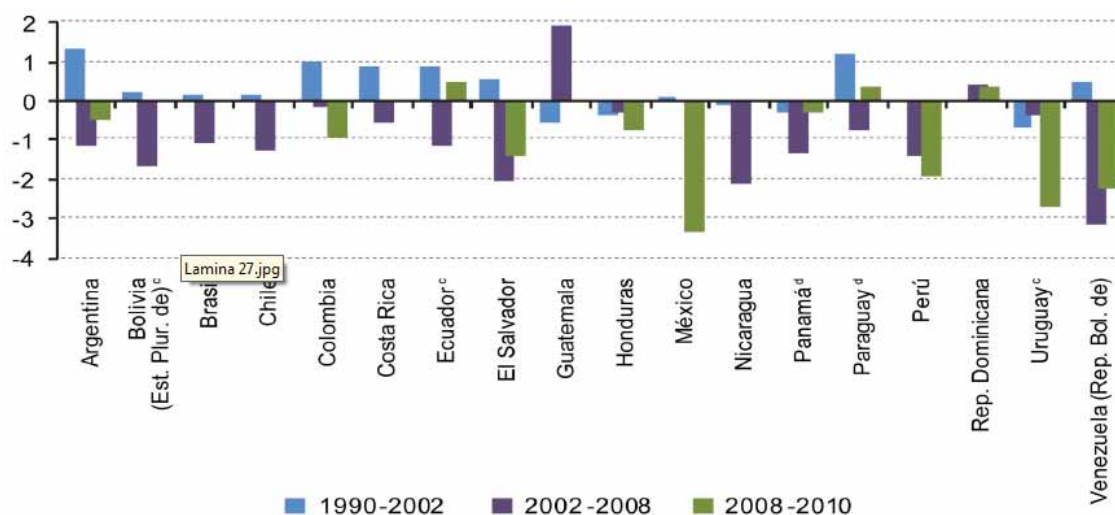


GRÁFICO 6. Variación Anual del Índice de Gini, 1990-2002, 2002-2008a y 2008-2010b. América Latina (18 PAÍSES) (En porcentajes)

Nota: Base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. (2) corresponde a los periodos 2004-2006 en Argentina; 2001-2008 en Brasil, Paraguay y Perú, 2000-2006 en Chile, 2001-2004 en El Salvador y 2002-2007 en Honduras. (3) corresponde a los periodos 2006-2010 en Argentina, 2004-2010 en El Salvador y 2007-2010 en Honduras. (4) Área urbana. (5) Área urbana solamente en el periodo 1990-2002.

Fuente: CEPAL (2011a).

La Reducción del Gini Venezuela se debe a una mejor distribución de los ingresos de los hogares, ya que las clases más empobrecidas han mejorado su situación económica, a través de las mejoras del ingreso laboral y transferencias monetarias, producto de las políticas sociales como: educación, salud, alimentación, becas e incorporación de pensionados.

Para la CEPAL (2012) los resultados favorables del último sexenio no alteran el hecho de que la desigualdad en América Latina continúa siendo una de las más altas del mundo. Esto no solo queda en evidencia al comparar índices habituales, desconcentración del ingreso entre regiones, sino también en el ámbito de las percepciones de la población, que en su gran mayoría considera que la distribución del ingreso es injusta. En Venezuela durante la década de los 90 el coeficiente de Gini se mantuvo entre los 0,45 y 0,48, hasta 2002 cuando aumenta a 0,49 uno de los valores más altos de los últimos 20 años, desde esa fecha el índice ha venido descendiendo según las cifras oficiales hasta alcanzar para 2011 el valor de 0,39, considerado el más bajo de la región (INE, 2012).

En cuando a la distribución de la pobreza en las ciudades los indicadores demuestran que las posibilidades de permanecer fuera del segmento de población en pobreza es

mayor en las grandes ciudades, numerosos estudios demuestran que el porcentaje de pobreza urbana en las grandes metrópolis es menor que en el resto de las áreas urbanas (CEPAL 2010a y 2011a, Arraigada 2000 y 2005 e INE 2012).

De acuerdo a Arraigada (2005) la situación antes descrita se explica porque en las ciudades intermedias y pequeñas se presentan índices de empleo informal y una menor oferta de servicios. Por lo antes expuesto es posible concluir que es necesario incrementar la oferta de bienes y servicios así como de infraestructura en las ciudades intermedias y pequeñas para revertir esta tendencia. Contradictoriamente a la situación antes descrita:

“una de las características manifiestas de estas ciudades es su menor inversión pública por persona (...) esta situación deriva tanto de la menor prioridad política que le otorgan los entes a cargo de asignar los programas de gasto nacionales (influidos por la mayor visibilidad de las acciones en ciudades principales), como también de la mayor fragilidad técnica de los gobiernos locales de las ciudades secundarias, a la hora de competir por fondos nacionales y generar ingresos propios” (Arraigada, 2000, p. 24).

En casi todos los países no es posible detener el aumento de la pobreza a pesar que exista un crecimiento económico, esto se debe a que en las sociedades latinoamericanas el crecimiento económico global no se derrama en todos los estratos sociales y los inferiores pueden continuar en una tendencia de empobrecimiento a pesar que la sociedad experimente en general un crecimiento económico.

El problema sobre la pobreza y sus causas en América Latina es más profundo que la búsqueda de mejoras en los indicadores económicos *“más logrará una más justa y equitativa distribución de la riqueza en la solución de los problemas, que todo el conjunto de esfuerzos que la actividad constructiva, oficial y privada, pueda realizar”* (Lovera, 1996a).

La situación venezolana contrasta con la idea generalizada y preestablecida de riqueza, que se basa en el supuesto de una economía fuerte producto de una renta petrolera, existen sectores con un elevado nivel de ingreso; sin embargo, las desigualdades que existen hacen que buena parte de la población esté cerca de la línea de pobreza o sean pobres.

La tendencia de crecimiento de la población, la concentración en las grandes ciudades y la pobreza, aunado a la falta de una política efectiva de localización geográfica de la población, de desarrollo urbano y los desajustes macroeconómicos que generan una inflación de las más altas del mundo, se traduce en la de creación de toda clase de soluciones insalubre en las áreas urbanas para habitar.

Según los datos estadísticos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2011), a partir del año 1997 se inicia un proceso de disminución de la pobreza que tiene un repunte durante el primer semestre de 2002 y el año 2003, producto de los problemas políticos y económicos vividos en el país, como consecuencia de una huelga general de casi cinco meses y una gran inestabilidad económica. De acuerdo a las cifras oficiales disponibles para el primer semestre de año 2011 ⁵ en Venezuela el 33,2 % de la población se encuentra en situación de pobreza y de ellas el 9,1 % se encuentra en indigencia, lo cual representa el 7,3 % de los hogares del país, lo cual significa que 9.365.895 personas se encuentran en pobreza y de ellas 2.571.551 se encuentran en indigencia (Tablas 11 y 12).

En 1996 fue iniciado en el país el Estudio sobre la Pobreza en Venezuela (Proyecto Pobreza) coordinado por España (2009), bajo los auspicios de la Asociación Civil para la promoción de Estudios Sociales (ACPES) y la coordinación académica de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). De acuerdo a España (2009, p. 27):

“Desde siempre y aún más desde 1999, en Venezuela las cifras estadísticas aspectos sociales y económicos son utilizados con fines políticos, pero desde 2002 las cifras estadísticas del ahora llamado Instituto Nacional de Estadística (INE), no son cifras acordadas o que cuentan con el respaldo de todos los sectores del país- De esta forma en Venezuela el Gobierno tiene sus cifras, la oposición las suyas y organizaciones no gubernamentales o institutos de investigaciones sociales y económicos de universidades las suyas propias”.

TABLA 11. Venezuela. Personas en pobreza por Línea de Ingreso, Según Entidad Federal, 1er Semestre 2011 (porcentaje de personas)

Entidad Federal	Personas					Porcentaje de Personas (%)				
	Total	No Pobres	En Pobreza	En Indigencia	Total Pobres	Total	No Pobres	En Pobreza	En Indigencia	Total Pobres
Total	28.192.720	18.826.82	6.794.34	2.571.55	9.365.895	100,0	66,8	24,1	9,1	33,2
Distrito Capital	2.041.559	1.778.753	222.874	39.932	262.806	100,0	87,1	10,9	2,0	12,9
Estado:										
Amazonas	109.996	67.427	33.052	9.517	42.569	100,0	61,3	30,0	8,7	38,7
Anzoátegui	1.573.944	999.283	387.938	186.723	574.661	100,0	63,5	24,6	11,9	36,5
Apure	496.925	260.471	145.575	90.879	236.454	100,0	52,4	29,3	18,3	47,6
Aragua	1.584.545	1.075.273	387.106	122.166	509.272	100,0	67,9	24,4	7,7	32,1
Barinas	819.064	422.069	257.623	139.372	396.995	100,0	51,5	31,5	17,0	48,5
Bolívar	1.555.988	978.656	392.753	184.579	577.332	100,0	62,9	25,2	11,9	37,1
Carabobo	2.337.627	1.865.407	416.534	55.686	472.220	100,0	79,8	17,8	2,4	20,2
Cojedes	303.756	204.156	66.270	33.330	99.600	100,0	67,2	21,8	11,0	32,8
Delta Amacuro	132.665	77.028	40.322	15.315	55.637	100,0	58,1	30,4	11,5	41,9
Falcón	962.793	649.527	245.976	67.290	313.266	100,0	67,5	25,5	7,0	32,5
Guárico	789.797	427.223	243.229	119.345	362.574	100,0	54,1	30,8	15,1	45,9
Lara	1.871.702	1.053.059	550.104	268.539	818.643	100,0	56,3	29,4	14,3	43,7
Mérida	898.282	559.392	254.004	84.886	338.890	100,0	62,3	28,3	9,4	37,7
Miranda	3.030.498	2.271.834	559.959	198.705	758.664	100,0	75,0	18,5	6,6	25,0
Monagas	921.663	556.667	254.401	110.595	364.996	100,0	60,4	27,6	12,0	39,6
Nueva Esparta	469.564	374.835	83.905	10.824	94.729	100,0	79,8	17,9	2,3	20,2
Portuguesa	929.131	547.511	283.552	98.068	381.620	100,0	58,9	30,5	10,6	41,1
Sucre	961.862	517.916	330.657	113.289	443.946	100,0	53,8	34,4	11,8	46,2
Táchira	1.255.606	917.719	275.501	62.386	337.887	100,0	73,1	21,9	5,0	26,9
Trujillo	744.019	453.256	235.096	55.667	290.763	100,0	60,9	31,6	7,5	39,1
Vargas	332.753	252.538	63.438	16.777	80.215	100,0	75,9	19,1	5,0	24,1
Yaracuy	603.560	359.819	167.953	75.788	243.741	100,0	59,6	27,8	12,6	40,4
Zulia	3.465.421	2.157.006	896.522	411.893	1.308.415	100,0	62,2	25,9	11,9	37,8

Fuente INE (2011).

⁵ Hasta la fecha (sep. 2012) no existen datos oficiales publicados actualizados.

TABLA 12. Venezuela. Hogares en pobreza por Línea de Ingreso, Según Entidad Federal, 1er semestre 2011 (porcentaje de hogares)

Entidad Federal	Hogares					Porcentaje de Hogares (%)				
	Total	No Pobres	En Pobreza	Pobres En Indigencia	Total Pobres	Total	No Pobres	En Pobreza	En Indigencia	Total Pobres
Total	6.787.394	4.927.873	1.367.406	492.115	1.859.521	100,	72,6	20,1	7,3	27,4
Distrito Capital	539.191	482.764	47.644	8.783	56.427	100	89,5	8,8	1,6	10,5
Estado:										
Amazonas	25.700	17.294	6.696	1.710	8.406	100	67,3	26,1	6,7	32,7
Anzoátegui	375.488	250.946	87.611	36.931	124.542	100	66,8	23,3	9,8	33,2
Apure	107.339	63.866	27.238	16.235	43.473	100	59,5	25,4	15,1	40,5
Aragua	384.394	278.534	80.553	25.307	105.860	100	72,5	21,0	6,6	27,5
Barinas	188.500	112.337	49.910	26.253	76.163	100	59,6	26,5	13,9	40,4
Bolívar	374.649	250.014	85.298	39.337	124.635	100	66,7	22,8	10,5	33,3
Carabobo	590.568	497.156	80.413	12.999	93.412	100	84,2	13,6	2,2	15,8
Cojedes	77.406	55.627	14.376	7.403	21.779	100	71,9	18,6	9,6	28,1
Delta Amacuro	24.659	16.442	6.042	2.175	8.217	100	66,7	24,5	8,8	33,3
Falcón	217.443	157.076	47.799	12.568	60.367	100	72,2	22,0	5,8	27,8
Guárico	192.984	116.962	51.707	24.315	76.022	100	60,6	26,8	12,6	39,4
Lara	422.969	258.388	111.389	53.192	164.581	100	61,1	26,3	12,6	38,9
Mérida	204.522	138.278	49.992	16.252	66.244	100	67,6	24,4	7,9	32,4
Miranda	861.840	692.100	128.046	41.694	169.740	100	80,3	14,9	4,8	19,7
Monagas	189.072	131.878	40.674	16.520	57.194	100	69,8	21,5	8,7	30,2
Nueva Esparta	108.292	91.564	15.160	1.568	16.728	100	84,6	14,0	1,4	15,4
Portuguesa	211.007	138.377	55.252	17.378	72.630	100	65,6	26,2	8,2	34,4
Sucre	183.712	115.452	51.189	17.071	68.260	100	62,8	27,9	9,3	37,2
Táchira	312.030	242.380	56.770	12.880	69.650	100	77,7	18,2	4,1	22,3
Trujillo	180.114	123.475	47.985	8.654	56.639	100	68,6	26,6	4,8	31,4
Vargas	136.962	91.394	32.551	13.017	45.568	100	66,7	23,8	9,5	33,3
Yaracuy	791.630	534.616	179.713	77.301	257.014	100	67,5	22,7	9,8	32,5
Zulia	86.923	70.953	13.398	2.572	15.970	100	81,6	15,4	3,0	18,4

Fuente: INE (2011).

De esta forma España (2009, p. 28) afirma que:

“El prestigio estadístico no es cosa sencilla... y es plausible sostener que los organismos públicos, hasta donde sabemos, tienen los talentos para producir información rigurosa. Lo que no tenemos, o lo que nos falta con frecuencia, son los consensos políticos y sociales necesarios para que las cifras nos permitan saber a todos y en especial al sector público cuando las cosas se están haciendo bien y cuando se están haciendo mal.”

En el país es necesario un consenso estadístico, basado en la pluralidad de los actores, conformado por un comité que debería integrar a expertos de las oficinas y organismos oficiales, universidades, principales consultoras, así como dirigentes de organizaciones no gubernamentales.

Los estudios de España (2009) se orientan a la elaboración de un índice de pobreza que diferencie el acceso a los elementos satisfactorios y aquellos que permitan la subsistencia, pero que a la vez incorporara a las capacidades (nivel educativo) así como las características de las viviendas, servicios y activos del hogar. El índice distingue entre personas que se encuentran en pobreza y las que no.

El estudio de España (2009) recolecta la siguiente información:

- Características de la vivienda según tipo: mansión, casa de urbanización, apartamento, bloque, casa en barrio, rancho rural o urbano y tenencia de la vivienda: propia, propia sin documentación, alquilada, comodato, prestada o invadida.

- Servicios a la vivienda: tipo de recolección de basura, acceso al agua potable y servicio telefónico fijo.
- Promedio educativo alcanzado por los mayores de 20 años del hogar.
- Relación de dependencia, es decir la proporción de miembros inactivos y activos pertenecientes a un mismo hogar. Disposición de puestos en vehículos particular del hogar.
- El ingreso promedio per cápita del hogar proveniente del trabajo, rentas o transferencias, medido en razón del número de canastas normativas de alimentos que éste representa.

El índice resultante es un promedio simple del conjunto de las variables consideradas y se clasifican los hogares en cinco grupos, siendo A el más alto y E el más bajo. La ventaja de realizar el estudio de esta manera, es que el índice describe el estilo y calidad de vida de cada segmento y se profundiza en las características de su vivienda. Estos grupos quedan caracterizados de la siguiente forma:

- Estrato E: Personas que viven en hogares con ingresos que no alcanzan para cubrir las necesidades de alimentación, en viviendas precarias (ranchos) con piso de tierra, paredes y techos con materiales desechables y muy frágiles, y que carecen de uno o más de los servicios, tipo de tenencia de la vivienda propia sin documentos y forman parte de una invasión, el promedio educativo llega escasamente a primaria, y una relación de dependencia de los activos alta (4 o más inactivo por activo). Disponen de un listado activo del hogar sumamente precario (cocina de bombona, y TV generalmente sin refrigerador) este estrato es el de pobreza extrema.
- Estrato D: Hogares con ingresos que alcanzan en promedio para cubrir las necesidades de alimentación, pero no promedian en ingresos más de dos veces la canasta alimentaria. Viven en viviendas precarias, sin llegar a ser ranchos, con pisos de cementos, paredes y techos de materiales de construcción básicos, techo de lámina de aluminio galvanizado o zinc y paredes de bloques sin revestir. Pueden carecer de servicios básicos y la tenencia oscila entre propia y alquilada. El promedio educativo de los mayores se ubica algo encima de la educación primaria, existiendo personas que han terminado la educación media. La relación de dependencia entre los activos e inactivos es de tres o más por activo, menor que en el estrato E y disponen de un listado de activos básicos que incluye: nevera, televisor con DVD, en muchos casos microondas y otros utensilios de cocina. Este estrato se califica como de no pobreza extrema y su suma con el estrato E, da el total de personas en pobreza.
- Estrato C: Son las personas que no están en situación de pobreza es un estrato heterogéneo, que viven en viviendas consolidadas, con acceso completo a los servicios generalmente aunque con deficiencia en su prestación, la vivienda está equipada con otros electrodomésticos como lavadora, dotación completa de cocina, varias habitaciones y espacios comunes. La tenencia varía entre propia o alquilada. La mayoría de los habitantes han completado la educación media y la relación de dependencia es menos de tres inactivos por activo; el ingreso les permite satisfacer las necesidades básicas de manera modesta y empieza a aparecer la posibilidad que la familia tenga un vehículo propio se denomina grupo o sector popular y representa la mayoría de los hogares del país.

- Estrato B: Es un grupo de ingresos medios lo más característico lo constituye su nivel educativo que está claramente por encima de la media nacional, entre profesionales bachilleres y técnicos, hasta hace poco estaba conformado por personas que adquirirían sus viviendas en el mercado formal inmobiliario por vía de la compra o el alquiler, y las viviendas propias se tratan casi en exclusividad de viviendas con documentos de propiedad o alquileres notariados; los equipamientos de estos hogares incluyen artefactos como secadoras de ropa, calentadores de agua y acceso a internet: Un estilo de vida confortable y se ubican en sectores populares consolidados disponiendo generalmente el hogar por lo menos de un vehículo.
- Estrato A: Es el grupo de más alta jerarquía, donde se ubican los ricos y grupos más poderosos, que incluye a estilos de vida confortables no solo de riqueza y excentricidad. La característica fundamental es que los mayores de 20 años tienden a terminar las carreras universitarias, viven en zonas residenciales o urbanizaciones en mansiones o quintas o apartamentos de lujo. Disponen de la totalidad de los equipos del hogar y sus ingresos alcanzan diez o a más veces la canasta básica, con una relación de dependencia de uno a uno y poseen más de un vehículo por hogar. Grupo denominado de altos ingresos.

Según España (2009), durante la década de 1997-2007 por cualquier método que sea analizada la pobreza ha disminuido, en el caso particular de su estudio los estratos E y D pobreza extrema y no extrema pasaron de 56,32 a 47,80 %, concentrándose la mayor parte de la reducción entre 2004 y 2007.

Esto se relaciona con el desempeño de la economía venezolana entre 2004 y 2007 que mostro un crecimiento de entre 10 y 8 puntos y un desempleo que pasó de casi 20 % a cerca del 10 % según cifras del Banco Central de Venezuela (BCV, 2007). La distribución de la población venezolana en los diferentes estratos está indicada en las Tablas 13 y 14.

TABLA 13. Personas por Estratos en Venezuela. Año 1997

Estrato Social	Personas	%
A: Sectores altos no pobres	455.224	2,02
B: sectores medios no pobres	2.499.864	11,08
C: Sectores populares no pobres	6.895.837	30,56
D: Pobres no extremos	9.579.051	42,45
E: pobres Extremos	3.130.211	13,87
Total	22.566.524	100,00

Fuente: Elaboración del autor a partir de España (2009).

TABLA 14. Personas por Estratos en Venezuela. Año 2007

Estrato Social	Personas	%
A: Sectores altos no pobres	1.018.247	3,69
B: sectores medios no pobres	3.512.738	12,74
C: Sectores populares no pobres	9.861.623	35,77
D: Pobres no extremos	10.269.247	37,25
E: pobres Extremos	2.908.041	10,55
Total	27.569.690	100,00

Fuente: Elaboración del autor a partir de España (2009).

En el período se ha observado un ascenso social de importancia, la pobreza se ha reducido en términos relativos y los estratos no pobres aumentaron su tamaño, de esta forma, lo más destacable es el ascenso social de algunos individuos a los grupos no pobres. Los estratos A, B y C crecieron más de 45 % mientras que la población, al

pasar de 22,2 a 27,6 millones creció en estos diez años 22,2 %. El estrato que más creció fue el A, seguido del C y B, y el único que se reduce es el estrato E de pobreza extrema (España, 2009).

Finalmente, para España (2009) si bien la condición de pobreza disminuye (ya que existen menos personas en esa condición) la calidad de vida de los estratos no ha mejorado y en algunos casos ha desmejorado, así por ejemplo, el estudio demuestra que un 57,06 % de las personas que viven en el estrato B viven en condiciones más modestas, con peores servicios y disponen de menos activos como capital.

Para España (2009) el ascenso es producto de la mejora en los ingresos, pero las condiciones que no dependen del ingreso familiar y son producto de las políticas públicas urbanas han empeorado. El cambio que mayor ha influido a impulsar a los hogares a estratos superiores es el ingreso y el aumento del poder adquisitivo entre 2004 y 2007, como consecuencia de las ayudas oficiales o transferencia directa de dinero a los hogares por parte de las misiones⁶, fundamentalmente en los estratos D y E y que están dentro del 11,19 y 12,05 % de los hogares que manifiestan que sus ingresos no son del trabajo sino otras fuentes, entre ellas subsidios conocidos como misiones.

2.7.2 Déficit y Necesidades de Viviendas.

Las necesidades de vivienda de cada país están relacionadas con su etapa de crecimiento demográfico, ya se ha mencionado que la tasa de crecimiento natural de la población ha bajado; no obstante, los requerimientos de nuevas viviendas no. Esto es debido a que la estructura etaria de la población de la región propicia la formación de nuevos hogares, de acuerdo a la CEPAL (2011a) el 34,1 % de la población se encuentra en el grupo de rango de edad entre 15-34 años y por lo tanto se generan necesidades de nuevas viviendas. Según las Estadísticas de la CEPAL (2011b) de la comparación de la tasa de aumento de población y la generación de nuevos hogares, se puede concluir afirmando que el incremento de la tasa de formación de hogares es superior al de la de población.

⁶ Se conoce como Misiones en Venezuela a una serie de programas sociales implementados por el gobierno desde 2003 con el objeto de superar problemas sociales de pobreza, equidad e inclusión. Se agrupan en 3 grandes sectores: 1) Las educativas que se encargan desde la eliminación del analfabetismo (Misión Robinson), educación media (Misión Ribas) y estudios Universitarios (Misión Sucre). 2) El segundo grupo sería el aspecto de servicios básicos y alimentario que incluye programas para dotar las zonas marginales de ambulatorios, centros de salud integral de diagnóstico de imágenes o de habilitación y otros servicios médicos asistenciales (Misión Barrio Adentro), embellecimientos de lugares públicos (Plan Bolívar 2000, ya desaparecido), la construcción de vivienda (Misión Hábitat) posteriormente denominada (Misión Villanueva), distribución y almacenamiento de alimentos (Misión Mercal). 3) Misiones misceláneas que incluye la mejora de las condiciones de las etnias minoritarias y marginadas, representadas en los indígenas (Misión Guaicaipuro). A partir de 2011, el gobierno anuncia el lanzamiento de las Grandes Misiones hasta la fecha: Gran Misión Vivienda en sustitución de la Misión Villanueva y la Gran Misión Agro-Venezuela.

La producción formal de viviendas de la región solo satisface un porcentaje muy pequeño de la demanda, por lo cual se acumula un déficit de viviendas cada año. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2012) aproximadamente en la región se forma unos 3 millones de hogares anualmente en las ciudades, de ellos 2 millones se ven obligados a alojarse en viviendas informales, atribuyendo como causa principal la oferta insuficiente de viviendas adecuadas y asequibles.

Por otra parte, la población no puede acceder al mercado formal y resuelve su problema a través de una variedad de soluciones informales novedosas de autoconstrucción, y como resultado se producen en la ciudad asentamientos marginales con viviendas tipo “ranchos” y entornos de muy baja calidad de habitabilidad. Atendiendo a estas consideraciones es necesario mencionar que el déficit de vivienda no es solo cuantitativo, ya que al producirse la gran mayoría de las soluciones desde el sector informal la calidad de la vivienda y de los asentamientos presentan una gran deficiencia cualitativa, que se refleja en la precariedad de sus construcciones, dotaciones y problemas de sobreocupación entre otros.

El déficit habitacional cuantitativo y cualitativo afecta a dos de cada cinco hogares en Latinoamérica. De acuerdo al Programa Hábitat de las Naciones Unidas (NU, 2010), en 2010 en la región 26 millones de personas vivían en viviendas inadecuadas y 28 millones en condición de hacinamiento. Estas cifras discrepan de las del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2012) según el cual, una de cada tres familias de América Latina y el Caribe habita en una vivienda inadecuada o construida con materiales precarios o carentes de servicios básicos para un total de 59 millones de personas, en todo caso entre 54 y 59 millones de personas no habitan en viviendas adecuadas.

Para cubrir estas necesidades sería necesario construir unos 38 millones de viviendas (CEPAL, 2009b). El acceso a los servicios básicos según Donald y Simioni (1999), está relacionado con el nivel de urbanización del país, de manera que los habitantes de los países con mayor grado de urbanización poseen un mayor acceso a los servicios y el ritmo de urbanización ha sido un factor determinante al limitar la posibilidad de ampliación o construcción de nueva infraestructura y de servicios. Con relación a la vivienda hay que reconocer que muchas de las viviendas autoconstruidas en los asentamientos informales van mejorando con el tiempo la calidad de su construcción y accediendo progresivamente a los servicios de agua, electricidad, alcantarillado, saneamiento.

Según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2012) el déficit habitacional en América Latina y el Caribe aumenta cada año en proporciones alarmantes,

mientras anualmente la demanda de vivienda crece 2,5 millones de unidades, sólo son ofertadas 1,5 millones. Así mismo, solo cuatro familias que habita en las grandes ciudades de la región de cada diez no son propietarias de los inmuebles.

Antes de entrar en consideraciones específicas sobre la cuantificación del déficit, es necesario aclarar los mecanismos utilizados para calcular los mismos. El cálculo del déficit cuantitativo de vivienda se realiza en función número de viviendas existentes y el número de hogares, de la sustracción del segundo al primero se obtiene el número de viviendas requeridas, en cuanto al cálculo de la demanda cualitativa la CEPAL (1995a) toma como parámetro la ausencia de algún aspecto básico que le permitiera ser considerado como vivienda⁷. Según Gilbert (2001, p. 27):

“...los déficit de viviendas están calculados con métodos bastantes dudosos. Para definir ese déficit es necesario clasificar a todas las viviendas en términos de si son o no son satisfactorias, usando como base sus características físicas, exponiendo que aquellas que no llegan al estándar establecido necesitan ser remplazadas. En América Latina esto puede ser peligroso porque muchas de las viviendas no pueden ser clasificadas en la dicotomía establecida”.

Las ideas anteriores intentan defender las tesis de que las viviendas y los asentamientos con el tiempo pueden ser mejorados y que la clasificación de estos como inadecuados en los inventarios de viviendas debe ser considerada con cuidado y establecer otro tipo de clasificaciones, detalladas y focalizadas. Por otra parte los argumentos con los cuales Gilbert (2001, p. 27) defiende su afirmación se basa en la naturaleza misma del problema, al afirmar que:

“Como ocurre al debatir la mayoría de los problemas sociales, la primera dificultad para llegar a cualquier tipo de definición práctica radica en el poder establecer y concordar con un estándar aceptable de la vivienda, cualquier definición está sujeta a una cantidad enorme de suposiciones les, ideológicas y económicas..

Turner y Fichter (1972, p. 154) destaca lo siguiente sobre el establecimiento de estándares o normas mínimas para la clasificación:

“El hecho de que normas poco realistas (definidas unilateralmente como el mínimo aceptable) sirva solo para empeorar las condiciones habitacionales del pobre plantea la cuestión fundamental de la construcción de viviendas: la de su valor y significado para la gente” (...) “las normas mínimas de la vivienda, la construcción y la panificación a que me refiero son aquellas que especifican lo que debe edificarse y con mucha frecuencia, van hasta decidir también como deben hacerse el fraccionamiento, la morada o el equipamiento. “, exigen dotación de todos los servicios modernos de

⁷ Según Gamuza, et al (1999) la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Copenhague, marzo de 1995) y en la Reunión de Oslo (Consenso de Oslo sobre la Iniciativa 20/20), definieron como servicios básicos sociales: la educación básica, la atención primaria de la salud, los programas de población, el agua potable, el saneamiento y la electricidad.

alguna manera el mercado y la producción para los sectores más pobres se ve afectada.

Por otra parte, según Turner y Fichter (1972, p. 177):

“...las normas mínimas para la vivienda corrientes fueron denunciadas como un medio de empeoramiento, no de mejoramiento de las condiciones materiales habitacionales, y de ese modo dramático en las economías de escasez, se expuso la hipótesis de que ese comportamiento contraproducente era consecuencia del error conceptual de entender la vivienda [housing] como sustantivo e identificar valores y objetos en lugar de entender el problema como la acción [housing, construcción de viviendas]”.

De estas reflexiones se desprenden dos enfoques diferentes, el primero de ellos la vivienda como un producto de consumo elaborado o una entidad física diseñada, construida y lista para ser empleada, y el segundo la vivienda como un proceso de diseño, construcción y gestión, en la cual el inmueble es un producto que satisface inicialmente una o unas necesidades mínimas y que con el tiempo va paulatinamente en etapas sucesivas satisfaciendo las restantes. Así mismo del planteamiento de Turner y Fichter (1972) se desprende un tercer aspecto que se refiere al valor y significado de la vivienda para la gente, aspectos que son omitidos cuando las normas son impuestas por las administraciones sin considerar la opinión y las necesidades de las personas.

Sin embargo, y a pesar de todas estas consideraciones, técnicamente el déficit cualitativo se calcula a partir de la deficiencia de alguno de los servicios universalmente aceptados como básicos. De acuerdo con estos métodos el déficit cualitativo varía en función del grado de transición demográfica y de desarrollo urbano de los países. La CEPAL (2009a) correlaciona el déficit de vivienda con las etapas de transición demográfica (Tabla 15), a partir de la cual concluye lo siguiente:

- En los países en plena transición se presentan déficits importantes cuantitativos y cualitativos. Si bien es cierto que el crecimiento se ha estabilizado existe una gran demanda de servicios para atender a la población joven y existe una gran cantidad de población en edad de formar nuevos hogares.
- En los países de transición incipiente y moderada los déficits cualitativos toman nuevamente importancia debido al bajo desarrollo urbano y a la menor demanda de nuevas viviendas por la generación de nuevos hogares, por las características etaria de la población, mayoritariamente menor de quince años, los déficits son mayores en la calidad de la vivienda y el hábitat.
- En los países de transición urbana avanzada el mayor déficit es de tipo cuantitativo, la necesidad en estas áreas urbanas es de construir nuevas viviendas para los hogares que se constituyen cada año, ya que el crecimiento de la población y urbano se ha estabilizado, y la urbanización se ha ido consolidando.

TABLA 15. América Latina (1995 - 2001). Estimaciones Nacionales del Déficit Habitacional Según Países y Fases de la Transición Demográfica

País Etapa	Año	Déficit		Déficit		Déficit Total	Aumento Anual Hogares
		Cuantitativo	(%)	Cualitativo	(%)		
Transición Rezagada							
Guatemala	1995		24.6	1.047.000	75.3	1.390.000	69.000
Transición Plena							
Brasil i)	2000	6.656.526	39.3	10.261.076	60.7	16.917.602	
Brasil ii)	2000	6.656.526	74.3	2.300.000	25.7	8.956.526	
Ecuador	2001	350.000	41,2	500.000	58.8	850.000	69.000
México	2000	1.811.000	42.2	2.480.000	57.8	4.291.000	535.000
Perú	2000	326.000	26.5	907.000	73.5	1.233.000	105.000
Paraguay	1997	339.000	43.5	439.000	56.4	778.000	30.000
Venezuela	2001	1.800.698		699.359		2.500.050	148.000
Transición Avanzada							
Argentina	1995	3.000.000	52.2	2.062.000	40.8	5.062.000	152.378
Chile	1998	758.201	79.7	192.904	20.2	951.105	72.000

Fuente: Elaboración del autor a partir de Arraigada (2000), CEPAL (1995) e INE (2011a).

Según la CEPAL (2002) la cantidad viviendas que no están servidas por agua y saneamiento, disminuye a medida que el proceso de transición avanza, a excepción de Costa Rica que a pesar de estar en el grupo de plena transición presenta valores semejantes a los del grupo de transición avanzada.

Por todas estas razones para la CEPAL (2009a), el grado de transición influye en el tipo de déficit que se tiende a presentar en una sociedad, y los países con mayor nivel de transición demográfica tienden a mayores déficits cuantitativos; y los países que presentan una menor índice de transición poseen mayores déficits de tipo cualitativo. Partiendo de estos supuestos es posible determinar el tipo de políticas de vivienda y hábitat que deben implementar los distintos países.

Torres (2005) al contrastar la población de hogares en América Latina con el déficit cuantitativo de viviendas, señala a, Venezuela, Argentina, El Salvador y Honduras, como los países que tienen que construir un mayor número de viviendas.

En cuanto a la ubicación territorial del déficit en las áreas urbanas Arraigada (2003, p. 44-45), plantea que:

“La estructura de las localidades marca importantes diferencias en la incidencia de los problemas de las ciudades, en las grandes zonas de residencia, se ha visto que el déficit cuantitativo es predominantemente del medio urbano, mientras que el cualitativo es propio de la zona rural (...) y las necesidades de las viviendas urbanas muestra particularidades asociadas al rango y tamaño de las localidades (...) comparado con las áreas metropolitanas o ciudades principales, las secundarias incrementan la incidencia de carencias habitacionales”.

Por su parte Torres (2005) compara el número de viviendas por cada 1.000 habitantes de en América Latina (AL) y en la Unión Europea (UE) (Gráficos 7 y 8), para ilustrar las grandes diferencias entre una región y otra, destacando dos observaciones:

- Ningún país de América Latina y El Caribe presenta una proporción de viviendas por cada 1.000 habitantes en el rango observado para la UE, de 568,3 (España) y 340,8 (Polonia). El país con el índice más alto es Uruguay 299,4.
- El Caribe siendo una zona menos urbanizada que América Latina, presenta un rezago menor en el tamaño del inventario habitacional, de esta forma en los diez primeros lugares se localizan seis países del Caribe y diez en los veinte primeros.

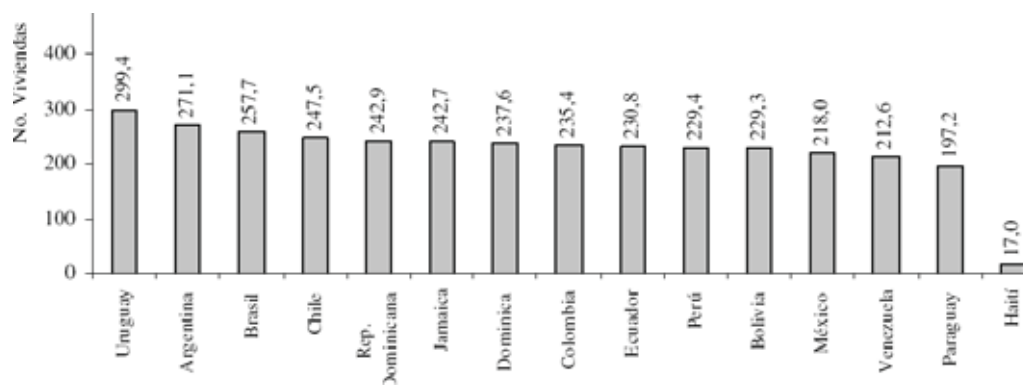


GRÁFICO 7. Número de Viviendas por cada 1.000 Habitantes en América Latina y el Caribe

Nota: Datos del año: Uruguay 1996, Argentina, Ecuador, Bolivia, Venezuela 2001, Brasil, Mexico, 2000, Chile, republica Dominicana, Paraguay 2002, Jamaica 1982, Dominica 1980, Colombia 2005, Peru 2007 y haiti 2003. Fuente: CEPAL 2005^a.

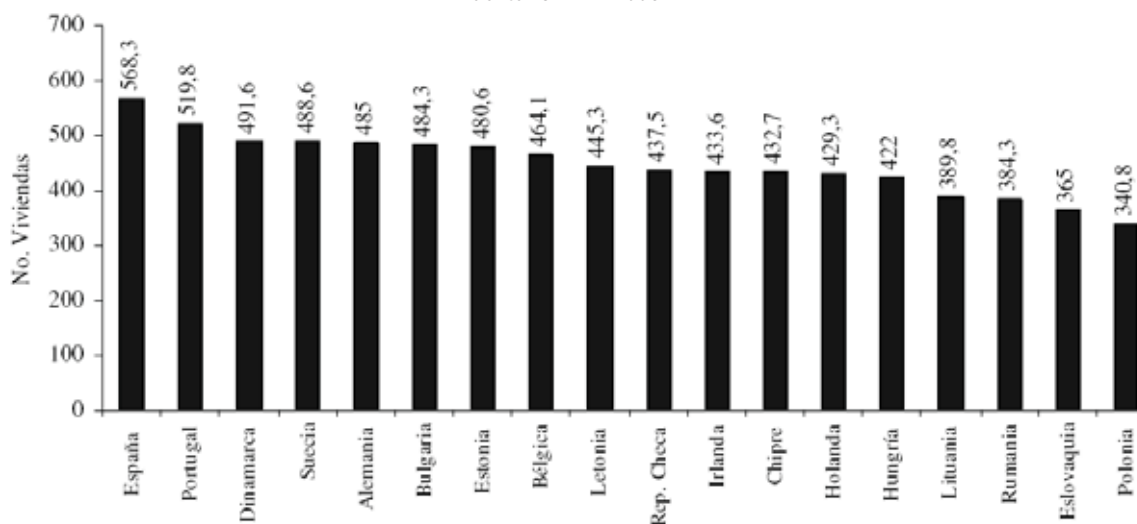


GRÁFICO 8. Número de Viviendas por cada 1.000 Habitantes la Unión Europea

Fuente: CENAC, 2007.

Los países del área que presentan menores proporciones son: Venezuela (212,6), Paraguay (197,2) y destaca Haití (17,0).

En el caso de Venezuela, según cifras arrojadas por el Registro Nacional de Viviendas del Ministerio Popular para la Vivienda y el Hábitat (2011), el déficit habitacional supera 1.834.168 mil viviendas y 60 % de las existentes necesita ser mejorada o ampliada. Incluyendo las viviendas ubicadas en lugares de alto riesgo o con servicios y ambiente deficientes, el déficit sobrepasa los 2 millones 500 mil para el año 2012.

Según los datos del XIII Censo de Población y Vivienda, 2001; realizado entre octubre y noviembre del 2001 (INE, 2006) en Venezuela existían un total de 6.242.621

viviendas, de las cuales 497.479 permanecen desocupadas, 340.586 son de uso ocasional y 190.366 se encontraban en construcción. El promedio de personas es de 4,4 por vivienda (Tabla 16). En cuanto al tipo de vivienda un total de 593.462 son ranchos y 17.793 son viviendas clasificadas como refugios, su sumatoria es de 611.255 unidades que no pueden ser clasificadas como viviendas, lo cual representa un 9,79 % del total de las viviendas que forman parte de los listados de déficit.

TABLA 16. Total de Viviendas, por Condición de Ocupación y Número de Ocupantes, según Clase y Tipo de Vivienda. Censo 2001

Clase y Tipo de Vivienda	Total	Nº de Viviendas Ocupadas	Nº de Ocupantes	Ocupantes Por Viv.	Desocupadas	Uso Ocasional	En Construcción
Venezuela	6.242.61	5.214.190	23.054.210	4,4	497.479	340.586	190.366
Familiares	6.221.354	5.192.923	22.860.844	4,4	497.479	340.586	190.366
Quinta o casaquinta 1/	443.837	359.829	1.545.317	4,3	26.710	42.261	15.037
Casa	4.211.308	3.597.603	16.525.816	4,6	292.466	170.000	151.239
Apartamentos en Edificio	867.437	672.513	2.383.525	3,5	94.845	78.216	21.863
Apartamentos en Quinta/ Casaquinta o casa	87.335	72.604	273.544	3,8	7.249	5.255	2.227
Casa de vecindad	182	182	3.211	17,6			
Rancho	593.462	472.399	2.065.893	4,4	76.209	44.854	
Otra clase 2/	17.793	17.793	63.538	3,6			
Colectivas	21.267	21.267	193.366	9,1			

Nota: 1/ Incluye las viviendas clasificadas como mansión, 2/ Incluye las viviendas clasificadas como refugio.

Fuente: INE (2006).

Datos publicados como preliminares por el INE (2011) sobre el censo efectuado en noviembre del 2011⁸, arrojan la siguiente clasificación de las viviendas de acuerdo a tipologías:

- Casas o quintas un 76,7 %.
- Apartamento en edificio el 13,8 %.
- Ranchos el 9,5 %.
- Refugio 0,3 %.
- Vivienda indígena 0,1 %.

Sobre la disponibilidad de servicios en el ámbito nacional se cuenta con los datos arrojados por el XIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 (INE, 2006). El primer informe señala que de los cinco servicios en red (cloaca, acueducto, teléfono, basura y electricidad) 34,98 % de las viviendas los poseía todos y 18 % posee dos o menos. En tanto que, 23.444 familias no disponían de ningún servicio. La cobertura de servicios para las viviendas en 2001 está indicada en la Tabla 17.

⁸ No se encuentran publicados a la fecha ningún otro tipo de información del Censo de 2011 relacionada con: ocupación, calidad, dotación de servicios u otros, por lo cual se hace usos de los datos del Censo de 2001.

TABLA 17. Viviendas Familiares Ocupadas, por Tipo de Vivienda, según Disponibilidad y Tipo de Servicio Público, Censo 2001

Disponibilidad y tipos de servicio público	Total	Quinta 0 Casa Quinta 1/	Casa	Apto en Edificio	Apto casa en quinta -quinta	Casa de Vecindad	Rancho
Venezuela	5.175.130	359.829	3.597.603	672.513	72.604	182	472.399
Servicio eléctrico	5.175.130	359.829	3.597.603	672.513	72.604	182	472.399
Tiene	5.008.066	359.112	3.505.301	672.155	72.367	181	398.950
No tiene	167.064	717	92.302	358	237	1	73.449
Abastecimiento de agua							
Total	5.175.130	359.829	3.597.603	672.513	72.604	182	472.399
Acueducto o tubería	4.424.612	335.547	3.099.485	636.386	69.966	168	283.060
Camión cisterna	235.383	5.447	163.446	1.290	512	2	64.686
Pila pública o estanque	35.811	501	19.371	1.414	300	--	14.225
Pozo con tubería o bomba	275.856	18.334	187.641	33.423	1.419	12	35.027
Pozo o manantial protegido	59.428	--	44.522	--	303	--	14.603
Otros medios 2/	144.040	--	83.138	--	104	--	60.798
Eliminación de excretas							
Total	5.175.130	358.829	3.597.603	672.513	72.604	182	472.399
Poceta conectada a cloaca	3.523.957	313.979	2.384.815	669.281	68.505	171	87.206
Poceta conectada a pozo séptico	914.912	44.742	776.660	3.232	3.594	11	86.673
Poceta sin conexión a cloacas o pozo séptico	71.571	1.108	58.160	--	257	--	12.046
Excusado de hoyo o Letrina	197.850	-	123.868	--	37	--	73.945
No tiene poceta o excusado	466.840	-	245.100	--	211	--	212.529
Aseo Urbano							
Total	5.175.130	359.829	3.597.603	672.513	72.604	182	472.399
Recogida por el servicio de Aseo Urbano	3.716.896	356.299	2.594.940	522.765	60.874	110	181.908
Depositada en container	456.462	--	269.059	149.635	10.591	69	27.108
No hay servicio de aseo Urbano	1.001.772	3.530	733.604	113	1.139	3	263.383
Teléfono fijo							
Total	5.175.130	359.829	3.597.603	672.513	72.604	182	472.399
Tiene	1.842.943	269.059	1.004.493	527.034	31.829	51	10.477
No tiene	3.332.187	90.770	2.593.110	145.479	40.775	131	461.922

Nota: Excluye viviendas clasificadas como refugio y otra clase. 1/ Incluye las viviendas clasificadas como mansión. 2/ Aljibes o jagüeyes, ríos, quebradas, agua de lluvia.

Fuente: INE (2006).

Un total de 167.064 viviendas ⁹ no poseen servicio eléctrico en el país lo cual representa el 3,23 % de las viviendas, concentrándose los mayores déficit en las viviendas tipo casa con 92.302 y rancho con 73.449, lo cual representan un 1,78 y 1,42 % del total de vivienda, las viviendas tipo rancho solo existen en las áreas de urbanización marginal y las viviendas casas pertenecen a los sectores marginales y populares o tradicionales de la ciudad. A partir de esto podríamos afirmar que el déficit se presenta en las áreas informales.

Sobre el servicio de abastecimiento de agua, un 85,50 % de las viviendas posee suministro por acueducto o tubería, mientras que un 11,70 % lo recibe por otro medio

⁹ Porcentajes calculados por el auto.

bien sea camión cisterna, pila pública o pozo; las tipologías de vivienda que afirman tener el último tipo de suministro son ubicadas en áreas informales, los ranchos y casas, adicionalmente un 2,78 % dice recibir el suministro por otros medios. El servicio de eliminación de excretas es 68,09 % por medio de conexión a la red pública y 22,89 % de las viviendas se conecta a pozo séptico o letrina, y un 9,02 % de las viviendas no tiene ningún tipo de servicio, este último valor es propio de las áreas informales.

En cuanto al servicio de aseo urbano el 80,64 % de las viviendas posee servicio de recogida de aseo urbano o lo deposita en contenedor colectivo y un 19,35 % de las viviendas no posee el servicio. La mayor proporción de viviendas que afirma no tener servicio pertenece de nuevo a casas y ranchos propios de las áreas informales. Un 35,61 % de las viviendas cuentan con servicio de telefonía fija y un 64,39 % de las viviendas no posee el servicio.

En cuanto a la caracterización y focalización del problema la Encuesta Social (ENSO98); realizada para la elaboración del Informe de Desarrollo Humano en Venezuela por PROVEA (2003) arrojó los siguientes resultados:

- 88,25 % de los hogares gozan del servicio de acueducto y de éstos sólo 54,64 % declaró que recibe el agua todos los días.
- Mientras en Caracas 97,82 % tiene conexión a cloacas, en las poblaciones de menos de 25.000 habitantes sólo 46,1 % de los hogares está conectado a este servicio.
- El porcentaje de los hogares con todos los servicios decrece sostenidamente desde 55,77 % en el área metropolitana de Caracas a 13,7 % en las poblaciones con menos de 25.000 habitantes.
- La cobertura de servicios básicos está asociada con el grado de urbanización: a menor tamaño e importancia de las localidades hay menor cobertura.

Retomando los datos arrojados por España (2009) la vivienda es el activo sobre el cual la mayoría de los venezolanos invierte todo su esfuerzo productivo, no solo dentro de las operaciones del mercado informal y autoconstrucción sino también formal. La vivienda en el barrio representa el 71,79 % de las viviendas de los hogares en Venezuela, y se ha pasado de 3 % de hogares en ranchos a 7 % en el 2007.

Las viviendas en edificios, bloques, apartamento o viviendas en urbanizaciones populares están reservadas para el 20 % de la población es decir 1,2 millones de personas, versus 25 % de hace diez años.

Las condiciones en los últimos diez años han empeorado cuando en 1997 solo el 24 % de los hogares de ingresos de estrato B vivían en casas de barrios, para el 2007 estas

personas representan el 52 %, es decir quienes en 1997 vivían en apartamentos o urbanizaciones populares hoy viven en barrios.

El estrato E no es el gran favorecido, si bien la pobreza ha bajado el 15 % de personas que vivían en ranchos de desechos se ha incrementado en un 50 % dentro de este estrato para 2007. Las características de las personas que pertenecen al estrato B y viven en casas de barrio, en el período 1997 y 2007, se observa como las condiciones de servicios ha empeorado (Tabla 18).

TABLA 18. Características de las Personas que Pertenecen al Estrato B y Viven en Casas de Barrio Comparación 1997 y 2007

	1997	2007
Tenencia de la Vivienda		
Propia	91,6	91,1
Alquilada	7,9	7,4
Otra	0,5	1,5
Servicio de Agua		
Dentro de la Vivienda	98,5	98,2
Fuera de la Vivienda	1,0	1,0
No tiene	0,5	0,8
Servicio de recolección de basura		
Tiene	87,1	83,6
No tiene	12,9	16,4
Teléfono fijo		
Tiene	77,1	77,9
Ingreso per capital		
Numero de canastas alimentarias	4,4	5,4

Fuente: Elaboración del autor a partir de España (2009)

Así mismo, España (2009) afirma que en la actualidad existen 4,6 % de viviendas con pisos de tierra lo que representa 250.418 hogares, paredes de desechos o de láminas metálicas 3,7%, solo un 78 % de las viviendas en Venezuela tiene paredes de bloques el resto de bahareque, lamina de aluminio galvanizado, cartón o madera, 41,2 % de las viviendas tienen techo de platabanda (losa de concreto), el 10,3 % tienen calentador de agua, el 60 % de las personas viven en proporciones de más de dos personas por habitación y finalmente el 5,4 dice no tener ningún servicio de agua.

2.8 Gasto Social y Gasto en Vivienda

Desde el inicio de la década de los 90 ha aumentado el gasto público social en la región, alcanzando un aumento de cinco puntos porcentuales del Producto Interno Bruto -PIB- (CEPAL 2011b), que refleja el compromiso de los países latinoamericanos las Metas del Milenio (NU, 2008) (Gráfico 9).

A pesar de dicha tendencia, los montos del gasto social continúan siendo insuficientes para revertir satisfactoriamente los problemas sociales, económicos y mejorar los niveles de bienestar y equidad. Para 2009 se observan las siguientes tendencias:

- Dos grupos de países suben el gasto social; sin embargo, en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras y Perú el gasto social es mayor que el no social, mientras que en Brasil, El Salvador, México y Paragua el gasto social es menor que el no social.
- Siete países de la región bajan el gasto social: Costa Rica, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela.

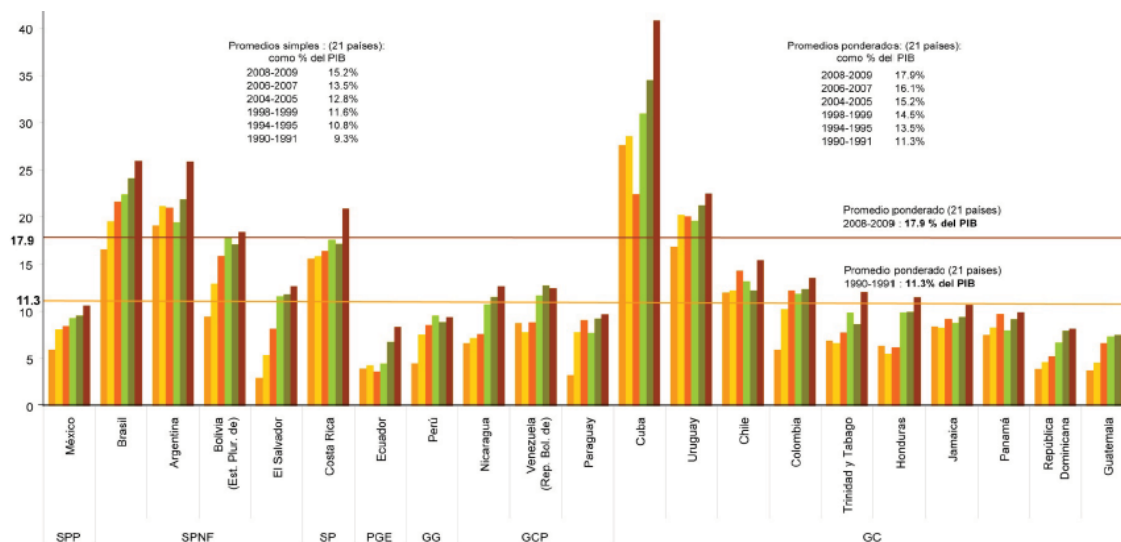


GRÁFICO 9. Evolución del Gasto Público Total y del Gasto Social, Y Participación de éste en el Gasto Total, 1990-1991 a 2008-2009 (% del PIB y del gasto público total)

Nota: Base de datos sobre gasto social. Las coberturas son: SSP: Sector Público Presupuestario; SPNF: Sector Público No Financiero; SP: Sector Público; PGE: Presupuesto General DEL Estado; GG: Gobierno General; GCP: Gobierno Central Presupuestario; GC: Gobierno Central.

Fuente: CEPALSTAT (2011).

El gasto público social por sectores, evidencia como el gasto social en vivienda es el más bajo de todos y alcanza un 0,5 % del PIB como promedio de la región. Estas cifras esconden grandes diferencias entre los países (Gráfico 10 y Tabla 19).

De los veintiún países analizados cuatro registran un gasto inferior a los 300 \$ por habitante, mientras que tres de ellos gastan entre 300 y 1.000 \$ y solo cinco países superan los 1.000 \$ (Brasil, Costa Rica, Trinidad y Tobago y Uruguay). Esto refleja la falta de homogeneidad en el gasto social en la región.

Según Gilbert (2001, p. 7):

“Los gobiernos deberían formular una política para el sector habitacional tal como los hacen para los sectores de la salud, educación y empleo. Tal política tendría que reconocer que la vivienda impacta al sector social y al económico y que contribuye tanto a la producción como el consumo”.

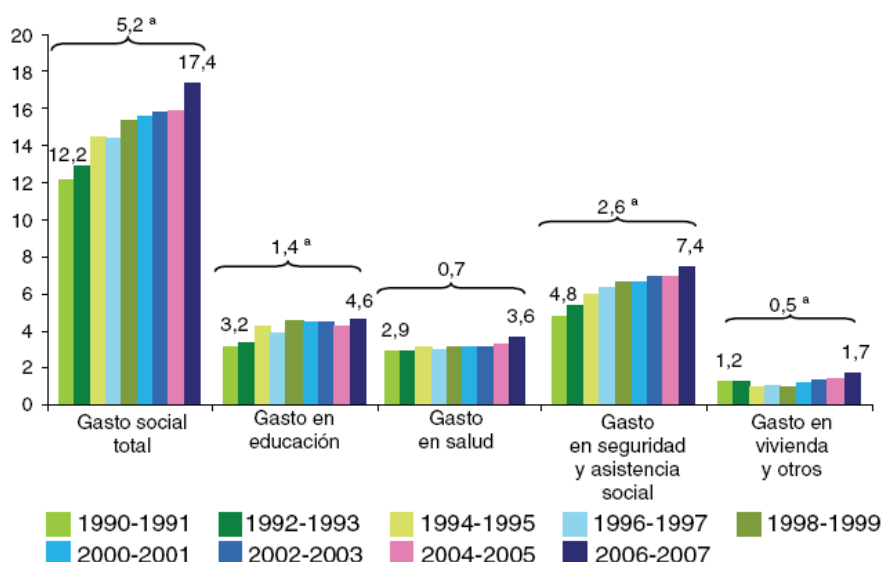


GRÁFICO 10. América Latina y el Caribe (21 Países): Evolución del Gasto Público Social según Sectores, 1990-1991 a 2006-2007 (En porcentajes del PIB)

Nota: Aumento del gasto en puntos porcentuales, entre los Periodos 1990 - 1991 y 2006 - 2007.
Fuente: CEPALSTAT (2011).

TABLA 19. Gasto Público Social en Vivienda América Latina. Gasto Público a Precios Constantes del 2000. (\$ a Precios Constantes al 2000)

TOTAL	Años																		
Pais	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	1 114	1 243	1 372	1 455	1 575	1 526	1 507	1 586	1 653	1 712	1 652	1 618	1 269	1 332	1 430	1 631	1 831	2 173	...
Bolivia (Estado Plurinacional de)	134	152	160	168	158	171	174	179	176	181	178
Brasil	592	516	480	592	660	733	711	713	791	775	783	786	817	836	869	894	969	1 068	1 158
Chile	366	396	438	477	491	510	581	608	661	710	732	757	764	749	735	733	710	756	886
Colombia	131	126	151	169	213	284	359	317	322	267	255	273	277	262	277	340	335	375	376
Costa Rica	504	467	488	543	583	549	591	620	651	650	703	750	760	786	773	777	816	894	1 002
Cuba	881	847	814	744	648	616	604	522	542	593	634	687	740	804	862	1 193	1 247	1 542	1 749
Ecuador	103	92	96	115	79	82	83	68	74	56	51	79	75	79	94	99	104
El Salvador	53	102	106	116	140	165	185	204	240	252	243	252	281	291	290	...
Guatemala	50	47	55	69	64	63	63	76	96	104	100	109	109	117	109	119	126	121	119
Honduras	81	79	81	88	70	74	75	75	75	92	108	123	124	147	148	149	156
Jamaica	296	292	267	300	297	298	324	321	341	311	276	309
México	329	386	436	478	534	450	462	501	541	577	608	634	648	639	653	690	744	820	885
Nicaragua	48	42	41	42	47	46	45	45	43	70	66	60	66	80	85	94	96	103	110
Panamá	204	254	304	329	286	288	312	317	412	341	357	384	349	306	355	334	429	491	...
Paraguay	40	50	92	97	106	124	127	128	124	134	130	83	133	98	99	111	129	194	135
Perú	65	63	71	99	114	136	131	149	152	148	157	158	198	204	206	216	208	219	229
República Dominicana	77	61	93	124	126	115	122	131	137	155	172	203	208	167	183	218	264	288	...
Trinidad y Tabago	290	316	323	301	288	300	304	521	654	704	752	846	901	858	950	1 331
Uruguay	815	885	985	1 106	1 186	1 199	1 305	1 359	1 303	1 304	1 299	1 357	1 227	1 144	1 199	1 292	1 431	1 652	1 767
Venezuela (República Bolivariana de)	377	505	540	438	391	400	365	511	421	446	529	590	489	477	541	573	722

Fuente: CEPALSTAT (2011).

Esto requiere la aceptación de la vivienda y su problemática como un problema social y “la búsqueda de las soluciones no desde una perspectiva política oportunista sino una filosofía de desarrollo social” (Gilbert, 2001). En ese orden de ideas para Turner y Fichter (1972, p. 239) la vivienda “lejos de ser un gasto social (...) pueda ser una actividad productiva, ya se mida en términos económicos o se evalúe según criterios de gran beneficio social”. Siguiendo a Gilbert (2001, p. 8):

“lo más común dentro de la región, para bien o para mal, es que el gasto público dedicado a la vivienda es pequeño cuando se le compara al gasto destinado a educación o salud” (...) “El hecho de que los gobiernos sólo estén dispuestos a gastar fondos limitados en proyectos de vivienda sugiera que hay una agenda oculta en la adopción de la política de créditos del sector habitacional, así como en la adopción de subsidios focalizados. Esta agenda oculta pretende la reducción del gasto público”.

Este tratamiento repercute de manera importante en la consolidación y desarrollo de las políticas habitacionales de la región. En la inversión en el sector urbano y vivienda de la región se puede decir que existen dos posiciones extremas, unos sostienen que el destino de inversión en estos problemas limita la inversión en otros más productivos y de los cuales se obtiene mayor beneficio y reparto de riquezas.

En un extremo opuesto están los que piensan que la inversión en el sector produce un gran dinamismo en la industria, en la generación de empleos, asumiendo el sector como un dinamizador de la economía. Por otra parte, para Donald y Simioni (1999) las grandes fluctuaciones que tiene en los países el gasto per capita destinado a vivienda, podría reflejar una concepción del gasto en vivienda más bien residual, como componente que adsorbe los ajustes requeridos para proteger en general el cuadro macroeconómico y en especial a otros sectores sociales estimados de mayor prioridad.

Hay un hecho que los autores no expresan y es que si las personas invierten en su vivienda para consolidarla progresivamente, hasta transformar el rancho en una casa, y se asume esta realidad como valor sociocultural del capital social, el Estado debe apalancar este esfuerzo paulatino y en vez de sustituir la vivienda dedicar el gasto público a la urbanización y de ese modo construir las infraestructuras.

De acuerdo a Salas, Gesto, Oteiza y Gómez (2010, p. 210):

“...se coincide en estimar la inversión necesaria “per cápita” para mejorar los tugurios en “Latinoamérica y el Caribe” en 1.200 \$ USA y el coste total anual, para mejorar el global de las áreas de tugurios en el período 2005 a 2020, en el caso de “Latinoamérica y el Caribe” se cifra en 9.600 millones / año o lo que sería equivalente a , 144.000 millones de \$USA durante los tres quinquenios...”

En Venezuela el gasto público social ha aumentado de 377 \$ (a precio constante del 2000) a 722 \$ para el año 2007, última fecha disponible en fuentes nacionales e internacionales (Tabla 20). Este gasto se distribuye de la siguiente forma: en el área de Educación con un total de 296 \$, seguida de seguridad social (pensiones) con un gasto de 246 \$, salud con 96 \$ y vivienda con 84 \$ (\$ a precio constante para el 2000 por habitante).

TABLA 20. Gasto Público Social Total y por Sectores R. B. de Venezuela Gasto Público a Precios Constantes del 2000 (\$ a Precios Constantes al 2000)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
R.B. de Venezuela	377	505	540	438	391	400	365	511	421	446	529	590	489	477	541	573	722
EDUCACIÓN																			
R.B. de Venezuela	162	192	227	201	196	188	121	206	189	206	239	256	221	200	244	231	296
SALUD																			
R.B. de Venezuela	74	83	104	73	61	51	40	77	70	69	66	74	72	60	72	81	96
SEGURIDAD SOCIAL																			
R.B. de Venezuela	81	121	112	107	104	126	151	153	112	135	145	211	160	176	197	194	246
VIVIENDA																			
R.B. de Venezuela	61	108	96	58	30	36	53	75	50	37	79	48	36	42	28	66	84

Fuente: CEPALSTAT (201)

CAPÍTULO III.
La Ciudad Informal: Aspectos Sociales, Políticos,
Jurídicos y Económicos

CAPÍTULO III.

La Ciudad Informal: Aspectos Sociales, Políticos, Jurídicos y Económicos

Este Capítulo continúa con el análisis de las distintas variables que participan en la generación de la urbanización marginal, definiendo los distintos agentes sociales involucrados en la problemática haciendo énfasis en la capacidad del sector informal para resolver las necesidades de viviendas. Se abordan los distintos mecanismos que sirven para apropiarse del suelo y generar el hábitat informal, y la posición del Estado ante las invasiones. Finalmente se reflexiona sobre la ciudad informal como expresión de la desigualdad y la segregación, la vivienda informal como un bien patrimonial y la actuación del planeamiento y el marco legal ante los procesos de urbanización marginal.

3.1 La Expansión del Área Urbanizada. La Urbanización Informal del Territorio

En los países de América Latina en menos de medio siglo, grandes extensiones del territorio se han urbanizado conformando una gran variedad de soluciones, algunas de las cuales no cumplen con las leyes y las normativas, pero que han aportado diferentes formas de hacer ciudad que se conocen como “ciudad informal”. Este tipo de urbanización se basa en una compleja forma de apropiación ilegal del suelo y en la región son una fuerza poderosa de modelaje de territorio y del paisaje urbano. Por otra parte al ser un proceso informal se convierte en la expresión que evidencia la problemática de las sociedades Latinoamericanas. A partir del análisis de la ocupación física del territorio es posible identificar los múltiples desafíos que se presentan no solo desde la perspectiva del proceso físico morfológico de la ocupación sino también, social y ambiental.

En la ciudad informal los migrantes y personas de pocos recursos construyen una manera de vivir adaptando el territorio a sus necesidades. A partir del análisis de las prácticas de autoproducción del hábitat y de sus criterios, está aún por descubrir una gran cantidad de lecciones de adaptación del medio a sus necesidades.

“Los habitantes de los “barrios” han impuesto formas de construir la ciudad, a pesar de ser los excluidos, o los menos beneficiados en el reparto de la riqueza. Puede resultar paradójico pero los que no detentan el poder

económico-político, en nuestra sociedad, enseñan cómo resolver, lo que el capital con todos sus aparatos no ha podido hacer” (Bolívar, 1993, p. 34).

Estas formas de apropiación fuera de la legalidad crean espacios de autoría colectiva, que constituyen “*territorios populares contemporáneos*” (Ontiveros y De Freitas, 1997), que conforman la ciudad informal, un proceso de urbanizar que satisfacen la necesidad fundamental de habitar y vivir, logrado al ocupar sin mediar permiso o pago alguno un territorio, urbanizándolo de forma colectiva en “*un proceso diferente al tradicional de hacer ciudad no solo desde el punto de vista físico y jurídico, sino en el conjunto de experiencias, adaptaciones y lucha del colectivo constructor para sobrevivir y habitar en la ciudad, defender, consolidar su vivienda Un proceso de lleno de experiencias y adaptaciones en una lucha por sobrevivir dentro de la ciudad y de defender su vivienda*” (Ontiveros y De Freitas, 1997 p. 140).

Un alto porcentaje de población vive en la ciudad informal de los países Latinoamericanos, como consecuencia la informalidad de las ciudades en la región oscila entre 70,1 y 14,4 (Tabla 21). De los diez países enumerados en la tabla, Haití figura como el que posee el porcentaje más alto porcentaje (70,1 %), secundado por Nicaragua (45,5 %) y Venezuela donde 44,0% de la población vive en áreas informales. A partir de estos indicadores es posible imaginar la magnitud de los territorios producidos informalmente utilizando la autoconstrucción como mecanismo de producción del hábitat y la vivienda.

TABLA 21. Magnitud de la Informalidad por Ciudades (% de Población). Año 2007

Población urbana que vive en tugurios. País	% Población urbana
Haití	70,1
Nicaragua	45,5
Venezuela	44,0
Guatemala	40,8
Bolivia (estado plurinacional de)	38,8
Brasil	38,0
Perú	36,1
Argentina	23,5
República Dominicana	16,2
Colombia	16,2
México	14,4

Fuente: Elaboración del autor a partir de: CEPALSTAT (2011), DENU: (2011) e INE (2011).

El crecimiento de las ciudades y de las áreas metropolitanas latinoamericanas no responde según Pedrazzini y Sánchez (1992, p. 25) a un paradigma de sociedad:

“Funcional”, “estructurada” (...) “Es otra realidad, un universo diferente, difuso, ambiguo, paradójico, formal e informal, una realidad dinámica con un futuro incierto, y con una dialéctica del “mal”, destructora. Mientras más crece más se destruye, mientras más se desarrolla menos ciudades y, sin embargo, más urbana sigue siendo”.

Esta reflexión resume en buena parte de las contradicciones que el fenómeno de la ciudad informal encierra como forma de apropiación del territorio.

El proceso de urbanización moderno se ha extendido por más de siglo y medio a diferencia que el fenómeno de urbanización marginal que se presenta desde hace unos 80 años, si comparamos las características de tales formas de actuar podríamos decir que “...*los desarrollos urbanos espontáneos, no controlados o autoproducidos, constituyen la más importante y dinámica forma de ocupación del espacio del planeta*” (Ontiveros y De Freitas, 1997, p. 40). De acuerdo a Salas, (2007, p. 22):

“El llamado sector informal – el de la economía sumergida, del menudeo, los precaristas, para-legales, marginales...- es clave en las soluciones de habitabilidad básica para los mas pobres y en la construcción de asentamientos humanos en América Latina. Sin su aportación mayoritaria y sostenida, la situación sería bien distinta y sin duda, aun peor. Su actividad puede cifrarse entre el 30% de lo que ejecuta en cada país”.

Los sectores excluidos y marginados del mercado formal de vivienda de la sociedad latinoamericana (especialmente aquellos que han inmigrado a las ciudades) solo encuentran dos opciones para residir: establecerse en las áreas degradadas de las ciudades en las cuales existe oferta de alquiler de vivienda a bajo precio como en sus centros históricos o invadir en la periferia, la cual está constituida por barrio informales de ranchos.

La periferia de barrios de ranchos es la principal opción a la que se acogen los inmigrantes. En los barrios se alojan bajo una gran cantidad de modalidades, “*unas de carácter permanente que surgen de la ocupación o compra definitiva de un lote; otra de carácter transitorio, que van desde el simple alquiler de ranchos o de casas de bloques, a formas más específicas del hábitat popular como el cuidado, el alquiler de piezas, o el arrimo en casa de familiares o amigos...*” (Echeverría, 1995, p. 135)¹⁰. Los nuevos habitantes se transforman en potenciales compradores de lotes de ocupaciones informales o en precursores de nuevas invasiones.

3.2 Los Agentes Urbanos en el proceso de la ciudad informal. Definición de los agentes urbanos

Los agentes urbanos involucrados en la producción formal han ido cambiando a través tiempo así como el papel que han desempeñado. Actualmente los principales agentes urbanos son: la sociedad civil, los ciudadanos, el Estado, los propietarios del suelo, los

¹⁰ Se conoce como “cuido”: la vivienda dada para habitar bajo la condición de cuidarla sin ningún tipo de tenencia o contrato de alquiler. Por “arrimo” el vivir en una habitación gratis en la casa de un familiar o conocido. “Alquiler de una pieza”: el alquiler de una habitación, en Echeverría (1995, p. 135).

promotores inmobiliarios y las entidades financieras. Dichos agentes actúan a diferentes escalas, desde las locales, estatales, nacionales hasta la internacional. La pluralidad de actores produce numerosas posibilidades de actuación, en la práctica cada actor/agente puede asumir un papel complementario o antagónico,

“la práctica de los actores será complementaria cuando sus intereses sean solidarios con relación a la política (...) incluso aunque sean opuestos o divergentes en otros terrenos”, “por contraposición será antagónica cuando en la práctica se enfrenten para defender y negociar sus intereses los cuales difieren con las políticas formuladas” (Remy y Voyé, 1976, p. 66).

Los actores se diferencian también en función de su estrategia, a este respecto es posible distinguir los que actúan bajo una estrategia individual o colectiva. Para Remy y Voyé (1976), los actores que poseen una estrategia colectiva tienen un poder de negociación ante determinadas circunstancias que por medio de una estrategia individual sería imposible de conseguir; así por ejemplo ante la consulta de un plan de ordenación urbana o territorial por medio de una estrategia individual sería imposible de abordar dicha negociación transformándose el plan de ordenación para un individuo en una imposición, a diferencia por medio de una estrategia colectiva la capacidad de negociación del grupo se ve incrementada ya que representa los intereses y la opinión de un amplio sector social que en la práctica debe ser tomada en cuenta.

3.2.1 La Sociedad Civil y los Ciudadanos

Los principales actores y agentes que participan en la construcción de la ciudad informal son los habitantes, sean inmigrantes o nativos de la ciudad marginados del sistema, son los productores anónimos que de forma individual y colectiva se encargan de ejecutar los mecanismos que producen las áreas informales. Sobre su actuación, Bolívar (1993, p. 35) formula la siguiente reflexión:

“...lo que no podía esperarse era que las metrópolis del tercer mundo fuera en gran parte producidas por los modestos trabajadores del campo y sus descendientes. Este colectivo de hacedores de “barrio” y de su casa constituye a nuestro juicio, uno de los principales agentes sociales, o promotores inmobiliarios sin capital”.

Dentro de esta categoría consideraremos las diferentes formas de agrupación bajo la cual los habitantes de los barrios se organizan, sean estas organizaciones de vecinos, asociaciones, etc.; en general todos aquellos colectivos civiles que de manera representativa luchan por la construcción, consolidación y por la defensa de los intereses de los barrios.

3.2.2 El Estado

Es necesario reconocer que el Estado representado por sus instituciones es otro de los agentes que participa en el proceso de construcción de la ciudad informal, existe una especie de sistema de agentes sociales estatales formada por dependencias oficiales a las cuales la legislación les asigna diferentes competencias relacionadas con la vivienda, la urbanización y la ciudad; en los diferentes campos de acción: legales, sociales, de urbanismo, etc. Dentro de estos ámbitos el Estado participa como legislador, controlador y en muchas ocasiones como constructor y comercializador.

Los agentes institucionales del Estado es lo que Ledrut (1968) llama “*agentes colectivos públicos de la ciudad*”, son aquellos cuya acción es colectiva tanto por su objeto como por medios, su función es la de administrar e implementar las políticas del Estado. Es necesario destacar que dichos agentes no están representados por el conjunto de técnicos o empleados sino por la institución en sí misma. En Venezuela la estructura del Estado o el Poder Público Nacional está conformado por todas las instituciones u órganos del Gobierno indicadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999) la misma en su Artículo 136, Poder Público Nacional establece lo siguiente:

“El Poder Público se distribuye entre el Poder Municipal, el Poder Estadal y el Poder Nacional. El Poder Público Nacional se divide en Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral. ”. Las instancias con competencia a nivel Nacional; que se son el Legislativo (Asamblea Nacional), Ejecutivo (Presidente o Presidenta, Vicepresidente o Vicepresidenta), Judicial (Tribunal Supremo de Justicia, Tribunales y Juzgados), Ciudadano (Fiscalía General de la República, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo) y Electoral (Consejo Nacional Electoral)”.

Estos poderes se ven representados a la escala estatal con sus respectivas delegaciones de gobierno.

3.2.3 Los Propietarios del Suelo

Existen cuatro diferentes grupos de propietarios de suelo según la naturaleza de suelo como bien: el primero de ellos “La Nación”, dueña de aquellos suelos que son bienes nacionales; en segundo lugar “Los Municipios”, dueños de aquellos suelos que forman parte de los bienes municipales; los terceros son “los propietarios privados (individuales o colectivos)” y finalmente “las comunidades indígenas”, que poseen algunos territorios asignados. La conducta de unos y otros es diferente y está relacionada en función de sus intereses, de esta forma la Nación y los Municipios

generalmente actúan de forma permisiva que a diferencia de los propietarios privados intentan defender el derecho que poseen de propiedad de los suelos.

3.2.4 Los Promotores Inmobiliarios y la Banca

Estos agentes sociales operan produciendo viviendas para niveles de ingreso medio alto, sin involucrarse en la búsqueda de soluciones para los sectores bajos de la sociedad Turner y Fichter (1972, p. 86) afirman:

“la industria de la vivienda y sus agentes (fabricantes, proveedores, urbanizadores, contratistas, corredores, instituciones de préstamos, compañías de seguro, etc. se interesan por la demanda efectiva de alojamiento como un producto o en aquellos hogares del conjunto de la población que pueden y quieren pagar el precio del producto habitacional que la industria y mercado pueden proporcionar obteniendo un beneficio para sí”.

En parte esta conducta se debe a la inseguridad de la inversión, los altos plazos para recobrar el capital y la inflación que produce que los proyectos de vivienda en su proceso de construcción queden por encima de los costos establecidos como tope en muchas de las políticas habitacionales. Adicionalmente en contextos como el venezolano los riesgos se ven incrementados, por la permisividad del Estado ante la invasión o a la arbitrariedad en los procesos de expropiación de proyectos en plena construcción; así mismo, por la existencia de un marco legal que es en muchos aspectos adverso al promotor y al propietario.

En este proceso, la banca no participa del financiamiento del sector informal por una razón fundamental, para financiar es necesario legalizar la tenencia de la propiedad de la tierra ya que en una hipoteca suelo es la garantía para el financiamiento. La magnitud del sector no atendido es tal que promotores y banqueros ejercen presiones desde los últimos diez años para activar mecanismos de regularización de tenencia de la tierra que abra la posibilidad de mover capital hacia estos sectores sociales, activando sectores como el de la construcción que en las condiciones actuales de las economías latinoamericanas es necesario para producir crecimiento y desarrollo.

3.3 Los Agentes Urbanos en la Sociedad Venezolana

En el caso particular de la sociedad venezolana la historia de los actores institucionales podríamos dividirla en dos etapas: en la primera de ellas las instituciones, la administración y las competencias estaban centralizadas y la segunda a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y

Transferencia de Competencias del Poder Público (CNRV, 1989c). Esta Ley es producto de la “primera reforma del Estado”, en la cual administración pública se estructura en tres niveles, el Nacional, el Estatal y el Municipal, cada uno de ellos con unas competencias definidas (gobierno multinivel). A partir de 1989 y hasta la fecha, algunas de las instituciones que intervienen en la ejecución las políticas y programas de vivienda y urbanismo a nivel del Gobierno Nacional son las siguientes: Ministerio del Poder Popular del Ambiente (MPPA), Ministerio Poder Popular para las Comunas (MPPC), Ministerio del Poder Popular para las Obras Publicas y Vivienda (MPPOPPV), Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo (MPPPD).

En la actualidad la acción del Estado en los asuntos de la vivienda y el hábitat se apoya en las Corporaciones Regionales creadas en la década de los 80 y en Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA). A nivel genérico institucional la administración pública encargada de funciones bien sean estas de la planificación, ejecución, financiamiento, y dotación de servicios e infraestructura, se descomponen en un complejo entramado de instituciones (Tabla 22). Es necesario destacar que los agentes de los niveles estatales y municipales son específicos para cada nivel de la administración indicándose en esta oportunidad los pertenecientes al Estado Zulia y a la Alcaldía del Municipio Maracaibo.

Las instituciones, regionales y locales participan en algunos de los programas implantados desde el gobierno central y crean algunos programas de carácter local. En el caso particular del Estado Zulia y la Alcaldía del Municipio Maracaibo las instituciones de carácter estatal y regional involucradas en la problemática de la vivienda son la Fundación para el Desarrollo de las Barrios (FUNDABARRIOS) y el Instituto Municipal de la Vivienda (IVIMA) y el Departamento de Instrumentación de la Oficina Municipal de Planificación Urbana de la Alcaldía (OMPU) por medio de la Oficina de Ordenamiento de Barrios.

3.3.1 Los Agentes Colectivos Civiles en la Sociedad Venezolana

Las primeras organizaciones de la sociedad civil fundadas con el objetivo de acceder a una vivienda se producen cuando se crean en 1938 en Caracas “*las primeras juntas Pro-Mejoras parroquiales o por los Barrios y las Ligas de Colonos*” [...] y *los futuros socialdemócratas fundan una caritativa junta Pro-Habitantes de Puentes y Quebradas*” (Martín, 1995, p. 90). Posteriormente e inspirados en los movimientos de cooperativismo en 1959 se crean las primeras cooperativas para la construcción de viviendas e inician campañas para solicitar la construcción de equipamientos públicos.

Debido a la acción de estos movimientos civiles llegan a construir unas 2.000 viviendas en la ciudad de Caracas (Quintana, 1995).

Según Santana (2002) a partir de 1960 se inician un proceso de asociación de los vecinos en juntas promejoras que a finales de los años 70 empiezan a llamarse Asociaciones de Propietarios, inquilinos o residentes, a través de las cuales las comunidades ejercen una fuerte presión en busca de las mejoras de sus problemas. Estas juntas se agrupan en 1971 y fundan en Caracas la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (FACUR), la cual constituye el primer agente que asocia a miembros a colectivos que luchan por defender sus intereses en materia de vivienda y urbanismo.

Estas asociaciones se generalizan en todos los ámbitos urbanos y surgen, durante la década de los 80 las llamadas Asovecinos o Asociación de Vecinos, que se extiende no solo en los sectores populares de la ciudad sino a la de clase media y alta. Por medio de estas la sociedad civil empieza a hacer presión en la búsqueda de las soluciones a los problemas que afectan sus áreas residenciales

Las asociaciones de vecinos se convierten en focos de protesta de gran fuerza por medio de la cual se exige la solución de diversos problemas urbanos denunciando la inoperancia de los gobiernos locales; así mismo, se exige una ley que regule dicha actividad y que permita la elección directa de las autoridades locales. Dichos cambios administrativos eran exigidos desde los 70 como parte las reivindicaciones políticas y democráticas.

La década de los ochenta termina con la promulgación de la Ley Orgánica del Régimen Municipal (CNRV, 1989) y con la elección de las primeras autoridades locales en las elecciones de diciembre de 1989. En los años 90 las asociaciones de vecinos consolidan su papel como representantes de las comunidades y forman parte activa de la lucha por conseguir la solución de los problemas urbanos. Se convierten en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) pioneras que durante la década de los 90 surgen como parte de los programas de viviendas.

Las Organizaciones Comunitarias de Viviendas (OCVs), se contemplan dentro de los programas de viviendas y son organizaciones en las que se organizan los hogares para integrar un proyecto de vivienda y acceder en conjunto a un crédito para su desarrollo.

TABLA 22. Entramado de Actores Nacionales y Subnacionales

Escala De Intervención	Actuación	Nacional	Regional Estatal	Municipal
URBANA	Planifica	(MPPA), (MPPC), (MPPOPPV), (MPPPD) CORPORACIONES REGIONALES PDVSA (Asuntos Sociales y Relaciones con la Comunidad)	Dirección Regional del MARN y del MINFRA, comisión REG. DE ORDENACION DEL TERRITORIO. CORPORACIONES REGIONALES. Oficinas regionales de PDVSA. GOBERNACIÓN: Secretaria de Planificación y Dirección de Planes y Proyectos.	ALCALDÍA: OMPU. Oficina del PDUM. Dirección de Planes y Proyectos. Direcciones de Planificación y Presupuesto. IMCEC. Empresas Consultoras. COMUNIDAD ORGANIZADA
	Ejecuta*	MARN, MINFRA, MCT, HIDROVEN, CANTV	OPE, HIDROLAGO, CORPOELECT, CANTV	Ingeniería Municipal, SAGAS, IMAU, IMTCUMA, Sector Privado, Autoconstructores
	Financia	FCT, FONTUR, BID, FONDUR, MCT, CAF, BM	FCT, FIDES, BID, MCT, CAF, BM, PRODUZCA, DUCOLSA, Situado Estatal.	FCT, BID, MCT, CAF, BM, FONDUR, Situado Municipal, Empresa Privada, Autogestores
	Dotación * Servicios de Infraestructura	HIDROVEN, CANTV. CORPOELECT.	HIDROLAGO, CORPOELECT, CANTV	HIDROLAGO, ENELVEN, CANTV, SAGAS, IMAU
VIVIENDA	Planifica		Oficina Regional del INAVI. Comisión Regional de Vivienda. GOBERNACION: IDES	IVIMA, OMPU: Dpto. de Instrumentación, Ordenamiento de Barrios. OMPU. Asuntos Sociales. Comisión de Infraestructura. COMUNIDAD ORGANIZADA
	Ejecuta*	Ministerios, Asuntos Sociales PDVSA, Corporaciones Regionales del Estado, Consejos Comunales	IDES, FUNDABARRIOS	Ingeniería Municipal, IVIMA, FUNDABARRIOS. Empresas privadas.
	Financia	FCIIFC, LPH, BID, FONDUR, I, MCT.	BID, MCT, Situado Estatal	FCI, FIDES, BID, MCT, Situado Municipal
	Dotación * Servicios de Infraestructura	MARN, MINFRA, MCT, HIDROVEN, CANTV	HIDROLAGO, CORPOELECT, CANTV	HIDROLAGO, CORPOELECT, CANTV, SAGAS, IMAU

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

BM - Banco Mundial

CAF - Corporación Andina de Fomento

CANTV - Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela.

CRU - Centro Rafael Urdaneta, SA

DULCOSA -

CORPOELECT – Corporación Eléctrica de Venezuela

FIDES - Fondo intergubernamental para el Desarrollo

FONTUR - Fondo para el Desarrollo Urbano

FUNDABARRIOS - Fundación para el desarrollo de los Barrios

FUNDACOMUN - Fundación para el Desarrollo de la Comunidad

HIDROVEN -

IDES - Instituto de desarrollo Social

IPC - Inventario Patrimonio Público

INREU - Instituto Municipal de la Vivienda

IVINA - Instituto Municipal de la Vivienda

INAVI - Instituto Nacional de la Vivienda

(MPPA) Ministerio del Poder Popular del Ambiente

(MPPC) Ministerio Poder Popular para las Comunas.

(MPPOPPV) - Ministerio del Poder Popular para las

Obras Publicas y Vivienda

(MPPPD) - Ministerio del Poder Popular para la

Planificación y Desarrollo

FCI - Fondo compensación interterritorial

PDUM - Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo

PDVSA - Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima.

PRODUZCA -

SAGAS - Servicio Autónomo de Gas

Nota: Actuaciones corresponden a fase de ejecución o gestión urbana. Siglas e instituciones agregadas.

Fuente: Elaboración del autor a partir de Ferrer 2002.

A partir de 1999 en Venezuela inicia una segunda ola de reformas o Revolución Bolivariana, que en su primera fase ha concretado la redacción de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999). El Presidente de la República Hugo Chávez tras ser investido el 11-01-2007 para su segunda legislatura anunció la

puesta en marcha de los cinco motores constituyentes para avanzar en la construcción y fortalecimiento del Socialismo del Siglo XXI.

Los cinco Motores Constituyentes son las grandes líneas transformadoras del Proyecto Nacional Simón Bolívar (CNRV, 2007), en lo político, social, económico, militar, territorial, internacional y ético. El primer motor se refiere a la Ley Habilitante; el segundo motor sirve para llevar adelante la Reforma de la Constitución Nacional; el tercer motor se refiere a la Educación con Valores Socialistas -Moral y Luces-; el cuarto motor es la Nueva Geometría del Poder o el Reordenamiento socialista de la Geopolítica de la Nación; y, el quinto motor es la Explosión del Poder Comunal. El cuarto y quinto motor se fundamentan en una nueva estructura territorial y en el poder comunal (Consejos Comunales).

Se conforma un marco legal que ha ido transformándose durante estos catorce años para permitir el proceso de descentralización y la participación protagónica ciudadana en los procesos de planificación y gestión; el marco legal consolida la participación ciudadana y los agentes reconocidos son los Consejos Comunales.

A continuación se listan las leyes promulgadas partir de 2001, relacionadas con la Ordenación del Territorio, la Participación y la Descentralización.

- Ley Orgánica de Planificación (ANRBV, 2001).
- Ley de los Consejos Locales de Planificación (ANRBV, 2001a).
- Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (ANRBV, 2002).
- Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio (ANRBV, 2005).
- Ley de los Consejos Comunales (ANRBV, 2006a).
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal (ANRBV, 2006).
- Ley Derogatoria de la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio (ANRBV, 2007).
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (ANRBV, 2009).
- Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno (ANRBV, 2010).
- Ley del Poder Popular (ANRBV, 2010a)
- Ley Orgánica de Planificación Pública (ANRBV, 2010b).
- Ley Orgánica de las Comunas (ANRBV, 2010c).

De este conjunto de leyes cobran vital importancia para la configuración del nuevo escenario territorial la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (ANRBV, 2009). De acuerdo a la Ley los Consejos Comunales (ANRBV, 2006a) son instancia para ejercer la democracia participativa y protagónica, y la articulan e integran las diversas

organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, para permitir al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Los consejos comunales se rigen conforme a los principios de corresponsabilidad, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad social, control social, equidad, justicia e igualdad social y de género. Atendiendo a estas consideraciones, la participación protagónica, la planificación y la gobernabilidad de los consejos comunales, éstos estarán constituidos en los ámbitos urbanos por entre 200 y 400 familias, 20 familias en el área rural y diez familias en las comunidades indígenas.

La base poblacional definitiva de cada Consejo Comunal es decidida por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de acuerdo con las particularidades de cada comunidad, y tomando en cuenta las comunidades aledañas. El Ámbito espacial será el territorio que ocupan los habitantes de la comunidad, cuyos límites geográficos se establecen en Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas.

Los Consejos Comunales deben registrarse en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social (MPCOMUNAS) con competencia en materia de participación ciudadana y el órgano que toma las decisiones es la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas. La estructura de los Consejos Comunales esta resumida en el Diagrama 1; y la articulación de los consejos comunales dentro del sistema nacional de planificación, de gobierno y gestión urbana territorial se refleja en el Diagrama 2. Dicho marco legal dirigido a la construcción del Estado Comunal es considerado inconstitucional por muchos expertos porque acaba con el gobierno multinivel (nacional, el estatal y el municipal). El nuevo marco legal tal como está concebido centraliza nuevamente en el nivel Nacional - presidencial las instancias de poder subnacional.

3.4 El Sector Informal. La Capacidad para Resolver el Problema del Hábitat

3.4.1 Las Formas de Acceso al Suelo.

La conformación de los asentamientos irregulares que integran las áreas informales de la ciudad, se efectúa por medio de dos mecanismos distintos de acceso al suelo: “/a

*ocupación directa*¹¹ y la ocupación a través de un propietario reconocido ¹² en la cual incluimos sobre todo a los llamados “*fraccionamientos clandestinos*” (Echeverría, 1995, p. 30). De estos dos mecanismos es el de la ocupación directa el que más ha operado en la sociedad venezolana como mecanismo de acceso al suelo urbano.

Según Echeverría (1995), dicho proceso adquiere diferentes modalidades en función de la situación histórica o rol que asumen los distintos agentes sociales que participan en el proceso, de esta forma se establece dos variantes: las “invasiones” propiamente dichas las cuales constituyen un proceso colectivo, dinámico y violento de ocupación de tierras y las “ocupaciones”, procesos de ocupación del suelo lento y constante propio de los primeros momentos del proceso, variante que desaparece a partir de los años 50 donde el proceso de urbanización se hace generalizado.

Sin embargo, la urbanización informal puede ser producto también de la acción de otros mecanismos propios de agentes privados, promotores y propietarios de suelos cuando estos con sus actuaciones violan las regulaciones con fines oportunistas, intentando generar mayores ganancias a sus inversiones inmobiliarias; tal es el caso de violaciones de ordenanzas de zonificaciones de usos, de dotaciones de suelos para fines públicos, y de porcentajes de ocupación entre otras.

3.4.2 Las Invasiones Como Mecanismo de Acceso al Suelo Urbano

Para Gilbert (2001, p. 6) la invasión de terrenos para el desarrollo de viviendas informales se ha incrementado bajo la premisa de “*que el tipo de tenencia es un indicador de la calidad habitacional*” bajo este supuesto “*la proporción de los que son dueños de su vivienda ha crecido dramáticamente en la mayoría de las ciudades durante las últimas décadas*” (la tenencia de la propiedad de la vivienda es para los habitantes de latinoamericanos una de las grandes aspiraciones ya que incrementa los activos familiares y proporciona estabilidad y seguridad; sin embargo, para Gilbert (2001, p. 7):

“algunas ventajas de ser dueños de una vivienda han sido exageradas” (...) “*esto incentiva la producción de vivienda autoconstruida sin tomar en cuenta que es un bien que a pesar de ser propio al no estar registrada la propiedad del suelo, no se puede vender legalmente*”.

¹¹ Se entiende por ocupación directa cuando las personas que habitan las parcelas y los inmuebles son las que participaron en el acto de fundación del barrio.

¹² Es aquel que por habitar la parcela y el inmueble se le reconocen algunos tipos de indemnizaciones económicas por las obras realizadas en el predio conocidas en el contexto como bienhechurías.

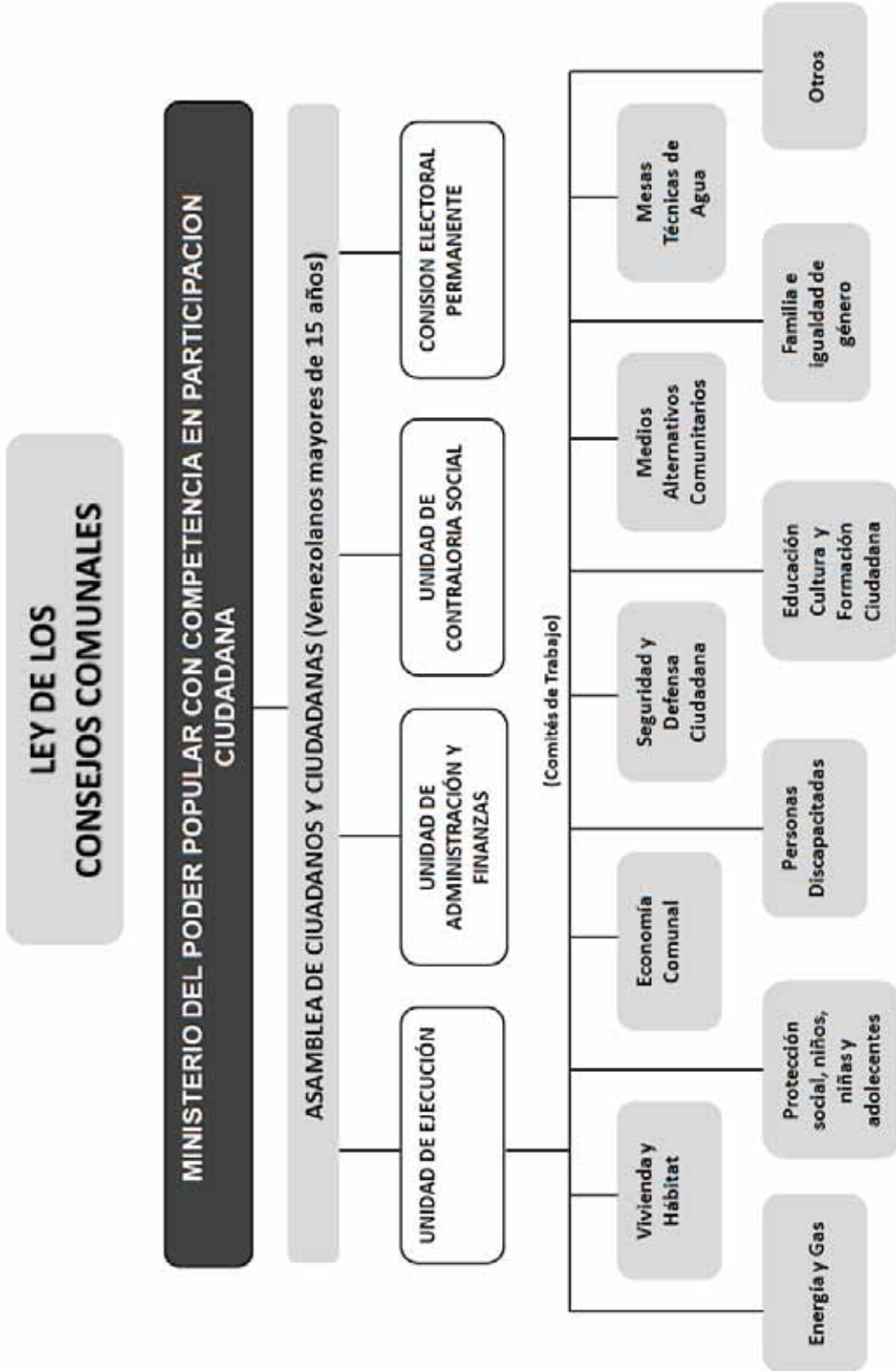


DIAGRAMA 1. Los Consejos Comunales

Fuente: Reyes (2011).

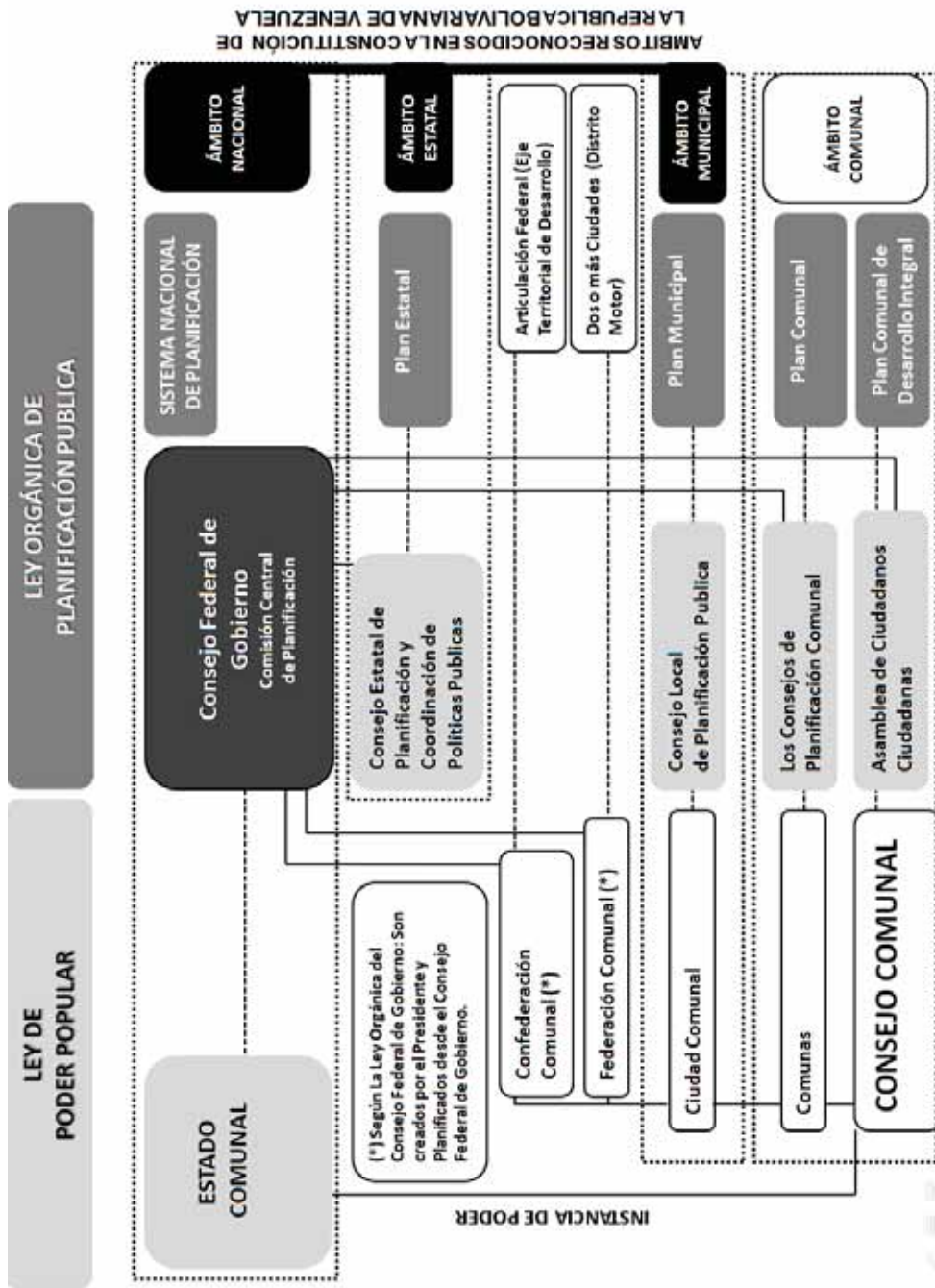


DIAGRAMA 2. Los Consejos Articulación Dentro del Sistema Nacional De Planificación, de Gobierno y Gestión Urbana y Territorial

Fuente: Reyes (2011).

A pesar de esto muchas familias optan por invadir un suelo y edificar su propia vivienda. En cuanto a la naturaleza que motiva la acción de ocupación Echeverría (1998) distingue tres tipos de invasiones: las espontáneas, las clientelares, y las invasiones abyectas o de usura.

Las espontáneas son operaciones que están dirigidas y ejecutadas de manera natural por la población, que se organiza en función de sus intereses y en donde los objetivos políticos y económicos están subordinados a los personales, habitar es en el único objetivo que motiva y conduce a la acción.

Las invasiones espontáneas son producto de la iniciativa individual y se caracterizan por no ser planificada, estas se inician con la ocupación de pequeñas superficies de terrenos a la que posteriormente se le van sumando la invasión de otras superficies, en un proceso lento y continuo en el que generalmente se ocupan predios que presentan bajo valor de mercado, cuya propiedad es pública y están ubicados en zonas de riesgos; de activarse algún mecanismo de desalojo o erradicación presentan generalmente poca resistencia a las acciones de los cuerpos de seguridad.

Las invasiones “clientelares”, por contraposición están constituidas por procesos de ocupación que son promovidos fundamentalmente desde los partidos políticos bien se encuentran estos en funciones de gobierno o de oposición (Echeverría, 1995).

Esta práctica inicia su desarrollo en los gobiernos democráticos y es a partir de los años 70 que se consolida como mecanismo dominante, los políticos utilizan sus líderes y militantes comunales quienes fungen como promotores inmobiliarios clandestinos y organizan las invasiones con el objetivo de ganar adeptos y simpatizantes a sus corrientes políticas; mientras que desde las instancias más altas del poder se les brinda protección y seguridad en un no muy claro manejo de influencia y poder.

Este proceso tienen sobre los demás tipos de invasión ventajas “*producto del decidido apoyo de las organizaciones políticas que las promueven*” (...) *En este caso asistimos a la territorialización de las luchas electorales donde el espacio urbano se transforma en un escenario privilegiado para la obtención de una clientela importante*” (Echeverría, 1995, p. 31). En los últimos diez años este tipo de invasiones ha cobrado importancia cuando deja de ser solamente una práctica de los partidos políticos para ser promovida desde las instancias del Estado central.

La última forma de ocupación directa es la de “invasiones de usura”, en este caso los motivos que inducen la invasión son intereses mercantiles con evidentes fines

especulativos que crea el mercado negro del suelo. Por medio de este tipo de invasiones se han producido durante las últimas dos décadas, la mayoría de los procesos de urbanización informal en los países latinoamericanos. Los promotores de este tipo de acciones están organizados como auténticas operadoras inmobiliarias urbanas y adquieren diferentes nombres según los países, en Venezuela se les denomina el “Gang del Rancho”.

Estas organizaciones clandestinas poseen la capacidad de ocupar suelos en una sola noche y levantar los primeros ranchos utilizando el suelo urbano como mercancía obteniendo beneficios económicos. Según Echeverría (1995) estas operadoras actúan de manera organizada y por el precio de la parcela ofrecen ciertos beneficios como lo son los siguientes:

- Se encargan de localizar los terrenos, para esto se valen de funcionarios públicos, detectando terrenos que presentan problemas en la propiedad de la tierra o que están en algún tipo de disputa jurídica o simplemente que sean propiedad de algún organismo del Estado.
- Se encargan de contactar y organizar la invasión, proveyendo el traslado, fijando la fecha y reuniendo al grupo de invasores.
- Una vez llegado al lote organizan la parcelación, como verdaderos operadores urbanistas, distribuyendo en el propio terreno las parcelas y demarcando las calles, reservando generalmente las mejores parcelas para ellos.
- Proveen muchos de los materiales necesarios para fabricar los ranchos que tienen por objetivo consolidar la ocupación con precarias e inestables construcciones, muchas veces hasta con materiales de alquiler.
- Organizan la resistencia a los desalojos.

Ante tales evidencias, resulta necesario preguntarse ¿quiénes son los invasores?, ¿son migrantes venidos del campo o de otros países?, ¿son marginados del sistema?, en este caso y ante la situación descrita habría que responder que son organizaciones que hacen del fenómeno de la invasión un negocio lucrativo.

3.4.3 La Autoconstrucción como Mecanismo de Producción de la Vivienda y el Asentamiento Humano Informal

Uno de los primeros en abordar el estudio de los “*procesos de autoconstrucción durante la década de los 40 y principios de los 50*” fue Crane (1998) en Gilbert, 2001, p. 25), quien en sus investigaciones fue reconociendo la importancia de la autoconstrucción como un elemento en el desarrollo de las comunidades y fue muy escéptico frente al supuesto conocimiento y las premisas que propugnaban los expertos en la vivienda informal; afirmando su fe en la capacidad de las familias para

entender sus propias necesidades y en su habilidad para satisfacerlas; argumentó que los gobiernos deberían facilitar la autoconstrucción y no dirigirla.

A partir de los años 60 nacen nuevas corrientes contextualistas en la arquitectura que crean un nuevo panorama contra el “estilo internacional” que pretendía la arquitectura moderna, lo cual se ve reforzado por estudios sobre antropología social que propician la investigación y la experimentación de los procesos de producción de la vivienda y el hábitat sustentados en principios y patrones que aceptan la diversidad y equilibrio entre las diferentes sociedades y culturas. Este contexto propicia la aparición de movimientos alternativos y ecologistas que plantean procesos de diseño de vivienda y hábitat basado en procesos simples y participativos. Dentro de estos lineamientos se incluye la obra de Alexander, et al. (1977) y su propuesta de “Un lenguaje de patrones”, la de Turner y Fichter (1972) con su “Teoría de los Soportes”, y la de Abrams (1967) en su libro “La lucha por un techo en un mundo en urbanización”.

De todos estos investigadores son Turner y Fichter (1972) quienes centran sus estudios y prácticas en el campo de los procesos informales de producción de las viviendas y hábitat, realizando una serie de proyectos fundamentalmente en Perú durante la década de los 60, por medio de los cuales investigan sobre los procesos de autoconstrucción. Sus experiencias se recogen en la obra “Libertad para Construir” publicada en 1972.

Según estos autores, la autoconstrucción es el mecanismo de producción por medio del cual los habitantes de los barrios construyen su vivienda y buena parte de los servicios y equipamientos de los barrios, de acuerdo a Turner y Fichter (1972) estas prácticas constituyen una forma de acceso al diseño, construcción y gestión de la vivienda que permite a las personas un mayor grado de satisfacción a diferencia de muchas de las acciones del estado que entorpece la voluntad de las personas de construir su hábitat.

Sus estudios se basan en la siguiente hipótesis de partida:

...“Cuando los moradores controlan las decisiones capitales y son libres de hacer sus contribuciones al diseño, la construcción y a la administración de su vivienda, tanto este proceso como el medio ambiente creado estimulan el bienestar individual y social. Cuando las personas no tienen control ni responsabilidad en las decisiones claves del proceso habitacional, por otra parte los medios habitacionales pueden por el contrario convertirse en una barrera para la realización personal y en una carga para la economía”... (Turner y Fichter, 1972, p. 237).

Como se mencionó con anterioridad, para Turner y Fichter (1972, p. 34) la vivienda no es un bien de consumo, sino que conceptualiza “vivienda” como su proceso de diseño,

construcción y administración; en dicho proceso *“cada autoconstructor es un punto nodal en una red informal de aprovisionamiento e información” aconsejando materiales sitios de compras...*”.

A partir de sus investigaciones formula tres principios básicos:

- En virtud del método de producción, nadie mejor que el autoconstructor para obtener un mejor producto habitacional con menos dinero.
- La vivienda de construcción normal por parte del estado y para gente de bajos ingresos, es un gasto social pesado por no utilizar las iniciativas y recursos potenciales de los usuarios.
- No se puede cuantificar el grado de desarrollo y entender éste en los países pobres como un incremento cuantitativo de los niveles generales de consumo, sino también se puede pensar en lo contrario un menor consumo en los países ricos del mundo.

El problema de la vivienda es diferente según el nivel en el que se observe sea este local, estatal o nacional y de quien lo observe: el político, el gran urbanizador comercial o el habitante de escasos recursos. Para el usuario, las consideraciones primordiales a la hora de evaluar una vivienda son: la disponibilidad o asequibilidad (renta baja o nivel de precios), la calidad, la ubicación en relación con el trabajo, las buenas escuelas, el transporte, y tener el suficiente control sobre el espacio donde se viva.

Miles de familias de escasos recursos han hallado en la autoconstrucción el medio para hacerse de una vivienda, *“gracias a su ingenio y a una red local de información y aprovisionamiento”* (Turner y Fichter, 1972, p. 36). De acuerdo a las investigaciones de Salas, Gesto, Oteiza y Gómez (2010, p. 31) *“...más del 50% de las viviendas en asentamientos irregulares de diferentes ciudades latinoamericanas fue totalmente autoconstruido por los usuarios, que la producción por encargo ha sido mínima, y que las formas combinadas se presentan en un 20 a un 25% de las viviendas en distintas colonias...”*.

Los procesos de autoconstrucción se basan en una red informal, que suministra al autoconstructor toda la información sobre sitios para proveerse de materiales, tipos de materiales, técnicas de construcción; todo esto basado en un sistema de servicios abiertos, donde el constructor tiene la libertad de combinar los servicios a su discreción y del modo que le permitan sus propios recursos. La ventaja que proporciona la conformación de una red en los mecanismos de producción de la vivienda es la multiplicidad de caminos que presenta para llegar al mismo fin. Los sistemas de información abiertos que operan en los procesos de construcción informal proporcionan a las personas de una autonomía o libertad:

“para el pobre, la autonomía significa un mayor acceso a algunos bienes y servicios del que ahora tiene, que ese acceso lo determinan las necesidades individuales y que se pueda lograr con insumos mayores de tiempo, trabajo y un poder de negociación colectivo por su parte”... “para el rico, la autonomía entraña el acceso a bienes y servicios con precios que reflejen, hasta donde podemos determinar, los costos a largo plazo que represente para la sociedad el proporcionar tales bienes y servicios” (Turner y Fichter, 1972, p. 243).

El control de dicha autonomía debe ser ejercida desde el asesoramiento técnico de los mecanismos de autoproducción de la vivienda y los asentamientos, es decir el compromiso de dicha actividad con ciertas obligaciones y responsabilidades, bien reguladas y normadas (podría constituir un mecanismo controlador los asentamientos informales). Un sistema abierto y en red en la producción habitacional, en el que se implemente el control del usuario puede constituir una alternativa válida para la autoproducción de asentamientos y viviendas adecuadas e integradas a la estructura urbana de la ciudad:

“... la red implica un máximo de iniciativa, determinación y responsabilidad individuales en el proceso habitacional un planteamiento de prioridades que reflejan las necesidades básicas de una familia un espectro de opciones dentro del marco de unas reglas mínimas necesarias una variedad de modos de suministrar y obtener los elementos primordiales de una morada: tierra, materiales y herramientas, mano de obra y crédito” (Turner y Fichter, 1972, p. 248).

Contrariamente a todos estos planteamientos los estados basan sus políticas de viviendas en sistemas jerárquicos de control y en sistemas cerrados de producción que controlan fuertemente la actividad de producción de viviendas.

3.5 La Ciudad Informal como Escenario Desigual

3.5.1 Desigualdad en su Base Económica

Las ciudades que presentan cinturones informales en sus periferias en general tienen economías que están en crisis y estructuralmente desequilibradas. Esto se refleja en los asentamientos informales que permanecen sin insertarse en la estructura económica formal local, nacional y global, en buena medida y permanecen aislados formando parte de la economía informal que muchas veces es difícil de estudiar y analizar con los indicadores económicos formales.

3.5.2 Modos de Vida en la Ciudad Informal. La Intensificación de las Relaciones Sociales

Existe un consenso general en reconocer y valorar los altos grados de solidaridad que se manifiesta en las redes vecinales de los barrios a pesar de las grandes dificultades y necesidades físicas que presentes; en los barrios se desarrolla una convivencia que genera grandes lazos de amistad y compadrazgo. Quizás es la memoria de grupo que se mantiene vigente por el recuerdo producto de los grandes esfuerzos y circunstancias que afrontaron en el proceso de ocupación y construcción de su rancho y barrio la que permite el desarrollo de estos lazos afectivos.

En las áreas informales a pesar que existen los espacios públicos, estos no están dotados del equipamiento y mobiliario que favorezca la relación entre los habitantes, pero actúan otras circunstancias como la estrecha relación entre el interior de la vivienda y el exterior, la riqueza de los trazados de calles, en resumen la morfología del barrio sirve de marco para una vida más urbana y de convivencia donde la relación entre los habitantes es más intensa. Es importante destacar también el papel de la mujer, la ciudad informal se debe en gran parte a la acción de ella, desde la organización de los frentes para defender las operaciones de desalojo hasta las más específica de las tareas constructivas son llevadas a cabo por ellas, las madres y sus hijos participan activamente en la defensa y consolidación del suelo ocupado.

3.5.3 La Marginalidad y Segregación Urbana

Al definir los términos de “ciudad informal” y “barrio”, se mencionó que dichos calificativos transmiten un significado negativo asociado a su legalidad. A esta realidad hay que agregarle un conjunto de necesidades y carencias. Los habitantes de los barrios luchan contra estas circunstancias para incorporarse como individuos al desarrollo social y salir de la informalidad. Sin ninguna duda, el problema del aumento de la marginalidad en parte está relacionado a la forma como es abordado el problema.

En la década de los 60 y 70 los países latinoamericanos asumieron la pobreza como un problema que se superaría automáticamente al avanzar hacia el desarrollo, esto supuso gran desconocimiento de la problemática y explica los desequilibrios existentes en el reparto de los ingresos y específicamente en el porcentaje de gasto social asignado al sector vivienda. La marginalidad urbana, desde el punto de vista espacial, se manifiesta en una desigual ocupación del suelo urbano, en la cual los niveles de ingreso son determinantes para la ubicación espacial de la población en la ciudad.

“Aquí nos referimos a marginalidad como fenómeno extensivo en el cual grupos sociales importantes comienzan, por un lado, a ser excluidos de manera casi permanente de los mercados de empleo convirtiéndolos en demanda insolvente lo que reduce su acceso al consumo de bienes y servicios; por el otro, su escasa participación dentro de la estructura económica global se traduce, en términos urbanos, en una segregación espacial creciente. Esta situación, que podríamos considerar se acelera en los años setenta y mantiene una progresión constante hasta el momento, es determinante en el análisis del problema de exclusión de pobres...”
(Echeverría, 1995, p. 31)

En la ciudad existe asimetrías en la distribución espacial de la calidad de vida la ciudad informal queda marginada de los niveles adecuados de equipamientos y servicios fundamentales convirtiéndose en áreas de baja calidad de vida urbana. “La calificación de “irregular” aplicada a un asentamiento, suele tener un efecto de estigmatización de sus habitantes y la legitimación de un trato diferencial en lo que se refiere a la introducción de los servicios, que no es sino una forma de segregación social. En este sentido, la investigación urbana debe hacer un esfuerzo por discriminar las normas jurídicas efectivamente aplicadas a cada caso y no caer en calificaciones generales que acaban por inculpar a las víctimas” (Lovera, 1996a).

Entre estas dos áreas de la ciudad se generan tensiones y operan mecanismos de interacción en los cuales un sector intenta avanzar hacia el otro, o uno de ellos generalmente el informal es expulsado a zonas más periféricas. En la ciudad se genera una lucha por el mejor espacio, lo cual se transforma en la relocalización de los sectores de menores recursos. Por otra parte, la especulación del mercado del suelo e inmobiliario juega un factor decisivo en la activación de dicho mecanismo, que desde el punto de vista social se traduce en una mayor segregación de los grupos más pobres.

La marginalidad se expresa en el diferente grado de participación y aprovechamiento de la ciudad que tienen los habitantes de uno u otro sector. Los habitantes de las áreas informales, son en cierta forma ciudadanos de segunda y “...viven en una eterna lucha para ser ciudadanos...” (Bolívar, 1993, p. 35), en este mismo sentido para Salas (2007, p. 214) “no puede entenderse el desarrollo sin la restitución de la ciudadanía plena. Son ciento de millones de habitantes que carecen de esta carta de naturaleza, al sobrevivir en espacios marginales, sutilmente estancos. A los que se priva de las ventajas que ofrece la ciudad”.

La segregación tiene una traducción concreta en las áreas de ciudad y queda definida “como la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social y ambiental interna (zonas de ranchos, zonas de alto estanding, etc.) con una fuerte disparidad social entre ellas, esta disparidad puede entenderse no sólo en

términos de diferencias económicas y socio-culturales, sino también de jerarquía dentro de la estructura urbana” (Echeverría, 1995, p. 107).

Si categorizamos los niveles o tipo de segregación podríamos decir que un tipo de ésta, la más general se refiere a la “condición de irregularidad” es decir al ser un hecho físico fuera de las normas establecidas; sin embargo, a este tipo de segregación pueden añadirse otras producto de diferentes variables como la étnica, o de sentimiento nacionalista, ambas referidas a población llegada de otros países o regiones. Así como existe segregación de las áreas formales hacia las informales, hacia el interior de las áreas informales funcionan también mecanismos de segregación interna, endógenos y particulares de cada caso; los cuales hacen que en las áreas de barrios informales no sean homogéneas. Una ciudad con una marginalización y segregación tan polarizada concluirá en una guetización del sector más privilegiado, como mecanismo de autocontrol y defensa.

Este fenómeno que se observa en muchas ciudades latinoamericanas en la construcción de urbanizaciones privadas cerradas por muros, a las cuales solo pueden acceder los propietarios y que ya dejan de constituir parte del concepto tradicional de ciudad, así como el cierre arbitrario bajo la anuencia de las autoridades con la excusa de búsqueda de seguridad a los bienes y las personas.

La inequidad en la distribución espacial de los diferentes equipamientos urbanos y de las dotaciones de servicios, produce fuertes asimetrías que se transforman en desventajas para los habitantes de las áreas informales. Ante estas circunstancias, podría plantearse una situación en la que resueltas todas las necesidades básicas insatisfechas a escala domiciliaria de cada hogar, aun quedaran pendientes la resolución de ellas a escala vecinal o de la ciudad. Ante desequilibrios de tal magnitud las oportunidades económicas, productivas y de acceso a las necesidades básicas en el plano social podrían no estar resueltas (Arraigada, 2000).

Las últimas tipologías de barrios residenciales cerrados y autosuficientes, que guardan en su interior lujosas viviendas, dotaciones deportivas, recreacionales y en algunos casos hasta sedes de trabajo, aumentan la segmentación socio-espacial a términos que incluso los habitantes de estas áreas residenciales pueden necesitar poco del resto de la ciudad y de su espacio público. Para la CEPAL (2001, p. 45) *“se han debilitado los tradicionales mecanismos de integración que poseían las ciudades latinoamericanas como lo fueron la enseñanza pública, los sistemas de salud o incluso los lugares centrales de recreación y cultura”*.

El uso del tema de la seguridad para justificar el aislamiento definitivo de muchas zonas residenciales del resto de la ciudad, como política de autodefensa es para Donald y Simioni (1999) *“un acto voluntario de exclusión de élites”* El espacio de transición o borde entre las áreas socio-espaciales desaparece con los nuevos desarrollos cerrados y la convivencia y el intercambio son imposibles con un gran muro de por medio.

La agudización de la segmentación espacial también tiene su origen en *“los poderosos efectos de las fuerzas excluyentes del mercado mobiliario”* (CEPAL, 2002, p. 45), al operar con toda libertad sin contrapeso, como ya lo hemos mencionado las migraciones intrametropolitanas se ven en buena parte estimuladas por el mercado mobiliario que contribuye a expulsar a los pobres de las mejores zonas de la ciudad para continuar concentrando en ellas a los habitantes de altos ingresos. El equilibrio entre la calidad de vida de los distintos sectores socio-espaciales así como de las oportunidades de los habitantes representa una de los retos más importantes de las próximas décadas.

3.5.4 Segregación Dentro de la Ciudad Informal

Hasta aquí se ha hecho mención a diferentes formas de segregación en la ciudad, entre ellas la autosegregación de las clases altas en los nuevos desarrollos urbanos cerrados, donde el espacio de intercambio e interacción de los diferentes grupos desaparece y es sustituido por un gran muro, que impide la convivencia. Esta imagen la de una ciudad integrada por sectores estancos permite traer a discusión la existencia de procesos de segregación internos en que cada una de las áreas. Dentro de las áreas informales también operan mecanismos de segregación o exclusión que están relacionados con diferentes factores, nacionalidad, lugar de procedencia, religión, raza, nivel de educación, y finalmente grado o patrón de informalidad.

Este tipo de fenómenos es muy difícil de comprobar y de estudiar, pero los investigadores hacen referencia a su existencia cada vez con mayor intensidad. Hasta la fecha los estudios de segregación socio-espacial se basan en mapas de la ciudad sobre los cuales se indican, según categorías, las características de los pobladores, y se cruzan con diferentes indicadores, estableciendo la ocupación diferencial del espacio desde el punto social y económico. Estos estudios necesitan ser focalizados aún más logrando descifrar las heterogeneidades que se ocultan en los sectores diferenciados hasta ahora identificados.

3.6 La Ciudad informal Aspectos Políticos Administrativos y Jurídicos

3.6.1 Derechos Colectivos Vs. Derechos Individuales. Las Bienechurías, El Suelo y el Derecho de Propiedad

EL sistema de leyes urbanas y de ordenación del territorio que constituyen el marco regulador de la actividad urbanística, limitan la función social del suelo urbano a lo establecido en los distintos planes de ordenación del territorial y urbana. En dichos instrumentos se establece la intensidad y tipo de uso que se puede desarrollar en una propiedad. El Estado se reserva de manera absoluta la atribución de establecer la función social del suelo del territorio nacional y reconoce por completo la reserva legal que la propiedad privada del suelo da los adjudicatarios de los mismos.

El principio que rige el establecimiento de la función social del suelo consiste en su compatibilidad con los intereses de la nación; este mismo principio se hace aplicable al reconocimiento de la reserva legal de la propiedad privada. Producto de esta función social, un suelo urbano está sometido a tributos que son parte de las obligaciones que confiere dicha función. La reserva legal que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999) confiere a la propiedad solo puede ser quebrantada cuando el bien sea declarado bien de utilidad pública y sea aprobado en un proceso de expropiación.

Sin embargo, en las leyes venezolanas aparecen legalmente establecido el derecho a las “bienechurías” que son el reconocimiento legal que el Estado hace a las mejoras que el poblador hace a un predio; de allí se desprende el derecho de que tiene un habitante del área informal sobre lo construido en un suelo, así este haya usurpado la propiedad del mismo. A partir de estas consideraciones se abre un gran debate y polémica, en torno al nivel de legalidad o ilegalidad de las áreas informales; especialmente cuando en algunos casos han transcurridos hasta más de 20 años de posesión de la tierras.

El reconocimiento de las bienechurías da pie para la formación de todo el mercado ilegal o incluso mercantil de tales bienes, ya que una parte del mismo (el inmueble) es legalmente propiedad del habitante, con lo cual se llega a constituir una especie de “orden jurídico informal” (Echeverría, 1995 p. 42).

En la práctica, es del propietario del suelo de quien depende la permanencia de la ocupación y a la decisión de que este haga valer el derecho legal que posee sobre el suelo; sin embargo, para ejercerlo debe asumir legalmente el pago de las bienechurías a que hubiera lugar. Adicionalmente a este tipo de desembolsos económicos los

propietarios sufren de una gran cantidad de presiones y hasta intimidación por parte de los invasores, las mafias o políticos que las amparan.

El derecho de propiedad sobre el inmueble construido es aceptado en el mercado informal de la vivienda, es por esta razón que muchas de las viviendas construidas no está en manos de sus constructores iniciales, en muchos casos los inmuebles son vendidos o alquiladas generando una dinámica inmobiliaria informal que sustenta sus bases en el “orden jurídico informal” del que ya hemos hecho mención.

3.7 El Planeamiento Urbano y el Desarrollo de la Ciudad Informal

El planeamiento de las ciudades latinoamericanas deja por fuera los desarrollos informales y con ellos a los colectivos humanos que habitaban en ellos hasta la mitad de la década de los 80, cuando se reconoce la existencia de dichas áreas.

Los resultados de las políticas han sido una suerte de recomponer los territorios ya construidos buscando darles una coherencia a los usos, sus intensidades e intentando integrarlos a los elementos estructurantes del territorio y de las ámbitos urbanos existentes.

“Durante décadas de urbanización acelerada, la planificación urbana y habitacional se vio enfrentada al desafío de manejar el crecimiento de las ciudades y reducir los impactos negativos de la acelerada extensión de los territorios urbanos; no obstante, las intervenciones en este campo han sido más bien reactivas y demostraron una cierta insuficiencia para prever y orientar los fenómenos territoriales que acaecían en los países (CEPAL, 2001a, p. 117).

Por otra parte, desde el planeamiento es necesario realizar algunas reflexiones sobre el tipo de ciudad que es necesaria. En muchos casos se promueven patrones de ocupación del suelo con muy baja densidad residencial, haciendo uso ineficiente del suelo y generando dispersión que incrementa los costos de urbanización.

La CEPAL (1995) en el documento “Alojar el Desarrollo”, pone de manifiesto que los actuales patrones de ocupación del suelo por su morfología de baja densidad requerían una superficie de 400 mil hectáreas (ha) adicionales a las ciudades actuales para generar el hábitat y la vivienda de los 40 millones de nuevos habitantes urbanos de la región de los próximos cinco años, producto de la baja densidad que ronda un promedio de 100 habitantes por hectárea (hab/ha). Un crecimiento de este tipo significa la construcción de una ciudad del doble de la dimensión de Bogotá o Santiago de Chile.

En este contexto y *“en ausencia de mecanismos de regulación y planificación adecuados, la regularidad empírica que se ha observado en las grandes ciudades de la región es su crecimiento anexando zonas circundantes por medio del desplazamiento de la actividad habitacional”* (Arraigada, 2003, p. 44-45) dejando de lado otro tipo de crecimiento como el de densificación.

Si se realiza un análisis del emplazamiento de las áreas informales y los usos establecidos en el planeamiento podemos darnos cuenta que los barrios se encuentran casi en su totalidad en suelos catalogados para usos residenciales, con lo cual frecuentemente un asentamiento es ilegal solo desde la consideración de la propiedad. Ante esta realidad las posibilidades de implementar un programa de consolidación de barrios y de integración a la estructura urbana de la ciudad, desde el ámbito del planeamiento no encontraría argumentos en contra, quedando solo por resolver los problemas de tenencia del suelo.

En este sentido sería necesario que los gobiernos simplifiquen los procesos de planeamiento, los procesos para la formulación de los planes son indirectos complicados y lentos, con lo cual muchos de los planes elaborados nunca llegan a ser aprobados o ejecutados. Una buena parte de estos problemas se presenta por la estructura vertical, jerárquica y en cascada del planeamiento y la no ejecución de los planes generales de los cuales dependen las acciones locales, por lo que los ayuntamientos ven limitada la posibilidad de ejecutar el planeamiento local.

Para la CEPAL (2001a, p. 254) *“las instituciones públicas encargadas de las políticas territoriales y de los asentamientos urbanos muestran una capacidad aún incipiente para adoptar una visión regional y subregional”*. De esa manera el territorio se subvalora y se asumen políticas en las cuales el planeamiento se entiende como la búsqueda de la solución a los problemas de las ciudades y del hábitat, y no como un complejo sistema espacio territorial que abarca mucho más allá de lo local o nacional y regional.

Los problemas de los asentamientos informales deben ser considerados como un problema regional, estatal y local, que solo puede ser resuelto por medio de políticas integrales a escala de la región, en la cual se exploten los potenciales de cada ámbito y donde los desequilibrios y las asimetrías entre los territorios se corrijan generando las mismas posibilidades de calidad de vida.

3.7.1 El Planeamiento Urbano y las Áreas de Urbanización Marginal en Venezuela

En el contexto venezolano tanto los primeros Planes Reguladores elaborados por la Comisión Nacional de Urbanismo en la década de los 50, como los Planes de Desarrollo Urbano elaborados por la Dirección de Urbanismo en la década de los 60, y los Planes de Desarrollo Urbano Local de la década de los 70 ignoran la existencia de las áreas de urbanización informal de las ciudades. En muchos planes se zonifica sobre ellos como si fueran áreas vacantes. Para Ferrer (2002), la planificación urbana en Venezuela aparece como solución político-técnica, porque los problemas de los municipios y las ciudades como se perciben, radican en parte en el hecho de que su desarrollo en su mayoría es espontáneo sin reglas ni restricciones.

En los Planes Rectores de Desarrollo Urbano, formulados a partir de la promulgación del Decreto N° 668 de 1980 (CNRV, 1980), son los primeros en incluir las áreas de urbanización informal proponiendo acciones específicas. Entre estas se encontraban los tipos de intervención sobre las áreas informales: consolidar, erradicar o reconociendo por medio de la ordenanza de zonificación el uso residencial y regulando las características de dicho uso, fundamentalmente su intensidad por medio de una densidad máxima de habitantes por hectárea.

No es hasta la promulgación de la Ley Orgánica de Ordenación urbanística de 1987 (CNRV, 1987) que se incluye dentro de la legislación urbanística instrumentos o mecanismos para actuar en las áreas de urbanización informal. En el Numeral 8 del Artículo 34 del Capítulo III de dicha Ley, establece dentro de los contenidos de los Planes de Desarrollo Urbano Local *“La identificación de las áreas de desarrollo urbano no controlado, con la indicación de las características a corregir con el fin de incorporarlas a la estructura urbana”*.

En el Título V referido al Régimen Urbanístico de la Propiedad en su Artículo 54 señala:

“El Ministerio del Desarrollo Urbano y los Consejos Municipales respectivamente determinaran mediante normativa aplicable y referida a los planes para los cuales tienen competencia atribuida, las distintas calificaciones de suelo urbano, y las condiciones características de los procesos de urbanización, parcelamiento, reparcelamiento, con especial referencia a los asentamientos no controlados. En este último caso, las determinaciones que se establezcan deberán precisar las condiciones de dichos asentamientos a los fines de señalar las características de desarrollo aplicable, y las etapas y modalidades del proceso de erradicación, si tal fuera el caso.”

En su Párrafo Único referido a las ocupaciones fuera del límite urbano considera lo siguiente:

“Las ocupaciones del territorio fuera de las áreas urbanas con densidades superiores a cinco (5) habitantes por hectárea, serán objeto de regulación urbanística de conformidad con las normas que establezca el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y el Reglamento de la Presente Ley”.

El Capítulo IV del Título III, De los Planes Especiales en sus Artículos 49, 50 y 51 consagra los Planes Especiales como el instrumento para actuar sobre las áreas informales, el contenido de dichos artículos es el siguiente:

Artículos 49:

“Son planes especiales aquellos cuyo objetivo fundamental es la ordenación, creación defensa o mejoramiento de un sector particular de la ciudad, en especial las áreas de conservación histórica, monumental, arquitectónica o ambiental, las zonas de interés turístico o paisajístico, los asentamientos no controlados, las áreas de urbanización progresiva o cualquier otra área cuyas condiciones específicas ameriten un tratamiento por separado, dentro del plan de desarrollo urbano local. La autoridad urbanística municipal dispondrá lo concerniente a la elaboración, aprobación y ejecución de estos planes.”

Artículos 50:

“La elaboración de planes que contemplen la erradicación total o parcial de asentamientos no controlados localizados en zonas de interferencia con la infraestructura y equipamiento de servicios públicos y aquellas que por razones geológicas o de otro tipo sean consideradas de alta peligrosidad se hará coordinadamente con las autoridades municipales respectivas.”

Artículos 51:

“En los casos de invasión de las áreas a que se refiere el artículo anterior no procederá pago de indemnización alguna, sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones que establezcan las leyes”

Así mismo la Ley en el Artículo 47, define dentro de las modalidades de ejecución de Desarrollo Urbanístico, los ordenamientos de los barrios de ranchos y de asentamientos no controlados, reafirmando la competencia del planeamiento y de las instituciones en el área de la urbanización informal.

A pesar del esfuerzo establecido desde la legislación a partir de 1987, en la práctica dicho reconocimiento no se ha efectuado, en parte esto se debe a que aún muchas ciudades tienen vigentes sus los Planes de la década de los 70 y 80, al no desarrollarse el Plan de Ordenación Urbana; razón por la cual los ayuntamientos no

han podido realizar sus respectivo Plan de Desarrollo Urbano Local. Para tal efecto podría afirmarse que hasta la fecha la elaboración del planeamiento establecido en el marco legal vigente no ha sido desarrollado y por consecuencia dicho marco legal tampoco, de manera en los únicos instrumentos de control y regulación vigentes en las ciudades solo existen los lineamientos y acciones sobre los asentamientos informales aprobadas en los planes rectores de hace 20 años. Algunas ciudades como Maracaibo a partir del 2005 cuentan con un Plan de Desarrollo Urbano Local.

En el año 2002 se presenta Ley Espacial de Regularización de la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Urbanos Populares por parte del Ejecutivo del Estado (ANRBV, 2002). En esta Ley es un gran intento por reconocer y definir las áreas informales de la ciudad y crea el concepto de “Asentamientos Urbanos Populares” (AUP) los cuales se definen en su preámbulo como:

“las comunidades populares de limitados recursos que han venido habitando en los Barrios Populares y Urbanizaciones Populares, determinados y comprendidos en las poligonales que se fijan conforme a la presente Ley, ubicadas en:

- asentamientos urbanos no controlados o Asentamientos urbanos espontáneos o, los núcleos urbanos dentro o adyacentes a las ciudades sin elaboración de planes de desarrollo urbano;
- asentamientos ubicados en las áreas cuyas condiciones específicas ameritan un tratamiento por separado dentro del plan de desarrollo urbano local;
- asentamientos ubicados en las áreas de urbanismo progresivo y cuyos miembros siendo poseedores del suelo donde se asientan sus viviendas o bienhechurías con similar fin, o edificaciones, no les ha sido reconocido su derecho a la propiedad al suelo en el cual están construidas las mismas, no estando sujetos a un plan de desarrollo urbano local para el momento de su surgimiento”.

3.7.2 Los Asentamientos en Áreas Rurales

Muchas de las áreas informales se encuentran ubicadas fuera de los límites urbanos establecidos por los Planes Rectores o los actuales Planes de Ordenación Urbana por lo que escapan de la competencia del sistema de leyes urbanas y del Ministerio del Desarrollo Urbano. Todos los asentamientos ubicados fuera de las poligonales urbanas y en los cuales exista una densidad habitacional menor de 5 hab/ha, quedan bajo la legislación dispuesta en la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (CNRV, 1983); el Ministerio del Ambiente es el ente encargado de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Central (CNRV, 1986a) de ejecutar dichas políticas. De acuerdo a la Ley, el instrumento que debe regular los asentamientos irregulares es el Plan de Ordenación del Territorio.

3.8 El Estado como Agente Productor de Suelo Urbano

De acuerdo a Lovera (1996), la actividad productiva de suelo urbano de los Estados latinoamericanos está caracterizada por ser escasa, asistemática y reciente; en cierta forma hasta dentro de un mismo país este tipo de políticas ha cambiado radicalmente de acuerdo a los intereses de cada gobierno. Contradictoriamente en el caso venezolano, existió un importante inventario de suelos urbanos cuya propiedad fue o es, del Estado, las gobernaciones o de las municipalidades. *“El problema de la tierra y del suelo urbano es grave, lo cual dificulta la producción de viviendas a diferencia de los primeros inicios de nuestras ciudades, momento en los cuales se hacían previsiones de ejidos y los límites de la ciudad llegaban aún mucho más allá, con el objeto de tomar previsiones”* (Lovera, 1996, p. 74).

Según Bolívar (1995) al cruzar las variables suelo urbanizado por “barrio” y propietario jurídico del suelo, el mayor porcentaje está en manos de la Nación y los Municipios. Ante esta situación es necesario preguntarse: ¿porque el Estado venezolano ha mantenido durante 50 años una actitud de permisividad ante el fenómeno y no se ha dedicado a crear los mecanismos para que este suelo salga al mercado?

El Estado ante estos problemas de la urbanización marginal ha asumido un doble papel, gran propietario y regulador/controlador, y en ambas actuaciones se ha comportado de la misma forma permisiva. Es sentido es importantes destacar que en la década de los 70 y 80 las invasiones dejan de ser motivadas por los lazos familiares e individuales para ser promovidas por los partidos políticos, prueba de ello son los nombres dados a los “barrios” fundados durante estas décadas los cuales hacen referencias a líderes políticos fundadores de los partidos, o funcionarios en ejercicios de sus cargos.

3.8.1 El Mercado de Suelo y la Especulación con el Suelo Urbano

En todos los países de América Latina y del Caribe existen numerosas modalidades de especulación con el suelo urbano que impide a los hogares sin suficientes recursos acceder al suelo por mecanismos formales. El mercado de suelo urbano por medio de la especulación fomenta, con su dinámica de precios, la segmentación socio espacial de la población en la ciudad. Otros factores como: la estructura de la tenencia del suelo, las regulaciones, los intereses políticos y económicos, dificultan el papel de regulador o controlador que es el sector público. En Venezuela la estructura de propiedad del suelo en la periferia de las ciudades está caracterizada por las grandes

parcelas que van de entre 10 a 20 ha en las proximidades de los centros urbanos, para Davis (2007, p. 118):

“...la tendencia hacia el latifundio urbano, está fuertemente enraizada en la crisis y en el declive de la economía productiva. Es de suponer que hubo un tiempo en que el valor de los terrenos urbanos estaba relacionado con el crecimiento económico y la inversión industrial. Sin embargo, desde la década de 1970, la relación se ha evaporado a medida que el patrimonio urbano se ha ido convirtiendo en un imán para el ahorro...”

El mercado del suelo en general se comportan de forma ineficiente en se debe al “supuesto de la igualdad de los participantes en el mercado por el lado de la demanda y el de la oferta, y el proceso filtrado, íntimamente vinculado con el de mercado, presupone por su parte la desigualdad como principio operante básico” (Turner y Fichter, 1972, p. 102). En el mercado del suelo la oferta generalmente tiene más ventajas que la demanda y las reglas tradicionales del mercado oferta-demanda, parecen poder ser fácilmente manipuladas producto de los procesos especulativos del suelo.

Muchas tierras urbanas se mantienen fuera del mercado por razones especulativas, reduciendo la oferta de suelo para urbanizar, y al no existir en la región una política de producción de suelo urbanizado con sus servicios la oferta se ve restringida. Esta es una de las razones principales que afecta el mercado y lo hacen más vulnerable a los procesos especulativos, colocando a los demandantes en situación de desventaja.

Paralelamente al mercado formal del suelo en la región y en Venezuela, se origina un mercado informal, caracterizado por una gran dinámica de compra - venta de parcelas urbanas. Investigaciones realizadas en algunas ciudades de Venezuela demuestran como los primeros ocupantes de las invasiones, venden sus lotes o, partes de estos, una vez garantizada la ocupación y superada la etapa de desalojos la venta de los inmuebles se incrementa.

Las áreas informales generan un gran mercado de bienes inmobiliarios, en el cual se transforman terrenos que originalmente tienen poco o ninguno valor en parcelas de suelo urbano de valor mercantil, constituyendo un verdadero mercado clandestino que funciona paralelo al formal.

“La importancia de esta forma subterránea de reproducción del capital se evidencia en las investigaciones empíricas hechas en asentamientos irregulares de la ciudad. En los “barrios” Virgen del Carmen y 23 de Marzo, luego de seis años de haberse efectuado la ocupación de las tierras (1989), el 36 % de los lotes siguen sin ser ocupados y el 68 % tiene dueño diferente al invasor de origen” (Echeverría, 1995, p. 28).

Según afirma Gilbert (2001) en dos invasiones ocurridas en la ciudad venezolana de Valencia, solo un 33 % eran invasores originales y un 11 % del total había comprado una parcela, los restantes habían comprado una parcela con vivienda construida, una parcela de la ciudad informal adquiere diferentes formas como bien mercantil. Por otra parte se han identificado diferentes mecanismos de pagos y transacciones comerciales en los procesos de invasión o consolidación del barrio, entre ellos los llamados “los servicios de urbanizar”, el cual se realiza para poder formar parte del grupo de personas que va a integrar la invasión, una especie de “derecho a invadir”, que no garantiza ningún otro tipo de beneficio.

Todas las operaciones realizadas en el mercado informal del suelo tiene en común su ilegalidad y no están reconocidas en ningún tipo de documentación, sólo en algunos casos cuando la invasión se consolida y se pueden presentar algunos documentos notariados donde se ceden derechos sobre la ocupación o la vivienda, pero que la realidad carecen de legalidad a los efectos de propiedad.

El mercado informal del suelo se ha nutrido de otras formas de suelos parcelados, es el caso de los parcelamientos ilegales o clandestinos, los cuales consisten en la subdivisión de una propiedad en diferentes parcelas al margen de la ley y de la normativa vigente, muchos propietarios de suelos subdividen de forma ilegal su parcela vendiendo en el mercado los suelos sin los debidos permisos y evadiendo la responsabilidad de garantizar unos servicios mínimos a las mismas, así como el suelo que debe ser cedido para las dotaciones de equipamientos urbanos.

El fenómeno de las áreas informales afecta de una manera directa la plusvalía del suelo, un suelo no clasificado como urbano invadido cambia de condición. Por producirse las invasiones en áreas periféricas y en los límites urbanos los suelos circundantes también adquieren valor en el mercado.

El desarrollo de dicha producción y mercado de bienes inmobiliarios informales afecta las condiciones de producción y de oferta de vivienda formal, la cual se dirige exclusivamente para los segmentos medios y altos de la sociedad. A este respecto hay que destacar que el efecto de las áreas informales sobre el valor del suelo no es siempre positivo, ya que en oportunidades suelos clasificados como residenciales y aun no desarrollados pierden valor cuando en las cercanías de estos se desarrollan invasiones.

En parte el problema de falta de previsión del suelo se debe a lo acelerado del proceso de urbanización, que impidió prever las reservas adecuadas para la expansión de las ciudades. Una importante acción efectuada por el gobierno venezolano se realizó en la

década de los 40, cuando el Estado adquiere todos los terrenos vacantes en Caracas para hacerse de un banco de tierras, acción efectuada por medio del Banco Obrero, bajo la dirección de Leopoldo Martínez Olavarria (Lovera, 1998a).

Algunas de las estrategias que se han implementado en la región son los “bancos de tierra” por parte de las instancias gubernamentales y la implantación de medidas fiscales para evitar la acumulación de terrenos baldíos con fines especulativos en los entornos urbanos. Otro grupo de políticas van dirigidas al traspaso a los dueños de los suelos de parte de los costos generados por la construcción de las infraestructuras. Los suelos urbanos vacantes se ven beneficiados por la plusvalía que se genera. “*En esto último juega un rol clave la existencia de tributos progresivos a la propiedad sobre la base de su valor de mercado*” (Szalachman, 2000, p. 60) los cuales prácticamente no existen en los países de la región.

Según Clichevsky (2000, p. 23), los mercados de suelos formales e informales no se comportan de manera aislada y lejos de ser independientes se complementan, incluso actuando con “*límites escasamente definidos*”. Por otra parte, las condiciones económicas generales de un país influyen en el funcionamiento del mercado, en contextos de estabilidad económica la tierra no es utilizada como reserva de valor del dinero y en momentos de alza de intereses los capitales pueden dejar la propiedad de la tierra.

Otro factor que ha impactado en el mercado del suelo es la incorporación de más suelo a urbanizar a las ciudades, una tendencia que ha existido y que ve el crecimiento del tamaño de la ciudad solo en términos de la superficie y no por otros procesos como el de la densificación.

Los agentes que actúan en el mercado informal son muchos y tan variados como aquellos que actúan en el mercado formal, entre ellos se encuentran: los propietarios originales del suelo urbano o rural, los promotores de las invasiones que actúan como verdaderas corporaciones, los invasores y usurpadores de la propiedad de los lotes, los lotificadores o parceladores; políticos y otras organizaciones que promueven directa o indirectamente las invasiones; todos ellos ligados por complejas ramas de organización, en la cual se mueve una gran cantidad de dinero, en pagos o comisiones que permitan las negociaciones y ventas de los lotes, de manera clandestina, generalmente en con dinero en efectivo y según algunas nuevas modalidades a plazos.

En algunas ciudades, existe gran cantidad de suelo vacante, en el caso de Buenos Aires se estima cerca de un 32 % (Clichevsky 2000), estos porcentajes corresponden

en muchos casos a suelos que cuentan con facilidades para la dotación de los servicios y excelentes ubicaciones. Los suelos urbanos vacantes tienen tres responsables: los propietarios que dejan sus suelos sin desarrollar esperando el incremento de su valor por una gran cantidad de años, esta es una de las prácticas especulativas más comunes, otro importante porcentaje de tierra urbana vacante está en manos de agentes públicos que no tienen ningún interés especulativo pero que con el conjunto de reglamentos, leyes o estatutos constitutivos ven limitada la oferta para su desarrollo.

Finalmente suelos que se encuentran con problemas jurídicos bien sean estos institucionales por no existir registros con datos adecuados que dificultan la demostración de la propiedad o suelos sin desarrollar producto de conflictos legales, en definitiva suelos en espera de la resolución de los problemas legales.

El precio del suelo se ve afectado por la especulación de las tierras y por las características de la estructura de propiedad. En la región la estructura de propiedad se caracteriza por lotes de tamaño medio o grande de origen rural. Esta estructura se conserva en los límites y periferias de las ciudades, de manera que puede ocurrir que grandes extensiones de suelos estén en manos de pocos propietarios.

En general el suelo ocupado por las áreas informales son de menor costo que el de las formales, generalmente se trata de suelos ubicados en la periferia o en oportunidades clasificados como no residenciales y destinados a otros usos, o sencillamente como rurales.

Los desarrollos habitacionales de interés social, construidos por el Estado, se ubican en las periferias, a considerables distancias y con valores de proximidad y accesibilidad bastantes comprometedores, en la búsqueda de un precio del suelo más barato que permita una disminución de los costos y abarcar de esa forma sectores de más bajo ingreso.

Si bien es cierto, que se ahorra en el precio del suelo se incurre en gastos que se disparan producto de la localización, de acuerdo a Bustamante y Lidia (1994), *“del universo de casos analizados, un gran porcentaje corresponde a localizaciones periféricas, con altos costos de extensión de redes infraestructura y servicios”*. Estos autores en sus investigaciones demuestran cómo *“en términos generales (...) el valor del suelo constituye el criterio de mayor peso para la selección de tierras destinadas a la materialización de planes de vivienda”*.

Sobre la valorización de las tierras y la plusvalía que en ella se genera la creación de infraestructura por parte del estado debemos decir que en la región la inversión del Estado no se recupera ya que la plusvalía se le regala al propietario, de esta manera se realizan grandes inversiones que benefician a propietarios y promotores inmobiliarios.

Para Smolka (2003, p. 20):

“los excesivos precios de las tierras urbanizada observados en las ciudades latinoamericanas son producto menos de una fatalidad histórica, que de la omisión, negligencia y parcialidad de los gestores públicos. Omisión en la imposición de mayores sanciones fiscales sobre ganancias urbanas desmerecidas; negligencia en la utilización de tierras públicas y parcialidad en el ejercicio de la regulación urbanística”.

De este análisis podemos concluir que el precio de la tierra se convierte en un bien inaccesible para las personas de bajos ingresos de la región, dentro del mercado formal de tierras. Esta es en parte la razón por la que algunas personas acuden al mercado informal, en el cual el costo es menor al del mercado formal, según Clichevsky (2000, p. 28) *“el precio del suelo informal varía en las diferentes ciudades pero generalmente es diez veces inferior al del mercado formal”.*

3.9 La Vivienda Informal

3.9.1 La Vivienda como Bien de Consumo

La vivienda de los barrios autoconstruida, supone un bien de consumo para la familia y por encima de su ilegalidad representa la alternativa para los sectores marginados, un bien que es negociable en el mercado informal de vivienda, se vende, alquila a distintos usuarios que no pueden acceder a los mercados y la financiación. La vivienda informal no sólo debe ser considerada importante por el abrigo que presta a las clases marginadas sino como un capital fijo de la sociedad. Desde esta perspectiva su valor no solamente es familiar sino un bien social colectivo *“para los países del tercer mundo, esos barrios representan una porción significativa de la Inversión Nacional Acumulada y del Producto Nacional en cada año”* (Villanueva y Baldó, 1995, p. 14).

3.9.2 La Oferta de Vivienda y el Financiamiento

La oferta de vivienda y su financiamiento, constituyen los elementos centrales de toda política de vivienda, en ambos casos desde finales de la década de los 80 se viene intentando incorporar al sector privado, tanto en su producción, comercialización y financiamiento. Por otra parte, la oferta de la vivienda dirigida a los sectores de menores recursos, debe tener un costo accesible adaptándose de esa forma a las posibilidades de pago de la población de menos ingresos.

Según Szalachman (2000, p. 58) los países han recurrido a un esquema de financiamiento basado en “*tres pilares fundamentales: subsidio, ahorro previo y crédito hipotecario*”. Los subsidios se otorgan de manera directa al comprador, lo que se transforma en muchos casos en préstamos con tasas de intereses subsidiadas para de esa manera solo “*reservar para el Estado, al menos teóricamente, un rol fundamentalmente normativo y subsidiario aportando capacidad de compra a los estratos de menores ingresos*” (Gonzales, 2002, p. 9).

Lo más preocupante de estas políticas es que han terminado subsidiando más a los sectores de clase media baja que a los más desfavorecidos. Szalachman (2000), analizando cuatro países de la región, Bolivia, Chile, Colombia y Uruguay, determina que los estratos que más sufren la problemática se encuentra en los hogares “indigentes” y “pobres no indigentes”, con una asociación fuerte a la edad y a un ingreso 45 % inferior al promedio. Estas cifras demuestran la dificultad de estos sectores de población para acceder y clasificar para el financiamiento de sus viviendas por el sector formal. Por esto según Szalachman (2000) las políticas de subsidios deben garantizar tres requisitos fundamentales:

- Adecuada focalización, de manera que las políticas estén realmente utilizadas por los grupos de hogares para quien fueron diseñadas.
- Transparencia, al momento de designar las personas beneficiarias de los programas.
- Progresividad, con el objeto de favorecer a los hogares que poseen las mayores necesidades y posteriormente ir ampliando la cobertura de los hogares.

Las ofertas y los numerosos planes de financiación de vivienda, así como de ayudas para la autoconstrucción, están llenas de gran cantidad de insolventes, lo cual es un indicador de la baja capacidad de pago que tienen las familias. También hay que reconocer que muchas de las familias que han adquirido viviendas construidas y financiadas por diferentes organismos del Estado no han pagado conscientes que estos organismos difícilmente emprenderán acciones en contra de ellos para recuperar

la vivienda, también operan otro tipo de mecanismos como el padrinazgo o apoyo de políticos para el acceso a los programas y quienes por oportunismo político los instan a incumplir con los pagos.

La situación antes descrita ha propiciado el desarrollo del segundo pilar que fundamenta las políticas de vivienda “el ahorro previo”, este no sólo permite que las familias por medio de sus propios ingresos contribuyan a la solución de su problema de vivienda “*lo cual conlleva a valorar la vivienda como resultado del esfuerzo propio*” (Szalachman, 2000, p. 58), sino que crea el hábito del ahorro mensual, que una vez otorgado el financiamiento se transforma en la cuota mensual a pagar.

Las políticas de crédito hipotecario con subsidios directos han encontrado un gran problema para dotarse de recursos a largos plazos, no solo por la cantidad de morosos en los programas sino también porque la recuperación de la inversión hecha en la producción de una vivienda se recupera en lapsos entre tres o cinco veces más largos que lo de los productos manufacturados (Frey, et al 1980).

El modelo tradicional de movilización de recursos según Gonzales (2002), está basado en el proceso de intermediación financiero (Diagrama 3), en este esquema los encargados de realizar los préstamos son los bancos o entidades financieras generalmente de banca general que se encargan de distintos tipos de financiación. En algunos países de Latinoamérica, existen entidades dedicadas al financiamiento de vivienda constituidas como entidades de ahorro, que tienen su fuente principal de ingreso en la captación de los ahorros de los trabajadores a plazos relativamente cortos, especialmente si los comparamos con los plazos de cobranza de un préstamo de vivienda. Estas situaciones, ingresos de préstamos a plazos cortos y préstamos a plazos largos originan graves situaciones de riesgo.

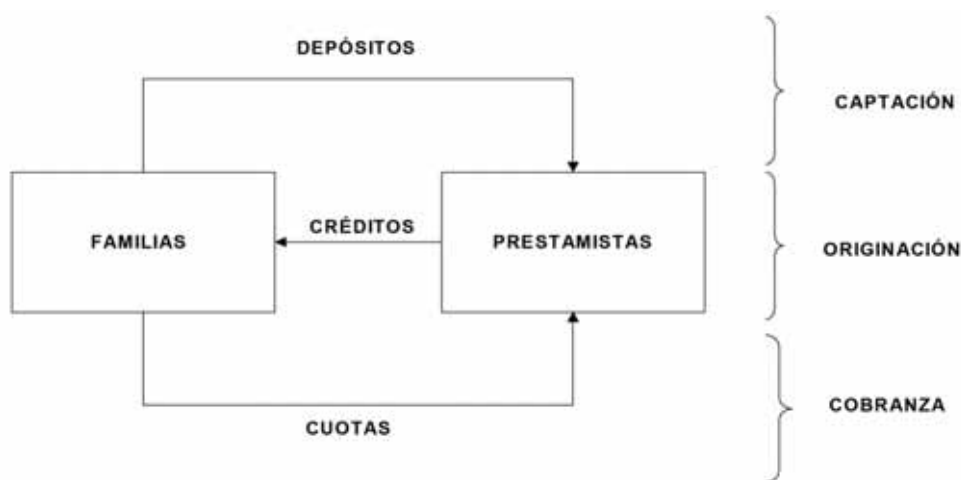


DIAGRAMA 3. Modelo Tradicional de Intermediación Financiera para la Vivienda

Fuente: Gonzales (2002).

En vista de esto, en los últimos años han aparecido nuevas herramientas financieras que han permitido la movilización de recursos financieros al sector vivienda “la securitización, titulación o bursatilización” estos procedimientos consisten en:

“el empaquetamiento de créditos o activos hipotecarios individuales con determinados flujos de pagos, que sirvan de respaldo para la emisión de títulos-valores estandarizados y negociables en el mercado secundario, capaz de proporcionar liquidez al originador de dichos créditos” (Szalachman, 2000, p. 59).

El desarrollo de estas herramientas financieras en el mercado de capitales ha permitido no solo la rotación y movilización del capital en el sector hipotecario de vivienda sino “establecer un vínculo entre el financiamiento de la vivienda y los mercados de capitales, lo cual favorece las transformaciones de plazos que precisa el primero de los mencionados” (Gonzales, 2002, p. 14).

El Diagrama 4, presenta un esquema simplificado de la movilización de recursos para la vivienda con un mercado secundario de capitales. Según Szalachman (2000, p. 59) “otras de las ventajas de la securitización de las hipotecas son: la disminución del costo de endeudamiento, la multiplicación del capital prestable, y la eliminación del riesgo de iliquidez”.

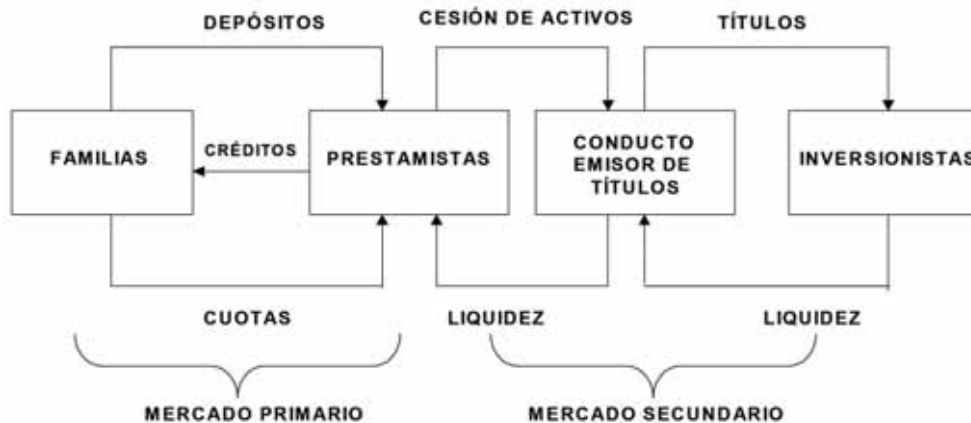


DIAGRAMA 4. Esquema de Movilización de Recursos para la Vivienda con un Mercado Secundario

Fuente: Gonzales, (2002).

El desarrollo del mercado secundario de capitales necesita contar con “sólidos mercados primarios que sean la base para el diseño de productos con los cuales pueda concurrirse al mercado de capitales” (González, et al 2000, p. 90), este ha sido uno de los grandes problemas para el desarrollo de este esquema de movilización de capitales, la inestabilidad de los mercados primarios de hipotecas de la región, producto fundamentalmente de la crisis económica; sin embargo, la tendencia es el desarrollo es este tipo de mecanismos que en los momentos se encuentra en estado incipiente y que aún no es adoptado por todos los países de la región.

Otros tipos de financiamiento que permiten la adquisición de la vivienda son los llamados “Leasing Habitacional”, estos son mecanismos que “*permiten ir adquiriendo la vivienda en el largo plazo pagando el equivalente a un arriendo*” (Szalachman, 2000). Este esquema es atractivo para hogares arrendatarios o que tienen problemas para formar el “ahorro previo” de los sistemas de hipotecas, u hogares que tienen dificultad para acreditar sus ingresos pero que cuentan con sueldos regulares como trabajadores autónomos o trabajadores jóvenes. Sin embargo, este tipo de programas no existe prácticamente en la región donde no hay un importante mercado de vivienda en alquiler.

Según González (2000), los leasings habitacionales son otro instrumento por medio de los cuales se pueden establecer vínculos entre el financiamiento de viviendas y el mercado de capitales, propiciando la autosostenibilidad del sistema financiero de hipotecas de vivienda.

En Venezuela la construcción de vivienda ha tenido un fuerte retroceso en los últimos once años, de manera que la oferta se ha visto restringida especialmente la dirigida a vivienda de interés social. El número de viviendas construidas por el sector público durante las últimas tres décadas está reflejado en la Tabla 23. En el período 1979 - 1983, se construyó el mayor número de vivienda oficial en la historia del país (391.893), la producción ha ido disminuyendo paulatinamente hasta la cifra producida durante los últimos doce años donde las 33.437 producidas entre 1999-2005 y las 23.401 del periodo 2006-2011 no satisfacen las necesidades generadas por la formación de nuevos hogares estimados en 130 mil anual (PROVEA, 2003).

TABLA 23. Viviendas Construidas por Período Presidencial (1979 - 2011)

Nº Viviendas Construidas	Período					
	1979-83 (4 años)	1984-88 (4 años)	1989-94 (4 años)	1994-98 (4 años)	1999-2005 (6 años)	2006-11 (6 años)
Total	391.893	367.739	341.033	341.666	200.622	140.409
Promedio por año	97,979	91,934	78,508	85,417	33,437	23,401

Fuente: Elaboración del autor a partir de: INE (2006), CONAVI (2003), PROVEA (2003).

La construcción de viviendas en Venezuela desde 2004 se ha manejado dentro de las políticas del Estado denominadas misiones. En el año 2004 se da inicio al primer programa, conocido como Misión Hábitat, que es sustituido en el 2006 por la Misión Villanueva y que en el transcurso del segundo trimestre del 2011 se convierte en la Gran Misión Vivienda, cuya primera etapa finalizó en el noviembre de ese año.

Durante esa período los hogares han asistido a puntos donde se les ha censado, con el objeto de formular los planes y proyectos necesarios para cada localidad, bien sea urbana o del ámbitos rurales, para 2012 en el marco de la Gran Misión Vivienda el

gobierno afirma haber finalizado con 80.138 viviendas y 286.180 se encuentran en desarrollo en este año (MPPVH, 2012).

3.10 Desarrollo Progresivo o Construcción Progresiva como Mecanismo de Urbanización y Producción de Vivienda Informal

Uno de los primeros intentos por abordar la problemática mundial de la urbanización y la vivienda es el efectuado por Abrams (1967), quien en su libro *“La lucha por un techo en un mundo en urbanización”*, plantea una serie de programas para la construcción basada en la autoayuda. Éste esfuerzo se ve reforzado por la aplicación y ejecución en proyectos concretos, experiencia que le permite evaluar y corroborar resultados. De igual manera otros profesionales como Turner y Fichter (1972) ejecutaron programas de autoconstrucción de viviendas en Perú.

Estas experiencias se presentaron como una alternativa, que los Estados debían implementar para enfrentar el problema de la urbanización y la vivienda. Las mismas se basaban en la participación de la comunidad en la producción de la vivienda y la supervisión y asesoría de profesionales que garantizan y controlen los resultados. Dicha participación se concreta no solo en la búsqueda de la solución de la vivienda sino también en la gestión del proceso de la construcción, en la cual deben trabajar alguno de los integrantes del núcleo familiar que habitara en la vivienda. Los programas plantean la “construcción progresiva” o “desarrollo progresivo” de la vivienda y de la urbanización en un proceso en el cual por sucesivas etapas se desarrolla una vivienda (inicialmente nuclear) y se construyen las diferentes infraestructuras y equipamientos.

Los programas planteados se basan en unos principios establecidos por Abrams (1967) según los cuales la concepción de una “vivienda nuclear” debe ajustarse a los siguientes principios:

- La casa debe constituir una unidad habitable mínima que permita ampliaciones posteriores.
- La autoayuda en la construcción no es una fórmula restrictiva ya que siempre que sea necesario se debe pensar en la contratación de aquellas tareas que escapen a las posibilidades de las familias.
- Se debe contar con el financiamiento para la construcción del núcleo base y de las etapas sucesivas, de manera que se garantice la propiedad del inmueble y del suelo.
- Las parcelas deben permitir la ampliación de la vivienda las cuales se deben planear a priori.

- Se deben fomentar las pequeñas industrias locales de producción de materiales necesarios la construcción de las viviendas generando trabajo y pequeñas economías en los asentamientos.

Este tipo de propuestas que se basan en la consolidación progresiva de la urbanización y vivienda, establecen controles sensatos de producción que pueden ayudar a producir vivienda más bajos costos y las familias de igual manera como consolidan sus viviendas en los asentamientos incontrolados lo realicen dentro de programas donde ya están resueltas las necesidades básicas de urbanización y vivienda. Este tipo de planteamientos trae consigo la discusión practica de los estándares en la vivienda, discusión que aborda una gran variedad de suposiciones, culturales, ideológicas y económicas; que se deben establecer en cada sociedad y localidad de donde deben surgir las normas de lo razonable y necesario para la habitación.

En sus estudios de los procesos de autoconstrucción Turner y Fichter (1972), confirman que las necesidades habitacionales de las familias cambian según el tiempo y el ciclo familiar y demuestra cómo es poco factible que una familia que proceda de la inmigración reciente pueda mantener una vivienda de tres dormitorios con unos estándares que podríamos calificar como adecuados.

Para este tipo de familia lo primordial es tener un albergue temporal cerca del lugar de trabajo no siendo prioritaria la calidad; a diferencia de una familia ya establecida que inicia un proceso de consolidación de la calidad de su vivienda y busca la seguridad de la tenencia del inmueble y si es posible del suelo. Una vez consolidada la situación económica si es que esto sucede, las familias sienten la necesidad de una vivienda con las características de la clase media.

Sus argumentos lejos de justificar la existencia o promoción de las viviendas de mala calidad intentan debelar los caminos de la autoconstrucción progresiva de la vivienda de acuerdo a las necesidades de las familias, respaldando los programas y propuestas de Abrams (1967).

CAPÍTULO IV:
GENES TIPOLOGICOS DE LA CIUDAD INFORMAL

CAPÍTULO IV. GENES TIPOLOGICOS DE LA CIUDAD INFORMAL

Se inicia en este Capítulo el análisis morfogenético de la ciudad, determinando las unidades morfológicas de tejidos -genes tipológicos- y clasificando cuáles de ellos pertenecen a procesos formales o informales e ilustrando sus cambios o mutaciones. Esta etapa constituye un primer nivel de análisis, donde se identifican las áreas homogéneas de tejidos para caracterizarlas e identificar los cambios o mutaciones que en ellas se produce, e identificar los actores que participan en dichos procesos y las normativas que inciden en su construcción.

El análisis se basa en la aproximación analítica elaborada en el Capítulo I, “Genética del Territorio, Genes Tipológicos Urbanos, o Genoma Urbano Aproximación a su Definición Teórica”, sintetizada y operacionalizada en el apartado 4.2 de este Capítulo.

4.1 Consideraciones Generales Sobre Maracaibo

La ciudad de Maracaibo es fundada en 1528 en la costa occidental del Lago de Maracaibo, en el extremo occidental de Venezuela, en el Estado Zulia (Figura 1).

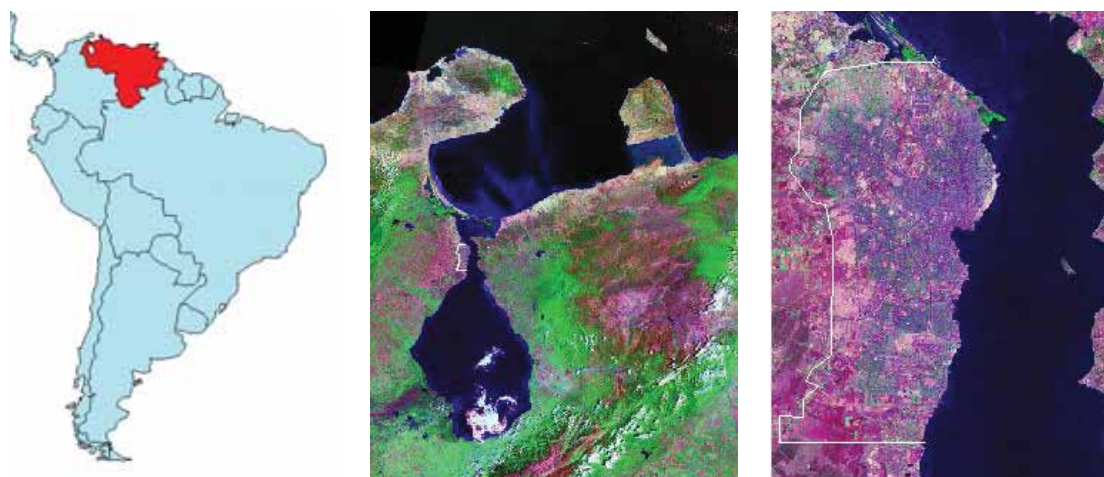


FIGURA 1. Localización Geográfica de Maracaibo.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

La ciudad es predominantemente plana por encontrarse emplazada en la unidad fisiográfica denominada altiplanicie de Maracaibo, que tiene al este como borde geográfico al Lago con el mismo nombre y como límite norte la laguna de Las Peonías. Los suelos poseen una pendiente promedio del 4 % con un drenaje natural bastante

bueno y desde el punto de vista climático, está clasificada como un área cálida de clima semiárido con una temperatura promedio anual de 28° C y una vegetación del tipo bosque seco tropical, de escasa existencia de bosque primario producto de la expansión urbanística y de las actividades agrícolas.

Según el Plan Estatal de Ordenación del Territorio del Estado Zulia (MA, 1996), Maracaibo es el centro regional del sistema urbano occidental del país, desempeñándose como centro de servicios especializados y asiento de las principales actividades económicas de la región. La ciudad es el segundo centro poblado de país por debajo de Caracas y la principal ciudad del occidente.

De acuerdo con la Ley de División Político Territorial del Estado Zulia (CNRV, 1995) se divide en dos municipios: Maracaibo y San Francisco¹³, El Municipio Maracaibo se encuentra ubicado en el norte y esta subdividido en dieciocho parroquias y el Municipio San Francisco creado en 1995 está ubicada en la zona sur de la ciudad y esta subdividido en seis parroquias (Planos 1 y 2). La evolución del área urbana por municipio en cada período de evolución de los planes territoriales y urbanos está indicada en la Tabla 24.

TABLA 24. Evolución del Área Urbana por Municipio (área en ha)

Área Urbana	Período						
	I 1928-1926	II 1927-52	III 1953-58	IV 1959-67	V 1968-83	VI 1984-94	VII 1995-2011
TOTAL ÁREA	3651,022	3651,022	6402,998	6402,998	15673,024	22828,429	23915,893
Municipio Maracaibo	3651,022	3651,022	6212,246	6212,246	12414,054	16357,642	16357,642
Municipio San Francisco	0	0	190,752	190,752	3258,97	6470,787	7558,251

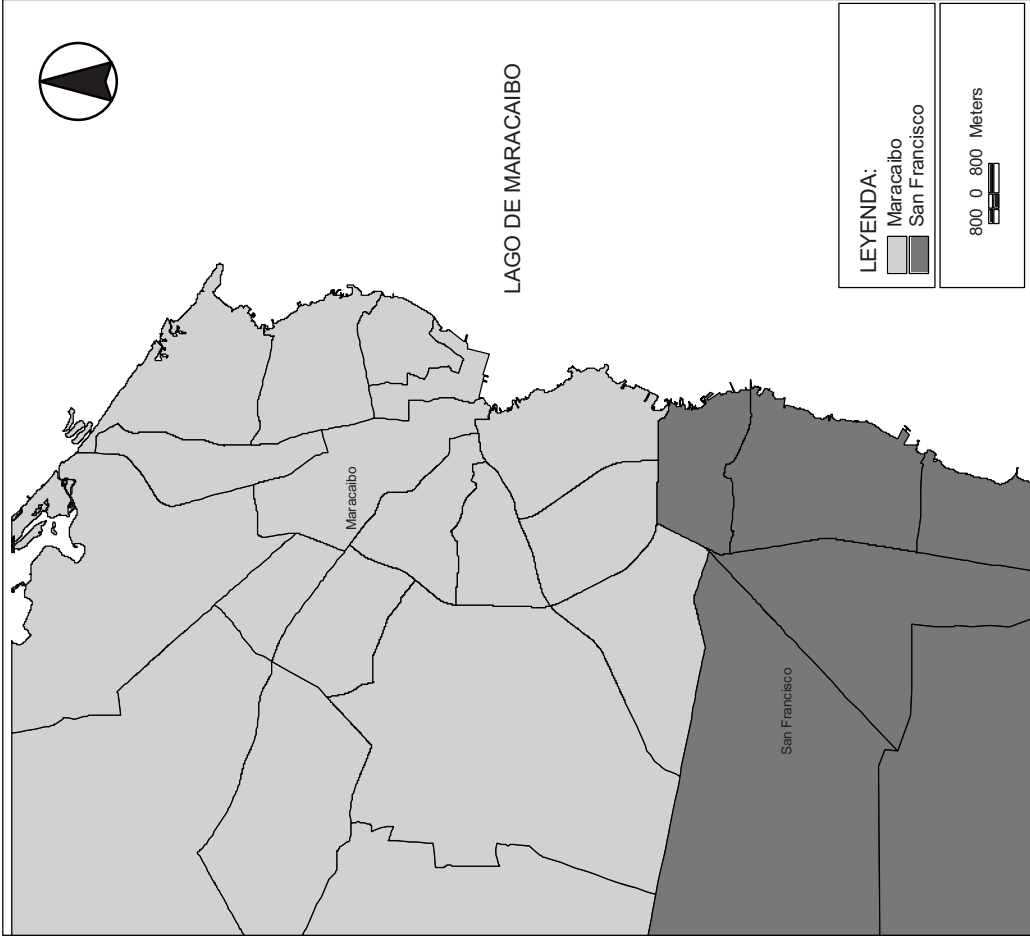
Nota: Para ver áreas urbanas por parroquia consultar anexo 1. A pesar de no existir el Municipio San Francisco antes de 1995, el estudio indica en todos los períodos el área urbana ubicada en dicho territorio.

Fuente: Elaboración del autor.

La ciudad ocupa una superficie de 23.888 ha según el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta - Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999). Dicha área está conformada por las ya urbanizadas y las de futura expansión de la ciudad y una población de 1.570.885 habitantes, distribuidos 1.218.927 en el Municipio Maracaibo y 351.885 en el Municipio San Francisco (INE, 2003), por lo cual el Municipio Maracaibo es el más grande en extensión y población del país.

La densidad urbana de la ciudad es sumamente baja con un promedio de 75 hab/ha y una distribución espacial caracterizada por un 55 % de la población ubicada al noreste, oeste y suroeste (AMM, 1994a).

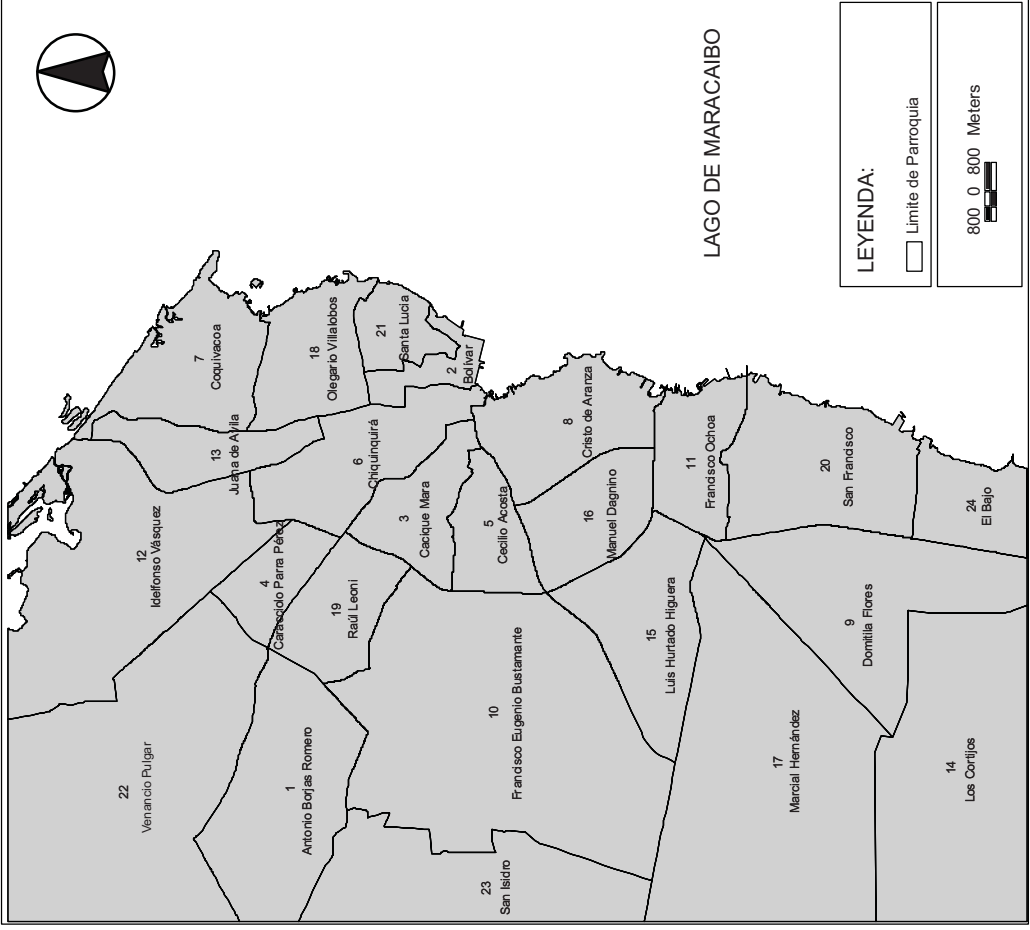
¹³ Según el Título I, Artículo 3 de la Ley Orgánica del Régimen Municipal del 15-06-1989, los municipios constituyen la unidad política primaria y autónoma como organización política y social de un determinado territorio, la cual está dotada de una personalidad jurídica, cuyo gobierno democrático tiene como finalidad administrar las políticas de la entidad. Los municipios están a su vez subdivididos en Parroquias, las cuales fungen como unidades de descentralización de las políticas del municipio y de participación ciudadana.



PLANO Nº 1
MUNICIPIOS MARACAIBO Y SAN FRANCISCO
LEY DE DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL DEL 8 DE MARZO DE 1995

FUENTES: Elaboración del Autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000



PLANO 2
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL MUNICIPIOS MACBO Y S. FRANCISCO
LEY DE DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL DEL 8 DE MARZO DE 1995

FUENTES: Elaboración del Autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000

El área urbana se encuentra distribuida en las 23 de las 24 parroquias que constituyen los municipios, solo una de ellas la parroquia San Isidro no posee clasificado parte de su territorio como urbano. De esta forma, las parroquias centrales o interiores poseen suelo catalogado en su totalidad como suelo urbano y mientras que las parroquias periféricas el suelo está clasificado como urbano, rural o de acuerdo a las diferentes categorías establecidas en el Plan Regional de Ordenación del Territorio (MOP, 1985a) y el Plan de Ordenación Territorial de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo (MARNR, 1989).

4.2 Determinación y Caracterización de los Genes Tipológicos de la Ciudad de Maracaibo.

En esta apartado se presenta el resultado del análisis morfológico de la ciudad de Maracaibo a través de la clasificación de tejidos homogéneas (genes tipológicos). Para esta clasificación y caracterización se aplica la aproximación teórica de análisis del territorio y la ciudad desde la genética territorial¹⁴, ya que los fenómenos urbanos y territoriales de las ciudades venezolanas, latinoamericanas o de países en subdesarrollo en general presentan una complejidad mayor, resultado de la mezcla de procesos de urbanización formales e informales que se integran para antropizar el territorio y generar una ciudad que, como expresión cultural, refleja los distintos modos de vida de hacer ciudad, caracterizados por ser: autóctonos, autoproducidos y basados en la autourbanización. En donde la forma urbana expresa y contiene una carga intrínseca de las variables sociales, económicas y políticas mucho mayores que de otros contextos.

Desde esta aproximación se generan una clasificación de los tejidos denominados “genes tipológicos” que surgen de la aplicación de una metodología que combina el método tradicional y cuantitativo de tipificación de tejidos urbanos con la propuesta de operacionalización de las formas de hacer ciudad propuesta por Solà-Morales (1997) “las formas de crecimiento urbano” y a las cuales se les incorpora el proceso de gestión, los actores que participan en la creación de los genes tipológicos, los cambios que en ellos se producen en el tiempo “mutaciones”, el marco legal y normativo que regula la aparición o transformación, y finalmente la naturaleza del proceso de urbanización: formal o informal.

Las clasificación que se propone entrelaza los conocimientos que se aportan desde otros campos complementando a los morfológicos y tipológicos, como lo son la

¹⁴ Ver sección 1.8.5. Capítulo I, *Genética del territorio, genes tipológicos urbanos, o genoma urbano aproximación a su definición teórica.*

genética del territorio, la ontogenética y la ontología, cuya asociación permite la generación de unas clases o tipos de tejidos (genes tipológicos) que incorporan en sus características los aspectos socio-culturales, ambientales, económicos y políticos reflejando el carácter autoproducido, complejo e híbrido de la ciudad informal venezolana.

Se presenta en este capítulo un primer nivel de análisis donde se identifican las áreas homogéneas de tejidos que constituyen los genes tipológicos, para iniciar el proceso de caracterización de los mismos y de su agrupación o tipificación en función de sus características comunes. Este conjunto de características constituyen el código genético que definen los genes tipológicos y lo diferencian como una unidad.

Es importante destacar que la metodología se basa en el estudio de los nuevos crecimientos, es decir de las características y tipificación de la unidades de tejido en el momento de su construcción, razón por la cual se realiza un segundo nivel de análisis en la cual se complementa el código genético con las variaciones o modificaciones producidas por la consolidación y maduración de los tejidos urbanos. Se consideran otras variables de estudio que reflejan y caracterizan el proceso de gestión entre ellas: los agentes que participan en el proceso de evolución y el conjunto de normas o reglamentos que permiten su origen o regulan su evolución.

En este nivel del análisis se abstrae cada uno de los diferentes genes tipológicos para caracterizar su código genético como primera lectura de la constitución del genoma urbano de la ciudad de Maracaibo.

Finalmente se identifica en el ámbito espacial territorial cada gen tipológico para permitir un tercer nivel de análisis (la agrupación o secuencia espacial de los genes tipológicos). A partir de la aplicación de la metodología enunciada es posible afirmar que los genes tipológicos que constituyen el genoma de la ciudad de Maracaibo son los siguientes:

- Colonial Histórico
- Petrolero.
- Urbanización.
- Sectores.
- Conjunto Residencial.
- Villa
- Parcelamiento
- Áreas de equipamientos urbanos y comercio
- Barrio

- Polígono Industrial
- Caseríos (Asentamientos Tradicional)
- Hábitat Popular.

Los genes tipológicos: hábitat popular, barrios y parcelamientos surgen al margen del planeamiento producto de invasiones o procesos de parcelación clandestinos, e integran genes tipológicos informales de la ciudad. Los otros nueve genes son de origen formal.

4.2.1 Colonial Histórico

El gen tipológico Colonial histórico se corresponde con los tejidos urbanos construidos en el núcleo fundacional de la ciudad cuya tercera y última fundación fue en 1574. En 1580 se inicia un proceso de afianzamiento o consolidación del caserío para adquirir la morfología típica de cuadrícula de los centros fundacionales coloniales españoles, características establecidas y aprobadas por Felipe II en 1573, en “Reales Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias”.

Los tejidos coloniales se desarrollan cerca de las márgenes del lago de Maracaibo y en torno a la plaza mayor en la cual se agrupan las edificaciones más emblemáticas (Figura 2). La vivienda que caracteriza este tejido es adosada en hilera, en lotes de unos 6 o 11 m de ancho por 25 m de fondo, desarrollada en torno a un eje longitudinal, dejando un pequeño patio a un lateral por el cual discurre un corredor que da accesibilidad a las distintas dependencias (Figura 3).

A partir de la variación de las dimensiones del ancho del lote existen distintas tipologías que resultan de la evolución de la casa tradicional colonial. La vivienda ocupa el límite de la parcela hacia la calle sin retiros de frente; el acceso es por medio de un espacio llamado zaguán, que sirve de transición entre el interior y el exterior.

La fachada es bastante sencilla destacan en ella el portal, las ventanas generalmente dos y la cornisa que esconde el tejado y canaliza las aguas de lluvias en dos gárgolas. La altura de la fachada es de una proporción que varía de $\frac{1}{2}$ a $\frac{1}{1}$ con respecto al ancho. Las fachadas actúan como elementos definitorios del espacio público y al ser las viviendas adosadas y en hileras es un plano continuo el que define la calle (Foto 1).



FIGURA 2. Gen Tipológico Colonial Histórico
Fuente: Sempere (2000)



Fuente: Los Cuatros del Sol, Cuernavaca, F.A.S.T.A., 1999
Arquitecto de Concepto: A.M. Raydan, Viena

FIGURA 3. Gen Tipológico Colonial Histórico. Evolución de la Vivienda Adosada en Hilera

Fuente: Raydan (1985).



FOTO 1. Gen Tipológico Colonial Histórico. Calle Carabobo
Fuente: Registro fotográfico del autor.

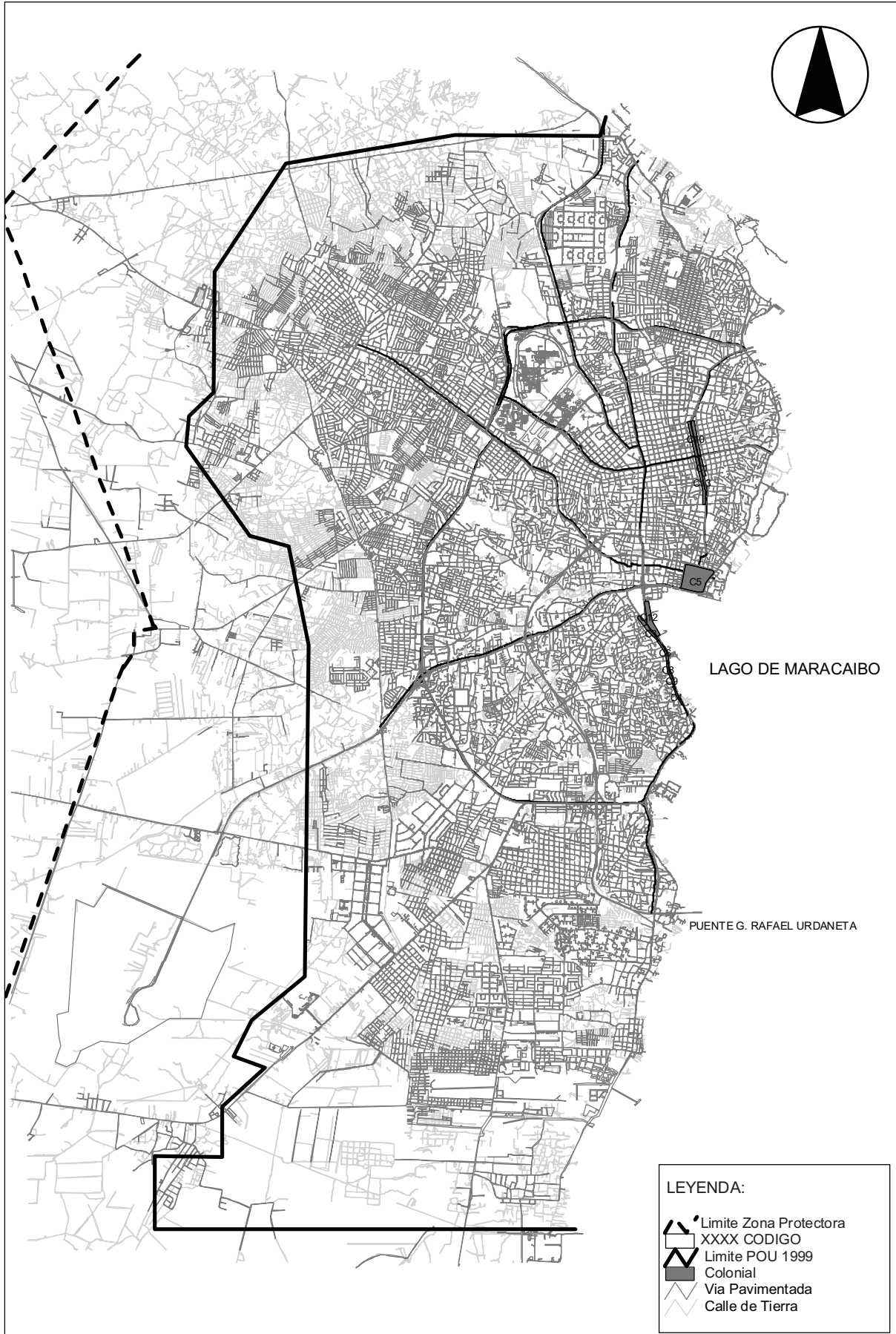
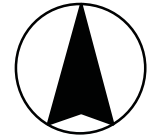
Los genes tipológicos colonial se caracterizan por presentar en su código genético un tamaño máximo de 30,6 ha y mínimo de 0,26 ha. La trama es una cuadrícula compuesta de manzanas de 100 x 100 m, que se deforman y adaptan a la topografía y a la cota cero del lago. La densidad inmobiliaria neta máxima que presentan es de 33,33 viv/ha y la máxima 151 viv/ha. La parcela presenta una ocupación que va desde el 85 al 98 %, constituyendo los genes tipológicos más compactos de la ciudad. Los edificios públicos aparecen dentro del tejido residencial compartiendo manzana u ocupados por completo una de ellas con los mismos criterios de ocupación y densidad. Los genes tipológicos identificados como Colonial Histórico son un total de trece genes que ocupan una extensión de 67,39 ha (Tabla 25). La ubicación y distribución espacial de los genes tipológicos está ilustrada en el Plano 3. La Foto 2 muestran las características volumétricas del tejido del gen tipológico Colonial Histórico en la actualidad y la Figura 4 la apariencia del tejido urbano para 1971.

TABLA 25. Gen Tipológico. Colonial Histórico

Codigo	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m ²)
C1	Bella Vista	1	21	23.358,13
C10	Bella Vista*	1	18	46.666,21
C11	Bella Vista*	1	18	43.314,76
C12	Los Haticos	1	8	80.861,06
C13	La Consolacion*	1	21	63.518,19
C2	Pravia	1	8	18.499,49
C3	Los Haticos*	1	8	26.585,92
C4	Los Haticos	1	8	17.670,60
C5	Centro Bolivar*	1	2	306.423,96
C6	Los Haticos	1	8	21.818,45
C7	Los Haticos	1	8	2.646,53
C8	Los Haticos	1	8	10.375,33
C9	Los Haticos	1	8	12.181,97

Nota: () Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.
 (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
 Fuente: Elaboración del autor.*

Los genes tipológicos históricos sufrieron en la década de los 70 su más fuerte modificación, al iniciarse un Programa de Renovación Urbana del centro histórico que implicó la expropiación de casi el 75 % de los suelos.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 3
GENES TIPOLÓGICOS. COLONIAL HISTÓRICO
MARACAIBO 2013

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros



FOTO 2. Gen Tipológico Colonial Histórico. Puerto de Maracaibo.
Nota: Mutaciones en la sustitución de viviendas por torres de comercio y oficina en altura.
Fuente: Fundación para la Cultura Urbana (2007).



FIGURA 4. Gen Tipológico Colonial Histórico. Centro de la Ciudad de Maracaibo
Fuente: (ICN, 1971)

El proyecto consistía en la expropiación de todas las áreas centrales para su demolición y la construcción en las manzanas centrales un paseo para unir las tres iglesias (Catedral, Santa Barbará y Basílica de la Chiquinquirá) por medio de un eje de espacio público llamado Paseo Ciencias (Figura 5 y Foto 3), en el resto de áreas se destinaria a la construcción de nuevas edificaciones que tendrían una escala metropolitana y se implantarían ocupando la totalidad de las manzanas, eliminando el parcelado colonial que dio origen a la ciudad (Figura 6), por considerarse un tejido obsoleto y poco higiénico.

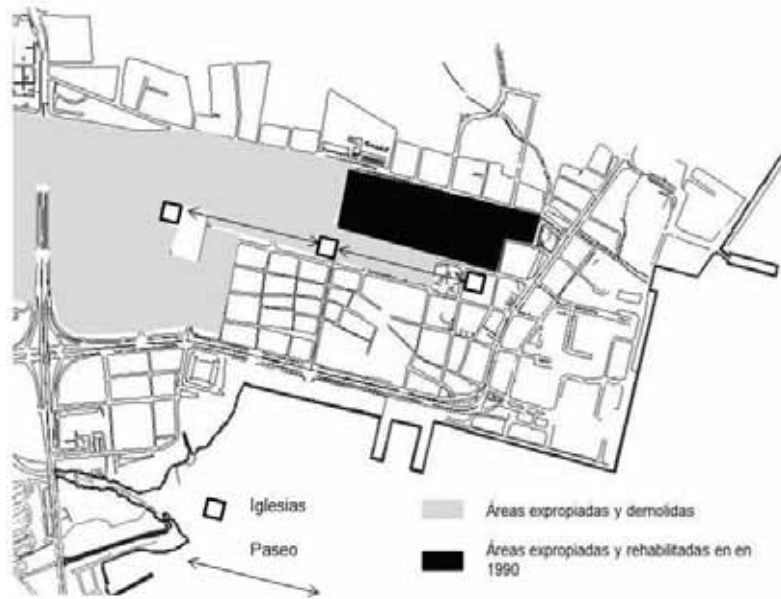


FIGURA 5. Centro de la Ciudad de Maracaibo. Áreas sujetas a Renovación y Restauración.

Nota: El resto de las áreas del centro que formaban parte de otra etapa del proyecto no fueron expropiadas al ser abandonado el proyecto por el gobierno nacional del Presidente Pérez.

Fuente: Elaboración del autor a partir de Plano base (AMM, 1995)



Vista desde la plaza de la Basílica de Chiquinquirá hacia la Plaza Bolívar, se observa el inicio de la demolición del tejido histórico



Vista del paseo desde la Plaza Bolívar

FOTO 3. Paseo Ciencias. Obras de Construcción.

Fuente: Paredes (1972).

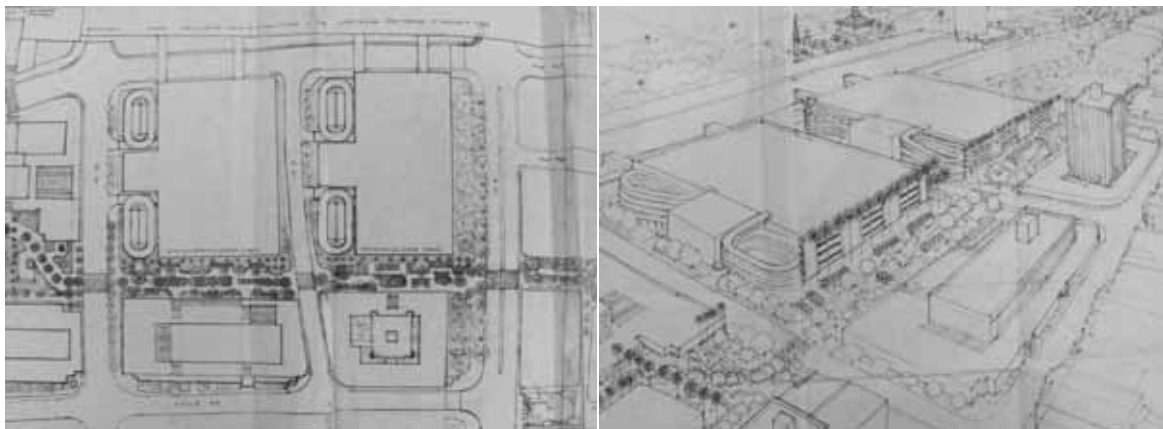


FIGURA 6. Proyecto de Renovación del Casco Central de Maracaibo. Bocetos de las Edificaciones y Paseos Peatonales

Nota: Bocetos de ideas sobre tipologías a desarrollar en el centro de la ciudad. Arquitectos del Ministerio de Obras Públicas Coordinador Arq. Vera.

Fuente: Vera (1974)

Buena parte del tejido histórico es demolido y el paseo construido; sin embargo, el proyecto es abandonado por el nuevo gobierno nacional del Presidente Carlos Andrés Pérez y se construyen muy pocas edificaciones, entre estas el nuevo hospital Chiquinquirá, la sede del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) y un conjunto Residencial constituido con cuatro torres aisladas para albergar a las familias desalojadas del barrio El Saldillo. El proyecto del Paseo Ciencias abre la Plaza Bolívar al eje perdiendo su configuración colonial y pasa a formar parte del paseo.

A consecuencia del abandono del proyecto los solares permanecen por años desocupados hasta constituirse en la década de los 90 el Centro Rafael Urdaneta, SA, (CRU) dependiente de la Gobernación del Estado, el cual tienen entre otras funciones, administrar y gestionar el desarrollo del centro histórico. Se da inicio a un proceso de ocupación e implantación de una gran cantidad de edificaciones sin un proyecto urbano, que da como resultado un agregado de edificaciones de diferentes tipologías (Figura 7 y Foto 4); finalmente, en el año 2004 el Paseo Ciencias es demolido para construir uno nuevo alegórico a la Virgen de Chiquinquirá y conocido como Monumento de la Virgen (Foto 5).

El proceso de urbanización el gen colonial siguió la secuencia de los tejidos históricos: parcelación, edificación suburbanización, para una posterior urbanización. En el transcurrir del tiempo se presentaron procesos de la sustitución de la edificación, de reurbanización para posteriormente generarse las mutaciones a nuevas tipologías y grandes modificaciones de la trama y la urbanización en la década ya mencionada de los 70 por parte de Estado y promotores privados.

4.2.2 Petrolero

Los genes tipológicos “Petroleros” están conformados por la “colonia” o “campo petrolero” como unidad de urbanización, la cual está constituida por una agrupación de viviendas unifamiliares dotadas de todos los servicios y equipamientos necesarios para funcionar autónomamente y separadas del exterior por una cerca. Es una forma de urbanización de tipo “enclave” que responde a las mismas características de la industria petrolera implantada en el país. De esta forma, el campo petrolero se aísla de la ciudad existente y se encierra para garantizar un hábitat de calidad, dotado de espacios sociales y culturales, comerciales y de recreación para trabajadores de la industria petrolera los cuales, inicialmente son todos provenientes del exterior.

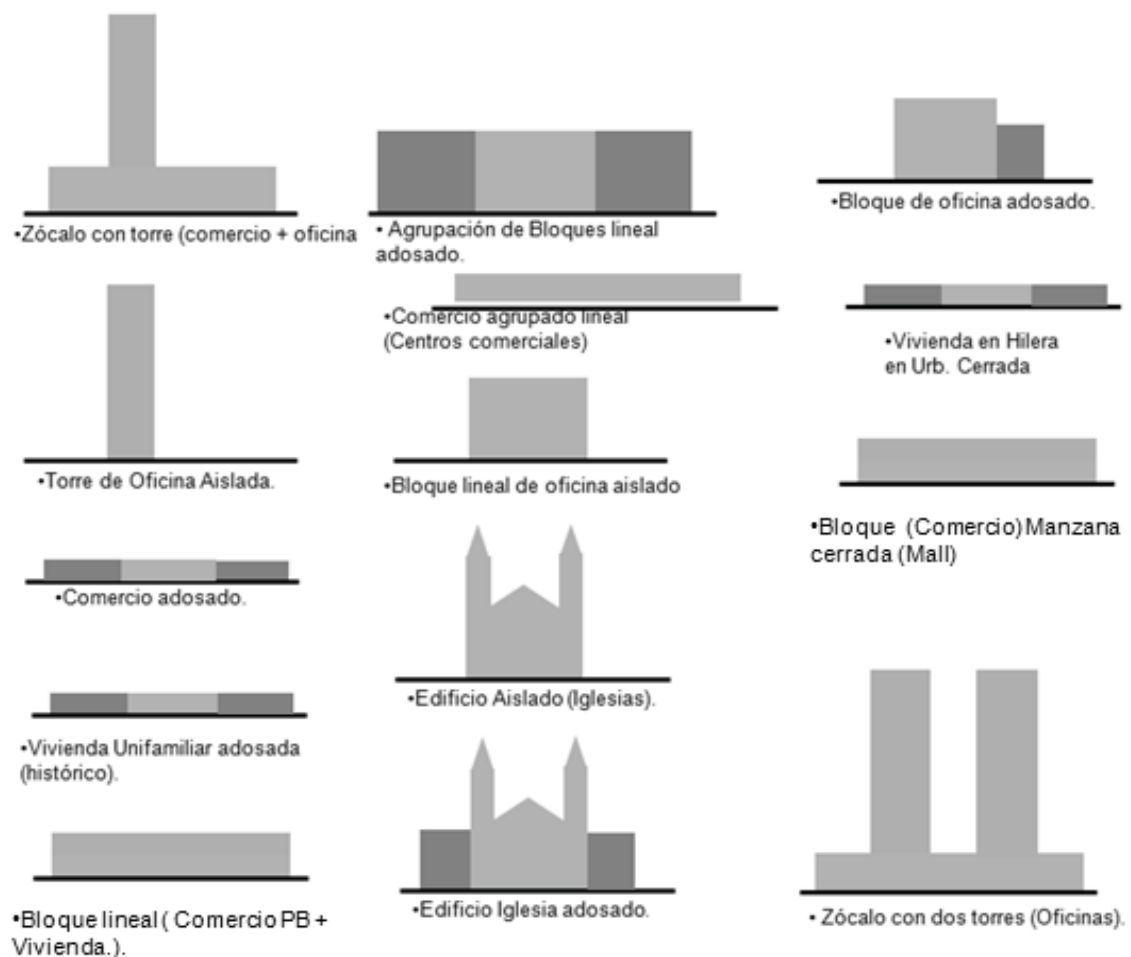


FIGURA 7. Centro Histórico de Maracaibo. Tipologías Edificatorias. Año 2012.

Fuente: Elaboración del autor a partir de Oquendo (2007)

Las características de los campos y el tamaño variaban en función del tipo de personal que residía en las viviendas; los campos destinados a las nóminas mayores tenían viviendas de mayor tamaño así como mayor calidad y cantidad de servicios y usos complementarios. Para Quijano (2002) las características morfológicas de las colonias petroleras están relacionadas con los modelos de suburbios derivados del movimiento denominado City Beautiful Movement, propuesta norteamericana de origen filantrópico desarrollada durante la primera mitad del siglo XIX, que se inspiran en generar una relación en la ciudad entre el hombre y la naturaleza.

Las características que resultan fundamentales para los genes tipológicos petroleros son: el límite de la forma urbana que se materializa por una cerca y un canal de drenaje que sirve de desagüe para las aguas de lluvia, el sistema vial que aparece jerarquizado en función de la clasificación de las vías por tráfico, la orientación de la trama, que en Maracaibo se orienta en función de los puntos cardinales. En síntesis la morfogenética de gen tipológico petrolero es la de un conjunto cerrado autosuficiente.



Hospital Chiquinquirá



Banco Central de Venezuela



Centro Comercial Chinita y Torres del Sadalillo – residenciales



Centro Comercial Caribe



Torres PDVSA – oficinas



Villas Rafael Urdaneta -residenciales cerradas

FOTO 4. Centro Histórico de Maracaibo. Mutaciones: Tipologías Edificatorias. Año 2012.

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Paseo Ciencias



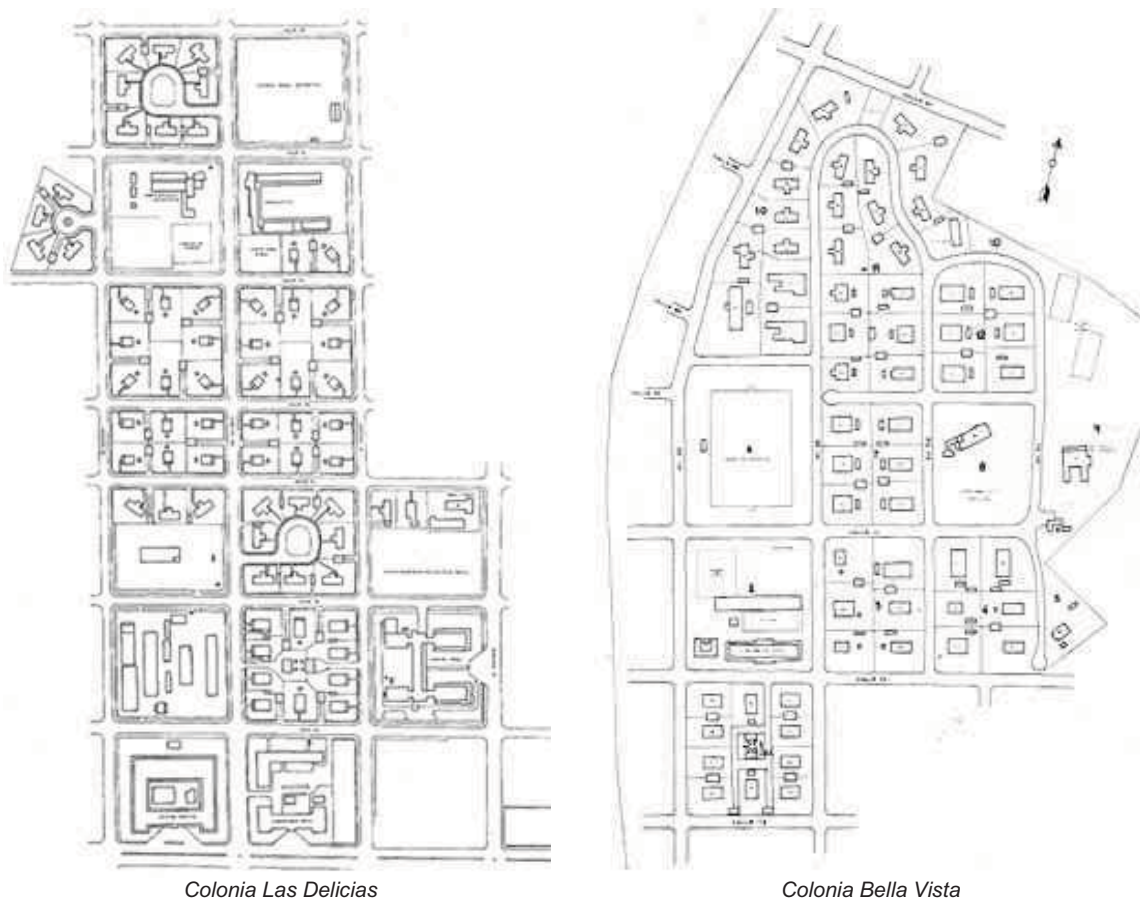
Plaza Monumento de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá

FOTO 5. Paseo Ciencias y Monumento de la Chinita

Fuente: Oquendo (2007).

Los campos petroleros se emplazan en zonas de topografía de muy poca pendiente y constituyen genes de compacidad sumamente baja. Existe un predominio espacio vacío sobre el construido siguiendo patrones inspirados en la ciudad jardín, y una baja

calidad de definición del espacio público, el cual es residual. Los usos no residenciales se ubican sobre las bordes de las zonas de viviendas para permitir áreas homogéneas de tejidos residenciales¹⁵ (Figura 8 y Foto 6).



Colonia Las Delicias
FIGURA 8. Gen Tipológico Petrolero. Colonias Las Delicias y Bella Vista

Nota: El Plano de la Colonia Las Delicias para el año 1955. Con la tipología del Company Town con servicios en la periferia sintetiza en su tejido cuadrículas con fondos de saco (der). Abajo a la derecha, la Estación de Servicios American Bar. Plano Colonia Bella Vista construido en 1927, reservada para el staff gerencial de la Caribbean Petroleum Co., y contaba con 60 casas (izq).

Fuente: (GIHAU, 1992)



FOTO 6. Colonia Bella Vista en 1927. Viviendas en Construcción.

Fuente: (GIHAU, 1992)

Los genes tipológicos petroleros son el producto de un proceso de urbanización en el cual la interacción entre el hombre y el medio como modelo organizado de proceso de creación fue alterada, al ser la compañía la encargada de realizar su diseño y producción. Esta situación es característica de un proceso de urbanización en formaciones sociales dependientes que se caracteriza por una relación de

¹⁵ Para profundizar sobre las caracterización morfológica de los genes tipológicos petroleros en posible consultar los siguientes trabajos: Reyes (1997) "El Urbanismo Petrolero Aspectos Morfológicos, Socioeconómicos, Políticos y Culturales. Casos de Estudio: Bachaquero, La Concepción, Lagunillas y la Paz" y Reyes (1999), "El Urbanismo Petrolero, Análisis Tipológico; Casos de Estudios: Lagunillas, Bachaquero, La Concepción y La Paz".

dependencia industrial comercial, que se implanto y produjo grandes efectos sobre el medio sociocultural, reflejándose en el hábitat tradicional de nuestra sociedad.

Los genes petroleros, surgen como respuesta que se opone a las ciudades venezolanas no planificadas, características de los principios del siglo XX, y se inspiran en la idea de implantar áreas de vivienda para la mano de obra en las cercanías a la fábrica. Los campos se vuelcan hacia el interior para integrarse a la fábrica y aislarse del exterior y de esa forma no solo garantizan un estándar de calidad de vida.

Con relación al “espacio urbano” (integración del espacio físico, social, económico, político y cultural) su ordenación o integración es producto de fuerzas mecánicas que son manipuladas por la empresa petrolera, lo cual le confiere a esta un verdadero dominio del espacio y de la colectividad. El gen tipológico petrolero desde esta perspectiva se transforma en la materialización de los intereses de las transnacionales.

De acuerdo a Reyes (1999) desde el punto de vista morfológico el tejido petrolero, refleja las variables sociales y económicas, así fenómenos como la segregación y diferenciación de los grupos sociales se expresan en la sectorización y clasificación de los campos y en los estándares de urbanización que los caracterizan, al clasificarse los campos de acuerdo al tipo de nomina: obrera, empleados y gerentes.

Las tipologías de campos petroleros se basan en una concepción racionalista, donde los conceptos y soluciones de los problemas son generales y universales, esto lo confirma la adaptación del campo a su función y como ideal estético la perfección de dicha adaptación (Reyes, 1999).

En cuanto al emplazamiento de los campos, estos se construyen en las afueras de la ciudad histórica en torno a áreas urbanizadas o en localizaciones más alejadas a manera de suburbios. Los primeros se sitúan en las márgenes de la Avenida 5 de Julio del ensanche entre ellos la Colonia Las Delicias; los segundos, en zonas más al noreste a manera de suburbios más cerca de la costa en torno a la hoy Calle 67 (Cecilio Acosta), emplazados en una ligera planicie que discurría hasta la costa del lago, en esta localización se emplazan la colonia Bella Vista y La Lago. Sin embargo, todas las colonias o campos petroleros con el transcurrir de los años quedaron ensamblados con los sectores que constituyeron el ensanche de la ciudad moderna.

Los genes tipológicos petroleros se caracterizan por presentar en sus códigos genéticos una superficie de 50,2 a 3,08 ha, y una trama rectangular irregular

jerarquizada por el tamaño de la vía o por una variación en la configuración de la retícula. La densidad es baja van de 10 a 11,11 viv/ha razón por la cual las parcelas son de 1.000 a 900 m². Sobre este gen tipológico y los sectores se han experimentado las mayores mutaciones y transformaciones tipológicas de los últimos 30 años, caracterizadas por la sumatoria de parcela y sustitución de la tipología de vivienda unifamiliar por torre aislada multifamiliar, vivienda bifamiliar, villa (urbanización cerrada) o edificación comercial (Fotos 7, 8 y 9).



Viviendas unifamiliares aisladas



Mutaciones por sustitución tipológica por torre multifamiliar

FOTO 7. Mutación de Genes Unifamiliares y Torres Multifamiliares. Colonia Bella Vista. Año 2012

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Acceso Villa cerrada

FOTO 8. Mutaciones Genes Petroleros Sustituídos por Locales Comerciales y Villa

Fuente: Registro fotográfico del autor.



FOTO 9. Mutaciones Inmuebles Residenciales Petroleros Sustituídos por Residencial Bifamiliar y Multifamiliar

Fuente: Registro fotográfico del autor.

Si bien, las tipologías petroleras no fueron producto de una producción basada en la “memoria inconsciente” de sus pobladores, en algún momento se llegó a pensar que

dichas tipologías estarán presente en la memoria de los ciudadanos, al habitar y vivir en sus espacios por más de 80 años, y llegarían a constituir zonas de “*características consagradas*”; sin embargo, en la ciudad las dinámicas inmobiliarias han transformado estas zonas, donde los tamaños de las parcelas permiten según las ordenanzas, la densificación y sustitución del inmueble por otros de mayores densidades residenciales, sufriendo el gen su transformación morfogenética.

El proceso de urbanización de los genes tipológicos petroleros presenta la secuencia urbanización, parcelación y edificación, (realizada por la empresa petrolera dueña del campo). Una vez nacionalizada la industria y vendidos los inmuebles, se inician las transformaciones y sustituciones de las viviendas unifamiliares por otras, o la venta de las mismas para generar mutaciones en el parcelamiento (sumatoria de parcelas) y cambios en la tipología unifamiliar a multifamiliar, acciones ejecutadas por promotores privados, en el marco de las ordenanzas de los Planes Urbanos de 1968, 1985 y 2005. Los genes tipológicos identificados como Petrolero son un total de siete genes que ocupan una extensión de 136,33 ha (Tabla 26) y su ubicación espacial en la ciudad esta ilustrada en el Plano 4.

TABLA 26. Gen Tipológico. Petrolero

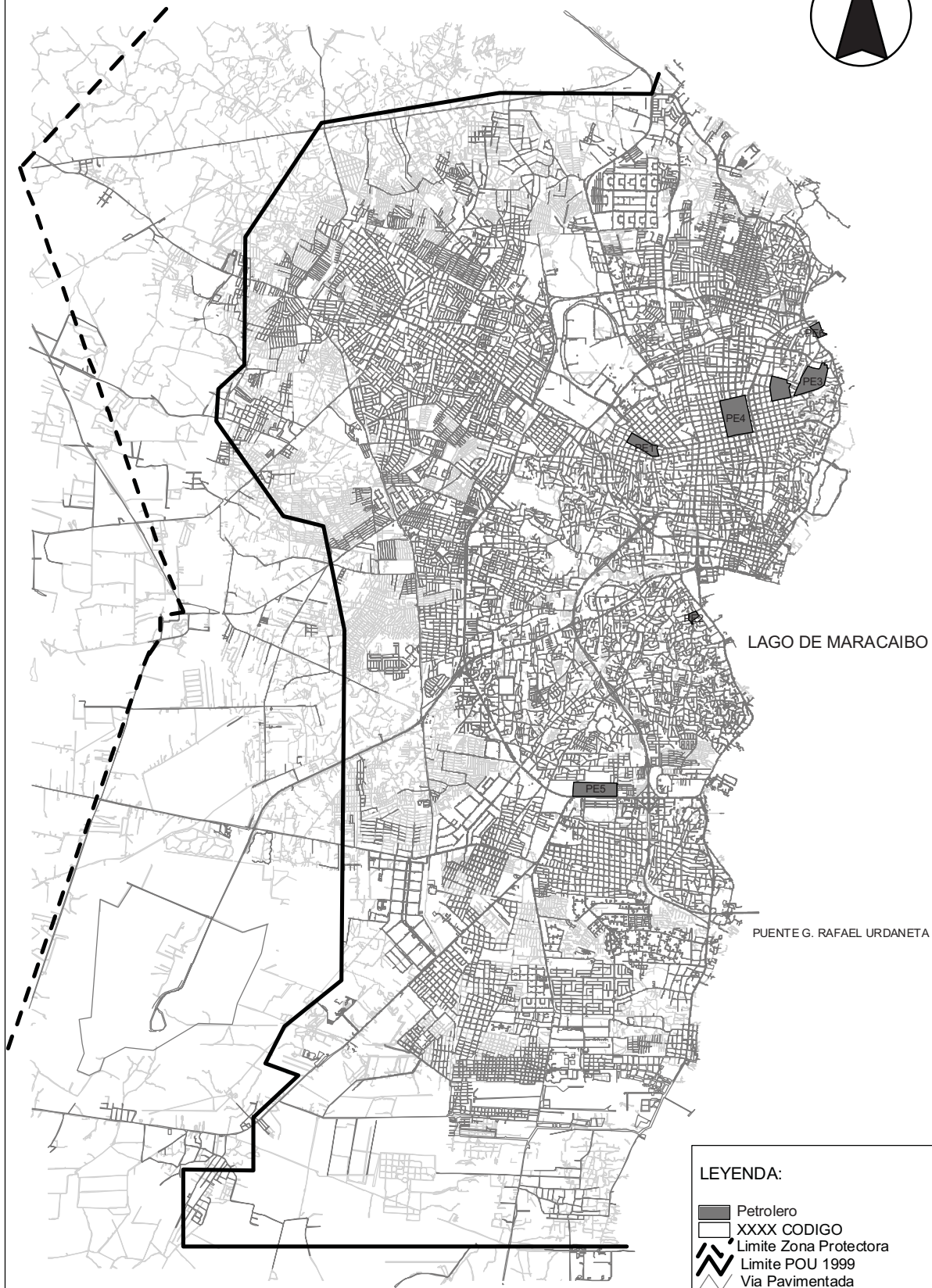
Código	Nombre	Period	Parroquia	Area (m ²)
PE1	Campo Petrolero	2	6	143.543,40
PE17	Cam O Bella Vista*	2	18	174.399,06
PE2	Campo Petrolero	2	8	30.855,43
PE3	Campo Creole*	2	18	268.599,67
PE4	Campo Petrolero*	2	18	420.232,61
PE5	Richmon*	2	16	272.116,46
PE6	Campo Petrolero	2	18	53.510,52

Nota (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético. (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).

Fuente: Elaboración del autor.

4.2.3 Urbanización

El gen tipológico urbanización se inspira en las teorías o corrientes que promueven el contacto entre el hombre y la naturaleza como vía para generar una vida más saludable y placentera en la ciudad, cuyo modelo más destacado es el planteado por Howard (1902) y conocido como “ciudad jardín”, de esta forma el gen urbanización se caracteriza por una tipología de vivienda aislada de los linderos de las parcelas, áreas establecidas en las ordenanzas y denominadas en Venezuela como retiro de frente, fondo y lateral.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 4
GENES TIPOLÓGICOS. PETROLERO
MARACAIBO 2013

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros

El proceso consiste en la urbanización del suelo rústico y su parcelación para construir el inmueble, bien sea seleccionada de un catálogo de la misma promotora o de diseño particular; por lo cual el tamaño y distribución de la vivienda depende en algunas oportunidades de cada propietario.

Las urbanizaciones son genes que se desarrollan en función de las características socioeconómicas de los usuarios y destacan dos grandes grupos, las de promoción oficial y privada. El uso de la tipología edilicia depende de la naturaleza de su promotor, cuando este es privado, las urbanizaciones se caracterizan por el uso de una sola tipología generalmente edificación aislada unifamiliar (Figura 9).

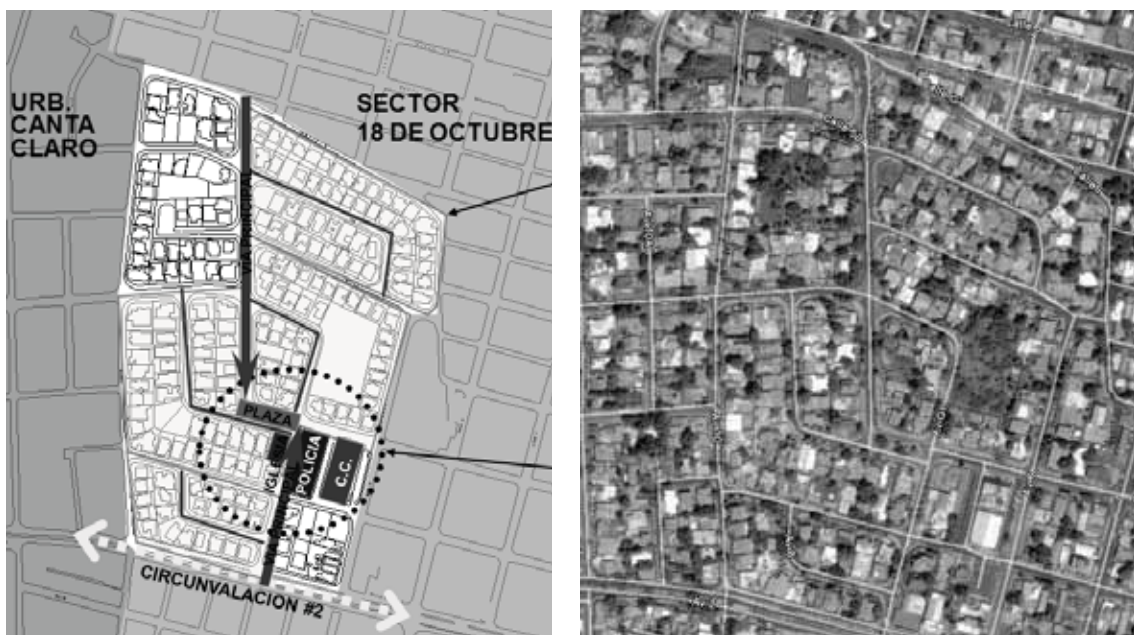


FIGURA 9. Gen Tipológico Urbanización Irama (Urbanización de Promoción Privada)
 Fuente: Morón (2008) (izq) y Google Earth (2011) (der).

En los casos de promoción pública aparecen otros tipos de edificaciones como: unifamiliares en hilera, unifamiliares adosadas o bloque multifamiliar de cuatro pisos, estos últimos fueron construidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la década de los 50 (Foto 10 y Figura 10).



FOTO 10. Gen Tipológico Urbanización Irama. Tipología Unifamiliar de 1 o 2 Pisos
 Fuente: Registro fotográfico del autor.



FIGURA 10. Gen Tipológico Urbanización El Naranjal (Urbanización de Promoción Pública)

Fuente: Angarita (2008) (izq) y Google Earth (2011) (der).

En Maracaibo las urbanizaciones de promoción pública, se ubican en torno al segundo anillo periférico de la ciudad, en suelos más baratos que los centrales y fundamentalmente al norte y sur del centro colonial. Los genes tipológicos urbanizaciones presentan una gran variedad de tamaños, que depende del número de propiedades (hatos) adicionadas para su construcción. En general desde su aparición se reservan dentro de sus áreas suelos para equipamientos y comercio a escala local (escuela, comercio y área verde), pero a partir de 1978 su diseño es regulado por las Normas de Conjuntos Arquitectónicos, Residenciales o de Viviendas (CMDM, 1978), en la actualidad la Ordenanza de Zonificación del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005), incluye las condiciones de desarrollo de estos genes tipológicos.

Las urbanizaciones se identifican como un proyecto unitario y por el uso residencial predominante. Son genes que aparecen generalmente desvinculados de la mancha urbana de la ciudad y se conectan por alguna vía de comunicación o crecen por extensión a partir de un foco de urbanización inicial (Figura 11).

Desde el punto de vista espacial, estas áreas resultan monótonas y funcionalmente varían desde las urbanizaciones semiautónomas, por contar con área para equipamientos y comercio local hasta las pequeñas urbanizaciones que no cuentan con los servicios necesarios para los requerimientos diarios. Su trama es fácilmente diferenciable del resto y genera un diseño en el que cobra jerarquía algún tipo de espacio público recreacional, como la plaza o área verde, o algún otro tipo de equipamiento requerido por la normativa. El diseño de la trama da continuidad a las

vías colectoras y principales (vías que sirven de conexión a la estructura urbana), siguiendo los lineamientos propuestos en los planes viales.

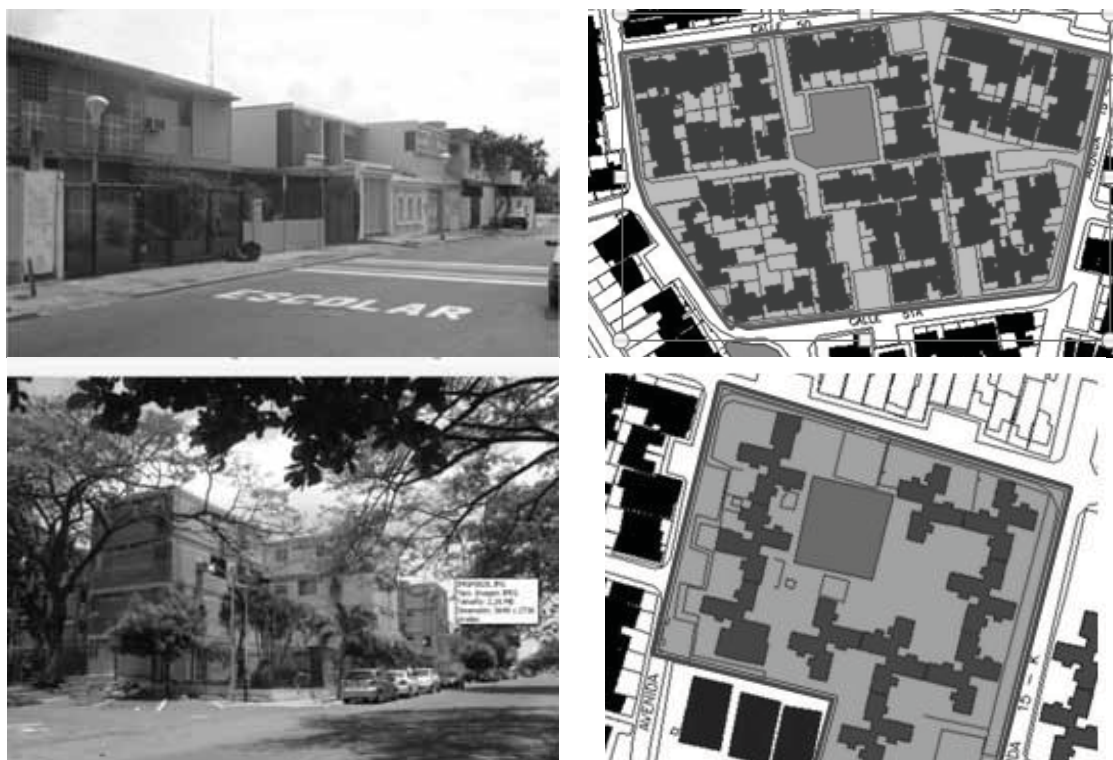


FIGURA 11. Gen Tipológico Urbanización El Naranjal. Agrupamiento (Urbanización de Promoción Pública).

Fuente: Angarita (2008) (izq) y Registro fotográfico del autor (der).

La libertad en el diseño de los trazados de las urbanizaciones, es consecuencia del planeamiento, ya que el plan urbano solo diseña la red vial primaria y secundaria, dejando grandes fragmentos vacíos, en los cuales se emplazan las urbanizaciones, consolidando caminos rurales, o dando continuidad a vías de desarrollos contiguos. La estructura de la propiedad del suelo rural en el que se emplazan las urbanizaciones está constituida por hatos, que son pequeñas granjas agrícolas y frutales de entre 1 y 10 ha, en los fragmentos urbanos constituidos por genes de urbanizaciones es fácil identificar la antigua estructura de propiedad.

Las urbanizaciones producto de promotores oficiales se caracterizan por la existencia y construcción de los equipamientos urbanos de escala local. En estos genes la idea de “unidad vecinal” es fácilmente identificable especialmente en las construidas en las décadas de los 50 y 60, en las cuales se construyeron todos los equipamientos y servicios necesarios, a diferencia de las recientes en las cuales quedan los predios sin las edificaciones. Las Ordenanzas de Zonificación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Maracaibo de 2005 (CMMM), exigen a los promotores privados la cesión de suelos al municipio para equipamiento, en muchas oportunidades el gobierno municipalidad no ha construido las edificaciones, por lo cual las áreas permanecen

vacantes. Estas áreas en los últimos catorce años han sido objeto de invasión producto de las políticas y directrices del gobierno central y convertido en barrios.

Dentro de las mutaciones experimentadas en las urbanizaciones, se encuentran los procesos de densificación por crecimiento de la edificación, incumplimiento de porcentaje máximo de ocupación de la parcela y área verde, la sustitución o modificación del inmueble para construir uno bifamiliar, la infracción de los retiros de frente, laterales y fondos. La entrada en vigencia de la Ordenanza de Zonificación del Plan de Desarrollo Urbano de 2005, ha generado nuevas dinámicas que están produciendo mutaciones de los genes a otras configuraciones morfogénicas como villas o conjuntos residenciales.

Finalmente las últimas de las mutaciones que se están generando son las relacionadas con el cierre del espacio público, algunos vecinos han tomado la iniciativa de cerrar con cercos las calles amparados por una resolución de la municipalidad, que previo estudio de factibilidad autoriza dicha apropiación del espacio (Fotos 11 a 13).



FOTO 11. Cambio de Uso y Cierre de Calles. Urbanización Irama
Fuente: Registro fotográfico del autor.



Violación de retiro de frente



*Urbanización La Estrella; violación de retiro lateral
Urbanización Irama*

FOTO 12. Infracción de Retiros de Frente y Laterales
Fuente: Registro fotográfico del autor.



Cambio de usos y violación de ambos retiros de frente



Urbanización Monte Claro; violación de retiro de frente y cambio de uso a equipamiento religioso Urbanización El Pilar

FOTO 13. Cambios de Usos y Modificación de Inmuebles en Genes Urbanización

Fuente: Registro fotográfico del autor.

Los genes tipológicos urbanizaciones se caracterizan por presentar en sus códigos genéticos tamaños que van de 174 a 3,08 ha, el mismo está condicionado por el tipo de promoción siendo las públicas las de mayor dimensión y por la cantidad de hatos que el promotor puede comprar para desarrollar la urbanización.

En cuanto a su trama generalmente es una retícula irregular y las parcelas tienen como tamaño tipo 700 m², presentan densidades inmobiliarias de 15 viv/ha. El proceso de urbanización es similar a los genes tipológicos petroleros: urbanización, parcelación y edificación. Una vez vendido el inmueble el propietario inicia un proceso de modificaciones que en oportunidades finaliza en las mutaciones ya ilustradas. Los genes tipológicos identificados como Urbanización son un total de 116 genes (Tabla 27) y ocupan una extensión de 3.757,87 ha (Plano 5).

4.2.4 Sectores

Los genes tipológicos sectores constituyen el ensanche propuesto en el Plano de la Ciudad de 1929 o bien procesos de crecimientos por extensión de este, según muchos autores Sempere (2002a y 2002b); Machado, Quijano y Rodríguez (1994) conforman el modelo de crecimiento formal dominante entre 1927 y 1960. Los sectores fueron producto de la acción urbanizadora del Estado en la última parte del Gobierno del General Juan Vicente Gómez y bajo el gobierno regional de Pérez Soto, en el cual se emprende la construcción del ensanche al norte de la ciudad tradicional.

De acuerdo a Sempere (2000) la urbanización se limitaba, en muchos casos, al desmonte y trazado de la vialidad y las manzanas, produciendo de esa forma parcelas que eran vendidas para la edificación particular por parte de sus propietarios.

Las intervenciones a nivel de infraestructura se realizan con fecha posterior, de manera que, se trató de un mecanismo para producir de forma rápida solares para

satisfacer necesidades inmobiliarias y demandas de suelo urbano, hasta el momento cubiertas por los crecimientos por extensión desordenados del centro histórico.

TABLA 27. Gen Tipológico. Urbanización

Codigo	Nombre	Period	Parroquia	Area (m ²)
U1	Rafael Ma. Baralt	2	6	676.054,88
U10	La Lago	3	18	60.823,63
U100	Sin Nombre	6	20	105.185,21
U101	San Felipe li	7	20	611.093,21
U101	San Felipe li	7	11	611.093,21
U102	Los Haticos	7	8	303.496,66
U103	La Picola*	7	13	186.031,13
U104	La Picola	7	13	184.085,15
U105	S-N	7	12	85.603,36
U108	Lom S De La Mision	7	16	75.911,20
U109	S/N	7	13	101.019,18
U11	La Portuaria	3	11	133.058,26
U110	Patria Bolivariana	7	12	178.221,11
U111	S/N	7	10	386.222,16
U112	S/N	7	10	406.420,70
U113	S/N	7	10	290.887,17
U114	S/N	7	17	236.009,78
U115	Oquinagua	7	17	698.027,33
U116	S/N	7	10	544.419,41
U117	S/N	7	14	1.109.401,97
U118	S/N	7	14	298.487,16
U119	S/N	7	14	1.136.174,51
U12	La Coromoto*	3	20	1.747.849,21
U120	S/N	7	14	1.088.772,07
U13	Rafael Urdaneta	3	5	321.605,62
U14	La Pomona*	3	8	183.069,11
U15	Isla Dorada	3	7	63.752,40
U16	Lago Mar Beach	3	13	330.984,87
U17	Isla Dorada	3	7	428.698,31
U18	La Victoria	3	4	894.613,71
U19	Zapara*	3	18	259.281,99
U2	Sucre	2	3	52.039,75
U20	Zapara	3	7	93.083,38
U21	Fco De Miranda 1	4	19	86.287,99
U22	Fundacion Mendoza	4	8	
U23	El Naranjal	4	13	334.604,11
U24	Los Olivos	4	4	668.777,48
U25	La Trinidad	4	13	538.459,16
U26	IRAMA*	4	7	224.122,93
U27	San Francisco	4	20	1.247.242,35
U28	San Felipe	4	20	1.087.960,57
U29	San Miguel	4	10	601.747,62
U3	Santa Maria	2	6	554.133,90
U30	Fundacion Mcbo 2	4	8	67.176,49
U31	La Estrella	4	18	133.262,15
U32	Villa Hermosa	4	8	117.446,75
U33	Sur America	4	8	304.993,38
U34	Fundacion Mcbo 1	4	8	123.531,21
U35	La California	4	13	230.059,75
U36	La Paz	4	5	334.875,28
U37	La Paz	4	5	362.159,10
U38	Cuatricentenario	4	10	234.441,19
U39	La Maracaibo	4	18	263.434,63
U4	Rafael Urbaneta*	2	5	321.542,82
U40	Cuatricentenario 1	5	10	395.894,66
U41	Canta Claro	5	7	429.652,20
U42	Vista Del Lago	5	8	222.071,51
U43	Nueva Delicias	5	6	291.422,11
U44	La Alhambra	5	11	257.039,80
U45	La Rotaria 3*	5	19	150.330,88
U46	Monte B Llo	5	7	694.422,24
U47	La Floresta 3	5	19	215.889,21
U48	La Rotaria 5	5	19	251.667,87
U49	La Rotaria 1	5	19	261.246,55
U5	Sucre	2	6	29.955,16
U50	Canaima	5	13	231.776,71
U51	La Flor Sta 1	5	19	254.621,61
U52	La Rotaria 2	5	19	247.360,69
U53	La Floresta 2	5	19	242.595,38
U54	Romulo Allegos*	5	7	221.692,85
U55	Cuatricentenario 2	5	10	249.630,71
U56	Juana de Avila	5	13	83.693,77
U57	El Guayabal	5	5	96.139,94
U58	Las Lomas	5	19	407.064,76
U59	Cumbres De Mcbo	5	19	557.496,14
U6	Sucre	2	6	106.058,62
U60	San Jacinto*	5	13	1.579.614,91

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 27. Gen Tipológico. Urbanización (continuación)

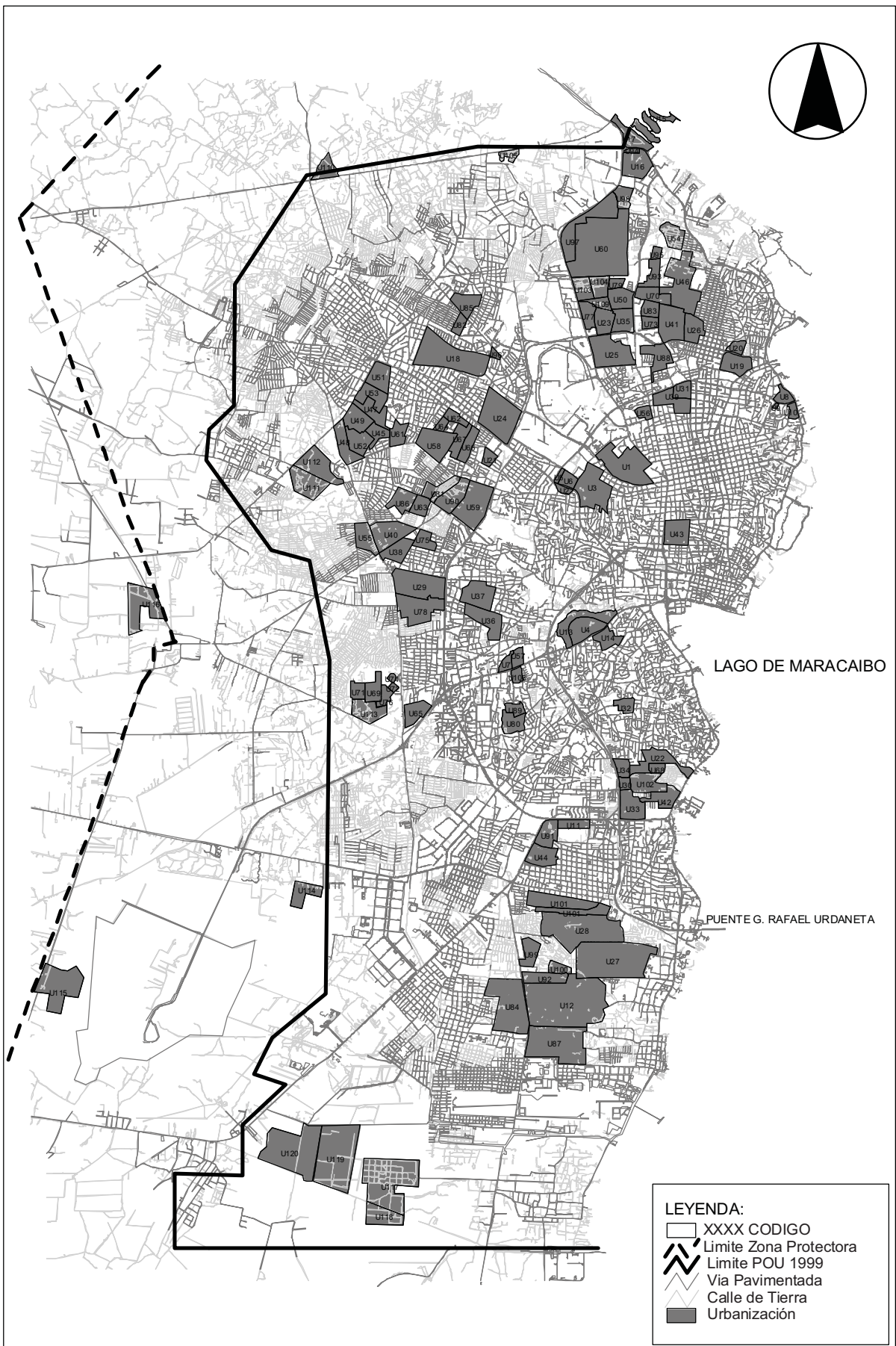
Código	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m ²)
U61	La Rosaleda	5	19	167.023,07
U62	El Jazmin	5	19	103.094,13
U63	Raul Leoni 2	5	10	140.140,40
U64	Gilcon	5	19	64.049,66
U65	Altos De La Vanega	5	10	217.229,93
U66	Los Aceitunos	5	19	168.370,02
U67	El Prado	5	19	190.400,36
U68	Fundahaticos	5	8	72.927,13
U69	La Chamarreta 3	5	10	184.898,13
U7	F. A. C.	2	5	86.038,01
U70	El Rosal	5	7	208.397,23
U71	La Hamarreta 4	5	10	118.092,03
U72	La Chamarreta*	5	10	28.513,64
U73	El Portal	5	7	96.526,23
U74	La Hamarreta 1	5	10	26.176,81
U75	Raul Leoni	5	10	149.368,27
U76	La Chamarreta 2	5	10	93.538,29
U77	Bello Monte	5	13	167.040,23
U78	San Rafael	5	10	476.363,19
U79	La Guaireña	5	13	70.397,43
U8	La Virginia	2	18	108.409,91
U80	Lago Azul-2	5	16	205.125,96
U81	Lomas Del Valle	5	19	218.750,28
U82	Amalia	5	4	94.345,02
U83	El Doral Sur*	5	7	130.931,56
U84	La Popular	5	9	873.582,18
U85	Los Man Os	5	12	229.334,34
U86	Club Hipico	5	10	224.566,95
U87	Ciudad Del Sol	5	20	947.600,70
U88	El Pilar	5	18	266.773,44
U89	Lag Azul	5	16	98.568,10
U9	S/N	3	18	10.903,74
U90	Santa Isabel	5	19	301.121,87
U91	Kallinios	5	11	232.393,09
U92	La Coromoto	5	20	224.169,91
U93	S/N	6	7	177.534,49
U94	S/N	6	13	26.995,40
U95	S/N	6	7	50.752,22
U96	Los Pinos	6	4	33.800,16
U97	Maracaibo Morte*	6	13	531.699,43
U98	Maracaibo Norte	6	13	153.079,21
U99	S/N	6	20	198.083,90

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético. (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

Los sectores constituyen la ciudad nueva de las clases sociales dominantes y conforman el ensanche (de partes que se ensamblan) o nueva ciudad que progresivamente se va formalizando a partir de la implementación de la cuadrícula sobre el territorio. El orden dado por la cuadrícula permite una manzana y parcelación tipo, ocupada por una edificación unifamiliar aislada en parcela según la Ordenanzas de Terrenos Ejidos vigentes de 1927(CMDM, 1935) (Figuras 12 y 13).

La cuadrícula se asume como elemento que estructura el territorio y tiene como eje generador la Avenida 4 (Bella Vista) que discurre desde el centro histórico hasta la costa norte. Por dicha avenida desde 1891 circulaba un tranvía y en el momento de otorgar la concesión para asegurar el éxito económico de la inversión, se otorgan los derechos sobre 100 m a ambos lados de la avenida para urbanizar (Sempere, 2002a).

La construcción del tranvía y la consolidación del camino, generan la lotificación de ambas márgenes, dándole regularidad a las parcelas y frentes de manzanas, que luego son tomadas como referencia para estructurar el ensanche.



- LEYENDA:**
- XXXX CODIGO
 - Limite Zona Protectora
 - Limite POU 1999
 - Via Pavimentada
 - Calle de Tierra
 - Urbanización

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 5
GENES TIPOLOGICOS. URBANIZACION
MARACAIBO 2013**

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros



FIGURA 12. Gen Tipológico Sector Tierra Negra
Fuente: González (2008) (izq) y Google Earth (2011) (der).

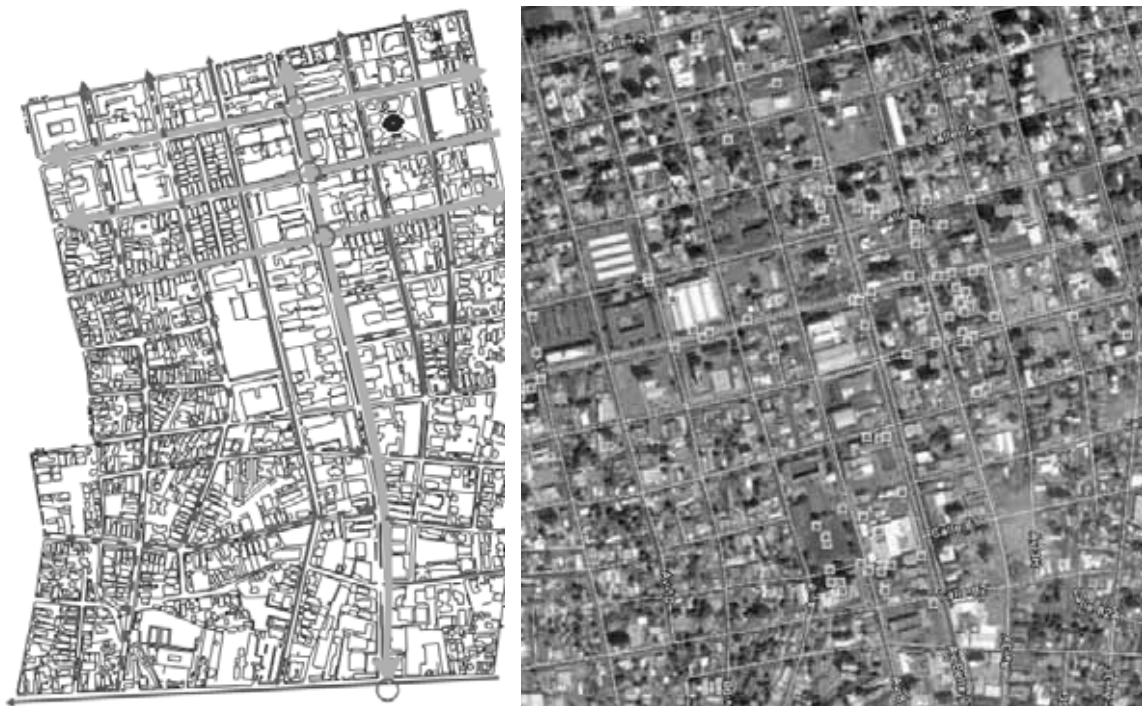


FIGURA 13. Gen Tipológico Sector Avenida 4 (Bella Vista) con Calle 77 (5 de Julio)
Fuente: González (2008) (izq) y Google Earth (2011) (der).

De esta forma, a partir de ese frente lotificado y edificado se extienden las manzanas, ocupando la zona ubicada entre el eje de la Avenida 4 (Bella Vista) al oeste, la Avenida 15 (Las Delicias) al este, la actual Calle 77 (5 de Julio) como límite al sur y Calle 67 (Cecilio Acosta) al norte.

Por medio de los sectores se consolida un área urbana de 702,36 ha, en las cuales existe una continuidad y regularidad del código genético; un tejido que se impone a las

formas rurales preexistentes en el territorio a diferencia de las urbanizaciones donde la estructura de la propiedad preexistente prevalece.

Los sectores representan el inicio de la ciudad moderna, pero su acción urbanizadora se vio reducida al imponerse los planes reguladores como mecanismo de control de la urbanización de la ciudad en 1953. A partir de la década de los 60, sobre estas zonas se han experimentado importantes cambios tipológicos incentivados por las Ordenanzas del Plan de 1968 y del 2005; de esta forma, las viviendas unifamiliares han sido sustituidas por torres multifamiliares, o tipologías de zócalos comerciales con torres residenciales o de oficinas.

Estas sustituciones en oportunidades se han basado en el mecanismo de integración de parcelas borrando la estructura de propiedad original, en muchas otras ocasiones el inmueble cambia de uso, producto de modificaciones menores en su fachada para adaptarse a la actividad comercial o, es sustituido por uno nuevo que generalmente viola los porcentajes de ocupación de las parcelas establecidos en las ordenanzas (Fotos 14 a 16 y Figura 14).



Calle 77 (5 de Julio).

FOTO 14. Gen Tipológico Sector Tierra Negra Norte

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Calle 76, Centro Comercial Aventura



Calle 77 (5 de Julio), sustitución de inmuebles por nuevas edificaciones comerciales y por torre aislada en altura

FOTO 15. Mutación Genes Tipológicos Sector Tierra Negra Norte

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Sector Avenida 4 (Bella Vista) al Norte, sustitución de inmuebles por torre aislada de uso comercial, residencial o de oficina



Adaptación de inmueble para uso comercial en Avenida 4 (Bella Vista)

FOTO 16. Gen tipológico Sector Bella Vista. Nuevas Tipologías Residenciales y Comerciales

Fuente: Registro fotográfico del autor.

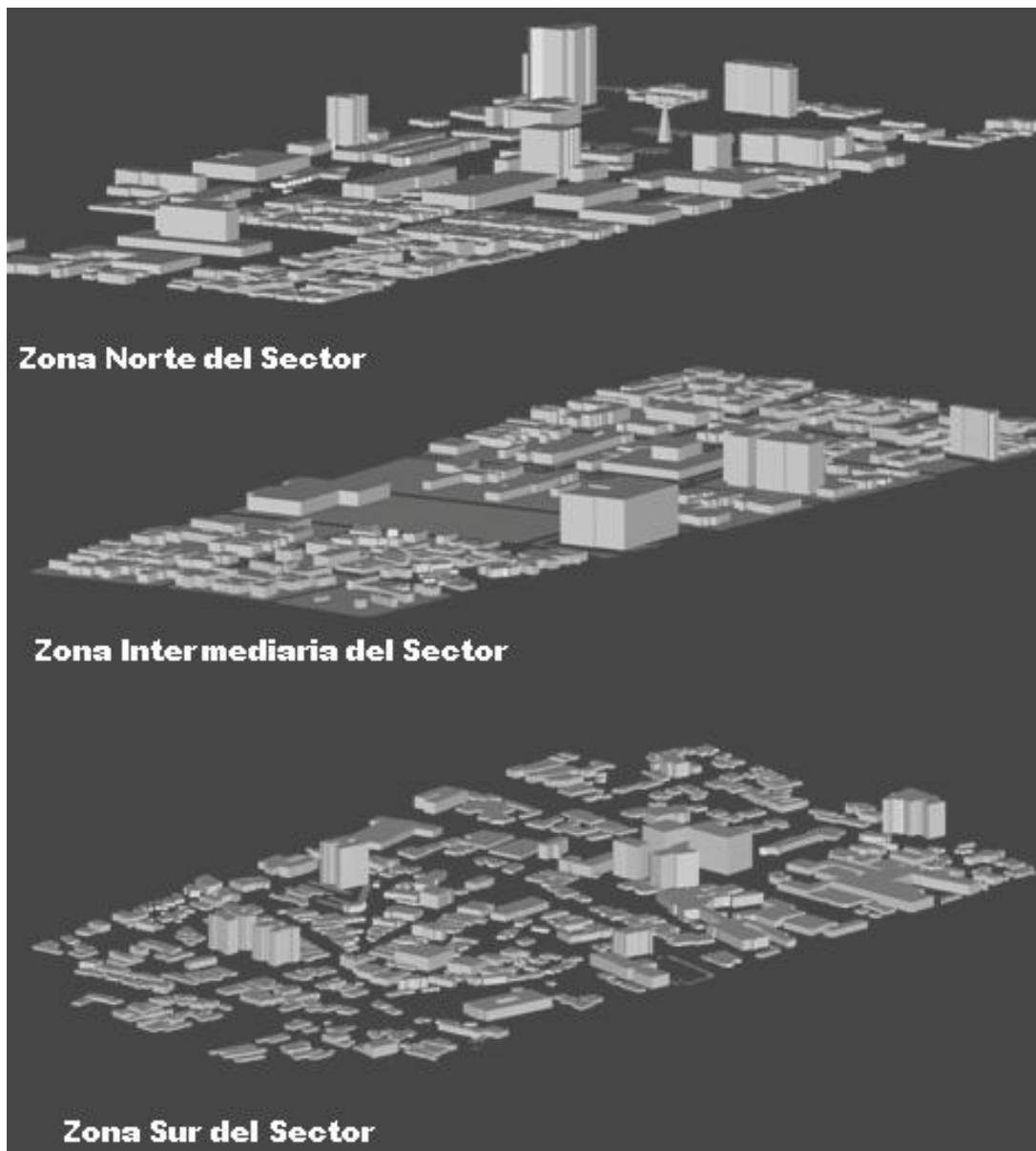


FIGURA 14. Gen Tipológico Sector Tierra Negra, Norte de la Calle 77 (5 de Julio). Sector Mutaciones por Cambios Tipológicos

Fuente: Isometrías: Vera et al (2004).

Los genes tipológicos sectores presentan en su código genético superficies que van desde 82,9 a 15 ha, su trama es reticular regular y parcelas de tamaño máximo de 1.280 m² y un mínimo de 325 m². Como resultado las densidades inmobiliarias máxima de 30,76 viv/ha, y mínima de 8 viv/ha.

El proceso de urbanización de los sectores se caracteriza por la secuencia: parcelación, edificación, para una posterior urbanización. La primera y tercera de las acciones son de iniciativa municipal, la segunda la efectúa el propietario; quien es responsable de las mutaciones efectuadas en inmuebles y parcelas, acogiendo a las modificaciones de las variables urbanas en la ordenanza de zonificación vigente.

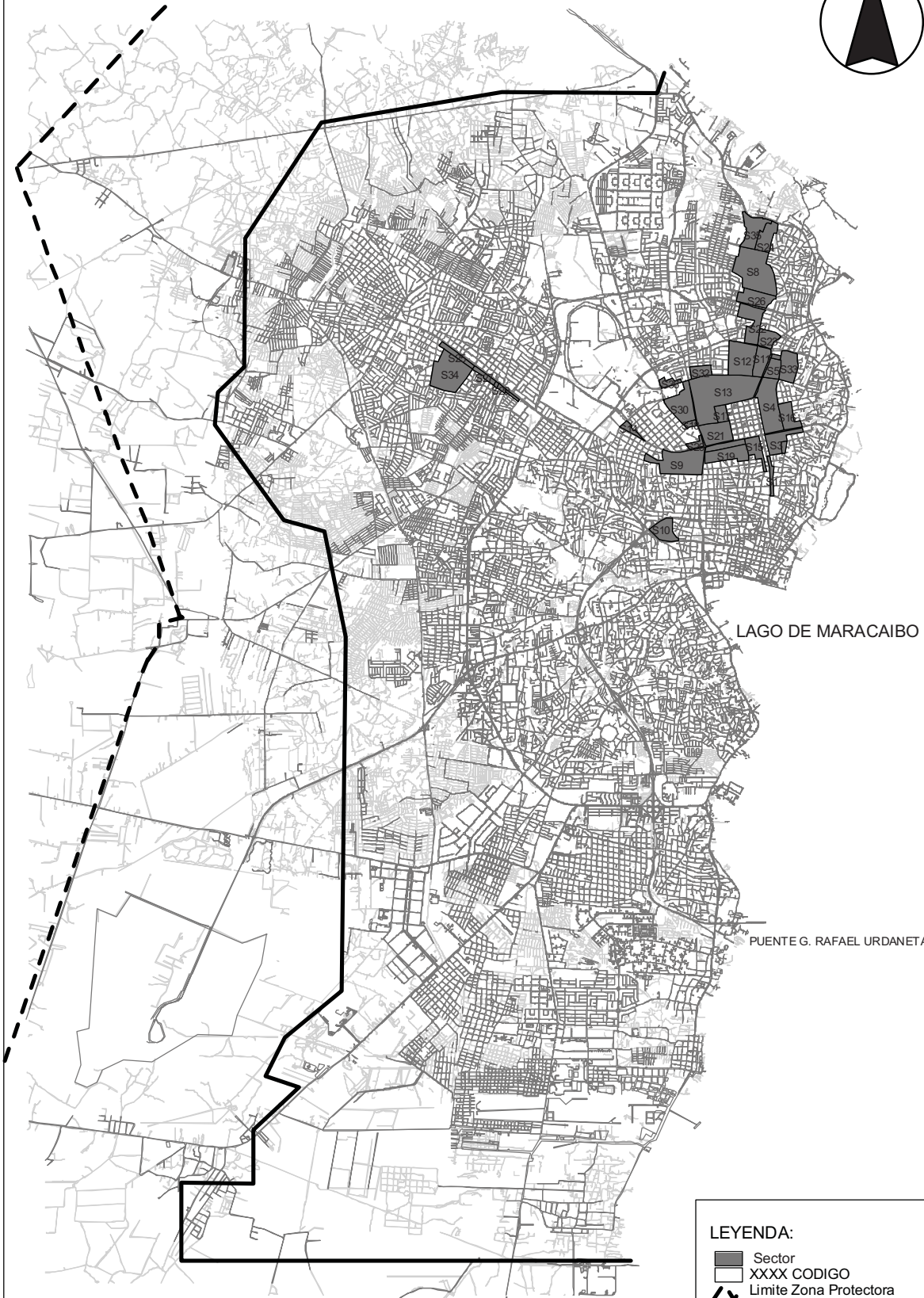
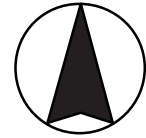
Los genes tipológicos identificados como sectores son 38 (Tabla 28) y ocupan una extensión de 2.580 ha. La ubicación y distribución espacial de los genes tipológicos se encuentra lustrada en el Plano 6.

TABLA 28. Gen Tipológico. Sector.


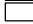




Codigo	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m ²)
S1	Bella Vista*	1	21	48.869,46
S10	Nueva Via	2	6	175.485,87
S11	Tierra Negra*	2	18	159.604,15
S12	Santa Rita	2	18	366.386,37
S13	Tierra Negr	2	18	958.226,85
S14	Indio Mara*	2	6	54.169,55
S15	La Consolacion	2	21	140.338,78
S16	La Lago-2	2	18	154.096,35
S17	Tierra Negra	2	18	84.316,26
S18	San Jose 1	2	6	29.477,38
S19	5 De Julio Sur*	2	2	230.167,92
S2	5 De Juilo Sur	1	2	94.728,94
S20	San Jose 2	2	6	43.064,46
S21	5 De Julio	2	18	267.463,38
S22	18 De Octubre	3	18	260.237,91
S23	Udon Perez*	3	18	124.557,48
S24	18 De Octubre	3	7	182.600,51
S25	La Limpia	3	19	82.738,22
S26	18 De Octubre	3	7	200.964,12
S27	La Limpia	3	19	48.916,19
S28	La Limpia	3	19	8.195,54
S29	La Limpia	3	19	18.862,92
S3	Pza De La Republica*	2	21	190.957,65
S30	Universitario	3	6	307.159,28
S31	La Limpia	3	19	16.086,83
S32	Tie Ra Negra	4	18	98.565,66
S33	San Rafael	4	18	209.543,98
S34	Macandona	5	19	479.731,72
S35	18 De Octubre	5	7	231.317,44
S36	El Guacamayo	5	13	53.850,25
S4	Bella Vista	2	18	457.417,61
S5	Bella Vista	2	18	117.004,78
S6	Pza De La Republica*	2	21	20.810,30
S7	Bella Vista	2	18	17.366,77
S8	18 De O Tubre	2	7	626.486,04
S9	Paraiso*	2	6	463.799,70

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético. (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).

Fuente: Elaboración del autor.



LEYENDA:

-  Sector
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor,
ver sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO N° 6
GENES TIPOLOGICOS, SECTORES
MARACAIBO 2013

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros



4.2.5 Conjunto Residencial

Son genes tipológicos que surgen a partir de la aprobación de las Normas sobre Conjuntos Arquitectónicos Residenciales por parte de la Cámara Municipal en 1978 (CMDM, 1978), hoy en día derogadas por la aprobación de las Ordenanzas de Zonificación del Plan de Desarrollo Urbano de 2005 (CMMM, 2005) que regulan las variables urbanas, por las cuales se deben desarrollar las áreas destinadas para nuevos desarrollos residenciales o Zonas de Nuevos Desarrollos Urbanos (NDR). Los Conjuntos Residenciales están constituidos por agrupaciones de viviendas multifamiliares con usos comunales complementarios implantados en superlotes o lotes individuales cuya disposición está subordinada áreas y usos de propiedad comunal.

De acuerdo al Artículo 2º de las Normas aprobadas por la Alcaldía, los conjuntos residenciales pueden ser desarrollados por etapas y por diferentes promotores siempre y cuando se garantice el cumplimiento de la construcción del conjunto en conformidad con el diseño. Estas son ejecutadas por un promotor privado que vende las edificaciones residenciales bajo el sistema de llave en mano, es decir ya acabadas y listas para habitar, las edificaciones son torres multifamiliares aisladas y las mismas se implantan en el lote sin definición de parcela.

Las antiguas Normas y la Ordenanza vigente exigen a los conjuntos residenciales en función de su tamaño los siguientes servicios comunales complementarios:

- Estacionamiento para residente y visitantes.
- Jardines, áreas recreacionales y deportivas.
- Jardines Infantiles, preescolar y escuelas.
- Centro de salud y culturales.
- Servicio de policías y comunicaciones.
- Conserjería.
- Comercio.

Cuando los porcentajes netos resultantes no sean áreas adecuadas para la edificación estas áreas se agrupan como parque o área de juego infantil. Si los desarrollos son superiores a 5 ha, la ordenanza exige la sesión de suelo para usos comunales al municipio (Figuras 15 y 16). En los casos que la sumatoria de las áreas de cada tipo de uso no permita un aprovechamiento por ser muy pequeño, las áreas a objeto de cesión, previa consulta a las autoridades puede ser unificadas y serán desarrolladas por el municipio para suplir alguno de usos deficitarios de la zona. Los conjuntos

residenciales se han mantenido en el tiempo sin mutaciones en parte por las Normas de Condominio aprobadas en la Junta de Propietarios.

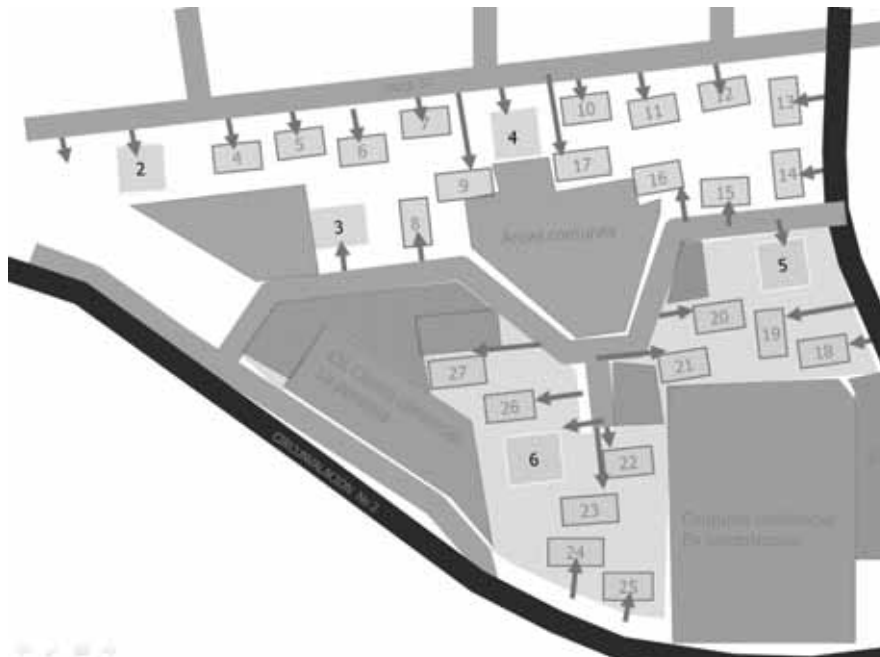


FIGURA 15. Gen Tipológico Conjunto Residencial La Paragua. Edificaciones
Fuente: Villalobos (2008).



FIGURA 16. Gen Tipológico Conjunto Residencial La Paragua
Fuente: Google Earth (2011).

En la última década y en el marco de la Misiones Villanueva (PRBV, 2006), Misión Vivienda (PRBV, 2005) y su relanzamiento como Gran Misión Vivienda en 2012, se inicia desde la promoción pública la construcción de conjuntos residenciales en suelos vacantes y en oportunidades sobre suelos con algún tipo de afectación urbana como derechos de paso para ampliaciones de vialidad (Fotos 17 y 18). De igual forma, especialmente en los conjuntos residenciales de promoción pública se inician procesos

de delimitación y cercado de los espacios de cada edificación como mecanismos para generar seguridad en los accesos y entorno de las edificaciones.



Conjunto Residencial La Paragua



Conjunto Residencial La Paragüita

FOTO 17. Gen Tipológico Conjuntos Residenciales. Torres Multifamiliares Aisladas

Fuente: Registro fotográfico del autor.



FOTO 18. Mutaciones Conjunto Residencial en el Derecho de Vía de la Circunvalación N° 1. Maracaibo

Nota: Conjunto Residencial actualmente en construcción que se ubica en las márgenes laterales de la rampa de desincorporación de la autopista.

Fuente: Registro fotográfico del autor.

Los genes tipológicos conjuntos residenciales se caracterizan por registrar en su código genético áreas de emplazamiento de hasta 82,9 ha, cuando alcanzan estas extensiones poseen una vialidad interna generalmente dibujada a modo de tracería, su densidad oscila entre 170 viv/ha y 195 viv/ha, ello explica que en estos genes no se generen presiones de densificación.

El proceso de urbanización sigue la secuencia: urbanización y edificación, efectuada por el promotor privado. Las áreas identificadas como Conjunto Residencial (Tabla 29) son un total de 37 genes que ocupan una extensión de 351,94 ha. La distribución espacial de los genes tipológicos está ilustrada en el Plano 7.

TABLA 29. Gen Tipológico. Conjunto Residencial

Codigo	Nombre	Período	Parroquia	Area (m ²)
CR1	Las Vegas	5	5	37.923,40
CR10	Ciudadela Faria*	5	12	286.231,85
CR11	C. Residencial S/N	5	3	89.052,26
CR12	Saint Thomas	5	13	21.793,00
CR13	Villa Delicias*	5	13	79.160,96
CR14	Palaima*	5	6	45.332,37
CR15	La Paja Era	5	18	35.182,97
CR16	El Porton	5	18	62.668,58
CR17	Las Acacias	5	10	52.539,47
CR18	La Muchachera*	5	18	18.012,91
CR19	Viento Norte	5	18	59.665,79
CR2	El Varillal	5	5	157.211,64
CR20	Las Naciones	5	18	75.166,26
CR21	La Paraguita*	5	18	31.271,35
CR22	Las Piramides	5	8	62.158,68
CR23	La Paragua*	5	7	112.422,02
CR24	Nazareno	5	3	23.571,28
CR25	Parque A Colina	5	5	74.701,16
CR26	Terrazas Sabaneta	5	16	77.034,67
CR27	Ciudadela Faria	5	12	135.185,08
CR28	Las Terrazas	5	5	49.405,73
CR29	Valle Alto	5	10	76.054,47
CR3	San Benito	5	20	828.785,45
CR30	Las Palmeras	5	5	91.251,71
CR31	Villa Venecia	6	13	15.476,81
CR32	El Porton*	6	18	92.866,93
CR33	El Trebol	6	15	140.294,91
CR34	Los Jardines	6	13	19.341,28
CR35	C. R. Viento Norte	6	13	22.090,26
CR36	Las Delicias	6	13	42.315,91
CR37	Monte Santo	7	3	145.354,56
CR4	El Cuji	5	5	21.932,27
CR5	Las Palmeras	5	5	11.650,36
CR6	El Pinar*	5	16	364.431,14
CR7	San Benito	5	5	16.130,45
CR8	El Parque	5	18	11.692,10
CR9	Llano Alto	5	13	33.994,07

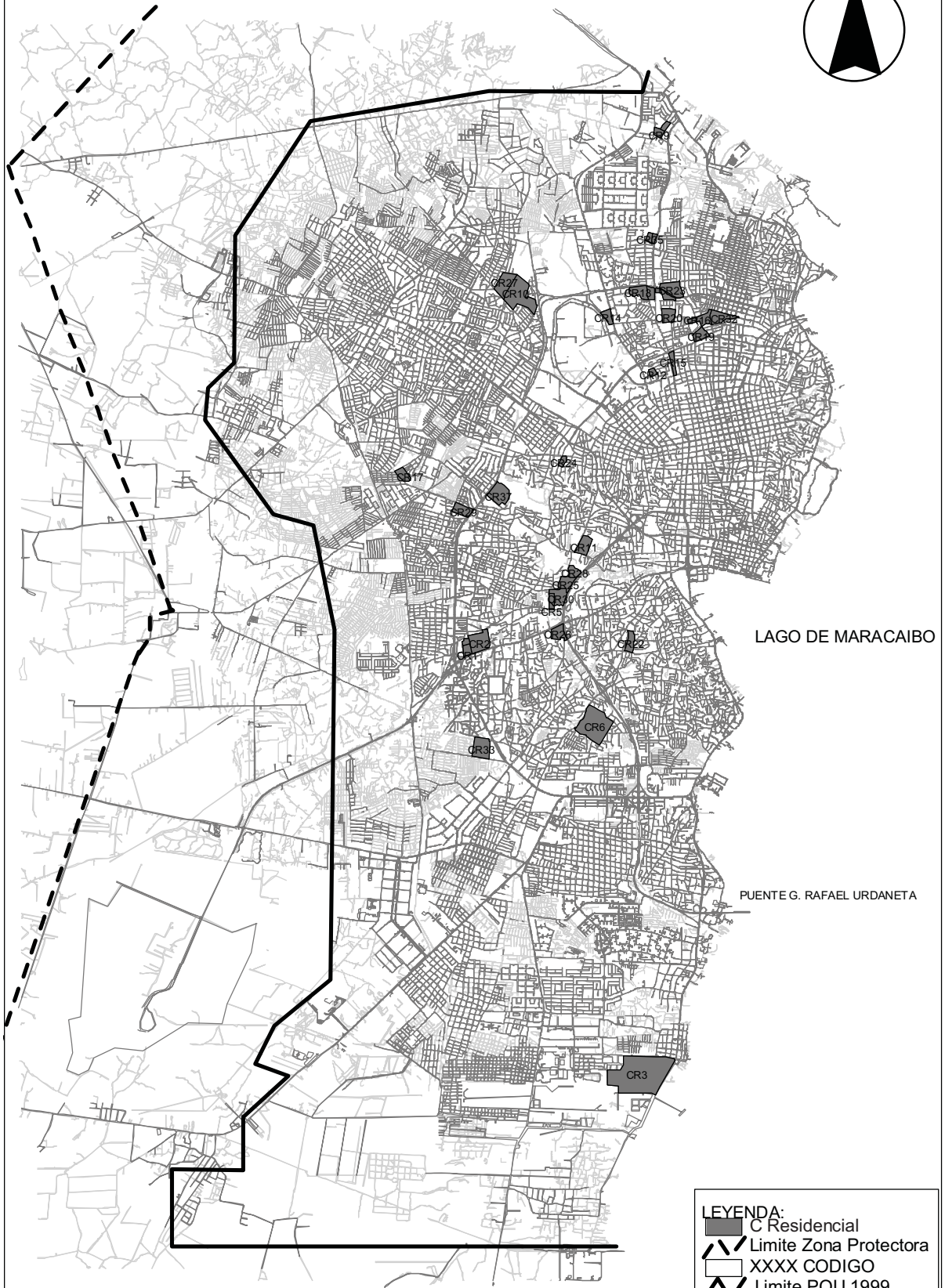
Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

4.2.6 Villas

Los genes tipológicos “villas” están constituidos por urbanizaciones cerradas, conocidas en Latinoamérica como: “condominios” en Chile, “barrios privados” en Argentina y “conjuntos cerrados” en Ecuador. Se corresponden de algún modo con a la tipología de las urbanizaciones, pero estas no ceden su espacio público a la ciudad, se destinan a los sectores de población de clases media alta y alta, y se producen mayoritariamente dentro de las promociones privadas.

A partir de la década de los 90, se inicia la construcción de este gen y surge ante la presión por fundar hábitats más seguros, en donde exista un control y vigilancia privada que asegure una calidad de vida. Se presenta como alternativa a la torre multifamiliar, desprestigiada por los problemas de la vida comunitaria en condominio. Sus instalaciones, a diferencia de la torre unifamiliar ofrecen una cantidad importantes de servicios, áreas de deporte, piscina, pequeños campos de golf, siempre bajo la vigilancia privada efectuada por circuitos cerrados de cámaras.



- LEYENDA:
- C Residencial
 - Limite Zona Protectora
 - XXXX CODIGO
 - Limite POU 1999
 - Via Pavimentada
 - Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 7
GENES TIPOLOGICOS. CONJUNTO RESIDENCIAL
MARACAIBO 2013

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros



La villa ofrece como tipología residencial la vivienda aislada, en hilera y adosadas bifamiliar. De esa forma ofrece las ventajas de la vida en una vivienda unifamiliar similar a las urbanizaciones y sectores, pero con privacidad, seguridad, aislamiento, control y vigilancia.

Para Ascher (2004, p. 64) en la elección del lugar de residencia se están considerando:

“diferentes mecanismos económicos, sociales y políticos... con lo que la población se reagrupa de acuerdo con unas bases que pueden poner en peligro la cohesión social y urbana. Hemos visto en algunos países la construcción de barrios privados amurallados. A esta tendencia a la fragmentación social y al cierre espacial se añade la tentación de ruptura del pacto social y de los vínculos de solidaridad locales y nacionales”.

Las villas se conectan con la ciudad por medio de una vía controlada o limitada por puesto de vigilancia y solo pueden acceder los propietarios o inquilinos de las viviendas o invitados previa identificación y autorización. Desde el punto de vista urbano la villa puede ser considerada una unidad antiurbana ya que no genera ciudad, si ésta se interpreta en los términos tradicionales en lo que se refiere a la producción de espacios públicos integrado a la trama urbana.

Para Davis (2007, p. 161-162) este tipo de desarrollos constituyen:

“...una reorganización fundamental del espacio urbano, que incluye la disminución drástica de las intersecciones entre la vida de los ricos y la de los pobres en un grado que trasciende la segregación social y la fragmentación urbana tradicional...”, son enclaves de “fantasía convenientemente fortificados”.

Estos genes tipológicos se construyen desde 1995, actualmente se rigen por la Ordenanzas de Zonificación del 2005 del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo (CMMM, 2005), de acuerdo a la ordenanza, a los lotes de entre 10.000 y 20.000 m² se les exige los usos complementarios siguientes: área verde y parque, área deportiva y sociocultural; a los lotes mayores de 20.000 m², se les exige adicionalmente educación preescolar, básica y diversificada y un porcentaje de vialidad del 10 % mínimo del área bruta de las parcelas (Figuras 17 a 19 y Fotos 19 y 20).

Las villas generalmente aparecen como crecimientos por extensión de los tejidos periféricos o vinculados a la mancha urbana por medio de alguna de las vías estructurantes. Las mismas se desarrollan como las urbanizaciones en grandes lotes rurales de antiguos hatos de cultivo de frutas por lo cual, sus dimensiones y forma depende dependen de la estructura de propiedad preexistente.

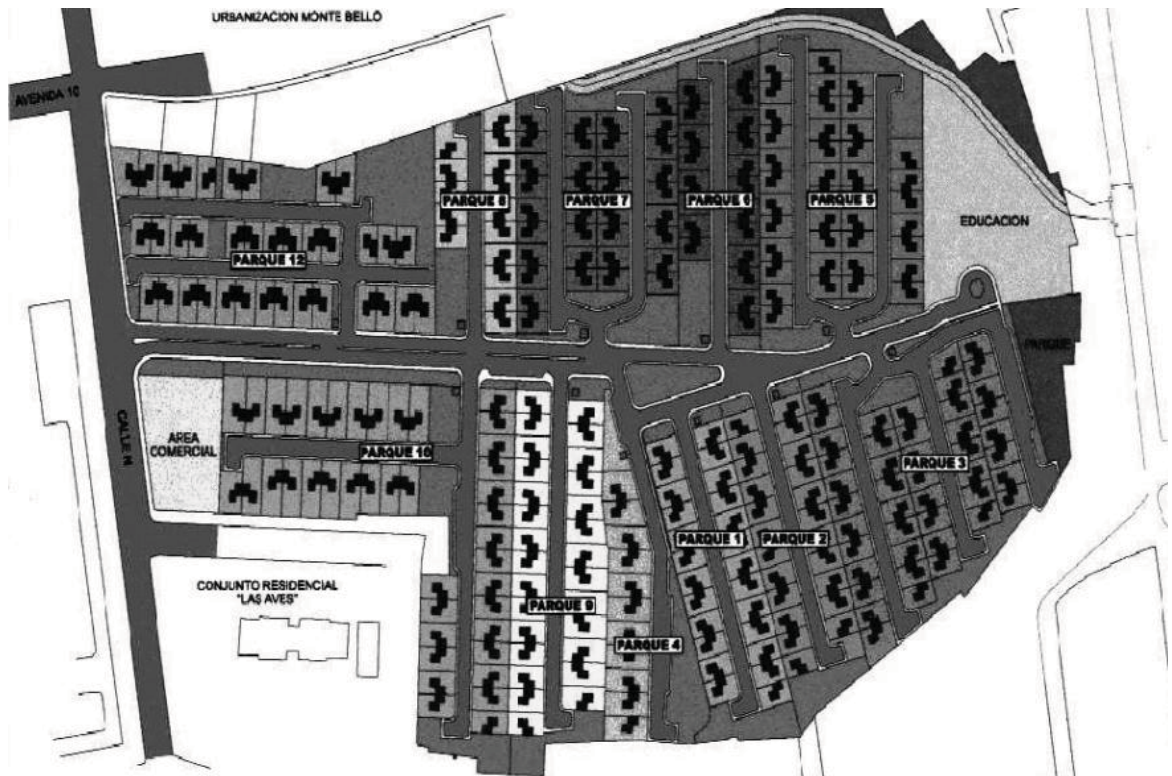


FIGURA 17. Gen Tipológico Villa. Acuarela del Sol. Parcelamientos
Fuente: Márquez (2008).



FIGURA 18. Gen Tipológico Villa. Acuarela del Sol
Fuente: Google Earth (2011).



FOTO 19. Gen Tipológico Villa Acuarela del Sol. Viviendas Unifamiliares en Hilera
Fuente: Márquez (2008).



FIGURA 19. Gen Tipológico Villa. Acuarela del Sol. Viviendas Unifamiliares en Hilera
Fuente: Márquez (2008).



FOTO 20. Gen Tipológico Villa Acuarela del Sol. Áreas Comunes Infantiles y Control de Acceso
Fuente: Márquez (2008).

Los genes tipológicos villas presentan en su código genético lotes de entre y 1,36 y 52,6 ha, en general están constituidas por trazados reticulares, o agrupaciones de parcelas en torno a una sola calle, dependiendo de su dimensión. Los inmuebles son de tipología vivienda unifamiliar con densidades de entre 16 y 33 viv/ha; por lo cual sus parcelas oscilan entre los 303 a 625 m².

Las mutaciones que se producen en estos genes tipológicos, ocurren al momento de crecer el inmueble. El 80 % aproximadamente de las viviendas en las villas crece sobre los retiros laterales y de frente, en oportunidades violando las condiciones de habitabilidad mínimas requeridas de iluminación y ventilación. Por otra parte, en la zona norte de la ciudad donde la aparición de las villas se ha hecho extensiva, las

proporciones de espacios públicos y continuidad vial se ven afectadas; así mismo, se ha iniciado la aparición de calles y avenidas que no sirven a ningún inmueble y discurren entre dos muros límites de estos genes (Fotos 21 y 22).



Villa Plaza de Campo II



Villa El Campo

FOTO 21. Mutaciones Incumplimiento de los Retiros de Fondo y de Frente en Villas

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Calle entre Villas, sector El Pilar



Calle entre Villas, Avenida 15 (Prolongación Las Delicias - Fuerzas Armadas)

FOTO 22. Mutaciones en el Espacio Público Calle. Zona norte de la ciudad de Maracaibo

Fuente: Registro fotográfico del autor.

El proceso de urbanización de los genes tipológicos villas presenta la siguiente secuencia: urbanización, parcelación y edificación, efectuados por parte del promotor privado; posteriormente una vez vendido el inmueble el propietario inicia la transformación del mismo. Los genes tipológicos identificados como Villas son un total de 39 genes que ocupan una extensión de 533,19 ha (Tabla 30). La ubicación y distribución espacial de los genes tipológicos se encuentra en el Plano 8.

4.2.7 Parcelamientos

En 1983 se promulga la Ley de Ventas de Parcelas reformulada en 1985 (CNRV, 1983a) y (CNRV, 1985), por parte del Congreso Nacional de la República de Venezuela, que regula el proceso de enajenación de un lote por parcelas. A partir de este momento, se inicia un proceso de urbanización marginal que se basa en la invasión de predios privados y parcelación por parte de un promotor informal que usurpa la propiedad de la tierra o propietarios que parcelan sus predios y los venden

como suelos residenciales en el mercado informal. Estas ocupaciones marginales constituyen los genes tipológicos parcelamientos.

TABLA 30. Gen Tipológico. Villa

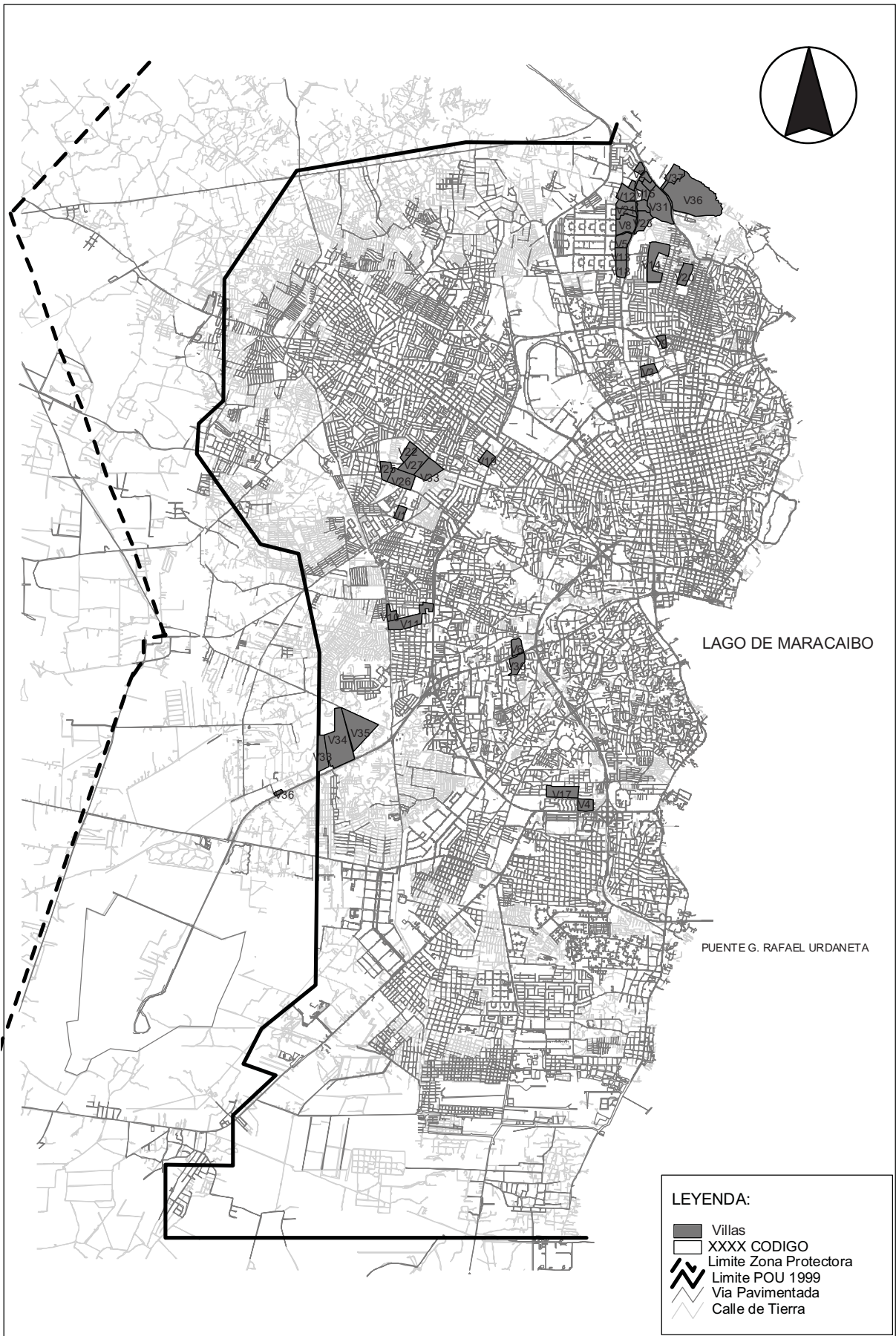
Código	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m ²)
V1	Alto Prado*	6	10	56.610,29
V10	Centenario	7	10	56.737,78
V11	Centenario*	7	10	223.986,08
V12	S/N	7	13	117.027,75
V13	S/N	7	13	67.449,34
V14	S/N	7	7	244.108,21
V15	S/N	7	7	68.059,24
V16	S/N	7	7	39.435,98
V17	Villas Del Sur*	7	16	172.013,20
V18	Villas	7	13	86.077,16
V19	S/N	7	19	73.926,45
V2	S/N	6	13	40.069,28
V20	S/N	7	7	108.452,55
V21	S/N	7	13	80.783,74
V22	S/N	7	19	71.630,84
V23	S/N	7	7	115.245,80
V24	S/N	7	7	60.321,92
V25	San A Fe	7	19	86.158,72
V26	Altamira*	7	19	185.730,58
V27	Santa Fe	7	19	197.096,45
V29	S/N	7	13	63.062,36
V3	S/N	6	18	74.135,56
V30	S/N	7	16	106.264,86
V31	S/N	7	7	306.611,33
V32	S/N	7	7	47.835,32
V33	Santa Fe 3*	7	19	166.869,89
V33	S/N	7	10	137.053,96
V34	S/N	7	10	525.461,66
V35	S/N	7	10	350.724,90
V36	S/N	7	7	785.131,68
V36	S/N	7	10	13.611,08
V37	S/N	7	7	119.610,92
V4	Villa Del Sur*	6	16	85.669,14
V5	S/N	6	13	95.006,20
V6	S/N	6	5	78.777,73
V7	S/N	7	13	21.635,02
V8	S/N	7	13	164.630,16
V9	S/N	7	18	38.923,26

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético. (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).

Fuente: Elaboración del autor.

Los parcelamientos al igual que los barrios constituyen formas marginales de urbanizar, y comparten con estos las características de ser áreas autoproducidas y subservidas por infraestructuras precarias, conectadas a las redes públicas. Estas zonas son reconocidas por la municipalidad en sus registros como parcelamientos en virtud de su origen.

Los parcelamientos evolucionan y se consolidaron por la acción de programas de mejoramiento formulados y ejecutados desde las diversas instituciones públicas. Cuando el origen del parcelamiento es una acción efectuada por el propietario, para su posterior venta informal la acción tiene cuatro motivaciones:



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de Ver Sección Elaboración del Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 8
GENES TIPOLÓGICOS. VILLAS
MARACAIBO 2013**

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros

LEYENDA:

- Villas
- XXXX CODIGO
- Limite Zona Protectora
- Limite POU 1999
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

- El propietario ante la imposibilidad de realizar la urbanización y parcelación establecida en la ley, bien sea por la lejanía o ausencia de la redes de servicios opta por efectuar urbanización y parcelación marginal.
- Para evadir la cesión de suelos para las dotaciones comunales establecidas en la Ley.
- Por las presiones que la propiedad está recibiendo.
- Por tratarse de suelos que se encuentran fuera del límite urbano que no son competencia de la Ley de Parcela ni de las Ordenanzas, evadiendo toda la reglamentación que aplica a los suelos rurales.

Este fenómeno se presenta en otras sociedades, entre ellas la española al respecto Capel, (2002, p. 467) reseña que:

“Se trata, como hemos dicho, de una situación muy corriente cuando los propietarios del suelo rústico parcelan y convierten en suelo urbano fincas situadas en áreas donde legalmente no puede edificarse. Por ejemplo, en áreas que según la legislación española tras la Ley del Suelo de 1956 se consideran no urbanizables.

Una parte del crecimiento de las ciudades españolas de los años 1960 se realizó en ese tipo de urbanizaciones ilegales. Algo que no ha de entenderse como resultado del azar, sino como consecuencia de estrategias conscientes de los propietarios del suelo rústico, que de esa manera consiguieron urbanizar suelo fuera de toda normativa”.

Los parcelamientos, se encuentran ubicados en la periferia y en oportunidades fuera del límite urbano. Su proceso de evolución es similar a los barrios, se diferencian de los mismos por el menor tamaño en la extensión de cada gen tipológico y de las parcelas, por su ubicación periférica se encuentran casi todos en un estado de consolidación mínimo donde las viviendas son muy precarias, por lo cual el paisaje urbano está prácticamente desdibujado y se corresponde mas al de un ámbito rural marginal (Figura 20 y Foto 23).

El estado precario de consolidación no permite determinar la mutación de este gen tipológico; sin embargo, estos deben evolucionar a estadios similares a los barrios, por estar sujetos a las mismas dinámicas urbanas. Los genes tipológicos parcelamientos desde el análisis de su morfología podrían estar incluidos dentro de la categoría de gen tipológico barrio; no obstante, ante la diferencia en el proceso de gestión de su producción, así como en el registro de inventarios en las oficinas municipales se ha optado por mantenerlos como una categoría diferente.

El código genético de los parcelamientos se caracteriza por extensiones de entre 40,8 y 21,22 ha, y parcelas de hasta 626 m². Las densidades van desde las 16 a 33 viv/ha. Los genes tipológicos identificados como Parcelamientos son un total de 23 (Tabla 31) y ocupan una extensión de 354,61 ha. La ubicación y distribución espacial de los

genes tipológicos es la registrada en el Plano 9. El proceso de urbanización es el siguiente: parcelación, edificación y sub-urbanización, una vez consolidado el parcelamiento este puede ser urbanizado por la acción de alguno de los programas públicos de adecuación de áreas informales.



FIGURA 20. Gen Tipológico Parcelamientos. La Paz (Fuera del Límite Urbano)
Fuente: Google Earth (2011).



FOTO 23. Gen Tipológico Parcelamiento. La Paz (Fuera del Límite Urbano)
Fuente: Registro fotográfico del autor.

TABLA 31. Gen Tipológico. Parcelamiento

Codigo	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m ²)
PA1	Arismendi	3	5	188.987,70
PA10	La Paz*	7	1	426.670,00
PA11	El Parque	7	10	63.959,41
PA12	Los Altos 1	7	10	123.625,56
PA13	S/N	7	10	164.580,84
PA14	Esperanza	7	8	63.141,50
PA15	La Arreaga*	7	8	49.925,52
PA16	Hatico 2	7	8	62.053,42
PA17	Los Altos 2	7	10	227.048,92
PA18	S/N	7	10	30.808,15
PA19	Don Jorge	7	10	36.701,26
PA2	S/N	5	5	129.944,47
PA20	San Agustin*	7	10	322.529,03
PA21	Baralt	7	10	194.140,98
PA22	Baralt*	7	10	184.068,45
PA23	Los Altos 3	7	10	190.088,93
PA3	S/N	5	5	49.213,82
PA4	La Pradera*	6	10	216.241,16
PA5	Hato Verde	6	10	353.958,38
PA6	Los Modi Nes	7	19	119.609,36
PA7	Los Modines*	7	19	212.208,53
PA8	El Recreo	7	10	95.762,07
PA9	Los Flamingos	7	10	40.821,42

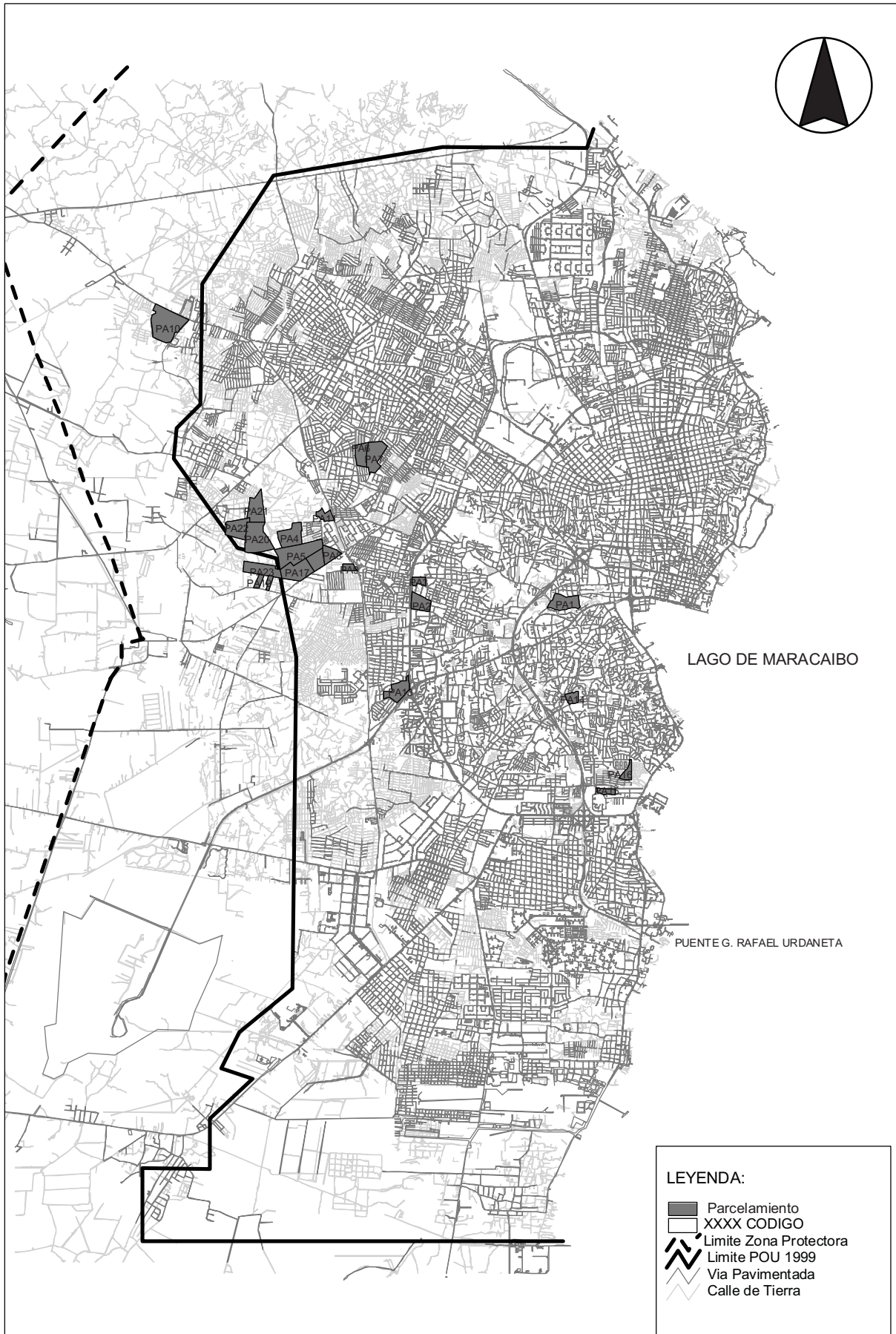
Nota: () Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfológico.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.*

4.2.8 Equipamientos Urbanos

Los genes tipológicos equipamientos están constituidos por un “Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades” (SAHOP, 1978). De acuerdo a las Normas para Equipamientos Urbanos (CNRV, 1985), estos se clasifican en las siguientes categorías: recreacionales, educacionales, asistenciales, socioculturales, administración pública, sedes de infraestructuras y económico (industria y comercio).

El cálculo de estos servicios se realiza desde la promulgación de las Normas para Equipamientos Urbanos (CNRV, 1985), y son de obligatorio cumplimiento para las actividades de la planificación, gestión y desarrollo de los conjuntos urbanísticos y residenciales.







Las normas tienen como objetivo garantizar la calidad de vida urbana que se expresa en una estructura urbana que permite el funcionamiento racional y crecimiento ordenado, un equilibrio espacial que resulte de la proporción adecuada de viviendas usos comunales e infraestructura, una intensidad de uso del suelo eficiente y la calidad del diseño urbano.



LAGO DE MARACAIBO

PUENTE G. RAFAEL URDANETA

LEYENDA:

-  Parcelamiento
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTE: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO Nº 9
GENES TIPOLOGICOS. PARCELAMIENTO
MARACAIBO 2013

ESC: 1:125000
500 0 500 Metros



Los equipamientos urbanos se calculan para tres diferentes ámbitos urbanos de planificación, y en función del tamaño de la población. Los ámbitos son los siguientes: Primario de 6.000 a 16.000 hab, intermedio constituido por tres o más ámbitos primarios con una población de 30.000 a 80.000 hab y general urbano que resulta de la sumatoria de todos los ámbitos intermedios de la ciudad. En función de estas unidades de planificación y de su población se calcula los servicios y equipamientos requeridos para cada ámbito de diseño, en general las Normas prevén un total de 47 m² de equipamientos por habitante (Figuras 21 a 27).

En esta categoría de genes se incluyen aquellas áreas de equipamientos mayores de 5.000 ha, que han significado para la ciudad un aporte para la estructuración del crecimiento, bien sea por su tamaño o por su ubicación, características que han llegado a convertirlos en polos de desarrollo de nuevos crecimientos.



FIGURA 21. Gen Tipológico Equipamiento. Centro Comercial Delicias Norte. Etapa I y II

Fuente: Google Earth (2011) (izq) y Registro fotográfico del autor (der).



FIGURA 22. Gen Tipológico Equipamiento. Hospital Universitario

Fuente: Google Earth (2011) (izq) y Fundación para la Cultura Urbana (2007) (der).



FIGURA 23. Gen Tipológico Equipamiento. Colegio San Vicente de Paul

Fuente: Google Earth (2011) (izq) y Registro fotográfico del auto (der).



FIGURA 24. Gen Tipológico Equipamiento. Campus Universidad del Zulia
Fuente: Google Earth (2011) (izq) y Registro fotográfico del autor (der).



FIGURA 25. Gen Tipológico Equipamiento. Parque Urbano La Vereda del Lago
Fuente: Google Earth (2011) (izq) y Registro fotográfico del autor (der).



FIGURA 26. Gen Tipológico Equipamiento. Complejo Polideportivo
Fuente: Google Earth (2011) (izq) y Fundación para la Cultura Urbana (2011) (der).



Reten Judicial y Ambulatorio Materno Infantil El Marite *Plaza de Toros*
FIGURA 27. Gen Tipológico Equipamiento. Reten Judicial y Ambulatorio Materno Infantil
Fuente: Google Earth (2011).

En la última década las demandas de suelo para el establecimiento de equipamientos destinados a satisfacer los déficit detectados, se han comenzado inexplicablemente a cubrir por medio del uso de suelos vacantes o no edificados, llegando a construirse equipamientos en las márgenes de autopistas, sin sus respectivas rampas de incorporación y desincorporación, en las áreas internas de las rampas de distribuidores o en las parcelas ya ocupadas por otros equipamientos; incumpliendo con los porcentajes de ocupación máximo de las parcelas (Figuras 28 a 30).



FIGURA 28. Gen Tipológico Equipamiento. Mutaciones en las Áreas Verdes de un Equipamiento Educativo.

Nota: Escuela 19 de Abril. Sector Monte Claro.

Fuente: Registro fotográfico del autor (izq) y Google Earth (2011) (der).



FIGURA 29. Gen Tipológico Equipamiento. Mutaciones en las Áreas del Parque Urbano

Nota: Gimnasio privado y Parque Acuático en Parque Urbano Vereda del Lago (antes campo de futbol).

Fuente: Registro fotográfico del autor (izq) y Google Earth (2011) (der).



FIGURA 30. Gen Tipológico Equipamiento. Mutaciones en las Interior de la Rampa de Desincorporación de la Autopista N° 1

Fuente: Registro fotográfico del autor (izq) y Google Earth (2011) (der).

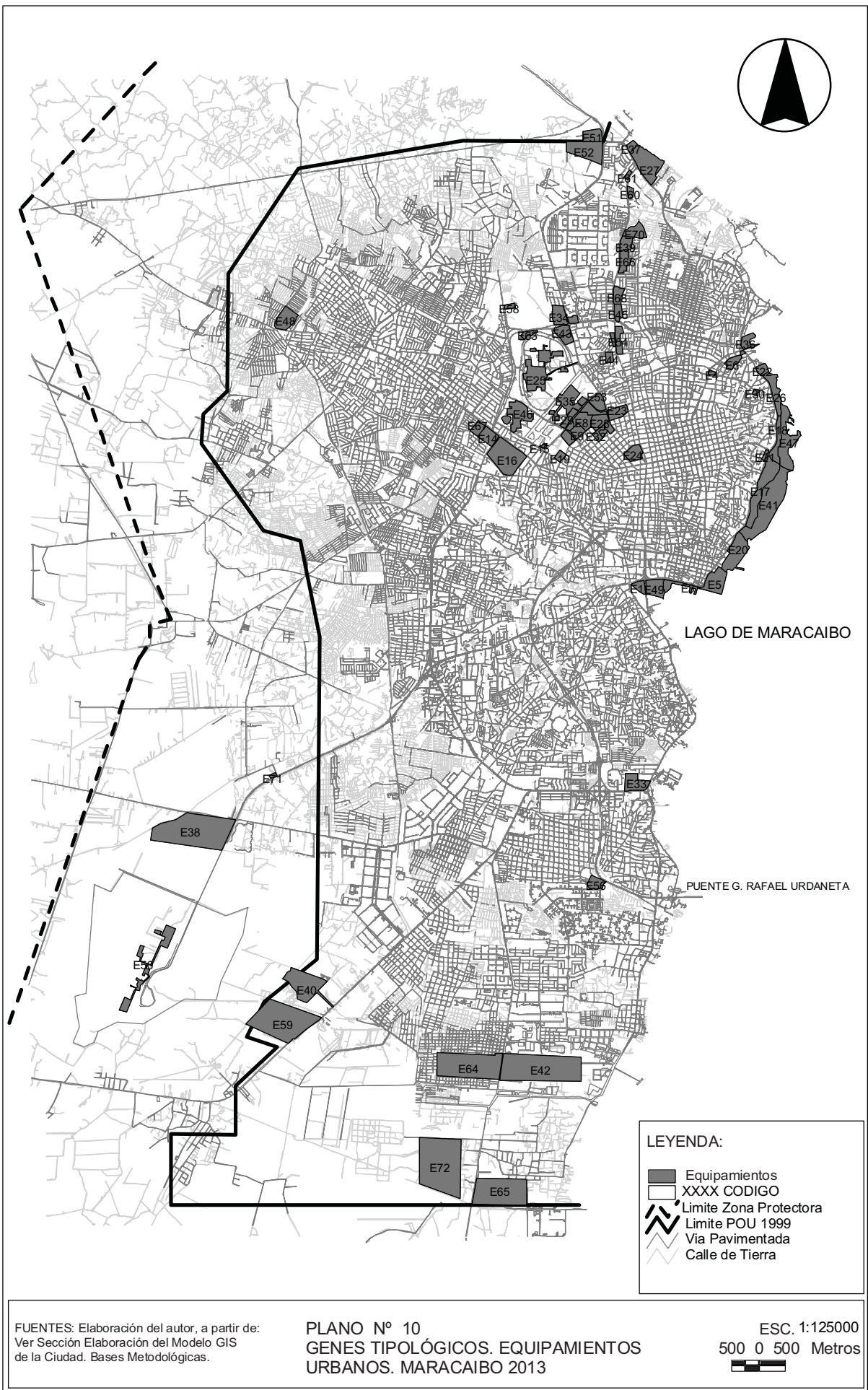
Los genes tipológicos identificados como Equipamientos son 72 (Tabla 32) y ocupan una extensión de 1.413,63 ha. Los códigos genéticos se caracterizan por parcelas de un máximo de 395 ha y mínimo de 5000 ha. La ubicación y distribución espacial de los

genes tipológicos está ilustrada en el (Plano 10). El proceso de urbanización presenta la secuencia: urbanización, parcelación y edificación; actividades efectuadas por promotores privados o entes públicos. Las mutaciones presentadas en los inmuebles son producto de las acciones de los promotores bien sean públicos o privados.

TABLA 32. Gen Tipológico. Equipamientos

Codigo	Nombre	Period	Parroquia	Area (m ²)
E1	Las Playitas	1	6	60.532,62
E10	Liceo Baralt*	2	6	22.067,07
E11	Rectorado Luz	2	6	37.014,89
E12	Luz	2	6	84.212,43
E13	Cuartel El Libert.	2	6	64.019,41
E14	Antiguo Hipodromo	2	19	113.556,77
E15	Aeropuerto	2	6	8.743,28
E16	Cementerio	2	3	441.396,58
E17	Costa	2	21	362.380,11
E18	Costa	2	18	126.771,48
E19	Estadio Beisball	2	6	33.848,35
E2	Matadero	1	18	6.565,49
E20	Puerto	2	2	287.400,24
E21	Colegio	2	21	15.877,33
E22	Hotel Del Lago	2	18	48.386,82
E23	Luz F. Ingenieria*	2	6	103.210,99
E24	Cementerio	2	6	113.996,91
E25	C. Universitaria	3	6	404.884,07
E26	Club-Cotarrera	3	18	157.678,52
E27	Cuartel	3	7	349.642,55
E28	H. Universitario	3	6	104.230,87
E29	Aeropuerto	3	6	57.976,13
E3	Puerto Malecon	1	2	82.970,64
E30	C De Ingenieros	4	18	16.516,06
E31	Colegio De Medicos	4	6	49.589,77
E32	Liceo	4	6	43.971,05
E33	Cantv	4	8	164.334,89
E34	Plaza De Toros	4	12	125.430,99
E35	Luz	5	6	218.492,28
E36	Parque La Marina	5	7	72.997,21
E37	Uni Ad De Ancianos	5	7	34.014,21
E38	Jardin Botanico*	5	17	1.104.680,44
E39	Colegio	5	7	78.863,92
E4	Acueducto	1	18	13.526,00
E40	Club Deportivo	5	17	432.195,26
E41	Paseo Del Lago I	5	21	670.608,36
E42	Zoologico	5	20	1.078.589,4
E43	C De Abogados	5	6	73.744,35
E44	Hospital Clínico	5	13	39.380,31
E45	Clinica	5	7	60.310,71
E46	Complejo Olimpico	5	6	253.045,21
E47	Paseo Del Lago Ii	5	18	352.021,66
E48	Reten	5	22	173.785,83
E49	Mercado L. Pulgas	5	6	147.952,56
E5	Puerto	1	2	221.163,78
E50	Aeropuerto	5	17	252.436,82
E51	Policia*	6	12	122.429,48
E52	Granja Alegria	6	12	311.656,63
E53	Rectorado	6	13	91.239,94
E54	Cc Delicias Norte*	6	18	83.134,84
E55	Las Delicias	6	13	22.639,35
E56	Hospital	6	20	84.752,87
E57	Urbe	6	13	33.947,17
E58	Hospita De Niños*	6	12	22.852,38
E59	Cementerio	6	17	906.016,19
E6	Hospital	2	18	63.416,32
E60	Colegio	6	7	31.829,62
E61	C Comercial	6	13	15.501,59
E62	Museo	6	6	24.791,51
E63	C Del Prof. Luz	6	6	30.324,78
E64	Hacienda Luz	6	9	785.276,51
E65	C. Terapeut Ca	6	24	714.481,31
E66	Dorall Mall*	7	7	104.067,74
E67	Galeria Mall	7	19	66.274,20
E68	Clinica	7	7	72.375,09
E7	Maternidad	2	6	22.990,60
E70	Hospital Militar	7	7	123.360,56
E71	Centro Autismo	7	10	12.038,05
E72	Planta Trat	7	9	1.123.627,80
E73	Aldea Univ	7	22	309.524,56
E8	Ftad. De Medicina*	2	6	124.833,38
E9	Maternidad	2	6	67.907,00


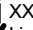


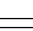
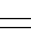
Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.



LAGO DE MARACAIBO


PUENTE G. RAFAEL URDANETA

LEYENDA:

-  Equipamientos
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO N° 10
GENES TIPOLOGICOS. EQUIPAMIENTOS
URBANOS. MARACAIBO 2013**

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros


4.2.9 Barrios

Los barrios constituyen las áreas de urbanización más extendidas en la ciudad de Maracaibo, los mismos se caracterizan por el uso de vivienda unifamiliar aislada. El proceso de parcelación así como la construcción de la edificación y la procura de los servicios urbanos es producto de la autoconstrucción (Figura 31).



FIGURA 31. Gen Tipológico Barrio. Barrio Seco. Parroquia Caracciolo Parra
Fuente: Google Earth (2011).

Una vez consolidada la ocupación y transcurrido un período de tiempo, las instituciones del Estado inician el proceso de consolidación bajo diferentes modalidades. El desarrollo y consolidación de la vivienda depende de la capacidad económica de sus habitantes.

Es necesario reconocer que como mecanismo de hacer ciudad el barrio en su relación con la naturaleza no modifica el relieve, la hidrografía ni otros elementos de la estructura rural del territorio; por el contrario, estos elementos pasan a constituir y protagonizar la configuración física del barrio una vez producida la consolidación (Foto 24).

A diferencia de los mecanismos formales donde la topografía y la hidrografía resultante son producto de alteraciones propias del proceso de urbanización planificado.



Cauce de cañada



Cañada embaulada Barrio La Guyarita

FOTO 24. Cauces de Cañadas en las Primeras Etapas de Urbanización. Posteriormente al Proceso de Consolidación

Fuente: CONAVI (2003).

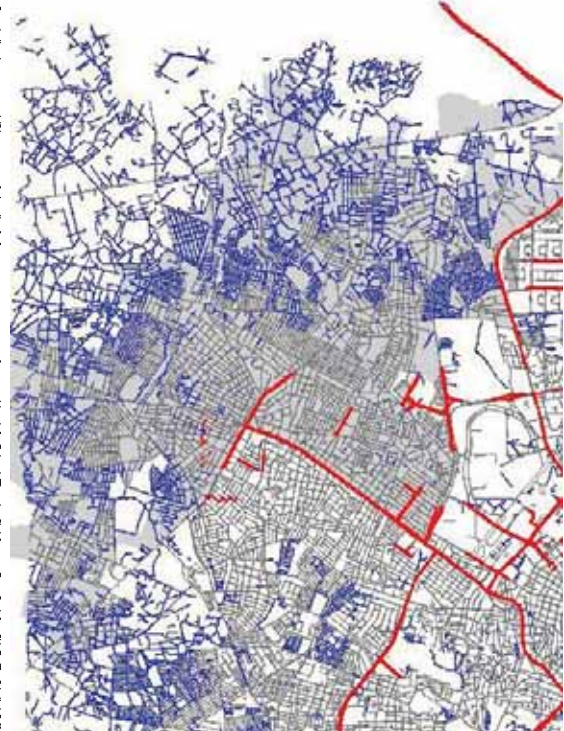
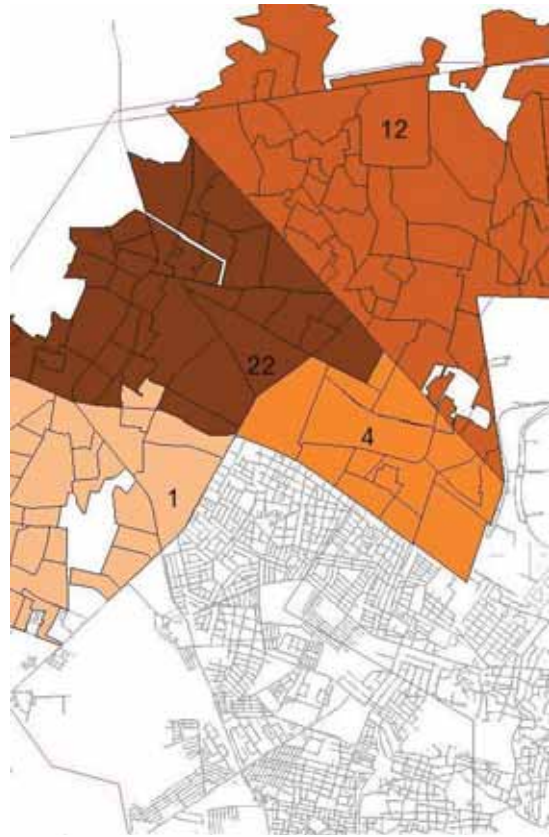
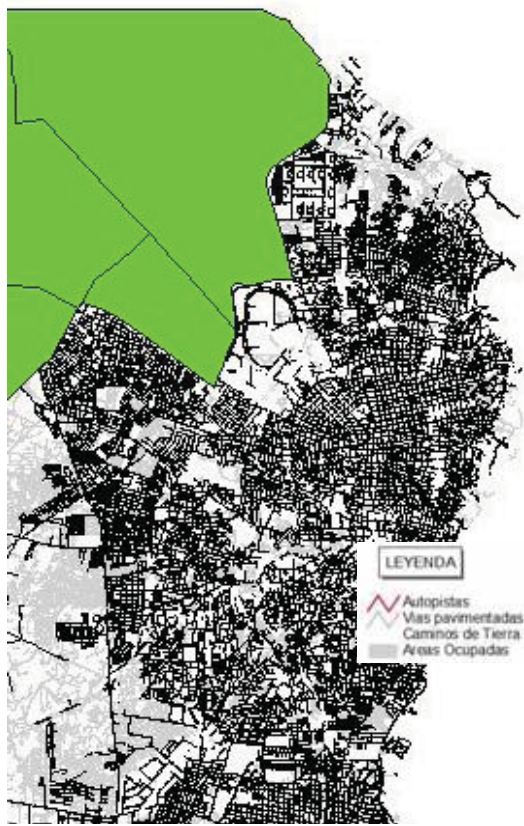
Los barrios son producto de crecimientos por extensión, al emplazarse en nuevas áreas apoyados en los elementos estructurales territoriales existentes y la estructura rural de la propiedad (hatos) como unidad de intervención (Figura 32).

Los barrios quedan conectados a la ciudad por medio de vías rurales conocidas como trochas que una vez consolidada la ocupación, pasan a constituir la calle estructurante del barrio o fragmento informal. Algunas obras o infraestructuras como tendido eléctrico o canales de causes de drenajes contribuyen y orientan el desarrollo de los barrios (Foto 25).

En cuanto a la trama la principal queda constituida por los caminos rurales consolidados y la vialidad estructurante prevista en los planes de ordenación, a partir de esta se construye la malla secundaria de vialidad conformando tramas irregulares, que cumplen su función pero que resultan inadecuadas.

En general el trazado se ve afectado por la topografía y la forma del hato; sin embargo, existe una tendencia a la implantación de un entramado reticular irregular que se adapta a las condiciones naturales del emplazamiento (Figuras 33, 34 y 35). En las zonas de barrios con topografía irregular, propia de la zona cercana a costa la configuración de las tramas es laberíntica.

En los genes tipológicos barrio la mayor extensión de suelo está destinada al uso residencial de acuerdo al diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo (PDUM) de 2005 (CMMM, 2005) y a datos del Plan para la Unidad de Planificación Física Maracaibo Norte II (UPF-2) (CONAVI, 2003) el uso residencial ocupa el 75 % del área bruta de suelo; sin embargo, al momento de realizar la invasión se reservan parcelas de dimensiones similares a las residenciales para los usos comunales, recreacional, deportivo y religioso (Fotos 26 a 28).



**FIGURA 32. Caminos Rurales (1971) y Trama de Areas Urbanizadas (2012).
Parroquias del Norte de Maracaibo**

Fuente: Elaboración del autor a partir de Plano base IMAU (1971) y Modelo SIG.



Camino rural. Barrio El Samide



Cauce de agua temporal –cañada. Barrio las Peonías



Tendido eléctrico zona norte



Afectación vial para construcción de la Circunvalación N° 3 en la zona oeste sector Hato Escondido

FOTO 25. Elementos de la Estructura Rural del Territorio en las Zonas de Barrios

Fuente: Registro fotográfico del autor.



FIGURA 33. Gen Tipológico Barrio. Bajo Seco. Parroquia Caracciolo Parra Pérez. Tramas.

Fuente: Elaboración del autor a partir CONAVI (2003a).

Los grandes fragmentos de genes de barrios quedan desprovistos de equipamientos de ámbitos intermedios, posteriormente a la invasión y consolidación, surgen dinámicas en los nodos de transporte que generan cambios de usos que tienden a consolidarse como puntos de centralidades de los fragmentos marginales, en los cuales el Estado implanta los equipamientos de ámbito intermedio. El código genético de los barrios presenta grandes variaciones en el tamaño del gen, que oscilan entre 0,82 a 221 ha. La trama como se ha mencionado tiende a ser reticular irregular, pero se deforman para adaptarse a la topografía y elementos naturales. El tamaño tipo de las parcelas es de 300 a 600 m²; generando densidades que fluctúan entre 7,8 y 88,49

viv/ha. La densidad tipo (valor que más se repite) para los barrios es baja de 17 inm/ha.



FIGURA 34. Gen Tipológico Barrio. Cujicito. Parroquia Idelfonso Vásquez.
Fuente: Elaboración del autor a partir de Google Earth (2011).

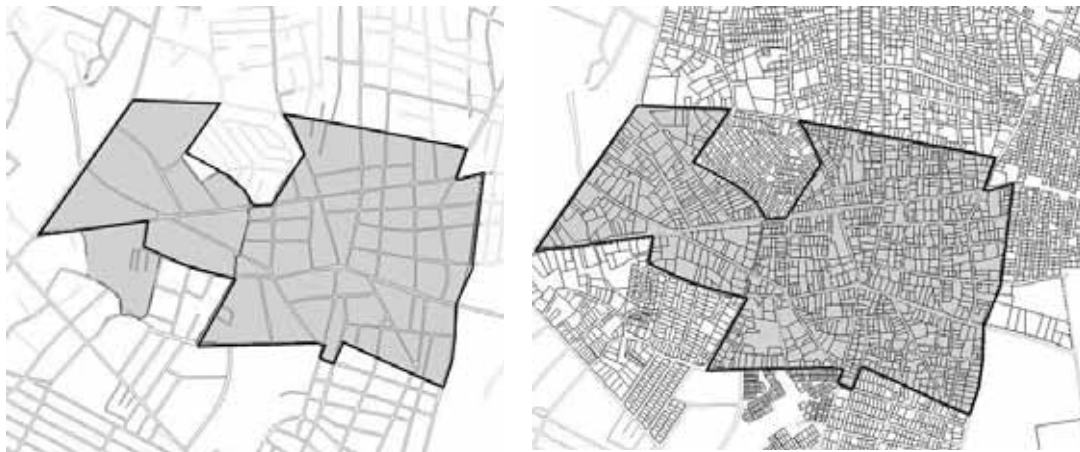


FIGURA 35. Gen Tipológico Barrio. Cujicito. Parroquia Idelfonso Vásquez. Tramas.
Fuente: Elaboración del autor a partir de CONAVI (2003a).



Comercio local en el Barrio los Pescadores



Comercio vecinal. Barrio Los Pescadores

FOTO 26. Comercio Local en Áreas de Barrios

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Escuela improvisada. El Panamericano sector 4



Escuela. Barrio Brisas del Norte

FOTO 27. Áreas Reservadas para Equipamientos Educativos

Fuente: CONAVI (2003)



Hogar de cuidado diario barrio Catatumbo



Escuela en La Victoria

FOTO 28. Equipamientos Educativos Consolidados en los Barrios

Fuente: Registro fotográfico del autor.

Los barrios emplazados cerca o fuera del límite urbano, presentan parcelas de mayor tamaño en torno a los 1.000 m. Los que se encuentran en la periferia en torno a las áreas ya consolidadas registran parcelas cercanas a los 500 m. en promedio; producto de procesos de subparcelación y venta. El paisaje urbano está vinculado al nivel de consolidación de barrio, en general mientras más periférico es el barrio, es más difícil leer los elementos urbanos (Fotos 29 y 30).

Las mutaciones de los genes tipológicos barrios están referidas al inmueble, el mismo al consolidarse incrementa el porcentaje de ocupación permitido por las Ordenanzas e incumple con los retiros laterales, de frente y fondo (Foto 31). Un segundo grupo de mutaciones mucho más importantes están vinculadas a la renovación de las áreas de barrios, por parte de promotores privados que compran los inmuebles ubicados sobre vías importantes, para construir nuevos desarrollos formales como vivienda. Estos nuevos desarrollos generalmente son de vivienda multifamiliar de torre aislada.

Sin embargo, durante los últimos diez años y ante la escases de suelo urbano accesible y central, los promotores adquieren parcelas en los barrios para construir genes tipológicos villas (Foto 32). Dentro de estas mutaciones de renovación se encuentran las operaciones efectuadas para sustituir el rancho o la vivienda precaria por una vivienda nueva o la renovación completa del barrio (Foto 33 y Figura 36).



Barrio Catatumbo



Barrio Gian Carlos Di Martino



Barrio el Cardonal Norte



Barrio Cardonal Norte

FOTO 29. Gen Tipológico Barrio. Parroquia Idelfonso Vásquez - Diferentes Estadios de Consolidación

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Barrio El Mamón



Barrio El Ajonjolí



Barrio Valmore Rodríguez



Barrio Los Planazos

FOTO 30. Gen Tipológico Barrio. Parroquia Idelfonso Vásquez - Diferentes Estadios de Consolidación

Fuente: Registro fotográfico del autor.



Barrio Pueblo Nuevo de fecha de fundación 1965.
FOTO 31. Gen Tipológico Barrios. Mutaciones en la Edificaciones. Incumplimiento de los Retiros de Frente y de Fondo
Fuente: Registro fotográfico del autor.



*Barrio Cerros de Marín al borde de la Avenida 2 (El Milagro)
 Comercio local Barrio Pueblo Nuevo*
FOTO 32. Gen Tipológico Barrios. Mutaciones en la Edificaciones. Sustitución de Áreas de Barrios por Villas
Fuente: Registro fotográfico del autor.

De igual forma, los propietarios en las diferentes etapas de consolidación de los inmuebles llegan a generar edificaciones de hasta 3 y 4 pisos, albergando en la parcela más de un inmueble (Foto 34).

Los genes tipológicos identificados como Barrios están enumerados son un total de 543 genes que ocupan una extensión de 14.244,89 ha (Tabla 33). La ubicación y distribución espacial de los genes tipológicos está indicada en el Plano 11. El proceso de urbanización inicial del barrio sigue la secuencia: parcelación, edificación y suburbanización.



FOTO 33. Mutaciones: Sustitución de Áreas de Barrios por Urbanización de Viviendas y Bloques Multifamiliares
Nota: Barrio Ciudad Lossada. Áreas del Compus de la Ciudad Universitaria de LUZ invadidas en 2002, intervenidas por la Gran Misión Vivienda en 2012. Erradicación de barrios y construcción de urbanizaciones y conjuntos residenciales.
Fuente: Registro fotográfico del autor.



Infraestructura de servicios. Barrio Ciudad Lossada



FIGURA 36. Mutaciones: Construcción de Equipamientos Urbanos de Ámbito local de Áreas de Barrios

Nota: Áreas del Campus de la Ciudad Universitaria de LUZ invadidas en 2002, intervenidas por la Gran Misión Vivienda en 2012.

Fuente: Registro fotográfico del autor (arriba) y Google Earth (2011) (abajo).



Procesos de densificación en altura. Barrio La Victoria.



FOTO 34. Mutaciones: Procesos de Densificación en Altura

Nota: La ordenanza solo permite en parcelas de esas dimensión hasta 2 alturas.

Fuente: Registro fotográfico del autor.

TABLA 33. Gen Tipológico. Barrio

Código	Nombre	Período	Parroquia	Area (m ²)
B1	La Ciega	1	2	51.005,21
B10	La Pomona 2*	2	8	85.383,36
B100	Las Tarabas	3	13	181.824,53
B101	Los Claveles 3	3	5	309.299,66
B102	Las Tarabas*	3	13	129.146,70
B103	Los Claveles 6	3	5	80.137,64
B104	Los Clavele 2	3	5	193.802,91
B105	La Pastora	3	5	214.794,05
B106	Los Claveles 1	3	5	248.138,23
B107	Asocerro	3	5	80.446,88
B108	Los Claveles*	3	5	161.797,61
B109	San Trino	3	8	339.517,81
B11	La Pomona 5	2	8	247.285,86
B110	Andres E. Blanco	3	5	202.391,12
B111	Andres E. Balnco*	3	5	242.420,58
B112	Los Claveles 7	3	5	42.508,58
B113	Los Claveles 4	3	5	83.841,19
B114	Andres E. Blanco	3	5	293.998,75
B115	Panamericano 4*	3	4	115.892,65
B116	El Manzanillo	3	11	2.063.339,66
B117	Buena Vista	3	3	402.821,89
B118	Fco De Miranda	4	19	189.723,54
B119	Los Pescadores*	4	7	370.728,66
B12	El Calvario	2	16	250.082,32
B120	Gal O Verde 3	4	5	43.488,69
B121	La Rancheria 3*	4	8	38.986,30
B122	Los Pescadores	4	7	111.898,79
B123	Aya Ucho	4	19	591.777,28
B124	Gallo V Rde 2	4	5	80.841,43
B125	La Rancheria-2	4	8	148.656,15
B126	La Rancheria 1	4	8	118.134,74
B127	Sur America	4	17	1.175.697,93
B128	Las Tarabas	4	18	119.230,26
B129	Corezon De Jesus	4	11	727.334,91
B13	El Poniente	2	8	276.327,85
B130	Sierra Aestra*	4	11	566.468,03
B131	Sierra Maestra	4	11	2.029.863,21
B132	Pedregal 2	4	19	237.757,30
B133	El Eru Barrio	4	20	404.738,43
B134	Los Estanques	4	16	420.550,57
B135	Carmelo Urdanet	4	22	716.907,10
B136	Pedregal 1*	4	19	145.367,95
B137	Raul Leoni 2	4	22	281.431,13
B138	La Montaõita	4	10	368.985,09
B139	Raul Leoni*	4	22	693.756,47
B14	Pravia	2	8	134.287,09
B140	Raul Leoni	4	1	299.112,17
B141	Gallo -Verd -2	4	5	127.151,47
B142	Pue To Rico 1	4	3	163.451,49
B143	Puerto Rico 3	4	3	156.925,56
B144	El Silencia	4	9	688.889,49
B145	La Mision 4	4	16	51.095,45
B146	El Callao	4	9	873.795,49
B147	La Mision 3	4	16	144.828,94
B148	La Mision 1*	4	16	397.999,51
B149	Campo Alegre	4	8	415.666,90
B15	Santa Lucia 1	2	21	96.826,42
B150	Valmore Rodriguez	4	12	147.346,95
B151	Puerto Rico 4	4	3	163.096,13
B152	Valmore Rodriguez	4	12	27.181,96
B153	Kennedy*	4	16	398.744,11
B154	La Mision	4	16	477.594,64
B155	Puerto Rico 2	4	3	256.746,73
B156	La Misi N 3	4	16	199.269,70
B157	El Cardonal Sur	4	15	258.736,31
B158	El Marite	4	1	93.257,38
B159	Libertador*	4	1	815.578,97
B16	El Milagro	2	21	201.468,13
B160	Chino Julio	4	12	942.898,11
B161	Altos De La Vanega	4	16	203.491,27
B162	San Pedro	4	16	120.813,95
B163	Las Marias 1	4	10	356.343,90
B164	Brisas Del Sur 1*	4	16	179.883,43
B165	Primero De Agos O	4	10	76.265,29
B166	Simon Bolivar	4	10	1.117.523,28
B167	La Chinita*	4	8	301.570,29
B168	El Progreso	4	8	81.822,89
B169	Simon Bolivar	4	10	65.440,59
B17	Nuevo	2	8	277.205,93
B170	Jorge Hernandez	4	3	327.833,83
B171	Brisas Del Surv 3	4	16	98.185,04
B172	Andres E. Blanco*	4	5	116.285,25

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogénético.
 (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
 Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 33. Gen Tipológico. Barrio (continuación)

Código	Nombre	Período	Parroquia	Area (m ²)
B173	Brisas Del Sur 2	4	16	180.215,75
B174	Primero De Agosto	4	10	175.707,72
B175	El Progreso	4	8	116.160,34
B176	24 De Septiembre*	4	12	364.479,92
B177	Los Reyes Magos	4	7	226.035,67
B178	Las Banderas	4	8	57.519,21
B179	La Montañita 2	5	10	148.851,57
B18	Valle Frio 1*	2	21	64.388,19
B180	La Montañita 1	5	10	66.175,00
B181	Robinson Fereira	5	16	307.048,32
B182	24 De Julio	5	9	1.426.212,60
B183	12 De Octubre*	5	3	283.748,34
B184	La Lucha	5	7	88.583,39
B185	Las Peonias	5	12	337.023,86
B186	Jose Felix Rivas	5	22	199.695,33
B187	Jose Felix Rivas*	5	22	100.169,89
B188	24 De Septiembre	5	16	107.153,85
B189	Los Robles 1	5	15	928.081,87
B19	Valle Frio 1	2	21	98.789,71
B190	Los Robles 2	5	15	548.264,64
B191	La Florida	5	19	123.157,28
B192	Jose Felix Fiva 1	5	22	161.156,59
B193	Bello Monte 1	5	16	203.512,07
B194	Catatumbo	5	12	899.656,54
B195	Ricardo Aguirre	5	8	104.906,44
B196	Bello Monte 2	5	16	213.954,17
B197	El Pajar	5	16	136.449,84
B198	5 De Julio 1*	5	5	302.020,83
B199	El Mamon	5	12	449.940,15
B2	Primero De Mayo*	2	6	305.387,21
B20	La Cons Laciën	2	2	111.028,83
B200	5 De Julio 1	5	5	96.175,83
B201	Zulia	5	1	365.766,46
B202	Neptario Andrade*	5	12	86.143,96
B203	La Olar	5	9	1.629.424,94
B204	5 De Julio	5	5	9.710,02
B205	5 De Julio 2*	5	5	48.998,79
B206	El Placer	5	20	288.581,97
B207	Blanco	5	12	56.537,15
B208	Vista Bella	5	3	75.218,32
B209	Indio Mara	5	12	761.299,73
B21	San A Lucia 4	2	21	213.964,52
B210	J Leon Mijares	5	9	505.479,84
B211	San Agustin*	5	12	199.004,47
B212	Maria Palac Os 2	5	16	136.626,03
B213	Betulio Gonzalez	5	20	333.473,16
B214	Maria Alacio	5	16	94.990,12
B215	Maracaibo Antaõon	5	5	110.552,05
B216	El Nispero*	5	1	610.153,08
B217	El Nispero	5	1	308.729,15
B218	14 De Noviembre	5	19	117.812,41
B219	Blanquita De Perez	5	9	191.592,91
B22	Las Termas	2	21	151.079,51
B220	Nuevo Mundo	5	7	52.109,05
B221	San Javier*	5	15	154.579,56
B222	Noto Cross	5	12	110.140,28
B223	Nueva Independencia	5	10	266.930,23
B224	Calendario	5	1	51.748,59
B225	San Javier	5	17	150.394,80
B226	Santa Fe	5	14	209.036,24
B227	La Democracia*	5	9	132.099,58
B228	El Bajo	5	24	1.245.091,38
B229	La Frontera	5	16	118.890,65
B23	Alt De Jalisco	2	7	1.067.863,85
B230	Luis A. Garcia	5	1	209.613,07
B231	Los Cortijos 1	5	14	2.218.267,45
B232	Calendario	5	1	118.383,30
B233	Calendario*	5	1	217.478,31
B234	28 De Diciembre	5	9	591.656,57
B235	Los Cor Ijos	5	14	1.665.245,87
B236	Calendario	5	1	318.714,63
B237	Balmero Leon	5	12	296.597,44
B238	P. D Piedra Sur	5	11	207.320,15
B239	Rafael Urdaneta*	5	4	172.827,62
B24	Cerros De Marin 2	2	18	80.623,44
B240	Dalia D Fernandez	5	9	203.927,89
B241	Venezuela	5	19	51.913,41
B242	El Cardonal Norte	5	12	407.596,80
B243	La Resistencia	5	12	91.536,71
B244	Ajonjoli	5	12	238.341,22
B245	Balmero Leon*	5	12	235.332,82

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfológico.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 33. Gen Tipológico. Barrio (continuación)

Código	Nombre	Período	Parroquia	Area (m ²)
B246	Carabobo	5	9	221.043,60
B247	Armando Molero	5	22	140.361,43
B248	Roberto Trujillo	5	14	1.812.231,21
B249	Miraflores	5	1	233.093,24
B25	Cerros De Marin-3*	2	18	111.743,88
B250	Los Pozos	5	14	191.934,65
B250	Los Pozos	5	17	191.934,65
B251	Univers Dad	5	9	334.621,40
B252	12 De Marzo	5	22	77.180,11
B253	12 De Marzo*	5	22	123.099,94
B254	12 De Marzo	5	22	251.440,57
B255	Armando Reveron	5	22	367.318,22
B256	El Sitio 1	5	22	107.463,15
B257	El Sitio 2	5	22	100.811,14
B258	Luis Aparicio*	5	9	538.472,09
B259	Lui Aparicio	5	9	120.963,01
B26	Cerros De -1	2	18	405.005,56
B260	San Sebastian	5	16	258.127,84
B261	Felipe Pirela*	5	10	350.471,43
B262	Mi Esperanza	5	22	149.596,00
B263	Guanipa Matos	5	22	339.748,90
B264	Negro Primero	5	20	218.986,02
B265	El Modelo	5	22	458.733,11
B266	Los Cuarenta	5	18	142.331,95
B267	Cecilia Coello	5	22	124.402,20
B268	Luc Rito	5	12	94.668,97
B269	Nueva Esperanza*	5	1	560.186,08
B27	Valle Frio 5	2	21	273.635,53
B270	Bolivita	5	10	155.465,23
B271	Divino Niño	5	20	113.978,59
B272	Bolivita	5	10	82.747,44
B273	Los Pinos 1	5	16	42.976,06
B274	Los Pinos 2	5	16	77.489,42
B275	El Éxito*	5	22	80.844,75
B276	Los Pinos 3	5	16	236.675,67
B277	Los Pinos 4	5	16	96.970,97
B278	Cecilia Coe Lo 1	5	22	157.046,24
B279	S/N	5	20	82.380,87
B28	Valle Frio 4	2	21	299.219,37
B280	10 De Febrero	5	5	28.748,25
B281	Nueva Esperanza	5	1	200.446,70
B282	10 De Febrero	5	5	37.285,16
B283	Paraiso Norte	5	22	229.289,22
B284	Jose Ali Lebrun	5	1	327.337,59
B285	Jose Ali Lebrun	5	1	48.454,28
B286	Estrella Del Valle	5	10	376.670,09
B287	Estrella Del Lago	5	1	373.293,26
B288	12 De Febrero*	5	22	117.786,21
B289	Alicia De Calde A	5	9	57.653,96
B29	Valle Frio 2	2	21	249.700,65
B290	Padre De La Patria	5	5	125.195,64
B291	Santo Domingo	5	8	279.259,42
B292	Dia De La Madre	5	10	101.049,60
B293	Bicentenario Sur*	5	20	474.590,65
B294	Par Iso	5	24	880.738,14
B294	Par Iso	5	20	880.738,14
B295	San Benito De P	5	16	76.020,18
B296	El Despertar	5	10	214.421,34
B297	Mi Triunfo	5	16	225.520,82
B298	El Despertar	5	10	113.869,39
B299	17 De Diciembre	5	9	240.528,83
B3	La Pomona 4*	2	8	167.411,06
B30	D. Josefa D Ramirez	2	8	14.730,52
B300	El Paraiso	5	9	327.930,52
B301	Bicentenario D Lib	5	22	152.695,49
B302	Puntica De Piedra	5	7	1.094.310,52
B303	17 De Dicie Bre	5	9	191.275,59
B304	Silvestre Manzanilla	5	22	360.918,36
B305	La Lucha*	5	7	161.635,53
B306	Paraiso	5	24	1.409.372,50
B307	Jesus De Nazaret	5	12	190.423,62
B308	Cerro El Avila	5	12	207.759,39
B309	Las Malvinas	5	16	120.820,55
B31	Integracion Com 6	6	15	133.078,68
B31	San Ramon*	2	20	280.748,76
B310	Jesus De Nazareth	5	12	225.651,20
B311	Juan Pa Lo li	5	20	291.838,97
B312	Felipe Hernandez	5	10	49.994,03
B313	Elo Parraga V	5	20	188.539,28
B314	Los Rios	5	1	151.433,45
B315	7 De Enero	5	10	159.970,50

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfológico.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 33. Gen Tipológico. Barrio (continuación)

Código	Nombre	Período	Parroquia	Area (m ²)
B316	Mama Vieja	5	20	370.514,49
B317	Juan Pablo li*	5	11	238.537,58
B318	Felipe Hernandez	5	10	205.794,42
B319	Sabana Grande	5	17	275.634,45
B32	San Ram N	2	20	932.003,62
B320	Altos De M Norte	5	7	420.741,38
B321	La Conquista	5	22	115.400,31
B322	Los Rios	5	1	219.705,16
B323	Integracion Comun*	6	15	209.242,26
B324	Ixora Rojas	6	5	82.615,58
B325	Primero De Marz	6	9	485.326,76
B326	Bajo Seco	6	4	387.947,11
B327	Ma Angelica De L	6	15	308.777,60
B328	Integracion Com. 9	6	15	76.282,69
B329	Jaime Lusinchi	6	22	380.681,17
B33	La Arreaga	2	8	163.410,34
B330	Integraciën Com 10	6	15	37.122,00
B332	L. Perozo D Zamb.1	6	15	155.996,40
B333	Integracion Com 3*	6	15	215.589,03
B334	L. Perozo D Z.2	6	15	139.598,32
B335	Ma Angelica De L	6	15	920.119,34
B336	Integracion Com 1	6	15	124.555,60
B337	Int Gracion Com 11	6	15	48.202,19
B338	Dia De Reyes	6	10	302.220,24
B339	El Gaitero 4*	6	15	359.508,11
B34	La Arreaga	2	8	261.681,14
B340	El Gaitero	6	15	363.595,35
B341	Nuevo Horizonte	6	22	387.981,71
B342	Las Tarapitas	6	10	103.004,36
B343	Integracion Com 4	6	15	278.164,66
B344	Integracion Com.2	6	15	108.354,37
B345	Integracion Com 5	6	15	173.902,93
B346	Nuevo Horizonte*	6	22	99.838,68
B347	Alberto Carnevalli	6	19	33.481,06
B348	Alberto Carnevalli	6	19	466.011,90
B349	El Bebe Ero	6	20	303.914,55
B35	Valle Frio 3	2	21	192.159,71
B350	El Gaitero 1-2	6	15	639.692,63
B351	Los Cuchis	6	12	47.109,89
B352	Romulo Betancourt*	6	8	44.126,02
B353	Cecilio Acosta	6	5	113.719,66
B354	Integracion Com 7	6	15	146.383,47
B355	Colinas De Gonzaga	6	3	21.342,04
B356	Jose An Onio Paez	6	10	226.221,14
B357	El Uji	6	12	60.069,78
B358	La Limpia Sur	6	9	323.403,51
B359	Dia De La Raza	6	8	62.443,24
B36	San Fernando 1	2	3	285.740,76
B360	San Antonio	6	1	203.829,48
B361	Alma Bolivariana*	6	22	147.187,60
B362	Hato Escondido	6	22	127.772,18
B363	Noriega Tri O	6	20	52.809,75
B364	Robinson Medina	6	15	96.016,60
B365	La Rosita	6	22	128.286,49
B366	Los Caobos	6	1	54.404,19
B367	Los Caobos	6	1	205.324,63
B368	San Luis*	6	20	226.099,55
B369	La Gracia De Dios	6	20	93.069,66
B37	San Fernando 2	2	3	273.283,26
B370	San Benito	6	1	106.077,40
B371	Tamanaco	6	16	48.226,89
B372	23 De Marzo	6	12	214.424,37
B373	Alfredo Sadel	6	5	74.414,37
B374	Samide	6	1	149.290,88
B375	Lomitas Del Zulia 2	6	10	74.524,52
B376	Samide	6	1	154.339,89
B377	Samide	6	1	24.423,62
B378	Lonitas Del Zulia	6	10	111.663,73
B379	Vir En Del Carmen	6	12	318.089,60
B38	Santa Rosa D Agua	2	7	706.751,90
B380	Lomitas Del Zulia 1	6	10	53.792,67
B381	S/N	6	10	11.444,08
B382	Brisas De L Vanega	6	10	65.889,12
B383	S/N-133	6	10	30.154,62
B384	S/N	6	10	49.982,08
B385	Corito-3	6	8	144.610,02
B386	19 De Abril	6	18	31.444,87
B387	Lomas D S Fernando	7	10	20.197,61
B389	Edgar R Uzcategui	7	8	117.393,45
B39	Ziruma*	2	13	188.902,88
B390	S/N	7	16	92.168,74
B391	La Limpia	7	20	215.657,74

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfológico.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 33. Gen Tipológico. Barrio (continuación)

Código	Nombre	Período	Parroquia	Área (m ²)
B392	San Juan	7	12	329.114,64
B393	14 De Mayo	7	22	102.896,04
B394	Paraiso	7	22	146.357,44
B395	La Chinita	7	22	172.276,43
B396	Mirtha Fonseca	7	12	177.441,65
B397	La Guajirita	7	12	539.762,19
B398	Rafito Vill Lobos	7	12	357.704,97
B399	Br. Anibal Ospino	7	1	154.069,07
B4	La Pomona 1	2	8	206.915,59
B40	Industria	2	8	84.548,79
B400	La Revancha*	7	1	241.929,22
B401	Cassiano Losada	7	1	175.910,11
B402	Cassiano Losada	7	1	177.509,80
B403	La Gloria	7	10	54.133,41
B404	Brisas Del Norte*	7	12	506.262,72
B405	Etnia Guajira	7	22	192.426,15
B406	Curarire	7	12	209.071,35
B407	Nuevo Renacer	7	3	35.548,60
B408	La Gracia De Dios	7	1	83.417,21
B409	Nueva Venezuela	7	3	30.399,09
B41	Gonzaga	2	18	37.756,95
B411	Cassiano Lossada	7	1	136.470,32
B412	Samide*	7	1	63.698,78
B413	Chiquinquira	7	22	399.897,11
B414	El Hatillo	7	22	194.549,52
B415	Los Navas	7	22	181.981,90
B416	S/N	7	22	35.772,37
B417	Las Marias 2	7	10	40.698,92
B418	Anexo M Angelica D L	7	15	22.689,17
B419	S/N	7	12	139.506,62
B42	Rincon Del Angle	2	7	126.132,41
B420	Las Peonias*	7	12	161.275,43
B421	Santa Ines	7	1	409.453,02
B422	El Samide	7	1	91.952,92
B423	Samide	7	1	478.162,29
B424	19 De Abril*	7	10	500.168,78
B425	Anc N Alto	7	1	395.820,83
B426	Los Dom Nguetz	7	1	181.503,74
B427	El Valle	7	10	42.825,22
B428	La Rinconada	7	1	81.825,86
B429	S-Nombre	7	1	156.223,04
B43	San Jose	2	3	428.968,28
B430	S/N	7	1	102.858,26
B431	Samide	7	1	59.831,52
B432	Los Navas	7	22	286.659,18
B433	S/N	7	22	26.817,02
B434	Samide	7	22	91.169,61
B435	Sobre La Misma Tierra	7	22	548.853,65
B436	La Pastora	7	3	351.039,01
B437	San Juan*	7	12	285.476,28
B438	14 De Julio	7	10	138.771,81
B439	San Isidro	7	1	136.549,88
B44	San Jose 1	2	3	246.069,33
B440	Hato Gr Nde Barrio	7	1	91.482,70
B441	La Pionera	7	10	254.193,95
B442	S/N	7	5	9.346,88
B443	Nueva Democracia	7	12	286.639,34
B444	Caribe	7	12	97.090,37
B445	S Antonio D L Caños	7	12	668.365,80
B446	El Chaparral	7	15	49.239,08
B447	Palo Negro	7	12	72.459,93
B448	El Rosario	7	12	235.364,05
B449	S/N	7	22	30.490,21
B45	San Jos 3	2	3	259.437,66
B450	La Lechuga	7	10	19.452,47
B451	Cardon La Estrella	7	10	38.584,19
B452	La Guajirita-2*	7	12	234.618,54
B453	Santa Rosa	7	12	784.548,33
B454	Etn A Guajira	7	12	663.575,35
B455	Bella Esperanza	7	12	53.950,11
B456	El Den	7	10	55.077,77
B457	Flor Del Campo	7	12	37.200,86
B458	La Encl Cijada	7	10	86.599,46
B459	El Prog Eso	7	10	80.738,10
B46	San Jose 4	2	3	386.795,58
B460	S/N	7	10	42.753,49
B461	S/N	7	12	83.027,69
B462	Ezequiel Zamora	7	10	137.114,56
B463	Praderas Bajas*	7	10	635.379,99
B465	S/N	7	10	26.914,29
B466	S/N-131	7	10	37.751,17
B467	Los Naranjos	7	10	33.776,33
B468	La Pradera Alta	7	10	293.079,35

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 33. Gen Tipológico. Barrio (continuación)

Código	Nombre	Período	Parroquia	Area (m ²)
B469	Anexo Mi Esperanza	7	15	88.065,75
B47	Las Corubas	2	13	252.660,31
B470	Mi Esperanza*	7	15	49.364,59
B471	S/N	7	15	21.738,23
B472	S/N	7	15	59.753,14
B473	El Rosario	7	10	17.006,43
B474	Amalwin	7	15	246.639,00
B475	El Palmar	7	10	59.911,37
B476	S/N	7	10	20.304,12
B477	Santa Clara Martir	7	5	76.156,45
B478	Hato El Cardon	7	10	67.766,23
B479	Las Trinitarias 3	7	10	237.033,77
B48	Pueblo Nuevo	2	18	173.938,85
B480	S/N	7	15	65.786,21
B481	S/N	7	10	213.832,16
B482	S/N	7	15	63.429,62
B483	S-N	7	12	125.715,00
B484	Cuidad Losada	7	12	1.363.717,01
B485	S/N	7	12	558.741,77
B486	S/N	7	12	47.658,34
B487	S/N	7	22	52.120,56
B487	S/N	7	22	662.338,40
B488	S/N	7	22	11.398,30
B489	S/N	7	22	10.293,81
B49	Amparo 1	2	3	133.672,40
B490	S/N	7	22	15.860,43
B491	S/N	7	22	129.710,88
B492	S/N	7	1	507.327,69
B494	S/N	7	10	381.921,60
B495	S/N	1	10	557.835,27
B496	S/N	7	15	69.377,57
B497	S/N	7	23	105.751,36
B498	S/N	7	23	896.324,88
B499	S/N	7	23	1.106.973,71
B5	Corito	2	8	401.763,61
B50	Chocolate	2	8	301.774,78
B500	S/N	7	10	485.864,83
B501	S/N	7	10	189.231,90
B502	S/N	7	10	286.908,85
B503	S/N	7	10	273.908,19
B504	S/N	7	10	229.747,20
B505	S/N	7	10	44.504,92
B506	S/N	7	10	38.864,42
B507	S/N	7	23	83.231,77
B508	S/N	7	10	385.617,60
B509	S/N	7	10	345.652,59
B51	Puntica De Piedra*	2	7	399.126,66
B510	S/N	7	10	111.090,34
B511	S/N	7	10	210.811,23
B512	S/N	7	10	411.918,80
B513	S/N	7	10	479.460,87
B514	S/N	7	10	147.140,39
B515	S/N	7	10	341.158,63
B516	S/N	7	10	153.792,63
B517	S/N	7	10	219.800,51
B518	S/N	7	23	79.830,03
B519	S/N	7	1	158.162,03
B52	Chocolate	2	8	1,72
B520	S/N	7	23	69.861,87
B521	S/N	7	23	206.346,17
B521	S/N	7	1	206.346,17
B522	S/N	7	14	208.307,05
B523	S/N	7	14	570.120,59
B524	S/N	7	14	600.150,73
B524	S/N	7	9	600.150,73
B525	S/N	7	14	615.074,26
B526	S/N	7	14	276.847,41
B527	S/N	7	14	451.334,99
B528	S/N	7	14	1.677.138,74
B529	S/N	7	14	364.899,90
B53	Amparo	2	3	144.168,20
B530	S/N	7	9	288.427,80
B531	S/N	7	9	352.905,40
B532	S/N	7	9	113.447,12
B533	S/N	7	9	219.892,41
B534	S/N	7	9	538.828,38
B535	S/N	7	9	70.614,53
B536	S/N	7	9	126.789,14
B537	S/N	7	9	71.625,17
B538	S/N	7	9	75.958,60
B539	S/N	7	22	192.484,53
B54	Amparo 4	2	3	655.836,90
B540	S/N	7	22	176.696,76

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).

Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 33. Gen Tipológico. Barrio (continuación)

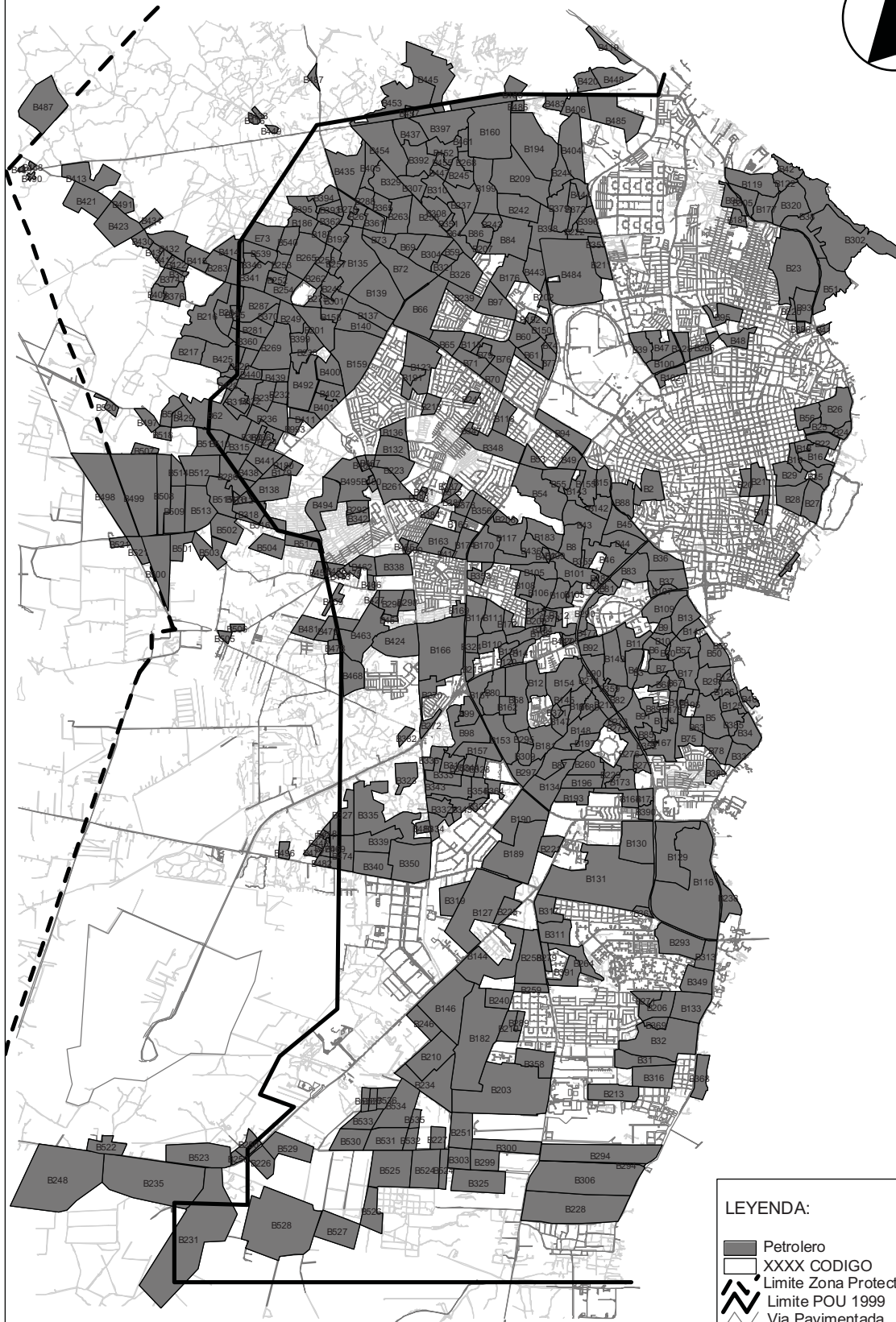
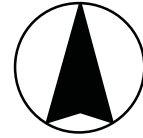
Código	Nombre	Período	Parroquia	Área (m ²)
B55	Amparo 3	2	3	214.234,38
B56	La Lago-1	2	18	197.229,48
B57	Cer O Pelao	2	8	221.322,37
B58	La Libertad	2	16	530.779,08
B59	Blanco	3	22	93.481,58
B6	La Pomona 3	2	8	155.358,87
B60	Los Olivos 3	3	4	227.623,24
B61	Los Olivos 2	3	4	184.501,58
B62	La Rinconada*	3	1	659.791,77
B63	23 De Enero	3	8	77.186,10
B64	Blanco	3	12	266.495,75
B65	Panamericano 3	3	4	231.166,69
B66	Panamericano 1*	3	4	737.909,98
B67	San Rafael	3	8	105.812,19
B68	San Juan	3	8	73.646,86
B69	Obrero	3	22	221.564,24
B7	La Pomona 1	2	8	136.559,85
B70	Panamericano 5	3	4	162.658,95
B71	Panamericano 2	3	4	208.269,06
B72	Guacaip Ro 1	3	22	703.926,04
B73	Guacaipuro 2	3	22	136.244,51
B74	Los Olivos	3	12	55.217,85
B75	23 De Enero 3	3	8	274.989,54
B76	Panamericano 6	3	4	309.205,02
B77	Los Olivos*	3	4	226.235,01
B78	23 De Enero 1	3	8	226.635,27
B79	Udo Perez	3	4	83.795,70
B8	Cañada Honda	2	3	330.563,74
B80	San Pedro	3	16	333.532,74
B81	Socorro	3	5	82.929,90
B82	Altamira Norte	3	8	167.565,46
B83	Socorro	3	3	332.565,46
B84	Cujicito	3	12	577.072,23
B85	Altamira Sur 3	3	8	103.847,31
B86	Cujicito	3	12	296.865,27
B87	San Martin Porras	3	16	294.173,01
B88	Nueva Venezuela	3	6	261.730,39
B89	Altamira Sur 1	3	8	114.969,94
B9	La Pomona 6	2	8	91.751,47
B90	San A Clara 2	3	8	187.637,40
B91	Altamira Sur 2	3	8	355.850,80
B92	Santa Clara 1	3	8	171.984,30
B93	Leonardo Luis Pineda	3	7	240.771,82
B94	Manzana De Oro	3	6	310.558,15
B95	18 De Octubre	3	18	204.339,83
B96	Teotiste Gallegos*	3	7	156.363,27
B97	La Victoria	3	4	352.315,40
B98	J. G. Hernandez 2	3	15	419.117,73
B99	J. G. H Rnandez 1	3	15	180.635,45
B993	S/N	7	1	73.514,93

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).







Fuente: Elaboración del autor.

4.2.10 Polígono Industrial

Los polígonos industriales, son un espacio territorial en el cual se agrupan una serie de actividades industriales destinadas a la producción de bienes, que pueden o no estar relacionadas entre sí y que en la legislación venezolana aparecen dentro de las poligonales urbanas a diferencia de otros países. Las áreas destinadas a las industrias están contempladas dentro de las Normas para Equipamientos Urbanos de 1985 (MIDUR, 1985) y se calculan con un índice de hasta 20 m²/hab, en función de la base económica del centro poblado.




LEYENDA:

-  Petrolero
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 11
GENES TIPOLOGICOS. BARRIOS
MARACAIBO 2013

ESC: 1:125000
600 0 600 Metros



Desde la elaboración del Plano Regulador de Maracaibo de 1953 (MOP, 1953) existe un área destinada para servicios industriales dentro del área urbana de la ciudad. El Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968) y el Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985 (MINDUR, 1985) crean dos polígonos industriales, uno en la zona norte y otro en la zona sur (Figura 37). Tradicionalmente parte de la costa ha estado ocupada por servicios industriales uso reconocidos en el Plan Urbano de 1968; sin embargo, las dinámicas urbanas han expulsado las actividades industriales de la costa norte conservándose en el sur la industria vinculada a servicios de la actividad petrolera (Foto 35).



FIGURA 37. Gen Tipológico Polígono Industrial del Sur
Fuente: Google Earth (2011).



FOTO 35. Gen tipológico Polígono Industria Ocupación de la Costa Sur por la Industria
Fuente: Fundación para la Cultura Urbana (2007).

En las ordenanzas del Nuevo Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo PDUM de 2005 (CMMM, 2005), solo se conserva el polígono industrial sur ya que la norte fue invadida por barrios y se reconoce las industrias ya implantas en la zona como usos conforme, ante esta realidad en las márgenes de los polígonos se han permitido otros usos como el comercio metropolitano o el residencial.

Las áreas originalmente destinadas para los genes industria del norte y parte del sur han mutado a otros usos entre ellos: barrio, villa, conjunto residencial y equipamiento metropolitano, este último generalmente comercio de grandes superficies, (Figuras 38). Por otra parte, las áreas de la costa norte han sido recicladas para el emplazamiento de viviendas multifamiliares en torre aislada, villas o algunos equipamientos de ámbito general (Foto 36).



FIGURA 38. Gen tipológico Polígono Industria Zona Industrial del Norte

Nota: Se observan Las mutaciones del Gen en la imagen: Áreas invadidas por Barrios Marginales y Grandes Superficies Comerciales (grano de mayor dimensión)

Fuente: Google Earth (2011).



áreas recicladas de la industria cervecera para conjuntos residenciales de vivienda multifamiliar



Biblioteca central María Calcaño y Conjunto residencial multifamiliar, en las antiguas área industria -costa norte

FOTO 36. Mutaciones Nuevas Edificaciones en el Área Reciclada de las Zonas Industriales de la Costa Norte

Fuente: Registro fotográfico del autor.

Los genes tipológicos identificados como polígono industrial están enumerados en la (Tabla 34) son un total de 36 y ocupan una extensión de 1.839,87 ha. La ubicación y distribución espacial de los genes tipológicos es la ilustrada en el Plano 12. El proceso de urbanización es el siguiente: urbanización, parcelación y edificación.

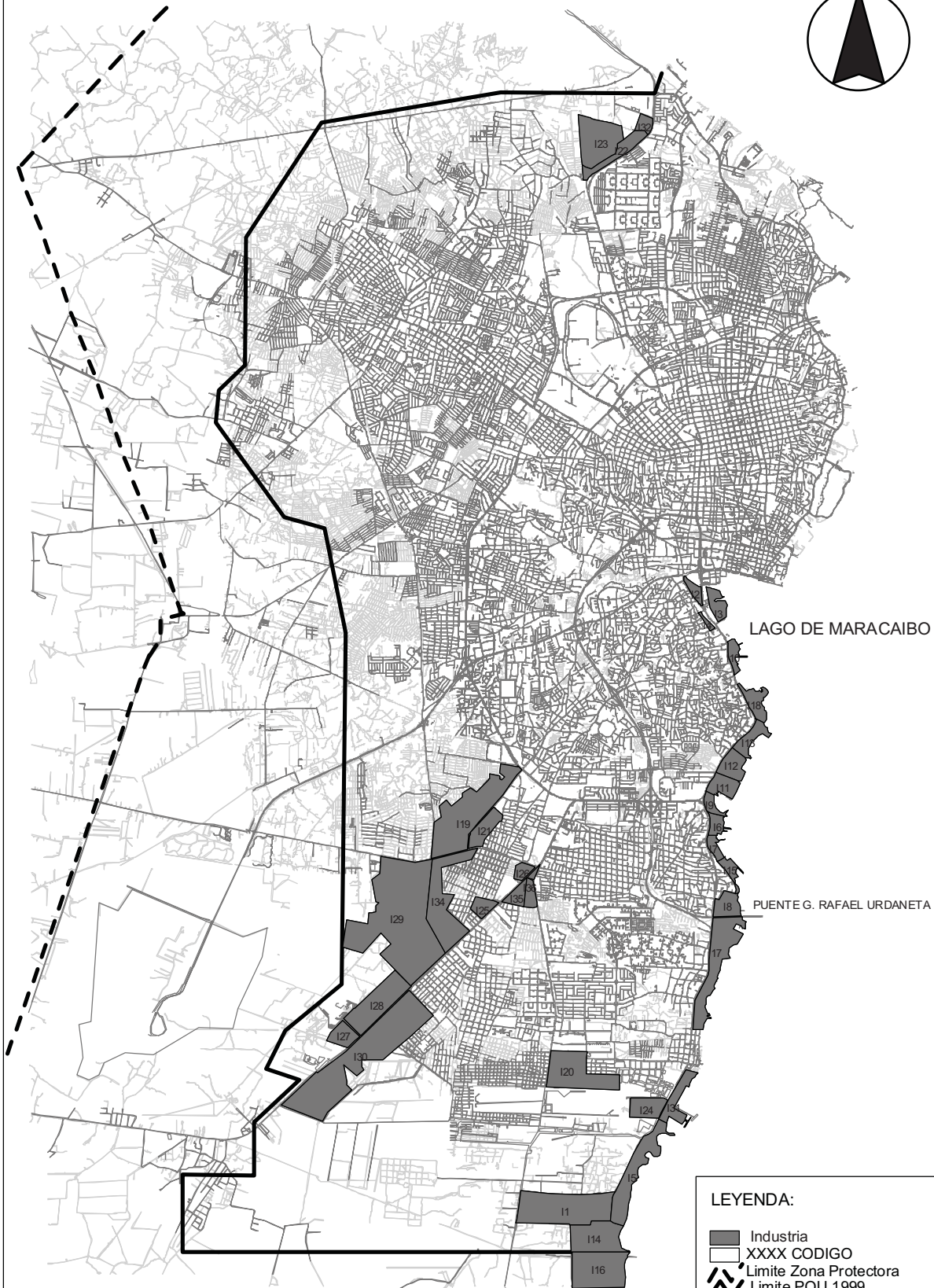
TABLA 34. Gen Tipológico. Industria

Código	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m ²)
I1	El Bajo	2	24	1.249.618,12
I10	Industria	2	8	122.613,39
I11	C Termoelectrica	2	8	231.245,20
I12	Industria	2	8	264.766,59
I13	Industria	2	8	220.820,56
I14	Llenadero Gasol Na	2	24	645.589,94
I15	Industria	2	11	115.850,45
I16	Refineria	2	24	837.053,50
I17	Industria C Mercio	2	20	835.000,09
I18	Industria	2	8	233.927,45
I19	Zona Industrial*	4	15	1.413.273,92
I2	Petro-Industria	2	8	95.145,26
I20	Cerveceria Modelo	4	20	845.410,73
I21	Zona Industrial*	4	15	274.998,97
I22	Zona Industrial N	5	12	291.255,65
I23	Zona Industrial Nort*	5	12	736.817,79
I24	Industria	5	20	292.600,57
I25	Industria	5	17	145.809,06
I26	Industria	5	17	104.510,69
I27	Industria	5	17	215.807,03
I28	Industria	5	17	715.993,73
I29	Zona Industrial*	5	17	3.087.267,32
I3	Petro-Industria*	2	8	187.624,30
I30	Industria A	5	9	2.284.594,57
I31	Terminal Carbon	6	20	300.386,83
I32	Granja A Cl B	6	12	101.162,73
I33	S/N	7	9	25.232,94
I34	Industria	7	17	940.538,77
I35	Industria	7	9	144.257,61
I36	Industria	7	9	121.475,66
I4	Petrolero Oficinas*	2	8	33.903,55
I5	Industria	2	24	709.033,33
I6	Industria	2	11	128.527,38
I7	Industria	2	11	101.721,79
I8	Shell	2	11	243.240,75
I9	S/N	2	8	101.655,79







Nota: () Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético.
(Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.*

4.2.11 Caseríos o Asentamientos Tradicionales

Los caseríos están constituidos por pequeños centros poblados que se encontraban en las afueras de la ciudad colonial y ubicados sobre los caminos reales que partían del centro. Estos fueron adsorbidos por la ciudad y han quedado prácticamente ilegibles dentro de la morfología urbana producto de dos procesos: el primero de ellos, el de reurbanización que los ha borrado como forma legible dentro de la ciudad y el segundo el de cambio de tipología edilicia que permitió la sustitución de la vivienda histórica o por nuevas tipologías residenciales o comerciales (Figuras 39; y Fotos 37 y 38).



LEYENDA:

-  Industria
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 12
GENES TIPOLOGICOS. POLIGONO INDUSTRIA
MARACAIBO 2013


ESC: 1:125000
500 0 500 Metros




FIGURA 39. Gen Tipológico Caserío Canchancha.
Fuente: Google Earth (2011).



FOTO 37. Gen Tipológico Caserío Bella Vista.
Nota: Se observa mutación del Gen al producirse una Renovación Urbana que solo conserva escasas viviendas al margen de la Avenida 4 (Bella Vista).
Fuente: Google Earth (2011) (izq) y Registro fotográfico del autor (der).



FOTO 38. Mutaciones en Aérea de Gen Tipológico Caserío Canchancha
Nota: Se observa mutación del Gen a vivienda multifamiliar o villa.
Fuente: Registro fotográfico del autor.

El proceso de urbanización es un proceso caracterizado por la siguiente secuencia: parcelamiento, edificación y suburbanización. Posteriormente han sido objeto de un proceso de urbanización y de las mutaciones ya mencionadas, por parte de los propietarios o promotores inmobiliarios. Los genes identificados como caseríos son un

total de once y ocupan una extensión de 115,61 ha (Tabla 35) su ubicación es la señalada en el Plano 13.

TABLA 35. Gen Tipológico. Caserío

Código	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m ²)
CA10	Palito Blanco*	1	17	203.582,71
CA11	Playa Bella Vista	1	18	16.264,08
CA12	El Gallinero	2	10	44.920,37
CA13	Canchancha*	2	13	87.675,65
CA2	Playa Bella Vista	1	18	9.883,54
CA4	San Isidro*	2	23	400.935,59
CA5	Las Mercedes	1	18	17.414,98
CA6	La Punta San Francisco	1	20	281.528,47
CA7	Las Mercedes	1	18	8.860,76
CA8	Los Cuatro Caminos	1	21	30.783,61
CA9	Los Pescadores*	1	21	54.227,03

Nota: (*) Gen tipológico seleccionado como muestra en el análisis morfogenético. (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

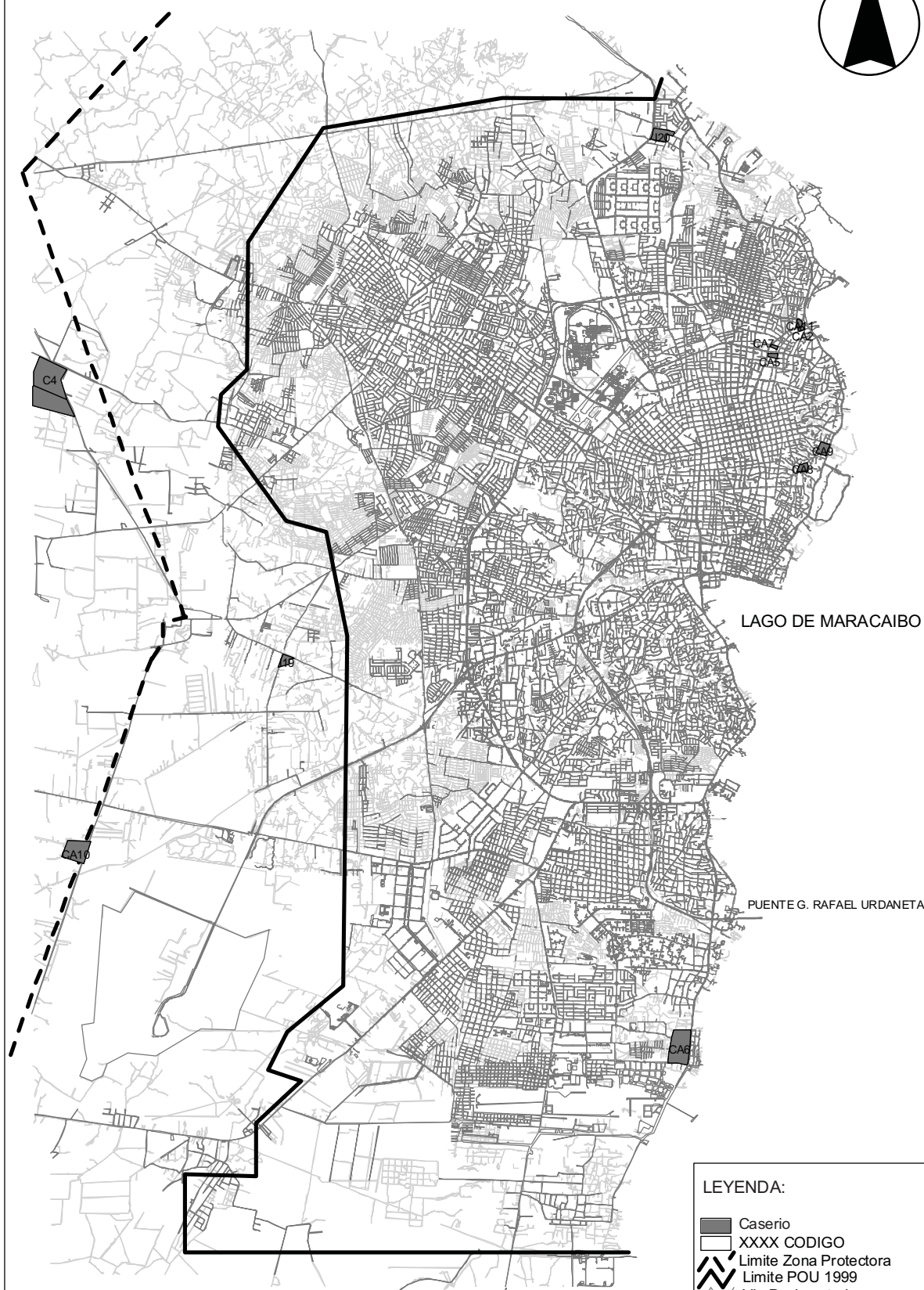
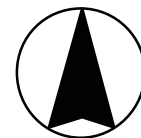
4.2.12 Hábitat Popular

El hábitat popular está constituido por las zonas de la ciudad ubicadas en torno al centro histórico, producto de dos mecanismos de ocupación: el primero consecuencia de invasiones de suelos públicos o privados de escaso valor para urbanizar o, los segundos, suelos que según algunos historiadores eran donados por la Municipalidad a familias para la construcción de su vivienda. Estos suelos eran considerados predios urbanizables y estaban incorporados en las Ordenanzas de Terrenos Ejidos de 1897, 1908, 1918 y 1925 (Sempere, 2002a).

De acuerdo a Echeverría (1998) dichas zonas son producto de la agregación a la ciudad de terrenos rurales urbanizados, parcelados y edificados con viviendas similares a las tradicionales que recrean las características espaciales urbanas del tejido colonial histórico. Algunas de las zonas de hábitat tienen su origen en la apropiación con consentimiento del municipio de suelos considerados de poco valor por las condiciones topográficas de los mismos. Según Echeverría (1998) al contar con el visto bueno del municipio no pueden ser consideradas invasiones.

Estas áreas que poseen características de centralidad representan para la fecha la referencia histórica de los tejidos residenciales, especialmente una vez renovados todos los tejidos del gen tipológico colonial en la década de los 70 (Figura 40 y Foto 39).

Barrios como Santa Lucía son considerados patrimoniales ya que en ellos se manifiestan todas las características morfológicas de los tejidos históricos de la ciudad, así como la forma de vida tradicional, destacando entre ellas el uso de la calle como espacio público comunitario (Foto 40).



LEYENDA:

- Caserio
- XXXX CODIGO
- Limite Zona Protectora
- Limite POU 1999
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 13
GENES TIPOLOGICOS. CASERIO
MARACAIBO 2013**

ESC: 1:125000
500 0 500 Metros



FIGURA 40. Gen Tipológico Hábitat Popular Veritas

*Nota: Se observa en la parte inferior izquierda la cuadrícula colonial y como esta se va deformando hacia al norte para adaptarse a la topografía del territorio al construirse las hábitats populares.
Fuente: ICN (1971).*



FOTO 39. Gen Tipológico Hábitat Popular Veritas

*Nota: Se observa la vivienda unifamiliar en hilera a la izquierda y la calle definida por la fachada de la vivienda conservando los valores espaciales de gen tipológico colonial histórico.
Fuente: Registro fotográfico del autor.*



FOTO 40. Gen Tipológico Hábitat Popular Barrio Santa Lucia

Fuente: Registro fotográfico del autor.

Las áreas de Hábitat popular constituyen los referentes históricos del proceso de evolución de la vivienda en el siglo XX y su adaptación a las normas de higiene adoptadas por el país en Las Ordenanzas de Arquitectura y Ornato Público es evidente (Foto 41).

Las zonas de hábitat popular no preservadas como patrimoniales han experimentado cambios y sustituciones de los inmuebles, mutando sus tipologías a viviendas multifamiliares bajo la tipología de torre aislada, gracias a la adición de parcelas como mecanismo para poder generar el cambio tipológico (Foto 42).



Vivienda colonial evoluciona y se adapta a las Ordenanzas de sobre Arquitectura y Ornato Público (Año 1927) dejando retiros de frente y en algunas oportunidades pequeños retiros laterales.

Gen tipológico mutado y se producen cambios en el inmueble.

FOTO 41. Gen Tipológico Hábitat Popular Barrio. Calle 85 (Falcón)

Fuente: Registro fotográfico del autor.



FOTO 42. Gen Hábitat Popular en el Área de Valle Frio

Fuente: Registro fotográfico del autor.

El territorio ocupado por los hábitats populares es producto de la consolidación de caminos de tierras de acceso a los hatos, pequeñas fincas frutales o predios ejidos, produciéndose un trazado irregular en el cual la cuadrícula colonial se deforma al adaptarse a la topografía del suelo.

El proceso de urbanización presenta la secuencia: parcelación, edificación y suburbanización, posteriormente se efectúa un proceso de reurbanización. Los genes tipológicos hábitat popular se caracterizan por presentar en sus códigos genéticos áreas que varían entre 9 y 25 ha, con tamaños de parcela máximos de 343 m² y

mínimos de 75 m², y densidades inmobiliarias de entre 29,15 y 133 viv/ha. Los genes tipológicos identificados como tejidos hábitat popular son un total de 28 genes que ocupan una extensión de 523,51 ha (Tabla 36). La ubicación y distribución espacial de los genes tipológicos es la indicada en el Plano 14.

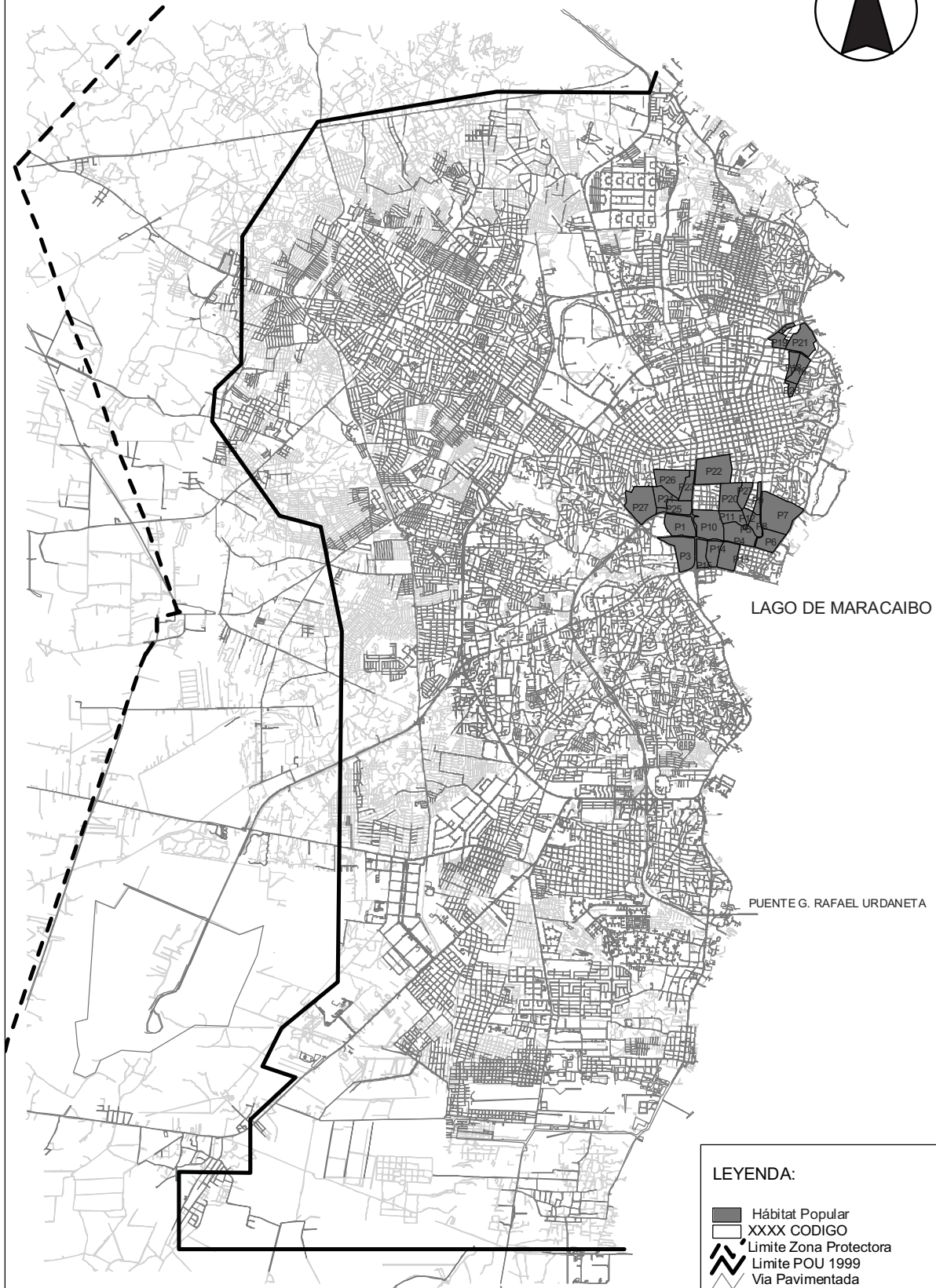
TABLA 36. Gen Tipológico. Hábitat Popular

Codigo	Nombre	Periodo	Parroquia	Area (m²)
P1	Nueva Vía	1	6	247.057,56
P10	Belloso	1*	6	348.175,58
P11	Santa Barbara 2	1	2	133.939,67
P12	Veritas	1	2	44.900,88
P13	Santa Barbara 3	1	2	209.011,52
P14	El Saladillo	1*	6	144.301,02
P15	El Saladillo	1	6	135.762,00
P16	Don Bosco	2	18	129.494,04
P18	Don Bosco	2*	18	86.435,56
P19	Las Mercedes	2	18	92.518,25
P2	Fabricas	1	18	30.484,93
P20	Santa Barbara 2	2	2	240.032,00
P21	Sector Don Bosco	2	18	256.433,17
P22	Santa Barba A 1	2	2	427.115,42
P23	Paraiso	2	6	124.604,80
P24	Primero De Mayo	2*	6	141.099,54
P25	America	2	6	170.965,25
P26	Paraiso	2	6	294.741,25
P27	Nueva Via	3	6	382.576,12
P27	Veritas	2	2	113.336,02
P28	La Lago 1	3	18	46.957,35
P3	Santa Rosalia	1*	6	306.491,95
P4	Santa Barbara 4	1	2	254.129,13
P5	Hospital De Niños	1	2	8.244,03
P6	Santa Lucia 6	1	21	188.666,17
P7	Santa Lucia 5	1*	21	517.065,24
P8	San Jose	1	2	97.691,55
P9	Bella Vista	1*	21	62.881,53

*Nota: Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas
Fuente: Elaboración del autor.*

4.3 Síntesis de la Caracterización del Código Genético de los Genes Tipológicos







Las características de los códigos genéticos de los genes tipológicos, sus mutaciones y secuencia en el proceso de configuración están resumidas en las Tablas 37 y 38. Dicha clasificación constituye una primera aproximación metodológica a la caracterización morfogénica de cada gene tipológico. Esta aproximación evidencia la necesidad de estudios adicionales específicos para cada gen tipológico, con el objeto de proceso llegar a establecer las tipológicas y familias de tipo de cada uno.



LAGO DE MARACAIBO

PUENTE G. RAFAEL URDANETA

LEYENDA:

-  Hábitat Popular
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 14
GENES TIPOLÓGICOS, HÁBITAT POPULAR
MARACAIBO 2013

ESC: 1:125000
500 0 500 Metros


TABLA 37. Caracterización Morfogenéticas de los Genes Tipológicos - Formas de crecimiento Urbano

GEN TIPOLOGICO	Código Morfogenéticos									
	Trama		Manzana		Parcela		Inmueble			Densidad Inmobiliaria Nº de Inm. /ha
	Forma	Unidad Intervención	Forma	Tamaño (m ²)	Forma	Tamaño (m ²)	Tipo	% de ocupación		
Histórico-Colonial.	Mx: 30,6 Mi: 0,26	Reticular	Manzana	Cuadrada	10.000	Rectangular	Mx: 275 Mi: 66	Unifamiliar en Hilera	Mx:98 Mi:85	Mx:33,33 Mi:151,51
Petrolero	Mx: 42,0 Mi: 3,08	Reticular Radial Orgánica	Manzana	Rectangular Irregular	Mx: 15.000 Mi: 20.000	Rectangular Irregular	Mx: 1000 Mi: 900	Unifamiliar Aislada	Mx:35 Mi:30	Mx:11,11 Mi:10
Urbanización	Mx:174 Mi:5,20	Reticular	Macro-manzana manzana	Reticular	Mx: 27.000 Mi: 6.350	Rectangular	Mx: 1200 Mi: 120	Unifamiliar en Hilera, Bloque Aislado Multifamiliar	Mx:65 Mi:30	Mx:83,33 Mi:8,33
Sector	Mx: 46,8 Mi: 0,82	Reticular	Manzana	Cuadrada Rectangular	Mx: 19.944 Mi: 10.982	Rectangular	Mx: 1278 Mi: 325	Unifamiliar Aislada	Mx: 75 Mi: 45	Mx: 30,76 Mi: 7,82
Conjunto Residencial.	Mx: 82,9 Mi: 1,17	Reticular Tracería	Macro-manzana	Reticular Irregular	Mx: 25.000 Mi: 5.125	Rectangular	Mx: - Mi: -	Bloque o Torre Multifamiliar Aislado	Mx:45 Mi:35	Mx:195 Mi:170
Villas.	Mx: 52,6 Mi: 1,36	Reticular Tracería	Manzana	Rectangular Irregular	Mx: 24.254 Mi: 7.268	Rectangular	Mx: 600 Mi: 300	Unifamiliar Aislada, Pareada o en Hilera	Mx:55 Mi:35	Mx:33 Mi:16
Parcelamientos	Mx: 40,8 Mi: 21,22	Reticular	Manzana	Reticular Irregular	Mx: 12.598 Mi: 8.125	Rectangular Irregular	Mx: 626 Mi: 328	Unifamiliar Aislado	Mx:50 Mi:12	Mx:30 Mi:16
Equipamiento. (*)	Mx:112,2 Mi:1,35	Reticular	Manzana - Macromanzana	Rectangular	-	Rectangular	Mx: 395 (ha) Mi: 5000	Edificación Aislada	Mx: 45 Mi: 32	-
Barrio.	Mx: 221 Mi: 0,82	Reticular Irregular	Manzana	Rectangular Irregular	Mx: 87.000 Mi: 3.000	Rectangular	Mx: 1.274 Mi: 113	Unifamiliar Aislada	Mx: 85 Mi: 7	Mx:88,49 Mi: 7,8
Industria	Mx: 308 Mi: 9,51	Reticular	Macromanzana Manzana	Rectangular	Mx: 44.000 Mi: 12.000	Rectangular	Mx: 31.000 Mi: 12.000	Edificación Aislada	Mx: 30 Mi:27	-
Caserío	Mx: 20,4 Mi: 0,98	Reticular Tracería	Manzana	Cuadrada Reticular Irregular	-	Rectangular	Mx: 308 Mi: 66	Unifamiliar en hilera o aislada	Mx: 90 Mi: 78	Mx: 151,5 Mi: 32,46
Hábitat Popular.	Mx: 51,7 Mi: 0,82	Tracería Rectangular	Manzana	Heterogénea	Mx: 25879 Mi: 9400	Rectangular	Mx: 343 Mi: 75	Unifamiliar en Hilera, o Aislada	Mx: 98 Mi: 32	Mx: 133 Mi: 29,15

Notas: (Mx) Área Máxima, (Mi) Área Mínima. (*) Según Normas de Equipamientos Urbanos: 47 m²/ha.
Fuente: Elaboración del autor a partir de Reyes (2009).

TABLA 38. Síntesis de la Secuencia del Proceso de Gestión de los Genes Tipológicos

Secuencia del Proceso de Gestión de los Genes Tipológicos		Mutación del Gen	
Gen Tipológico	(Código Genético)	Modificación que se produce en el Código Genético	Agentes que participan y como Participan
Secuencia Proceso de construcción	Agentes que participan y como Participan		
Histórico-Colonial.	P E SU Institución Pública (P, SU) Promotor Privado (E)	Crecimiento de la edificación Peatonización de calles Reurbanización Sustitución de la edificación o cambio tipológico. Cambio de uso residencial	Propietarios (RE), (REI), (AEP) Colectivos Sociales (AEP) Instituciones Públicas (RE) (REI) (RU)
Petrolero	U P E Empresa Transnacional Petrolera (U,P,E)	Cambio de zonificación, sumatoria de parcelas y sustitución tipológica de la edificación por torre en altura	Propietario / Promotor Privado (SE)
Urbanización	U P E Institución Pública (U,P,E) Promotor Privado (U,P,E)	Crecimiento de la edificación Apropiación del espacio público (cierre de calles) Cambio de uso en menores casos	Propietarios (RE), (REI), (AEP) Colectivos Sociales (AEP) Instituciones Públicas (RE) (REI)
Sector	P E U Institución Pública (P, U) Promotor Privado (E)	Cambio de zonificación, sumatoria de parcelas y sustitución tipológica de la edificación por torre en altura Cambio de usos residencial por comercio especialmente sobre las principales vías y corredores viales	Propietario / Promotor Privado (SE)
Conjunto Residencial.	U P E Promotor Privado (U, E)	Remodelación y Mantenimiento de la edificación y los Espacios Públicos	Propietarios (RE), (REI), (AEP) Colectivos Sociales (AEP)
Villa.	U P E Promotor Privado (U,P,E)	Crecimiento de la Edificación	Propietario (RE)
Parcelamiento	P E SU Ciudadano (P, E, SU) Colectivos Sociales (P, E, SU)	Proceso de Consolidación Urbana, y de la Edificación Reurbanización e integración a la estructura urbana	Propietario (RE) Instituciones Municipales, Estatales o Nacionales (RU) (RE)
Equipamiento	U P E Promotores privados (U,P,E) Instituciones Públicas (U,P,E)	Reedificación o Remodelación	Promotor Privado (RE) Institución Pública (RE)
Barrio	P E SU Ciudadano (P, E, SU) Colectivos Sociales (P, E, SU)	Proceso de Consolidación Urbana, y de la Edificación Reurbanización e integración a la estructura urbana	Propietario (RE) Instituciones Municipales, Estatales o Nacionales (RU) (RE)
Industria	U P E Promotores privados (U,P,E) Instituciones Públicas (U,P,E)	Reedificación o Remodelación Invasión y desarrollo de barrios Cambio de usos por Ordenanza	Promotor Privado (RE) Institución Pública (RE)
Caserío	P E SU Institución Pública (P, U) Promotor Privado (E)	Crecimiento de la edificación Reurbanización Cambio de tipología y de usos	Propietarios (RE), (REI), (AEP) Colectivos Sociales (AEP) Instituciones Públicas (RE) (REI) (RU)
Hábitat Popular.	P E U Ciudadano (P,E) Instituciones Públicas (U)	Crecimiento de la edificación Apropiación del espacio público (cierre de calles) Sustitución de la edificación	Propietarios (RE), (REI), (AEP) Colectivos Sociales (AEP) Instituciones Públicas (RE) (REI)

Notas: (U): Urbanización, (P): Parcelación, (E): Edificación, (SU) Sub-urbanización, (RE): Consolidación y crecimiento de la Edificación (REI) Crecimiento de la edificación ilegal, (AEP): Apropiación del Espacio Público, (SE) Sustitución de la edificación, (RU) Reurbanización.
Fuente: Elaboración del autor a partir de Reyes (2009).

**CAPÍTULO V.
CRECIMIENTO FORMAL E INFORMAL DE LA CIUDAD I:
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE
CONFORMACIÓN DEL GENOMA URBANO DUAL**

CAPÍTULO V. CRECIMIENTO FORMAL E INFORMAL DE LA CIUDAD I: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL GENOMA URBANO DUAL

El análisis que se realiza a continuación en los Capítulos V y VI, determina la incidencia que los desarrollos informales han tenido en el crecimiento de la ciudad de Maracaibo a través del estudio de la conformación y evolución de su genoma urbano. Considerando diferentes variables de análisis: el desarrollo de la estructura urbana de la ciudad, la localización de las nuevas áreas de urbanización, su clasificación formal e informal, las políticas de desarrollo urbano y de vivienda y todo el contexto social, político, económico que permite entender la ciudad como un hecho no solo morfológico sino cultural. En este sentido para Ascher (2004, p. 20) *“Las formas de las ciudades, tanto si han sido pensadas específicamente como si son el resultado más o menos espontáneo de dinámicas diferentes, cristalizan y reflejan las lógicas de las sociedades que acogen”*.

El análisis se realiza en siete diferentes períodos, e intenta ser un proceso de aproximaciones continuas a la realidad urbana de Maracaibo, con el objeto de ir develando el proceso de constitución del genoma urbano de la ciudad y su evolución, relacionando el proceso morfogenético con los demás aspectos de estudio en los cuales se encuentran parte de las justificaciones o condiciones que generan su desarrollo.

En este contexto global de análisis se clasifican, cuantifican y ubican espacialmente los diferentes genes tipológicos, catalogándolos en formales e informales, con el objeto de determinar en cada etapa del estudio el protagonismo de los procesos informales, en la conformación del genoma de la ciudad. Los instrumentos reguladores (planes, ordenanzas) que rigen el desarrollo urbano de cada momento, son una variable de análisis importante, porque permite develar la incidencia que las acciones ejecutadas desde el planeamiento producen en el proceso de desarrollo de la ciudad y particularmente en los procesos informales de su producción.

El análisis morfológico y tipológico, elaborado desde la aproximación teórica de la genética territorial, es complementado por un fuerte contenido de análisis histórico urbano, que permite el establecimiento de unos períodos de estudio que facilitan y

generan los cortes o etapas, en las cuales se determinan las características morfogénicas de la ciudad y se complementan con un análisis comparativo del proceso de producción morfogénica. Desde el punto de vista morfológico y tipológico es el momento del análisis que se dedica al estudio del “todo” (genoma urbano) y de su proceso de constitución por las diferentes partes o fragmentos (genes tipológicos).

Un estudio morfológico-histórico y comparativo de los diferentes períodos que esclarece el proceso de producción del genoma de la ciudad, y revela la importancia de las dinámicas informales en la urbanización de Maracaibo. El análisis morfológico aporta la consideración de los elementos urbanos, la aproximación desde la genética del territorio reconoce la complejidad, la autoproducción y evolución, así como la determinación de unas clasificaciones de tejidos (genes tipológicos) que expresan la realidad de la ciudad; y finalmente la aproximación histórica que determina el contexto o circunstancias que influyeron en la conformación de la ciudad, y permite la reconstrucción del estado del genoma urbano (constitución morfogénica) en cada período de estudio. Un enfoque interdisciplinario para el análisis de una realidad compleja y dinámica¹⁶.

El análisis se realiza a partir del rastreo e interpretación de documentos y planos originales y apoyados en el modelo de SIG, el cual permite realizar la cuantificación de los genes tipológicos y representaciones gráficas necesarias para determinar su localización, emplazamiento y la configuración de la ciudad en cada período de estudio.

La determinación de los períodos de estudio, lejos de ser entendidos como cortes parciales o aislados que limitan la comprensión del proceso de conformación de la ciudad, deben entenderse como la identificación del estado de la ciudad y su estructura en un momento específico. Para la determinación de los períodos de estudio se toma como variable fundamental, la aparición de algún instrumento de control o planificación, sin obviar de forma integral los demás aspectos involucrados en el proceso de construcción de la ciudad y su historia: aspectos económicos, culturales, sociales y políticos.

El Capítulo V se centra en la primera etapa de desarrollo de la ciudad, que abarca los primeros cuatro períodos de estudios (1528-1957) en el cual el genoma informal queda caracterizado como dual y el sexto capítulo se dedica a los tres períodos restantes (1958-2011) en los cuales el genoma se complejiza hacia una configuración híbrida

¹⁶ En el Marco Metodológico y Administrativo Capítulo I, en los numerales 1.8 y 1.9 se aborda con detalle los aspectos metodológicos y teóricos que se asumen para realizar el análisis.

dispersa. Se establecieron siete períodos de estudio caracterizados en las siguientes tablas (Tablas 30 a 45):

TABLA 39. Caracterización Período de Estudio I. Años 1528-1926

Caracterización
<p><u>Aspectos Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa historia de la colonia, la Independencia, Republicana y Caudillista. • Economía de extracción de minerales y producción agraria/agrícola exportadora. <p><u>Caracterización de la ciudad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad Colonial • Ciudad Hispánica <p><u>Normativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Leyes de India • Ordenanza de terrenos Ejidos (1897) (CMMM, 1935) • Ordenanza de terrenos Ejidos (1908) (CMMM, 1935) • Ley de Sanidad (1918) (Rincón y Rodríguez, 2004) <p><u>Políticas de Vivienda y Urbanismo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros años del siglo XX, las políticas siguen dirigidas al otorgamiento de contratos para la construcción de casas a bajos costos, la concesión de ejidos parcelados por parte de los ayuntamientos para construcción de viviendas. <p><u>Dinámicas Urbanas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lento Proceso de urbanización

Fuente: Elaboración del autor.

TABLA 40. Caracterización Período de Estudio II. Años 1927-1952

Caracterización
<p><u>Aspectos Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Democracia incipiente derrocada posteriormente por régimen militar • Inicio de la explotación petrolera y del cambio de economía agraria a petrolera rentista. • Entre 1945 y 1957, se producen importantes cambios democráticos, como la instauración de la elección universal, directa y secreta del presidente y la instauración del voto femenino <p><u>Caracterización de la ciudad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La nueva ciudad "El Ensanche": la cuadrícula territorial y la Ciudad Petrolera. <p><u>Normativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza sobre terrenos ejidos (1927) (referencia proyecto de ensanche). (CMMM, 1935) • La Ordenanza sobre Arquitectura Municipal y Ornato Público del Distrito Maracaibo (1927) (CMMM, 1935) <p><u>Políticas de Vivienda y Urbanismo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La institucionalización de las políticas de vivienda se produce a partir de 1928 con la creación del Banco Obrero. • A partir de 1936 bajo el gobierno de Eleazar López Contreras se inician discusiones sobre las problemáticas del crecimiento urbano y la planificación • Para 1938 bajo el presidente López Contreras presenta un "Plan Trienal" en el cual se le da relativa importancia a la construcción de casa • A partir de 1936 los trabajadores reclaman la vivienda como una reivindicación y conquista social, fundamentalmente propiciado por los nacientes partidos políticos y sindicatos; a partir de esta fecha se inician algunos programas Organización General Obrera Pro-Patria Venezolana (OGOPPV) • En 1946 se establece el primer Plan de Viviendas del Banco Obrero (1946 - 1949) (INAVI, 1984). <p><u>Dinámicas Urbanas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de urbanización dinámico. • Conformación de los Hábitat Populares. • Inicio de la inmigración del campo a la ciudad.

Fuente: Elaboración del autor.

TABLA 41. Caracterización Período de Estudio III. Años 1953-1958

Caracterización
<p><u>Aspectos Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictadura de Marcos Pérez Jiménez. • Consolidación de la dependencia económica del petróleo y del modelo rentista petrolero. • Modelo económico importador. <p><u>Caracterización de la ciudad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de la Nueva Ciudad y la Ciudad Petrolera: La Ciudad de la Modernidad. <p><u>Normativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del planeamiento urbano y creación de la Comisión Nacional de Urbanismo. • Plan Regulador (1953) (MOP, 1953) <p><u>Políticas de Vivienda y Urbanismo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia del ideal del Estado como constructor de ciudad. • Influencia del Urbanismo Funcionalista. • Instauración del Ideal Nacional y la erradicación de Barrios, se decreta la "batalla contra el rancho" (1952). <p><u>Dinámicas Urbanas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de la suburbanización dual: Formal e informal. - Fuertes inmigraciones rurales y extranjeras especialmente de países como España, Italia y Portugal.

Fuente: Elaboración del autor.

TABLA 42. Caracterización Período de Estudio IV. Años 1959-1967

Caracterización
<u>Aspectos Generales:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Caída de la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1952-1959). • Instauración de la democracia. • Modelo económico importador.
<u>Caracterización de la ciudad:</u> <ul style="list-style-type: none"> • La ciudad de la modernidad.
<u>Normativos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • El Plan General de Vialidad (1961) (MOP, 1961).
<u>Políticas de Vivienda y Urbanismo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Nacional (1961). (CNRV, 1961). • Federalismo. • Prevalencia del ideal del estado como constructor de ciudad • Ley General de Bancos y se crean los bancos hipotecarios y sociedades financieras (1961). (CNRV, 1968). • Se crea el Programa Nacional de Vivienda Rural, dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, financiado por el Banco Obrero (CNRV, 1978) • En 1962 es creado el Departamento de Urbanización y Equipamiento de "Barrios" adscrito al Banco Obrero, destinado planificar y diseñar obras para los "barrios" que incluían, infraestructura, equipamientos y vivienda • Consolidación de la influencia del CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna): La zonificación funcionalista. • En 1964 se crea la Comisión para el Desarrollo Urbano y la Vivienda.
<u>Dinámicas Urbanas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Aceleración del proceso de la suburbanización dual: formal/informal, Ciudad Dual. • Gran inmigración del campo a la ciudad: aceleramiento de la urbanización.

Fuente: Elaboración del autor.

TABLA 43. Caracterización Período de Estudio V. Años 1968-1983

Caracterización
<u>Aspectos Generales:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la Democracia. • Federalismo. • Modelo de sustitución de importaciones. • Grandes Ingresos Petroleros y posterior crisis económica. • Radicalización del modelo rentista petrolero. • Aceleración del Proceso de endeudamiento económico externo del País.
<u>Caracterización de la ciudad:</u> <ul style="list-style-type: none"> • La ciudad Moderna informalizada.
<u>Normativos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Urbano de 1968 y sucesivas Actualizaciones de la Ordenanza de Zonificación (MOP, 1968) • Decreto de renovación del Centro Histórico de la Ciudad de Maracaibo. (CNRV, 1978a) • En 1978 se promulga la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en ella por primera vez en una legislación de esta categoría de crea un instrumento de planificación urbana, el cual se denomina Plan de Desarrollo Urbano Local. • Se dictan las Normas Para el Desarrollo y Control de Urbanizaciones. se crean Los Planes Rectores de Desarrollo Urbano, los cuales se encargarían de definir el uso de los suelos urbanos y planificar los centros poblados. (CNRV, 1980).
<u>Políticas de Vivienda y Urbanismo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia del ideal del estado como constructor de ciudad Vs la urbanización informal o marginal. • Influencia de las Propuestas del CIAM, de Urbanismo funcionalista y del Modelo Desarrollista: con concreción de propuestas sobredimensionadas y de crecimiento cuantitativo e inmobiliario. • Se ordena la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983) (CNRV, 1983). • Durante el período de 1969, bajo la presidencia del gobierno de Rafael Caldera se exonera de impuestos a las empresas y entes promotores inmobiliarios que otorguen préstamos para la construcción de viviendas. • El Banco Obrero durante el período 1969 - 1974 se dedica a implementar una política de producción masiva de vivienda dirigida a sectores de la población con ingresos inferiores a 3.000 Bs (700 \$). • Gobierno de Carlos Andrés Pérez crea una Comisión Presidencial con el objetivo de realizar una evaluación del problema urbano y habitacional del país en 1974. • En 1974 se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (FONDUR), con el objeto de llevar a cabo el programa de compra.

Fuente: Elaboración del autor.

TABLA 44. Caracterización Período de Estudio VI. Años 1984-1994

Caracterización
<p><u>Aspectos Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad Democrática • Federalismo, Democracia Participativa, Descentralización Político-Territorial y Administrativa • Nuevos mecanismos de participación, Elección directa de Gobernadores y Alcaldes • Inicio y consolidación del Proceso descentralización de competencias. Los tres niveles de la administración pública (gobierno multinivel).
<p><u>Caracterización de la ciudad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La metrópolis informalizada.
<p><u>Normativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica del Régimen Municipal, (CNRV, 1984a). • Urbanismo Normativo y Jerárquico. Se consolida el hasta ahora marco Legal vigente de ordenación territorial y urbana. • La visión de la ciudad como fenómeno metropolitano. • Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (LOU, 1991) (CNRV, 1991). • Ley de ventas de parcelas (1983) (CNRV, 1985) • Plan Rector de la Ciudad de Maracaibo (1985) (MOP, 1953) • Actualizaciones sucesivas de la Ordenanza de Zonificación del Plan vigente de Desarrollo Urbano (1968). • Normas de Equipamientos Urbanos (CNRV, 1985). • Influencia de los modelos urbanos inspirados en los cinturones verdes o Green Belt (Howard, 1902); los Siedlung, Green Hill o Ciudades Satélites. • Decreto de Creación de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo (CNRV, 1986). • Reglamento de uso de la zona protectora de Maracaibo (CNRV 1998). • En 1989, se aprueban las Regulaciones Técnicas de Urbanización y Construcción de Viviendas Aplicables a Desarrollos de Urbanismo Progresivos. • Ley Orgánica de Descentralización, Transferencias de Competencias del Poder Público (CNRV, 1989d). • Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Régimen Municipal (CNRV 1989a) • Ley de Protección al Deudor Hipotecario (1994) (CNRV, 1994).
<p><u>Políticas de Vivienda y Urbanismo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para 1984 se dicta el "Régimen de estímulos para la fluidez del mercado habitacional" bajo la Presidencia de Jaime Lusinchi. • En 1989 se promulga la Ley de Ahorro habitacional. La Ley crea el Consejo Nacional de la Vivienda CONAVI, y la Reforma de la Ley de Ahorro habitacional para crear se los Comités Estatales de Vivienda
<p><u>Dinámicas Urbanas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la suburbanización marginalizante.

Fuente: Elaboración del autor.

TABLA 45. Caracterización Período de Estudio VII. Años 1995-2011

Caracterización
<p><u>Primera Etapa 1995 – 1999</u></p> <p><u>Aspectos Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Federalismo, Democracia Participativa, Descentralización Político-Territorial y Administrativa • Inicio del proceso de inestabilidad política • Modelo económico rentista petrolero. • Asamblea Constituyente • Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999). • Fin de la Cuarta República e inicio de la Quinta República con el Proceso de Revolución Bolivariana
<p><u>Caracterización de la ciudad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La Ciudad Archipiélago Informal
<p><u>Normativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio en 1992 y se entregó en 1994 la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano local de la Ciudad de Maracaibo. PDUL. La ralentización del crecimiento y expansión y la densificación como propuesta de crecimiento • Plan Nacional de Ordenación del Territorio (CNRV, 1998). • Plan Estatal de Ordenación el Territorio del estado Zulia, POTEZ (MARNR,1996) • Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo, La Concepción, La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (1999) (MINDUR, 1999) • Ley con rango y fuerza de Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral (CNRV, 1999) - última reforma CNRV, 2001.
<p><u>Políticas de Vivienda y Urbanismo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999). • Abandono de la idea de ciudad como totalidad y la inversión por proyectos. • Influencia de los modelos metropolitanos Policentristas en la planificación urbana. • Urbanismo estratégico.
<p><u>Dinámicas Urbanas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desbordado Proceso de Suburbanización Marginalizante.

Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 45. Caracterización Período de Estudio VII. Años 1995-2011 (continuación)

Caracterización
Segunda etapa 2000-2006
Aspectos Generales: <ul style="list-style-type: none">• Revolución Bolivariana.• Descentralización Desconcentrada y Participación Directa y Protagónica.• Grandes ingresos petroleros• Radical dependencia del petróleo.
Caracterización de la ciudad: <ul style="list-style-type: none">• La Ciudad Fragmentada – Híbrida
Normativos: <ul style="list-style-type: none">• Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (ANRBV, 1999a)• Normas de Operación del Decreto con rango y fuerza de Ley que regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (ANRBV, 2000).• Promulgación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo, PDUM (CMMM, 2005).• Ley Orgánica de Planificación (ANRBV, 2001).• Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (ANRBV, 2002).• Regulación de la tenencia de la tierra en los asentamientos urbanos populares (ANRBV, 2002e).• Ley que regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (ANRBV, 2005c).• Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario (ANRBV, 2005b).• Ley de los Consejos Comunales (ANRBV, 2006a).• Estado de emergencia en el sistema de vivienda y hábitat en todo el territorio nacional (PRBV, 2006).
Políticas de Vivienda y Urbanismo: <ul style="list-style-type: none">• Programa de rehabilitación de barrios e integración a la estructura Urbana.• Proyecto: Acuerdo Básico Ciudad 2000 (ABC) (MINFRA, 1999a). Democratización del Territorio• Plan PAIS (Saraos y Saraitos) (MINDUR, 1999).• Se retoman las tesis centro-periféricas en una derivada descentralización desconcentrada. Impulso de tres ejes de desarrollo que discurren por el territorio nacional• Misión Hábitat (PRBV, 2005)• Misión Villanueva (PRBV, 2006)• Gran Misión Vivienda (PRBV, 2011a)
Dinámicas Urbanas: <ul style="list-style-type: none">• Desbordado Proceso de Suburbanización Marginalizante.
Tercera etapa 2007 – 2011
Aspectos Generales: <ul style="list-style-type: none">• Profundización de los cambios hacia un sistema socialista• Retrocesos en los procesos de descentralización y fuertes tendencias a la recentralización de la administración pública.• Debilitamiento del poder Estatal y Municipal.• Los cinco motores de la revolución: Ley Habilitante Especial, Nueva Reforma Constitucional, una nueva geometría del poder, educación popular, y el Estado Comunal.• Proceso de Estatización y Expropiación de Empresas estratégicas.• Radicalización de la dependencia de la renta petrolera• Aumento de las importaciones y disminución de las exportaciones.
Caracterización de la ciudad: <ul style="list-style-type: none">• La Ciudad Archipiélago Informal vs la gestión comunal.
Normativos: <ul style="list-style-type: none">• Creación de la Misión Villanueva, (PRVB, 2007b).• Ley orgánica para la planificación y Gestión de la ordenación del territorio (ANRBV, 2005) (Nunca entro en vigencia y posteriormente Derogada en 2008).• Ley orgánica que Deroga la Ley para la planificación y Gestión de la ordenación del territorio (ANRBV, 2008).
Políticas de Vivienda y Urbanismo: <ul style="list-style-type: none">• Transformación de la estructura Territorial para su adaptación al socialismo del siglo XXI.• La Gestión Comunal del Territorio a través de Modelos de Participación Directa de la Población (Consejos Comunales).• La Propuesta de Ordenación Territorial (2007): Territorios y Ciudades Comunitarias y Socialistas basado en un sistema Federal de ciudades y la Ciudad Comunal.• Ley del Régimen Prestaciones de Vivienda y Hábitat (ANRBV, 2007)• Ley del Régimen Prestaciones de Vivienda y Hábitat (ANRBV, 2008).
Dinámicas Urbanas: <ul style="list-style-type: none">• Radical y Desbordado Proceso de Suburbanización Marginalizante, y marginalización y ocupación de espacios residuales en el interior de la ciudad.

Fuente: Elaboración del autor.

5.1 La Ciudad de la Fundación y del Primer Cuarto del siglo XX. Período I. (1528 a 1927)

La ciudad de Maracaibo la funda en 1528 Ambrosio de Alfinger; es una fundación relativamente tardía con respecto a otras ciudades del país. El caserío es construido

como centro para futuras expediciones y abandonado como consecuencia, entre otras cosas, de los continuos ataques de los indígenas.

El 06-08-1569, Alonso Pacheco funda en el mismo lugar la “Nueva Ciudad Rodrigo de la Laguna de Maracaibo”; esta refundación surge como consecuencia de la búsqueda de una ruta más corta entre las ciudades de Trujillo y Pamplona. Este caserío es abandonado por las mismas razones de su antecesor en 1573. Finalmente Pedro Maldonado en 1574, funda la “Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo”, última y definitiva fundación de la ciudad y cuyo nombre lleva hasta hoy.

De igual manera que Pacheco, los motivos de la refundación fueron la búsqueda de una comunicación con las ciudades del Nuevo Reino de Granada hoy Colombia, especialmente con Pamplona, conexión que se realiza no solamente de forma terrestre sino fluvial a través del río Catatumbo (anteriormente denominado río Pamplona).

La ciudad desde 1580 no solo garantiza la conexión entre Coro y las ciudades del Nuevo Reino de Granada sino que constituye una articulación de los territorios de su entorno. En virtud de ello Maracaibo garantiza el flujo y comercio de los recursos agrícolas producidos en el sur y este, mediante de las conexiones fluviales y terrestres.

Para 1591 Maracaibo articula el comercio de todos los pueblos del entorno lacustre, las ciudades de los Andes, Cúcuta, Pamplona, Valledupar y Riohacha ubicadas en Colombia. Para 1591 la ciudad es el tercer puerto en importancia en intercambio comercial con el exterior, especialmente con las Antillas y Europa. Para apoyar esta actividad en 1752 se establece en la ciudad la Compañía Guipuzcoana la cual se encarga de controlar el comercio lacustre de la región.

En 1678, la ciudad de Maracaibo pasa a ser la capital de la Provincia del Nuevo Reino del Granada y posteriormente al crearse en 1777 la Capitanía General de Venezuela queda emplazada dentro de la misma, en el territorio de la hoy República Bolivariana de Venezuela.

El rol mercantil de la ciudad se ve complementado para 1880, al convertirse en el principal centro de producción agrícola del país; de esta forma, la ciudad en el siglo XIX consolida su protagonismo como centro agrícola, mercantil y político administrativo.

La primera década del siglo XX representa para la ciudad unos profundos cambios, cuando el 31-07-1914 se inicia la producción petrolera en la zona, a partir de la

explotación del pozo Zumaque 1. La explotación petrolera a gran escala es a partir de 1920, en esa década se produce un acelerado cambio en el rol agro-comercializador a productor exportador de petróleo. Para 1935 la actividad económica principal de la ciudad es la petrolera.

Durante el período que dura la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) se favorecen las inversiones petroleras en el país en un clima en el cual se privilegian los términos de dicha actividad y se entregan en concesión extensiones considerables de territorio para la explotación y suelos urbanos para el asiento de las actividades de administración y vivienda de las compañías. Este clima de inversión extranjera permitiría al país hacer frente a las obligaciones internas económicas y a las deudas externas de gobiernos anteriores.

5.1.1 El Proceso de Urbanización, el Planeamiento y el Marco Normativo

A partir de la última fundación 1580, se inicia un proceso de consolidación del caserío inicial y se fundan otras ciudades en las márgenes del lago como Gibraltar y Altagracia. Maracaibo para en el primer cuarto del siglo XIX es un espacio urbano que expresa la configuración espacial de su origen fundacional colonial y refleja la aplicación de las Reales Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, con asiento en una plaza mayor y su cuadrícula tradicional. La existencia de planos anterior al siglo XIX es casi nula, solo se conocen ilustraciones producto de estudios y reconstrucciones hipotéticas históricas. Los primeros planos que documentan la configuración de la ciudad fueron los elaborados por Agustín Codazzi en 1827 (Codazzi, 1960) (Figura 41). En los mismos se observa la Plaza Real y las dieciocho manzanas del núcleo histórico fundacional a las márgenes del Lago.

En 1827 ya existían ocupaciones en el entorno del centro fundacional de barrios de artesanos y trabajadores que se agrupaban en torno a algunas de las iglesias y capillas en crecimientos de la trama colonial que mantiene su configuración de cuadrícula y de ocupación compacta. Suarez (2010) de la comparación de los planos¹⁷ de Codazzi (1960) y los planos de 1833 (Neun, 1833 y Soto, 1889) (Figura 42); destaca como para la fecha se observa la extensión de la cuadrícula colonial hacia las márgenes del lago en la zona sur, donde la cuadrícula se deforma y se adapta a la costa.

¹⁷ Para realizar la comparación entre ambos Planos es necesario considerar que el Plano de Codazzi se encuentra dibujado en el sentido inverso a la forma como se plasmó la ciudad tradicionalmente la orientación norte se encuentra ubicada hacia abajo.

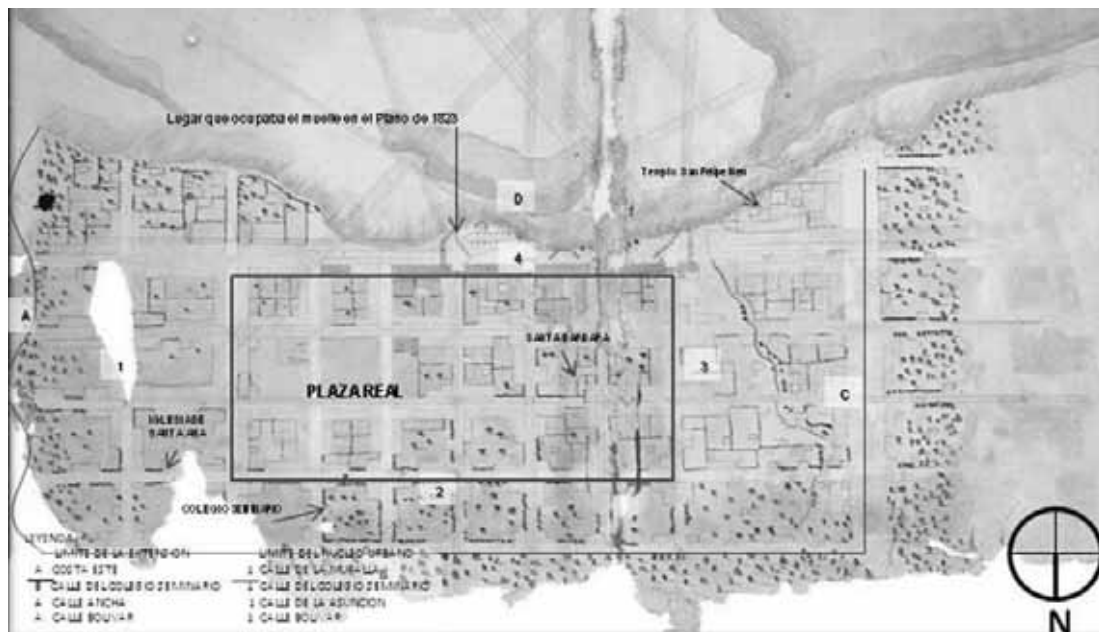


FIGURA 41. Plano de Maracaibo. Límites de la Ciudad y del Núcleo Urbano. Año 1827.
Fuente: Codazzi, 1960.



Plano Topográfico de la Ciudad de Maracaibo de 1833 (1)



Plano de la Ciudad de Maracaibo para 1889 (2)

FIGURA 42. Planos de Maracaibo. Años 1833 y 1889.

Fuente: (1) Neun (1833). (2) Soto (1889).

Del núcleo histórico parten los antiguos caminos reales, que se mantienen como caminos rurales los cuales sirven para acceder a los hatos y granjas que rodean la ciudad y permiten la conexión con otros pequeños asentamientos poblados, como el caso del poblado de Las Mercedes ubicado al norte sobre el camino real de Bella Vista (Figura 43). Otro importante camino Real es el de Rio Hacha que parte del extremo oeste de la ciudad en dirección norte y comunica con la actual Guajira y Colombia. El proceso de consolidación del centro colonial continúa y para finales del siglo XIX, se observan crecimientos lineales por las márgenes de la costa norte (Avenida 2 El Milagro) y la zona sur (Avenida 17 Los Haticos).

La ciudad contaba con 29.180 habitantes, según el Censo de 1891 (Rivas, 1982). Una vez consolidado la ocupación del centro fundacional, se inicia su expansión hacia el norte donde se inicia la construcción de diferentes equipamientos urbanos entre ellos: escuelas, mercado, hospital, teatro e iglesias en puntos importantes de la cuadrícula. El auge económico de la ciudad permite que sea la ciudad del país, donde primero se instalen el alumbrado público, sistema eléctrico, tranvía y red de teléfonos.

La construcción de dos puentes en el norte permite la expansión de núcleo central hacia esa dirección guiada por dos ejes, las Avenidas Bella Vista y El Milagro y Los Haticos, hacia el sur (antiguos caminos Reales).

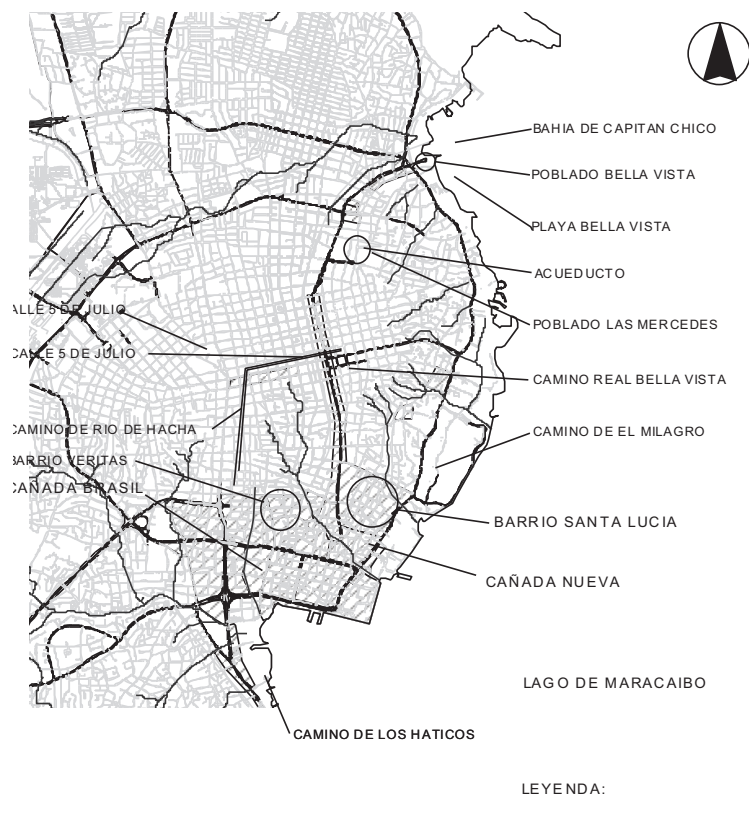


FIGURA 43. Identificación de Caminos Reales y Otros Hitos Referenciales
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Para inicios del siglo XX, de acuerdo a Sempere (2000) y Suarez (2010), ya se observa una tendencia al desplazamiento de la actividad residencial del centro a zonas suburbanas. Iniciándose una tendencia a la aparición de comercio tanto en las áreas nuevas como en la zona sur en la calle comercio, en la cual, aparecen edificaciones de usos mixtos de planta baja con comercio y plantas superiores de uso residencial. Dichas aéreas de acuerdo a Suarez (2010) se desarrollan gracias a la llegada al país de inmigrantes alemanes y a la importante actividad comercial que se inicia con ese país.

Los cuatro caminos que parten del núcleo central experimentan crecimientos lineales, tres de ellos hacia el norte: Avenida 15 (Las Delicias) antiguo camino Real de Rio Hacha, Avenida 4 (Bella Vista) (Foto 43) y Avenida 2 (El Milagro); y uno de ellos hacia el sur: la Avenida 17 (Los Haticos) (Figura 44). Estos complementan el crecimiento por adición y una vez construida en 1919 la Calle 77 (5 de Julio), que discurre en sentido este - oeste, se genera los elementos que estructuran el territorio a ocupar en futuros crecimientos (Figura 45).



Avenida 4 (Bella Vista). Paso del Ferrocarril en la Zona de la Playa Bella Vista Bahía de Capitán Chico. Hacia 1892 (1).



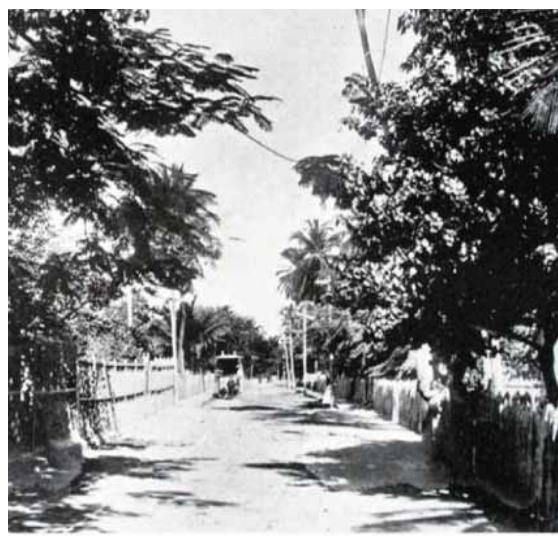
Avenida 4 (Bella Vista) en 1917 ya Rehabilitada y Acondicionada para el Paso del Tranvía Eléctrico. (2)

FOTO 43. Caminos del núcleo central de la ciudad de Maracaibo

Fuente: (1) Morrison (2006). (2) Criollo (1917).



Plano Topográfico de la Ciudad de Maracaibo de 1915 (1).

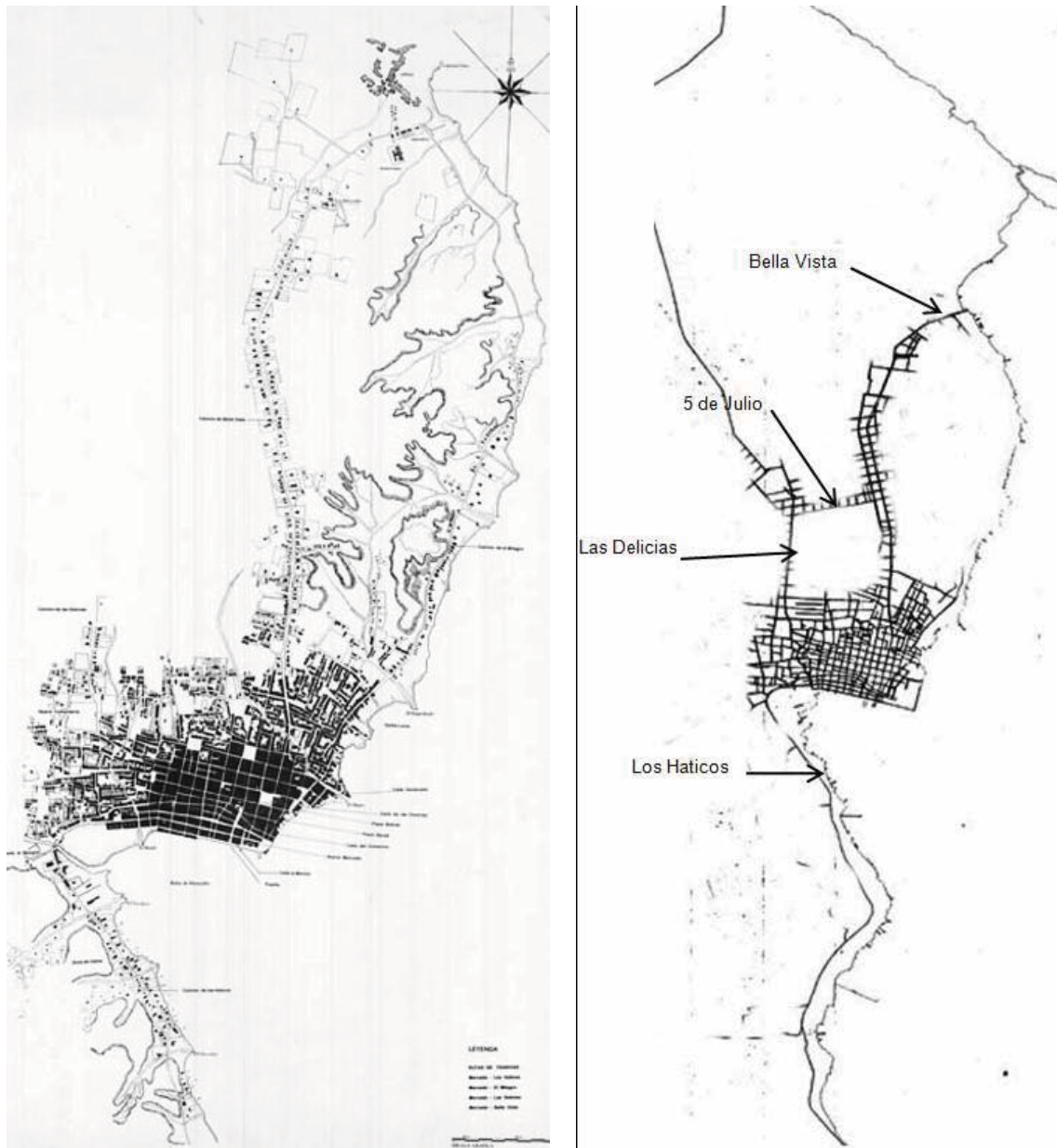


Camino de Los Haticos al Sur del Centro Histórico Hacia 1925 (2).

FIGURA 44. Caminos del núcleo central de la ciudad de Maracaibo. Años 1915 y 1925.

Fuente: (1) Beroes (1915). (2) Herrera (1982).

La municipalidad interviene en las áreas de incipiente ensanchamiento del norte asfaltando caminos y trochas, así como construyendo puentes para salvar las cañadas y permitiendo su consolidación. La ciudad crece y sus áreas de urbanización se consolidan sin ningún tipo de control, proyecto o plan. En este período se consolidan los tres ejes que estructurarán el crecimiento de la ciudad durante los próximos 30 años: Avenida 4 (Bella Vista), Avenida 15 (Las Delicias) y Calle 77 (5 de Julio) (Figura 45).



Plano de la Ciudad cerca de 1910 (1)

Caminos Reales y Vialidad de la Ciudad para 1925 (2)

FIGURA 45. Planos de Maracaibo. Años 1910 y 1925.

Fuente: (1) S/A (1910) y (2) Elaboración del autor a partir de MOP (1953).

Para 1916 se asfalta el camino de Bella Vista por el cual desde finales del XIX, circula el ferrocarril que comunica la ciudad con la bahía de Capitán Chico y la Playa las Mercedes, zona en la cual se establecen el matadero y el manicomio. En 1919 se inaugura la carretera asfaltada 19 de Diciembre, la cual discurre por el antiguo camino de Río de Hacha girando hacia el este por la actual Calle 77 (5 de Julio) terminando al interceptarse con eje de la Avenida 4 (Bella Vista), estas tres calles constituyen los elementos estructurantes de la nueva ciudad y hasta la fecha forman parte importante de la estructura vial y funcional (Figura 45).

La ciudad para 1920 es receptora de grupos humanos inmigrantes del campo y de extranjeros con pautas culturales diferentes y de distintos roles en el nuevo proceso

económico de vive la ciudad. Según el plano de la ciudad esta cuenta con 35.000 habitantes para 1918 (Sempere 2002a).

5.1.1.1 Primeros Mecanismos e Instrumentos Reguladores: Las Reales Leyes de India, Las Ordenanzas de Terrenos Ejidos y Las Medidas Higienistas

Los primeros mecanismos reguladores de las ciudades venezolanas lo constituyen las “Reales Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias” conocidas como “Las Reales Leyes de Indias”, en las cuales se establecieron los lineamientos para las configuración de las nuevas ciudades a fundar en América, que dan origen a la típica cuadrícula asentada en torno a la plaza mayor, las mismas fueron aprobadas por Felipe II en 1573.

Sin embargo, es necesario destacar que muchas de las ciudades fueron fundadas en fecha anterior a la aprobación de dichas Leyes existiendo entre ambas (ciudades y leyes) una gran similitud, para Sempere (2000, p. 26) tanto las ciudades fundadas como las leyes *“fueron producto de casi tres cuartos de siglo de experiencia en nuevas fundaciones, tiempo durante el cual se debieron producir soluciones rápidas y sencillas definiéndose una práctica que constituía el bagaje que cada nuevo fundador llevaba consigo y que luego fue sistematizada en las Ordenanzas de Felipe II”*. De lo anterior se puede concluir que las Reales Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, constituyen la primera referencia en ordenamiento urbano de las ciudades venezolanas.

La administración Municipal inicia el control urbano partir de 1887 por medio de las Ordenanzas sobre Terrenos Ejidos (CMDM, 1935), posteriormente sustituida por la Ordenanza 1908 (CMDM, 1935). En estos instrumentos regulatorios se establecen los límites de la ciudad a aquellos “terrenos en poblado”.

Los terrenos ejidos son suelos de propiedad pública ubicados en la periferia de la ciudad con el objeto de garantizar su expansión. Es así como La Ordenanza sobre Ejidos de 1897 incorpora, dentro de los límites de la ciudad, los desarrollos extensivos y suburbanos de los ejes (Avenida 17) Los Haticos al sur de la ciudad y (Avenida 2) El Milagro e incorpora los sectores conocidos como Veritas y Santa Lucía (Formas de crecimiento hábitat popular).

Según Sempere (2002a), las ordenanzas reconocen los procesos de crecimiento experimentados durante los últimos diez años y debido a la tasación del precio de los suelos solo son accesibles a la alta burguesía de la ciudad (Figura 46). La Ordenanza de Ejidos de 1908 incluye en sus límites una importante extensión de suelos ubicados

al norte de la ciudad dentro de los que se encuentra la costa este y el eje de Bella Vista hasta la costa de la Playa Bella Vista al norte de la ciudad.

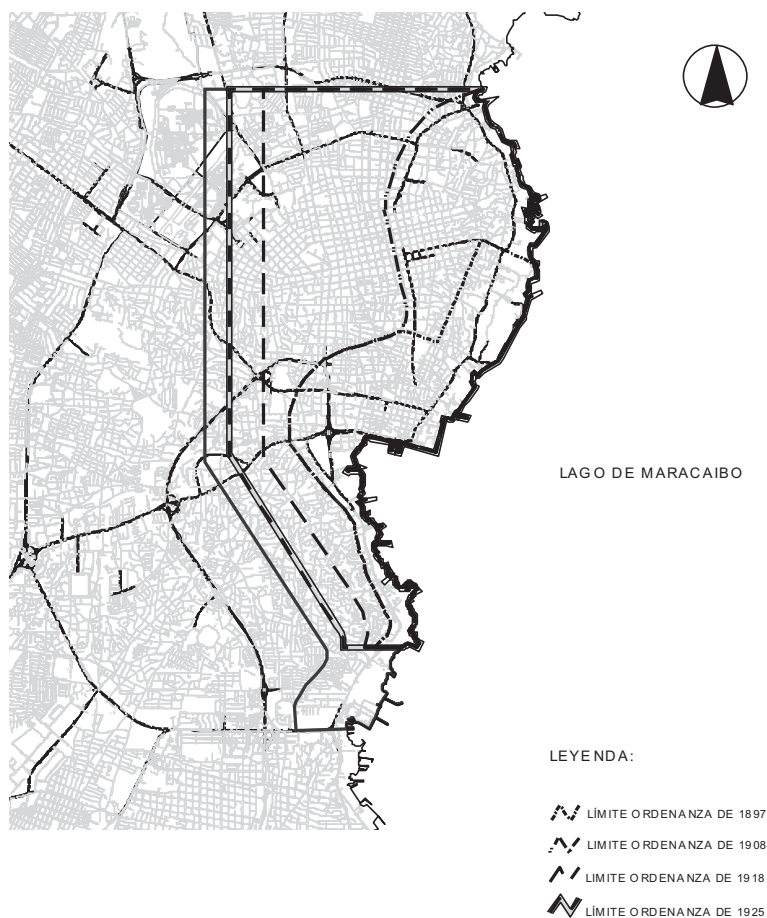


FIGURA 46. Plano de Maracaibo. Límites Urbanos de las Ordenanzas. Años 1897, 1908, 1918 y 1925.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

La ampliación de los límites urbanos surge de la construcción del ferrocarril que circula por el camino Real de Bella Vista, al norte final del trayecto en la Playa Bella Vista y sobre la costa, se ubica el nuevo matadero de reses de la ciudad. La construcción de este ferrocarril permitió unir el núcleo histórico de la ciudad con la Playa de Bella Vista, separados físicamente por unos 8 km.

De acuerdo a Beloso (1968), se otorgó un derecho de 100 m a ambos lados de la líneas con propósitos inmobiliarios, afirmando que la regularidad que se observa en las manzanas y parcelas a lo largo de unos 2 km de la Avenida 4 (Bella Vista) en su zona más alta y plana, se debe a las villas residenciales que empezaron a construirse en la zona, generándose los frentes de manzanas hacia la vía férrea. Este tipo de operaciones urbanísticas se realizaban como complemento a las ferroviarias para garantizar un mínimo de usuarios del sistema de transporte.

No es hasta finales del siglo XIX que surgen nuevas iniciativas de diagnóstico y planeamiento de la ciudad, que son consecuencia de las reflexiones sobre los asuntos

sanitarios y los graves problemas de salud que presentan la población de los principales centros poblados. Venezuela participa en la primera y tercera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas¹⁸ (1905 y 1915); y para cumplir con el compromiso firmado en los convenios, se inicia un proceso de saneamiento de las ciudades. Es el médico Luis Razetti el que presenta un diagnóstico preciso de la situación demográfica de Caracas, basándose en los principios de la sanidad moderna (Martín, 1995).

En ese diagnóstico se establece las numerosas deficiencias de la ciudad relacionadas con el saneamiento de las aguas servidas y alcantarillado, dotación de agua potable, desaseo e insalubridad de los vecindarios, viviendas y habitaciones; concluyendo en la inexistencia de una reglamentación que posibilitara a Caracas ser una Ciudad Moderna.

Como consecuencia se formula un Plan General de Saneamiento de la “Ciudad de Caracas” que incluye la construcción de la red de cloacas y acueducto, la pavimentación de calles y el estudio sanitario de las viviendas de la ciudad (Martín, 1995). Es en el marco de relación entre la ciudad y la sanidad surge el primer plan para adecuar a Caracas a las exigencias urbanas del momento.

En 1909 se aprueba la primera Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública (PRV, 1909), la cual se transforma en instrumento para la realización de obras de saneamiento, ensanches o reformas interiores de las ciudades. A partir de 1910 se crea la Comisión de Higiene Pública (Aguiar, 2007) y en 1911 la Oficina Nacional de Sanidad (Lares, s/f), a la cual se adscriben los institutos de beneficencia, las leproserías, los manicomios, hospitales, lazaretos, acueductos, cloacas, pavimentos de calles, la construcción de ensanches y se establece que los ministerios, gobernaciones y municipios deben consultar a la Comisión todo lo concerniente a dicha materia, hasta tanto no se promulguen las leyes y reglamentos respectivos.

Para la fecha la Maracaibo se regula por la Ordenanza de Ejidos de 1908 y las Ordenanzas de Policías de 1910. En ellas se norman aspectos relacionados con la sanidad, higiene, alineamientos de edificaciones y ornato

En 1912, se aprueba el Reglamento de Sanidad Nacional (Aguiar, 2007) que regula y prevé un conjunto de normas higiénicas para las edificaciones y la ciudad, entre ellas: la necesidad de patios de ventilación y galerías, el número de baños por vivienda, los acabados de las paredes, suelos, así como los volúmenes de ventilación por persona en las habitaciones y las dotaciones de servicios de infraestructura urbana.

¹⁸ Organismo predecesor de la Organización de Estados Americanos OEA.

En este marco normativo en 1918, en Maracaibo se aprueba la Ordenanza sobre Ejidos que incorpora como suelo urbano una importante área al norte de la ciudad (CMDM, 1935). Para Sempere (2002a) *“era común que los límites establecidos en las Ordenanzas fuesen en respuesta a los procesos que se estaban generando sobre el territorio...”*; de esta forma, los instrumentos reguladores generalmente reconocían tendencias u ocupaciones ya existen, más que normar el crecimiento y ordenamiento de la ciudad. Es por ello que los crecimientos se desarrollaban sin ningún control guiados inicialmente por la cuadrícula fundacional, la cual se ve afectada por accidentes geográficos ante los cuales el trazado se adapta y configura de manera irregular.

En 1918 se aprueba una nueva Ordenanza de Límites Urbanos (CMDM, 1935) la cual incorpora nuevas áreas a la ciudad, entre las cuales se encuentran la mayor parte de la zona norte, llegando sus límites hasta la actual Calle 77 (5 de Julio) donde se ubica el nuevo cementerio municipal y por el oeste por los terrenos en los que se construiría posteriormente el aeropuerto. Estos equipamientos urbanos limitan con una gran cañada o curso de agua llamada Morillo descarga en la Bahía de Capitán Chico final del trayecto del ferrocarril de Bella Vista. La consideración de estos suelos como urbanos permite, a finales de la década de los años 20 la construcción de áreas residenciales para empleados y gerentes de la industria petrolera.

Producto del crecimiento de la ciudad hacia el norte, y a través de un primer ensanche sin ningún tipo de planeamiento, las autoridades municipales y regionales deciden asumir un mayor control en el ordenamiento de la ciudad, ya que las nuevas áreas construidas presentaban condiciones de urbanización mucho más caóticas que las del propio núcleo colonial: calles cortadas, estrechas, sinuosas, edificaciones sin alineaciones, retiros y sin la generación de espacios públicos como plazas y jardines.

Esta situación genera un gran malestar entre los habitantes que se expresan periódicos y panfletos, acciones que propician que administración regional solicite un proyecto de ensanche para la ciudad en 1918. En 1919 la Municipalidad elabora un Decreto en el que se ordena la elaboración de un nuevo plano de la ciudad y su ensanche. La idea manejada para el ensanche era la de generar, a partir de los crecimientos lineales de Bella Vista (norte sur) y de 5 de Julio (este - oeste), una cuadrícula en toda la zona de la explanada norte. Sin embargo, dichas intenciones nunca llegó a concretarse como un plano o proyecto.

En 1920 se dicta la Ley de Sanidad que sustituye al Reglamento aprobado en 1912 y se regula detallada desde la dotación de servicios: acueductos, alcantarillados, servicio de recolección de basura, barrido de calle diario, riego de jardines; así como,

aspectos referidos a la construcción, patios de luces, tamaño de las viviendas y sus espacios y se incorpora la necesidad de un permiso de habitabilidad emitido previa inspección de la edificación, por un funcionario de sanidad antes de la habitación del inmueble.

A partir de 1920 las Ordenanzas de Policías y Ejidos evolucionan y empiezan a ser promulgadas como Ordenanzas sobre Arquitectura Municipal i Ornato Público, que sustituyen a las anteriores y en las cuales se incluyen las normas y principios establecidos por la Ley de Sanidad Nacional de 1920 (Rincón y Rodríguez, 2004). En las ordenanzas se aborda el problema de la ciudad más como una ampliación de los predios que como un “proyecto de ensanche”. En 1924 se dicta en Maracaibo una nueva Ordenanza de Ejidos (CMDM, 1935), donde se hace referencia a un proyecto de ensanche al norte de la ciudad y en 1927 se aprueba la Ordenanza sobre Arquitectura Municipal i Ornato Público del Distrito Maracaibo (CMDM, 1935). En ella se incorpora un importante grupo de medidas higienistas y el concepto de “zona de ensanche”, estableciendo regulaciones de retiros de edificación frontal y lateral o de anchos mínimos de calles.

Estas normas dictan un nuevo patrón de ocupación a futuro caracterizado por el inmueble en parcela aislada que sustituye el tejido compacto histórico colonial y del hábitat popular. En 1925 se modifica el límite urbano e incorporan a la ciudad una extensión al oeste que posteriormente será ocupado en 1930, por urbanizaciones de promoción privada y la industria petrolera (CMDM, 1935).

Las ordenanzas de 1926 y 1927 sustituyen el término “terrenos en poblado” por el de “Secciones” para designar las nuevas áreas consideradas dentro de la ciudad, y ordena la elaboración de planos para el desarrollo de cada una de ellas; sin embargo, dicha regulación no fue cumplida ya que sus objetivos desbordaban la capacidad de medios, tanto económicos como técnicos.

Es importante destacar que, la nueva Ordenanza sobre Terrenos Ejidos de 1926 (CMDM, 1935) dividía por primera vez los terrenos del Distrito Maracaibo en tres zonas: la Zona Urbana, la Zona de Ensanchamiento de la ciudad y la Zona Rural. Esta es la primera clasificación del suelo y de las áreas urbanizadas de la ciudad. La zona urbana queda constituida por el núcleo colonial, las zonas de ensanchamiento por los crecimientos por extensión hacia el norte y por la zona rural conformada por todo lo que está ubicado fuera del límite urbano.

5.1.2 Genes Tipológicos. Período I

Para 1927 la ciudad tiene una extensión 610,02 ha urbanizadas, en las cuales es posible identificar áreas ocupadas por los siguientes genes tipológicos: colonial, sectores, equipamientos, caserío y hábitat popular (Tabla 46 y Plano 15).

TABLA 46. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Área. Período I

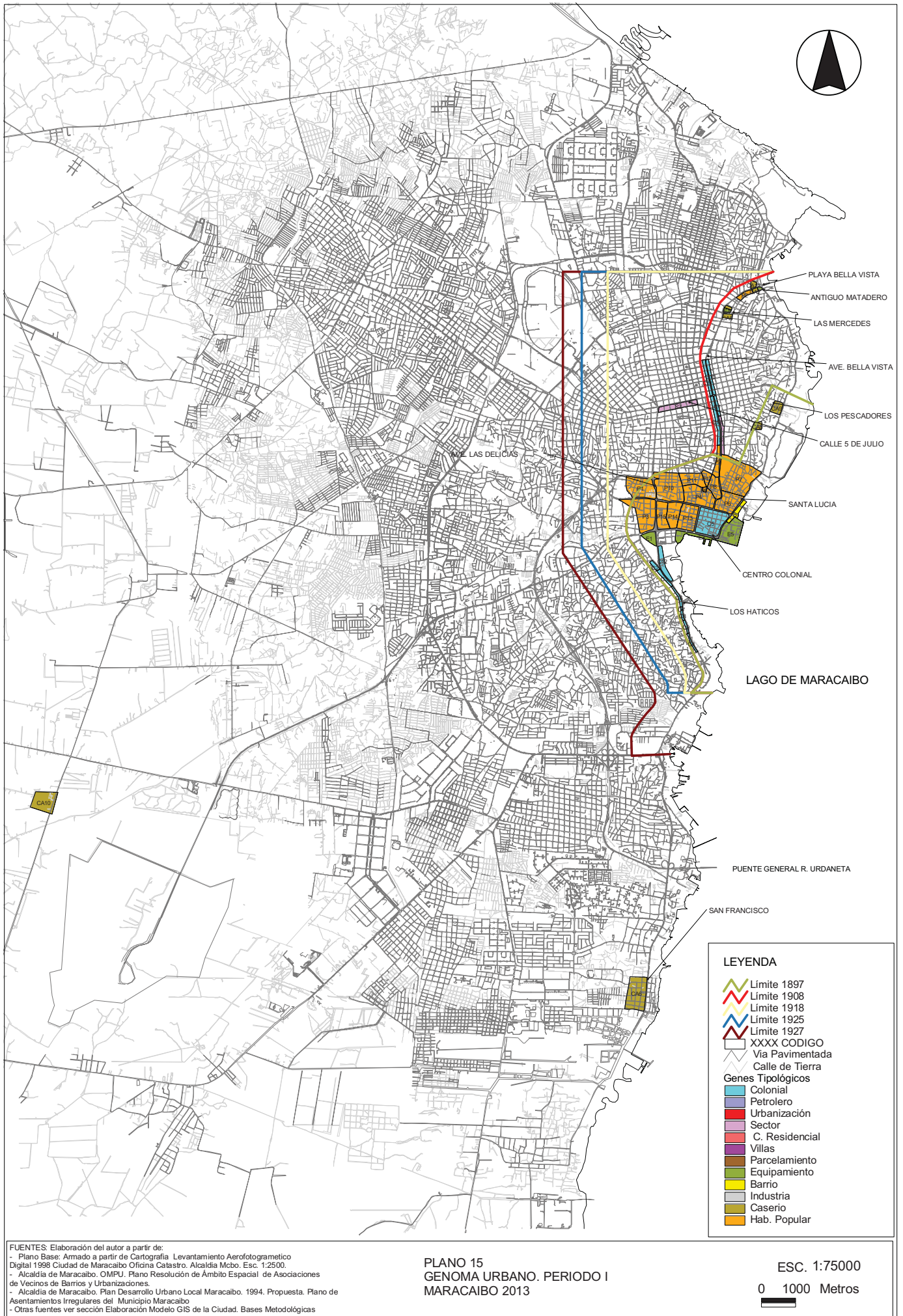
	Área (ha)	(%)
Área Urbanizada (*)	610,027	
Área Plan	3.651,022	
Área Vacante	3.236,048	
Área fuera Límite Urbano	195,075	31,98
Área dentro del Límite Urbano	414,952	68,02
Total Genes Formales	332,046	54,43
Dentro del Límite Urbano	136,971	41,25
Fuera del Límite Urbano	195,075	58,75
Total Genes Informales	277,981	45,57
Dentro del Límite Urbano	277,981	100,00
Fuera del Límite Urbano	0	0,00

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

El área urbana vigente desde 1925 (CMDM, 1935), es de 3.651,02 ha y para la finalización del período se encontraban vacantes 3.236.04 ha. La distribución de estas áreas por genes tipológicos es la siguiente (Gráficos 11 y 12):

- El mayor porcentaje (44,73 %) corresponde a hábitat popular y ocupa un área de 272,88 ha, como resultado de la extensión de la cuadrícula colonial, que ve limitado al norte su crecimiento por la cañada Nueva y al oeste por la cañada Brasil. Son estas las áreas de crecimiento por adición que inicialmente constituían la cuadrícula que se deforma al adaptarse al relieve y genera unas zonas de grandes manzanas de trazados irregulares producto de los topografía de la zona y de las cañadas. En este primer ensanche de la ciudad se mantienen los patrones de ocupación morfológicos similares a los de la zona colonial, especialmente en lo referente a la parcela y tipología edilicia
- El 34,23 % del área urbanizada en este período (208,81 ha) corresponde a caseríos que se consolidan, entre ellos: Las Mercedes, Bella Vista o Los Pescadores. Mientras un 11,53 % (70,39 ha) corresponde al gen colonial - histórico que corresponden al núcleo fundacional y las extensiones construidas por los caminos reales en los cuales aparecen las primeras zonas de barrios residenciales motivadas en buena parte por la construcción del tranvía así como la ubicación del acueducto en la Hoyada y el matadero.
- Los sectores ocupan el 2,35 % del área de la ciudad que equivale a 14,36 ha conformadas por la primeras viviendas construidas en el eje este oeste de la Calle 77 (5 de Julio), que conecta el camino de Real de Río Hacha y el eje de Bella Vista. El 6,30 % (35,47 ha) restante está ocupado por grandes equipamientos urbanos: el malecón al sur, el matadero y el acueducto al sur.

Las características de todos los genes tipológicos construidos durante el período I se encuentran en la Tabla 47.



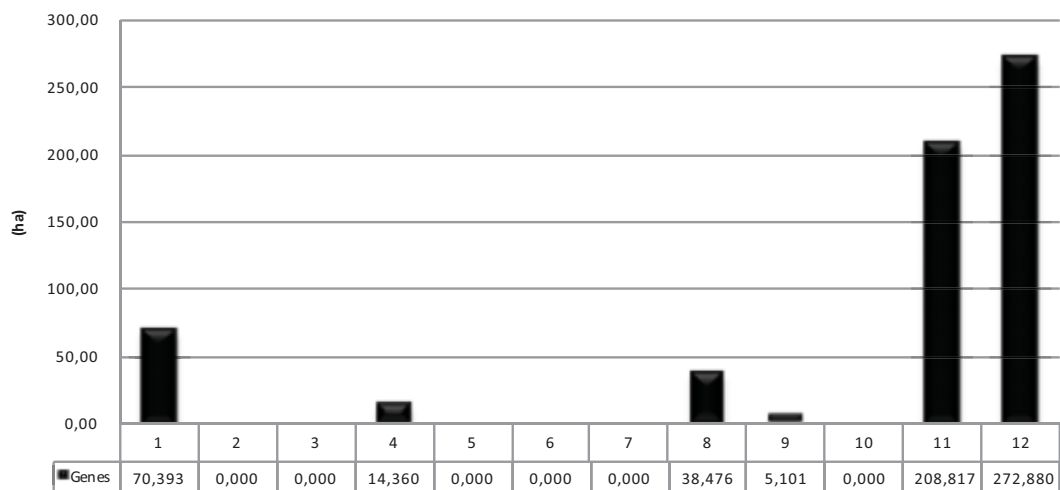


GRÁFICO 11. Clasificación de Genes Tipológicos (ha). Período I

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

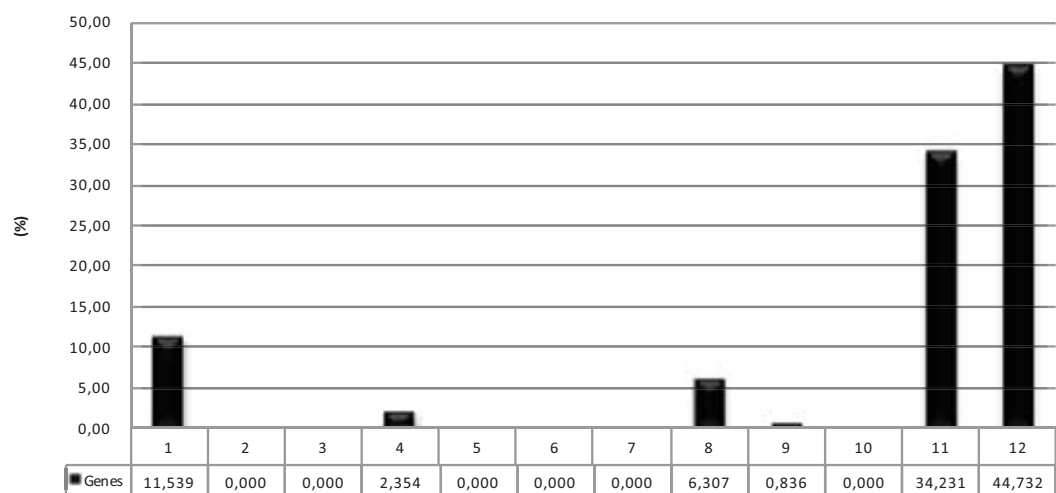


GRÁFICO 12. Clasificación de Genes Tipológicos (%). Período I

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

5.1.3 La Ciudad Formal e Informal. Período I.

Se identifican durante este período 332,04 ha (54,43 %) correspondientes a genes tipológicos formales y 277,98 ha (45,57%) a informales (Gráfico 13 y Plano 16); todas áreas informales se corresponden con las ocupadas por genes tipológicos de hábitat popular, resultado de crecimientos por extensión del centro histórico.

La relación de proporcionalidad informal/formal es de 0,84, lo cual representa el menor índice de toda la historia de la ciudad; sin embargo, evidencia que la ciudad desde principios del siglo XX, ya albergaba unas importantes áreas de crecimientos informales.

TABLA 47. Genes Tipológicos. Período I

Codigo	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
C1	Bella Vista	1	1900	21
C10	Bella Vista	1	1910	18
C11	Bella Vista	1	1900	18
C12	Petro-Industria	1	1925	8
C13	La Consolacion	1	1900	21
C2	Pravia	1	1925	8
C3	Petrolero Oficinas	1	1925	8
C4	Los Haticos	1	1880	8
C5	Centro Bolivar	1	1610	2
C6	Los Haticos	1	1880	8
C7	Los Haticos	1	1880	8
C8	Los Haticos	1	1880	8
C9	Los Haticos	1	1880	8
S1	Bella Vista	4	1900	21
S2	5 De Juilo Sur	4	1920	2
E1	Las Playitas	8	1890	6
E2	Matadero	8	1886	18
E3	Puerto Malecon	8	1880	2
E4	Acueducto	8	1885	18
E5	Puerto	8	1920	2
B1	La Ciega	9	1920	2
CA10	Palito Blanco	13	1920	17
CA11	Playa Bella Vista	13	1850	18
CA2	Playa Bella Vista	13	1886	18
CA5	Las Mercedes	13	1850	18
CA6	La Punta San Francisco.	13	1900	20
CA7	Las Mercedes	13	1885	18
CA8	L. Cuatro Caminos	13	1850	21
CA9	Los Pescadores	13	1850	21
P1	Nueva Via	14	1926	6
P10	Belloso	14	1926	6
P11	Santa Barbara 2	14	1925	2
P12	Veritas	14	1925	2
P13	Santa Barbara 3	14	1750	2
P14	El Saladillo	14	1800	6
P15	El Saladillo	14	1890	6
P2	Fabricas	14	1940	18
P3	Santa Rosalia	14	1926	6
P4	Santa Barbara 4	14	1920	2
P5	Hospital De Niños	14	1925	2
P6	Santa Lucia 6	14	1920	21
P7	Santa Lucia 5	14	1925	21
P8	San Jose	14	1925	2
P9	Bella Vista	14	1900	21

Nota. Para Número de Forma y Parroquia. (Ver Sección 1.9.2. Elaboración del Modelo SIG de la Ciudad. Bases Metodológicas).
Fuente: Elaboración del autor.

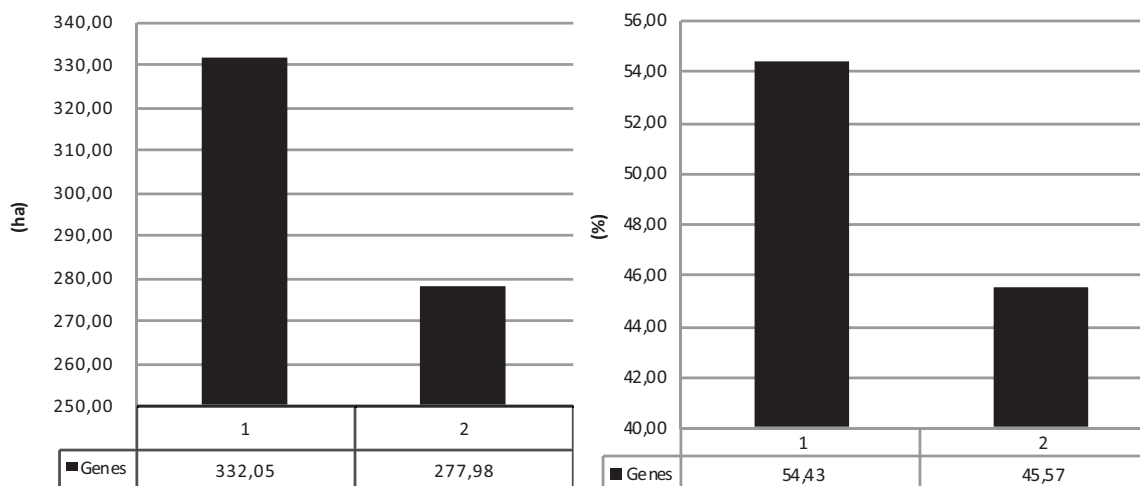
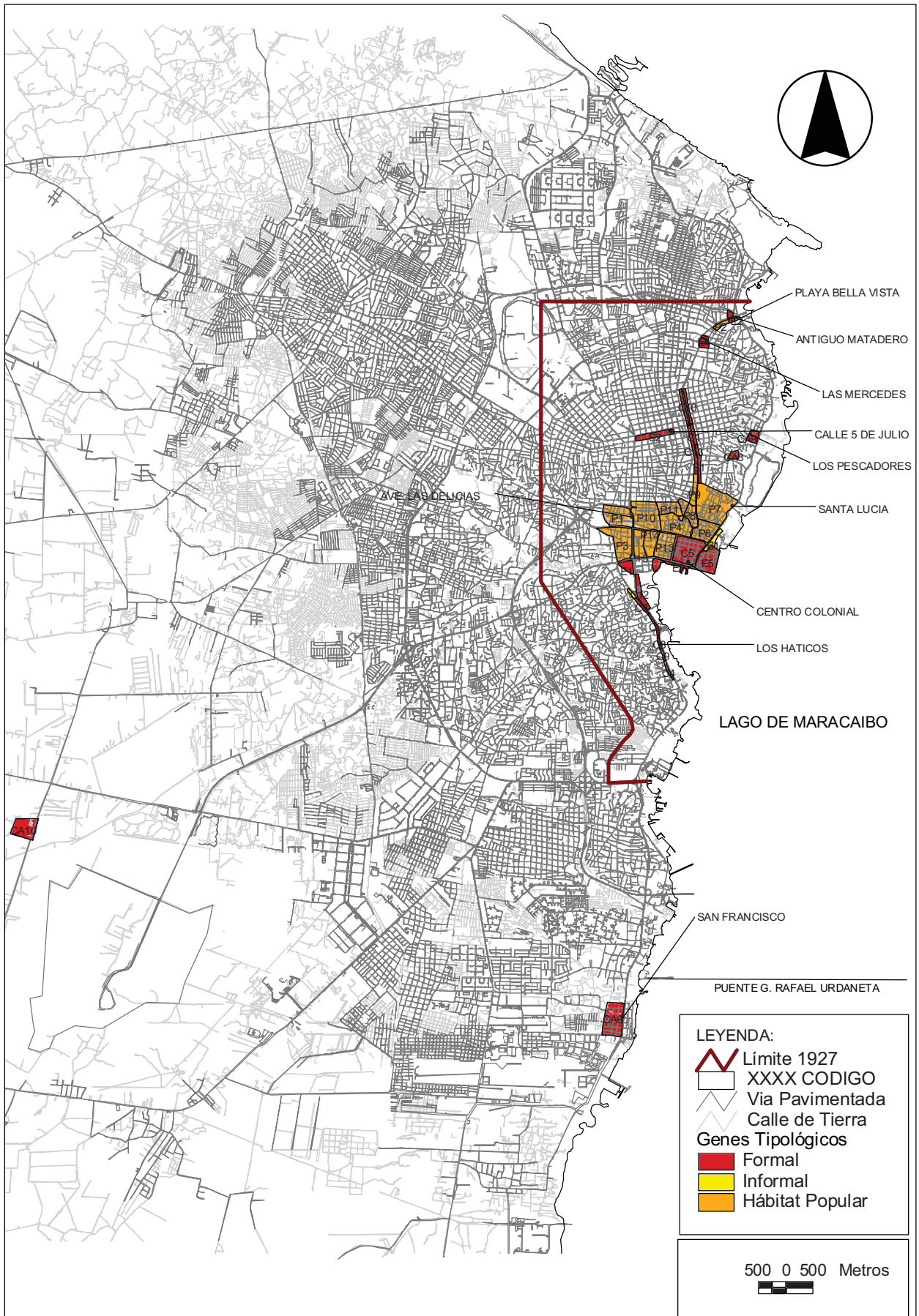


GRÁFICO 13. Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período I.

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG



FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 16
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS EN FORMALES E
INFORMALES. PERIODO I. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

El área ocupada por genes tipológicos fuera del límite urbano es de 195,08 ha (Gráficos 14), la totalidad de esta área está constituida por genes tipológicos formales (Gráfico 15 y 16) y conformada por caseríos emplazados en el territorio analizado, no considerados para la fecha áreas urbanas de Maracaibo. Así mismo, se observa que la totalidad de las áreas informales se encuentran dentro del límite urbano establecido por la Ordenanza de Ejidos de 1925.

En cuanto a la relación entre el emplazamiento de los genes tipológicos y la topografía e hidrografía (Planos 17 y 18), es posible observar como las áreas formales del centro histórico se encuentran emplazadas en una pequeña planicie limitada por el lago y tres cañadas que fungieron como borde y obstáculos de crecimiento de la ciudad hasta del siglo XX.

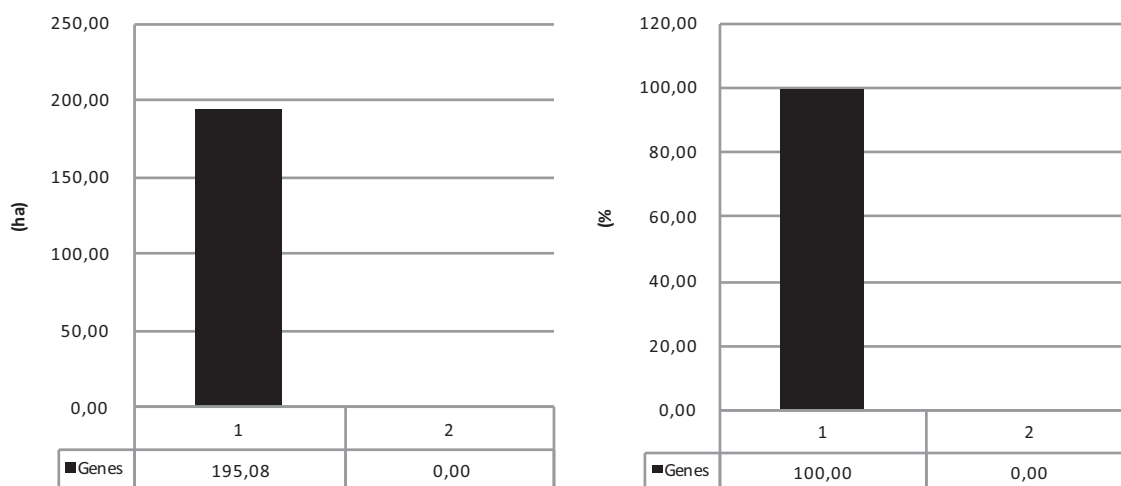


GRÁFICO 14. Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %).
Período I

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

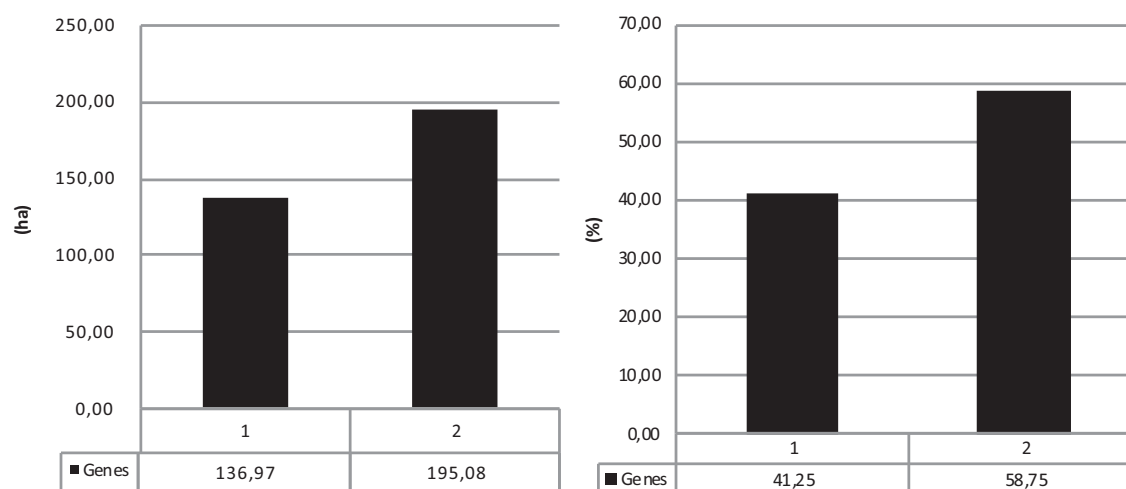


GRÁFICO 15. Genes Tipológicos Formales. Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %).
Período I

Nota: (1) dentro del límite urbano. (2) fuera del límite urbano

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

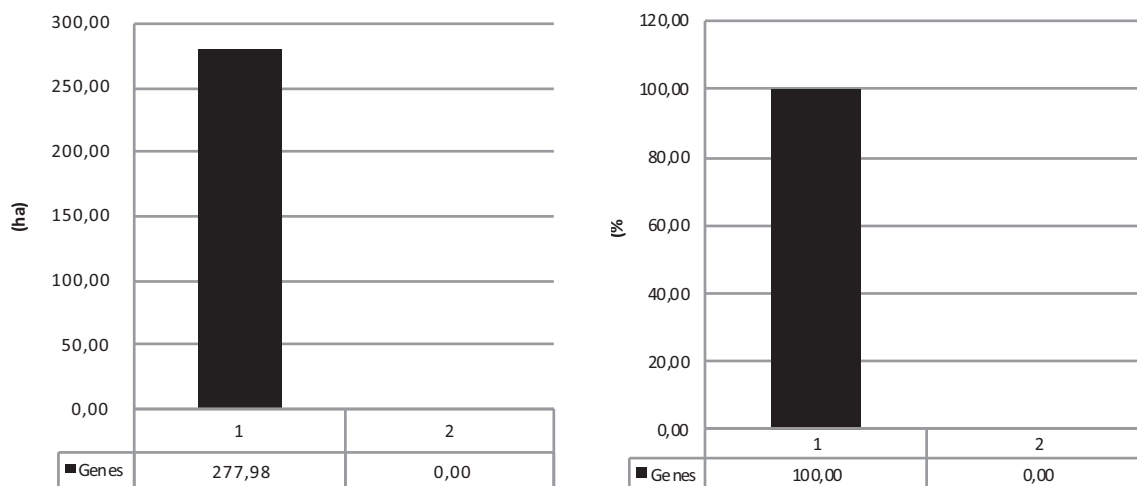


GRÁFICO 16. Genes Tipológicos Informales Áreas dentro y fuera del Límite Urbano (ha y %). Período I

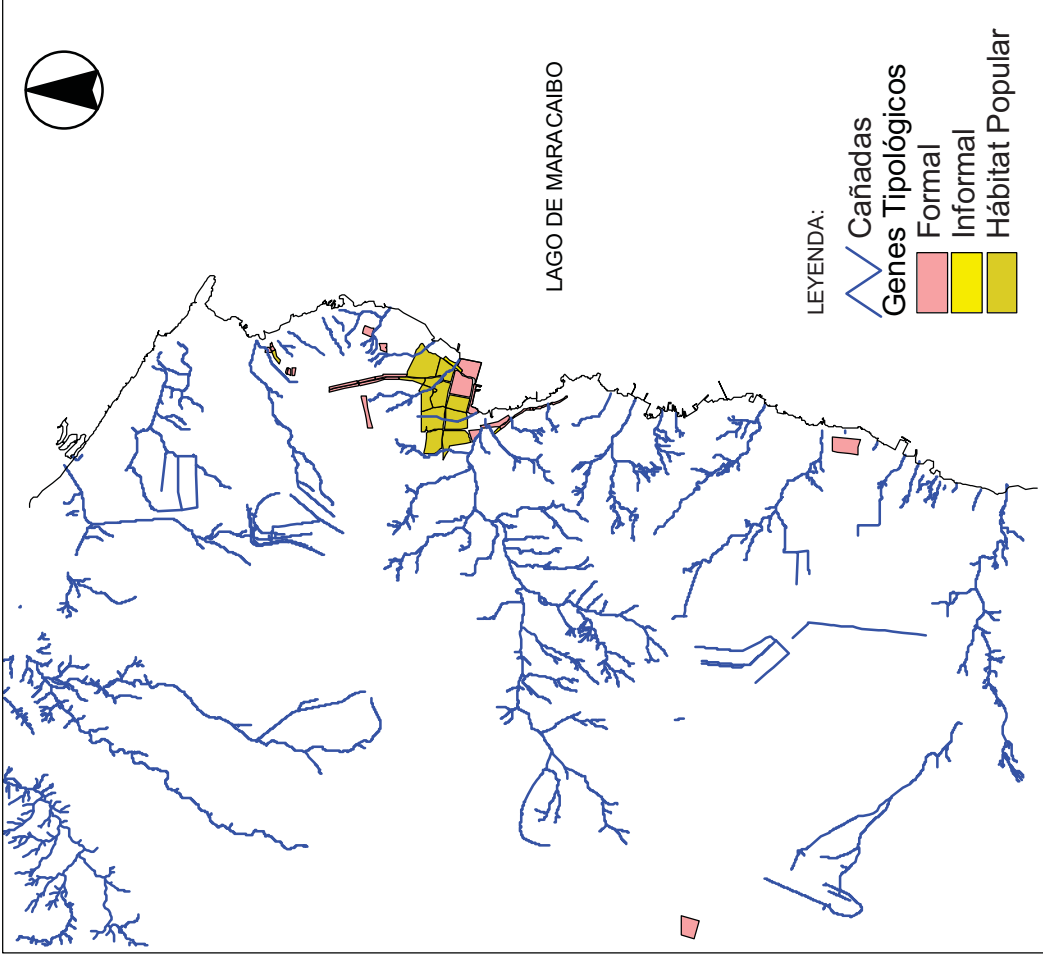
*Nota: (1) dentro del límite urbano. (2) fuera del límite urbano
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.*

De igual manera queda en evidencia como la expansión de la década de los años 20 se realiza sobre una zona de topografía irregular y como los cuatro ejes de crecimiento, dos discurren por el litoral de la costa y dos por la zona de topografía accidentada del norte hacia la planicie en la cual se emplaza la Calle 77 (Avenida 5 de Julio) y sobre la cual se desarrollara la ciudad moderna.





Las parroquias Cristo de Aranza y Marcial Hernández están ocupadas en su totalidad por áreas formales constituidas por los caseríos que albergan (Figura 47). Seguida de la parroquia Olegario Villalobos que presenta 84 % del área ocupada por urbanización formal y que servirá posteriormente de asiento a las zonas modernas de la ciudad. Por otra parte, las parroquias Santa Lucía y Chiquinquirá, contiguas a la parroquia Bolívar, presentan los mayores porcentajes de áreas informales de 75 y 95 % respectivamente, correspondientes a las áreas de hábitat popular en las zonas de topografía accidentada y finalmente la parroquia Bolívar presenta un 53 % de informalidad, a pesar de albergar el centro histórico de la ciudad.

Al final de este período, la mancha urbana es un continuo que presenta tres crecimientos lineales:

- Al norte, el más dinámico de ellos Bella Vista llega hasta la bahía de Capitán Chico.
- Al este discurre por la planicie costera Avenida 2 (El Milagro) y finalmente, hacia el oeste la Avenida 15 (Las Delicias).
- Y hacia el sur el Camino de Los Haticos discurre por la planicie de la costa (Plano 19).




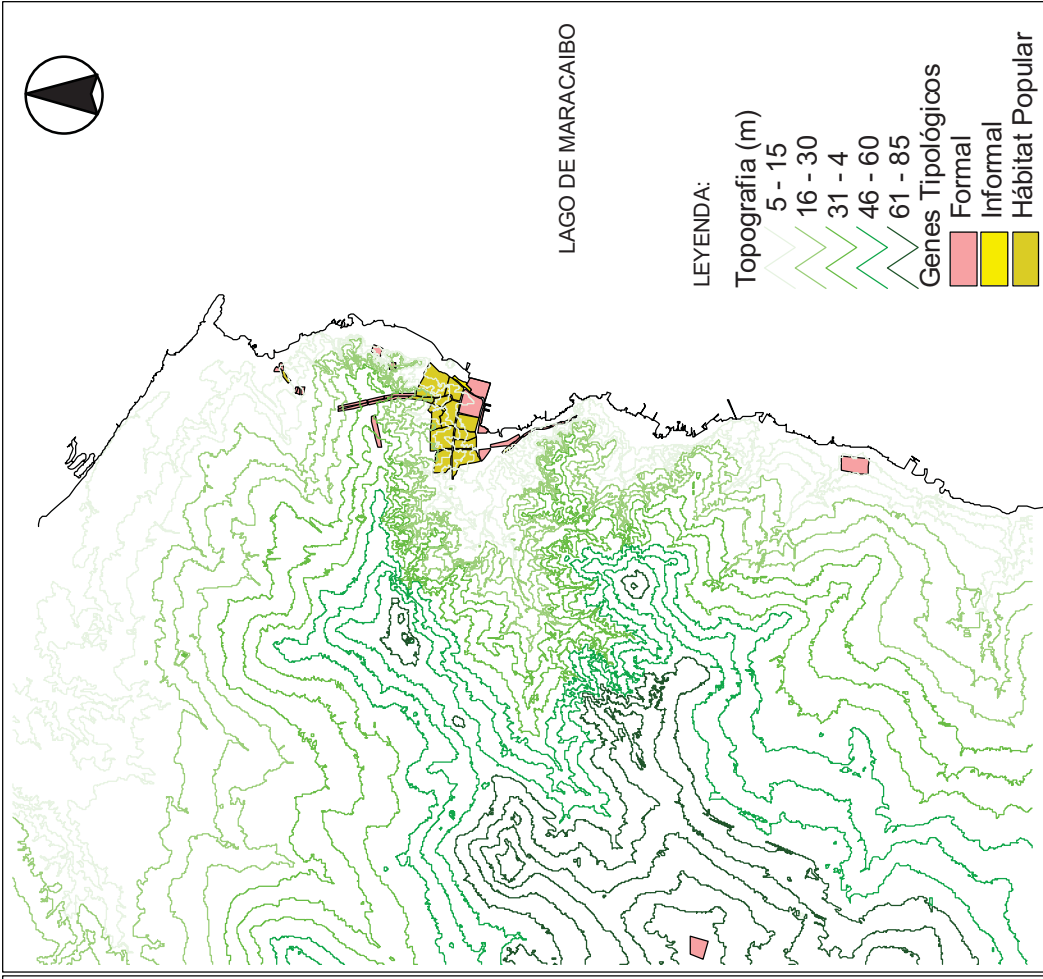
LAGO DE MARACAIBO

- LEYENDA:
-  Cañadas
 -  Genes Tipológicos Formales
 -  Genes Tipológicos Informales
 -  Hábitat Popular









Plano 17
 GENES TIPOLOGICOS INFORMALES FORMALES E HIDROGRAFIA. PERIODO I
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros

LAGO DE MARACAIBO

- LEYENDA:
-  Topografía (m) 5 - 15
 -  16 - 30
 -  31 - 4
 -  46 - 60
 -  61 - 85
 -  Genes Tipológicos Formales
 -  Genes Tipológicos Informales
 -  Hábitat Popular

Plano 18
 GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO I
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros



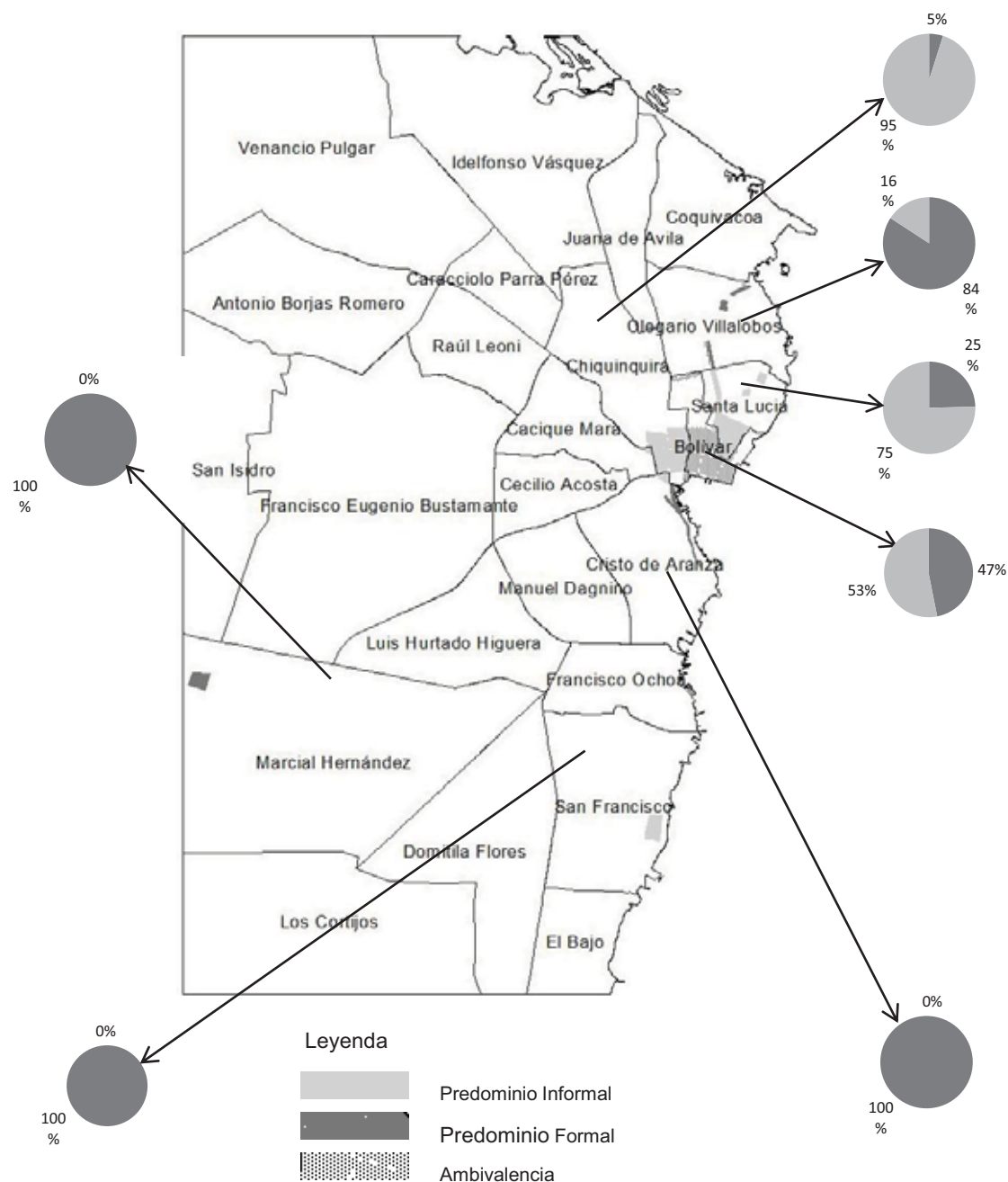
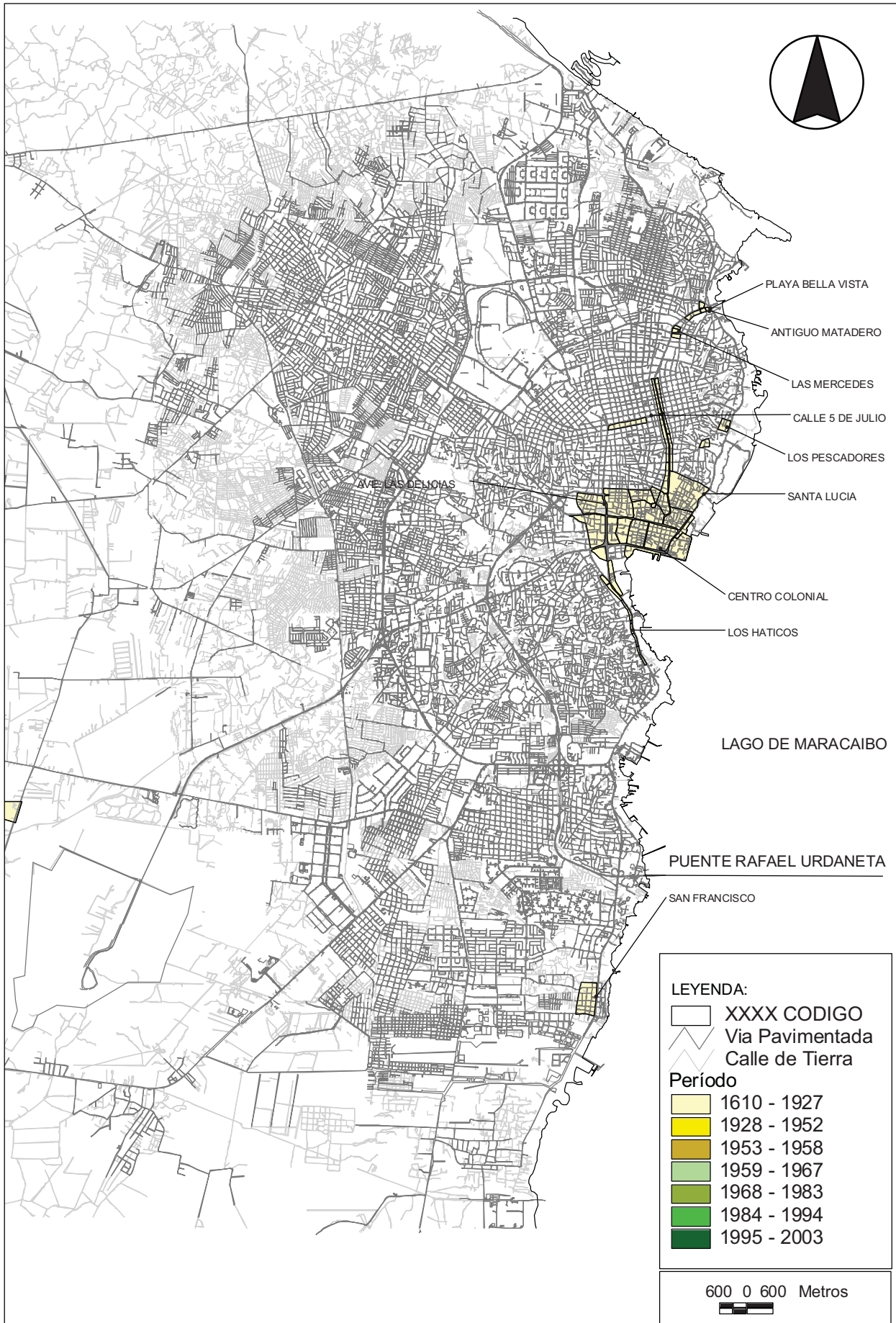


FIGURA 47. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%). Período I
Fuente: Elaboración del autor.

El período I representa el momento de la evolución histórica y morfogenética de la ciudad, en la cual se originan los elementos tipológicos y genéticos que permiten el desarrollo del genoma en las etapas posteriores. El genoma urbano resultante es la expresión de las acciones de colonización del territorio y consolidación del núcleo fundacional, cuyo crecimiento por extensión constituyen reflejo de la segregación socio-espacial que se expresa en el patrón de emplazamiento de los genes tipológicos.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

Plano 19
 CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO.
 PERÍODO I. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

De esta forma, hacia el sur del núcleo fundacional y guiados por el Camino de los Haticos se emplazan actividades comerciales y residenciales de inmigrantes. Por su parte hacia el norte y oeste los crecimientos están constituidos por genes tipológicos de hábitat popular o suburbios populares de trabajadores y artesanos.

La expresión física del genoma revela la existencia de dos realidades que se corresponden con el trazado morfogenético de la trama urbana un trazado colonial que se expande para albergar la ciudad ilustrada, consolidada y ordenada, y las extensiones del norte, donde la cuadrícula se desdibuja en la topografía accidentada y la calidad del hábitat desmejora. La ciudad, desde su génesis, es una ciudad dual que alberga dos realidades diferenciadas.

5.2 La Ciudad Petrolera. Período II (1928 a 1952)

Los primeros años de este período y hasta 1935 transcurren bajo el régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez. El Estado mantiene el mismo trato complaciente hacia la inversión extranjera y con los grandes ingresos provenientes de la renta petrolera, se inicia la construcción de obras de ingeniería que estructuran el territorio nacional. La Constitución de 1936 recoge los ideales de un estado liberal-democrático que reflejan la sociedad gestada en los últimos 20 años, es así como para 1947 se realizan cambios para adaptar la estructura jurídica y política del Estado a la realidad nacional e internacional. Estas transformaciones permiten el inicio de un proceso de conformación institucional y de centralización administrativa de poderes que reconocen al municipio como elemento fundamental del sistema democrático.

Dentro de las manifestaciones por la conquista de estos cambios se encuentra la primera huelga petrolera, realizada en 1936 bajo la presidencia del General Eleazar López, como parte de las reivindicaciones, por parte de los obreros se encontraba la mejora de la calidad de vida y hábitat, los reclamos generalizados por el mal trato de los capataces hacia los empleados y la eliminación de las cercas que separaban las áreas de vivienda de los campos petroleros del resto de la ciudad.

El establecimiento de la industria petrolera en la región y ciudad se realizó dentro de los parámetros denominados industria de "enclave", el contacto con la economía del país fue la mínima necesaria. De esta manera insumos, equipos y mano de obra especializada venía del exterior y se crearon zonas aisladas, de paso controlado y contacto restringido con el exterior.

En este período se inicia la consolidación y construcción del sistema nacional de carreteras, constituido hasta esa fecha por un conjunto de caminos y senderos de

difícil tránsito. En consecuencia, el incremento de las comunicaciones entre las regiones privilegia a Caracas configurándose un sistema de ciudades que incentiva la pérdida del protagonismo de Maracaibo y su puerto.

La ciudad como el país experimenta un acelerado cambio de la base económica, de una actividad comercial y de exportación de productos agrícolas (generadora de ingresos locales, al pagar las mercancías impuestos en el puerto) a una industria de enclave que paga impuestos centralizados, por lo cual el poder y las finanzas regionales y municipales se ven debilitados.

Sobre el territorio se construye un sistema de corredores que integran infraestructuras y carreteras, para lograr la comunicación de la ciudad y las diferentes localidades, así como comunicar los centros de producción petrolera y el puerto privado de embarque construidos al sur de la ciudad, a unos 15 km en el sector de la Arreaga. Como resultado el territorio queda estructurado por estos corredores, dando inicio al trazado de la estructura que posteriormente se consolida como el sistema metropolitano de la ciudad de Maracaibo y conectándola con otras áreas como el sur del lago o centros urbanos como La Concepción y La Paz.

Durante este período la ciudad comienza a convertirse en foco de migraciones internas y externas; de esta forma, la población pasa de 46.706 habitantes en 1920 a 83.893 en 1926 (AMM, 1994). Se inicia en este período un proceso de urbanización que transforma en 25 años al país de rural a urbano, cuando para 1950 se alcanza una población urbana cercana al 50 % (OCEI, 1951).

5.2.1 El Proceso de Urbanización, el Planeamiento y el Marco Normativo

Este período se caracteriza por tres dinámicas distintas, la primera de ellas es la experimentada en el centro urbano, al ver mejoradas las condiciones de salubridad e higiene con la construcción del sistema de cloacas y el asfaltado de las calles. Estas acciones tienen por objeto modernizar la ciudad de acuerdo a los convenios de salud pública suscritos por el país. El segundo es la construcción del ensanche al norte de la ciudad y de los campos de viviendas petroleras y el tercero es el llenado de los vacíos entre ambas ocupaciones.

En las Ordenanzas sobre Terrenos Ejidos del Distrito Maracaibo de 1926 y 1927 denominan zonas de ensanche a las nuevas áreas para el desarrollo urbano en las afueras de la ciudad y se decreta la elaboración de un proyecto de ensanche. Para Sempere (2000, p. 51) *“se designa como ensanche de Maracaibo el área norte de la ciudad vieja que fue urbanizada a partir de mediados de los años veinte con base al*

empleo de la cuadrícula". En este caso particular a diferencia de los ensanches europeos, las nuevas áreas no colindan con el centro histórico producto de la características topográficas de la zona, de manera que se construye como un elemento aislado en una zona de relativa planicie y conectado a través de dos de los cuatro ejes de crecimiento de la ciudad, la Avenida Bella Vista y la Calle 5 de Julio (Figura 48).



FIGURA 48. Trama Urbana de Maracaibo. Año 1952.
Fuente: MOP (1953).

De acuerdo a Sempere (2002a) el ensanche se estructura en tres etapas: la construcción del ensanche oriental 1926-1936, los inicios del ensanche occidental 1936-1949 y la consolidación del ensanche 1948-1958. Como es de esperar, producto del dinamismo experimentado desde principios del siglo XX sobre el eje de Bella Vista, la construcción del ensanche tienen una mayor intensidad.

Las labores de construcción del ensanche solamente incluían las actividades de desmonte, trazado de manzanas y parcelación; de esta forma, se procedía a la venta

de parcelas sin dotación de servicios. A partir de 1927 se da inicio de una dinámica de ocupación de fragmentos o núcleos extraurbanos que sirven de asiento a las actividades administrativas y residenciales de la industria petrolera. Estas áreas funcionan de manera autosuficiente al contener en su interior todos los servicios y dotaciones necesarios para la actividad laboral y residencial.

Se construyen cinco importantes núcleos (Figura 49), el primero de ellos ubicado en la zona central del ensanche sobre la Calle 77 "Avenida 5 de Julio" denominado Colonia Las Delicias, el segundo y tercero sobre una transversal construida en el sector norte de la Avenida 4 (Bella Vista) y Calle 72 (La Lago), el cuarto situado al oeste del ensanche en el sector Paraíso y finalmente la Colonia Vogc emplazada al final de la Avenida 4 (Bella Vista) en la Bahía de Capitán Chico, esta última fuera del ensanche.



FIGURA 49. Plano de Maracaibo. Campos Petroleros
Fuente: García (1994).

A partir de 1936 se intensifica la construcción de las áreas del ensanche occidental; dicha zona se dinamiza por la implantación en la zona de una colonia petrolera en el sector Paraíso. Al ensanche se le incorporan los lotes que originalmente ocupaban Country Club, el hipódromo los cuales, en conjunto con el nuevo Aeropuerto Grano de Oro construido en la prolongación oeste de la Calle 77 (Avenida 5 de Julio), conforman una importante agrupación de equipamientos urbanos que posteriormente es complementada con la construcción del Hospital Quirúrgico, la Facultad de Medicina, el Liceo Baralt, la Escuela de Enfermería, la Residencia Universitaria, el Cuartel Libertador para finalizar en el nuevo el Aeropuerto Grano de Oro.

En el área occidental del ensanche el uso residencial ocupa los espacios libres entre la Colonia Las Delicias y la Urbanización Paraíso; en torno a la cual se construyen otras urbanizaciones, entre ellas la Urbanización Baralt. En 1944 sobre la Calle 77 (Avenida

5 de Julio) en la zona oriental del ensanche, se da inicio a la conformación de otro centro urbano para estructurar el nuevo ensanche denominado la Plaza de la República.

Durante la última etapa de este período, las operaciones de urbanización se centran en el inicio de la consolidación del ensanche y así como a la construcción de urbanizaciones que desvinculadas del ensanche están concebidas como unidades funcionales semiautónomas, al encontrarse equipadas con servicios públicos y las dotaciones funcionales necesarias.

El proceso de construcción del ensanche para Sempere (2002b) es progresivo y son necesarias tres décadas para su configuración, en las dos primeras, se construyen dos grandes áreas que lo constituyen y en la última se produce su consolidación e integración a las diferentes áreas de la ciudad en una sola trama urbana.

Esta situación define la yuxtaposición de dos fragmentos de ciudades: la Ciudad Histórica al sur y la Ciudad Petrolera al norte, ambas con diferentes patrones de ordenación urbana y culturales pero que con el transcurso del tiempo, al ocuparse el territorio que las separaba, se integran en una sola. La nueva ciudad del norte se organiza en función de una cuadrícula, ocupada por viviendas unifamiliares con retiros de frente, fondo y laterales, a manera de jardines que contrastan con la topología tradicional de la ciudad y con una densidad muy baja.

La adopción de la retícula permite urbanizar rápidamente de manera ordenada el ensanche, así como borrar la forma y estructura rural del territorio rústico; y a la vez, generar un orden que parece producto de un planeamiento y diseño detallado que nunca llegó a existir.

Es importante resaltar que este crecimiento no es producto de la expansión de la ciudad colonial, el ensanche se configura como una unidad separada pero vinculada por los ejes de Bella Vista y las Delicias, por lo cual numerosos investigadores lo consideran una nueva ciudad o la "Otra Ciudad" (Machado, Quijano, Rodríguez-Espada, 1995). Las nuevas áreas construidas en el ensanche y las áreas de los campos petroleros constituyen un nuevo ámbito urbano con una importante autonomía funcional y de crecimiento.

La nueva ciudad posee una calidad habitacional superior a la ciudad tradicional, que se constituyen en referencia para las necesidades de habitar de las clases medias y altas de la sociedad. Es necesario reconocer que la implantación posterior de los campos en el entorno del ensanche permite la consolidación de la nueva ciudad y de

nuevos patrones morfológicos de ocupación del territorio acordes con la nueva legislación de sanidad.

La tercera y última operación es la de relleno y conexión entre ambos sectores que se produce por la prolongación del hábitat popular hacia la zona del ensanche, así como desde el ensanche hacia la zona central, en la cual ambas cuadrículas pierden su geometría para adaptarse a la topografía. En estas nuevas áreas de hábitat popular la tipología de vivienda adosada es sustituida por la vivienda republicana caracterizada por su ubicación en el centro de la parcela con retiro de frente, fondo y laterales, de acuerdo a la legislación vigente.

Finalmente es necesario desatacar otras dos dinámicas presentes durante este período: la primera de ellas es producto de las políticas de viviendas aplicadas a finales del período: el desarrollo de áreas residenciales de vivienda popular y de promoción pública completamente desvinculadas de la ocupación urbana, que se construyen tanto en el norte como en el sur de la ciudad.

La segunda es la consolidación y desarrollo del eje de crecimiento sur de la Avenida 17 (Los Haticos), que experimenta cambios hacia uso industrial vinculado a la producción petrolera. En este período el eje de Los Haticos inicia un crecimiento que se mantiene constante hasta la actualidad. En la Ciudad para 1950 (Figura 50), destaca el área occidental ensanche desarrollado por completo y la agrupación del nuevo Aeropuerto de Grano de Oro, el Cuartel Libertador y La Maternidad Castillo Plaza que rematan el eje de la Avenida 5 de Julio al oeste.

5.2.1.1 Ordenanza de Terrenos Ejidos del Distrito Maracaibo de 1926 y 1927

Como ya se ha mencionado, durante el período de vigencia de la Ordenanza de Terrenos Ejidos del Distrito Maracaibo de 1926, de acuerdo a Quijano (2002) la elaboración de un marco regulatorio para la ciudad se ve complementado por dos acciones: la creación de la Oficina de Catastro del Municipio y la Ordenanza sobre Arquitectura Municipal i Ornato público del Distrito Maracaibo de 1927 (CMDM, 1935). En este último instrumento se regula la construcción de edificaciones en los predios urbanos en función de su ubicación en el área urbana.



FIGURA 50. Plano de Maracaibo. Año 1950
Fuente: Agostini (1950).

Las Ordenanzas de Terrenos Ejidos de 1926, clasifica los suelos en seis secciones, (Quijano, 2002) a partir del análisis detallado de las mismas elabora el Plano de las Secciones de Terrenos Ejidos (Figura 51). Para Suarez (2010) del análisis de los sectores y las dinámicas urbanas que en ellos se presentan plasmadas en el plano topográfico de la ciudad de 1936 se puede concluir que en la sectorización de los ejidos se establece una gran diferencia entre lo que debe considerarse como “Zona de Ensanchamiento” de lo que debe entenderse como el “Proyecto de Ensanche”.

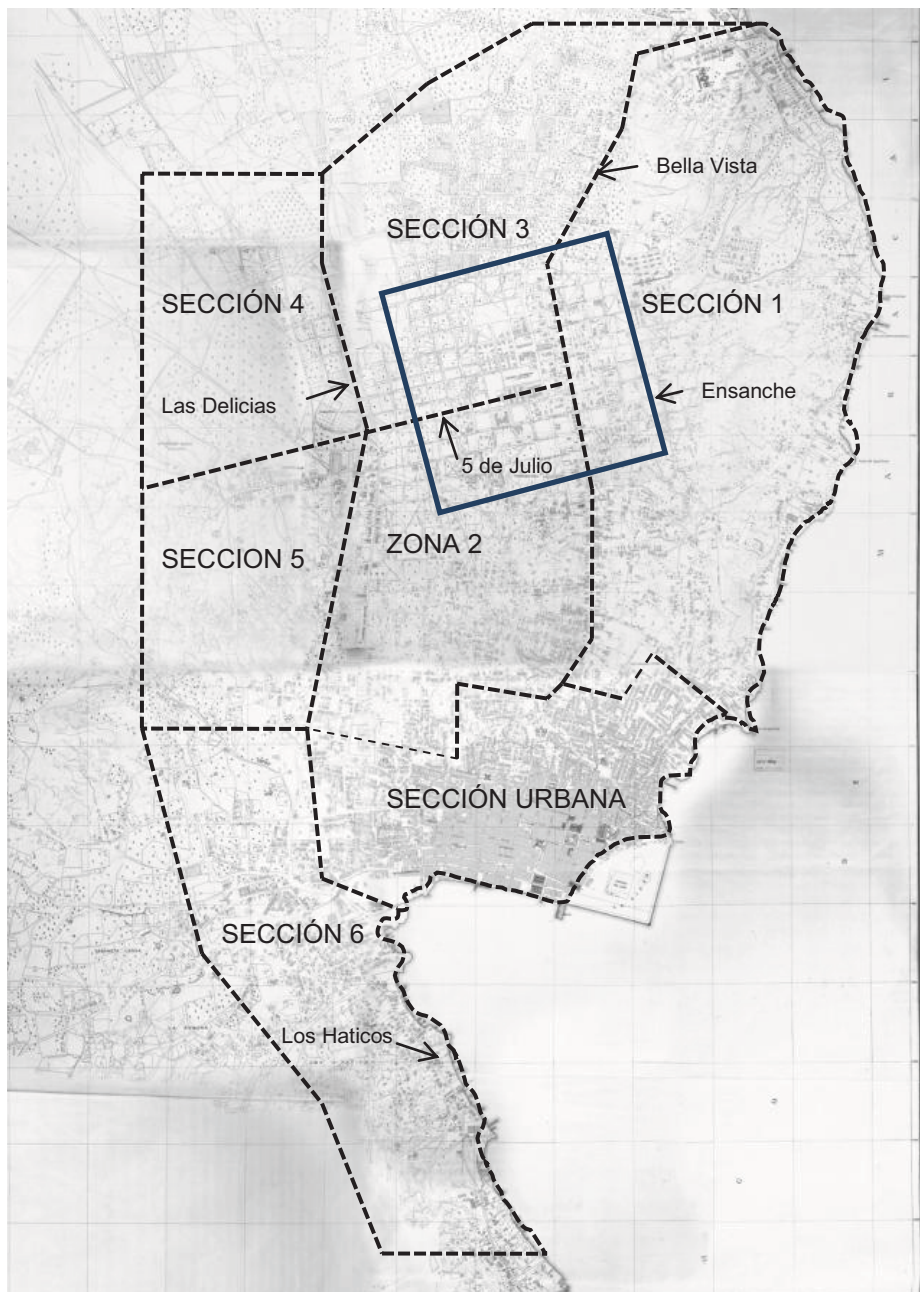


FIGURA 51. Plano de Maracaibo. Secciones delimitadas por las Ordenanzas de Terrenos Ejidos. Año 1926.

Fuente: Elaboración del autor a partir de Quijano (2002) y sobre Plano Base de MOP (1936)

Las secciones 1, 2 y 6 son áreas en buena parte ya ocupadas y de mayor consolidación cuando se promulgan las ordenanzas y se trataría del reconocimiento de

dichos suburbios como urbanos, mientras que las secciones 3, 4 y 5, son las destinadas para el proyecto de ensanche.

La Ordenanza de Terrenos Ejidos de 1927 ordena la elaboración de un proyecto de ensanche, de esta forma en 1927 se publica el “Plano de la Ciudad de Maracaibo”, según Sempere (2002a), de la comparación de este plano con lo indicado Ordenanzas de 1926 y 1927, se llega a la conclusión que en el plano no se recogen las indicaciones establecidas en las Ordenanzas y se refleja más la idea de ciudad vigente en 1918, “es una representación del proyecto de la nueva ciudad concedido por la Municipalidad a partir de 1918 y basado en procesos proto-urbanísticos generados desde fines del XIX” (Sempere, 2000, p. 54). En este sentido, Suarez (2010) concluye que el mismo es un croquis donde se plantea la implantación de una traza regular para el desarrollo del noroeste de la ciudad. En todo caso sobre la sección tres se propone el trazado de una nueva cuadrícula, de unas 60 manzanas organizadas originalmente en forma “L” (Figura 52).



Plano Estado del Ensanche para 1935 (1)

Trama construida del Ensanche para 1952 (2)

FIGURA 52. Planos de Maracaibo. Años 1935 y 1952.

Fuente: (1) y (2) Elaboración del autor a partir de MOP (1953)

En dicho plano el ensanche queda estructurado por una retícula ortogonal y cuadrícula de manzanas emplazadas en la zona central de la Carretera de Bella Vista, en el área central de la planicie del norte del centro histórico de la ciudad; se toma como referencia las subdivisiones de manzanas realizadas durante las operaciones de construcción del ferrocarril de Bella Vista, proyectando a ambos lados la cuadrícula (Figura 53).

El plano estructura sobre el territorio una cuadrícula simple, apoyándose en los ejes de Bella Vista, 5 de Julio y las Delicias, ocupando la parte occidental de la explanada

norte, sin realizar ningún otro tipo de consideraciones morfológicas o urbanas como parcelación, espacios o edificios públicos. La implantación de la cuadrícula se ve limitada al este por factores especialmente topográficos y al oeste por el nuevo Aeropuerto Grano de Oro en construcción. Para Sempere (2002a) el plano responde mucho más a la lógica implantación de una cuadrícula sobre un territorio y a sus limitantes geográficas que los establecido en las Ordenanzas de 1927.

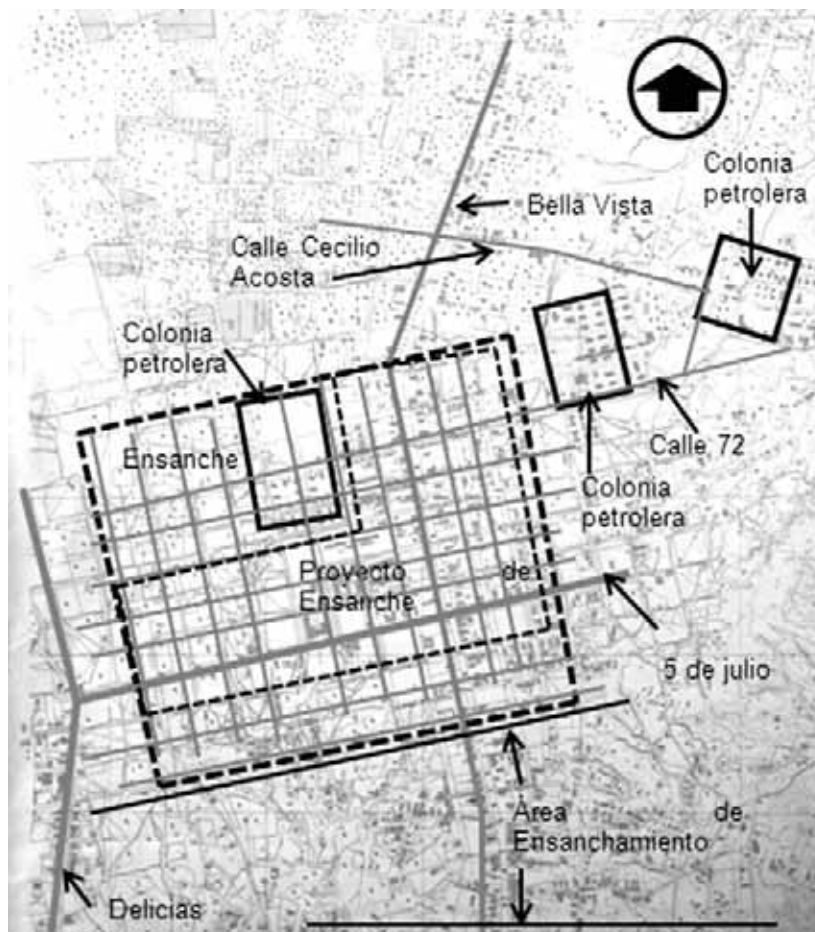


FIGURA 53. Área del Ensanche y Colonias Petroleras. Año 1936.
Fuente: Elaboración del autor a partir de Plano base de MOP (1936).

Si bien se considera que el plano no responde a lo establecido en las ordenanzas como proyecto de ensanche, de la comparación entre lo establecido en el plano del proyecto de ensanche y la realidad también existen divergencias. De esta comparación Sempere (2000) afirma que, se puede concluir que el desarrollo del ensanche no se rige del todo por el plano. La Calle 72 (Corredor La Lago) que vincula los Campos Petroleros de La Lago, Bella Vista y Las Delicias no figura dentro del plan de la ciudad de 1927 y el plano de 1936; este surge como producto de la construcción de la necesidad de comunicación de la nueva ciudad con la costa. Así mismo se puede observar como la construcción de las colonias petroleras no se encuentra dentro de las obras de expansión de la ciudad (Plano de 1927); así como, la posterior concentración de equipamientos en la zona occidental del ensanche (Figura 53).

De acuerdo a Suarez (2010), esto se debe a la falta de reglamentación y poca severidad en la implantación de los usos permitidos en cada ámbito, gracias a esto en sectores como el uno y el tres fue posible el establecimiento de las colonias petroleras, así como el conjunto de equipamientos a los que hace mención Sempere (2000) en la zona occidental.

Si se analiza la cuadrícula que ordena el ensanche, podemos observar que cuando se producen variaciones en las direcciones de los ejes que propiciaron su ordenamiento la geometría se altera, produciéndose soluciones poco estudiadas. Para Sempere (2002a) de esta situación se puede inferir que el ensanche no fue producto de un proyecto acabado y elaborado sino más bien la implantación de un trazado sobre el territorio.

Un segundo instrumento regulatorio vigente para la ciudad en el período de estudio era "*La Ordenanza sobre arquitectura municipal i ornato público del Distrito Maracaibo de 1927*" (CMDM, 1935), esta normativa más que regular aspectos morfológicos y tipológicos para el desarrollo de las nuevas áreas, estuvieron orientadas al control de aspectos constructivos, centrados en las características técnicas y estéticas para el desarrollo de los inmuebles.

De las dos acciones propuestas desde las instituciones oficiales, las relacionadas con la construcción de ensanche se efectuó y funcionó como mecanismo de producción de suelo urbano; sin embargo, el otro grupo de acciones destinadas a intervenir sobre la ciudad tradicional (zona urbana) y las áreas de expansión del norte y oeste (zonas de ensanchamiento) no se cumplieron al no realizarse los proyectos de reforma interior para que se adecuarán y regularizarán los ámbitos urbanos ya construidos a los estándares de las nuevas Ordenanzas.

Durante la década de los años 30 empresas extranjeras manifestaron interés en realizar proyectos en Venezuela, es así como en 1936 Jacques Lambert y Maurice Rotival inician contactos con las autoridades de Caracas para elaborar un plan para la ciudad. Dichas intenciones son bloqueadas por algunas instituciones entre ellas el Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Venezuela alegando que esto podría convertirse en un ejercicio ilegal de la profesión en el país, y aludiendo la necesidad de integrar los profesionales extranjeros a equipos venezolanos. Otras iniciativas desde el Ministerio de Obras Públicas propusieron elaborar un Anteproyecto de Plan de Desarrollo Urbano para el Valle de Caracas que se llamó "Plan Regulador del Valle de Caracas" (Cilento y Fossi, 1998).

El Plan se elabora en la Dirección de Urbanismo (DU) creada el 06-04-1938 por el Gobernador del Distrito Federal Albano Mibelli (Almandoz, 1997), con la colaboración de técnicos franceses; su objetivo era *“el estudio, confección y ejecución del amplio Plan de Urbanismo para la ciudad de Caracas”* (Geigel, 1994a, p. 50). Es importante destacar que esta oficina constituye la primera institución municipal de planeamiento urbano y paralelamente se crea la “Comisión Técnica de Urbanismo” con el objeto de abordar el planeamiento con profesionales y técnicos venezolanos. La elaboración de El Plan Regulador del Valle de Caracas y el Plan Rotival marcan en Venezuela el inicio del planeamiento moderno, tanto con respecto a la elaboración de un plan como a la creación de las instituciones encargadas de su elaboración y evaluación. En 1946 la Junta Revolucionaria que preside el Gobierno, crea La Comisión Nacional de Vialidad (CNV) y la Comisión Nacional de Urbanismo (CNU), que se adscriben al Ministerio de Obras Públicas, quedando de esta forma institucionalizado el planeamiento dentro de la estructura del Estado venezolano.

5.2.1.2 Las Primeras Políticas de Viviendas

La institucionalización de las políticas de vivienda se produce con la creación del Banco Obrero en 1928 con el objeto de formular políticas destinadas a construir, vender y financiar viviendas para aquellos sectores de la población que no tenían posibilidad de acceder a una vivienda. Para esta fecha el petróleo era una fuente de ingreso importante, y a partir de ellos se inicia la modernización del país.

Hasta la fecha las necesidades de vivienda y de suelo urbanizado eran cubiertas por el sector privado, que satisfacía principalmente las necesidades de la clase media, otros sectores como la clase obrera queda fuera de la oferta de vivienda y habitaba en las casas de vecindad o en las escasas casas de alquiler existentes en las ciudades históricas y sus suburbios.

Según Martín (1995), la Ley del Banco Obrero (CNRV, 1951), establece como objetivos *“facilitar a los obreros pobres la adquisición de casas de habitación baratas e higiénicas”*, y define obreros como las personas que *“subsisten de su trabajo personal como artesanos, y que por título o por sus conocimientos y prácticas pueden calificarse como profesionales en su respectivo oficio”* y como pobres aquellas personas que reúnen los requerimientos de *“carecer de vivienda propia y de bienes suficientes para adquirirla”*.

En la Ley, se establecen las normas financieras para operar y da la atribución a los bancos de otorgar *“préstamos a obreros pobres destinados exclusivamente para la*

adquisición de casas de habitación urbana” y a la “construcción y adquisición de casas para ser vendidas a los pobres”, incluyéndose en la modificación de 1933 las políticas de arrendamientos (Martin, 1995, p. 83).

Las atribuciones establecidas al Banco Obrero son más las de un órgano administrador y no de formulación y constructor de proyectos. No es hasta partir de 1936 cuando surgen en el país un verdadero reclamo de la vivienda como reivindicación y conquista social, fundamentalmente propiciado por los nacientes partidos políticos. A partir de esta fecha, se inician algunos programas para la mejora de barrios y se crean las bases para la aparición de los sindicatos y nace la Organización General Obrera Pro-Patria Venezolana, en cuyos estatutos se establece la construcción de casas baratas como reivindicación fundamental de la clase obrera venezolana.

En 1938 presidente durante la presidencia de López Contreras se presenta un “Plan Trienal” en el cual se le da importancia a la construcción de casa para los obreros y para la clase media:

“Las escasas operaciones iniciales demostraron que las características del propio mercado laboral excluían del acceso a la vivienda promovida por el Banco Obrero, a los obreros y artesanos a los cuales estaba en principio dirigida. Sería la clase media - empleados del Estado, de servicios y comercio - la que mayoritariamente podría optar a la adjudicación de las escasas viviendas construidas” (Martín, 1995 p. 87).

En este período y producto de la modificación de la Ley del Banco Obrero (CNRV, 1951) se realizan algunas experiencias, en las cuales se establecen contratos de alquileres de vivienda con opción a compra, que posteriormente son suspendidos. En este contexto institucional y político durante el período III inicia en la ciudad la construcción de vivienda pública.

En 1946, a través del Decreto N° 144, se establece el primer Plan de Viviendas del Banco Obrero 1946 -1949 (INAVI, 1984), con la meta de construir 4 mil viviendas en catorce ciudades del país y sustituir los ranchos existentes por viviendas. El Banco Obrero asume una dinámica política de adquisición de suelo y se inician programas para la venta de viviendas con planes de financiamiento a intereses subvencionados por el orden del 5 a 6 %, finalmente se reactiva la figura del alquiler con opción a compra (Cilento y Fossi, 1998).

5.2.2 Genes Tipológicos. Período II

El área urbana en este periodo es la misma del pasado al mantenerse vigente el límite urbano de 1925 (CMDM, 1935) y asciende a 3.651,02 ha, de las cuales se encuentran vacantes 1.193,70 ha (Tabla 48). Las áreas urbanizadas en la ciudad ocupaban 3.974,60 ha y estaban constituidas por nueve diferentes genes tipológicos: colonial, urbanización sectores equipamientos, barrios, industrial, caseríos, hábitat popular (Gráficos 17, 18 y 19, Plano 20).

Los genes tipológicos colonial ocupaban un área de 70,39 ha que representan para el período un 1,77 % del total, y 128,88 ha (3,24 %), los sectores del ensanche se ubican en 480,02 ha es decir, el 12,07 % del total y presentando un ritmo de crecimiento del 3.242,0 % en el periodo.

TABLA 48. Síntesis Dinámicas Urbanas y Clasificación de Áreas. Período II

	Área (ha)	(%)
Área Urbanizada (*)	3.974,600	
Área Plan	3.651,022	
Área Vacante	1.193,70	
Área fuera Límite Urbano	1.517,278	38,17
Área dentro del Límite Urbano	2.457,322	61,83
Total Genes Formales	1.970,727	49,58
Dentro del Límite Urbano	1.128,024	57,24
Fuera del Límite Urbano	842,703	42,76
Total Genes Informales	2.003,879	50,42
Dentro del Límite Urbano	1.329,284	66,34
Fuera del Límite Urbano	674,589	33,66

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

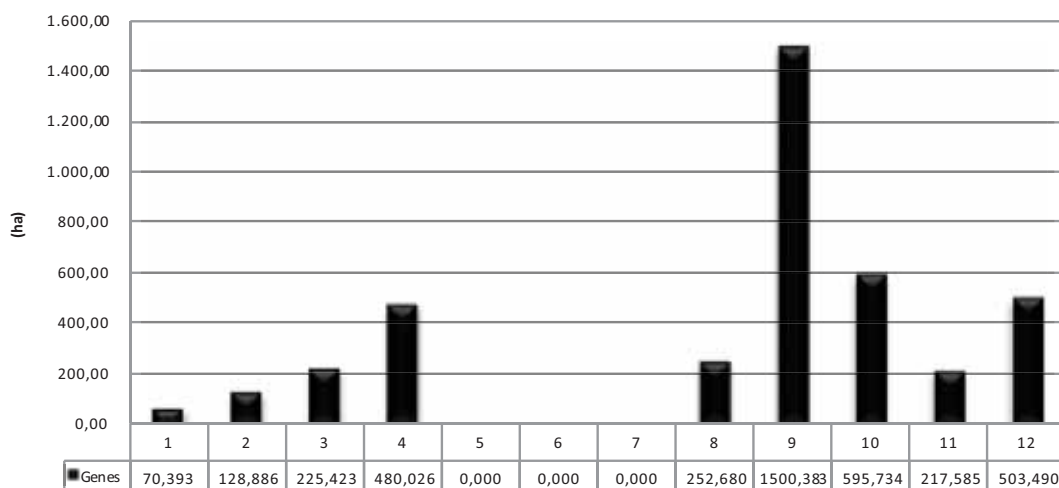
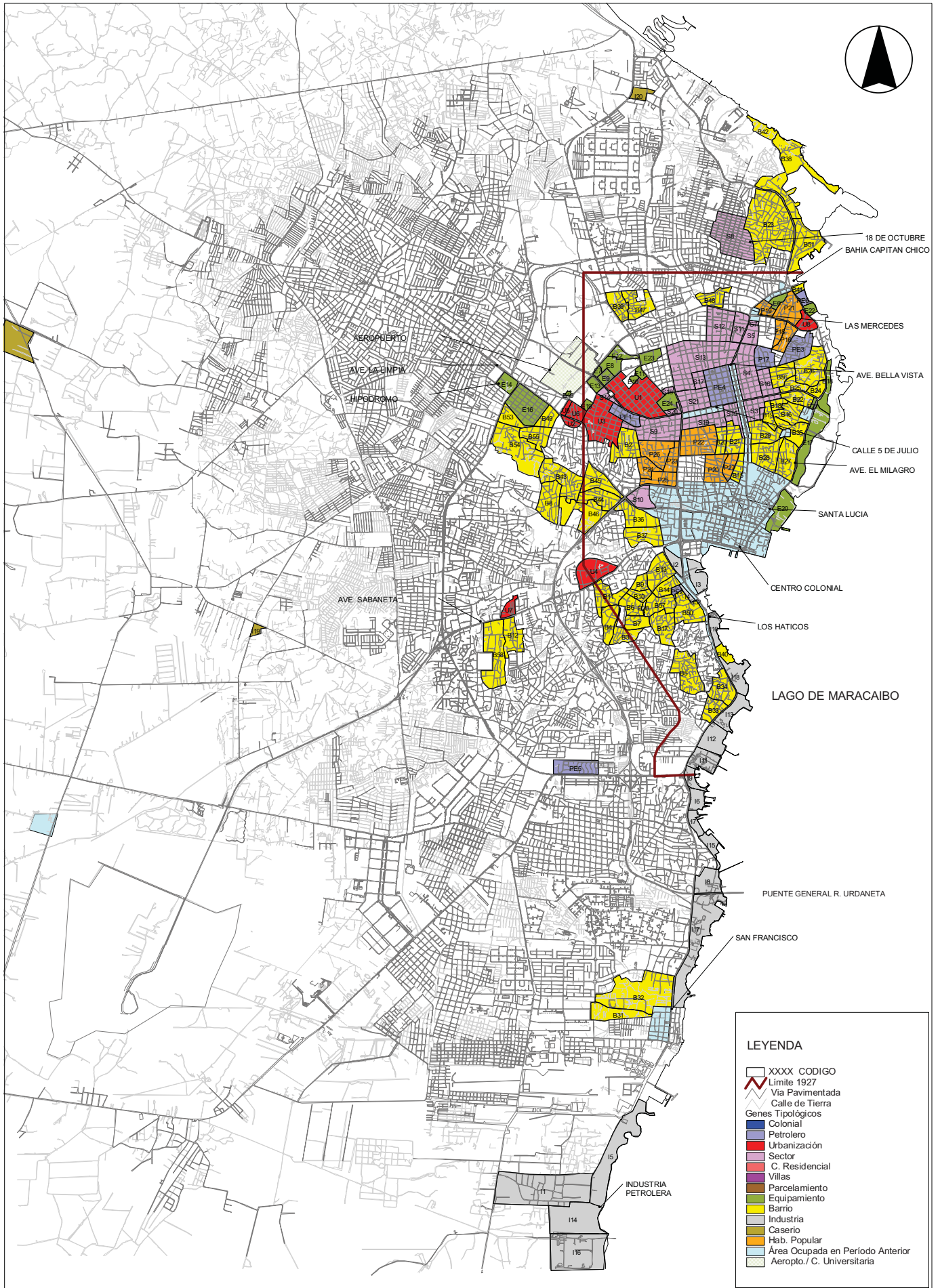


GRÁFICO 17. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período II.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994, Propuesta, Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**PLANO 20
 NUEVOS GENES TIPOLOGICOS. PERIODO II
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

LEYENDA

- XXXX CODIGO
- Limite 1927
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Colonial
- Petrolero
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villas
- Parcelamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Casero
- Hab. Popular
- Área Ocupada en Periodo Anterior
- Aerporto. / C. Universitaria

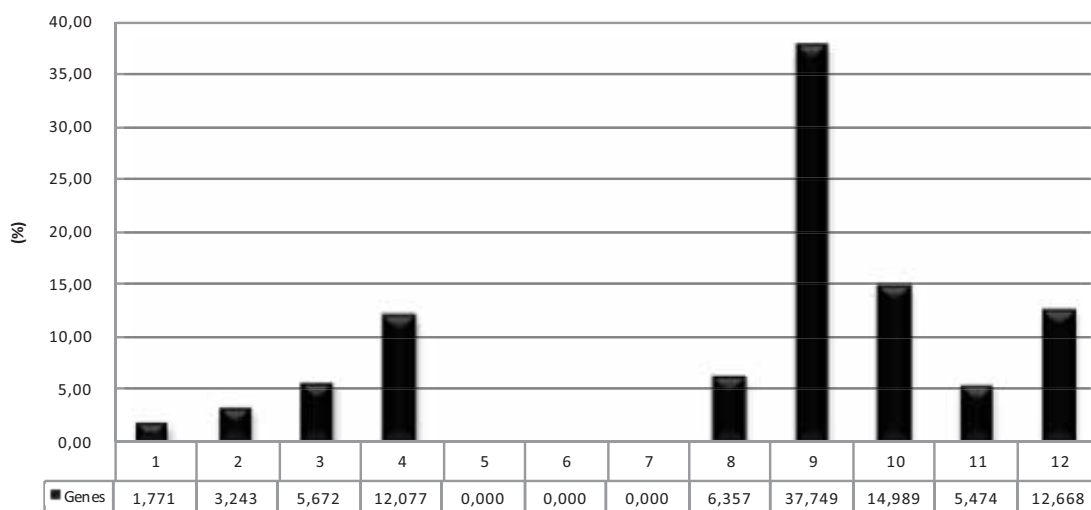


GRÁFICO 18. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período II.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

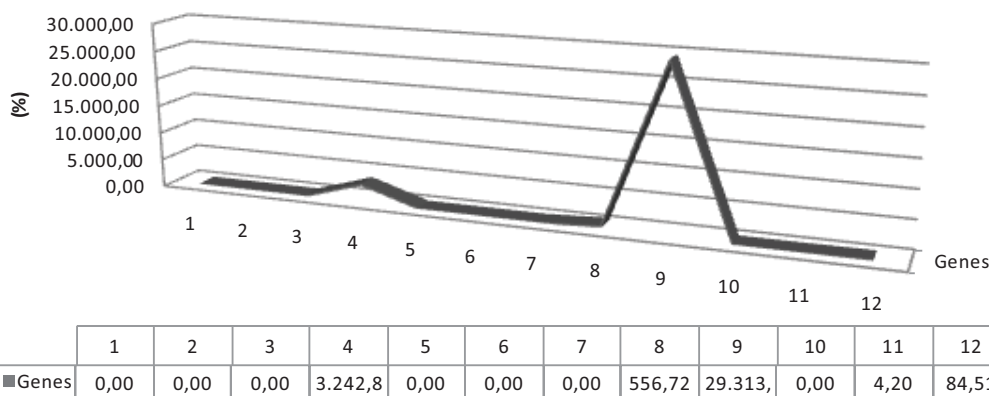


GRÁFICO 19. Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período II.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Las urbanizaciones se emplazaban en 225,42 ha (5,67 %), las ubicadas contiguas al ensanche occidental estaban destinadas a las clases altas, mientras que la mayoría de las construidas para la clase obrera y trabajadora se encontraban desvinculadas del ensanche a manera de crecimientos dispersos, destacan entre ellas: la Urbanización 18 de Octubre, ubicada en el área conocida como Monte Claro al norte de la ciudad. Esta última acción propicia en el futuro el inicio y la ocupación de áreas aledañas y no contiguas al ensanche por parte de promotores privados e invasores.

Las zonas de genes petroleros para el período era de 128,88 ha (3,24 %) del total urbanizado. Los equipamientos existentes en la zona occidental del ensanche ocupaban 252,6 ha (6,35 %), y la actividad industrial que se desarrolla principalmente en la costa sur de la ciudad asciende a las 595,73 ha (14,98 %).

El hábitat popular que se ubica entre el ensanche y la ciudad histórica se expande para alcanzar la cifra de 503,49 ha (12,66%) y los caseríos 217,58 ha (5,47 %) del total del genoma urbano.

Así mismo, durante este período se registra la aparición de 1.500,38 ha de barrios que representan el (37,7 %) del área urbana de la ciudad; estos genes tipológicos presentan el índice de crecimiento más alto el cual alcanza el 29.313,51 % por período. Los genes tipológicos que surgen en este periodo estan enumerados e ilustrados en la Tabla 49 y Plano 20.

5.2.3 La Ciudad Formal e Informal. Período II

El genoma urbano resultante durante este período está constituido 1.970,73 ha (49,58 %) ocupadas por genes formales y 2.003,87 ha (50,42) de genes informales (Gráfico 20 y Plano 21). La proporción de informalidad/formalidad se ubica en 1,02 superior a la del periodo pasado.

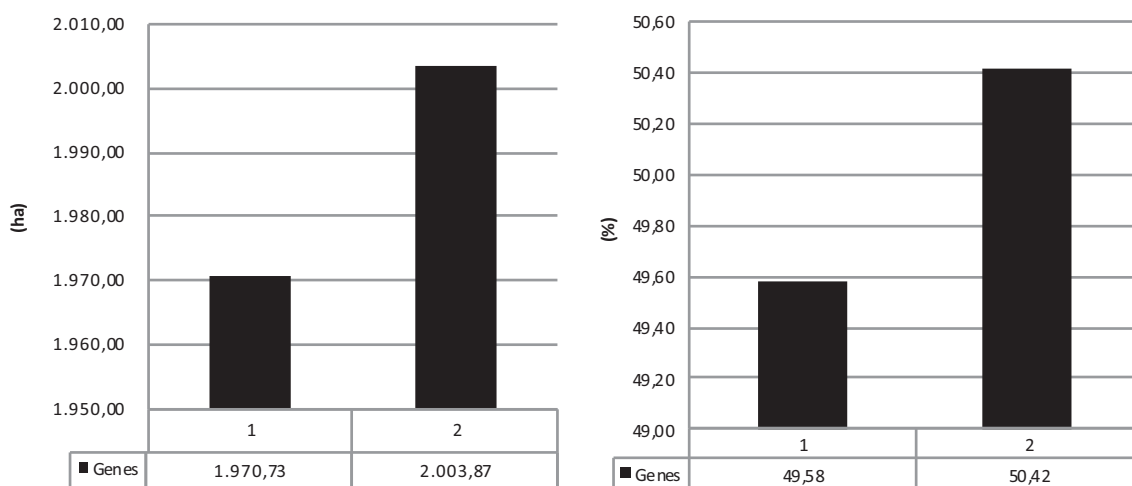


GRÁFICO 20. Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período II

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Las áreas ubicadas fuera del límite urbano, están constituidas por una extensión de 842,70 ha (42,76 %) de genes formales se encuentra fuera del límite urbano (Gráfico 21). Las mismas están conformadas principalmente por vivienda residencial popular (Sector 18 de Octubre) y tres urbanizaciones populares de promoción pública. Se emplazan también fuera del límite urbano el aeropuerto, el Country Club, el Hipódromo y áreas destinadas a la industria.

TABLA 49. Genes Tipológicos. Período II

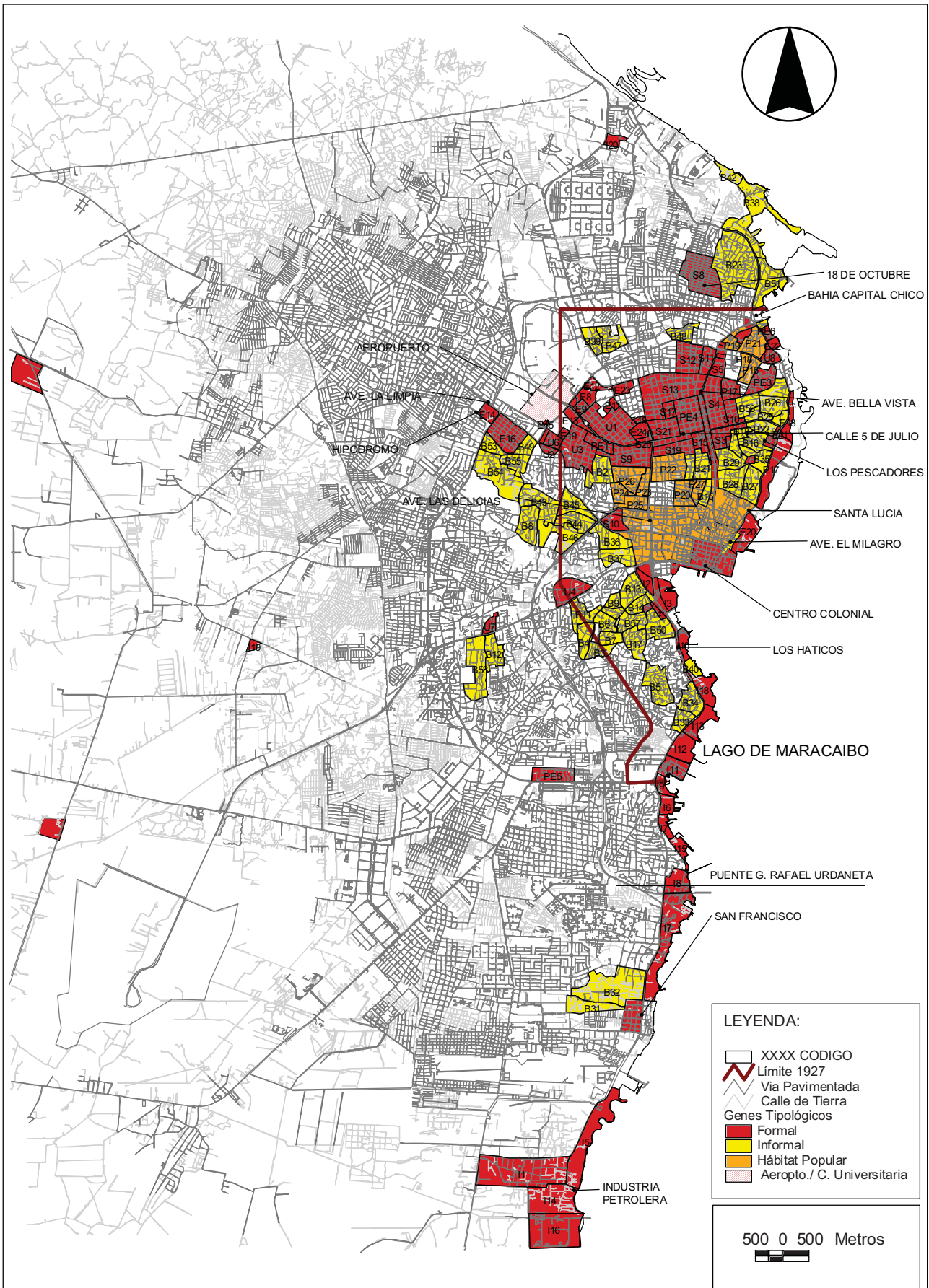
Código	Nombre	Forma	Año	Parroquia
PE1	Campo Petrolero	2	1935	6
PE17	Cam O Bella Vista	2	1935	18
PE2	Campo Petrolero	2	1934	8
PE3	Campo Creole	2	1931	18
PE4	Campo Petrolero	2	1935	18
PE5	Richmon	2	1935	16
PE6	Campo Petrolero	2	1930	18
U1	Rafael Ma. Baralt	3	1935	6
U2	Sucre	3	1940	3
U3	Santa Maria	3	1940	6
U4	Rafael Urbaneta	3	1948	5
U5	Sucre	3	1948	6
U6	Sucre	3	1948	6
U7	FAC	3	1950	5
U8	La Virginia	3	1950	18
S10	Nueva Via	4	1935	6
S11	Tierra Negra	4	1950	18
S12	Santa Rita	4	1950	18
S13	Tierra Negr	4	1950	18
S14	Indio Mara	4	1935	6
S15	La Consolacion	4	1935	21
S16	La Lago-2	4	1948	18
S17	Tierra Negra	4	1952	18
S18	San Jose 1	4	1935	6
S19	5 De Julio Sur	4	1930	2
S20	San Jose 2	4	1935	6
S21	5 De Julio	4	1930	18
S3	Pza De La Republica	4	1935	21
S4	Bella Vista	4	1930	18
S5	Bella Vista	4	1950	18
S6	Pza De La Republica	4	1940	21
S7	Bella Vista	4	1950	18
S8	18 De O Tubre	4	1945	7
S9	Paraiso	4	1930	6
E10	Liceo Baralt	8	1940	6
E11	Rectorado Luz	8	1940	6
E12	Luz	8	1940	6
E13	Cuartel El Libert.	8	1935	6
E14	Antiguo Hipodromo	8	1950	19
E15	Aeropuerto	8	1934	6
E16	Cementerio	8	1945	3
E17	Costa	8	1930	21
E18	Costa	8	1930	18
E19	Estadio Beisball	8	1935	6
E20	Puerto	8	1945	2
E21	Colegio	8	1935	21
E22	Hotel Del Lago	8	1950	18
E23	Luz F. Ingenieria	8	1945	6
E24	Cementerio	8	1930	6
E6	Siquiatrico	8	1940	18
E7	Maternidad	8	1940	6
E8	Ftad. De Medicina	8	1940	6
E9	Maternidad	8	1940	6
B10	La Pomona 2	9	1930	8
B11	La Pomona 5	9	1930	8
B12	El Calvario	9	1934	16
B13	El Poniente	9	1934	8
B14	Pravia	9	1934	8
B15	Santa Lucia 1	9	1935	21
B16	El Milagro	9	1935	21
B17	Nuevo	9	1935	8
B18	Valle Frio 1	9	1935	21
B19	Valle Frio 1	9	1935	21
B2	Primero De Mayo	9	1928	6
B20	La Cons Laciën	9	1935	2
B21	San A Lucia 4	9	1935	21
B22	Las Termas	9	1935	21
B23	Alt De Jalisco	9	1936	7
B24	Cerros De Marin 2	9	1936	18
B25	Cerros De Marin-3	9	1936	18

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Tabla 49. Genes Tipológicos. Período II (continuación)

Código	Nombre	Forma	Año	Parroquia
B26	Cerros De -1	9	1936	18
B27	Valle Frio 5	9	1939	21
B28	Valle Frio 4	9	1939	21
B29	Valle Frio 2	9	1939	21
B3	La Pomona 4	9	1930	8
B30	D. Josefa D Ramirez	9	1940	8
B31	San Ramon	9	1940	20
B32	San Ram N	9	1940	20
B33	La Arreaga	9	1941	8
B34	La Arreaga	9	1941	8
B35	Valle Frio 3	9	1942	21
B36	San Fernando 1	9	1943	3
B37	San Fernando 2	9	1943	3
B38	Santa Rosa D Agua	9	1944	7
B39	Ziruma	9	1944	13
B4	La Pomona 1	9	1930	8
B40	Industria	9	1945	8
B41	Gonzaga	9	1945	18
B42	Rincon Del Angle	9	1945	7
B43	San Jose	9	1947	3
B44	San Jose 1	9	1947	3
B45	San Jos 3	9	1947	3
B46	San Jose 4	9	1947	3
B47	Las Corubas	9	1947	13
B48	Pueblo Nuevo	9	1947	18
B49	Amparo 1	9	1948	3
B5	Corito	9	1930	8
B50	Chocolate	9	1948	8
B51	Puntica De Piedra	9	1948	7
B52	Chocolate	9	1948	8
B53	Amparo	9	1948	3
B54	Amparo 4	9	1948	3
B55	Amparo 3	9	1948	3
B56	La Lago-1	9	1950	18
B57	Cer O Pelao	9	1952	8
B58	La Libertad	9	1952	16
B6	La Pomona 3	9	1930	8
B7	La Pomona 1	9	1930	8
B8	Cañada Honda	9	1930	3
B9	La Pomona 6	9	1930	8
I1	El Bajo	12	1930	24
I10	Industria	12	1940	8
I11	C Termoelectrica	12	1940	8
I12	Industria	12	1940	8
I13	Industria	12	1940	8
I14	Llenadero Gasol Na	12	1940	24
I15	Industria	12	1940	11
I16	Refineria	12	1940	24
I17	Industria C Mercio	12	1940	20
I18	Industria	12	1945	8
I2	Petro-Industria	12	1930	8
I3	Petro-Industria	12	1930	8
I4	Petrolero Oficinas	12	1934	8
I5	Industria	12	1935	24
I6	Industria	12	1935	11
I7	Industria	12	1935	11
I8	Shell	12	1935	11
I9	S/N	12	1940	8
C4	San Isidro	13	1930	23
I19	El Gallinero	13	1940	10
I20	Canchancha	13	1949	13
P16	Don Bosco	14	1930	18
P18	Don Bosco	14	1930	18
P19	Las Mercedes	14	1935	18
P20	Santa Barbara 2	14	1935	2
P21	Sector Don Bosco	14	1930	18
P22	Santa Barba A 1	14	1935	2
P23	Paraiso	14	1940	6
P24	Primero De Mayo	14	1928	6
P25	America	14	1940	6
P26	Paraiso	14	1935	6
P27	VERITAS	14	1935	2

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.



NOTA:
Solo llevan Código las formas que aparecen en este periodo
FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 21
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS EN FORMALES E INFORMALES. PERIODO II MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

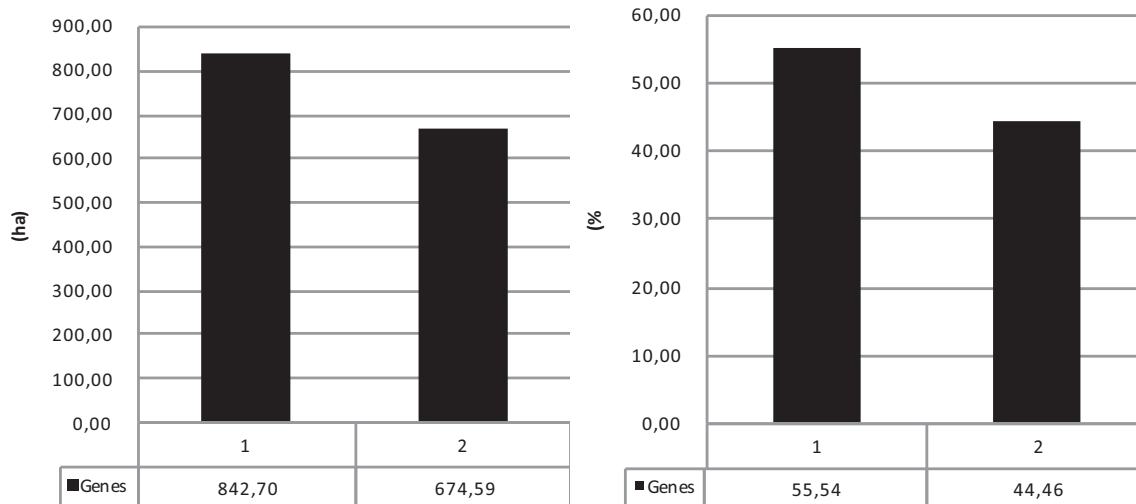


GRÁFICO 21. Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %) Período II

Nota: 1 formal. 2 informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

En este período las áreas ocupadas fuera del límite urbano por genes informales es de 674,59 ha (44,46 %) constituidas por Barrios que se construyen de forma irregular en las zonas externas a la ciudad (graficos 21, 22 y 23). Los genes emplazados fuera del límite urbano están constituidos en su mayoría por genes tipológicos formales (55,54 %); así mismo, del total de genes informales 33,66 % se encuentran fuera del límite y 66,34 % dentro. De los genes tipológicos formales el 42,76 % se encuentran ubicados fuera de la poligonal urbana, un porcentaje alto al tratarse de formas de urbanización formal (Gráfico 23).

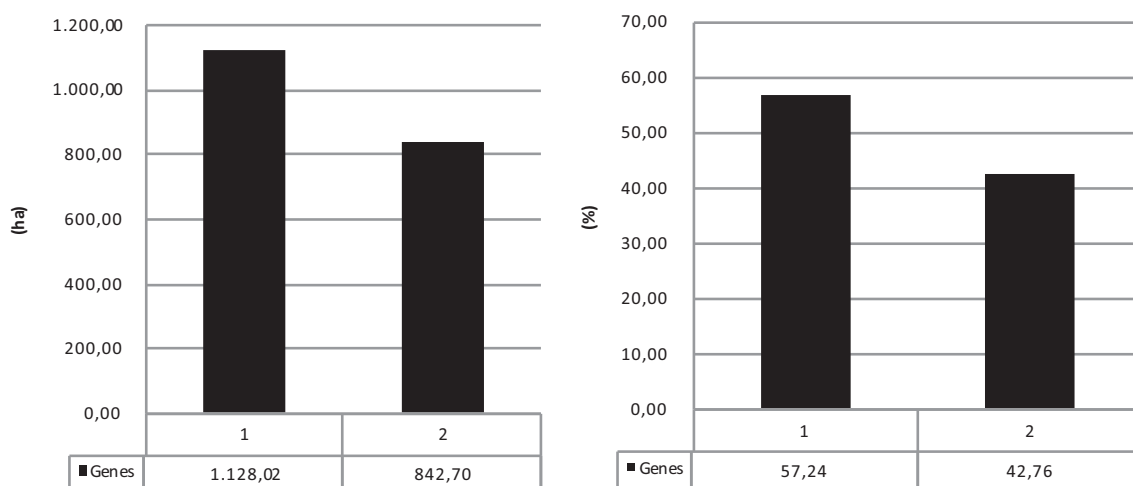


GRÁFICO 22. Genes Tipológicos Formales. Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período II

Nota: (1) dentro del límite urbano. (2) fuera del límite urbano.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

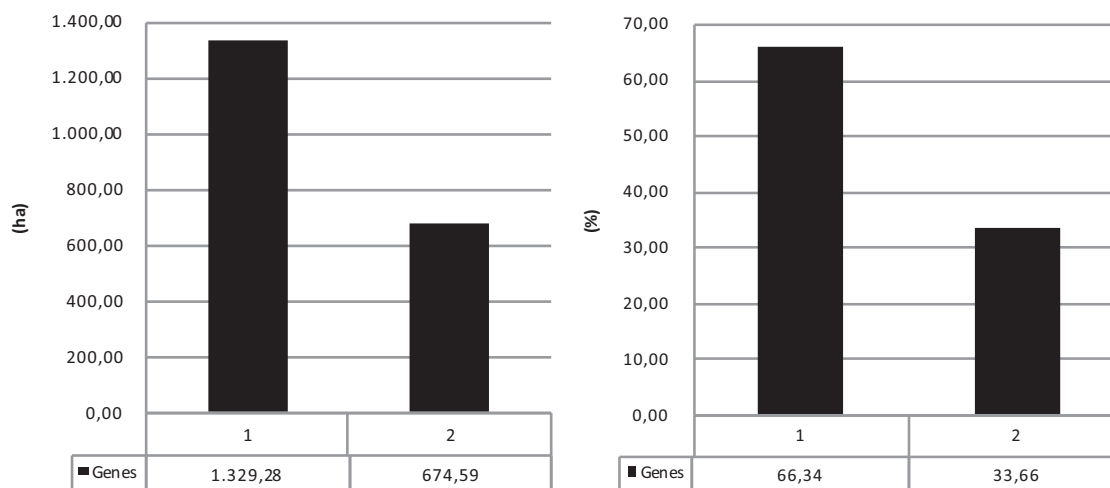


GRÁFICO 23. Genes Tipológicos Informales Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período II.

Nota: (1) dentro del límite urbano. (2) fuera del límite urbano.

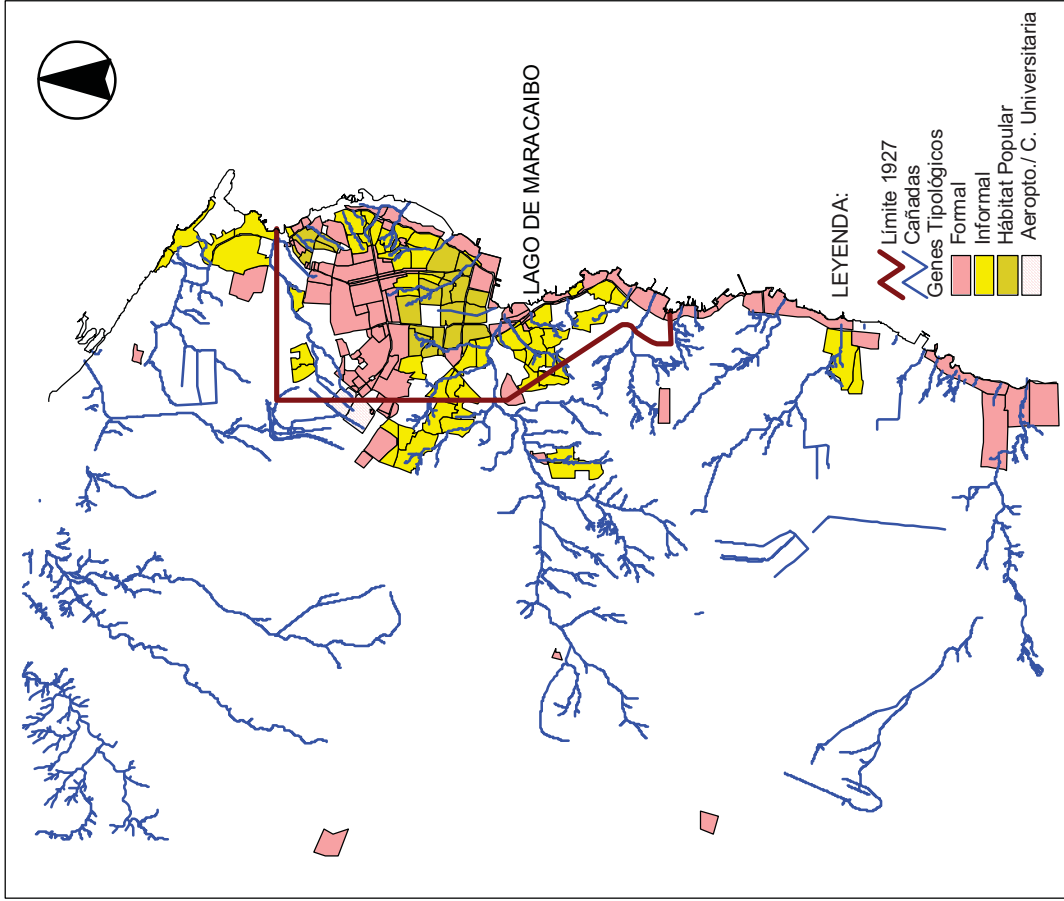
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Si se analiza el emplazamiento de los genes, clasificándolos en formal e informal y su relación con la topografía e hidrografía (Planos 22 y 23), se revela como todas las acciones ejecutadas desde la administración pública son promovidas en áreas que no presentan problemas topográficos e hidrográficos, pero muchas de ellas desvinculadas de la mancha urbana existente.

Por este motivo, el emplazamiento de las urbanizaciones, bien sean de promoción pública o privada, se efectúa en zonas privilegiadas; como lo fue el ensanche en el período pasado. Por el contrario, las áreas informales consolidan la tendencia a ocupar zonas con pendientes considerables o no urbanizables y entre cursos de cañadas.

El análisis y la clasificación de las genes en formal e informal revela algunos datos importantes, contrariamente a lo que muchas investigaciones establecen y lo reflejado en la planimetría oficial de la ciudad, se ha asumido que para período el ensanche fue la forma de mayor crecimiento de la ciudad; sin embargo, este representó el 12,07 % del total del área urbanizada cantidad que contrasta con el 37,7 % ocupado por los barrios.

Según los resultados arrojados por la base de datos los genes tipológicos formales se incrementaron en 493,51 % mientras que los genes informales en 620,87 %, de esta forma para el periodo existen mayores dinámicas informales que formales. Así mismo, el modelo evidencia la ocupación de las áreas fuera del límite urbano por acciones ejecutadas desde la administración pública. De acuerdo a la Alcaldía del Municipio Maracaibo (AMM, 1994b, p. 374):

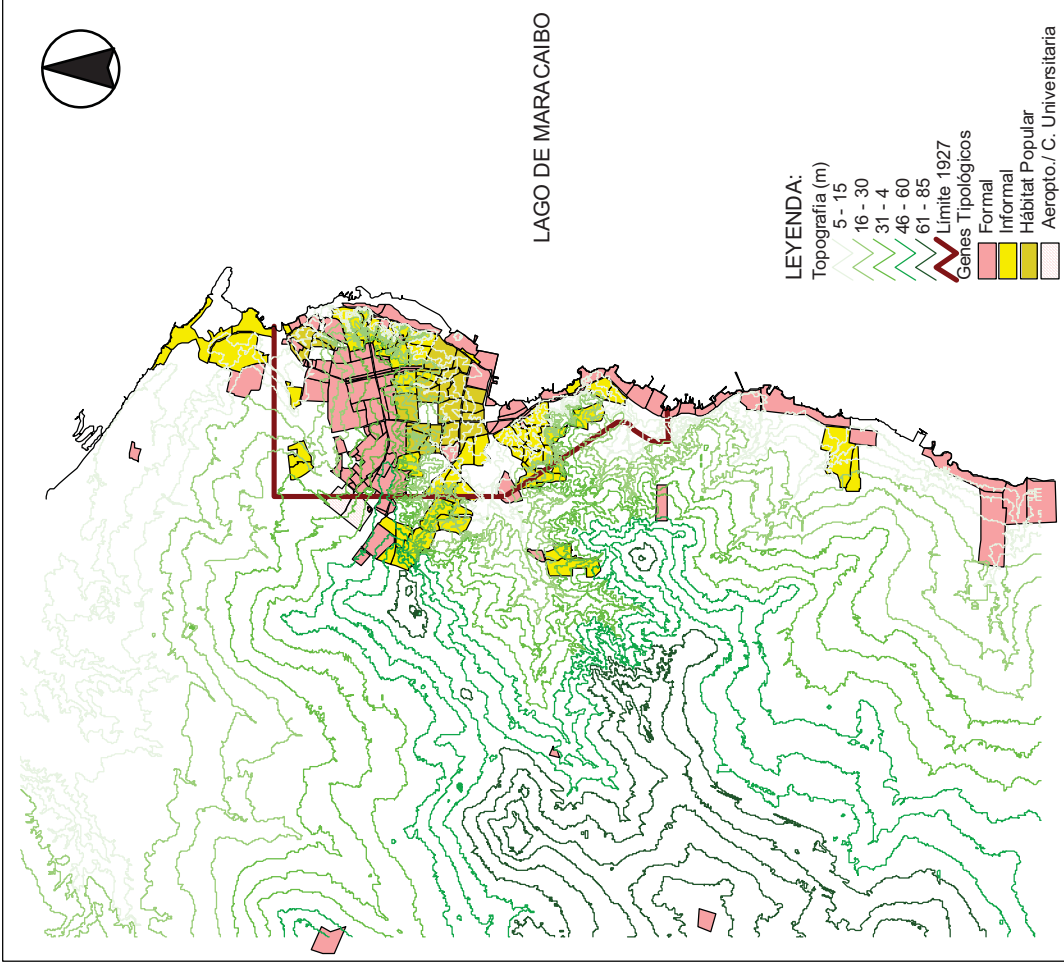


PLANO 22
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES Y FORMALES E HIDROGRAFIA . PERIODO II.
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000

800 0 800 Metros



PLANO 23
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA . PERIODO II.
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000

800 0 800 Metros

“la regularidad y sistematización vial y de servicios del ensanche adsorbe un 85 % de la demanda de esa población. El 15 % restante es absorbido por densificación en el centro histórico de la ciudad, sin la aparición de nuevas tipologías edificatorias dentro del tejido urbano; una buena parte se produce más por incremento de la ocupación de la edificación que por crecimiento de la misma”.

El estudio elaborado contradice dicha afirmación, al quedar demostrado que adicionalmente a los nuevos desarrollos registrados por dicha entidad, se construyen 1.500,38 ha de barrios que representan el 37,7 % del área urbana de la ciudad.

Los porcentajes de áreas formales e informales en las parroquias (Figura 54), dejan ver como las dos parroquias centrales Santa Lucía y Bolívar que alberga el centro histórico mantienen los mismos porcentajes de informalidad que el período anterior, 72 y 71 % respectivamente, ambas corresponden a las áreas de hábitat popular en las zonas de topografía accidentada; por su parte, la Parroquia Chiquinquirá mantiene casi las mismas proporciones que en el período anterior (39 % de informalidad).

En el primer cinturón periférico del núcleo central o primera periferia de Maracaibo (Echeverría, 1998), las parroquias albergan los siguientes valores:

- Las parroquias Cristo de Aranza y Cacique Mara ubicadas hacia el sur albergan el 65 y 87 % de genes tipológicos informales, que contrastan con el 68 % de formalidad de la parroquia Olegario Villalobos ubicada al norte y que acoge las zonas del ensanche. Las Parroquias Coquivacoa y Juana de Ávila ubicadas al norte de la primera periferia, presenta 79 y 83 % de informalidad, la segunda de ellas con una muy baja ocupación.
- Hacia el sur, las parroquias se caracterizan por la informalidad, Manuel Dagnino posee un 74 % y Cristo de Aranza 65% y en conjunto constituyen un polo de desarrollo de áreas informales.

La parroquia que conforman el segundo cinturón periférico de la ciudad, en las cuales se inician las ocupaciones en este periodo se caracterizan por:

- La parroquia Francisco Eugenio Bustamante situada al oeste, presenta un 12 % de informalidad.
- Las parroquias situadas al sur Francisco Ochoa presenta la totalidad de su área con desarrollos formales (100%), conformada por la actividad industrial establecida en la costa, y la parroquia San Francisco es ocupada en 52 % por genes informales que crecen en torno al caserío inicial.
- Las seis parroquias restantes que constituirían en el futuro la segunda periferia presentan un 100 % de ocupación formal.

El resultado final de patrón de ocupación de las áreas, es el de una ocupación formal lineal en la costa, hacia el centro se ubica el núcleo formal histórico-colonial rodeado de una primera periferia informal que hacia el norte colinda con el ensanche formal y tres crecimientos que parten hacia el interior del territorio:

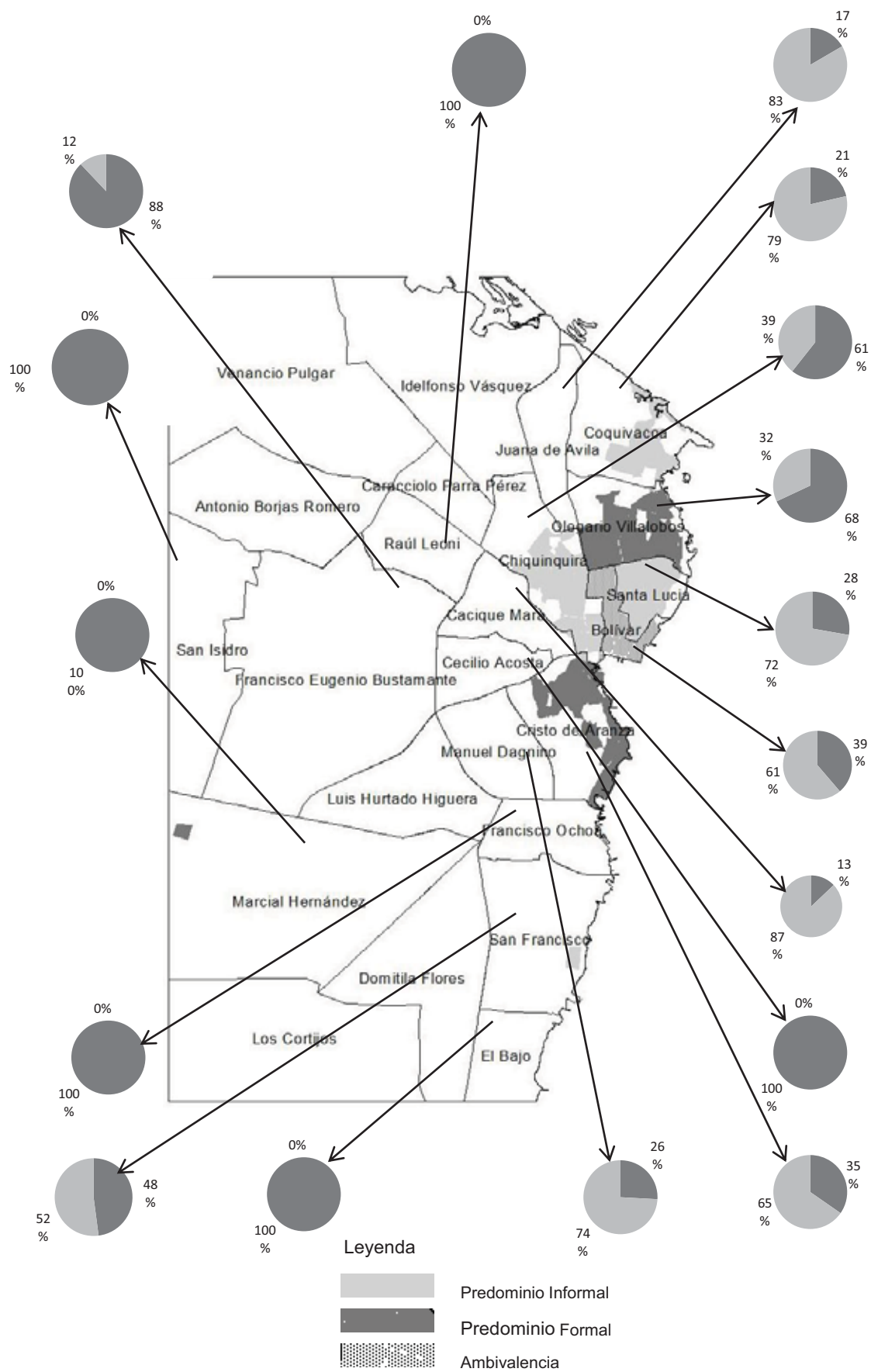


FIGURA 54. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período II
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

- El primero, en zona la norte que nace como producto de las actividades asentadas en la bahía de Capitán Chico y que se ven incrementadas con la construcción de la urbanización 18 de Octubre.
- El segundo, ubicada en la Parroquia San Francisco en la cual se presenta un crecimiento informal por extensión hacia el interior.
- Finalmente el tercero, ubicada el extremo sur de la costa que sirve de asiento a la actividad petrolera (Planos 24 y 25).

El genoma urbano desde el punto de vista social, expresa los procesos de segregación espacial que se manifiestan en las áreas de ensanchamiento (primeros crecimientos por extensión del centro colonial), entre el núcleo fundacional y el enchanche.

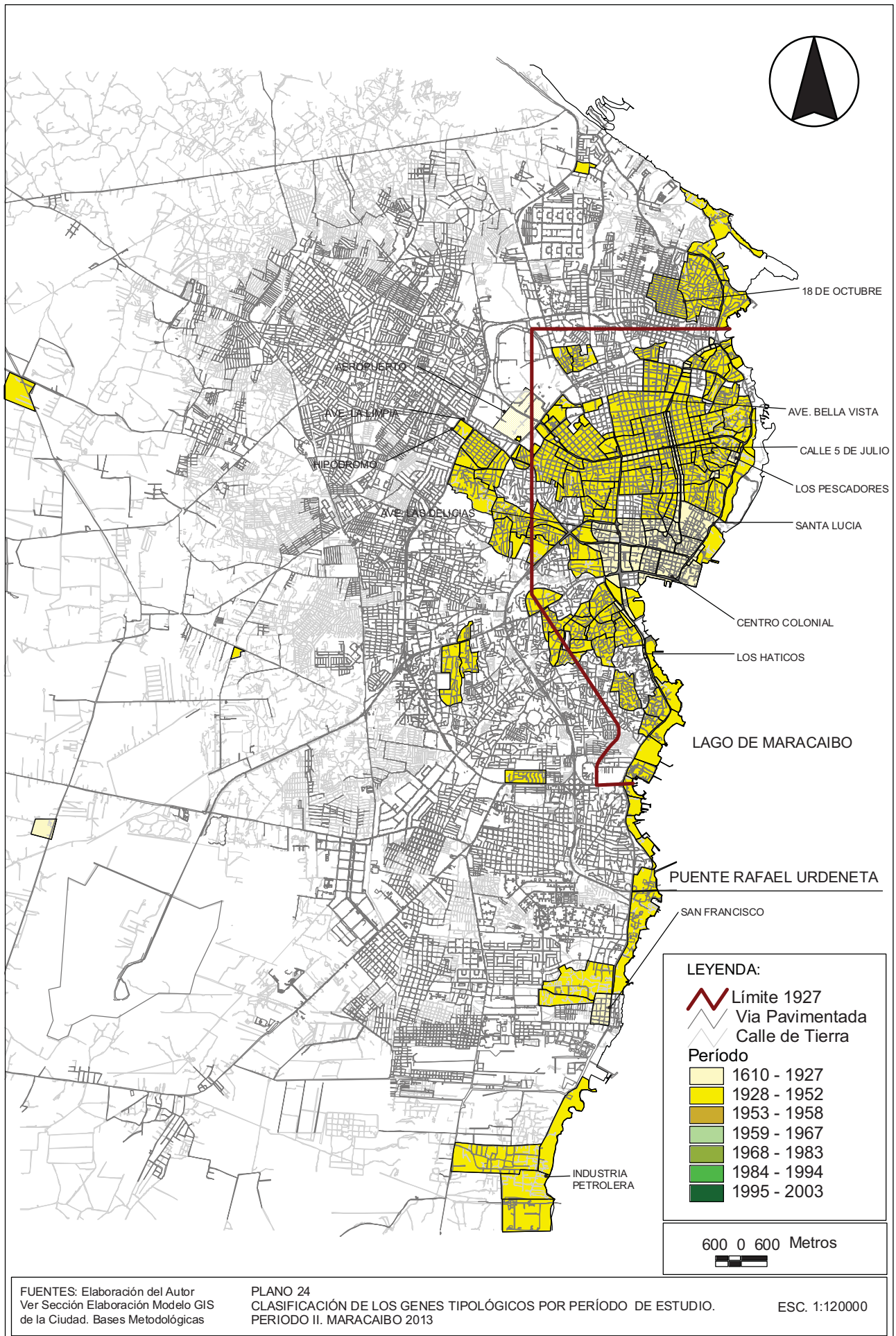
Las áreas de ensanchamiento de hábitat popular, no son objeto de los proyectos de reforma interior establecidos en las Ordenanzas de 1927 y se consolidan durante el período de estudio superando las deficiencias de urbanización y de equipamientos hasta el punto de constituir de acuerdo a algunos estudios como el de Suarez (2010) áreas de objeto de protección patrimonial, por sus características morfológicas y tipológicas.

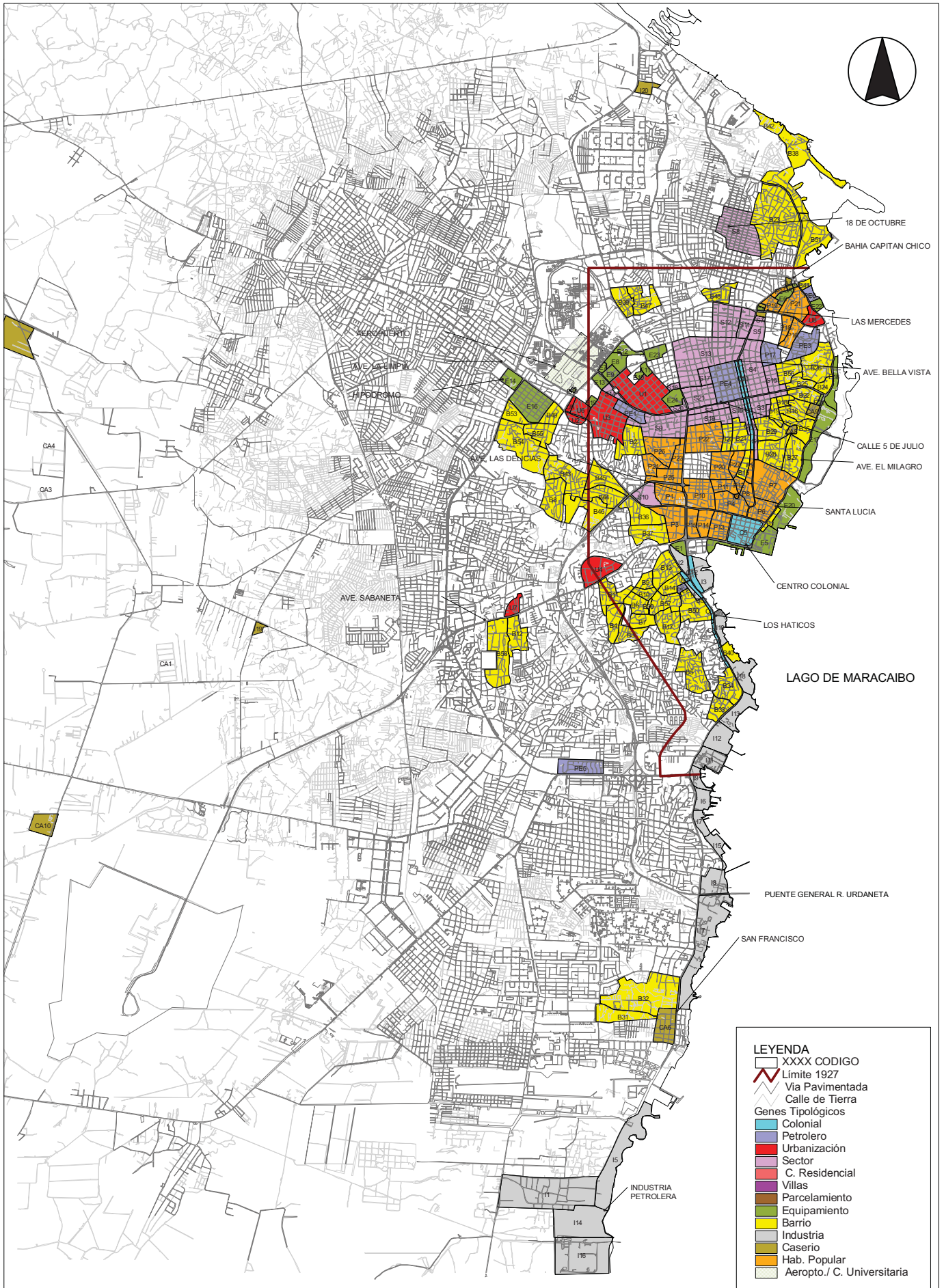
La construcción de las urbanizaciones populares por parte del Estado en zonas periféricas y desvinculadas del continuum urbano, constituyen una nueva característica morfogenética de genoma urbano, al ser el Estado el protagonista de este tipo de crecimiento. Por contraparte las nuevas áreas del ensanche y las colonias petroleras constituyen las zonas con las mejores calidades urbanas que superan incluso las del núcleo urbano fundacional.

El genoma urbano mantiene las tendencias del período I y está compuesto por dos tipos diferenciados de calidades urbanas, que se materializan en una dualidad; en la cual, los genes tipológicos informales se emplazan en buena parte de los intersticios de los dos fragmentos.

5.3 La ciudad de la Modernidad. Período III. (1953 a 1958)

De acuerdo a datos del VIII censo de población y vivienda (OCEI, 1951) la población de la ciudad para 1950 era de 235.750 habitantes (Censo de 1950). Desde el punto de vista político este período transcurre durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez (1953-1958) catalogado como una dictadura por tener sus orígenes en un golpe militar.





18 DE OCTUBRE
 BAHIA CAPITAN CHICO
 LAS MERCEDES
 AVE. BELLA VISTA
 CALLE 5 DE JULIO
 AVE. EL MILAGRO
 SANTA LUCIA
 CENTRO COLONIAL
 LOS HATICOS
 LAGO DE MARACAIBO
 PUENTE GENERAL R. URDANETA
 SAN FRANCISCO
 INDUSTRIA PETROLERA

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:

- Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mdo. Esc. 1:2500.
- Alcaldia de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
- Alcaldia de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
- Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 25 GENOMA URBANO. PERÍODO II MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000
 0 1000 Metros

Durante este período el Estado mantiene la misma actitud permisiva y complaciente ante las transnacionales petroleras, cuya relación estaba regulada por un convenio que duraría hasta 1973; y en la cual Venezuela cede a todos los requerimientos impuestos por las empresas transnacionales.

La dictadura consolida la dependencia del Estado a la actividad de extracción petrolera y dichos ingresos llegan a significar hasta el 71 % del total del PIB, buen porcentaje de estos recursos son utilizado para el gasto militar, de seguridad, y también para la construcción de infraestructuras. Estas últimas resultan emblemáticas e importantes para la estructuración y consolidación territorial del país y hasta la fecha son iconos del progreso y modernidad.

La actividad agrícola, como consecuencia del cambio de patrón económico continúa deprimiéndose y su mecanización requiere menos manos de obra; de esta forma, en este período se acentúa la inmigración a la ciudad desde el campo, así mismo se recibe en la ciudad un importante número de inmigrantes del exterior fundamentalmente provenientes de España, Portugal, Italia y Alemania.

La influencia del contexto en Maracaibo se observa en la consolidación del ensanche, especialmente destaca la dotación de su infraestructura urbana y unas sostenidas políticas de construcción de urbanizaciones tanto públicas y privadas; destacan también los programas de dotación de equipamientos urbanos, especialmente los educacionales y sanitario. La figura 55, ilustra el estado de desarrollo de la ciudad para 1956 (Figura 55).

Durante este período y a diferencia de Caracas donde la autopista se convierte en la vialidad dominante del paisaje, las intervenciones en vialidad para la ciudad van dirigidas a consolidar las cinco principales vías de comunicación que han guiado y estructurado el crecimiento de la ciudad: Bella Vista, 5 de Julio, Las Delicias, El Milagro, Los Haticos, La Limpia y La Lago, las cuales son dotadas de toda la infraestructura urbana.

El desarrollo y la superación de las deficiencias del ensanche no solo es visible en la consolidación de la urbanización sino también en la edificación, a este respecto destaca a construcción de nuevos genes residenciales multifamiliares, torres aisladas y bloques de mediana altura y densidad destinadas para residencia. De la misma forma, se inicia la consolidación de otros usos en manzanas vacantes como el comercial y financiero especialmente en la zona oriental del ensanche que sirven de contrapeso a los implantados en el sector occidental destinados a salud, educación, seguridad militar y transporte aéreo.



FIGURA 55. Plano de Maracaibo. Año 1956.
Fuente: SHELL de Venezuela (1956).

El paisaje urbano resultante es el de una ciudad moderna el cual, para algunos autores como Sempere (2002b) y Machado, Quijano y Rodríguez-Espada (1994), es un paisaje similar al de una “mainstreet” o “ciudad intermedia americana”, que se ve complementada por la construcción de importantes cadenas de tiendas por departamentos americanas.

Al final del período se inicia un proceso de sustitución de uso residencial por comercio o servicios en las cinco vías estructurantes de la ciudad, dinámica que también abarca la sustitución de la edificación residencial por algunas de las nuevas tipologías multifamiliares ya señaladas; en buena parte, esto es motivado por la zonificación e intensidad de uso establecidas en el Plano Regulador de 1953 (MOP, 1953). Esta dinámica formal de desarrollo, se ve complementada por una importante dinámica informal, que constituye la construcción del hábitat de todos los sectores de la población que permanecen marginados del acceso a la vivienda, por su escaso poder económico, a pesar de las políticas públicas de vivienda que propicia el régimen militar.

5.3.1 El Planeamiento, el Marco Normativo y las Políticas de Vivienda

En 1947 se promulga una nueva Constitución en la cual, por primera vez se introduce el concepto de la *“evolución del sistema de ciudades como de interés nacional”*, principio que se mantiene en las siguientes constituciones (Fossi en Cilento y Fossi, 1998, p. 79) y se centraliza las decisiones urbanas en el poder nacional. El Artículo 112 en su Ord. 4to, limita la competencia municipal a: *“...fomentar y encauzar el urbanismo con arreglo a las normas que establezca la ley en coordinación con los organismos técnicos nacionales”*, a partir de este momento el planeamiento deja de ser una competencia exclusiva del municipio y su acción está limitada por los lineamientos establecidos en la administración nacional centralizada.

La Comisión Nacional de Urbanismo, creada a finales del período anterior, en sus once años de existencia produce los Planos Reguladores de: Caracas, en 1950; Maracaibo y Barquisimeto, en 1951; Ciudad Bolívar y San Cristóbal, en 1952; los de Valencia y los Teques, en 1953; el Litoral Central, en 1954 y los de Maracay, Puerto Cabello y Puerto Ayacucho, en 1955.

Una vez elaborados los planes de regulación eran entregados a los municipios para su aprobación como ordenanza, este mecanismo de tramitación produjo el fracaso de la experiencia porque pocos municipios aprobaron dichos planes, al no querer comprometer las intervenciones y la inversión económica en lo establecido en los planes, aun más cuando manifestaban no haber sido elaborados por ellos. De igual manera, algunas instituciones y organismos del Estado como el Ministerio de Obras Públicas reaccionaron de forma similar al no permitir coordinar la planificación de sus inversiones con lo establecido en los planes reguladores.

Según Geigel (1994b) los contenidos de un plano regulador eran:

- El establecimiento en un plano de los objetivos de desarrollo urbano, en términos de distribución de usos, determinación del espacio necesario e intensidad del desarrollo.
- El señalamiento de las áreas de vivienda, comercio, industria, recreación, áreas públicas, etc. Así como también autopistas, avenidas y calles principales.
- La definición de diferentes los tipos de usos: vivienda, comercio y de industria, señalando en cada caso, el sitio adecuado para su establecimiento.

Las referencias prácticas de estos planes fueron el Anteproyecto de Plan Urbano elaborado para Caracas en 1938 y el Plan Rotival, y una gran influencia teórica de la Carta de Atenas, que se expresa en el gran sentido funcionalista de los planos, caracterizado por la zonificación y disgregación de las actividades en el territorio.

En general los planes reguladores para Giegel (1994a), analizaban la ciudad en su contexto regional, sus límites, y diagnosticaban las diferentes variables: físicas, sociales, económicas, etc. Para proyectarlas a un horizonte de estudio de 20 años.

Los Planos Reguladores agrupaban las viviendas en unidades vecinales, similares a las actuales parroquias constituidas por diferentes comunidades; y estas se integraban para constituir la totalidad de la ciudad. A cada nivel de agrupación le correspondía unos servicios y equipamientos de acuerdo a su escala. La ciudad estaba conformada por cuatro grandes componentes la vivienda y sus relaciones (habitar y recrearse); el componente servicio, integrado por las infraestructuras y las comunicación; el componente productivo, conformado por el comercio, la industria, la banca, etc. y el componente administrativo. De esta forma se introducen en el planeamiento nacional y municipal la noción de ámbitos y requerimientos de equipamientos (Geigel, 1994b).

Durante este período producto de la creación de la Comisión Nacional de Urbanismo y Vialidad en 1946, se elabora el primer plan de la ciudad conocido como el Plano Regulador de 1953 (MOP; 1953), de esta manera el planeamiento moderno irrumpe por primera vez en el ámbito local de la ciudad producto de las políticas nacionales de modernización urbana. En el caso particular de Maracaibo, esta acción se efectúa en un momento donde el planteamiento efectuado desde 1927 de crecimiento por ensanche, en la planicie norte se encuentra en crisis y se desbordan los crecimientos; no solo dentro de los mecanismos formales de urbanización, efectuados bajo la construcción de genes tipológicos de urbanizaciones y sectores, sino también informal con la producción de barrios.

El Plano Regulador de Maracaibo es el segundo elaborado por la Comisión, las áreas residenciales son agrupadas en unidades residenciales o vecinales y se integran en comunidades que constituyen la ciudad; con una dotación de equipamientos urbanos

urbanización de los espacios intersticiales libres dando continuidad a las tramas existentes.

El Plano de Vialidad se basa en análisis de tránsitos urbanos y extraurbanos y propone la conexión de la ciudad por medio de un puente sobre el lago con el resto del territorio oriental del país; esta comunicación hasta la fecha se efectuaba por medio de transporte marítimo o bordeando toda su cuenca por el sur (Figura 57).

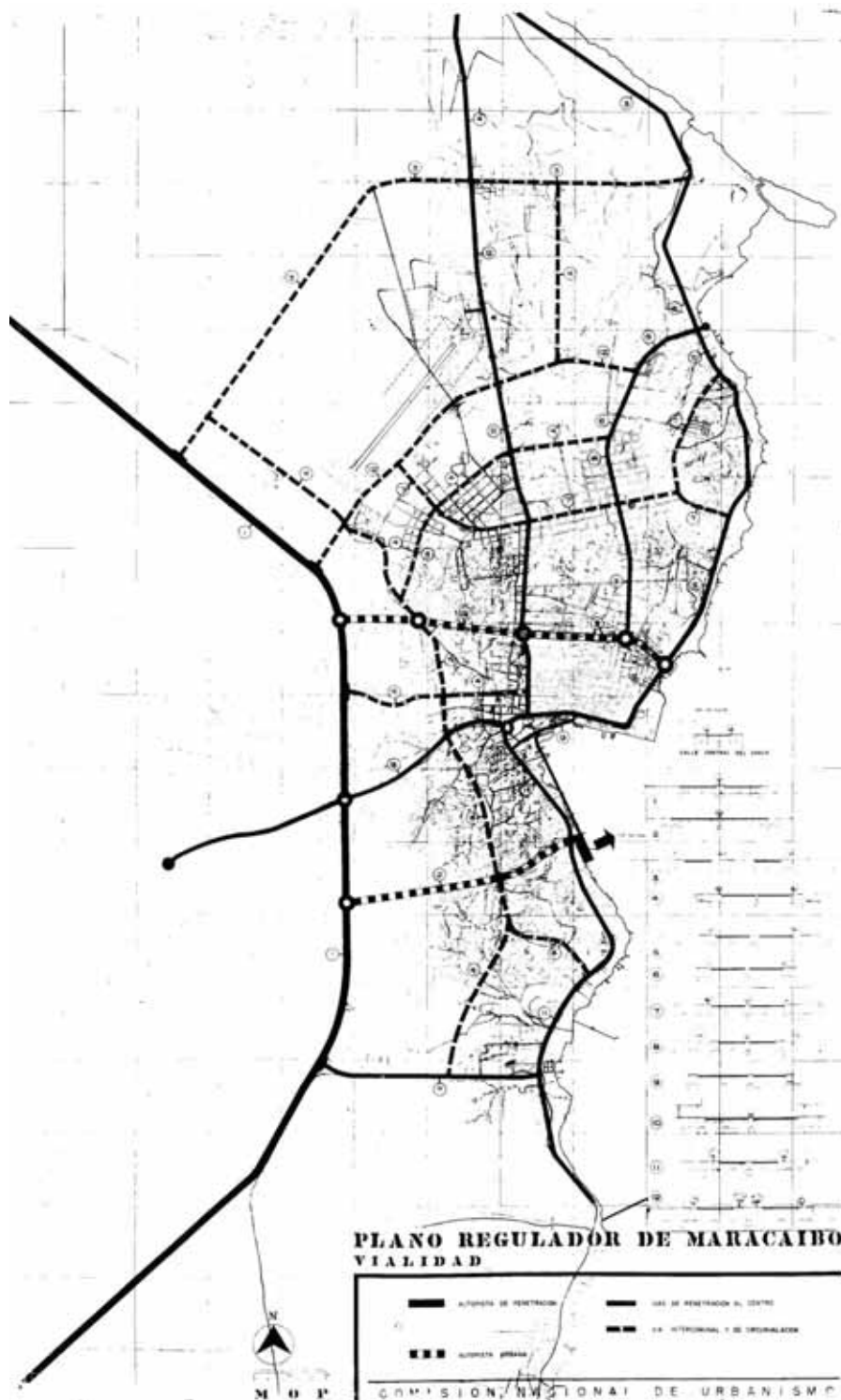


FIGURA 57. Plano Regulador de Maracaibo. Vialidad Propuesta
Fuente: MOP (1953b).

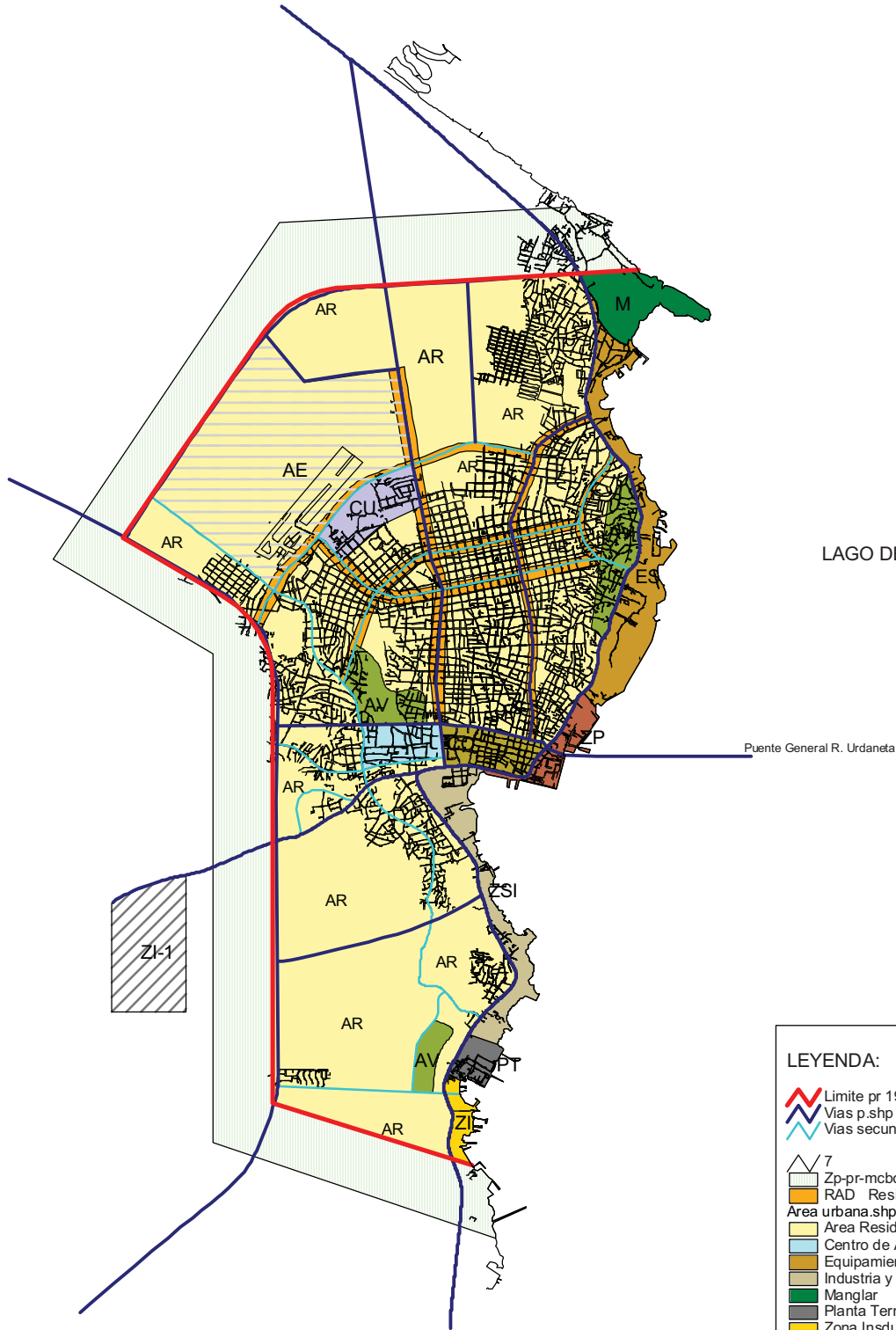
Desde el punto de vista extraurbano o territorial el plan propone una autopista regional que daría continuidad al “troncal Caribe, que estaría emplazada en la periferia del área urbana. Esta autopista derivaría en dos ramales, uno de los cuales conduciría al puente sobre el lago ubicado al norte de la ciudad tradicional contribuyendo de esa forma a reafirmar el carácter de “centro urbano” del núcleo fundacional. El esquema vial se complementa por las vías llamadas de “penetración al centro”, que están constituidas por las carreteras tradicionales que partían del centro tradicional y un nuevo grupo de vías jerarquizadas.

El plano de zonificación es bastante sencillo (Plano 26), en él se contempla el crecimiento del aeropuerto de Grano de Oro y del puerto. Se reserva un gran área destinada para la Universidad; se consolidan algunas tendencias ya existentes como la vocación y uso industrial de la zona costera e interior del sur de la ciudad y se crea una zona de almacenamiento acopio al oeste del centro tradicional; por último, fuera del área urbana y de su cinturón verde de protección.

En el Plano Regulador se ignoran los asentamientos informales, a pesar del esfuerzo de identificación que las mismas que se realiza en su diagnóstico (Figura 58); de esta forma, muchas de las áreas en las cuales ya existen y en otras áreas vacantes de dificultades para urbanizar se asignan para los usos de parques y áreas verdes.

Finalmente, el área urbana es bordeada por un cinturón continuo de parque o área verde urbana inspirada en los anillos verdes ingleses que, en conjunto con la autopista del Caribe, pretenden funcionar como borde urbano. Desde los aspectos tipológicos el plano regulador introduce nuevas tipologías edificatorias, entre ellas, las viviendas multifamiliares, bajo la modalidad de torres o bloques aislados de mediana altura; así como nuevas tipologías comerciales como centros de comercio y tiendas por departamento, modalidades importadas y de gran influencia norteamericana.






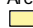







Los usos residenciales propuestos se basan en la tipología de vivienda unifamiliar aislada para las zonas de baja densidad residencial (de 100 a 200 hab/ha), y sobre las principales vías se permiten densidades residenciales mayores de hasta 600 hab/ha en tipologías de viviendas multifamiliares en torre aislada de propiedad horizontal. La jerarquía vial se acompaña por una mayor densidad residencial y altura de las edificaciones. En las áreas designadas bajo esta zonificación, se permite la sustitución de las edificaciones existentes por nuevas. Las densidades utilizadas aunque parecen bajas pretendían incrementar la densidad urbana de la ciudad.



LAGO DE MARACAIBO

Puente General R. Urdaneta

LEYENDA:

-  Limite pr 1953.shp
-  Vias p.shp
-  Vias secundarias.shp
-  Zp-pr-mcbo-1953.shp
-  RAD Residencial Alta Densidad
- Area urbana.shp**
 -  Area Residencial
 -  Centro de Almacenamiento
 -  Equipamientos y Servicios
 -  Industria y Servi. Indus
 -  Manglar
 -  Planta Termoelectrica
 -  Zona Insdustria
 -  Zona Portuaria

600 0 600 Metros

FUENTES: Elaboración del autor,
A partir de Plan Rector de 1953 MOP

PLANO 26
SINTESIS PLANO REGULADOR DE 1953
MARACAIBO 2013

ESC. 1:100000

El Plan sufre un gran revés cuando se concluyen los estudios para determinar el emplazamiento del puente sobre el lago, estos determinan que la mejor ubicación para el mismo se encuentra al sur de la ciudad y no en las inmediaciones de la ciudad tradicional.

El Plan es aprobado desde la administración nacional central pero nunca por el municipio, lo cual generó enfrentamientos entre ambas administraciones; la legislación vigente no obligaba a los municipios a aceptar y aprobar el Plano Regulador, con lo cual el plan se transformó en un instrumento de referencia para los procesos de densificación y consolidación de las áreas urbanas existentes y el desarrollo de las nuevas.

A partir de 1952 la dictadura decreta el programa “la batalla contra el rancho”, para dar respuesta al rápido crecimiento de las áreas marginales de las ciudades, producto de las fuertes inmigraciones que tienen su origen en el campo y desde países como España, Italia, Portugal y Alemania.

Bajo esta política se construyen impresionantes supere bloques de vivienda que en 5 años generan 19.580 apartamentos en Caracas y Maiquetía, en 97 edificios de 15 pisos y 78 bloques de 4 pisos que llegaron a albergar 180.000 personas. En estos edificios se llega a alojar el 12 % de la población del Distrito Federal (Cilento y Fossi, 1998).

Los programas de erradicación de ranchos en las ciudades del interior se implementan construyendo urbanizaciones populares de menor densidad, con una tipología de vivienda aislada, adosada en oportunidades combinada con bloques de 4 pisos de 16 viviendas, que se construyen en ciudades como Maracaibo, Valencia, Maracay, San Cristóbal y Mérida.

Es importante destacar que muchas de las familias desalojadas de las áreas en las cuales se construyen estos proyectos, no pueden acceder a una de las viviendas por su condición económica e invaden de nuevo en otras zonas de las ciudades, especialmente a partir de 1958 fecha en la cual cae la dictadura.

5.3.2 Genes Tipológicos. Período III

El total de área urbanizada es de 6.553,43 ha y existen un total de 2.349,42 ha vacantes, de las 6.402,99 contempladas en el Plano Regulador de 1953 (MOP, 1953)

(Tabla 50). Los genes tipológicos parcelamientos surgen en este período y tienen una extensión de 18,99 ha, lo cual representa el 0,28 % del total del área (Gráficos 24 a 26 y Plano 27).

TABLA 50. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas. Período III

Clasificación	Área (ha)	(%)
Área Urbanizada (*)	6.553,43	
Área Plan	6.402,99	
Área Vacante	2.349,42	
Área fuera Límite Urbano	2.499,86	38,15
Área dentro del Límite Urbano	4.053,57	61,85
Total Genes Formales	2.876,97	43,90
Dentro del Límite Urbano	1.766,81	61,41
Fuera del Límite Urbano	1.110,16	38,59
Total Genes Informal	3.676,46	56,10
Dentro del Límite Urbano	2.286,75	62,20
Fuera del Límite Urbano	1.389,70	37,80

Fuente: Elaboración del autor.

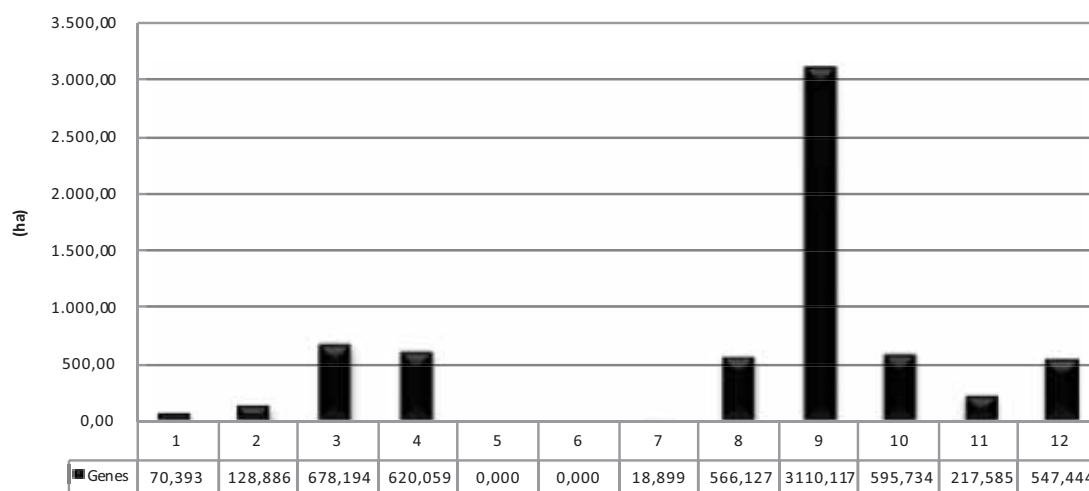


GRÁFICO 24. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período III

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

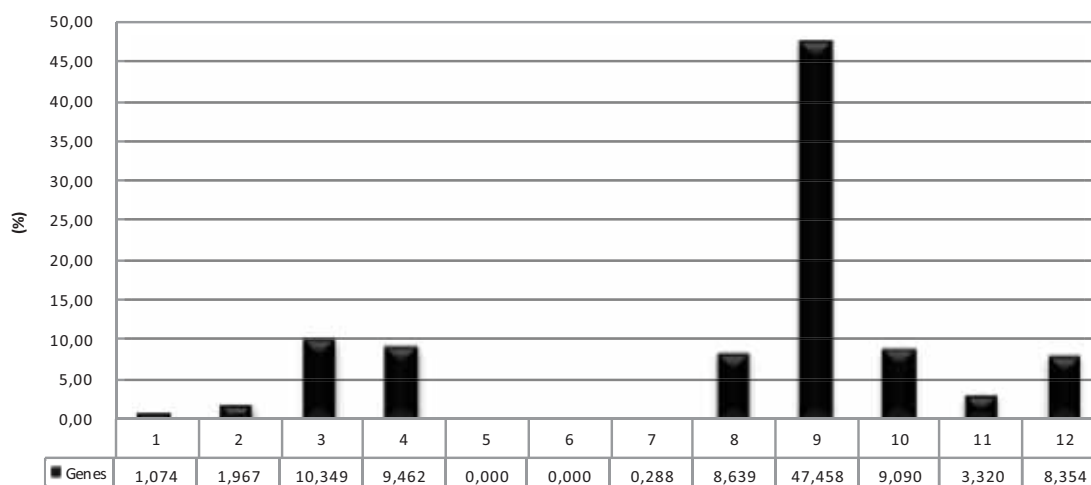
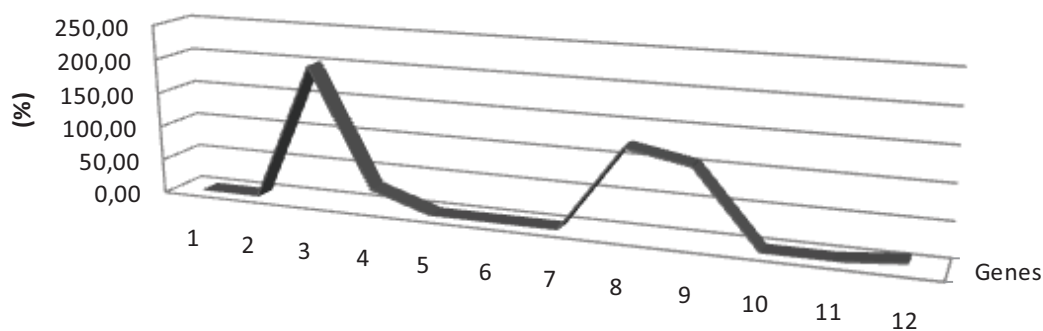


GRÁFICO 25. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período III

Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período III.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
■ Genes	0,00	0,00	200,85	29,17	0,00	0,00	0,00	124,05	107,29	0,00	0,00	8,73

GRÁFICO 26. Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período III

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

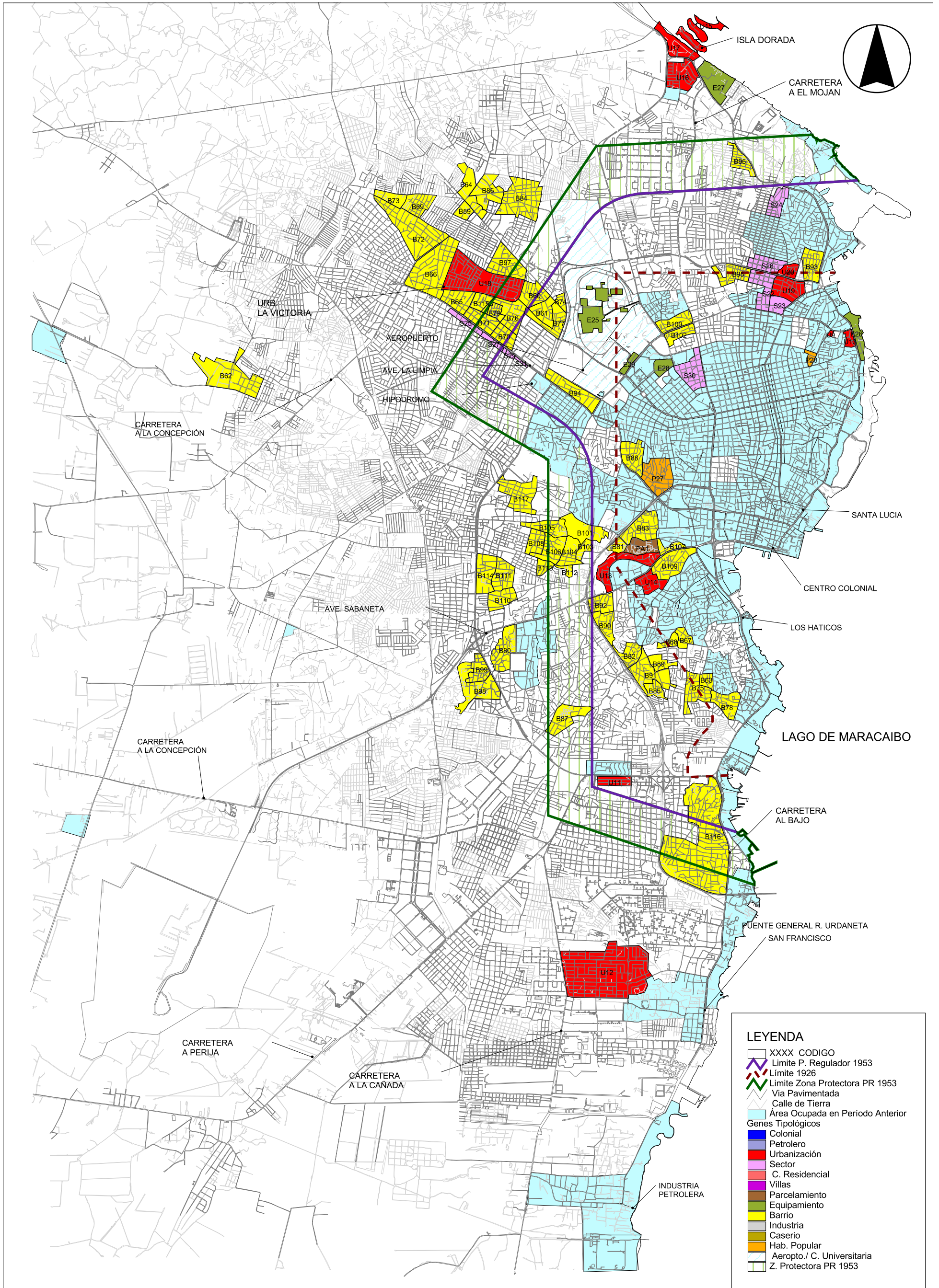
Los genes sector y urbanización satisfacen las necesidades de vivienda de las clases insertadas en la economía formal y acumulan 620,05 y 678,19 ha, que representan un total de 9,46 y 10,34 %. La urbanización se consolida como el gen tipológico para las personas que pueden acceder al mercado formal de la vivienda y presentan un incremento de 200 % en el período que contrasta con el de 29,17 % de los sectores.

Las áreas coloniales y petroleras se mantienen iguales al agotar sus posibilidades de crecimiento, así como los caseríos cuyas extensiones se realizan a partir de tejidos informales. Los barrios se consolidan como forma predominante de urbanización, estas áreas se incrementan un 107,29 % para ocupar 3.110,11 ha y constituir el 47,45 % del total urbanizado, en los cuales habitan los sectores marginados que no han podido acceder a la economía formal.

Al respecto, hay que destacar que el índice de crecimiento de áreas de las urbanizaciones es mayor, por lo cual, es posible afirmar que es el gen con mayor dinamismo de crecimiento en este período.

Las áreas destinadas a equipamientos urbanos y comercio suman 566,12 ha que equivale al 8,63 % del área urbaniza y las zonas industriales 595,73 ha y representa el 9,09 % del total.

Los caseríos permanecen igual ya que sus crecimientos por extensión son producto de genes informales y el hábitat popular se incrementa para ocupar 547,44 ha lo cual equivales al 8,35 % de toda el área del genoma urbano. Los genes tipológicos que surgen en este periodo están enumerados en la Tabla 51.



FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

Plano 27
NUEVOS GENES TIPOLOGICOS. PERIODO III
MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

TABLA 51. Genes Tipológicos. Período III

Código	Nombre	Forma	Año	Parroquia
U10	La Lago	3	1955	18
U11	La Portuaria	3	1956	11
U12	La Coromoto	3	1956	20
U13	Rafael Urdaneta	3	1956	5
U14	La Pomona	3	1957	8
U15	Isla Dorada	3	1958	7
U16	Lago Mar Beach	3	1958	13
U17	Isla Dorada	3	1958	7
U18	La Victoria	3	1958	4
U19	Zapara	3	1958	18
U20	Zapara	3	1958	7
U9	S/N	3	1955	18
S22	18 De Octubre	4	1958	18
S23	Udon Perez	4	1958	18
S24	18 De Octubre	4	1955	7
S25	La Limpia	4	1956	19
S26	18 De Octubre	4	1955	7
S27	La Limpia	4	1956	19
S28	La Limpia	4	1956	19
S29	La Limpia	4	1956	19
S30	Universitario	4	1955	6
S31	La Limpia	4	1958	19
PA1	Arismendi	7	1957	5
E25	C. Universitaria	8	1956	6
E26	Club-Cotarrera	8	1955	18
E27	Cuartel	8	1958	7
E28	H. Universitario	8	1958	6
E29	Aeropoerto	8	1945	6
B100	Las Tarabas	9	1958	13
B101	Los Claveles 3	9	1958	5
B102	Las Tarabas	9	1958	13
B103	Los Claveles 6	9	1958	5
B104	Los Clavele 2	9	1958	5
B105	La Pastora	9	1958	5
B106	Los Claveles 1	9	1958	5
B107	Asocerro	9	1958	5
B108	Los Claveles	9	1958	5
B109	San Trino	9	1958	8
B110	Andres E. Blanco	9	1958	5
B111	Andres E. Balnco	9	1958	5
B112	Los Claveles 7	9	1958	5
B113	Los Claveles 4	9	1958	5
B114	Andres E. Blanco	9	1958	5
B115	Panamericano 4	9	1958	4
B116	El Manzanillo	9	1958	11
B117	Buena Vista	9	1958	3
B59	Blanco	9	1954	22
B60	Los Olivos 3	9	1954	4
B61	Los Olivos 2	9	1954	4
B62	La Rinconada	9	1954	1
B63	23 De Enero	9	1954	8
B64	Blanco	9	1954	12
B65	Panamericano 3	9	1954	4
B66	Panamericano 1	9	1954	4
B67	San Rafael	9	1954	8
B68	San Juan	9	1954	8
B69	Obrero	9	1954	22
B70	Panamericano 5	9	1954	4
B71	Panamericano 2	9	1954	4
B72	Guacaip Ro 1	9	1954	22
B73	Guacaipuro 2	9	1954	22
B74	Los Olivos	9	1954	12
B75	23 De Enero 3	9	1954	8
B76	Panamericano 6	9	1954	4
B77	Los Olivos	9	1954	4
B78	23 De Enero 1	9	1954	8
B79	Udo Perez	9	1955	4
B80	San Pedro	9	1955	16
B81	Socorro	9	1957	5

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Tabla 51. Genes Tipológicos. Período III (continuación)

Código	Nombre	Forma	Año	Parroquia
B82	Altamira Norte	9	1957	8
B83	Socorro	9	1957	3
B84	Cujicito	9	1957	12
B85	Altamira Sur 3	9	1957	8
B86	Cujicito	9	1957	12
B87	San Martin Porras	9	1957	16
B88	Nueva Venezuela	9	1957	6
B89	Altamira Sur 1	9	1957	8
B90	San A Clara 2	9	1957	8
B91	Altamira Sur 2	9	1957	8
B92	Santa Clara 1	9	1957	8
B93	Leonardo Luis Pineda	9	1957	7
B94	Manzana De Oro	9	1958	6
B95	18 De Octubre	9	1958	18
B96	Teotiste Gallegos	9	1958	7
B97	La Victoria	9	1958	4
B98	J. G. Hernandez 2	9	1958	15
B99	J. G. H Rnandez 1	9	1958	15
P27	Nueva Vía	14	1954	6
P28	La Lago 1	14	1957	18

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

5.3.3 La Ciudad Formal e Informal. Período III

Del total de área urbanizada hasta este período 2.876,98 ha (43,90 %) corresponde a áreas formales y 3.676,46 ha (56,10 %) a áreas informales (Gráfico 27 y Plano 28), existiendo en este periodo un incremento de la proporción de áreas informales en la configuración del genoma urbano. Las áreas fuera del límite urbano son de 2.499,87 ha (38,15 %) del total; y de ellas 1.110,17 ha (44,41 %) son formales y 1.389,70 ha (55,59 %) informales; durante este periodo se revierte la tendencia del período anterior y las genes informales son predominantes en las ocupaciones fuera del límite urbano. (Gráfico 28).

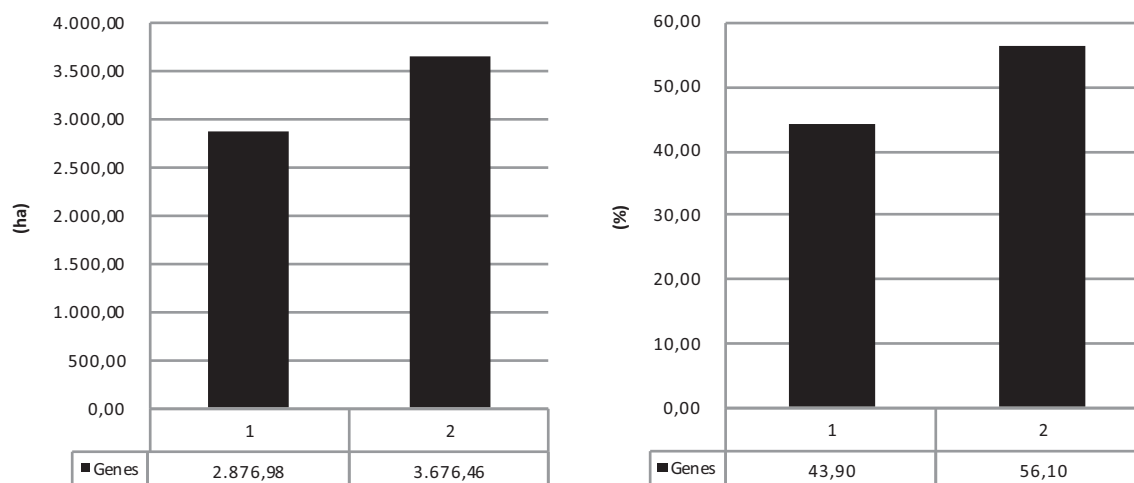
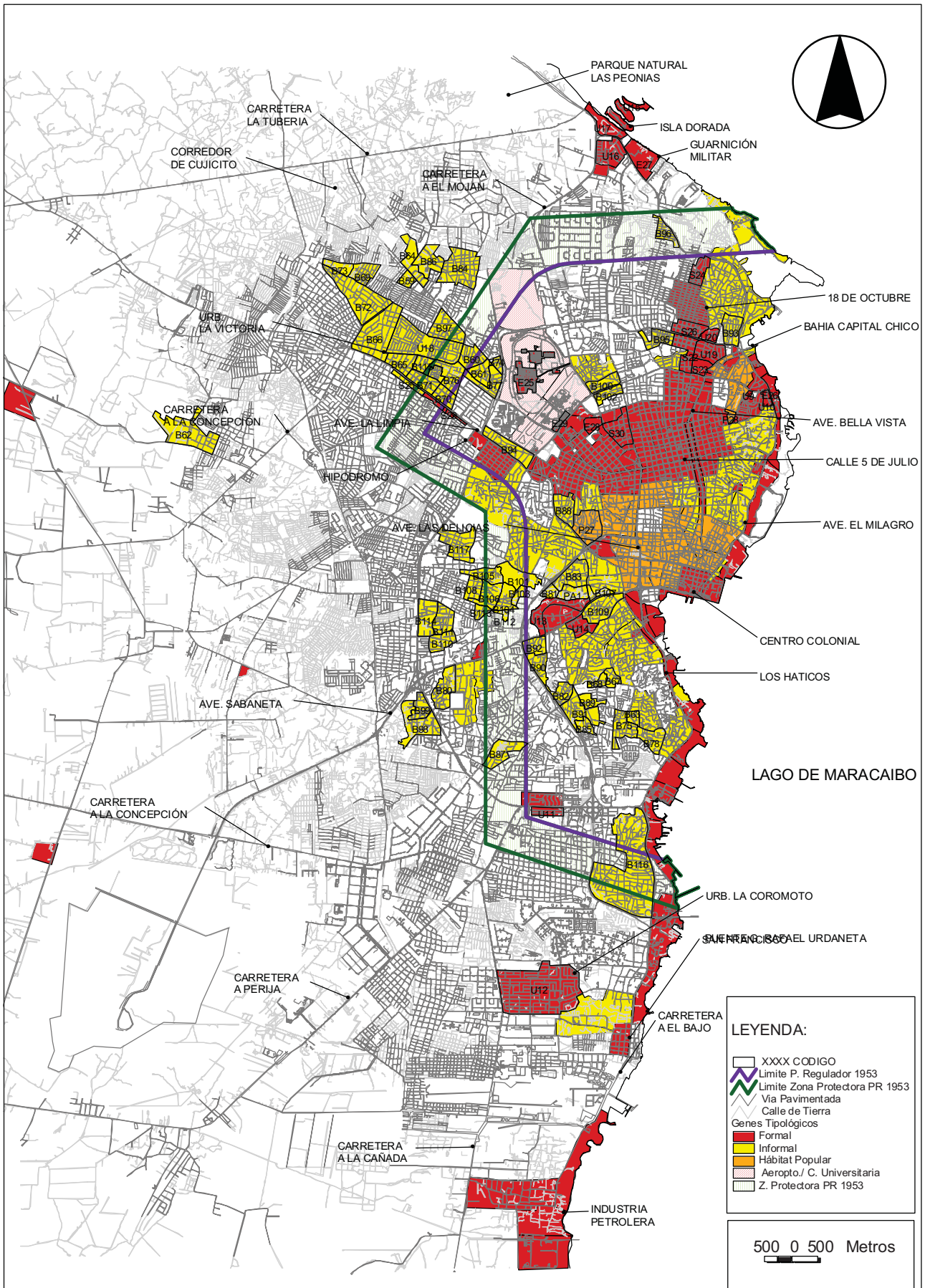


GRÁFICO 27. Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %) Período III

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.



NOTA:
Solo llevan Código los genes que aparecen en este periodo

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 28

**CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES
E INFORMALES PERIODO III. MARACAIBO 2013**

ESC. 1:120000

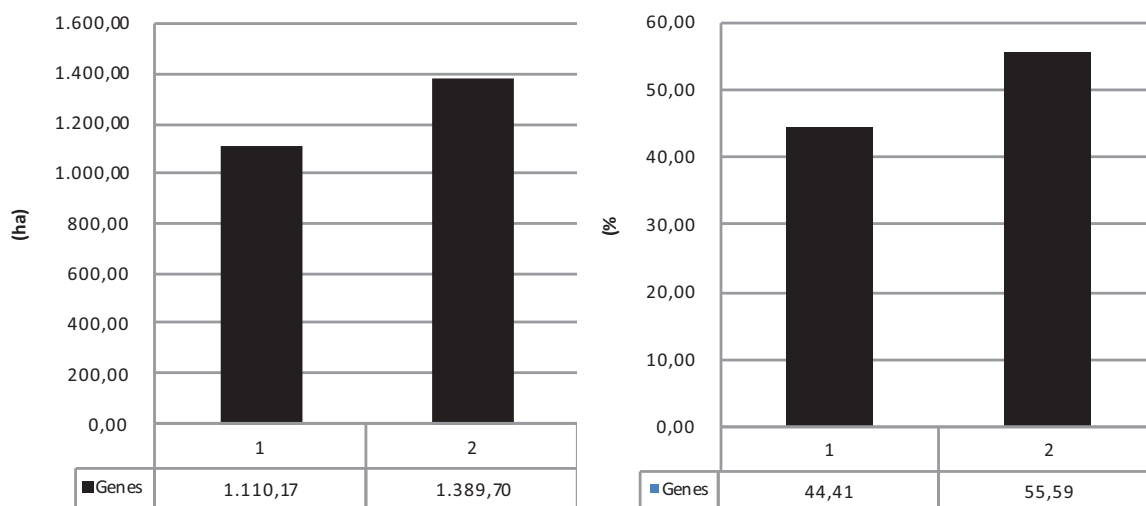


GRÁFICO 28. Genes Tipológicos Fuera del límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período III

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

La relación de proporción formal/informal para este período se ubica en 1,28, de esta forma se confirma la tendencia al predominio y crecimiento de las áreas informales dentro del total del área urbanizada.

Si se considera el total de área ocupada por genes formales la proporción de los mismos en ubicaciones fuera del límite urbano disminuye a 38,59 %; por el contrario, la proporción de genes informales ubicado fuera de la poligonal urbana aumenta a 42,40 % del total de genes informales (Gráficos 29 y 30).

El análisis del emplazamiento de ambos tipos de genes y relación con topografía e hidrografía (Planos 29 y 30), demuestra que las nuevas áreas formales continúan ubicándose en aquellos sitios privilegiados para urbanizar, caracterizados por ser localizaciones relativamente planas; mientras que las informales especialmente en la zona sur se desarrollan en zonas de topografía e hidrografía complicada. Observamos también como hacia el noroeste, se conforma un núcleo de crecimiento cuyo elemento central es la urbanización La Victoria de promoción oficial y que presenta un 70 % aproximadamente de su área fuera del límite urbano, las zonas de barrios ubicadas en ese entorno se desarrollan en áreas de relativa planicie y sin problemas de hidrografía.

En este periodo se hacen más clara la tendencia de distribución de la informalidad en las parroquias que constituyen la ciudad (Figura 59). Las parroquias centrales Bolívar y Santa Lucía modifican de forma muy poco significativa sus proporciones de formalidad e informalidad; a diferencia la parroquia Olegario Villalobos aumenta su proporción de informalidad al construirse en las márgenes ensanche áreas de barrios para alcanzar un 30 % de informalidad.

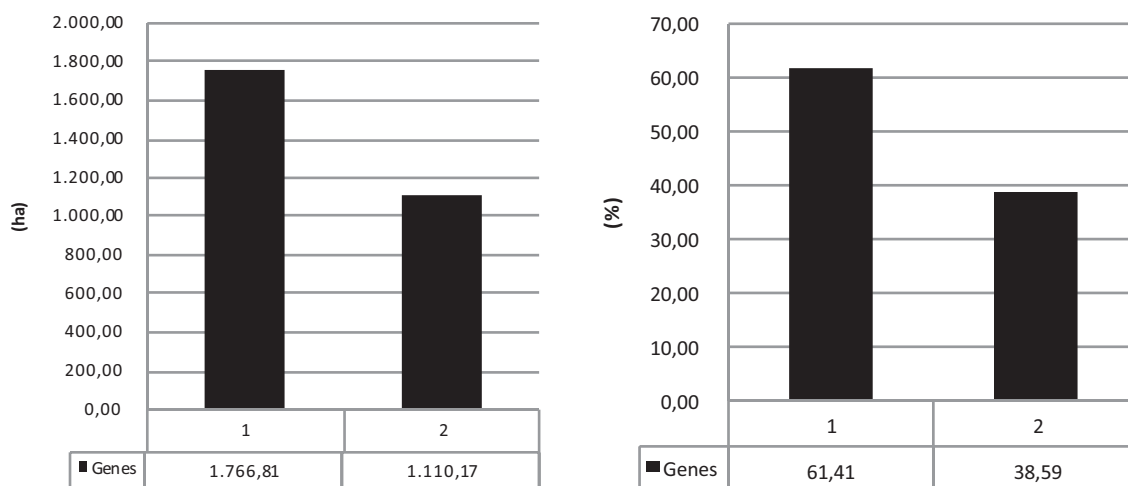


GRÁFICO 29. Genes Tipológicos Formales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período III

Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano.

Fuente: Elaboración del autor.

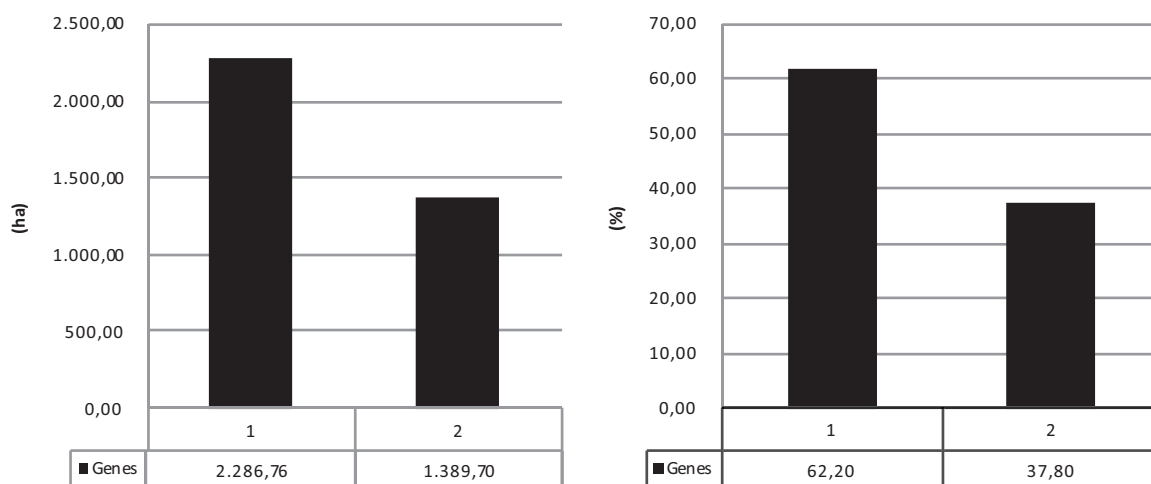


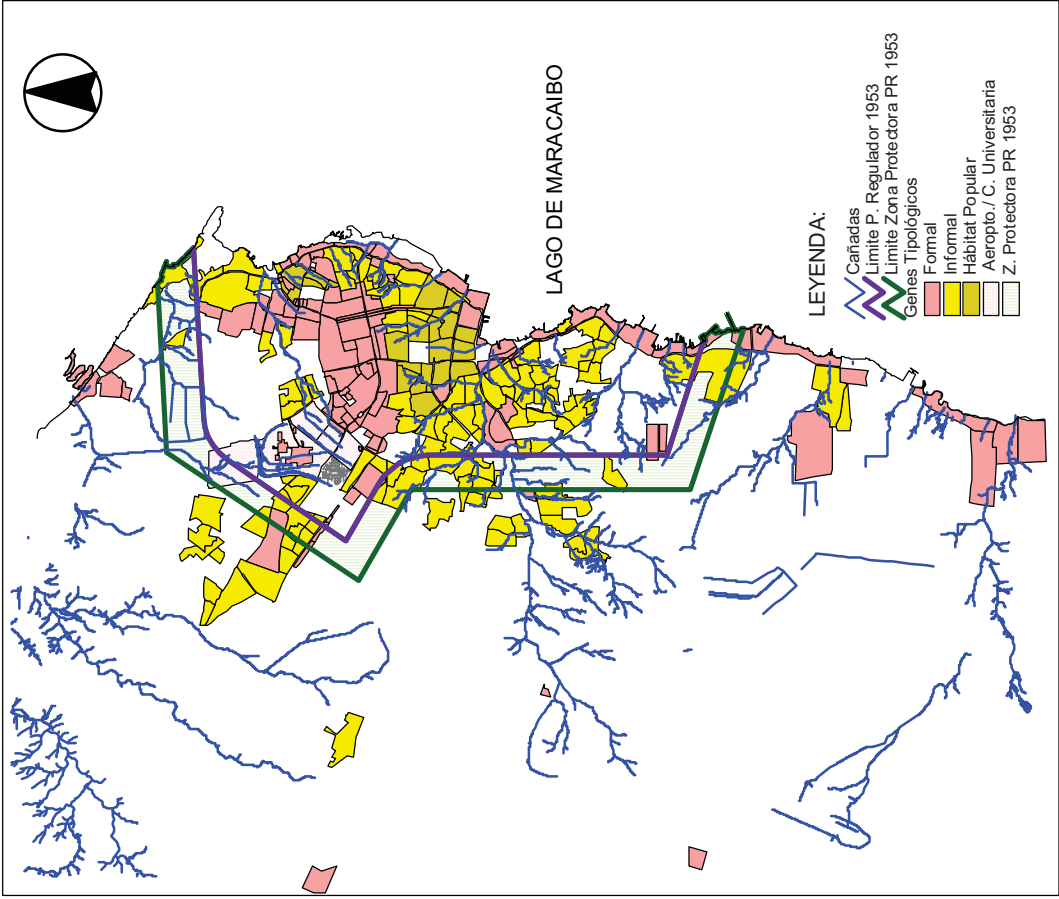
GRÁFICO 30. Genes Tipológico Informales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período III

Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano

Fuente: Elaboración del autor.

Las parroquias que constituyen la primera corona periférica presentan los siguientes patrones de ocupación:

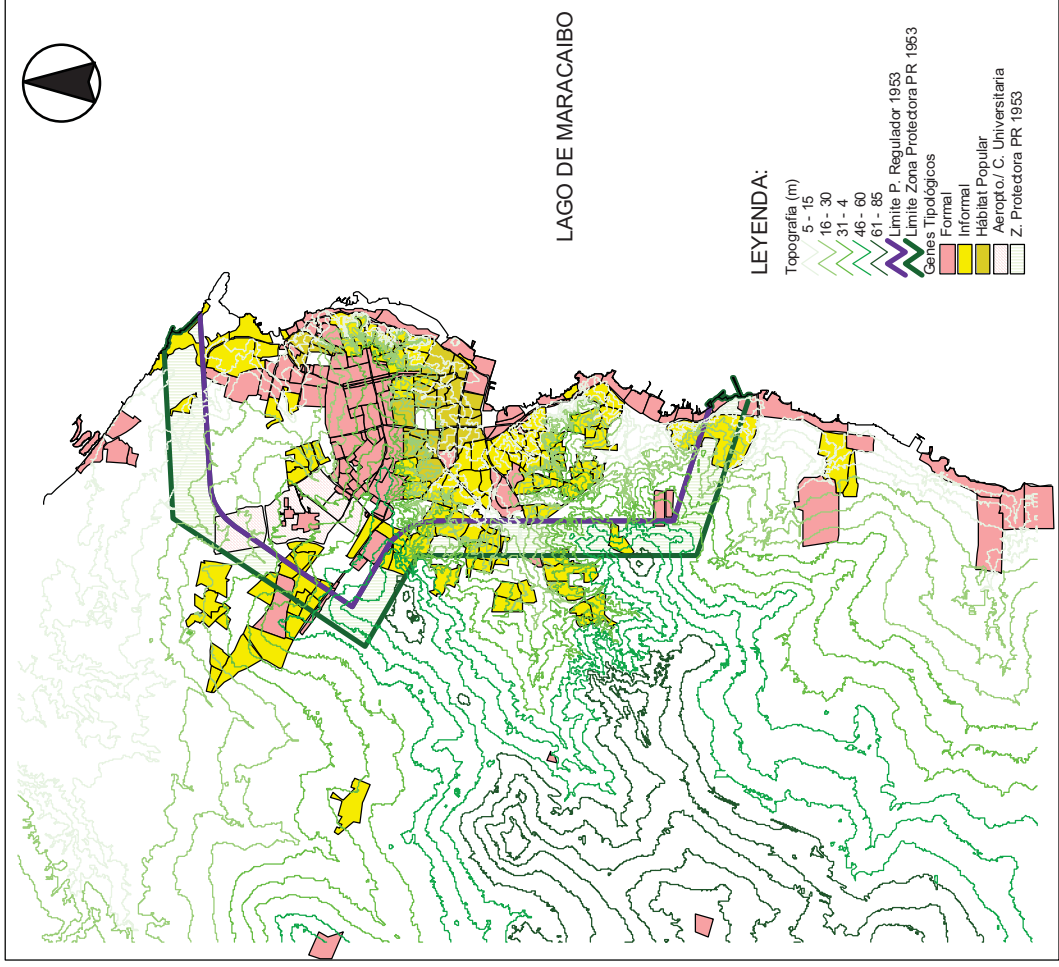
- En la zona norte, Coquivacoa y Juana de Ávila mantienen una mayoría de áreas informales, pero esta disminuye producto de la construcción de las urbanizaciones de promoción privada, razón por la cual la informalidad se reduce a 56 y 64 % respectivamente. Por su parte en Cacique Mara y Cecilio Acosta ubicadas al oeste, la informalidad representa el 89 y 77 % respectivamente.
- La parroquia Cristo de Aranza de ubicación sur presenta un 74 % de informalidad.
- Finalmente la parroquia Chiquinquirá situada al nor-oeste del núcleo central consolida su ocupación como área formal con un índice de informalidad de 33 % que contrastan con el 96 % del período anterior.



LAGO DE MARACAIBO

- LEYENDA:**
- Cañadas
 - Limite P. Regulador 1953
 - Limite Zona Protectora PR 1953
 - Genes Tipológicos
 - Formal
 - Informal
 - Habitat Popular
 - Aerpto./ C. Universitaria
 - Z. Protectora PR 1953

PLANO 29
 GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA. PERIODO III
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas
 ESCALA: 1:200000
 800 0 800 METROS



LAGO DE MARACAIBO

- LEYENDA:**
- Topografía (m)
 - 5 - 15
 - 16 - 30
 - 31 - 45
 - 46 - 60
 - 61 - 85
 - Limite P. Regulador 1953
 - Limite Zona Protectora PR 1953
 - Genes Tipológicos
 - Formal
 - Informal
 - Habitat Popular
 - Aerpto./ C. Universitaria
 - Z. Protectora PR 1953

PLANO 30
 GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO III
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas
 ESCALA: 1:200000
 800 0 800 METROS



FIGURA 59. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período III
 Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

En las parroquias que constituyen la segunda periferia el patrón es el siguiente:

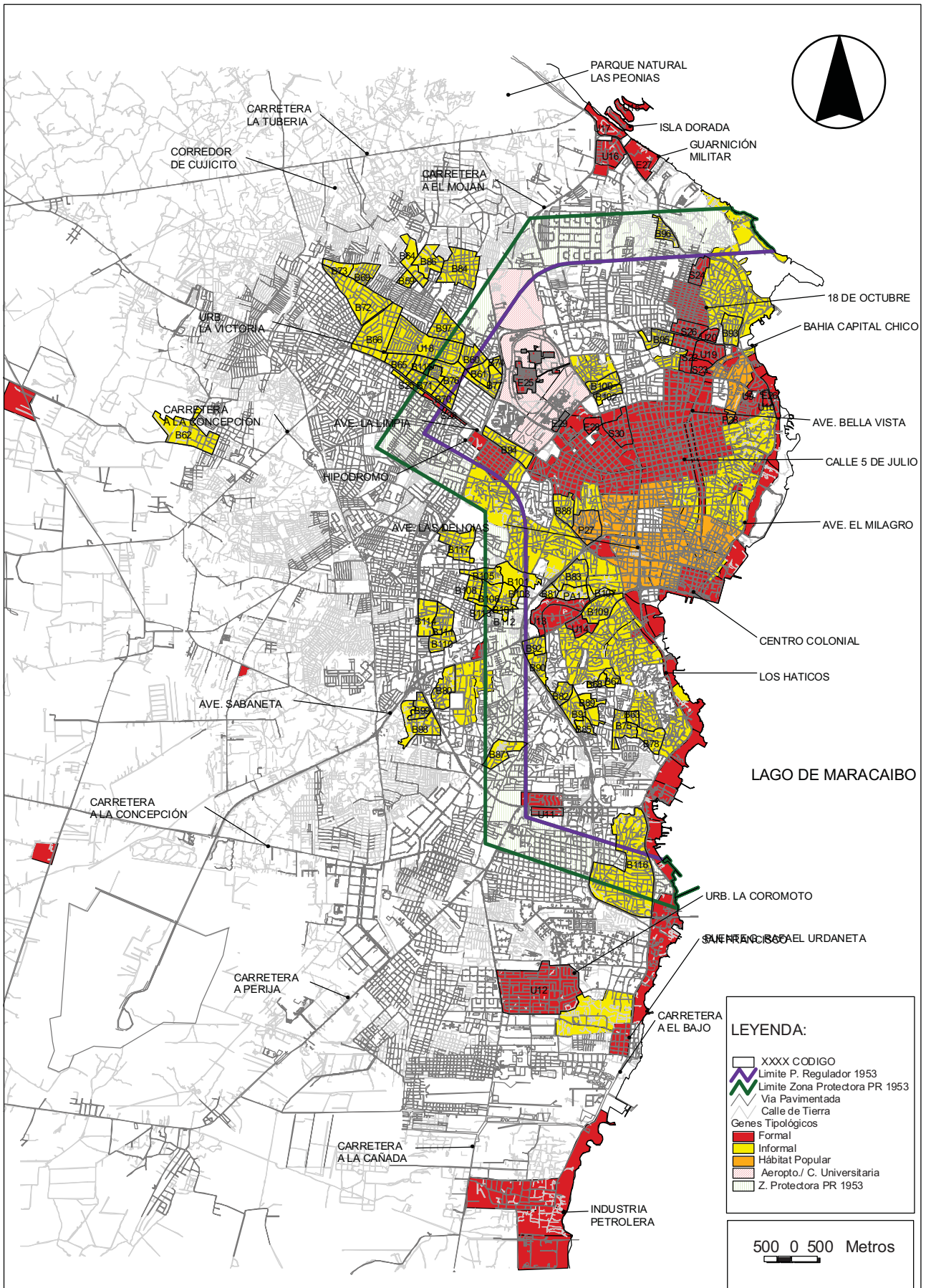
- En las tres parroquias costeras del sur: Francisco Ochoa de no poseer informalidad esta asciende durante el período a 76 %. La parroquia San Francisco incrementa su área formal producto de la construcción de la urbanización La Coromoto, para albergar 30 % de informalidad y El Bajo se mantiene con 100 % de ocupación formal de origen industrial petrolero.
- La parroquia Caracciolo Parra Pérez ubicada al nor-oeste inicia su ocupación en este período con una ocupación formal (urbanización la Victoria) que motiva la aparición en su entorno de zonas informales que abarcan el 76 % de su área construida, y la parroquia Manuel Dagnino de topografía muy accidentada es ocupada en un 84 % por barrios informales.
- Las parroquias del oeste albergan los siguientes porcentajes de informalidad: Francisco Eugeni Bustamante 88%, Luis Hurtado Higuera 100 %, Marcial Hernández 85 % y San Isidro 100% de formalidad.
- Las del norte: Venancio Pulgar, Antonio Borjas Romero e Idelfonso Vásquez, albergan 61, 100 y 100% de informalidad.

Estos resultados revelan que el centro urbano se consolida como área de mayor informalidad (producto del hábitat popular). Las parroquias de la primera periferia en el norte mantienen un leve predominio de lo informal; a diferencia las del sur, presentan las mayores proporciones de informalidad de todo el genoma urbano.

A partir del diagnóstico del Plan Regulador de 1953 (MOP, 1953), se genera el plano niveles de consolidación urbana (Plano 31), donde se expresa la homogeneidad del nivel de urbanización de los genes tipológicos, referida a los aspectos de configuración formal y funcional de la ciudad, considerando el nivel de desarrollo del inmueble, la dotación de infraestructura, así como la incorporación o integración del gen tipológico a la estructura urbana (la vialidad y el transporte).

Las áreas aparecen clasificadas en cuatro categorías que se definen a partir de las siguientes características:

- Áreas catalogadas como nivel 1: corresponden a las zonas urbanas producto del emplazamiento de genes tipológicos formales, las cuales están dotadas de todos los servicios urbanos, conectadas e incorporadas a la estructura urbana de la ciudad, presentando las mejores calidades urbanas, tanto formales como funcionales y paisajísticas.
- Áreas catalogadas como nivel 2: corresponden a las áreas ocupadas por los genes informales en completo estado de consolidación. Están dotadas de todos los servicios públicos y con buenas calidades de urbanización, se encuentran dentro de estas áreas las zonas ocupadas por el hábitat tradicional que constituyen el primer cinturón periférico de la ciudad. Sectores en los cuales existen procesos de mutaciones tipológicas que se corresponden con procesos de densificación o sustitución por tipologías de mayor densidad bien sean torres multifamiliares en altura o villas cerradas, gracias al mecanismo de integración de parcelas permitido en la ordenanza vigente.



NOTA:
Solo llevan Código los genes que aparecen en este periodo

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 28

**CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES
E INFORMALES PERIODO III. MARACAIBO 2013**

ESC. 1:120000

- Áreas catalogadas como nivel 3: Áreas de barrios o parcelamientos, con las viviendas consolidadas de paredes de bloques, con al menos tres servicios instalados (electricidad, agua, cloaca, teléfono o gas), con vialidad asfaltada y accesibilidad al transporte público que ha sido objeto de la intervención del municipio o algún ente centralizado a un proceso de mejora urbana y de consolidación de la vivienda.
- Áreas catalogadas como nivel 4: Barrios que se encuentran en la etapa de resistencia al desalojo o con viviendas precarias, dotados solamente de servicio eléctrico bien sea robado o ya instalado por el municipio, con calles de arena, sin redes de agua ni cloacas, con proximidad a transporte público mayor de las distancias mínimas recomendadas, con un paisaje urbano casi desdibujado de grandes referencias rural.

Si se compara los Niveles de Consolidación Urbanización Período III (Plano 31) con la clasificación de los genes en formales e informales (Plano 28), el resultado gráfico casi es el mismo. El genoma resultante está compuesto por las zonas de genes tipológicos formales (núcleo fundacional, ensanche, costa y urbanizaciones), las áreas de hábitat popular, que en este período se encuentran ya consolidadas, destacando algunos genes emplazados en localidades discontinuas a la mancha urbana constituidos por urbanizaciones de promoción pública y privada.

Puede observarse como se inicia en torno a la ciudad formal (consolidada) la constitución de la segunda periferia por barrios en proceso de consolidación y como en las carreteras extraurbanas del norte, oeste y sur se presentan los menores niveles de consolidación en los genes tipológicos de menor data y de emplazamientos más distantes.

Para este período el genoma está constituido por 2.876 ha (43,90 %) en nivel de consolidación 1, 1.296 ha (19,78 %) de áreas informales en nivel dos ya consolidadas e incorporadas a la estructura urbana, 1.676 ha (25,58 %) en el nivel tres en pleno proceso de consolidación y finalmente 703 ha (10,72 %) en nivel cuatro en precarias condiciones. El 36,3 % del área urbana constituye un hábitat de mala calidad constituido por barrios (nivel dos y tres).

El patrón de ocupación o genoma resultante se caracteriza por ser muy extenso, disperso y de muy baja densidad, resultando fácil diferenciar las siguientes áreas: el núcleo del centro histórico y sus crecimientos por extensión de hábitat popular que se yuxtapone al ensanche que crece con extensión hasta la Bahía de Capitán Chico, final de la Avenida 4 (Bella Vista), así como un núcleo fuera del límite urbano en las zonas más norte de la ciudad constituida por áreas formales, conocido como Isla Dorada (Planos 32 y 33).

Hacia el oeste se observan una agrupación de genes constituida por los crecimientos surgen a partir del eje de la Avenida 93 (La Limpia) los cuales rebasan el nuevo Aeropuerto Grano de Oro y el grupo de equipamientos implantados en el sector occidental del ensanche. Finalmente la ocupación lineal sur de la costa que presenta tres crecimientos por extensión hacia el interior:

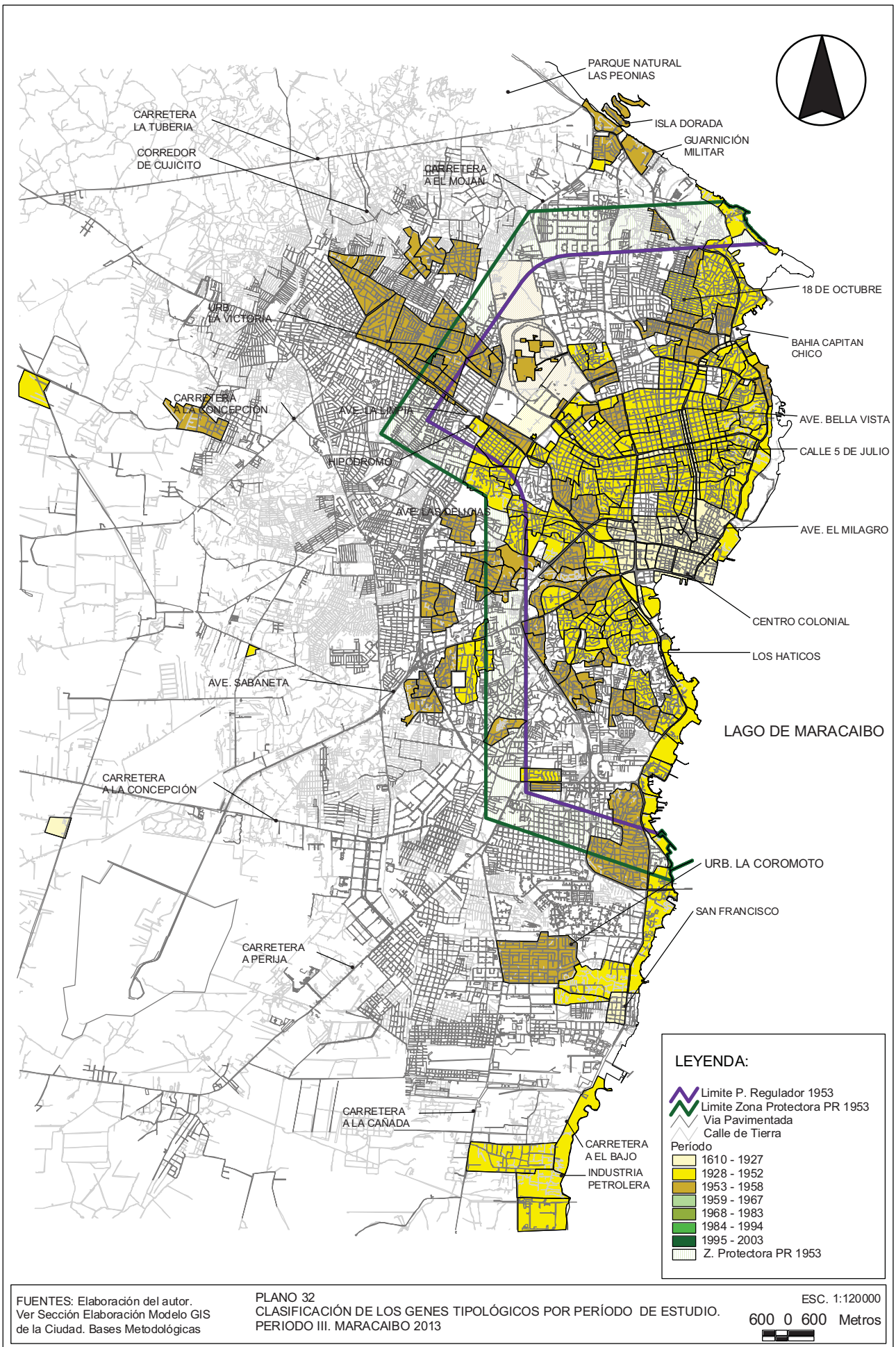
El primero, de origen informal ubicado fuera de los límites urbanos y en zona de protección establecida por el Plano Regulador y originado por la presencia del puerto de embarque petrolero y las obras de construcción del puente sobre el lago, cuya cabecera occidental se encuentra en ese punto. El segundo crecimiento hacia el interior, de naturaleza formal conformado por la urbanización La Coromoto, situada al interior del caserío San Francisco y el tercero, más hacia el sur ocupado por la industria petrolera desde el período anterior en la parroquia el bajo.

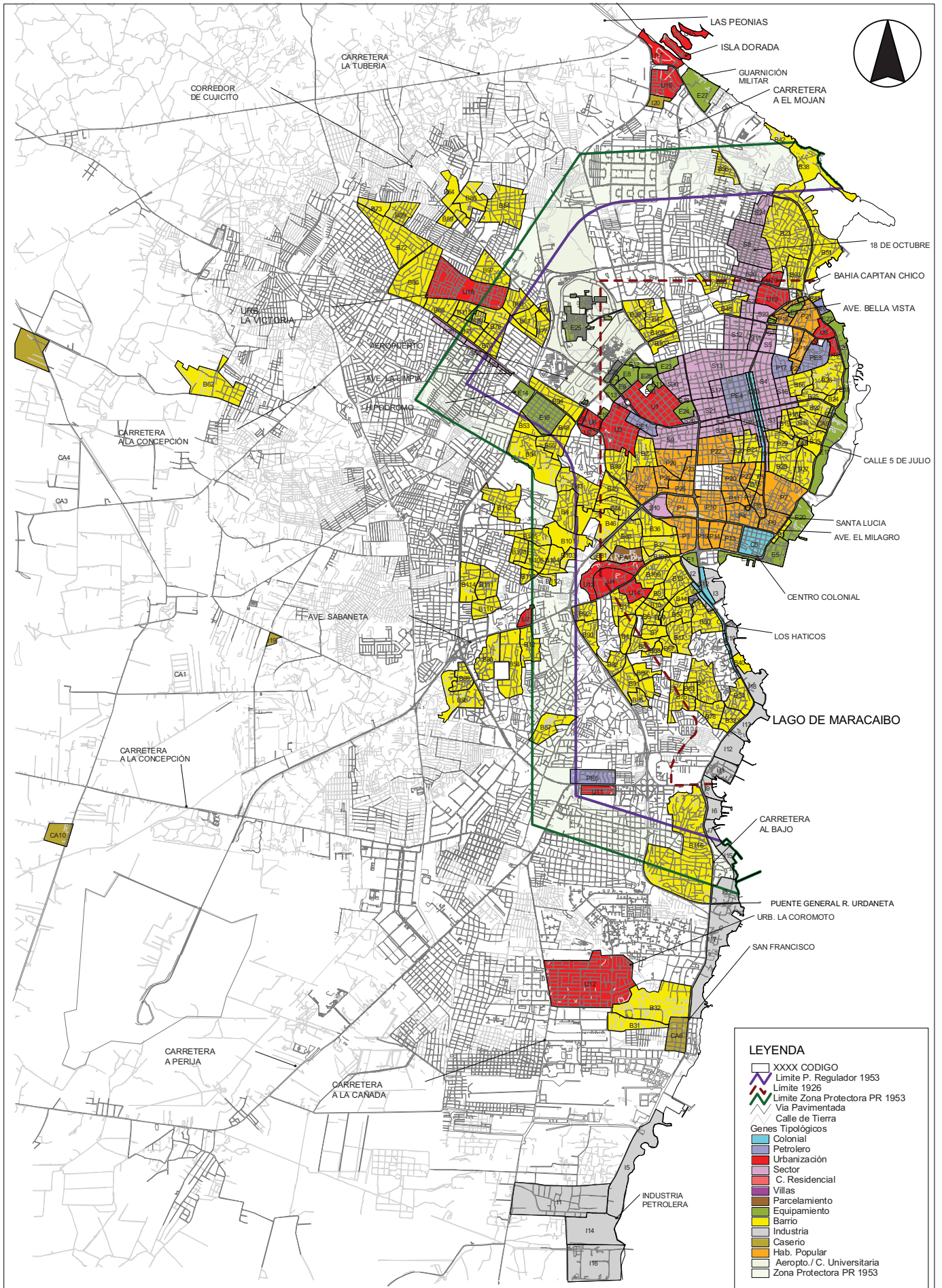
5.4 La ciudad de la Modernidad y la Democracia. Período IV (1959-1967)

Esta etapa se inicia con la llegada al poder del Presidente Rómulo Betancourt (1958-1964), una vez derrocada la dictadura y marca el inicio de una consolidación de los valores democráticos, la libertad de pensamiento y la firma de los convenios internacionales de derechos humanos. Un período marcado por la lucha contra los grupos que se mantienen al margen de la constitución, actuando como guerrillas luchando por desmontar el sistema democrático instaurado. Una vez finalizado el lapso presidencial toma el poder el Presidente Raúl Leoni (1964-1969) consolidándose una estabilidad, que va a durar hasta inicios de la década de los 90 y que se caracteriza por la alterabilidad política de los partidos en el poder.

Desde el punto de vista económico el país presenta problemas por la diversificación y entrada en el negocio petrolero de nuevos productores; sin embargo, durante estos ocho años se finalizan e inician grades infraestructuras y se eleva la calidad de vida urbana. En el país se toma conciencia de las desventajas de tener una economía petrolera mono-exportadora y se inician políticas destinadas a incentivar el sector industrial para fortalecerlo y diversificarlo.

Se establecen políticas de regulación de precios de artículos de primera necesidad, mediante la de fiscalización y control de precios. En este período se inician acciones conducentes a incentivar el desarrollo de regiones deprimidas del país, promoviéndose el desarrollo y consolidación de un sector industrial en diferentes ramas.





FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 33
 GENOMA URBANO. PERIODO III
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

Por medio de la Ley de Reforma Agraria (CNRV, 1960), se intenta rescatar la producción agrícola, e incorporar al trabajador del campo al desarrollo y bienestar del Estado democrático y a un nuevo estándar de calidad urbana. Para la finalización del período la guerrilla había desaparecido a través de un proceso de pacificación que incorpora a los desmovilizados en partidos políticos según su ideología.

Según el censo de 1961 la población de Maracaibo era de 421.887 hab (OCEI, 1991) con una tasa de crecimiento de 5,43 % en el período 1951-1961. Para 1962 la ciudad se incorporada directamente a red de carreteras nacionales con la inauguración del Puente sobre el Lago Rafael Urdaneta que permite consolidar su radio de acción y atracción sobre las ciudades petroleras de la costa oriental de lago.

Para la ciudad, el período significo la construcción de la red de vialidad que pasa a constituir la estructura metropolitana y la consolidación de la urbanización y la construcción las infraestructuras y servicios; así como, equipamientos dotacionales urbanos entre ellos: hospitales, colegios, liceos, etc. En este período se consolida la tercerización del centro histórico y de las principales avenidas que sirvieron de ejes de crecimiento, la cual se realizó por medio de la adaptación de la edificación existente o la sustitución por torres de mediana altura. De la misma forma, se inicia un proceso densificación residencial en las zonas del ensanche al producirse la sustitución de la vivienda unifamiliar típica de los genes sector por multifamiliar aislada (Figura 60).

5.4.1 El Planeamiento, el Marco Normativo y las Políticas de Vivienda

Los estudios realizados para la ubicación del nuevo puente sobre el lago arrojan como localización el sur de la ciudad; en consecuencia, la idea asumida desde casi una década atrás de su ubicación en las inmediaciones sur del centro histórico, queda descartada y por consiguiente toda la idea de estructuración vial planteada por el Plano Regulador de 1953.

Ante esta situación el Ministerio de Obras Publicas concluye la formulación del Plan General de Vialidad para la Ciudad de Maracaibo de 1961 (Figura 61). El Plan diseña un conjunto de vías en forma de circunvalación que interconecta los cinco ejes radiales de crecimiento natural de la ciudad, implantando un modelo radio-concéntrico que tiene como origen el núcleo central de la ciudad.



FIGURA 60. Plano de Maracaibo. Año 1960.

Fuente: MOP (1960).



FIGURA 61. Plan Vial de Maracaibo. Año 1961.

Fuente: MOP (1961).

Las dos circunvalaciones más importantes se conciben para dar acceso al puente como vía expresa con pasos a nivel cuyo emplazamiento discurre en oportunidades entre tejidos urbanos con una localización en cierta forma central. La segunda circunvalación se concibe como vía semi-expresa ubicada a unos 2,5 km de la primera en un emplazamiento muy periférico, funcionando como un borde urbano.

Las Políticas de Vivienda para el período de 1958 - 1973, denominado por Cilento y Fossi (1998) como la tercera etapa de las políticas de vivienda y desarrollo urbano, es un período marcado por el nacimiento y consolidación de la democracia y por grandes problemas y conflictos socioeconómicos.

De acuerdo a estos autores, una de las primeras acciones ejecutadas durante este período es la evaluación de los programas de construcción de super bloques, producto de los graves conflictos sociales que se estaban presentando en dichos conjuntos residenciales. Para esto se busca el asesoramiento del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA) de la Unión Panamericana (posteriormente OEA) que presenta para 1959 el informe de evaluación del Programa de Súper Bloques del Banco Obrero, (MPPPF, 2010). En este informe se establecen un conjunto de recomendaciones que constituyeron elementos claves para la elaboración de las nuevas políticas de viviendas. Destacando entre ellas siguientes (MPPPF, 2010 p. 5):

“La necesidad de establecer una política de vivienda que considere simultáneamente los problemas rurales y urbanos. La necesidad de un moderno sistema de financiamiento hipotecario para reemplazar el vigente sistema mediante la creación de bancos hipotecarios y agencias de ahorro y préstamo. Fomento a la construcción de viviendas en lo relativo a la modernización de la industria de la construcción “al fin de reducir los costos de una manera sustancial. Creación de estímulos a profesionales constructores en pequeña escala mediante crédito barato, exención de impuestos y otros estímulos. Intensificación de la construcción de viviendas en alquiler mediante la asistencia técnica y subsidios. Recomendando evitar la construcción de edificios en gran altura. ”

En 1961, durante el gobierno de Rómulo Betancourt, se aprobó la Ley de Regulación de Alquileres (CNRV, 1961b) que se complementa posteriormente en 1972 por el Reglamento de Alquileres (CNRV, 1972) y el Decreto legislativo sobre Desalojo de Vivienda (CNRV, 1972a). Este conjunto de legislaciones, lejos de estimular las políticas e iniciativas de alquileres, afectaron negativamente el sistema de renta de la vivienda, al regular a la baja los alquileres y ampliar las protecciones al desalojo.

El Decreto N° 520 promulgado en 1961, establece el Sistema de Ahorro y Préstamo (PRV, 1961), como instrumento provisional y dependiente del Banco Obrero, iniciando sus operaciones con un préstamo de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)

y otorgado en el marco de acuerdo conocido como la Alianza para el Progreso propuesto por el Presidente Kennedy y aprobado en la reunión de Punta del Este (Uruguay 1961).

Durante este año se promulga la Ley General de Bancos (CNRV, 1961) y se crean los bancos hipotecarios y sociedades financieras. Estas acciones conocidas bajo el nombre de “políticas de estímulos al sector privado para la producción de viviendas”, actúan fundamentalmente en los sectores no atendidos por el Banco Obrero.

Las políticas se complementan con el Programa Nacional de Vivienda Rural (MPPPF, 2010), dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), financiado por el Banco Obrero, y se crean organismos dedicados a fomentar las políticas en las distintas entidades regionales como la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (FUNDACOMUN) y la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República (PRV, 1958).

En estos años se realizan las primeras experiencias de urbanización de lotes con servicios mínimos en ciudades como Puerto Ordaz, San Félix y en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Este tipo de experiencias se basan en las diferentes experiencias que para la fecha se realizan en Latinoamérica, y que intentan permitir el acceso a parcelas urbanizadas, con una unidad habitacional mínima, la cual debe ser consolidada y ampliada por el propietario.

En 1962, se crea en el Municipio de Caracas el Comité de Remodelación de Barrios, en la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, desde esta oficina se realiza el proyecto “Programa de diez años para la eliminación y mejoramiento de las zonas de ranchos del Área Metropolitana de Caracas”, propuesta que pretendía poner en orden las barriadas de los cerros de Caracas (Bolívar, 1993, p. 33).

Para este año, también se crea el Departamento de Equipamientos de Barrios adscrito al Banco Obrero, destinado a planificar y diseñar obras para los barrios que incluían: infraestructura, equipamientos y vivienda (Quintana, 1995) y el 13-04-1964 el Presidente Raúl Leoni crea la Comisión para el Desarrollo Urbano y la Vivienda, y se elabora un informe que no es aprobado por el presidente y calificado por el gobierno como “una reforma urbana de corte socialista”.

El informe destacaba el gran desorden en el crecimiento de las ciudades, la ausencia de políticas de tierras, la necesidad de implantar una violenta política de adquisición de tierras, la creación de impuestos a tierras ociosas, la prohibición de ventas de tierras propiedad del Estado, así como legislación que permitirá recabar para el municipio la

plusvalía producto de los cambios de uso de las tierras rústicas producto de su zonificación urbana.

Durante el período se inician programas de mejoramiento y consolidación de barrios, así como la construcción de grandes urbanizaciones de promoción pública para las clases de baja renta económica.

5.4.2 Genes Tipológicos. Período IV

El genoma urbano para la fecha presenta una extensión de 10.008,11 ha y existen aun 1.270,72 ha vacantes asumiendo como límite el establecido por el Plano Regulador de 1953 (Tabla 52). Producto de las políticas de construcción de urbanizaciones para las clases populares las urbanizaciones ocupan 1.421,6 ha (14,20 %) del área total, creciendo a un índice de 109,64 % en el período. (Plano 34, Gráficos 31 a 33).

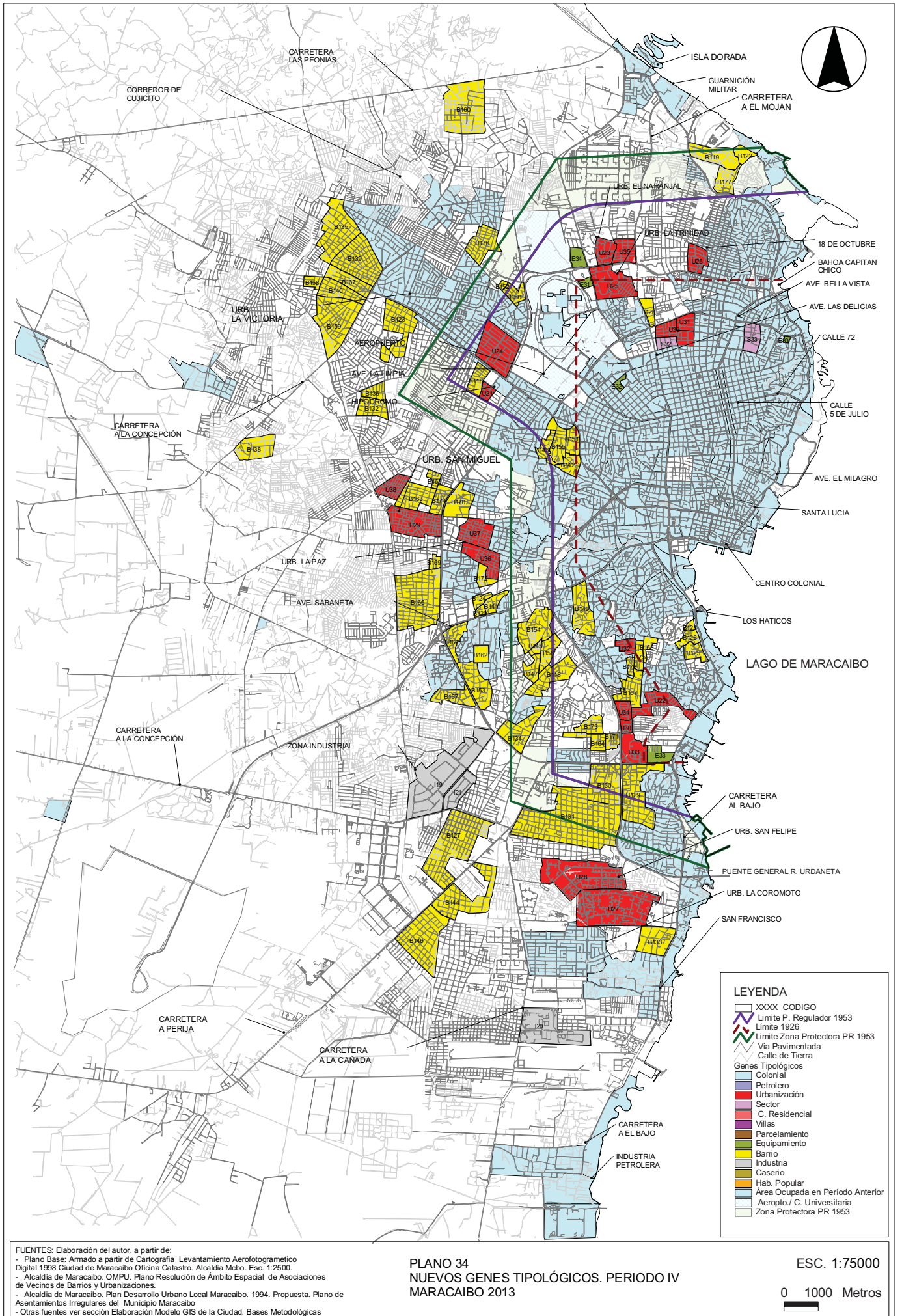
TABLA 52. Síntesis de Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas Período IV

Dinámica Urbana	Área (ha)	(%)
Área Urbanizada (*)	10.008,12	
Área Plan	6.402,99	
Área Vacante	1.270,72	
Área fuera Límite Urbano	4.875,84	48,72
Área dentro del Límite Urbano	5.132,27	51,28
Total Genes Formales	4.188,12	41,85
Dentro del Límite Urbano	2.412,49	57,60
Fuera del Límite Urbano	1.775,62	42,40
Total Genes Informales	5.819,98	58,15
Dentro del Límite Urbano	2.719,78	46,73
Fuera del Límite Urbano	3.100,21	53,27

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Los sectores continúan perdiendo dinámica al agotarse las áreas para su expansión y terminan ocupando 655,87 ha. (6,55 %). Los barrios crecen una tasa de 68,92 % en este periodo, por debajo de las urbanizaciones, para ocupar 5.253,64 ha lo que representa el 52,49 % del total del área urbanizada e incrementando de esta forma, las áreas ocupadas. Los genes barrios superan la sumatoria de áreas ocupadas por sectores y urbanizaciones, lo que confirma su primacía como los genes tipológicos de mayor ocupación de la ciudad.

Durante este período los genes parcelamientos, colonial, hábitat popular, caseríos y petrolero permanecen iguales, como consecuencia representan un porcentaje menor del total de la ocupación. Finalmente la industria ocupa 849,10 ha (8,48 %) y los equipamientos 844,64 ha (8,44 %), presentando un índice de crecimiento de 42,53 y 49,12 %. Los genes tipológicos que surgen en este período se encuentran registrados en la Tabla 53.



- LEYENDA**
- XXXX CODIGO
 - Limite P. Regulator 1953
 - Limite 1926
 - Limite Zona Protectora PR 1953
 - Via Pavimentada
 - Calle de Tierra
 - Genes Tipológicos
 - Colonial
 - Petrolero
 - Urbanización
 - Sector
 - C. Residencial
 - Villas
 - Parcelamiento
 - Equipamiento
 - Barrio
 - Industria
 - Casero
 - Hab. Popular
 - Área Ocupada en Período Anterior
 - Aeroporto / C. Universitaria
 - Zona Protectora PR 1953

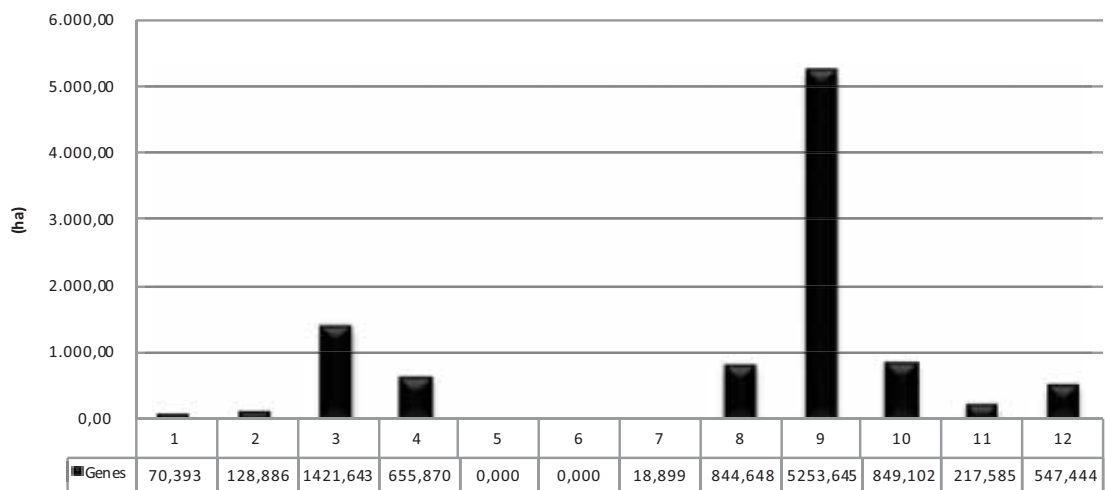


GRÁFICO 31. Clasificación de los Genes Tipológicos (ha) Período IV

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

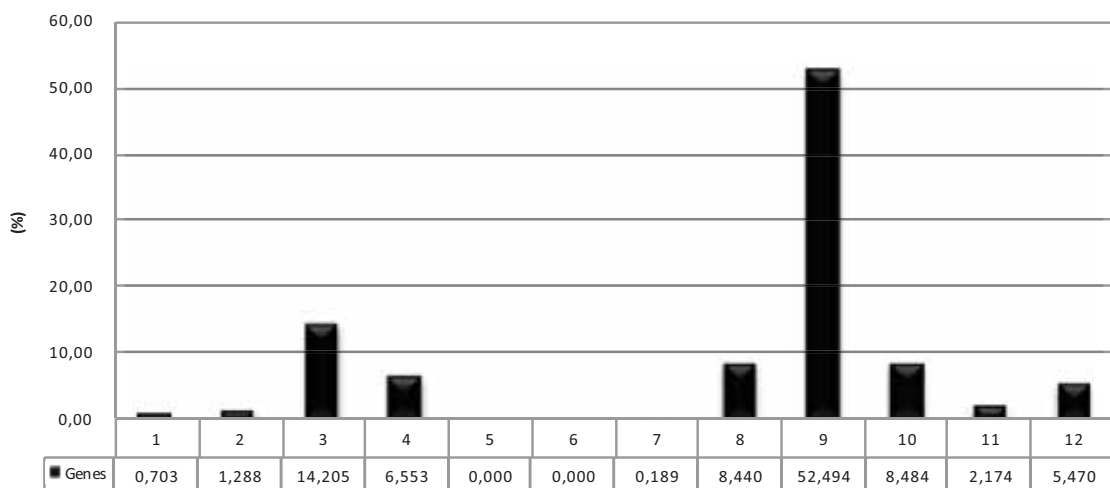


GRÁFICO 32. Clasificación de los Genes Tipológicos (%). Período IV

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

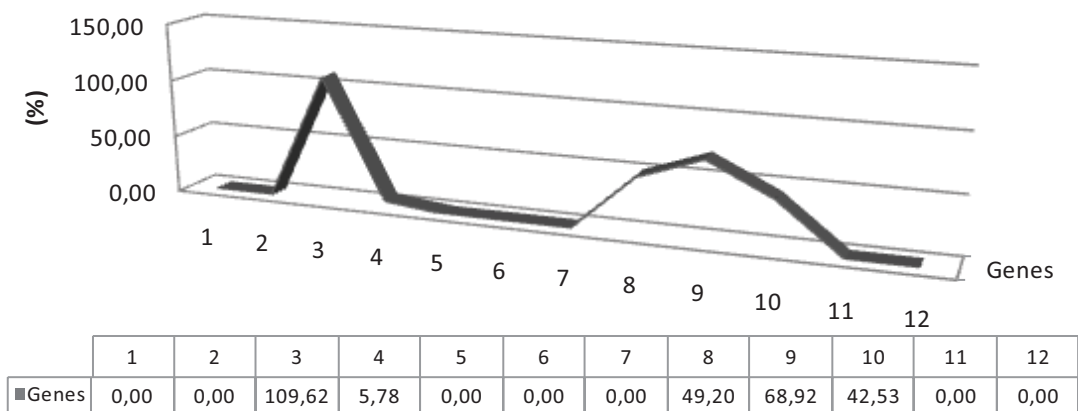


GRÁFICO 33. Índice de Crecimiento Genes Tipológicos Período IV

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

TABLA 53. Genes Tipológicos Período IV

Código	Nombre	Período	Año	Parroquia
U21	Fco De Miranda 1	3	1959	19
U22	Fundacion Mendoza	3	1960	8
U23	El Naranjal	3	1960	13
U24	Los Olivos	3	1960	4
U25	La Trinidad	3	1961	13
U26	Ira A	3	1962	7
U27	San Francisco	3	1962	20
U28	San Felipe	3	1964	20
U29	San Miguel	3	1965	10
U30	Fundacion Mcbo 2	3	1965	8
U31	La Estrella	3	1965	18
U32	Villa Hermosa	3	1965	8
U33	Sur America	3	1965	8
U34	Fundacion Mcbo 1	3	1965	8
U35	La California	3	1965	13
U36	La Paz	3	1966	5
U37	La Paz	3	1966	5
U38	Cuatricentenario	3	1967	10
U39	La Maracaibo	3	1967	18
S32	Tie Ra Negra	4	1962	18
S33	San Rafael	4	1960	18
E30	C De Ingenieros	8	1960	18
E31	Colegio De Medicos	8	1960	6
E32	Liceo	8	1960	6
E33	Cantv	8	1960	8
E34	Plaza De Toros	8	1965	12
B118	Fco De Miranda	9	1959	19
B119	Los Pescadores	9	1959	7
B120	Gal O Verde 3	9	1959	5
B121	La Rancheria 3	9	1959	8
B122	Los Pescadores	9	1959	7
B123	Aya Ucho	9	1959	19
B124	Gallo V Rde 2	9	1959	5
B125	La Rancheria-2	9	1959	8
B126	La Rancheria 1	9	1959	8
B127	Sur America	9	1960	17
B128	Las Tarabas	9	1960	18
B129	Corezon De Jesus	9	1960	11
B130	Sierra Aestra	9	1960	11
B131	Sierra Maestra	9	1960	11
B132	Pedregal 2	9	1961	19
B133	El Eru Barrio	9	1961	20
B134	Los Estanques	9	1961	16
B135	Carmelo Urdanet	9	1961	22
B136	Pedregal 1	9	1961	19
B137	Raul Leoni 2	9	1963	22
B138	La Montaõita	9	1963	10
B139	Raul Leoni	9	1963	22
B140	Raul Leoni	9	1963	1
B141	Gallo -Verd -2	9	1959	5
B142	Pue To Rico 1	9	1964	3
B143	Puerto Rico 3	9	1964	3
B144	El Silencia	9	1964	9
B145	La Mision 4	9	1964	16
B146	El Callao	9	1964	9
B147	La Mision 3	9	1964	16
B148	La Mision 1	9	1964	16
B149	Campo Alegre	9	1964	8
B150	Valmore Rodriguez	9	1964	12
B151	Puerto Rico 4	9	1964	3
B152	Valmore Rodriguez	9	1964	12
B153	Kennedy	9	1964	16
B154	La Mision	9	1964	16
B155	Puerto Rico 2	9	1964	3
B156	La Mision 3	9	1964	16
B157	El Cardonal Sur	9	1965	15
B158	El Marite	9	1965	1
B159	Libertador	9	1965	1
B160	Chino Julio	9	1965	12
B161	Altos De La Vanega	9	1965	16
I21	Zona Industrial	12	1965	15

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Tabla 53. Genes Tipológicos Período IV (continuación)

Código	Nombre	Período	Año	Parroquia
B162	San Pedro	9	1965	16
B163	Las Marias 1	9	1965	10
B164	Brisas Del Sur 1	9	1966	16
B165	Primero De Agos O	9	1966	10
B166	Simon Bolivar	9	1966	10
B167	La Chinita	9	1966	8
B168	El Progreso	9	1966	8
B169	Simon Bolivar	9	1966	10
B170	Jorge Hernandez	9	1966	3
B171	Brisas Del Surv 3	9	1966	16
B172	Andres E. Blanco	9	1966	5
B173	Brisas Del Sur 2	9	1966	16
B174	Primero De Agosto	9	1966	10
B175	El Progreso	9	1966	8
B176	24 De Septiembre	9	1967	12
B177	Los Reyes Magos	9	1967	7
B178	Las Banderas	9	1967	8
I19	Zona Industrial	12	1965	15
I20	Cerveceria Modelo	12	1965	20
I21	Zona Industrial	12	1965	15

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

5.4.3 La Ciudad Formal e Informal. Período IV

En lo que respecta a la clasificación de las áreas en formal e informal (Gráfico 34 y Plano 35), los genes formales suman un total de 4.188,12 ha y constituyen el 41,85 % del total urbanizada. Los informales constituyen el 58,15 % de la configuración del genoma urbano ocupando 5.819,98 ha, la configuración del genoma al final del periodo presenta una proporción informal/formal de 1,39 y los barrios equivalen 2,5 veces la sumatoria de los genes de urbanización y sectores.

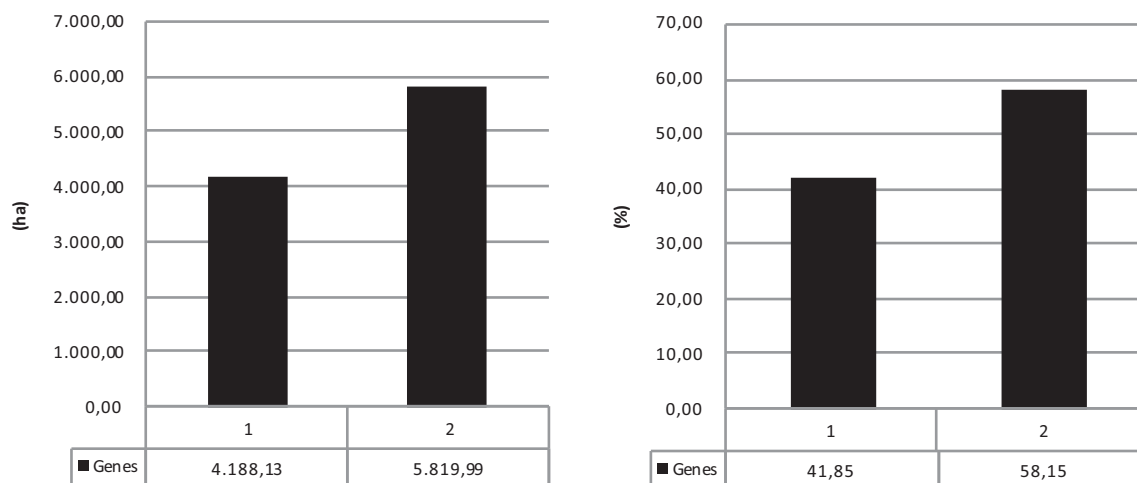
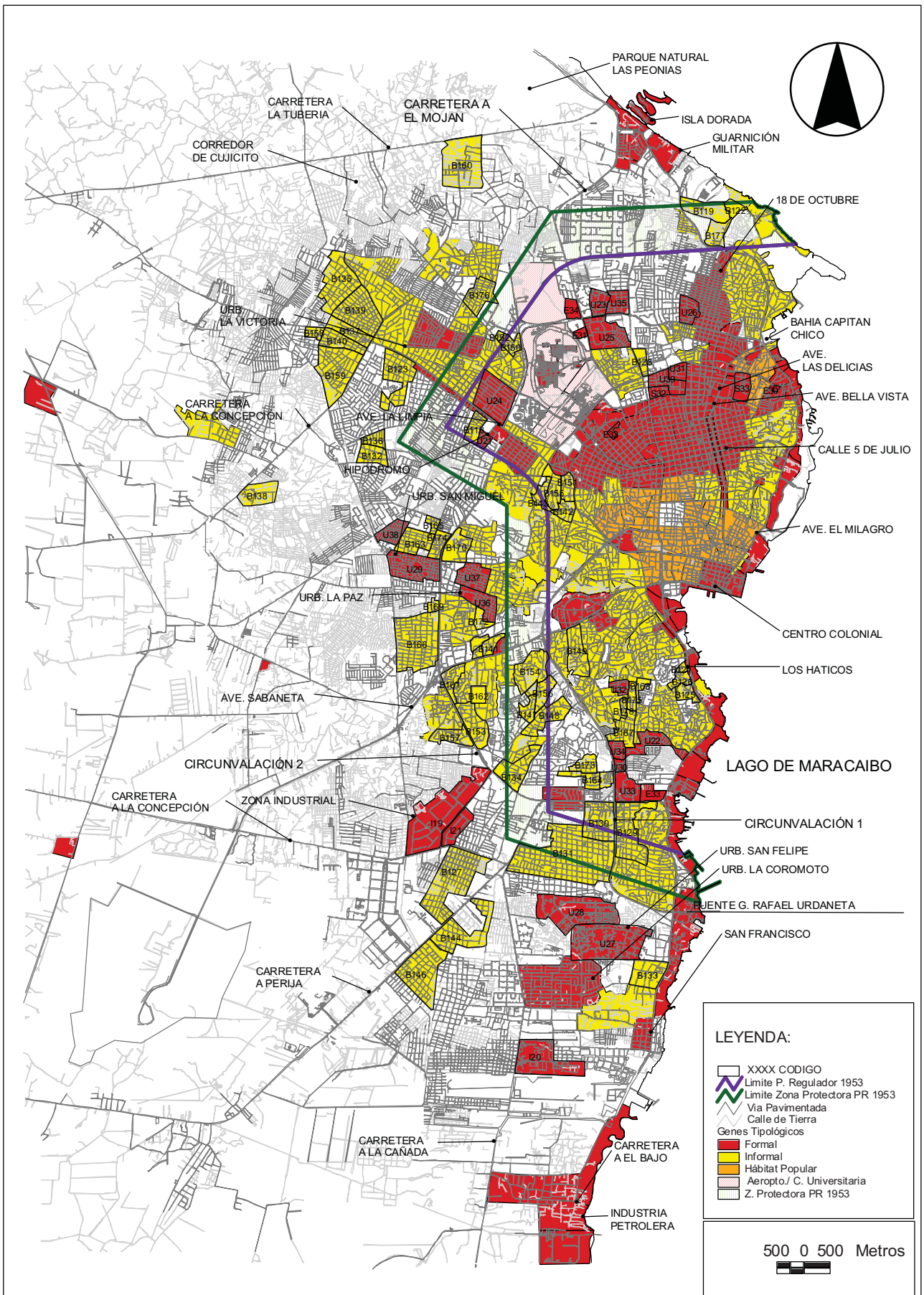


GRÁFICO 34. Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período IV.

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.



NOTA:
Solo llevan Código las formas que aparecen en este periodo
FUENTES: Elaboración autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 35
CLASIFICACIÓN GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES
E INFORMALES. PERIODO IV. MARACAIBO 2013 ESC. 1:120000

En el período se alojan 4.875,84 ha fuera del límite urbano que equivalen al 48,72 % del total del genoma urbano y de ellas 1.775,63 ha (36,42%) están constituidas de genes formales y 3.100,21 ha (63,58 %) de informales (Gráfico 35). Nuevamente se incrementa la presencia de genes tipológicos informales en las localizaciones fuera del límite urbano. La proporción de genes formales e informales ubicados fuera de la poligonal urbana, referida estas al total de cada uno de los tipos de genes se incrementa, para alcanzar los siguientes valores: el 42,40 % de los genes formales y el 53,27 % de los informales están en esta localización. (Gráficos 36 y 37).

En cuanto a la distribución espacial de los genes y su relación con la topografía e hidrografía (Planos 36 y 37) se mantienen las tendencias del período anterior, las áreas de urbanización informal continúan ubicándose en las áreas de topografía accidentada a excepción de las que se desarrollan en el núcleo nor-oeste en torno a la urbanización La Victoria.

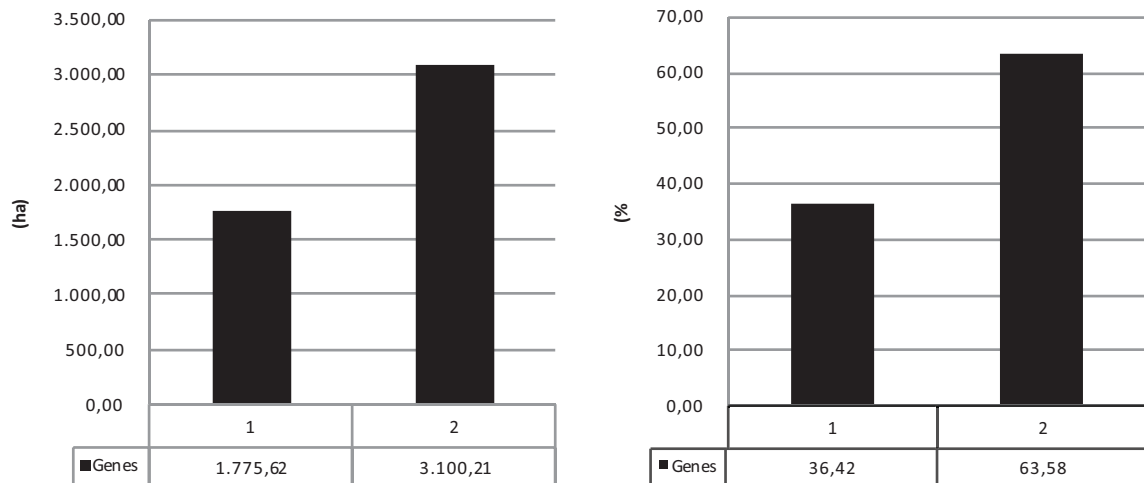


GRÁFICO 35. Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período IV

Nota: 1 formal, 2 informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del modelo SIG.

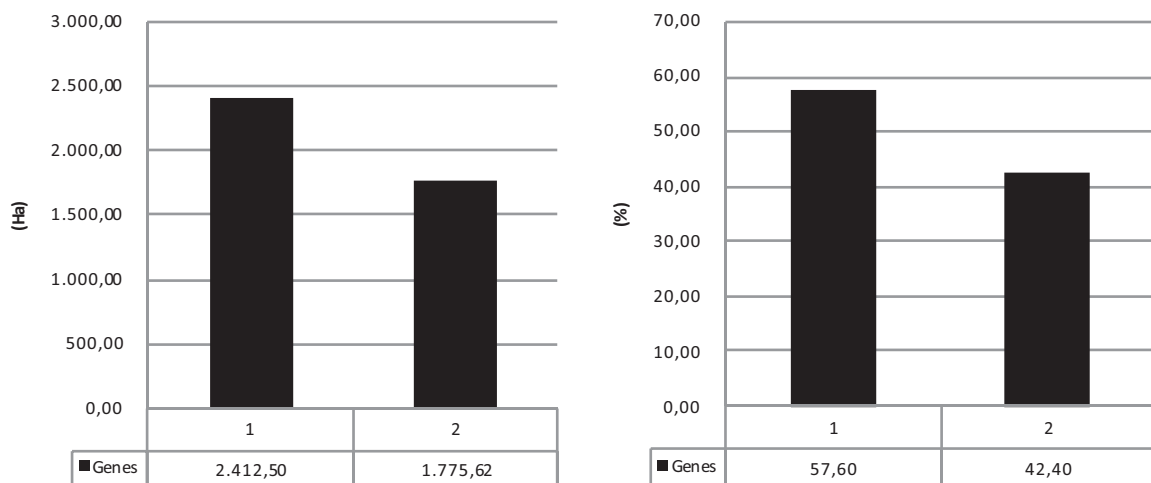


GRÁFICO 36. Genes Tipológicos Formales Áreas Dentro y Fuera del Límite (ha y %). Urbano Período IV

Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano
 Fuente: Elaboración del autor a partir del modelo SIG.

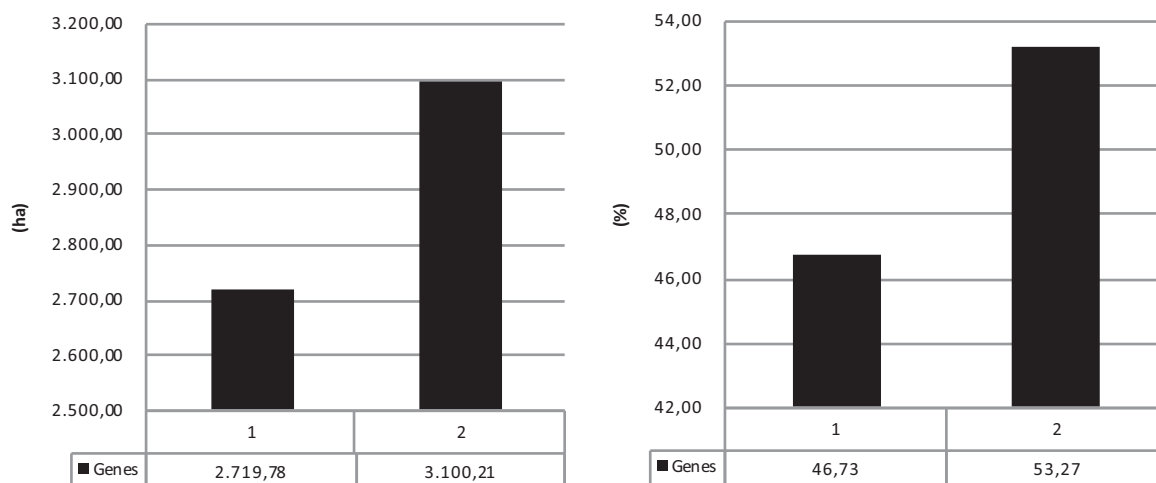


GRÁFICO 37. Genes Tipológicos Informales Áreas Dentro y Fuera del Límite (ha y %). Urbano Período IV

Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano
 Fuente: Elaboración del autor a partir del modelo SIG.

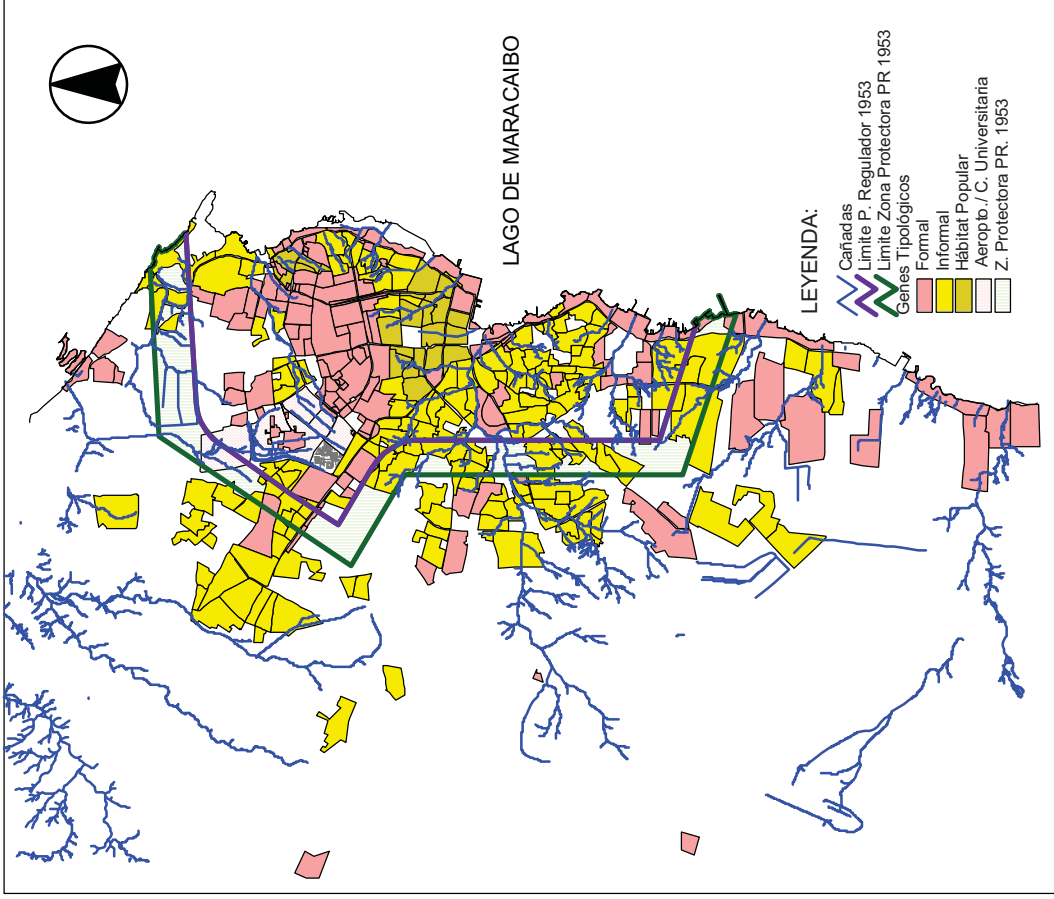
El análisis de la clasificación de los genes en formales e informales y su distribución espacial permite inferir el siguiente patrón de ocupación (Figura 62). Las dos parroquias centrales Bolívar y Santa Lucía, mantienen una mayoría de áreas informales.

Las parroquias de la primera periferia, presentan los siguientes valores:

- Las parroquias Chiquinquirá, Olegario Villalobos y Juana de Ávila en la zona norte, tienen un patrón de ocupación en la cual prevalecen los genes de origen formal presentando 70, 71 y 65 % respectivamente. Por el contrario la parroquia Coquivacoa alberga 61% de urbanización informal.
- Las parroquias Cacique Mara, Cecilio Acosta y Cristo de Aranza ubicadas al sur, presentan una mayoría de áreas de urbanización informal que representan el 91, 66 y 69 %.

En la segunda periferia los porcentajes predominantes son los de ocupación informal que alcanzan los siguientes valores:

- Las ubicadas al norte: presentan un predominio de informalidad, Idelfonso Vázquez 64 %, Caracciolo Parra Pérez 64 % y Venancio Pulgar 61 %.
- Las del Oeste: Antonio Borjas Romero 100 %, Francisco Eugenio Bustamante 65 %, Marcial Hernández 85 % de informalidad y San Isidro 100% de formalidad.
- En el sur: la parroquia San Francisco 76 % de informalidad, El Bajo mantienen su condición de 100 % de formalidad por albergar los mismos genes del período pasado y Luis Hurtado Higuera presenta un 66% de formalidad producto de la construcción de la nueva zona industria construida al sur de la ciudad.

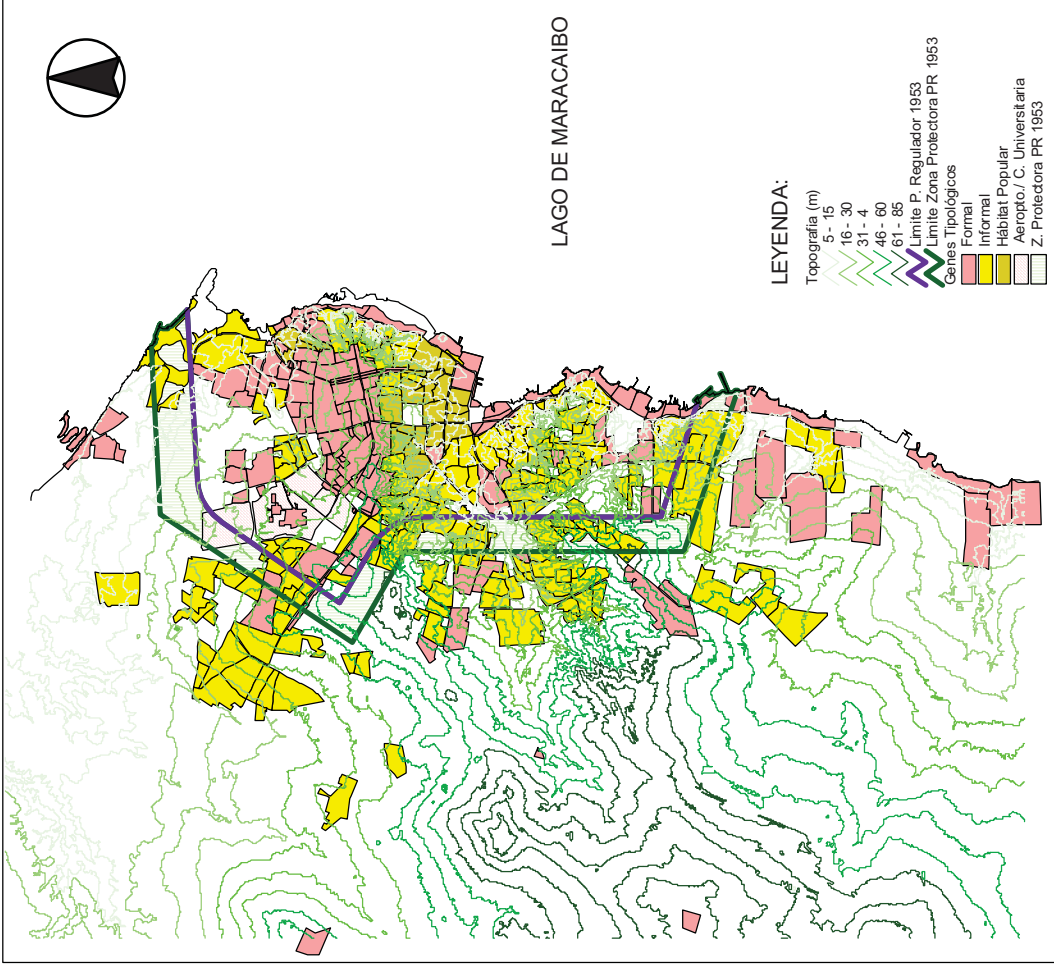


PLANO 36
GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA - PERIODO IV
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros



PLANO 37
GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO IV
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros



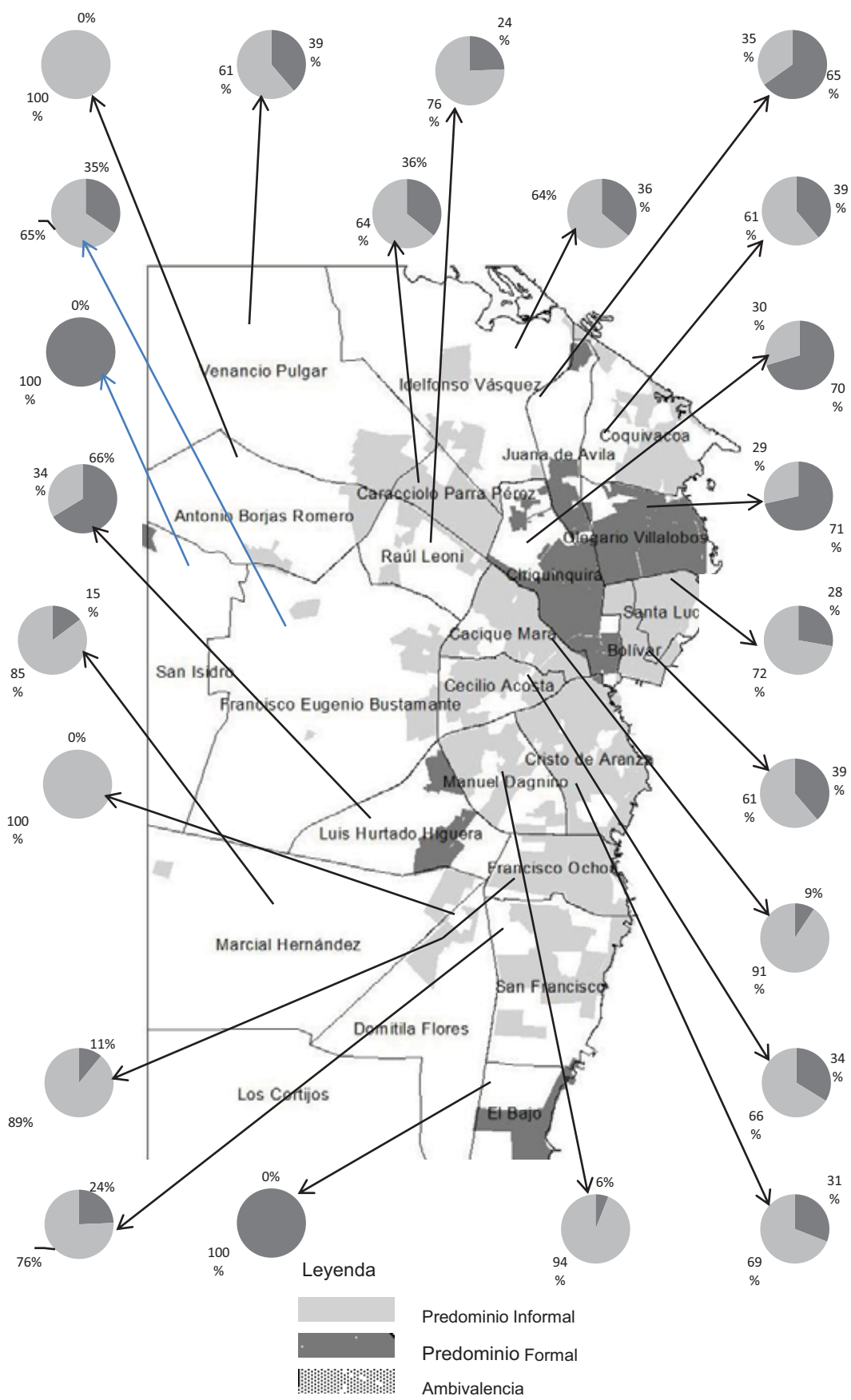


FIGURA 62. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período IV.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

En lo que respecta al análisis del genoma urbano y su emplazamiento en el territorio (Planos 38 y 39), la ciudad ocupa una mancha urbana continua conformada en torno al núcleo central y producto los crecimientos por extensión, la construcción del ensanche y las operaciones de relleno de los vacíos interiores.

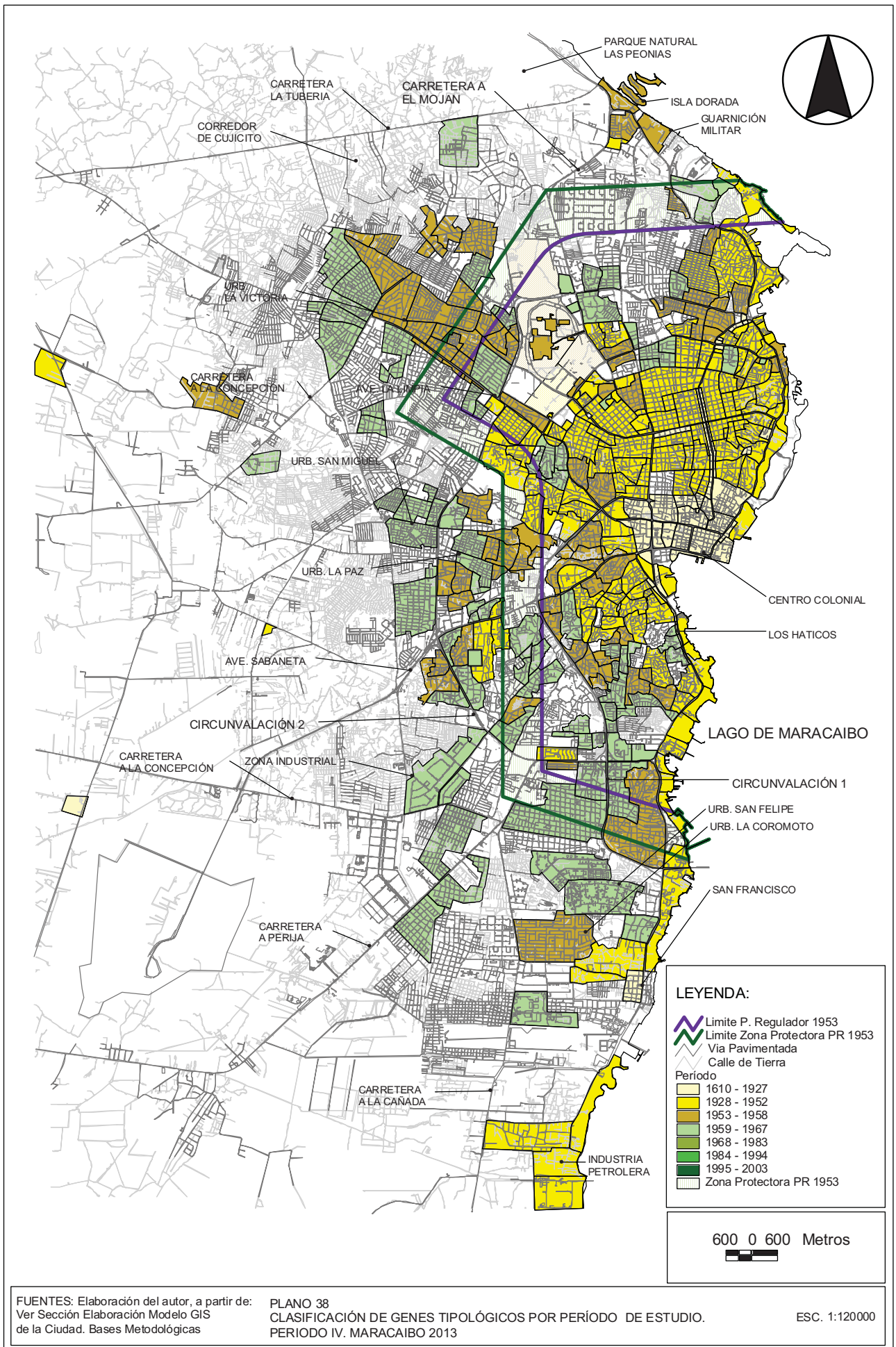
El trazado sobre el territorio de las dos circunvalaciones abre las posibilidades de nuevas localizaciones de genes tipológicos formales e informales, que dan inicio a la consolidación de la segunda periferia de la ciudad. Los dos polos desarticulados de desarrollo ubicados al norte urbanización La Victoria y al el caserío San Francisco al sur, se encuentran incorporados al continuo de la ciudad y en toda la periferia se observan ocupaciones de genes formales e informales que surgen como consecuencia del trazado de la Circunvalación N° 2. Los genes formales dispersos en la periferia están constituidos por urbanizaciones de promoción pública entre las que destacan San Miguel y Amparo al oeste y San Felipe al sur.

Este marco de análisis permite definir el genoma para el período IV como un genoma dual, que se expresa en las diferencias de su morfogenética y su nivel de calidad de desarrollo urbano, que no es solo consecuencia de su antigüedad de los genes tipológicos, sino que está influenciado por su proximidad a las vías estructurantes urbanas o las urbanizaciones privadas o públicas.

La ciudad consolidada, alberga todas las funciones necesarias para la vida urbana con calidad y es posible vivirla y habitarla sin transitar por las áreas informales, el genoma alberga una dualidad y segmentación es una ciudad fragmentada que genera un hábitat asimétrico que propicia la segregación.

Esta situación es ignorada desde las políticas públicas y como evidencia se encuentra el diagnóstico del Plano Regulador de 1953, donde las áreas de genes informales son diagnosticadas sin proponer ningún tipo de acción, por no mencionar las políticas de erradicación de los barrios de ranchos de la década de los 50, que dejan de considerar las zonas informales como un patrimonio ya construido (Bolívar, 1998).

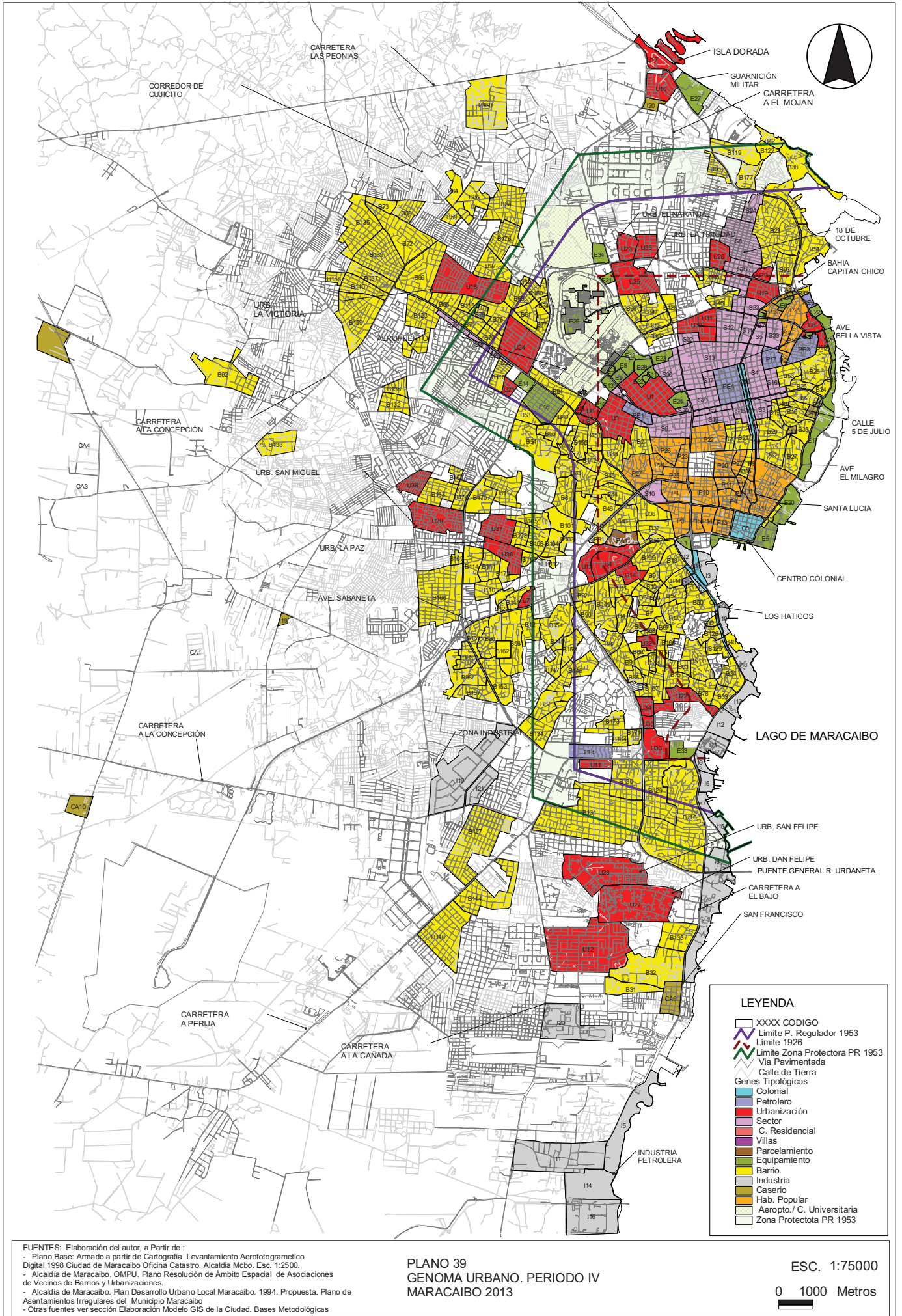
El genoma alberga dos naturalezas de genes: los formales e informales que constituyen ambas partes de la ciudad y conforman una realidad en la cual aparentemente la ciudad informal depende de la formal; sin embargo, ambas cohabitan el mismo territorio, en una especie de relación simbiótica (Negrón, 1980).



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 38
CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO.
PERÍODO IV. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, a Partir de :
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía. Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**PLANO 39
 GENOMA URBANO. PERIODO IV
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

Se puede vivir y transitar por la ciudad formal sin hacerlo por la informal; sin embargo, en esa otra ciudad habitan colectivos que participan de la vida urbana y que como protagonistas de ella no pueden ser ignorados ya que participan de la convivencia ciudadana cotidiana.

Para Canadel y Vicens (2010, p. 57) *“el dualismo cartesiano subyace a nuestros problemas de humanización de las ciudades y constituye el principal obstáculo para reconocerlos”*. El genoma expresa la fragmentación, la asimetría o bipolaridad de una misma realidad cultural producto de la diferenciación en el modo de apropiación del territorio y de hacer ciudad. De acuerdo a Tardin (2007, p. 186), las dinámicas principales de la urbanización:

“...se conjugan para hacer que la mayoría de los ciudadanos tengan un visión cotidiana muy reducida y selectiva de los espacios urbanos en los que viven. Una visión que se deriva del uso sesgado del espacio urbano según las necesidades, los hábitos, las afinidades y las capacidades de cada ciudadano, las cuales, a su vez, son fruto de variables como su edad y su género, así como por el grupo social al que pertenece”.

La dualidad no solo es morfogenética sino es también de contenido debido a la dualidad de las políticas de planeamiento, de la gestión de la ciudad y de las oportunidades sociales. Una dualidad en la cual la constitución morfogenética está ligeramente a favor de la informalidad (58,15 %) si se consideran las áreas de hábitat popular como suburbios autoproducidos y que sin su consideración casi conforma el genoma urbano a la mitad. La dualidad es la característica morfogenética expresada socio-espacialmente, y al final el período IV ambos procesos de producción del hábitat se encuentran activos en un proceso de suburbanización dual (Palacios, 1993).

**CAPÍTULO VI:
EL CRECIMIENTO FORMAL E INFORMAL DE LA CIUDAD
II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE
CONFORMACIÓN DEL GENOMA URBANO HIBRIDO**

CAPÍTULO VI. EL CRECIMIENTO FORMAL E INFORMAL DE LA CIUDAD II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL GENOMA URBANO

En el Capítulo VI, se continua el análisis iniciado en el capítulo anterior con objetivo de analizar la evolución del genoma urbano a estados de configuración más complejos, durante los periodos de estudio V (1968-1983), VI (1984-1994) y VII (1995-2011). Determinando la incidencia de los desarrollos informales en la morfogenética de la ciudad, la su participación en la constitución del genoma urbano, así como la influencia de los planes urbanos y el marco legal en el proceso de evolución morfogenética de la ciudad.

6.1 La Ciudad Informalizada. Período V (1968 a 1983)

Es un período estabilidad política que se expresa en un sistema democrático consolidado, dos presidentes asumen el poder Carlos Andrés Pérez (1978-1983) y Luis Herrera Campins (1978-1983). El hecho más trascendente desde el punto de vista económico y socio-cultural es la nacionalización de la industria petrolera, al vencerse las concesiones otorgados a las transnacionales el 01-01-1976. A partir de esta fecha, el país tiene el control de toda la actividad petrolera y como parte de esta operación se les paga a las concesionarias una indemnización de 4.348 millones de \$, casi en su totalidad en bonos de la deuda pública.

Durante quinquenio del Presidente Pérez se presentan unos altos ingresos económicos; sin embargo, producto de la desinversión efectuada por las transnacionales en la industria ante la certeza de la no renovación de las concesiones, el país debe invertir fuertes cantidades de dinero en la empresa y durante este quinquenio la deuda externa aumenta, razón por la cual la gestión del presidente Campins es económicamente muy complicada, y para 1983 se genera un cuadro económico caracterizado por alta inflación, fuga de capitales y aumento constante de la deuda externa.

Finalmente, la economía entra es estancamiento, y se produce una desinversión privada que culmina en la implementación de un proceso de control de ventas de divisas y con una gran devaluación de la moneda el 19-02-1983.

Este hecho conocido como el viernes negro, marca un punto de inflexión en la estabilidad económica y social del país, y da inicio a un período de gran inestabilidad económica y de sucesivas devaluaciones de la moneda que afectan fuertemente los ingresos de las familias.

Para 1971, la población de la Maracaibo era de 651.574 hab, con una tasa de crecimiento de 4,4 % durante el período 1961-1971, un valor 1,07 por encima de la tasa nacional, mientras que para 1975 la población era de 721.463 hab y la ciudad tiene una densidad poblacional de 59,92 hab/ha (AMM, 1994a, p. 379). En 1981 la población alcanza la cantidad de 899.981 hab y la tasa de crecimiento baja a 3,28 un valor 0,20 más alta que la tasa nacional de acuerdo a los datos del censo de 1971 (OCEI, 1971). El estado de la ciudad para el Periodo V se ilustra con un plano del año 1982 (Figura 63).

6.1.1 El Planeamiento, Marco Normativo y Políticas de Vivienda. Planes Rectores y de Desarrollo Urbano

En la década de los 70 se promulgan dos importantes leyes que impactaran en el planeamiento de las ciudades. En 1976 fue Promulgada la Ley Orgánica de Administración Central (CNRV, 1976) y en ella se crea el Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR), que sustituye al Ministerio de Obras Públicas (MOP) asignándosele a este las competencias del planeamiento de las ciudades y la definición de los patrones de uso del suelo urbano. Para 1978 se promulga la Ley Orgánica de Régimen Municipal (CNRV, 1978), y por primera vez se crea un Instrumento de Planificación Urbana Municipal denominado Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL). Estos una vez aprobados por los municipios son enviados a Ministerio de Desarrollo Urbano para su aprobación definitiva.

En el período de vigencia de la Ley de Régimen Municipal ningún Municipio elaboró un solo plan de desarrollo urbano local. Según Geigel (1994b) como consecuencia de la resistencia de los municipios a tramitar la de aprobación por parte del Ministerio, argumentando que dicha obligatoriedad violaba la Constitución vigente.

Por medio del Decreto N° 668, del 03-07-1980 se dictan las Normas Para el Desarrollo y Control de Urbanizaciones (CNRV, 1980), en ellas fueron regulados los desarrollos residenciales, deportivos, comerciales, industriales, recreacionales desarrollados tanto por el sector público como privado, limitándose dichos desarrollos exclusivamente a áreas urbanas.



FIGURA 63. Plano de Maracaibo. Año 1982.
Fuente: ODITEC (1977).

En un intento por solucionar los problemas surgidos a raíz de la promulgación de la Ley de Régimen Municipal y lo concerniente a su aprobación de los planes por parte del ministerio, en dicho decreto se crean los Planes Rectores de Desarrollo Urbano, los cuales se encargarían de definir el uso de los suelos urbanos y planificar los centros poblados.

De esta manera, para el municipio Maracaibo queda vigente durante todo el período de estudio el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968) elaborado por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, antes de la conformación de todo este marco legislativo inspirado en los mismos criterios modernos del Plan Regulador de 1953.

El Plan estaba teóricamente constituido por tres instrumentos de control: el Plan Piloto como síntesis de la propuesta de crecimiento y ordenación; el Plan Regulador en el que se recoge el conjunto de proyectos necesarios para ejecutar el Plan Piloto y las Ordenanzas de Zonificación, que establecen las reglamentaciones legales para implementar el Plan. Desde el aspecto metodológico, es un plan normativo que entra en vigencia en. El Plan de Maracaibo queda conformado por tres instrumentos: la Ordenanza de Zonificación y los Planos de Vialidad y Desarrollo Urbano o Zonificación.

El plan contempla, al igual que su predecesor, diferentes usos: residencial, industria, recreación, comercio y las reservas de suelo necesarias para los diferentes usos, así como las características y necesidades del sistema de vialidad y transporte. La ciudad se divide en unidades vecinales y en cada una de ellas se propone un centro de servicios a escala de unidad, se ubican y estructura un centro de servicios metropolitanos y una zona para la industria en el sur de la ciudad.

El Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968, hace énfasis en los elementos estructurantes del sistema urbano y deja sin considerar los asentamientos informales existentes, a pesar de ser incluidos en la etapa de diagnóstico (Figura 64). El ámbito urbano se dividió en 26 agrupaciones, estableciéndose los siguientes tipos de zonas residenciales (Figura 65):

- Zona R1: en las cuales se permite la tipología de vivienda unifamiliar aislada con una densidad de 45 hab/ha calculada con un promedio familiar de seis personas.
- Zona R2: uso residencial de vivienda Unifamiliar aislada con una densidad de hasta 60 hab/ha, calculadas con un promedio familiar de seis personas.



FIGURA 64. Condiciones de Desarrollo Urbano 1968

Nota: Todas las áreas con rayado en diagonal son áreas de barrios.

Fuente: MOP (1968b).

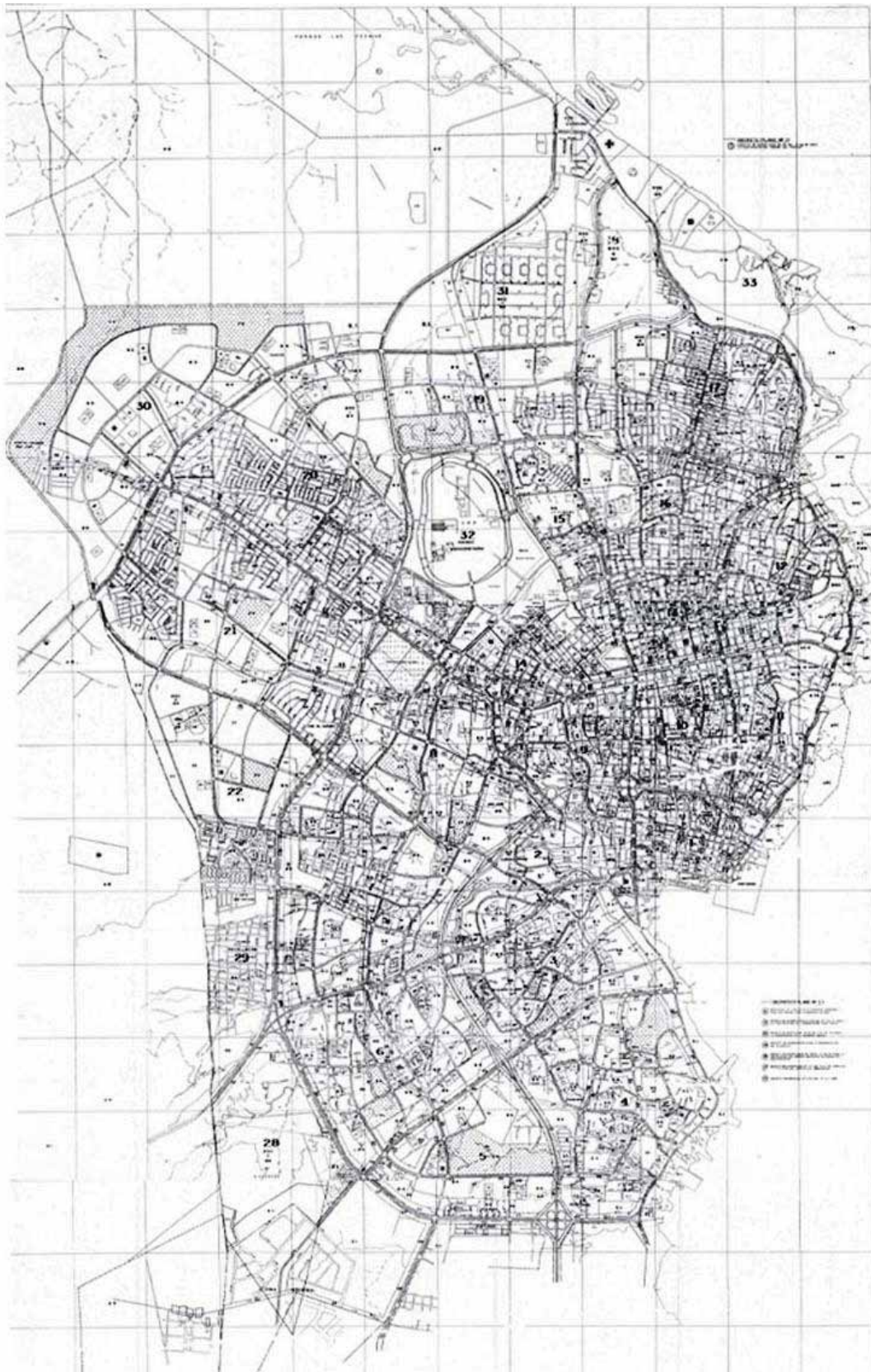


FIGURA 65. Plano de Zonificación del Municipio Maracaibo. Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo. Año 1968.

Nota: Zona R9: zonas del centro de la ciudad en las cuales se permiten viviendas multifamiliares con una densidad neta aproximada de 100 hab/ha, calculada en base a un promedio familiar de cuatro personas.

Fuente: MOP (1968c).

- Zona R3: uso residencial en tipologías de edificación unifamiliar o bifamiliar aislada con una densidad de entre 100 y 125 hab/ha. Calculadas con un promedio familiar de seis y cinco personas.
- Zona R4: se permite en estas zonas usos residenciales de viviendas unifamiliares o bifamiliares con densidades de entre 150 y 200 hab/ha, calculadas en base a un promedio familiar de cinco personas.
- Zona R5: áreas residenciales en las cuales se permiten viviendas unifamiliares aisladas, pareadas y continuas con unas densidades de 200 hab/ha, calculadas en base a un promedio familiar de cinco personas o viviendas bifamiliares aisladas, pareada y continua con una densidad neta aproximada de 270 hab/ha, calculadas con un promedio familiar de cuatro personas.
- Zona R6: son áreas donde se pueden establecer viviendas multifamiliares, con una densidad neta aproximada de 400 hab/ha calculadas en base a un promedio familiar de cuatro personas.
- Zona R7: se permiten viviendas multifamiliares con una densidad neta aproximada de 555 hab/ha, calculada en base a un promedio familiar de cuatro personas.
- Zona R8: uso residencial multifamiliar con una densidad neta aproximada de 750 hab/ha, calculada sobre la base de un promedio familiar de cuatro personas.
- Zona R10: áreas del centro de la ciudad en las cuales se permiten viviendas multifamiliares con una densidad neta aproximada de 1.300 hab/ha, calculada en base a un promedio familiar de cuatro personas.

Se establecen las siguientes zonas de usos comerciales:

- Zona CL: áreas de comercio local.
- Zona ZV: áreas de comercio vecinal.
- Zona CC: Zonas de comercio comunal.
- Zona CM: Zonas de comercio metropolitano.

Las áreas se ven complementadas por las siguientes zonas destinadas a servicios y equipamientos urbanos:

- Zona E: áreas destinadas para edificaciones educacionales bien sean estas preescolares, primaria y secundaria.
- Zonas A: Destinadas a edificaciones asistenciales.
- Zonas SS: destinadas a zonas de servicios sociales.
- Zona ZD: en las cuales se establecen áreas deportivas.
- Zona ZV: zonas de áreas verdes.

El comercio comunal es permitido dentro de la parcela residencial, el comercio vecinal, los equipamientos y servicios a escala residencial se localización en torno al centro de servicios de la zona.

Finalmente la ordenanza establece las siguientes zonas que complementan y conforman el total de usos y funciones urbanas:

- Zona ZI: Zonas Industriales.
- Zona ZP: Zona Portuaria.
- Zona AP: áreas de protección.

La ordenanza establece de manera detallada las distintas regulaciones que se deben cumplir cada una, así como los usos complementarios y compatibles en cada zona, definiendo las siguientes variables urbanas y de edificación:

- Área y dimensiones mínimas y máximas de parcela.
- Tamaño del ancho de frente mínimo de la parcela para cada diferente tipo de tipología edificatoria permitida en la zona.
- Porcentaje de ocupación de la edificación permitido en la parcela.
- Distancias de retiros de frente, fondo y laterales.
- Altura de la fachada.
- Estacionamientos.
- Cuerpos voladizos.
- Rótulos y letreros.
- Usos Incompatibles.
- Mecanismos de integración de parcelas en aquellas zonas donde está permitido y tolerancia de las normas aceptadas.

El Plano de Vialidad propone nueva vialidad y la adecuación de la existente mediante un sistema de vías jerarquizado de acuerdo a sus diferentes funciones. Cada categoría vial está planificada con un diseño, perfil, equipamiento y tratamiento específico (Figura 66). Se prevé un sistema expreso de vialidad que requiere la construcción de 35 distribuidores viales conformados por paso a nivel, de los cuales solo fue construido uno de ellos. El plan consagra una estructura vial radioconcéntrica constituida por tres autopistas concéntricas en torno a núcleo fundacional y consolida las cinco vías que parten del centro, la vialidad expresa y semiexpresa se ve complementada por un sistema radioconcéntrico de vías de menor jerarquía (colectoras y sectoriales) que entrelazan y generan una malla secundaria sobre el territorio.

La propuesta vial del Plan de Desarrollo Urbano de 1968 no se construye completamente, solo se ejecutan las principales vías estructurantes dejando fuera una gran parte de las secundarias. Los suelos urbanos existentes entre los grandes ejes viales son urbanizados consolidando el sistema de caminos y carreteras rurales que le daban acceso a los suelos rústicos.

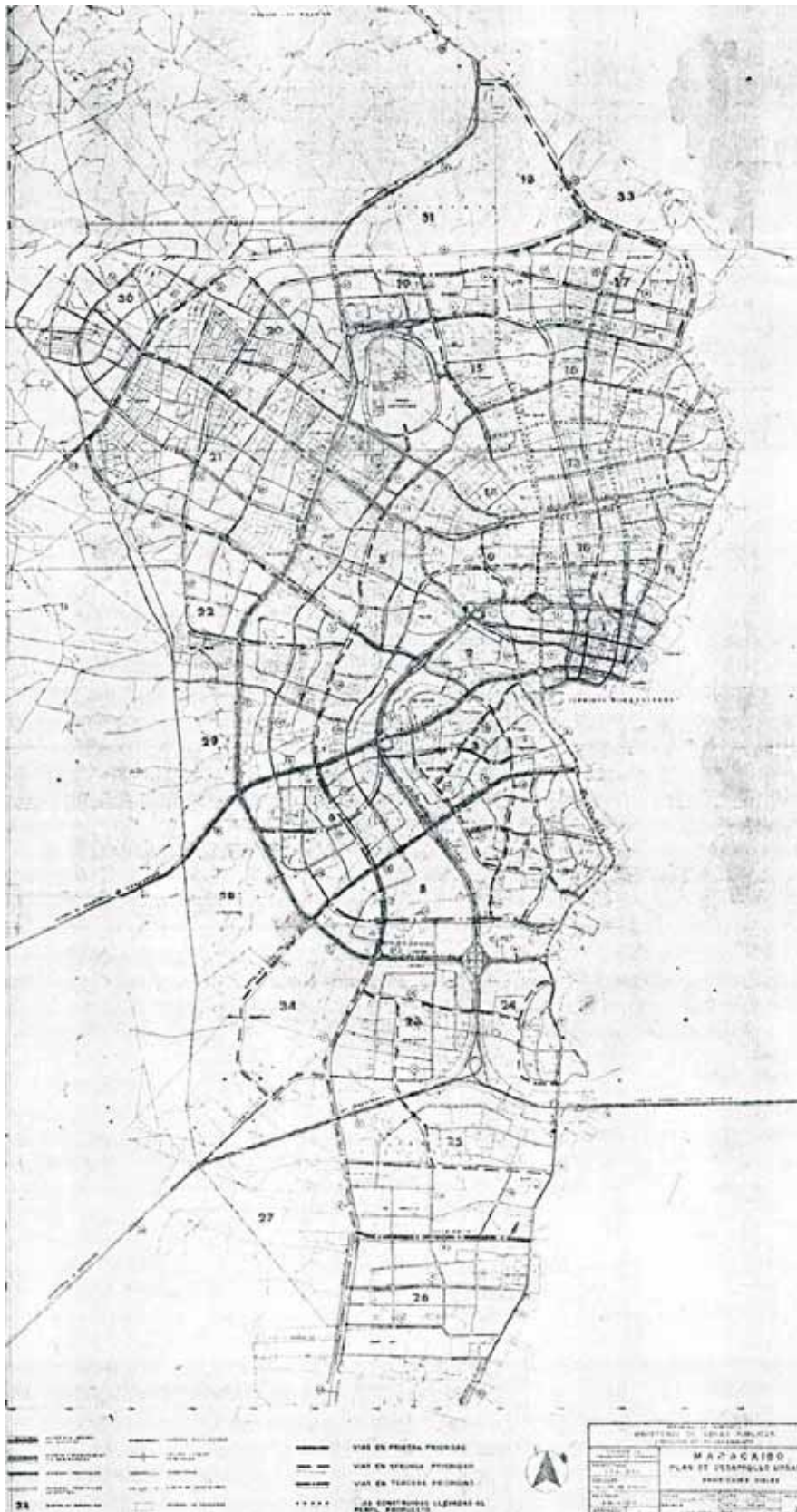


FIGURA 66. Plan Vial de Maracaibo. Plan de Desarrollo Urbano. Año 1968.
Fuente: MOP (1968d).

Los resultados de la evaluación de la ejecución del plan revelan algunos problemas:

- El crecimiento de la población fue mucho mayor al establecido en el Plan.
- La estructuración de la ciudad no fue construida solo parte de la vialidad primaria y secundaria.
- Las áreas industriales fueron sobredimensionadas dotadas de todas las infraestructuras.
- El diseño de la vialidad no contemplo la función de transporte público y en su diseño no se consideran espacios para las paradas.
- Las dotaciones de equipamientos en la escalas menores fueron bien calculadas pero no existieron mecanismos de gestión que garantizara toda su construcción.

En 10-10-1973 se aprueba el Decreto N° 1.430 de Remodelación Urbana del Centro de Maracaibo, cuyo objetivo era emprender un agresivo proceso de remodelación del centro de la ciudad. Para efectuar tal acción, se expropian y demuelen unas 20 manzanas del centro tradicional, con el objeto de crear una boulevard en el centro a cuyos lados en macromanzanas se construirían edificios de alta densidad, según lo aprobado en el Plan de 1968 (Figura 67).

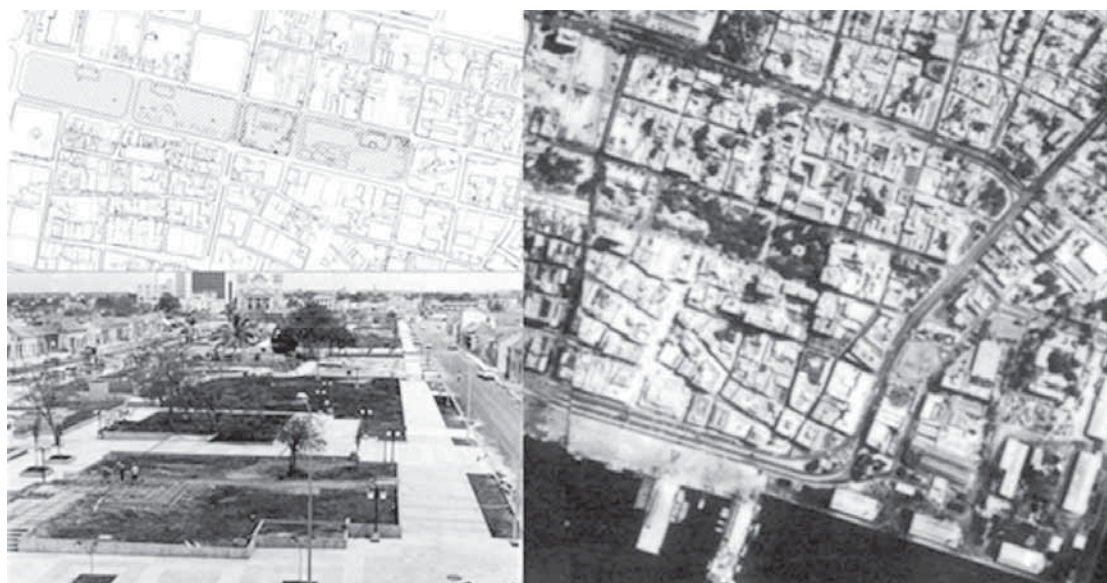


FIGURA 67. Paseo Ciencias. Planta y Vistas del nuevo Área recreacional
Fuentes: ICN (1995).

El boulevard se proyecta como un eje lineal que conecta la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, la Catedral de la ciudad y la Plaza Bolívar, antigua Plaza Mayor del período colonial. El cambio de gobierno paraliza las inversiones y muchos de los solares quedan sin edificar, así como muchas edificaciones expropiadas sin demoler.

En este período que corresponde al gobierno de Rafael Caldera se aprueba el Decreto N° 60 (CNRV, 1969), mediante el cual se exonera de impuestos a las empresas y

entes promotores inmobiliarios que otorguen préstamos para la construcción de viviendas, como partes de las políticas para incrementar la producción de viviendas.

El Banco Obrero durante el período 1969-1974 se dedica a implementar una política de producción masiva de vivienda dirigida a la población con ingresos inferiores a 3000 bs (700 \$), por medio de la siguiente variedad de programas:

- Urbanizaciones populares, bajo la modalidad de viviendas completas, viviendas núcleo o básicas y unidades-baño.
- Programas de equipamientos de Barrios, para lo cual se crea un departamento dentro del Banco Obrero encargado de formular las propuestas de intervención integral en los “barrios”.
- Viviendas en pendientes, especialmente formulado para la ciudad de Caracas.
- Programas de autoconstrucción. Durante este período no solo se ensaya con una gran cantidad de alternativas y programas sino que realmente se logra un importante ritmo de producción de vivienda que permite construir 317.970 viviendas en cuatro años, lo cual puede ser considerado como una buena respuesta a las demandas habitacionales del momento (MPPPF, 2010).

En ésta década se reduce la capacidad del Estado para invertir en vivienda y muchos de los programas propuestos se posponen, entre ellos quizás los más importantes son los relacionados con la compra del suelo necesario para el crecimiento de las ciudades; muchas de las afectaciones para expropiación se pierden al posponerse por tiempo indefinido la ejecución de las obras.

En 1974, como consecuencia de la guerra árabe-israelí, se produce un fuerte incremento de los precios del petróleo y de los ingresos económicos del país. Bajo la presidencia del Gobierno de Carlos Andrés Pérez a través del Decreto N° 168 se crea una Comisión Presidencial con el objetivo de realizar una evaluación del problema urbano y habitacional del país (CNRV, 1974).

Esta Comisión recomienda en 1975 *“poner urgentemente en marcha un programa de adquisición pública de tierra, estimando necesidades hasta el año 2000 en 177.400 hectáreas, recomendándose la compra de 35.000 hectáreas para el primer quinquenio”* (Cilento, 2008, p 6). Ese mismo año se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (FONDUR), con el objeto de llevar a cabo el programa de compra de suelo para la expansión urbana y la construcción del urbanismo. Sin embargo, ante la escasez de recursos económicos este programa no se realiza.

En abril de 1976 se aprueba el Decreto N° 1.540, en donde se establece el Régimen de Estímulos a la Construcción, de Viviendas, Locales y Edificaciones Educativas y Turísticas (CNRV, 1976) y se crean nuevos desgravámenes del impuesto sobre la renta a promotores y financistas de viviendas hasta un costo de 250.000 Bs. (58.140 \$

US), (MPPPF, 2010). Estas acciones se toman como parte de las políticas de incorporar e incentivar al sector privado de la construcción a participar a la producción y financiamiento de vivienda social.

Los recursos destinados a FONDUR son en buena parte desviados por presión de promotores, banqueros y por sugerencia del Ministerio de Hacienda a programas de subsidios inmobiliarios; a cinco años de su creación de FONDUR no se le habían aportado al fondo ni un 25 % de los recursos previstos, con lo cual los programas no se realizaron (Rivas, 2004). El Banco Obrero desaparece en 1975, para dar paso al recién creado Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) (PRV, 1975). Con el objeto de fortalecer los programas de vivienda.

Las políticas del Instituto Nacional de la Vivienda, dejan a un lado los programas de urbanizaciones populares del Banco Obrero, estableciéndose nuevas regulaciones sobre las características de las viviendas a construir, fijando sus dimensiones de entre 50 o 80 m² en función del número de dormitorios (generalmente de dos o tres). En este período se inicia la instalación en el país de plantas de fabricación de viviendas, como partes de las políticas de sustitución de importaciones, sin ningún tipo de estudios de factibilidad. Políticas que fracasan estrepitosamente y concluyen a finales de los 80 con la culminación de los últimos proyectos.

En Maracaibo dentro de los programas inspirados en estas políticas, se construyen algunos conjuntos residenciales multifamiliares en los suelos vacantes del centro histórico una vez demolidos los genes coloniales.

La crisis y los problemas económicos terminan por caracterizar el final del período V, la moneda se devalúa un 179 % lo cual genera el deterioro del salario. La situación económica genera una sobreoferta de viviendas de promoción privada para la clase media y unas 80.000 viviendas permanezcan sin vender, dicha crisis del sector inmobiliario se conoce como la etapa de las viviendas frías (Cilento y Fossi, 1998).

El 18-08-1983, se aprueba la Ley de Ventas de Parcelas (CNRV, 1983a), dicha Ley regula los procesos de parcelación del suelo urbanizable, con el objeto de evitar la parcelación del suelo sin los proyectos de urbanización. Para esto, dentro de otros requisitos de tipo legal se pide el proyecto de urbanización elaborado por los profesionales de competencia en cada área y su aprobación por parte de cada una de las instituciones que administran los diferentes servicios, así como de la alcaldía respectiva. De esta manera se intenta regular el proceso de parcelación de los lotes de suelo rustico declarados suelo urbano dentro de las poligonales de la ciudad.

6.1.2 Genes Tipológicos. Período V

En este período el genoma urbano ocupa 18.284,18 ha y existen un total de 2.493,81 ha de suelo vacante de las 15.673,02 ha clasificadas por el Plan de desarrollo Urbano de 1968 (MOP, 1968), como suelo urbano (Tabla 54). Los genes tipológicos: colonial, petrolero, urbanización, caseríos, hábitat popular y sectores permanecen igual (Gráficos 38 al 40 y Plano 40).

Surgen en este período como nuevos genes tipológicos los conjuntos residenciales, conformados únicamente por vivienda multifamiliar en tipología de bloque o torre aislada, agrupada en torno a los espacios comunitarios. Estas áreas ocupan 304,15 ha lo que representa el 1,65 % del área de la ciudad.

TABLA 54. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas Período V

Clasificación de Áreas	Ha	%
Área Urbanizada (*)	18.284,18	
Área Plan	15.673,02	
Área Vacante	2.493,81	
Área fuera Límite Urbano	5.104,97	27,92
Área dentro del Límite Urbano	13.179,21	72,08
Total Genes Formales	8.148,04	44,56
Dentro del Límite Urbano	5.623,54	69,02
Fuera del Límite Urbano	2.524,50	30,98
Total Genes Informales	10.136,14	55,44
Dentro del Límite Urbano	7.555,67	74,54
Fuera del Límite Urbano	2.580,47	25,46

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

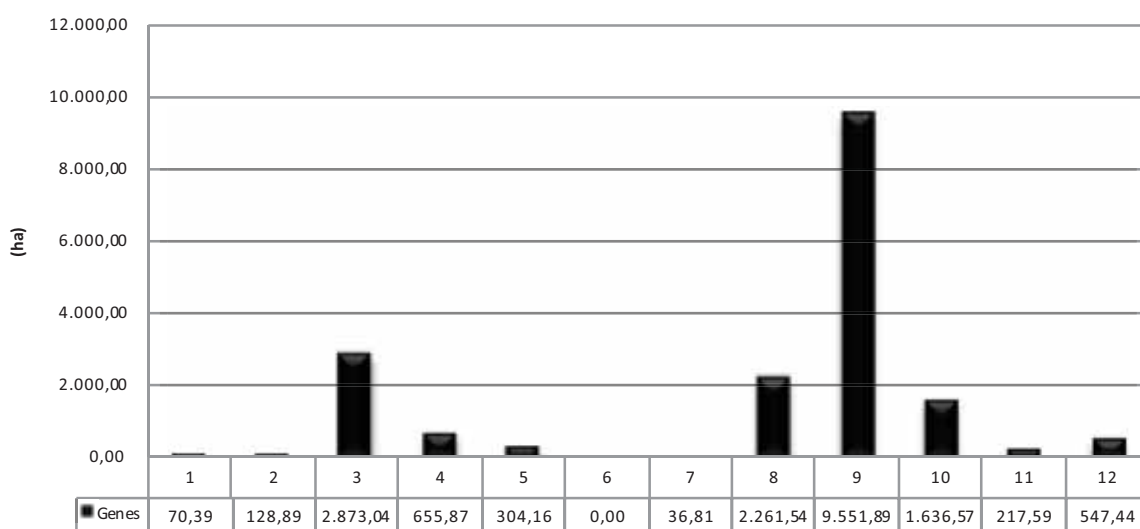


GRÁFICO 38. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período V

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración propia, a partir del Modelo SIG.

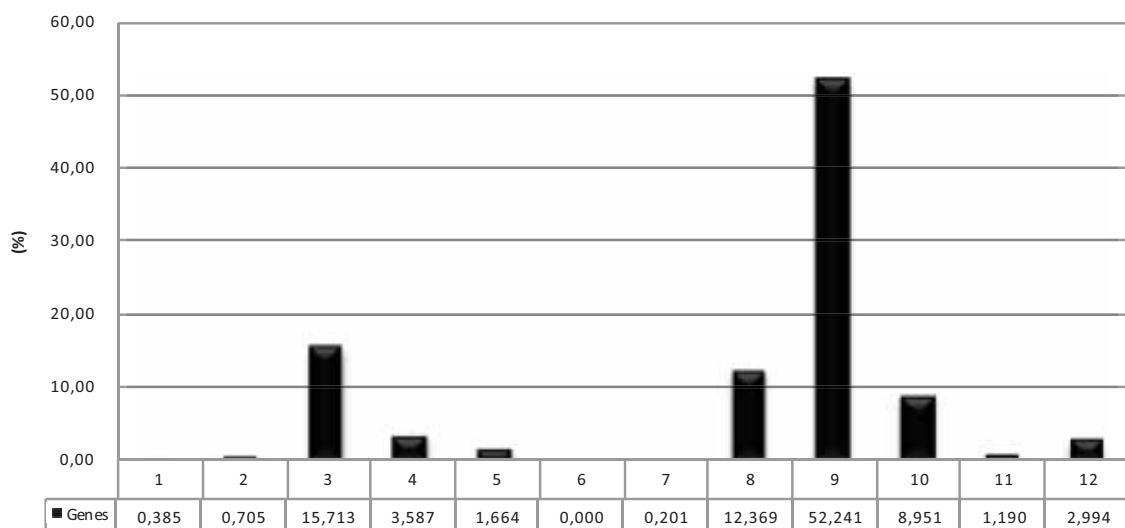


GRÁFICO 39. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período V

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

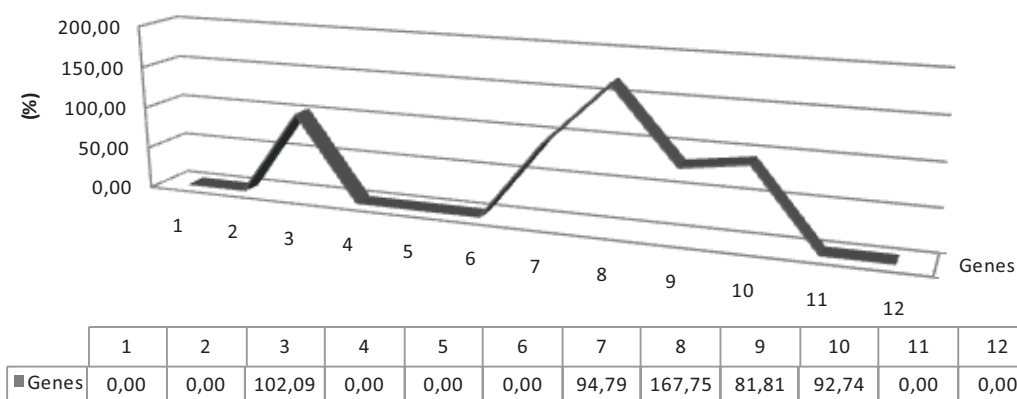
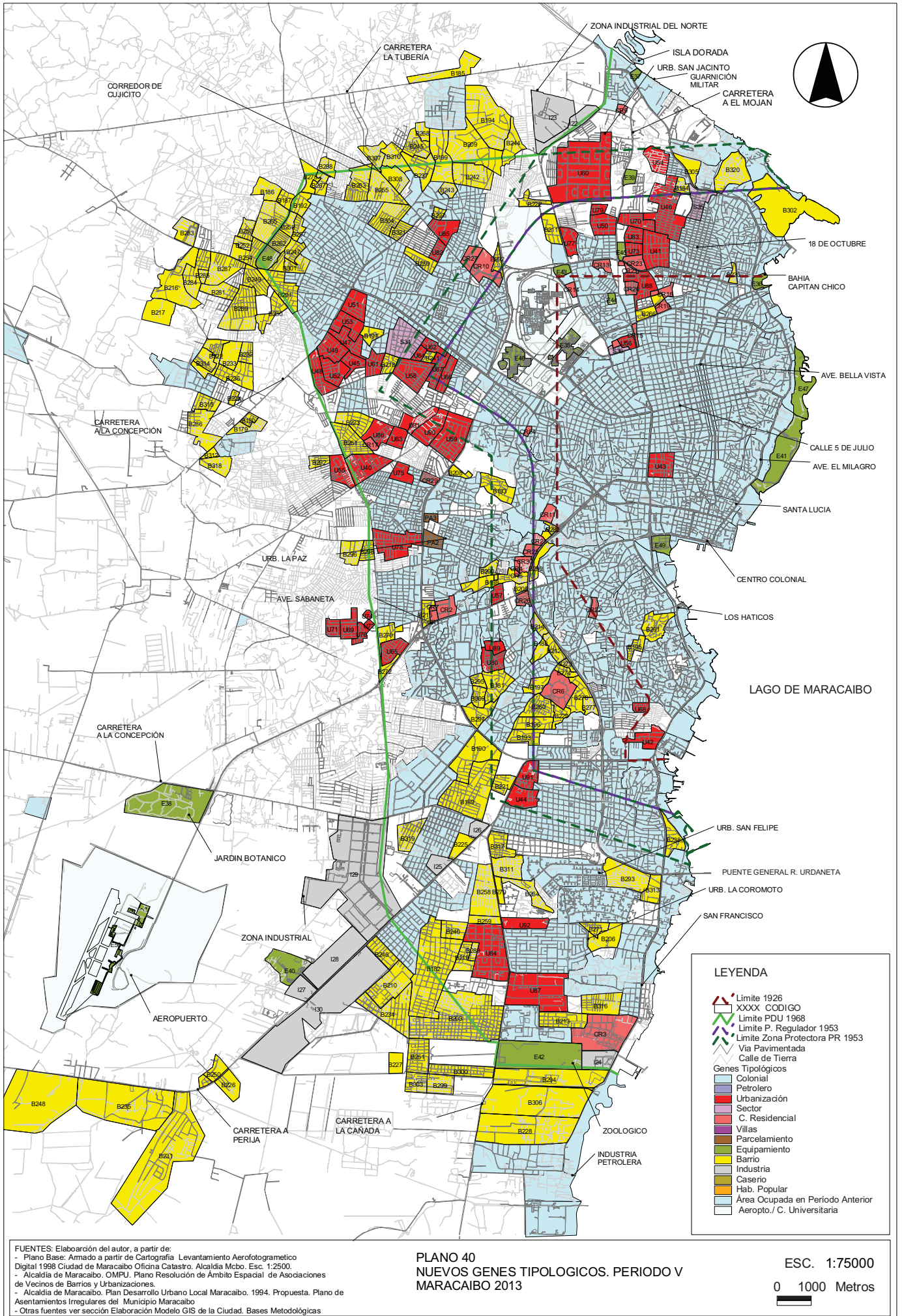


GRÁFICO 40. Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período V.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Las urbanizaciones se emplazan en 2.873,0 ha y crecen a un índice de 102,09 % constituyendo el 15,71 % de la superficie ocupada por la ciudad. Los equipamientos urbanos presentan una tasa de crecimiento de 167,75 %, la más alta del periodo, para ocupar una extensión 2.261,53 ha que equivale al 12,36 % del suelo urbanizado. Las industrias abarcan 1.636.56 ha que representan el 8,95 % del área urbana; como consecuencia de la implementación de las políticas del Plan de Desarrollo Urbano de 1968. Los parcelamientos se emplazan en 36,81 ha que constituyen el 0,20 % del área de la ciudad, lo cual es un valor muy poco significativo. Finalmente los barrios ocupan en una extensión de 9.551,88 ha el 52,24 % de la superficie de la ciudad, experimentando una tasa de crecimiento del 81,81 % muy por debajo de los equipamientos, villas, urbanizaciones e industria. Los genes tipológicos que surgen durante este período están identificados en la Tabla 55.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldia de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**PLANO 40
 NUEVOS GENES TIPOLOGICOS. PERIODO V
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000
 0 1000 Metros

TABLA 55. Genes Tipológicos Período V.

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
U40	Cuatricentenario 1	3	1968	10
U41	Canta Claro	3	1968	7
U42	Vista Del Lago	3	1968	8
U43	Nueva Delicias	3	1968	6
U44	La Alhambra	3	1968	11
U45	La Rotaria 3	3	1969	19
U46	Monte B Llo	3	1969	7
U47	La Floresta 3	3	1969	19
U48	La Rotaria 5	3	1969	19
U49	La Rotaria 1	3	1969	19
U50	Canaima	3	1969	13
U51	La Flor Sta 1	3	1969	19
U52	La Rotaria 2	3	1969	19
U53	La Floresta 2	3	1969	19
U54	Romulo Allegos	3	1970	7
U55	Cuatricentenario 2	3	1970	10
U56	Juana de Avila	3	1970	13
U57	El Guayabal	3	1970	5
U58	Las Lomas	3	1971	19
U59	Cumbres De Mcbo	3	1972	19
U60	San Jacinto	3	1972	13
U61	La Rosaleda	3	1973	19
U62	El Jazmin	3	1975	19
U63	Raul Leoni 2	3	1975	10
U64	Gilcon	3	1975	19
U65	Altos De La Vanega	3	1976	10
U66	Los Aceitunos	3	1977	19
U67	El Prado	3	1977	19
U68	Fundahaticos	3	1977	8
U69	La Chamarreta 3	3	1980	10
U70	El Rosal	3	1980	7
U71	La Hamarreta 4	3	1980	10
U72	La Chamarreta	3	1980	10
U73	El Portal	3	1980	7
U74	La Hamarreta 1	3	1980	10
U75	Raul Leoni	3	1980	10
U76	La Chamarreta 2	3	1980	10
U77	Bello Monte	3	1982	13
U78	San Rafael	3	1982	10
U79	La Guaireña	3	1982	13
U80	Lago Azul-2	3	1982	16
U81	Lomas Del Valle	3	1982	19
U82	Amalia	3	1982	4
U83	El Doral Sur	3	1982	7
U84	La Popular	3	1982	9
U85	Los Man Os	3	1982	12
U86	Club Hipico	3	1982	10
U87	Ciudad Del Sol	3	1982	20
U88	El Pilar	3	1982	18
U89	Lag Azul	3	1982	16
U90	Santa Isabel	3	1982	19
U91	Kallininios	3	1982	11
U92	La Coromoto	3	1983	20
CR1	Las Vegas	5	1982	5
CR10	Ciudadela Faria	5	1982	12
CR11	C. Residencial S/N	5	1980	3
CR12	Saint Thomas	5	1980	13
CR13	Villa Delicias	5	1982	13
CR14	Palaima	5	1980	6
CR15	La Paja Era	5	1975	18
CR16	El Porton	5	1982	18
CR17	Las Acacias	5	1975	10
CR18	La Muchachera	5	1983	18
CR19	Viento Norte	5	1982	18
CR2	El Varillal	5	1980	5
CR20	Las Naciones	5	1982	18
CR21	La Paraguaita	5	1982	18
CR22	Las Piramides	5	1983	8
CR23	La Paragua	5	1980	7
CR24	Nazareno	5	1980	3

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Tabla 55. Genes Tipológicos Período V (continuación)

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
CR25	Parque A Colina	5	1982	5
CR26	Terrazas Sabaneta	5	1982	16
CR27	Ciudadela Faria	5	1982	12
CR28	S/N	5	1982	5
CR29	Valle Alto	5	1980	10
CR3	San Benito	5	1979	20
CR30	Las Palmeras	5	1980	5
CR4	S/N	5	1980	5
CR5	Las Palmeras	5	1980	5
CR6	El Pinar	5	1982	16
CR7	S/N	5	1980	5
CR8	El Parq E	5	1975	18
CR9	Llano Alto	5	1980	13
PA2	S/N	7	1980	5
PA3	S/N	7	1980	5
E35	Luz	8	1975	6
E36	Parque La Marina	8	1975	7
E37	Uni Ad De Ancianos	8	1980	7
E38	Jardín Botánico	8	1979	17
E39	Colegio	8	1975	7
E40	Club Deportivo	8	1982	17
E41	Paseo Del Lago I	8	1975	21
E42	Zoologico	8	1980	20
E43	C De Abogados	8	1974	6
E44	Hospital Clínico	8	1975	13
E45	Clinica	8	1978	7
E46	Complejo Olimpico	8	1969	6
E47	Paseo Del Lago li	8	1975	18
E48	Reten	8	1975	22
E49	Mercado L. Pulgas	8	1972	6
E50	Aeropuerto	8	1970	17
B179	La Montaõita 2	9	1968	10
B180	La Montaõita 1	9	1968	10
B181	Robinson Fereira	9	1969	16
B182	24 De Julio	9	1969	9
B183	12 De Octubre	9	1969	3
B184	La Lucha	9	1969	7
B185	Las Peonias	9	1969	12
B186	Jose Felix Rivas	9	1969	22
B187	Jose Felix Rivas	9	1969	22
B188	24 De Septiembre	9	1969	16
B189	Los Robles 1	9	1969	15
B190	Los Robles 2	9	1969	15
B191	La Florida	9	1969	19
B192	Jose Felix Fiva 1	9	1969	22
B193	Bello Monte 1	9	1970	16
B194	Catatumbo	9	1970	12
B195	Ricardo Aguirre	9	1970	8
B196	Bello Monte 2	9	1970	16
B197	El Pajar	9	1970	16
B198	5 De Julio 1	9	1970	5
B199	El Mamon	9	1970	12
B200	5 De Julio 1	9	1970	5
B201	Zulia	9	1970	1
B202	Neptario Andrade	9	1970	12
B203	La Olar	9	1970	9
B204	5 De Julio	9	1970	5
B205	5 De Julio 2	9	1970	5
B206	El Placer	9	1971	20
B207	Blanco	9	1971	12
B208	Vista Bella	9	1971	3
B209	Indio Mara	9	1971	12
B210	J Leon Mijares	9	1972	9
B211	San Agustin	9	1972	12
B212	Maria Palac Os 2	9	1972	16
B213	Betulio Gonzalez	9	1972	20
B214	Maria Alacio	9	1972	16
B215	Maracaibo Antaõon	9	1972	5
B216	El Nispero	9	1973	1
B217	El Nispero	9	1973	1
B218	14 De Noviembre	9	1974	19
B219	Blanquita De Perez	9	1974	9
B220	Nuevo Mundo	9	1974	7

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Tabla 55. Genes Tipológicos Período V (continuación)

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
B221	San Javier	9	1974	15
B222	Noto Cross	9	1974	12
B223	Nueva Independencia	9	1974	10
B224	Calendario	9	1975	1
B225	San Javier	9	1975	17
B226	Santa Fe	9	1975	14
B227	La Democracia	9	1975	9
B228	El Bajo	9	1975	24
B229	La Frontera	9	1975	16
B230	Luis A. Garcia	9	1975	1
B231	Los Cortijos 1	9	1975	14
B232	Calendario	9	1975	1
B233	Calendario	9	1975	1
B234	28 De Diciembre	9	1975	9
B235	Los Cor ljos	9	1975	14
B236	Calendario	9	1975	1
B237	Balmiro Leon	9	1976	12
B238	P. D Piedra Sur	9	1976	11
B239	Rafael Urdaneta	9	1976	4
B240	Dalia D Fernandez	9	1976	9
B241	Venezuela	9	1976	19
B242	El Cardonal Norte	9	1976	12
B243	La Resistencia	9	1976	12
B244	Ajonjoli	9	1976	12
B245	Balmiro Leon	9	1976	12
B246	Carabobo	9	1976	9
B247	Armando Molero	9	1976	22
B248	Roberto Trujillo	9	1977	14
B249	Miraflores	9	1977	1
B250	Los Pozos	9	1977	14
B250	Los Pozos	9	1977	17
B251	Univers Dad	9	1978	9
B252	12 De Marzo	9	1978	22
B253	12 De Marzo	9	1978	22
B254	12 De Marzo	9	1978	22
B255	Armando Reveron	9	1978	22
B256	El Sitio 1	9	1978	22
B257	El Sitio 2	9	1978	22
B258	Luis Aparicio	9	1978	9
B259	Lui Aparicio	9	1978	9
B260	San Sebastian	9	1979	16
B261	Felipe Pirela	9	1979	10
B262	Mi Esperanza	9	1979	22
B263	Guanipa Matos	9	1979	22
B264	Negro Primero	9	1979	20
B265	El Modelo	9	1979	22
B266	Los Cuarenta	9	1979	18
B267	Cecilia Coello	9	1980	22
B268	Luc Rito	9	1980	12
B269	Nueva Esperanza	9	1980	1
B270	Bolivita	9	1980	10
B271	Divino Niño	9	1980	20
B272	Bolivita	9	1980	10
B273	Los Pinos 1	9	1980	16
B274	Los Pinos 2	9	1980	16
B275	El Exito	9	1980	22
B276	Los Pinos 3	9	1980	16
B277	Los Pinos 4	9	1980	16
B278	Cecilia Coe Lo 1	9	1980	22
B279	S/N	9	1980	20
B280	10 De Febrero	9	1980	5
B281	Nueva Esperanza	9	1980	1
B282	10 De Febrero	9	1980	5
B283	Paraiso Norte	9	1981	22
B284	Jose Ali Lebrun	9	1981	1
B285	Jose Ali Lebrun	9	1981	1
B286	Estrella Del Valle	9	1981	10
B287	Estrella Del Lago	9	1981	1
B288	12 De Febrero	9	1981	22
B289	Alicia De Calde A	9	1981	9
B290	Padre De La Patria	9	1981	5
B291	Santo Domingo	9	1980	8

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Tabla 55. Genes Tipológicos Período V (continuación)

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
B292	Dia De La Madre	9	1981	10
B293	Bicentenario Sur	9	1981	20
B294	Par Iso	9	1982	24
B294	Par Iso	9	1982	20
B295	San Benito De P	9	1982	16
B296	El Despertar	9	1982	10
B297	Mi Triunfo	9	1982	16
B298	El Despertar	9	1982	10
B299	17 De Diciembre	9	1982	9
B300	El Paraiso	9	1982	9
B301	Bicentenario D Lib	9	1982	22
B302	Puntica De Piedra	9	1982	7
B303	17 De Dicie Bre	9	1982	9
B304	Silvestre Manzanilla	9	1982	22
B305	La Lucha	9	1982	7
B306	Paraiso	9	1982	24
B307	Jesus De Nazaret	9	1982	12
B308	Cerro El Avila	9	1982	12
B309	Las Malvinas	9	1982	16
B310	Jesus De Nazareth	9	1982	12
B311	Juan Pa Lo li	9	1983	20
B312	Felipe Hernandez	9	1983	10
B313	Elo Parraga V	9	1983	20
B314	Los Rios	9	1983	1
B315	7 De Enero	9	1983	10
B316	Mama Vieja	9	1983	20
B317	Juan Pablo li	9	1983	11
B318	Felipe Hernandez	9	1983	10
B319	Sabana Grande	9	1983	17
B320	Altos De M Norte	9	1983	7
B321	La Conquista	9	1983	22
B322	Los Rios	9	1983	1
I22	Zona In Ustrial N	12	1968	12
I23	Zona Industrial Nort	12	1968	12
I24	Industria	12	1970	20
I25	Industria	12	1970	17
I26	Industri	12	1970	17
I27	Industria	12	1970	17
I28	Industria	12	1970	17
I29	Zona Industrial	12	1970	17

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

6.1.3 La ciudad Formal e Informal. Período V.

Para este período 8.148,04 ha (44,56 %) de las áreas urbanizadas son formales y 10.136,14 ha (55,44 %) informales, lo cual arroja una proporción de informal/formal en el genoma urbano de 1,24 que contrasta con el 1,39 del período anterior (Gráfico 41 y Plano 41).

Esto se explica por los equipamientos públicos construidos durante el período, entre ellos, el nuevo Aeropuerto Grano de Oro y la nueva zona industrial del sur, así como la ligera disminución del ritmo de crecimiento de los barrios cuyo valor desciende al quinto lugar durante el período y finalmente a la aparición de los genes conjuntos residenciales como nueva forma de hacer ciudad formal.

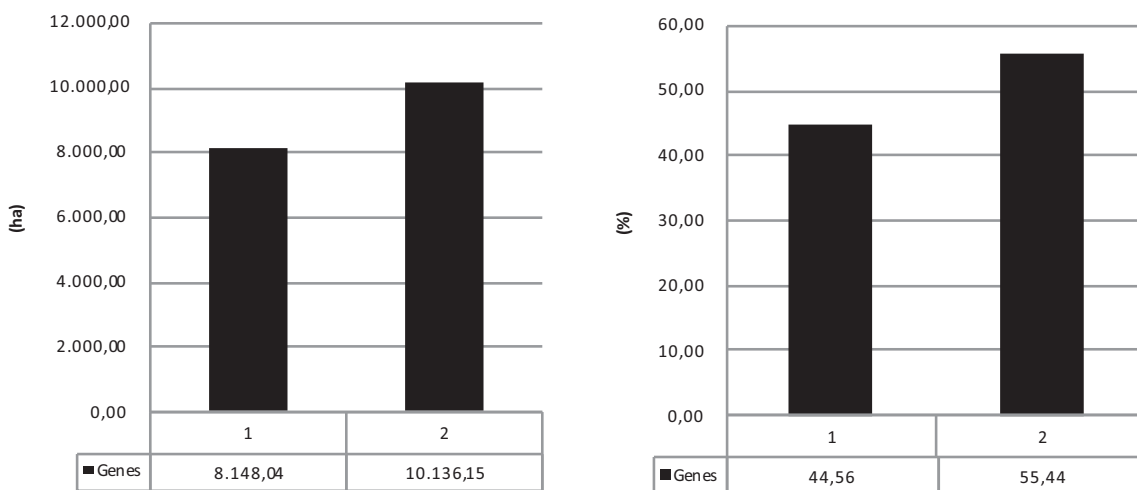


GRÁFICO 41. Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %) Período V.

Nota: 1 formal, 2 informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

En lo que respecta a la ubicación de los nuevos crecimientos y el límite urbano establecido en el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968), 2.524,50 ha (49,45 %) de genes formales y 2.580,47 ha (50,55 %) de genes informal se emplazan fuera del límite (Gráfico 42). Las primeras están constituidas por usos de ámbito metropolitano como el Aeropuerto, la Zona Industrial del Sur, el Jardín Botánico entre otros, siendo necesario destacar la presencia de la Urbanización la Chamarreta de promoción pública. Las segundas están constituidas exclusivamente por áreas de barrios informales.

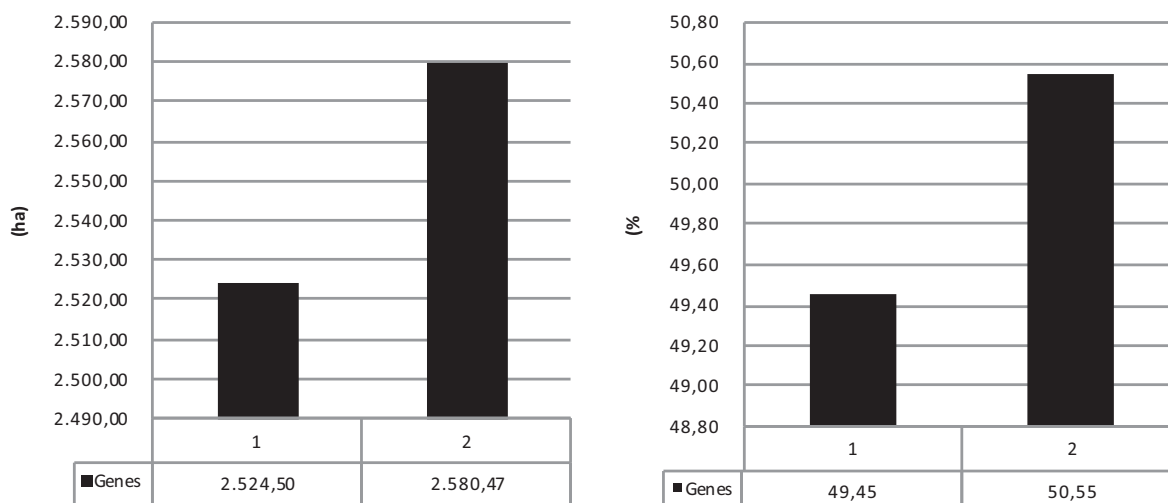
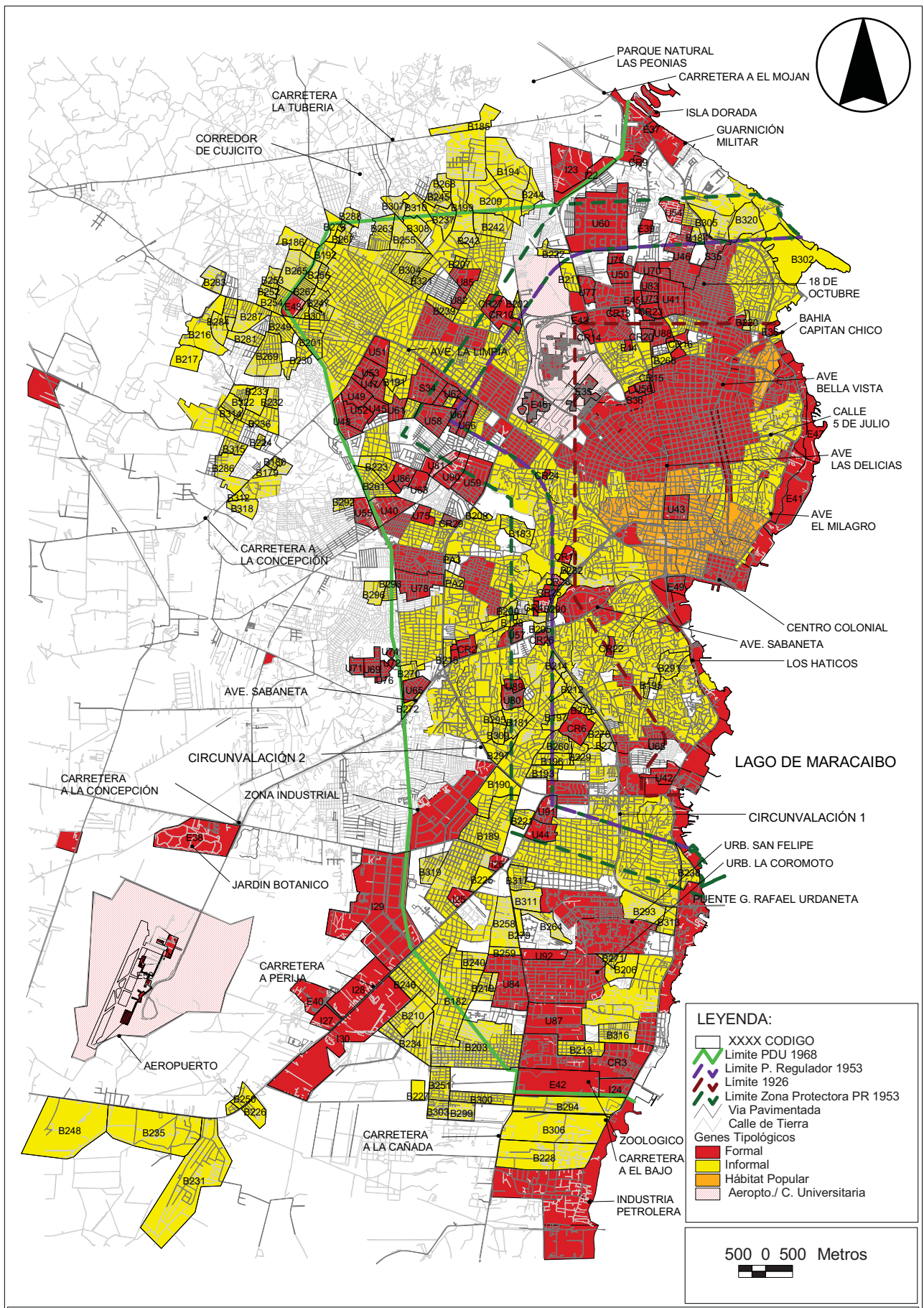


GRÁFICO 42. Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %) Período V.

Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano

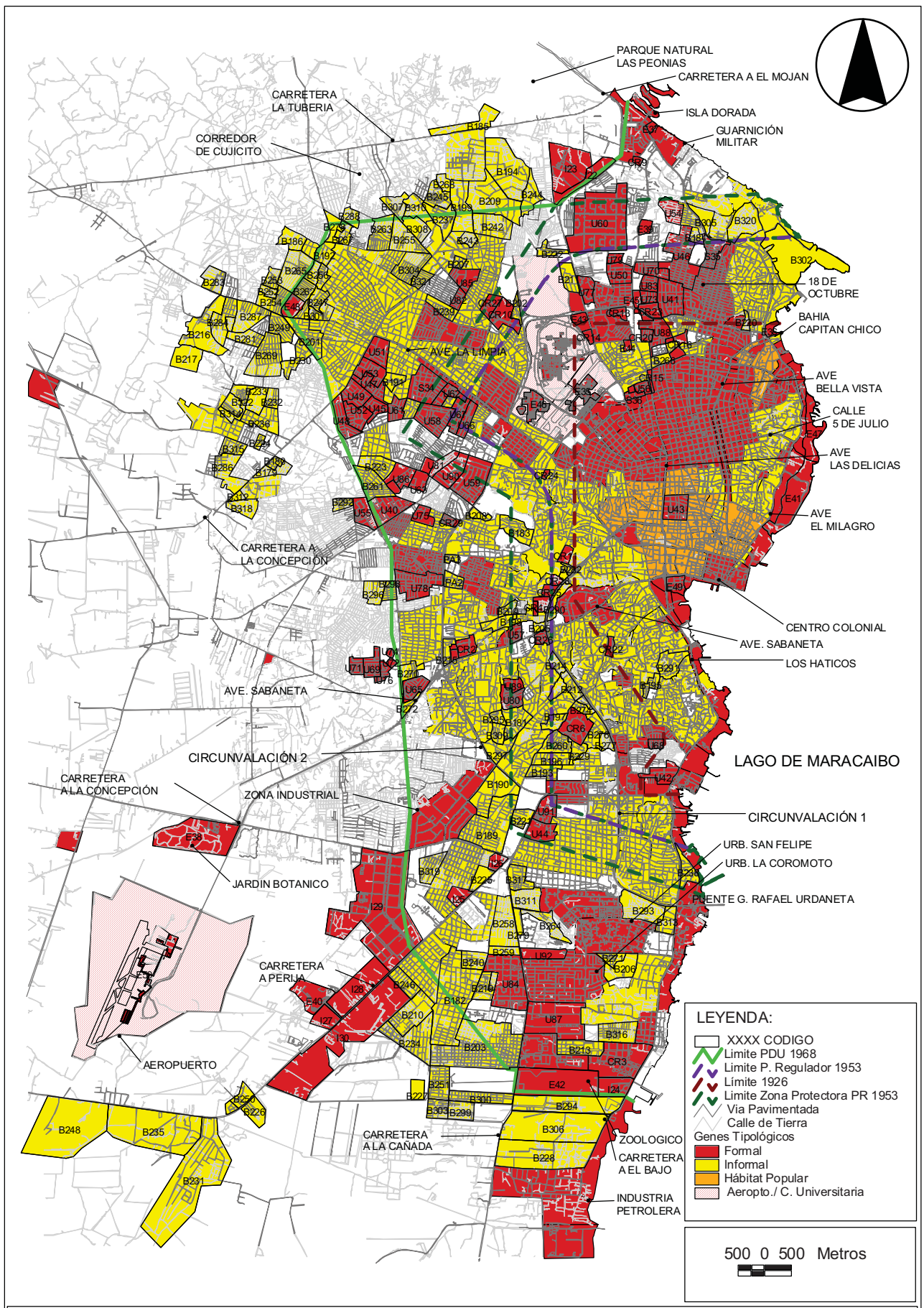
Fuente: Elaboración del autor



FUENTES: Elaboración del autor, partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 41
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES
E INFORMALES. PERIODO V. MARACAIBO 2013

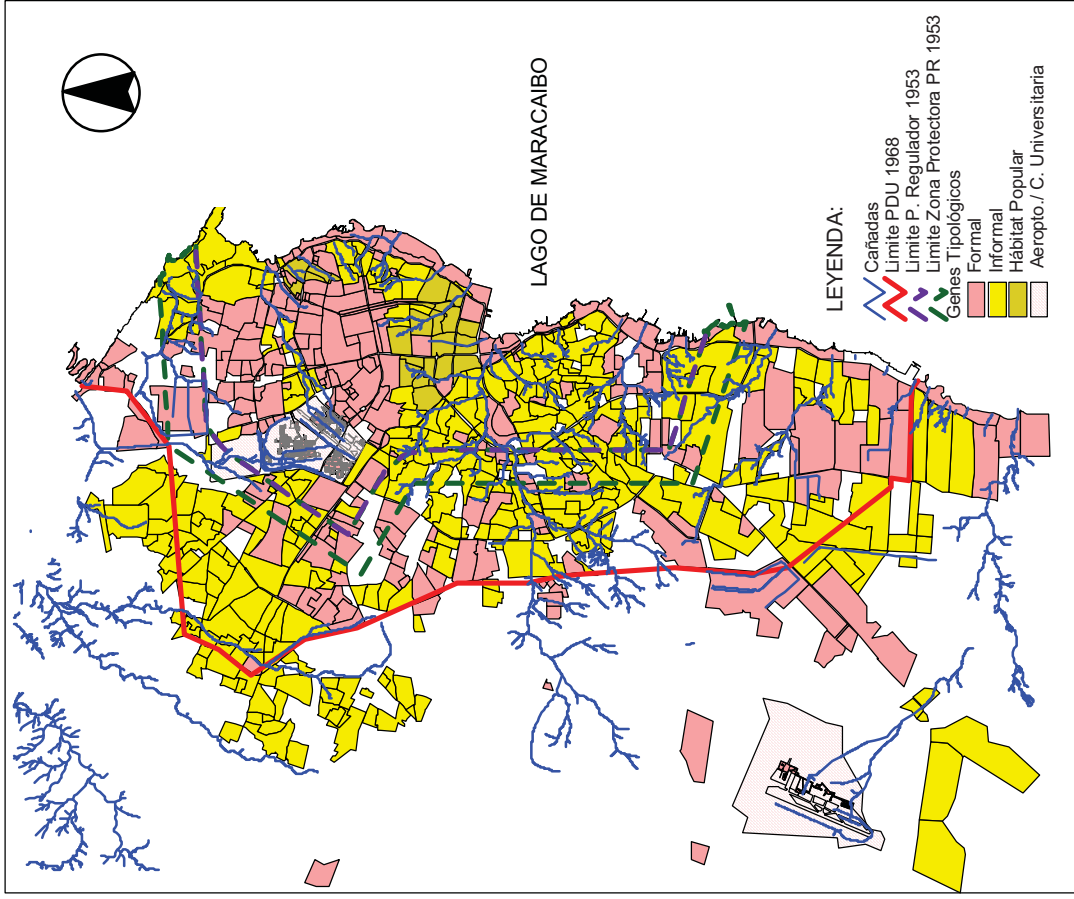
ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 41
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES
E INFORMALES. PERIODO V. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

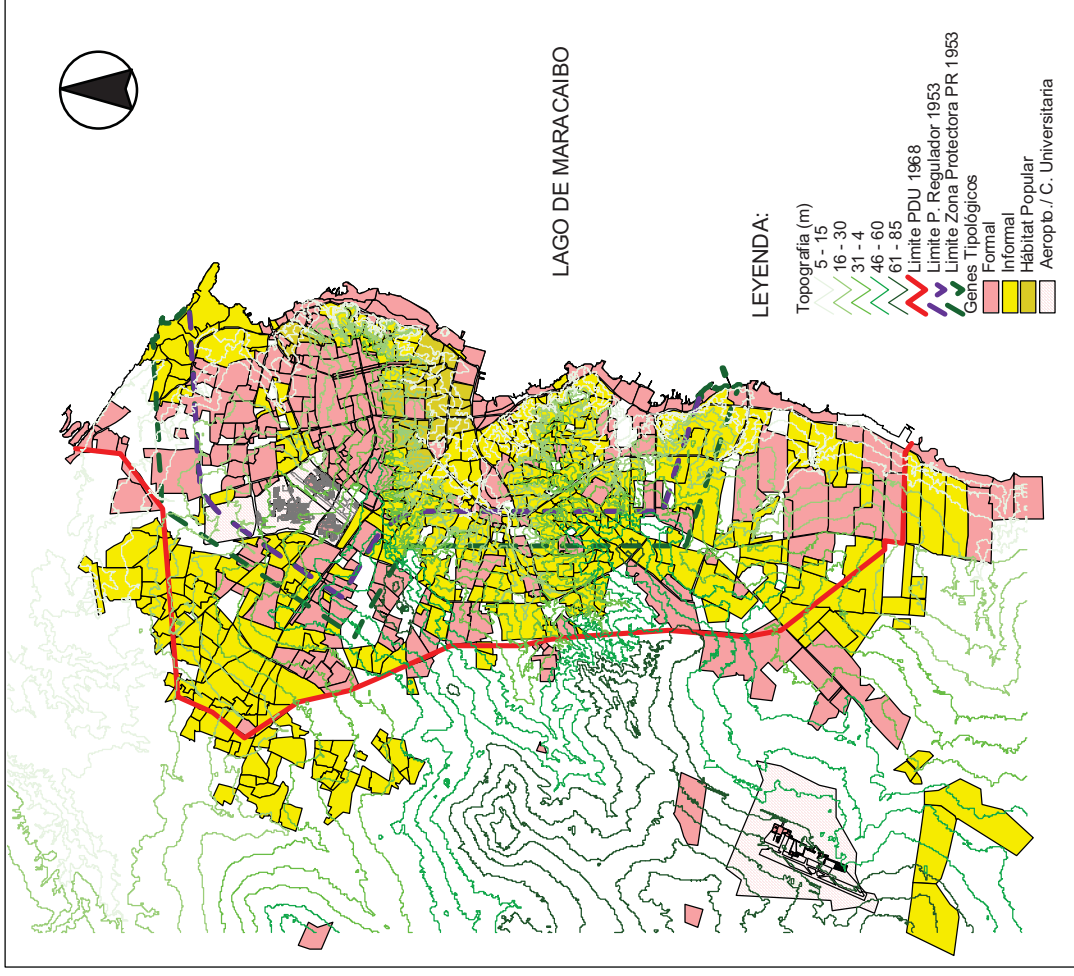


PLANO 42
GENES TIPOLOGICOS, FORMALES E HIDROGRAFIA . PERIODO V
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros



PLANO 43
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO V
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor,
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros



En las parroquias del oeste Venancio Pulgar, Antonio Borjas Romero y Francisco Eugenio Bustamante, los barrios se ubican en sus márgenes de las cañadas violando las zonas de protección de dichos cursos de agua.

La caracterización de los ámbitos parroquiales permite observar los siguientes patrones de ocupación (Figura 68):

- Las Parroquias centrales Bolívar y Santa Lucía mantienen la morfología del período anterior al ver agotadas sus posibilidades de expansión albergando 61 % de informalidad.

Las parroquias de la primera periferia presentan los siguientes niveles de informalidad:

- Las ubicadas al norte presentan un predominio de áreas formales, Olegario Villalobos 73 %, Chiquinquirá 72 %, Juana de Ávila 83 %, excepto Coquivacoa en la cual, la informalidad alcanza un 53 %.
- Las emplazadas al sur-oeste se caracterizan por presentar un mayor porcentaje de ocupación informal: Cacique Mara 91 %, Cecilio Acosta 65 %, Cristo de Aranza 68 % y Manuel Dagnino con un 87 %.

Las parroquias de la segunda periferia de ubicación albergan el siguiente porcentaje de informalidad:

- Las de ubicación norte poseen un mayor porcentaje de ocupación informal: Idelfonso Vázquez 70 %, Francisco Eugenio Bustamante 56 %, Caracciolo Parra Pérez 63 %. Por el contrario la Parroquia Raúl Leoni presenta solo 24 % de informalidad. La parroquia Venancio Pulgar 61 % y Antonio Borjas Romero un 100 %, de ocupación informal constituyéndose en la parroquia de mayor índice de informalidad del norte de la ciudad.
- Las ubicadas al sur presentan los siguientes valores: Francisco Ochoa 81 % y Luis Hurtado Higuera 60 % de informalidad y San Francisco que alberga el caserío del mismo nombre 24 % de áreas informales. Este caserío que actuó como polo aislado de crecimientos y para la fecha se encuentra completamente integrado a la continuidad urbana. El Bajo hasta ahora solo de ocupación formal presenta un 50 % de informalidad, Domitila Flores un 72 % de informalidad y los Cortijos 100 % de predominio informal.
- La parroquia San Isidro, ubicada en el oeste de la segunda periferia presenta 100 % de genes formales.

De la comparación del Plano 44 Niveles de Consolidación Urbana Período V con los Planos 31 Niveles de Consolidación Urbana Período III, Plano 34 Nuevos Genes Tipológicos en el Período IV y Plano 40 Nuevos Genes Tipológicos en el Período V, se pueden enunciar las siguientes observaciones:

- Las áreas informales que aparecen en este período son las que presentan menor nivel de consolidación y las tendencias que rigen los procesos de consolidación se ven fuertemente influidos por la proximidad a las vías estructurantes o a las carreteras que comunican a la ciudad con los centros poblados del sistema urbano.

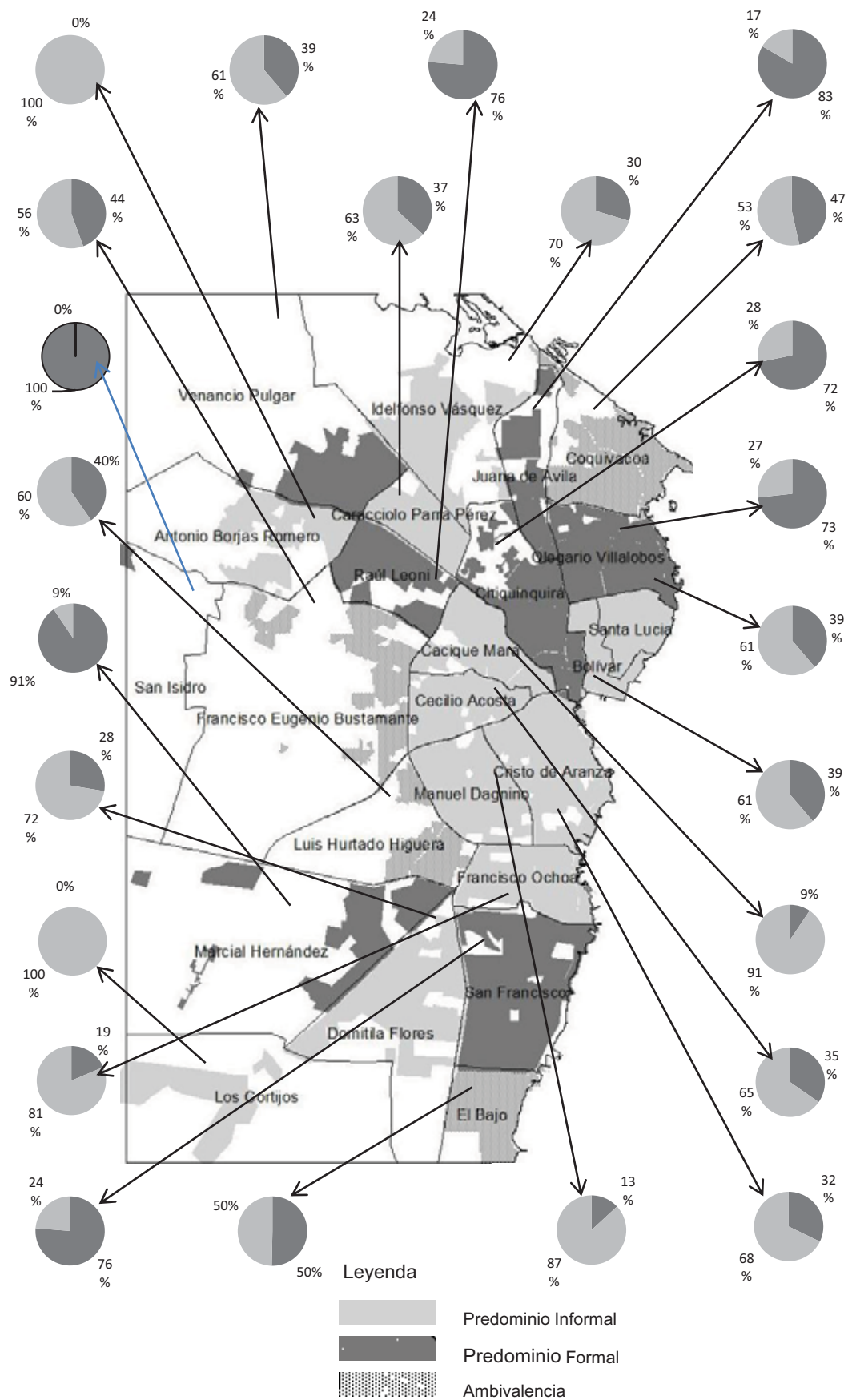
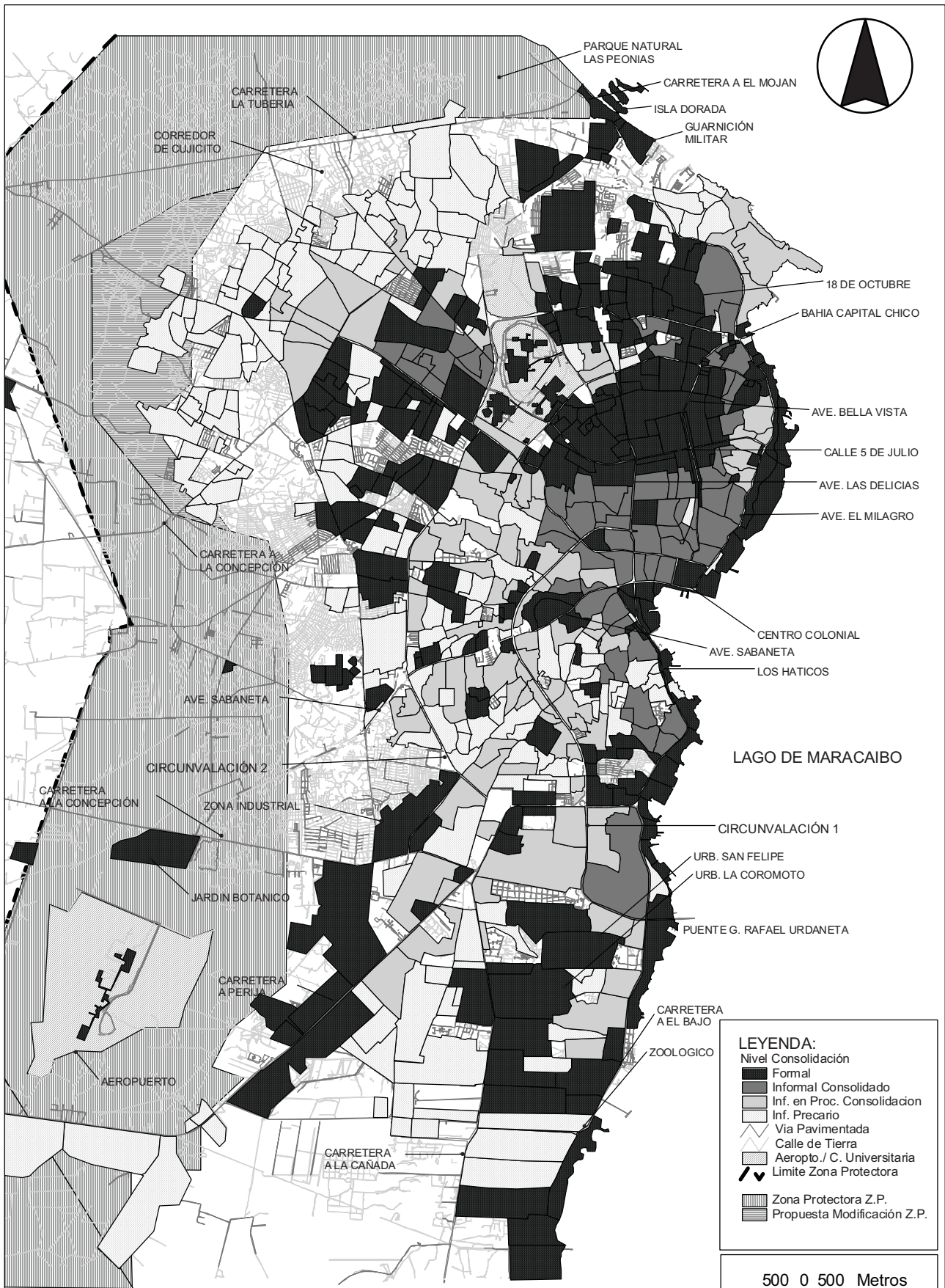


FIGURA 68. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Periodo V
 Fuente: Elaboración del autor a partir de la Base de datos Modelo SIG.



FUENTES: Elaboración del autor, partir de:
Plan de Desarrollo Urbano de 1962. MOP.

PLANO 44
NIVELES DE CONSOLIDACION URBANA .PERIODO V
MARACAIBO 2013

ESCALA: 1:120000

- El emplazamiento cercano o colindante con algunos de los genes tipológicos formales facilita los procesos de consolidación e incorporación a la estructura urbana, tal es el caso de los barrios ubicados al norte en las inmediaciones de la urbanización 18 de Octubre o en el entorno a la urbanización la Victoria en el noroeste de la ciudad.

Para la fecha la ciudad cuenta con un total de: 8.148 ha ocupadas por genes tipológicos formales que se encuentran en el Nivel 1 (44,56 %), 1.835 ha (10,04 %) en el nivel dos de consolidación, que corresponde a áreas de genes tipológicos informales completamente consolidadas e incorporadas a la estructura urbana, 3.077 ha (16,83 %) en el nivel 3, en pleno proceso de consolidación y 5.222 ha (28,56 %) de áreas en estado precario de consolidación correspondiente con el Nivel 4.

Si se comparan estos datos con el período anterior las proporciones de hábitat formal en la constitución del genoma urbano se mantienen, las de hábitat informal consolidado se reducen un 10 %. Las de áreas en proceso de consolidación disminuyen aproximadamente un 10 % y las de zonas en estado precario casi se triplican. El proceso de crecimiento de genes informales supera el proceso de consolidación, desmejorando considerablemente para este período la calidad urbana de la ciudad. El total de áreas que no llegan a los estándares mínimos está constituido por 45,39 % del área del genoma, superando el 36,6 % del período III.

La forma urbana que resulta de las dinámicas de crecimiento (Planos 45 y 46), mantiene las mismas características descritas para el área central en el período pasado, generándose operaciones de relleno en los vacíos ubicados en primera periferia, y en los espacios contenidos entre la mancha urbana próxima a la Circunvalación N° 2 y el límite establecido por el Plan de 1968.

En la periferia hacia el norte-oeste continua creciendo en tres ejes: los guiados por la Carretera que conduce a San Rafael del Mojan, el que transcurre por la Avenida 93 (La Limpia) y la Calle 65 (Corredor de Cujicito), así como crecimientos por extensión que van rellenando los espacios vacantes entre las tres líneas de crecimiento. Hacia el sur, se mantiene las tendencias de crecimiento a lo largo de los ejes de la Carretera San José de Perijá y de la Cañada de Urdaneta. Durante este período en el sur, se produce el relleno de los vacíos existentes el borde de la mancha urbana y la nueva zona industrial del Sur. Finalmente, tanto hacia el norte, sur y oeste siguiendo las líneas de crecimiento antes señaladas se presentan crecimientos por extensión que se ubican fuera del límite urbano.

En resumen las dinámicas de crecimiento del período se caracterizan por:

- La consolidación de la ocupación de las áreas de las parroquias de la segunda periferia urbana, tanto por genes formales como informales. Los cuales transcurren por los ejes naturales de crecimientos de la ciudad.
- Las operaciones de relleno de los vacíos existentes en el interior de la ciudad y en las zonas periféricas entre los ejes de crecimiento, generando como resultado una mancha urbana mucho más continua que la del período anterior.

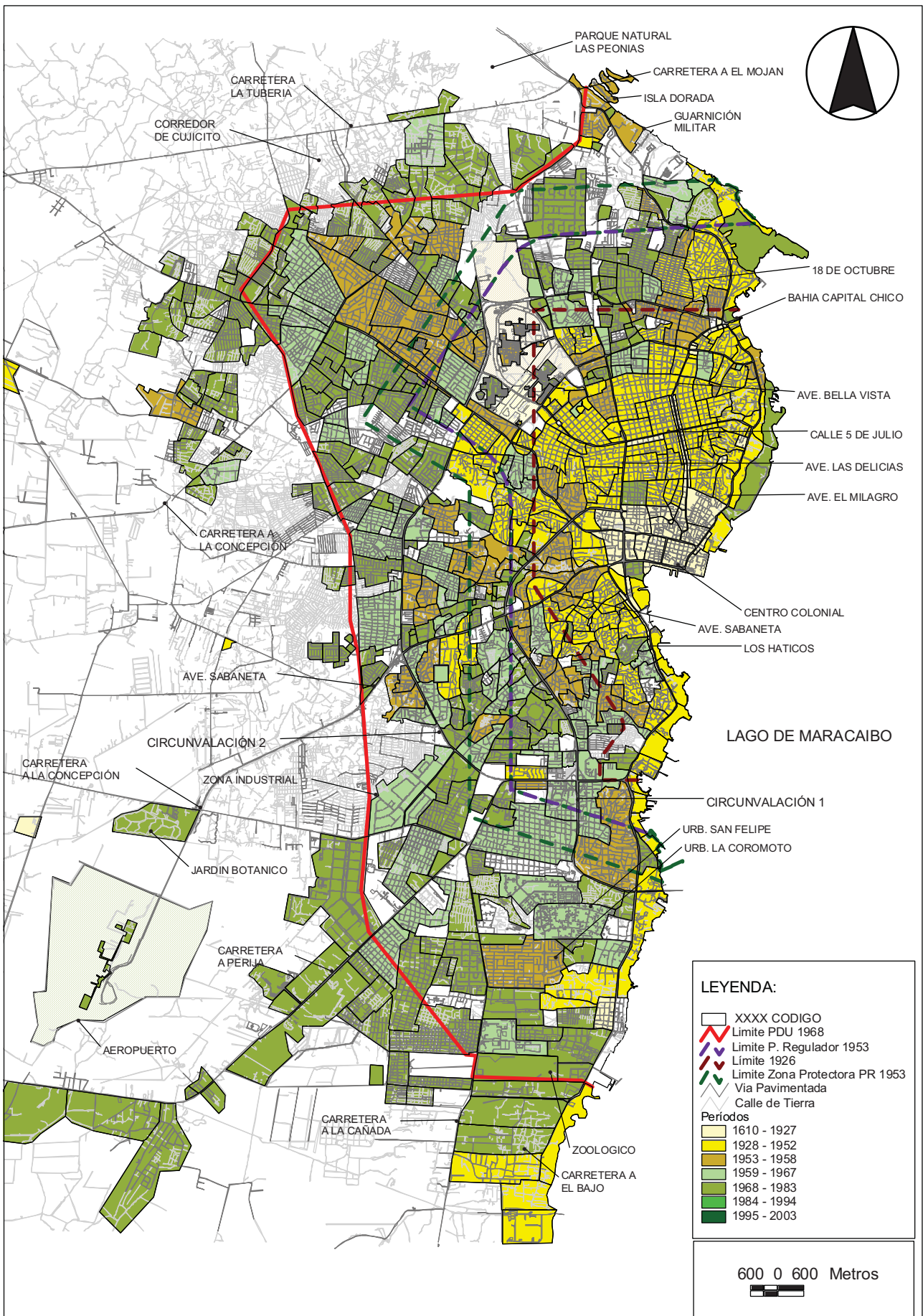
Finalmente, es necesario mencionar que los cambios morfogenéticos producidos en este período permiten describir un escenario tendencial que calificar al genoma urbano como un genoma en transformación y evolución a mayores niveles de informalidad, fragmentación y complejidad. Estas características vienen aportadas por el Plan Vial que propone e implanta una malla radioconcéntrica primaria y secundaria que si bien no es construida, muchas de sus afectaciones viales son respetadas como garantía de preservación y resistencia en el momento de la invasión.

Esta estructura vial, amarra y orienta la ocupación de los espacios que se consolidaran como la segunda periferia de la ciudad. El genoma mantiene su carácter dual pero inicia un proceso de transformación y fragmentación múltiple para llenar los distintos espacios de la propuesta de red vial, generando un patrón de ubicación mucho más complejo en cuanto a la mezcla y heterogeneidad en el emplazamiento de los genes.

6.2 La Metrópolis Informal. Período VI (1984-1994)

A partir de la década de los 80 Venezuela transita por un proceso de Reforma del Estado, cuyo objetivo básico ha sido modernizar y hacer más eficiente la gestión pública. Según Bresser (1996), la crisis del Estado impuso la necesidad de reconstruirlo y la globalización hizo necesaria la redefinición de sus funciones. La reforma del Estado en Venezuela, intenta dar respuesta a dos tipos de problemas: económicos y políticos.

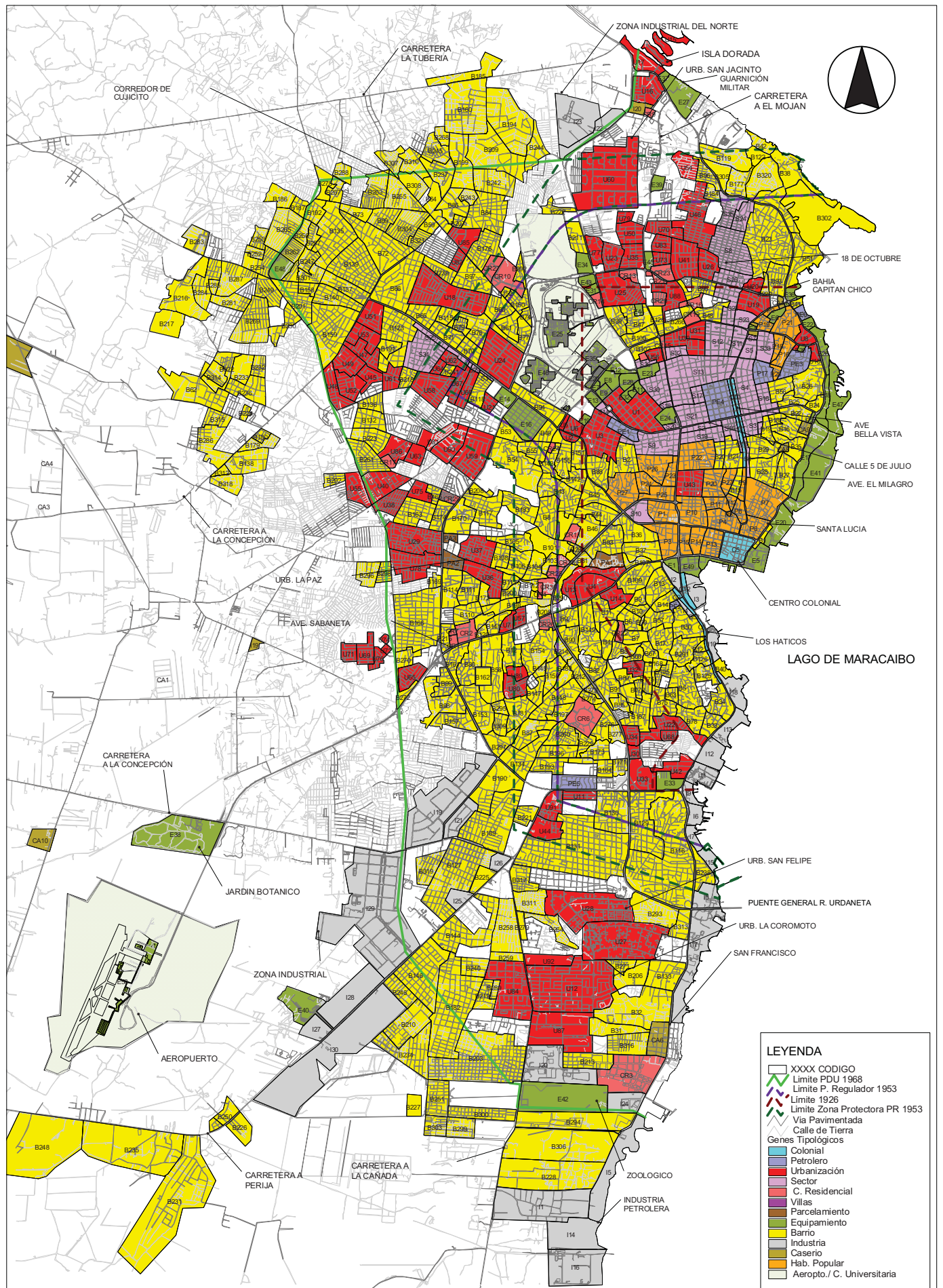
“En respuesta al primero, surge la búsqueda de patrones de eficiencia en el uso de los recursos y en la gestión de los servicios públicos que el Estado presta o financia y, que son exigidos por la globalización, que impuso a los países y a sus empresas un alto grado de competitividad. La respuesta al segundo, se relaciona con la aparición y ampliación de una esfera pública no estatal que impulsa el desarrollo de la democracia participativa y exige la toma de decisión sea el resultado del debate público y, de la creación del consenso de las mayorías, es decir, de decisiones tomadas en el ámbito democrático” (Bresser 1996, p. 11).



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 45
CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO. PERIODO V
MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mto. Esc. 1:25000
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ambiente Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 46
GENOMA URBANO. PERIODO V
MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000
 0 1000 Metros

Según De la Cruz (1992), una de las causas de la deslegitimación de la democracia y de la disminución de la gobernabilidad en Venezuela, es la indefensión que la población siente ante el Estado. Frente a esta situación el Gobierno de Venezuela creó en 1985 por medio del Decreto N° 48.496 la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) (PRV, 1985), integrada por representantes de los diversos partidos políticos, gremios, asociaciones empresariales y sindicales, universidades y agrupaciones ciudadanas, con el objeto de revisar y proponer la reestructuración de las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad venezolana (CNRV, 1985b).

La conclusión más importante generada por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, dice De la Cruz (1992), es que las dificultades de legitimación del sistema político obligaban a la profundización de la democracia, para lo cual se propusieron elecciones directas de gobernadores de Estado y Alcaldes y un sistema electoral nominal para los concejales, que incrementó su responsabilidad personal frente a los electores.

Este período se caracteriza por grandes problemas económicos e inestabilidad política, en el lapso comprendido entre 1983 y 1988 gobierno del presidente de Jaime Lusinchi, y se inician un conjunto de acciones destinadas a recuperar la economía del país, con el propósito de refinanciar la deuda externa. Las medidas se transforman en especulación, desabastecimiento y aumento de los niveles de la pobreza. Este conjunto de medidas van generando fuerte rechazo al gobierno y a los partidos políticos; y para 1989 un mes después del inicio del segundo período presidencial de Carlos Andrés Pérez, una vez anunciado un nuevo grupo de medidas económicas de corte neoliberal propuesta por el Banco Mundial, se produce un gran estallido social el día 27-02-1989.

En este período se inician una serie de programas de subsidios directos que son entregados a las madres en estado de pobreza e indigencia, para compensar la caída del poder adquisitivo y asegurar el acceso a los bienes y servicios básicos; así mismo, se inicia el programa vaso de leche escolar, destinado a dar el desayuno y el almuerzo a los niños que asisten a las instituciones educativas públicas. La inestabilidad social se transforma en política con dos intentos de golpes de Estado.

Las incomprensibles medidas económicas tenían como objetivo generar cambios para producir una economía de mercado, y estaban destinadas a eliminar el intervencionismo económico y social para incentivar de esa forma la producción nacional y políticas arancelarias que fomenten la competencia.

La descentralización, como política contra el centralismo en Venezuela, es uno de los aspectos clave para explicar la configuración territorial inicial sobre la cual se implantan las transformaciones progresivas resultantes de la incapacidad de articulación del país desde el centro y la emergente competitividad de otros espacios y actores políticos. Relacionado con lo anterior, Castells (1998) plantea que, el Estado/Nación se encuentra atrapado entre las exigencias contradictorias de la operatividad global y la legitimidad nacional (demandas ciudadanas) y en consecuencia necesita relegitimarse a través de la descentralización, es decir de lo local en un mundo globalizado.

Según Hiernaux (1995) la apertura del mercado lleva forzosamente a una reducción del Estado, a un cierto *laissez faire* territorial, que facilita la competencia entre los distintos gobiernos del territorio y fortalece el gobierno local. Para Brewer-Carías (2005) en Reyes, Ferrer y Gómez (2007), la descentralización ha experimentado un proceso de cambio que ha conducido al desmoronamiento del sistema político, propio de un Estado Democrático Centralizado de Partidos y, uno de los factores que ha contribuido significativamente al agotamiento de este modelo ha sido el proceso de descentralización, iniciado en 1989.

En medio de este panorama de inestabilidad, se avanza en el proceso de descentralización de competencias y de participación al realizarse en diciembre de 1990 primeras elecciones directas de gobernadores y alcaldes. Para 1993 inicia su segundo período de Rafael Caldera, el gobierno se niega a aceptar las imposiciones del Fondo Monetario Internacional para finalmente dos años después aceptarlas. Las políticas económicas ejecutadas van dirigidas a producir la expansión de la actividad petrolera y se realizan convenios operativos para la reactivación de campos petroleros abandonados con empresas extranjeras. Estas políticas se ven acompañadas de una apertura e internacionalización de la industria petrolera para ayudar a elevar el ingreso fiscal petrolero.

Para 1990 el censo indica que la población de Maracaibo era de 1.191.630 hab (OCEI, 1991) y una tasa de crecimiento de 3,17 %, un 0,69 % más alto que la tasa nación. En 1993 a tres años después, la población de la ciudad era de 1.299.303 hab y el área ocupada era de 17.636,53 ha, con una densidad residencial promedio de 73,67 hab/ha (AMM, 1994a, p: 379) (Figura 69).

El Déficit Funcional de Viviendas en 1990 era de 38.491 unidades y el Déficit Estructural, es decir viviendas con calidades no aceptadas, era de un orden de 22.478 unidades, lo cual arroja un Déficit Bruto de 60.969 viviendas. (AMM, 1994a, p. 417).



FIGURA 69. Plano de Maracaibo. Año 1985.
Fuente: IMAU (1985)

6.2.1 El Planeamiento, Marco Normativo y la Primera Reforma del Estado

A partir de 1983, se inicia la conformación del marco legal vigente, en el cual existen cuatro diferentes tipos de planes: los planes territoriales o urbanos (espaciales), los planes de desarrollo económico-social (a-espaciales), los planes ambientales (espaciales-sectoriales) y los planes de vivienda (sectoriales). Estos son desarrollados para cada nivel de administración: nacional, estatal, estatal/regional, municipal y/o supramunicipal.

Se promulga la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (CNRV, 1983); la Ley de Orgánica de Ordenación Urbanística (CNRV, 1987); y el 30-03-1990, se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, Decreto Nº 833 (CNRV, 1990). En ambas Leyes la planificación urbana es la guía del Estado para ejercer tres tipos básicos de acciones, por una lado participar activamente en la ordenación de las actividades en el territorio; participar en la construcción física del hecho urbano y finalmente una acción de control y regulación. Dicho marco queda constituido por los siguientes planes:

- Ley de Orgánica de Ordenación del Territorio (LOOT): El sistema son los siguientes en orden jerárquico: el Plan Nacional de Ordenación del Territorio (PNOT), los Planes Regionales Territorial (PROT), los Planes Estatales de Ordenación del Territorio (PEOT), los planes Subregionales de Ordenación del Territorial (PSOT) y los Planes de Ordenación Urbanística (POU). (CNRV, 1983)
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (LOOU) y el Reglamento de la Ley se desprenden los siguientes niveles de planes: los Planes de Ordenación Urbanísticas (POU), los planes de Desarrollo Urbano Local (PDUL), los Planes Especiales y los Planes Sumarios, para poblaciones menores de 25.000 habitantes (CNRV, 1987).

Los Planes de Ordenación Urbana (POU), son los que articulan los ámbitos de Planeamiento Territorial y Urbano es por esto que aparecen como la escala más grande de planeamiento territorial y la escala más pequeña de planeamiento urbano. De alguna manera los antiguos Planes Rectores son incorporados en los Planes de Ordenación Urbana.

La Tabla 56, resume el marco legal y el sistema de niveles de planeamiento vigente hasta la fecha.

TABLA 56. Entramado de Leyes y Sistema de Planes en Venezuela

Nivel De Gobierno	Nacional	Regional Estadal	Supra Municipal	Municipal Urbano
Sistema Leyes				
Constitución (1961) y (1999) Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela				
LOOT (1983) Ley Orgánica de OT	PNOT (1)	PROT- PEOT (1a)	POU (5)	-----
PLOP (1989) Proyecto Ley Orgánica Planificación	PNDES (2)	PRDES PEDES(2a)	-	PDUL (6)
LOA (1989) Ley Orgánica del Ambiente	PNCDMA (III)	Programa Ambiental	Anual	-----
LOOU (1988) Ley Orgánica de Ordenación Urbanística	-----	-----	POU	PDUL-PS-PE (7-8)
LODDT (1989) Ley Orgánica de Descentralización	-----	PDES-POA-PIA (4)	-----	-----
LPEZ (1994) Ley de Planificación Edo. Zulia	-----	PTD - POA - PCI (4a)	-----	PDM - PDUL (9)
LORM (1989) Ley Orgánica Régimen Municipal	-----	-----	-----	PDUL-PGL (10)
LPC (1993) Ley de Patrimonio Cultural	-----	-----	-----	PIRU
LPH (1990-00) Ley de Política Habitacional	PNV (11)	PRV (11)	-----	PLV (11)
RLOU (1990) Reglamento de la LOOU (*)	-----	-----	POU (5)	PDUL-PS-PE (7-8)

Nota: 1) PNOT = Plan Nacional OT; 1a) PROT= Plan Regional de OT y PEOT= Plan Estadal de OT. 2) ES = Plan Nacional de Desarrollo Económico Social. 2a) PRDES = Plan Regional de Desarrollo Económico Social. 2a) PEDES, PDES = Plan Estadal de Desarrollo Económico Social. 3) PNCDMA = Plan Nacional de Conservación y Defensa del Medio Ambiente. 4a) PTD = Plan Trienal de Desarrollo. POA = Plan Operativo Anual. PCI = Plan Coordinado de Inversiones. 5) POU = Plan de Ordenación Urbanística. 6) PDUL = Plan de Desarrollo Urbano Local. 7) PS = Plan Sumario. 8) PE = Plan Especial. 9) PDM = Plan de Desarrollo Municipal. 10) Plan de Gestión Local 11) PNV, PRV y PLV, Plan de Vivienda

Fuente: Elaboración del autor a partir de Ferrer (1995 y 2002).

De estos, el Plan Nacional de Ordenación del Territorio (CNRV, 1998) (el primero de ellos), se somete consulta 1993 y fue aprobado finalmente en 1999; muchos de los Planes Regionales de Ordenación del Territorio no se han realizado. Con relación a los Planes de Desarrollo Urbano (POU), la Ley da un plazo a la administración de dos años para la ejecución de los planes respectivos; en otras resoluciones administrativas se da potestad al Ejecutivo de la Nación para decidir qué planes y prioridades se deban desarrollar.

La realidad es que en el país existen un total de “420 centros poblados cuyos planes deberían ser desarrollados, para marzo de 1992, a dos años después de vencerse el plazo solo se habían desarrollado once Planes de Ordenación Urbana y diez más fueron desarrollados en 1993” (Geigel, 1994b, p. 133), algunas ciudades como Maracaibo que ocupa el segundo lugar en el Sistema Nacional de ciudades, debieron esperar hasta 1999 para contar con su respectivo Plan de Ordenación Urbana.

El sistema de planificación territorial y urbanística se basa en un conjunto jerarquizado de planes donde los niveles inferiores de planificación se supeditan a los superiores; así la planificación municipal se debe adaptar a la regional y esta a su vez a la nacional.

Si bien los instrumentos legales vigentes intentaron normar y regular el planeamiento territorial y urbano, la diferencia entre los enfoques de algunas de las leyes, la definición insuficiente en algunos aspectos como atribuciones y funciones, la fragmentación funcional de las funciones públicas y el establecimiento de plazos para la elaboración del planeamiento queda a criterio de cada nivel de institución, han generado un caos y atraso en la planificación, muchas de las ciudades tienen planes de hasta hace 25 años, sin que estos sean actualizados o sustituidos por ningunos nuevos.

Para Cilento y Fossi (1998) la planificación del territorio no se debe realizar de forma jerárquica y esta debe ser sustituida por un sistema de planes que se compatibilicen los unos a los otros. Por otra parte, los instrumentos de planeamiento se orientan a considerar el plan como objetivo de la administración y no como la racionalización de decisiones complejas, lo cual ha contribuido a distorsionar el propósito central de la intervención pública (Cilento y Fossi, 1998).

De los análisis del planeamiento en Venezuela. Ferrer y Ávila (2001, p. 6) concluyen que el sistema se caracteriza por estos aspectos:

“La desvinculación entre planificación y la gestión urbana. Es por esto que de los tres niveles de administración no existe un proyecto de país, región y ciudad, una praxis donde no existen reglas claras ni compromisos explícitos.

La ausencia de políticas urbanas claras y explícitas que guíen las intervenciones y actuaciones públicas.

La inexistencia de mecanismos que permitan la participación de los agentes sociales civiles e institucionales en el proceso, ex antes, durante y, ex post del proceso de planificación y gestión. Los mecanismos de participación se limitan a la consulta pública del plan.

La desvinculación entre la planificación territorial y urbana con la planificación del desarrollo económico o social.

La yuxtaposición de competencias a nivel local de dos actores de la administración pública Ministerio del Poder Popular para las Infraestructuras y el Municipio.

El sistema de jerarquía vertical y en cascada del sistema de planeamiento impide la retroalimentación entre planes.

La excesiva uniformidad de los instrumentos legales que norma sin considerar las particularidades de cada caso.

La inexistencia de un Plan Municipal

La consideración de los aspectos ambientales como marginal en los planes urbanos”.

6.2.1.1 Los Planes Rectores De Desarrollo Urbano y el Plan de Ordenación Territorial de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo y su Reglamento

Para 1983 se inicia la promulgación e implementación de los Planes Rectores, aprobados en 1980 por medio del Decreto N° 668 del Ejecutivo Nacional las Normas para el Desarrollo y Control de Urbanizaciones (CNRV, 1980) y en donde se ordenaba la elaboración de los Planes Rectores de Desarrollo Urbano, para las ciudades del país. Los mismos deben ser desarrollados por el Ministerio de Desarrollo Urbano (antes Ministerio de Obras Públicas). En el sistema existían dos niveles de planeamiento una para cada administración: los planes rectores para ser ejecutados por la administración nacional, y los planes de desarrollo urbano ya existentes de competencia municipal.

El Artículo 5 del Decreto, establece que los Planes Rectores deben definir los siguientes aspectos:

- La delimitación del área urbana.
- La definición de los usos del suelo urbano y su intensidad.
- La determinación de las áreas mínimas de urbanización.
- Consideraciones de tipo ambiental sobre las actividades urbanas.
- Las acciones que los organismos e instituciones públicas deben realizar en los distintos ámbitos y niveles de administración.
- Las áreas de expansión de las Ciudades.

De acuerdo a Geigel (1994b), los Planes Rectores se inspiran en los Planes Estructurales de la década de los 70 de Inglaterra, los cuales representan políticas generales y marcos a largo plazo para ciudades con problemas muy complejos, de tamaño o de integración de diferentes centros poblados. La visión de estos planes a futuro es un tanto incompleta, de formulaciones muy generales que deben ser desarrolladas en base a la continuidad de las acciones.

Los Planes Rectores pretenden ser el marco de referencia a partir del cual los municipios debían desarrollar los Planes de Desarrollo Urbano Locales. Lo más significativo de la promulgación de esta nueva Ley es que, a partir de este momento se consagra en el sistema de planeamiento urbano de Venezuela, un sistema de dos instrumentos de planeamiento: Los Planes Rectores, desarrollados por la administración central y los Planes de Desarrollo Urbano Local, elaborados por los

Municipios; estos último en base a los lineamientos e instrucciones establecidas en los primeros.

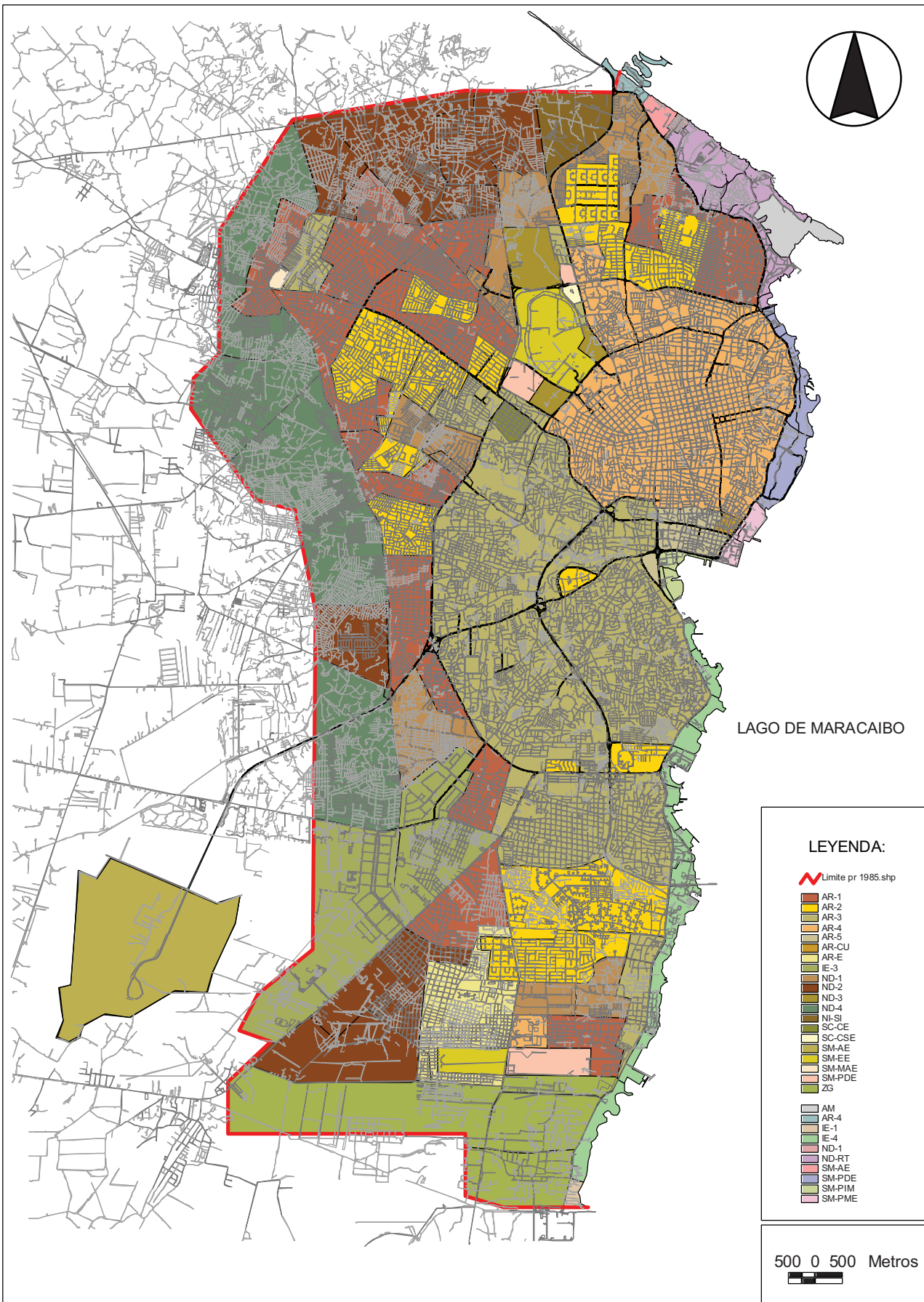
De acuerdo a Vila (1990), los planes rectores dejaron en algunos casos de tener el carácter general para detallar aspectos que no les competía como asignación de la ubicación de usos comunales más relacionadas con la administración local. De alguna manera la especificación y detalle que se les dio a los Planes Rectores usurparon la competencia o posibilidad de los Municipios de generar Los Planes de Desarrollo Urbanos Locales.

El Ministerio de Desarrollo Urbano elaboró más de 50 Planes Rectores de Desarrollo Urbano, muchos de los cuales permanecen aún vigentes y son utilizados por los Municipios; al no desarrollar el Ministerio nuevos planes para las ciudades. Los Planes Rectores se aprobaron bajo la forma de resumen y se publicaron en la Gaceta Oficial Nacional. Toda la documentación, informes y estudios técnicos permanecen en el Ministerio, y los Municipios tienen en su poder solo las “Ordenanzas de Zonificación de Usos Generalizados” y su representación en planos.

En 1985 se aprueba el Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo, (MINDUR, 1985), a pesar de su complejidad técnica y gran variedad de documentación que produjo finalmente es conocido por dos instrumentos de gestión: el plano resumen de zonificación y de acciones a ejecutar y por su respectiva ordenanza (Plano 47 y Tablas 57 y 58). Es importante destacar que el Plan Rector de 1985 (MINDUR, 1985), fue el primer instrumento de planeamiento que considera como existentes las áreas de urbanización marginal de la ciudad.

El área urbana de la ciudad es establecida en 22.828 ha, aumentando 8.807 ha. Esta acción se contradice con los planteamientos de especialistas que recomendaban limitar la expansión urbana incentivando el crecimiento por densificación, ya que el promedio de densidad poblacional bruta de la ciudad era de aproximadamente de 60 hab/ha. Estudios de diagnóstico elaborados para la formulación del Plan, arrojaban que existían áreas vacantes en su interior y la no conveniencia de incorporar áreas urbanizadas por usos residenciales, industriales y servicios industriales a su poligonal urbana.

El aumento de la superficie urbana se justifica al incluir dentro de los límites urbanos, zonas y áreas residenciales ya desarrolladas y solo separadas de la ciudad por el límite imaginario del anterior Plan; zonas que ya eran consideradas funcionalmente como partes de la ciudad.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de
 Plano de Definición de Usos e Intensidades
 Plan Rector de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1985

PLANO 47
 Plan Rector de Desarrollo Urbano de 1985. Plano de Usos de Suelo
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

TABLA 57. Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo. Definiciones de Usos de Suelo Urbano Densidades. Áreas Desarrolladas

Código	Áreas Desarrolladas	
		Residenciales
AR-5	Área Residencial Núcleo Tradicional 775 Hab. /ha	
AR-4	Área Residencial Parcelas diferentes rangos unifamiliar y multifamiliar 675 hab/ha	
AR-3	Desarrollos Espontáneos Consolidados 525 Hab/ha, Unifamiliar Aislada y en menor Intensidad Multifamiliar Aislada	
AR-2	Urbanizaciones Residenciales hasta 430 Hab/ha, de Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar	
AR-1	Áreas Espontaneas en Consolidación 290 Hab/ha, con deficiencias en Equipamientos y Servicios Urbanos	
AR-CU	Áreas de Valor Histórico y Ambiental, Santa Rosa de Agua y Santa Lucia	
AR-E	Áreas Residenciales Espontáneas de Reciente Formación	
		Comerciales
C-3	Comercio Central Localizado dentro de zonas de AR-5	
C-2	Comercio Localizado en áreas de AR-4 y AR-3	
C-1	Comercio Vecinal y Local Localizado en Áreas de AR-1, AR-2, AR-3, AR-4 y AR-5	
		Industriales
IE-1	Industria Petrolera	
IE-2	Instalaciones Petroleras en Parcelas	
IE-3	Áreas de Servicios Industriales	
IE-4	Áreas de Servicios Industriales Costeros	
IE-5	Industrias Existentes en lotes Aislados	
		Servicios Metropolitanos
SM-AE	Administrativos, Administración y Gobierno Regional	
SM-EE	Educacionales, Universidad y Colegio Universitario	
SM-MAE	Médico-Asistenciales, Hospitales Universitario Chiquinquirá, General del Sur, IVSS Norte Clínico y San Rafael	
SM-PDE	Parques y Deportes, Parques Sur, Paseo del Lago, Parque Urdaneta, Plaza de Toros y Polideportivo	
SM-CSE	Culturales, Sociales y Religiosos, Teatro Barald, Bellas Artes, Centro Cultura Popular, Catedral, Basílica y Museo Urdaneta.	
SM-PME	Puerto Internacional	
		Servicios Comunales
SC-AE	Administrativos, del Gobierno de la Ciudad	
SC-EE	Educacionales, Centros de Educación Primaria, Básica, Diversificada y Técnica.	
SC-MAE	Médico-Asistenciales, Ambulatorios, Hospitales Materno Infantiles y Clínicas Privadas. Parques, Plazas y Campos Deportivos	
SC-CSE	Culturales, Sociales y Religiosos, Asociaciones Gremiales, Clubes, Bibliotecas, Templos, Capillas.	
SC-MPE	Mercados Populares	
SC-TPE	Terminal de Pasajeros	
SC_CE	Cementerios	
SP-E	Servicios Públicos	

Fuente: Elaboración del autor a partir de MINDUR (1985).

El Plan subdivide los usos y zonifica la ciudad en dos grandes grupos: las áreas ya desarrolladas y los nuevos desarrollos; en las ordenanzas se determinan detalladamente las condiciones de regulan cada uno de estas áreas. Los equipamientos y servicios urbanos se clasifican en función de su jerarquía bien sean metropolitanos, comunales o vecinales, estableciéndose el área requerida, su ubicación, y condiciones de desarrollo.

Las áreas de desarrollo informal, se clasifican dentro de cuatro categorías de zonificación:

- Las áreas de barrio que se encuentran entre las Circunvalación N° 2 y la costa, aparecen zonificadas como Desarrollos Espontáneos Consolidados 525 hab/ha, unifamiliar aislada y en menor intensidad multifamiliar aislada (AR-3). Esta densidad permite el desarrollo de zonas con una densidad inmobiliaria de hasta 105 inm/ha.

TABLA 58. Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo. Definiciones de Usos de Suelo Urbano Densidades. Nuevos Desarrollos

Código	Nuevos Desarrollos
Residenciales	
ND-1	Áreas Vacantes a Desarrollar como Viviendas en Conjunto densidad entre 250 y 400 Hab. /ha
ND-2	Nuevos Desarrollos de Vivienda de Bajo Costo de apoyo oficial, condicionantes estudiar
ND-3	Áreas de Nuevos Desarrollos de la Universidad del Zulia
ND-4	Nuevos Desarrollos Diferidos de Viviendas de Bajo Costo Sujeta a la Dotación de los Servicios. Condicionantes a Determinar y Desarrollos Privados de hasta 100 Hab. /ha
ND-5	Áreas de Desarrollo de Viviendas de Bajo Costo con Apoyo Oficial Previa Dotación de Infraestructura, Condicionantes a Determinar en el Plan de Desarrollo Local y sujeta a la explotación del Gas Natural del Subsuelo
ND-RT	Nuevos Desarrollos Residenciales y Turísticos Zonas de la Costa Norte cerca de los Manglares
Áreas Comerciales	
NC-1	Comercio Comunal, Áreas destinadas a Usos Comerciales en Nuevas Unidades Residenciales a Integrarse en Centros Comunales para Población de 20.000 hab. En Nuevos Desarrollos ND-1, ND-2 y ND-3. Condicionantes a Determinar en Ordenanzas Municipales
NC-2	Usos Comerciales en Nuevos Desarrollos Residenciales en Centros de Servicios para Población 5.000 hab. Condicionantes a Determinar en Ordenanzas Municipales
NI-M	Industria Manufacturera no Contaminante. Condicionantes a Determinar en Ordenanzas Municipales
NI-SI	Áreas de Servicios y Comercios Industriales
Servicios Metropolitanos	
SM-A	Administrativos, Palacio de Justicia, Ministerio de Desarrollo Urbano, Comisionaduría de Salud y Malariología.
SM-E	Educacionales, Nuevas Áreas de la Universidad del Zulia
SM-MA	Médico-Asistencial, Nuevo Hospital de Niños y Militar
SM-PD	Parques y Deportes, Parque Jesús Enrique Lossada, Urdaneta (segunda etapa), Norte-Cujicito y Santa Rosa de Agua, Paseo del Lago (segunda y tercera etapa) y Polideportivo
SM-CS	Culturales, Sociales y Religioso, Áreas destinadas para la Nueva Biblioteca Central, Palacio de las Academias, Centro de Cultura Popular y Centro Cívico Coquivacoa
SM-PIM	Puerto de Maracaibo Áreas Destinadas a la Ampliación
SM-R	Desarrollo Recreacionales
Servicios Comunales	
	Servicios Calculados de Acuerdo a lo Establecido en el Art. 85 de la Ley de Régimen Municipal.
CSC	Centros de Servicios Comunales, Equipamientos y Facilidades Requeridas por una Población de 50.000 y 100.000 hab.
SC-A	Actividades Mercantiles y de Oficinas Públicas
SC-E	Servicios Educativos, edificaciones destinadas a educación Preescolar, Básica, Diversificada y Especial
SC-MA	Servicios Médico Asistenciales como Ambulatorios, Centros Maternos-Infantiles, Clínicas, Dispensarios, Guarderías, Asilos.
SC-PD	Áreas de Espacios Abiertos de Uso Público e Instalaciones Deportivas
SC-CS	Servicios Culturales, Sociales y Religiosos
SC-C	Áreas para la Ampliación del Cementerio en los Terrenos del actual Hipódromo
Servicios Vecinales	
SV	Servicios Vecinales para Nuevos Desarrollos Residenciales
SP	Áreas Destinadas a Instalaciones para la Operaciones de Servicios Públicos e Infraestructura
Otras Áreas	
AM	Áreas de Manglares
AP	Áreas de Protección, no Susceptibles de Intervención Urbana
Zona Granjas	
ZG	Granjas Avícolas y Agrícolas con Explotación Petrolera

Fuente: Elaboración del autor a partir de MINDUR (1985).

- Todos los barrios que crecen en torno al ensanche, especialmente los ubicados hasta la costa conocidos como Cerros de Marín, se encuentran dentro de la zonificación AR-4 descrita como área residencial en parcelas diferentes rangos a desarrollar como vivienda unifamiliar y multifamiliar 675 hab. /ha. Dichos áreas de barrios quedan clasificadas dentro de la zona donde se propone el uso más intenso del suelo donde la densidad inmobiliaria es de hasta 135 inm/ha.
- Los barrios ubicados en la segunda periferia y que se desarrollan la Circunvalación N° 2 el viejo limite urbano del Plan de 1968 quedan clasificados como AR-1 Urbanizaciones Residenciales hasta 430 hab/ha, de Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar que implantan tejidos de hasta 86 inm/ha.
- Las áreas que se encuentran entre el antiguo limite urbano del Plan de 1968 y el nuevo, se clasificaban como: Nd-4: Nuevos Desarrollos Diferidos de Viviendas de Bajo Costo Sujeta a la Dotación de los Servicios y condicionantes a estudiar y Nd-1 áreas vacantes a Desarrollar como Viviendas en Conjunto densidad entre 250 y 400 hab/ha.

El Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo (MINDUR, 1985), reconoce el uso residencial de las áreas informales, y establece las condiciones para su consolidación permitiendo la densificación y cambios de genes tipológicos. De esta manera por primera vez los genes informales se incluyen dentro de los planes de ordenación urbana. A partir de la evidencia anterior, es posible afirmar que la marginalidad bajo la cual están clasificadas estas áreas se refieren de ahora en adelante solo a lo relacionado con propiedad de la tierra; si estos no incumplen con la zonificación de la ordenanza del Plan vigente.

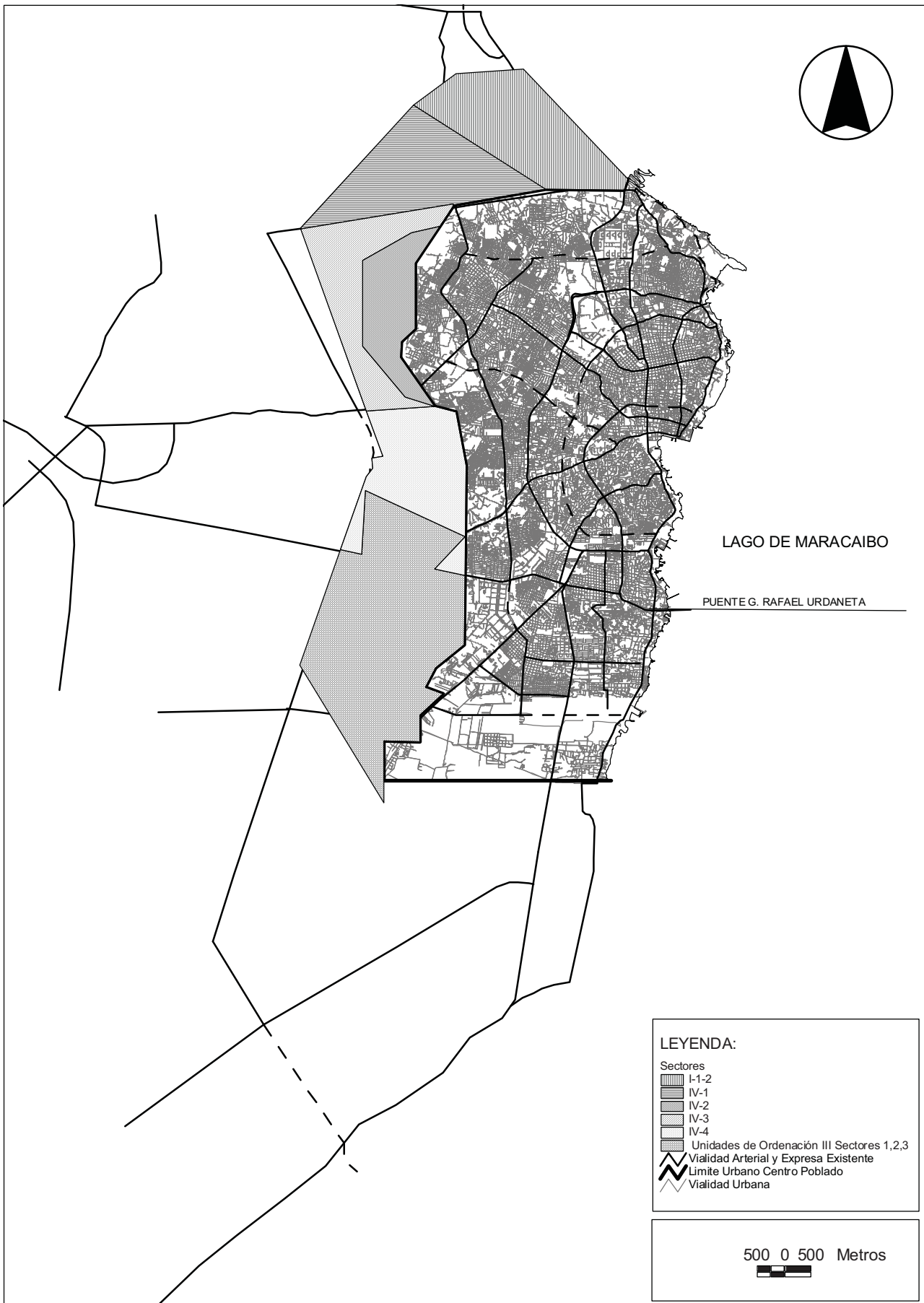
Es necesario destacar la consideración de otras limitaciones más detalladas para declarar las áreas dentro de ordenación como son aquellas que se derivan de la vulnerabilidad físico-geográfica (zonas a inundaciones, contaminación o invasión de zonas de protección de cursos o cuerpos de aguas) que existen en la periferia de la ciudad y cuya protección está debidamente establecida en los reglamentos pertinentes.

El Plan clasifica las vías de la red primaria en: expresa tipo 1 y tipo 2, arteriales y colectoras. El mismo sigue las directrices del antiguo Plan Vial de 1961 (MOP, 1961) y del Plan de Desarrollo Urbano de 1968 (MOP, 1968). En este último se establecen las prioridades para la culminación de los trazados planificados no ejecutados y se designan los organismos encargados de ejecutar las acciones.

En 1987 un equipo Interinstitucional integrado por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), Ministerio del Desarrollo Urbano (MINDUR), Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), Consejo Zuliano de Planificación (CONZUPLAN) y el Consejo Municipal del Distrito Maracaibo elabora el Plan de Ordenación Territorial de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo, ordenado por medio del Decreto Presidencial N° 1.059 del 02-04-1986 (MARNR, 1986).

El Plan Estatal de Ordenación del Territorio del Estado Zulia (MARNR, 1996) refuerza el Límite Urbano de la ciudad de Maracaibo considerando el Decreto de la Zona Protectora. Su objetivo es reforzar la definición del límite urbano de la ciudad de Maracaibo mediante la conservación de un cinturón verde (Green Belt), concebido desde 1986.

El plan de la Zona Protectora define y regula los usos de las áreas ubicadas en las afueras del límite de la ciudad de Maracaibo, estableciendo el cinturón verde que intenta regular su condición de ámbito rural y preservar las zonas de valor ecológico (Plano 48).



LEYENDA:

Sectores

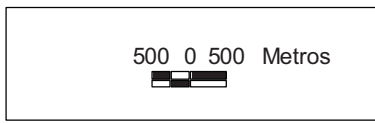
- I-1-2
- IV-1
- IV-2
- IV-3
- IV-4

Unidades de Ordenación III Sectores 1,2,3

Vialidad Arterial y Expresa Existente

Limite Urbano Centro Poblado

Vialidad Urbana



FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
Reglamento de Uso de la Zona Protectora
de Maracaibo Plano de Sectores
Ministerio del Ambiente y de los Recursos
Naturales Renovables Modificación de 1998

PLANO 48
Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo Sectores y Unidades de Ordenamiento
Modificación Parcial del Reglamento de la Zona Protectora de Maracaibo 1986

ESC. 1:225000

El Plan realiza un detallado diagnóstico de la zona abarcando aspectos físicos-naturales y socio-económicos y por medio de su reglamento establece los usos y actividades que se permitirán, así como las condiciones de desarrollo de las mismas. De igual forma se elabora y aprueba el Reglamento de Uso de la Zona de Protección de la Ciudad de Maracaibo (CNRV, 1989).

La concepción de la zona protectora de la ciudad es una idea ya vigente desde la formulación del Plano Regulador de Maracaibo de 1953 (MOP, 1953), en el cual también se fija una zona de protección que pretendía actuar como complemento a límite establecido en el plan.

Al fijar la zona como borde urbano, se intenta contribuir al desarrollo físico espacial de Maracaibo a través de la obtención de una densidad poblacional bruta adecuada, de la ocupación de las áreas vacantes, haciendo un uso racional del suelo y mitigar los problemas ambientales y de cobertura de servicios básicos.

Según el diagnóstico del Plan, la población asentada en la Zona Protectora se puede clasificar de carácter suburbano y rural, en el primer grupo se incluyen aquellos pobladores que viven en las afueras de la ciudad pero cuyas funciones primordiales como trabajo, educación salud, entre otras, las realizan en la ciudad y en el segundo grupo aquellos pobladores de asentamientos rurales. La actividad residencial establecida en la zona se presenta por medio de dos patrones de intensidad de uso el concentrado y disperso (Figura 70).

Las áreas de ocupación concentrada se ubican principalmente en las márgenes de las vías de acceso de la ciudad y sobre los límites urbanos, conformando asentamientos residenciales rurales que ocupan una superficie de 150 a 300 m², (MARNR 1989). Están conformados por siete asentamientos: Puerto Caballo, Las Peonías, Ancón Alto, La Rinconada, Ancón Bajo, El Rosario y Los Cortijos.

El total de población en estos asentamientos era de 15.200 para 1986 siendo el mayor La Rinconada y el Menor Las Peonías (MARNR 1989). Los usos residenciales dispersos presentan según el Plan, dos densidades media y baja. La primera de ellas se ubica en el centro y sur de la zona protectora y está constituido por pequeñas granjas familiares o asentamientos de campesinos, en parcelas de 5 ha de superficie en las cuales se realizan actividades agrícolas de autoabastecimiento. El área de densidad baja se ubica al sur de la Zona Protectora y está constituida por granjas y hatos agrícolas con superficies de 10 a 100 ha dedicadas a la producción agrícola y animal de tipo extensiva.

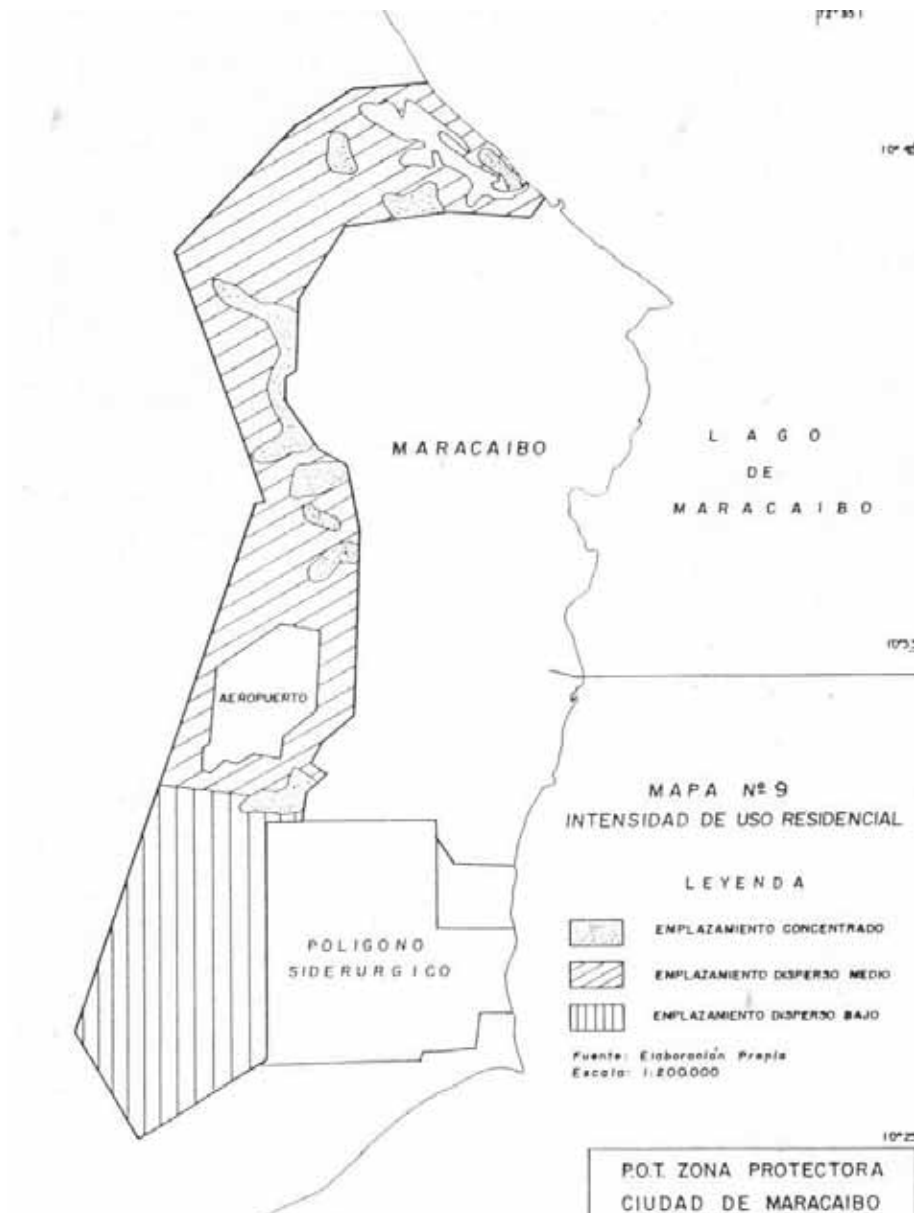


FIGURA 70. Patrones de Intensidad de Uso Concentrado y Disperso. Plan de Ordenación de la Zona Protectora de Maracaibo
Fuente: MARNR (1989).

Los asentamientos urbanos existentes en las Zona de Protección (Figura 71), ocupan una superficie de 647 ha, que corresponde al 3,03 % del área de la Zona Protectora (MARNR, 1989).

La población estimada para 1986 era de 15.100 hab, una ocupación de viviendas con un promedio de siete personas, viviendo en unas condiciones de calidad de vida muy inferiores al de la ciudad. Desde el punto de vista de las características de la ocupación se refleja el carácter espontáneo de las mismas, generalmente de tipo lineal pero concentrada a lo largo de una vía principal que comunica con la ciudad y algún camino o vía secundaria transversal. Muestra de ello son los centros poblados del norte de la Zona Protectora entre los que se encuentra Puerto Cabello y Las Peonías. (Figura 72).

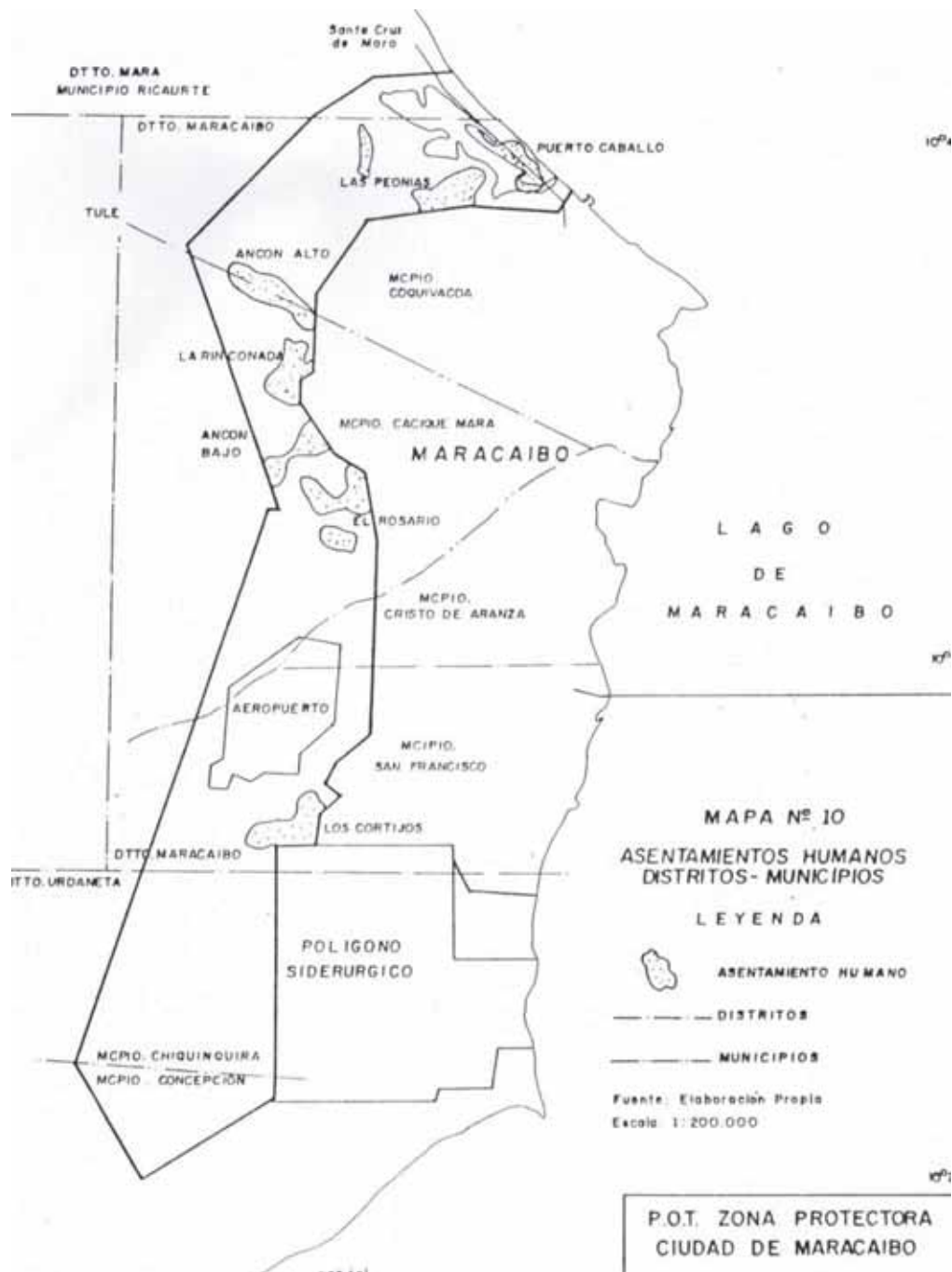


FIGURA 71. Asentamientos Humanos Existentes

Fuente: MARNR (1989).

Dentro de la Zona de Protección se ubican las principales redes matrices de infraestructura urbana como: las redes de acueducto, electricidad, gas ciudad, las cuales abastecen a los asentamientos ubicados en ella así como también instalaciones industriales, oleoductos y gasoductos producto de la explotación petrolera. Se encuentran ubicadas en la Zona Protectora algunas funciones de servicio a la ciudad, de ellas la más importante el aeropuerto internacional de la Chinita que presta servicio a la ciudad de Maracaibo y de las ciudades de la costa oriental del Lago.

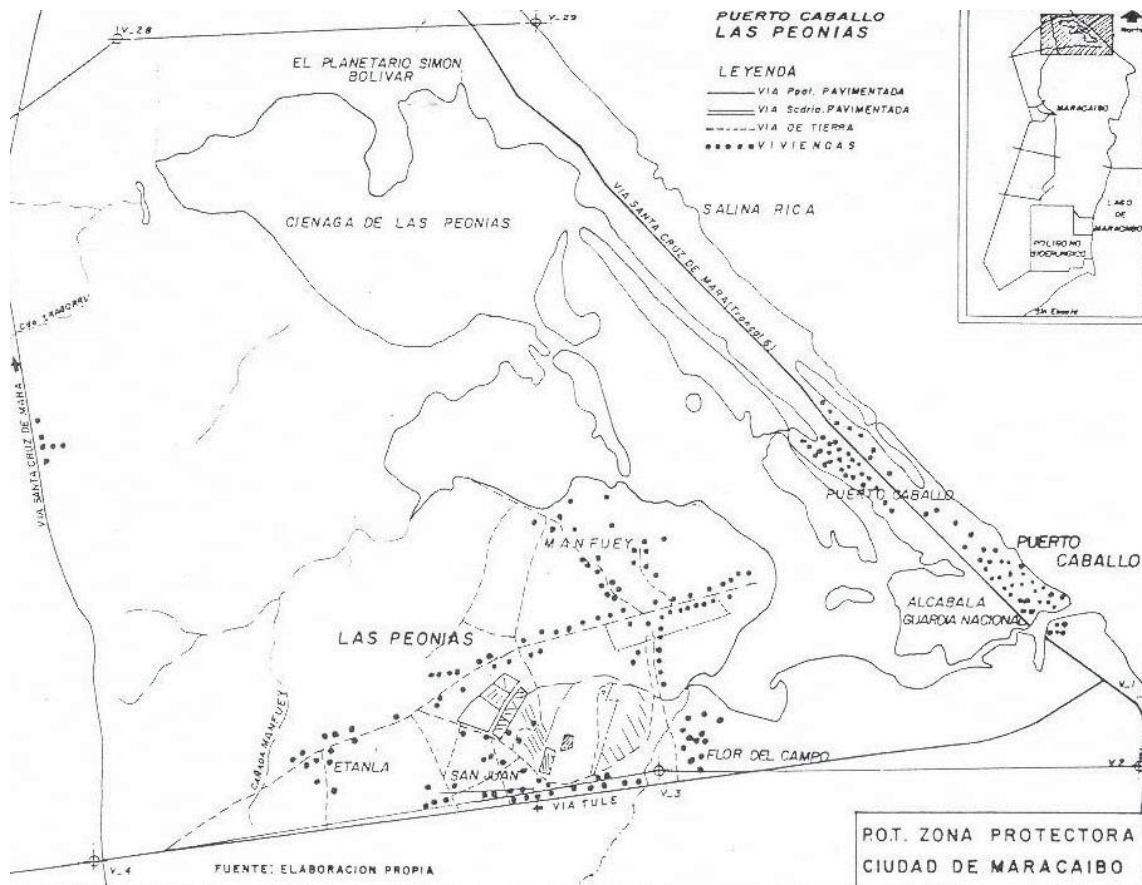


FIGURA 72. Asentamientos Humanos en la Zona Norte de las Peonías
 Fuente: MARNR (1989).

En la zona norte de la Zona Protectora se ubica el Parque las Peonías Ubicado al norte de la Zona Protectora. El cual es una laguna que drena al Lago por medio de un caño conocido como Puerto Cabello, y en cuyas márgenes se sitúa el centro poblado del mismo nombre. El parque se crea en 1968 a través del Decreto del Ejecutivo del Estado Zulia N° 66 de fecha 12-06-68 (Figura 73).

El Plan concluye en una propuesta y un Reglamento de Uso, delimitando la Zona en cuatro unidades de ordenación que a su vez se subdividen en once sectores, en función de sus características y usos potenciales (Tabla 59 y Figuras 74 y 75).

El Reglamento establece las normas, forma de administración, uso, conservación y las actividades de recuperación y vigilancia de la Zona Protectora de la ciudad de Maracaibo, en un conjunto de 94 Artículos que regulan en cada sector el uso de los recursos naturales y se establecen las zonas protegidas así como los usos: agropecuarios, agroindustrial, turístico-recreacional, uso educacional o de investigación científica, asistencial parcelamientos rurales.



FIGURA 73. Usos Más Relevantes. Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo
Fuente: MARNR (1989).

TABLA 59. Unidades de Ordenación y Sectores. Plan de Ordenación de la Zona Protectora de Maracaibo

Unidad	Sector	Descripción
I	Corresponde al área decretada como Parque Las Peonias. Una superficie de 2.183 ha.	I1 Cuerpo de agua de la Laguna de las Peonias
		I2 Cordón litoral en torno a la laguna clasificado como parque
		I3 Resto del parte de topografía más alta sin problemas de inundación.
II	Curso de agua intermitentes (cañadas) y su área de protección de 50 m hacia ambos márgenes. Superficie de 393 ha.	II1 Curso de agua intermitentes (cañadas) y su área de protección de 50 m a ambas márgenes. Superficie de 393 Ha. Cañadas: Manfuey, Irigorri, Bolívar y Bajo Grande y su área de protección
III	Está constituida por el Aeropuerto Internacional La Chinita y parte de su zona de control. Ocupa una superficie de 5.950 ha. aproximadamente	III1 Área ocupada por el Aeropuerto
		III2 Franja de protección de 300 m. De ancho en torno al aeropuerto.
		III3 Trayectoria del cono de aproximación del Aeropuerto zona de alto riesgo
		III4 Zona de control de Aeropuerto de muy bajo riesgo
IV	Corresponde al paisaje típico de la Altiplanicie de Maracaibo con condiciones propicias para el desarrollo agropecuario con presión de ocupación residencial e industrial. Ocupa una superficie de 12.804 ha.	IV1 Comprende la franja contigua de 200 m. De ancho en todo el limite urbano de la ciudad
		IV2 Porción de altiplanicie situada al norte de la zona de control del Aeropuerto.
		IV3 Porción de altiplanicie situada al sur de la zona de control del Aeropuerto.

Fuente: Elaboración del autor a partir de: MARNR (1989).

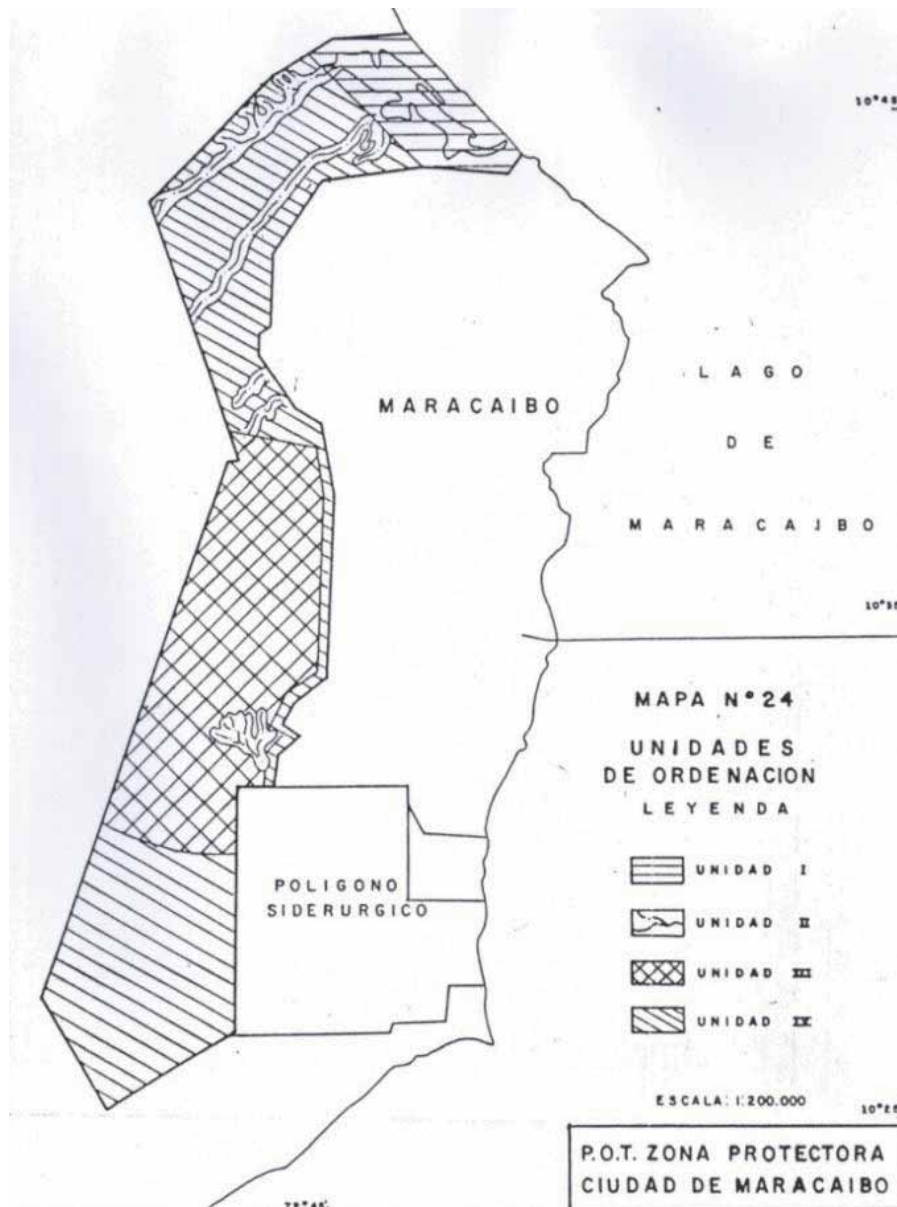


FIGURA 74. Unidades de Ordenación. Zona Protectora de Maracaibo
Fuente: MARNR (1989).

Estableciendo las condiciones detalladas para el establecimiento de las actividades, regulando variables como tamaño de los lotes o parcelas, porcentaje de ocupación de una edificación, altura, tamaño máximo, superficie cubierta obligatoriamente por vegetación natural o plantada, intentando que el establecimiento de dichas actividades logre mantener una baja ocupación del suelo y conservar el paisaje rural.

En cuanto a la regulación de Parcelamientos Rurales, se establecen las condiciones para la parcelación del suelo y su ocupación por edificación, estableciendo que la parcela mínima tiene que ser de 3 ha, con una ocupación de la vivienda no mayor del 15 % de la parcela y una altura máxima de 4 m; así mismo se debe preservar un 15 % del área de parcela a cobertura vegetal, prohibiendo la fraccionar los lotes de suelo en parcelas menores de 3 ha.

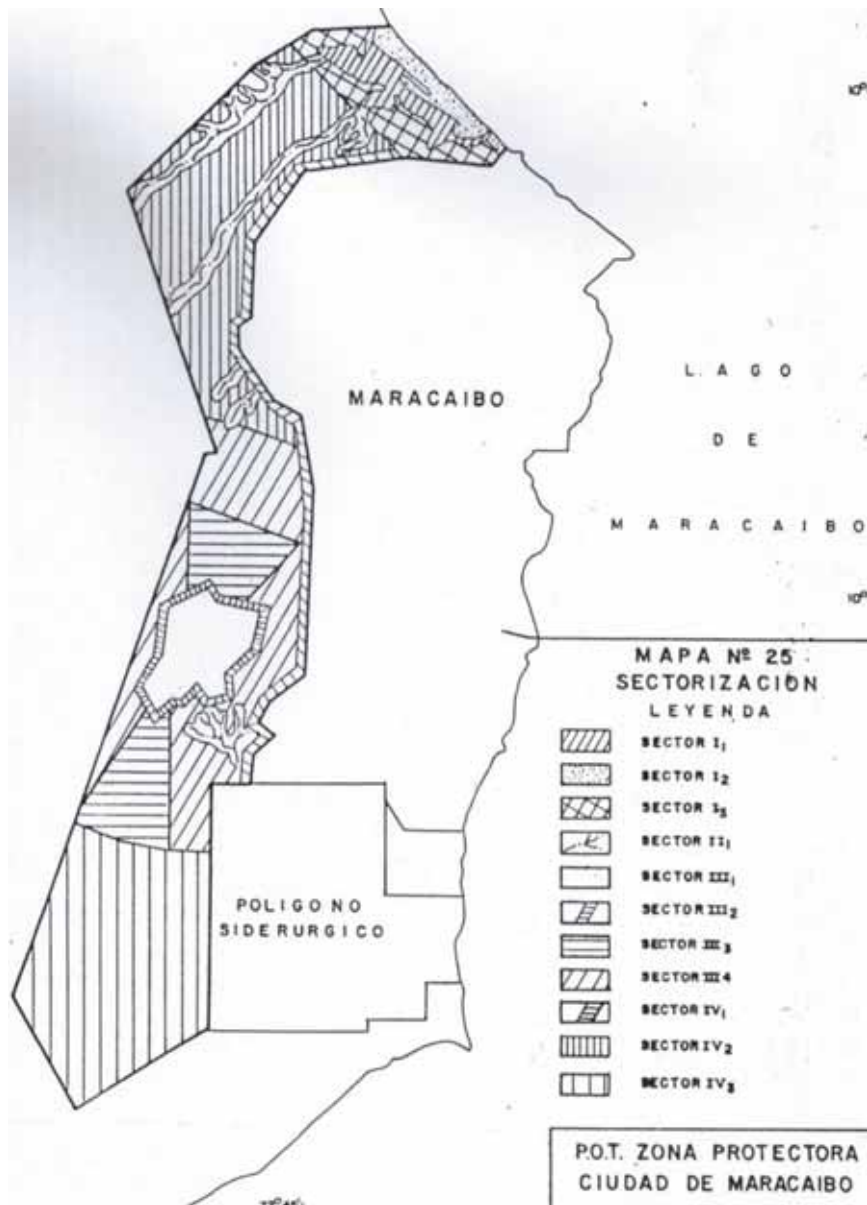


FIGURA 75. Sectores. Zona Protectora de la ciudad de Maracaibo

Fuente: MARNR (1989).

El Plan reconoce la existencia de siete asentamientos humanos: las Peonías, Ancón Alto, La Rinconada, Ancón Bajo, El Rosario y Los Cortijos, ubicados en los sectores III-4 y IV-2, y plantea que las parcelas ubicadas dentro de los asentamientos no podrán ser subdivididas e implantarse usos intensivos sobre ellas.

Se permitirá la ubicación de una sola edificación residencial por parcela con un área máxima de 180 m², una altura máxima de 4 m y un retiro mínimo de la parcela a la vía que le presta servicio de 3 m. En conclusión el Plan, en cada una de las unidades y sectores en que subdivide la Zona Protectora, establece los parámetros de ocupación, definiendo los usos, su intensidad y las condiciones para su implantación, en función de los parámetros establecidos en la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (CNRV, 1983).

Con esta acción, al ordenar la zona y plantear los parámetros de ocupación, se pretende dejar fuera de esta clasificación el desarrollo de asentamientos residenciales o de otros usos no contemplados en el Plan y su Reglamento. Desde esta perspectiva la definición de la Zona Protectora constituye el primer referente de ordenación del entorno a un área urbana en el país. Por consiguiente permite calificar toda acción que viole dicha normativa como un delito, de acuerdo a lo establecido en el marco legal vigente.

6.2.1.2 Las Políticas de Vivienda

Dentro del conjunto de regulaciones promulgadas en este período, se encuentra la aprobación del Decreto N° 69 sobre Régimen de estímulos para la fluidez del mercado habitacional (PRV, 1984) bajo la Presidencia de Jaime Lusinchi, que intenta incrementar la venta de viviendas que permanecen aún sin vender. En este decreto se establece un mecanismo de financiamiento directo con intereses fijos subsidiados, al 9 % y plazos hasta 20 años, definiendo tres categorías de viviendas con el precio máximo de 350 mil Bs. (17.500 \$ US).

En 1989 se promulga de la Primera Ley de Política Habitacional y se crea el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) (CNRV, 1989b), con el apoyo del sector público, el sector privado y empresarial y las patronales de obreros y empleados, la ley entra en vigencia en enero de 1990.

Se fija una tasa del 3 % de los sueldos y salarios (1 % del trabajador y el 2 % del patrono) para crear un fondo destinado al financiamiento de viviendas, así como la fijación del 5 % de los ingresos fiscales ordinarios destinados a programas de viviendas dirigidos a familias de los sectores de menores ingresos. Estos fondos son manejados por las entidades de ahorro y préstamo y los bancos hipotecarios, para crear un contexto que permita a la población de bajos recursos, acceder al mercado y financiamiento de vivienda.

El Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), como entidad adscrito del Ministerio de Desarrollo Urbano es fundado con el objetivo de asesorar y contribuir técnicamente en las políticas habitacionales, así como controlar, supervisar y evaluar la aplicación de la Ley. En la revisión de 1993 de la Ley se incluyen los Comités Estatales de Vivienda, que funcionan a nivel de las gobernaciones de estados y se crea el Sistema Nacional de Asistencia Técnica con el objeto de apoyar a la población organizada en los aspectos relacionados con la autogestión de programas de viviendas.

La Ley de Política Habitacional de 1989, se convierte en el instrumento marco en el cual se inscriben todas las políticas de vivienda a corto, mediano y largo plazo. Su objetivo es captar fondos de origen público y privado destinados a programas de producción y financiamiento de nuevas viviendas y financiamiento para la compra de viviendas del mercado secundario. Dichos programas están dirigidos a los sectores medios y bajos de la población.

La Ley se basa en la capacidad adquisitiva de cada sector de la población y en función de ello, establece unos criterios, condiciones y requisitos para acceder a sus programas. La Ley establece tres áreas de asistencia:

- El área de Asistencia I, comprende préstamos para la adquisición, ampliación, construcción y remodelación de viviendas bien sean estas rurales o en barrios. Los precios de la vivienda no deberían ser mayores a 40 salarios mínimos y los préstamos se otorgaban con un interés de 3 % anual con un plazo de 25 años. La relación entre la cuota de la hipoteca y el ingreso de la familia no podría ser mayor del 12 % del ingreso mensual promedio del hogar. Para acceder al programa es necesario aportar una cuota inicial producto del ahorro previo del 10 % del valor total del crédito, es decir se financia un 90 % del costo de la vivienda.
- La segunda área de asistencia es preferencial y asiste a la población e menos ingresos, sus fondos provienen del ahorro habitacional y está sujeta a estímulos del sector público. Cuando los aportes del ahorro habitacional sean insuficientes el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) será el ente encargado de fijar los lineamientos. Estos programas financian viviendas con costos entre 65 y 180 salarios mínimos con una tasa de interés del 7 % anual, el plazo máximo de financiamiento es de 20 años y el préstamo será del 85 % del precio de la vivienda y se permite una relación cuota mensual - ingreso familiar del 25 %.
- El área de asistencia III, financia montos de hasta 400 salarios mínimos (para inmuebles del área metropolitana de Caracas y 300 salarios mínimos para el resto de las ciudades del país, el monto del financiamiento será del 75 % del valor de la vivienda y una relación cuota mensual - ingreso familiar del 30 % y un plazo de pago de 20 años, con una tasa de interés del 12,5 % la cual puede ser fijada por CONAVI. El nivel de asistencia IV, estaba destinado exclusivamente para el financiamiento del sector hipotecario privado.

A partir de 1989 el Estado libera las tasas de intereses hipotecarias las cuales quedan sujetas al juego libre del mercado. Esta variación de las tasas afecta a los préstamos hipotecarios y causó una grave crisis que culmina que el establecimiento de unos topes máximos y mínimos producto de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia. El Estado, producto de estas acciones, crea el "*Subsidio Habitacional del Ejecutivo Nacional*", que intenta amortizar el impacto de la liberación de los intereses por medio del Decreto N° 123 del 05-04-1989 (Salcedo y Duarte, 2001), a este subsidio pueden recurrir todas aquellas familias que adquirieron viviendas mediante créditos hipotecarios a largos plazos con tasas de intereses variables. El 1989, se aprueban las

Regulaciones Técnicas de Urbanización y Construcción de Viviendas Aplicables a Desarrollos de Urbanismo Progresivos. En el Artículo 2º se define:

“el proceso de urbanización por desarrollo progresivo es aquel por medio del cual se modifica un terreno y se clasifica en una etapa inicial las obras de vialidad e infraestructura con un nivel de construcción básico pre-establecido y se programa la ejecución del resto de las obras en forma gradual, hasta *alcanzar* en la etapa de construcción final, los niveles de infraestructura similares a las urbanizaciones de desarrollo inmediato. El parcelamiento o urbanización es ocupado antes de los servicios y obras de infraestructura estén totalmente terminados.”

El objetivo de dicha iniciativa es el abaratamiento de los costos iniciales de la vivienda o de la parcela permitiendo el acceso a un mayor número de población. La reducción de los costos se efectuó optimizando el trazado de la red vial, separando las infraestructuras en una red básica y conexiones de servicios y la diferenciación en etapas (inicial y final) de construcción de la vialidad y de los servicios de infraestructura.

El reglamento, regula los niveles mínimos necesarios para la etapa inicial y aceptada tanto de servicios como de la vialidad y equipamientos. Finalmente en 1985 se aprueba la Ley de Ventas de Parcelas (CNRV, 1983), así como las Normas para Equipamientos Urbanos, dictadas en el Decreto N° 151 del 14-08-1985 por el Congreso Nacional de la República de Venezuela (CNRV, 1985).

A partir de 1994 se desata una gran crisis política en el país con lo cual la implementación del marco normativo se ve afectado por las grandes inestabilidades; sin embargo, por medio del conjunto de regulaciones vigentes se logra construir y financiar un promedio entre 12 o 13 mil viviendas por año, cifras que significan en la práctica que los montos reales de financiamientos se reducen a la mitad producto de la devaluación y la inflación (Niculescu en Cilento y Fossi, 1998).

En 1994, se promulga la Ley de Protección al Deudor Hipotecario aprobada el 29-04-1994 (CNRV, 1994a). Dicha Ley intenta proteger a las familias con deudas hipotecarias y salvaguardar a la banca hipotecaria. El problema de las políticas de vivienda implementadas es la disminución de la capacidad adquisitiva de las familias no crece de manera proporcional con el aumento costos de las viviendas. La relación ingreso familiar-acceso a los programas se convierte en un mecanismo de selectividad, para Bolívar y Ontiveros (1995):

“Dentro de la heterogeneidad del barrio, encontramos que este tipo de programas privilegia indirectamente a aquellos que más tienen dentro de la comunidad (...) en definitiva, el radio de acción de estos programas no es

sólo es de corto alcance, sino extremadamente selectivo (socio - no socio, capacidad económica vs pobreza crítica, etc.).”

6.2.2 Genes Tipológicos en el Período VI

Al final del período VI, la ciudad ocupa una extensión de 20.068 ha de las 22.828,42 ha establecidas como área urbana en el Plan Rector de 1985 y existen un total de 4.986,92 ha vacantes (Tabla 60). En este lapso aparece un nuevo gen tipológico “la villa”, las cuales ocupan un área de 43,26 ha que representan el 0,21 % del área construida. Los genes tipológicos colonial, petrolero, sectores, caseríos y hábitat popular, permanecen emplazados en las mismas áreas, sin expansión por las razones ya expuestas en los capítulos anteriores. (Plano 49 y Gráficos 45 al 47).

TABLA 60. Síntesis Dinámica Urbana y Clasificación de Áreas Período VI.

Clasificación	Área (ha)	(%)
Área Urbanizada (*)	20.068,66	
Área Plan	22.828,42	
Área Vacante	4.986,92	
Área fuera Límite Urbano	2.227,15	11,10
Área dentro del Límite Urbano	17.841,51	88,90
Total Genes Formales	8.720,50	43,45
Dentro del Límite Urbano	7.338,15	84,14
Fuera del Límite Urbano	1.382,35	15,85
Total Genes Informales	11.348,16	56,55
Dentro del Límite Urbano	10.503,36	92,56
Fuera del Límite Urbano	844,80	7,44

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

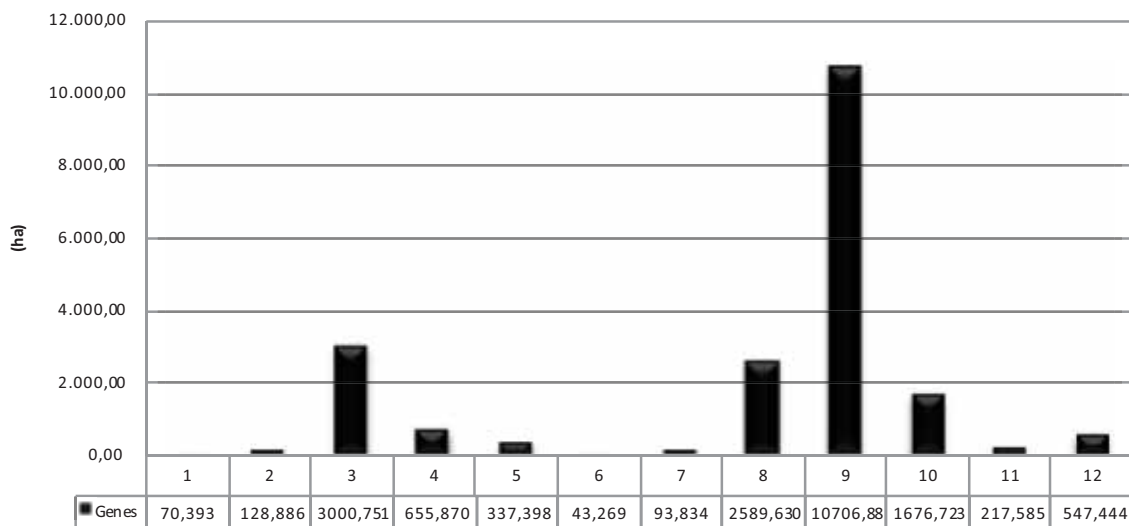
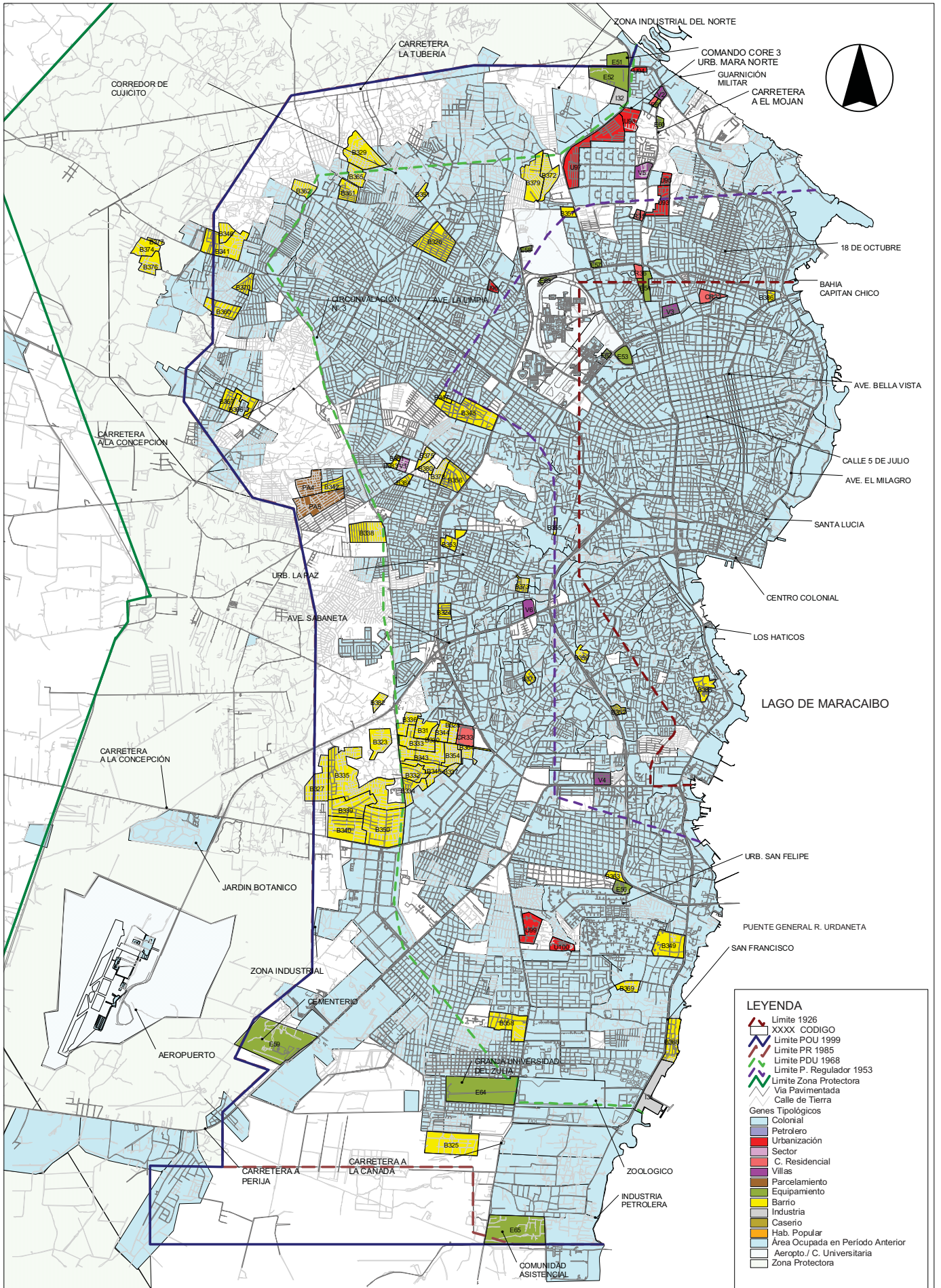


GRÁFICO 45. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha). Período VI.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG



FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía. Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcto. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 49
NUEVOS GENES TIPOLÓGICOS. PERIODO VI
MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

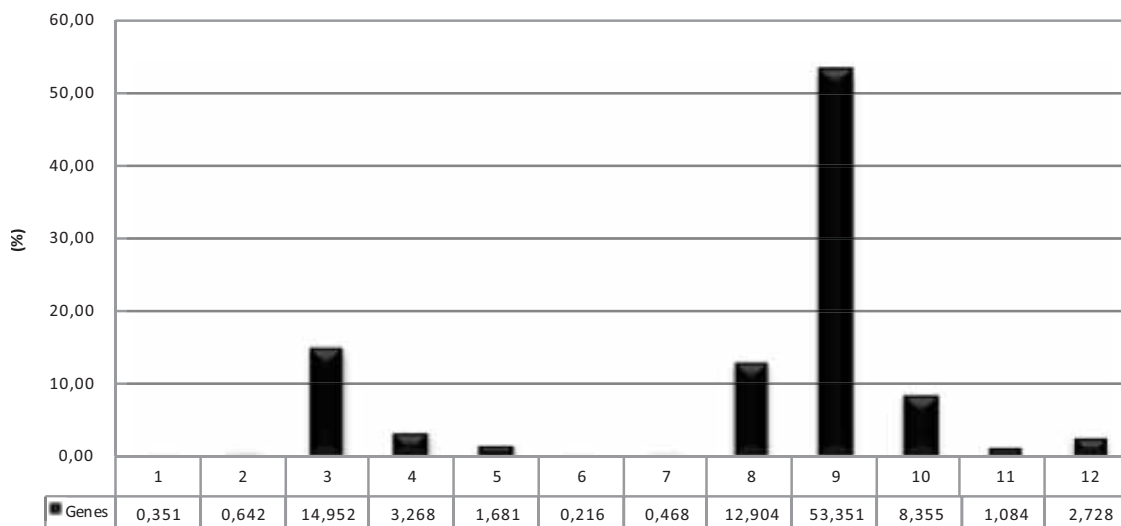


GRÁFICO 46. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico (%). Período VI

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración Porpia, a partir del Modelo SIG.

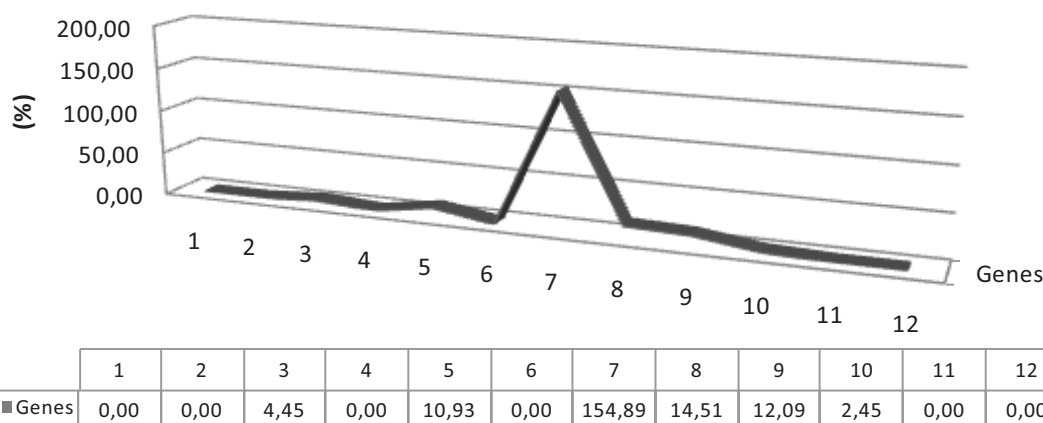


GRÁFICO 47. Índice de Crecimiento Genes Tipológicos Período VI.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Los genes urbanizaciones crecen durante este período a una tasa de 4.45 % en el período para emplazarse en 3.000,75 ha que equivalen al 14,9 % del área de la ciudad. Los conjuntos residenciales representan el 1,68 % del total de área urbanizada de la ciudad ocupando una extensión de 337,39 ha.

Los genes informales por su parte presentan los siguientes valores: los parcelamientos se emplazan en 93,83 ha, que equivalen al 0,46 % del área total del genoma y los barrios llegan a ocupar el 53,3 % del área de la ciudad, en una extensión de 10.706,88 ha presentando un índice de crecimiento de 12,09 %, por debajo de los parcelamientos, villas y conjuntos residenciales.

Finalmente las áreas de equipamientos se emplazan en 2.589 ha, que constituyen el 12,9 % del área desarrollada y crecen a una tasa de 14,5 % y las zonas industriales

ocupan 1.675,7 ha constituyendo el 8,35 % del área total de la ciudad presentando un índice de crecimiento de 2,45 % en el período. Es importante destacar que ambas formas crecen durante período a un índice muy por debajo que el experimentado en el período pasado. Los genes tipológicos que surgen en este periodo están enumerados en la Tabla 61.

6.2.3 La Ciudad Formal e Informal. Período VI.

Del total de 20.068,66 ha que ocupa el genoma urbano en este período, 8.720,50 ha se corresponden a genes tipológicos formales, que representa el 43,45 % del total del área urbanizada y los genes informal se extiende en 11.348,16 ha que constituyen el 56,55 % restante (Plano 50 y Gráfico 48). La ciudad queda constituida con una proporción de ciudad formal/informal de 1,30 presentándose un incremento de informalidad de 0,06 con respecto al período pasado.

La entrada en vigencia del Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo (MINDUR, 1985), expande los límites de la ciudad incorporando nuevas áreas urbanas hacia el oeste; de esta forma, ocupaciones que se encontraban fuera del límite urbano ahora forman parte del suelo urbano. Al finalizar el período y a pesar de la entrada en vigencia del Plan y Reglamento de Ordenación de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo (MARNR, 1986 y 1989), ya existían para la fecha un total de 2.227,14 ha ocupadas en la Zona Protectora y fuera del límite Urbano, de las cuales 1.382,35 ha (62,07%) se corresponde a las ocupadas por genes tipológicos formales y 844 ha (7,44 %) a genes informales (Gráfico 49).

La tendencia de predominio de genes informales en las localizaciones fuera del límite de los últimos dos periodos de estudios se invierte; en buena parte como consecuencia del reconocimiento las ocupaciones fuera de las poligonales por parte del Plan de Rector de Desarrollo Urbano de 1985.

Dentro de las ocupaciones formales fuera del límite urbano se encuentran nuevos equipamientos; entre ellos, el Comando de la Guardia Nacional (CORE 3) ubicado al norte emplazado en 1.383,34 ha. Del total de genes urbanos formales el 15,85% y el 7,44 % de los informales se encuentra fuera del límite, valores inferiores a los del periodo pasado; lo cual evidencia el impacto de la entrada en vigencia de Plan Rector de Desarrollo Urbano de 1985. (Gráficos 50 y 51). Los genes informales fuera del límite urbano están constituidos en su totalidad por genes de barrios.

TABLA 61. Genes Tipológicos. Período VI.

Código	Nombre	Gen Tipológico	Fecha	Parroquia
U100	Vacante	3	1994	20
U93	S/N	3	1984	7
U94	S/N	3	1985	13
U95	S/N	3	1985	7
U96	Los Pinos	3	1985	4
U97	Maracaibo Morte	3	1990	13
U98	Maracaibo Norte	3	1992	13
U99	S/N	3	1994	20
CR31	Villa Venecia	5	1985	13
CR32	El Porton	5	1985	18
CR33	El Trebol	5	1985	15
CR34	Los Jardines	5	1985	13
CR35	C. R. Viento Norte	5	1985	13
CR36	Las Delicias	5	1988	13
V1	Alto Prado	6	1985	10
V2	S/N	6	1990	13
V3	S/N	6	1992	18
V4	Villa Del Sur	6	1993	16
V5	S/N	6	1994	13
V6	S/N	6	1994	5
PA4	La Pradera	7	1985	10
PA5	Hato Verde	7	1985	10
E51	Policia	8	1985	12
E52	Granja Alegria	8	1985	12
E53	Rectorado/A Magna	8	1990	13
E54	Cc Delicias Norte	8	1992	18
E55	Las Delicias	8	1985	13
E56	Hospital	8	1985	20
E57	Urbe	8	1993	13
E58	Hospita De Niños	8	1985	12
E59	Cementerio	8	1985	17
E60	Colegio	8	1985	7
E61	C Comercial	8	1994	13
E62	Museo	8	1995	6
E63	C Del Prof. Luz	8	1992	6
E64	Hacienda Luz	8	1985	9
E65	C. Terapeut Ca	8	1985	24
B31	Integracion Com 6	9	1984	15
B323	Integracion Comun	9	1984	15
B324	Ixora Rojas	9	1984	5
B325	Primero De Marz	9	1984	9
B326	Bajo Seco	9	1984	4
B327	Ma Angelica De L	9	1984	15
B328	Integracion Com. 9	9	1984	15
B329	Jaime Lusinchi	9	1984	22
B330	Integraciën Com 10	9	1984	15
B332	L. Perozo D Zamb. 1	9	1984	15
B333	Integracion Com 3	9	1984	15
B334	L. Perozo D Z. 2	9	1984	15
B335	Ma Angelica De L	9	1984	15
B336	Integracion Com 1	9	1984	15
B337	Int Gracion Com 11	9	1984	15
B338	Dia De Reyes	9	1985	10
B339	El Gaitero 4	9	1985	15
B340	El Gaitero	9	1985	15
B341	Nuevo Horizonte	9	1985	22
B342	Las Tarapitas	9	1985	10
B343	Integracion Com 4	9	1985	15
B344	Integracion Com. 2	9	1985	15
B345	Integracion Com 5	9	1985	15
B346	Nuevo Horizonte	9	1985	22
B347	Alberto Carnevalli	9	1985	19
B348	Alberto Carnevalli	9	1985	19
B349	El Bebe Ero	9	1985	20
B350	El Gaitero 1-2	9	1985	15
B351	Los Cuchis	9	1985	12
B352	Romulo Betancourt	9	1985	8
B353	Cecilio Acosta	9	1985	5
B354	Integracion Com 7	9	1985	15
B355	Colinas De Gonzaga	9	1986	3
B356	Jose An Onio Paez	9	1986	10

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Tabla 61. Genes Tipológicos. Período VI (continuación).

Código	Nombre	Gen Tipológico	Fecha	Parroquia
B357	El Uji	9	1986	12
B358	La Limpia Sur	9	1986	9
B359	Dia De La Raza	9	1986	8
B360	San Antonio	9	1986	1
B361	Alma Bolivariana	9	1987	22
B362	Hato Escondido	9	1987	22
B363	Noriega Tri O	9	1987	20
B364	Robinson Medina	9	1987	15
B365	La Rosita	9	1987	22
B366	Los Caobos	9	1988	1
B367	Los Caobos	9	1988	1
B368	San Luis	9	1988	20
B369	La Gracia De Dios	9	1988	20
B370	San Benito	9	1988	1
B371	Tamanaco	9	1988	16
B372	23 De Marzo	9	1989	12
B373	Alfredo Sadel	9	1989	5
B374	Samide	9	1989	1
B375	Lomitas Del Zulia 2	9	1989	10
B376	Samide	9	1989	1
B377	Samide	9	1989	1
B378	Lonitas Del Zulia	9	1989	10
B379	Vir En Del Carmen	9	1989	12
B380	Lomitas Del Zulia 1	9	1989	10
B381	S/N	9	1990	10
B382	Brisas De L Vanega	9	1990	10
B383	S/N-133	9	1990	10
B384	S/N	9	1990	10
B385	Corito-3	9	1991	8
B386	19 De Abril	9	1992	18
I31	Terminal Carbon	12	1985	20
I32	Granja A Cl B	12	1985	12

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

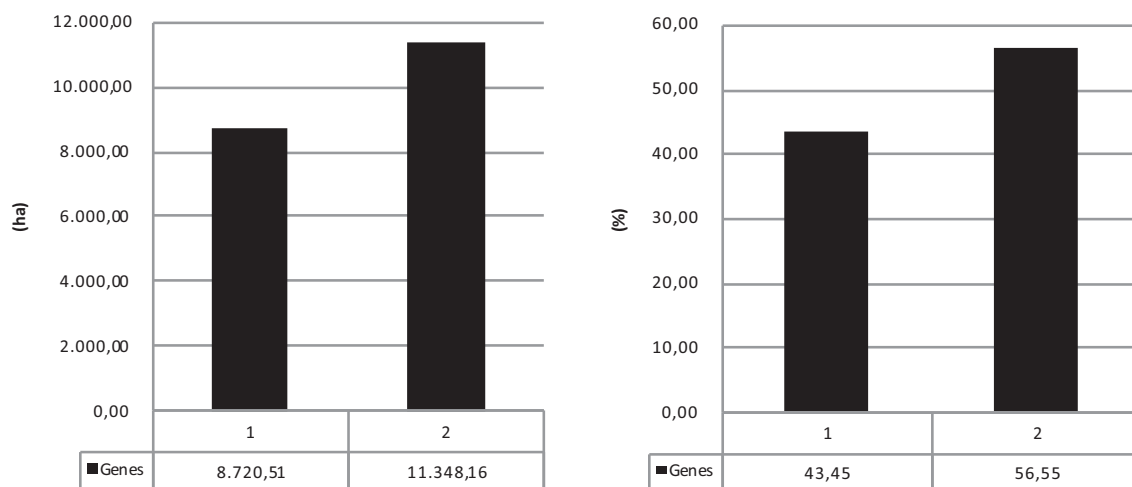
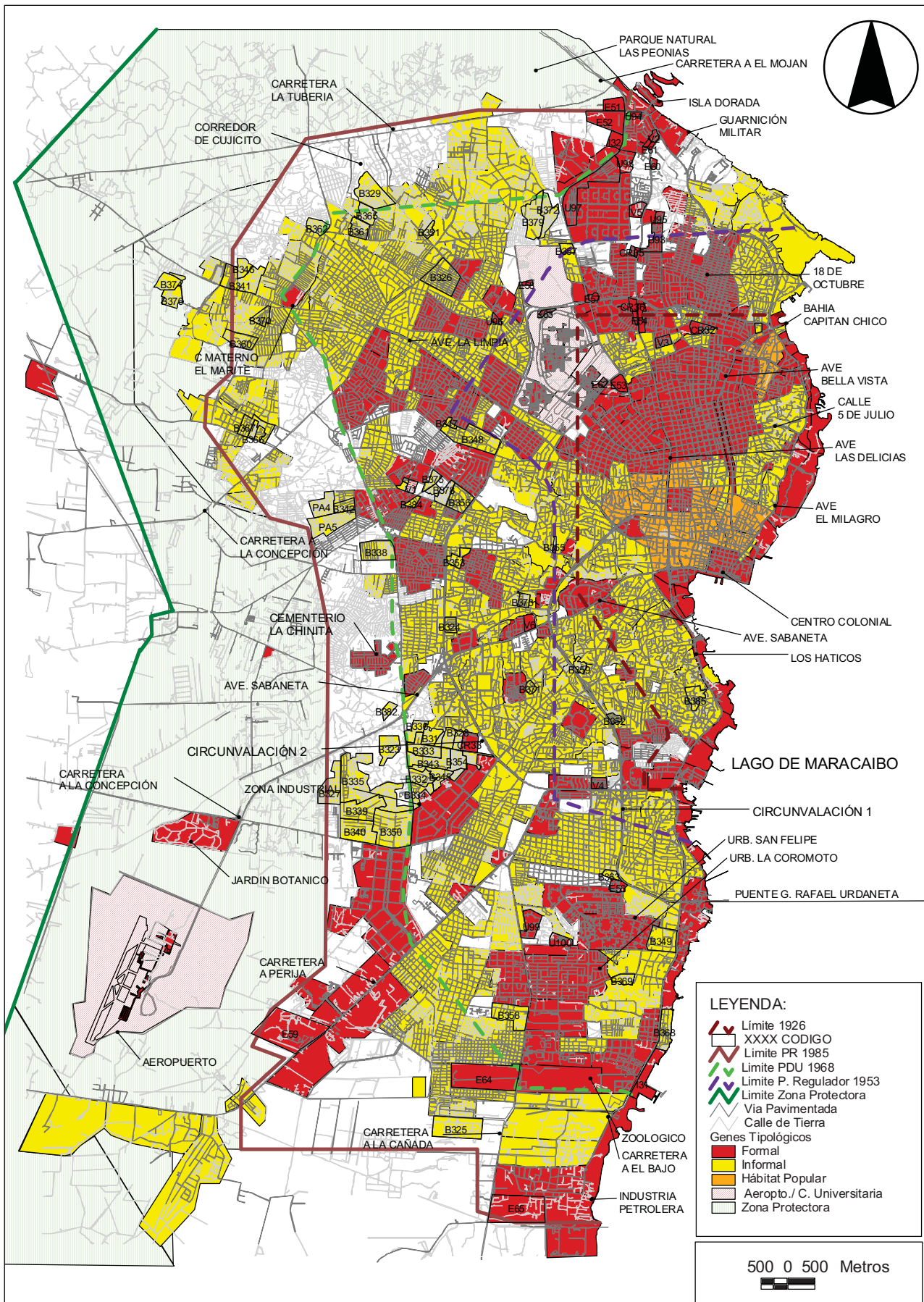


GRÁFICO 48. Clasificación de Genes Tipológicos en Formal e Informal (ha y %). Período VI.

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

La relación entre el emplazamiento de genes y la topografía e hidrografía en este período mantiene el patrón de ocupación espacial de los períodos anteriores (Planos 51 y 52), caracterizado por la ubicación de los genes tipológicos formales en las áreas de topografía relativamente plana sin problemas de vulnerabilidad a la hidrografía. Por el contrario los genes tipológicos informales se emplazan en las zonas de pendientes pronunciadas con problemas de vulnerabilidad física.



NOTA:
 Solo llevan Código las genes que aparecen en este periodo
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de
 Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 50
CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS FORMALES E
INFORMALES. PERIODO VI. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

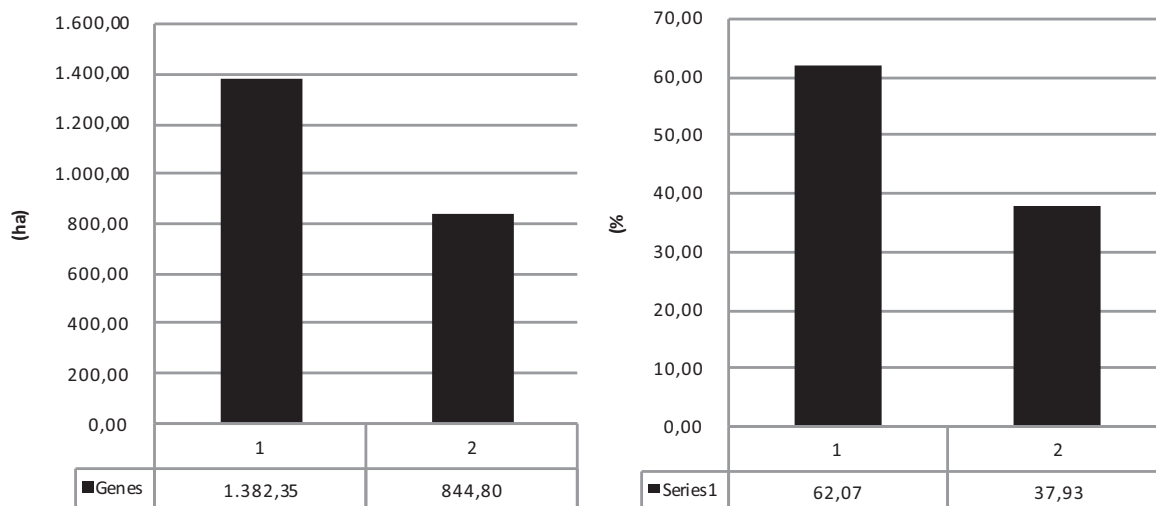


GRÁFICO 49. Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período VI

*Nota: 1 formal, 2 Informal
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.*

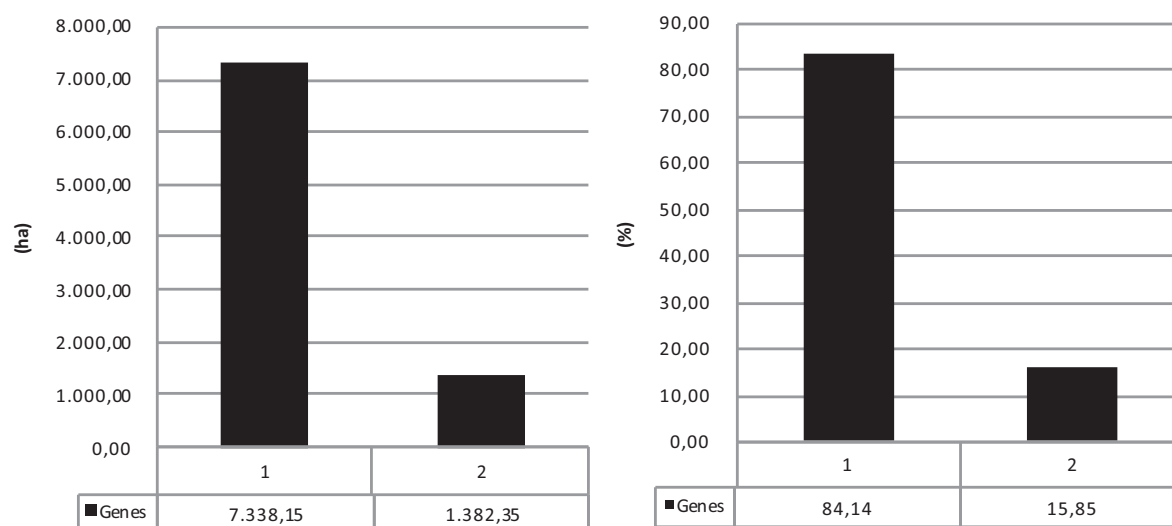


GRÁFICO 50. Genes Tipológico Formales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período VI

*Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG*

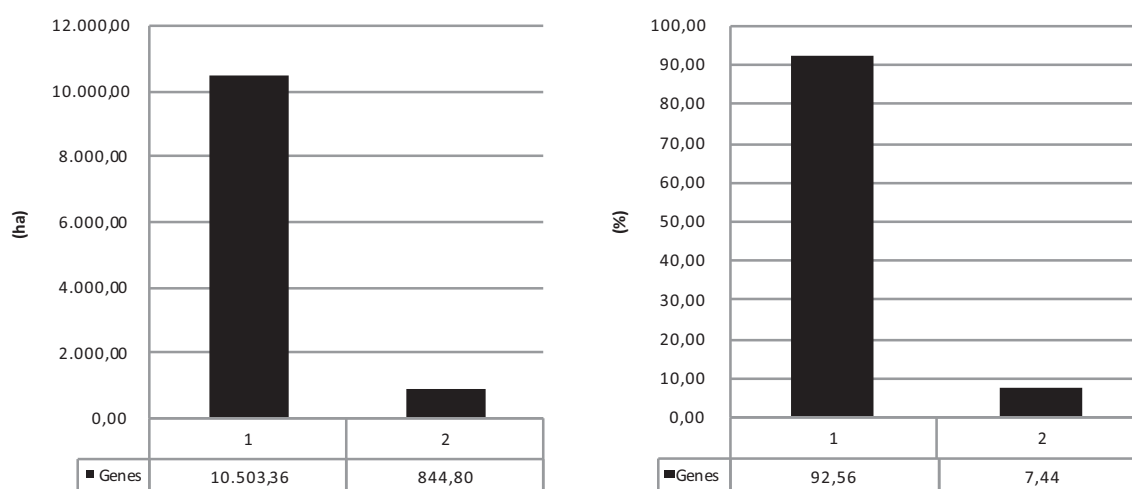
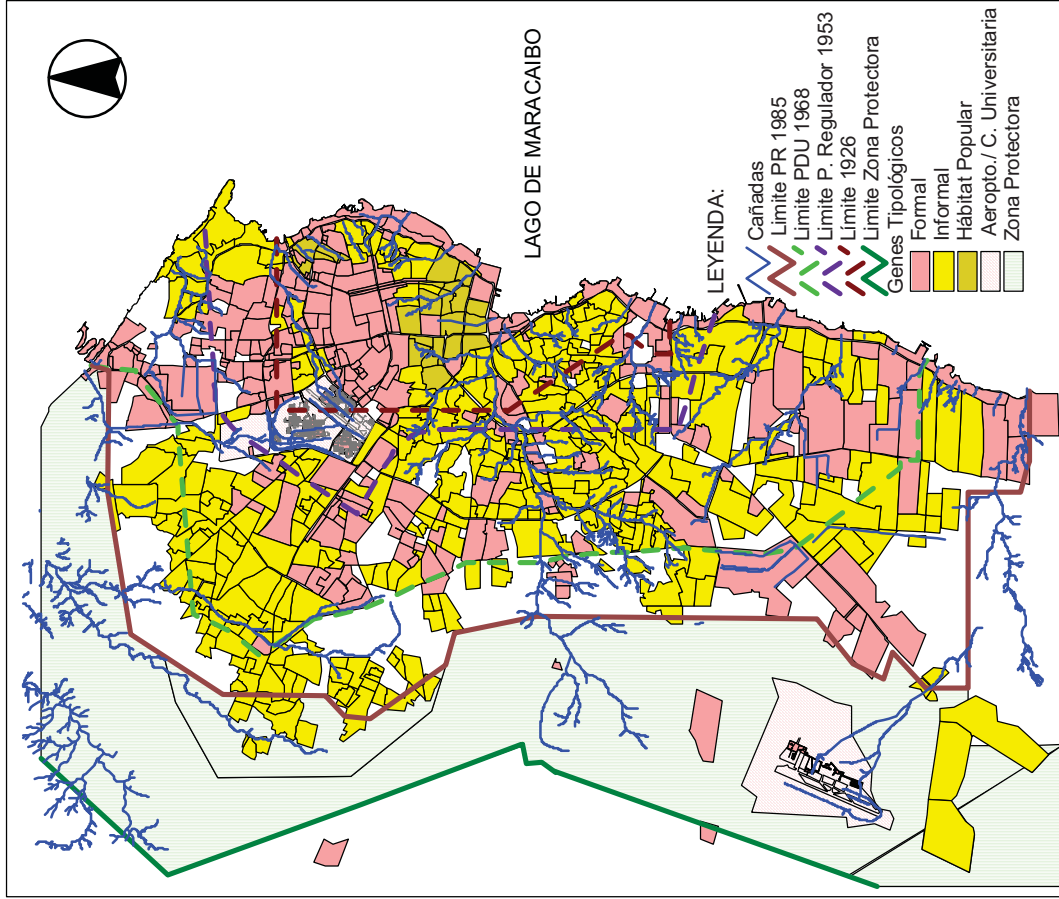


GRÁFICO 51. Genes Tipológico Informales Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %) Período VI

*Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.*



LAGO DE MARACAIBO

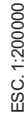
LEYENDA:

- Cañadas
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulador 1953
- Limite 1926
- Limite Zona Protectora
- Genes Tipológicos
- Formal
- Informal
- Habitat Popular
- Aerpto./ C. Universitaria
- Zona Protectora

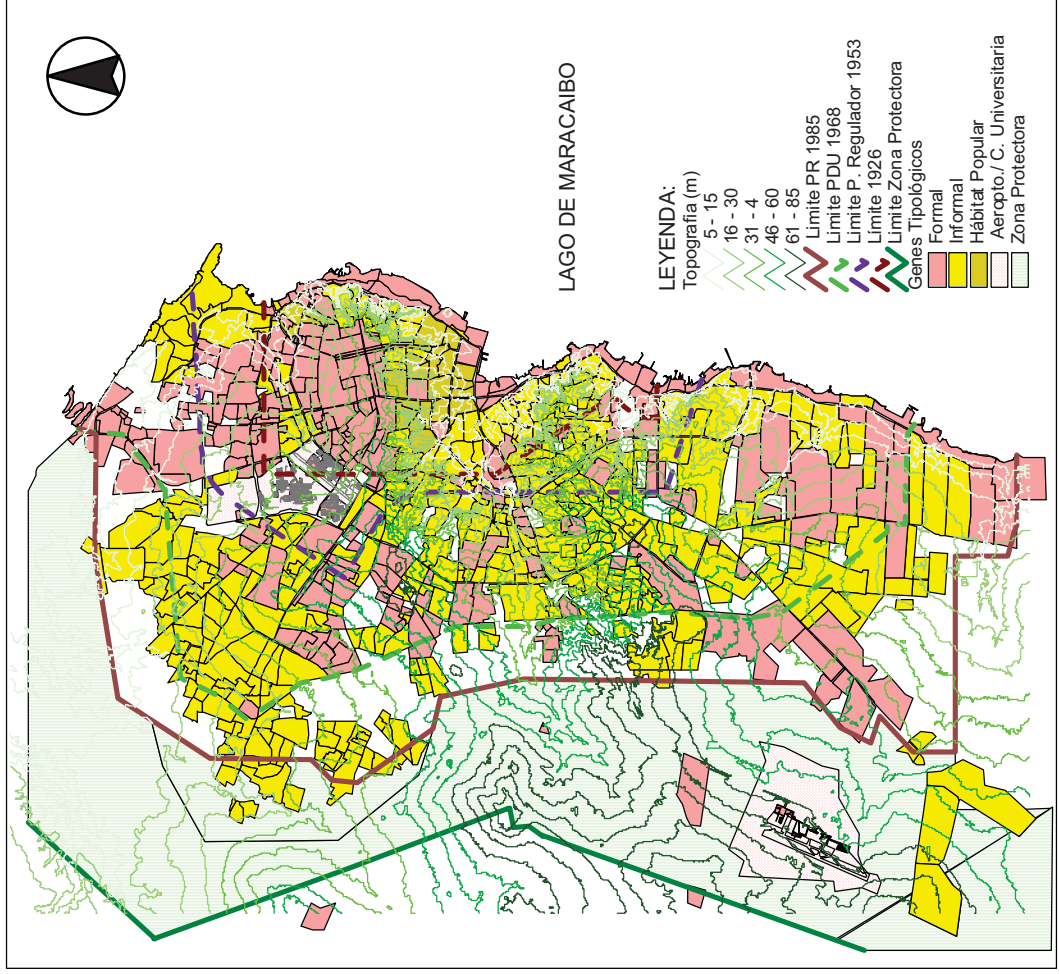
PLANO 51
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA. PERIODO VI
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

800 0 800 Metros



ESC. 1:200000



LAGO DE MARACAIBO

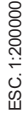
LEYENDA:

- Topografía (m)
- 5 - 15
- 16 - 30
- 31 - 4
- 46 - 60
- 61 - 85
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulador 1953
- Limite 1926
- Limite Zona Protectora
- Genes Tipológicos
- Formal
- Informal
- Habitat Popular
- Aerpto./ C. Universitaria
- Zona Protectora

PLANO 52
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO VI
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor,
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

800 0 800 Metros



ESC. 1:200000

En cuanto a la relación de la formalidad e informalidad y su distribución espacial en las parroquias se mantiene el patrón configurado a partir del período pasado (Figura 76).

Las parroquias de ubicación central se caracterizan por:

- Bolívar y Santa Lucía, ubicadas en el centro con una ocupación de predominio informal, ambas con 61%.

Las emplazadas en la primera periferia presentan las siguientes características:

- Las parroquias ubicadas al norte mantienen el predominio de áreas formales, Olegario Villalobos presenta un 74 %, Chiquinquirá 71 %, y Juana de Ávila 87 % de formalidad; esta última parroquia se consolida como la de más alto nivel de formalidad. Por el contrario la parroquia Coquivacoa es la excepción y presenta una informalidad de 52 %.
- Las ubicadas al sur están configuradas por un predominio de genes tipológicos informales, los valores de informalidad de cada una de las parroquias son los siguientes: Cacique Mara 90 %, Cecilio Acosta 66 %, Cristo de Aranza 69 % y Manuel Dagnino con 86 %, esta última es la parroquia de la primera periferia con más informalidad.

En la segunda periferia las parroquias albergan los siguientes porcentajes:

- Las de ubicación norte poseen un mayor porcentaje de ocupación informal: Idelfonso Vázquez 69 %, Caracciolo Parra Pérez 65 %, Venancio Pulgar 61% y Antonio Borjas Romero 100%. Finalmente la Parroquia Raúl Leoni que por el contrario presenta solo un 30 % de informalidad.
- Las emplazadas al sur presentan valores de informalidad de: Francisco Ochoa 82 %, Luis Hurtado Higuera 79 %, Domitila Flores 70% y los Cortijos 100%. Por su parte, San Francisco mantiene su condición de formalidad (70 %) y la parroquia el Bajo hasta el período pasado solo con ocupaciones formales tiene un 44 % de informalidad.
- En la segunda periferia las parroquias de ubicación oeste presentan los siguientes niveles de informalidad: Francisco Eugenio Bustamante 63%, Antonio Borjas Romero 100%. Por el contrario la parroquia San Isidro posee un 100 de formalidad.

El resultado de la ocupación del territorio por la ciudad es un continuo que aun presenta algunos pequeños vacíos en la primera periferia, y la discontinuidad de los tejidos en el norte producto de la ubicación de la Ciudad Universitaria (Planos 53 y 54). Las tendencias del crecimiento al norte y sur quedan contenidas y se desarrollan crecimientos por expansión utilizando como soporte las carreteras que comunican la ciudad con los centros poblados del sur oeste. De esta forma es posible observar cinco corredores de crecimiento:

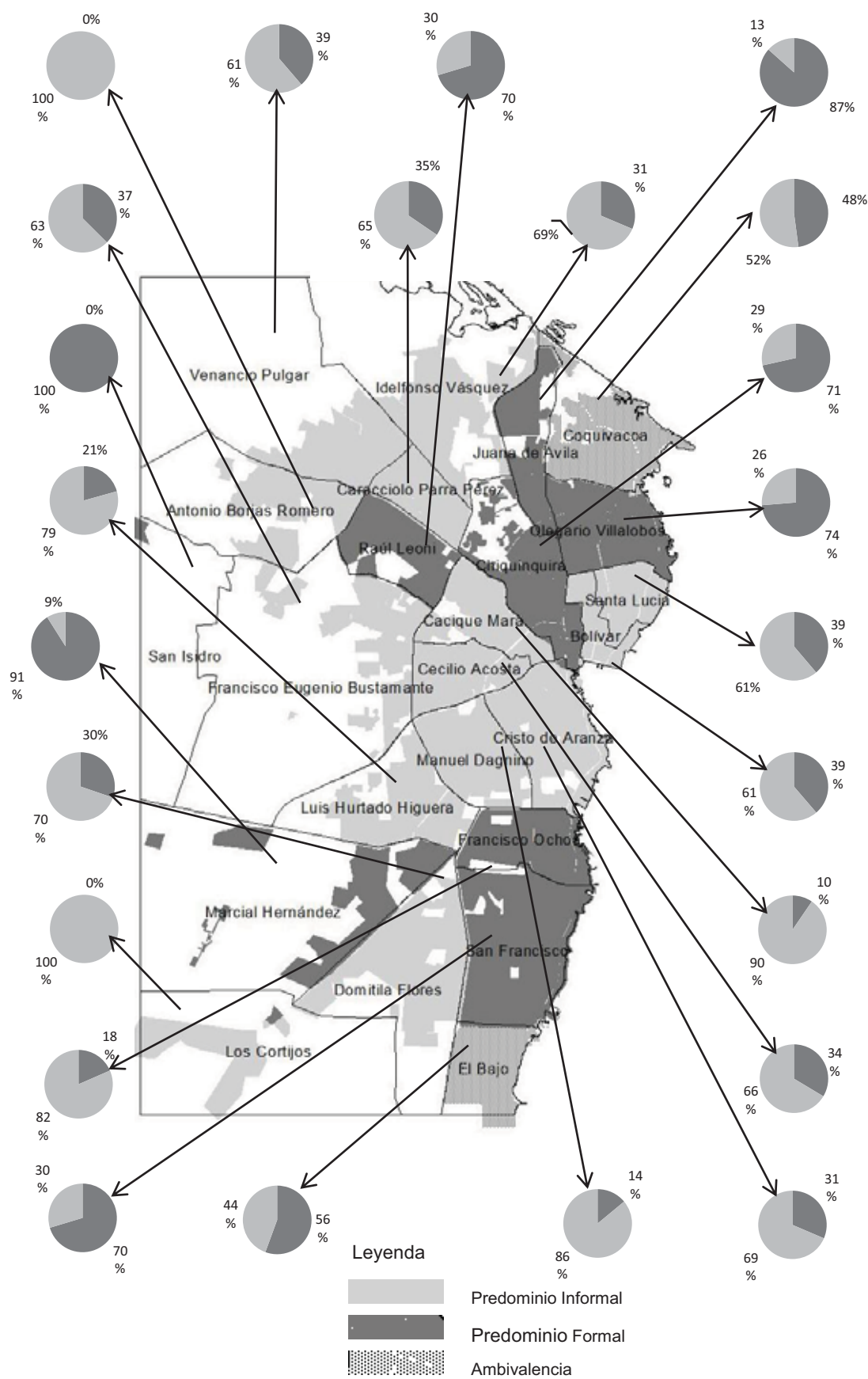
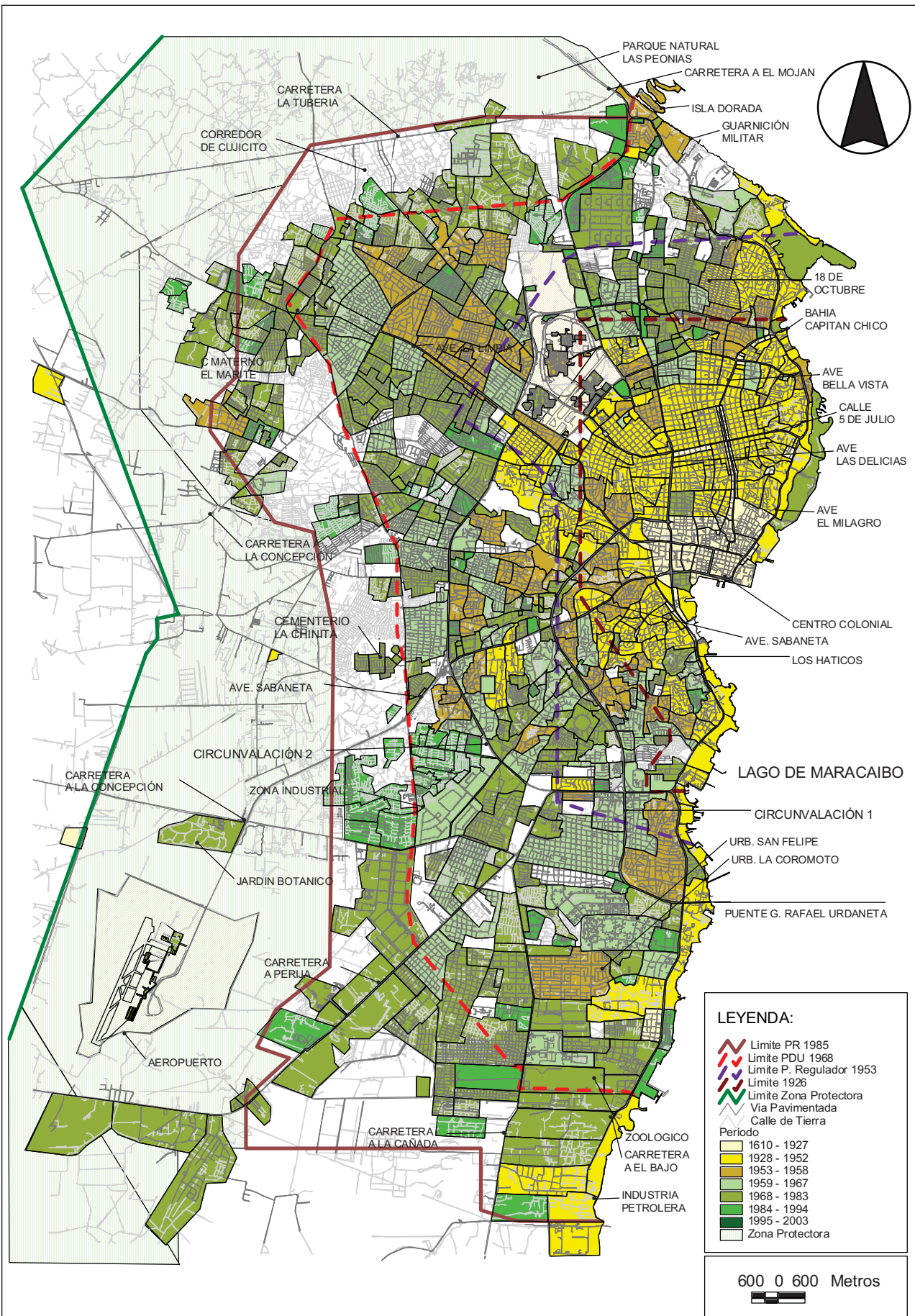


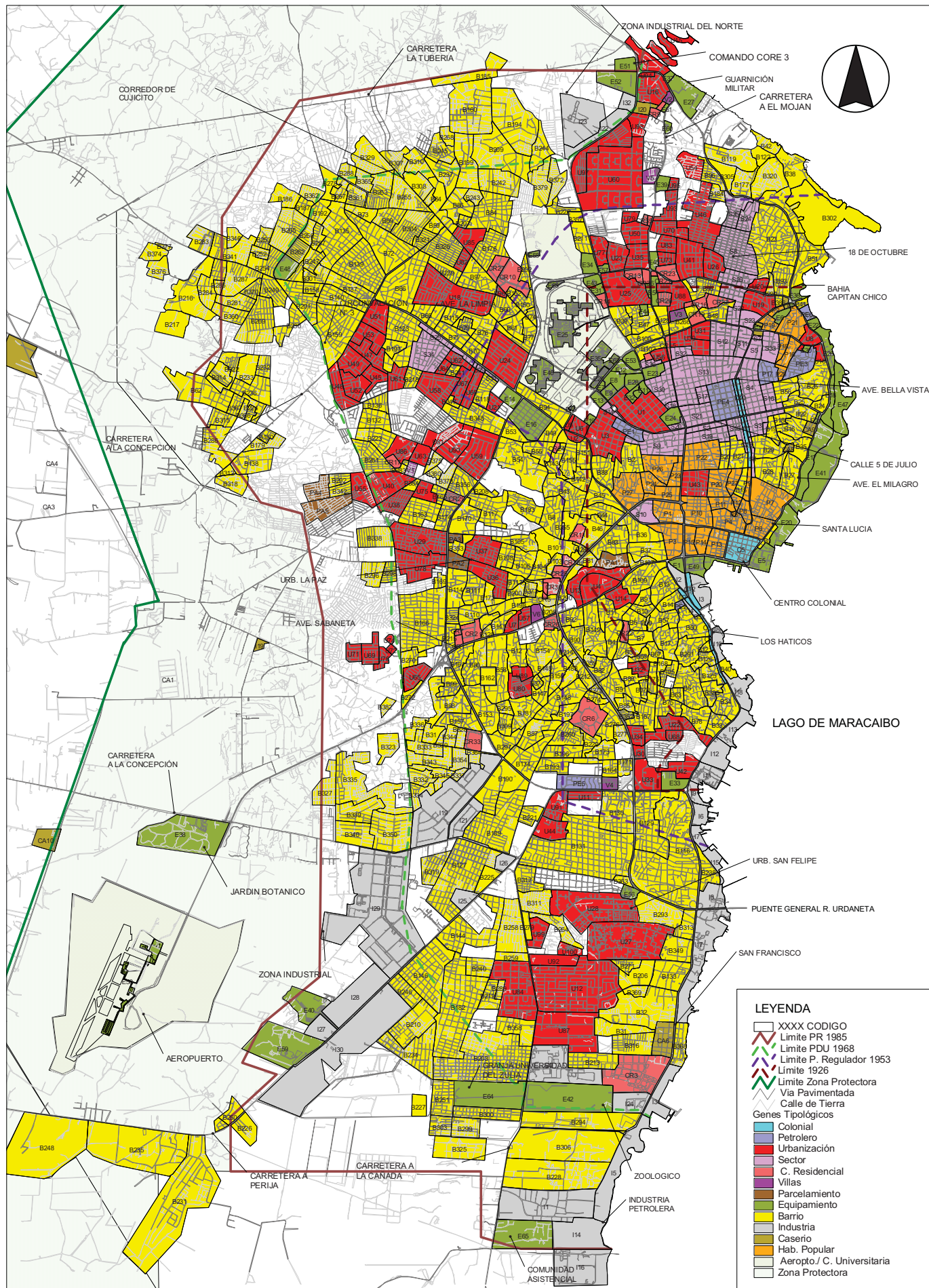
FIGURA 76. Ocupación Formal e Informal por Parroquia (%) Período VI
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 53
 CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO. PERIODO VI
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía. Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 54
 GENOMA URBANO. PERIODO VI
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

- La Avenida 93 (La Limpia) al Noroeste hasta su prolongación al Centro Materno Infantil el Marite sobre la cual se producen crecimientos por extensión.
- Carretera oeste hacia La Concepción que parte desde la Avenida 93 (La Limpia), sobre la cual se presentan unas agrupaciones discontinuas de barrios.
- Una tercera línea de crecimiento al sur de la Carretera a la Concepción, una carretera rural que parte del Club Hípico, en torno a la cual aparecen genes tipológicos urbanización, barrios y parcelamientos, que en conjunto con los crecimientos guiados a lo largo de los corredores de La Concepción tienden a consolidarse y yuxtaponerse unificándose.
- El crecimiento por expansión que se desarrolla guiado por la Carretera a Palito Blanco.
- Al sur-oeste se producen ocupaciones de genes a lo largo de la Carretera a La Concepción.

6.3 La Metrópolis informal. Período VII (1995 a 2011)

El período inicia durante de la segunda presidencia del Dr. Rafael Caldera, que continua con las políticas instauradas desde los años 80 y con diferente intensidad se transita por un proceso de Reforma del Estado, que tuvo como objetivo modernizar y hacer eficiente la gestión pública para responder a los cambios y problemas económicos y políticos. El proceso de descentralización continúa hasta 1999 cuando se inicia un proceso de desmontaje de la institucionalidad vigente en Venezuela que se define a partir de la elaboración y aprobación de la nueva Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999).

La etapa de gobierno del Presidente Caldera transcurre con graves problemas y limitantes económicas y en una relativa estabilidad política producto del indulto otorgado a todos los participantes en las intentonas golpistas contra el Presidente Pérez. Finalizado el mandato inicia su período presidencial el Comandante Hugo Chávez en enero de 1999, para dar paso a un proceso revolucionario que tiene como objetivo la fundación de la Quinta República. El gobierno convoca inmediatamente a una Asamblea Constituyente y para diciembre de 1999 se aprueba la nueva Constitución con el 70 % de los votos del referéndum.

La Constitución crea el llamado poder ciudadano, encargado de velar por el cumplimiento de los derechos y de no permitir la corrupción, quedando el Estado Venezolano organizado de la siguiente manera: Legislativo; Ejecutivo; Judicial; Ciudadano y Electoral. Siguiendo el mandato constitucional se convoca elecciones generales para julio de 2000, en ellas se eligen todos los cargos de elección directa de la administración pública. En esta elección el Presidente Chávez queda reelecto e inicia un nuevo mandato constitucional ahora con una duración de seis años.

Para diciembre del 2001 (un mes antes de vencerse) el presidente aprueba por la vía de una Ley Habilitante un paquete de 49 Leyes, que generan en los grupos no adeptos al gobierno una gran reacción popular, quienes las califican anticonstitucionales y son recurridas ante el Tribunal Superior de Justicia.

Las protestas finalizan en un episodio calificado por los tribunales como de Golpe de Estado que propicia la salida del Poder del Presidente Chávez por 48 horas, quien toma nuevamente su cargo. Producto de la polarización social en dos bandos a favor y en contra del proceso, en diciembre de 2002 se convoca una huelga petrolera que paraliza el país hasta febrero de 2003. Superado este incidente los cambios y profundización de la revolución avanza hasta 2006 cuando el presidente es reelecto para un segundo mandato para el período (2006-2012).

En diciembre del 2007, en referéndum es rechazada la Reforma de la Constitución que pretendía entre otros profundos cambios la reelección indefinida presidencial y, la instauración de una nueva estructura del estado sustentada en los cinco motores de la revolución.

Los cambios a pesar de haber sido rechazados en el referéndum, se han ido implantando por vía de leyes y decretos polarizando más la sociedad. Para 2009, se presenta nuevamente un Proyecto de Reforma, en la cual el único cambio presentado es el de incluir la reelección indefinida del presidente, el referéndum aprobatorio es ganado.

En los últimos diez años y en un contexto de conflictividad, desconocimiento mutuo y polarización, el gobierno nacional asume la ordenación territorial como política de Estado y la gestión de la estructura territorial a través de modelos de participación directa de la población (Consejos Locales de Planificación y Consejos Comunales), políticas “top down” implantadas en el país durante los últimos ocho años.

El objetivo es instaurar una nueva ocupación territorial descentralizada y desconcentrada en nuevas y pequeñas ciudades federales de desarrollo endógeno productivo, en un contexto donde las regiones son reordenadas y convertidas en ejes de desarrollo que sustituyen la estructura federal de gobierno regional y local actual, por otras formas de “democracia directa, participativa y protagónica” gestionadas por los Consejos Comunales, dependientes del gobierno central.

Como parte de los cambios en el país se inicia una política de participación protagónica, en la cual el ciudadano constituido en asociaciones, tiene el poder para decidir y construir su destino, las asociaciones durante estos diez años han sido

diversas, Círculos Bolivarianos, Cooperativas y a partir de 2006 los Consejos Comunales. En diciembre de 2010 se promulgan un conjunto de leyes que tienen por objetivo permitir la participación protagónica por medio de la construcción de un territorio comunal y la comuna como unidad de un Estado Federal.

Para muchos ciudadanos ese conjunto de leyes y la nueva estructura del Estado son inconstitucionales y construye un estado paralelo al consagrado en el texto Constitucional de 1999, según sus argumentos las reformas rechazadas en el referéndum de 2007 están siendo introducidas por la vía de leyes, decretos y resoluciones.

En diciembre de 2010 en período extraordinario de sesiones de la Asamblea de la República antes de la instalación de la nueva Asamblea con los representantes electos en octubre de ese año y en la cual el Gobierno pierde la mayoría absoluta, se aprueban importantes leyes y algunas de ellas derogan las aprobadas en 2007 y profundizan los cambios de la revolución.

La realidad política resultante del modelo emergente implantado es mucho más compleja y, según Font y Gomà (2001) con más actores, más niveles de gobierno y, menos esquemas estables, debido no solo por la falta de patrones ideológicos claros, sino por la dificultad de localizar a los responsables en la toma de decisión y, por el fenómeno del gobierno multinivel (referido a los tres niveles de gobierno que interactúan en el territorio).

El gobierno nacional desconoce “en la práctica” esta realidad según Ferrer (2002) y formula una política de ordenación del territorio, sin la participación de los otros dos niveles de gobierno del territorio, estatal y local, ni de la sociedad, contrario a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999).

El sistema alterno planteado debilita la planificación nacional descentralizada y el fortalecimiento de los estados y los municipios. Tal como fue concebido hasta 2002, al gobierno municipal se le incorporaban los niveles comunitarios vecinales (consejos comunales) una vez modificada la Ley en 2006 los Consejos Comunales se centralizan en el Nivel nacional, debilitando al municipio como estructura político administrativa

En este complejo contexto político, social y económico en el cual el municipio como autoridad político administrativa de la ciudad ha perdido protagonismo y como hecho físico ha hecho crisis; Maracaibo para la fecha alcanza una población de 1,7 millones

de habitantes, con sus límites desbordados hacia la Zona Protectora y un patrón de ocupación dispersión-insostenible de una densidad promedio de 30 hab/ha y una extensión urbana de aproximadamente 24.970 ha de acuerdo a datos arrojados por el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (Figura 77) que alberga fuertes asimetrías en la distribución espacial de la calidad de vida.

La ciudad se enfrenta, producto de la dispersión, un aumento de los costos de urbanización y construcción, así como grandes déficits de los servicios de infraestructura (agua y electricidad) y desigualdades en la distribución y acceso los equipamientos educacionales, sanitarios y recreacionales entre otros.

La ciudad es una gran extensión dispersa con altos costos urbanos, consecuencia de bajas densidades en las áreas desarrolladas y de la ocupación de áreas vacantes con invasiones, lo cual encarece y deteriora la prestación y dotación de los servicios de infraestructura y el transporte público. El desbordamiento en la capacidad de prestar servicios públicos y la incapacidad para asimilar la población económicamente activa de su estructura economía se transforma en la consolidación de una economía informal.

Según datos de la Alcaldía de Municipio Maracaibo (AMM, 1994b), para 1995 existían un total de 785 ha, se suelo vacante dentro de la ciudad que ya contaban con autorización administrativa para la construcción de algún tipo de desarrollo urbano o de edificación. De estas un 95,24 % correspondían a uso residencial, dichas áreas se encontraban distribuidas de manera desigual en las distintas parroquias, presentándose las mayores concentraciones en las parroquias Francisco Eugenio Bustamante, Raúl Leoni, Caracciolo Parra Pérez, Domitila Flores y Juana de Ávila, todas ellas distribuidas en la segunda periferia de la ciudad, al nor-este y este.

Los permisos en las tres primeras parroquias estaban dirigidos en un alto porcentaje a viviendas de nivel de Asistencia I, esto es a hogares de bajos ingresos, según los cánones establecidos por la Ley de Política Habitacional (CNRV, 1999), la última de ellas y la parroquia Coquivacoa todos los permisos están dirigidos a viviendas para el nivel de Asistencia III, el más alto de los establecidos por la Ley.

6.3.1 El Planeamiento, Marco Normativo y Políticas de viviendas

Las competencias del antiguo Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR) se incorporan en un nuevo Ministerio denominado de Infraestructuras (MINFRA), que en el 2004 nuevamente cambia de nombre para llamarse hasta la fecha Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y la Vivienda (MPPOP).

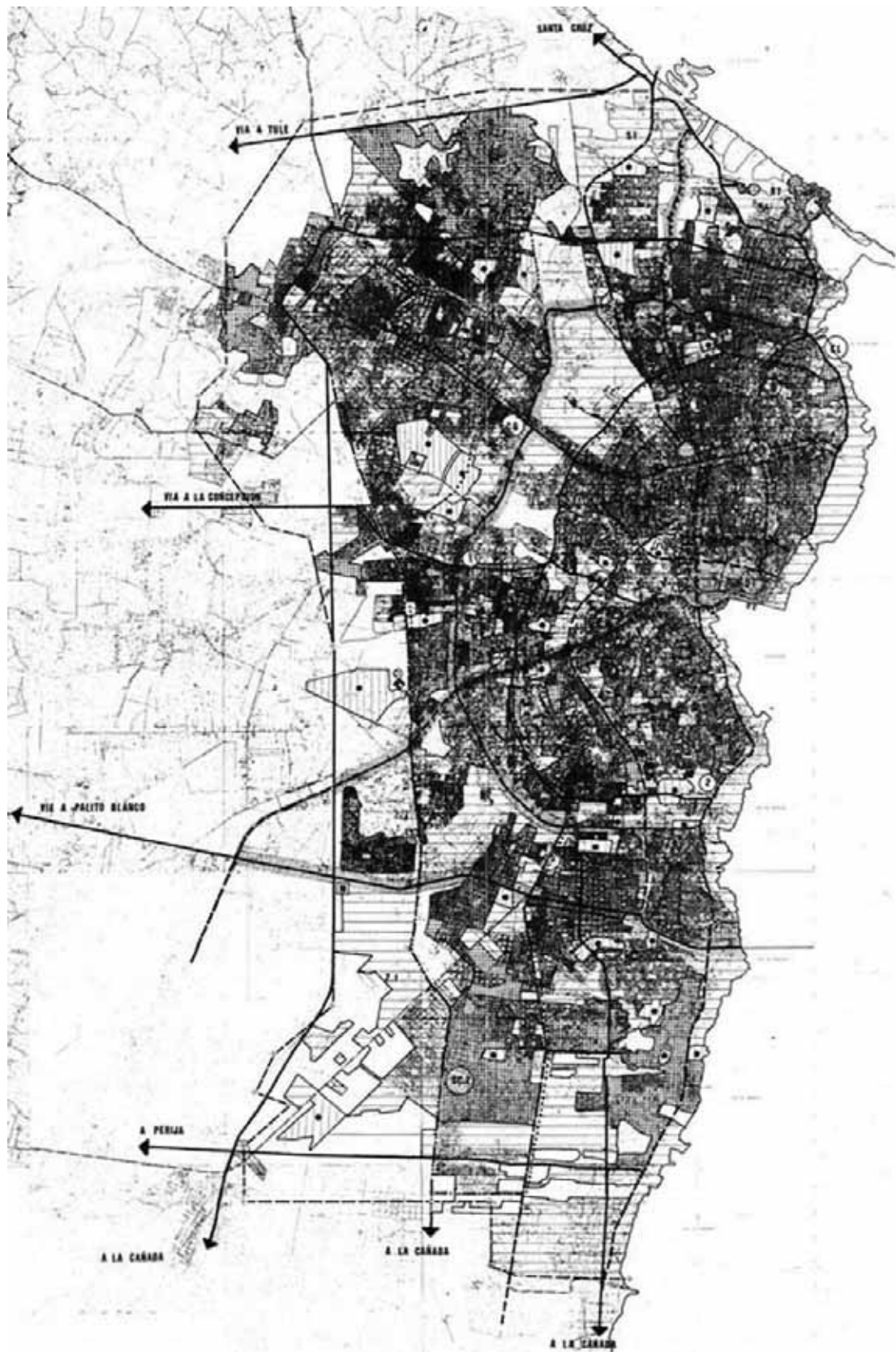


FIGURA 77. Plano de Maracaibo. Año 1994.
Fuente: AMM (1994a).

El MINFRA en conjunto con el Ministerio de Planificación y Desarrollo, antes Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República CORDIPLAN (PRBV, 1999a) , elaboran un conjunto de planes que pretenden tener impacto dentro de la estructuración del territorio venezolano y del sistema de ciudades.

En el año 1999 el Ministerio de Infraestructura elabora el primero de estos planes llamado "Proyecto: Acuerdo Básico Ciudad 2000 (ABC)", (MINFRA, 1999a), este proyecto se implementaría en 111 centros poblados, para una población de 1.092.726 habitantes, las cuales representan el 1,14 % de los habitantes del país y el 0,54 % de los centros poblados.

Su objetivo fundamental es eliminar los desequilibrios territoriales propiciando la desconcentración territorial y la democratización del territorio, en función de un bienestar social, la prosperidad económica y la sostenibilidad. Dentro de sus estrategias se encuentra el Plan Zamora 2000, Proyecto PAIS, Pueblos Agro-Industriales Sostenibles. (PAIS) formulado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo en el año 2000 (MPD 2000 y 2000a). Dicho plan se asume como *"una política de Estado cuyo objetivo es la creación de un sistema de ciudades productivas que "logre una autonomía alimentaria racional, de modo equilibrado, eficaz, eficiente, articulado, solidario y con bajo riesgo"* (MPD, 2000, p. 25).

Los Pueblos agro industriales, se conciben como pueblos con una producción agropecuaria principal, es decir con un rubro específico y se establecen siete diferentes rubros: palma aceitera, yuca, caña de azúcar arroz, forestal (pinos caribe y caucho), ganado y pesca. Definiendo dos escalas de pueblos según su tamaño, "saraos" de 1.000 a 6.000 ha y "saraitos" de 100 a 1.000 ha, estos último solo contemplan agricultura familiar de subsistencia.

Dentro de este contexto el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD, 2000b), diseña para el año 2000 el Plan Desconcentrador o de Descentralización Desconcentrada; proyecto concebido como estrategia para lograr el equilibrio en el desarrollo y ocupación territorial como manera de aprovechar las diferentes potencialidades del país de forma sostenible. Para fomentar dicho proceso de descentralización y desconcentración el Ministerio de Planificación y Desarrollo, formula el Plan Zamora (MPD, 2000), el cual propone la conformación de tres ejes de desconcentración: el Occidental (Maracaibo-Guasdalupe) el eje Oriental (Margarita-Ciudad Guayana) y el eje, Orinoco-Apure.

El programa es coordinado por el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) desde donde se asume el desarrollo económico y el bienestar social y la

política territorial como de manera integral y desde donde se intenta coordinar los intereses y potenciales de las municipalidades y los estados con los del país, (ANRBV, 2006f).

El proceso de desconcentración para el Ministerio Planificación y Desarrollo, se concibe como una política de largo plazo dada la complejidad de revertir el patrón de ocupación del territorio difundiendo las diferentes actividades productivas en las zonas más adecuadas con el objeto de generar un dinámica de desarrollo que incentive la implantación de población en zonas del territorio que antes estaban deprimidas.

Dentro de la estrategia global de este Plan está la reactivación de las Corporaciones de Desarrollo Regional, las cuales fungen como entes planificadores y ejecutores de la política nacional en las regiones.

El Plan Zamora 2001 concibe seis dimensiones de acción:

- Una dimensión territorial: basada en la definición de los tres ejes de desarrollo y en un sistema de ciudades que debe articular y apoyar el crecimiento polarizando su acción en los ejes de desarrollo y el desarrollo de las infraestructuras de transporte y comunicación como estrategia para fomentar la inversión privada. Así como el desarrollo de centros poblados en los ejes de desarrollo.
- Una dimensión económica o productiva: que busca el aumento y diversificación de la producción de las regiones.
- Una social: en búsqueda de un mejor bienestar y calidad de vida de los habitantes, mediante las mejoras en servicios públicos y equipamientos, e infraestructura urbana.
- Una dimensión Ambiental: definidas dentro del contexto del desarrollo sostenible.
- Una dimensión Institucional: en la cual el proceso de descentralización no solo como planteamiento político sino como mecanismo para lograr la participación ciudadana.
- Y finalmente una dimensión internacional: donde se contempla la seguridad, la integración latinoamericana y las relaciones con el contexto internacional. (MPD, 2000).

Según Ferrer (2002), es importante destacar que, estas propuestas retoman la política formulada en el primer Plan Nacional de Ordenación del Territorio (CNRV, 1983), en el cual se propone consolidar y controlar el crecimiento en las grandes ciudades y estimular el crecimiento de las ciudades intermedias, lo cual durante los 27 años que han transcurrido no ha sucedido consolidándose la actual forma de ocupación territorial entre otras razones por la grave crisis de crecimiento económico y la gran problemática social. Para Negrón (1999) estas son unas viejas proposiciones, que significan un regreso a la tesis del colonialismo interno, de sesgo francamente

antiurbano que se intenta justificar tras la pretendida búsqueda de los nunca bien definidos “equilibrios territoriales”, propuestas que cataloga como la Contrarrevolución Territorial.

De esta forma, en los últimos once años no se han experimentado cambios en el marco legal que rige el planeamiento y la ordenación territorial y urbana; sin embargo, desde las instancias del gobierno nacional se han formulado una serie de planes que intentan revertir los desequilibrios territoriales y que de producir los efectos esperado producirán cambios en el sistema de ciudades venezolano.

La grave crisis política y económica que afecta al país no ha permitido la implementación por completo de dichos planes y hasta la fecha algunos de los “Saraos” y “Saraitos” (pueblos agroindustriales) construidos parecen no estar dando los resultados esperados; es necesario destacar que no se conoce la existencia de planes económicos que avalen las posibilidades de supervivencia de estos “asentamiento autosuficientes” ni de los costos de producción de los rubros asignados, mucho menos su comparación con los del mercado.

Este marco de gestión del territorio queda estructurado a partir de la aprobación de las siguientes leyes:

- Ley Del Consejo Comunal (ANRBV, 2009)
- Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno (ANRBV, 2010)
- Ley del Poder Popular (ANRBV, 2010a)
- Ley Orgánica de Planificación Pública (ANRBV, 2010b).
- Ley Orgánica de Las Comunas (ANRBV, 2010c).

En el discurso oficial a partir de 2007, se retoma la visión de estructurar y gestionar el territorio a través de las comunas, que se constituyen en ciudad comunal, y en un sistemas de agrupaciones de comunas vinculadas, organizadas como cuerpos colegiados con participación de representantes de cada nivel comunal y que dependen del Consejo Federal de Gobierno, adscrito a la Vicepresidencia de la República. Con este objetivo se crea en Ministerio del Poder Popular para las Comunas en 2009.

Hasta la fecha esta estructura se encuentra en implementaciones y existen graves problemas de articulación ente las propuestas de una ley y otra, así como con el resto del marco legal aún vigente. Ante tales evidencias parece que la situación de ocupación territorial no va a cambiar a corto plazo y que los patrones territoriales seguirán las tendencias que hasta la fecha han desarrollado y donde un conjunto de

dos grandes ciudades y unas dieciséis ciudades intermedias estructuran el territorio y concentran la mayor parte de la población del país.

6.3.1.1 Modificación Parcial del Reglamento de Uso de la Zona Protectora de la ciudad de Maracaibo

Para 1998 la Comisión Interinstitucional conformada por: el Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), el Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR), El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), Ministerio de la Defensa (MINDEFENSA) y el Consejo Zuliano de Planificación (CONZUPLAN), elaboran una modificación el Reglamento de Uso de la Zona Protectora (MARNR, 1998). Dentro de las modificaciones más importantes se encuentra la división de la Unidad de Ordenación IV, en cuatro Sectores, con el objeto de diferenciar las áreas ya ocupadas por asentamientos humanos bien sean estos tradicionales o nuevos asentamientos informales, del resto de las áreas de la Unidad IV.

En cuanto a la reglamentación de los usos, se crea un Uso Residencial como una categoría separada de la categoría Parcelamientos Rurales donde se incluía en el reglamento de 1987, describiéndose en los artículos que van del 67 al 72 las características de dicho uso y su intensidad. El Artículo 67, abre la posibilidad del establecimiento de nuevos asentamientos humanos siempre que estos estén dentro de los usos permitidos en la Zona Protectora y cumpliendo con el Reglamento. Se permite de esta forma el establecimiento de zonas de expansión de los asentamientos existentes y se establece una densidad residencial máxima de 250 hab/ha para los nuevos desarrollos.

En lo que respecta a la reglamentación de los parcelamientos rurales, se mantiene como área mínima de 3 ha, su ocupación por la edificación del 15 % incrementándose la altura hasta 6 m, prohibiéndose fraccionar las parcelas en unidades menores de 3 ha y se mantienen 10 % del área de la misma para cobertura vegetal.

Se permite la permanencia de los asentamientos humanos: Las Peonías, El Rosario, Puerto Caballo, y los Cortijos por su preexistencia antes que la creación de la Zona Protectora pero se condiciona al cumplimiento de las siguientes determinantes:

- Que estén ubicadas dentro de los asentamientos y límites ya establecidos, prohibiéndose la subdivisión de las parcelas.
- Solo se permite la construcción de una vivienda por parcela, de tipología unifamiliar prohibiéndose su ubicación en las zonas protegidas y exigiendo un retiro de la parcela de 10 m de los ejes viales.

- Las ampliaciones de las viviendas deben estar permisadas por las autoridades competentes y cumplir con las condicionantes impuestas por el Reglamento.

Finalmente se prohíbe la ubicación de nuevas áreas residenciales a las ya existentes o autorizadas en el Reglamento (MARNR, 1998).

6.3.1.2 Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta - Santa Cruz de Mara

El Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) representa la concreción espacial y física de los lineamientos establecidos en el IX Plan de la Nación (1994-1999) (CORDIPLAN, 1994), el Plan Nacional de Ordenación del Territorio (CNRV, 1998) y el Plan de Ordenación del Territorio del Estado Zulia (MARNR, 2008); en el cual se establecen los lineamientos de la ordenación urbana del sistema de ciudades así como la orientación de la inversión pública y privada.

La población estimada al momento de su formulación fue de 3.162.450 habitantes para el año 2019 y se consolida a Maracaibo como Centro de Servicios Especializados, posicionando la ciudad como primer centro del estado Zulia y del occidente del país. Se intenta realizar el ordenamiento físico espacial del sistema urbano compuesto por las cinco ciudades en función de sus elementos estructurantes, condiciones y limitaciones, asignándole a cada centro su papel dentro del sistema y estableciendo los usos del suelo, sus intensidades así como el cálculo y ubicación de los equipamientos urbanos y los servicios o infraestructuras necesarios, con el objeto de permitir la interrelación entre las ciudades y su funcionamiento conformando un ámbito urbano que proporcione calidad de vida a sus habitantes con identidad propia y autonomía como sistema urbano particular.

El plan intenta desarrollar un sistema de transporte que favorezca la integración de los cinco centros poblados y preservar las áreas de interés petrolero mientras persista su producción, y consolidar dentro del sistema urbano la producción agroindustrial y las áreas de industria existentes limitando la instalación de industrias contaminantes. Se consideran el uso de tierras asignados para el Programa de la Planicie de Maracaibo (PLANIMARA) de gran interés agrícola para el sistema y establece mecanismos de control para el resguardo del medio ambiente (CORDIPLAN, 1978). En concordancia con al Plan de Ordenación de la Zona Protectora de la ciudad de Maracaibo.

El sistema urbanístico está delimitado por una poligonal de 83.071 ha, ubicada en la jurisdicción de los municipios Maracaibo, San Francisco, Jesús Enrique Losada, La

Cañada de Urdaneta y Mara (Plano 55). El Plan además de establecer el área del sistema urbano, determina el área urbana de cada uno de los centros poblados asignando las siguientes áreas a cada uno:

- Ámbito General Urbano Maracaibo (AU-1), conformado por las áreas desarrolladas de la ciudad de Maracaibo y sus áreas de expansión, ubicada en los Municipios Maracaibo y San Francisco con una extensión de 23.888 ha y una población estimada de 2.930.000 habitantes para el año 2019 (*)¹⁹
- Ámbito General Urbano La Concepción (AU-2). Corresponde a las áreas que conforman la ciudad de La Concepción y sus futuras áreas de expansión, con una extensión de 3.329 ha. Una población estimada para 2019 de 98 mil habitantes ubicada en la jurisdicción del Municipio Jesús Enrique Losada.
- Ámbito General Urbano La Cañada (AU-x). Compreendido por el área ocupada por el eje de los centros urbanos Chiquinquirá, La Concepción, El Carmelo y Potrerito y de sus áreas de expansión, con una superficie de 3.591 ha, localizada en el Municipio La Cañada de Urdaneta y con una población estimada para el año 2019 de 95.750 ha.
- Ámbito General Urbano Santa Cruz de Mara (AU-4). Que corresponde al área de la ciudad Santa Cruz de Mara y su área de expansión con una superficie de 780 ha, localizadas en el Municipio Mara y con una población estimada de 38.707 habitantes para 2019.

El plan establece cuatro tipos de áreas con restricciones al uso urbano siendo estas las siguientes: el Área para los Programas de la Industria Petrolera (ARU); Áreas de Instalaciones Petroleras (ARU-2) en las cuales ya está establecida la industria y la Zona Protectora de Maracaibo (ARU-3); finalmente Áreas Rústicas (ARU-4) que son aquellas en las cuales se establecen actividades agropecuarias y asentamientos rurales campesinos de apoyo a dicha actividad. Se considera cinco áreas de estudios especiales:

- Área del Polígono Siderúrgico y Planta Termoeléctrica (AEE-1) que limita con el sur del área urbana de la ciudad de Maracaibo y sirve de límite al uso residencial.
- Área a desafectar de la Zona Protectora de Maracaibo (AEE-2). Que corresponden a 1.200 ha, de suelos ubicados al nor-teste de la ciudad y en los cuales ya existen desarrollos residenciales informales y áreas vacantes para la expansión del crecimiento urbano del Municipio Maracaibo.
- Área de Recuperación de la Costa Sur (AEE-3), Ubicado al sur de la ciudad y de gran potencial turístico recreacional, actualmente utilizado por industrias y servicios industriales.
- Área de recuperación de la Costa del Eje Urbano La Cañada (AEE-4)
- Área a Recuperar y Acondicionar (AEE-5) Ubicada al Norte en el ámbito urbano de Santa Cruz de Mara., que pretende recuperar el litoral para actividades recreacionales y turísticos.

¹⁹Abarca toda la ciudad y comprende todos los ámbitos intermedios, constituida por más de 80 mil hab y el permite el cálculo de los grandes equipamientos y usos que requiera la totalidad de la ciudad.

En cuanto al ámbito urbano de Maracaibo (AU-1) propone los siguientes lineamientos generales:

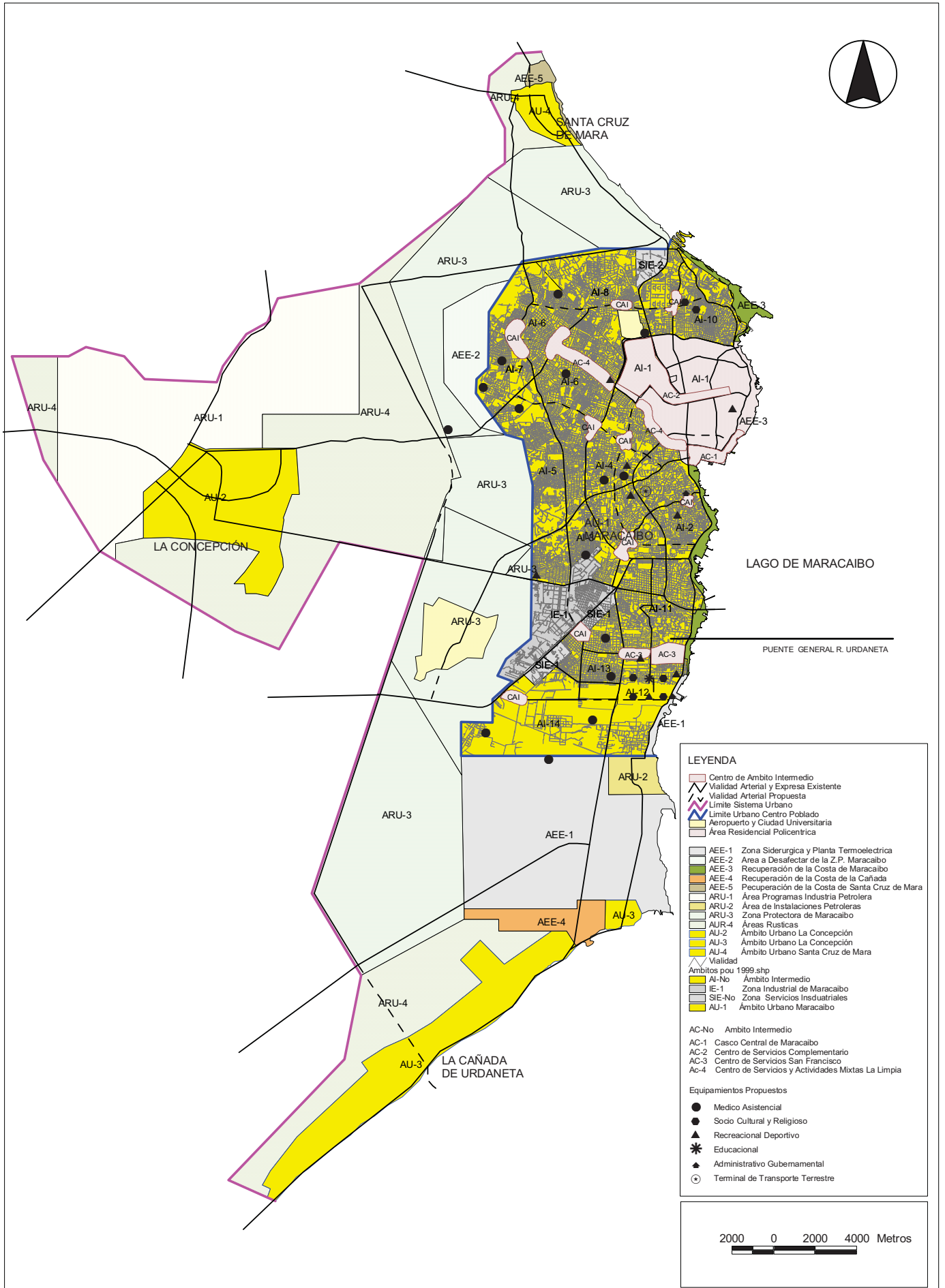
- Reforzar una estructura policéntrica de la ciudad consolidando los centros de servicios complementarios al núcleo o centro tradicional como lo son la Calle 77 (5 de Julio) y las Calles 76 y 78 (Dr. Portillo), como centro funcional del norte de la ciudad.
- Consolidar la infraestructura industrial existente adecuando las condiciones de accesibilidad, de prestación de servicios y equipamientos.
- Consolidar las áreas urbanas identificadas como Asentamientos no Controlados, mediante la dotación vial y de servicios de infraestructura y equipamientos requeridos por la población de acuerdo a la normativa.
- Completar el sistema vial de la ciudad, concebido en el Plan de Desarrollo Urbano de 1968 y aun no construido ni en un 50 %.
- Propiciar la recuperación del litoral y la ubicación de actividades turísticas y recreativas de tipo público y colectivo.
- Establecer los ámbitos urbanos intermedios que conformarían el ámbito urbano de la ciudad para que constituidos en unidades de ordenación realizar los cálculos de servicios y equipamientos necesarios según la normativa vigente.

Se definen para el Maracaibo catorce ámbitos urbanos intermedios ²⁰, diez de ellos localizados en el Municipio Maracaibo y cuatro en el Municipio San Francisco; estos ámbitos son caracterizados, indicándose las acciones a ejecutar en cada uno de ellos (Tabla 62).

Para Maracaibo se establecen cuatro áreas centrales siendo ellas las siguientes:

- Casco Central (AC-1), que corresponde al área ocupada por el centro tradicional de la ciudad sujetas al Plan de Renovación Urbana elaborado por el Centro Rafael Urdaneta, SA (CRU, 1992).
- Centro 5 de Julio (AC-2), que corresponde al área estructurada sobre la Calle 77 (Avenida 5 de Julio) y Narváez, definida como centro de servicios complementario al centro urbano.
- Centro San Francisco (AC-3), que corresponde al nuevo centro localizado en el Municipio San Francisco en el cual se asientan las principales actividades administrativas, culturales y religiosas del Municipio.
- Centro La Limpia (AC-4), conformado sobre la avenida del mismo nombre y en el cual se asientan importantes actividades, financieras, comerciales, asistenciales cuyas variables de desarrollo deben ser fijadas en el Plan de Desarrollo Urbano Local a elaborar por el Municipio Maracaibo (Figura 78).

²⁰ *Los ámbitos Urbanos intermedios constituyen unidades de ordenaciones funcionales y espaciales, con magnitudes poblacionales de entre 90.000 y 300.000 habitantes, y que presentan heterogeneidad en cuanto a las actividades que los comprenden y responden a aspectos relacionados con la identidad y sentido de lugar o pertenencia de las comunidades que lo conforman*



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Plan de Ordenación Urbanística del Sistema Maracaibo - La Concepción - La Cañana - Santa Cruz de Mara. Esc. 1:50000. Hojas 1 - 4.
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 55
SINTESIS DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA URBANISTICO
MARACAIBO - LA CONCEPCIÓN - LA CAÑANA - SANTA CRUZ DE MARA
MARACAIBO 2013

ESC. 1:175000

TABLA 62. Características y Políticas Establecidas para los Ámbitos Intermedios de la Ciudad de Maracaibo. POU. Año 1999.

Zona	Ubicación y Características	Superficie (ha)	Población (hab)		Acción Propuesta
			Actual	AI 2019	
AI-1	Centro de la Ciudad. Totalidad de las Parroquias Chiquinquirá, Bolívar, Santa Lucía, Olegario Villalobos y parte de Juana de Ávila	2.600	216.380	300.000	Crecimiento por densificación de áreas en proceso o con potencial de transformación
AI-2	Sur del área central. Parroquias Cristo de Aranza y parte de Cacique Mara y Cecilio Acosta	1.380	114.700	160.600	Crecimiento por densificación de áreas en proceso o con potencial de transformación
AI-3	Sur Oeste de la Ciudad. Parroquias Manuel Danigno y Luis Hurtado, se ubica en este ámbito la Zona Industrial	1.745	137.360	220.250	Crecimiento por densificación de áreas en proceso o con potencial de transformación
AI-4	Centro Oeste de la Ciudad. Parte de la Parroquia Cacique Mara y Cecilio Acosta,	1.109	101.320	166.160	Densificación de áreas a Consolidar
AI-6	Parroquias Caracciolo Parra Pérez y Raúl Leoni, área de intensa actividad comercial	1.316	103.800	135.900	Crecimiento por densificación de áreas en proceso o con potencial de transformación, y la ocupación de áreas vacantes destinadas a nuevos desarrollos residenciales.
AI-7	Ubicado al Noreste de la Ciudad. parroquias Antonio Borjas Romero y parte de Francisco Eugenio Bustamante, área con predominio de asentamientos no controlados y que limita con la Zona Protectora	2.164	61.000	271.000	Densificación de áreas a Consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales vacantes
AI-8	Ubicado al noreste de la ciudad. Conformado por la Parroquia Venancio Pulgar, con predominio de asentamientos residenciales espontáneos y no controlados	1.938	102.960	300.500	Densificación de áreas a Consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales vacantes
AI-9	Ubicado al Norte de la ciudad y conformado por la parroquia Ildelfonso Vázquez, zona de asentamientos espontáneos y de predominio de población indígena que limita con la zona Protectora	1.483	83.898	179.800	Densificación de áreas a Consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales vacantes
AI-10	Ubicado al Norte limitando con la costa conformado por parte de la parroquia Juana de Ávila, de predominio uso residencial y presencia de manglares	1.881	135.700	135.700	Densificación de áreas a Consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales vacantes
AI-11	Ubicado al Norte del Municipio San Francisco, comprendido por las parroquias Francisco Ochoa y parte de San Francisco, se encuentra allí la cabecera del Puente sobre el Lago e importantes industrias y áreas de la industria petrolera en su litoral.	1.630	143.500	183.570	Crecimiento por densificación de áreas en proceso o con potencial de transformación
AI-12	Ubicado al sureste del Municipio San Francisco conformado por parte de la Parroquia San Francisco, ubicándose el centro tradicional del poblado, zona en la cual se ubican algunas industrias y desarrollos residenciales de baja densidad y granjas o hatos de cultivos	1.438,40		42.560	Densificación de áreas a Consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales vacantes
AI-13	Zona Oeste del Municipio San Francisco, conformado por la parroquia Domitila Flores y parte de Marcial Hernández, caracterizada por asentamientos residenciales de Media densidad.	2.686	121.128	171.800	Densificación de áreas a Consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales vacantes
AI-14	Zona Sureste del Municipio San Francisco, parroquia Los Cortijos; se ubica el asentamiento tradicional Los Cortijos, se encuentra aquí el 75 % de las áreas vacante (825 ha)	2.475	16.015	349.600	Densificación de áreas a Consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales vacantes

Fuente: Elaboración del autor a partir de MINDUR (1999).

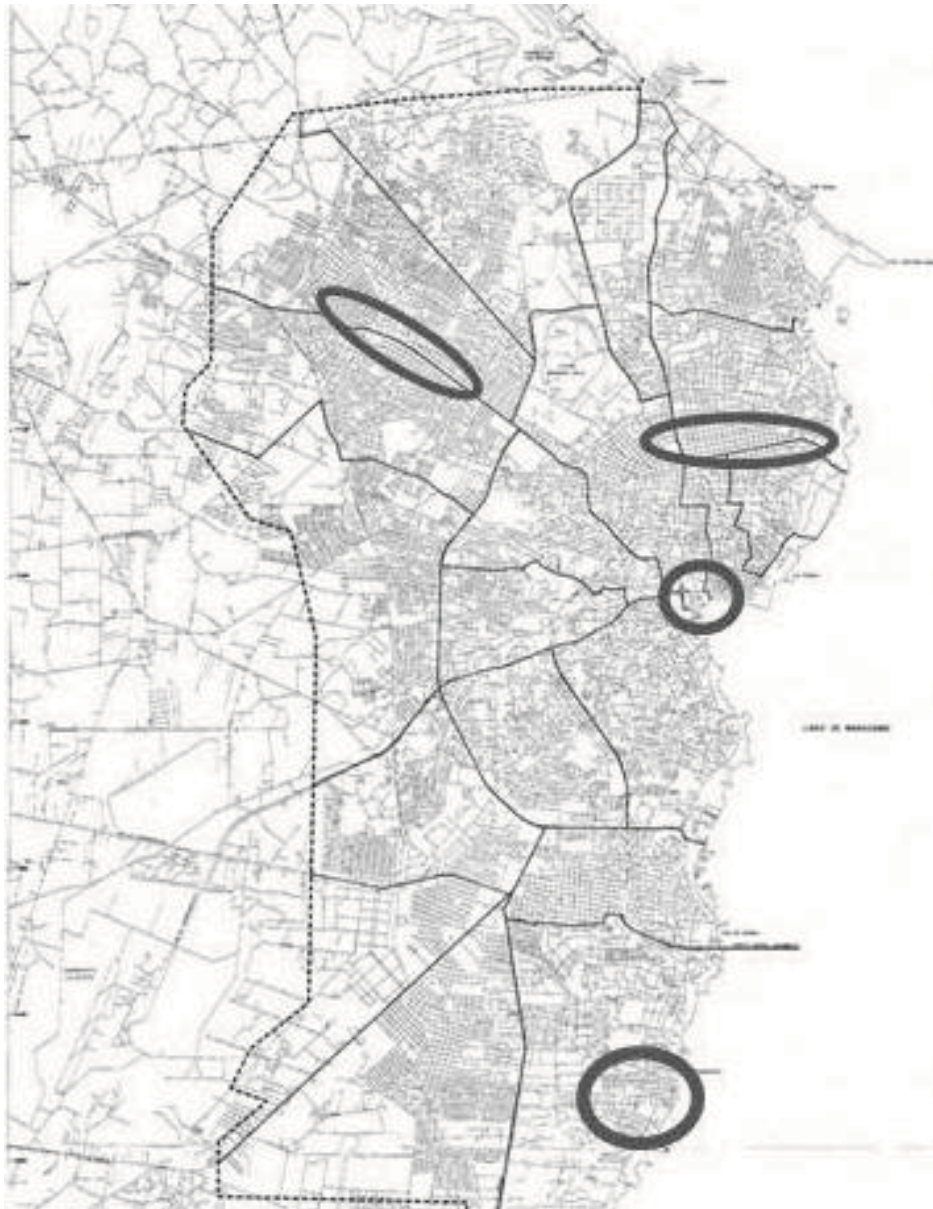


FIGURA 78. Áreas Centrales de Maracaibo según el POU. Año 1999.

Fuente: Elaboración del autor a partir de MINDUR (1999) y Plano Base de AMM (1994).

El Plan lejos de establecer orientaciones y lineamientos generales sobre los aspectos propios de las competencias municipales, aborda aspectos de la ordenación reservados para el plan de desarrollo urbano. Entre otros aspectos, determina el uso de suelo e intensidades de ocupación, el sistema de zonas verdes y espacios libres, así como la localización de los principales equipamientos urbanos (educativos, sanitarios, culturales, deportivos).

Todas las áreas informales de barrios y parcelamientos se reconocen por el Plan y en ellas se definen dos tipos de estrategias de acuerdo a su ubicación:

- Las parroquias ubicadas en de la primera periferia: la acción propuesta es consolidar las áreas urbanas identificadas como Asentamientos no Controlados, mediante la dotación vial y de servicios de infraestructura y equipamientos requeridos por la población de acuerdo a la normativa.

- La parroquias ubicadas en la segunda periferia pero dentro del límite urbano las acciones planteadas son: densificación de áreas a consolidar y desarrollo de nuevas áreas residenciales en los suelos vacantes.

El Plan al modificar y extender el límite en la zona sur, reconoce dentro del suelo urbano las áreas informales emplazadas en ese sector. Por otra parte, la definición de los ámbitos intermedios considera las áreas informales, y propone las acciones a ejecutar en cada ámbito con el objeto de superar los déficits detectados en el diagnóstico y los usos necesarios por los procesos de densificación propuesto y las ocupación de las áreas vacantes; de esta forma la definición de la estructura urbana y la subcentralidad de cada ámbito permite la incorporan de la áreas informales a la estructura urbana de la ciudad.

6.3.1.3 Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo, PDUM (1994 - 2005)

En 1993 la Alcaldía del Municipio Maracaibo firma un convenio con la Universidad del Zulia para que esta elabore el Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo (PDUL), de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (CNRV, 1987). El Plan se elaboró y entrego en 1994, año para el cual Maracaibo es dividida en dos municipios, con lo cual el proyecto debe ser reformulado.

Para esa misma fecha, el Ministerio de Desarrollo Urbano hoy de Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas y Vivienda (MPPOPV) inicia la formulación del Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) y el Plan Municipal debe esperar por instrucciones del Ministerio hasta su aprobación. Finalmente el PDUL que es presentado nuevamente en noviembre de 2002 a la Cámara Municipal que lo aprueba en primera discusión y remitido al Ministerio de Infraestructura (MINFRA) para su aprobación por parte del Gobierno Nacional.

En la elaboración del Plan Urbano del Municipio Maracaibo, se asume los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Ordenación del Territorio (CNRV, 1998) y del Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) que determinan a Maracaibo como centro de servicios y usos especializados, con un índice de crecimiento poblacional de 1,99 % y como centro de servicio de una población estimada de 3.210.000 habitantes para el Estado Zulia; un 10,7 % del total nacional de población.

El Plan es aprobado en 2005 bajo el nombre de Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo (PDUM), es un plan estratégico que deja a un lado la visión

normativa y funcionalista de los planes anteriores e intenta ordenar el territorio para atender las diferentes funciones compatibilizando los distintos sistemas urbanos en un marco de respeto al medio ambiente. La regulación de los usos de suelo y sus intensidades se realiza tomando en cuenta los elementos naturales y culturales del paisaje y las ofertas posible y proyectada a diez años de servicios urbanos esenciales, como acueducto, saneamiento, drenajes, red de gas y otros servicios (Figura 79)

Se contemplan según lo establecido en el plan acometer una serie de obras en la vialidad que de alguna manera intentan completar el esquema vial propuesto en el Plan de 1968, entre ellas la construcción entre ellos ocho obras para solucionar importantes intercepciones viales por medio de la solución de distribuidores viales, entre ellas: vía aeropuerto con Palito Blanco (eje de crecimientos hacia el suroeste), Circunvalación N° 2 con Delicias Norte, Km 2,5 de la Carretera a Perijá (eje de crecimiento hacia el sur), Cujicito, Parque La Marina, Cañada Honda y Plaza de Toros (Figura 80).

Otras obras de importancia del Plan son: la nueva Sede de los Bomberos, de Los Tribunales, la culminación de la Avenida 68 (Universidad) hacia el sur de la ciudad, el Distribuidor de las Delicias, reacondicionamiento de las Calles 71 y 72, un segundo Terminal de Autobuses en la zona de la Curva de Molina (sub centro de la Avenida 93 (La Limpia) establecido en el POU de 1999), el Aula Magna de la Universidad del Zulia, el Hospital Madre Rafols, estos dos últimos aún en construcción.

La ciudad se divide en macrozonas que corresponden con las parroquias que dividen políticamente y administrativamente el Municipio, por razones de operatividad práctica y por facilitar de esa forma la participación ciudadana, por medio de las organizaciones vecinales y Juntas Parroquiales (Figura 81).

El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo divide la ciudad en diferentes zonas urbanas y establece para cada una de ellas sus respectivas ordenanzas y variables fundamentales; de esta forma el área del Municipio queda dividido de la siguiente forma:

- Zona PR-P, Polígonos de áreas residenciales Planificadas; constituidas por zonas de urbanización, parcelamientos y conjuntos residenciales.
- Zona PR-1. Polígono de Áreas residenciales Unifamiliares con dureza físico-espacial urbana.
- Zona PR-2. Polígono de áreas residenciales de baja intensidad de uso.
- Zona PR-3. Polígonos de áreas residenciales con moderada intensidad de uso y cambio tipológico de vivienda unifamiliar por multifamiliar.

- Zona PR-4. Polígono de Áreas residenciales con alta intensidad de uso y cambio tipológico de vivienda unifamiliar por multifamiliar.

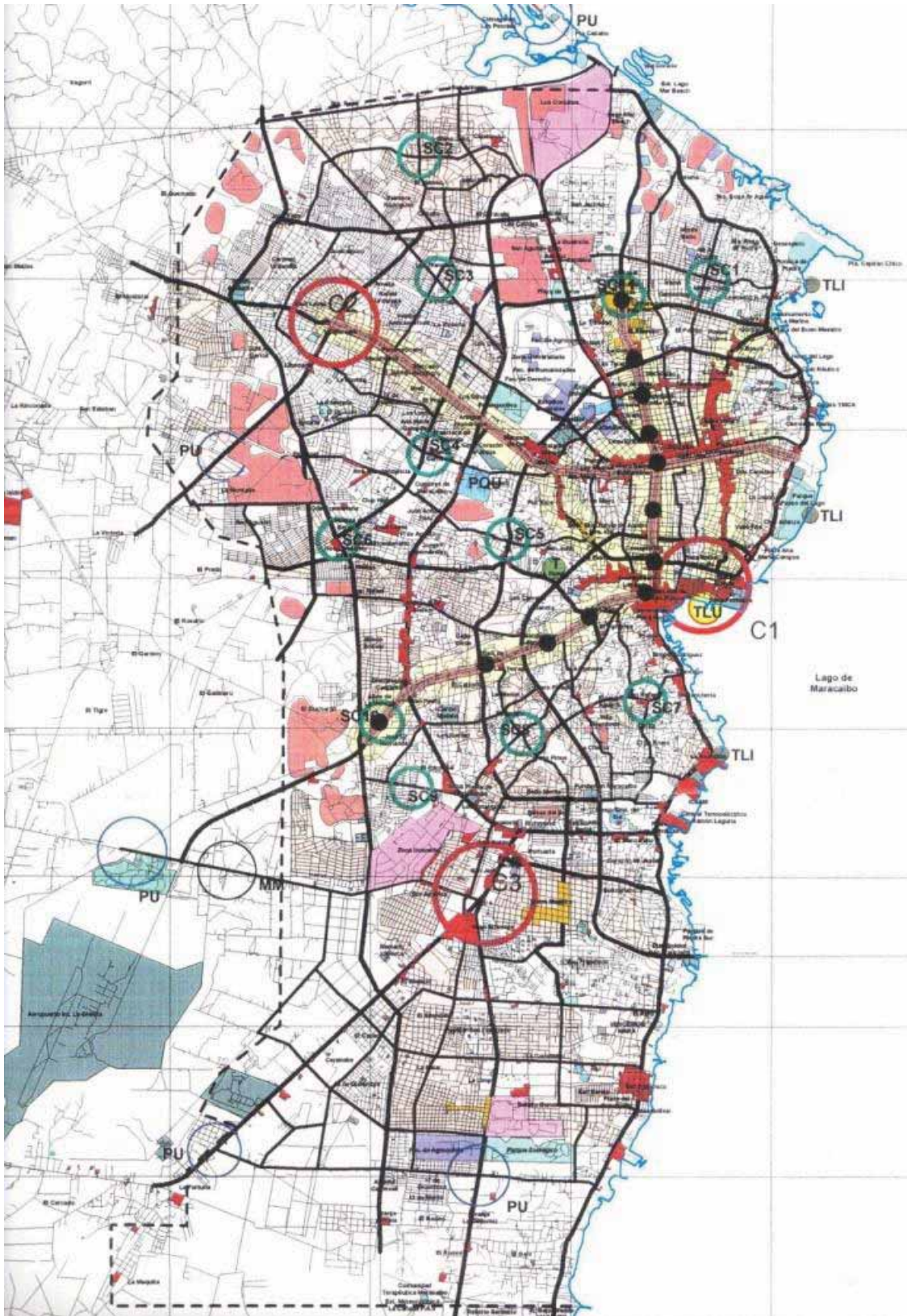


FIGURA 79. Imagen Objetivo Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUM) de 2005
Fuente: CMMM, (2005).

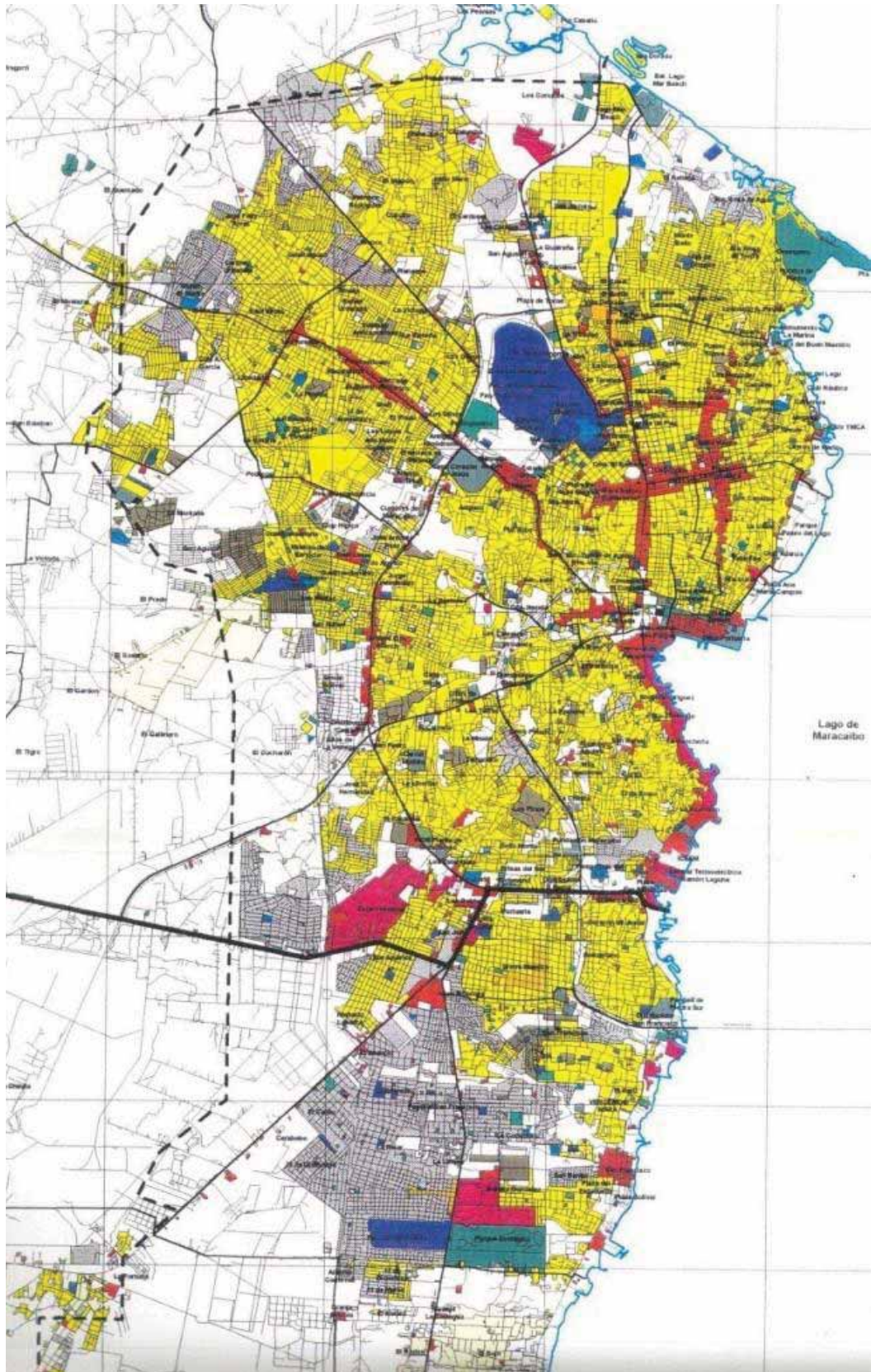


FIGURA 80. Estructura Urbana y Áreas Residenciales Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUM) de 2005
 Fuente: CMMM, (2005).

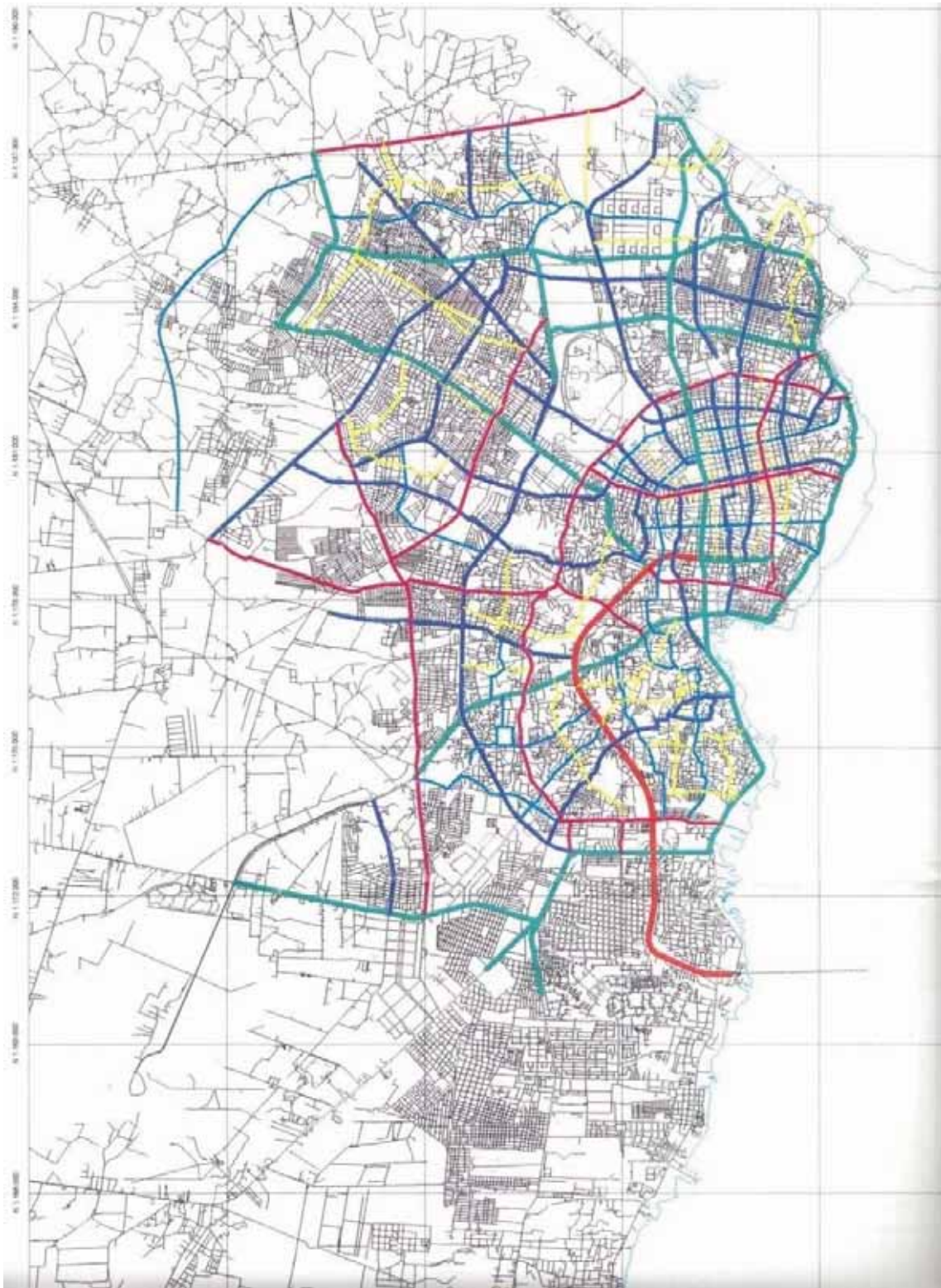


FIGURA 81. Plano de Vialidad Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUM) de 2005
Fuente: CMMM, (2005).

- Zona PR-5. Polígono de áreas residenciales con alta intensidad de uso y cambio tipológico de la vivienda unifamiliar por multifamiliar e insertas en el área de influencia de los ejes estructurantes de servicio (Avenida 5 de Julio, Las Delicias y Bella Vista)
- Zona PAC. Polígono del área Central.
- Zona PM. Polígono del Metro.
- Zona PC. Polígono Costero
- Zona PLUZ. Polígono de la Universidad del Zulia.
- Zona PZI. Polígono de la Zona Industrial.

Para cada zona en la Ordenanza de Zonificación se establece las variables urbanas fundamentales, en fiel cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística Artículos 86º y 87º, en las cuales se establece que para desarrollos urbanos o edificaciones localizadas dentro de los límites de las ciudades, los municipios deben regular por medio de los Planes de Desarrollo Urbano las siguientes Variables:

Para las Urbanizaciones:

- Uso
- Espacio requerido para trama vial y colectora
- Las restricciones por seguridad o protección ambiental.
- La Densidad bruta de la población prevista en el plan.
- La dotación, localización y accesibilidad de los equipamientos de acuerdo con las respectivas normas.
- Las restricciones volumétrica

Para las Edificaciones:

- Uso previsto en la zonificación.
- El retiro de frente y acceso, según lo previsto en el Plan para las Vías que colindan con el terreno.
- La densidad bruta de la población prevista en la zonificación.
- El porcentaje de ubicación de la edificación previsto.
- Los retiros laterales y de fondo.
- Las restricciones por seguridad o por protección ambiental.
- Otras variables como: área mínima y máxima de parcela, ancho mínimo de parcela, dotaciones de estacionamientos y área verde.

El plan estima un incremento de 341.341 hab para el año 2012, que se distribuirán en el territorio de la siguiente forma:

- 191.167 hab serían adsorbidos por la ocupación de áreas vacantes lo que constituye el 56 % del total de la población.
- 150.204 habitantes que corresponden al 44 % restante será adsorbido por procesos de densificación, (CMMM, 2005) (Figura 82).

El modelo de crecimiento por densificación se basa en el crecimiento puntual de las edificaciones y la densificación de lotes o parcelas menores de 5 ha, ubicadas en las parroquias centrales, principalmente en Juana de Ávila, Coquivacoa y Olegario Villalobos. El crecimiento por ocupación de suelo vacante es propio de las parroquias periféricas siendo estas: Venancio Pulgar, Idelfonso Vázquez, Antonio Borjas Romero, Francisco Eugenio Bustamante y Luís Hurtado Higuera.

Se establece en la ordenanza tres diferentes tipos de áreas con restricciones de urbanización bien sea por sus condicionantes físicas o por protección ambiental. Según estos criterios se crean las siguientes categorías de zonificación (Figura 83 y Tabla 63):

- Zona PR-P, Polígonos de áreas residenciales Planificadas; constituidas por zonas de urbanización, parcelamientos y conjuntos residenciales.
- Zona PR-1. Polígono de Áreas residenciales Unifamiliares con dureza físico-espacial urbana.
- Zona PR-2. Polígono de áreas residenciales de baja intensidad de uso.
- Zona PR-3. Polígonos de áreas residenciales con moderada intensidad de uso y cambio tipológico de vivienda unifamiliar por multifamiliar.
- Zona PR-4. Polígono de Áreas residenciales con alta intensidad de uso y cambio tipológico de vivienda unifamiliar por multifamiliar.
- Zona PR-5. Polígono de áreas residenciales con alta intensidad de uso y cambio tipológico de la vivienda unifamiliar por multifamiliar e insertas en el área de influencia de los ejes estructurantes de servicio (Avenida 5 de julio, Las Delicias y Bella Vista)
- Zona PAC. Polígono del área Central.
- Zona PM. Polígono del Metro.
- Zona PC. Polígono Costero
- Zona PLUZ. Polígono de la Universidad del Zulia.
- Zona PZI. Polígono de la Zona Industrial.

Por otra parte, el plan subdivide la ciudad en ámbitos primarios ²¹ (*), dentro de la consideración de dichos ámbitos están incorporados las áreas de urbanización informal, con lo cual estas quedan incluidos dentro de la conformación de los ámbitos intermedios.

²¹ Unidad básica de planeamiento diseñada para una población de 6 mil a 16 mil hab., equipada con usos comunales distribuidos a distancias apropiadas para recorridos a pie. No podrán ser cruzados por vías de rango superior. Normas de Equipamientos urbanos de 1988.

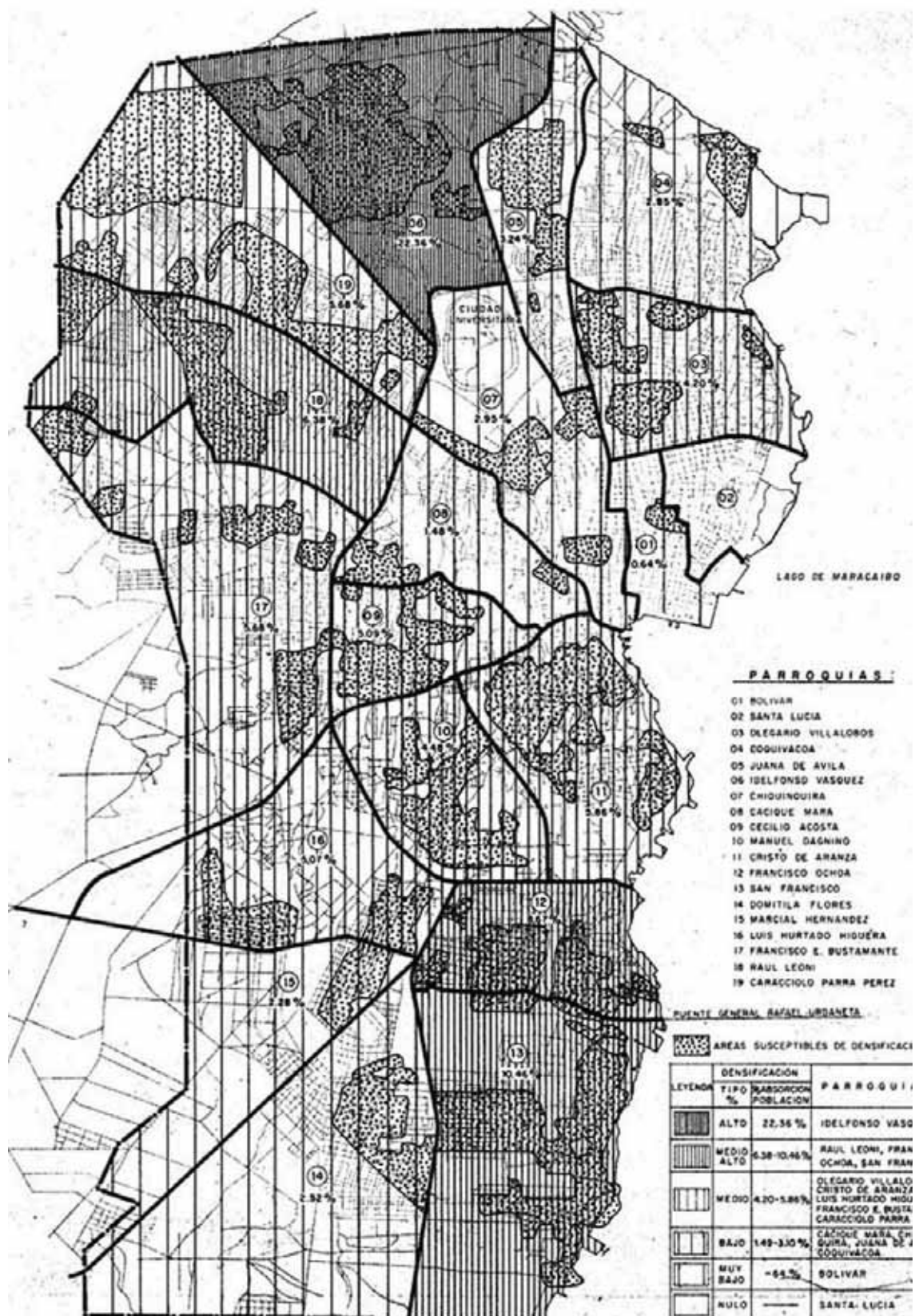


FIGURA 82. Densificación de Uso Residencial por Parroquias
Fuente: CMMM, (2005).

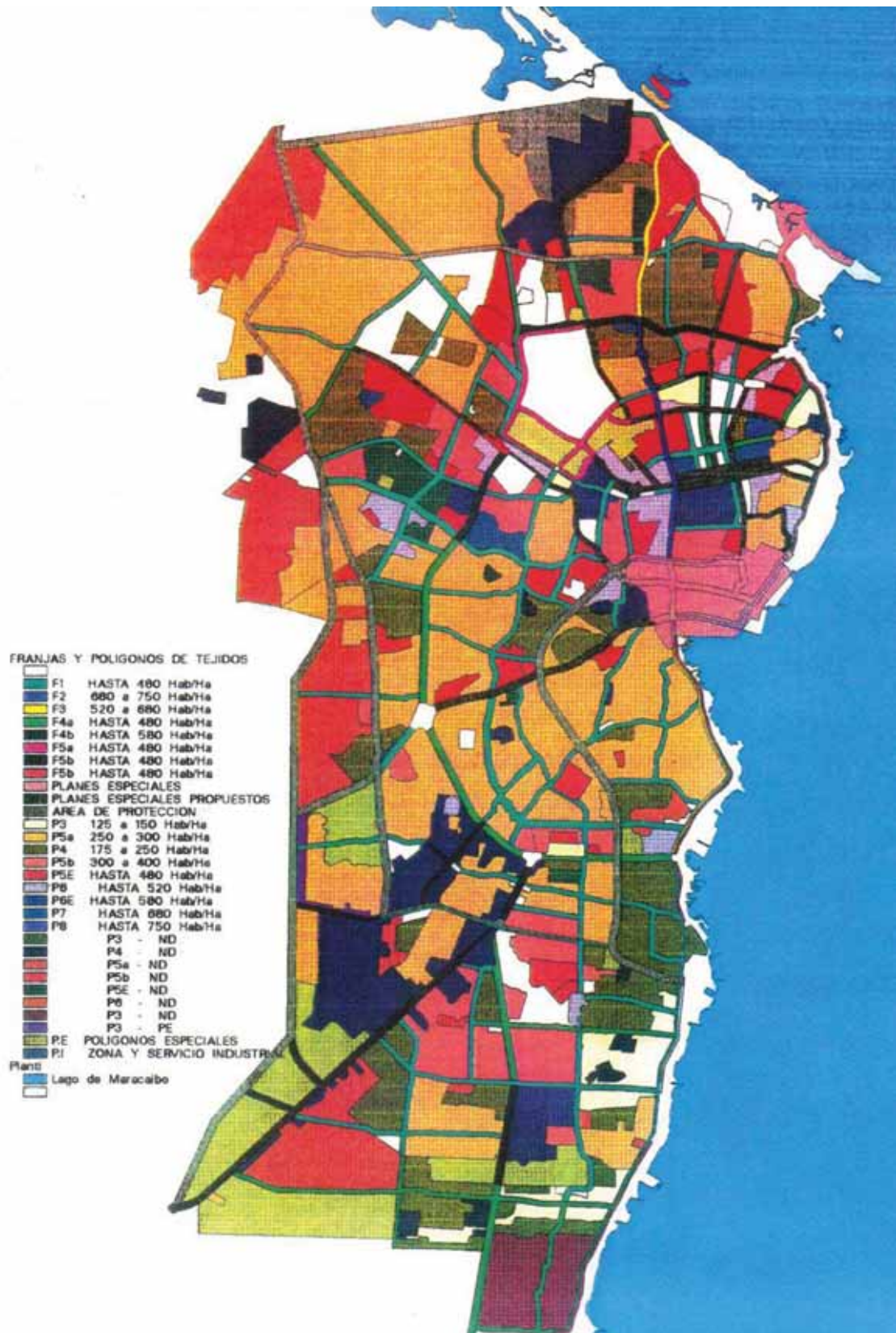


FIGURA 83. Plano Zonificación de Maracaibo (Plan de Desarrollo Urbano Local, PDUM). Año 2005.

Fuente: CCCM, (2005).

TABLA 63. Resumen de las Variables Urbanas de los Polígonos de Zonificación PDUM 2005 Maracaibo.

NOMBRE DEL POLIGONO	% DE OCUPACIÓN DE LA PARCELA	ANCHO DE FRENTE PARCELA (m)	DENSIDAD NETA RESIDENCIAL (Hab/ha)	DENSIDAD NETA INMOBILIARIA (INM/Ha)	ALTURA Hasta:	AREA DESTINADA A VERDE (% DE AREA BRUTA)	TIPOLOGIA EDIFICATORIA	OTROS USOS
PR1	45	15	250		3 niv. 10 m	10	V. Unif. Aislada V. Bifam. Pareada V. Multifamiliar tres niveles	CV- CR-CL
PR3	45- 30	15	580		3 niv. 10 m	10 - 15	V. Unif. Aislada, pareada y continua V. Bifam. Aislada y Pareada V. Multifamiliar	CV- CR-CL
PR4	45	25	680		47 niv. 15 m	10 - 15	V. Unif. Aislada, pareada y continua V. Bifam. Aislada y Pareada V. Multifamiliar	CV- CR-CL
PR5	30	30	780		62 niv. 20 m	10 - 15	V. Unif. Aislada, pareada y continua V. Bifam. Aislada y Pareada V. Multifamiliar	CV- CR-CL

Notas: CV= Comercio o Usos Vecinal accesible a pie CL= Comercio Local Usos accesible por medios de transporte CC= Comercio y Usos a escala de la Ciudad, ubicado sobre vías arteriales y estructurales. CR= Comercio Recreacional o Usos accesibles por medios de transporte, Los usos correspondientes a equipamientos generales se ubicaran en vías expresas y arteriales. Los usos correspondientes a ámbitos intermedios se localizaran en vías colectoras y complementarias. Los usos correspondientes a ámbito primarios de ubicaran dentro de los polígonos residenciales.

Fuente: Elaboración del autor a partir de la CMM (2005).

Previo detección de las deficiencias de equipamientos urbanos, se proponen las acciones y proyectos para satisfacer las necesidades existentes y futuras, producto de la consolidación de los tejidos y de las propuestas de densificación de los genes formales e informales.

Las zonas de urbanización informal aparecen clasificadas en la Ordenanza como Polígonos de Consolidación de Barrios (PCB). Las áreas aparecen definidas como zonas desarrolladas de forma espontaneas, sin una estructura definida, con parcelas de diferentes tamaño, ocupadas predominantemente por viviendas unifamiliares aisladas, en su mayoría en mal estado, por lo que requieren de la dotación de servicios básicos de infraestructura y el equipamiento de los servicios que demande la población (Artículo 178).

Estos polígonos serán sometidos a los estudios especiales que se regirán por los lineamientos planteados en el Plan Especial (PE3) en donde se especifican las acciones de rehabilitación de dichas zonas. Para finalizar identificando un grupo de barrios ubicados en localizaciones estratégicas de la ciudad que por su potencial deberán ser sometidos al desarrollo de un Plan espacial.

La Ordenanza de Contenido General en su Artículo 62 define y especifica los alcances de los de Los Programas de Urbanización y Regularización de la Tierra en la ejecución de este programa se deberá considerar lo siguiente:

1. La urbanización y la regularización urbanística y de tenencia de la tierra serán realizadas mediante intervenciones graduales y progresivas en cada asentamiento, para maximizar la aplicación de los recursos públicos y repartir los beneficios entre el mayor número de habitantes.
2. Los asentamientos irregulares integrarán el proceso de planificación de la ciudad, según lo establecido en el catastro, Planos, proyectos y legislación, relativos al control y ocupación del suelo.
3. Se aplicarán los programas nacionales, regionales o municipales, para consolidación de áreas marginales y asentamientos irregulares.
4. El programa garantizará la permanencia de los habitantes de los asentamientos beneficiados, por la imposición de restricciones al uso y ocupación del suelo y de otros instrumentos adecuados.
5. La determinación del grado de prioridad del asentamiento para los efectos de su integración al programa, considerará los siguientes criterios:
 - a) Participación de la comunidad en el programa.
 - b) Viabilidad técnica y económica de las intervenciones del poder público.
 - c) Existencia de áreas de riesgo o de protección.
 - d) Proximidad a unidades de conservación ambiental si las hubiere.
6. Las acciones previstas en esta sección estarán orientadas por un estudio de tenencia de la tierra y tradición legal y por la elaboración de un proyecto urbanístico que contemple las siguientes directrices:
 - a) Integración del asentamiento al sector donde esté situado y a la estructura urbana de la ciudad.
 - b) Preservación de la tipicidad de ocupación local, en lo posible.
 - c) Previsión de la implantación progresiva y gradual de las redes de infraestructura, con la definición de las obras a ejecutarse en cada etapa, de manera que pueda mantenerse la complementariedad entre estas obras y las de regularización urbanística.
7. La regularización urbanística comprenderá:
 - a) La aprobación del proyecto de integración a la estructura urbana.
 - b) Regulaciones urbanísticas de uso y ocupación del suelo.
 - c) La elaboración o actualización del catastro de parcelas y edificaciones a los efectos del saneamiento de la tierra y del catastro inmobiliario del Municipio.
 - d) La implantación de un sistema de fiscalización y de programas de concientización sobre las finalidades y ventajas del programa.
 - e) Cumplimiento de la ley de parcelas, suelos y aguas.
8. La urbanización será ejecutada de acuerdo al proyecto urbanístico a través de implantación prioritaria de acueducto, cloacas, desechos sólidos y la eliminación de factores de riesgo.
9. Complementará a la urbanización el tratamiento y equipamiento vial, así como el drenaje, iluminación, áreas verdes y otros, según el caso.

10. Los equipamientos urbanos de salud, educación, recreación u otros serán implantados de acuerdo a la escala del ámbito urbano y a la disponibilidad de área vacante del sector, siempre y cuando éstos puedan ser ubicados sobre vías con transporte público.
11. Podrán ser instaladas oficinas locales para canalizar la ejecución del programa, así como para hacer cumplir la legislación urbanística y prestar asistencia técnica y social a los habitantes del asentamiento irregular (CMMM, 2005).

6.3.1.4 Políticas de Viviendas

En 1996 se produce una modificación de la Ley de Ahorro Habitacional, que fija unas nuevas tasas de intereses y modifica la relación cuota mensual - ingreso familiar, con el objetivo de hacer que la política de vivienda sea más accesible a los sectores más pobres.

A finales de 1997, dentro del marco de la “Agenda Venezuela” y bajo el gobierno de Rafael Caldera se aprueba una nueva Ley Orgánica de Seguridad Social Integral (CNRV, 1997), la cual abarca tres subsistemas: Salud, Retiro y Vivienda. La promulgación de dicha ley obliga a adaptar a ella las políticas vigentes entre ellas la Ley de Política Habitacional; para ello en 1999 el ejecutivo nacional mediante el Decreto N° 3.248, modifica la Ley de Política Habitacional ajustándola a la Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (ANRV, 1999a), estableciendo los nuevos límites de áreas de asistencia, elevando el área de asistencia I hasta un monto de financiamiento de 100 salarios mínimos mensuales y para el nivel de asistencia II un monto mayor de 100 y menor de 222 salarios mínimos mensuales.

Uno de los logros de la Ley fue la generación del sistema de promoción de viviendas, con la colaboración de organizaciones no gubernamentales, que permitió incorporar agentes no tradicionales al proceso de producción de la vivienda. Por medio del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) y el Fondo de Desarrollo Urbano (FONTUR) se ponen en práctica que programas “Organización Promotora de Vivienda” (OPV), que permitían a las familias participar en proyectos colectivos de viviendas mediante la conformación de Organizaciones Comunitarias de Viviendas (OCVs) apoyadas por Organizaciones Intermediarias de Viviendas (OIVs).

En las primeras se agrupan las familias que quieren conformar un programa de desarrollo de viviendas y en las segundas los promotores y asesores del programa. Una Organización Comunitaria de Vivienda puede solicitar los fondos que le corresponden a sus hogares por Política Habitacional o solicitud de fondos públicos

por medio de las diferentes instituciones gubernamentales, para construir su proyecto de vivienda.

La evaluación de Cilento y Fossi (1998) sobre la producción de viviendas con esta regulación arroja que, la cantidad de viviendas producidas hasta 1998 fue 83.200 unidades y mencionan que el Estado no ha podido cumplir con el aporte del 5 % de los ingresos ordinarios, lo cual se refleja en la producción de vivienda de los organismos e instituciones del Estado que se materializa en la baja producción entre 1990 y 1996 donde solo se han construidos unas 300 mil viviendas; un promedio de 43 mil viviendas anuales.

Para Cilento y Fossi (1998) las diferentes políticas y programas instrumentado por el Estado venezolano en el campo de la vivienda no se puede minimizar cuando en el período de 1928 y 1997 se han producido viviendas que han permitido el alojamientos de entre un 20 y 25 % de la población del país.

La aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV, 1999, marca el inicio de la cuarta y última etapa de las políticas de desarrollo urbano y de viviendas en el país. En la Constitución destacan los artículos 70, 82 y 184 que se refieren a las bases de una nueva política que busca ser participativa y realizar un cambio en los sectores de desarrollo urbano, vivienda y hábitat, dichos artículos son los siguientes:

Artículo 70:

"Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referéndum, la consulta popular, la revocatoria de mandato, la iniciativa legislativa constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancia de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y solidaridad. La Ley establecerá las condiciones para el efectivo funcionamiento de los medios de participación previstos en este artículo".

Artículo 82:

"Toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluya un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias. La satisfacción progresiva de este derecho es obligación compartida entre los ciudadanos y ciudadanas y el Estado en todos sus ámbitos. El Estado dará prioridad a las familias y garantizará los medios para que éstas y

especialmente las de escasos recursos, puedan acceder a las políticas sociales y al crédito para la construcción, adquisición o ampliación de viviendas.

Artículo 184:

"La Ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados, los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo: 1) La transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos. A tal efecto podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad. 2) La participación de las comunidades y ciudadanos y ciudadanas, a través de las asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales, en la formulación de propuestas de inversión ante las autoridades estatales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión así como la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción"

La participación consagra constitucionalmente dentro del sistema democrático a diferencia de la representatividad y dicha participación es integral en todos los ámbitos y niveles de la nación. Constitucionalmente es un derecho el acceso a la propiedad de una vivienda y se vincula dicho derecho a la capacidad económica e institucional del Estado, el cual es corresponsable, y debe facilitar los recursos y políticas que permitan a la población acceder a una vivienda.

Una vez aprobada la Constitución se inicia la adaptación del entramado de leyes a la legislación vigente, entre las nuevas leyes se encuentran: El Decreto Ley N° 367 que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (ANRBV, 1999a) y el Decreto N° 863 que contempla las Normas de Operación del Decreto con rango y fuerza de Ley que regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (PRBV, 2000).

En la Ley del Subsistema de Vivienda y Política Habitacional, se establecen seis Programas que constituyen la Política Nacional de Vivienda; en ellos se abarca el universo posible de la población venezolana y de sus necesidades de asistencia habitacional. Los programas son los siguientes:

- Programa 1: Atención a Pobladores de la Calle: este programa intenta ofrecer soluciones especializadas a las circunstancias y necesidades de los pobladores de la calle por medio de la construcción o recuperación de la infraestructura destinada a prestar estos tipos de servicios bien sean estos albergues o centros de atención. El acompañamiento social en este caso está a cargo de

las organizaciones públicas y privadas que asumen la posterior administración de estos centros o albergues.

- Programa 2: Habilitación Física de Barrios: Estos programas proveen la intervención urbana en los "barrios" para equiparlos a los niveles de urbanización de la ciudad formal. En dichos programas se intenta la participación de la sociedad civil tanto en el planeamiento de las acciones y las secuencias de intervención como en la formulación de los proyectos. Entre otras modalidades asociativas de la población civil están los llamados "Consortios", los organismos comunitarios a los que se integran profesionales que sirven de facilitadores para que éstos puedan desarrollar tres actividades básicas: Las Técnicas vinculadas con la obra física, bien sea a través del control o de la participación directa en las mismas; las Sociales, o trabajo directo con la población involucrada y la Administración y Control de los Recursos.
- Programa 3: Mejoramiento y Ampliación de Casas: Estos programas intentan mejorar la calidad de las viviendas y barrios existente. Para esto se crean las "Oficinas Locales de Asistencia Técnica (OLAT)", en las cuales se integran que jóvenes profesionales o pasantes de los últimos años de carreras vinculadas con el área social-habitacional, se desempeñan en dos espacios: Los barrios y las zonas formales. Por medio OLAT, en ambos casos ofrecen asesoramiento de los mecanismos de acceso en las mejores condiciones a los programas de financiamiento.
- Programa 4: Rehabilitación de Urbanizaciones Populares: Se intenta con estos programas atender las urbanizaciones populares construidas por medio de políticas habitacionales en las cuales existen numerosos problemas de tenencia de la propiedad.
- Programa 5: Nuevas Urbanizaciones y Viviendas de Desarrollo Progresivo: Por medio de estos programas se pretende una construcción masiva de viviendas para evitar la construcción de nuevas áreas informales. El programa de financiamiento es establecido por CONAVI bajo combinación de subsidio y financiamiento tomando como base la tasa de interés del mercado CONAVI es el organismo encargado de implementar estos programas.
- Programa 6: Urbanizaciones y Viviendas Regulares: Que está destinado a promover la construcción de viviendas para la venta o el alquiler para una población con ingresos superiores a los 937 \$US. Estos programas se financian con créditos del sector privado.

La Ley asigna el 5 % del presupuesto nacional, y un porcentaje equivalente del situado constitucional a los programas de vivienda y para la administración de estos ingresos se crea la Coordinación de los se implanta el Servicio Autónomo de Fondos Integrados de Vivienda (SAFIV), que tiene sus objetivos controlar los recursos.

La Ley contempla la formulación de una Política de regularización de la tenencia y legalización del uso de la tierra de los "barrios" informales o marginales y de la propiedad de las viviendas de aquellas familias que no la posean. Para PROVEA (2003, p. 1):

"Algunos de los problemas existentes para la implementación de la Ley es el incumplimiento del gobierno del aporte del 5 % de los ingresos ordinarios y situado constitucional y la reducción presupuestaria de los programas establecidos en la Ley. Para julio de 2001, existían en la

Asamblea Nacional seis proyectos distintos de reformas, parciales integrales de la Ley, nombrándose una Comisión para estudiar las Ley vigente y las propuestas”

Dentro de este contexto, el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) inicia el Programa de Habilitación Física de Barrios (II) que contemplan las obras de urbanización que deben permitir la adecuada integración de las zonas de barrio a la ciudad y la superación de carencias internas en cuanto a los niveles de urbanización. La participación es una dimensión importante, y el programa contempla el impulso de la organización de las comunidades en el proceso de habilitación física integral.

Como parte de la implementación de los acuerdos suscritos internacionalmente entre ellos, los de Hábitat II en Estambul (NU, 1996) y de los lineamientos de las políticas establecidos en el Decreto con Rango y Fuerza de la Ley N° 367 que regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (CNRV, 1999a); se dicta el Decreto N° 1.666 del 04-02-2002, mediante el cual se inicia el Proceso de Regularización de la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Urbanos Populares (CNRV, 2002e). Su objeto fundamental es iniciar un proceso de regularización de la tenencia de las tierras urbanas ocupadas por “barrios”, estableciendo una coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de administración de las políticas y del Estado. Un proceso que cuenta con la participación de las comunidades organizadas.

El Decreto crea La Oficina Técnica Nacional para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana adscrita a la Vicepresidencia de la República, a la cual los propietarios de tierras urbanas ocupadas podrán acudir para presentar la documentación que los acredite como tales, a los fines de hacer del conocimiento de dicha oficina su situación, pretensiones y propuestas.

En el Decreto queda establecida la garantía de la permanencia y regularización de la tenencia de la tierra urbana y la exclusión en el señalado proceso de quienes promuevan o realicen nuevas invasiones. Ley otorga el derecho a la regularización aquellos barrios constituidos para la fecha de 04-02-2002, así como aquellos barrios ubicados en suelos públicos o privados en dicho proceso se respetara las características de los barrios, sus valores e identidad (CNRV, 2002e).

A los fines de la regularización de la tenencia de tierra y el posterior desarrollo urbanístico, el esquema de ordenamiento natural, espontáneo e histórico de los barrios elaborado por las comunidades respectivas, a través de su Comité de Tierras según su estado actual, constituye el plano de ordenación urbano básico de dichos asentamientos a los fines de los planes especiales. Dicho parcelamiento será el utilizado a los efectos de delimitar cada propiedad para la emisión del respectivo título

de propiedad. El plano del ordenamiento urbano básico natural o el ratificado deberá ser aprobado por los comité de tierras en los mismos se deberá prever áreas destinadas para equipamientos, sociales, culturales, educacionales.

El reconocimiento del derecho de propiedad se basara en la “usucapión”, conforme con el ordenamiento jurídico y se presume que la ocupación de la tierra pública o privada se realizó de forma legítima, pacífica y que su ultimo poseedor a la fecha de 04-02-2002, posee la propiedad previa sesión de todos los derechos en el caso de existir algún poseedor anterior de la inmueble o parcela, el otorgamiento de la propiedad se confedera en una resolución favorable publicada en la Gaceta del Estado y mediante cartel público; dicha propiedad podrá ser transferible.

La Ley propone un “Programa de Desarrollo de Comunidades y Urbanismos Progresivo” como alternativa para evitar la proliferación de nuevos asentamientos informales, y encarga al Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (FONDUR) como el organismo encargado para aplicar dichas políticas. Estos programas tendrán como objetivo proporcionar a la población tierra urbana, con los servicios, equipamientos y espacios públicos, en nuevas comunidades urbanas en lugares cercanos a los núcleos urbanos procurando un mayor equilibrio territorial.

El período de 2002 a 2011 es sumamente dinámico, en lo que se refiera a la producción de nuevas leyes o las modificaciones parciales o sustitución de las existentes por un nuevo instrumento legal. Las Leyes, Decretos y Resoluciones más importantes aprobadas en el Período 2002 – 2011, sobre Políticas de Vivienda y Hábitat son las siguientes:

- Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario (ANRBV, 2005b)
- Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat (ANRBV, 2005a).
- Banco Nacional de la Vivienda y Hábitat (MVH, 2006).
- Estado de Emergencia en el Sistema de Vivienda y Hábitat en todo el Territorio Nacional (PRBV, 2006).
- Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares (ANRBV, 2006b)
- Ley Especial de Supresión y Liquidación del Consejo Nacional de la Vivienda (ANRBV, 2006c)
- Ley Especial de Supresión y Liquidación del Servicio Autónomo de Fondos Integrales de Vivienda (ANRBV, 2006d).
- Misión Villanueva (PRBV, 2006).
- Resolución sobre Características o condiciones mínimas de las viviendas básicas y de las viviendas de desarrollo progresivo que en lo sucesivo serán construidas tanto por el sector público como por el sector privado (PRBV, 2007).

- Resolución sobre Lineamientos para el desarrollo del Sistema de Elegibilidad de Beneficiarios como parte integrante de la función político social del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat (PRBV, 2007a).
- Ley de Tierras Urbanas (ANRBV, 2009a).
- Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Vivienda (ANRBV, 2011).
- Decreto N° 8.120 Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, como unidad administrativa adscrita a la Presidencia de la República, de la cual dependerá la asignación de su presupuesto anual y el suministro de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones (PRBV, 2011).
- Ley de Régimen de Propiedad de las Viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela (PRBV, 2011a).
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley N° 8.174 Impuesto al Valor Agregado, Pagos de Aranceles de Importación y Tasa Aduaneras, para el incentivo de la construcción de viviendas dignas en el marco del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Vivienda, y la Gran Misión Vivienda Venezuela (PRBV, 2011b).
- Ley Contra el Desalojo y la Desocupación Arbitraria de Viviendas (PRBV, 2011c).
- Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos o Periurbano (ANRBV, 2006b).

Dejan de mencionarse un total de otras veintisiete resoluciones y siete decretos. El resultado de tal dinámica es la no consolidación de un marco jurídico y legal que permita la instauración de un sistema de producción de vivienda y hábitat, y mucho menos el funcionamiento del sistema hipotecario necesario y establecido a partir de los fondos de ahorros de viviendas de los trabajador.

Como consecuencia de los cambios y la inestabilidad del marco regulatorio ha existido una casi congelación de la producción de desarrollos destinados a ser financiados a sus compradores por los programas establecidos en la Ley. Por otra parte y como se mencionó en el capítulo III, el Estado ha estructurado por medio de las misiones los programas de construcción y mejoramiento del hábitat precario sin presentar un balance favorable cuando entre 1999 y 2008 se han construido 267.866 viviendas, en ocho años una cantidad muy inferior a las construidas en un quinquenio presidencial.

A pesar de tres Misiones que se han sucedido en el tiempo: Misión Hábitat (PRBV, 2005), Misión Villanueva (PRBV, 2006) y en el posterior relanzamiento de la Misión Vivienda como Gran Misión Vivienda en el año 2011, cuyos objetivo reiterativamente han sido acabar con el problemas de la necesidad de vivienda.

En cuanto a las políticas de vivienda del Municipio el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005) contempla la Implementación de los siguientes Programas:

- Programas Los Programa de Lotes Urbanizados y Construcción de Viviendas para Población de Bajos Ingresos: que tienen como objetivo promover el reasentamiento de población de bajos ingresos, localizados en las áreas señaladas en el Plano de Zonificación como Nuevos Desarrollos Residenciales (ND-R). Los lotes urbanizados para población de bajo ingreso tendrá prioridad en proyectos masivos de vivienda, tomando en cuenta una reglamentación especial que deberá elaborarse al respecto, en el cual se deberá incluir lo relativo al orden urbanístico y a las redes de infraestructura, a fin de prever su inserción al área urbana consolidada de la ciudad. El programa será desarrollado en las áreas de expansión urbana en las parroquias de la periferia del Municipio señaladas en el Plano de Zonificación como zonas PE-3 (Polígono Plan Especial 3) localizados específicamente en las Parroquias: Idelfonso Vásquez, Venancio Pulgar, Antonio Borjas Romero, Francisco Eugenio Bustamante y Luis Hurtado Higuera, Cristo de Aranza y Manuel Dagnino.
- Programa Nacional de Vivienda: La definición de este programa será acordado conjuntamente con el Concejo Nacional de la Vivienda (CONAVI).

6.3.2 Genes Tipológicos. Período VII

La ciudad ocupa un extensión de 25.423,54 ha, y existen un total de 2.580,70 ha de suelo vacante de las 23.915,89 ha clasificadas por el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) (Tabla 64).

TABLA 64. Síntesis de Dinámicas Urbanas. Período VII

Dinámica Urbana	Área (ha)	(%)
Área Urbanizada (*)	25.423,54	
Área Plan	23.915,89	
Área Vacante	2.580,70	
Área fuera Límite Urbano	4.088,35	16,08
Área dentro del Límite Urbano	21.335,19	83,92
Total Genes Formales	10.238,75	40,27
Dentro del Límite Urbano	8.648,92	84,47
Fuera del Límite Urbano	1.589,83	15,53
Total Genes Informales	15.184,79	59,73
Dentro del Límite Urbano	12.686,27	83,55
Fuera del Límite Urbano	2.498,52	16,45

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Las urbanizaciones se emplazan en 3.745,9 ha constituyendo el 14,7 % de la ciudad, los conjuntos Residenciales bajan su índice de crecimiento a 4,31 %, y ocupan un área de 351,93 ha, que representan el 1,38 % de total del genoma urbano. Las Villas experimentan la más alta tasa de crecimientos durante este período (898,33 %) para ocupar una superficie de 431,96 ha, lo cual equivale al 1,69 % del área urbanizada. (Gráficos 52 a 54 y Plano 56).

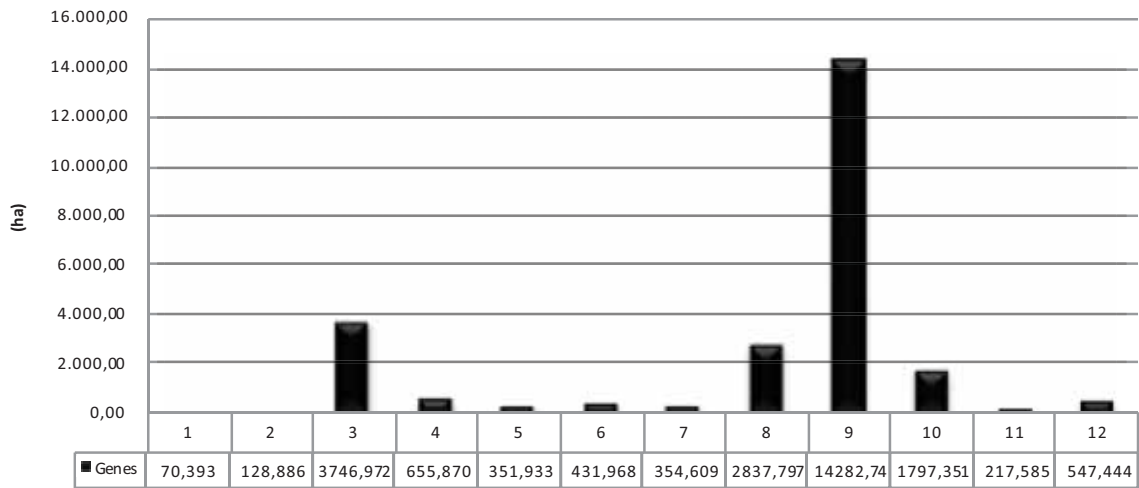


GRÁFICO 52. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico (ha) Período VII.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaoración Propi, a partir del Modelo SIG.

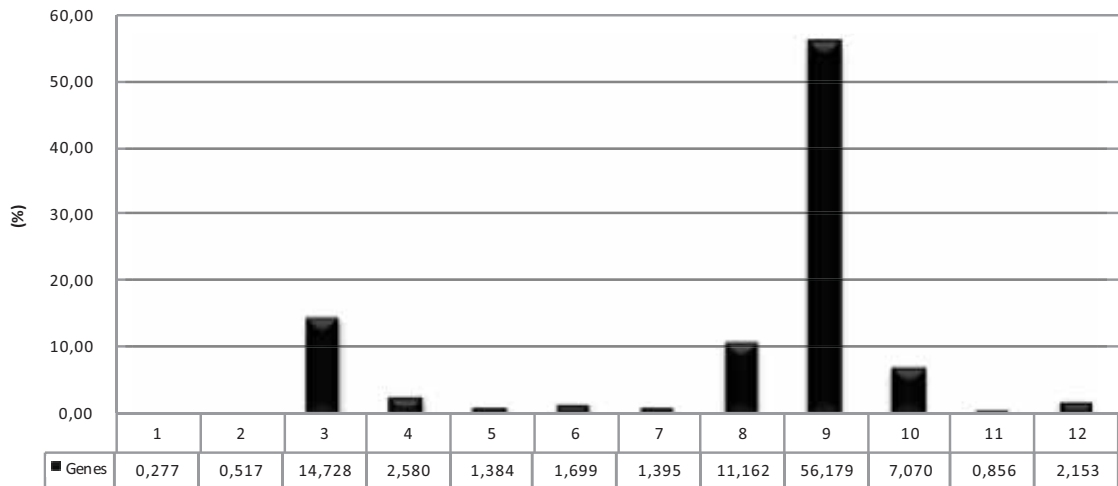


GRÁFICO 53. Clasificación de área Urbanizada por Gen Tipológico (%) Período VII.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

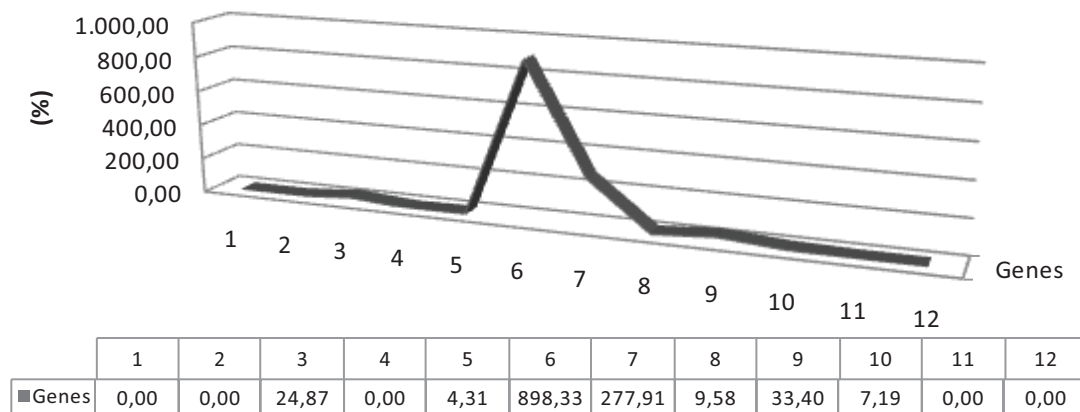
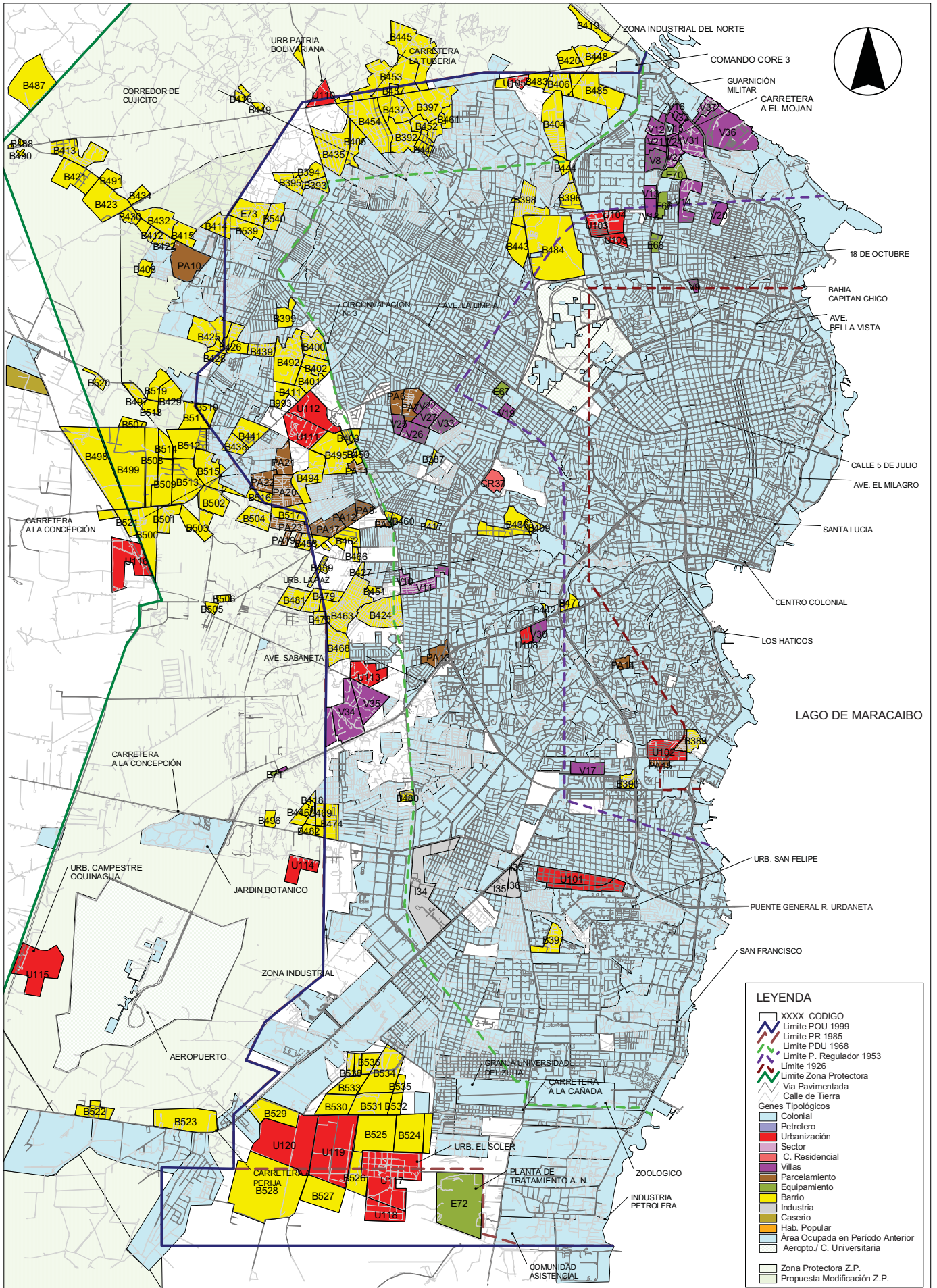


GRÁFICO 54. Índice de Crecimiento Genes Tipológicos. Período VI.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo.
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 56
NUEVOS GENES TIPOLOGICOS. PERIODO VII
MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros



Las áreas industriales se ubican en 1.797,35 ha que equivalen al 7,07 % del suelo de la ciudad, presentando un índice de crecimiento de 7,17%; por su parte los genes equipamientos se emplazan en 2.837,79 ha conformando el 11,16 % del área urbana y crecimiento a un índice de 7,19 % en el periodo. En cuanto a los genes tipológicos informales, los parcelamientos ocupan un extensión de 354,60 ha y constituyen el 1,39 % del área del genoma presentando un índice de crecimiento de 277,91% y finalmente los barrios se emplazan en una extensión de 14.282,74 ha que representa el 56,17 % de total, experimentando un índice de 33,4 % superior que el del período pasado, pero por debajo de los genes tipológicos villas y parcelamientos. Los genes tipológicos que surgen en este período se encuentran enumerados en la Tabla 65.

6.3.3 La ciudad formal e Informal. Período VII

Para este período la clasificación de los genes tipológicos es en la siguiente: 10.238,75 ha (40,27 %) se corresponden a genes tipológicos formales y 15.184,79 ha (59,73 %) a genes informal (Gráfico 55 y Plano 57). La proporción de ciudad informal/formal es de 1,48 que contrasta con el 1,30 del período anterior, a pesar de los altos crecimientos experimentados por los genes tipológicos formales Conjunto Residencial y Villas, estos crecimientos no fueron capaces mantener los niveles de informalidad en el total de la ciudad. Por otra parte, los equipamientos disminuyeron su crecimiento con lo cual tampoco contribuyeron a mantener la proporción de formalidad dentro de la ciudad.

En lo que respecta a la ubicación de los nuevos crecimientos fuera del límite urbano establecido en Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara, en la áreas fuera del límite se encuentran 4.088,36 ha (16,08 %) de las cuales 1589,83 ha. (38,89 %) son de genes tipológicos formales y 2.498,52 ha (61,11 %) de genes de informales (Gráfico 56). Las primeras están constituidas por usos de ámbito metropolitano como el Aeropuerto, la Zona Industrial del Sur, el Jardín Botánico entre otros, y dos urbanizaciones de promoción pública y una privada. Los genes tipológicos informales ubicados fuera del límite urbano están conformados por genes de barrio y parcelamiento.

Si se considera el total de área ocupada por genes formales la proporción de los mismos en ubicaciones fuera del límite urbano permanece similar (15,53 %); por el contrario, la proporción de genes informales ubicado fuera de la poligonal urbana aumenta a 16,45 % del total de genes informales (Gráfico 57 y 58).

TABLA 65. Gen Tipológico. Período VII

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
U101	San Felipe Ii	3	1996	20
U101	San Felipe Ii	3	1996	11
U102	Los Haticos	3	1996	8
U103	La Picola	3	1996	13
U104	La Picola	3	1998	13
U105	S-N	3	1999	12
U108	Lom S De La Mision	3	2000	16
U109	S/N	3	2002	13
U110	Patria Bolivariana	3	2006	12
U111	S/N	3	2007	10
U112	S/N	3	2007	10
U113	S/N	3	2008	10
U114	S/N	3	2008	17
U115	Oquinagua	3	2005	17
U116	S/N	3	2007	10
U117	S/N	3	1996	14
U118	S/N	3	1996	14
U119	S/N	3	2006	14
U120	S/N	3	2006	14
CR37	Monte Santo	5	2000	3
V10	Centenario	6	1996	10
V11	Centenario	6	1996	10
V12	S/N	6	1996	13
V13	S/N	6	1996	13
V14	S/N	6	1997	7
V15	S/N	6	1998	7
V16	S/N	6	1998	7
V17	Villas Del Sur	6	1998	16
V18	Villas	6	1999	13
V19	S/N	6	1999	19
V20	S/N	6	1999	7
V21	S/N	6	1999	13
V22	S/N	6	1999	19
V23	S/N	6	1999	7
V24	S/N	6	1999	7
V25	San A Fe	6	1999	19
V26	Altamira	6	1999	19
V27	Santa Fe	6	1999	19
V29	S/N	6	1999	13
V30	S/N	6	2000	16
V31	S/N	6	2000	7
V32	S/N	6	2000	7
V33	S/N	6	2008	10
V33	Santa Fe 3	6	1999	19
V34	S/N	6	2007	10
V35	S/N	6	2007	10
V36	S/N	6	1999	7
V36	S/N	6	2008	10
V37	S/N	6	1999	7
V7	S/N	6	1995	13
V8	S/N	6	1995	13
V9	S/N	6	1995	18
PA10	La Paz	7	1996	1
PA11	El Parque	7	1998	10
PA12	Los Altos 1	7	1996	10
PA13	S/N	7	1996	10
PA14	Villa Esperanza	7	1996	8
PA15	La Arreaga	7	1998	8
PA16	Hatico 2	7	1996	8
PA17	Los Altos 2	7	1996	10
PA18	S/N	7	2000	10
PA19	Don Jorge	7	2000	10
PA20	San Agustin	7	1996	10
PA21	Villa Baralt	7	1998	10
PA22	Villa Baralt	7	1996	10
PA23	Los Altos 3	7	2000	10
PA6	Los Mod Nes	7	1999	19
PA7	Los Modines	7	1999	19
PA8	El Recreo	7	1996	10

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Tabla 65. Gen Tipológico. Período VII (continuación)

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
PA9	Los Flamingos	7	1998	10
E66	Dorall Mall	8	2000	7
E67	Galeria Mall	8	1999	19
E68	Clinica	8	2000	7
E70	Hospital Militar	8	1997	7
E71	Centro Autismo	8	2008	10
E72	Planta Trat	8	2004	9
B387	Lomas D S Fernando	9	1995	10
B389	Edgar R Uzcategui	9	1996	8
B390	S/N	9	1996	16
B391	La Limpia	9	1996	20
B392	San Juan	9	1996	12
B393	14 De Mayo	9	1996	22
B394	Paraiso	9	1996	22
B395	La Chinita	9	1996	22
B396	Mirtha Fonseca	9	1996	12
B397	La Guajirita	9	1996	12
B398	Rafito Vill Lobos	9	1996	12
B399	Br. Anibal Ospino	9	1996	1
B400	La Revancha	9	1996	1
B401	Cassiano Losada	9	1996	1
B402	Cassiano Losada	9	1996	1
B403	La Gloria	9	1996	10
B404	Brisas Del Norte	9	1996	12
B405	Etnia Guajira	9	1996	22
B406	Curarire	9	1996	12
B407	Nuevo Renacer	9	1996	3
B408	La Gracia De Dios	9	1996	1
B409	Nueva Venezuela	9	1996	3
B411	Cassiano Lossada	9	1996	1
B412	Samide	9	1996	1
B413	Chiquinquira	9	1996	22
B414	El Hatillo	9	1996	22
B415	Los Navas	9	1996	22
B416	S/N	9	1996	22
B417	Las Marias 2	9	1996	10
B418	Anexo M Angelica D L	9	1996	15
B419	S/N	9	1996	12
B420	Las Peonias	9	1996	12
B421	Santa Ines	9	1996	1
B422	El Samide	9	1996	1
B423	Samide	9	1996	1
B424	19 De Abril	9	1996	10
B425	Anc N Alto	9	1996	1
B426	Los Dom Nguetz	9	1996	1
B427	El Valle	9	1996	10
B428	La Rinconada	9	1996	1
B429	S-Nombre	9	1996	1
B430	4	9	1996	1
B431	Samide	9	1996	1
B432	Los Navas	9	1996	22
B433	S/N	9	1996	22
B434	Samide	9	1996	22
B435	Sobre La Misma Tierr	9	1996	22
B436	La Pastora	9	1996	3
B437	San Juan	9	1996	12
B438	14 De Julio	9	1996	10
B439	San Isidro	9	1996	1
B440	Hato Gr Nde Barrio	9	1996	1
B441	La Pionera	9	1996	10
B442	S/N	9	1996	5
B443	Nueva Democracia	9	1997	12
B444	Caribe	9	1997	12
B445	S Antonio D L Caños	9	1998	12
B446	El Chaparral	9	1998	15
B447	Palo Negro	9	1998	12
B448	El Rosario	9	1998	12
B449	S/N	9	1998	22
B450	La Lechuga	9	1998	10
B451	Cardon La Estrella	9	1998	10
B452	La Guajirita-2	9	1998	12
B453	Santa Rosa	9	1998	12

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Tabla 65. Gen Tipológico. Período VII (continuación)

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
B454	Etn A Guajira	9	1998	12
B455	Bella Esperanza	9	1998	12
B456	El Den	9	1998	10
B457	Flor Del Campo	9	1998	12
B458	La Encr Cijada	9	1998	10
B459	El Prog Eso	9	1999	10
B460	S/N	9	1999	10
B461	S/N	9	1999	12
B462	Ezequiel Zamora	9	1999	10
B463	Praderas Bajas	9	1999	10
B465	S/N	9	1999	10
B466	S/N-131	9	1999	10
B467	Los Naranjos	9	1999	10
B468	La Pradera Alta	9	1999	10
B469	Anexo Mi Esperanza	9	2000	15
B470	Mi Esperanza	9	2000	15
B471	S/N	9	2000	15
B472	S/N	9	2000	15
B473	El Rosario	9	2000	10
B474	Amalwin	9	2000	15
B475	El Palmar	9	2000	10
B476	S/N	9	2000	10
B477	Santa Clara Martir	9	2000	5
B478	Hato El Cardon	9	2000	10
B479	Las Trinitarias 3	9	2000	10
B480	S/N	9	2000	15
B481	S/N	9	2001	10
B482	S/N	9	2001	15
B483	S-N	9	2001	12
B484	Cuidad Losada	9	2004	12
B485	S/N	9	2006	12
B486	S/N	9	2007	12
B487	S/N	9	2008	22
B487	S/N	9	2008	22
B488	S/N	9	2007	22
B489	S/N	9	2007	22
B490	S/N	9	2007	22
B491	S/N	9	2008	22
B492	S/N	9	2008	1
B494	S/N	9	2008	10
B495	S/N	9	2008	10
B496	S/N	9	2005	15
B497	S/N	9	2006	23
B498	S/N	9	2006	23
B499	S/N	9	2006	23
B500	S/N	9	2006	10
B501	S/N	9	2006	10
B502	S/N	9	2006	10
B503	S/N	9	2006	10
B504	S/N	9	2005	10
B505	S/N	9	2005	10
B506	S/N	9	2005	10
B507	S/N	9	2005	23
B508	S/N	9	2005	10
B509	S/N	9	2005	10
B510	S/N	9	2005	10
B511	S/N	9	2005	10
B512	S/N	9	2005	10
B513	S/N	9	2005	10
B514	S/N	9	2005	10
B515	S/N	9	2005	10
B516	S/N	9	2005	10
B517	S/N	9	2005	10
B518	S/N	9	2006	23
B519	S/N	9	2006	1
B520	S/N	9	2006	23
B521	S/N	9	2006	23
B521	S/N	9	2006	1
B522	S/N	9	2005	14
B523	S/N	9	2005	14
B524	S/N	9	2006	14
B524	S/N	9	2006	9

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Tabla 65. Gen Tipológico. Período VII (continuación)

Código	Nombre	Gen Tipológico	Año	Parroquia
B525	S/N	9	2007	14
B526	S/N	9	2007	14
B527	S/N	9	2006	14
B528	S/N	9	2006	14
B529	S/N	9	2006	14
B530	S/N	9	2005	9
B531	S/N	9	2005	9
B532	S/N	9	2005	9
B533	S/N	9	2005	9
B534	S/N	9	2005	9
B535	S/N	9	2005	9
B536	S/N	9	2005	9
B537	S/N	9	2005	9
B538	S/N	9	2005	9
B539	S/N	9	2005	22
B540	S/N	9	2007	22
B993	S/N	9	2008	1
E73	Aldea Univ	9	2007	22
I33	S/N	12	1996	9
I34	Industria	12	1996	17
I35	Industria	12	1998	9
I36	Industria	12	1998	9

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

GRÁFICO 55. Genes Tipológicos Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período VII

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

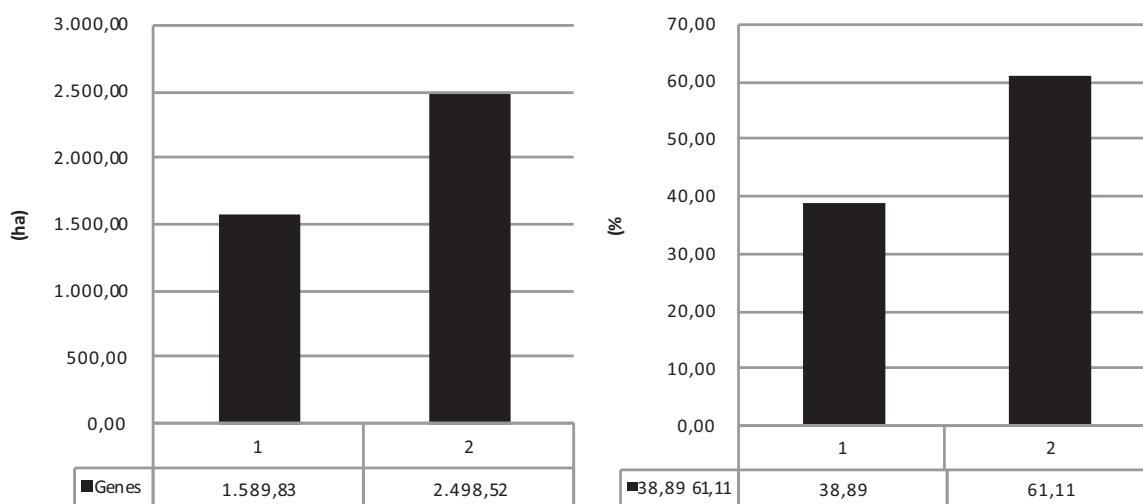
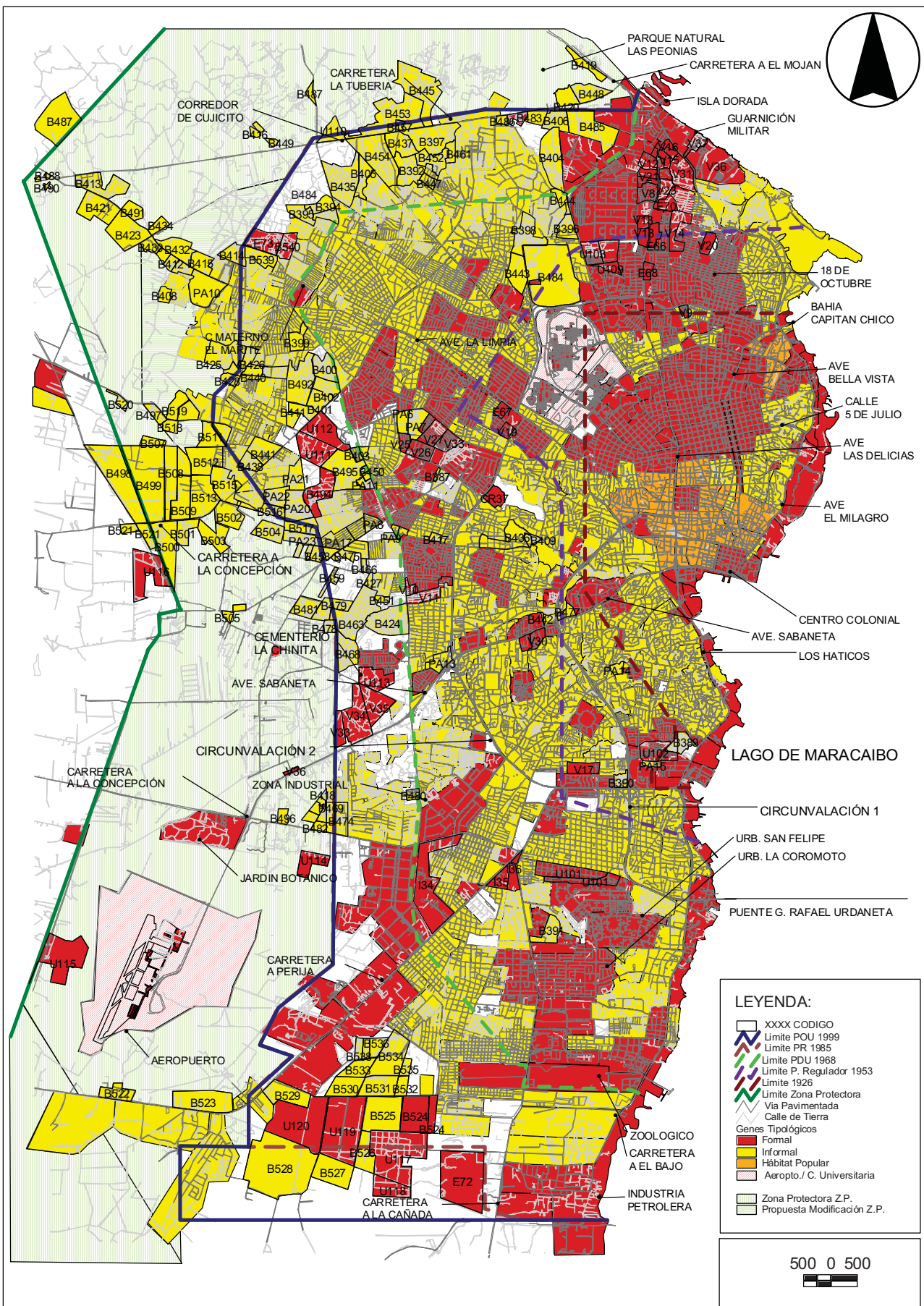


GRÁFICO 56. Genes Tipológicos Fuera del Límite Urbano. Clasificación Formal e Informal (ha y %). Período VII

Nota: (1) formal, (2) informal.

Fuente: Elaboración del autor.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 57
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES E
INFORMALES. PERIODO VII. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

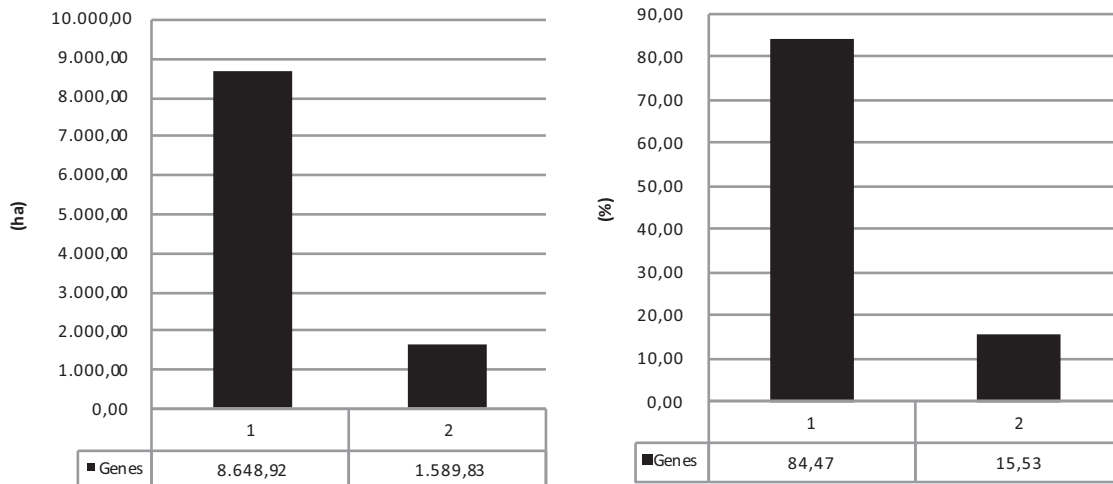


GRÁFICO 57. Genes Tipológicos Formales. Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período VII

*Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano.
Fuente: Elaboración del autor.*

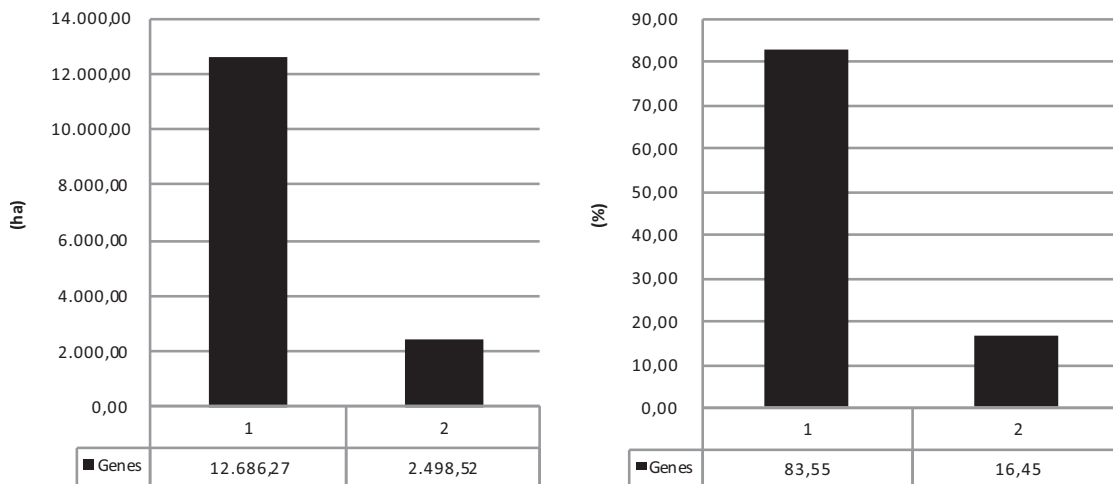
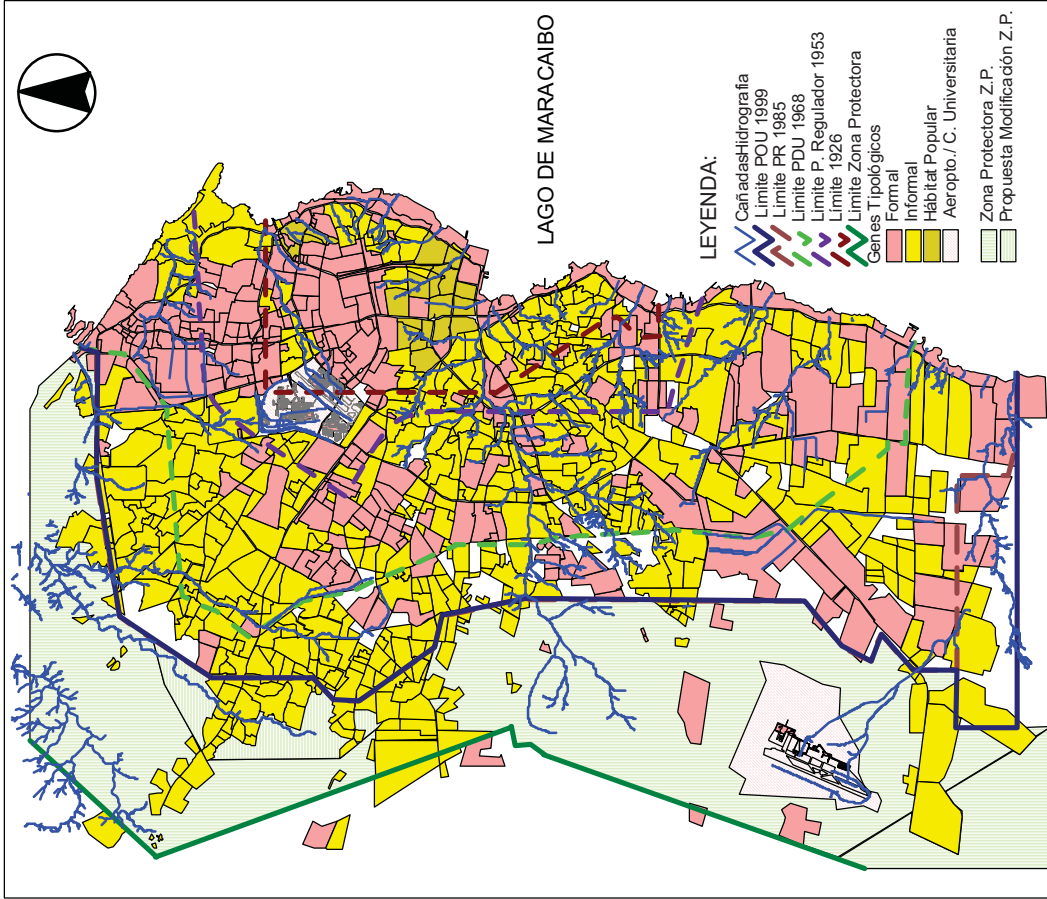


GRÁFICO 58. Genes Tipológicos Informales Áreas Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha y %). Período VII

*Nota: 1 dentro del límite urbano, 2 fuera del límite urbano.
Fuente: Elaboración del autor.*

La ubicación de ambos tipos de genes en el territorio y su relación a las características del relieve y la hidrografía (Planos 58 y 59), mantiene y refirma el patrón de los últimos dos períodos una vez superados las zonas de topografía acentuada en torno al núcleo central los genes informales aparecen en zonas de topografía bastante plana sin problemas de pendientes. En cuanto a la hidrografía y a las cañadas, cuando estas existen como en las parroquias del oeste central (Venancio Pulgar, Antonio Borjas Romero y Francisco Eugenio Bustamante), los barrios se ubican en sus márgenes violando las zonas de protección de dichos cursos.

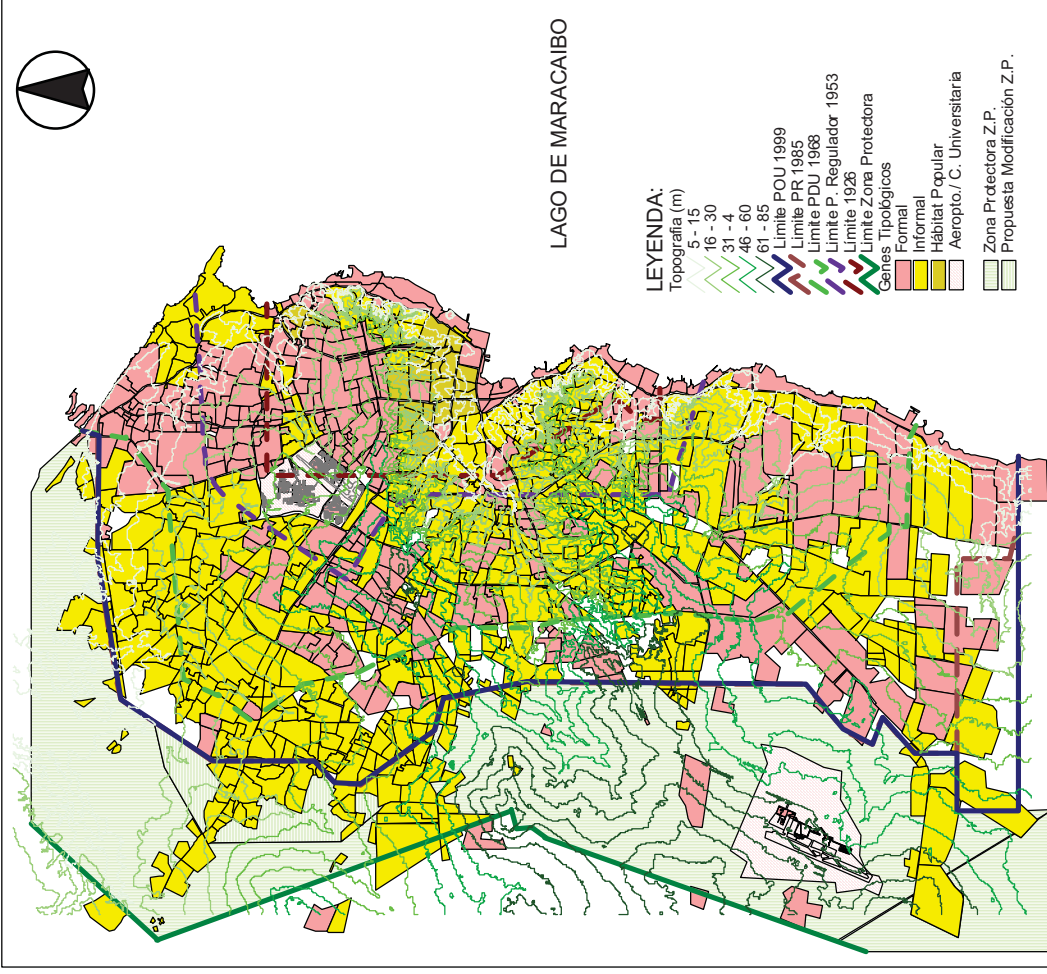


PLANO 58
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA . PERIODO VII
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000

800 0 800 Metros



MAPA Nº 59
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO VII
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000

800 0 800 Metros

La caracterización de los ámbitos parroquiales permite determinar los siguientes patrones de ocupación (Figura 84).

Las parroquias centrales:

- Bolívar y Santa Lucía mantienen su condición similar al período anterior al ver agotadas sus posibilidades de expansión su informalidad queda establecida en 61 %.

Las parroquias de la primera periferia:

- Las ubicadas al norte presentan predominio de áreas ocupadas por genes tipológicos formales; de esta forma, Olegario Villalobos presenta solo un 26 % de informalidad, Chiquinquirá 29 %, Juana de Ávila 12 % y Coquivacoa 43 %. que disminuye su índice de informalidad producto de la construcción de genes tipológicos villas durante este período.
- Las parroquias del Sur se caracterizan por presentar un mayor porcentaje de ocupación informal: Cacique Mara 89 %, Cecilio Acosta 67 %, Cristo de Aranza 69 % y Manuel Dagnino con un 83.

Las parroquias de la segunda periferia:

- Las de ubicación norte poseen un mayor porcentaje de ocupación informal: Idelfonso Vázquez 68 %, Caracciolo Parra Pérez 65 %; finalmente la Parroquia Raúl Leoni que por el contrario presenta solo un 35 % de informalidad.
- Las ubicadas al sur incrementan su nivel de informalidad: Francisco Ochoa 82 % Luis Hurtado Higuera 81 % y San Francisco 35 %, El Bajo 44 %, Domitila Flores un 66 % y Los Cortijos 100 %.
- Las del oeste presentan un porcentajes de informalidad de: San Isidro hasta el período anterior completamente formal alberga para este período un 53 % de informalidad, Antonio Borjas Romero 100 % y Francisco Eugenio Bustamante 73 %.

El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005), como se mencionó en su momento, clasifica el suelo urbano en franjas y polígonos, en ambas zonas se permite el uso residencial, siendo las franjas por criterio general las áreas en las cuales se permiten las mayores densidades residenciales y los polígonos en la que se implantan las menores.

En las franjas se ubican los equipamientos urbano de ámbito secundario y general, permitiendo de esa forma usos, comerciales, sanitarios, culturales, educacionales, por el contrario en las áreas de polígonos, solo se permiten usos no residenciales de carácter local de ámbito primario. Este criterio es asignado prácticamente a todo el suelo urbano uso residencial por lo cual, en líneas generales los barrios no se encuentran violando la zonificación establecida en el plan, la mayoría los genes informales se encuentran emplazados en zonas clasificadas como suelo residencial.

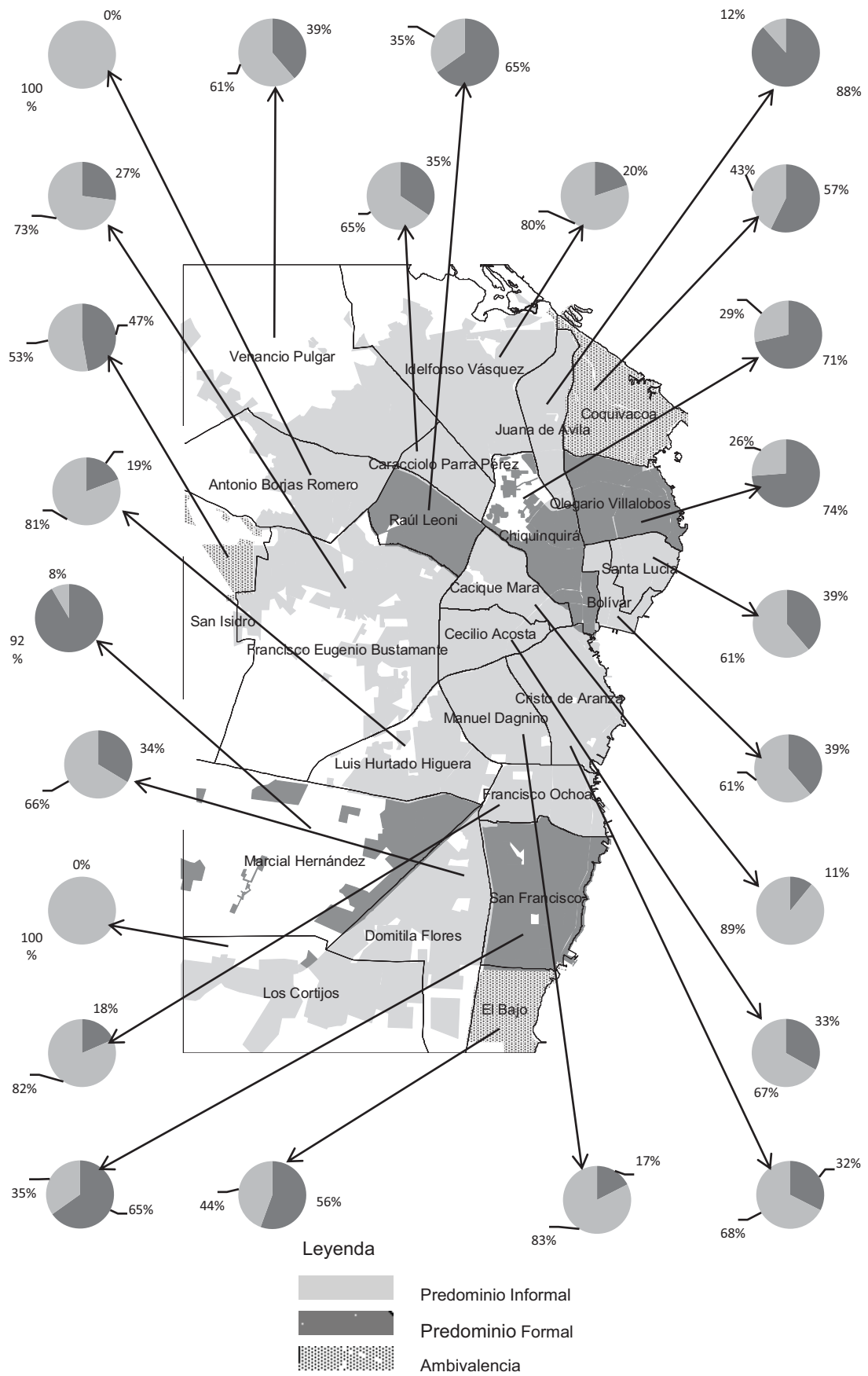


FIGURA 84. Porcentaje de Ocupación Formal e Informal por Parroquia (Período VII)
 Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Solo quedan exceptuados aquellos genes tipológicos informales emplazados en las zonas clasificadas como industriales, de sedes de infraestructuras. De igual forma presentan incompatibilidad de uso las áreas de barrios emplazadas en la Zona Protectora de la ciudad o zonas indicadas con algún tipo de vulnerabilidad física o geográfica.

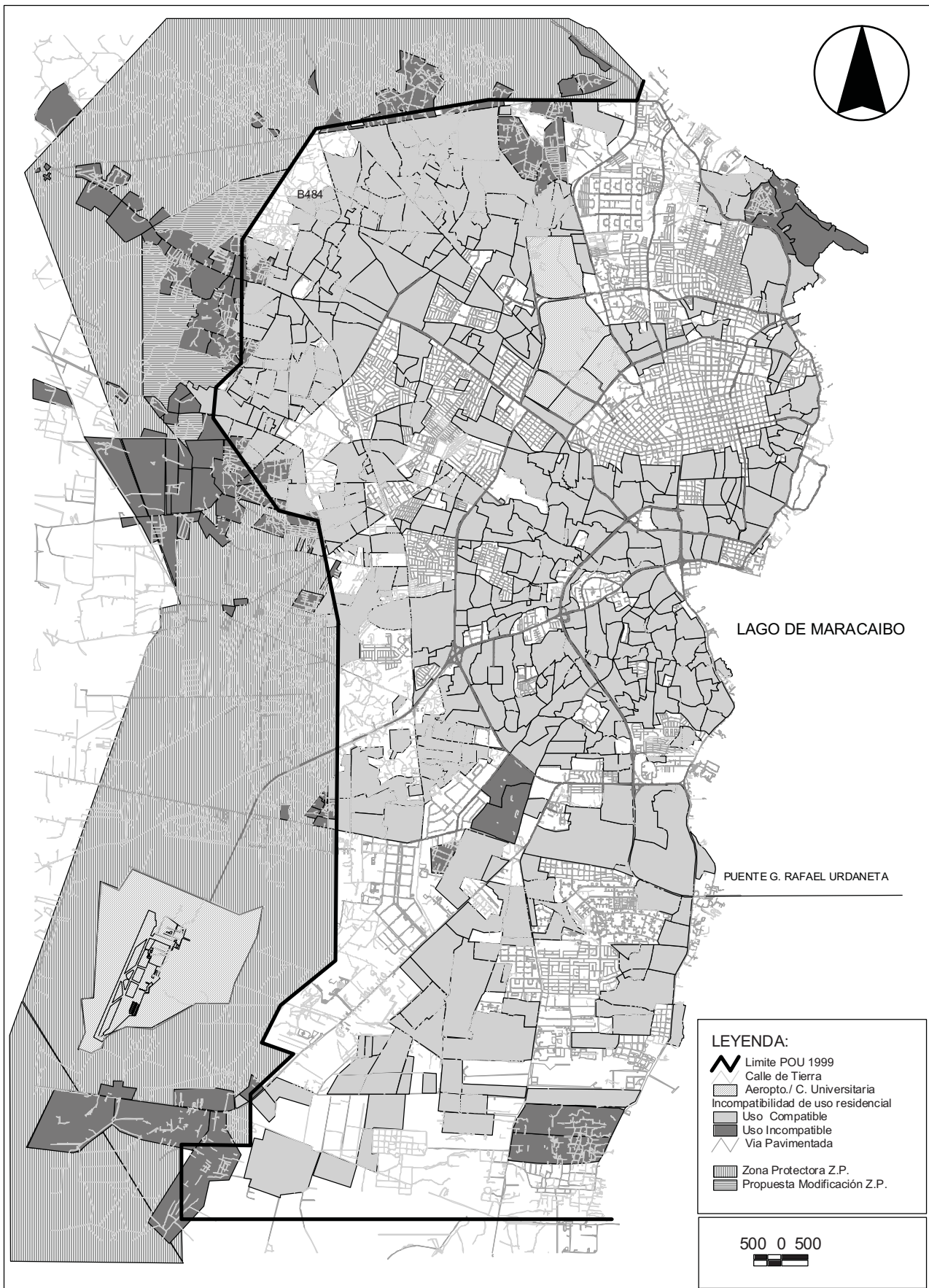
Si se cruzan estos criterios de zonificación con el patrón de ubicación de los genes tipológicos informales (Plano 60), se concluye que 3.553 ha (13,97 %) del total del genoma urbano se encuentra en estado de incompatibilidad de uso, un porcentaje bastante cercano al establecido por otros estudios como el Plan de la Unidad de Planificación N° 2 de 2002, el cual al estudiar el emplazamiento y la vulnerabilidad física de los barrios, determina que como promedio el 11,67 % de las zonas informales esta propensa a ser afectada especialmente por inundaciones, por invadir las zonas de protección y causes de cañadas.

El estado de la consolidación urbana en el genoma para el período VII (Plano 61) permite confirmar las tendencias de consolidación que se encontraban latentes en el período V. El proceso está altamente influenciado por el emplazamiento de los genes informales en alguno de los cuatro ejes de crecimiento de la ciudad, que discurren por las vías estructurantes radiales que parten del centro y se transforman en vías extraurbanas:

- Avenida 17 (Los Haticos) que se transforma en la Carretera a la Cañada de Urdaneta,
- Carretera a la San José de Perijá,
- Avenida 93 (La Limpia) que parte del centro en orientación nor-oeste y constituye la mayor línea de crecimiento actual de la ciudad y
- Avenida 15 (Las Delicias) que discurre del centro al norte y se transforma en la Carretera a San Rafael del Moján y la frontera con Colombia.

En cuanto al análisis de la sectorización por periferia, los genes ubicados hacia el norte de primera periferia, presentan mayor grado de consolidación que los ubicados hacia el oeste; y en la segunda periferia hacia el nor-oeste se presentan la mayor área de asentamientos informales de extensión del país y en las peores condiciones urbana de desarrollo de toda la ciudad.

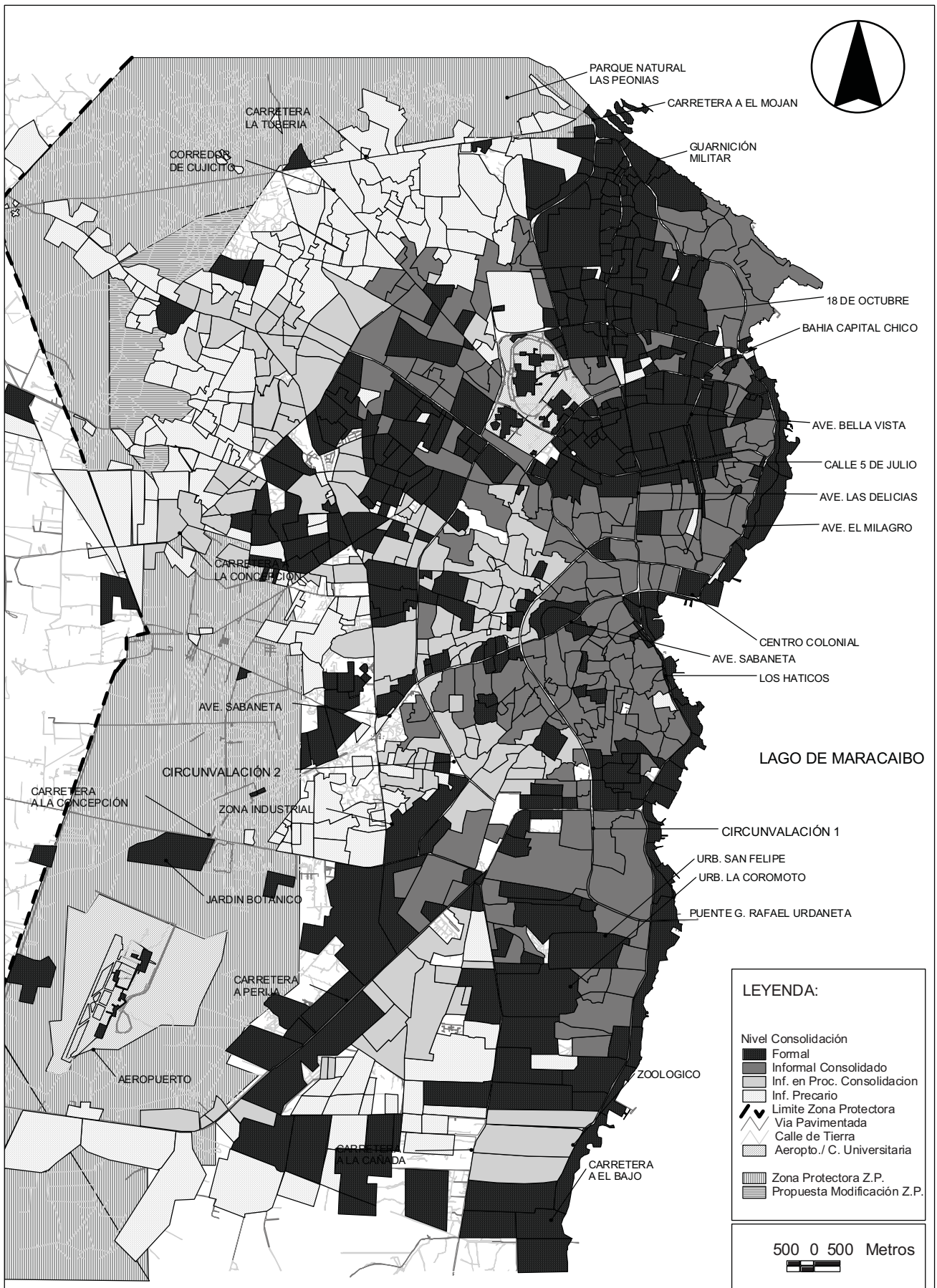
Desde el punto de vista cuantitativo, el genoma está constituido por 10.238,75 ha (40,27 %) de áreas formales (Nivel 1), 5.258,35 ha (20,68 %) de áreas de genes informales consolidados e incorporados a la estructura de la ciudad (Nivel 2), 4.481,82 ha (17,62 %) de zonas informales en proceso de consolidación (Nivel 3) y 5.444 ha (21,41 %) de hábitat informal en precarias condiciones (Nivel 4).



PLANO 60. GENES TIPOLOGICOS BARRIOS INCOMPATIBILIDAD USO DE SUELO PDUM 2005. PERIODO VII. MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas.
 NOTA:
 Solo llevan Código las formas que aparecen en este periodo

PLANO 61
NIVELES DE CONSOLIDACION URBANA. PERIODO VII
MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

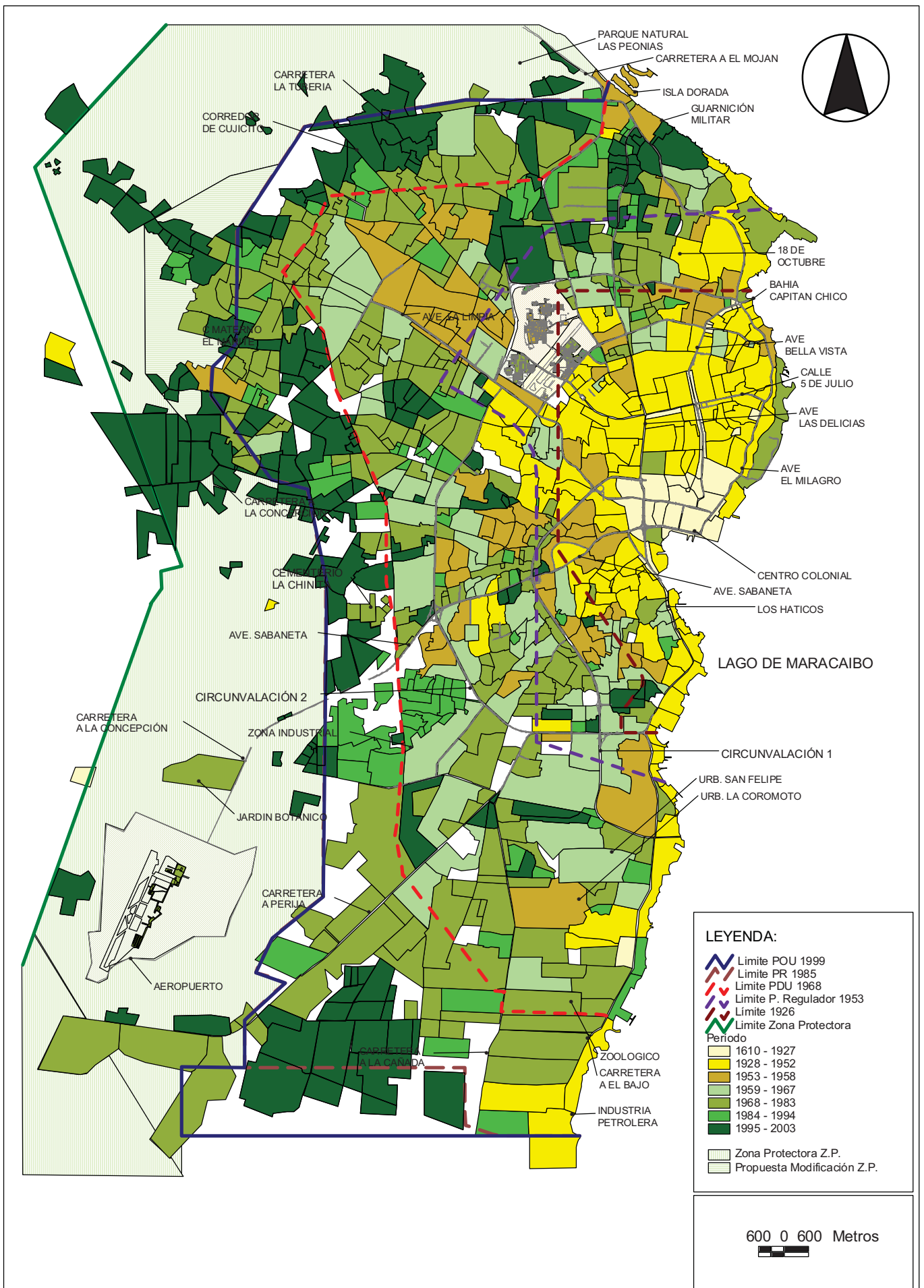
Si se suman las áreas en proceso de consolidación y las precarias (Nivel 3 y 4) estas ascienden a 9.925 ha que representan el 39,03 % del total del genoma urbano, un valor inferior al del período V donde estas representaban el 45,39 % del total del área.

Esto se debe a la consolidación de los genes tipológicos ubicados en la primera periferia de la ciudad que se incorporan a la estructura, gracias a los programas de consolidación de barrios y a la implementación de corredores de transporte que consolidan la vialidad de la malla secundaria del Plan del 68 retomada en la propuesta vial del Plan de Desarrollo Urbano del 2005. Las áreas consolidadas que constituían 10,04 % del área del genoma en el quinto se incrementan a 20,68 %, lo cual indica que la participación de genes informales sujetos a procesos de consolidación en la constitución del genoma se ha duplicado.

El genoma urbano que resulta de las dinámicas de crecimiento (Planos 62 y 63), presenta las mismas características descritas para el área centrales durante el período pasado; de esta forma se continua con el relleno de los vacíos de la primera periferia, así como de las áreas vacantes existentes entre los bordes del período anterior y el límite urbano establecido en el Plan de Desarrollo Urbano de 1968. En las áreas de la periferia, hacia el norte se mantienen los crecimientos por extensión guiados por la Carretera de San Rafael del Mojan y hacia el oeste por la Avenida 93 (La Limpia) y la Calle 65 (Corredor de Cujicito), este último representa una líneas de crecimiento que surge a partir del camino existente que inicia una vez salvado el vacío que deja La Ciudad Universitaria (antigua localización del aeropuerto) que en conjunto con la zona industrial del norte constituyen una ruptura de los tejidos residenciales.

Hacia el sur, se mantiene las tendencias de crecimiento por la Carretera de San José de Perijá y de la Cañada de Urdaneta. En este período se producen el relleno de los vacíos existentes entre esta última y la ocupación de la costa conformando un continuo que colinda con la nueva zona industrial del Sur. Finalmente tanto hacia el norte como hacia el sur por las líneas de crecimiento antes señaladas se presentan crecimientos por extensión que se ubican fuera del límite urbano.

En resumen las dinámicas del período se caracterizan por la ocupación de la áreas de las parroquias del hasta ahora extrarradio urbano por usos formales e informales, consolidando la ocupación de la periferia y los crecimientos a lo largo del sistema de vialidad metropolitano, así como de los nuevos corredores de transporte como el Corredor de Cujicito. Dinámicas que se ven complementadas por las operaciones de relleno de los vacíos existes en el interior de la ciudad y entre los ejes de crecimiento en los emplazamientos periféricos, generando como resultado un genoma con una forma mucho más continua que la del período anterior.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

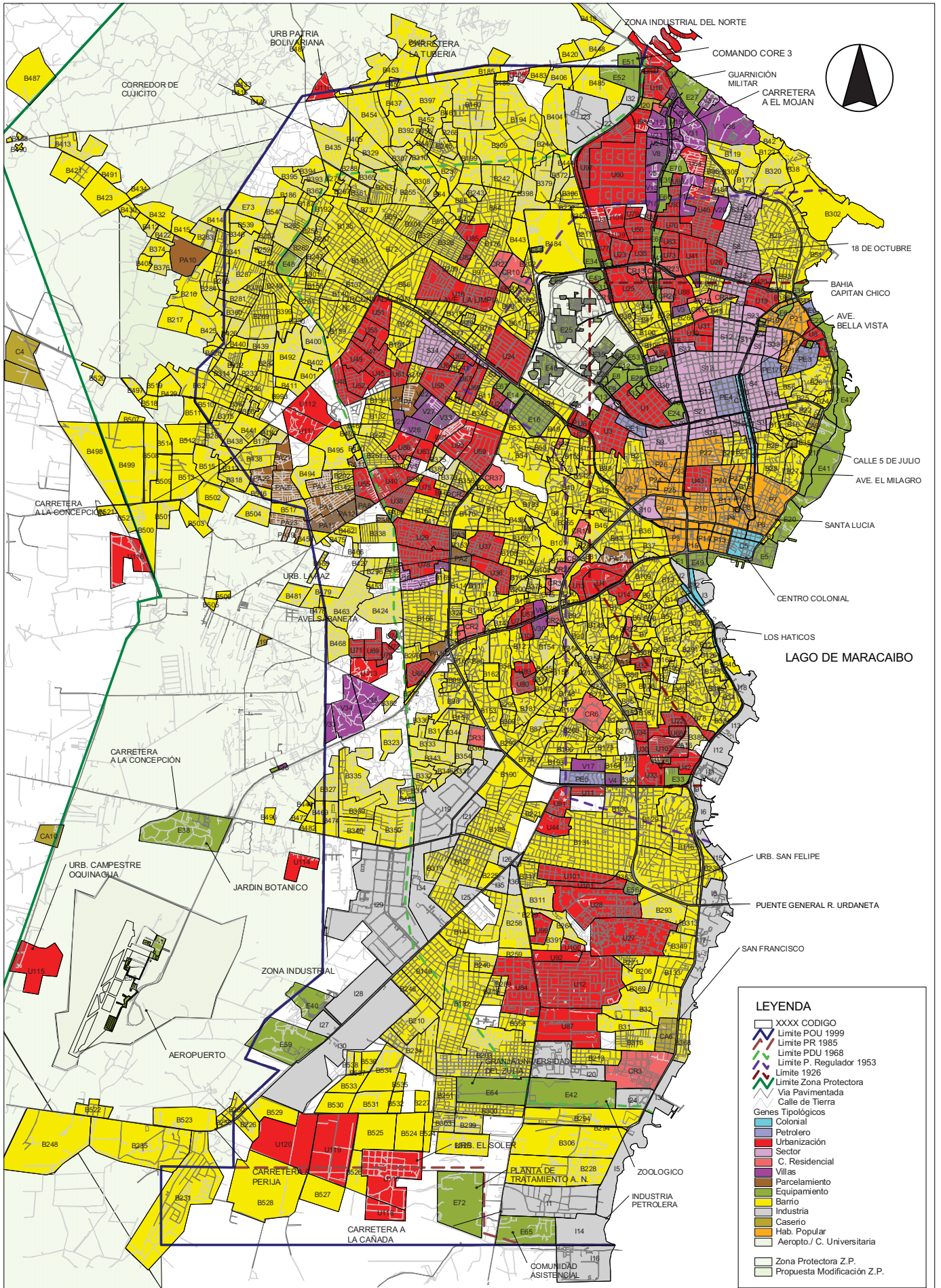
PLANO 62
 CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO. PERÍODO VII
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

El genoma urbano resultante del proceso constitución y evolución morfogénicas de mutación o cambios producto de la consolidación de áreas informales y procesos de densificación, sintetiza los valores culturales de hacer ciudad y de habitar del venezolano, en este sentido para Canadel y Vicens (2010, p. 56) *“la disposición del espacio urbano manifiesta la mentalidad de una sociedad”*.

Desde el punto de vista de su expresión física y cultural deja de ser una realidad dual, y a partir del período V, se inicia un proceso de evolución propiciado por el diseño de la red vial radio concéntrica sobre el territorio que abre nuevas y mucho más complejas oportunidades de localización, mezcla y acoplamiento de los diferentes genes y la incorporación de las áreas informales a la estructura urbana como producto de los procesos de consolidación propician que la ciudad, a pesar de estar constituida por genes tipológicos distintos, que se expresa en fragmentos diferenciados por sus tramas, por la forma como se apropió y la formas como éste es habitado, no sean elementos aislados.

Por lo menos hasta los antiguos límites del Plan Urbano de 1968 la ciudad ha dejado de ser dual, para convertirse en una hibridación o entretrejido de fragmentos inicialmente diferenciados que se acoplan e integran para formar un todo. El plano 61 Nivel de Consolidación de Desarrollo Urbano Periodo VII, en conjunto con el plano 57 de Clasificación de los Genes Tipológicos en Formales e Informales Periodo VII para este, así lo confirman. En la actualidad la ciudad se recorre y se vive atravesando genes de ambas naturalezas que se diferencian por sus códigos genéticos pero que presentan niveles de calidad urbana más homogéneos que superan las dos realidades espaciales y urbanas de los períodos pasados.



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 63
 GENOMA URBANO. PERIODO VII
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros



**CAPÍTULO VII:
SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVOLUCIÓN
MORFOGENÉTICA DE LA CIUDAD INFORMAL Y
APROXIMACIÓN CONCEPTUAL
A LA DEFINICIÓN DEL GENOMA.**

CAPÍTULO VII.

SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVOLUCIÓN MORFOGENÉTICA DE LA CIUDAD INFORMAL Y APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA DEFINICIÓN DEL GENOMA.

En este Capítulo, se elabora una síntesis del proceso de evolución morfofenética del genoma urbano por variable de estudio: el suelo y su clasificación informal, el planeamiento haciendo énfasis en las políticas de límites urbanos, vialidad y estructura urbana, la configuración del genoma urbano, los genes topológicos y los patrones de ubicación espacial, la caracterizaron del genoma como un genoma de naturaleza informal y se elabora la aproximación conceptual del genoma dual e híbrido dentro del contexto local.

7.1 La Clasificación del Suelo Urbanizado de Acuerdo a su Proceso de Gestión: Formal e Informal

Como ya se ha mencionado, el área urbanizada de la ciudad de Maracaibo es producto de la acción de procesos de urbanización, de dos naturalezas distintas la formal e informal, estas categorías constituyen la base del análisis comparado por períodos que se desarrolla a continuación.

La ciudad desde el Período I de estudio está constituida por zonas de ambos procesos de gestión formal/informal; de manera que, para finales de 1926 ya 277,98 ha estaban constituidas por zonas informales, lo que representa un 45,57 % del total urbanizado (Gráficos 59 y 60). Durante esta etapa las áreas informales están constituidas por genes tipológicos de hábitat popular y una pequeña área de barrios en la zona de La Ciega, las cuales constituyen las primeras zonas de rancheríos de la ciudad.

A partir del período II, las áreas informales constituyen el 50,42 % del total ocupado y éstas están prácticamente constituidas por las áreas de hábitat popular desarrolladas en el período anterior y las nuevas áreas de genes tipológicos de barrios que surgen como crecimientos por extensión. En el período III, las áreas informales ocupan el 56,10 % del total de las áreas urbanizadas, de las cuales un 0,2 % está constituido por genes de parcelamiento que surgen por primera vez en este período.

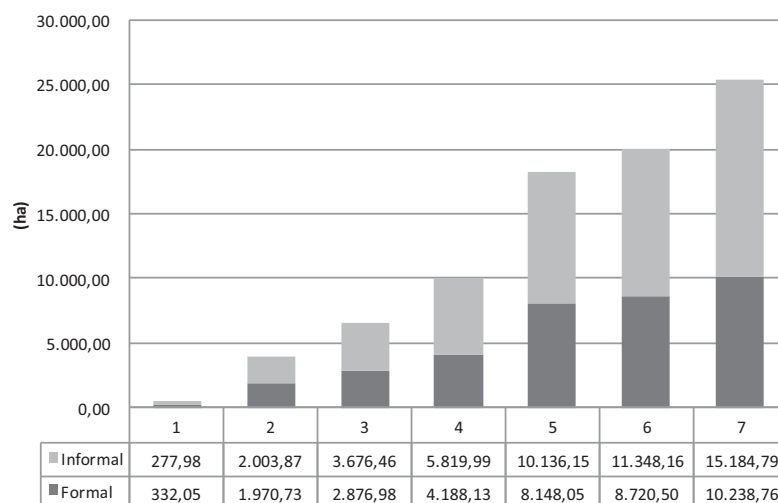


GRÁFICO 59. Clasificación del Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha)

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

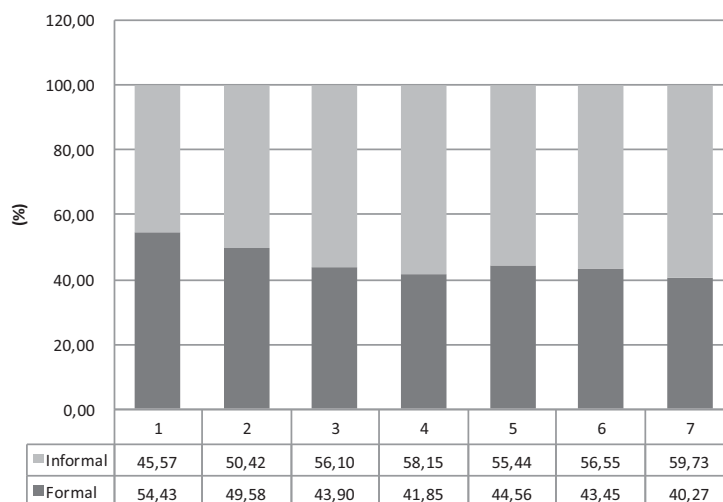


GRÁFICO 60. Clasificación del Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

En los períodos IV y V, las áreas informales representan el 58,15 y 55,44 % del total de genoma urbano; el incremento sostenido del porcentaje de las áreas de genes tipológicos informales de los primeros cuatro períodos se interrumpen, disminuyendo levemente durante el período V.

En el período VI (1984-1994) nuevamente las áreas informales incrementan su participación en la constitución del genoma urbano para representar el 56,55 %, un valor ligeramente superior a lo que ocupaban en el período IV. Finalmente, durante el período VII (1995-2011) el genoma queda constituido por un total de 59,73 % de áreas ocupadas por genes tipológicos informales, porcentaje que constituye el mayor valor de todo el proceso de evolución del genoma de la ciudad y que representa una ocupación de 15.184,79 ha del total de las 25.423,54 ha urbanizadas de la ciudad.

Es importante destacar tres observaciones; la primera, es la presencia de genes tipológicos informales en la constitución del genoma urbano desde el período I de estudio. La segunda, el predominio desde del período II de las áreas ocupadas por los genes tipológicos informales. Y finalmente la tercera, la disminución del porcentaje en el que participan los genes tipológicos informales en la constitución del genoma urbano en el período V, producto de la previsión y construcción de equipamientos públicos de ámbitos intermedios y general, que impacta sobre la constitución del genoma.

El período V, es el único momento del proceso de constitución morfogenética de la ciudad en el cual disminuye la informalidad en la constitución del genoma urbano.

La razón de esta tendencia está claramente vinculada a la cantidad de equipamientos de ámbito general e intermedio previstos en el Plan de Desarrollo Urbano de 1968 y construidos en el período, ya que durante este período las áreas informales crecen a una tasa de 81,81 % casi un 20 % superior a la del período pasado.

La distribución espacial de los genes tipológicos formales e informales en los siete períodos de estudio es la reflejada en el Plano 64, en el mismo es posible observar cómo ya en el período VI es ya fácilmente apreciable desde el punto de vista gráfico el predominio de las áreas ocupadas por genes tipológicos informales, las cuales para el período VII superan a las formales en un 19,46 %.

7.2 El Planeamiento.

7.2.1 Límites Urbanos.

La ciudad ha contado con ocho diferentes límites urbanos en su proceso de desarrollo, los primeros de ellos fueron los establecidos en las antiguas ordenanzas de terrenos en poblado de 1897, 1908, 1918 y 1925; este último límite, es retomado en la Ordenanza de Ejidos de 1927 dentro del cual se construye el ensanche del norte.

El inicio del planeamiento moderno en la década de los 50 y la creación de la Comisión Nacional de Urbanismo dan como resultado la elaboración del Primer Plan para la ciudad en el cual, se establece el límite urbano de 1953 (Plano Regulador de Maracaibo, MOP, 1953). A partir de allí, se inicia una sucesión de planes de corte normativo estableciendo nuevos límites en 1968 y 1985, para dar paso al último límite establecido en el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara de 1999 (MINDUR, 1999)

el cual es tomado como referencia por el Municipio para elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo (CMMM, 2005) de corte estratégico.

Al final del período I, la ciudad ocupaba un área de 610,02 ha (Gráfico 61) y para la fecha la poligonal establecida en la Ordenanza de Ejidos de 1925 era de 3651,02 ha, de las cuales solamente estaban ocupadas 414,95 ha, las restantes se encontraban fuera de los límites de terrenos en poblado y como consecuencia las áreas vacantes dentro del límite urbano eran de 3.236,04 ha.

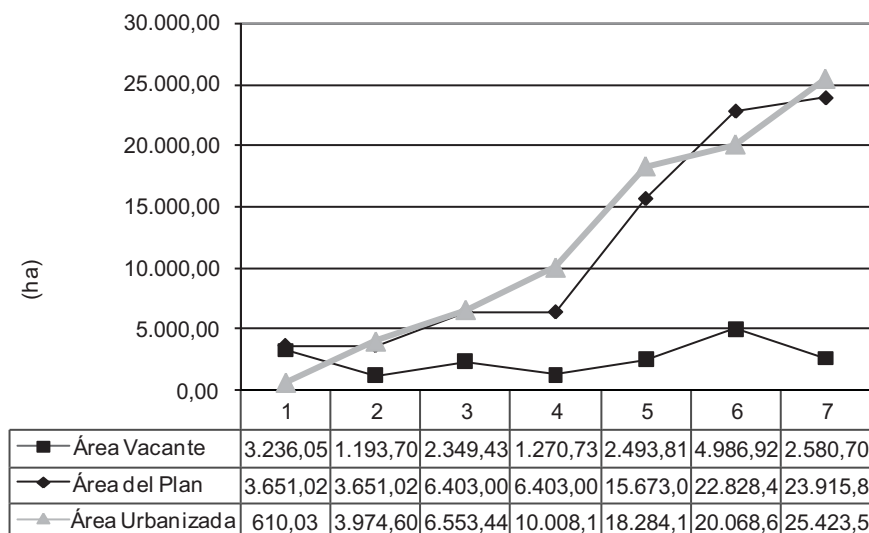


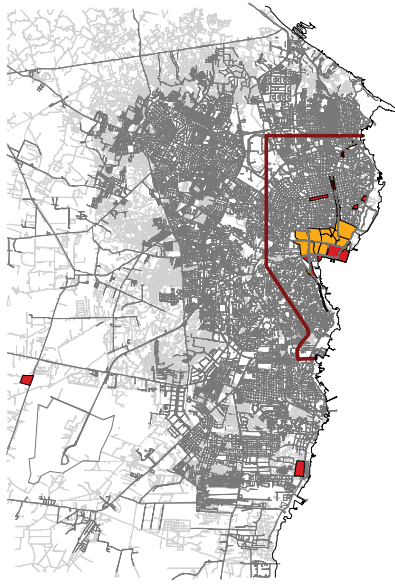
GRÁFICO 61. Áreas Urbanizadas, Área del Plan y Vacante por Periodos de Estudio (ha)

Nota: Periodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

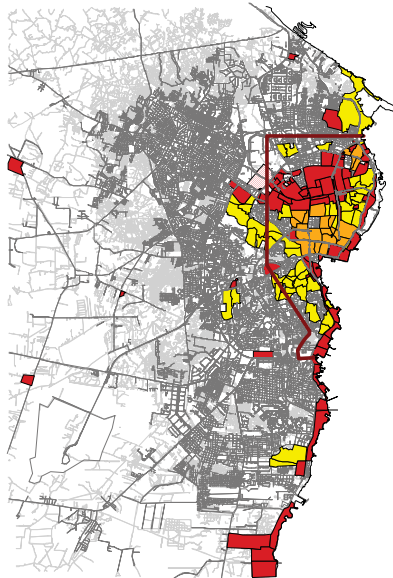
Fuente: Elaboración del autor a partir de la Base de Datos del Modelo SIG.

El incremento de las áreas en 1925 se basó en la generación del suelo urbano para construir el ensanche del norte e incorporar parte de las áreas que se desarrollaban fuera de los límites urbanos; es necesario recordar que, según los estudios de Sempere (2002a), estos instrumentos reconocían por tradición los procesos de ocupación generados en el territorio más que constituir un elemento de guía y propulsor de los nuevos desarrollo.

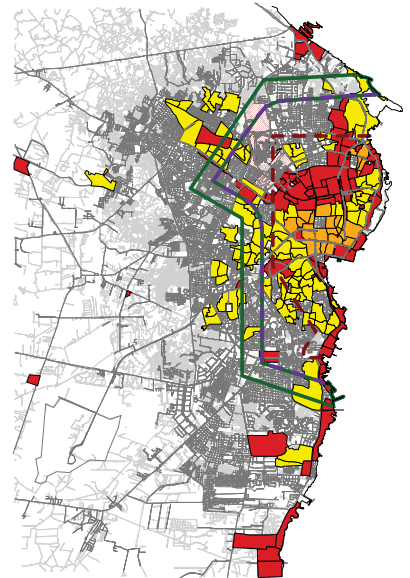
Este límite que permanece vigente en el período II, permite la construcción de las áreas del ensanche y la consolidación de los crecimientos lineales generados hacia el norte por el Camino de Bella Vista y Los Haticos hacia el sur, entre los que se encuentran las áreas residenciales para los empleados de la industria petrolera (genes petroleros). Durante este período se ocupan por áreas de genes tipológicos barrios, las zonas ubicadas entre el limite este del ensanche y la costa. En 1952 al finalizar segundo período de estudio, el área urbanizada era de 3.974,60 ha ligeramente superior al área del Plan; sin embargo, aún se contaba con 1.193,70 ha de áreas vacantes dentro de los límites (Plano 65).



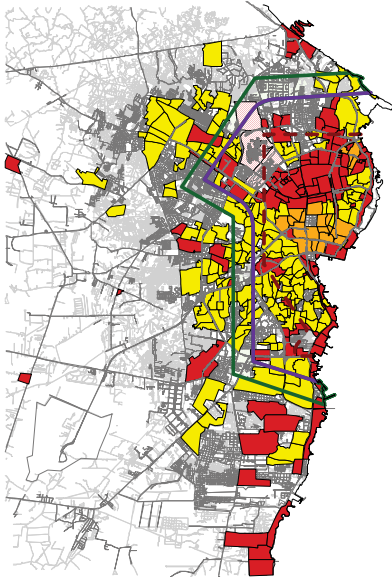
PERIODO I (1528-1927)



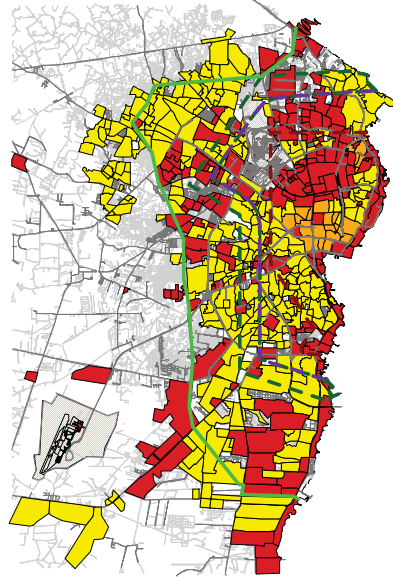
PERIODO II (1928-1952)



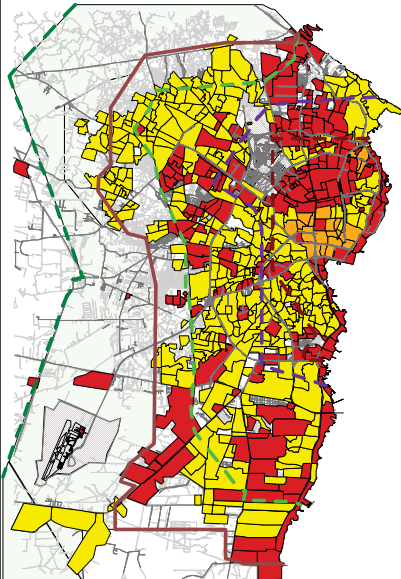
PERIODO III (1953-1958)



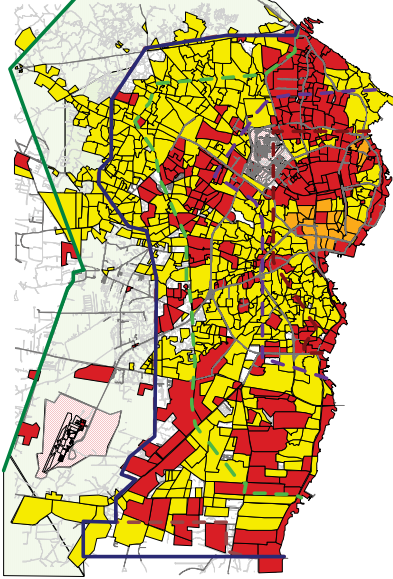
PERIODO IV (1959-1967)



PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2011)



1500 0 1500 Metros



LEYENDA

- Limite POU 1999
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulator 1953
- Limite 1927
- Limite Zona Protectora
- Genes Tipológicos
- Formal
- Informal
- Hábitat Popular
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra
- Aereopto./ C. Universitaria
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de Modelo GIS
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mcbo, Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad, Bases Metodológicas

PLANO 64
 EVOLUCIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS FORMALES E INFORMALES
 POR PERIODO. MARACAIBO 2013.

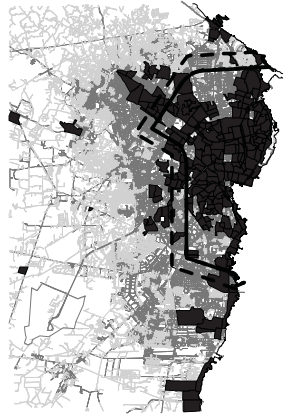
1:250000



PERIODO II (1927-1952)



PERIODO II (1928-1952): ORDENANZA DE 1927



PERIODO III (1953-1958)



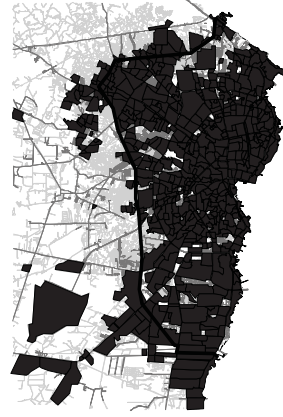
PERIODO III PLAN REGULADOR DE 1953



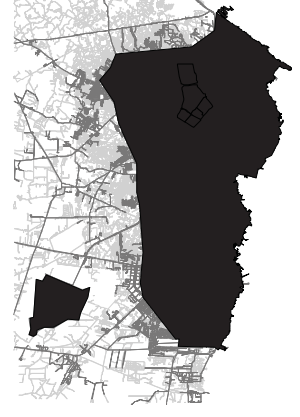
PERIODO IV (1959-1967)



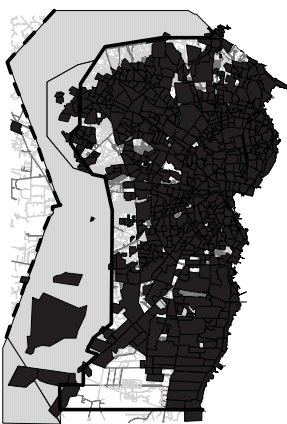
PERIODO IV PLAN REGULADOR DE 1953



PERIODO V (1968-1983)



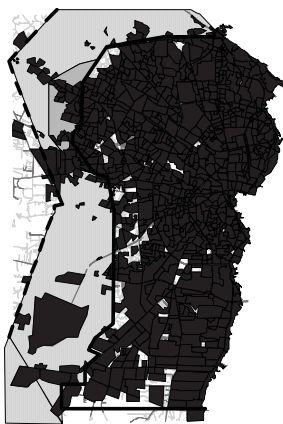
PERIODO V PLAN DESARROLLO URBANO 1968



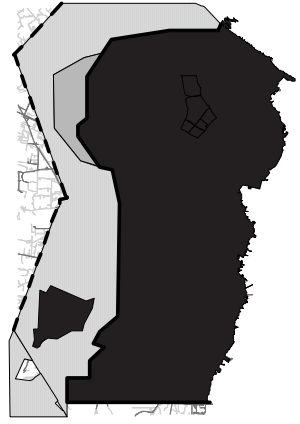
PERIODO V (1984-1994)



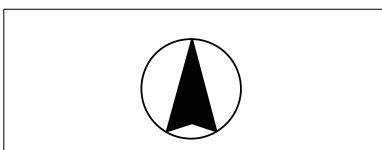
PERIODO V PLAN RECTOR 1985



PERIODO VII (1995-2003)



PERIODO VII PLAN DE DESARROLLO URBANO 2005



LEYENDA	
	Limite Urbano
	Limite Zona Protectora
	Area Urbanizada
	Area existentes en el Primer Periodo
	Zona Protectora Z.P.
	Propuesta Modificación Z.P.
	Via Pavimentada
	Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor. a Partir del Modelo GIS
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldía Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 65
EVOLUCIÓN DEL ÁREA URBANA OCUPADA Y LAS POLIGONALES ESTABLECIDAS EN EL PLANEAMIENTO POR PERIODO MARACAIBO 2013

ESC. 1:350000

En el período III (producto de la formulación del Plano Regulador de 1953), y a pesar de la existencia de suelo vacante equivalente al 36,69 %, se incrementa el suelo urbano a 6.403,00 ha y se reconoce una cantidad de desarrollos ubicados en las afueras de la poligonal urbana; sin embargo, en 1958 al finalizar el período la ciudad tiene una extensión de 6.553,44 ha nuevamente superior a la establecida en la poligonal urbana. Por su parte en el período IV al mantenerse los límites, el área de la ciudad llega a ocupar 10.008,11 ha una superficie 3.605,11 ha mayor a prevista en la poligonal urbana, existiendo en su interior 1.270,72 ha de suelos vacantes.

En cuanto a las políticas de extensión del suelo en el período V, el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968) incrementa el suelo urbano 144 %, de esta forma el suelo urbano es de 15.673,02 ha; sin embargo, para 1983 la ciudad tiene una extensión de 18.284,19 ha y existen 2.493,81 ha vacantes; es importante destacar que el área de la ciudad supera nuevamente las previsiones del Plan de 1968.

En el período VI se promulga el Plan Rector de Desarrollo Urbano la Ciudad de Maracaibo (MOP, 1985) en el mismo se incrementa el suelo urbano en 45 %. El área urbana de la poligonal tiene una extensión de 22.828,42 ha y la ciudad tiene una extensión de 20.068,66 ha un área inferior a la establecida en la poligonal y al final del período existen 4.986,92 ha de suelo vacante.

Finalmente, para 1999 el Plan de Ordenación del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999), incrementa el área urbana a 23.915,89 ha, al expandir los límites al sur de la ciudad. Para finales del período el área de la ciudad es de 25.423,55 ha superior al área prevista en el Plan y existen dentro de la poligonal urbana 2.580,70 ha de suelos vacantes.

La comparación en los siete períodos del área urbanizada y la prevista como suelo urbano permite enumerar las siguientes observaciones:

- Desde el período II y excepto en el Período VI, el área urbanizada es superior a la establecida en el plan; a partir de esta realidad, es posible afirmar que, los planes si bien consideraron las dinámicas de crecimiento y realizaron estimaciones de suelo éstas siempre estuvieron por debajo del requerimiento de nuevos suelo urbano. Ante ese hecho los planes no pueden ser catalogados como expansionistas ya que las necesidades de suelo superaron las cantidades estimadas; otro aspecto a evaluar es el patrón de ocupación del suelo de muy baja densidad y alta dispersión.
- Todos los planes urbanos de la ciudad han extendido el límite incrementando el suelo urbano, existiendo aun suelos vacantes.

- Es importante resaltar que el incremento de área urbanizada es constante y se acentúa en los periodos IV, V, VI y VII.
- La situación final en el periodo VII es la existencia dentro del área urbana de 2.580,70 ha de suelo vacante muy inferiores a las 4.088,35 ha de suelos ocupados ilegalmente fuera de los límites urbanos y un Plan que intenta generar crecimientos por densificación, generando mutaciones en los genes tipológicos.

A partir del análisis de la clasificación de los genes tipológicos por su ubicación con respecto el límite urbano (Gráfico 62), es posible observar como el incremento en ambas localizaciones es relativamente constante y proporcional hasta el periodo IV, a partir del periodo V la proporción de áreas desarrolladas dentro del límite urbano se incrementa considerablemente con relación a las de afuera. La tendencia permite afirmar la existencia de un mayor dinamismo en la ocupación de nuevas áreas de desarrollos dentro de la poligonal bien sean formales o informales. Por el contrario, las áreas fuera del límite decrecen como consecuencia de la expansión de los límites en todos los planes urbanos.

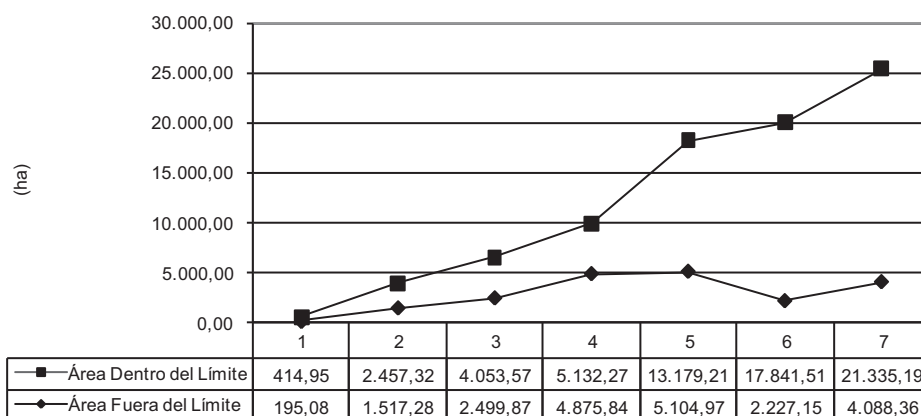


GRÁFICO 62. Áreas Ocupadas por Genes Tipológicos Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha)

Nota: Periodos: (1) I de 1928 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir de la Base de Datos del Modelo SIG.

La evaluación de los planes y su política de incremento de área permite formular las siguientes aseveraciones:

- La decisión de aumento del suelo tomada en el Plan del 68 se justifica en tanto que para la fecha de la promulgación del mismo ya solo existían 1.270 ha de suelo vacante el cual representaba el 12,70 % del total de área. Esta decisión se toma producto de las políticas de asegurar suelo urbano y como consecuencia del registro de las grandes dinámicas de crecimiento en el periodo, así como por la presión que las ocupaciones fuera del límite urbano ejercen. Al momento que se promulga el plan existen 1.775,61 ha de suelo ocupado fuera del límite, una ocupación superior que la existente de suelo vacante.
- Por su parte el Plan Rector incrementa como se mencionó con anterioridad el área en un 45,65 % la cual alcanza la extensión de 20.068,67 ha, y representa un incremento de 7.155 ha de estas ya 5.104,96 ha se encontraban

urbanizadas fuera del límite urbano y en buena parte quedan incorporadas dentro de la poligonal.

- De igual forma, el Plan de Ordenación del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara de 1999, incrementa el suelo urbano en 1.087,47 ha; sin embargo, para la fecha ya existían unas 2950,52 ha fuera del límite urbano.
- Los planes al igual que las Ordenanzas de Terrenos Ejidos de la Década de los años veinte, registran los procesos de urbanización experimentados fuera de la poligonal, y los reconocen incorporándolas al suelo urbano. Prueba de ello es el decrecimiento que experimentan las áreas fuera del límite urbano durante el período VI donde la acción se hace evidente; producto de la promulgación del Plan Rector de Desarrollo de Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985. Esta política de expansión constante de los límites urbanos intenta ser revertida con el Decreto de creación y Reglamento de la Zona Protectora de Maracaibo de 1985, los cuales intentan preservar los ámbitos rurales y suelos del entorno de la ciudad para destinarlos a las actividades agropecuarias y ganaderas, bajo la concepción de cinturón verde urbano.

Si se analiza las ocupaciones fuera del límite en el proceso de evolución morfogenética de la ciudad, desde el período I, existe genes tipológicos emplazados en las afueras de los límites (Gráfico 62), esta tendencia se mantiene constante en los períodos I, II y III, para incrementarse en el cuarto, ralentizarse en el período V y decrecer en el período VI, gracias a las políticas de expansión urbana del Plan de Desarrollo Urbano de 1968 y el Plan Rector de Desarrollo Urbano de 1985.

En lo que respecta a la clasificación del suelo fuera del límite urbano de acuerdo al tipo de gen tipológico (formal o informal) en todos los períodos existe genes tipológicos formales y es a partir del segundo periodo que se inicia el emplazamiento de genes informales fuera del límite urbano (Gráficos 63 a 65 y Plano 66). Durante el período I la totalidad de los genes tipológicos ubicados fuera del límite urbano son formales y están constituidos por los caseríos que luego son absorbidos por la ciudad, es importante resaltar que los genes tipológicos informales se encuentran todos emplazados dentro del suelo urbano.

En el período II se inicia la ocupación de áreas fuera del límite urbano por parte de genes tipológicos informales, los cuales ocupan 674,58 ha del total de 1.517,27 ha existentes fuera. Los genes tipológicos formales en este emplazamiento ocupan un área de 842,70, un valor superior a los informales y están constituidos por: nuevos equipamientos como el cementerio e hipódromo, áreas de urbanización popular como El 18 de Octubre, y las zonas industriales de la actividad petrolera en el borde lacustre. El análisis de la fecha de aparición de los Genes tipológicos informales permite afirmar que más de la mitad de los barrios ubicados fuera del límite tienen data de aparición posterior al de los genes tipológicos formales.

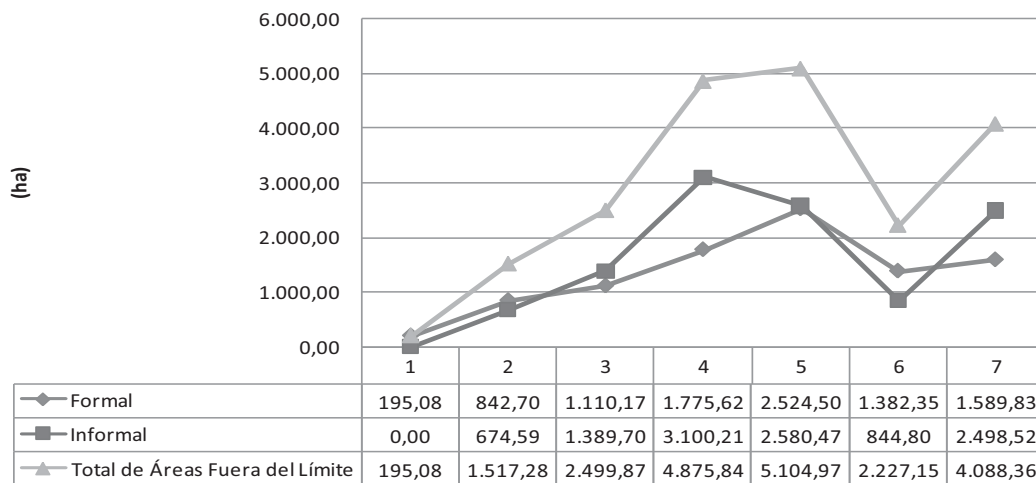


GRÁFICO 63. Áreas Fuera del Límite Urbano Clasificadas por Genes Tipológicos Formales e Informales por Período (ha)

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

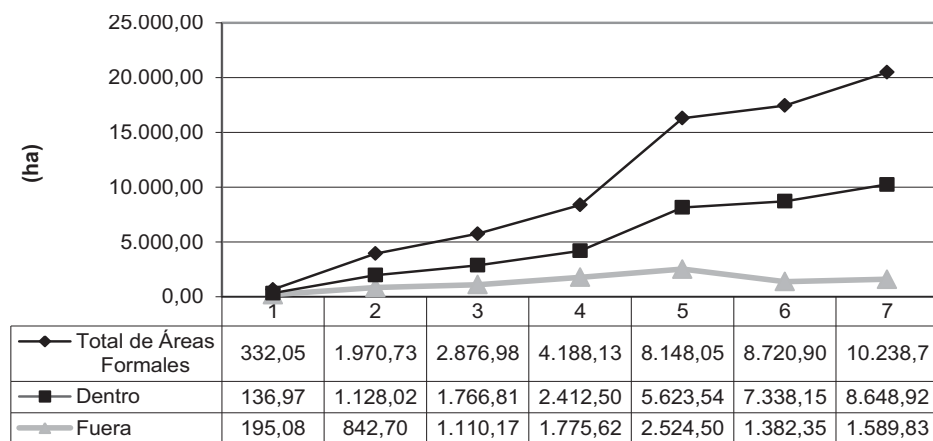


GRÁFICO 64. Áreas Ocupadas por Genes Tipológicos Formales: Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha)

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

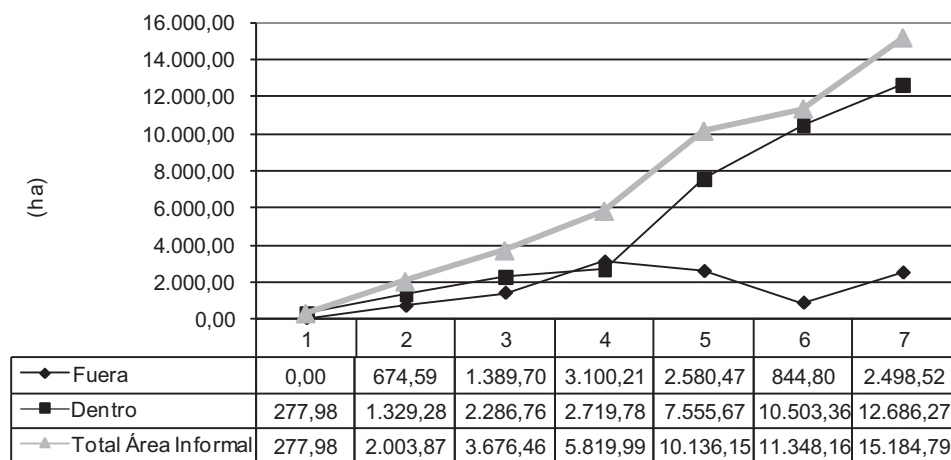
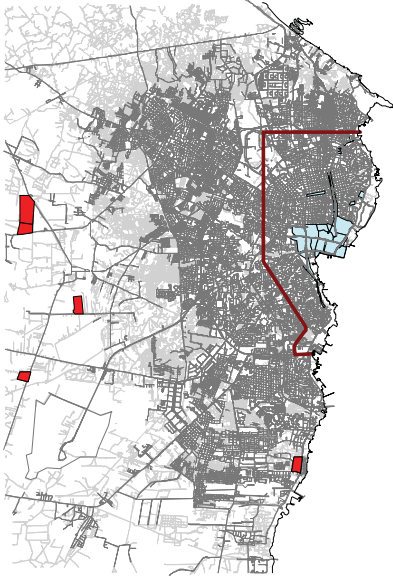
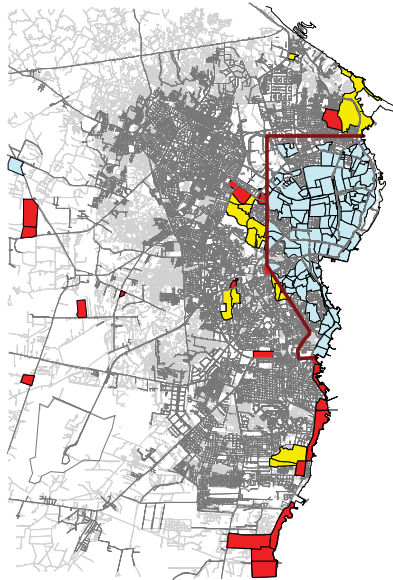


GRÁFICO 65. Áreas Ocupadas por Genes Tipológicos Informales: Dentro y Fuera del Límite Urbano (ha)

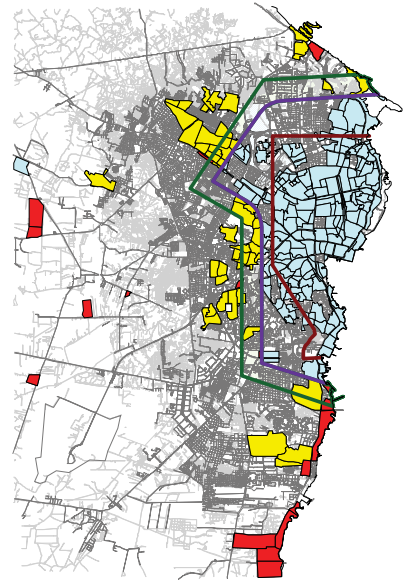
Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.



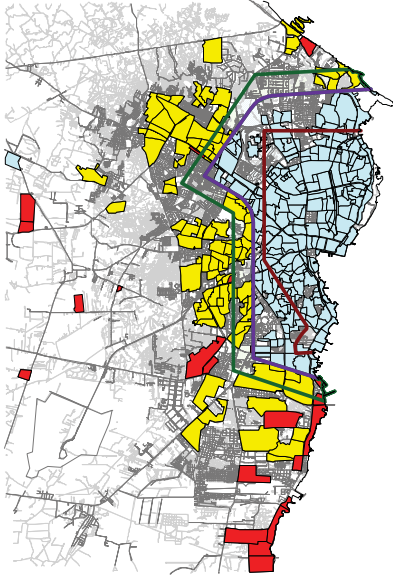
PERIODO I (1528 -1927)



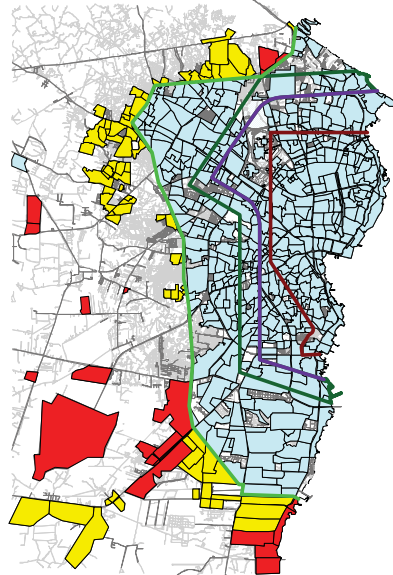
PERIODO II (1928-1952)



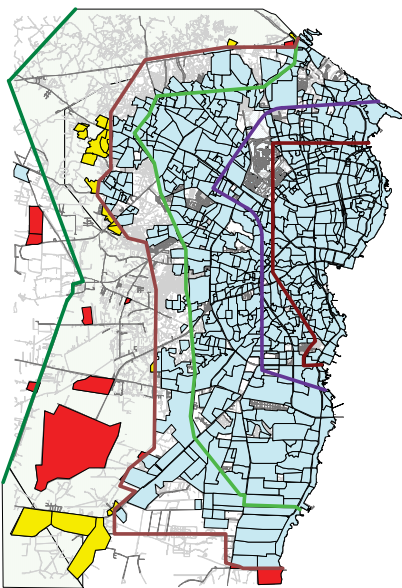
PERIODO III (1953-1958)



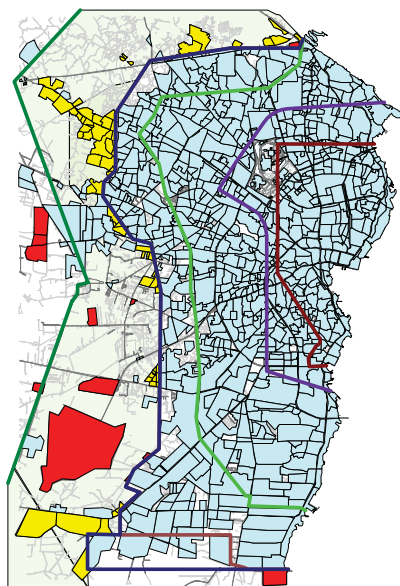
PERIODO IV (1959-1967)



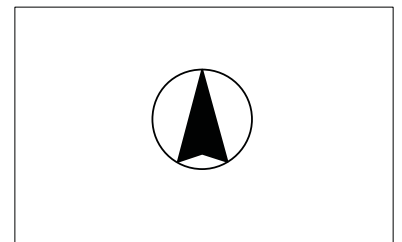
PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2011)



LEYENDA

- Limite POU 1999
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulador 1953
- Limite Zona Protectora
- Limite 1926 Limite 1926.shp
- Fuera del Limite
- Formal
- Informal
- Dentro del Limite
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra
- Aeropto / C. Universitaria
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mcho. Esc. 1:25000
 - Alcaldia de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ambio Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 66
 EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS FORMALE E INFORMALES FUERA
 DEL LÍMITE POR PERIODO
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:250000

En los períodos III y IV se construyen fuera del límite urbano, nuevamente, proyectos de urbanizaciones de promoción pública y destaca durante el período IV la aparición de la zona industrial del sur; sin embargo, son las ocupaciones informales las que protagonizan las ocupaciones fuera del límite. De esta forma, hasta el período IV es posible afirmar que la transgresión del límite urbano ha sido ligeramente superior en las dinámicas de crecimiento informal.

En el período V se presenta un incremento en las proporciones de áreas ocupadas por genes tipológicos formales fuera del límite, como consecuencia de la construcción del nuevo Aeropuerto La Chinita en el sur-oeste y algunos equipamientos urbanos de ámbito general como el Jardín Botánico y la expansión de la Zona Industrial Sur, la creación de la zona industrial al norte y la urbanización popular La Chamarreta. Para este período las áreas formales emplazadas fuera de la poligonal son de 2.524,50 ha y las informales 2.580,47 ha existiendo una casi paridad entre ambas con predominio de las formales.

El Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985 (MOP, 1985) expande los límites en un 45,65 % del área urbana para quedar ésta establecida en 22.828 ha, la ubicación del nuevo límite permitir incluir los equipamientos urbanos, la zona industrial y las zonas residenciales formales desarrolladas en el período anterior. Las áreas ubicadas fuera del límite urbano se reducen producto de las políticas de reconocimiento.

Al finalizar el período VI y a pesar de la entrada en vigencia del Plan y Reglamento de Ordenación de la Zona Protectora de Maracaibo, ya existe 2.227,14 ha fuera del límite. De ellas 844,80 ha corresponden a áreas ocupadas por genes tipológicos informales y 1.382,34 ha por formales. Los genes formales están constituidos nuevamente por equipamientos urbanos mientras que las áreas informales por genes tipológicos barrios.

Para el período VII, entra en vigencia el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) y se incorporan nuevas áreas urbanas al sur de la ciudad con el objeto de ampliar el área urbana residencial en el Municipio Sur; sin embargo, al final de este período se emplazan fuera del límite urbano 4.088,35 ha de las cuales 1.589,83 ha son formales y 2.498,52 informales. Las áreas informales están constituidas por áreas de barrios y parcelamientos y las formales por usos no residenciales.

El análisis detallado de las ocupaciones de las áreas fuera de los distintos límites urbanos y su clasificación en áreas ocupadas por genes tipológicos formales e informales permite formular algunas afirmaciones:

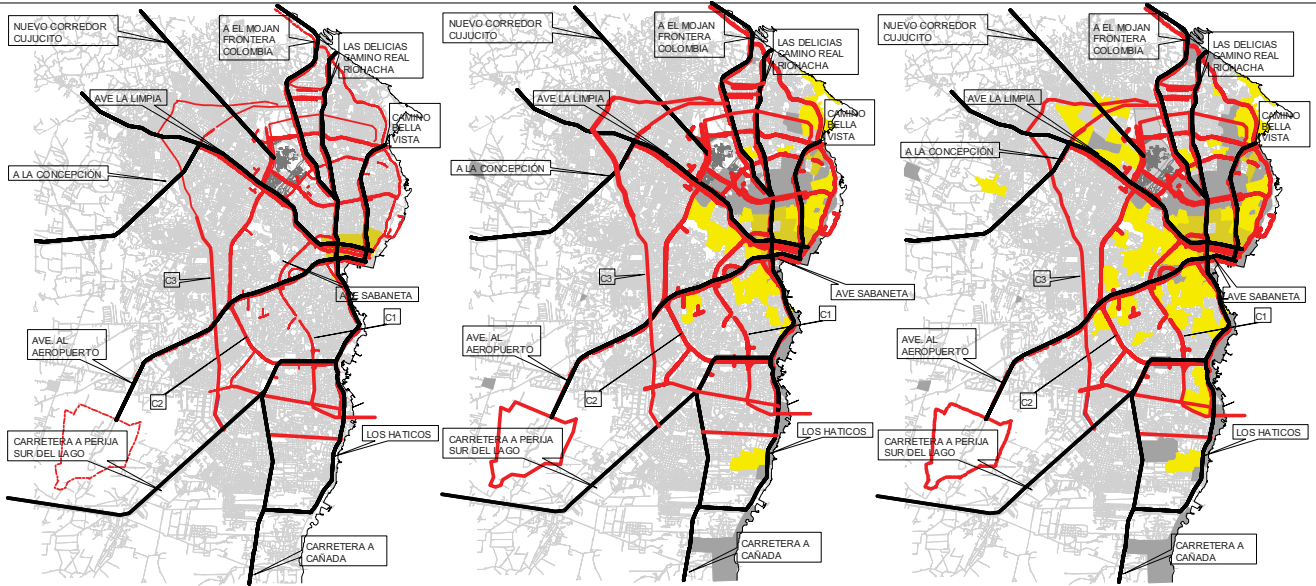
- Nuevamente queda demostrado que las políticas de los planes ha sido reconocer las áreas desarrolladas fuera de las poligonales urbanas expandiendo los límites independientemente de la naturaleza formal o informal de las ocupaciones.
- Desde el período II, tanto genes tipológicos informales como formales se emplazan fuera de los límites urbanos, la tendencia general indica que hasta el período IV existe un protagonismo de los genes tipológicos informales en la iniciativa de emplazarse fuera del límite y las áreas ocupadas por éstos. Desataca que en el período IV las áreas informales fuera del límite se incrementan a la mayor proporción en el proceso de evolución morfo genético de la ciudad y por una hectárea ocupada por genes tipológicos formales existen 1,74 ha Informales.
- Esta tendencia se rompe en el período V donde se presenta casi una paridad de ambos tipos de genes tipológicos con una pequeña diferencia a favor de las ocupaciones informales, de esta forma la proporción se reduce a 1,02 ha.
- En el Período VI, producto de la construcción de áreas de equipamientos fuera del límite urbano las áreas formales fuera del límite son de 1.382,35 ha, superando las 876 ha informales en este emplazamiento. Esta caracterización se revierte en el período VII en el cual las áreas informales fuera del límite urbano son de 2.498,52 ha, que superan las 1.589 ha formales que existen para el 2011.

Esta observación permite aseverar que no es posible caracterizar las ocupaciones fuera del límite urbano como producto de la acción particular de ninguno de las dos clases de procesos de construcción de los genes tipológicos formales o informales. Sin embargo, las ocupaciones formales son pioneras en la ocupación de los emplazamientos fuera del límite.

7.2.2 Vialidad y Ejes de Crecimiento.

Como ya se ha descrito, del núcleo histórico colonial partían cuatro Caminos Reales que servían de comunicación con los demás centros poblados de la región, el Camino de Bella Vista, el Camino de Río Hacha en dirección norte y el Camino de Los Haticos hacia el sur bordeando la costa y el Camino de El Milagro bordeando la costa norte.

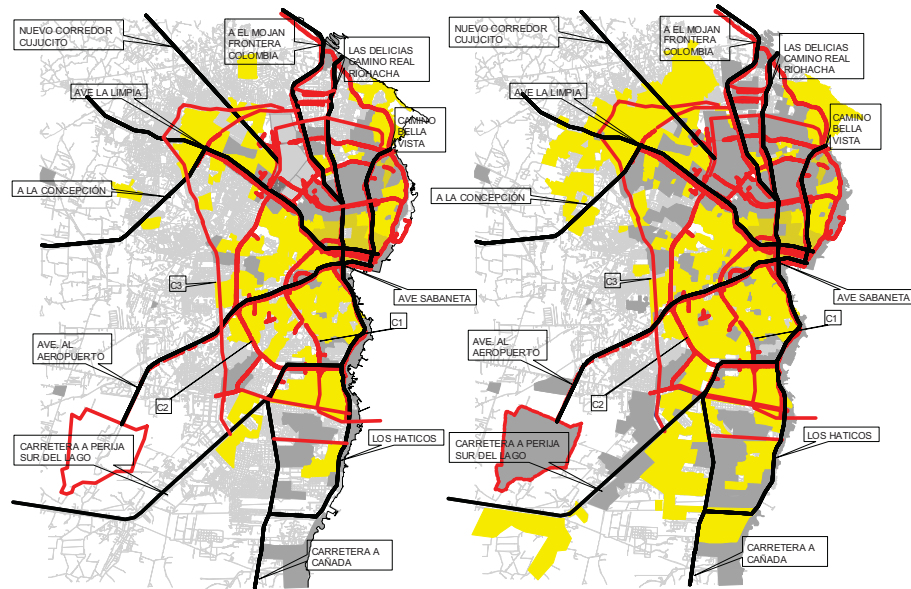
Esta red de caminos es complementada por los antiguos caminos radiales, hoy carreteras que comunican con: La Cañada de Urdaneta ubicada hacia el sur, a Perijá localizada al sur-este y la Carretera a La Concepción al nor-oeste. El plano 67, refleja el crecimiento del genoma urbano en los siete períodos de estudio, indicando dos tipos de elementos viales: los primeros de ellos los radiales (caminos consolidados) y los segundo los concéntricos (vialidad diseñada).



PERIODO I (1528-1927)

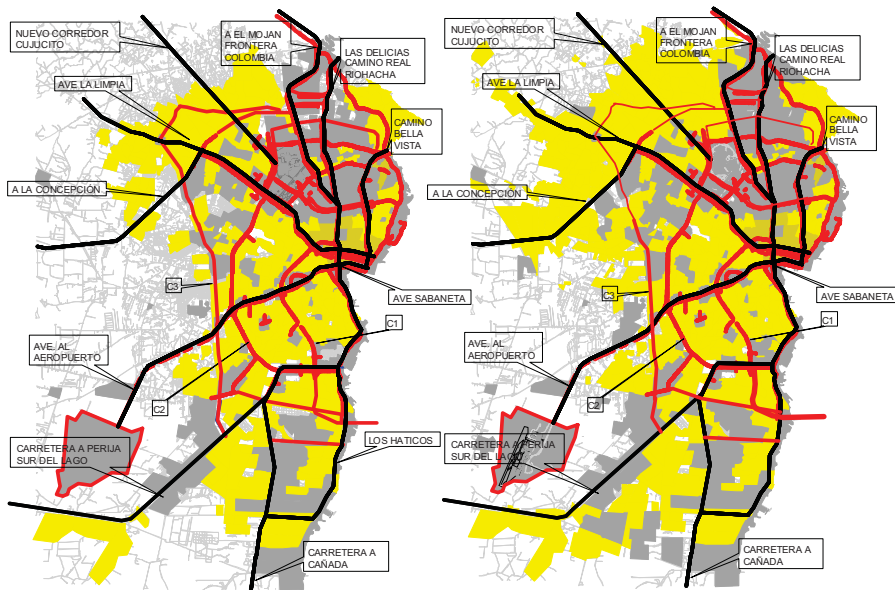
PERIODO II (1928-1952)

PERIODO III (1953-1958)



PERIODO IV (1959-1967)

PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)

PERIODO VII (1995-2011)



FUENTES: Elaboración del autor, a partir del modelo GIS
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogramétrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldía Mbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ambiente Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 67
EVOLUCIÓN DEL GENOMA URBANO EJES DE
CRECIMIENTO Y VIALIDAD. MARACAIBO 2013

ESC. 1:250000

El análisis de la Evolución del Genoma Urbano, los Ejes de Crecimiento y Vialidad Estructurante por Período (Plano 67) apoyado en los Planos de Nuevos Genes Tipológicos y Clasificación de Genes Tipológicos por Períodos de Estudio de los capítulos que preceden (Planos 20, 24, 33, 38, 45, 53 y 62), permite afirmar que los seis caminos constituyeron los elementos que sirvieron como líneas de crecimiento sobre las cuales los distintos genes tipológicos fueron ubicándose en los diferentes períodos.

La red radial se ve complementada por las tres circunvalaciones y la malla secundaria concéntrica y radial de calles y avenidas que desde el planeamiento se diseñaron para configurar el sistema vial (Figuras 85 y 86). En el proceso de evolución y crecimiento del genoma urbano, cada uno de los elementos que integra el sistema cumplió un rol diferente:

- El camino de Bella Vista, constituyó desde el período I y hasta el período V el eje de crecimiento de mayor importancia para la ciudad. Este camino partiendo del centro y superando a principios de siglo XX las cañadas ubicadas al norte del centro histórico, comunicaba la ciudad con el Caserío de la Playa Bella Vista donde finaliza; en él se apoyó la construcción del ensanche y se generaron las primeras ocupaciones formales e informales de la zona norte en los períodos III, IV y V.
- El Camino de Rio Hacha hoy Avenida 15 (Las Delicias) que parte del centro hacia el norte en conjunto con el Camino hoy Avenida 17 (Los Haticos) que discurre por toda la costa sur, constituyen el eje de desarrollo longitudinal de mayor extensión de la ciudad, sobre ambos desde el período II se inicia la aparición de genes tipológicos formales e informales y hasta la actualidad sobre ellos se experimentan crecimientos lineales por extensión que llegan a generar una conurbación con Santa Cruz de Mara hacia el Norte y con la Cañada de Urdaneta Hacia el Sur.
- Los caminos de Rio Hacha (actual Ave Las Delicias) y Bella Vista sirvieron como bordes del ensanche de 1928, y en las áreas ubicadas entre el núcleo colonial y el ensanche permitieron la generación de crecimientos hacia el interior que se complementaron los crecimientos por extensión del núcleo fundacional. En estas áreas se emplazan los genes tipológicos de hábitat popular que rellenan el vacío existente entre ambos núcleos.
- Sobre la Ave. Las Delicias, una vez superada la Calle 77 (Avenida 5 de Julio) que estructura el ensanche en sentido este-oeste aparecen zonas de barrios, pero en general ambos Caminos Bella Vista y Las Delicias fueron atractores para la ubicación de genes tipológicos formales.
- El Camino de Los Haticos durante el período I sirvió como eje de crecimiento y ocupación de la costa sur, donde se ubicaron suburbios constituidos por lujosas casas y villas para los inmigrantes en su mayoría alemanes, zonas posteriormente transformados en industria; sin embargo, hacia el interior se emplazan grandes bolsas de áreas de genes tipológicos barrios en las áreas de topografía acentuada.



Plan General de Vialidad de 1961. (1)



Vialidad Ejecutada del Plan General de Vialidad de 1961 (2)

FIGURA 85. Planes Viales de Maracaibo. Año 1961.

Fuente: (1) MOP (1961). (2) Sempere (2002b)



Plan vial del 1968



Plan de Adecuación Vial del 2005 Plan de Desarrollo del Municipio Maracaibo.

FIGURA 86. Planes Viales (PDU y PDUM)

Fuente: (1) MOP (1968), (2) AMM (2005) intervención del autor.

- El Camino del Milagro que discurre por la Costa norte desde el centro histórico hasta interceptarse con el camino de Bella Vista en la playa del mismo nombre al norte, sirvió igual que el Camino de Los Haticos, para guiar el emplazamiento de Genes Tipológicos Formales en la Franja costera y bolsas de genes tipológicos informales de Hábitat popular en las inmediaciones de núcleo central y de barrio hacia las localizaciones más hacia el norte.
- Por su Parte, la Carretera a La Concepción, que parte en dirección nor-oeste desde el centro, con el nombre de Avenida La Limpia, constituye un eje de crecimiento en el cual desde el período II se emplazan mayoritariamente genes tipológicos informales de barrios, y hasta la actualidad se encuentra activo, desbordando los límites de todos los planes aprobados para la ciudad, con ocupaciones que irrumpen desde 1985 la Zona Protectora.
- En la Carretera a Perijá y a La Cañada de Urdaneta, son ejes sobre los cuales se ha emplazado tanto genes tipológico formales como informales de una manera bastante proporcional.
- La Carretera a Perijá sirve de apoyo para la creación en su margen oeste de la zona industrial del sur y hacia su margen este, para la ocupación de genes tipológicos de barrios. Sin embargo, es curioso destacar que a partir del período VI se emplazan grandes zonas homogéneas de genes formales e informales que se alternan a manera de bandas en su ubicación sobre la vía.
- En la Carretera a La Cañada de Urdaneta se presenta la misma situación pero con menos homogeneidad en lo que se refiere al tipo de genes en ambas márgenes. Las dos carreteras hasta el período VII permanecen activas como líneas de crecimiento y constituyen los elementos estructurantes del territorio metropolitano definido en Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999). y las tendencias de ocupación están dirigidas al desarrollo de procesos de conurbación a partir de la ocupación de toda la extensión de las carreteras.

Con respecto al sistema vial diseñado desde el planeamiento, a diferencia de Caracas en el Plan de Vial de 1961 (MOP, 1961), se diseña una red concéntrica constituida por dos circunvalaciones (Figuras 85 y 86), la primera de ellas Circunvalación N° 1 conecta desde el sur con el Puente General Rafael Urdaneta y comunica con todo el oriente del país y discurre hasta llegar al límite norte del núcleo histórico y la Circunvalación N° 2, se inicia en el Camino de Los Haticos para finalizar al norte en la Playa de Bella Vista, generando un nodo donde concluyen las Avenidas Bella Vista y El Milagro.

A partir del análisis de la evolución del genoma urbano, de los ejes de crecimiento y vialidad estructurante por Período (Plano 67) y los nuevos genes tipológicos por período y clasificación de genes tipológicos por períodos (Planos 20, 24, 33, 38, 45, 53 y 62), se infiere que el rol de dichas circunvalaciones fue:

- Orientar las operaciones de relleno en los vacíos existentes entre los elementos radiales. Ambas circunvalaciones estructuran la primera periferia de la ciudad. El patrón de ocupación de los espacios generados entre ambas circunvalaciones es diferente; de esta forma, hacia el sur se emplazan

mayoritariamente genes tipológicos informales y hacia el norte genes tipológicos formales.

- El resultado de la red vial es la sumatoria de la vialidad ejecutada del Plan de Vial de 1961 y los caminos y trochas rurales consolidadas (Figura 85). Si se compara la red diseñada en el Plan General de Vialidad de 1961, con el resultado final de la red es sorprendente la similitud que se presenta. Esto permite afirmar que los procesos de urbanización informal constituidos por genes de barrios en general crecieron respetando las afectaciones viales de los trazados diseñados en los planes.

El Plan Vial de 1968 (Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968), parte de la realidad existente y complementa el sistema con una tercera circunvalación, esta se emplaza por todo el límite urbano. La ejecución de este plan fue bastante limitada, en lo que se refiera a la construcción de la malla vial secundaria y su evaluación prácticamente puede hacerse al compararlo con la Propuesta de Adecuación Vial de 2005 del Plan Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (Figura 86).

En buena parte el nombre de este último instrumento reconoce la acción de adaptar la vialidad existente a un nivel superior de calidad en el diseño, acorde con la clasificación de cada una de las vías. Nuevamente la comparación de ambos instrumentos permite reafirmar la aseveración de la consideración de la propuesta vial del Plan de 1985 al momento de urbanizarse de forma informal en los períodos V, VI y VII la segunda periferia de la ciudad.

Esta evidencia permite concluir, que los procesos de ocupación al estar en conocimiento de las afectaciones viales de los predios las consideran al momento de urbanizar, posiblemente bajo la premisa que tal acción se transforma en garantía para evitar desalojos y erradicación, facilitando el proceso de consolidación.

El análisis del proceso de crecimiento y su relación con los ejes de comunicación territoriales pre-existente y el sistema vial diseñado desde el planeamiento ha permitido identificar el rol de cada uno de los elementos en el proceso de constitución del genoma. En resumen, revelan el rol de guías y orientadores de crecimiento y la importancia del sistema de caminos pre-existentes en el territorio y su consolidación dentro de la estructura urbana, gracias a las intervenciones y adecuación propuestas desde el planeamiento en los tres distintos Planes Viales de la ciudad.

El papel de guías de las operaciones de relleno y solapamiento de los crecimientos radiales del sistema vial concéntrico diseñado desde los planes y, finalmente, la consideración del trazado de dichos planes por los gestores de las invasiones al momento de urbanizar y construir los genes informales, probablemente como mecanismo para garantizar la permanencia de la invasión y de evitar el desalojo.

Esta aseveración parte de la evidencia de que si bien la malla vial secundaria y algunos trazados viales de la primaria no fueron construidos en los plazos establecidos y el territorio fue urbanizado por mecanismos informales si bien el resultado final no es exacto si se corresponden en parte al concebido como vialidad en los planes. Una buena parte de los trazados diseñados se pueden leer dentro de las zonas homogéneas de áreas informales autourbanizadas y han sido objeto de consolidación y adecuación como parte del sistema vial de la ciudad.

Finalmente resaltar que la consideración de dichas afectaciones viales en el territorio ha permitido optar por la consolidación y adecuación de los trazados de caminos y trochas, descartando otros tipos de iniciativas como los procesos de erradicación o de reforma interior de los fragmentos informales. Que desde el planeamiento haya sido posible profesionalmente tomar dicha decisión, constituye otro indicio que apunta a la consideración de los trazados, al menos de los más importantes al momento de urbanizar las grandes zonas homogéneas de genes informales de la ciudad.

7.2.3 Estructura Urbana, Equipamientos y Zonificación.

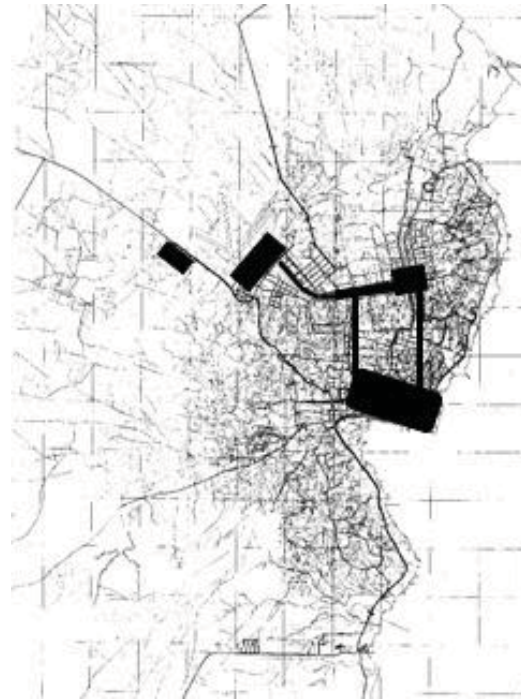
La estructura urbana durante el período I tiene la típica configuración espacial de origen fundacional colonial, en la cual la plaza mayor es elemento central y de mayor jerarquía de la cuadrícula. En el caso de la ciudad de Maracaibo dos espacios complementan la estructura ellos son: la plaza Baralt y el malecón donde se implanta la actividad comercial tanto local como con el exterior. La cuadrícula no genera ningún tipo de jerarquización en las vías; sin embargo, destacan las dos calles que transcurren en dirección este-oeste: La Calle Derecha y La Calle Venezuela (Figura 87). La estructura se corresponde con un modelo monocéntrico de muy poca extensión.

El esquema de La estructura urbana evoluciona en el período II a una forma más compleja, producto del proceso de consolidación de los Caminos Reales Bella Vista y Rio Hacha (actual Ave. Las Delicias), la construcción del ensanche y los campos petroleros.

En este período se genera la primera evolución de la estructura, la cual pasa a estar configurada por dos centros. El primero de ellos el tradicional histórico y el segundo el centro de la nueva ciudad o ensanche que se construye al norte. Este último está configurado por un eje longitudinal este-oeste la Calle 77 (5 de Julio) que inicia en la Plaza de la República y finaliza en el nuevo Aeropuerto Grano de Oro.



*Estructura Urbana Período I
(1528-1926) (1)*



*Estructura Urbana Período II
(1927-1952) (2)*

FIGURA 87. Estructura Urbana. Períodos I y II.

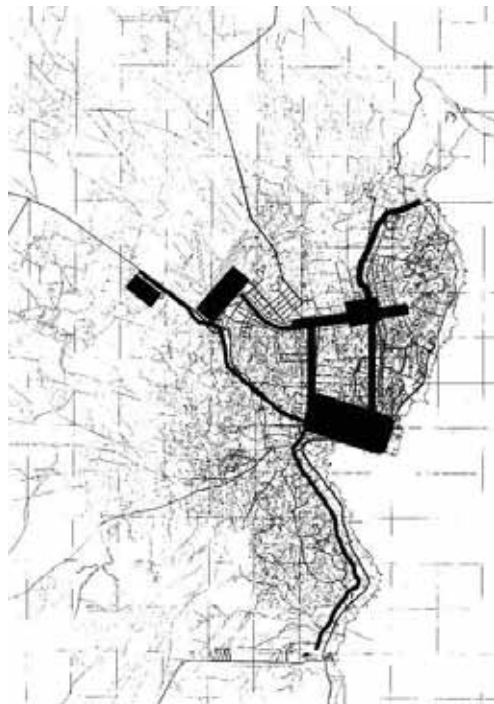
Nota: Resaltado en Blanco, La plaza Mayor, La Plaza Baralt y el malecón.

Fuente: (1) S/A, 1910 Intervención del Autor a partir de Sempere (2002a); (2) Elaboración del Autor a partir del Plano Base, Plano de Vialidad Plan Regulador de 1953 (MOP, 1953), Sempere (2002a), Quijano, Machado y Rodríguez-Espada (1994).

Este nuevo esquema de la estructura urbana de dos centros refleja el carácter dual de la ciudad, y cada una de las centralidades se corresponden a la realidad en la cual está emplazada (Figura 87). El modelo dual de dos centros durante los períodos III y IV se complejiza al iniciarse por la aparición de áreas ocupadas sobre los ejes de Bella Vista y las Delicias hacia el norte y la consolidación de crecimientos sobre el eje de La Limpia (Carretera vía a La Concepción) hacia el nor-oeste y el de Los Haticos hacia el sur (Figura 88).

A pesar que el Plano regulador de 1953 no fue aprobado por el Municipio, en el mismo la estructura urbana diseñada se corresponde con la resultante, que se fundamenta en la consolidación del eje de 5 de Julio como nuevo centro lineal, en cuyo entorno se construyen otros equipamientos como el Cuartel Libertador y La maternidad para jerarquizar y generar un borde urbano hacia el oeste (Sempere, 2002b).

En el período V, al entrar en vigencia el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968) y como consecuencia de la ejecución de parte de la vialidad diseñada en el Plan General de Vialidad de 1961 (MOP, 1961), retomada y rediseñada en la Propuesta de Vialidad del Plan de Desarrollo Urbano de 1968. La estructura urbana evoluciona a una forma mucho más compleja, por el impacto que la malla radioconcéntrica vial genera en la configuración de la ciudad (Figura 88).



*Estructura Urbana Períodos III y IV
(1953-1958) y (1959-1967) (1)*



*Estructura Urbana Período V
(1968-1983) (2)*

FIGURA 88. Estructura Urbana. Períodos III, IV y V.

Fuente: (1) Elaboración del autor a partir del Plano Base Plano de Vialidad Plan Regulador de 1953(MOP, 1953).Sempere (2002b). (2) Plano Base Plano Estructura Plan de Desarrollo Urbano de 1968 (MOP, 1968). Intervención del Autor.

Estos trazados que se emplazan por el territorio abren la oportunidad acceso a nuevos suelos y como ya se ha mencionado, permiten las operaciones de relleno entre los ejes radiales; generando la aparición de nodos o ejes lineales jerarquizados por su disposición en la malla vial, que inician su consolidación como puntos de centralidad. Tales son los casos de varios trayectos y el nodo final de la Avenida La Limpia al noroeste, o al sur en la intercepción de la Circunvalación N° 2 con la Carretera a Perijá, así como secciones de la Calle 100 (Avenida Sabaneta) que se extiende hasta el nuevo Aeropuerto La Chinita.

La estructura Urbana concebida en el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968) se basa en la consolidación del modelo de dos centros, y refirma como consecuencia el carácter dual del genoma de la ciudad. El ámbito urbano residencial es dividido en unidades vecinales y en cada una de ellas se ubica un centro de servicios a escala de cada unidad, reconociendo en algunos casos las dinámicas presentes.

Esto abre la oportunidad para que la red vial diseñada desde 1961 y rediseñada en 1968, permitan la aparición de nuevos focos de centralidades, que dan inicio a un proceso de evolución donde múltiples puntos inician un protagonismo, para generar una estructura mucho más compleja y diversa que inicia el desmontaje de la dualidad del esquema de los tres períodos anteriores.

El Plan Rector de Desarrollo de la Ciudad de Maracaibo de 1985 (MINDUR, 1985) constituye el instrumento normativo por medio del cual, se diseña la estructura urbana de la ciudad y su relación con el sistema urbano; sin embargo, como se describió en el Capítulo VI, en su elaboración se le dio más importancia a variables de planeamiento y ordenación de detalle que a las de tipo estructural territorial.

La revisión del Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo, arroja que éste no aporta desde el punto de vista teórico ninguna novedad a la definición de una estructura para la ciudad, más allá de reconocer las tendencias existentes y reforzarlas; sin embargo, desde estas acciones incentiva las tendencias de policentralidad ya iniciadas en el período anterior.

El suelo urbano, es clasificado en dos grandes grupos: áreas desarrolladas y zonas de nuevos desarrollos; de las primeras el plan realiza la ordenación detallada y en ellas se incluyen las grandes extensiones ocupadas por genes tipológicos informales que son incorporados al suelo urbano al extender los límites.

Esta ordenación detallada maneja el concepto de unidades vecinales y centros de servicios comunales, que se agrupan y demandan servicios a una escala superior los cuales son emplazados según las categorías viales. De esta forma se maneja una noción de diseño de ámbitos jerarquizados y umbrales de demandas de equipamientos que son clasificados en metropolitanos, comunales o vecinales. El Plan calcula no solo las áreas requeridas sino que establece el emplazamiento y las condiciones de desarrollo de los lotes determinando en ordenanza las variables urbanas para su diseño.

El ordenamiento de las áreas ya desarrolladas bajo estos criterios, contribuye a generar automáticamente nuevos nodos de centralidad en la estructura o el reconocimiento de las tendencias ya existentes; como es el caso que se presenta en las zonas de urbanización marginal. La estructura resultante al final del período VI es la evolución y consolidación de las tendencias anteriores, en las cuales las dos centralidades reconocidas desde los Planes Urbanos de 1968 y 1985, son complementadas por nodos y ejes lineales generadores de centralidades de diferentes jerarquías en toda la extensión del genoma urbano; rompiendo con la dualidad y fragmentación y dar paso a nuevas relaciones funcionales y de interdependencia de los diferentes fragmentos que constituyen la ciudad.

Lamentablemente el Plan Rector de Desarrollo de la Ciudad de Maracaibo de 1985, no propone ningún tipo de condición de diseño a las áreas incorporadas a la poligonal urbana del oeste y las clasificadas como “Áreas de Nuevos Desarrollos”, por lo cual la

ocupación de estas zonas se hará a partir de las tendencias y dinámicas ya presentes en los bordes y límites del genoma de la ciudad.



FIGURA 89. Estructura Metropolitana. Plan de Ordenación del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, Santa Cruz de Mara y la Cañada de Urdaneta.

Fuente: Plano Base MINDUR, (1999). Intervención del Autor.

La promulgación del Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo, La Concepción, La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara aprobado en 1999, realiza la definición del Sistema Metropolitano de Maracaibo (Figura 89), consolidando las tendencias y relaciones existentes entre Maracaibo y los tres centros poblados de su entorno: Santa Cruz de Mara al Norte, La Concepción al Oeste y La Cañada de Urdaneta al sur.

En sistema tiene como elementos estructurantes la red de caminos históricos presentes en el territorio desde la época colonial. De esta forma, en la Ordenación de las escalas más generales de ordenación territorial son los escenarios tendenciales los que resultan favorecidos a la hora de generar la ordenación urbana metropolitana, tal como resulta en el planeamiento estructural y de detalle.

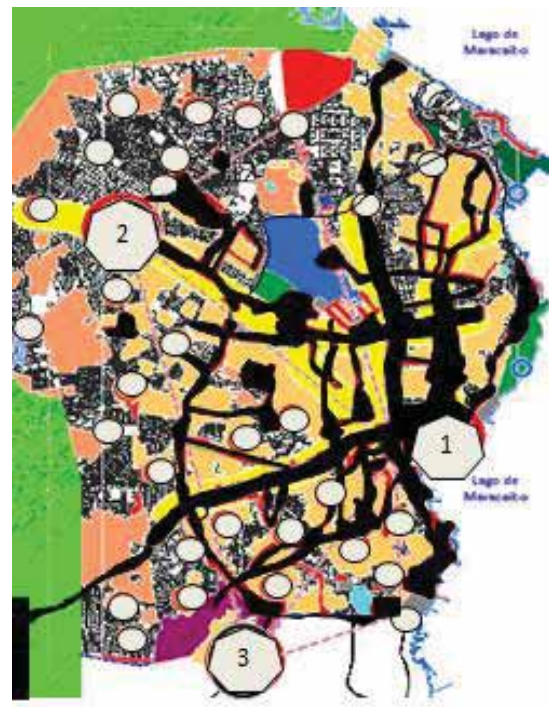
El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005), que ordena el Municipio Maracaibo (zona norte de la ciudad), se elabora a partir de los criterios estructurales establecidos en el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara

(MINDUR, 1999), en el mismo y como consecuencia de la aplicación de las Normas para el Cálculo de Equipamientos Urbanos de 1985 (CNRV, 1985), la ciudad es subdividida en ámbitos, primarios, intermedios y generales; y son calculados para cada uno de ellos los equipamientos y demandas, como en el predecesor Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985. El norte de la ciudad queda conformado por: tres centros nucleares urbanos, 28 subcentros de ámbitos generales y el centro lineal del ensanche ubicado en la Avenida 5 de Julio (Figura 90).

El Plan al igual que su antecesor, reconoce las tendencias y dinámicas existentes, consolidando los nodos de centralidad que se generan en el norte de ciudad, de esta forma la estructura urbana resultante es un complejo esquema de diferentes jerarquías de centralidades generada a partir de las tendencias funcionales y de prestación de servicios, donde los nodos de interconexión de transporte público parecen tener un gran protagonismo (Barroso, Mústieles y Latchinián 1997), y (Mústieles, 1997).



*Estructura Urbana Período VI
(1985-1993) (1)*



*Estructura Urbana Período VII
(1528-1926) (2)*

FIGURA 90. Estructura Urbana. Períodos VI y VII.

*Fuente: (1) Plano Base Plano de Vialidad Plan Regulador de 1953 (MOP, 1953). Intervención del Autor.
(2) AMM, (2005).*

El rol de los equipamientos y servicios en el proceso de constitución del genoma espacial y su papel como nodos generadores de crecimientos y desarrollo es aceptado en la literatura urbana, Sempere (2002a) afirma que para principios del XIX, ya consolidado el núcleo fundacional se inicia un proceso de adecuación y dotación de equipamientos de las áreas de expansión de hábitat popular entre ellos: escuelas, mercados, hospitales, teatros e iglesias, de igual forma gracias al auge económico se

inicia la construcción e instalación de algunos servicios públicos, como el sistema eléctrico, el alumbrado público tranvías y redes de teléfonos. De la misma forma los equipamientos urbanos se consideran como generadores de integración y cohesión, al respecto para (Guerrero, et al, 2012 p. 119):

“...el desarrollo y ubicación de equipamientos culturales evidencia la puesta en marcha de una determinada estrategia de desarrollo urbano que va más allá de la pura creación artística y que puede contribuir al desarrollo de la ciudad en su conjunto, bien para diversificar la economía local y de esta forma contribuir a su desarrollo económico, o bien para lograr una mayor cohesión social a través de la educación y la difusión de la cultura entre los ciudadanos, contando con la participación de estos...”

Estas acciones se encontrarían enmarcadas dentro de las Ordenanzas de Terrenos Ejidos y de Ornato Público de 1926 y 1927 (período de estudio I), que intentan elevar la calidad de la ciudad, para afrontar las fuertes críticas del estado deplorable de las áreas de expansión de hábitat popular. Según Sempere (2002a) formarían parte de unas acciones dirigidas a realizar las reformas interiores de las áreas ya construidas durante el período de estudio tres, no realizadas en su totalidad y que se limitaron a consolidación de las zonas de genes tipológicos sin generar grandes cambios morfológicos.

La consolidación y la dotación de equipamientos y servicios en las zonas de urbanización marginal, si bien elevan la calidad del hábitat, a su vez estimulan las nuevas ocupaciones al acercar los servicios públicos a las zonas; de esta forma, la necesaria consolidación del hábitat si bien se revierte en calidad y salubridad urbana, a la vez genera nuevos potenciales en el territorio para la expansión.

La Ordenanza de 1926, deja en la Zona 4 situada al oeste del ensanche una mayor libertad para el trazado de la trama (Suárez, 2010), con el objeto de poder rematar el eje de la Avenida 5 de Julio en el nuevo Aeropuerto Grano de Oro e implantar en ese entorno algunos equipamientos de ámbito metropolitano como lo fueron: Hospital Quirúrgico, la Facultad de Medicina, el Liceo Baralt, la Escuela de Enfermería, la Residencia Universitaria y el Cuartel Libertador. De acuerdo a Sempere (2002a) el objetivo de este grupo de importante concentración de equipamientos fue el de frenar el crecimiento hacia el oeste, dirección hacia la cual el territorio no ofrecía ningún obstáculos.

Estas medidas no cumplieron su objetivo y a la finalización del período IV los crecimientos tanto formales como informales habían traspasado estos equipamientos, que lejos de frenar los nuevos desarrollos se vieron convertidos en generadores de nuevas alternativas de ocupación.

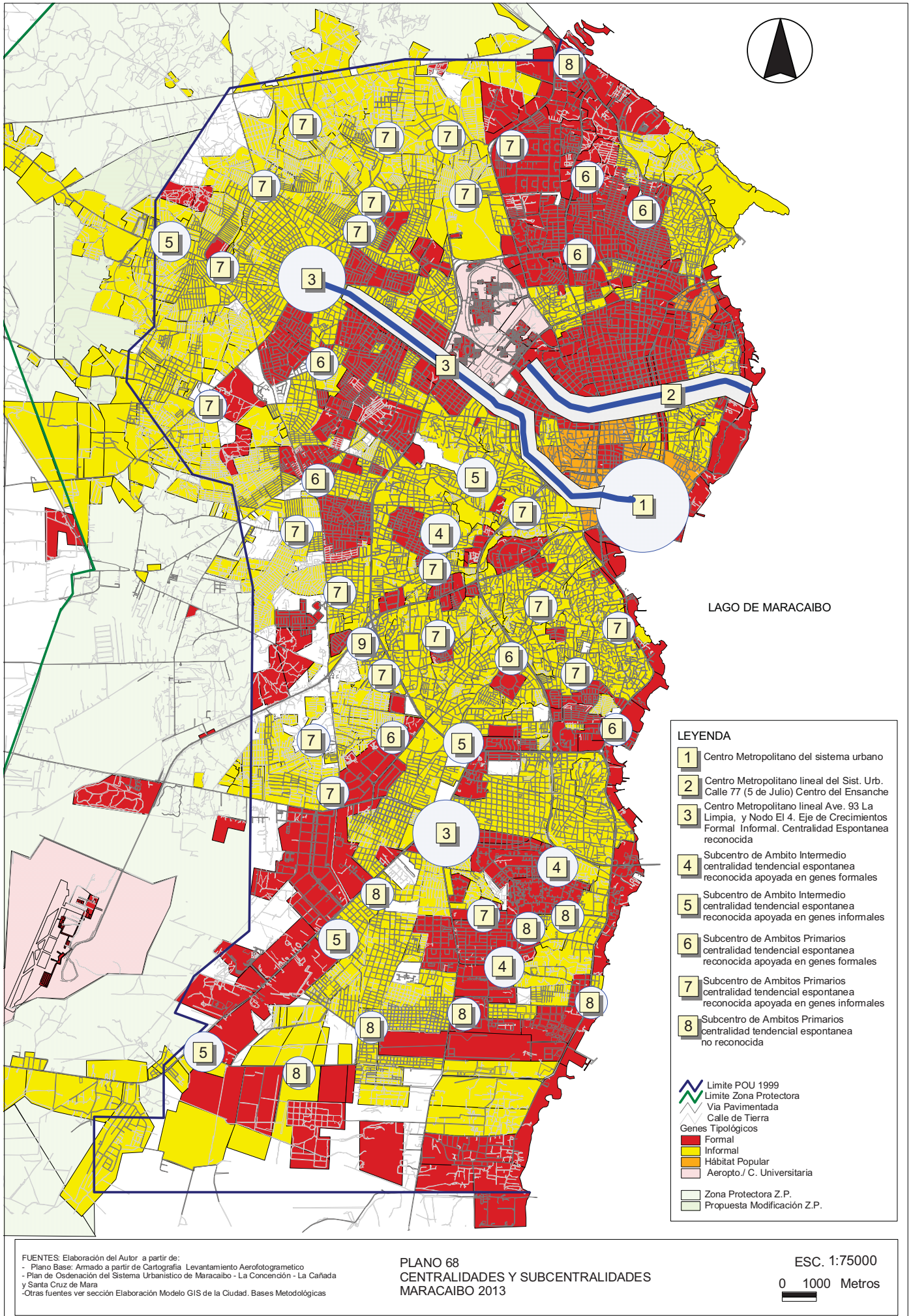
En el período IV se construyen fuera del área urbana algunos equipamientos metropolitanos, entre ellos el nuevo Aeropuerto La Chinita y el Jardín Botánico al sur-oeste y la Zona Industrial del sur, estas acciones como en el pasado se convirtieron en nuevos nodos para el desarrollo de crecimientos informales, tal como se explicó e ilustró en el capítulo dedicado en este período de estudio.

Lo mismo sucede con algunos equipamientos construidos durante el período VI y VII en el borde oeste de la ciudad, sobre la prolongación de la Avenida La Limpia como el Hospital Materno Infantil El Marite o el nuevo Reten Judicial, una vez construidos se generan nuevas dinámicas que favorecen las nuevas ocupaciones informales.

Dos razones fundamentales operan para propiciar tal tendencia: la accesibilidad al transporte público, el cual queda garantizado por la presencia de los nuevos equipamientos, así sea este de carácter informal y la posibilidad de redes de infraestructuras de servicios para conectarse de manera ilegal al momento de invadir y garantizar la permanencia y subsistencia con unos mínimos de servicios en las primeras etapas del proceso de consolidación.

La Estructura urbana de acuerdo a lo establecido en los dos Planes Urbanos Vigentes es policentral; las centralidades y subcentralidad existentes en la ciudad en función a su importancia y naturaleza de origen son las siguientes (Plano 68):

- El Centro metropolitano del Sistema Urbanístico de Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara: Centro Colonial Histórico de la Ciudad de Maracaibo, definido por el Plan de Ordenación Urbana del Sistema Urbanístico Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) y por el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005).
- Las Centralidades producto de la consolidación de tendencias formales: Un Centro Metropolitano, la Ave. 5 de julio, Vía Principal del ensanche en sentido este-oeste. Consolidad como centro lineal Metropolitano del Sistema Urbanístico de Maracaibo reconocida por los Planes de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) y Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005).
- Tres Centralidades producto de la consolidación de tendencias espontaneas: El Centro lineal Metropolitano Ave. 93 La Limpia y el nodo conocido como La Curva de Molina, constituidos por eje de crecimiento sentido este-oeste que parte del centro histórico, que discurre por el antiguo camino hacia La Concepción. A partir de la década de los setenta, se implantan en sus márgenes usos comerciales que sirven a las áreas de genes de urbanizaciones y barrios construidas en su entorno, principal ruta de comunicación este-oeste y de transporte público. El subcentro metropolitano del sur constituido por el nodo conocido como El 4, punto donde la carretera se bifurca la en tres recorridos,



LAGO DE MARACAIBO

LEYENDA

- 1** Centro Metropolitano del sistema urbano
- 2** Centro Metropolitano lineal del Sist. Urb. Calle 77 (5 de Julio) Centro del Ensanche
- 3** Centro Metropolitano lineal Ave. 93 La Limpia, y Nodo El 4. Eje de Crecimientos Formal Informal. Centralidad Espontanea reconocida
- 4** Subcentro de Ambito Intermedio centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes formales
- 5** Subcentro de Ambito Intermedio centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes informales
- 6** Subcentro de Ambitos Primarios centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes formales
- 7** Subcentro de Ambitos Primarios centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes informales
- 8** Subcentro de Ambitos Primarios centralidad tendencial espontanea no reconocida

- Limite POU 1999
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

Genes Tipológicos

- Formal
- Informal
- Hábitat Popular
- Aeropto./ C. Universitaria

- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

FUENTES: Elaboración del Autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico
 - Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo - La Concepción - La Cañada y Santa Cruz de Mara
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 68
 CENTRALIDADES Y SUBCENTRALIDADES
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000
 0 1000 Metros

- La carretera a la Concepción, Carretera a San Rafael de Perijá y a la Cañada de Urdaneta. Centralidad de Origen informal producto de la actividad comercial informal y transbordo de transporte inter y extraurbano. Potencial de centralidad de origen informal, consolidado como centro Metropolitano del Sistema Urbanístico de Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara por Planes de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999) y Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005).
- Subcentros de ámbitos Intermedios producto de la Consolidación de la centralidad tendencial o espontánea: tres zonas emplazadas y apoyadas en las áreas de servicios y equipamientos locales de genes de urbanización y cinco emplazadas entre los genes de barrios, relacionadas con la accesibilidad, el transporte, el acceso a equipamientos urbanos y comercio. Ambos tipo de subcentralidades reconocidas por el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999). Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005).
- Subcentralidades de Ámbitos Primarios: un total de ocho subcentralidades, apoyadas sobre acciones formales constituidas por genes tipológicos de urbanización, conjunto residencial, villa o equipamientos y comercio. Surgidas a partir del cambio de escala del comercio y los servicios locales; tendencias identificadas y potenciadas por el por el Plan de Desarrollo Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005).
- Subcentralidades de Ámbitos Primarios: un total de 21 subcentralidades, reconocidas y potencializadas por el Plan de Desarrollo Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005). Emplazadas en zonas de genes tipológicos de barrios y parcelamientos; que tienen su origen por la intervención de las variables de accesibilidad a la zona, transporte y necesidad de servicios y comercio local, de las zonas de estructuradas y desasistidas de origen informal.
- Nueve centralidades tendenciales no reconocidas por ninguna de los planes originadas en los últimos siete años, vinculadas a la gestión de genes tipológicos informales, casi todas emplazadas en el municipio sur de la ciudad que no cuanta con el Plan de Desarrollo Urbano local actualizado.

En la ciudad existen un total de 42 zonas identificadas en los planes como zonas de centralidad de diferente jerarquía, de las mismas dos, el centro histórico y el centro del ensanche están claramente vinculados a la gestión formal. Las 40 zonas restantes son centralidades tendenciales reconocidas por los dos últimos planes de la ciudad, el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara (MINDUR, 1999). Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005).

Las centralidades reconocidas están vinculadas 13 de ellas a la consolidación tendencias generadas en las áreas de genes tipológicos formales o en sus bordes y 29 se encuentran emplazadas en las áreas ocupadas por los genes tipológicos informales. Esto demuestra la importancia no solamente de las tendencias

espontaneas en el proceso evolución hibridación y del genoma urbano, sino de las dinámicas informales.

En la zonificación de usos de suelo y las condiciones de desarrollo de las parcelas para inicios del siglo XX, de acuerdo con Sempere (2000) y Suarez (2010) ya se observa una tendencia al desplazamiento de la actividad residencial del centro a zonas suburbanas. Iniciándose una tendencia a la aparición de comercio en las áreas centrales, aunque este tipo de dinámicas es característico de los procesos evolutivos de los centros urbanos, la situación ilustra una tendencia recurrente hasta la actualidad, donde los usos residenciales son sustituidos por otros a cualquiera de las diferentes escalas bien sean estas locales, intermedias o generales.

Las Ordenanzas de Terrenos Ejidos y de Ornato Público de 1926 y 1927, clasifican el suelo urbano en distintos sectores y especifican las condiciones para el desarrollo de las parcelas de manera minuciosa; sin embargo, de acuerdo con Suarez (2010) la no reglamentación severa de los usos facilitó el emplazamiento en el ensanche de actuaciones como la implantación de los genes tipológicos petroleros y algunos equipamientos urbanos.

La gran cantidad de suelo incorporado por la Ordenanzas, permitió la aparición de genes tipológicos de urbanizaciones producto de actuaciones públicas, inscritas dentro de las políticas del Estado de promoción de viviendas para los trabajadores. Estos desarrollos son funcionalmente desvinculados de las áreas del núcleo histórico y del ensanche y fueron diseñadas como unidades funcionales semiautónomas.

La formulación del Plano Regulador de Maracaibo de 1953 (MOP, 1953), abre nuevas oportunidades para la evolución o mutación de los tejidos residenciales implantados en el sector y para el desarrollo de aquellas zonas aun no edificadas. El criterio general de zonificación permitía densidades de entre 100 y 200 hab/ha áreas homogéneas residenciales y de hasta 600 hab/ha en tipologías de viviendas multifamiliares en torre aislada de propiedad horizontal en las vías principales.

Esto genera la aparición de nuevas tipologías en el paisaje del ensanche y la sustitución de algunos de los inmuebles residenciales, iniciándose un proceso de mutaciones cambios o evolución. El paisaje residencial del ensanche se ve modificado, al introducirse otras tipologías edilicias americanas entre ellas el centro comercial, el centro comercial con torre en altura para oficinas, o la mezcla de zócalo comercial con torre de viviendas multifamiliar.

En el Plano Regulador de la Ciudad de Maracaibo de 1953 las áreas ocupadas por genes tipológicos de barrios fueron ignoradas, a pesar de encontrarse registradas en los planos de diagnóstico; como parte de las políticas de erradicación de los mismos que mantenía la dictadura sobre este tipo de desarrollos. Durante el período IV las dinámicas urbanas se mantienen bajo los mismos criterios y no es hasta 1968 con la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Urbano de 1968 (MOP, 1968), que se inicia una nueva etapa en la evolución genes de la ciudad.

El Plan igual que su antecesor, a pesar de registrar los asentamientos informales en la etapa de diagnóstico, no propone acciones específicas; sin embargo, los barrios se ven beneficiados por algunas de las intervenciones como aquellas vinculadas a la red vial y a la oferta de equipamientos. La estructura de la Ordenanza del Plan de Desarrollo urbano de 1968, clasifica el suelo en diez categorías permitiendo la ocupación residencial entre los rangos de 45 hasta 1.300 hab/ ha.

El criterio de zonificación es el mismo del plan anterior, las mayores densidades se implantan sobre las principales vías de la ciudad y estas van bajando hasta conformar ámbitos homogéneos de vivienda unifamiliar, el criterio parece estar más vinculado a la jerarquía del sistema vial que a un profundo análisis de la morfología de los sectores. El resultado de la aplicación de la ordenanza es el mismo en lo que se refiere a su impacto sobre el paisaje. La recalificación de parcelas con una nueva intensidad de uso permite la sustitución de edificación o la implantación en el inmueble existente de alguna otra función, generando una mezcla de usos, densidades y tipologías. Esta evolución de los genes tipológicos afecta los formales y los informales, con lo cual la heterogeneidad urbana en el paisaje, función e intensidad de uso afecta todo el genoma urbano, generando diversidad y complejidad.

A partir de esta fecha, se inician procesos de mutaciones informales de los genes que van desde el crecimiento por densificación, basándose en violaciones de las variables urbanas que rigen el desarrollo de las parcelas e inmuebles, hasta la violación de los usos implantando o sustituyéndolos por otros no permitidos. Este tipo de proceso empieza a ser característico de las áreas homogéneas residenciales y su aparición inicia en las vías estructurantes de las zonas ocupadas por genes formales e informales. La más común de las mutaciones son las infracciones en los porcentajes de ocupación de la parcela, ocupación de retiros de frente, lateral y fondo; cambios de usos y altura de los inmuebles. Todas estas mutaciones se encuentran reseñadas en el Capítulo III en el cual se caracterizan los distintos genes tipológicos.

En el período V, la entrada en vigencia del Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985, genera una nueva recalificación del suelo que

contribuye y estimula como los anteriores a los procesos de evolución de los genes tipológicos, este Plan es significativo para esta investigación ya que en el Plano y la Ordenanza por primera vez se califican y proponen acciones a las áreas ocupadas por genes tipológicos informales. En general los barrios ya existentes aparecen clasificados como “Desarrollos Espontáneos Consolidados” y se clasifican en cuatro categorías diferentes, en las cuales se permiten diferentes intensidades de uso residencial. En general en todas se incentiva a procesos de densificación por crecimiento del inmueble, de esta forma se reconoce el uso residencial informal y se estimulan la aparición de nuevas tipologías, entre ellas la vivienda multifamiliar.

Las áreas que se encuentran entre el antiguo límite urbano del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 y el nuevo, se clasificaban como: Nd-4: Nuevos Desarrollos Diferidos de Viviendas de Bajo Costo sujeta a la Dotación de los Servicios y condicionantes a estudiar y Nd-1: áreas vacantes a Desarrollar como Viviendas en Conjunto de densidad entre 250 y 400 hab/ha. Todas las zonas incorporadas a la poligonal urbana que pasan a engrosar el suelo vacante son clasificadas como de “Nuevos Desarrollo Residenciales”, de esta forma, todos los desarrollos informales que se efectúen en un futuro, si son de carácter residencial no se encontrarían infringiendo la normativa de clasificación de uso de suelo de la Ordenanza.

Finalmente como medida para frenar el crecimiento constante en las afueras de la poligonal urbana, se Decreta la Zona Protectora y su Reglamento en 1986 y 1989 (MARR, 1986 y 1989), la cual declara todo la zona colindante con la ciudad como área rural; zona en la que pueden existir asentamientos rurales que cumplan con las densidades establecidas en la Ley de Orgánica de Ordenación del Territorio de 1983 (CRV, 1983), de esta forma, por primera vez dentro de la legislación las áreas situadas en las afueras del límite tienen una figura legal clara para ser declaradas ilegales.

El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005) en su Ordenanza, establece unos nuevos criterios de zonificación y de intensidades de usos, que estimulan nuevamente las dinámicas de evolución de los genes tanto formales como informales. El Plan toma como principal mecanismo de crecimiento la densificación y recalifica nuevamente gran parte del suelo de la ciudad generando una mayor heterogeneidad en el paisaje urbano.

En los siete años de vigencia del Plan la evolución de los genes tipológicos ha sido evidente y los procesos de densificación se han efectuado tanto en las zonas formales como informales, en esta última especialmente en aquellas emplazadas en la primera periferia urbana y en las zonas ocupadas por genes de hábitat popular. Las mayores

dinámicas formales se han presentado sobre las áreas de genes tipológicos de sectores y sobre los ejes radiales que han estructurado la ciudad desde su fundación.

El análisis secuencial de la evolución de las ordenanzas de zonificación permite aportar algunas reflexiones:

- Las áreas informales son consideradas tardíamente dentro de los planes y no es hasta 1985 que éstas aparecen reseñadas e incorporadas al Plan y se enuncian las acciones y propuestas para muchas zonas. Hasta esa fecha las áreas ocupadas por barrios eran registradas en la Alcaldía y podían estar sujetas a la acción de algunos de los programas de consolidación de barrios, pero dicha acción no estaba reconocida en el Plan
- Todos los planes urbanos formulados o vigentes para la ciudad han generado una recalificación del suelo, permitiendo mayores intensidades de uso residencial y nuevas tipologías edilicias, con lo cual el crecimiento formal de la ciudad ha contado con mecanismos que el informal no ha contado, o ha contado tardíamente, una vez reconocidas las ocupaciones, lo cual se traduce en una posible menor presión en la demanda de suelo urbano formal para urbanizar que la del suelo informal.
- Sin lugar a dudas las políticas de densificación implementadas en las zonificaciones han permitido un uso de suelo más eficiente y racional en las áreas formales e informales.
- A medida que las zonas informales se han ido consolidando el valor del suelo aumentando y con las recalificaciones del suelo urbano de la Ordenanza de 1985, los procesos de evolución de los genes tipológicos informales se han visto favorecidos. Es por esto que se observan mutaciones de genes de barrios a genes villa o conjunto residencial; o genes de Hábitat popular a vivienda multifamiliar en torre aislada, como se reseñó en el Capítulo IV.
- Desde la promulgación del Plan Rector de desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo 1985, todas las áreas vacantes aparecen calificadas como áreas de uso residencial con lo cual los desarrollos urbanos que en ellas se realicen, sean de origen formal o informal no violan la normativa vigente de uso de suelo.

7.3 Proceso de Configuración del Genoma Urbano.

El genoma urbano de la ciudad de Maracaibo es el resultado de un proceso de evolución morfogenética de 484 años, en los cuales se han experimentado diferentes cambios. En los siete períodos de estudios, el tipo de gen que ha prevalecido es de origen informal (Gráficos 59 y 60). En primer periodo el gen hábitat popular constituyó el 44,73 % y durante los seis períodos restantes los genes tipológicos de barrios fueron incrementando su participación de 47,45 a 56,17 %. Estas formas ocuparon el primer lugar en la configuración del genoma en los siete períodos, consolidando a los genes informales como protagonistas de la constitución morfogenética de la ciudad (Gráficos 66 y 67).

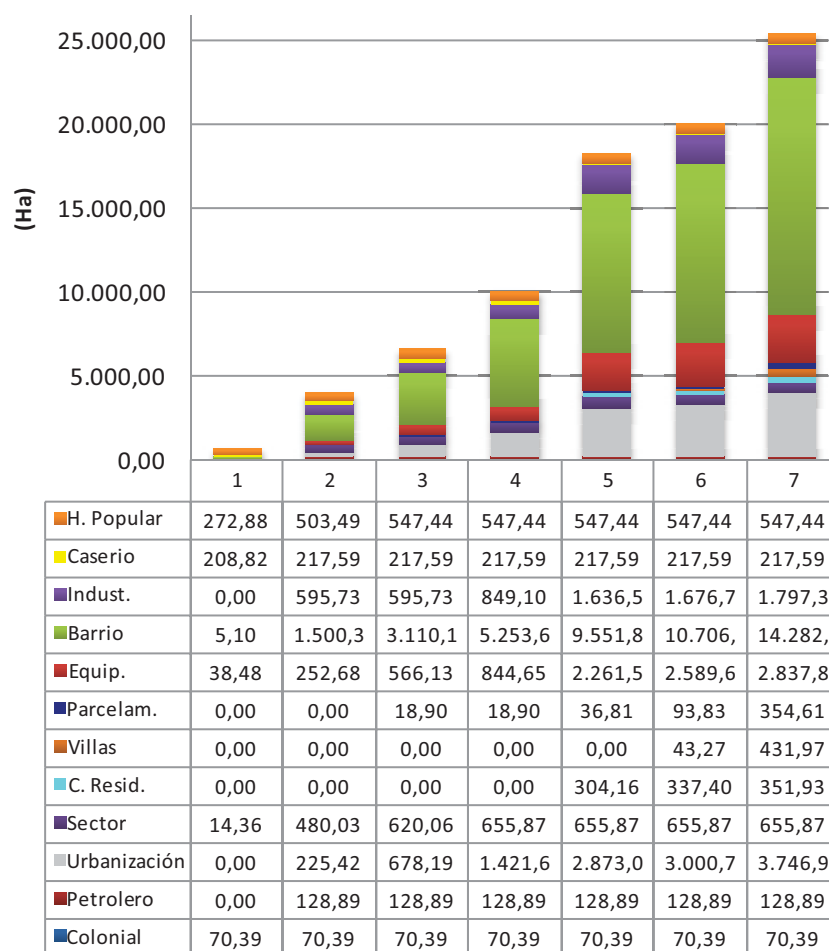


GRÁFICO 66. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (ha).

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

En el período I, el genoma queda constituido en orden decreciente de participación por: hábitat popular (44,73 %), caseríos (34,23 %), colonial (11,54 %), equipamientos (6,31 %), sector (2,35) y barrios (0,83 %). En el período II como ya se mencionó los barrios lideran el porcentaje con 37,75 %, seguido de: industria (14,99 %), hábitat popular (12,67 %), sector (12,08 %), equipamientos (6,36 %), urbanización (5,67 %), caserío (5,47 %) petrolero (3,24 %) y colonial (1,77 %). En este período los genes tipológicos urbanizaciones y petrolero surgen como parte de la configuración del genoma.

Para el período III, los genes tipológicos barrios continúan liderando la participación en el genoma con 47,46 %, y a continuación se ubican: las urbanizaciones (10,35 %), sectores (9,46 %), industria (9,09 %), equipamientos (8,64 %), hábitat popular (8,35 %), caserío (3,32 %), petrolero (1,97 %), colonial (1,07 %), parcelamientos (0,29 %) que aparecen por primera vez en el genoma urbano.

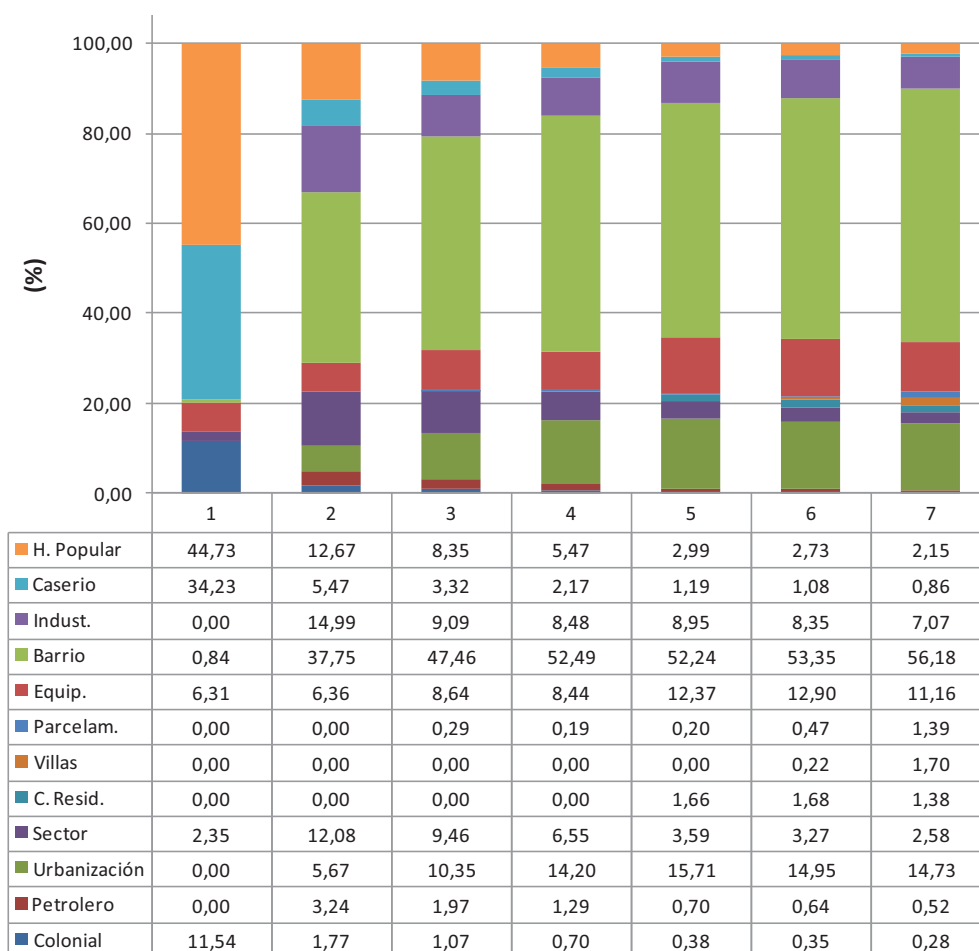


GRÁFICO 67. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%)

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

En el Período IV, los barrios y las urbanizaciones se ubican en primer y segundo lugar ocupando el 52,49 y 14,20 %, seguidos de los genes tipológicos, industria (8,48 %), sector (6,55 %), hábitat popular (5,47 %) iniciándose una tendencia que mantiene a estos genes como los sextos en la constitución del genoma por todos los períodos; les siguen caserío (2,17 %), petrolero (1,29 %), colonial (0,70 %) y parcelamiento (0,19 %).

Durante el período V se mantiene el liderato de los Barrios y Urbanizaciones con 52,24 y 15,71 %, seguidos de: equipamientos (12,37 %), industria (8,95 %), sector (3,59 %), hábitat popular (2,99 %), conjunto residencial (1,66 %) que se incorporan a la constitución del genoma, caserío (1,19 %), petrolero (0,70 %), colonial (0,38 %) y parcelamientos (0,20 %). Los genes tipológicos barrios y urbanizaciones se mantienen como mayoría en el período VI con un valor de 53,35 y 14,95 % y a continuación le siguen: equipamientos (12,90 %), industria (8,35 %), sector (3,27 %), hábitat popular (2,73 %), conjunto residencial (1,68 %), caserío (1,08 %), petrolero (0,64 %), parcelamiento (0,47 %), villa (0,22 %) que se incorporan como genes tipológicos formales y colonial (0,35 %).

El resultado final para el período VII es el siguiente: los genes tipológicos barrios y urbanizaciones ocupan el primer y segundo lugar, y conforman el 56,18 y 14,73 % del genoma, seguidos de: equipamientos (11,16 %), industria (7,07 %), sector (2,58 %), hábitat popular (2,15 %), villa (1,69 %), parcelamiento (1,39 %), conjunto residencial (1,38 %), caserío (0,86 %), petrolero (0,52 %) y colonial (0,28 %).

El análisis de los datos cuantitativos (Gráficos 66 y 67 y Figura 91) permite determinar los siguientes patrones de configuración y evolución morfogenética del genoma urbano de Maracaibo:

La constitución del genoma ha estado, liderada por genes tipológicos informales, en el período I por genes tipológicos de hábitat popular y partir del segundo por barrios. A partir del período III, la urbanización en conjunto con los barrios constituye una secuencia homogénea ocupando el primer y segundo puesto. En el V período a dicha secuencia se le suman los genes tipológicos de equipamiento, industria, sector y hábitat popular configurando una gran secuencia que se mantiene hasta la actualidad y a la cual durante los períodos V y VI se le adicionan los conjuntos residenciales, caseríos y los genes petroleros.

Los genes tipológicos caserío, petrolero y colonial, constituyen una agrupación que se ubica en los puestos finales de la secuencia, en cuyo final por tres períodos se adiciona los parcelamientos.

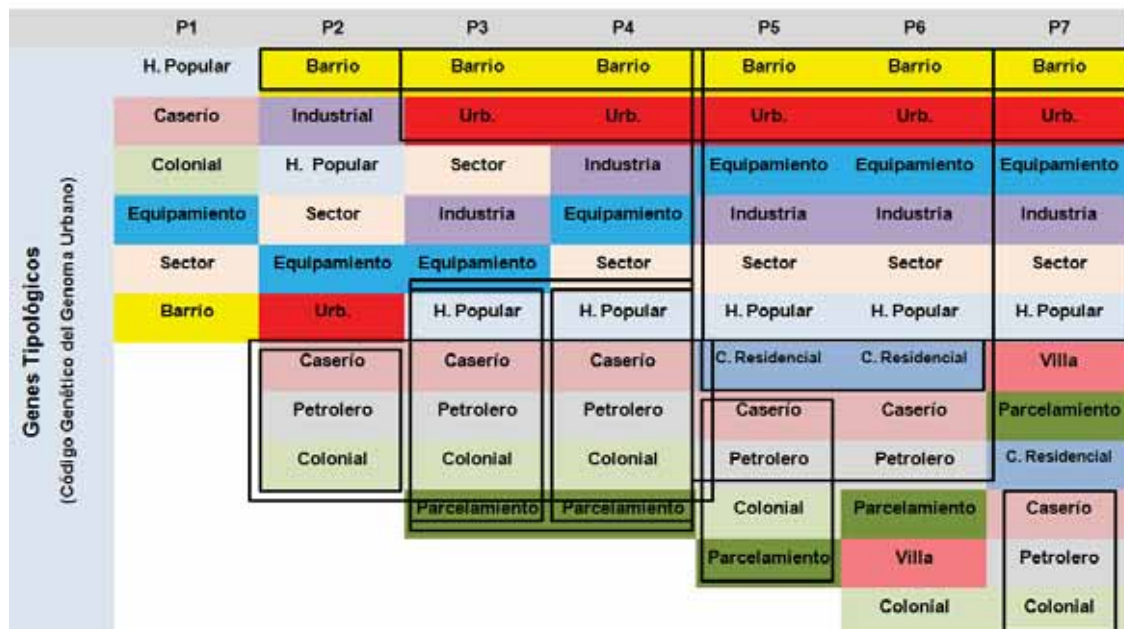


FIGURA 91. Secuencia de Genes Tipológicos por Participación Cuantitativa en la Configuración del Genoma Urbano

Nota: (1) Períodos: (P1) de 1528 a 1926, (P2) de 1927 a 1952, (P3) de 1953 a 1958, (P4) de 1959 a 1967, (P5) 1968 a 1983, (P6) de 1984 a 1994, (P7) de 1995 a 2011. (2) Genes Tipológicos ordenados de mayor a menor área de ocupación. Los Recuadros indican patrones homogéneos de configuración.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

A partir del hallazgo de estos patrones de configuración del genoma en el proceso de evolución morfogenética es posible inducir algunos criterios de ordenación y reflexiones:

- El primer criterio ordenador es que los genes tipológicos que no están generando nuevos crecimientos sino en procesos de evolución y mutación como lo son caserío, petrolero y colonial se ven desplazados a los puestos inferiores por genes con crecimientos activos. Sin embargo, el hábitat popular y los sectores con la misma característica que los primeros, se mantienen en las ubicaciones intermedias; lo cual corrobora la importancia de los mismos desde el punto cuantitativo y se validan como genes tipológicos que protagonizaron en un momento del proceso de evolución la genética de la ciudad. Los datos cuantitativos los definen como los segundos tipos de genes informales y formales en importancia en lo que se refiere a uso residencial.
- Los barrios y las urbanizaciones constituyen como lo indican los datos, los genes informales y formales de mayor importancia, los mismos, hasta la fecha continúan su crecimiento a un ritmo sostenido; sin embargo, al comparar los porcentajes de participación en la constitución del genoma los barrios superan por un 41,45 % a las urbanizaciones.
- Los genes tipológicos equipamientos e industrias presentes en el genoma desde el período I y II a partir de la formulación del Plano Regulador de Maracaibo 1953 (MOP, 1953) en el período de estudio tres, inician un proceso de crecimiento que se consolida en el período V con el Plan de Desarrollo Urbano de 1968 (MOP, 1968) , Período VI con el Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo (MINDUR, 1985) y VII con el Plan del Sistema Urbanístico de Maracaibo, La Concepción, La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de 1999 (MINDUR, 1999) y el Plan de Desarrollo Urbano de 2005. Si bien la ejecución de los planes no ha sido la más exitosa, la cantidad de equipamientos construidos en la ciudad permite que estos ocupen un lugar importante en la constitución del genoma.
- La importancia de los genes tipológicos industriales, se debe a la presencia de dicha actividad en toda la franja sur de la costa, caracterizada históricamente desde su localización por la actividad petrolera y por las dos grandes áreas de Zonas Industriales planificadas en el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo 1968. Como se valoró en los Capítulos que preceden, para algunos estudios el cálculo de zonas destinados a usos industriales fue sobredimensionado. La realidad ha confirmado esta aseveración cuando en la zona industrial del norte una gran parte de los suelos terminaron siendo ocupados por invasiones de genes tipológicos barrios.

Los datos arrojados por el SIG se determinan los índices de crecimientos de los distintos genes tipológicos en los siete períodos de estudio (Gráfico 68). Los genes tipológicos barrios lideran los crecimientos en el período II presentando un índice de 29.313 %, seguido por los sectores que crecen a un ritmo de 3.242,8 %, el tercer lugar le corresponde a los equipamientos que crecen a un ritmo de 556,72 % en el período, seguidos por el hábitat popular que crecen un 84,51 % y los caseríos que son los genes tipológicos menos dinámicos con un 4,20 %. Los barrios gracias al índice de crecimiento que experimentan se ubican en el primer lugar en la configuración del genoma.

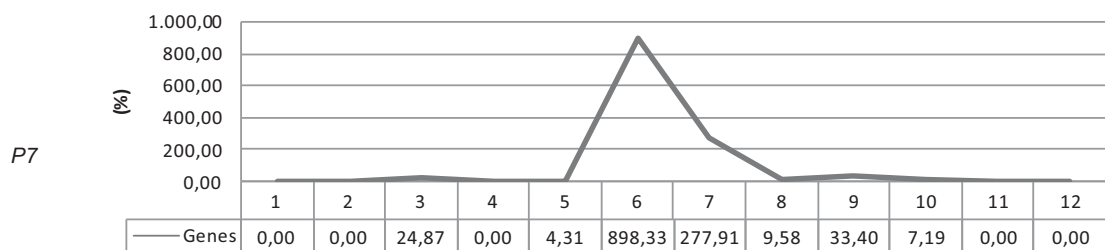
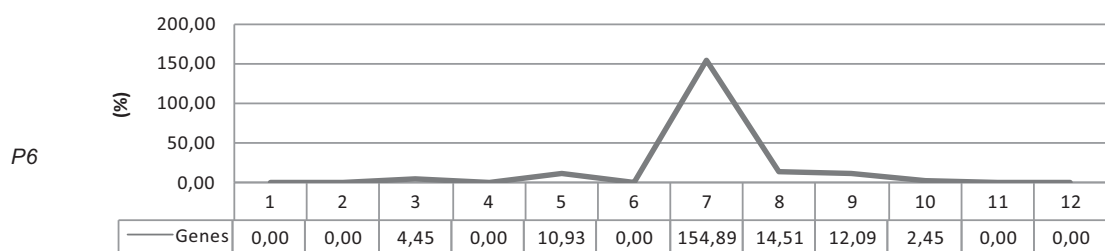
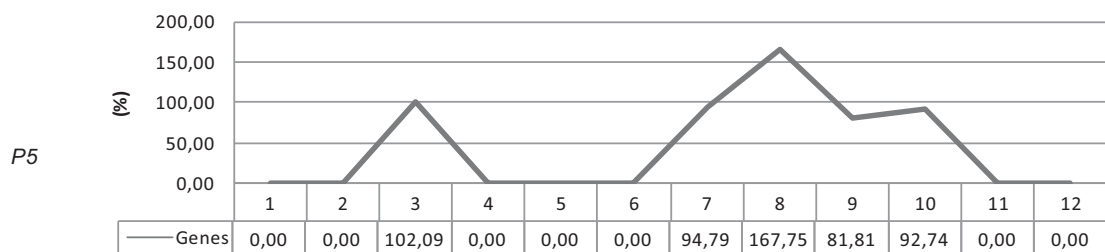
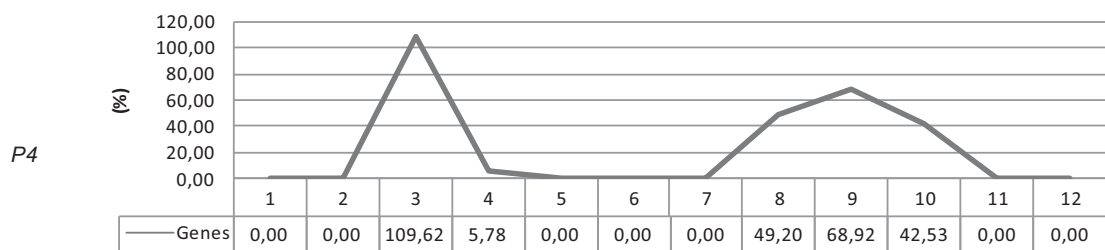
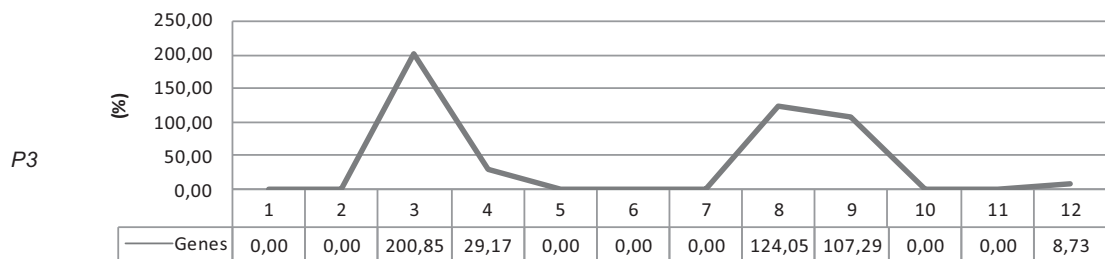
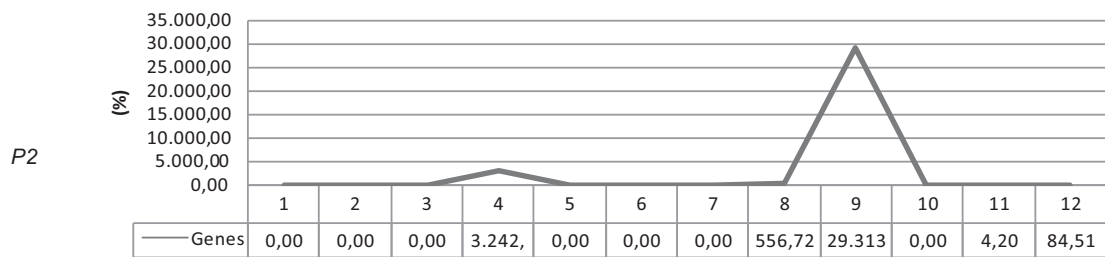


GRÁFICO 68. Índices de Crecimientos de Genes Tipológicos por Período de Estudio.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
 Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011. Los índices de crecimiento del período están calculados sobre la base del área del período anterior, $(\text{Período actual} - \text{Período anterior}) / \text{Período anterior} * 100$.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Es importante recordar que durante este período la ciudad se encuentra viviendo la transformación de su base económica de agrícola a petrolera y es un momento de gran crecimiento de población, en parte producto de la inmigración que llega a la ciudad atraída por las fuentes de empleos y la bonanza económica que caracterizó esta etapa. Como es de esperar siendo la etapa de construcción del ensanche los sectores constituyen cuantitativamente los segundos tipos de genes tipológicos en la morfología del genoma.

El período III y IV se caracterizan por el protagonismo en el crecimiento de las urbanizaciones (200,85 y 109,62 %), que permite que éstas pasen a constituir el segundo tipo de gen tipológico constituyente de la morfología del genoma, los sectores presentan un índice de 29,17 y 5,78 %.

Como consecuencia aumentan su participación en la configuración del genoma en el período II, para alcanzar a ser el tercer tipo de gen tipológico y en el cuarto período descender al quinto lugar, en el cual permanecen hasta la actualidad, sin presentarse en ellos nuevos crecimientos, sino un gran proceso de evolución y mutación.

Los equipamientos durante estos dos períodos presentan un índice de 124,05 y 49,20 %; sin embargo, logran en el período IV posicionarse como el cuarto gen en orden de importancia en la configuración genoma. Es importante recordar que en estos dos períodos se consolida el ensanche y una gran cantidad de equipamientos son construidos especialmente en la sección occidental del mismo.

El índice para los períodos III y IV es de 107,27 y 68,92 %; logrando mantenerse como los genes que por dominan la constitución del genoma urbano por un amplio porcentaje.

En el período V el crecimiento es liderado por los equipamientos que presentan un índice de 167 %, secundados por las urbanizaciones (102 %). El tercer lugar lo ocupan los parcelamientos que crecen a un ritmo de 94,79 % con el cual, sólo logran ocupar una extensión en la ciudad de 36,81 ha que representan un 0,20 % del total urbanizado, un valor insignificante si se compara con las 9.551,89 ha (52,24 %) ocupadas por los barrio; que crecen durante este período, a una tasa de 81,8 % manteniéndose como los principales genes tipológicos que integran el genoma urbano.

En este período los genes tipológicos industria crecen a un ritmo de 92,74 %, producto de la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968), de esta forma, los genes industriales se ubican en el cuarto lugar en la integración del genoma, lo cual da origen a la secuencia: barrio, urbanización, equipamientos e industria que hasta la fecha es característica de la morfología de la ciudad y es protagónica en el genoma urbano.

Los parcelamientos lideran el crecimiento durante el período VI con un índice de 154 %; sin embargo, como el período pasado sólo llegan a representar el 0,47 % del total de la ciudad y recuperan sexta posición en el orden de constitución del genoma.

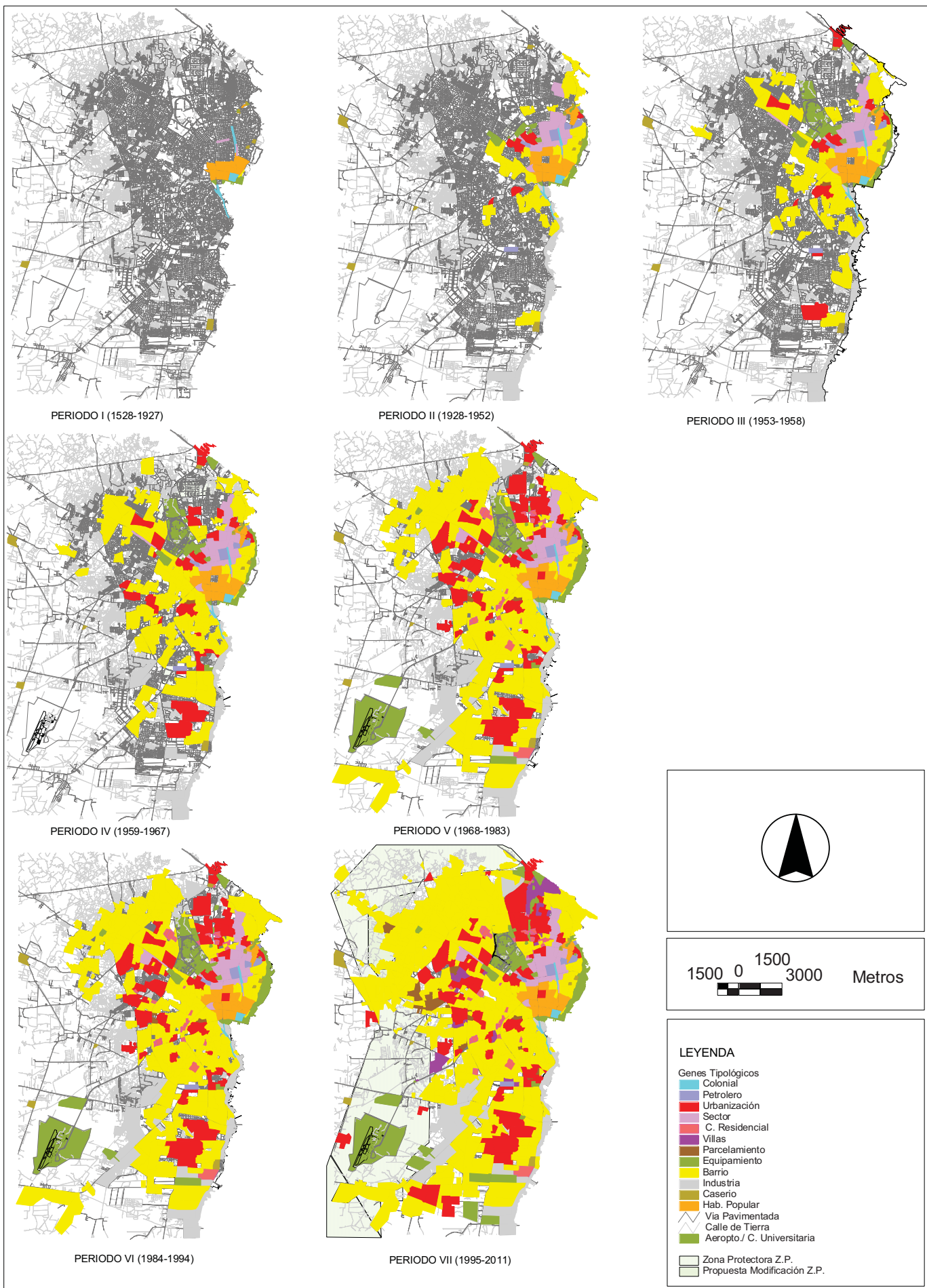
Los equipamientos crecen a un ritmo de 14,5 % para configurar el 12,90 % del área urbanizada, seguido por los barrios que se emplazan en 10.706,88 ha para conformar el 53,35 % del total urbanizado creciendo a un tasa de 12,0 %. Se incorporan en esta etapa de la evolución del genoma los genes tipológicos Conjunto Residenciales los cuales se emplazan en 337,40 ocupando el 1,68 % del área del genoma urbano.

Finalmente en el período VII, las villas constituyen las formas que presentan la mayor dinámica de crecimiento (898,00 %) ocupando 431,96 ha que equivalen al 1,70 % del área urbanizada. Los parcelamientos y los barrios presentan índices de crecimientos de 277 y 33,4 %, para llegar a constituir el 1,40 y 56,17 % del total de la ciudad, ocupando un área de 354,61 y 14.282,74 ha.

Los barrios se consolidan en el tiempo como los genes tipológicos más importante del genoma urbano representando el 56,17 % del total el área de la ciudad, con un índice de crecimiento que si bien no es protagónico salvo en el segundo período, le permiten ocupar 14.282 ha del total de 25.423,54 ha de extensión de la ciudad; el Plano 69 ilustra la evolución del genoma urbano de Maracaibo en los siete períodos de estudio y la disposición de los diferentes genes tipológicos.

7.3.1 Patrones de Ubicación Espacial de los Genes Tipológicos.

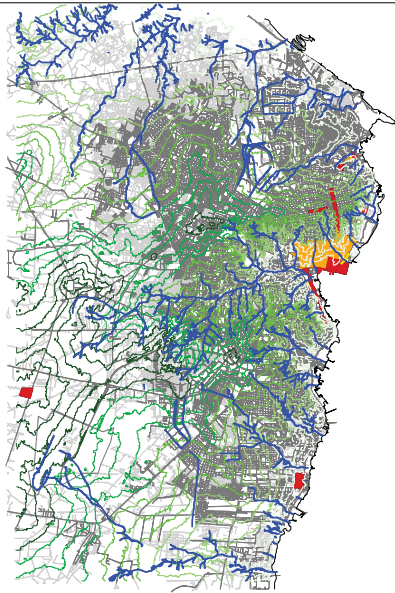
El sistema topográfico del territorio en el cual se emplaza la ciudad es bastante sencillo, y está constituido por un franja costera que al norte y al sur salva un desnivel de unos 10 m, por medio de riscos o cerros que discurren por todo lo largo del borde costero y generan una franja de topografía ondulada de 1,5 km hacia el interior, que bordea la planicie donde se ubicó el núcleo fundacional (Plano 70).



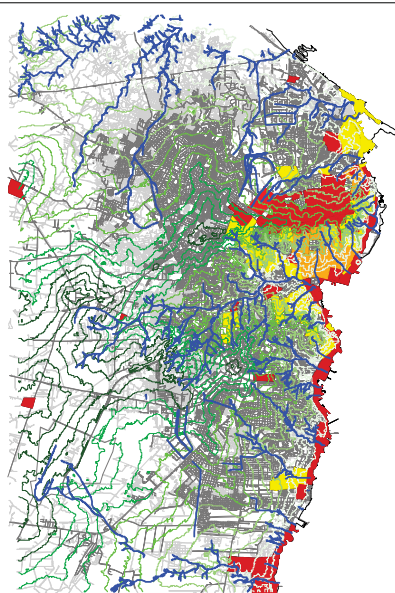
FUENTES: Elaboración del autor, a partir del modelo GIS:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldía Mcbo, Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 69
EVOLUCIÓN DEL GENOMA URBANO POR PERIODO
MARACAIBO 2013

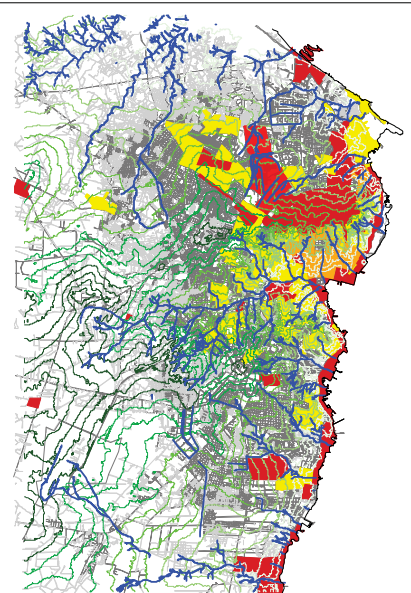
Metros
 1:250000



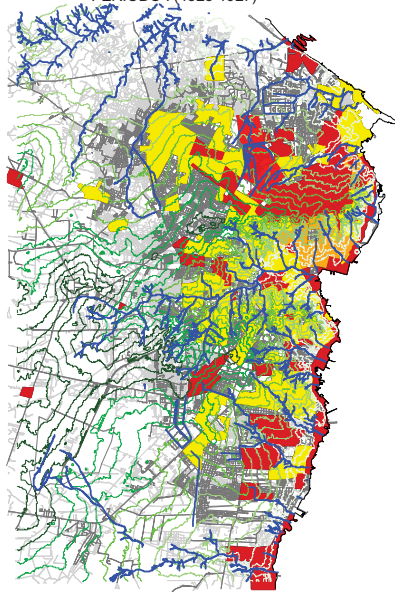
PERIODO I (1528-1927)



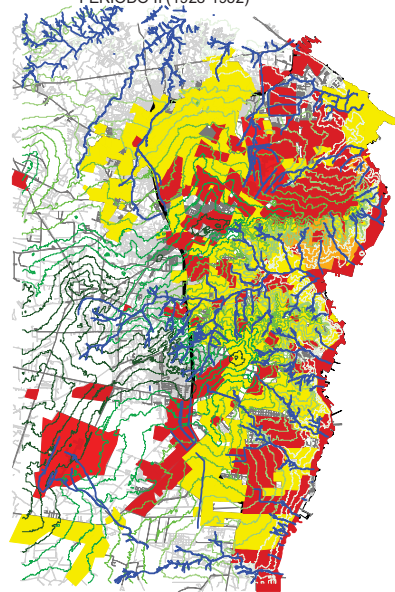
PERIODO II (1928-1952)



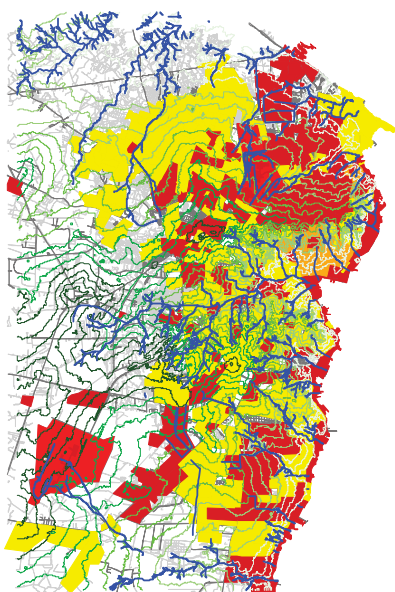
PERIODO III (1953-1958)



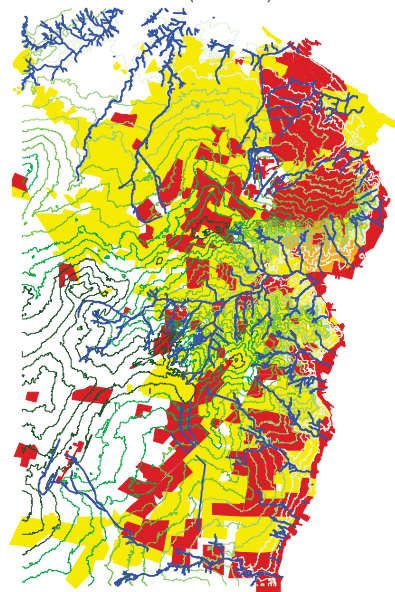
PERIODO IV (1959-1967)



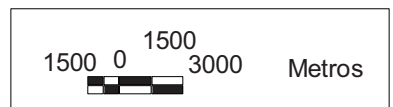
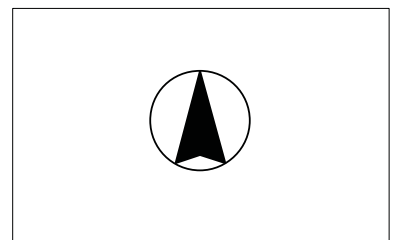
PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2011)



LEYENDA

- Cañadas
- Topografía (m)**
- 5 - 15
- 16 - 30
- 31 - 4
- 46 - 60
- 61 - 85
- Genes Tipológicos**
- Formal
- Informal
- Hábitat Popular

FUENTES: Elaboración del autora partir del modelo GIS.
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldía Mto, Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ambiente Espacial de Asociaciones de Vecinos
 de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994, Propuesta, Plano de Asentamientos
 Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad, Bases Metodológicas

PLANO 70
EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS FORMALE E INFORMALES,
HIDROGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA . MARACAIBO 2013

ESC. 1:250000

Los caminos de El Milagro y Los Haticos, se emplazan entre la línea de costa y la franja de cerros, y los dos caminos interiores del norte Bella Vista y Las Delicias van trazados por zonas de topografía bastante plana a pesar de salvar las ondulaciones del relieve que rodea al núcleo colonial.

Es hacia esta zona, donde se inician los primeros crecimientos por extensión ocupados por genes tipológicos de hábitat popular. Estos crecen bajo la guía de la cuadrícula que se deforma para adaptarse a la topografía, hasta transformarse en un típico tejido de tracería.

Es así como desde el período I se da inicio a un patrón de ocupación caracterizado por el emplazamiento de los genes tipológicos formales en las áreas planas de ligeras pendientes hacia la costa y de los informales en las franjas de topografía acentuada que discurre a lo largo del litoral lacustre.

Bajo estos patrones, en el período II se construyen el ensanche al norte del núcleo histórico, en una gran planicie sin ningún tipo de problemas hidrográficos, conectada con la ciudad por medio de los Caminos de Bella Vista y Las Delicias. La expansión de la cuadrícula en los períodos posteriores se ve limitada hacia la costa por la franja de topografía y la cuadrícula del ensanche se deforma.

El emplazamiento del ensanche es producto de una gran comprensión de la lógica de ocupación del territorio y como se mencionó en su momento intenta dar respuesta a las críticas de la época sobre la calidad de los suburbios construidos en torno al núcleo central. El criterio que priva es la selección de un emplazamiento sin problemas de topografía ni hidrografía.

En las áreas onduladas ubicadas entre el ensanche y la costa se emplazan genes tipológicos de barrios apoyados en trochas que parten desde los ejes de la cuadrícula o desde el Camino de El Miagro. Hacia el sur donde la franja de topografía ondulada de la costa se hace más extensa y pronunciada, a partir del Camino de Los Haticos se da inicio al emplazamiento de áreas genes tipológicos de barrios que constituyen los suburbios que generan la primera corona periférica de la ciudad.

Sobre los dos ejes de la costa (El Milagro al norte y los Haticos al sur), se emplazan genes tipológicos formales de uso residencial, equipamientos culturales o recreativos e industrial; estos últimos especialmente al sur. Una vez superados los accidentes topográficos que rodeaban el núcleo central y su entorno inmediato, el territorio es una

planicie de pendiente ligera solamente interrumpida por las cañadas que sirven de drenaje, sin presentarse ningún tipo de obstáculo de genere un límite a la urbanización.

En las zonas occidentales que constituyen la segunda periferia, el origen de las ocupaciones esta vinculados a los ejes naturales de crecimiento de la ciudad, a la red vial radioconcéntrica diseñada, así como genes formales que colonizan el territorio y funge como nuevo nodo de crecimiento.

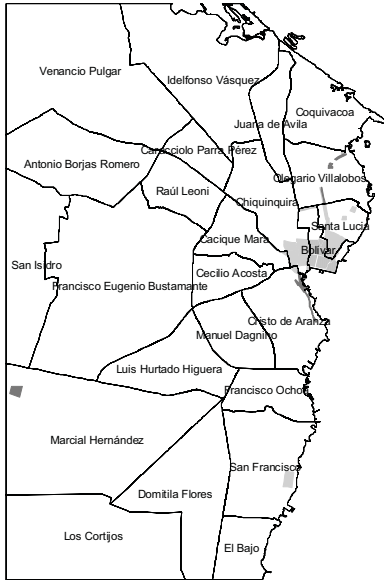
Los genes tipológicos informales se ubican en torno a las márgenes de las cañadas que constituyen la hidrografía del territorio, invadiendo las cuencas de protección de sus cauces; generando situaciones de gran vulnerabilidad tanto en las zonas de las planicies como en las de topografía acentuada.

El patrón general de ubicación es el emplazamiento de los genes tipológicos formales en las zonas de relativa planicie y la de las áreas informales en las zonas de topografía acentuada en situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo natural. En lo que respecta a los patrones espaciales de distribución de la informalidad y su relación con el centro, (Plano 71).

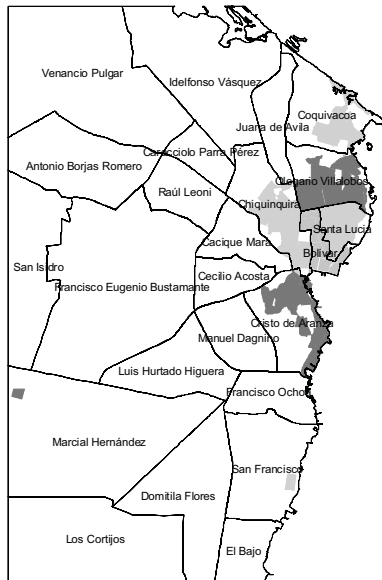
Durante el período I la parroquia Bolívar alberga el núcleo fundacional y está compuesta por partes bastantes proporcionadas formales e informales y las dos parroquias vecinas que albergan los crecimientos por extensión existe un predominio de la informalidad, producto del emplazamiento de los genes de hábitat popular.

En el período II en las parroquias centrales Bolívar y Chiquinquirá se mantiene la mayoría de informalidad y la primera corona periférica hacia el norte y sur existe un predominio de la formalidad. En el período III y IV continua consolidándose la primera corona periférica y hacia el norte se observa un patrón de ocupación caracterizado por el predominio de la formalidad y al sur de informalidad. Por su parte en las ocupaciones de las parroquias de la segunda periferia existe un predominio general de la informalidad.

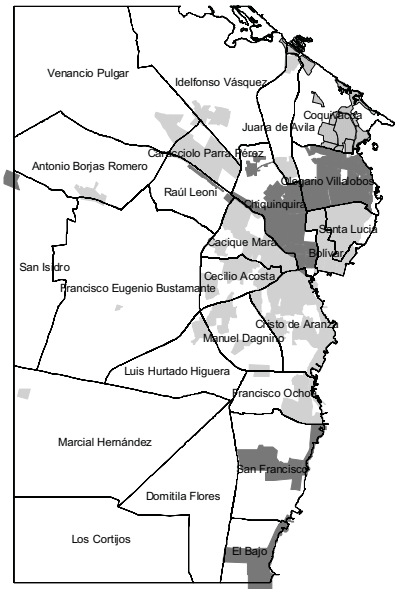
Para los períodos V y VI las parroquias del norte se consolidan como formales y las del oeste y sur de la primera periferia se mantienen como informales. Aquellas que pertenecen a la segunda periferia en el sur, presentan una alternancia: en San Francisco (formal), Domitila Flores (informal) y Marcial Hernández que alberga la zona industrial (formal).



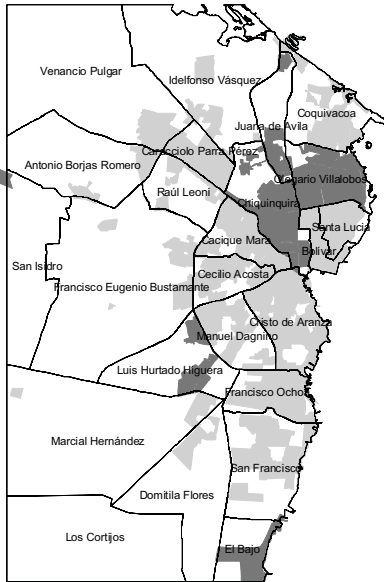
PERIODO I (1528-1927)



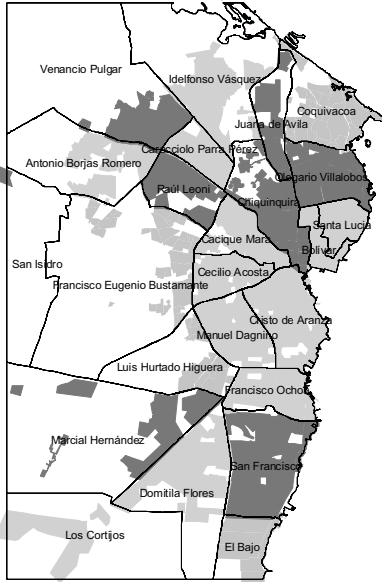
PERIODO II (1928-1952)



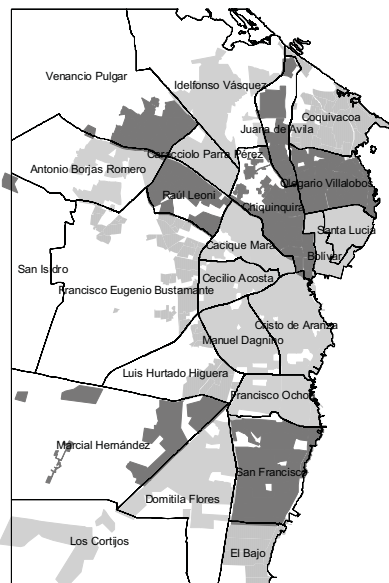
PERIODO III (1953-1958)



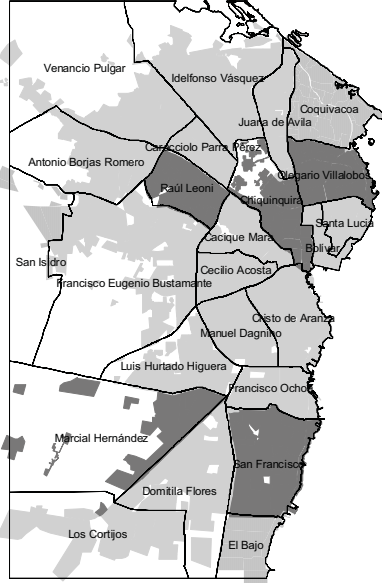
PERIODO IV (1959-1967)



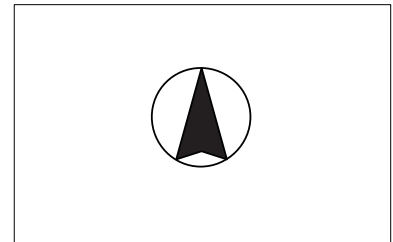
PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2009)



3000 0 3000 Meters



LEYENDA

- Municipio
- Limite de Parroquia
- Formalidad / Informalidad
- INFORMAL
- FORMAL
- AMBIVALENCIA

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998
 - Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldía Mcho. Esc. 1:2500
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ambiente Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 71
 EVOLUCIÓN DE LA FORMALIDAD E INFORMALIDAD
 POR PARROQUIA. MARACAIBO 2013

ESC. 1:250000

El patrón de ocupación final en el período VII no difiere mucho del anterior y varían las parroquias del oeste de la segunda periferia en donde la informalidad se hace mayoría. La parroquia Juana de Ávila al norte que hasta la fecha había sido formal cambia a informal y la parroquia Venancio Pulgar al nor-oeste pasa a tener un predominio de la informalidad.

Se consolida un patrón de emplazamiento de la informalidad en las parroquias del oeste y sur de la primera periferia (parroquias Cristo de Aranza, Manuel Dagnino y Cecilio Acosta), en la que destaca el predominio de los genes formales de la franja costera de la parroquia San Francisco. A esta agrupación se le suma la parroquia Cacique Mara que se convierte desde el período III en una oferta de suelo de relativa centralidad y buena topografía, que la hace receptora de desarrollos marginales que compensan la oferta de suelo formal de las parroquias del norte desarrolladas con el ensanche.

La segunda periferia se inicia al norte con un predominio de la formalidad en la Parroquia Coquivacoa, como consecuencia de ser una extensión del ensanche y de experimentarse en ella importantes promociones de urbanización privada. Para constituirse una corona periférica continua informal hacia el nor-oeste y oeste que se ve interrumpido por la Parroquia Raúl Leoni producto al emplazamiento en ella de conjuntos de promoción privada.

Finalmente en el sur de segunda periferia, la parroquia San Francisco que albergaba el caserío del mismo nombre existe un predominio formal, y más al sur en El Bajo existe una proporcionalidad. Hacia el oeste en las parroquias Domitila Flores y Los Cortijos predomina la informalidad; que contrasta con la formalidad de la parroquia Marcial Hernández donde se ubica la zona industrial y la topografía es plana.

El patrón de distribución de la informalidad permite formular algunas observaciones entre ellas destacan:

- El carácter informal de las tres parroquias centrales, como consecuencia de las ocupaciones en el período II de hábitat popular y de barrios en el Período III.
- La tendencia a existir un predominio de formalidad al norte de la primera periferia como consecuencia del emplazamiento durante el período II del ensanche y de las mejores condiciones de topografía e hidrografía.
- La hegemonía de la informalidad al sur de la primera periferia, como consecuencia de la topografía accidentada de las tres parroquias y la formalidad de San Francisco que se convierte desde la década de los 60 en un suelo barato y dotado de servicios que alberga urbanizaciones de promoción pública y privada.
- Y una segunda periferia caracterizada por el predominio informal que desborda el límite urbano.

7.4 Caracterización y Definición del Genoma Urbano. El Genoma Urbano Informal.

El estudio de conformación del genoma urbano ha demostrado la hegemonía de los genes informales desde los orígenes. En esta sección se presentan gráficos que permiten llegar al mismo tipo de conclusiones, mostrando aspectos más específicos de la evolución informal del genoma urbano de la ciudad.

Para ello se clasifica el suelo considerando dos categorías: los genes tipológicos barrios y todos los demás tipos de genes (Gráfico 69). El resultado permite observar como cuantitativamente en la constitución del genoma, un sólo tipo de genes tipológicos informales es absolutamente preponderante y las áreas ocupadas por barrios constituyen para 2011 el 56,17 % del total de área de la ciudad.

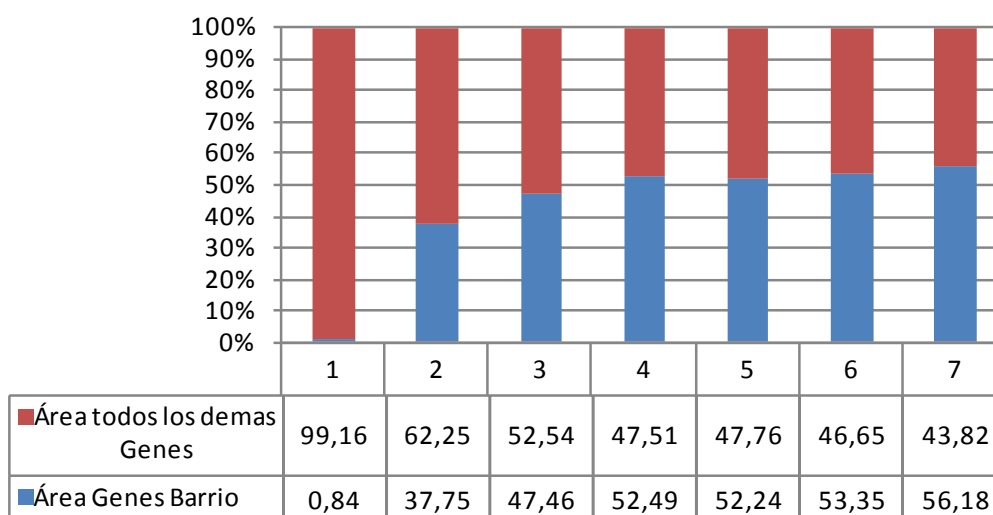


GRÁFICO 69. Clasificación del Área Urbana en Barrios y Demás Genes Tipológicos por Período (%)

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

La evolución de proporción informal/formal entre los genes tipológicos residenciales informales y formales (Gráfico 70), demuestra como la informalidad en los usos residenciales es muy superior y alcanza la proporción de 2,71. Este valor refleja de una manera más apropiada las dinámicas urbanas, al no considerar dentro del análisis los genes tipológicos equipamientos e industrias, que son producto únicamente de la acción oficial del Estado, y permite comparara las dinámicas formales e informales destinadas a la producción de la vivienda y su hábitat inmediato.

Desde esta perspectiva la proporción de informalidad es mucho mayor, superando el 1,48 que refleja la participación de todos los genes en la constitución del genoma urbano.

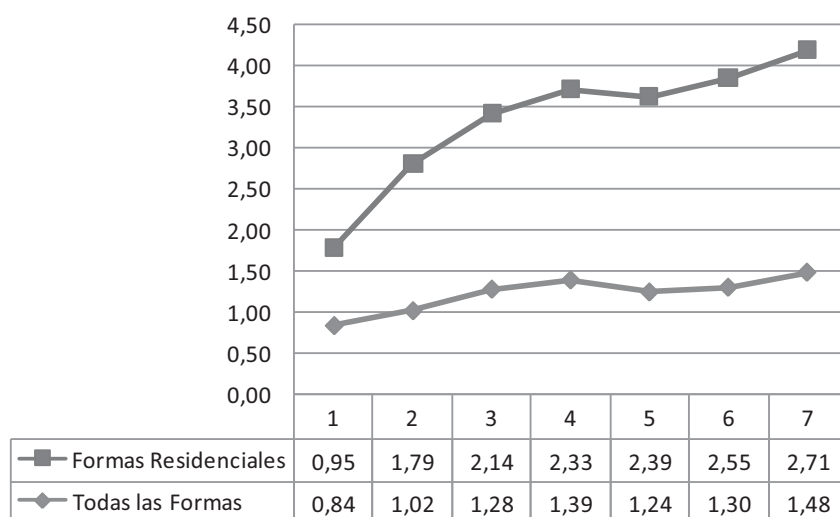


GRÁFICO 70. Proporción Formal e Informal. Todos los Genes Tipológicos y solo Genes Residenciales por Período

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011. Formas Residenciales: genes tipológicos residenciales informales/genes tipológicos residenciales formales. Todas las formas: genes informales/genes formales.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Los genes tipológicos informales lideran el índice de crecimiento en los períodos II, III, IV, VI y VII (Gráfico 71), solamente en el período V genes tipológicos formales presentan una mayor tasa de crecimiento con un valor de 94,55 %, superior al de las informales que presenta 58,30 %. El crecimiento que experimentan en este período se debe al comportamiento de los equipamientos que crecen a un índice de 167,75 % en el período, producto de la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968).

El análisis de los índices de crecimientos discriminados en: residenciales informales, residenciales formales y equipamientos e industria, permite confirmar el patrón de evolución y conformación ya enunciado, así como la importancia de los equipamientos e industria durante los períodos II y V (Gráfico 72).

En el período II, los genes tipológicos equipamientos e industrias son los que mayor dinamismo aportan a las áreas formales, en el IV período el aporte de ambos tipos de genes tipológicos formales es prácticamente el mismo; sin embargo, en el período VI nuevamente dominan los equipamientos al presentar un índice de 9,45 % que supera el 4,81 % de los formales residenciales. Finalmente en el período VII los crecimientos de los genes formales residenciales lideran este tipo de crecimientos. Es importante desatacar que en dos de los siete períodos los equipamientos superan en índice de crecimiento a los crecimientos residenciales formales. Esto confirma el impacto en las dinámicas formales y de la ciudad de las previsiones de equipamientos e industria formuladas en los diferentes planes de desarrollo urbano.

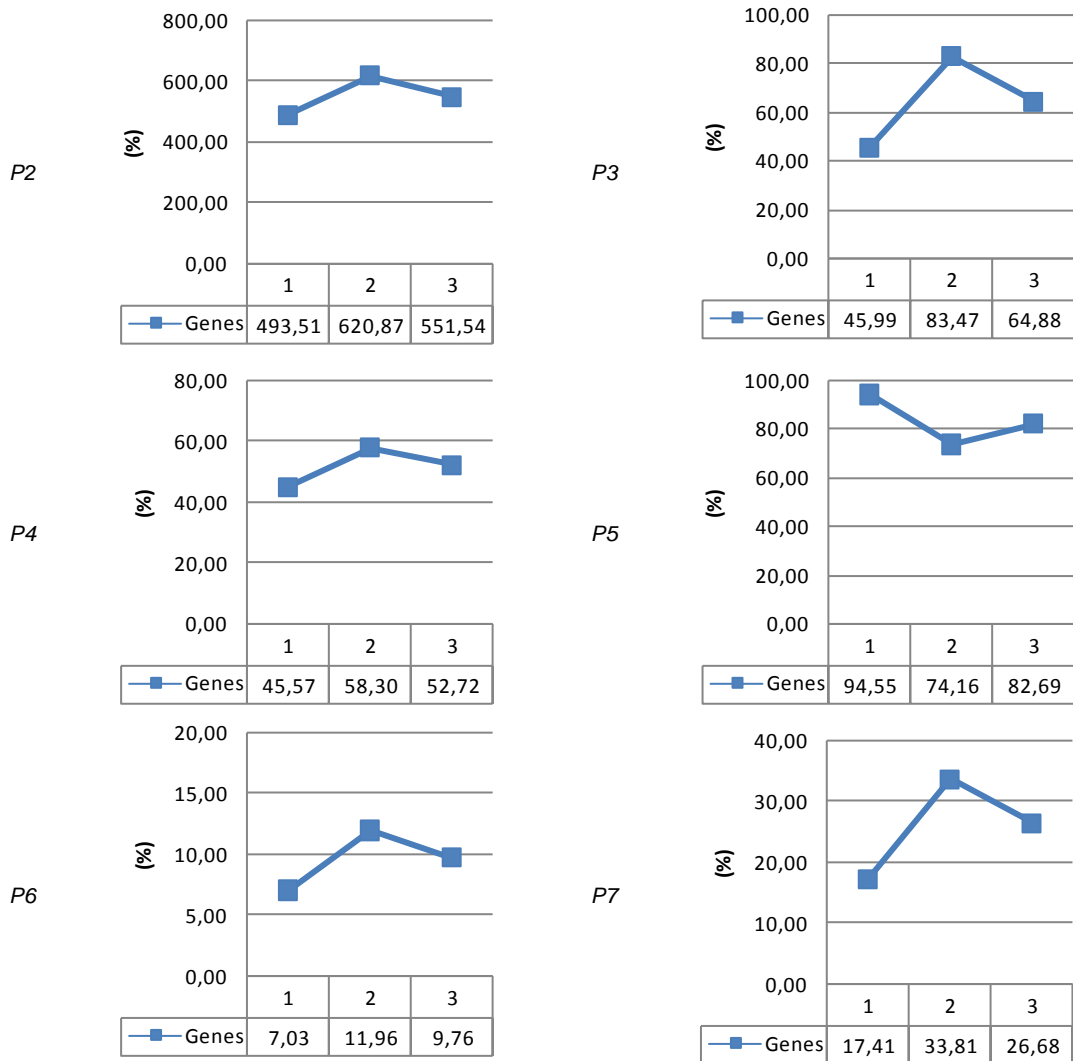


GRÁFICO 71. Índice de Crecimiento Formal / Informal y Total por Período

Nota: Períodos: (P2) II de 1927 a 1952, (P3) III de 1953 a 1958, (P4) IV de 1959 a 1967, (P5) V de 1968 a 1983, (P6) VI de 1984 a 1994, (P7) VII de 1995 a 2011. Tipos de genes: (1) Genes formales, (2) Genes Informales, (3) Total de genes.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

El porcentaje de áreas ocupadas por genes tipológicos informales es de 59,73 %, (Gráficos 59 y 60) sin embargo, la comparación de las áreas ocupadas por genes residenciales formales e informales arrojan cifras más reveladoras de la dimensión de los procesos de urbanización marginal en la ciudad (Gráfico 73).

Los procesos de urbanización formal residencial produjeron el período I el 48,12 % de total urbanizado, dicho porcentaje varía cada período para finalizar en un 22,04 % y alcanzan el valor máximo en el período primer período. Por su parte los usos no residenciales en el período I constituyeron el 6,31 % de área del genoma y en los sucesivos períodos se estabilizan en torno al 21 %, para finalizar en el 18,23 %. Estas cifras indican cómo a pesar del dinamismo en el crecimiento de los usos no residenciales (equipamientos e industria), éstos solo logran mantener su porcentaje de participación en la configuración del genoma de la ciudad y los genes tipológicos residenciales constituyen el 80% aproximadamente del genoma urbano.

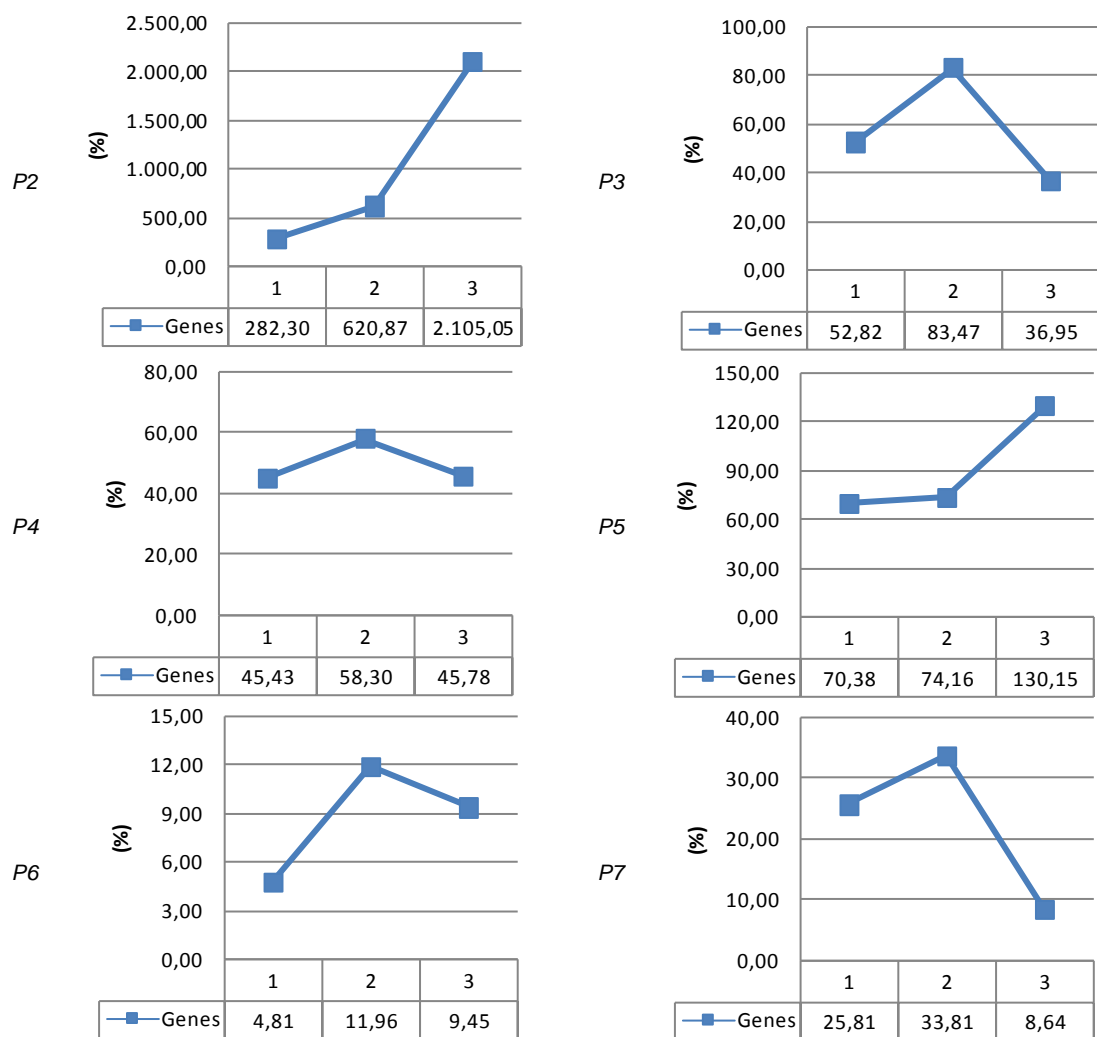
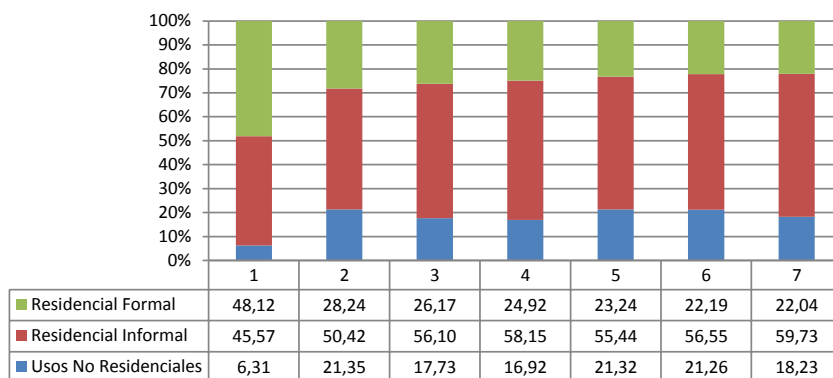


GRÁFICO 72. Índice de Crecimiento Residencial Formal / Informal y Equipamientos e Industria por Período

Nota: Períodos: (P2) II de 1927 a 1952, (P3) III de 1953 a 1958, (P4) IV de 1959 a 1967, (P5) V de 1968 a 1983, (P6) VI de 1984 a 1994, (P7) VII de 1995 a 2011. Tipos de genes: (1) Genes residenciales formales, (2) Genes residenciales Informales, (3) Genes equipamiento e industria. Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.



Período

GRÁFICO 73. Clasificación Área Urbanizada en Residencial Formal e Informal y Usos no Residenciales por Período (%).

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011. Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

7.4.1 Genoma Dual.

El análisis del proceso de evolución histórica de la ciudad ha permitido revelar que desde el período I han existido dos tipos de ciudades, para Borsdorf (2003a, p. 40) durante la época colonial *“la posición social de cada uno de los ciudadanos estaba determinada por la distancia de su casa respecto de la plaza principal”*. La ciudad estaba constituida por tres anillos el entorno a la plaza mayor donde se ubicaban las familias del conquistador y vinculadas con la corona, un segundo anillo de clases media y los suburbios periféricos donde vivían los blancos pobre, mestizos e indios; Suarez (2010) confirma este patrón en su estudio sobre los suburbios de la ciudad.

La ciudad no sólo físicamente expresa una dualidad en su configuración (formal-informal) sino que alberga la marginalidad y la segregación en un claro patrón de *“gradiente social centro-periferia”* (Borsdorf, 2003b, p. 40). Para Castells (1981) la dualidad es una característica propia de las sociedades dependientes generada por el proceso de desarrollo urbano y económico.

Durante el primer cuarto del siglo XX, se inicia en el país un proceso de desarrollo urbano, donde la población rural descende y la población urbana aumenta vertiginosamente en parte producto de la transformación de un modelo agro-importador a minero-exportador de dependencia en la explotación petrolera. En este proceso la ciudad es receptora de inmigraciones provenientes del campo y estos habitan en las zonas de genes de hábitat popular que crecen por extensión del centro colonial.

El desarrollo urbano experimentado a partir de 1930, define un genoma compuesto por tres grandes unidades de zonas homogéneas: la ciudad histórica al sur y la ciudad petrolera al norte, y las áreas entre ambas zonas rellenas por genes tipológicos de hábitat popular. A partir de la década de los 50 el ensanche se consolida y se inicia la construcción informal de la primera periferia de la ciudad en cuyo emplazamiento destacan urbanizaciones de promoción oficial y privada que contrastan con la calidad de la periferia de predominio informal, así como los crecimientos lineales por los Caminos Reales y carreteras nacionales.

La dualidad de la ciudad se remonta de esta forma, a la colonia y se consolida en su proceso de evolución hasta la década de los 60. Los análisis elaborados en el Capítulo V demuestran que el genoma urbano en los primeros cuatro períodos de estudio mantiene e incrementa su dualidad al estar constituido por dos tipos de genes tipológicos formales e informales; una dualidad física que se expresa en la calidad del hábitat, *“una dos-ciudad”*, que expresa la forma urbana del subdesarrollo donde más

del 50 % de la población urbana viven en barrios pobres auto-producidos por sus ocupantes (Cilento, 2005).

La dualidad se transforma en desigualdad social, segregación espacial territorial, ingobernabilidad y físicamente en la fragmentación, en los déficits de servicios y equipamientos que materializan la expresión de una ciudad restringida (Cilento, 2005). Sin embargo para Negrón (1993a, p. 35) es *“dual sólo en apariencia, porque la ciudad formal y la ciudad informal constituyen una realidad única e indisociable, al punto que los destinos de una y otra son inseparables”*. Según Torres (2007) la ciudad dual formal-informal se basa en resaltar aspectos patológicos que intentan calificarla como anormal, sin considerarla como hecho urbano prevaleciente.

Para los urbanistas la esencia dual se refleja en el espacio urbano, en el contraste entre zonas altamente cualificadas que contrastan con vastas zonas autoproducidas, caracterizadas por condiciones de desarrollo urbano precario, generador de baja calidad de vida, asimétricas y diferencias en la morfología y paisaje de la ciudad.

Para Bolívar (1995) los constructores de las áreas de barrios lo hacen con el objeto de pertenecer a la ciudad “y ser ciudadanos” sin embargo eso genera la coexistencia de dos tipos de ciudadanos: los de las áreas formales ciudadanos de primera y los de las áreas informales ciudadanos de segunda. En este orden de ideas para Guitian (1993) la urbanización marginal de la ciudad genera una “fallida ciudadanía social”, ya que habitar en la ciudad informal limita el derecho a la satisfacción de necesidades básicas y condiciona el desarrollo humano.

Esta es la realidad del desarrollo urbano de Venezuela y Latinoamérica, una ciudad producto de dos dinámicas que coexisten y producen fragmentos que configuran en base a la yuxtaposición y acoplamiento el genoma urbano. El resultado de esta composición es la dualidad “dos episodios distintos en una misma acción”... *“en un mismo sentido, pero con dos realidades univocas y absolutas”* (Gausa, M., et al., 2001, p. 31). La ciudad queda constituida por zonas o fragmentos diferenciados de genes ensamblados para en una composición dicotómica donde se diferencia la separación en dos mitades, dos realidades de una ciudad dual y ambigua. La dualidad se expresa en fragmentos de ciudad Informal: espontánea, marginal, ilegal, incontrolada; y ciudad formal: controlada, legal, que cohabitan en territorio en una relación enigmática, por no relacionarse o integrarse, no son permeables una a otra y se viven de forma diferenciada.

El proceso de constitución y evolución del genoma dual de la ciudad de Maracaibo se corresponde con las etapas del Modelo de Metropolitanización Excesiva (ME)

propuesto por Palacios (1993). Este modelo explicado en el Capítulo II, se caracteriza por un mantenimiento en el proceso de crecimiento demográfico que es ininterrumpido. El período I de estudio se corresponde con un proceso lento de urbanización que da origen al Hábitat Popular en la ciudad; el períodos II, se corresponde con el inicio de un proceso de suburbanización dual, en donde ya se inicia la aparición de los dos procesos de urbanización el formal y el informal marginal y finalmente los períodos III y IV que se caracterizan por un proceso de urbanización dual formal/informal, en el cual los procesos informales ya se consolidan como dominantes.

El genoma dual responde a las dinámicas urbanas y territoriales caracterizadas por Amaya (1999) en tres períodos:

- Conquista y poblamiento, el sistema urbano es el resultado del proceso de conquista y fundación de ciudades (siglos XVI-XVIII).
- Agroexportador (1700-1920), en el cual el crecimiento dependió de la producción de frutos y materias primas tropicales y su colocación en los mercados internacionales.
- Petrolero (1920-1950), cuyo crecimiento fue el resultado de la exportación y explotación de los recursos de hidrocarburos.

La etapa de conquista-poblamiento y la agro-exportadora se corresponden con los estadios de evolución morfogenética del genoma urbano del período I, en el cual se produce la fundación de la ciudad y el sistema urbano está compuesto por un conjunto de ciudades pequeñas, cuyas funciones dominantes eran las actividades administrativas, militares de relación directa con la corona en la etapa de conquista y con las economías agrícolas de la cuenca del lago en el período agro-exportador.

El período denominado por Amaya (1999) como petrolero, se corresponde con el conjunto de variables y circunstancias que inciden en la configuración del genoma en el período de estudio II y III, donde el modelo agro-exportador cambia a un modelo de extracción petrolera, actividad que genera la ocupación de la población en la zona norte costera y que propicia el rápido crecimiento de la ciudad, la cual se relaciona con la economía de la región bajo la figura de una economía de enclave. El genoma es la expresión de un sistema de ciudades que evoluciona en el que Maracaibo mantiene el rol de ciudad central del sistema occidental del país y de la Cuenca del Lago.

El genoma resultante al final del período IV es el reflejo del proceso de especialización base económica de la ciudad, para dar asiento a la actividad administrativa y de servicios de la industria petrolera, cuyos efectos en la urbanización son las colonias petroleras que en conjunto con el ensanche consolidado materializan la ciudad formal,

que contrasta con las áreas informales de la población inmigrante atraída por la prosperidad de la renta petrolera.

En cuanto a la estructura urbana la evolución del genoma urbano de Maracaibo es similar a las secuencias de etapas sistematizadas por Borsdorf (2003b) en su modelo de estructuración urbana de la ciudad latinoamericana (Figura 92)

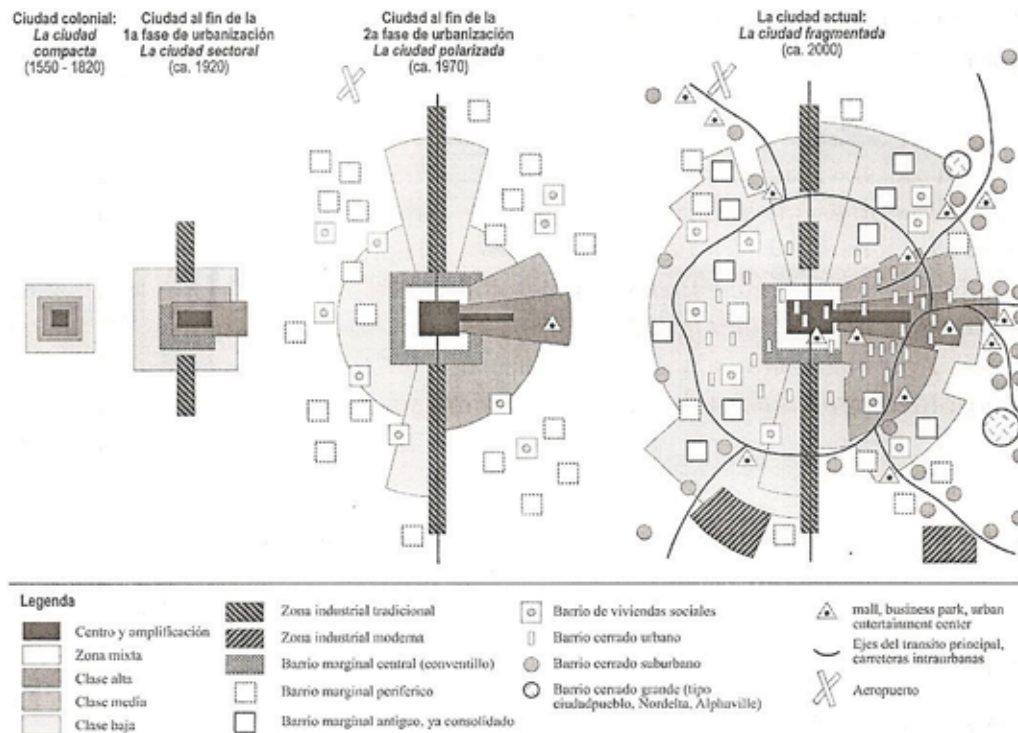


FIGURA 92. Modelo de Borsdorf de Dinámicas de Estructuración Urbana de la Ciudad Latinoamericana

Fuente: Borsdorf (2003a)

De acuerdo a Borsdorf (2003a) el desarrollo de las ciudades latinoamericanas consta de tres etapas:

- La época colonial - ciudad compacta (1500-1820): Durante este período las condiciones básicas de la formación de la ciudad colonial fueron su orientación hacia un solo centro (plaza), un desarrollo lento, causado por el crecimiento natural, una orientación económica de la colonia basada en la explotación de recursos naturales y una sociedad estable pre-industrial colonial. La ciudad es compacta, estructurada funcionalmente y simbólicamente en torno a la plaza, un crecimiento poblacional lento con un desarrollo económico basado en la explotación agrícola y el sistema social y político característico de la colonia.
- La primera fase de urbanización influida fuertemente por la inmigración europea (1820-1920) - La Ciudad Sectorial: Época en la cual la mayoría de las colonias obtiene su independencia lo cual produce una etapa de recentralización del desarrollo urbano producto de la reestructuración de los países, donde las nuevas oportunidades son aprovechadas por inmigrantes llegados de Europa para dedicarse al comercio, la industria y desde el punto de vista urbanístico se importan modas como el *boulevard* francés de la época de Haussmann, denominada alameda, paseo o prado, y la villa europea como residencia. La estructuración espacial típica es la diferenciación sectorial orientada a estructuras lineales habitado por clases altas, establecidas cerca

de las líneas ferroviarias que conectaban. Economía basada en la exportación de productos agrícolas y minerales y desde el punto de vista urbano se caracterizan los primeros tugurios o vecindades. Se rompe con la estructura circular-central para dar paso a crecimientos lineales.

- Segunda fase de Urbanización - Ciudad polarizada (1920-1970): Se generan en esta década, los barrios de clases baja y grupos marginales, localizados en zonas periféricas o en intersticios dentro y fuera del perímetro urbano. Las políticas oficiales construyen barrios de vivienda oficial en la periferia urbana dentro o fuera de los límites. Las clases altas, alejan sus lugares de residencia del centro y se desarrollan zonas de amplias avenidas con casas y bungalows, provistas de grandes extensiones de zonas verdes. Se construyen los primeros centros comerciales que se transforman en nuevos focos de crecimiento y aparecen clubes de campo. Finalmente se construyen las primeras tipologías residenciales multifamiliares de bloques o torres aisladas. Se hace evidente la existencia de dos ciudades una ciudad rica y una ciudad pobre, contraste que se acentúa cada vez más. La polarización resultó del principio de estructuración espacial más importante seguido por otro principio subordinado: el del crecimiento celular fuera del perímetro urbano. El desarrollo urbano se basa en la industrialización, y este es acompañado de un éxodo rural hacia la ciudad.

El genoma dual se desarrolla en las primeras tres primeras etapas del modelo ciudad la ciudad sectorial y la ciudad polarizada (1920-1970):

- El período I de estudio (1528-1926), se corresponden con las etapas colonial (1500-1820), y de primera fase de urbanización (1820-1920).
- Los períodos II, III y IV queda inmerso en la tercera etapa del modelo, segunda fase de urbanización - ciudad polarizada (1927-1952).

El genoma dual y su proceso de evolución se insertan, dentro de los modelos o dinámicas de estructuración y desarrollo urbano del contexto latinoamericano.

El Genoma dual evoluciona de una estructura monocéntrica (centro histórico) a una estructura dual de dos centros (histórico y el centro del ensanche) o megacentro diferenciado, ya que al finalizar el período IV el deterioro del centro y el predominio de genes informales en su entorno contribuyen a reforzar la visión dual de la ciudad. La degradación física del centro histórico, pérdida de calidad urbana, y la salida de importantes funciones, económicas, culturales y financieras que buscan nuevos emplazamiento en el centro del ensanche, permiten el nacimiento de dinámicas informales que contrastan con su valor simbólico y contribuyen a crear una imagen de dualidad formal-informal entre ambos centros.

El genoma dual es la expresión de la gestión política centralizada de un Estado democrático que concentra todo el poder a escala estatal, y donde los gobernadores y alcaldes son designados por el presidente, un modelo que genera incapacidad de articulación entre el centro, las regiones, las ciudades y su interior; un sistema que cercena la participación, competitividad, autonomía y surgimientos de actores políticos

sociales y políticos emergentes. El territorio es fruto de las políticas impartidas desde la capital en oportunidades formuladas desde un gran desconocimiento de la realidad local.

La dualidad del genoma se manifiesta en una ciudad segmentada y segregadora en la cual, se puede vivir sin el necesario tránsito entre una y otra realidad, es la expresión de un planeamiento que diagnostica pero no propone acciones para superar la dicotomía y cuando lo hace las mismas están dirigidas a políticas de erradicación de barrios de ranchos. El genoma urbano dual es la síntesis de las asimetrías, fragmentación y diferenciación de dos formas de producir el hábitat urbano y de su habitación, que se transforma en una dualidad condicionadora de las oportunidades sociales y del desarrollo personal.

El reto que esta realidad plantea es generar las sinergias que permitan la heterogeneidad la mezcla, la integración de los diferentes grupos sociales y la estandarización de las calidades urbanas.

7.4.2 Genoma Híbrido.

El genoma dual heredado de los períodos anteriores durante las etapas sucesivas va ser objeto de procesos que lo complejizan y por su extensión da origen a mecanismos que permiten la vida y el tránsito entre ambas realidades para iniciar procesos de integración, sutura e hibridación generadores de cambios en la morfogenética y permiten evolucionar a la ciudad a nuevos estadios de configuración.

La evolución del genoma dual en el período V está marcada por un proceso de acentuación de la fragmentación y la dispersión urbana, en concordancia con el período de “Ciudades Fragmentada” de Borsdorf (2003b) (Figura 92). Esta etapa de evolución se caracteriza por el dinámico crecimiento de las zonas periféricas, en las cuales se construyen áreas residenciales para las clases altas y medias y a las que se accede por el sistema de vías expresas; y se edifican centros comerciales y zonas de distracción y ocio. Se mantienen dos principios estructurales del pasado: la tendencia sectorial-lineal y el crecimiento celular, pero en una forma marcadamente diferente a las fases anteriores de desarrollo.

La evolución de los medios de transporte hace las ubicaciones periféricas atractivas también para las clases medias, las vías de transporte se constituyen en las líneas de crecimiento y conforman nodos y fragmentos polares que destacan en la constitución de la periferia. En esta etapa de acuerdo Borsdorf (2003b) en otros puntos de la periferia se ubican barrios marginales con grandes porcentaje de pobreza, regenerándose una periferia fragmentada en sus funciones y elementos socio-

espaciales, “ya no -como antes- en una dimensión grande (ciudad rica-ciudad pobre, zona habitacional zona industrial), sino en una dimensión pequeña” Borsdorf (2003b, p. 44). Donde se alternan y solapan funciones económicas, barrios habitacionales de pequeñas urbanizaciones de lujo contiguas a barrios muy pobres; centros de comercio distribuidos en todas partes de la ciudad; y barrios marginales se yuxtaponen a los sectores de la clase alta.

Este período se corresponde con etapa de Palacios (1993) suburbanización marginalizante del modelo de metropolización excesiva, en la cual el crecimiento demográfico y la tendencia de crecimiento metropolitano se mantiene constante, en un proceso donde la urbanización marginal es dominante, esto se debe las grandes dinámicas en la ocupación del área de la primera y segunda periferia; ésta última, se desbordan fuera de los límites urbanos a partir de los trazados viales del sistema metropolitano.

En esta etapa de evolución del genoma (de fragmentado dual a híbrido), el sistema urbano nacional y los sistemas subregionales se consolidan y desarrollan de acuerdo a Amaya (1999). La etapa del modelo histórico de los períodos VI y VII que se caracteriza por la promoción de exportaciones no tradicionales, y el genoma cumple un doble rol como periférico en relación con la ciudad de Caracas y de subcentro de la región occidental.

El genoma refleja la estructura urbana y política de la gestión pública centralizada, jerárquica y poco participativa; dicho reflejo se manifiesta en la gestión de la ciudad y en el establecimiento de las directrices de desarrollo, planeamiento e intervención. A partir del período VII, gracias a los procesos de descentralización de competencia y la elección directa de gobernadores y alcaldes, la gestión del genoma urbano es local. De esta forma, se abren los espacios aprovechados por las metrópolis intermedias emergentes para relacionarse con otras regiones.

Estas tendencias se revierten a partir del año 2002, cuando se propone una nueva estructura de desarrollo basada en ejes y polos de desarrollo, en los cuales la región occidental no tiene protagonismo, y donde el sistema urbano y político entra en crisis ante la propuesta e instalación de facto de un nuevo modelo centralizado y comunal que pretende adaptar el sistema urbano al socialismo del siglo XXI.

Estas nuevas dinámicas han ralentizado el proceso de posicionamiento de las ciudades y regiones en la red internacional, y las ciudades han perdido protagonismo generando hasta deslocalizaciones de industrias las cuales han emigrado a ciudades de países vecinos.

Desde el punto de vista de la constitución física del genoma, la entrada en vigencia del Plan Urbano de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 y posteriormente del Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985, permiten el inicio de un proceso de evolución de la configuración fragmentada a formas que comparten y se mezclan superando la dualidad. En este proceso tienen un protagonismo el Plan Vial de Maracaibo de 1961 el cual a pesar de ser pobremente implementado es retomado por el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 y posteriormente por el Plan Rector de la Ciudad de Maracaibo de 1985.

Para Muxí (2006, p. 6) las principales acciones sobre el espacio construido que contribuyen a disminuir la dualización, fragmentación y segregación son las dirigidas hacia *“el transporte público, equipamientos públicos, espacios públicos, vivienda - en tejidos de grano pequeño que tiene cierta capacidad de garantizar la heterogeneidad-, y la recuperación de estructuras o áreas urbanas obsoletas”*.

En ese mismo orden de ideas Muxí (2006, p. 6) afirma que, *“las actuaciones sobre estas problemáticas son ejes que se “entrelazan” y no sería recomendable abordarlos individualmente, sino de manera múltiple”*. La propuesta vial diseñada en los planes y las redes consolidadas sobre los trazados urbanos informales en buena parte ha generado este efecto, los planes desde la concepción sistémica de ámbitos vecinales jerarquizados de estructuración han permitido generar accesibilidad a los equipamientos disminuyendo la fragmentación y generando integración.

La ruptura de la dualidad significa la equidad territorial entendida esta *“como el acceso efectivo de todos los ciudadanos a los diferentes bienes y servicios colectivos que mejoren su calidad de vida, aseguren la inclusión de la población urbana y rural y el reconocimiento de la identidad individual y colectiva”*. (AMB, 2011, p. 20).

Los equipamientos culturales, educativos, sanitarios, religiosos son de gran importancia para la integración social y urbana, fundamentalmente si estos son de acceso gratuito, su construcción y gestión los constituye en puntos o nodos generadores de unas grandes dinámicas en su entorno.

Los cambios morfogenéticos que se presentan en el período V, dan inicio a una evolución del genoma, el cual se encuentra hasta la actualidad en un proceso de transformación a mayores niveles complejidad, con un predominio del proceso de urbanización informal.

La complejidad se inicia al implantar sobre el territorio los dos principales arcos concéntricos (Circunvalación N° 1 y N° 2) y la red secundaria construida o adaptada a

los trazados informales, que sirven de estructura a la primera y segunda periferia de la ciudad. El genoma urbano durante el período VI es aún dual pero las acciones que sobre el territorio se efectúan permiten su proceso de evolución o mutación hacia una configuración híbrida.

La hibridez, se basa en la fragmentación inicial, que en conjunto con la heterogeneidad y la complejidad superan la yuxtaposición y acoplamiento de las partes, para entretrejerse y trenzarse para producir una nueva configuración. El genoma híbrido es el resultado y la expresión territorial del emplazamiento de los genes tipológicos, complejos y cambiantes que caracterizan la ciudad informal de Maracaibo y venezolana; genes tipológicos que se mezclan, fusionan y mutan en un proceso de evolución morfogenética para producir el genoma urbano de la ciudad informal característica del hacer ciudad venezolano y latinoamericano.

Lo híbrido es producto de distintas naturalezas, de una palabra extraída de dos lenguas diferentes (Larousse, 1995), el genoma híbrido es el entretrejido de dos naturalezas de procesos de urbanización el formal e informal, dos prácticas culturales de hacer ciudad reconocidas diferentes que coexisten en la historia de la configuración y urbanización de la ciudad.

De acuerdo a Ferrer et al. (2008), la ciudad híbrida representa y resulta de la mezcla y combinación de múltiples genes tipológicos formales e informales que producen heterogéneas formas de hacer ciudad compactas y dispersas, que se entretrejen desde el espacio público para constituir el genoma urbano que evoluciona en el eje del espacio temporal para mutar y consolidarse, para producir una nueva configuración urbana informal cuyo genoma es la síntesis fecunda de la ciudad latinoamericana y venezolana.

Para Gausa et al. (2000, p. 421), *“la naturaleza híbrida del proyecto contemporáneo alude a la actual simultaneidad de realidades y categorías referidas no ya a cuerpo armónicos y coherentes sino escenarios mestizos hechos de estructura e identidad en convivencia comensalista”*. Y la mezcla que genera la hibridación asume muy diversas formas: *“mestizaje, coexistencia, trans (fusión), en ese proceso dos naturalezas eventualmente contrarias pueden dar origen a nuevas situaciones de cooperación, unión multiplicación”* (Gausa et al. p. 422, 2001).

El genoma urbano híbrido de la ciudad de Maracaibo es producto del nuevo código genético *“híbrido-mestizo”* (Ferrer et al., 2008) de la realidad urbana venezolana. El concepto de ciudad híbrida se apoya y justifica en la argumentación de Negrón (en Ferrer, 2012, p. 85) según la cual la ciudad latinoamericana es una *“realidad única”*,

que necesita ser *“re conceptualizada; como expresión socio-espacial y cultural del pensamiento, ser, hacer y vivir-habitar del americano y venezolano y portadora de valores y mundos-proyectos de vida en competencia, que se expresan en el territorio (genética territorial) e inciden en la gobernanza urbana”*.

El genoma híbrido de la ciudad informal, es el resultado de la mezcla-hibridación de los diferentes códigos genéticos, que en un proceso de evolución morfogénica y bajo las circunstancias de las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas, características de la ciudad informal contemporánea venezolana, se unen, e hibridan para lograr superar la dualidad, segmentación, fragmentación, segregación y marginalidad característicos del genoma dual de los períodos anteriores.

7.4.2.1 Complejidad como Proceso de Hibridación: Estructura Policentral y Diversidad de Usos

En los períodos V, VI y VII, la ciudad consolida la ocupación de la primera periferia, y se inician las ocupaciones de la segunda hasta desbordar los límites establecidos en el Plan del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, Santa Cruz de Mara y La Cañada de Urdaneta (MINDUR, 1999).

Estas extensiones informales que toman como ejes guías de crecimientos el sistema vial del Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (MOP, 1968), tiende a producir de manera espontánea núcleos o nodos que proveen los servicios y bienes de consumo de los habitantes de la periferia; para dar cobertura a necesidades que el centro u otras centralidades ya reconocidas por su lejanía no están en condiciones de suplir.

La gran extensión de la ciudad y el nacimiento de estos núcleos satisfactorios de las necesidades básicas, inician un proceso que hace del genoma una estructura cada vez más compleja. Estos nodos de actividad vecinal local e intermedia suelen implantarse sobre las vías principales, en espacios públicos de gran vinculación con puntos de parada o interconexión de rutas de transporte.

Estos puntos de nuevas centralidades informales son de fácil lectura en la estructura urbana de la ciudad y tienen a priori un altísimo potencial de consolidación. La tendencia general en el Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985 (MOP, 1985), el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada - Santa Cruz de Mara. Municipios: Maracaibo, San Francisco, Jesús Enrique Lossada y La Cañada de Urdaneta y Mara del Estado Zulia (MINDUR, 1999) y el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005),

fue reconocer la existencia de tales dinámicas y consolidarlos como centros de ámbitos intermedios y primarios. De esta forma, el genoma urbano va evolucionando a formas de funcionamiento más complejas donde se producen dinámicas de integración, unión y mezcla en el uso de la ciudad entretejiendo e hibridando los diferentes genes tipológicos.

Para Faneite (2010), la extensa metrópolis contemporánea latinoamericana es policentral y reconoce el valor del patrón de comportamiento de la expansión urbana y los procesos internos desarrollados en el interior de las periferias, caracterizados por generar múltiples y complejas centralidades alternas en las áreas metropolitanas. Es el esquema Policentral el que ofrece la posibilidad de establecer nuevas formas de organización y ordenamiento de la estructura funcional y morfológica urbana, especialmente la informal.

Los subcentros informales que aparecen tendencialmente en la periferia de Maracaibo se producen en respuesta a las necesidades cotidianas de abastecimiento, dotación y carencia inmediatas de los habitantes de los suburbios, quienes a través del desarrollo de estos subcentros, suple de alguna manera las carencias de servicios y equipamiento urbano.

Las dinámicas informales y las necesidades de sus habitantes generan una red de subcentros que se consolidaron en el tiempo producto de procesos y presiones internas propias de cada ámbito y vinculados a aspectos tanto socioculturales como económicos: modos de vida, comodidad, necesidades de suplir demandas (Faneite, 1997).

La clasificación de los centros y subcentros propuestos por el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada - Santa Cruz de Mara. (MINDUR, 1999) y el Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Maracaibo (CMMM,2005), elaborada en el apartado relacionado con la Estructura Urbana, Equipamientos y Zonificación (apartado 7.2.3, Plano 68) permite afirmar que 29 de estos son producto del reconocimiento nodos jerarquizados ya informalmente en la estructura urbana; razón por la cual en oportunidades el sistema estructurante urbano resultante no es del todo coherente, al incorporar realidades no planificadas. Estos subcentros surgen inicialmente desprovistos de toda planificación y su inserción dentro del sistema urbano responde al reconocimiento de situaciones para generar integración, entretejido e hibridación dentro de los ámbitos locales a los cuales sirve.

La Alcaldía desde 1994 inicia un importante plan de adecuación de los nueve corredores viales más importantes de la ciudad para posteriormente, implementar una

segunda etapa de consolidación y adecuación de corredores de transporte público que discurren por las vías colectoras secundarias, que contribuyen a consolidar los nodos de subcentralidades, al considerar la accesibilidad a los equipamientos, y conexión con centros de actividad urbana de prestación de servicios.

En el Plan Vial propuesto en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005) se propone una reestructuración de la malla secundaria hacia un esquema cuadrangular, haciendo énfasis en la segmentación de los anillos de las vías de primer orden, de manera de formar estructuras reticuladas con las vías Arteriales en cada una de las zonas urbanas, con el objeto de generar mayor conectividad de la malla secundaria con la primaria, lo cual abre la oportunidad a nuevas situaciones de centralidad y heterogeneidad.

Sin embargo, a pesar de estas tendencias de diseño es necesario reconocer que el esquema resultante es policentral, pero con un fuerte predominio del núcleo central fundacional, lo cual como paradoja no está vinculado a su memoria e identidad, sino a su ubicación como centro del esquema radioconcéntrico de la ciudad que lo convierte en el principal nodo de servicio de transporte y de transbordo casi obligado entre las rutas que sirven al norte, el sur y oeste. Lo cual a su vez ha generado la ocupación excesiva de comercio informal en detrimento de la calidad urbana y ambiental del mismo. Para Lotman (1996, p. 17) en las periferias se promueven:

“la creación de nuevos niveles de especialización dentro de la ciudad, lugares donde comienza a prevalecer la concentración de un carácter o uso sobre otros, así observamos partes de la ciudad caracterizadas por determinada identidad simbólica, la tendencia a concentrar un determinado nivel de especialización, bien sea este comercial, técnico, asistencial, recreacional, cultural, etc.”.

Por el contrario en los centros históricos, urbanos poseedores de una alta carga de identidad, memoria colectiva y de sentido de pertenencia, existe resistencia al cambio, lo cual acelera y dinamiza los procesos de transformación y desarrollo de las periferias urbanas en las cuales se autogeneran nuevas formas de centralidad (Lotman, 1996), de esta forma sitios potenciales de la periferia se constituyen en emplazamientos para la implantación de nuevas funciones urbanas que el centro no está en disposición de asumir. Tal es el caso del centro urbano de Maracaibo que desde la década de los 70 buena parte fue demolido y hasta la fecha existen suelos vacantes a la espera de inversión para edificar.

De acuerdo con el análisis de los usos del suelo de la etapa de diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005), los usos de suelo en las áreas de barrios constituidas por genes informales es bastante homogénea de

usos residencial, sin embargo, según las investigaciones de Echeverría (1995) al momento de iniciar la invasión se reservan áreas para el establecimiento de los principales equipamientos de ámbito local, destacando entre ellos suelos destinados para: la escuela, la iglesia y para el deporte; generalmente en las parcelas que colindan con las vías que sirven de acceso al barrios se reservan parcelas para equipamientos de escalas intermedias. La vivienda informal, suele albergar dentro de la parcela con frecuencia algún tipo de uso artesanal, comercial que complementa el residencial y provee de una fuente de recursos económicos a la familia.

Del análisis de los fragmentos informales se concluye que sobre las principales vías se presentan tendencias a cambios de usos destinados a actividades comerciales y de equipamientos privados de ámbitos locales e intermedios. Esta observación es compartida con Duhau (2003), quien afirma que en la ciudad informal los usos del suelo evolucionan de acuerdo con las necesidades de comercio y servicios de proximidad y la aparición de centralidades locales inducidas por la presencia de alguna vialidad principal y el flujo de los medios de transporte público.

Esto cobra sentido cuando se recuerda como de manera informal puntos y núcleos de la red vial se transforman en subcentros. Para Faneite (2010) en general los usos residenciales en las zonas informales en muchos casos resulta uno de los principales aspectos a ser resueltos en estas centralidades, dado que el desarrollo de actividades como el comercio, generalmente se fundamentan en el desplazamiento de la actividad residencial hacia las áreas periféricas. Esta lógica de distribución de usos coincide con los argumentos Sáez, Calderón y Roch (2010, p. 112) para ellos:

“Los sistemas informales sin embargo, se constituyen por espacios polivalentes (como canchas de fútbol, que funcionan también como centros cívicos y espacios sociales) y por viviendas multifuncionales, capaces de acoger varios usos. Las dotaciones y el espacio público operan a la vez en todas las escalas: las zonas verdes, los comercios o los talleres, se dan no sólo desde una zonificación general como equipamientos sino también a una escala de disgregación menor que busca formas de compatibilización con la vivienda (antejardín, espacio social en el retiro, vivienda-taller etc.) El resultado es un tipo de ciudad dinámica, que combina la gran escala, propia del urbanismo formal (equipamientos y espacios públicos) con una escala de vivienda urbana, que genera una ciudad disgregada y microzonificada”.

Las grandes áreas ocupadas por genomas informales, como las formales albergan en su interior una compleja distribución de usos, que proporcionan con deficiencia (si se trata de servicios intermedios y generales) los requerimientos de los habitantes de las áreas informales. De tal forma la policentralidad y la mezcla de usos generan

diversidad de usos compatibles, bien sea a escala de la unidad residencial o del fragmento de ciudad informal.

Los Planes Urbanos elaborados para la ciudad han partido de los escenarios tendenciales, para reconocer la estructura funcional informal, y consolidar e integrar a cada elemento informal de la estructura en una red o sistema adaptada a la estructura formal diseñada en el plan. De igual forma desde los planes se intenta corregir los desequilibrios en cuando a la distribución de los usos y sus intensidades.

Bajo estos criterios se consolida la primera y la segunda periferia del genoma urbano de la ciudad, y la suerte de colección de parches y collages (Barroso y Mústieles , 2000), se va reestructurando con criterios que generan hibridez y mezcla. Es necesario reconocer que aún existen zonas como el gran fragmento de la periferia noroeste, cuya magnitud la ha constituido en la mayor área de urbanización marginal del país en los cuales, los procesos de integración por su complejidad están en evolución y marchan a un ritmo muy lento.

Según Sáez, Calderón y Roch (2010, p. 109):

“Las ciudades latinoamericanas se constituyen en gran medida, a partir de la alternancia de sectores de planeamiento formal con aquellos autogenerados en los procesos emergentes. Cuando esta interacción se manifiesta de manera positiva, ambas áreas se pueden llegar a complementar abarcando de manera conjunta, un amplio rango de escalas y responder de manera más eficiente a las demandas específicas de cada uso en la ciudad”.

Cuando estas tendencias se generan entre ambas realidades la hibridación como proceso de integración fluye de manera natural.

7.4.2.2 Los Procesos de Consolidación y las Mutaciones de Genes Tipológicos como Mecanismo de Hibridación

Ya se ha hecho mención al reconocimiento de las tendencias que sobre la estructura de la ciudad generan la urbanización informal, y como nodos de potencial subcentralidad de las áreas de genes ocupada por genes tipológicos informales son considerados y potenciados desde las acciones oficiales, toca ahora reflexionar sobre la capacidad de la consolidación del hábitat y de sus servicios como mecanismo generador de hibridez.

En el caso de la periferia de Maracaibo, las políticas oficiales a todas las escalas de gobierno se han caracterizado por la consolidación como mecanismo de intervención, que consisten en la implantación de programas de intervención urbana con énfasis en

la dotación de servicios de infraestructura (cloaca, electricidad, gas y teléfono), equipamiento de ámbito local primario e intermedio y programas de sustitución de vivienda o de consolidación según sea el caso.

Desde el inicio del período V en 1968, se registran programas formulados con estos objetivos y los mismos han sido aplicados en las áreas periféricas de genes tipológicos informales de la ciudad. A este respecto el PDUM 2005 en el Capítulo 1, expresa lo siguiente: *“las Actuaciones Urbanísticas están dirigidas a ordenar y cubrir los déficits actuales y demanda futura de los servicios para la población, las cuales se constituyen en obras de gestión prioritaria por parte de la Alcaldía del Municipio Maracaibo, dependiendo su ejecución de los organismos públicos involucrados a escala municipal, regional y nacional”*.

Durante los 44 años transcurridos en los tres períodos en los cuales el genoma se encuentra en transformación de dual a híbrido, los procesos de consolidación han logrado elevar la calidad del hábitat en toda la primera periferia de la ciudad, es decir a todos los genes tipológicos emplazados entre el centro y la Circunvalación N° 2. Las intervenciones de dotación de servicios, y equipamientos y los programas de corredores viales de transporte que han consolidado y adecuado los perfiles funcionales de un importante grupo de vías colectoras pertenecientes a la segunda malla vial del sistema de vialidad de la ciudad, permitiendo la incorporación de las zonas informales de la primera periferia a la estructura urbana generando hibridez, mezcla y garantizando la disminución de la segregación y la marginalidad. Los programas de consolidación han propiciado entre otras acciones:

- Elevar la calidad del espacio público, fundamentalmente el destinado al viario
- Consolidar rutas de transporte público que brindan accesibilidad a las áreas informales.
- Consolidar y estructurar los subcentros de ámbito local y de ámbitos intermedios, especialmente con equipamientos de uso educativo, sanitario y deportivo recreacional.
- Revalorizar los inmuebles y generar dinámicas urbanas que favorecen la heterogeneidad, especialmente en aquellos puntos de contacto o borde con la ciudad formal, donde los límites han desaparecido.
- Generar continuidad física con la ciudad formal produciendo homogeneidad en la calidad del hábitat y elevar la calidad del paisaje urbano.

El proceso de hibridación ha llegado a la segunda periferia especialmente en aquellos genes que colindan con la Circunvalación N° 2 o que se encuentran emplazados en torno a las vías radiales que estructuran la ciudad de este a oeste; sin embargo, la ciudad aún se desdibuja y las condiciones de dualidad, marginalidad y segregación permanecen vigentes. La hibridez del genoma es un proceso en elaboración y el

resultado final dependerá de la velocidad en que ambos procesos se desarrollen: el de la urbanización marginal y la consolidación e hibridación.

Datos proporcionados por el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005 (CMMM, 2005), indican que en algunas de las parroquias consolidadas y de predominio formal existen problemas de suministro en los servicios:

- El 18 % de la población de los barrios no está servida por acueducto y el 97 % presenta deficiencias en el servicio.
- El 62 % de la población de las áreas informales no está servida por teléfonos y El 40 % de las áreas informales no están servidas por cloacas y
- Solo un 40 % por el servicio de Aseo Urbano.
-

Esto demuestra cómo bajo cualquier tipo de clasificación, zonificación o estadísticas, las distintas áreas de niveles de desarrollo urbano no constituyen del todo áreas homogéneas en cuanto a la dotación de servicios y cada uno bien sea formal o informal, se constituye en una realidad en particular.

Un segundo elemento de hibridez son los cambios o mutaciones que en los genes tipológicos se están presentando, los mismo van desde los procesos de densificación de los inmuebles, hasta la sustitución de unos genes tipológicos por otros, tales son los ejemplos señalados en el Capítulo IV, en donde se ilustran áreas de genes tipológicos de barrios que han sido reemplazadas por villas o por vivienda multifamiliar en altura.

El análisis de la consolidación de la primera y segunda periferia de Maracaibo muestra la coexistencia de densidades de población altas y bajas. En distintas tipologías residenciales: unifamiliares aislada, pareada en hilera; vivienda multifamiliar en torre aislada o en altura. La complejidad de la periferia en una ciudad como Maracaibo deriva precisamente de la heterogeneidad de la misma, de su diversidad, de su fragmentación - hibridación. Los procesos de evolución y mutación de los genes hacen que esta situación se presente en las áreas formales e informales. Las ordenanzas de zonificación son en parte las responsables, ya que limitan los máximos de intensidad de uso a implantar pero no el mínimo; con lo cual el desarrollo de las parcelas queda a decisión del promotor.

Los lineamientos en cuanto a crecimientos del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo 2005, han estimulado la heterogeneidad al contemplar en grandes áreas formales e informales crecimientos por densificación o sustitución tipológica, lo cual ha generado nuevas dinámicas en el suelo urbano.

Dos dinámicas operan en relación con los usos y las edificaciones, mientras en las áreas ocupadas por genes informales el proceso de consolidación avanza, en las áreas formales se generan acciones de informalidad, las mismas reflejadas en las mutaciones de los genes formales en el Capítulo IV, consisten en desacato a las variables de desarrollo de las parcelas, establecimiento de usos no permitidos, utilización de retiros de frente como estacionamiento, e infracciones en las alturas.

En síntesis, en las áreas formales operan dinámicas informalizadoras y en las áreas informales operan dinámicas formalizadoras, que contribuyen a producir un equilibrio en la calidad del hábitat urbano, generando dentro de la gran heterogeneidad una uniformidad en cuanto a la configuración del paisaje y la volumetría urbana, signo de la hibridez y trenzado de los genes tipológicos en nuevos códigos urbanos.

Los programas y procesos de consolidación efectuados desde los distintos niveles de gobierno se ve condicionado por el emplazamiento de los genes informales, fundamentalmente en los márgenes de los diferentes ejes de crecimiento de la ciudad y por la red de caminos extraurbanos consolidados como estructura urbana del sistema urbanístico de Maracaibo – La Concepción – La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara

Los procesos de consolidación han sido más dinámicos en las zonas y parroquias ubicadas al norte y nor-este de la primera periferia. Las zonas del sur los procesos han avanzado mucho más lento, y la zona nor-este presentan las peores condiciones urbana de desarrollo de toda la ciudad. Los procesos de consolidación han permitido elevar la calidad urbana en 5.258,35 ha (20,68 %) de áreas de genes informales incorporados a la estructura de la ciudad (Nivel 2), y 4.481,82 ha (17,62 %) de zonas informales en proceso de consolidación (Nivel 3), permanecen en la ciudad 5.444 ha (21,41 %) de hábitat informal en precarias condiciones (Nivel 4).

7.4.2.3 La Gestión de la Ciudad como Mecanismo de Hibridación

Desde los 80 Venezuela transitó por un proceso de Reforma del Estado, cuyo objetivo fue modernizar y hacer más eficiente la gestión pública. A partir de la década de los 90 el territorio es administrado desde nuevas instancias que lo fragmentan y que afectan a la gestión de las ciudades las cuales quedan divididas en municipios y parroquias.

La ciudad de Maracaibo es municipalizada en dos, al crearse el Municipio Maracaibo al norte y el Municipio San Francisco al Sur, el archipiélago metropolitano es la expresión territorial de la política de descentralización que se materializa en una nueva división político territorial.

La ciudad es dividida como un archipiélago “conjunto de islas dispuestos en grupo” (Larousse 1996, p. 99). Se plantea en el territorio una nueva metáfora “municipio-isla y la nueva territorialidad, el Archipiélago” El proceso de descentralizado se concreta y la ciudad se transforma en archipiélago-plurimunicipal, producto de la división político-territorial de ese continuo urbano -percibido y vivido como ciudad-, que ha crecido y se fragmenta en dos o más municipios-islas (Ferrer et al., 2005).

Las ciudades pasan a estar gobernadas por los Alcaldes, tantos como municipios integren la ciudad y los programas de gestión se elaboran en función de las parroquias (unidades físicas y espaciales en las cuales se subdivide el municipio). Desde esta estructura de gestión se consagra la participación y representación en los procesos de planeamiento del archipiélago de cada uno de los municipios o fragmentos que integran la ciudad, generando cohesión, participación y representatividad en los procesos de gestión del genoma urbano de la ciudad. En los Consejos Locales de Participación encuentran representación las diferentes asociaciones de vecinos inscritas en sus respectivas juntas parroquiales.

La gestión del genoma resulta de entretejer la hibridación, la fragmentación y dualidad aún existente en nuevas fórmulas de fusión y participación que permiten aportar la visión de ciudad de cada uno de los fragmentos de genes tipológicos, para contribuir con la formulación de las políticas que permitan la consolidación e hibridación a la escala metropolitana - ciudad archipiélago.

A partir de 1999, nuestra democracia es declarada como democracia participativa, directa y protagónica. Dicho protagonismo viene dado por la explosión del poder popular y la implementación de asociación comunal bajo la forma de Consejos Comunales como instrumentos para la participación y la toma de dediciones públicas. Este escenario se radicaliza, y para diciembre de 2010 se propone una nueva forma de gestión basada en la comuna y en la ciudad comunal, en las cuales los consejos comunales constituyen la unidad mínima de participación.

Para Ferrer et al. (2008) es la gestión del gobierno diluido, es la nueva ciudad comunal-centralizada, expresión territorial de la disolución del gobierno de la ciudad y local en múltiples consejos comunales y gobiernos sublocales-autónomos adscritos al gobierno central (Estado Comunal), para su funcionamiento y financiación. De acuerdo a Borja (2012, p. 280) “*la inexistencia o debilidad de las formas de gobierno de escala <metropolitana> o regional dificulta la eficacia de las políticas de <hacer ciudad>*”.

En la actualidad la gestión del genoma se debate entre estos dos tipos de sistemas montados en paralelos, evaluar los procesos de fragmentación, marginalidad y

segregación en el segundo es muy apresurado; sin embargo, se puede afirmar que la gestión diluida del genoma en múltiples fragmentos pierde la visión de totalidad y de unidad de la ciudad, la cual en la gestión del archipiélago urbano se garantiza y su estructura está claramente definida y reconocida en el marco legal vigente de Ordenación Territorial y Urbano y Constitucional.

La gestión desde los consejos comunales ha generado dinámicas distintas que actúan independientemente y en oportunidades de forma contradictoria a la gestión municipal, lo cual representa un nuevo reto para lograr la hibridación que garantiza la integración social y la sostenibilidad del modelo de ciudad.

La ciudad híbrida resultante de los procesos de tejido y trenzado en el genoma urbano han permitido el acoplamiento y la fusión de la heterogeneidad de genes que constituyen el genoma de la ciudad, sin importar la naturaleza de su origen bien sea esta formal o informal, generando nuevas situaciones y dinámicas urbanas que disuelven la fragmentación y las antiguas dualidad física de la ciudad, para dar origen a zonas mestizas, fusionadas de nuevos códigos genéticos donde los límites se borran haciendo de la ciudad informal un hábitat más sostenible. La Tabla 66 sintetiza las características del genoma urbano en su proceso de evolución morfogenética.

TABLA 66. Resumen de la Evolución y Caracterización del Genoma Urbano

Genoma Urbano																	
Período	Característica de la Ciudad	Aspectos Generales	Normativas Planes	Políticas de Viviendas	Sistema Urbano - Dinámicas	Modelo Urbano Referencial	Gestión de la Ciudad	Configuración del Genoma (ha)	Formal (%)	Informal (%)	Proporción Informal/Formal	Genes Tipológicos		Imagen Formal/Informal	Imagen Urbano	Genoma	
												Gen (%)	Gen (%)				
I (1528-1926)	Ciudad de la Fundación Y de principios del XX Cuadrícula Colonial - crecimientos lineales	Conquista y Colonización Modelo Agro exportador Puerto Intercambio Internacional	Reales Leyes de Indias	Otorgamiento de terrenos ejidos a bajos costos para la construcción de viviendas en la periferia del núcleo histórico	Ciudades pequeñas, Pueblos, Caseríos	Colonial	Centralidad	610,02	45,56	54,43	0,84	1 11,5	7 0,00				
			Ordenanzas de Terrenos Ejidos 1987 1908		Lento Proceso urbanización	Compacta	Dual					2 0,00	8 6,30				
													3 0,00				9 0,83
													4 2,35				10 0,00
													5 0,00				11 34,23
													6 0,00				12 44,73
II (1927-1952)	La Ciudad Petrolera Nuevo ensanche al norte operaciones de relleno	Modelo Agro-exportador y minero Renta Petrolera	Ordenanza de Terrenos Ejidos de 1927	Institucionalización de las políticas de Vivienda. Creación del Banco Obrero	Sub Urbanización Dual	Polarizada	Centralizada	3.974,60	50,41	49,53	1,02	1 1,77	7 0,00				
			Ordenanzas de Ornato Público de 1927		Dinámico Proceso de Urbanización migraciones campo ciudad	Dual	Dispersa					2 3,24	8 6,35				
													3 5,67				9 37,7
													4 12,0				10 14,9
													5 0,00				11 5,47
													6 0,00				12 12,6
III (1953-1958)	La Ciudad de la Modernidad Consolidación del ensanche	Renta Petrolera Sustitución de Importaciones Dictadura	Plan Regulador de 1953	Políticas Erradicación de Ranchos	Sistema Jerarquizado de Ciudades	Polarizada	Centralizada	6.553,43	56,10	43,90	1,28	1 1,07	7 0,28				
			Influencia americana: zonificación	Urbanizaciones populares y unidades de grandes bloques	Proceso Sub-urbanización dual formal informal	Dual	Dispersa					2 1,96	8 8,63				
					Estado Constructor de Ciudad	Immigraciones campo y de Europa							3 10,3				9 47,4
													4 9,46				10 9,09
													5 0,00				11 3,32
													6 0,00				12 8,35
IV (1959-1967)	Ciudad de la Modernidad y la Democracia Consolidación de 1961	Renta Petrolera Sustitución de Importaciones Modelo económico importador	Comisión de Desarrollo Urbano y la Vivienda	Estado como constructor de ciudad	Sistema Jerarquizado de Ciudades	Polarizada	Centralizada	10.008,11	58,15	41,84	1,39	1 0,70	7 0,18				
			Consolidación influencia del CIAN		Urbanización dual formal informal	Dual	Dispersa					2 1,28	8 8,44				
													3 14,2				9 52,4
													4 6,55				10 8,48
													5 0,00				11 2,17
													6 0,00				12 5,47

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del autor a partir de: Modelo SIG, Modelos Referenciados y Dinámicas Urbanas: Palacios (1987) y Borsdorf (2003a).

Tabla 66. Resumen de la Evolución y Caracterización del Genoma Urbano. Continuación

Genoma Urbano		Característica de la Ciudad	Aspectos Generales	Normativas Planes	Políticas de Viviendas	Sistema Urbano - Dinámicas	Modelo Urbano Referencial	Gestión de la Ciudad	Extensión del Genoma (ha)	Formal (%)	Informal (%)	Proporción Informal/Formal	Genes Tipológicos						Imagen Formal/Informal	Imagen Genoma Urbano
Período	Gen (%)												Gen (%)	Gen (%)	Gen (%)	Gen (%)				
V (1968-1993)	La Ciudad Informatizada	Sustitución Importaciones Promoción de Exportaciones Tradicionales Crisis económica	Plan Desarrollo Urbano de 1968 Decreto Renovación Centro Histórico Urbanismo Normativo	Sistema de Ciudades	Jerarquizado de Ciudades	Fragmentada	Híbrida	Centralizada	18.284,18	56,37	43,62	1,24	1	0,38	7	0,20				
													2	0,70	8	12,31				
													3	15,6	9	52,01				
													4	4,00	10	8,91				
													5	1,65	11	1,18				
													6	0,00	12	2,98				
VI (1984-1994)	La Metrópolis Intermedia Informal	Neoliberalismo Inestabilidad Democrática Primera elección de Gobernadores y Alcaldes Crisis económica	Plan Rector de 1985 Ley Organización de 1983 Ordenación Urbanística Planes de Desarrollo Urbano Normas de Urbanización Decreto Zona Protectora	Sistema Jerarquizado de Ciudades	Centro del Subistema Occidental	Fragmentada	Híbrida	Centralizada	20.088,66	57,51	42,48	1,30	1	0,34	7	0,46				
													2	0,64	8	12,85				
													3	14,8	9	53,14				
													4	3,65	10	8,32				
													5	1,67	11	1,08				
													6	0,21	12	2,71				
VII (1995-2011)	La Metrópolis Informal	Socialismo del Siglo XX Constitución de 1999 Enmienda Constitucional de 2006	Plan Sistema Metropolitano POA - 1999 Plan Desarrollo Urbano PEDUM 2005 Urbanismo Estratégico	Sistema Jerarquizado de Ciudades	Centro del Subistema Occidental	Híbrida	Dispersa	Archipiélago - Municipalizado - Parroquia	25.423,54	59,72	40,27	1,48	1	0,27	7	1,39				
													2	0,51	8	11,12				
													3	14,6	9	56,00				
													4	2,88	10	7,04				
													5	1,30	11	0,85				
													6	1,69	12	2,14				

Nota: (1) Colonial, (2) Petrotero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del autor a partir de: Modelo SIG, Modelos Referenciados y Dinámicas Urbanas: Países (1987) y Borsdorf (2003a).

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El estudio de la ciudad informal latinoamericana y sus procesos de urbanización marginal implica asumir las particularidades de cada caso, ya que si bien se presentan procesos y dinámicas similares cada ciudad responde a realidades propias. Sin embargo, el marco de análisis a escala latinoamericana permitió comprender el contexto en el cual se producen los procesos informales de generación de hábitat informal.

Desde la escala latinoamericana es posible identificar algunos patrones que caracterizan el fenómeno en la región como sus causas estructurales entre ellas: la disfuncionalidad del proceso de urbanización caracterizado por un rápido y constante crecimiento de la población, una tasa de urbanización alta y una tendencia a la concentración de la población en grandes ciudades, producto de la migración a la ciudad de la población del campo.

Este éxodo de población está vinculado con el gran desequilibrio en los niveles de desarrollo en el territorio y asociado principalmente a las variables económica y laboral; de esta forma, la oferta de empleo de la ciudad termina siendo superada por la demanda, de manera que a la economía de la ciudad logran sumarse algunos y muchos quedan fuera del sistema, para conformar los grupos marginados que pasan a incorporarse a la economía informal.

Los desequilibrios en el territorio terminan trasladándose a la ciudad produciendo diferentes grupos socioeconómicos, entre ellos los que se encuentran en situación de pobreza y marginalidad, los cuales se constituyen en los autoconstructores de la ciudad informal. La ciudad como estructura espacial se transforma en un hábitat donde existe la segregación, que se expresa en los fenómenos de urbanización generando los dos tipos de ciudades la formal y la informal.

La conducta de los Estados ante los procesos de urbanización marginal es otra de las similitudes en la región, donde se comparte la misma actitud de complacencia o debilidad hacia estos procesos y ante la imposibilidad del propio Estado de generar las condiciones de desarrollo que permitan la incorporación de los grupos segregados al sistema formal. Esta actitud se ve agravada por la vulnerabilidad de las instituciones

públicas nacionales, regionales y locales que lucen desasistidas y desbordadas por la magnitud de los procesos de urbanización marginal.

En lo que respecta a las políticas de vivienda, la región se constituyó y probablemente en la actualidad aun lo sea, un laboratorio de ensayos y prácticas, menos o más exitosas pero todas insuficientes, con lo cual la autoconstrucción del hábitat y la vivienda continua siendo la única oferta para habitar en la ciudad para todos aquellos colectivos que participan de la economía informal, y quienes con un trabajo formal la relación ingreso familiar - costo de vivienda no les permite acceder a la oferta de vivienda pública dirigida a los sectores de bajos recursos y muchos menos a la ofertada por los promotores privados. La pobreza urbana en las grandes ciudades, variable que engloba todas las carencias que padecen los habitantes de las zonas de urbanización marginal opera como causa y efecto de la ciudad informal.

Directrices Necesarias:

Un giro fundamental es necesario en las políticas del suelo, el mismo debe ser administrado como recurso de interés público, los cambios de usos de las tierras rústicas a urbanas debe estar en manos de los poderes Estatales y la plusvalía que resulta de ese recalificación debe ser recurso destinado a la renovación y revitalización urbana. Esto implica la formulación de un nuevo marco jurídico que elimine los viejos patrones de derecho de la propiedad, por unos acordes a las necesidades sociales; dichos cambios deben sin embargo, realizarse dentro del derecho reconocido mundialmente de la propiedad privada. En definitiva políticas de gestión del suelo que no regalen la plusvalía que genera la calificación del suelo y la inversión del Estado en infraestructura y servicios.

Los procesos de consolidación de la vivienda informal demuestra la existencia por parte de los habitantes de los sectores informales de una cultura hacia la mejora de la vivienda y la inversión progresiva en ella, las políticas implementadas por el Estado deben aprovechar este valor sociocultural y potenciarlo, y dirigir importante parte del gasto social en el sector hacia los programas de dotación de las infraestructuras y equipamientos públicos colectivos.

A pesar de no ser en esta última década la inmigración la razón principal del crecimiento de las áreas urbanas, hasta la fecha inmigrar hacia la ciudad continua presentándose como una oferta válida. Esto exige que la ordenación del territorio se aborde generando desarrollo equilibrado inspirado en la sostenibilidad, lo cual implica fijarse como metas entre otras: equidad, cohesión social, gobernabilidad, gobernanza y participación.

Las tendencias actuales de crecimiento de las ciudades latinoamericanas, a pesar de ser menores que en las décadas pasadas, revelan claramente la imposibilidad de reconducir el orden urbano y habitacional por los parámetros normales de actuación, por lo cual son necesarios mecanismos novedosos que permitan integrar al orden social y formal a la población que habita en estas áreas. Mientras predomine el orden económico y social actual en nuestros países probablemente será imposible lograr un cambio favorable en las ciudades y el fenómeno se manifestará de forma más intensa.

Las políticas referidas al hábitat informal deben concertar e incorporar los múltiples problemas y desafíos que la problemática presenta para de esa manera optimizar las políticas y esfuerzos que se realicen con el objetivo de mejorar la calidad de las ciudades con eficacia y eficiencia para alcanzar la sostenibilidad.

La ciudad informal es producto de un complejo mecanismo de apropiación y gestión que hasta la actualidad constituye en la región, en el país, y en la ciudad, la más poderosa dinámica de modelaje del territorio; en él se plasma como evidencia física las grandes asimetrías sociales, económicas y culturales que existen en nuestras sociedades.

El estudio de las características físicas y morfológicas de la ciudad informal y de la urbanización marginal como mecanismo de gestión se abordó a partir de una aproximación analítica que incorporo los métodos morfológicos y tipológicos de la disciplina urbanística y la genética del territorio, como instrumento que permitiera integrar en los análisis el dinamismo y las especificidades de las unidades homogéneas de tejidos de la ciudad informal, de sus procesos de cambios o mutaciones, de los agentes y actores que los promueven.

Es necesario reconocer que la sistematización analítica elaborada supone una serie de aislamientos y toma de decisiones sobre variables, e ignorancia de otras consideradas de menor importancia. Sin embargo centrada en los métodos disciplinares permitió considerar la producción de la ciudad informal en un contexto amplio, razón por la cual, el genoma urbano se estudió como un proceso que se constituye en el tiempo y en donde se consideran los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y normativos para la definición de los períodos de estudio y la definición de sus elementos constitutivos (genes tipológicos).

Estas aseveraciones de alguna manera críticas tienen como objetivo evaluar el aporte que la investigación pueda haber efectuado al conocimiento de la ciudad informal venezolana a partir de una aproximación analítica que intenta interpretar la naturaleza compleja, mestiza e hibridad, de un proceso de construir el hábitat hasta la fecha

prácticamente era ignorado en los análisis históricos y descriptivos de la ciudad y los resultados de su aplicación se presentan como aportes al desarrollo del cuerpo de conocimientos que permitan caracterizar la ciudad informal venezolana, su historia y evolución.

Abordar el crecimiento de la ciudad a partir de los “nuevos crecimientos” implicó asumir a estas unidades como formas que involucra una realidad social y cultural. Su estudio como proceso en el tiempo permitió identificar los cambios - mutaciones- y dinámicas urbanas experimentadas por los genes tipológicos y los efectos que las variaciones en sus códigos genéticos produjeron en el genoma urbano en cada período. A la vez del estudio de las partes -genes tipológicos- su caracterización y evolución -código genético- permitió en análisis sistemático de la totalidad de la morfología urbana -el genoma urbano- y su proceso de evolución morfogenética de dual a híbrida característicos de la ciudad informal venezolana y latinoamericana.

El análisis revela el impacto de los procesos de urbanización marginal e informal han generado sobre la morfología de la ciudad y el rol que el planeamiento cumplió en el proceso de construcción de la ciudad informal, objetivos y premisas que guiaron la investigación.

El Impacto de la Urbanización Informal - Configuración del Genoma Informal:

La sistematización analítica generó un atlas donde se definieron los diferentes genes tipológicos que constituyen la ciudad de Maracaibo y a partir de sus distintos tipos de asociación y crecimientos se caracterizó el genoma urbano.

El genoma de la ciudad quedó configurado por doce diferentes códigos genéticos: nueve de origen formal: Colonial, Petrolero, Urbanización, Sectores, Conjunto Residencial, Villa, Equipamiento, Polígono Industrial y Caserío; y, tres de origen Informal: Barrio, Parcelamiento y Hábitat Popular.

El genoma urbano es la expresión del impacto de la urbanización marginal (Gráfico 74) sobre la ciudad, y en su proceso de evolución morfogenética destacan seis aspectos:

- La presencia de genes tipológicos informales en la constitución del genoma urbano desde el período I de estudio.
- Desde el período II las áreas ocupadas por los genes tipológicos informales son mayores que las formales. Tendencias que se mantienen en el período IV.
- En el período V la previsión y construcción de equipamientos públicos de ámbitos intermedios y general, impacta sobre la constitución del genoma y hace disminuir el porcentaje en el que participan los genes tipológicos informales. Sin embargo, al final de período V, es el único momento del

proceso de constitución morfogenética de la ciudad en la cual disminuye la informalidad en la constitución del genoma urbano.

- En los períodos VI y VII se consolida la constitución informal del genoma con el predominio de las áreas ocupadas por genes tipológicos informales, las cuales para período VI superan a las formales en un 19,46 %.

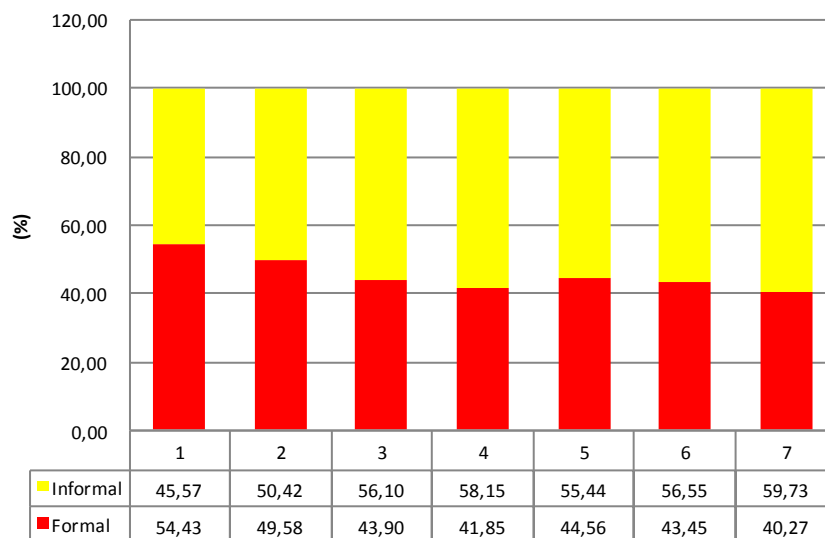


GRÁFICO 74. Clasificación del Área Ocupada por Genes Tipológicos en Formal e Informal por Período (%)

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

La constitución del genoma ha estado liderada por genes tipológicos informales (Gráfico 75), en el período I por genes tipológicos de hábitat popular y partir del II por barrios. A partir del período III la urbanización en conjunto con los barrios constituye una secuencia homogénea ocupando el primer y segundo lugar (Figura 93). En el período V a dicha secuencia se le suman los genes tipológicos de equipamiento, industria, sector y hábitat popular configurando una gran secuencia que se mantiene hasta la actualidad y a la cual durante los períodos V y VI se le adicionan los conjuntos residenciales, caseríos y los genes petroleros.

Los genes tipológicos caserío, petrolero y colonial, constituyen una agrupación que se ubica en los puestos finales de la secuencia, en cuyo final por períodos se adiciona los parcelamientos.

A partir del hallazgo de estos patrones de configuración del genoma en el proceso de evolución morfogenética podemos concluir:

- El hábitat popular y los sectores se mantienen en las ubicaciones intermedias lo cual corrobora la importancia de los mismos desde el punto cuantitativo y se validan como genes tipológicos que protagonizaron en un momento el proceso de evolución y la genética de la ciudad. Los datos cuantitativos los definen como los segundos tipos de genes informales y formales en importancia en lo que se refiere a uso residencial.

- Los barrios y las urbanizaciones constituyeron los genes informales y formales de mayor importancia. Los mismos hasta la fecha continúan su crecimiento a un ritmo sostenido; sin embargo, al comparar los porcentajes de participación en la constitución del genoma los barrios superan por un 41,45 % a las urbanizaciones.

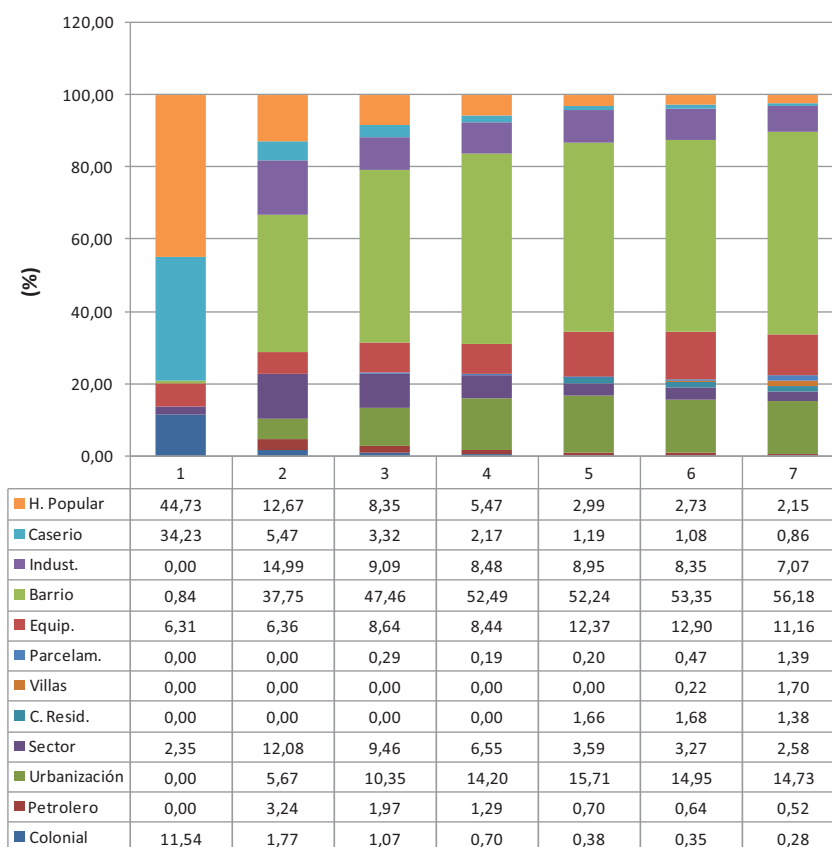


GRÁFICO 75. Clasificación del Área Ocupada por Tipo Genes Tipológicos por Período (%)

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Los genes tipológicos equipamientos e industrias presentes en el genoma desde los períodos I y II a partir de la formulación del Plano Regulador Maracaibo de 1953, en el período de estudio III, inician un proceso de crecimiento que se consolida en el período V con el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968, período VI con el Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo, el Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo, La Concepción, La Cañada y Santa Cruz de Mara. Municipios: Maracaibo, San Francisco, Jesús Enrique Lossada y La Cañada de Urdaneta y Mara del Estado Zulia y el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005, la cantidad de equipamientos construidos en la ciudad permitió que estos ocupen un lugar importante en la constitución del genoma.

Los conjuntos residenciales que se incorporan al genoma urbano en el período V, en el período VI son desplazados por las villas los parcelamientos se mantienen como los genes informales de menor presencia en el genoma.

		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7
Genes Tipológicos (Código Genético del Genoma Urbano)	H. Popular		Barrio	Barrio	Barrio	Barrio	Barrio	Barrio
	Caserio		Industrial	Urb.	Urb.	Urb.	Urb.	Urb.
	Colonial		H. Popular	Sector	Industria	Equipamiento	Equipamiento	Equipamiento
	Equipamiento		Sector	Industria	Equipamiento	Industria	Industria	Industria
	Sector		Equipamiento	Equipamiento	Sector	Sector	Sector	Sector
	Barrio		Urb.	H. Popular	H. Popular	H. Popular	H. Popular	H. Popular
			Caserio	Caserio	Caserio	C. Residencial	C. Residencial	Villa
			Petrolero	Petrolero	Petrolero	Caserio	Caserio	Parcelamiento
			Colonial	Colonial	Colonial	Petrolero	Petrolero	C. Residencial
				Parcelamiento	Parcelamiento	Colonial	Parcelamiento	Caserio
					Parcelamiento	Villa	Petrolero	
						Colonial	Colonial	

FIGURA 93. Secuencia de Genes Tipológicos en la Configuración del Genoma Urbano por Período

Nota: Períodos: (P1) de 1928 a 1926, (P2) de 1927 a 1952, (P3) de 1953 a 1958, (P4) de 1959 a 1967, (P5) 1968 a 1983, (P6) de 1984 a 1994, (P7) de 1995 a 2011. Genes Tipológicos ordenados de mayor a menor área de ocupación. Los Recuadros indican patrones homogéneos de configuración.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

El Crecimiento de los Genes Tipológicos:

En relación al índice de crecimiento de los genes tipológicos (Gráfico 76) y del análisis realizado en el capítulo VII se puede concluir que si bien los genes tipológicos barrios son los que ocupan una mayor extensión en la ciudad, su índice de crecimiento no ha sido el más alto. Solamente en el Período II los barrios lideraron el crecimiento con un índice de 29.313 %.

En los restantes períodos su índice ocupa el segundo tercero o cuarto lugar. Tradicionalmente en los análisis de la ciudad se habla de los barrios como las áreas de mayor dinamismo en el crecimiento; sin embargo, el estudio cuantitativo realizado permite demostrar que no. De esta forma, durante los restantes Períodos las formas de mayor índice de crecimiento han sido las siguientes:

- Período III: Urbanización 200,8 %
- Período IV: Urbanización 109,6 %
- Período V: Equipamientos 167,7 %
- Período VI: Parcelamientos 154,8 %
- Período VII: Villas 898,3 %

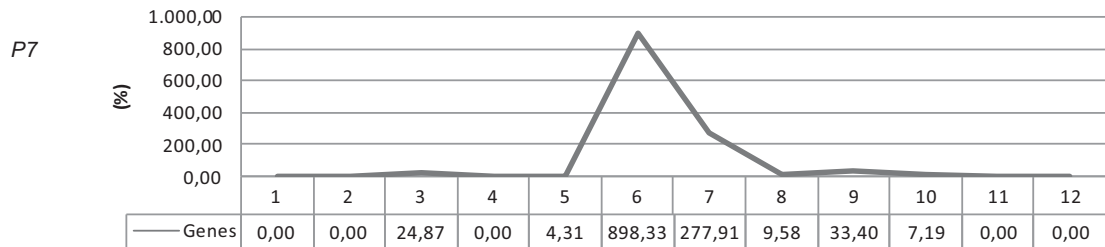
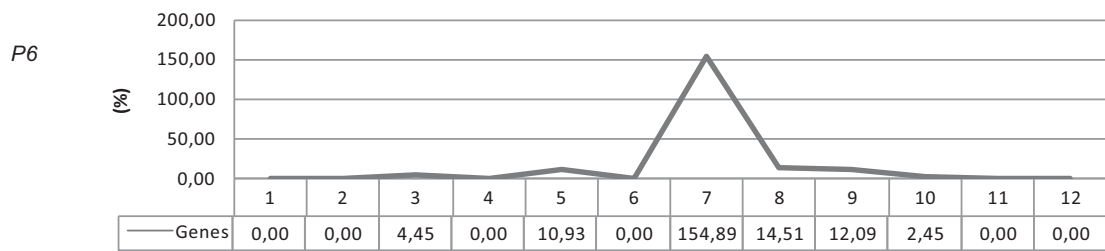
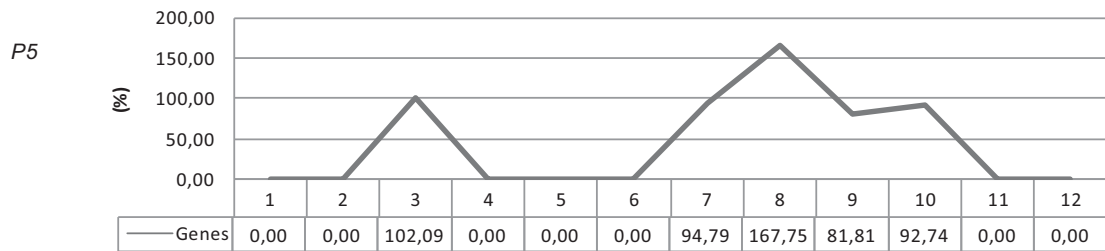
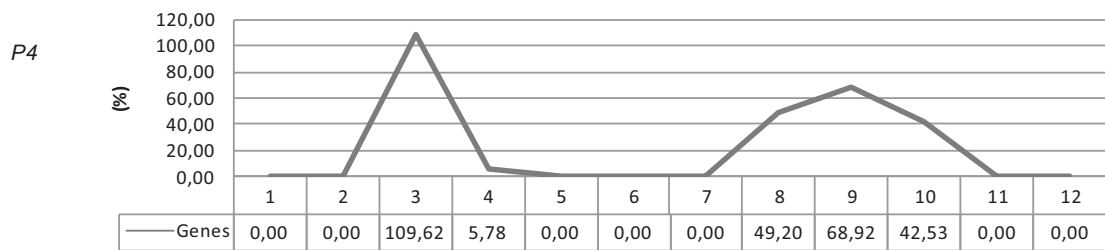
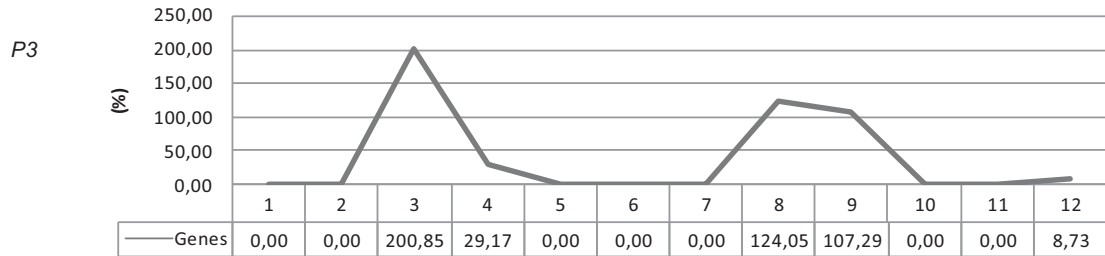
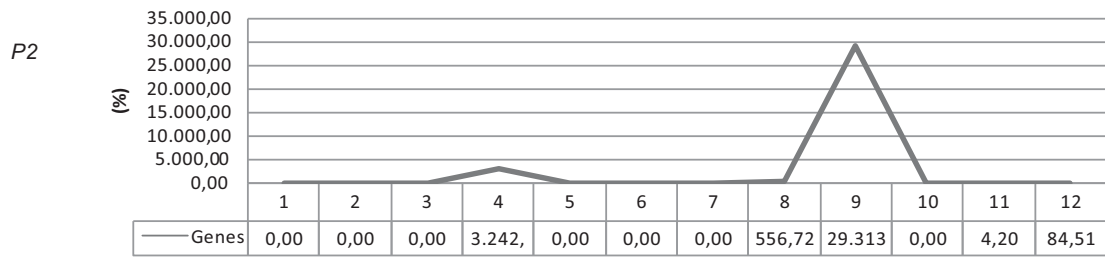


GRÁFICO 76. Índices de Crecimientos de Genes Tipológicos por Período de Estudio.

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular
 Periodos: (P2) II de 1927 a 1952, (P3) III de 1953 a 1958, (P4) IV de 1959 a 1967, (P5) V de 1968 a 1983, (P6) VI de 1984 a 1994, (P7) VII de 1995 a 2011. Los índices de crecimiento del período están calculados sobre la base del área del período anterior, $(\text{Período actual} - \text{Período anterior}) / \text{Período anterior} * 100$.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Los barrios se consolidan en el tiempo como los genes tipológicos más importante del genoma urbano representando el 56,17 % del total el área de la ciudad, con un índice de crecimiento que si bien no es protagónico salvo en el período II le permiten ocupar 14.282 ha del total de 25.423,54 ha de extensión.

Los genes tipológicos informales han liderado los crecimientos durante todos los Período excepto en el Período V cuando los genes tipológicos formales superan a los informales (Gráfico 77), como consecuencia del crecimiento de los genes equipamientos, urbanizaciones e industria que ocupan la primera, segunda y cuarta posición y desplazan a los barrios al quinto lugar. El impacto de las áreas de equipamiento e industria contemplado en el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 es evidente logrando revelar la influencia de los planes en el desarrollo del genoma urbano a pesar del protagonismo en su evolución de los procesos informales.

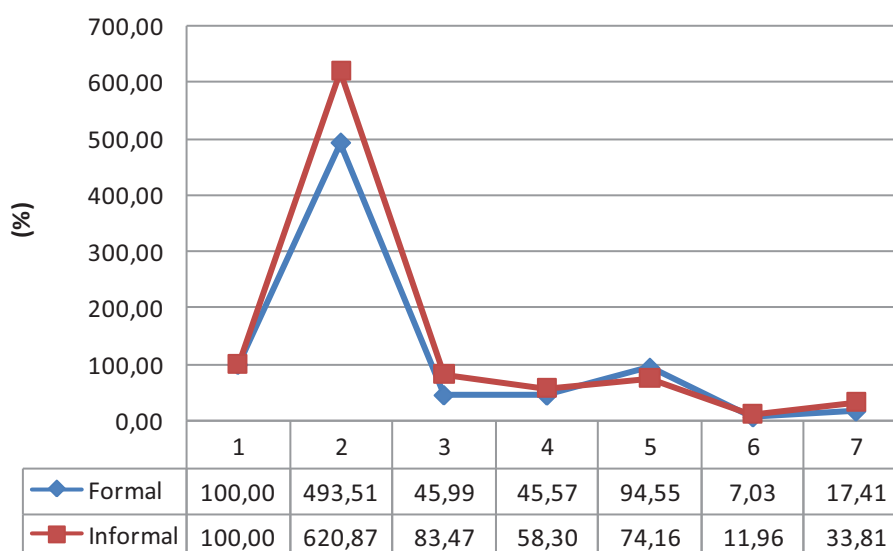


GRÁFICO 77. Índice de Crecimiento de Genes Tipológicos Formales e Informales por Período

Nota: Períodos: (1) I de 1528 a 1926, (2) II de 1927 a 1952, (3) III de 1953 a 1958, (4) IV de 1959 a 1967, (5) V de 1968 a 1983, (6) VI de 1984 a 1994, (7) VII de 1995 a 2011. Los índices de crecimiento del período están calculados sobre la base del área del período anterior.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG.

Informalidad como Fenómeno Periférico:

La urbanización informal constituye un fenómeno periférico. Desde el período I los primeros crecimientos por extensión de genes de hábitat popular conformaron las zonas informales que rodean el núcleo fundacional (Figura 94) y que hacen que hasta la fecha hacen que las dos parroquias centrales, Bolívar y Chiquinquirá tengan un predominio de informalidad. (Figura 95).

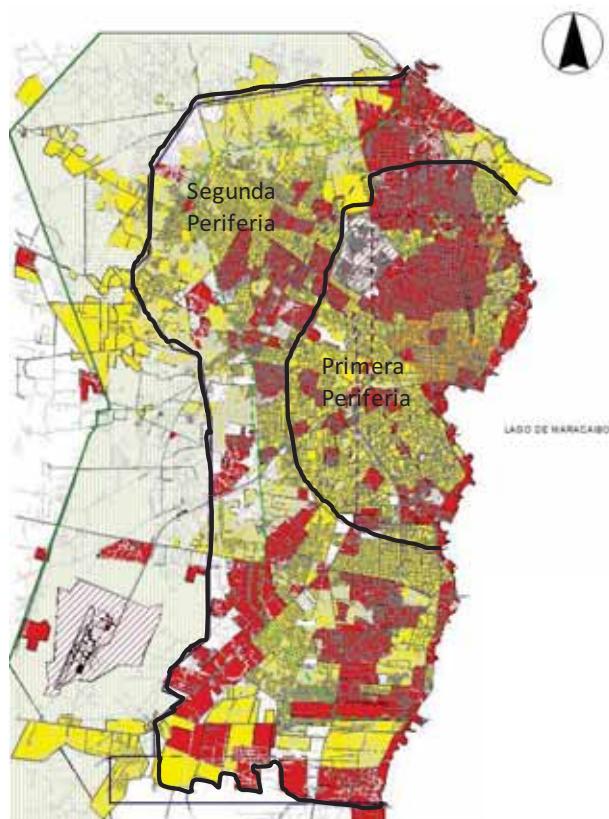


FIGURA 94. Clasificación de los Genes Tipológicos en Formal e Informal. Período VII.

Nota: rojo (formal); amarillo (informal)
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

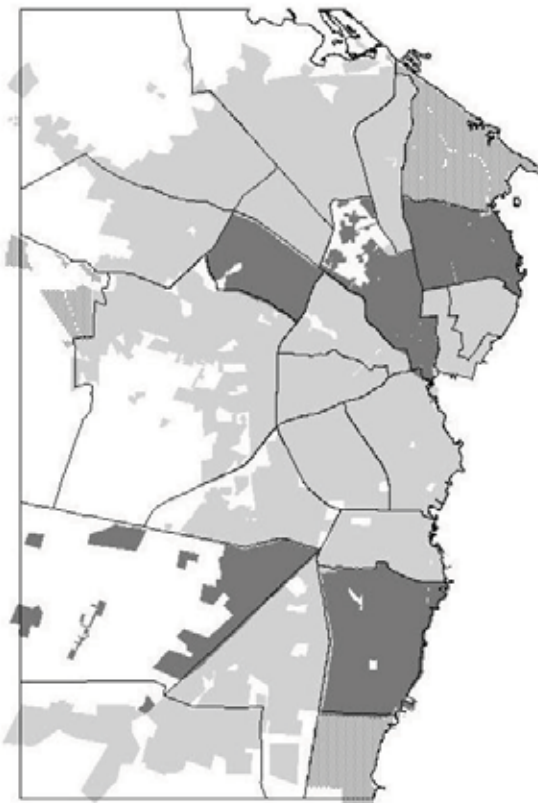


FIGURA 95. Formalidad e Informalidad por Parroquia Período VII.

Nota: Gris Claro (predominio informal), Gris Oscuro (predominio formal)
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Durante los períodos II y III, se inician los crecimientos informales por extensión y de expansión guiados por los trazados en el territorio de los caminos reales. En los períodos IV y V, las actuaciones formales dispersas por el suelo urbano o fuera de los límites, se constituyen en focos de desarrollo de genes informales.

En la configuración de la primera periferia las características del relieve y la hidrografía, consolidan la zona norte como emplazamiento para los genes formales, y los informales en las parroquias del sur y oeste, donde existe una topografía acentuada con dificultades o no aptos para urbanizar.

La segunda periferia es mucho más homogénea y su constitución es predominantemente informal, producto del auge y magnitud de la urbanización marginal, esta homogeneidad se ve ininterrumpida por el predominio de la formalidad en las parroquias Luis Hurtado Higuera y Raúl Leoni, gracias a la presencia de la zona industrial en la primera y la Urbanización popular La Victoria en la segunda.

La distribución espacial de la informalidad responde a las lógicas esperadas, en las cuales las características del relieve en las dos variables analizadas topografía e hidrografía condicionan la ubicación de los genes.

La Ciudad Informal y los Modelos de Desarrollo Latinoamericanos:

La producción de la ciudad informal constituye una realidad propia que es la expresión cultural, social e histórica de nuestra forma de construir el hábitat, un proceso que si está influenciado por aportes mundiales es posible reconocerlo como proceso local y regional. Desde esta perspectiva el análisis de la evolución morfogenética de la ciudad describe la configuración de la ciudad informal de Maracaibo, desde las particularidades de su historia, territorio y prácticas sociales-culturales de sus habitantes; sin embargo, el proceso puede inscribirse dentro de los modelos de desarrollo de las ciudades Latinoamericanas.

La ciudad de Maracaibo no es un modelo único, ni un modelo venezolano o latinoamericano, se trata de un modelo de ciudad informal, donde la autoconstrucción del hábitat es preponderante y este se construye desde los patrones físicos y morfológicos (lógicas, imaginarios urbanos) de la urbanización formal, pero por medio, de un proceso de gestión al margen de la legalidad. Prueba de ello, es el paralelismo muchas veces oculto entre ambos procesos formal o informal, que se expresa en las variaciones o mutaciones morfogenéticas que se presentan en ambos tipos de genes. De esta forma, los procesos de densificación, sustitución tipológica, adición de parcela, y cambios de usos, entre otros afectan por igual ambos tipos de genes.

Desde esta perspectiva el análisis de la evolución morfogénica en un contexto amplio como el analizado permite identificar la ciudad informal de Maracaibo como un producto cultural local. En donde se superponen y entrelazan distintas formas de hacer ciudad, que es el resultado de una tradición hispana colonial, indígena autóctona, moderna del siglo XIX, informal y la influencia actual los procesos globalizadores, que generan y refuerzan la naturaleza mestiza e hibridad del genoma, que se encuentra sumergido en un continuo proceso de evolución, mezcla, y mutación de los genes tipológicos.

Desde el punto de vista morfológico el modelo actual de la ciudad informal de la ciudad informal es la hibridación de fragmentos, trazas de carácter formal e informal por medio de los elementos públicos, materializados en la red vial, los espacios verdes y los servicios y equipamientos que complementan el uso residencial.

Los genes formales, la red vial y de espacios públicos y el sistema de equipamientos cumplen un papel de potenciadores de la capacidad autoconstructiva y constitutiva de la urbanización informal, permitiendo el acople, ensamblaje de los genes formales e informales.

La Ciudad Informal como un Proceso:

El análisis de la ciudad informal en los siete períodos permite afirmar que la misma es un proceso de evolución y consolidación de la gestión del hábitat informal, que se hace dominante como forma de ocupación urbana. En dicho proceso la urbanización informal va sorteando y adaptándose a las condicionantes de desarrollo impuestas desde el territorio o presiones desde los controles y reglamentos. De esta forma las estructuras se van transformando y mutando a nuevos patrones urbanos.

Este es el caso de los genes de hábitat popular que se adaptan a la cuadrícula y la deforman recreando el espacio calle del trazado colonial, o la adaptación de las tramas de los barrios que guiadas inicialmente por genes formales, se adaptan a las limitantes topográficas e hidrográficas que el territorio les impone.

El proceso de construcción de la ciudad informal es particular si este es analizado desde los procesos de gestión o etapas del proceso de urbanización. Al estar constituido el genoma urbano de la ciudad informal por una mayoría de genes informales, la secuencia por la cual los genes informales se construyen es la que caracteriza el proceso de urbanización de la ciudad informal. El proceso de parcelación - edificación - suburbanización y urbanización caracteriza las secuencias de la construcción la ciudad de Maracaibo y de la ciudad informal venezolana; que

contrasta con la lógica de los procesos formales cuya secuencia es urbanización - parcelación - edificación.

Esta secuencia se ve complementada por el proceso de evolución o mutación de los genes en tres dinámicas diferenciadas que generan heterogeneidad, hibridación y mestizaje:

- Acciones que acercan los genes informales a los formales: Los genes informales son intervenidos producto de la acción de programas de consolidación y el inmueble es objeto de un proceso de adecuación, dando por resultados un paisaje que se equipara con el de las áreas formales y los genes quedan incorporados a la estructura urbana.
- Acciones que informalizan los genes formales: en los genes formales se presentan procesos de evolución y mutación que trasforman los genes formales generando situaciones fuera de la reglamentación y las normas urbanas, generando informalidad.
- Los genes tipológicos, producto de las recalificación de intensidades y usos por los distintos planes, mutan a otras variantes, o son sustituidos por otros genes tipológicos.

La ciudad informal es un "tipo" de ciudad así lo demuestra el análisis de su proceso morfogenético y Maracaibo es el producto "acabado" de este patrón de desarrollo urbano informal que ya ha abordado el nivel metropolitano.

El Planeamiento y las Acciones Formales:

Los instrumentos de planificación modernos incorporaron las áreas de urbanización marginal a sus análisis; sin embargo, a la hora de formular los planes las ignoraban. Hay que recordar que desde las antiguas Ordenanzas de Terrenos Ejidos, las modificaciones de los límites de los terrenos en poblados eran un mecanismo que al extender los límites del suelo urbano reconocían como parte de la ciudad las áreas de genes informales, la misma acción que el límite del Plano Regulador de Maracaibo de 1953 y el Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 en los períodos siguientes.

El Plan Rector (MINDUR, 1985) genera la primera ordenación de las áreas marginales y estas se clasifican como áreas a consolidar, gracias a la formulación del marco jurídico y legal producto de la aprobación de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (CNRV, 1983) y posteriormente La Ley Orgánica de Ordenación Urbana (CNRV, 1987).

La problemática de la urbanización marginal desborda los alcances de los mecanismos de planeamientos establecidos en estas Leyes; de esta forma, los Planes de Ordenación Urbana (escala que maneja el territorio y la ciudad) y los Planes de Desarrollo Urbano Local necesitan una nueva reformulación que parta de asumir que

un 59,5 % de la producción de la ciudad se ha realizado su margen. Los Planes deben diseñar el reordenamiento o transformación interior de las áreas ocupadas por genes de barrios con criterios que controlen la dispersión urbana y favorezcan la densificación y propiciar la dotación de los niveles de urbanización y habitabilidad e incorporándolos a la estructura urbana.

En lo que se refiere al planeamiento de detalle de la ciudad al no existir dentro del sistema de Planeamiento venezolano, y quedar amplias zonas solamente zonificadas dentro de la Ordenanza de Usos, el resultado de ambos tipos de procesos de urbanización es el mismo, ya que en la práctica ambos tipos de genes se emplazan ocupando los espacios intersticiales entre la red vial construida o diseñada, constituyendo crecimientos por extensión de algún gen anterior o a partir de algún elemento territorial que guie la ocupación.

Los Planes han clasificado y recalificado las áreas informales en las Ordenanzas de Zonificación, permitiendo en las vías que constituyen estructura urbana la mutación de los genes a nuevas tipologías de mayor densidad residencial, reconociendo la vivienda informal como elemento mínimo constitutivo de la ciudad.

Políticas de suelo:

En cuanto al impacto de las políticas de suelo, sobre la ciudad informal, todos los planes urbanos de la ciudad han extendido el límite incrementando el suelo urbano existiendo aun suelos vacantes. El Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo - La Concepción - Santa Cruz de Mara y La Cañada de Urdaneta produce el mayor incremento de suelo (144,7 %) en 1999.

Si bien esta política implicó reconocer como urbanos los genes tipológicos fuera de los límites, ha generado como consecuencia una ocupación de muy baja densidad y gran dispersión. Los genes que constituyen los barrios presentan densidades residenciales máximas de 88,49 viv/ha y las urbanizaciones 83,33 viv/ha.

Estos genes conforman el 56,17 y 14,72 % del genoma representando un total de 70,89 % de áreas ocupadas con esos rangos de densidades residenciales, un modelo de baja densidad, alta dispersión e insostenible, caracterizado por un alto consumo de espacio por habitante (42 a 83 m²/hab) si se asume un índice familiar de seis personas por parcela. No obstante, los planes no pueden ser catalogados de expansionistas porque a la final de cada período el total de áreas ocupadas por los genes fuera de los límites urbanos, era superior al área urbana establecida por los Planes.

Vialidad:

El diseño de la red del Plan General de Vialidad de Maracaibo de 1961, retomado en Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968, constituye en conjunto con los caminos y trochas preexistente, los elementos que han orientado el crecimiento y configuración de la ciudad informal. El diseño y construcción de las dos circunvalaciones y el complemento de vías radiales, orientaron las operaciones de relleno y abrieron las oportunidades las ocupaciones de las áreas por nuevos genes.

Los planes viales aunque no se construyeron en su totalidad al generar las afectaciones sobre los suelos sirvieron para orientar las operaciones internas de los grandes fragmentos de la red primaria y secundaria, tanto como quedó demostrado al realizar la comparación de ambos planes con la propuesta de adecuación Vial del Plan propuesto en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005.

En resumen los aportes que los planes han generado en el desarrollo de la ciudad informal son los siguientes:

- Las Ordenanzas de Terrenos Ejidos de 1927: El ensanche constituyo un proceso de implantación de una trama en el territorio más que la de un proyecto de ensanche en sí mismo, este se construye en un período de 30 años, los sectores del ensanche constituyeron una importante oferta de suelo formal para la fecha, y hasta la actualidad constituyen genes en los cuales se presentan grandes transformaciones y evoluciones hacia nuevas morfologías residenciales multifamiliares, comerciales o empresariales a escala metropolitana. La importancia del ensanche queda en evidencia cuando los sectores se consolidan como el quinto tipos de genes en la constitución del genoma representando el 2,58 % del total del área urbana después de no generarse nuevas áreas de sectores desde el período IV. Hacia el este y sur, el trazado del ensanche sirvió de guía para los genes tipológicos barrios que crecieron por extensión, ocupando las zonas de topografía accidentada.
- El Plano Regulador de Maracaibo de 1953: al no existir un planeamiento de detalle, su acción se limitó a actuar sobre los elementos estructurantes. Las áreas residenciales se desarrollaron de manera libre constituyendo mallas viales a partir de las estructuras rurales.
- El Plan General de Vialidad de Maracaibo 1961 y Plan Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968. La estructura Urbana concebida en el Plan de 1968 se basa en la consolidación del modelo de dos centros, y refirma como consecuencia el carácter dual del genoma de la ciudad, los trazados de las circunvalaciones y las vías radiales permitieron la aparición de estos nuevos focos de centralidades que dan inicio a un proceso de evolución donde múltiples puntos inician un protagonismo para generar una estructura mucho más compleja y diversa que inicia el desmontaje de la dualidad del esquema de los tres períodos anteriores.
- El Plan Rector de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1985: desde este Plan se intentó la formalización de una ciudad equitativa y bien distribuida, para ello se planifico una dotación de equipamientos urbanos distribuidos en las diferentes escalas. El impacto del plan desde estos aspectos se revela en el hecho que a partir del período V, se incrementa el porcentaje de estos genes en la configuración total del genoma urbano hasta alcanzar el 11,16 % y consolidarse como el tercer tipo de genes que forman parte del genoma. Desde

la promulgación del Plan Rector de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1985, todas las áreas vacantes aparecen calificadas como áreas de uso residencial con lo cual los desarrollos urbano que en ellas se realicen sean de origen formal o informal no violan la normativa vigente de uso de suelo.

- El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005. El Plan estratégico genera las condiciones para las transformaciones de los genes tipológicos informales a nuevas formas de mayores densidades residenciales y consolida la estructura Policentral, que se había venido gestando desde la formulación de Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968, como consecuencia del diseño de la estructura vial. Sin embargo, es necesario destacar que la estructura policentral se basa base en el esquema estructural que la propia ciudad con sus dinámicas informales había desarrollado. De alguna manera el plan asume dichas tendencias y las consolida como herramientas para superar la fragmentación y avanzar en el proceso de hibridez. Incentivar la policentralidad latente en las áreas informales, es reconocer la dinámica de las periferias informales y la vez propiciar su consolidación contribuyendo a la generación de la homogeneidad en la calidad urbana y la superación de las diferencias. El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo de 2005, ha generado las siguientes dinámicas en las áreas informales: estimular los procesos de densificación, especialmente es las vías estructurantes y corredores viales de transporte. La adecuación vial y la definición de los corredores de transporte ha contribuido a revertir el impacto de la segregación espacial, social, cultural.

Todos los planes urbanos formulados o vigentes para la ciudad han generado una recalificación del suelo, permitiendo mayores intensidades de uso residencial y nuevas tipologías edilicias, con lo cual el crecimiento formal de la ciudad ha contado con mecanismos que el informal no ha contado. Esto se traduce en una posible menor presión en la demanda de suelo urbano formal para urbanizar que la del suelo informal.

Las políticas de densificación implementadas en las ordenanzas del 2005, han permitido un uso de suelo más eficiente y racional del suelo de las áreas ocupadas por los genes informales; los procesos de evolución de los genes tipológicos informales se han visto favorecidos. Es por esto que se observan mutaciones de genes de barrios a nuevas morfologías como las de los genes de villa o conjuntos residenciales.

Los planes han sido todos formulados desde los criterios tendenciales reconociendo las dinámicas existentes en el territorio y proyectándolas como imagen objetivo final. Las dinámicas informales son las que han propiciado y dominado la configuración actual de la ciudad y condicionado el planeamiento.

El planeamiento en las ciudades en las que el proceso de urbanización marginal es predominante es un problema estructural y enormemente complejo, pues su práctica intenta contrarrestar procesos enraizados en la evolución de la ciudad desde sus orígenes, como el caso de Maracaibo. El compromiso de plantear las estrategias que permitan alcanzar la imagen objetivo del plan se formulan con unos niveles de

complejidad en las cual las circunstancias que participan en el hecho urbano actúan con un mayor nivel de incertidumbre que en las ciudades formales.

Las políticas de ocupación formal del suelo:

Las políticas de ocupación formales del suelo generaron algunas consecuencias:

- Ha quedado demostrado que en varios períodos las acciones formales son las primeras en emplazarse fuera de los límites urbanos, constituyéndose en nodos de desarrollo de ocupaciones informales, generando presión sobre los límites urbanos.
- Las políticas de construcción de urbanizaciones populares en zonas periféricas contribuyó no solo a la generación de nuevos nodos de crecimientos informales sino la modificación de los patrones de costo del suelo.
- El trazado de la red vial primaria y secundaria, generó grandes zonas intersticiales que no constituían zonas de interés inicialmente para el desarrollo urbano, tal es el caso de las Circunvalaciones N° 1 y N° 2, que se trazan sobre el territorio a una distancia una de la otra de 2,5 km, generando en el territorio nuevas dinámicas de ocupación en zonas antes carentes de accesibilidad.

Políticas de Consolidación:

Los barrios son para el Estado una urbanización barata y pero a largo plazo demanda una inversión mucho mayor al resultar costoso y complicado la intervención. Las políticas de consolidación han significado la implantación de programas de intervención urbana heterogéneos, con énfasis en la dotación de servicios de infraestructura, equipamiento y vivienda. Generando equilibrio, accesibilidad y por consiguiente hibridación.

Los procesos de consolidación están condicionados por la ubicación espacial de los genes, y es un proceso lento que se difunde físicamente por genes a partir de los elementos que constituyen la estructura urbana. Los procesos de consolidación han generado la consolidación de la primera periferia de la ciudad, incorporando las áreas informales a las dinámicas urbanas de la formal generando integración.

Desde el punto de vista social y cultural, consolidar las áreas de urbanización marginal es revertir la segregación espacial, social, cultural, en definitiva la dualidad, promoviendo la generación de una ciudad híbrida integradora.

Caracterización del Genoma y Conceptualización:

El proceso de evolución morfogenética del genoma urbano, no es un proceso homogéneo, es posible detectar múltiples disparidades morfogenéticas, que se expresan en las distintas relaciones entre lo formal/informal, dualidad/hibridación,

fragmentación/integración, yuxtaposición/acople, donde los genes tipológicos adquieren el protagonismo.

En el proceso de evolución morfogenética, es posible definir dos momentos distintos en la configuración del genoma: la dual y la híbrida.

La dualidad de la ciudad se remonta de esta forma a la colonia y se consolida en su proceso de evolución hasta la década de los 60. El genoma urbano en los primeros cuatro períodos de estudio mantiene e incrementa su dualidad, una dualidad física que se expresa en la calidad del hábitat y en las oportunidades en el acceso a los servicios y equipamientos urbanos.

La dualidad se manifiesta en el contraste en el espacio urbano, en dos zonas claramente diferenciadas: las zonas autoproducidas precarias y las zonas formales generando diferentes condiciones de desarrollo urbano que se manifiesta en las asimetrías en la calidad de vida y en las diferencias en el paisaje urbano y su morfología. Estas dos zonas diferenciadas de genes se ensamblan en una realidad dicotómica, dual y ambigua, en la que los fragmentos son difícilmente permeables unos a otros y se habitan de forma diferente.

El genoma dual de Maracaibo inicialmente monocéntrico (centro histórico), evoluciona a una configuración dual de dos centros, el histórico y el del ensanche al final del Período IV. Este contraste se ve acentuado por el proceso de deterioro del centro histórico, que se manifiesta en la degradación física y en la pérdida de la localización de importantes y simbólicas funciones económicas, políticas, sociales y culturales. Por el contrario, el centro del ensanche se constituye en receptor de estas actividades y se generan en estas zonas importantes dinámicas que lo hacen de facto el centro de la ciudad, que compite con el histórico cuyo valor práctico es el simbólico y de nodo de transporte. La dualidad se expresa en esta realidad de dos centros y la calidad urbana contribuye a acentuar las diferencias y división.

El genoma urbano se gestiona desde un sistema de gobierno democrático centralizado, en el cual el nivel central Estatal concentra todo el poder y designa las autoridades regionales y locales, un modelo que no consideraba la participación y no permitía dinámicas locales que explotaran el potencial endógeno para generar competitividad y autonomía. Las oportunidades de evolución del genoma urbano aquellas que se generan desde las acciones formales, son impartidas desde la Capital del país y desde los organismos centralizados; en muchas oportunidades desconociendo la realidad local.

El genoma urbano para el período IV presenta una extensión de 10.008,11 ha, y existen dentro del área urbana 1.270,72 ha vacantes. Los genes formales suman un total de 4.188,127 ha y constituyen el 41,85 % del total urbanizada, los informales 5.819,98 ha equivalente al 58,15 % del área urbanizada.

El genoma dual se caracteriza por una proporción de informalidad de 1,39 y está constituido por los siguientes genes tipológicos (Gráfico 78 y Figura 96):

- Barrio 52,14 %
- Urbanización 14,2 %
- Industria 8,48 %
- Equipamiento 8,44 %
- Sectores 6,55 %
- Hábitat Popular 5,47 %
- Caserío 2,17 %
- Villa: 0 %
- Petróleo 1,28 %
- Colonial 0,70 %
- Parcelamiento 1,18 %
- Conjunto Residencial: 0 %

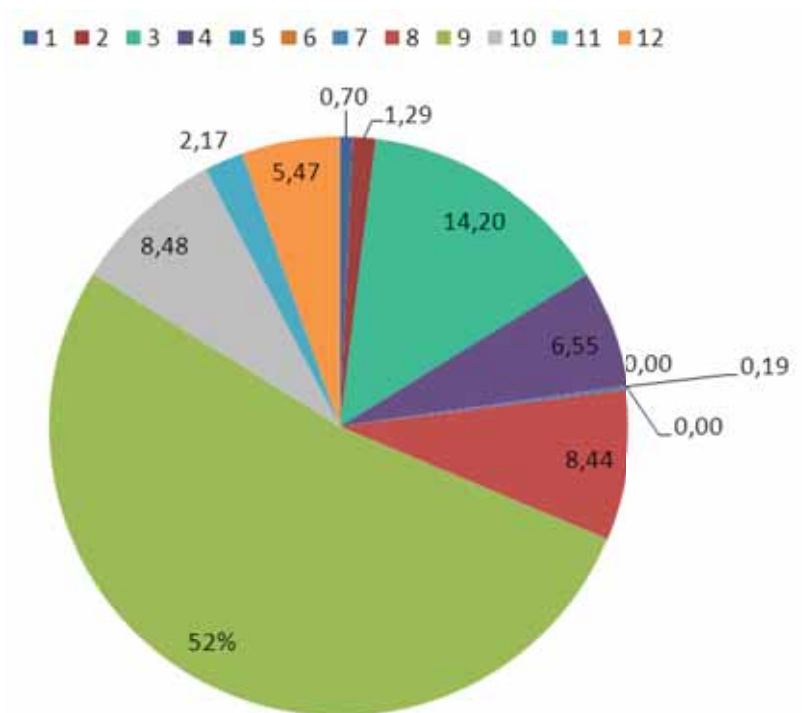


GRÁFICO 78. Configuración del Genoma Dual por Genes Período IV (%)

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

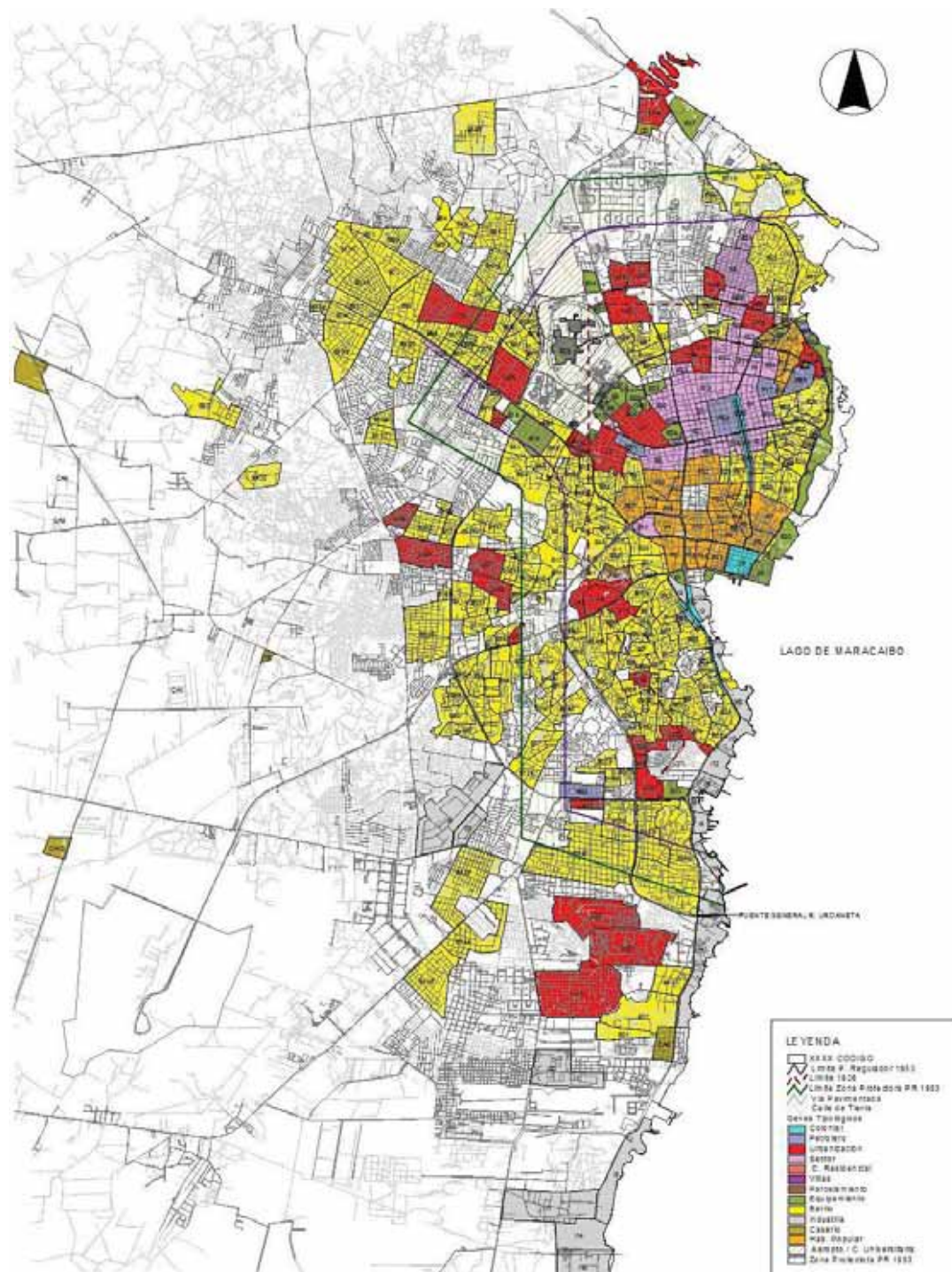


FIGURA 96. Genoma Urbano Dual, Período IV.
 Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

El genoma híbrido es consecuencia de la evolución del heredado de los Períodos anteriores y es un proceso que hace del genoma una estructura más compleja, cuya característica inicial es la acentuación de la fragmentación y aumento de la extensión. La formulación y entrada en vigencia del Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985 donde se retoman el sistema vial diseñado desde la década de los 60, permite la estructuración del genoma y el inicio de un proceso de integración que acompañado por los programas de consolidación de barrios genera integración de los genes.

El Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo de 1985 pone en marcha la consolidación de centralidades informales latentes, las cuales se constituyen en nodos para implantar los equipamientos culturales, educativos, asistenciales, religiosos que contribuyen a generar equidad en el acceso y dinámicas de integración y mezcla, generando la costura o supresión de los bordes entre los genes formales e informales.

La hibridez resultante es producto de la superación de la fragmentación inicial y genera una genoma informal donde los genes tipológicos superan la yuxtaposición y acople de la configuración inicial para entretejerse y permear unos a los otros. El genoma híbrido resultante es la expresión de la realidad urbana venezolana, en la cual los genes tipológicos se fusionan, evolucionan o mutan en un proceso de evolución morfogenética condicionado por el contexto local.

Del estudio desarrollado podemos establecer que el genoma urbano es consecuencia de los siguientes procesos:

- La Consolidación de las áreas informales y las Mutaciones de Genes Tipológicos como Mecanismo de Hibridación.
- La Gestión descentralizada de la Ciudad.
- La policentralidad como mecanismo estructurador del territorio bien sea está planeada o producto del reconocimiento en alguno de los planes.
- La consolidación de la estructura vial.

Para concluir el genoma híbrido resulta del entretejido de la fragmentación inicial para superar la dualidad, la cual aun en partes persiste y se manifiesta en la escala metropolitana.

El genoma híbrido tiene una extensión de 25.423,55 ha, ocupadas por los genes tipológicos y 5.324,31 ha vacantes. La configuración física del genoma híbrido es la siguiente (Gráfico 79 y Figura 97):

- Barrio 56,17 %.
- Urbanizaciones, 14,72 %.
- Industria: 7,07 %.
- Equipamientos 11,16 %
- Sector: 2,58 %.
- Hábitat popular 2,15 %.
- Caserío: 0,85 %
- Villa 1,69 %
- Petrolero: 0,51 %

- Colonial: 0,27 %
- Parcelamiento 1,39 %
- Conjunto Residencial: 1,38 %

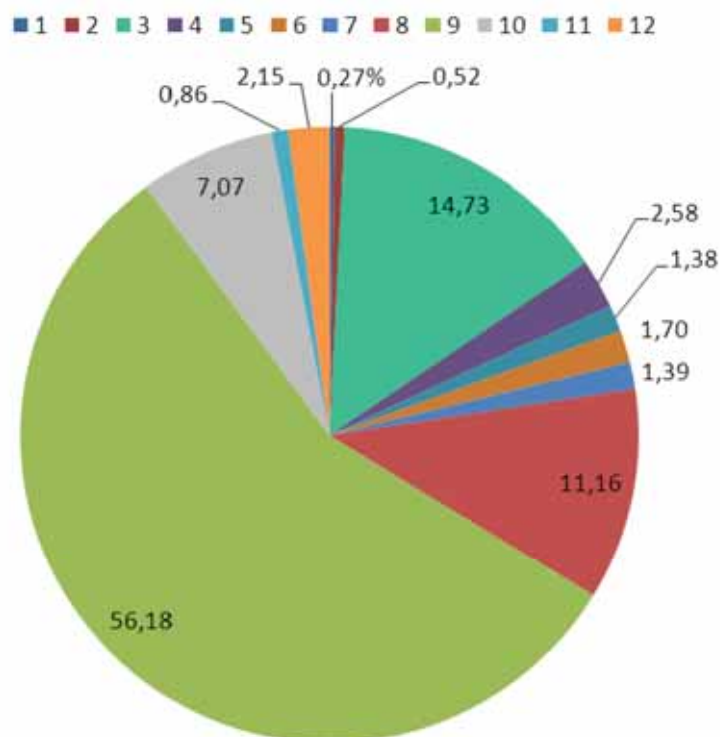


GRÁFICO 79. Configuración del Genoma Híbrido por Genes Tipológicos. Período VII (%)

Nota: (1) Colonial, (2) Petrolero, (3) Urbanización, (4) Sector, (5) Conjunto Residencial, (6) Villas, (7) Parcelamientos, (8) Equipamiento, (9) Barrio, (10) Industrial, (11) Caserío, (12) Hábitat Popular.

Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

La investigación realizada ha permitido validar las premisas de investigación quedando demostrado como en las ciudades donde predomina la urbanización marginal dichos procesos impactan en la morfogenética urbana, generando un genoma urbano informal y como los procesos de urbanización marginal consideran algunos de los aspectos normativos establecidos en los planes. Especialmente aquellos referidos a la estructura urbana y vialidad, generando un genoma urbano que es consecuencia de los procesos marginales de urbanización, de la acción de la planificación y el reconocimiento de las tendencias generadas en el territorio.

Reflexiones Finales:

En Venezuela existen pocos estudios sobre los procesos de conurbación urbana, sin embargo, es evidente que estos fenómenos se están desarrollando sobre el territorio. Maracaibo presenta procesos de conurbación con las tres ciudades que integran el sistema urbano definido en el Plan de Ordenación Urbanística del Sistema Urbano de Maracaibo – La Concepción – Santa Cruz de Mara y La Cañada de Urdaneta de 1999. No existiendo en el país estudios sobre los procesos de contraurbanización es difícil poder afirmar el origen de la población que está ocupando esas nuevas fronteras, pero

la presencia en mayor cuantía de desarrollos informales parece indicar que lejos de ser fenómenos producto de fuerzas centrifugas de población que está saliendo de las áreas centrales del sistema, se corresponden a fenómenos de crecimiento asociados a incremento de la población y formación de nuevos hogares. Que ante la oferta de suelo informal en los límites de la periferia de la ciudad de Maracaibo opta por invadir en el sistema de carreteras que estructuran el sistema urbano, en busca de accesibilidad y transporte.

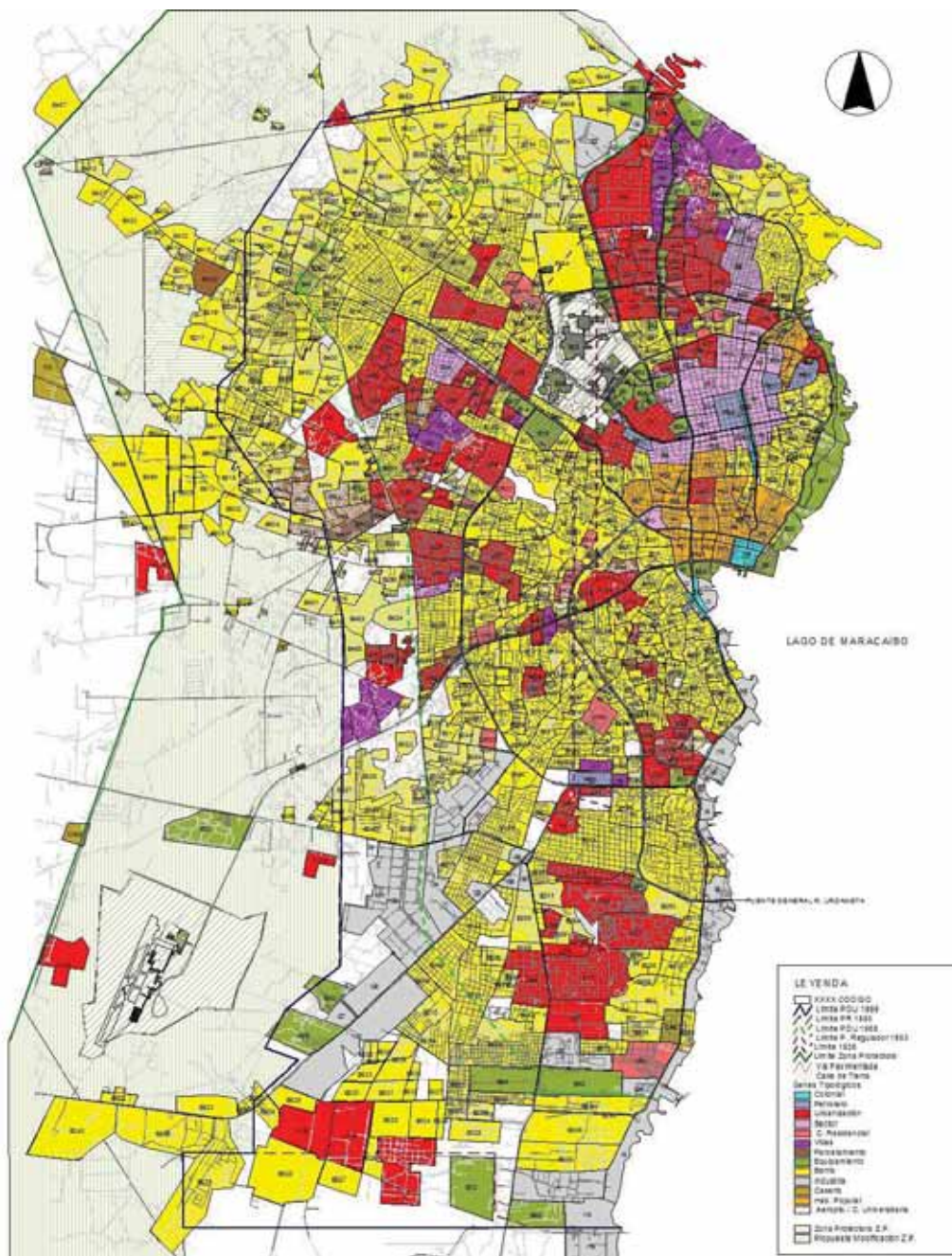


FIGURA 97. Genoma Urbano Dual, Período VII.
Fuente: Elaboración del autor a partir del Modelo SIG

Este proceso de urbanización marginal urbano, es heterogéneo y marcha a diferentes ritmos por los ejes territoriales, pero abre una nueva escala de la problemática informal en la región que deja la escala local urbana para transformarse en territorial subregional. El sistema urbano-metropolitano originariamente discontinuo, producto de la acción informal de crecimientos de expansión por la estructura del sistema inicia la configuración de un continuo que origina nuevos retos, para el planeamiento y la gestión de los problemas asociados con la calidad de hábitat urbano.

La intervención en la ciudad informal debe estar acompañada del reconocimiento absoluto de la importancia de los mecanismos informales en la generación del hábitat urbano como modelo de urbanización en las sociedades en las que esta problemática se presenta. Esto implica asumir y descubrir nuevas formas y estrategias en virtud que la lógica nos dice que no es posible intervenir la ciudad informal con los criterios de la formal.

Los instrumentos de ordenación de la ciudad informal, se deban basar en su correcta lectura y asimilar los diferentes códigos genéticos, secuencias de genes y criterios de orden y composición para generan las dinámicas de hibridación. La ciudad informal debe entenderse y asumirse como una realidad múltiple hibridada, compleja y en constante evolución. En el caso particular de la ciudad venezolana, en la última década se inician nuevos retos producto de la implantación del gobierno comunal (comuna, ciudad comunal, mancomunidad comunal, Estado Comunal), que se expresa en el territorio potenciando fragmentación y el debilitamiento del gobierno local. La ciudad de Maracaibo está constituida por unos 600 consejos comunales y cada uno de ellos según la nueva estructura constituye un fragmento autogestionado por el parlamento comunal. El impacto de estas políticas en el territorio está aún por concretarse.

La lectura de la ciudad desde la informalidad arroja la necesidad de generación de acciones de intervención que contribuyan producir los espacios, y equipamientos públicos que terminen culminar el hibridación y trenzado que permita eliminar los obstáculos que aún se presentan en algunas zonas como la nor-oeste que continúan generando dualidad, segregación y marginalidad.

Dualidad, hibridez, informalidad, segregación, marginalidad, fragmentación, pobreza, cambio, mutaciones, evolución, proceso, forman parte de un contexto de análisis que propicia la comprensión de la realidad de la ciudad venezolana y la formulación de un marco interpretativo y teórico que permita reconocer la realidad y futuro de la ciudad venezolana, desde esta visión real y contemporánea se deben generar la formulación de proyectos para una ciudad informal sostenible.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

8.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abrams, C. 1967. *La lucha por el Techo: En un mundo en urbanización*. Infinito. Buenos Aires, Argentina. 36 p.
- Alexander, C., Ishikaha, S., Silverstein, M., Jacobson, M., Fiksdahl-King, I. and Angel, S. 1977. *Un Lenguaje de Patronos*. Oxford University Press. Inglaterra.
- AMM (1960 - 2011). Registro de Inscripción de Barrios. Centro de Procesamiento Urbano de Datos del Municipio Maracaibo. Maracaibo Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1994b. *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo, (PDULM). Una nueva oportunidad de desarrollo con calidad de vida. Fundamentos Teóricos para el Diseño de la Ordenanza*. [Informe preliminar]. Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Almandoz, A. 1997. El Plan Monumental de 1939: Conclusión del Ciclo Europeo de Caracas. *Revista URBANA*. N° 20. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 31-46.
- Amaya, C. 1999. Desarrollo histórico del sistema urbano venezolano modelo de organización. *Revista Geográfica Venezolana*. Volumen 40 (2). Caracas, Venezuela. pp. 167-199.
- Angarita, F. 2008. Análisis de los Genes Tipológicos: Conjuntos Residenciales. Trabajo final. *Curso Urbanismo y Vivienda*. Programa de Maestría en Vivienda. División de Estudios para Graduados. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Arraigada, C. 2000. *Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas (NU). Serie Medio Ambiente y Desarrollo. N° 27. (LC/L. 1429-P/E). Octubre. Santiago de Chile. Chile. N° de venta: S. 00. II. G. 107.
- Arraigada, C. 2005. *El déficit habitacional en Brasil y México y sus dos megaciudades globales: estudio con los censos de 1990 y 2000*. Publicación de las Naciones Unidas (UN). Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Serie Población y Desarrollo. N° 62. (LC/L. 2433-P). Diciembre. Santiago de Chile. Chile. N° de venta: S. 05. II. G. 179.
- Ascher, F. 2004. *Los Nuevos Principios del Urbanismo*. Editorial Alianza Madrid, España.
- Baldó, J. y Villanueva, F. 1995. *Un Plan para los Barrios de Caracas*. Consejo Nacional para la Vivienda (CONAVI). Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR). Caracas, Venezuela.
- Barroso, H. y Mústieles, F. 1997. *Un Modelo Habitacional Urbano para la Periferia*. [Trabajo no publicado]. Instituto de investigaciones de la Facultad de Arquitectura (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo. Venezuela.
- Barroso, H. y Mústieles, F. 2000. Urbanismo, Urbanismo de borde: una estrategia de intervención en la periferia de Maracaibo. *Revista Área*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Barroso, H., Mústieles, F. y Latchinián, A. 1997a. *Del Urbanismo de Centro al Urbanismo de Borde*. [Trabajo no publicado]. Instituto de Investigaciones de la

Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.

- Belloso, D. 1968. *Obras Completas*. Editado por el Banco de Maracaibo. Maracaibo, Venezuela.
- Bermúdez, N. y Portillo, I. 1996. Maracaibo a Finales del Siglo XIX e Inicios del Siglo XX. El Rencuentro con la Imagen de una Ciudad, a Través de los Relatos y la Fotografía. *Revista URBANA*. N° 19. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 23-53.
- Bolívar, T. 1993. Densificación y Metrópoli. *Revista URBANA*. N° 13. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 31-46.
- Bolívar, T. 1995. Urbanizadores y Constructores. Para ser Ciudadinos, Creación de Vida en la Necesidad. *Revista URBANA*. N° 15-16. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 31-52.
- Bolívar, T. 1998. Contribución al Análisis de los Territorios Autoproducidos en la metrópoli capital venezolana y la fragmentación urbana. *Revista URBANA*. Volumen 3. N° 23. Julio-Diciembre. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 340-346.
- Bolívar, T. y Ontiveros, T. 1995. Participación de la Población en Programas de Viviendas. Situación Actual. Perspectivas y Propuestas de Solución. El Caso Venezolano. En: Menjívar (Coordinador). *Hacia Hábitat II: El Rol Asignado a la Participación Popular en las Políticas de Vivienda en América Latina*. Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Red XIV. B. Viviendo y Construyendo. CYTED. El Salvador.
- Bonet, C. 1989. *Las Claves del Urbanismo*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Borja, J. 2012. El Fin de la Antigüedad Posmodernista y el Derecho a las Regiones Metropolitanas. En: Belil, Borja y Corti. (Editores). *Ciudades una ecuación imposible*, Icaria Editorial. Barcelona, España. pp. 279-320.
- Boveri, T. 1902. *Über mehrpolige Mifosen als Mittel zur Analyse des Zellkerns*. Verh. Phys. Med. Ges. Wurzburg. NF 35. pp. 67-90.
- Brewer Carías, A. 2005. Democracia Participativa, Descentralización Política y Régimen Municipal. *Revista URBANA*. Volumen 10. N° 36. Enero-Junio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 33-48.
- Busquets, I. y Grau, J. 1999. *La Urbanización Marginal*. Laboratorio de Urbanismo. Ediciones UPC, SA. Barcelona, España.
- Bustamante, R. y Lidia, J. 1994. La Incidencia de los Panes Masivos de Vivienda en el Desarrollo Urbano y el Rol de los Arquitectos. *Revista URBANA*. II Semestre. N° 14/15. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Canadel y Vicens. 2010. *Habitar la Ciudad*. Miraguano Ediciones. Madrid, España.
- Canniggia, G. y Maffei. 1995. *Tipología de la Edificación. Estructura del Espacio Antrópico*. Celestes Ediciones, SA. Madrid, España.

- Capel, H., 2007. *La Morfología de las Ciudades*, Sociedad, Cultura y Paisaje Urbano. Editorial del Serbal. Madrid, España.
- Castells, M. 1981. *Crisis Urbana y Cambio Social*. (1ra. Ed.). Siglo Veintiuno Editores, SA. Madrid, España.
- Castells, M. 1998. ¿Hacia el Estado Red? Globalización económica e Instituciones políticas en la era de la información. [Ponencia]. *Seminario Sobre Sociedad y Reforma del Estado*. Ministerio de Administracao Federal e Reforma Do Estado. República Federativa do Brasil.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 1995. *Alojar el desarrollo: Una tarea para los asentamientos humanos*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 1996. *Panorama Social de América Latina 1995*. Publicación de la Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 1999. *Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe. Año 1998*. (LG/G. 2050-P). Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2001. *Panorama Social de América Latina 2000*. Publicación de la Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2001a. *Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe*. Publicación de la Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile. BCV, Banco Central de Venezuela. 1998. Informe Económico de 1998. Caracas, Venezuela.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2002. *Panorama Social de América Latina 2001*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2005a. *Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe, 2005*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2005b. *Panorama Social de América Latina 2004*. Publicación de la Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2008. *Anuario Estadístico 2007. Publicación de las Naciones Unidas (NU)*. Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2009a. *Panorama Social de América Latina 2008*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2010a. *Panorama Social de América Latina 2009*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2010b. *Anuario Estadístico 2009*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2011a. *Panorama Social de América Latina 2010*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.

- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2011b. *Anuario Estadístico 2010*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2012. *Panorama Social de América Latina 2011*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y El Caribe 2009b. *Anuario Estadístico 2008*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- Cerda, H. 2005. *Los Elementos de la Investigación*. Editorial El Búho. Bogotá, Colombia.
- Chourio, G. 1999. *Hacia una reinterpretación de la dinámica barrial*. [No publicado]. Facultad de Arquitectura y Diseño. (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Chourio, G. 2000. *Maracaibo y la Necesidad de Reinterpretar su Ámbito Urbano Contemporáneo*. [No publicado]. Sección Hábitat Vivienda y Tecnología (HAVIT). Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Chourio, G. y Echeverría, A. 2000. *La Dinámica Barrial y el Sector Inmobiliario Informal En Maracaibo: Apuntes para la Reflexión*. [No publicado]. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Chourio, G. y Petzold, A. 2000. *Maracaibo Coexistencias de dos periferias*. [No publicado]. Sección Habita Vivienda y Tecnología (HAVIT). Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Cilento y Fossi. 1998. Políticas de Vivienda y Desarrollo Urbano en Venezuela (1928-1997). Una cronología crítica. *Revista URBANA*. N° 23. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 35-52.
- Cilento, A. 2005. Urbanismo: La habilitación física de zonas de barrios. *Revista URBANA*, Volumen 9. N° 35. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 13-34.
- Clichevsky, N. 2000. *Informalidad y Segregación Urbana en América Latina. Una Aproximación*. LC/L. 1430-P. Santiago de Chile, Chile.
- Colautti, V. 2006. Intersticios urbanos. En: Naselli, C. / Moisset, 1. / Colautti, V. / Paris, O. / Stevenazzi, C. *Forma urbana. [1a. Lecturas y acciones en la ciudad]*. I+P Editorial. Córdoba, España. pp. 44-69. 104 p.
- Colmenares, A. 1995. *La Cuestión de las Tipologías Arquitectónicas*. Ediciones de la Biblioteca de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- COPRE, Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. 1989. *La descentralización: una oportunidad para la democracia*. Editorial Arte. Colección Reforma del Estado. Volumen 4. Caracas, Venezuela.
- Criollo, F. 1917. *Maracaibo Gráfico. Progresos de esta Ciudad durante el Período Constitucional del General José María García*. Maracaibo. Tipografía Panorama. Maracaibo, Venezuela.

- Davis, M. 2007. *Planetas de Ciudades Miseria*. Amoró, J. Traduc. Foca Ediciones. Madrid, España.
- De La Cruz, R. (Coordinador). 1992. *Descentralización, Gobernabilidad, Democracia*, Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- Delgado, M. (Editor). 1997. *Ciutat i Immigració*. Colección Urbanitats, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Barcelona, España.
- Donald, J. y Simioni, D. 1999. *Consensos Urbanos. Aportes del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, N° 21. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) / Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- Echeverría, A. 1995. *Los Asentamientos Irregulares en el Proceso de Urbanización de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria*. [trabajo de ascenso]. [No publicado]. Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Echeverría, A. 1998. *La Dinámica Barrial y el Sector Inmobiliario Informal en Maracaibo: Apuntes para la Reflexión*. [no publicado] Sección Habita Vivienda y Tecnología (HAVIT). Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Echeverría, A. y Chourio, G. 1995. *Informe Preliminar Sobre Asentamientos Urbanos Irregulares para el Plan de Desarrollo Local de Maracaibo*. [no publicado], Sección Hábitat Vivienda y Tecnología (HAVIT). Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- España, L. 2009. *Detrás de la Pobreza, Diez Años Después*. Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Caracas, Venezuela.
- Esteban, J. 1998. *Elementos de Ordenación Urbana*. Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Barcelona, España.
- Faneite A., Y. D. 1997. *El Centro y la Periferia. El Modelo De Ciudad Policéntrico vs el Monocéntrico. Propuesta para la Generación de un Nuevo Subcentro en la Ciudad de Maracaibo, Zulia*, [tesis de maestría]. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela.
- Faneite, Y. 2010. *Los Procesos de Expansión Urbana, Estructura Urbana en las Ciudades Latinoamericanas: entre Fragmentación y Policentralidad*. [trabajo de ascenso]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Ferrater Mora, J. 2001. *Diccionario de Filosofía*. Nueva edición revisada. Prof. Terricabras, J. M. (Universidad de Gerona). Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Ferrer, M. 2002. *Políticas Urbanas en el Gobierno Local. Del Plan al Gobierno por Políticas*. [tesis doctoral]. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Ferrer, M. 2012. *Gobernar la Complejidad Urbana desde la Sostenibilidad. Evaluación del Gobierno de la Gestión Visible Utilizando Indicadores de Gobernanza (Venezuela)*. [tesis doctoral]. ETSII-UPM, Madrid, España.
- Ferrer, M. y Ávila, N. 2001. Planificación y Gestión Local. Una Joint Venture. Hacia la Innovación en Tecnología Urbana. *Revista Ciencias Sociales*. Volumen IX. N° 003. Diciembre. Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. pp. 459-478.
- Ferrer, M., Reyes, R., Ferrer, C., y Gómez, N. 2008. Entre Ciudad Híbrida y Diluida, Futuros de la Ciudad Venezolana. *Revista Portafolio*. N° 18. Julio-Diciembre.

- Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. pp. 190-203.
- Ferrer, M., Reyes, R., Quintero, C. y Gómez, N. 2008. Mutaciones Político-Territoriales y Participativas (Venezuela). Hacia el gobierno del poder diluido centralizado. *Revista Cuestiones Políticas*. Volumen 25. N° 42. Enero-Junio. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. pp. 13-41.
- Ferrer, M.; Quintero, C., Perozo, M. E. y Morón, C. 2005. Del Archipiélago a la Fusión Territorial. Hacia una gestión urbana sustentable en Maracaibo (Venezuela). *Territorios*, N° 14. Febrero-Julio. Universidad de los Andes (ULA). Editora Guadalupe Ltda. Bogotá, Colombia. pp. 27-56.
- Font, J., y Goma, R., 2001. *La Participación Ciudadana: Diagnostico, Experiencias y Perspectivas*. [Guía curso doctorado]. Febrero. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia (FCESLUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Frey, J., Infante, R., y Manzanilla, H. 1980. La Problemática de la Renta Urbana en Venezuela. *Revista URBANA*. N° 10. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 58-87.
- Fundación Beloso. 1995. *El Zulia Ilustrado*. Tomo I. Período: 04-10-1888 al 31-12-1891. Edición Facsímil. Caracas, Venezuela.
- Fundación para la Cultura Urbana. 2007. *Maracaibo Cenital*. Colección Fundación para la Cultura Urbana, Fotografías Rocco, N. Grupo de Empresas Econoinvest. Caracas, Venezuela.
- FUNDACOMÚN, Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal / OCEI, Oficina Central de Estadísticas 1993. *III Inventario de Barrios*. Caracas, Venezuela.
- Gaja, F. 2001. Morfología Urbana. Epistemología y Metodologías. [Material del Curso]. *Seminario de Urbanismo I*. Programa de Doctorado en Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Febrero. Maracaibo, Venezuela.
- García, A. 1994. Arquitectura en la Segunda Colonización. Caso las Colonias Petroleras en el Estado Zulia, Venezuela [Ponencia]. . *IV Congreso Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano*. Caracas, Venezuela.
- Gausa, M., y otros. 2001. *Diccionario Metapolis* Arquitectura Avanzada. Editorial ACTAR. Barcelona, España.
- Geigel, N. 1994a. *La Ejecución y el Control del Urbanismo*. Colección Urbanismo, Estado y Derecho. Editorial Equinoccio. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar (USB). Caracas, Venezuela.
- Geigel, N. 1994b. *Planificación y Urbanismo*. Fundación Polar - Universidad Simón Bolívar (USB). Caracas, Venezuela.
- GIHAU, Grupo de Investigación en Historia Arquitectónica y Urbana 1992. *Apuntes para la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo de la Ciudad de Maracaibo 1992*, [colección de poste] r. Departamento Urbanístico. Facultad de Arquitectura. Universidad del Zulia. Maracaibo Venezuela.
- Giusti, R. 1989. *El Tejido. Elemento Clave del Análisis Urbano*. [trabajo de ascenso]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.

- Giusti., R. 1984. *Los controles urbanos. Una visión morfológica*. [trabajo de ascenso]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Gómez, L. 2006. La Naturaleza como Construcción Social. La ingeniería Genética y la Cronoexpansión de la Frontera Agropecuaria. *Revista Universitaria de Geografía*. Volumen 15. Nº 1. Bahía Blanca. [Documento en Línea]. Disponible en: http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0326-83732006000100001&lng=es&nrm=iso. [Consultado:10-12-2011].
- Gómez, M. 1996. Tres Visiones en Prospectiva: Un Diseño Urbano Deseable y Posible. *Revista URBANA*. Volumen I. Nº 18. Enero-Julio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 9-30.
- Gonzales, G. 2002. *El Crédito Hipotecario y el Acceso a la Vivienda para los Hogares de Menores Ingresos en América Latina*. Serie financiamiento del desarrollo (122). Unidad de Estudios Especiales. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) / ECLAC / Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- González, M. 2000. *Algunos Documentos para la Comprensión de lo Urbano Popular en la Ciudad de Maracaibo*. [no publicado]. Sección Hábitat Vivienda y Tecnología (HAVIT). Instituto de Investigaciones IFA. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- González, N. 2008. Análisis de los Genes Tipológicos: Sectores. [Trabajo final]. *Curso Urbanismo y Vivienda*. Programa de Maestría en Vivienda. División de Estudios para Graduados. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Gould, S. 2010. Ontogenia y filogenia. *La Ley Fundamental Biogenética*. Ross, J. Traduc. Editorial Crítica. Barcelona. España.
- Guerrero, Navarro, Huete y Merinero. 2012. Oportunidades de Desarrollo Territorial: Planificación Cultural y Estrategias Instrumentales. En: Navarro (Coord.). *Las dimensiones culturales de la ciudad*. Ministerio de Ciencia e Información. Madrid, España. pp. 119-134.
- Guitian, D. 1993. *Espacio Habitable Popular de la Caracas Contemporánea*. Fadda, C., Comp. La Urbe Latinoamericana: Balance y Perspectivas a las Puertas del Tercer Milenio. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 89-118.
- Gunn, A. 1982. *Hábitat: Asentamientos Humanos en la Era Urbana*. (Traduc Pérez y Esteves). Colección Nuevo Urbanismo (34). Instituto de Administración Local. Madrid, España.
- Herrera, M. (Director) 1892. *El Cojo Ilustrado*. *Revista Quincenal*. Maracaibo. Venezuela.
- Hiernaux, D. 1995. Reestructuración Económica y Cambios Territoriales en México. Un balance 1982-1995. *Revista Estudios Regionales*. Nº 43. Extraordinario. Septiembre-Diciembre. Universidad de Andalucía. España. pp. 151-176.
- Howard, E. 1902. *Ciudad Jardín del Mañana*. Editorial S. Sonnenschein & Co., Ltd. London, United Kingdom.
- INAVI, Instituto Nacional de la Vivienda 1984. *Cronología de Leyes y Reglamentos del Banco Obrero y del INAVI, 1928-1984*. [Comp. A. Dulcey] [no publicado]. Caracas, Venezuela.

- Ledrut, R. 1968. *El Espacio Social de la Ciudad*. Amorrortu Editores. Segunda parte. La vida en los barrios de Toulouse y relación de sus habitantes con el centro de la ciudad. Buenos Aires, Argentina. pp. 119 a 208.
- Lipton, B. 2007. *La Biología de la Creencia. La liberación del Poder de la Conciencia, la Materia y los Milagros*. Editorial Palmyra. Madrid, España.
- Lotman, L. 1996. La Ciudad como Espacio Semiótico Socio-Cultural. *La Semiosfera*. N° 1. La semiótica de la cultura y el texto. Sevilla, S, y Talens, J. Editores. Ediciones Cátedra, SA. Sevilla, España.
- Lovera, A. (Compilado). 1996. *Desarrollo Urbano Vivienda y Estado*. Fondo Editorial ALEMO, SA. Caracas, Venezuela.
- Lovera, A. (Compilador). 1998a. *Políticas Urbanas y Habitacionales*. Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES). Universidad Central de Venezuela (UCV). Fondo Editorial ALEMO. Colección Luis Lancer. N° 6. Caracas, Venezuela.
- Lovera, A. 1996a. Las Formas de Legitimación del Espacio Habitable. El caso de los barrios populares venezolanos. *Revista Mexicana de Sociología*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. Ciudad de México, México. pp. 89-99.
- Lynch, K. 1966. *La Imagen de la Ciudad*. Editorial Infinito. Buenos Aires, Argentina.
- Lynch, K. 1982. *La Buena Forma de la Ciudad*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Machado, M., Quijano, E., y Rodríguez Espada, E. 1994. *La Otra Ciudad: La Génesis de la Ciudad Petrolera de Maracaibo*. [no publicado]. Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Márquez - Fernández, A. B. 2007. Pensar la Complejidad desde la praxis cognoscente de la racionalidad intersubjetiva. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Septiembre. Volumen 12. N° 38. Maracaibo, Venezuela, pp. 99-106.
- Márquez 2008. *Los Enclaves Residenciales. Inventario de Villas Residenciales – [Proyecto de Investigación]*. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Márquez y Prieto. 2008. Enclaves Residenciales o Villas: Elementos Característicos en el Desarrollo Urbano Contemporáneo de Maracaibo. *Revista Portafolio*. N° 17. Maracaibo, Venezuela. Pp. 56-71.
- Martín, J. 1995. Los Orígenes Del Interés Social En Las Políticas Públicas De vivienda en Venezuela 1911-1941. *Revista URBANA*. Volumen I-II semestre. N° 16/17. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 75-93.
- Morin, E. 2011. *La Vía para el Futuro de la Humanidad*. Editorial Paidós. Madrid, España.
- Morón, C. 2008. Análisis de los Genes tipológicos: urbanizaciones. [Trabajo final]. *Curso Urbanismo y Vivienda*. Programa de Maestría en Vivienda. División de Estudios para Graduados. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Mústieles, F. 1997. Déficit habitacional, población y riqueza municipal. Cultura y costura del hábitat popular urbano. *Revista URBANA*. Volumen 2. N° 20. Enero-Julio. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. Caracas. pp. 110-114.

- Negrón, M. 1980. Estructura y Funcionamiento de la Ciudad en Venezuela. *Revista URBANA*. N° 1. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 25-30.
- Negrón, M. 1993a. El Sistema Venezolano de Ciudades Reconsiderado. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Negrón, M. 1999. Una Contrarrevolución Territorial. *Revista URBANA*. Volumen 4. N° 24. Enero-Junio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Neun, H. 1833. Colección Biblioteca Nacional de Venezuela. Litografía. En: Suarez, J. (2010). *La Maracaibo Suburbana 1897-1945. Origen y Consolidación de los Primeros Suburbios*. [tesis doctoral]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- OCEI, Oficina Central de Estadísticas 1971. *Informe X Censo de Población 1971*. Caracas Venezuela.
- OCEI, Oficina Central de Estadísticas 1991. *Informe XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. Caracas Venezuela.
- OCEI, Oficina Central de Estadísticas, 1951. *Informe VIII Censo de Población 1950*. Caracas Venezuela.
- Ontiveros, T. y De Freitas, J. 1997. Metrópoli y Territorialización popular contemporánea. *Revista URBANA*. Volumen 2. N° 20. Enero-Junio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 35-46.
- Oquendo, F. 2007. Análisis morfológico del centro de Maracaibo. [Trabajo final]. *Curso Estudios Urbanos*. Programa de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Palacios, L. 1987. El desarrollo Metropolitano en América Latina. Urbanización Marginal y Metropolitanización excesiva. *Revista URBANA*. Volumen II. N° 12. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 11-26.
- Palacios, L. C. 1993. El Desarrollo y la Planificación Urbana en Venezuela. *Revista URBANA*. Volumen II Semestre. 87. N° 8. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Panerai, P. y Mangin, D. 2002. *Proyectar la Ciudad*, Sánchez, I. (traductor). Ediciones Celeste. Madrid, España.
- Panerai, P., Depaule, Y. y Jean, Ch. 1983. *Elementos de Análisis Urbanos*. Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid. Editorial IEAL. Madrid, España.
- Paredes, A., 1972. *Colección Fotográfica*, Unidad de Documentación Activa del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.
- Pedrazzini, Y. y Sánchez, M. 1992. *Malandros, bandas y niños de la calle*. Madrid, España.
- PROVEA, Programa Venezolano de Educación - Acción. 2003. *Derecho a la Vivienda. Informa Anual*. Informe N° 14. Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA). Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: www.derechos.org.ve. [Consultado: 15-02-2003].

- Quatremere de Quincy, A. 1977. Type, en *OPPOSITIONS* 8 (Otoño). Traducción Enciclopedia Methodique, Architecture. Volumen 3. Pt. II. Paris, Francia.
- Quijano, E. 2002. *La Maracaibo Petrolera: Dualidad Urbana y Social*. [trabajo de ascenso]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Quijano, E. 2004. El Método Histórico en la Comprensión del Hecho Urbano. Caso de estudio Maracaibo en las primeras décadas del siglo XX. *Revista Portafolio*. Volumen 1 (N° 9). Maracaibo, Venezuela. pp. 38A-50A.
- Quintana, L. 1995. La Participación Popular en las Políticas de Vivienda en Caracas, Venezuela. *Revista URBANA*. Volumen 16. N° 17), Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 118-127.
- Quintero, R. 1995. *El Estado Zulia y su División Político Territorial*. Editado Gobernación del Estado Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Raydan 1985. *Las Casas del Sol*. Publicación de LAGOVEN. Maracaibo Venezuela.
- Real Academia Española. 2005. *Diccionario de la Lengua Española*. Editorial Espasa. Madrid, España.
- Remy, J. y Voyé, L. 1976. *La Ciudad y La Urbanización*, Hernández (traductor). Colección Nuevo Urbanismo. (16). Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, España.
- Reyes, R. 1997. *El Urbanismo Petrolero Aspectos Morfológicos, Socio-económicos, Políticos y Culturales: Casos de estudio: Bachaquero, La Concepción, Lagunillas y La Paz*. [trabajo de ascenso]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Reyes, R. 1999. *El Urbanismo Petrolero, Análisis Tipológico. Casos de Estudios: Lagunillas, Bachaquero, La Concepción y La Paz*. [trabajo de ascenso]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Reyes, R. 2009. *La ciudad Informal*, [Informe Final]. Proyecto de Investigación, Coordinación de Investigación Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Diciembre. Maracaibo, Venezuela.
- Reyes, R. 2011. *Forma urbana vs crecimientos informales*. [Informe final]. [No publicado]. Proyecto de Investigación *Forma urbana vs crecimientos informales* Coordinación de Investigación Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Enero. Maracaibo, Venezuela.
- Reyes, R., Ferrer, M. y Gómez, N. 2007. Del Gobierno de la Ciudad al Gobierno del Fragmento Comunal: Ordenación y Gestión Comunal del Territorio. En: *VIII Congreso Español de Ciencias Políticas y Económicas AECPA*, 20-22-09-2007, Valencia, España.
- Rivas, J. M. 1982. *El Comercio en Maracaibo. Escritos 1912-1913*. Editorial del Lago, SA. Ediciones Banco de Maracaibo. Maracaibo, Venezuela.
- Rivas, M. 2004. El Problema de los Barrios. La Evolución de las Políticas Urbanas en Venezuela. *Revista SIG*, N° 665, Junio 2004. Caracas, Venezuela. pp. 211-221.
- Rossi, A. 1982. *La Arquitectura de la Ciudad*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Salcedo y Duarte 2001, *Financiamiento Público de interés Social en Maracaibo (Venezuela)*. [Ponencia], *Cuarto Congreso Chileno de Antropología*. Fecha: 19 al 23-11-2001. Santiago de Chile, Chile.

- Salas, Gesto, Oteiza y Gómez, 2010. *Las "Tomas" de tierras urbanas en Latinoamérica Hoy* [Problema o Solución]. Ministerio de Vivienda, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.
- Segre, R. 1977. *Las Estructuras Ambientales de América Latina*. Editorial Siglo Veintiuno. México.
- Sempere, M. 2000. *Maracaibo Ciudad y Arquitectura*. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Sempere, M. 2002a. Maracaibo 1927: Los inicios de la Ciudad Contemporánea. *Revista Portafolio*. N° 4. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. pp. 35-57.
- Sempere, M. 2002b. Maracaibo 1927-1960: Del ensanche al Plan Regulador. *Revista Portafolio*, N° 5-6. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. pp. 49-62.
- Solà-Morales, M. 1976. *Teoría y Experiencia de la Urbanización Marginal*. Laboratorio de Urbanismo. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Barcelona, España.
- Solà-Morales. 1969. *Sobre metodología Urbanística. Algunas Consideraciones*. ETSAB. LUB. Barcelona, España.
- Solà-Morales. 1997. *Las Formas del Crecimiento Urbano*. Laboratorio de Urbanismo. 2da Edición. Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Barcelona, España.
- Solà-Morales. 2002. *Territorios*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España
- Solà-Morales, I. 2003. *Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Suarez, J. 2010. *La Maracaibo Suburbana 1897-1945. Origen y Consolidación de los Primeros Suburbios*. [tesis doctoral]. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Sutton, W. S. 1903. The Chromosomes in Heredity. *Biol. Bull.* Volumen 4. pp. 231–251. Alemania.
- Szalachman, R. 2000. *Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: Situación de algunos Países de la Región en los Noventa*. Serie financiamiento del desarrollo (103) Unidad de Financiamiento para el Desarrollo. División de Comercio Internacional y Financiamiento para el Desarrollo. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) / ECLAC / Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- Tardin, R. 2007. Los Paisajes de la Ciudad Oculta. En: Nogué. Edit. *La construcción social del paisaje, Paisaje y Teoría*. Biblioteca Nueva. Madrid, España. pp. 197-215.
- Terán, F. 2001. El renacimiento de la ciudad compacta. En, *Ciudad para la sociedad del siglo XXI*. En: Arraiz, M., Editor. 2001. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Ícaro, Madrid, España. pp. 101-118.
- Torres, C. 2007. Ciudad Informal Colombiana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Volumen 1. Enero-Diciembre. N° 001. Universidad Nacional de Colombia (UNC). Bogotá, Colombia. pp. 53-93.
- Turner, J. y Fichter, R. 1972. *Libertad para Construir*. En: V. J. Traduc.. Siglo XXI Editores, SA. México.
- Van Den Berg, L.; Drewet, R.; Klaasen, L. H.; Rossi, A. y Vijverberg, C. H. T. 1982. *Urban Europe: a Study of Growth and Decline*. Oxford: Pergamon Press. London, United Kingdom.

- Vera, H. 1974. *Colección privada de croquis. Bosquejos Casco Central de Maracaibo*. Paseo Ciencias. [no publicados]. Maracaibo, Venezuela.
- Vera, K; Galban, R., Seiba, G. y Roubier, A. 2004. Análisis Morfológico del Ensanche de Maracaibo. [Trabajo Final]. *Curso Estudios Urbanos*. Programa de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Vila, E. 1990. *La Planificación Urbana en Venezuela. Una Reflexión sobre el Papel Cumplido*. [trabajo de ascenso]. Instituto de Investigaciones de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Villalobos, V. 2008. Análisis de los Genes tipológicos: conjuntos residenciales. [trabajo final]. Curso Urbanismo y Vivienda, marzo 2018. Programa de Maestría en Vivienda. División de Estudios para Graduados. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Villanueva, F. y Baldo, J. 1995. Tendencias de crecimiento en las zonas de barrios del AMC y sector Panamericana-Los Teques de la región Capital. *Revista URBANA*. N° 16-17. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 13-30.
- Vox. 1997. *Diccionario Avanzado Lengua Española*. Esquerrad Bibliograf, SA. Director, Barcelona, España.
- Zoido, De la Vega, Morales, Mas y Lois. (Grupo ADUAR). 2000. *Diccionario de Geografía Urbana, Urbanismo y Ordenación del Territorio*. 1ra Edición. Editorial Ariel, SA. Barcelona, España.

8.2 REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Aguiar, M. 2007. *El impacto de la peste bubónica en la ciudad de Caracas 1909-1911*. [Documento en Línea], Ensayos Históricas Volumen 19. N° 19. Caracas, Venezuela. Diciembre. Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00492007000100011&lng=en&nrm=i>. [Consultado: 12-07-2011].
- AMB, Alcaldía Mayor de Bogotá. 2011. *Equidad, productividad y sostenibilidad*. Documento Técnico de Soporte Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Bogotá, Colombia. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/POT/QueEs/DTS.pdf>>. [Consultado: 11-05-2012].
- Arraigada, C. 2003. *La dinámica demográfica y el sector habitacional en América Latina*. [Documento en Línea]. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Serie Población y Desarrollo. N° 33. Diciembre. Santiago de Chile. Chile. N° de venta: S. 05. II. G. 179. Disponible en: <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/11995/lcl1843-p.pdf>>. [Consultado: 09-05-2011].
- Baigorri, A. 2006. *Hacia la Urbe Global. ¿El fin de las jerarquías territoriales?*. [Ponencia] [Documento en Línea]. En: *XIV Congreso Mundial de Sociología de la ISA*, RC07, Future Research. Julio, 1998. Montreal, Canadá. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://wewearbuildings.wordpress>>.

- com/2006/11/15/artemio-baigorri-hacia-la-urbe-global-%C2%BFel-fin-de-las-
jerarquias-territoriales>. [Consultado: 12-07-2011].
- BCV, Banco Central de Venezuela 2007. *Informe Económico*. [Documento en Línea].
Disponible en: <<http://www.bcv.org.ve/>>. Caracas, Venezuela. [Consultado: 17-
02-2008].
- BID, Banco Interamericano de Desarrollo. 2012. Estudio del BID: *América Latina y el
Caribe encaran creciente déficit de vivienda. Noticias*. [Comunicados de prensa],
[Documento en Línea], fecha: 14-05-12. Disponible en:
<[http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2012-05-14/deficit-de-
vivienda-en-america-latina-y-el-caribe,9978.html](http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2012-05-14/deficit-de-
vivienda-en-america-latina-y-el-caribe,9978.html)>. [Consultado: 08-03-2012].
- Borsdorf, A. 2003a. Hacia la Ciudad Fragmentada. Tempranas Estructuras
Segregadas en la Ciudad Latinoamericana. [Documento en Línea]. Scripta
Nova. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Volumen VII. N°
146 (122). Universidad de Barcelona. Barcelona, España. [Documento en Línea].
Disponible en: <[http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(122\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(122).htm)>. [Consultado:
20-12-2011].
- Borsdorf, A. 2003b. Cómo Modelar el Desarrollo y la Dinámica de la Ciudad
Latinoamericana. *Revista EURE*. Volumen 29. N° 86. Mayo. [Documento en
Línea]. Disponible en: <[http://www.scielo.
cl/scielo.
php?script=sci_arttextpid=S02501612003008600002yIng=esynrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.
php?script=sci_arttextpid=S02501612003008600002yIng=esynrm=iso)>.
[Consultado: 04-10-2011].
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2000. *Equidad y
Desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile, Chile. [Documento en Línea].
Disponible en: <<http://www.eclad.cl>>. [Consultado: 25-05-2003].
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2011c. *Bases de Datos
y publicaciones Estadísticas*. Gasto Social. CEPALSTAT. [Documento en Línea].
Disponible en:
<http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp>.
[Consultado: 15-10-2011].
- Cilento, A. 2008. Políticas de alojamiento en Venezuela: aciertos, errores y
propuestas. *Revista Tecnología y Construcción* V.24 n.2 Caracas mayo 2008.
[Documento en línea]. Disponible en:
<[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-
96012008000200004&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-
96012008000200004&nrm=iso)>. [fecha consulta: 11-12-2012].
- DENU, División de Estadísticas de las Naciones Unidas (United Nations Statitics
División). 2011). *Demographic and social statitics*. Demographic Yearbook. New
York, EEUU. [Documento en Línea]. Disponible en:
<<http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/dyb/dybquest.htm>>.
[Consultado: 12-09-2011].
- Duhau, E. 2003. *La Ciudad Informal el Orden Urbano y el Derecho a la Ciudad*.
Congreso ANPUR. Belo Horizonte. Universidad Autónoma Metropolitana,
Azcapotzalco. México. [Documento en Línea]. Disponible en: <[http://www.fcp.
uncu.edu.ar/upload/duhau-2003.pdf](http://www.fcp.
uncu.edu.ar/upload/duhau-2003.pdf)>. [Consultado: 16-05-2012].
- Ferreira, M. 2009a. Lo Social como Proceso; La Transductividad Ontogenética de las
Prácticas Sociales Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. N°
2. Febrero. Universidad Complutense de Madrid. España. [Documento en Línea].
Disponible en: <[http://www.ucm.
es/info/nomadas/22/mavferreira.pdf](http://www.ucm.es/info/nomadas/22/mavferreira.pdf)>.
[Consultado: 15-03-2011].
- Gilbert, A. 2001. La vivienda en América Latina. Documento de Trabajo. Proyecto
Conjunto. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) –
Comunidad Europea (CE). Departamento de Integración y Programas
Regionales. Banco Interamericano de Desarrollo (BDI). Serie Documentos de

- Trabajo I-7UE/Es. Septiembre. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2220181>>. [Consultado: 01-04-2011].
- Google Earth 2011. Google Earth™ Mapping Service. Imagen @2011. Digital Globe. Terra Metric. Data SIO, NOAA, US, Navy, NGA, GEBCO. Coordenadas: 10°40'26,03" N; 71°36'38,72" O. [Maracaibo]. Disponible en: <<http://maps.google.com/maps?ll=10.673898,-71.610756&z=12&t=h&hl=es>>. [Consultado: 01 al 30-10-2011].
- Larrouse. 2005. *El Pequeño Larrouse Interactivo*. Diccionario Enciclopédico. [DVD]. Larousse Editorial, SA.
- INE, Instituto Nacional de Estadística 2006. *Informe Datos Preliminares del XIII Censo de Población y Vivienda 2001*. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.ine.gov.ve>. [Consultado: 20-03-2006].
- INE, Instituto Nacional de Estadística 2011. *Pobreza por línea de Ingreso*. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.ine.gov.ve>>. [Consultado: 04-11-2011].
- INE, Instituto Nacional de Estadística 2011a. *Estadísticas Demográficas según Principales Indicadores 1990-2011*. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=14&Itemid=57>. [Consultado: 20-01-2012].
- INE, Instituto Nacional de Estadística 2012. *Pobreza por línea de ingreso, 1er semestre 1997 - 2do semestre 2011*. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45>. [Consultado: 20-01-2012].
- Jiménez, L. 2002. El Barrio. Lugar, entre la Ciudad y la Vivienda. *Serie Ciudad y Hábitat*, N° 5. Colombia. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.barriotaller.org.Co>. [Consultado: 18-12-2010].
- Lares, G. s/f. *Trayectoria de la Sanidad En Venezuela*. Servicio de Divulgación y Educación Sanitarias del Ministerio de Sanidad 1/ Asistencia Social. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v20n12p1260.pdf>>. [Consultado: 09-07-2011].
- Mendel, J. G. 1866. Versuche über Pflanzenhybriden. Verhandlungen des naturforschenden Vereines in Brünn, Bd. IV für das Jahr, 1865 *Abhandlungen*. pp. 3-47. (Trad. Rury, C.T & William Bateson (1901). Experimentos en hibridación vegetal. J. Royal Horticultural Soc. 26: pp. 1-32. Alemania. [Documento en Línea]. <<http://www.esp.org/foundations/genetics/classical/gm-65.pdf>>. [Consultado: 16-07-2009].
- Mochi, P. 2007. Los Pactos Territoriales para el Desarrollo Local Aproximaciones de una Política Pública en México de Promoción de Polos Tecnológicos para la Industria del Software en México. [ponencia]. En: *XU Congreso Internacional de CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Santo Domingo, República Dominicana Disponible [Documento en Línea], en: <<http://www.clad.org.ve/fulltext/IO057822.DdO>>. [Consultado: 09-07-2009].
- Morrison, A. 2006. *Los Tranvías Eléctricos de Maracaibo*. Maracaibo, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.tramz.com>>. [Consultado: 20/11/2011].
- MPPPF, Ministerio de Poder Popular de Planificación y Finanzas, 2010. Políticas de Vivienda y Desarrollo Urbano. *Boletín Social*, N°6. Fundación Escuela de

- Gerencia Social. Caracas. Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.gerenciasocial.gob.ve/bsocial/bs_06/bs_06_politicas_viviendas.htm> . [Consultado: 13-08-2011].
- Muxí, Z. 2006. La Ciudad Dual o el Reto de la Globalización Sobre las Ciudades. *Revista Ideas Sostenibles*. Nº 14. Año 3. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/1360/1/14_CiudadDualZaida_cs.pdf>. [Consultado: 05-01-2011].
- NU, Naciones Unidas, 2008. Objetivos de Desarrollo del Milenio. New York, EEUU. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.onu.org.pe/Publico/odm/odm.aspx> [Consultado: 01-10-2011].
- NU, Naciones Unidas, 2010. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, (ONU-HABITAT). *Día Mundial del Hábitat 2010*. New York, EEUU. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.unhabitat.org/categories.asp?catid=643>>. [Consultado: 01-10-2011].
- NU, Naciones Unidas. 1996. *II Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos. Hábitat II*. Estambul. Periodo 13 al 14-06-1996. Programa Plan de Acción Municipal. New York, EEUU. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.unchs.org>>. [Consultado: 10-09-2001].
- OCEI, Oficina Central de Estadística e Información, 1991. *Anuario Estadístico de Venezuela. Año 1990*. Publicaciones. Caracas, Venezuela.
- Onsalus. 2012. *Diccionario Onsalus*. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.onsalus.com/diccionario/ontogenetico/20752>>. [Consultado: 15-10-2011].
- Rincón, M., y Rodríguez, I. 2004. Consideraciones Generales sobre la Política y Gestión de la Salud en Venezuela (1900-2003). *Revista FERMENTUM*, Mérida – Venezuela. Año 14. Nº 41. Septiembre – Diciembre. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20589/2/articulo4.pdf>> [Consultado: 12-05-2011]. Pp. 503-532.
- Sáez E., Calderón, J., y Roch, F. 2010. Ciudad, Vivienda y Hábitat en los Barrios informales de Latinoamérica. En: Cornejo, C., Moran, J., y Prado, J., Coord. *Ciudad territorio y paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinar*. pp. 93-1. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://oa.upm.es/8889/1/INVE_MEM_2010_83252.pdf>. [Consultado: 01-09-2012].
- SAHOP, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. 1978. *Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos*. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=27>. [Consultado: 06-05-2012].
- Salas, J 2007. Tugurización y necesidades de habitabilidad básica, rémoras a la cohesión social en Latinoamérica. *Pensamiento iberoamericano*, Nº. 1, 2007 pp. 207-230. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873239>. Consultado: 10-05-2013].
- Salas, J. y Colavidas, F. 2004. Los Programas de Mejora de la Ciudad Informal, Herramientas de lucha Contra la Pobreza. *Informes de Construcción Vol. 56*, N| 491, 2004, pp 19-32. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1262177>. Consultado: 10-05-2013].

- Smolka, M. 2003. *Precios elevados (e inaccesibles) de la tierra habilitada/urbanizada*. L. A. y M. L. Traduc. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.worldbank.org>>. [Consultado: 20-05-2010].
- Torres, R. 2005. *Desarrollo Social: La Pobreza Urbana y las Condiciones de Vivienda*. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.cenac.org.com>. [Consultado: 22-10-2011].
- UNICIST-Library. (2012). *La Inteligencia Ontogenética Unicista de la naturaleza*. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.unicist-library.org/es/unicistwiki_library/index.php?title=Inteligencia_Ontogen%C3%A9tica_de_la_Naturaleza>. [Consultado: 12-09-2011].

8.3 REFERENCIAS PLANIMÉTRICA Y MAPAS

- Agostini, G., 1950. *Ciudad de Maracaibo hacia 1950*. Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Cartografía Nacional. Esc. s/e. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo 1994. Plano Distribución del Ingreso. *Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo* Esc. 1:50.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo 1993. Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo (PDU). Plano de Uso de Suelos para 1993. Esc. 1:25.000, Diagnostico Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo 1993h Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo . *Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo*. Resumen General. Esc. 1:10.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo 1993i. Plano de Asentamientos No Controlados del Municipio Maracaibo. *Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo*. Resumen General, Esc. 1:20.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo 1993c. Base de Datos SIG. Temas: Plano Base, Topografía, Clasificación del Uso de suelo, Ámbitos Urbanos, Hidrografía, Pendientes, Vialidad, Fecha. *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo*. Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1994. *Plano de Resolución de Ámbitos Espaciales de Asociaciones de Vecinos de Los Barrios y Urbanizaciones del Municipio Autónomo de Maracaibo*. Esc. 1:10.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1995. *Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo*. Esc. 1:5.000: Oficina de Catastro. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1998. *Serie Cartográfica Levantamiento Digital Aerofotogrametico de 1998 Ciudad de Maracaibo*. Oficina de Catastro. Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo / Estereofotos CA. / Aerofotográficas de Venezuela. 1998a. *Ortofotomapa de la ciudad de Maracaibo*. Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela.
- AUTO PLOT, CA / Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR) / Centro Rafael Urdaneta, SA, (CRU) / Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1995. *Plano Base de la Ciudad de Maracaibo*. Esc. 1:2.000. Maracaibo, Venezuela.

- Beroes. 1915. Plano Topográfico de la Ciudad de Maracaibo de 1915. Esc. s/e. Revista Actualidades. Colección Mapoteca. Biblioteca Nacional. Caracas, Venezuela.
- CMM, Concejo Municipal del Distrito Maracaibo 1990. *Plano Maracaibo*. Instituto Municipal del Aseo Urbano del Distrito Maracaibo. Esc. 1:25.000. Colección de Planos. Biblioteca "Luis Basil". Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- CMM, Consejo Municipal del Distrito Maracaibo. 1954. *Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo*. Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela.
- Codazzi, A. 1960. Plano de la Ciudad de Maracaibo de 1827. Resumen de la Geografía de Venezuela. *Colección Obras Escogidas de Codazzi*. Volumen 1. carpeta s/n, División Manuscritos, Biblioteca Nacional, Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas, Venezuela.
- CONAVI, Consejo Nacional de la Vivienda. 2003a.. Fase de Diagnóstico. Base de Datos Sistema de Información Geográfica, Temas: Uso de Suelo, Densidades Residenciales, Densidades Inmobiliarias, Parcelas, Edificaciones, Clasificación de las Viviendas; Unidades de Diseño Urbano, Parroquias, Cursos de Agua. *Unidad de Planificación Física Maracaibo Norte II (UPF-2)* Ministerio de Infraestructura (MINFRA). Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. Barroso, H. (Coordinadora).
- Conographics, Mapoteca y Planoteca Agustín Codazzi. 1989. *Plano Urbano del Municipio Maracaibo*. Biblioteca "Luis Basil". Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Esc. s/c. Maracaibo, Venezuela.
- ICN, Instituto Cartográfico Nacional, 1971. *Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo*. Esc. 1:2.500, Dirección de Cartografía Nacional, Colección de la Biblioteca Luis Basil, del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia.
- ICN, Instituto Cartográfico Nacional, 1995. *Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo*. Esc. 1:5.000. Dirección de Cartografía Nacional, Colección de la Unidad de Documentación Activa. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia.
- IMAU, Instituto Municipal del Ambiente, 1971. *Plano de Maracaibo para 1971*. Esc. 1:50.000. Consejo Municipal del Distrito Maracaibo. Maracaibo, Venezuela.
- IMAU, Instituto Municipal del Ambiente, 1985. *Plano de Maracaibo para 1971*. Consejo Municipal del Distrito Maracaibo. Maracaibo, Venezuela.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 2006. Plano de Ocupación Histórica de la Zona Protectora. Esc. 1:50.000. Estudio De Desafectación Parcial o Total de la Zona Protectora de Maracaibo. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano, 1985. *Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo*. Resolución N° 24. Gaceta Oficial N° 3.525 Extraordinario. Fecha: 08-03-1985. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.
- MIMDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano, República de Venezuela, 1993. Plano de la Ciudad de Maracaibo - Crecimiento Histórico de la Ciudad. Esc. 1:25.000. Dirección de Planeamiento Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo. Caracas, Venezuela.

- MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano 1999. Plano de Programas de Actuaciones Urbanísticas, *Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo-La Concepción-La Cañada de Urdaneta-Mara*. Esc. 1:50.000. Hojas 1-2-3. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1936. *Plano Topográfico de Maracaibo 1936*. Dirección de Cartografía Nacional. Caracas - Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1953. *Plano Regulador de Maracaibo*. Comisión Nacional de Urbanismo. Plano de Trama Urbana. Esc. s/e. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1953a. Plano Regulador de Maracaibo. Comisión Nacional de Urbanismo. Plano de Hipótesis del Sector. Esc. s/e. Caracas, Venezuela
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1953b. Plano de Propuesta de Vialidad. *Plano Regulador de Maracaibo*. Comisión Nacional de Urbanismo.. Esc. s/e. Caracas, Venezuela
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1953c. Plano Uso de Suelo para 1952, *Plano Regulador de Maracaibo*. Comisión Nacional de Urbanismo. Esc. s/e. Caracas, Venezuela
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1956. *Plano de la Ciudad de Maracaibo*. Esc. s/e. Código R-1. 226. Biblioteca Luis Basil Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968. Plano de Desarrollo Urbano de Maracaibo. Condiciones Actuales del Desarrollo Urbano. *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (PDU)*. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968a. *Plano Base de la Ciudad de Maracaibo*. Esc. 1:25.000. Hojas: 1-2-3. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968b. Plano de Desarrollo Urbano, Condiciones Actuales del Desarrollo Urbano. *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (PDU)*. Esc. 1:50.000. Maracaibo. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968e. Plano de Crecimiento histórico de la Ciudad de Maracaibo. *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (PDU)*. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968g. Plano de Uso de Suelo de la Ciudad de Maracaibo para 1967, Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968. Dirección de Planeamiento. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1883. *Plano Topográfico de la Ciudad de Maracaibo Capital de Sección Zulia*. Esc. 1:25.000. Biblioteca Luis Basil. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1960. *Plano Topográfico de Maracaibo para 1960*. Esc. s/e. Dirección de Cartografía Nacional. Caracas - Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968. Plano de Prioridades Viales, *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (PDU)*. Esc. 1:50.000. Maracaibo. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968a. Plano Base de la Ciudad de Maracaibo, *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968*. Dirección de Planeamiento. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.. Caracas, Venezuela.

- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968b. Plano de Condiciones de Desarrollo Urbano de Maracaibo, *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968*. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968c. Plano de Condiciones de Desarrollo Urbano de Maracaibo, *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968*. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968d. Plano de Condiciones de Desarrollo Urbano de Maracaibo, *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968*. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968e. Plano de Crecimiento Histórico de la Ciudad de Maracaibo, *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (PDU)*. Esc. 1:25.000. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968f. *Plano de la Ciudad de Maracaibo*. Esc: 1:10.000. Hojas: 1-2-3. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1988. *Plano de Maracaibo. Plano Base de 1988*. Esc. 1:50.000. Código R-1. 224. Biblioteca Luis Basil. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1993. Plano de la Ciudad de Maracaibo. Crecimiento Histórico de la Ciudad, *Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo (PDUM)*. Esc. 1:25.000. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela.
- ODITEC. J. G. Oficina de Dibujo / Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela (CANTV). 1986. *Plano Urbano de Maracaibo*. Esc. 1:20.000, Maracaibo, Venezuela.
- S/A, 1910. *Plano de la Ciudad de Maracaibo Hacia 1910*. Esc. s/e. Colección Biblioteca Luis Basil. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- SHELL de Venezuela 1956. *Plano de Maracaibo para 1956*. Biblioteca "Luis Basil". Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Soto, M. 1889. *Plano de Maracaibo para 1889*. Dibujado para el Zulia Ilustrado. Colección. Imprenta y Litografía Nacional. Caracas. Biblioteca "Luis Basil". Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.

8.4 REFERENCIAS LEGALES Y NORMATIVAS

- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1994. *Plan de Desarrollo Urbano Local. Resumen General*. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1994a. *Plan de Desarrollo Urbano local de la Ciudad de Maracaibo, (PDUL). Una nueva oportunidad de desarrollo con calidad de vida*. [Resumen Ejecutivo]. Maracaibo, Venezuela.

- ANCRBV, Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela. 1999. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 36.860. Fecha: 30-12-1999. Caracas, Venezuela.
- ANRV, Asamblea Nacional Constituyente de la República de Venezuela. 1999a. *Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional*. Presidencia de la República de Venezuela. Decreto con Rango y Fuerza de Ley N° 367. Gaceta Oficial N° 38.867. Extraordinaria. Fecha: 26-04-1999. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. 2000. *Normas de Operación con Rango y Fuerza De Ley Que Regula El Subsistema De Vivienda Y Política Habitacional*. Decreto N° 863. Gaceta Oficial N° 36.977 Extraordinario. Fecha 21-06-2000. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2001. *Ley Orgánica de Planificación*. Gaceta Oficial N° 5.554. Fecha 13-12-2001. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2001a. *Ley de los Consejos Locales de Planificación*. Gaceta Oficial N° 38.591. Fecha: 12-06-2002. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2002. *Ley de los Consejos Estatales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas*. Gaceta Oficial N° 37.509. Fecha: 20-08-2002. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005. *Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio*. Gaceta Oficial N° 38.264. Fecha: 02-09-2005. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005a. *Ley del Régimen Prestaciones de Vivienda y Hábitat*. Gaceta Oficial N° 38.182. Fecha: 9-05- 2005. Caracas, Venezuela
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005b. *Ley Especial De Protección Al Deudor Hipotecario*. Gaceta N° 38.098. Fecha: 03-01-2005. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005c. *Ley que regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional*. Fecha: 09-05-2005. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea de la República Bolivariana de Venezuela, 2006. *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*. Gaceta Oficial N° 38.435. Fecha: 12-05-2006. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. 2006a. *Ley de los Consejos Comunales*. Gaceta Oficial N° 5.806. Extraordinaria. Fecha: 10-04-2006. Caracas. Venezuela. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2006b. *Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares*. Gaceta Oficial N° 38.480. Fecha: 17-07-2006. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. 2006c. *Ley Especial de Supresión y Liquidación del Consejo Nacional de la Vivienda*. Gaceta N° 5.833 Extraordinaria. Fecha: 22-12-2006. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela 2006d. *Ley Especial de Supresión y Liquidación del Servicio Autónomo de Fondos Integrales de Vivienda*, Gaceta N° 5.833 Extraordinaria. Fecha 22-12-2006. Caracas Venezuela.

- ANRBV, Congreso Nacional de la República Bolivariana de Venezuela 2002e. *Ley de Regulación de la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Urbanos Populares*. Decreto con Rango y Fuerza de Ley N° 1.666. Gaceta Oficial N° 37.378. Fecha: 04-02-2002. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Congreso de la República Bolivariana de Venezuela 2006f. *La ley de Creación del FIDES*. Gaceta Oficial Extraordinaria 5.805. Fecha: 22-03-2006.- Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional, 2007. *Ley Derogatoria de la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio*. Gaceta Oficial N° 38.633. Fecha: 27-02- 2007. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional, 2007a. *Ley del Régimen Prestaciones de Vivienda y Hábitat*. Decreto N° 6.072. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional, 2008. *Ley del Régimen Prestaciones de Vivienda y Hábitat*. Gaceta N° 5.889 extraordinaria Fecha: 07-2008. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. 2009. *Ley Orgánica de los Consejos Comunales*. Gaceta Oficial N° 39.335. Fecha: 28-12-2009. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2009a. *Ley De Tierras Urbanas*. Gaceta N° 5.933 Extraordinario. Fecha 21-10-2009. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2010. *Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno*. Gaceta Oficial N° 5.963 Extraordinario. Fecha: 22-02-2010. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2010a. *Ley Orgánica del Poder Popular*. Gaceta Oficial 39.578. Fecha: 21-12-2010. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2010b. *Ley Orgánica de Planificación Pública*. Gaceta Oficial. N° 6.011 Extraordinaria. Fecha: 21-12-2010. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2010c. *Ley Orgánica de las Comunas*. Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario. Fecha 21-12-2010. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea de la República Bolivariana de Venezuela 2011. *Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Vivienda*, Decreto N° 8.005. Gaceta Oficial N° 6.018 Extraordinaria. Fecha: 29-01-2011. Caracas Venezuela.
- CMDM, Concejo Municipal del Distrito Maracaibo. 1935. *Recopilación oficial de las Ordenanzas-Decretos-Acuerdos-reglamentos y Resoluciones del Régimen Municipal del Distrito Maracaibo*. Maracaibo: Imprenta Nacional.
- CMDM, Consejo Municipal del Distrito Maracaibo, 1978. *Normas Sobre Conjuntos Arquitectónicos Residenciales o de Viviendas*. Maracaibo, Venezuela. Fecha: 17-07-1978. Maracaibo Venezuela.
- CMMM, Consejo Municipal del Municipio Maracaibo, 2005. *Plan Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo (PDUM)*, Ordenanza Municipal: Fecha 18-01-2005. Maracaibo, Venezuela.
- CMMM, Concejo Municipal del Municipio Maracaibo 2005a. *Ordenanza de Contenido General del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio*. Maracaibo (PDUM). Maracaibo, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1946. *Primer Plan de Viviendas del Banco Obrero*. Decreto N° 144. Caracas, Venezuela.

- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1951. *Ley del Banco Obrero*. Fecha: 25-01-1951. Caracas, Venezuela
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela 1960. *Ley de Reforma Agraria*. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N°. 611 Extraordinario. Fecha: 19-03-1960. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1961. *Ley General de Bancos y Otros Institutos de Crédito*. Gaceta Oficial N° 676, extraordinaria. Fecha: 11-03-1961. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela 1961a. *Constitución Nacional de la República de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 662. Fecha: 23-04-1961. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1961b. *Ley de Regulación de Alquileres*. Gaceta Oficial N° 26.319. Fecha: 01-08-1961. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1969. *Exoneración de Impuestos a las Empresas y Entes Promotores Inmobiliarios que Otorguen Préstamos para la Construcción de Viviendas*. Decreto N° 60. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1972. *Reglamento de la Ley de Regulación de Alquileres*. Gaceta Oficial N° 29.727. Fecha 05-02-1972. Caracas Venezuela
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1974. *Creación de Comisión Presidencial para la evaluación del problema urbano y habitacional*. Decreto N° 168. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela, 1976. *Ley Orgánica de Administración Central*. Gaceta Oficial N° 1.932 Fecha: 28-12-1976. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1978. *Ley Orgánica del Régimen Municipal*. Gaceta Oficial N° 2.397 Fecha: 18-08-1978. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1980. *Normas para el Desarrollo y Control de Urbanizaciones*. Presidencia de la República de Venezuela. Decreto N° 668. Fecha: 3-07-1980. Gaceta Oficial N° 32.019 Fecha: 04-07-1980. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1983. *Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio*. Ministerio de Planificación y Desarrollo, Presidencia de la República de Venezuela. Gaceta Oficial N° 3.238. Extraordinario. Fecha: 11-08-1983. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1983a. *Ley de Venta de Parcelas*. Gaceta Oficial N° 3242. Fecha: 18-08-1983. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1985. *Normas para Equipamientos Urbanos*. Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR). Decreto N° 151. Fecha: 14-08-85. Gaceta Oficial N° 33.289. Fecha: 20-08-1985. Caracas, Venezuela.
- CNRV. Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1985a. *Ley de Venta de Parcelas*. Gaceta Oficial N° 3.242. Fecha 18-08-1983. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1986. *Creación de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo*. Gaceta N° 33.478. Fecha: 27-05-86. Caracas Venezuela.

- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1986a. *Ley Orgánica de la Administración Central*. Gaceta Oficial N° 3.945. Fecha 30-12-1986. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1987. *Ley Orgánica de Ordenación Urbanística*. Gaceta Oficial N° 33.868. Fecha 16-12-1987. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1989. *Reglamento de Uso de la Zona de Protección de la Ciudad de Maracaibo*. Gaceta Oficial N° 4.098. Fecha: 24-05--1989. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1989a. *Ley Orgánica de Régimen Municipal. Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR)*. Gaceta Oficial N° 4.109. Fecha: 15-06-1989. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1989b. *Ley de Política Habitacional. Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR)*. Gaceta Oficial N° 4.124. Fecha: 14-09-1989. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1989c. *Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias Del Poder Público*. Gaceta Oficial N° 4.153. Fecha: 28-12-1989. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1989d. *Ley Orgánica de Descentralización, Transferencias de Competencias del Poder Público*. Gaceta Oficial N° 4.153. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela 1990. *Reglamento de la Ley de Ordenación Urbanística*. Gaceta Oficial N° 4.175. Fecha: 03-03-1990. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela, 1994a. *Ley de Protección al Deudor Hipotecario*. Gaceta Oficial N° 39.969. Fecha 20-07-1994. Caracas,
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1995. *Ley de División Político Territorial del Estado Zulia*. Caracas Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1997. *Ley Orgánica de Seguridad Social Integral*. Gaceta Oficial N° 5.199 Extraordinaria. Fecha 31-12-1997. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1998. *Plan Nacional de Ordenación del Territorio (PNOT)*. Comisión Nacional de Ordenación del Territorio. Decreto N° 2.945. Gaceta Oficial N° 36.571. Fecha: 30-10-1998. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1998a. *Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional. Presidencia de la República de Venezuela*. Decreto con Rango y Fuerza de Ley N° 2.992. Gaceta Oficial N° 36.575. Fecha: 05-11-1998. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 2007. *Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Primer Plan Socialista -PPS- del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007 - 2013*. Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- CONAVI, Consejo Nacional de la Vivienda 2003. *Unidad de Planificación Física Maracaibo Norte II (UPF-2)*. Ministerio de Infraestructura (MINFRA). Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. Barroso, H. (Coordinadora).
- CORDIPLAN, Oficina Central de Coordinación y Planificación 1978. *La Planificación en Venezuela*. Compilación Legislativa 1958-1988. Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, Venezuela.

- CORDIPLAN, Oficina Central de Coordinación y Planificación 1994. *Un proyecto de País. IX Plan de la Nación (1994-1999)*. Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, 1986. *Plan de Ordenación Territorial de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo*, Decreto Presidencial N° 1.059. Fecha: 02-04-1986. Caracas Venezuela.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 1996. *Plan Estatal de Ordenación Territorial del Estado Zulia*. Caracas Venezuela.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 1998. *Modificación Parcial del Reglamento de Uso de la Zona Protectora Ciudad de Maracaibo*. División Planificación y Ordenación del Ambiente. Equipo interinstitucional: Ministerio del Desarrollo Urbano (MINDUR), Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), Consejo Zuliano de Planificación (CONZUPLAN) y el Consejo Municipal del Distrito Maracaibo (CMDM). Caracas, Venezuela.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 2006. *Estudio De Desafectación Parcial o Total de la Zona Protectora de Maracaibo*. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 2008. *Plan de Ordenación del Territorio del Estado Zulia*. Caracas, Venezuela.
- MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano, 1985. *Plan Rector de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo*. Gaceta Oficial N° 3.525 Extraordinario. Fecha: 08-03-1985. Caracas, Venezuela.
- MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano. 1999. *Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico Maracaibo - La Concepción - La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara. Municipios: Maracaibo, San Francisco, Jesús Enrique Lossada y La Cañada de Urdaneta y Mara del Estado Zulia*. República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.314. Fecha: 01-10-1999. Extraordinaria. Caracas, Venezuela.
- MINFRA, Ministerio de Infraestructura, 1999a. *Proyecto: Acuerdo Básico Ciudad (ABC) 2000*. División de Planificación. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas 1985a. *Plan Regional de Ordenación del Territorio Zulia*. Caracas, Venezuela.
- MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1961. *Plan de Vialidad de la Ciudad de Maracaibo*. Caracas, Venezuela.
- MPD, Ministerio de Planificación y Desarrollo 2000. *Plan Zamora 2000, Proyecto PAIS, Pueblos Agro-Industriales Sostenibles*. Caracas, Venezuela.
- MPD, Ministerio de Planificación y Desarrollo 2000a. *Plan Pueblos Agro-Industriales*. Caracas, Venezuela.
- MPD. Ministerio de Planificación y Desarrollo. 2000b. *Plan Nacional de Desarrollo Regional 1999-2004*. Descentralización Desconcentrada: Hacia un Desarrollo Sostenible para Venezuela. Diciembre. Caracas, Venezuela.
- MPPVH, Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat. 2012. *Registro Nacional de Vivienda arroja 91,7% del déficit habitacional estimado. Misión Vivienda Venezuela*. [Documento en Línea]. Disponible en: http://www.minvih.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=464:registro-nacional-de-vivienda-arroja-917-del-deficit-habitacional-estimado&catid=45:mision-vivienda-venezuela&Itemid=81. [Consultado: 20-11-2011].

- MVH, Ministerio de Vivienda y Hábitat. 2006. *Banco Nacional de Vivienda y Hábitat Sobre la Cartera Hipotecaria*, Resolución N° 013-06. Gaceta N° 38.415. Fecha 07-04-2006. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de La República Bolivariana de Venezuela Ministerio 1999a. *Decreto presidencial N° 380. Creación del Ministerio de Planificación y Desarrollo*. Gaceta Oficial N° 36.829. Fecha 15-12-1999. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela 2005. *Creación de la Misión Vivienda. Ministerio de Vivienda y Hábitat*. Decreto N° 3.570. Gaceta Oficial N° 38.162. Fecha 08-04-2005. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. 2006. *Misión Villanueva*. Decreto N° 5.243. Gaceta Oficial N° 38.647. Fecha 07-04-2006. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de la República. Bolivariana de Venezuela, 2006a. *Estado de Emergencia en el Sistema de Vivienda y Hábitat en todo el Territorio Nacional*. Decreto N° 4.343. Gaceta N° 38.396. Fecha 13-05-2006. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela 2007. *Resolución sobre Características o Condiciones Mínimas de las Viviendas Básicas y de las Viviendas de Desarrollo Progresivo que en lo Sucesivo serán Construidas tanto por el Sector Público como por el Sector Privado*. Gaceta Oficial N° 38.750. Fecha: 20-08-2007. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de la República. Bolivariana de Venezuela. 2007a. *Resolución por la cual se Establecen los Lineamientos para el Desarrollo del Sistema de Elegibilidad de Beneficiarios como parte Integrante de la Función Político Social del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat*. Gaceta N° 38.755. Fecha: 27-09-2007. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de República Bolivariana de Venezuela 2011. *Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat*. Decreto N° 8.120. Gaceta N° 39.643. Fecha: 28-03-2011. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de República Bolivariana de Venezuela. 2011a. *Régimen de Propiedad de las Viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela Gaceta Decreto de rango y fuerza de Ley*. Gaceta Oficial N° 6.021 extraordinario. Fecha: 06-05-2011. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de República Bolivariana de Venezuela, 2011b. *Exoneración de Aranceles, IVA e ISLR para Construcción de Viviendas de la Misión Vivienda Venezuela*. Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley N° 8.174. Gaceta N° 39.665. Fecha 03-05-2011. Caracas Venezuela.
- PRBV, Presidencia de República Bolivariana de Venezuela, 2011c. *Ley Contra el Desalojo y la Desocupación Arbitraria de Viviendas*. Decreto con Rango y Fuerza de Ley N° 8.190. Gaceta N° 39.668. Fecha: 06-05-2011. Caracas, Venezuela.
- PRV, Presidencia de la República de Venezuela, 1909. *Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social*. Fecha: 2-10-1909. Caracas Venezuela.
- PRV, Presidencia de la República de Venezuela 1958. Decreto N° 492. *Creación de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN)*. Gaceta Oficial N° 25.850. Fecha: 30-12-1958. Caracas Venezuela.
- PRV, Presidencia de la República de Venezuelan 1975. *Creación del Instituto Nacional de la Vivienda*. Decreto N° 908. Gaceta Oficial N° 1.746, Extraordinario. Fecha: 23-05-1975. Caracas Venezuela.
- PRV, Presidencia de la República de Venezuela, 1984. *Régimen de Estímulos para la Fluidez del Mercado Habitacional*. Decreto N° 69. Gaceta Oficial N° 32.972. Fecha 08-05-1984. Caracas Venezuela.

PRV, Presidencia de la República de Venezuela, 1985. *Creación de Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE)*, Decreto Ejecutivo N° 23.629. Fecha: 29-08-1985. Caracas Venezuela.

8.5 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

8.5.1 LIBROS ARTÍCULOS Y PONENCIAS.

- Aguilar, A. 2000. *Megaurbanización en la Región Centro de México. Mercado de Valores*, Año 60. N° 3. México, DF. México.
- Almarza, S. 1997. *Financiamiento de la Vivienda de Estratos de Ingresos Medios y Bajos: la experiencia chilena*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Serie financiamiento del desarrollo. N° 46. Santiago de Chile, Chile.
- Alomar, G. 1980. *Teoría de la Ciudad*. Editor Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, España.
- Alomar, G. 1991. *Sociología Urbanística*. Editorial Aguilar. Madrid, España.
- Alviares, M., y Cáceres. 1999. *Crecimiento y Evolución de la Red Vial en Venezuela*. [Trabajo no publicado]. Escuela de Geografía. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Arraigada. 1996. *Áreas de Interés para una Política Habitacional Innovativa. Transformación Productiva de la Vivienda en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Chile.
- Arraiz, M. (Editor). 2001. *Ciudad para la sociedad del siglo XXI*. ICARO. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Valencia, España.
- Attanasio, O. y Miguel S. 1999. La Pobreza en América Latina: Análisis Basado en los Activos. *Trimestre Económico*. Volumen 66. N° 263. México DF, México. pp. 317-364.
- Aymonino, C. 1972. *Orígenes y Desarrollo de la Ciudad Moderna*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Aymonino, C. 1975. *El Significado de las Ciudades*. La formación del concepto de tipología. Editorial Blume. Madrid, España. pp. 75-122.
- Azueja, A. 1993. *La Urbanización Popular y el Orden Jurídico en América Latina*. Universidad Autónoma de México. México.
- Baldó, J. y Villanueva, F. 1993. Sobre la cuestión de la Urbanización de los Barrios. *Revista SIC*. Año LVII. N° 568. Caracas, Venezuela. pp. 340-346.
- Barreiro, R. 2002. Parálisis Acentúa Crisis Social. Periódico *El Universal*. Sección Economía. p. 2. [Fecha de Publicación: 14-05-2002]. Caracas, Venezuela.
- Bavaresco de Prieto, A. M. 1979. *Las Técnicas de la Investigación. Manual para la Elaboración de Tesis*. 4ta Edición. South-Western Publishing. EEUU.
- Bavaresco de Prieto, A. M. 1994. *Proceso Metodológico en la Investigación, Como hacer un Diseño de Investigación*. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Servicios Bibliotecarios de la Universidad del Zulia. Caracas. Venezuela.
- BCV, Banco Central de Venezuela. 2003. Indicadores Económicos. Primer Trimestre de 2003. Periódico *El Universal*. Sección Economía. [Fecha de Publicación: 23-

- 05-2003]. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: www.eluniversal.com.ve. [Consultado: 10-06-2003].
- Benévolo, L. 1992. *Orígenes del Urbanismo Moderno*. Editorial Celeste, Madrid, España.
- Benévolo, L. 1994. *Historia de la Arquitectura Moderna*. 7ma Edición. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona. España.
- Bertrand, M. J. 1994. *Casa, Barrio, Ciudad: Arquitectura del Hábitat Urbano*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona. España.
- Bettin, G. 1979. *Los Sociólogos de la Ciudad*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona. España.
- Blanco, A. 1997. Un camino para estudiar la ciudad latinoamericana: el ejemplo de Ciudadagua. *Revista URBANA*. Volumen 2. N° 21. Julio-Diciembre. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 83-94.
- Blumenfeld, J. 1979. *La Metrópoli Moderna en la Ciudad*, Scientific American. Editorial Alianza. Madrid, España.
- BM, Banco Mundial. 1993. *Vivienda: Un entorno Propicio para el Mercado Habitacional*. [Documento de Política]. Washington, EEUU.
- Boiser, S. 1994. Postmodernismo Territorial y Globalización: Regiones Pivotantes y Regiones Virtuales. *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, Volumen II. N° 102. 1994, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Madrid, España.
- Bolívar, T. 1989. Los Agentes Sociales Articulados a la Producción de los Barrios de Ranchos (contribución a la discusión). *Coloquio Vivienda*. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 143-163.
- Borja, J. 1990. *Las Grandes Ciudades de la Década de los Noventa*. Editorial Sistema. Madrid, España.
- Borja, J. 1996. La Construcción de la Ciudad Metropolitana. Grandes proyectos: centralidad y movilidad. *Revista URBANA*. Volumen 1. N° 19. Agosto-Diciembre. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela.
- Borja, J. y Castells, M. 1998. Global y Local. *La Gestión de las Ciudades en la Era de la Información*. Editorial Taurus. Madrid, España.
- Brewer, C., A. 1995. *Descentralización, Gobierno y Democracia*. Editorial Melvin. Caracas, Venezuela.
- Bresser, C. 1996. Una Reforma Gerencial de la Administración Pública en Brasil. *Revista CLAD, Reforma y Democracia*. N° 7. Caracas, Venezuela. pp. 1-27.
- Brewer, Cs, A. 1998. *Descentralización y Democracia: Una Reflexión Obligada de Venezuela*. Centro de Estudios de Desarrollo (CENDES). Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Brewer Carías, A. 2001. *La Constitución de 1999*. 2da Edición. Editorial Arte, SA. Caracas, Venezuela.
- Brown, D. 2002. *Vulnerabilidad Sociodemográfica en el Caribe: examen de los factores sociales y demográficos que impiden un desarrollo equitativo con participación ciudadana en los albores del siglo XXI*. Serie población y desarrollo (25). Centro

latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Chile.

- Brugue, Q. y Goma, R. 1998a. *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar Social, Promoción Económica y Territorio*. Ariel Ciencia Política. Barcelona, España.
- Brugue, Q. y Goma, R. 1998b. Nuevos Modelos de Gestión y Organización Pública. *Revista Autonomías*. N° 18. Barcelona, España.
- Campos Venuti, G. 1981. *Urbanismo y Austeridad*. Editorial Siglo XXI. Madrid, España.
- Cariola, C. 1989. *Crisis, Sobrevivencia Sector Informal*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.
- Castells, M. 1970. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. En: Grilló, E. Traduc. Ediciones Siglo XXI. 4ta Edición. España.
- Castells, M. 1974 y 1979. *La Cuestión Urbana*. 6ta. Edición. Siglo Veintiuno Editores, SA. Madrid, España.
- Castells, M. 1995. *La Ciudad Informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*. Madrid, España.
- CELADE, Centro Latinoamericano de Demografía / BID. Banco interamericano de Desarrollo. 1996. *Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina: contribución al diseño de políticas y programas*. Serie E (N° 45) (LC/DEM/G. 161), Santiago de Chile. Chile.
- Centro de Investigaciones Populares y Fundación Centro Gumilla. 1995. *La Familia Popular Venezolana*. Caracas, Venezuela.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 1995a. *Panorama Social de América Latina 1994*. Publicación de la Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2001b. *Panorama Social de América Latina 2000*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2001c. Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe 2000. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2001d. *Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos. Documento*. Versión Actualizada. (LC/G. 21143). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2001e. *Iberoamérica ante HABITAT II. CYTED*. Ministerio de Fomento. Centro de Publicaciones Secretaria General Técnica. Ministerio de Fomento. Serie Monografías. En: Salas, J. (Coordinador). Madrid, España.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2001f. *Gestión Urbana en Ciudades Intermedias de América Latina: Consideraciones sobre el Marco Conceptual*. Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). 2001g. *La Crisis Urbana en América Latina y el Caribe: Reflexiones sobre alternativas de solución*. (LC/G. 1571-B). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2003. *Panorama Social de América Latina 2002*. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.

- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2004. *Panorama Social de América Latina 2003*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2011e. *Anuario Estadístico 2010*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 2011d. *Panorama Social de América Latina 2010*. Publicación de las Naciones Unidas (NU). Santiago de Chile, Chile.
- Cerasi, M. 1990. *El Espacio Colectivo de la Ciudad*. Colección de Urbanismo. Nº 11. Editorial OIKOS-TAU, SA. Barcelona, España.
- Chourio, G. 1999a. Maracaibo: una Ciudad Barrio. Periódico *La Verdad*. Sección Información. [Fecha de Publicación: 12-02-1999]. Maracaibo, Venezuela.
- Chueca Goitia, F. 1982. *Breve Historia del Urbanismo*, Alianza. Madrid, España.
- Cilento, A. 2000. Retos del Hábitat Urbano Venezolano. En, *Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología*. Volumen 9. Nº 3. Julio-Septiembre. Maracaibo. Venezuela.
- Clichevsky, N. 2002. *Tierra vacante en ciudades latinoamericanas*. Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, Ma, EEUU.
- CONAVI, Consejo Nacional de la Vivienda 1990. *El Gran Viraje en Acción*. Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- CONAVI, Consejo Nacional de la Vivienda 1995b. *Un Proyecto de País. Documentos del IX Plan de la Nación*. Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Contreras, M. Á. 2006. Descentralización y Democracia Vicisitudes, de la Política Territorial en Venezuela. En: Nascarei (Coordinador). *Ciencias Políticas Públicas. Siglo XXI, Caso Venezolano*. Centro de Estudios de Desarrollo (CENDES). Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Coraggio, J. L. 1975. Notas sobre Problemas de Análisis Espacial, [No publicado]. Buenos Aires, Argentina.
- CORPOZULIA, Corporación para el Desarrollo de la Región Zuliana. 2000. *Informe sobre el Proceso de Descentralización en la Región Occidental*. Dirección General. Maracaibo, Venezuela.
- Corral Sáez, C. 1994. El Centro de la Ciudad en las Periferias. Ciudad y Territorio, *Estudios Territoriales*. Nº 100-101. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Madrid, España. pp. 422-432.
- Cullen, G. 1974. *El Paisaje Urbano*. Editorial Blume. Barcelona, España.
- Cunill, N. 1997. *Repensando lo Público a través de la Sociedad*. Nuevas Formas de Gestión Pública y Representación Social. CLAD y Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- De Caro, D. 1990A. *Los Planes Urbanos en Venezuela en la Década de los Cincuenta*. [Trabajo de ascenso]. Escuela de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- De Caro, D. 1991. *La descentralización: un reto para la gestión del Estado en Venezuela*. En Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, COPRE. La descentralización y las autonomías territoriales. La experiencia internacional. Seminario del 20 al 23-11-1990. Gráficas Chemar, CA. Caracas, Venezuela.

- De Las Rivas, J. L. 1996. Pensar la Ciudad, Vitalidad y Límites del Plan Urbanístico. *Revista Ciudades*. Nº 3. Instituto de Urbanística. Universidad de Valladolid. España.
- Dematties, G. 1998. Suburbanización y Periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. *En: La Ciudad Dispersa*. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Urbanismo, Ciudad, Historia (I). Barcelona, España. pp. 17-34.
- Echeverría, A. 1993. *Análisis del Desarrollo de las Áreas Residenciales de la Ciudad de Maracaibo*. Instituto de investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Engels, F. 1977. *El Problema de la Vivienda y las Grandes Ciudades*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- España, L. 1983. *Acumulación de Capital y Formación de Espacio en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- España, L. 1985. *Geografía de los Paisajes Urbanos e Industriales de Venezuela*. Editorial Planeta. Caracas, Venezuela.
- España, L. 1997. *Dos Décadas de Empobrecimiento y Pobreza en Venezuela*. En: SIC. Año LX. Nº 600. pp. 480-483.
- Estaba, R. M. 1985. *Formación de Regionales y Urbanización en Venezuela: sus raíces históricas (Período agroexportador)*, Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Esteban, I., y Noguera, J. 1981. *Elements d Ordenació Urbana*. Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Barcelona, España.
- Estébanez, J. 1996. *Las Ciudades. Morfología y Estructura*. Colección Geografía de España. Nº 13. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Ferreira, M. 2009b. Ontogenética de las Prácticas Sociales. Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/22/mavferreira.pdf>. [Consultado: 09-11-11].
- Ferrer, M., Gómez, N., y Reyes, R., 2007. Nuevo Escenario Político Territorial y Pobreza Urbana: ¿Democracia directa o fin de la ciudad y del gobierno local en Venezuela?. En: *VIII Congreso Español de Ciencias Políticas y Económicas (AECPA)*. Fecha 17 al 19-09-2007. Valencia, España.
- Ferrer, M.; Gómez, N. y Reyes, R. (2006). Estrategia de evaluación innovadora: Programa de Ciudadanía Plena en Política Urbana Inteligente. *Revista Venezolana de Gerencia*. Sep. Vol. 11, Nº 35, pp. 471-501.
- Foley, J. y Marcano, E. 1992. Urbanización Sin Control Barrios sin Servicios: El caso de Barquisimeto. *Revista URBANA*. Nº 11. II Semestre 1992. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 43-56.
- Franco Silva, F. J. 1996. *Cuerpo, Lugar de vida y Cosmología. Las Dimensiones Culturales del Espacio, en La Casa*. Documentos Barrio Taller (Serie Ciudad y hábitat). Bogotá, Colombia.
- Frey, J. P. 1980. La Problemática de la Renta Urbana en Venezuela. *Revista URBANA*. Nº 1. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 15-24.
- Gaja, F. 1984. *La Promoción Pública de la Vivienda en Valencia*. [Tesis Doctoral]. Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Valencia, España.
- Gaja, F. 1999. Los Componentes de la Ordenación Estructural. La Clasificación del Suelo. Las Dotaciones o Equipamientos y las Reservas para Usos Públicos.

[Material del Curso] *Normativa y Determinaciones Urbanísticas. IV Master en Planificación Territorial, Medioambiental y Urbana*. Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Valencia, España.

- Gaja, F. 1999. Una Experiencia de Urbanismo Reformista: España 1979-1985. *Revista URBANA*. Nº 4 (24). Enero-Junio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 37-48.
- García Canclini, N. 2001. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Paidós. Madrid, España.
- Geigel, N. 1993. *Urbanismo Poder Público y Participación Ciudadana*. Colección Urbanismo, Estado y Derecho. Editorial Equinoccio. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar (USB). Caracas, Venezuela.
- Gilbert, A. 1995. *Cities, Poverty and Development: Urbanization in the Third World*. University Press. London, United Kingdom.
- Gilbert, A. 1996. *The Mega City in Latin America*. United Nations University Press, Tokyo/New York/Paris.
- Gilbert, A. 2002. *La Vivienda en América Latina*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Santiago de Chile, Chile.
- Gilbert, A. G. y Healey. 1985. *The Political Economy of Land: Urban Development in an oil Economy*. Gower Press. EEUU.
- Giménez Baldrés, E. 1996. *Parcelaciones Residenciales Suburbanas. La Formación de la Periferia Metropolitana de Valencia*. [Tesis Doctoral]. Universidad Politécnica de Valencia (UPV) / COACV. Valencia, Venezuela.
- Gómez Espinosa, A. 1984. *Historia Contemporánea de Venezuela*. Editorial Salesiana. Caracas, Venezuela.
- Gonzales A., G. 1999. Acceso a la Vivienda y Subsidios Habitacionales Directos: Experiencias Latinoamericanas. *Revista Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)*. Diciembre. Santiago de Chile, Chile. pp. 139-161.
- González, M. Coord. 1999. Inventario para la Tipificación de Trazados Urbanos en Maracaibo [Fichas Técnicas] Curso: *Trazados Urbanos*. Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- González, M. y Chourio, M. 1999. La Invasión en Maracaibo: de la coyuntura a la estructura de un proceso [ponencia] *V encuentro de Nacional de la Vivienda*, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Gottdiener, M. 1985. *The social production of Urban Space*. University of Texas Press. Austin, EEUU.
- Hernández, Cilento y Fossi. 1998. Políticas de vivienda y desarrollo urbano en Venezuela 1928-1997) una crónica crítica. *Revista URBANA*, Volumen 3. Nº 23. Julio-Diciembre. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura y Diseño. (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 12-35.
- Lattes, A. E. 1995. Urbanización, Crecimiento Urbano y Migraciones en América Latina, *Pensamiento iberoamericano*. Nº 28. Notas de población. Nº 62. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, España.
- López De Lucio, R. 1996. *Retículas y Manzanas: Configuración de Sentido en las Nuevas Periferias. Una consideración Equilibrada de los Ensanches Actuales*.

- Revista Urbanismo. Nº 30. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, España.
- Lovera, A. 1983. Indagaciones sobre la producción d vivienda en los barrios de ranchos, *Interamericana de Planificación*. Nº 65, México.
- Lovera, A. 1998b. Mercantilización del mercado de viviendas de las barriadas populares. [Ponencia]. *Conferencia Internacional de Urbanización y Vivienda (URVI 98)*. Barquisimeto, Venezuela. pp. 167-173.
- Lugo, M. 1994. Las ciudades y la Globalización: Una mirada desde Centroamérica y el Caribe. *Revista URBANA*, Nº 14/15, Volumen II semestre. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela.
- Lynch, K. 1962. *La Planificación del Sitio*. Colección *Arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- MacDonald, J. 1994. *Evaluación de Eficacia de los Programas de Vivienda Progresiva y Mejoramiento de Barrios*. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile, Chile.
- Mancuso, F. 1980. *Las Experiencias del Zonning*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- MAP, Ministerio Nacional de Administración Pública 1990. El planeamiento Urbano Iberoamericano. *Ciudad y territorio*. Instituto Nacional de Administración Pública. Abril. Madrid, España. pp. 429-682
- Marcano, F. 1998. Caracas: Espejo del Instrumento Ordenador. *Revista Urbana*, Volumen 3, Nº 23, Julio-Diciembre. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura y Diseño. (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 103-106.
- Marcano, F. 2001. Planificar la emergencia. Editorial. *Revista URBANA*. Volumen 16. Nº 28. Enero-Junio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. p. 7.
- Martner P., C. 1996. Transporte y concentración territorial en América Latina. Tendencias recientes, *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*. Volumen XXVIII. Nº 110. Invierno. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Madrid, España. pp. 651-661.
- Meneses, L. y Lovera, A. 1992. Diseño y Evaluación económico-financiera en proyectos de urbanizaciones para el hábitat popular. *Revista URBANA*. Nº 11. Volumen I. II semestre. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas. Venezuela. pp. 57-85.
- Milán, D. 2008. Marginopolis. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Volumen 12. Nº 1. Enero-Junio. Universidad Nacional de Colombia (UNC). Bogotá, Colombia. pp. 117-127.
- Mires, F. 1993. *El Discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- Monclús, J., y Oyón, J. L. 1998. *Elementos de Composición Urbana*. Ediciones de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC). Barcelona, España.
- Morel, E. 1996. Mejoramiento Urbano: Concepto, ventajas y dificultades. *Revista Ciudad Alternativa*. República Dominicana.

- Moreno, A. I. 1995. *La Familia Popular Venezolana*. Centro de Investigaciones Populares Caracas y Fundación Centro Gumilla. Caracas, Venezuela.
- Morris A., E. J. 1984. *Historia de la forma urbana*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Murzi, T. 2008a. Diez Años de Cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales 1999-2008. [Ponencia]. *X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Fecha: 26 al 30-05-2008. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.
- Negrón, M. 1982. Los orígenes de la urbanística contemporánea en Venezuela: El crecimiento sin acumulación entre 1920 y 1945. *Revista Urbana*. N° 4. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Negrón, M. 1993b. Ciudad "Formal" y "Ciudad Informal: Una sola ciudad. En: Fadda, G. Compiladora. *La Urbe Latinoamericana: balance y perspectivas, a la luz del tercer milenio*. Universidad Central de Venezuela (UCV). Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana. Caracas, Venezuela.
- Negrón, M. 1996. La Planificación Urbana Local y el Contexto Metropolitano *Revista URBANA*, Volumen 1. N° 19. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 9-21.
- Negrón, M. 1998. La Productividad de los Asentamientos Humanos: viejos dilemas y nuevas perspectivas. *Revista URBANA*. Volumen N° 3. N° 22. Enero-Junio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA) Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela.
- Negrón, M. 1999. Una Contrarrevolución Territorial. Editorial, *Revista URBANA*. Volumen 4. N° 24. Enero-Junio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela. pp. 5-9.
- Niculescu, I. 1997. *Apertura Petrolera y Financiamiento de la Vivienda*. Instituto Urbano de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Noguera, J. E. 1998. *Elementos de Ordenación Urbana*. Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Barcelona, España.
- NU, Naciones Unidas / CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 1995. *Alojar el desarrollo. Una tarea para los asentamientos humanos. Reunión Regional de América Latina y El Caribe*. Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HÁBITAT II). Santiago de Chile, Chile.
- NU, Naciones Unidas (NU). 1997. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre desarrollo humano*. Oxford University Press. London, United Kingdom.
- OCEI, Oficina Central de Estadísticas 1961. *Informe IX Censo de Población 1950*. Caracas Venezuela.
- OCEI, Oficina Central de Estadística e Informática 1993. *El censo 90 en Venezuela. XII Censo de Población y Vivienda*. Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- OCEI, Oficina Central de Estadística e Información, 1997. *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, Fondo de Población de las Naciones Unidas

- (FNUAP). Informe sobre: índice y entorno del desarrollo humano en Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Ontiveros, T. 1997. Cultura y Costura del Hábitat Popular Urbano. Notas referenciales para una construcción analítica alrededor del hábitat creativo, cultura participativa en la ciudad de Caracas, Venezuela. *Revista URBANA*. N° 20. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 35-46.
- Oteiza, I. 1996. Hábitat: Hacia una Nueva Alianza para Formalizar el Sector Informal. *Revista URBANA*. Volumen 1. N° 19. Agosto-Diciembre. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. p. 8.
- Piedrahita, L. 1993. Participación y Descentralización, en la Gestión de la Ciudad. Universidad del Zulia. [Trabajo de ascenso]. (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.
- Pizarro, R. 1999. *Vulnerabilidad Social en América Latina*. CELADE / Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). (LC/DEM. R. 298). Santiago de Chile, Chile.
- Precedo Ledo, A. 1999. Ciudad y Desarrollo Urbano. Serie Mayor. Editorial Síntesis, SA. Madrid, España.
- Prieto, C., y Cure, M., 1989. *Constantes y Variables de la vivienda Popular autoconstruida en Maracaibo*. [Informe Final]. Trabajo de investigación Consejo Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo Venezuela.
- Rapoport, A. 1978. *Aspectos Humanos de la Forma Urbana*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Rincón, A. 1999. *Ejidros, Catastro y Rentas Municipales: Caso de Maracaibo*. Cámara de Comercio de Maracaibo. Ediciones Astro Data, SA. Maracaibo, Venezuela.
- Roch, F. 1997. *¿Especulación de suelo?*. Editorial Nuestra Cultura. Madrid, España. 1981 p.
- Rodríguez García, A. 1993. *Comunidad, Urbanismo y Construcción en Venezuela*. Aspectos Jurídicos. Editorial HP. Caracas, Venezuela.
- Rojas, E. y Daughters, R. (Compiladores). 1998. La ciudad en el siglo XXI, *Simposio de buenas prácticas en gestión urbana en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Washington, DC. EEUU.
- Romero, P. 1977. *La Arquitectura del Petróleo*. Editada por LAGOVEN, SA. Grafipress, CA. Maracaibo, Venezuela.
- Rowe, C. y Koester, F. 1981. *Ciudad Collage*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Segura Sanz, R. Coord. 1996. *Informe Nacional de España*. II Conferencia de Naciones Unidas (NU). Asentamientos Humanos. Hábitat II. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA). Serie monografías Centro de Publicaciones, Secretaria General Técnica, Ministerio de Fomento. Madrid, España.
- Serrato, J. 2001, *La securitización de hipotecas y las perspectivas de su internacionalización, en Mercados de capitales y financiamiento de la vivienda: la securitización en Chile*. Lima, G. M. En: Gonzales Arrieta (Editores). Unión

- Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI). Santiago de Chile, Chile. pp. 159-163.
- Sica, P. 1977. *La imagen de la ciudad. De Esparta a las Vegas*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, España.
- Skinner, Reinhard, John Taylor y Emiel Wegelin. 1987. *Shelter Upgrading for the Urban. Poor: evaluation of the third world experience*, UNCHS/HABITAT. EEUU.
- Terán, F. 1979. *Ciudad y Urbanización en el Mundo Actual*, Blume, Madrid, España.
- Uvalle, R. 2001. Importancia de las Políticas Públicas en el Desarrollo Complejo de la Sociedad Contemporánea. *Revista Venezolana de Gerencia*. Año 6. N° 14. Maracaibo, Venezuela.
- Vallmitjana, M. 1997. Cinco llamados al Orden. *Revista Urbana*, vol. 2, N° 20, Enero-Julio. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela. pp. 103-109.
- Vallmitjana, M. 1997b. La Gobernabilidad de las áreas metropolitanas y el urbanismo de las redes. El área metropolitana de Caracas. *Revista URBANA*. Vol. 2. N° 21. Julio-Diciembre. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV) / Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Sistemas Ambientales (ISA). Facultad de Arquitectura (FA). Universidad del Zulia (LUZ). Caracas, Venezuela.
- Vila, E. 1988. *La Planificación en Venezuela: Una Evaluación Global de la Experiencia a través de los planes*. [Trabajo de ascenso]. Instituto de Investigaciones de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas, Venezuela.
- Vinuesa, J. 1991. *Los Procesos de Urbanización*. Colección Espacios y Sociedades. N° 13. Editorial Síntesis, SA. Madrid, España.
- Zarate Martín, A. 1991. *El Espacio Interior de la Ciudad*. Colección Espacios y Sociedades, N° 12. Editorial Síntesis, SA. Madrid, España.

8.5.2 ELECTRÓNICAS.

- Andreatta, Verena 2002: *Ciudades hechas a Mano*. [Documento en línea]. Disponible en: <<http://habitat.aq.upm.es/b/n23/avand.html>>. [Consultado: 28-10-2010].
- Barroso, Javier 2007. Cinco Mil Madrileños Viven en Chabolas. *El País*, 11 diciembre 2005. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.elpais.com/articulo/madrid/5000/madrilenos/viven/chabolas/elpepuespmad/20070806elpmad_1/Tes>. [Consultado: 09-08-2010].
- Browne, Patricio (2004): *Formal e Informal* [Documento en línea]. Disponible en: <www.scielo.cl/pdf/arq>. [Consultado: 15-09-2010].
- Cuervo González, Luis Mauricio (1997): *Evolución Reciente de las Disparidades Económicas Territoriales en América Latina*. [Documento en línea]. Disponible en: <<http://www.eumed.net/libros/2010d/766/Primacia%20urbana%20caracteristicas%20del%20concepto%20y%20evolucion%20historica%20del%20fenomeno%20en%20America%20Latina.htm>>. [Consultado: 21-10-2010].

- DATANALISIS. 2003a. Encuesta Socio-económica. Periódico *El Universal*. Sección Economía. [Fecha de Publicación: 05-11-2003]. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.eluniversal.com>. [Consultado: 10-06-2003].
- DATANALISIS. 2003b. Encuesta Socio-económica. Periódico *El Nuevo Herald*. Sección Economía. [Fecha de Publicación: 12-11-2003]. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.primerojusticia.com>. [Consultado: 10-06-2003].
- De Mattos, C. A. (2002). *Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización?*. EURE (Santiago) [online]. 2002, Vol. 28, N° 85, pp. 5-10. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008500001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161. doi: 10.4067/S0250-71612002008500001>. [Consultado 16-05- 2009]
- Dirección de Planificación, Estadística, Control y Gestión. (2011). *Sistema Municipal de Información, Estadística y Geografía. Alcaldía de Maracaibo*. [Documento en línea]. Disponible en: <<http://www.alcaldiademaracaibo.gob.ve/sistemaestadistico/index.php>>. [Consultado: 28-08-2010].
- Estaba, R. (2007). El Sacudón Territorial en Venezuela. Biblio 3W. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, Vol. XII, N° 716, 10 de abril de 2007. [Documento en línea]. Disponible: <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-716.htm>>. [Consultado: 15-10- 2007].
- Farinos Dasi, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda, *Boletín de la AGE*. N° 46. pp. 11-32. Dpto. de Geografía/Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local Universitat de Valencia-Estudi General. [Documento en línea]. Disponible en: <<http://age.ieg.csic.es/boletin/46/02-GOBERNANZA.pdf>>. [Consultado: 12-12-2009].
- García Banchs, A. (2010). Las fases del petropopulismo venezolano. En: *El Universal*, 30 de Marzo. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/2010/03/30/opi_art_las-fases-del-petrop_30a3665171.shtml>. [Consultado: 18-11- 2011].
- García Cancini, N. (2003). Noticias recientes sobre la Hibridación. Transcultural Music Review. N° 7, en *Revista Transcultural de Música*. [Documento en línea]. Disponible en:< <http://www.sibetrans.com/trans/index.Htm>>. [Consultado: 15-08-2006].
- García de Hernández, Norma (2006): La Formación de Asentamientos Informales:Un proceso gestado por diferentes actores sociales. *Revista Scripta Nova*. Vol. X, N° 218. [Documento en línea]. Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-50.htm>>. [Consultado: 28-12-2011].
- García Herrera, Luz (2005): *Santa Cruz de Tenerife, la formación de la ciudad Marginal*. [Documento en línea], <<http://www.edicionesidea.com/aplicacion/colecciones/ver.asp?ID=28>>. [Consultado: 27-09-2011].
- Harvard University. 2012. *Harvard Referencing 2012. United Kingdom*. [documento en línea]. Disponible en: <http://www.brunel.ac.uk/_data/assets/pdf_file/0020/161471/Harvard-Guide.pdf>. [Consultado: 01-02-2012].
- Hoyos, G. 2009. El Cambio Urbano. *Revista Concentración, Difusión Descentrada y Desarticulación*. Volumen 11. N° 1. Enero-Junio. Universidad Autónoma del Estado de México. México. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=40113194008>>, [Consultado: 15-12-2011].

- INE, Instituto Nacional de Estadística 2003. *Informe de Medición de Pobreza 1er Semestre 2002*. Marzo-Abril. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.ine.gov.ve. 2003>. [Consultado: 20-06-2003].
- Ingersoll, R. (2004). *The Death of the city and the survival of urban life*. Center of Contemporary Culture of Barcelona. Conference lectured at the symposium Urban Traumas. The city and Disasters. CCCB, 7-11. July. [Documento en línea]. Disponible en: <www.urban.cccb.org>. [Consultado: 08-12-2011].
- Jauregui, J. M. (2009) *Favelas. Construyendo desde el conflicto. Transformaciones arquitectónicas, Urbanísticas y sociales en las favelas de Rio de Janeiro*. [Documento en línea]. Disponible en <<http://www.jauregui.arq.br/favelas.html>>. [Consultado: 01-10-2011].
- Mendoza, M., y Bocco, G. 1999. *La regionalización geomorfológica como base geográfica para el ordenamiento del territorio: una revisión bibliográfica*. Instituto de Geografía. Universidad Nacional. Autónoma. México. pp. 25-55. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.oikos.unam.mx/laboratorios/geoecologia/PDF/ARTTREG.PDF>>. [Consultado: 15-10-2011]
- MPPVH, Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat. 2011. Gran Misión Vivienda Venezuela ha concluido 80.138 unidades habitacionales en el país. Fecha: 28-10-2011. Caracas Venezuela. [Entrevista a Rafael Ramírez]. Disponible en: <<http://www.correodelorinoco.gob.ve/tema-dia/gran-mision-vivienda-venezuela-ha-concluido-80-138-unidades-habitacionales-pais/>>. [Consultado: 12-12-2011].
- Murzi, T. 2008b. Política de vivienda en Venezuela (1999-2007). *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Volumen XII. Nº 270 (36). Universidad de Barcelona. Barcelona, España. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://geocrit/sn/sn-270/sn-270-36.htm>>. [Consultado: 16-5-2011].
- NU, Naciones Unidas. 1976. *Declaración de Vancouver sobre Asentamientos Humanos. Conferencia Sobre Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas*. New York, EEUU. Fecha: 31-05 al 11-06-1976. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.unchs.org>>. [Consultado: 18-11-2002].
- NU, Naciones Unidas (UN). 2002. *Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable. Johannesburgo. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.onu.org>>. [Consultado: 18-11-2002].
- NU, Naciones Unidas. 1992a. *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Programa 21. Río de Janeiro. New York, EEUU. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.onu.org>>. [Consultado: 10-09-2001].
- OCEI, Oficina Central de Estadística e Información 1998. *Encuesta de hogares por muestreo. Fundaciones de Ediciones Oficiales de Estadísticas e Informáticas*. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.ocei.gov.ve. 2000>. [Consultado: 12-04-2000].
- OCEI, Oficina Central de Estadística e Información 1999. *Encuesta de hogares por muestreo. 1er semestre 1997 y 1998. Fundaciones de Ediciones Oficiales de Estadísticas e Informáticas*. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <www.ocei.gov.ve>. [Consultado: 12-04-2000].
- Piñon, J (2001). *La Recomposición de la Ciudad Informal*. Centro Internacional Ciudad Informal. Universidad Politecnica de Valencia. Valencia.

- Pereira, I. (2006). País de informales. *El Universal*, fecha: 05-05- 2006. [Documento en línea]. Disponible en: <http://independent.typepad.com/elindependent/2006/05/venezuela_pas_d.html>. [Consultado: 18-09-2009]
- Santana, E. 2002. El Tercer Sector, *¿Dónde Están las Asociaciones de Vecinos?*. Periódico El Nacional. Sección Información. [Fecha de Publicación: 30-08-2002]. Caracas, Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible <en: www.elnacional.com.ve>. [Consultado: 30-08-2003].
- Scabuzzo, Claudio 2008: *Una Villa Miseria del Primer Mundo*. Disponible en: <<http://laterminalrosario.wordpress.com/2008/04/21/una-villa-miseriadelprimermundo>>. [Consultado: 58-10-2010].
- Schuldt, J. y Acosta, A. (2006a). Petroleo, Rentismo y Subdesarrollo: una maldición sin solución?. En: Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, Junio. Quito N° 94. [Documento en línea]. Disponible en: <www.ciespal.net http://www.nuso.org/upload/articulos/3366_1.Pdf>. [Consultado, no15-09, 2008].
- Tapia, G. y López J. 2001. *Mapeo Geomorfológico Analítico de la Porción Central de la Cuenca de México: Unidades Morfogenéticas a Escalas 1:100.00*. Revista Mexicana de Ciencias Geológicas. Volumen 19. pp. 50-65. México. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://www.biblioteca.org.ar/libros/91198.pdf>>. [Fecha Consulta: 20-07-2011].
- Vilagrasa, J. 1991. El Estudio de la Morfología Urbana: Una Aproximación, *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*. Año XVI. N° 92. Marzo. Barcelona, España. [Documento en Línea]. Disponible en: <<http://ub.es/geocrit/geo92.htm>>. [Consultado: 06-07-2002].

8.5.3 Normativas Legales: Leyes, Decretos, Reglamentos y Planes.

- ANRBV, Congreso Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. 2001. *Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral*. Reforma del Decreto con Rango y Fuerza de Ley N° 424. Gaceta Oficial N° 5.568. Fecha: 31-12-2001. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2002a. *Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública*. Gaceta Oficial N° 37.463. Fecha: 12-07-2002. Caracas, Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2002b. *Reglamento Orgánico del Ministerio de Infraestructura*. Gaceta Oficial N° 37.577. Fecha: 25-12-2002. Caracas Venezuela.
- ANRBV, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. 2010d. *Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal*. Gaceta Oficial N° 6.015. Extraordinario. Fecha: 28-12-2010. Caracas, Venezuela.
- CMMM, Concejo Municipal del Distrito Maracaibo 1985. *Ordenanza de Reforma Parcial de la Ordenanza de Zonificación para la Ciudad de Maracaibo (ZP)*. Gaceta Municipal N° 132. Fecha: 12-10-1985. Maracaibo, Venezuela.
- CMMM, Concejo Municipal del Distrito Maracaibo 1988. *Ordenanza de Reforma Parcial de la Ordenanza de Zonificación para la Ciudad de Maracaibo (ZP)*. Gaceta Municipal N° 137. Extraordinario. Fecha: 29-07-1988. Maracaibo, Venezuela.

- CMMM, Consejo Municipal del Municipio Maracaibo 1999. *Ordenanza de Contenido General del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo (PDUM)*. Plan de Desarrollo Local del Municipio Maracaibo (PDUL). [Papel de Trabajo]. Secretaria de Gestión Técnica. Maracaibo, Venezuela.
- CNOT, Comisión Nacional de Ordenación del Territorio. 1997. *Propuesta de Decreto Plan Nacional de Ordenación del Territorio (PNOT)*. [Borrador para la Discusión]. Comité Operativo. Octubre. Caracas, Venezuela.
- CNOT, Comisión Nacional de Ordenación del Territorio. 1998. *Plan Nacional de Ordenación del Territorio (PNOT). Un Acuerdo a 20 años*. Año 1. N° 1. Edición de PDVSA. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela, 2007. *Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral*. Gaceta Oficial N° 5.199 Extraordinario. Fecha: 30-12-1997. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1961b. *Ley General de Bancos*. Banco Central de Venezuela. Fecha: 20-02-1961. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1984. *Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Régimen Municipal*. Gaceta Oficial N° 3.371. Extraordinario del 02-04-1984. Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1989. *Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Régimen Municipal*. Congreso de la República de Venezuela. Gaceta Oficial N° 4.109. Extraordinario. Fecha: 15-06-1989. Caracas-Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1994. *Normas de Operación de la Ley de Política Habitacional*. Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR). Gaceta Oficial N° 4.800. Extraordinaria. Fecha: 02-12-1994, Caracas, Venezuela.
- CNRV, Congreso Nacional de la República de Venezuela. 1999. *Ley con Rango y Fuerza de Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral*, Decreto N° 424. (1999 - Última reforma de 2001). Caracas Venezuela.
- CONAVI, Consejo Nacional de la Vivienda 1991. *Plan Operativo 1991*. Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- CRU, Centro Rafael Urdaneta, SA, 1992. *Plan Especial Integral de Renovación Urbana del Área Central de la Ciudad de Maracaibo (PIRU)*. Fase I, Tomo 1. Maracaibo, Venezuela.
- CVRV, Congreso de Venezuela de la República de Venezuela. 1993. *Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público*. Gaceta Oficial N° 5.132. Fecha: 03-01-1997. Caracas, Venezuela.
- MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 1989. *Reglamento de Uso de la Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo*. Serie Informes Técnicos para Planes. División Planificación y Ordenación del Ambiente. Caracas, Venezuela.
- MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano 1988. *Manual de Contenido y Forma para la Elaboración de los Esquemas de Ordenamiento Sumario*. Dirección General sectorial de Ordenamiento Urbanístico. Dirección de Planificación Urbanística. Junio. Caracas, Venezuela.
- MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano 1989. *Manual para la Elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Local*. Dirección General sectorial de Ordenación Urbanístico. Oficina de Investigación e Información urbanística. Agosto. Caracas, Venezuela.
- MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano 1991. *Planes de Ordenación Urbanística, Términos de Referencia. Instructivo General*. Dirección General sectorial de

Ordenamiento Urbanístico. Dirección de Planificación Urbanística. Caracas, Venezuela.

MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano, 1988. *Instructivo para el Resumen de Programas de Actuaciones Urbanísticas*. Caracas, Venezuela.

MINDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano 1997. *Guía Metodológica para los Estudios de Renovación Urbana*. (Análisis para la Elaboración de Programas y Estudios). Caracas, Venezuela.

MINPLAN. Ministerio de Planificación y Desarrollo 2000c. *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Periódico El Nacional. Encartado. Caracas, Venezuela.

MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968. *Informe Plan Desarrollo Urbano de Maracaibo 1965-1968*. Dirección de Planeamiento, Caracas, Venezuela.

ANEXOS

ANEXO I.I. Registro de Polígono (Gen Tipológico)

REGISTRO DE POLÍGONO (GEN TIPOLOGICO)

NOMBRE:		PLANO UBICACIÓN EN LA PARROQUIA										
UBICACIÓN (MUNICIPIO):												
UBICACIÓN (PARROQUIA):												
CÓDIGO DE REGISTRO (BASE DE DATOS)												
NÚMERO DE REGISTRO ALCALDÍA (SI EXISTE):												
FECHA DE FUNDACIÓN:												
FUENTE DOCUMENTAL:												
PERÍODO DE ESTUDIO:								PLANO DEL POLÍGONO				
ÁREA (ha)												
TIPO DE URBANIZACIÓN	FORMAL:								INFORMAL:			
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN:												
P1	P2							P3	P4	P7	P6	P7
Fecha de Registro:												
Fecha de Vaciado En la Base de Datos:		Observaciones:										

Fuente: Elaboración del Autor

ANEXO I.II. Formato de Análisis del Gen Tipológico.

ANÁLISIS DEL GEN TIPOLOGICO

TIPO:							PLANO UBICACIÓN EN LA PARROQUIA
NOMBRE:							
UBICACIÓN (MUNICIPIO):							
UBICACIÓN (PARROQUIA):							
CÓDIGO DE REGISTRO (BASE DE DATOS)	DE					DE	
NÚMERO DE REGISTRO ALCALDÍA (SI EXISTE):	(SI					EXISTE):	
FECHA DE FUNDACIÓN:	DE						
FUENTE DOCUMENTAL:							
PERÍODO DE ESTUDIO:	DE						PLANO DEL POLÍGONO
ÁREA (ha)							
TIPO DE URBANIZACIÓN	FORMAL:				INFORMAL:		
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN:							
P1	P2	P3	P4	P7	P6	P7	
Fecha de Análisis							
		Observaciones:					

Análisis de la Trama		Imagen	
Configuración Geométrica:			
Unidad de Intervención:	Manzana:		
Análisis de la Manzana		1	Imagen
Forma:			
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo	
Dimensión	Largo (mts)	Ancho (mts)	
Número de Parcelas			

Análisis de la Manzana		2	Imagen
Forma:			
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo	
Dimensión	Largo (mts)	Ancho (mts)	
Número de Parcelas			

Análisis de la Manzana		3	Imagen
Forma:			
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo	
Dimensión	Largo (mts)	Ancho (mts)	
Número de Parcelas			

Análisis de la Manzana		CARACTERÍSTICAS DEL TIPO	
		Imagen	
Forma:			
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo:	
Dimensión	Largo (mts)	Ancho (mts)	
Número de Parcelas			

Análisis de la Parcela			1	Imagen
Forma:				
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo		
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)		
Densidad Estructural	Máximo:			
N° inmueble/hectárea:	Mínimo:			
	Tipo:			

Análisis de la Parcela			2	Imagen
Forma:				
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo		
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)		
Densidad Estructural	Máximo:			
N° inmueble/hectárea:	Mínimo:			
	Tipo:			

Análisis de la Parcela			3	Imagen
Forma:				
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo		
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)		
Densidad Estructural	Máximo:			
N° inmueble/hectárea:	Mínimo:			
	Tipo:			

Análisis de la Parcela			CARACTERÍSTICAS DEL TIPO	
				Imagen
Forma:				
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo		
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)		
Densidad Estructural	Máximo:			
N° inmueble/hectárea:	Mínimo:			
	Tipo:			

Análisis de Inmueble			1	Imagen
Forma:				
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo		
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)		
Disposición:				
Ocupación (%)				
Pisos:				

Análisis de Inmueble			2	Imagen
Forma:				
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo		
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)		
Disposición: Ocupación (%) Pisos:				

Análisis de Inmueble			3	Imagen
Forma:				
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo		
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)		
Disposición: Ocupación (%) Pisos:				

Análisis de Inmueble			CARACTERÍSTICAS DEL TIPO		Imagen
Forma:					
Tamaño: (m2)	Máximo:	Mínimo			
Dimensión:	Largo (mts)	Ancho (mts)			
Disposición: Ocupación (%) Pisos:					

Secuencia de Gestión:							

Mutación:	Período:	Imagen
Periodo:		
Agentes que Participan:		

Mutación:	Período:	Imagen
Periodo:		
Agentes que Participan:		

Mutación:	Período:	Imagen
Periodo:		
Agentes que Participan:		

Observaciones:

Fuente: Elaboración del Autor.

**ANEXO II. Tabla de Fuentes Consultadas para la Elaboración de la Base de Datos
(Variables: Período de Estudio, Tipo de Gen Tipológico y Delimitación Espacial)**

ANEXO II. Tabla de Fuentes Consultadas para la Elaboración de la Base de Datos (Variables: Período de Estudio, Tipo de Gen Tipológico y Delimitación Espacial)

Fuentes Primarias	Período						
	1	2	3	4	5	6	7
	1520 - 1926	1927 - 1952	1953 - 1958	1959 - 1967	1968 - 1983	1984 - 1994	1995 - 2011
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1993h. Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo Resumen General. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo, Esc. 1:10.000. Maracaibo, Venezuela.							
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1993i. Plan de Desarrollo Urbano Local. Resumen General. Plano de Asentamientos No Controlados del Municipio Maracaibo, Esc. 1:20.000. Maracaibo, Venezuela.							
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo 1993c. Base de Datos SIG Temas: Plano Base, Clasificación del Uso de suelo, Ámbitos Urbanos, Fecha. <i>Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Maracaibo</i> . Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ). Venezuela.							
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo, 1994. Plano de Resolución de Ámbitos Espaciales de Asociaciones de Vecinos de Los Barrios y Urbanizaciones del Municipio Autónomo de Maracaibo, Esc. 1:10.000. Venezuela							
AMM (1960 - 2011). Registro de Inscripción de Barrios. Centro de Procesamiento Urbano de Datos del Municipio Maracaibo							
CONAVI, Consejo Nacional de la Vivienda, 2003a. Unidad de Planificación Física Maracaibo Norte II (UPF-2). Fase de Diagnóstico. Base de Datos Sistema de Información Geográfica. Temas Fechas de Aparición de Barrios.							
AUTO PLOT. - Ministerio de Desarrollo Urbano - Centro Rafael Urdaneta, SA, (CRU) - Alcaldía de Maracaibo, 1995: Plano Base de la Ciudad de Maracaibo. Maracaibo, Serie Completa. Esc. 1:2.500. Maracaibo, Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1953c. Plano de Crecimiento, <i>Plano Regulador de Maracaibo</i> (Período 1883-1926). Comisión Nacional de Urbanismo. Esc. s/e. Caracas, Venezuela							
MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968e. Plano de Crecimiento Histórico de la Ciudad de Maracaibo, <i>Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (PDU)</i> . Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.							
MIMDUR, Ministerio de Desarrollo Urbano, República de Venezuela, 1993. Plano de la Ciudad de Maracaibo - Crecimiento Histórico de la Ciudad. Esc. 1:25.000. Dirección de Planeamiento Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo. Caracas, Venezuela.							
MARNR, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 2006. Plano de Ocupación Histórica de la Zona Protectora. Esc. 1:50.000. <i>Estudio De Desafectación Parcial o Total de la Zona Protectora de Maracaibo</i> . Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.							
Codazzi, A. 1960. Plano de la Ciudad de Maracaibo de 1827. Resumen de la Geografía de Venezuela. <i>Colección Obras Escogidas de Codazzi</i> . Volumen 1. carpeta s/n, División Manuscritos, Biblioteca Nacional, Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas, Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1953c. Plano de Crecimiento, <i>Plano Regulador de Maracaibo</i> (Período 1883-1926). Comisión Nacional de Urbanismo. Esc. s/e. Caracas, Venezuela							

Nota: Las fuentes indicadas en gris hacen referencia al último año de cada período.

Fuente: Elaboración del Autor

ANEXO II. Tabla de Fuentes Consultadas para la Elaboración de la Base de Datos (Variables: Período de Estudio, Tipo de Gen Tipológico y Delimitación Espacial). Continuación

Fuentes Primarias	Período						
	1	2	3	4	5	6	7
	1520 - 1926	1927 - 1952	1953 - 1958	1959 - 1967	1968 - 1983	1984 - 1994	1995 - 2011
MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1936. <i>Plano Topográfico de Maracaibo 1936</i> . Dirección de Cartografía Nacional. Caracas – Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1953c. Plano Uso de Suelo para 1952 <i>Maracaibo</i> (Periodo 1927 – 1952), <i>Plano Regulador de Maracaibo</i> . Comisión Nacional de Urbanismo. Esc. s/e. Caracas, Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas 1956. <i>Plano de la Ciudad de Maracaibo</i> . Esc. s/e. Código R-1. 226. Biblioteca Luis Basil Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.							
CMM, Consejo Municipal del Distrito Maracaibo. 1954. <i>Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo</i> . Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela.							
Agostini, G., 1950. <i>Ciudad de Maracaibo hacia 1950</i> . Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Cartografía Nacional. Esc. s/e. Maracaibo, Venezuela							
MOP, Ministerio de Obras Públicas 1968e. Plano de Crecimiento Histórico de la Ciudad de Maracaibo, <i>Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968 (PDU)</i> (Periodo de crecimiento 1950-1858). Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1960. <i>Plano Topográfico de Maracaibo para 1960</i> . Esc. s/e. Dirección de Cartografía Nacional. Caracas - Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968g. Plano de Uso de Suelo de la Ciudad de Maracaibo para 1967, <i>Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1968</i> . Dirección de Planeamiento. Esc. 1:50.000. Caracas, Venezuela.. Caracas, Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas, República de Venezuela, 1968. Plano de la Ciudad de Maracaibo. Esc. 1:10.000. Hojas: 1-2-3, Caracas.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas, 1968h. República de Venezuela. Plano Base de la Ciudad de Maracaibo de 1968. Esc. 1:25.000. Dirección de Planeamiento. Caracas, Venezuela.							
ICN, Instituto Cartográfico Nacional, 1971. <i>Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo</i> . Esc. 1:2.500, Dirección de Cartografía Nacional, Colección de la Biblioteca Luis Basil, del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas 1883. <i>Plano Topográfico de la Ciudad de Maracaibo Capital de Sección Zulia</i> . Esc. 1:25.000. Biblioteca Luis Basil. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.							

Fuente: Elaboración del Autor.

Nota: Las fuentes indicadas en gris hacen referencia al último año de cada período.

ANEXO II. Tabla de Fuentes Consultadas para la Elaboración de la Base de Datos (Variables: Período de Estudio, Tipo de Gen Tipológico y Delimitación Espacial). Continuación

Fuentes Primarias	Período						
	1	2	3	4	5	6	7
	1520 - 1926	1927 - 1952	1953 - 1958	1959 - 1967	1968 - 1983	1984 - 1994	1995 - 2011
SHELL de Venezuela 1956. <i>Plano de Maracaibo para 1956</i> . Biblioteca "Luis Basil". Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.							
ODITEC. J. G. Oficina de Dibujo - Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela, 1986. Esc. 1:20.000. Plano Urbano de Maracaibo. Maracaibo, Venezuela.							
MOP, Ministerio de Obras Públicas 1988. <i>Plano de Maracaibo. Plano Base de 1988</i> . Esc. 1:50.000. Código R-1. 224. Biblioteca Luis Basil. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD). Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela.							
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo 1993, Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo (PDU). Plano de Uso de Suelos para 1993. Esc. 1:25.000, Diagnostico Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.							
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1995. <i>Ortofotomapa de la Ciudad de Maracaibo</i> . Esc. 1:5.000. Oficina de Catastro. Maracaibo, Venezuela.							
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo. 1998. <i>Serie Cartográfica Levantamiento Digital Aerofotogrametico de 1998 Ciudad de Maracaibo</i> . Oficina de Catastro. Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela.							
AMM, Alcaldía del Municipio Maracaibo / Estereofotos CA. / Aerofotográficas de Venezuela. 1998a. <i>Ortofotomapa de la ciudad de Maracaibo</i> . Esc. 1:5.000. Maracaibo, Venezuela							
Google Earth 2011. Google Earth™ Mapping Service.Imagen @2011. Digital Globe. Terra Metric. Data SIO, NOAA, US, Navy, NGA, GEBCO. Coordenadas: 10°40'26,03" N; 71°36'38,72" O. [Maracaibo]. Disponible en: < http://maps.google.com/maps?ll=10.673898,-71.610756&z=12&t=h&hl=es >. [Consultado: 01 al 30-10-2011].							

Fuente: Elaboración del Autor.

Nota: Las fuentes indicadas en gris hacen referencia al último año de cada período.

ANEXO III. Evolución del Área de Parroquia por Período

Evolución del Área de Parroquia por Período

	Periodo						
	1	2	3	4	5	6	7
Municipio Maracaibo							
Antonio Borjas Romero	0				172,53	756,94	756,94
Bolívar	315,71	315,71	315,71	315,71	315,71	315,71	315,71
Cacique Mara	190,07	190,07	379,996	379,996	734,02	734,02	734,02
Caracciolo Parra Pérez	0	0	124,755	124,755	519,48	519,48	519,48
Antonio Borjas Romero	54,47	54,47	128,934	128,934	621,805	621,805	621,805
Chiquinquirá	857,38	857,38	1222,3	1222,3	1222,3	1222,3	1222,3
Coquivacoa	15,3	15,3	665,405	665,405	1239,629	1241,05	1241,05
Cristo de Aranza	778,48	778,48	1176,551	1176,551	1179,571	1179,571	1179,571
Francisco Eugenio Bustamante	0	0	0		681,861	2007,067	2007,067
Raúl Leoni	0	0	84,747	84,747	818,783	818,783	818,783
Idelfonso Vázquez	0	0	127,548	127,548	725,283	1735,895	1735,895
Juana de Ávila	105,31	105,31	301,414	301,414	658,195	658,195	658,195
Luis Hurtado Higuera	0	0	0		720,433	1146,247	1146,247
Manuel Danigno	0	0	321,095	321,095	884,881	884,881	884,881
Olegario Villalobos	895,79	895,79	925,279	925,279	925,279	925,279	925,279
Santa Lucía	438,512	438,512	438,512	438,512	438,512	438,512	438,512
Venancio Pulgar	0	0	0		555,782	1151,907	1151,907
Municipio San Francisco.							
Los Cortijos	0	0	0			467,168	1336,599
San Francisco	0	0	0		1552,031	1672,09	1672,09
Francisco Ochoa	0	0	190,752	190,752	792,447	792,447	792,447
Marcial Hernández	0	0	0		307,326	1066,817	1066,817
El Bajo	0	0	0			580,568	585,903
Domitila Flores	0	0	0		607,166	1891,697	2104,395
TOTAL ÁREA	3651,022	3651,022	6402,998	6402,998	15673,024	22828,429	23915,893
Área Urbana Maracaibo	3651,022	3651,022	6212,246	6212,246	12414,054	16357,642	16357,642
Área urbana de San Francisco	0	0	190,752	190,752	3258,97	6470,787	7558,251

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG

ANEXO IV. Estructura de la Base de Datos

Estructura de la Base de Datos

Las Variables que integran la base de datos y sus valores son los siguientes:

- Código: Es el número de referencia utilizado en el análisis para hacer mención a la unidad de estudio, su asignación se realiza en orden secuencial de aparición y es específica para tipo de Gen Tipológico.
- Etiqueta: Esta variable hace referencia al número que identifica a la unidad en el catastro de la Alcaldía del Municipio Maracaibo o San Francisco.
- Nombre: Nombre oficial con el cual la unidad está inscrita en el registro del Ayuntamiento.
- Parroquia: Unidad político administrativa a la cual está inscrita.
- Fecha: Fecha en la cual surge al asentamiento.
- Período: Periodo o etapa estudio en la cual es fundada la unidad.
- Forma: Tipo de Gen Tipológico.
- Tipo: Hace referencia a la naturaleza del sector (formal o informal).
- Área: Medición del área de la unidad en hectáreas.
- Resumen: Esta variable resume los valores numéricos que adquiere las variables: parroquia – periodo – forma.
- Nivel de consolidación: Hace referencia a su nivel de urbanización y de integración a la estructura urbana de la ciudad.
- Informalidad en Parroquia.

Las variables están definidas en la base de datos como numéricas; los valores y sus equivalencias son los siguientes:

Variable Código:

Identificación:	Gen Tipológico + Numero Consecutivo
C XXX	Colonial
P XXX	Petrolero
U XXX	Urbanización
S XXX	Sector
CR XXX	Conjunto Residencial
V XXX	Villas
PA XXX	Parcelamiento
E XXX	Equipamiento
B XXX	Barrio
I XXX	Industria
CA XXX	Caserío
H XXX	Hábitat Popular

Variable

Etiqueta:	Significado
XXX	Número de Registro en la Alcaldía
S/N-XXX	Sin Número de Registro Numeración Consecutiva provisional

Variable Parroquia:

Valor	Significado: Nombre de la Parroquia
1	Antonio Borjas Romero
2	Bolívar
3	Cacique Mara
4	Caracciolo Parra Pérez
5	Antonio Borjas Romero
6	Chiquinquirá
7	Coquivacoa
8	Cristo de Aranza
9	Domitila Flores
10	Francisco Eugenio Bustamante
11	Francisco Ochoa
12	Idelfonso Vázquez
13	Juana de Ávila
14	Los Cortijos
15	Luis Hurtado Higuera
16	Manuel Danigno
17	Marcial Hernández
18	Olegario Villalobos
19	Raúl Leoni
20	San Francisco
21	Santa Lucia
22	Venancio Pulgar
23	San Isidro
24	El Bajo

Variable Fecha:

Valor	Significado:
XXXX	Año de Fundación

Variable Período:

Valor	Significado: comprendido entre los años
1	1610 – 1927
2	1928 – 1952
3	1953 – 1958
4	1959 – 1967
5	1968 – 1983
6	1984 – 1994
7	1995 - 2002

Variable Forma:

Valor	Significado: Gen Tipológico
1	Colonial
2	Petrolero
3	Urbanización
4	Sector
5	Conjunto Residencial
6	Villas
7	Parcelamiento
8	Equipamiento
9	Barrio
11	Vacante
12	Industria
13	Caserío
14	Hábitat Popular

Variable Tipo:

Valor	Significado:
1	Formal
2	Informal
3	Hábitat Popular

Variable Área:

Valor	Significado:
XXXX	Área en Hectáreas

Variable Resumen:

Valor	Significado:
X – X – X	Valor Numérico de las variables Periodo – Parroquia – Forma

Variable Nivel de consolidación:

Valor	Significado:
1	Consolidado
2	En proceso
3	Sin Consolidar

Informalidad en Parroquia:

Valor	Significado:
0	Predominio Formal
1	Predominio Informal
2	Equilibrio

ANEXO V. Polígonos de la Base de Datos y sus Características

Polígonos de la Base de Datos y sus Características

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
B1	La Ciega	9	1920	2	1	1	1	1	1	2	5,101	1-2-9	3	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1
B10	La Pomona 2	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	8,538	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2
B100	Las Tarabas	9	1958	13	2	1	1	1	3	2	18,182	3-13-9	0	1	1	2	2	2	1	1	3	3	2
B101	Los Claveles 3	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	30,930	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B102	Las Tarabas	9	1958	13	2	1	1	1	3	2	12,915	3-13-9	0	1	1	2	2	2	1	1	4	3	2
B103	Los Claveles 6	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	8,014	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	3	3
B104	Los Clavele 2	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	19,380	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	3	3
B105	La Pastora	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	21,479	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	3	3
B106	Los Claveles 1	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	24,814	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B107	Asocerro	9	1958	5	2	1	1	1	3	2	8,045	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2
B108	Los Claveles	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	16,180	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B109	San Trino	9	1958	8	2	1	1	1	3	2	33,952	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B11	La Pomona 5	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	24,729	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2
B110	Andres E. Blanco	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	20,239	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B111	Andrés E. Blanco	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	24,242	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B112	Los Claveles 7	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	4,251	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	4
B113	Los Claveles 4	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	8,384	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B114	Andres E. Blanco	9	1958	5	2	2	1	1	3	2	29,400	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3
B115	Panamericano 4	9	1958	4	2	2	1	1	3	2	11,589	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2
B116	El Manzanillo	9	1958	11	2	2	1	1	3	2	206,334	3-11-9	0	2	1	1	1	1	2	1	3	2	2
B117	Buena Vista	9	1958	3	2	2	1	1	3	2	40,282	3-3-9	0	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2
B118	Fco De Miranda	9	1959	19	2	1	1	1	4	2	18,972	4-19-9	0	2	2	2	2	2	2	0	4	2	1
B119	Los Pescadores	9	1959	7	2	2	1	1	4	2	37,073	4-7-9	0	1	3	1	3	3	3	0	4	2	1
B12	El Calvario	9	1934	16	2	2	1	1	2	2	25,008	2-16-9	0	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2
B120	Gal O Verde 3	9	1959	5	2	2	1	1	4	2	4,349	4-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	0	4	3
B121	La Rancharia 3	9	1959	8	2	1	1	1	4	2	3,899	4-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	0	4	2
B122	Los Pescadores	9	1959	7	2	2	1	1	4	2	11,190	4-7-9	0	1	3	1	3	3	0	4	2	1	
B123	Ayacucho	9	1959	19	2	2	1	1	4	2	59,178	4-19-9	0	2	2	2	2	2	2	0	4	2	1
B124	Gallo V Rde 2	9	1959	5	2	2	1	1	4	2	8,084	4-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	0	4	3
B125	La Rancharia-2	9	1959	8	2	1	1	1	4	2	14,866	4-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	0	4	4
B126	La Rancharia 1	9	1959	8	2	1	1	1	4	2	11,813	4-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	0	4	2
B127	Sur America	9	1960	17	2	2	1	1	4	2	117,570	4-17-9	2	2	1	1	2	2	2	0	3	2	1
B128	Las Tarabas	9	1960	18	2	1	1	1	4	2	11,923	4-18-9	2	2	2	2	2	2	2	0	4	4	1
B129	Corezon De Jesus	9	1960	11	2	2	1	1	4	2	72,733	4-11-9	0	2	1	1	1	2	1	1	0	3	2
B13	El Poniente	9	1934	8	2	1	1	1	2	2	27,633	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2
B130	Sierra Aestra	9	1960	11	2	2	1	1	4	2	56,647	4-11-9	0	2	1	1	1	1	2	1	0	3	2
B131	Sierra Maestra	9	1960	11	2	2	1	1	4	2	202,986	4-11-9	0	2	1	1	1	2	1	0	3	2	1
B132	Pedregal 2	9	1961	19	2	2	1	1	4	2	23,776	4-19-9	0	2	2	2	2	2	2	0	4	3	1
B133	El Eru Barrio	9	1961	20	2	2	1	1	4	2	40,474	4-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	3	2	1
B134	Los Estanques	9	1961	16	2	2	1	1	4	2	42,055	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	1	0	3	3
B135	Carmelo Urdanet	9	1961	22	2	2	1	1	4	2	71,691	4-22-9	0	0	1	1	2	1	1	1	0	4	4

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
B136	Pedral 1	9	1961	19	2	2	1	1	4	2	14,537	4-19-9	0	2	2	1	2	2	2	0	4	3	1	
B137	Raul Leoni 2	9	1963	22	2	2	1	1	4	2	28,143	4-22-9	0	0	1	1	2	1	2	1	0	3	1	
B138	La Montañita	9	1963	10	2	2	1	1	4	2	36,899	4-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B139	Raul Leoni	9	1963	22	2	2	1	1	4	2	69,376	4-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	3	3	1	
B14	Pravia	9	1934	8	2	1	1	1	2	2	13,429	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	
B140	Raul Leoni	9	1963	1	2	2	1	1	4	2	29,911	4-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B141	Gallo -Verd -2	9	1959	5	2	2	1	1	4	2	12,715	4-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B142	Pue To Rico 1	9	1964	3	2	2	1	1	4	2	16,345	4-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B143	Puerto Rico 3	9	1964	3	2	1	1	1	4	2	15,693	4-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B144	El Silencia	9	1964	9	2	2	1	1	4	2	68,889	4-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	3	3	1	
B145	La Mision 4	9	1964	16	2	2	1	1	4	2	5,110	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B146	El Callao	9	1964	9	2	2	1	1	4	2	87,380	4-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	3	3	1	
B147	La Mision 3	9	1964	16	2	2	1	1	4	2	14,483	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B148	La Mision 1	9	1964	16	2	2	1	1	4	2	39,800	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B149	Campo Alegre	9	1964	8	2	1	1	1	4	2	41,567	4-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B15	Santa Lucia 1	9	1935	21	1	1	1	1	2	2	9,683	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	1	
B150	Valmore Rodriguez	9	1964	12	2	2	1	1	4	2	14,735	4-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	3	4	1	
B151	Puerto Rico 4	9	1964	3	2	2	1	1	4	2	16,310	4-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B152	Valmore Rodriguez	9	1964	12	2	2	1	1	4	2	2,718	4-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B153	Kennedy	9	1964	16	2	2	1	1	4	2	39,874	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B154	La Mision	9	1964	16	2	2	1	1	4	2	47,759	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B155	Puerto Rico 2	9	1964	3	2	2	1	1	4	2	25,675	4-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B156	La Misi N 3	9	1964	16	2	2	1	1	4	2	19,927	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B157	El Cardonal Sur	9	1965	15	2	2	1	1	4	2	25,874	4-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	4	3	1	
B158	El Marite	9	1965	1	2	2	1	1	4	2	9,326	4-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B159	Libertador	9	1965	1	2	2	1	1	4	2	81,558	4-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B16	El Milagro	9	1935	21	2	2	1	1	2	2	20,147	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	
B160	Chino Julio	9	1965	12	2	2	1	1	4	2	94,290	4-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B161	Altos De La Vanega	9	1965	16	2	2	1	1	4	2	20,349	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B162	San Pedro	9	1965	16	2	2	1	1	4	2	12,081	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B163	Las Marias 1	9	1965	10	2	2	1	1	4	2	35,634	4-16-9	0	2	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B164	Brisas Del Sur 1	9	1966	16	2	2	1	1	4	2	17,988	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B165	Primer De Agos O	9	1966	10	2	2	1	1	4	2	7,627	4-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B166	Simon Bolivar	9	1966	10	2	2	1	1	4	2	111,752	4-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B167	La Chinita	9	1966	8	2	2	1	1	4	2	30,157	4-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B168	El Progreso	9	1966	8	2	2	1	1	4	2	8,182	4-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B169	Simon Bolivar	9	1966	10	2	2	1	1	4	2	6,544	4-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B17	Nuevo	9	1935	8	2	2	1	1	2	2	27,721	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1	
B170	Jorge Hernandez	9	1966	3	2	2	1	1	4	2	32,783	4-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B171	Brisas Del Surv 3	9	1966	16	2	2	1	1	4	2	9,819	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B172	Andres E. Blanco	9	1966	5	2	2	1	1	4	2	11,629	4-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	4	3	1	

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
B173	Brisas Del Sur 2	9	1966	16	2	1	1	1	4	2	18,022	4-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B174	Primero De Agosto	9	1966	10	2	2	1	1	4	2	17,571	4-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B175	El Progreso	9	1966	8	2	1	1	1	4	2	11,616	4-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B176	24 De Septiembre	9	1967	12	2	2	2	2	4	2	36,448	4-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B177	Los Reyes Magos	9	1967	7	2	2	1	1	4	2	22,604	4-7-9	0	1	3	1	3	3	3	0	4	2	1	
B178	Las Banderas	9	1967	8	2	1	1	1	4	2	5,752	4-8-9	2	1	1	1	1	1	0	4	2	1		
B179	La Montañita 2	9	1968	10	2	2	1	1	5	2	14,885	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B18	Valle Frio 1	9	1935	21	2	2	1	1	2	2	6,439	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	
B180	La Montañita 1	9	1968	10	2	2	1	1	5	2	6,617	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B181	Robinson Ferreira	9	1969	16	2	2	1	1	5	2	30,705	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B182	24 De Julio	9	1969	9	2	2	1	1	5	2	142,621	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	3	1	
B183	12 De Octubre	9	1969	3	2	2	1	1	5	2	28,375	5-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B184	La Lucha	9	1969	7	2	1	1	1	5	2	8,858	5-7-9	0	1	3	1	3	3	3	0	4	2	1	
B185	Las Peonías	9	1969	12	2	2	2	2	5	2	33,702	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B186	Jose Felix Rivas	9	1969	22	2	2	1	1	5	2	19,970	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1	
B187	Jose Felix Rivas	9	1969	22	2	2	1	1	5	2	10,017	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1	
B188	24 De Septiembre	9	1969	16	2	2	1	1	5	2	10,715	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B189	Los Robles 1	9	1969	15	2	2	1	1	5	2	92,808	5-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	4	2	1	
B19	Valle Frio 1	9	1935	21	2	2	1	1	2	2	9,879	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	
B190	Los Robles 2	9	1969	15	2	2	1	1	5	2	54,826	5-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	3	3	1	
B191	La Florida	9	1969	19	2	2	1	1	5	2	12,316	5-19-9	0	2	2	1	2	2	2	0	4	4	1	
B192	Jose Felix Fiva 1	9	1969	22	2	2	1	1	5	2	16,116	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1	
B193	Bello Monte 1	9	1970	16	2	2	1	1	5	2	20,351	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B194	Catatumbo	9	1970	12	2	2	1	1	5	2	89,966	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B195	Ricardo Aguirre	9	1970	8	2	1	1	1	5	2	10,491	5-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B196	Bello Monte 2	9	1970	16	2	2	1	1	5	2	21,395	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B197	El Pajar	9	1970	16	2	2	1	1	5	2	13,645	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B198	5 De Julio 1	9	1970	5	2	2	1	1	5	2	30,202	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B199	El Mamon	9	1970	12	2	2	1	1	5	2	44,994	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B2	Primero De Mayo	9	1928	6	2	1	1	1	2	2	30,539	2-6-9	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
B20	La Cons Laciën	9	1935	2	1	1	1	1	2	2	11,103	2-2-9	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B200	5 De Julio 1	9	1970	5	2	2	1	1	5	2	9,618	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B201	Zulia	9	1970	1	2	2	1	1	5	2	36,577	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B202	Neptario Andrade	9	1970	12	2	2	1	1	5	2	8,614	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B203	La Olar	9	1970	9	2	2	1	1	5	2	162,942	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	4	1	
B204	5 De Julio	9	1970	5	2	2	1	1	5	2	0,971	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B205	5 De Julio 2	9	1970	5	2	2	1	1	5	2	4,900	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B206	El Placer	9	1971	20	2	2	1	1	5	2	28,858	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	4	2	1	
B207	Blanco	9	1971	12	2	2	1	1	5	2	5,654	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B208	Vista Bella	9	1971	3	2	2	1	1	5	2	7,522	5-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B209	Indio Mara	9	1971	12	2	2	1	1	5	2	76,130	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
B21	San A Lucia 4	9	1935	21	1	1	1	1	2	2	21,396	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B210	J Leon Mijares	9	1972	9	2	2	1	1	5	2	50,548	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B211	San Agustin	9	1972	12	2	1	1	1	5	2	19,900	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1
B212	Maria Palac Os 2	9	1972	16	2	1	1	1	5	2	13,663	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1
B213	Betulio Gonzalez	9	1972	20	2	2	1	1	5	2	33,347	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	2	0	4	4	1
B214	Maria Alacio	9	1972	16	2	1	1	1	5	2	9,499	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1
B215	Maracaibo Antaodon	9	1972	5	2	2	1	1	5	2	11,055	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B216	El Nispero	9	1973	1	2	2	2	2	5	2	61,015	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B217	El Nispero	9	1973	1	2	2	2	2	5	2	30,873	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B218	14 De Noviembre	9	1974	19	2	2	1	1	5	2	11,781	5-19-9	0	2	2	1	2	2	2	2	0	4	2	1
B219	Blanquita De Perez	9	1974	9	2	2	1	1	5	2	19,159	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B22	Las Termas	9	1935	21	2	2	1	1	2	2	15,108	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B220	Nuevo Mundo	9	1974	7	2	1	1	1	5	2	5,211	5-7-9	0	1	3	1	3	3	3	0	4	4	1	
B221	San Javier	9	1974	15	2	2	1	1	5	2	15,458	5-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	3	2	1	
B222	Noto Cross	9	1974	12	2	2	1	1	5	2	11,014	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	3	2	1	
B223	Nueva Independencia	9	1974	10	2	2	1	1	5	2	26,693	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B224	Calendario	9	1975	1	2	2	1	1	5	2	5,175	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B225	San Javier	9	1975	17	2	2	1	1	5	2	15,039	5-17-9	2	2	1	1	2	2	2	0	3	2	1	
B226	Santa Fe	9	1975	14	2	2	1	1	5	2	20,904	5-14-9	0	0	0	0	1	1	1	0	4	4	1	
B227	La Democracia	9	1975	9	2	2	1	1	5	2	13,210	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	4	1	
B228	El Bajo	9	1975	24	2	2	1	1	5	2	124,509	5-24-9	0	2	2	2	3	3	3	0	4	3	1	
B229	La Frontera	9	1975	16	2	1	1	1	5	2	11,889	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B23	Alt De Jalisco	9	1936	7	2	1	1	1	2	2	106,786	2-7-9	1	1	3	1	3	3	3	2	2	2	1	
B230	Luis A. Garcia	9	1975	1	2	2	1	1	5	2	20,961	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B231	Los Cortijos 1	9	1975	14	2	2	2	2	5	2	221,827	5-14-9	0	0	0	0	1	1	1	0	4	4	1	
B232	Calendario	9	1975	1	2	2	1	1	5	2	11,838	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B233	Calendario	9	1975	1	2	2	1	1	5	2	21,748	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B234	28 De Diciembre	9	1975	9	2	2	1	1	5	2	59,166	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B235	Los Cor ljos	9	1975	14	2	2	2	2	5	2	166,525	5-14-9	0	0	0	0	1	1	1	0	4	4	1	
B236	Calendario	9	1975	1	2	2	1	1	5	2	31,871	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B237	Balmiro Leon	9	1976	12	2	2	1	1	5	2	29,660	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B238	P. D Piedra Sur	9	1976	11	2	2	1	1	5	2	20,732	5-11-9	0	2	1	1	1	1	2	1	0	4	1	1
B239	Rafael Urdaneta	9	1976	4	2	2	1	1	5	2	17,283	5-4-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B24	Cerros De Marin 2	9	1936	18	2	2	1	1	2	2	8,062	2-18-9	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	
B240	Dalia D Fernandez	9	1976	9	2	2	1	1	5	2	20,393	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B241	Venezuela	9	1976	19	2	2	1	1	5	2	5,191	5-19-9	0	2	2	1	2	2	2	0	4	4	1	
B242	El Cardonal Norte	9	1976	12	2	2	1	1	5	2	40,760	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B243	La Resistencia	9	1976	12	2	2	1	1	5	2	9,154	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B244	Ajonjoli	9	1976	12	2	2	1	1	5	2	23,834	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B245	Balmiro Leon	9	1976	12	2	2	1	1	5	2	23,533	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B246	Carabobo	9	1976	9	2	2	1	1	5	2	22,104	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
B247	Armando Molero	9	1976	22	2	2	1	1	5	2	14,036	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	3	3	1
B248	Roberto Trujillo	9	1977	14	2	2	2	2	5	2	181,223	5-14-9	0	0	0	0	1	1	1	0	4	4	1
B249	Miraflores	9	1977	1	2	2	1	1	5	2	23,309	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B25	Cerros De Marín-3	9	1936	18	2	2	1	1	2	2	11,174	2-18-9	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1
B250	Los Pozos	9	1977	14	2	2	2	2	5	2	19,193	5-14-9	0	0	0	0	1	1	1	0	4	3	1
B250	Los Pozos	9	1977	17	2	2	2	2	5	2	19,193	5-14-9	2	2	1	1	1	2	2	0	4	3	1
B251	Univers Dad	9	1978	9	2	2	1	1	5	2	33,462	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	4	1
B252	12 De Marzo	9	1978	22	2	2	1	1	5	2	7,718	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B253	12 De Marzo	9	1978	22	2	2	1	1	5	2	12,310	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B254	12 De Marzo	9	1978	22	2	2	1	1	5	2	25,144	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	3	1
B255	Armando Reveron	9	1978	22	2	2	1	1	5	2	36,732	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B256	El Sitio 1	9	1978	22	2	2	1	1	5	2	10,746	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B257	El Sitio 2	9	1978	22	2	2	1	1	5	2	10,081	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B258	Luis Aparicio	9	1978	9	2	2	1	1	5	2	53,847	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	4	1
B259	Lui Aparicio	9	1978	9	2	2	1	1	5	2	12,096	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	3	1
B26	Cerros De -1	9	1936	18	2	2	1	1	2	2	40,501	2-18-9	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1
B260	San Sebastian	9	1979	16	2	2	1	1	5	2	25,813	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B261	Felipe Pirela	9	1979	10	2	2	1	1	5	2	35,047	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1
B262	Mi Esperanza	9	1979	22	2	2	1	1	5	2	14,960	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	3	1
B263	Guanipa Matos	9	1979	22	2	2	1	1	5	2	33,975	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B264	Negro Primero	9	1979	20	2	2	1	1	5	2	21,899	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	4	2	1
B265	El Modelo	9	1979	22	2	2	1	1	5	2	45,873	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B266	Los Cuarenta	9	1979	18	1	1	1	1	5	2	14,233	5-18-9	2	2	2	2	2	2	2	0	4	4	1
B267	Cecilia Coello	9	1980	22	2	2	1	1	5	2	12,440	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B268	Luc Rito	9	1980	12	2	2	1	1	5	2	9,467	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B269	Nueva Esperanza	9	1980	1	2	2	1	1	5	2	56,019	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B27	Valle Frio 5	9	1939	21	2	2	1	1	2	2	27,364	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B270	Bolivita	9	1980	10	2	2	1	1	5	2	15,547	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1
B271	Divino Niño	9	1980	20	2	2	1	1	5	2	11,398	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	4	2	1
B272	Bolivita	9	1980	10	2	2	1	1	5	2	8,275	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	4	1
B273	Los Pinos 1	9	1980	16	2	2	1	1	5	2	4,298	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1
B274	Los Pinos 2	9	1980	16	2	2	1	1	5	2	7,749	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1
B275	El Exito	9	1980	22	2	2	1	1	5	2	8,084	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	3	1
B276	Los Pinos 3	9	1980	16	2	2	1	1	5	2	23,668	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	3	1
B277	Los Pinos 4	9	1980	16	2	2	1	1	5	2	9,697	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	3	2	1
B278	Cecilia Coe Lo 1	9	1980	22	2	2	1	1	5	2	15,705	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1
B279	S/N	9	1980	20	2	2	1	1	5	2	8,238	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	3	2	1
B28	Valle Frio 4	9	1939	21	2	2	1	1	2	2	29,922	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B280	10 De Febrero	9	1980	5	2	2	1	1	5	2	2,875	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	4	3	1
B281	Nueva Esperanza	9	1980	1	2	2	1	1	5	2	20,045	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B282	10 De Febrero	9	1980	5	2	2	1	1	5	2	3,729	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	4	3	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
B283	Paraiso Norte	9	1981	22	2	2	2	2	5	2	22,929	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	3	1	
B284	Jose Ali Lebrun	9	1981	1	2	2	2	2	5	2	32,734	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B285	Jose Ali Lebrun	9	1981	1	2	2	2	2	5	2	4,845	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B286	Estrella Del Valle	9	1981	10	2	2	1	1	5	2	37,667	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	4	1	
B287	Estrella Del Lago	9	1981	1	2	2	1	1	5	2	37,329	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B288	12 De Febrero	9	1981	22	2	2	1	1	5	2	11,779	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4	1	
B289	Alicia De Calde A	9	1981	9	2	2	1	1	5	2	5,765	5-9-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B29	Valle Frio 2	9	1939	21	2	2	1	1	2	2	24,970	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	
B290	Padre De La Patria	9	1981	5	2	1	1	1	5	2	12,520	5-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	3	3	1	
B291	Santo Domingo	9	1980	8	2	1	1	1	5	2	27,926	5-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	4	2	1	
B292	Dia De La Madre	9	1981	10	2	2	1	1	5	2	10,105	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	4	1	
B293	Bicentenario Sur	9	1981	20	2	2	1	1	5	2	47,459	5-20-9	0	3	2	2	2	2	2	0	3	2	1	
B294	Par Iso	9	1982	24	2	2	1	1	5	2	88,074	5-24-9	0	2	2	2	3	3	3	0	4	4	1	
B294	Par Iso	9	1982	20	2	2	1	1	5	2	88,074	5-24-9	0	3	2	2	2	2	2	0	4	3	1	
B295	San Benito De P	9	1982	16	2	2	1	1	5	2	7,602	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B296	El Despertar	9	1982	10	2	2	1	1	5	2	21,442	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	4	1	
B297	Mi Triunfo	9	1982	16	2	2	1	1	5	2	22,552	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B298	El Despertar	9	1982	10	2	2	1	1	5	2	11,387	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	4	1	
B299	Diecisiete De Dic.	9	1982	9	2	2	1	1	5	2	24,053	5-9-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B3	La Pomona 4	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	16,741	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1	
B30	D. Josefa D Ramirez	9	1940	8	2	1	1	1	2	2	1,473	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1	
B300	El Paraiso	9	1982	9	2	2	1	1	5	2	32,793	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	4	1	
B301	Bicentenario D Lib	9	1982	22	2	2	1	1	5	2	15,270	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	3	3	1	
B302	Puntica De Piedra	9	1982	7	2	2	1	1	5	2	109,431	5-7-9	0	1	3	1	3	3	3	0	3	2	1	
B303	17 De Dicie Bre	9	1982	9	2	2	1	1	5	2	19,128	5-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	4	4	1	
B304	Silvestre Manzanilla	9	1982	22	2	2	1	1	5	2	36,092	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	2	1	
B305	La Lucha	9	1982	7	2	2	1	1	5	2	16,164	5-7-9	0	1	3	1	3	3	3	0	4	2	1	
B306	Paraiso	9	1982	24	2	2	1	1	5	2	140,937	5-24-9	0	2	2	2	3	3	3	0	4	3	1	
B307	Jesus De Nazaret	9	1982	12	2	2	1	1	5	2	19,042	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B308	Cerro El Avila	9	1982	12	2	2	1	1	5	2	20,776	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B309	Las Malvinas	9	1982	16	2	2	1	1	5	2	12,082	5-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	4	3	1	
B31	Integracion Com 6	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	13,308	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1	
B310	San Ramon	9	1940	20	2	2	1	1	2	2	28,075	2-20-9	0	3	2	1	2	2	2	4	4	2	1	
B310	Jesus De Nazareth	9	1982	12	2	2	1	1	5	2	22,565	5-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B311	Juan Pa Lo Ii	9	1983	20	2	2	1	1	5	2	29,184	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	4	2	1	
B312	Felipe Hernandez	9	1983	10	2	2	1	1	5	2	4,999	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1	
B313	Elo Parraga V	9	1983	20	2	2	1	1	5	2	18,854	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	3	2	1	
B314	Los Rios	9	1983	1	2	2	1	1	5	2	15,143	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1	
B315	7 De Enero	9	1983	10	2	2	1	1	5	2	15,997	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	4	1	
B316	Mama Vieja	9	1983	20	2	2	1	1	5	2	37,051	5-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	3	2	1	
B317	Juan Pablo Ii	9	1983	11	2	2	1	1	5	2	23,854	5-20-9	0	2	1	1	1	1	2	1	0	3	2	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N. PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
B318	Felipe Hernandez	9	1983	10	2	2	1	1	5	2	20,579	5-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	4	3	1
B319	Sabana Grande	9	1983	17	2	2	1	1	5	2	27,563	5-17-9	2	2	1	1	2	2	2	0	4	2	1
B32	San Ram N	9	1940	20	2	2	1	1	2	2	93,200	2-20-9	0	3	2	1	2	2	2	4	3	2	1
B320	Altos De M Norte	9	1983	7	2	2	1	1	5	2	42,074	5-7-9	0	1	3	1	3	3	3	0	4	2	1
B321	La Conquista	9	1983	22	2	2	1	1	5	2	11,540	5-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	4	2	1
B322	Los Ríos	9	1983	1	2	2	1	1	5	2	21,971	5-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	4	4	1
B323	Integracion Comun	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	20,924	6-15-9	0	2	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B324	Ihora Rojas	9	1984	5	2	2	1	1	6	2	8,262	6-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B325	Primero De Marz	9	1984	9	2	2	1	1	6	2	48,533	6-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	0	4	1
B326	Bajo Seco	9	1984	4	2	2	1	1	6	2	38,795	6-4-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B327	Ma Angelica De L	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	30,878	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B328	Integracion Com. 9	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	7,628	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1
B329	Jaime Lusinchi	9	1984	22	2	2	1	1	6	2	38,068	6-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B33	La Arreaga	9	1941	8	2	1	1	1	2	2	16,341	2-8-9	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	
B330	Integración Com 10	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	3,712	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1
B332	L. Perozo D Zamb. 1	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	15,600	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B333	Integracion Com 3	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	21,559	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B334	L. Perozo D Z. 2	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	13,960	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B335	Ma Angelica De L	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	92,012	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B336	Integracion Com 1	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	12,456	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1
B337	Int Gracion Com 11	9	1984	15	2	2	1	1	6	2	4,820	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B338	Dia De Reyes	9	1985	10	2	2	1	1	6	2	30,222	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B339	El Gaitero 4	9	1985	15	2	2	1	1	6	2	35,951	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B34	La Arreaga	9	1941	8	2	1	1	1	2	2	26,168	2-8-9	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	
B340	El Gaitero	9	1985	15	2	2	1	1	6	2	36,360	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B341	Nuevo Horizonte	9	1985	22	2	2	3	3	6	2	38,798	6-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	3	1
B342	Las Tarapitas	9	1985	10	2	2	1	1	6	2	10,300	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B343	Integracion Com 4	9	1985	15	2	2	1	1	6	2	27,816	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1
B344	Integracion Com. 2	9	1985	15	2	2	1	1	6	2	10,835	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1
B345	Integracion Com 5	9	1985	15	2	2	1	1	6	2	17,390	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1
B346	Nuevo Horizonte	9	1985	22	2	2	1	1	6	2	9,984	6-22-9	0	0	1	2	1	2	1	0	0	4	1
B347	Alberto Carnevalli	9	1985	19	2	2	1	1	6	2	3,348	6-19-9	0	2	2	1	2	2	2	0	0	4	1
B348	Alberto Carnevalli	9	1985	19	2	2	1	1	6	2	46,601	6-19-9	0	2	2	1	2	2	2	0	0	2	1
B349	El Bebe Ero	9	1985	20	2	2	1	1	6	2	30,391	6-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	0	2	1
B35	Valle Frio 3	9	1942	21	2	2	1	1	2	2	19,216	2-21-9	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B350	El Gaitero 1-2	9	1985	15	2	2	1	1	6	2	63,969	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B351	Los Cuchis	9	1985	12	2	2	1	1	6	2	4,711	6-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B352	Romulo Betancourt	9	1985	8	2	1	1	1	6	2	4,413	6-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B353	Cecilio Acosta	9	1985	5	2	2	1	1	6	2	11,372	6-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B354	Integracion Com 7	9	1985	15	2	2	1	1	6	2	14,638	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	3	1
B355	Colinas De Gonzaga	9	1986	3	2	1	1	1	6	2	2,134	6-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	0	4	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
B356	Jose An Onio Paez	9	1986	10	2	2	1	1	6	2	22,622	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B357	El Uji	9	1986	12	2	2	1	1	6	2	6,007	6-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B358	La Limpia Sur	9	1986	9	2	2	1	1	6	2	32,340	6-9-9	0	0	0	1	1	1	1	0	0	4	1
B359	Dia De La Raza	9	1986	8	2	1	1	1	6	2	6,244	6-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B36	San Fernando 1	9	1943	3	2	1	1	1	2	2	28,574	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B360	San Antonio	9	1986	2	2	1	1	1	6	2	20,383	6-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B361	Alma Bolivariana	9	1987	22	2	2	1	1	6	2	14,719	6-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B362	Hato Escondido	9	1987	22	2	2	1	1	6	2	12,777	6-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B363	Noriega Tri O	9	1987	20	2	2	1	1	6	2	5,281	6-11-9	0	3	2	1	2	2	2	0	0	2	1
B364	Robinson Medina	9	1987	15	2	2	1	1	6	2	9,602	6-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B365	La Rosita	9	1987	22	2	2	1	1	6	2	12,829	6-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B366	Los Caobos	9	1988	1	2	2	1	1	6	2	5,440	6-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B367	Los Caobos	9	1988	1	2	2	1	1	6	2	20,532	6-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B368	San Luis	9	1988	20	2	2	1	1	6	2	22,610	6-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	0	1	1
B369	La Gracia De Dios	9	1988	20	2	2	1	1	6	2	9,307	6-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	0	2	1
B37	San Fernando 2	9	1943	3	2	1	1	1	2	2	27,328	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B370	San Benito	9	1988	1	2	2	1	1	6	2	10,608	6-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B371	Tamanaco	9	1988	16	2	2	1	1	6	2	4,823	6-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B372	23 De Marzo	9	1989	12	2	2	1	1	6	2	21,442	6-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B373	Alfredo Sadel	9	1989	5	2	2	1	1	6	2	7,441	6-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B374	Samide	9	1989	1	2	2	2	2	6	2	14,929	6-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B375	Lomitas Del Zulia 2	9	1989	10	2	2	1	1	6	2	7,452	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B376	Samide	9	1989	1	2	2	2	2	6	2	15,434	6-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B377	Samide	9	1989	1	2	2	2	2	6	2	2,442	6-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B378	Lomitas Del Zulia	9	1989	10	2	2	1	1	6	2	11,166	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B379	Vir En Del Carmen	9	1989	12	2	2	1	1	6	2	31,809	6-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B38	Santa Rosa D Agua	9	1944	7	2	2	1	1	2	2	70,675	2-7-9	1	1	3	1	3	3	3	4	3	2	1
B380	Lomitas Del Zulia 1	9	1989	10	2	2	1	1	6	2	5,379	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B381	S/N	9	1990	10	2	2	1	1	6	2	1,144	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B382	Brisas De L Vanega	9	1990	10	2	2	1	1	6	2	6,589	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B383	S/N-133	9	1990	10	2	2	1	1	6	2	3,015	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B384	S/N	9	1990	10	2	2	1	1	6	2	4,998	6-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B385	Corito-3	9	1991	8	2	1	1	1	6	2	14,461	6-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B386	19 De Abril	9	1992	18	2	1	1	1	6	2	3,144	6-18-9	2	2	2	2	2	2	2	0	0	4	1
B387	Lomas D S Fernando	9	1995	10	2	2	1	1	7	2	2,020	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B389	Edgar R Uzcategui	9	1996	8	2	1	1	1	7	2	11,739	7-8-9	2	1	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B39	Ziruma	9	1944	13	2	1	1	1	2	2	18,890	2-13-9	0	1	1	2	2	1	1	3	4	2	1
B390	S/N	9	1996	16	2	1	1	1	7	2	9,217	7-16-9	0	1	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B391	La Limpia	9	1996	20	2	2	1	1	7	2	21,566	7-20-9	0	3	2	1	2	2	2	0	0	2	1
B392	San Juan	9	1996	12	2	2	1	1	7	2	32,911	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B393	14 De Mayo	9	1996	22	2	2	1	1	7	2	10,290	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
B394	Paraiso	9	1996	22	2	2	1	1	7	2	14,636	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B395	La Chinita	9	1996	22	2	2	1	1	7	2	17,228	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B396	Mirtha Fonseca	9	1996	12	2	2	1	1	7	2	17,744	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B397	La Guajirita	9	1996	12	2	2	1	1	7	2	53,976	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B398	Rafito Vill Lobos	9	1996	12	2	2	1	1	7	2	35,770	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B399	Br. Anibal Ospino	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	15,407	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B4	La Pomona 1	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	20,692	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1
B40	Industria	9	1945	8	2	1	1	1	2	2	8,455	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1
B400	La Revancha	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	24,193	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B401	Cassiano Losada	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	17,591	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B402	Cassiano Losada	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	17,751	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B403	La Gloria	9	1996	10	2	2	1	1	7	2	5,413	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B404	Brisas Del Norte	9	1996	12	2	2	1	1	7	2	50,626	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B405	Etnia Guajira	9	1996	22	2	2	1	1	7	2	19,243	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B406	Curarife	9	1996	12	2	2	1	1	7	2	20,907	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B407	Nuevo Renacer	9	1996	3	2	2	1	1	7	2	3,555	7-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B408	La Gracia De Dios	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	8,342	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B409	Nueva Venezuela	9	1996	3	2	2	1	1	7	2	3,040	7-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B41	Gonzaga	9	1945	18	2	1	1	1	2	2	3,776	2-18-9	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	1
B411	Cassiano Lossada	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	13,647	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B412	Samide	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	6,370	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B413	Chiquinquira	9	1996	22	2	2	2	2	7	2	39,990	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B414	El Hatillo	9	1996	22	2	2	3	3	7	2	19,455	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B415	Los Navas	9	1996	22	2	2	2	2	7	2	18,198	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B416	S/N	9	1996	22	2	2	2	2	7	2	3,577	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B417	Las Marias 2	9	1996	10	2	2	1	1	7	2	4,070	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B418	Anexo M Angelica D L	9	1996	15	2	2	1	1	7	2	2,269	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B419	S/N	9	1996	12	2	2	2	2	7	2	13,951	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B42	Rincon Del Angle	9	1945	7	2	2	1	1	2	2	12,613	2-7-9	1	1	3	1	3	3	4	4	2	1	1
B420	Las Peonías	9	1996	12	2	2	2	2	7	2	16,128	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B421	Santa Ines	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	40,945	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B422	El Samide	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	9,195	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B423	Samide	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	47,816	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B424	19 De Abril	9	1996	10	2	2	1	1	7	2	50,017	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B425	Anc N Alto	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	39,582	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B426	Los Dom Nguetz	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	18,150	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B427	El Valle	9	1996	10	2	2	2	2	7	2	4,283	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B428	La Rinconada	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	8,183	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B429	S-Nombre	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	15,622	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B43	San Jose	9	1947	3	2	1	1	1	2	2	42,897	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1
B430	4	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	10,286	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
B431	Samide	9	1996	1	2	2	2	2	7	2	5,983	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B432	Los Navas	9	1996	22	2	2	2	2	7	2	28,666	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B433	S/N	9	1996	22	2	2	2	2	7	2	2,682	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B434	Samide	9	1996	22	2	2	2	2	7	2	9,117	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B435	Sobre La Misma Tierr	9	1996	22	2	2	1	1	7	2	54,885	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B436	La Pastora	9	1996	3	2	2	1	1	7	2	35,104	7-3-9	0	1	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B437	San Juan	9	1996	12	2	2	1	1	7	2	28,548	7-12-9	0	2	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B438	14 De Julio	9	1996	10	2	2	1	1	7	2	13,877	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B439	San Isidro	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	13,655	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B44	San Jose 1	9	1947	3	2	1	1	1	2	2	24,607	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B440	Hato Gr Nde Barrio	9	1996	1	2	2	1	1	7	2	9,148	7-1-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B441	La Pionera	9	1996	10	2	2	1	1	7	2	25,419	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B442	S/N	9	1996	5	2	2	1	1	7	2	0,935	7-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B443	Nueva Democracia	9	1997	12	2	2	1	1	7	2	28,664	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B444	Caribe	9	1997	12	2	2	1	1	7	2	9,709	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	2	1
B445	S Antonio D L Caños	9	1998	12	2	2	2	2	7	2	66,837	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B446	El Chaparral	9	1998	15	2	2	1	1	7	2	4,924	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B447	Palo Negro	9	1998	12	2	2	1	1	7	2	7,246	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B448	El Rosario	9	1998	12	2	2	2	2	7	2	23,536	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B449	S/N	9	1998	22	2	2	2	2	7	2	3,049	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B45	San Jos 3	9	1947	3	2	1	1	1	2	2	25,944	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B450	La Lechuga	9	1998	10	2	2	1	1	7	2	1,945	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B451	Cardon La Estrella	9	1998	10	2	2	2	2	7	2	3,858	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B452	La Guajirita-2	9	1998	12	2	2	1	1	7	2	23,462	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B453	Santa Rosa	9	1998	12	2	2	2	2	7	2	78,455	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B454	Etn A Guajira	9	1998	12	2	2	1	1	7	2	66,358	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B455	Bella Esperanza	9	1998	12	2	2	1	1	7	2	5,395	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B456	El Den	9	1998	10	2	2	1	1	7	2	5,508	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B457	Flor Del Campo	9	1998	12	2	2	2	2	7	2	3,720	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B458	La Encr Cijada	9	1998	10	2	2	2	2	7	2	8,660	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B459	El Prog Eso	9	1999	10	2	2	2	2	7	2	8,074	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B46	San Jose 4	9	1947	3	2	1	1	1	2	2	38,680	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1
B460	S/N	9	1999	10	2	2	1	1	7	2	4,275	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B461	S/N	9	1999	12	2	2	1	1	7	2	8,303	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B462	Ezequiel Zamora	9	1999	10	2	2	2	2	7	2	13,711	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B463	Praderas Bajas	9	1999	10	2	2	1	1	7	2	63,538	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B465	S/N	9	1999	10	2	2	1	1	7	2	2,691	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B466	S/N-131	9	1999	10	2	2	1	1	7	2	3,775	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B467	Los Naranjos	9	1999	10	2	2	1	1	7	2	3,378	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B468	La Pradera Alta	9	1999	10	2	2	1	1	7	2	29,308	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B469	Anexo Mi Esperanza	9	2000	15	2	2	1	1	7	2	8,807	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
B47	Las Corubas	9	1947	13	2	1	1	1	2	2	25,266	2-13-9	0	1	1	2	2	2	1	3	3	2	1
B470	Mi Esperanza	9	2000	15	2	2	1	1	7	2	4,936	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B471	S/N	9	2000	15	2	2	1	1	7	2	2,174	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B472	S/N	9	2000	15	2	2	1	1	7	2	5,975	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B473	El Rosario	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	1,701	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B474	Amalwin	9	2000	15	2	2	1	1	7	2	24,664	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B475	El Palmar	9	2000	10	2	2	2	2	7	2	5,991	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B476	S/N	9	2000	10	2	2	1	1	7	2	2,030	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B477	Santa Clara Martir	9	2000	5	2	1	1	1	7	2	7,616	7-5-9	0	2	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B478	Hato El Cardon	9	2006	10	2	2	2	2	7	2	6,777	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B479	Las Trinitarias 3	9	2000	10	2	2	2	2	7	2	23,703	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B48	Pueblo Nuevo	9	1947	18	2	1	1	1	2	2	17,394	2-18-9	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1
B480	S/N	9	2000	15	2	2	1	1	7	2	6,579	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B481	S/N	9	2001	10	2	2	2	2	7	2	21,383	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B482	S/N	9	2001	15	2	2	1	1	7	2	6,343	7-15-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B483	S-N	9	2007	12	2	2	1	1	7	2	12,572	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B484	Ciudad Losada	9	2004	12	2	2	1	1	7	2	136,372	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B485	S/N	9	2006	12	2	2	2	1	7	2	55,874	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B486	S/N	9	2011	12	2	2	2	1	7	2	4,766	7-12-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1
B487	S/N	9	2008	22	2	2	2	2	7	2	5,212	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B487	S/N	9	2008	22	2	2	2	2	7	2	66,234	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B488	S/N	9	2007	22	2	2	2	2	7	2	1,140	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B489	S/N	9	2010	22	2	2	2	2	7	2	1,029	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B49	Amparo 1	9	1948	3	2	1	1	1	2	2	13,367	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B490	S/N	9	2007	22	2	2	2	2	7	2	1,586	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B491	S/N	9	2008	22	2	2	2	2	7	2	12,971	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1
B492	S/N	9	2008	1	2	2	2	1	7	2	50,733	7-19-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	3	1
B494	S/N	9	2008	10	2	2	2	1	7	1	38,192	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0
B495	S/N	9	2008	10	2	2	2	1	7	2	55,784	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B496	S/N	9	2005	15	2	2	2	2	7	2	6,938	7-17-9	0	0	1	2	3	1	1	0	0	4	1
B497	S/N	9	2006	23	2	2	2	2	7	2	10,575	7-23-9	0	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1
B498	S/N	9	2006	23	2	2	2	2	7	2	89,632	7-23-9	0	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1
B499	S/N	9	2010	23	2	2	2	2	7	2	110,697	7-23-9	0	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1
B5	Corito	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	40,176	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B50	Chocolate	9	1948	8	2	1	1	1	2	2	30,177	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B500	S/N	9	2006	10	2	2	2	2	7	2	48,586	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B501	S/N	9	2006	10	2	2	2	2	7	2	18,923	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B502	S/N	9	2006	10	2	2	2	2	7	2	28,691	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B503	S/N	9	2009	10	2	2	2	2	7	2	27,391	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1
B504	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	22,975	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
B505	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	4,450	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
B506	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	3,886	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B507	S/N	9	2005	23	2	2	2	2	7	2	8,323	7-10-9	0	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1	
B508	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	38,562	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B509	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	34,565	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B51	Puntica De Piedra	9	1948	7	2	1	1	1	2	2	39,913	2-7-9	1	1	3	1	3	3	4	3	2	1		
B510	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	11,109	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B511	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	21,081	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B512	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	41,192	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B513	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	47,946	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1	
B514	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	14,714	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B515	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	34,116	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1	
B516	S/N	9	2005	10	2	2	2	2	7	2	15,379	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B517	S/N	9	2010	10	2	2	2	2	7	2	21,980	7-10-9	0	2	1	1	3	1	1	0	0	4	1	
B518	S/N	9	2006	23	2	2	2	2	7	2	7,983	7-23-9	0	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1	
B519	S/N	9	2006	1	2	2	2	2	7	2	15,816	7-23-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1	
B52	Chocolate	9	1948	8	2	1	1	1	2	2	0,000	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	4	4	4	1	
B520	S/N	9	2006	23	2	2	2	2	7	2	6,986	7-23-9	0	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1	
B521	S/N	9	2006	23	2	2	2	2	7	2	20,635	7-23-9	0	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1	
B521	S/N	9	2006	1	2	2	2	2	7	2	20,635	7-23-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	4	1	
B522	S/N	9	2005	14	2	2	2	2	7	2	20,831	7-14-9	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4	1
B523	S/N	9	2005	14	2	2	2	2	7	2	57,012	7-14-2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	1
B524	S/N	9	2006	14	2	2	2	2	7	1	60,015	7-9-9	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
B524	S/N	9	2009	9	2	2	2	2	7	1	60,015	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0
B525	S/N	9	2007	14	2	2	2	1	7	2	61,507	7-9-9	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4	1
B526	S/N	9	2007	14	2	2	2	1	7	2	27,685	7-9-9	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4	1
B527	S/N	9	2006	14	2	2	2	1	7	2	45,133	7-9-9	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4	1
B528	S/N	9	2006	14	2	2	2	1	7	2	167,714	7-9-9	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4	1
B529	S/N	9	2006	14	2	2	2	1	7	2	36,490	7-9-9	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	1
B53	Amparo	9	1948	3	2	2	1	1	2	2	14,417	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1		
B530	S/N	9	2005	9	2	2	2	1	7	2	28,843	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	1	
B531	S/N	9	2011	9	2	2	2	1	7	2	35,291	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	1	
B532	S/N	9	2005	9	2	2	2	1	7	2	11,345	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	1	
B533	S/N	9	2005	9	2	2	2	1	7	2	21,989	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	1	
B534	S/N	9	2005	9	2	2	2	1	7	2	53,883	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	1	
B535	S/N	9	2011	9	2	2	2	1	7	2	7,061	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	1	
B536	S/N	9	2005	9	2	2	2	1	7	2	12,679	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	1	
B537	S/N	9	2005	9	2	2	2	1	7	2	7,163	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	3	1
B538	S/N	9	2005	9	2	2	2	1	7	2	7,596	7-9-9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3	1	
B539	S/N	9	2011	22	2	2	2	1	7	2	19,248	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	4	1	
B54	Amparo 4	9	1948	3	2	2	1	1	2	2	65,584	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1		
B540	S/N	9	2007	22	2	2	2	1	7	1	17,670	7-22-9	0	0	1	1	2	1	1	0	0	1	0	

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
B55	Amparo 3	9	1948	3	2	2	1	1	2	2	21,423	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1
B56	La Lago-1	9	1950	18	2	2	1	1	2	2	19,723	2-18-9	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1
B57	Cer O Pelao	9	1952	8	2	1	1	1	2	2	22,132	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B58	La Libertad	9	1952	16	2	2	1	1	2	2	53,078	2-16-9	0	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B59	Blanco	9	1954	22	2	2	1	1	3	2	9,348	3-22-9	0	0	1	1	2	1	1	1	4	3	2	1
B6	La Pomona 3	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	15,536	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1
B60	Los Olivos 3	9	1954	4	2	3	1	1	3	2	22,762	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B61	Los Olivos 2	9	1954	4	2	1	1	1	3	2	18,450	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B62	La Rinconada	9	1954	1	2	2	3	3	3	2	65,979	3-1-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	4	4	1
B63	23 De Enero	9	1954	8	2	1	1	1	3	2	7,719	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B64	Blanco	9	1954	12	2	2	1	1	3	2	26,650	3-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	3	2	1
B65	Panamericano 3	9	1954	4	2	2	1	1	3	2	23,117	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B66	Panamericano 1	9	1954	4	2	2	1	1	3	2	73,791	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	3	2	1
B67	San Rafael	9	1954	8	2	1	1	1	3	2	10,581	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B68	San Juan	9	1954	8	2	1	1	1	3	2	7,365	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1
B69	Obrero	9	1954	22	2	2	1	1	3	2	22,156	3-22-9	0	0	1	1	2	1	1	1	4	4	4	1
B7	La Pomona 1	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	13,656	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1
B70	Panamericano 5	9	1954	4	2	3	1	1	3	2	16,266	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B71	Panamericano 2	9	1954	4	2	2	1	1	3	2	20,827	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B72	Guacajiro 1	9	1954	22	2	2	1	1	3	2	70,393	3-22-9	0	0	1	1	2	1	1	1	4	3	3	1
B73	Guacajiro 2	9	1954	22	2	2	1	1	3	2	13,624	3-22-9	0	0	1	1	2	1	1	1	4	4	4	1
B74	Los Olivos	9	1954	12	2	1	1	1	3	2	5,522	3-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B75	23 De Enero 3	9	1954	8	2	1	1	1	3	2	27,499	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1
B76	Panamericano 6	9	1954	4	2	2	1	1	3	2	30,921	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B77	Los Olivos	9	1954	4	2	1	1	1	3	2	22,624	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1
B78	23 De Enero 1	9	1954	8	2	1	1	1	3	2	22,664	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B79	Udo Perez	9	1955	4	2	2	1	1	3	2	8,380	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1
B8	Cañada Honda	9	1930	3	2	2	1	1	2	2	33,056	2-3-9	0	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	1
B80	San Pedro	9	1955	16	2	2	1	1	3	2	33,353	3-16-9	0	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B81	Socorro	9	1957	5	2	1	1	1	3	2	8,293	3-5-9	0	2	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B82	Altamira Norte	9	1957	8	2	1	1	1	3	2	16,757	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B83	Socorro	9	1957	3	2	1	1	1	3	2	33,257	3-3-9	0	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B84	Cujicito	9	1957	12	2	2	1	1	3	2	57,707	3-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	4	4	1
B85	Altamira Sur 3	9	1957	8	2	1	1	1	3	2	10,385	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B86	Cujicito	9	1957	12	2	2	1	1	3	2	29,687	3-12-9	0	0	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1
B87	San Martin Porras	9	1957	16	2	2	1	1	3	2	29,417	3-16-9	0	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	1
B88	Nueva Venezuela	9	1957	6	2	1	1	1	3	2	26,173	3-6-9	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1
B89	Altamira Sur 1	9	1957	8	2	1	1	1	3	2	11,497	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	2	1
B9	La Pomona 6	9	1930	8	2	1	1	1	2	2	9,175	2-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B90	San A Clara 2	9	1957	8	2	1	1	1	3	2	18,764	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B91	Altamira Sur 2	9	1957	8	2	1	1	1	3	2	35,585	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N. PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
B92	Santa Clara 1	9	1957	8	2	1	1	1	3	2	17,198	3-8-9	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1
B93	Leonardo Luis Pineda	9	1957	7	2	1	1	1	3	2	24,077	3-7-9	1	1	3	1	3	3	3	3	3	2	2	1
B94	Manzana De Oro	9	1958	6	2	1	1	1	3	2	31,056	3-6-9	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1
B95	18 De Octubre	9	1958	18	2	1	1	1	3	2	20,434	3-18-9	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1
B96	Teotiste Gallegos	9	1958	7	2	2	1	1	3	2	15,636	3-7-9	1	1	3	1	3	3	3	4	4	2	1	
B97	La Victoria	9	1958	4	2	2	1	1	3	2	35,232	3-4-9	0	0	1	1	1	1	1	4	2	2	1	
B98	J. G. Hernandez 2	9	1958	15	2	2	1	1	3	2	41,912	3-15-9	0	0	1	2	3	1	1	3	3	2	1	
B99	J. G. H Rnandez 1	9	1958	15	2	2	1	1	3	2	18,064	3-15-9	0	0	1	2	3	1	1	3	3	2	1	
B993	S/N	9	2008	1	2	2	2	1	7	2	7,351	7-19-9	0	0	1	1	1	1	1	0	0	3	1	
C1	Bella Vista	1	1900	21	1	1	1	1	1	1	2,336	1-21-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C10	Bella Vista	1	1910	18	1	1	1	1	1	1	4,667	1-18-1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
C11	Bella Vista	1	1900	2	1	1	1	1	1	1	4,331	1-18-1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C12	Petro-Industria	1	1925	8	2	1	1	1	1	1	8,086	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C13	La Consolacion	1	1900	21	1	1	1	1	1	1	6,352	1-21-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C2	Pravia	1	1925	8	2	1	1	1	1	2	1,850	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1
C3	Petrolero Oficinas	1	1925	8	2	1	1	1	1	1	2,659	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C4	Los Haticos	1	1880	8	2	1	1	1	1	1	1,767	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C4	San Isidro	13	1930	23	2	2	2	2	2	1	40,094	7-23-13	0	2	2	2	2	2	3	1	1	1	0	
C5	Centro Bolivar	1	1610	2	1	1	1	1	1	1	30,642	1-2-1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C6	Los Haticos	1	1880	8	2	1	1	1	1	1	2,182	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C7	Los Haticos	1	1880	8	2	1	1	1	1	1	0,265	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C8	Los Haticos	1	1880	8	2	1	1	1	1	1	1,038	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
C9	Los Haticos	1	1880	8	2	1	1	1	1	1	1,218	1-8-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
CA10	Palito Blanco	13	1920	17	2	2	2	2	1	1	20,358	1-17-13	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	0	
CA11	Playa Bella Vista	13	1850	2	2	1	1	1	1	1	1,626	1-18-13	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
CA2	Playa Bella Vista	13	1886	18	2	2	1	1	1	1	0,988	1-18-13	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
CA5	Las Mercedes	13	1850	2	2	1	1	1	1	1	1,741	1-18-13	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
CA6	La Punta Sa . Fco.	13	1900	20	2	2	1	1	1	1	28,153	1-20-13	1	3	2	1	2	2	2	2	1	1	0	
CA7	Las Mercedes	13	1885	18	2	1	1	1	1	1	0,886	1-18-13	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
CA8	L. Cuatro Caminos	13	1850	21	2	2	1	1	1	1	3,078	1-21-13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
CA9	Los Pescadores	13	1850	21	2	2	1	1	1	1	5,423	1-21-13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
CR1	Las Vegas	5	1982	5	2	2	1	1	5	1	3,792	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
CR10	Ciudadela Faria	5	1982	12	2	2	1	1	5	1	28,623	5-12-5	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	
CR11	C. Residencial S/N	5	1980	3	2	1	1	1	5	1	8,905	5-3-5	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
CR12	Saint Thomas	5	1980	13	2	1	1	1	5	1	2,179	5-13-5	0	1	1	2	2	2	2	1	0	1	0	
CR13	Villa Delicias	5	1982	13	2	1	1	1	5	1	7,916	5-13-5	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0	
CR14	Palaima	5	1980	6	2	1	1	1	5	1	4,533	5-6-5	1	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0	
CR15	La Paja Era	5	1975	18	2	1	1	1	5	1	3,518	5-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0	
CR16	El Porton	5	1982	18	2	1	1	1	5	1	6,267	5-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0	
CR17	Las Acacias	5	1975	10	2	2	1	1	5	1	5,254	5-10-5	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
CR18	La Muchachera	5	1983	18	2	1	1	1	5	1	1,801	5-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0	

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
CR19	Viento Norte	5	1982	18	2	1	1	1	5	1	5,967	5-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
CR20	El Varillal	5	1980	5	2	2	1	1	5	1	15,721	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR20	Las Naciones	5	1982	18	2	1	1	1	5	1	7,517	5-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
CR21	La Paraguita	5	1982	18	2	1	1	1	5	1	3,127	5-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
CR22	Las Pirámides	5	1983	8	2	1	1	1	5	1	6,216	5-8-5	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR23	La Paragua	5	1980	7	2	1	1	1	5	1	11,242	5-7-5	0	1	3	1	3	3	0	1	1	1	0
CR24	Nazareno	5	1980	3	2	1	1	1	5	1	2,357	5-3-5	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR25	Parque A Colina	5	1982	5	2	2	1	1	5	1	7,470	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR26	Terrazas Sabaneta	5	1982	16	2	2	1	1	5	1	7,703	5-16-5	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR27	Ciudadela Faria	5	1982	12	2	2	1	1	5	1	13,519	5-12-5	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR28	S/N	5	1982	5	2	1	1	1	5	1	4,941	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR29	Valle Alto	5	1980	10	2	2	1	1	5	1	7,605	5-10-5	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0
CR30	San Benito	5	1979	20	2	2	1	1	5	1	82,879	5-20-5	0	3	2	1	2	2	2	0	1	1	0
CR30	Las Palmeras	5	1980	5	2	2	1	1	5	1	9,125	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR31	Villa Venecia	5	1985	13	2	1	1	1	6	1	1,548	6-13-5	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
CR32	El Porton	5	1985	18	2	1	1	1	6	1	9,287	6-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0
CR33	El Trebol	5	1985	15	2	2	1	1	6	1	14,029	6-15-5	0	0	1	2	3	1	1	0	0	1	0
CR34	Los Jardines	5	1985	13	2	2	1	1	6	1	1,934	6-13-5	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
CR35	C. R. Viento Norte	5	1985	13	2	1	1	1	6	1	2,209	6-13-5	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
CR36	Las Delicias	5	1988	13	2	1	1	1	6	1	4,232	6-13-5	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
CR37	Monte Santo	5	2000	3	2	2	1	1	7	1	14,535	7-3-5	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
CR4	S/N	5	1980	5	2	2	1	1	5	1	2,193	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR5	Las Palmeras	5	1980	5	2	2	1	1	5	1	1,165	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR6	El Pinar	5	1982	16	2	1	1	1	5	1	36,443	5-16-5	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR7	S/N	5	1980	5	2	2	1	1	5	1	1,613	5-5-5	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
CR8	El Parque	5	1975	18	2	1	1	1	5	1	1,169	5-18-5	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
CR9	Llano Alto	5	1980	13	2	2	1	1	5	1	3,399	5-13-5	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0
E1	Las Playitas	8	1890	6	1	1	1	1	1	1	6,053	1-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E10	Liceo Baralt	8	1940	6	1	1	1	1	2	1	2,207	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E11	Rectorado Luz	8	1940	6	1	1	1	1	2	1	3,701	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E12	Luz	8	1940	6	1	1	1	1	2	1	8,421	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E13	Cuartel El Libertador	8	1935	6	1	1	1	1	2	1	6,402	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E14	Antiguo Hipodromo	8	1950	19	2	1	1	1	2	1	11,356	2-19-8	0	2	2	1	2	2	2	1	1	1	0
E15	Aeropuerto	8	1934	6	2	1	1	1	2	1	0,874	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E16	Cementerio	8	1945	3	2	1	1	1	2	1	44,140	2-3-8	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
E17	Costa	8	1930	21	2	1	1	1	2	1	36,238	2-21-8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
E18	Costa	8	1930	2	2	1	1	1	2	1	12,677	2-18-8	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E19	Estadio Beisball	8	1935	6	1	1	1	1	2	1	3,385	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E2	Mataadero	8	1886	18	2	2	1	1	1	1	0,657	1-18-8	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E20	Puerto	8	1945	2	1	1	1	1	2	1	28,740	2-2-8	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
E21	Colegio	8	1935	21	2	2	1	1	2	1	1,588	2-21-8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
E22	Hotel Del Lago	8	1950	18	2	1	1	1	2	1	4,839	2-18-8	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
E23	Luz F. Ingeniería	8	1945	6	1	1	1	1	2	1	10,321	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0
E24	Cementerio	8	1930	6	1	1	1	1	2	1	11,400	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0
E25	C. Universitaria	8	1956	6	2	1	1	1	3	1	40,488	3-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0
E26	Club-Cotarrera	8	1955	18	2	1	1	1	3	1	15,768	3-18-8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0
E27	Cuartel	8	1958	7	2	1	1	1	3	1	34,964	3-7-8	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	0
E28	H. Universitario	8	1958	6	1	1	1	1	3	1	10,423	3-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0
E29	Aeropuerto	8	1945	6	2	1	1	1	3	1	5,798	3-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0
E3	Puerto Malecon	8	1880	2	1	1	1	1	1	1	8,297	1-2-8	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
E30	C De Ingenieros	8	1960	18	2	1	1	1	4	1	1,652	4-18-8	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E31	Colegio De Medicos	8	1960	6	2	1	1	1	4	1	4,959	4-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E32	Liceo	8	1960	6	1	1	1	1	4	1	4,397	4-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E33	Cantv	8	1960	8	2	1	1	1	4	1	16,433	4-8-8	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
E34	Plaza De Toros	8	1965	12	2	1	1	1	4	1	12,543	4-12-8	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
E35	Luz	8	1975	6	2	1	1	1	5	1	21,849	5-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E36	Parque La Marina	8	1975	7	2	2	1	1	5	1	7,300	5-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	1	0
E37	Uni Ad De Ancianos	8	1980	7	2	2	1	1	5	1	3,401	5-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	1	0
E38	Jardin Botanico	8	1979	17	2	2	2	2	5	1	110,468	5-17-8	2	2	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0
E39	Colegio	8	1975	7	2	1	1	1	5	1	7,886	5-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	1	0
E4	Acueducto	8	1885	18	2	1	1	1	1	1	1,353	1-18-8	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E40	Club Deportivo	8	1982	17	2	2	1	1	5	1	43,220	5-17-8	2	2	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0
E41	Paseo Del Lago I	8	1975	21	2	2	1	1	5	1	67,061	5-21-8	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
E42	Zoologico	8	1980	20	2	2	1	1	5	1	107,859	5-20-8	0	3	2	1	2	2	2	2	0	1	1	0
E43	C De Abogados	8	1974	6	2	1	1	1	5	1	7,374	5-6-8	1	2	2	2	2	2	2	0	1	1	1	0
E44	Hospital Clinico	8	1975	13	2	1	1	1	5	1	3,938	5-13-8	0	1	1	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E45	Clinica	8	1978	7	2	1	1	1	5	1	6,031	5-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	1	0
E46	Complejo Olimpico	8	1969	6	2	1	1	1	5	1	25,305	5-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E47	Paseo Del Lago II	8	1975	18	2	2	1	1	5	1	35,202	5-18-8	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E48	Reten	8	1975	22	2	2	1	1	5	1	17,379	5-22-8	0	0	1	1	2	1	1	1	0	1	3	0
E49	Mercado L. Pulgas	8	1972	6	2	2	1	1	5	1	14,795	5-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
E5	Puerto	8	1920	2	2	1	1	1	1	1	22,116	1-2-8	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
E50	Aeropuerto	8	1970	17	2	2	2	2	5	1	25,244	2-17-8	2	2	1	1	2	2	2	2	0	1	1	0
E51	Policia	8	1985	12	2	2	1	1	6	1	12,243	6-12-8	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
E52	Granja Alegria	8	1985	12	2	2	1	1	6	1	31,166	6-12-8	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
E53	Rectorado/A Magna	8	1990	13	2	1	1	1	6	1	9,124	6-13-8	0	1	1	2	2	2	2	1	0	0	1	0
E54	Cc Delicias Norte	8	1992	18	2	1	1	1	6	1	8,313	6-18-8	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0
E55	Las Delicias	8	1985	13	2	1	1	1	6	1	2,264	6-13-8	0	1	1	2	2	2	2	2	0	0	1	0
E56	Hospital	8	1985	20	2	2	1	1	6	1	8,475	6-20-8	0	3	2	1	2	2	2	2	0	0	1	0
E57	Urbe	8	1993	13	2	1	1	1	6	1	3,395	6-13-8	0	1	1	2	2	2	2	1	0	0	1	0
E58	Hospita De Niños	8	1985	12	2	2	1	1	6	1	2,285	6-12-8	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
E59	Cementerio	8	1985	17	2	2	1	1	6	1	90,602	6-17-8	2	2	1	1	2	2	2	2	0	0	1	0

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
E6	Hospital Siquiátrico	8	1940	18	2	1	1	1	2	1	6,342	2-18-8	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
E60	Colegio	8	1985	7	2	1	1	1	6	1	3,183	6-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
E61	C Comercial	8	1994	13	2	2	1	1	6	1	1,550	6-13-8	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0	
E62	Museo	8	1995	6	2	1	1	1	6	1	2,479	6-6-8	1	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	
E63	C Del Prof. Luz	8	1992	6	2	1	1	1	6	1	3,032	6-6-8	1	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	
E64	Hacienda Luz	8	1985	9	2	2	1	1	6	1	78,528	6-9-8	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	
E65	C. Terapeut Ca	8	2000	24	2	2	1	1	6	1	71,448	6-24-8	0	2	2	2	3	3	3	0	0	1	0	
E66	Dorall Mall	8	2000	7	2	2	1	1	7	1	10,407	7-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
E67	Galería Mall	8	1999	19	2	1	1	1	7	1	6,627	7-19-8	0	2	2	1	2	2	2	0	0	1	0	
E68	Clinica	8	2000	7	2	1	1	1	7	1	7,238	7-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
E7	Maternidad	8	1940	6	1	1	1	1	2	1	2,299	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	
E70	Hospital Militar	8	1997	7	2	2	1	1	7	1	12,336	7-7-8	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
E71	Centro Autismo	8	2008	10	2	2	2	2	7	1	1,204	7-10-8	0	2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
E72	Planta Trat	8	2004	9	2	2	2	2	7	1	112,363	7-9-8	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0
E73	Aldea Univ	9	2007	22	2	2	2	1	7	1	30,952	7-22-8	0	0	1	1	2	1	1	1	0	0	1	0
E8	Ftad. De Medicina	8	1940	6	1	1	1	1	2	1	12,483	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
E9	Maternidad	8	1940	6	1	1	1	1	2	1	6,791	2-6-8	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
I1	El Bajo	12	1930	24	2	2	1	1	2	1	124,962	2-24-12	0	2	2	2	3	3	3	1	1	1	0	
I10	Industria	12	1940	8	2	1	1	1	2	1	12,261	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I11	C Termoelectrica	12	1940	8	2	1	1	1	2	1	23,125	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I12	Industria	12	1940	8	2	1	1	1	2	1	26,477	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I13	Industria	12	1940	8	2	1	1	1	2	1	22,082	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I14	Llenadero Gasol Na	12	1940	24	2	2	1	1	2	1	64,559	2-24-12	0	2	2	2	3	3	3	1	1	1	1	0
I15	Industria	12	1940	11	2	2	1	1	2	1	11,585	2-11-12	0	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	0
I16	Refinería	12	1940	24	2	2	2	2	2	1	83,705	2-24-12	0	3	2	2	2	3	3	1	1	1	1	0
I17	Industria C Mercio	12	1940	20	2	2	1	1	2	1	83,500	2-20-12	0	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	0
I18	Industria	12	1945	8	2	1	1	1	2	1	23,393	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I19	Zona Industrial	12	1965	15	2	2	1	1	4	1	141,327	4-15-12	0	0	1	2	3	1	1	0	1	1	1	0
I19	El Gallinero	13	1940	10	2	2	2	2	2	1	4,492	2-10-13	0	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0
I2	Petro-Industria	12	1930	8	2	1	1	1	2	1	9,515	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I20	Canchancha	13	1949	13	2	2	1	1	2	1	8,768	2-13-13	0	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	0
I20	Cervecería Modelo	12	1965	20	2	2	1	1	4	1	84,541	4-20-12	0	3	2	1	2	2	2	0	1	1	1	0
I21	Zona Industrial	12	1965	15	2	2	1	1	4	1	27,500	4-15-12	0	0	1	2	3	1	1	0	1	1	1	0
I22	Zona In Ustrial N	12	1968	12	2	2	1	1	5	1	29,126	5-12-12	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
I23	Zona Indust. Nort	12	1968	12	2	2	1	1	5	1	73,682	5-12-12	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
I24	Industria	12	1970	20	2	2	1	1	5	1	29,260	5-20-12	0	3	2	1	2	2	2	0	1	1	1	0
I25	Industria	12	1970	17	2	2	1	1	5	1	14,581	5-17-12	2	2	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0
I26	Industri	12	1970	17	2	2	1	1	5	1	10,451	5-17-12	2	2	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0
I27	Industria	12	1970	17	2	2	1	1	5	1	21,581	5-17-12	2	2	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0
I28	Industria	12	1970	17	2	2	1	1	5	1	71,599	5-17-12	2	2	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0
I29	Zona Industrial	12	1970	17	2	2	1	1	5	1	308,727	5-17-12	2	2	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
I3	Petro-Industria	12	1930	8	2	1	1	1	2	1	18,762	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I30	Industr A	12	1975	9	2	2	1	1	5	1	228,459	5-9-12	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
I31	Terminal Carbon	12	1985	20	2	2	1	1	6	1	30,039	6-20-12	0	3	2	2	2	2	2	0	0	0	0
I32	Granja A Cl B	12	1985	12	2	2	1	1	6	1	10,116	6-12-12	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1
I33	S/N	12	1996	9	2	2	0	0	7	1	2,523	7-9-2	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1
I34	Industria	12	1996	17	2	2	1	1	7	1	94,054	7-17-12	2	2	1	1	2	2	2	0	0	1	0
I35	Industria	12	1998	9	2	2	1	1	7	1	14,426	7-9-12	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0
I36	Industria	12	1998	9	2	2	1	1	7	1	12,148	7-9-12	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0
I4	Petrolero Oficinas	12	1934	8	2	1	1	1	2	1	3,390	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
I5	Industria	12	1935	24	2	2	1	1	2	1	70,903	2-24-12	0	2	2	2	3	3	3	1	1	1	0
I6	Industria	12	1935	11	2	1	1	1	2	1	12,853	2-11-12	0	2	1	1	1	2	1	1	1	1	0
I7	Industria	12	1935	11	2	1	1	1	2	1	10,172	2-11-12	0	2	1	1	1	2	1	1	1	1	0
I8	Shell	12	1935	11	2	2	1	1	2	1	24,324	2-11-12	0	2	1	1	1	2	1	1	1	1	0
I9	S/N	12	1940	8	2	1	1	1	2	1	10,166	2-8-12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
P1	Nueva Via	14	1926	6	1	1	1	1	1	3	24,706	1-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P10	Belloso	14	1926	6	2	1	1	1	1	3	34,818	1-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P11	Santa Barbara 2	14	1925	2	1	1	1	1	1	3	13,394	1-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P12	Veritas	14	1925	2	1	1	1	1	1	3	4,490	1-2-14	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1
P13	Santa Barbara 3	14	1750	2	1	1	1	1	1	3	20,901	1-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P14	El Saladillo	14	1800	6	1	1	1	1	1	3	14,430	1-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P15	El Saladillo	14	1890	6	1	1	1	1	1	3	13,576	1-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P16	Don Bosco	14	1930	18	2	1	1	1	2	3	12,949	2-18-14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P18	Don Bosco	14	1930	18	2	2	1	1	2	3	8,644	2-18-14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P19	Las Mercedes	14	1935	18	2	1	1	1	2	3	9,252	2-18-14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P2	Fabricas	14	1940	18	2	1	1	1	1	3	3,048	1-18-14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P20	Santa Barbara 2	14	1935	2	1	1	1	1	2	3	24,003	2-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P21	Sector Don Bosco	14	1930	18	2	1	1	1	2	3	25,643	2-18-14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P22	Santa Barba A 1	14	1935	2	1	1	1	1	2	3	42,712	2-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P23	Paraiso	14	1940	6	1	1	1	1	2	3	12,460	2-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P24	Primer De Mayo	14	1928	6	2	1	1	1	2	3	14,110	2-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P25	America	14	1940	6	1	1	1	1	2	3	17,097	2-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P26	Paraiso	14	1935	6	2	1	1	1	2	3	29,474	2-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P27	Veritas	14	1935	2	1	1	1	1	2	3	11,334	2-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P27	Nueva Via	14	1954	6	2	1	1	1	3	3	38,258	3-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P28	La Lago 1	14	1957	18	2	1	1	1	3	3	4,696	3-18-14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P3	Santa Rosalia	14	1926	6	1	1	1	1	1	3	30,649	1-6-14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
P4	Santa Barbara 4	14	1920	2	1	1	1	1	1	3	25,413	1-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P5	Hospital De Niños	14	1925	2	1	1	1	1	1	3	0,824	1-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P6	Santa Lucía 6	14	1920	21	2	1	1	1	1	3	18,867	1-21-14	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P7	Santa Lucía 5	14	1925	21	2	2	1	1	1	3	51,707	1-21-14	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
P8	San Jose	14	1925	2	2	1	1	1	1	3	9,769	1-2-14	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES										C5	C7	CU
											RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C6			
P9	Bella Vista	14	1900	21	1	1	1	1	1	3	6,288	1-21-14	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
PA1	Arismendi	7	1957	5	2	1	1	1	3	2	18,899	3-5-7	0	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2
PA10	La Paz	7	1996	1	2	2	2	2	7	2	42,667	7-1-7	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1
PA11	El Parque	7	1998	10	2	2	1	1	7	2	6,396	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA12	Los Altos 1	7	1996	10	2	2	1	1	7	2	12,363	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA13	S/N	7	1996	10	2	2	1	1	7	2	16,458	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA14	Villa Esperanza	7	1996	8	2	1	1	1	7	2	6,314	7-8-7	2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1
PA15	La Arreaga	7	1998	8	2	1	1	1	7	2	4,993	7-8-7	2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1
PA16	Hatico 2	7	1996	8	2	1	1	1	7	2	6,205	7-8-7	2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1
PA17	Los Altos 2	7	1996	10	2	2	1	1	7	2	22,705	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA18	S/N	7	2000	10	2	2	2	2	7	2	3,081	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA19	Don Jorge	7	2010	10	2	2	2	2	7	2	3,670	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA20	S/N	7	1980	5	2	2	1	1	5	2	12,994	5-5-7	0	2	1	1	1	1	1	0	3	1	1
PA21	San Agustín	7	1996	10	2	2	1	1	7	2	32,253	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA22	Villa Baralt	7	1998	10	2	2	1	1	7	2	19,414	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA23	Villa Baralt	7	1996	10	2	2	1	1	7	2	18,407	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA23	Los Altos 3	7	2011	10	2	2	2	2	7	2	19,009	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA3	S/N	7	1980	5	2	2	1	1	5	2	4,921	5-5-7	0	2	1	1	1	1	0	3	1	1	1
PA4	La Pradera	7	1985	10	2	2	1	1	6	2	21,624	6-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA5	Hato Verde	7	1985	10	2	2	1	1	6	2	35,396	6-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA6	Los Mod Nes	7	1999	19	2	2	1	1	7	2	11,961	7-19-7	0	2	2	1	2	2	0	0	1	1	1
PA7	Los Modlines	7	1999	19	2	2	1	1	7	2	21,221	7-19-7	0	2	2	1	2	2	0	0	1	1	1
PA8	El Recreo	7	1996	10	2	2	1	1	7	2	9,576	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	1
PA9	Los Flamings	7	1998	10	2	2	1	1	7	2	4,082	7-10-7	0	2	1	1	3	1	1	0	0	3	1
PE1	Campo Petrolero	2	1935	6	1	1	1	1	2	1	14,354	2-6-2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
PE17	Campo Bella Vista	2	1935	18	2	2	1	1	2	1	17,440	2-18-14	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
PE2	Campo Petrolero	2	1934	8	2	1	1	1	2	1	3,086	2-8-2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
PE3	Campo Creole	2	1931	18	2	1	1	1	2	1	26,860	2-18-2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
PE4	Campo Petrolero	2	1935	18	1	1	1	1	2	1	42,023	2-18-2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
PE5	Richmon	2	1935	16	2	1	1	1	2	1	27,212	2-16-2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
PE6	Campo Petrolero	2	1930	18	2	1	1	1	2	1	5,351	2-18-2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S1	Bella Vista	4	1900	21	1	1	1	1	1	1	4,887	1-21-4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
S10	Nueva Via	4	1935	6	1	1	1	1	2	1	17,549	2-6-4	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S11	Tierra Negra	4	1950	18	2	1	1	1	2	1	15,960	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S12	Santa Rita	4	1950	18	2	1	1	1	2	1	36,639	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S13	Tierra Negr	4	1950	18	2	1	1	1	2	1	95,823	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S14	Indio Mara	4	1935	6	1	1	1	1	2	1	5,417	2-6-4	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S15	La Consolacion	4	1935	21	1	1	1	1	2	1	14,034	2-21-4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
S16	La Lago-2	4	1948	18	2	2	1	1	2	1	15,410	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S17	Tierra Negra	4	1952	18	2	1	1	1	2	1	8,432	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
S18	San Jose 1	4	1935	6	1	1	1	1	2	1	2,948	2-6-4	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N. PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
S19	5 De Julio Sur	4	1930	2	1	1	1	1	2	1	23,017	2-2-4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
S2	5 De Julio Sur	4	1920	2	1	1	1	1	1	1	9,473	1-2-4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
S20	San Jose 2	4	1935	6	1	1	1	1	2	1	4,306	2-6-4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	
S21	5 De Julio	4	1930	18	1	1	1	1	2	1	26,746	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	
S22	18 De Octubre	4	1958	18	2	1	1	1	3	1	26,024	3-18-4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	
S23	Udon Perez	4	1958	18	2	1	1	1	3	1	12,456	3-18-4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	
S24	18 De Octubre	4	1955	7	2	2	2	2	3	1	18,260	3-7-4	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	0	
S25	La Limpia	4	1956	19	2	2	1	1	3	1	8,274	3-19-4	0	2	2	1	2	2	2	1	1	1	0	
S26	18 De Octubre	4	1955	7	2	1	1	1	3	1	20,096	3-7-4	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	0	
S27	La Limpia	4	1956	19	2	2	1	1	3	1	4,892	3-19-4	0	2	2	1	2	2	2	1	1	1	0	
S28	La Limpia	4	1956	19	2	1	1	1	3	1	0,820	3-19-4	0	2	2	1	2	2	2	1	1	1	0	
S29	La Limpia	4	1956	19	2	1	1	1	3	1	1,886	3-19-4	0	2	2	1	2	2	2	1	1	1	0	
S30	Pza De La Republica	4	1935	21	2	1	1	1	2	1	19,096	2-21-4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
S31	Universitario	4	1955	6	2	1	1	1	3	1	30,716	3-6-4	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	
S32	Tie Ra Negra	4	1958	19	2	1	1	1	3	1	1,609	3-19-4	0	2	2	1	2	2	2	1	1	1	0	
S33	Tie Ra Negra	4	1962	18	2	1	1	1	4	1	9,857	4-18-4	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	0	
S34	San Rafael	4	1960	18	2	1	1	1	4	1	20,954	4-18-4	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	0	
S35	Macandona	4	1978	19	2	2	1	1	5	1	47,973	5-19-4	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
S36	18 De Octubre	4	1969	7	2	1	1	1	5	1	23,132	5-7-4	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	0	
S37	El Guacamayo	4	1972	13	2	1	1	1	5	1	5,385	5-13-4	0	1	1	2	2	2	2	1	0	1	0	
S4	Bella Vista	4	1930	18	2	1	1	1	2	1	45,742	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	
S5	Bella Vista	4	1950	18	2	2	1	1	2	1	11,700	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
S6	Pza De La Republica	4	1940	21	2	1	1	1	2	1	2,081	2-21-4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
S7	Bella Vista	4	1950	2	2	1	1	1	2	1	1,737	2-18-4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	
S8	18 De Octubre	4	1945	7	2	1	1	1	2	1	62,649	2-7-4	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
S9	Paraiso	4	1930	6	1	1	1	1	2	1	46,380	2-6-4	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
U1	Rafael Ma. Baralt	3	1935	6	1	1	1	1	2	1	67,605	2-6-3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	
U10	La Lago	3	1955	18	2	1	1	1	3	1	6,082	3-18-3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	
U100	Vacante	3	1994	20	2	2	1	1	6	1	10,519	6-20-3	0	3	2	1	2	2	2	0	0	1	0	
U101	San Felipe li	3	1996	20	2	2	1	1	7	1	61,109	7-20-3	0	3	2	1	2	2	2	0	0	1	0	
U101	San Felipe li	3	1996	11	2	2	1	1	7	1	61,109	7-20-3	0	2	1	1	1	2	1	2	0	0	1	0
U102	Haticos	3	1996	8	2	1	1	1	7	1	30,350	7-8-3	2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
U103	La Picola	3	1996	13	2	1	1	1	7	1	18,603	7-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0	
U104	La Picola	3	1998	13	2	1	1	1	7	1	18,409	7-13-3	0	1	1	2	2	2	2	1	0	0	1	0
U105	S-N	3	1999	12	2	2	1	1	7	1	8,560	7-12-3	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
U108	Lom S De La Mision	3	2010	16	2	2	1	1	7	1	7,591	7-16-3	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
U109	S/N	3	2002	13	2	1	1	1	7	1	10,102	7-13-3	0	1	1	2	2	2	2	1	0	0	1	0
U11	La Portuaria	3	1956	11	2	1	1	1	3	1	13,306	3-11-3	0	2	1	1	2	2	1	1	1	1	0	
U110	Patria Bolivariana	3	2006	12	2	2	2	2	7	2	17,822	7-12-3	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
U111	S/N	3	2007	10	2	2	2	1	7	1	38,622	7-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0	
U112	S/N	3	2011	10	2	2	2	1	7	1	40,642	7-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0	

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
U113	S/N	3	2008	10	2	2	2	1	7	1	29,089	7-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0
U114	S/N	3	2010	17	2	2	2	2	7	1	23,601	7-17-3	2	2	1	1	2	2	2	0	0	1	0
U115	Oquinagua	3	2005	17	2	2	2	2	7	1	69,803	7-17-3	2	2	1	1	2	2	2	0	0	1	0
U116	S/N	3	2007	10	2	2	2	2	7	1	54,442	7-23-3	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0
U117	S/N	3	1996	14	2	2	1	1	7	1	110,940	7-14-3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
U118	S/N	3	1996	14	2	2	2	1	7	1	29,849	7-14-3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
U119	S/N	3	2006	14	2	2	2	1	7	1	113,617	7-9-3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
U12	La Coromoto	3	1956	20	2	2	1	1	3	1	174,785	3-20-3	0	3	2	1	2	2	2	1	1	1	0
U120	S/N	3	2006	14	2	2	2	1	7	1	108,877	7-9-3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
U13	Rafael Urdaneta	3	1956	5	2	1	1	1	3	1	32,161	3-5-3	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0
U14	La Pomona	3	1957	8	2	1	1	1	3	1	18,307	3-8-3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
U15	Isla Dorada	3	1958	7	2	2	1	1	3	1	6,375	3-7-3	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1	0
U16	Lago Mar Beach	3	1958	13	2	2	1	1	3	1	33,098	3-13-3	0	1	1	2	2	2	1	1	1	1	0
U17	Isla Dorada	3	1958	7	2	2	1	1	3	1	42,870	3-7-3	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	0
U18	La Victoria	3	1958	4	2	2	1	1	3	1	89,461	3-4-3	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
U19	Zapara	3	1958	18	2	1	1	1	3	1	25,928	3-18-3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0
U2	Sucre	3	1940	3	2	1	1	1	2	1	5,204	2-3-3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
U20	Zapara	3	1958	7	2	1	1	1	3	1	9,308	3-7-3	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1	0
U21	Fco De Miranda 1	3	1959	19	2	1	1	1	4	1	8,629	4-19-3	0	2	2	1	2	2	0	1	1	1	0
U22	Fundacion Mendoza	3	1960	8	2	1	1	1	4	1	33,460	4-8-3	2	1	1	1	1	1	2	0	1	1	0
U23	El Naranjal	3	1960	13	2	1	1	1	4	1	21,653	4-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0
U24	Los Olivos	3	1960	4	2	3	1	1	4	1	66,878	4-4-3	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U25	La Trinidad	3	1961	13	2	1	1	1	4	1	53,846	4-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0
U26	Ira A	3	1962	7	2	1	1	1	4	1	22,412	4-7-3	0	1	3	1	3	3	0	1	1	1	0
U27	San Francisco	3	1962	20	2	2	1	1	4	1	124,724	4-20-3	0	3	2	1	2	2	2	0	1	1	0
U28	San Felipe	3	1964	20	2	2	1	1	4	1	108,796	4-20-3	0	3	2	1	2	2	2	0	1	1	0
U29	San Miguel	3	1965	10	2	2	1	1	4	1	60,175	4-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0
U3	Santa Maria	3	1940	6	2	1	1	1	2	1	55,413	2-6-3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
U30	Fundacion Mcbo 2	3	1965	8	2	1	1	1	4	1	6,718	4-8-3	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U31	La Estrella	3	1965	18	2	1	1	1	4	1	13,326	4-18-3	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
U32	Villa Hermosa	3	1965	8	2	1	1	1	4	1	11,745	4-8-3	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
U33	Sur America	3	1965	8	2	1	1	1	4	1	30,499	4-8-3	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U34	Fundacion Mcbo 1	3	1965	8	2	1	1	1	4	1	12,353	4-8-3	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U35	La California	3	1965	13	2	1	1	1	4	1	23,006	4-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0
U36	La Paz	3	1966	5	2	2	1	1	4	1	33,488	4-5-3	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U37	La Paz	3	1966	5	2	2	1	1	4	1	36,216	4-5-3	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U38	Cuatricentenario	3	1967	10	2	2	1	1	4	1	23,444	4-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0
U39	La Maracaibo	3	1967	18	2	1	1	1	4	1	26,343	4-18-3	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
U4	Rafael Urbaneta	3	1948	5	2	1	1	1	2	1	32,154	2-5-3	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0
U40	Cuatricentenario 1	3	1968	10	2	2	1	1	5	1	39,589	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0
U41	Canta Claro	3	1968	7	2	1	1	1	5	1	42,965	5-7-3	0	1	3	1	3	3	0	1	1	1	0

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N. PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
U42	Vista Del Lago	3	1968	8	2	1	1	1	5	1	22,207	5-8-3	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
U43	Nueva Delicias	3	1968	6	1	1	1	1	5	1	29,142	5-6-3	1	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
U44	La Alhambra	3	1968	11	2	2	1	1	5	1	25,704	5-11-3	0	2	1	1	1	2	1	0	1	1	0	
U45	La Rotaria 3	3	1969	19	2	2	1	1	5	1	15,033	5-19-3	0	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0	
U46	Monte B Llo	3	1969	7	2	1	1	1	5	1	69,442	5-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	0	
U47	La Floresta 3	3	1969	19	2	2	1	1	5	1	21,589	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U48	La Rotaria 5	3	1969	19	2	2	1	1	5	1	25,167	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U49	La Rotaria 1	3	1969	19	2	2	1	1	5	1	26,125	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U5	Sucre	3	1948	6	2	1	1	1	2	1	2,996	2-6-3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	
U50	Canaima	3	1969	13	2	1	1	1	5	1	23,178	5-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0	
U51	La Flor Sta 1	3	1969	19	2	2	1	1	5	1	25,462	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U52	La Rotaria 2	3	1969	19	2	2	1	1	5	1	24,736	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U53	La Floresta 2	3	1969	19	2	2	1	1	5	1	24,260	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U54	Romulo Allegos	3	1970	7	2	1	1	1	5	1	22,169	5-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	0	
U55	Cuatricentenario 2	3	1970	10	2	2	1	1	5	1	24,963	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U56	Juana De Avila	3	1970	13	2	1	1	1	5	1	8,369	5-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0	
U57	El Guayabal	3	1970	5	2	2	1	1	5	1	9,614	5-5-3	0	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
U58	Las Lomas	3	1971	19	2	2	1	1	5	1	40,706	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U59	Cumbres De Mcbo	3	1972	19	2	2	1	1	5	1	55,750	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U6	Sucre	3	1948	6	2	1	1	1	2	1	10,606	2-6-3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	
U60	San Jacinto	3	1972	13	0	0	0	0	5	1	157,961	5-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0	
U61	La Rosaleda	3	1973	19	2	2	1	1	5	1	16,702	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U62	El Jazmin	3	1975	19	2	2	1	1	5	1	10,309	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U63	Raul Leoni 2	3	1975	10	2	2	1	1	5	1	14,014	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U64	Gilcon	3	1975	19	2	2	1	1	5	1	6,405	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U65	Altos De La Vanega	3	1976	10	2	2	1	1	5	1	21,723	5-10-3	0	2	1	1	3	1	0	1	1	1	0	
U66	Los Aceitunos	3	1977	19	2	1	1	1	5	1	16,837	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U67	El Prado	3	1977	19	2	1	1	1	5	1	19,040	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0	
U68	Fundahaticos	3	1977	8	2	1	1	1	5	1	7,293	5-8-3	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
U69	La Chamarreta 3	3	1980	10	2	2	1	1	5	1	18,490	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U7	F.A.C.	3	1950	5	2	2	1	1	2	1	8,604	2-5-3	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
U70	El Rosal	3	1980	7	2	1	1	1	5	1	20,840	5-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	0	
U71	La Hamarreta 4	3	1980	10	2	2	1	1	5	1	11,809	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U72	La Chamarreta	3	1980	10	2	2	1	1	5	1	2,851	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U73	El Portal	3	1980	7	2	2	1	1	5	1	9,653	5-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	0	
U74	La Hamarreta 1	3	1980	10	2	2	1	1	5	1	2,618	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U75	Raul Leoni	3	1980	10	2	2	1	1	5	1	14,937	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U76	La Chamarreta 2	3	1980	10	2	2	1	1	5	1	9,354	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U77	Bello Monte	3	1982	13	2	1	1	1	5	1	16,704	5-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0	
U78	San Rafael	3	1982	10	2	2	1	1	5	1	47,636	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0	
U79	La Guaireña	3	1982	13	2	1	1	1	5	1	7,040	5-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	1	1	0	

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU
U8	La Virginia	3	1950	18	2	1	1	1	2	1	10,841	2-18-3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
U80	Lago Azul-2	3	1982	16	2	2	1	1	5	1	20,513	5-16-3	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U81	Lomas Del Valle	3	1982	19	2	2	1	1	5	1	21,875	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0
U82	Amalia	3	1982	4	2	2	1	1	5	1	9,435	5-4-3	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U83	El Doral Sur	3	1982	7	2	1	1	1	5	1	13,093	5-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	1	1	0
U84	La Popular	3	1982	9	2	2	1	1	5	1	87,358	5-9-3	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0
U85	Los Man Os	3	1982	12	2	2	1	1	5	1	22,933	5-12-3	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U86	Club Hipico	3	1982	10	2	2	1	1	5	1	22,457	5-10-3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	0
U87	Ciudad Del Sol	3	1982	20	2	2	1	1	5	1	94,760	5-20-3	0	3	2	1	2	2	2	0	1	1	0
U88	El Pilar	3	1982	18	2	1	1	1	5	1	26,677	5-18-3	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0
U89	Lag Azul	3	1982	16	2	2	1	1	5	1	9,857	5-16-3	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
U9	S/N	3	1955	18	2	1	1	1	3	1	1,090	3-18-3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
U90	Santa Isabel	3	1982	19	2	2	1	1	5	1	30,112	5-19-3	0	2	2	1	2	2	2	0	1	1	0
U91	Kallinios	3	1982	11	2	2	1	1	5	1	23,239	5-11-3	0	2	1	1	1	2	1	0	1	1	0
U92	La Coromoto	3	1983	20	2	2	1	1	5	1	22,417	5-20-3	0	3	2	1	2	2	2	0	1	1	0
U93	S/N	3	1984	7	2	1	1	1	6	1	17,753	6-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
U94	S/N	3	1985	13	2	2	1	1	6	1	2,700	6-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
U95	S/N	3	1985	7	2	1	1	1	6	1	5,075	6-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
U96	Los Pinos	3	1985	4	2	2	1	1	6	1	3,380	6-4-3	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0
U97	Maracaibo Muerte	3	1990	13	2	2	1	1	6	1	53,170	6-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
U98	Maracaibo Norte	3	1992	13	2	2	1	1	6	1	15,308	6-13-3	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
U99	S/N	3	1994	20	2	2	1	1	6	1	19,808	6-20-3	0	3	2	1	2	2	2	0	0	1	0
V1	Alto Prado	6	1985	10	2	2	1	1	6	1	5,661	6-10-6	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0
V10	Centenario	6	1996	10	2	2	1	1	7	1	5,674	7-10-6	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0
V11	Centenario	6	1996	10	2	2	1	1	7	1	22,399	7-10-6	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0
V12	S/N	6	1996	13	2	2	1	1	7	1	11,703	7-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
V13	S/N	6	1996	13	2	2	1	1	7	1	6,745	7-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
V14	S/N	6	1997	7	2	2	1	1	7	1	24,411	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
V15	S/N	6	2001	7	2	1	1	1	7	1	6,806	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
V16	S/N	6	1998	7	2	1	1	1	7	1	3,944	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
V17	Villas Del Sur	6	1998	16	2	1	1	1	7	1	17,201	7-16-6	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
V18	Villas	6	1999	13	2	2	1	1	7	1	8,608	7-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
V19	S/N	6	2005	19	2	1	1	1	7	1	7,393	7-19-6	0	2	2	1	2	2	2	0	0	1	0
V2	S/N	6	1990	13	2	2	1	1	6	1	4,007	6-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
V20	S/N	6	1999	7	2	1	1	1	7	1	10,845	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
V21	S/N	6	1999	13	2	2	1	1	7	1	8,078	7-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0
V22	S/N	6	2004	19	2	2	1	1	7	1	7,163	7-19-6	0	2	2	1	2	2	2	0	0	1	0
V23	S/N	6	2001	7	2	2	1	1	7	1	11,525	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
V24	S/N	6	1999	7	2	2	1	1	7	1	6,032	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0
V25	San A Fe	6	1999	19	2	2	1	1	7	1	8,616	7-19-6	0	2	2	1	2	2	2	0	0	1	0
V26	Altamira	6	1999	19	2	2	1	1	7	1	18,573	7-19-6	0	2	2	1	2	2	2	0	0	1	0

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

Polígonos de la Base de Datos y sus Características. Continuación

CODIGO	NOMBRE	FORMA	FECHA	N_PARRO	L_2	L_3	L_6	L_7	PERIOD	T_PO	HECTARES	RESU_1	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	C3	C5	C7	CU	
V27	Santa Fe	6	1999	19	2	2	1	1	7	1	19,710	7-19-6	0	2	2	1	2	2	2	0	0	1	0	
V29	S/N	6	1999	13	2	2	1	1	7	1	6,306	7-13-6	0	1	1	2	2	2	2	0	0	1	0	
V3	S/N	6	1992	18	2	1	1	1	6	1	7,414	6-18-6	2	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	
V30	S/N	6	2000	16	2	2	0	0	7	1	10,626	7-16-6	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
V31	S/N	6	2010	7	2	1	1	1	7	1	30,661	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
V32	S/N	6	2000	7	2	1	1	1	7	1	4,784	7-7-6	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
V33	Santa Fe 3	6	2011	19	2	2	1	1	7	1	16,687	7-19-6	0	2	2	1	2	2	2	0	0	1	0	
V33	S/N	6	2008	10	2	2	2	1	7	1	13,705	7-10-6	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0	
V34	S/N	6	2007	10	2	2	2	1	7	1	52,546	7-10-6	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0	
V35	S/N	6	2007	10	2	2	2	1	7	1	35,072	7-10-6	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0	
V36	S/N	6	1999	7	2	2	1	1	7	1	78,513	7-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
V38	S/N	6	2008	10	2	2	2	2	7	1	1,361	7-10-6	0	2	1	1	3	1	1	0	0	1	0	
V37	S/N	6	1999	7	2	2	1	1	7	1	11,961	7-7-3	0	1	3	1	3	3	3	0	0	1	0	
V4	Villa Del Sur	6	1993	16	2	1	1	1	6	1	8,567	6-16-6	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
V5	S/N	6	1994	13	2	2	1	1	6	1	9,501	6-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0	
V6	S/N	6	1994	5	2	2	1	1	6	1	7,878	6-5-6	0	2	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
V7	S/N	6	1995	13	2	2	1	1	7	1	2,164	7-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0	
V8	S/N	6	1995	13	2	2	1	1	7	1	16,463	7-13-6	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	0	
V9	S/N	6	1995	18	2	1	1	1	7	1	3,892	7-18-6	2	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	
V39	San Isidro	13	1930	23	2	2	2	2	7	2	29,806	2-23-13	0	2	2	2	2	2	2	3	0	0	4	1

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG.

ANEXO VI. Atlas Morfogenético Urbano de Maracaibo. Digital (Dvd).

En el Anexo VI “Atlas Morfogenético Urbano de Maracaibo”, en formato digital (DVD), se incorporan los 70 planos inéditos generados a partir del Modelo SIG para ilustrar el proceso de evolución del genoma urbano en los siete períodos de estudio. Adicionalmente se incorpora la caracterización morfogenética de las 24 parroquias con sus respectivos planos, tablas y 456 gráficos estadísticos que resumen el genoma urbano de cada parroquia en los siete períodos, con la información cuantitativa generada por el Modelo SIG.

ANEXO 6.1. PLANOS DE EVOLUCIÓN MORFOGENETICA DE LA CIUDAD.

Evolución morfogenética de la ciudad de Maracaibo (70 planos inéditos).

ANEXO 6.2. PLANOS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE LOS GENES TIPOLOGICOS Y GENOMA URBANO POR PARROQUIA.

- Parroquia 1. Antonio Borjas Romero**
- Parroquia 2. Bolívar.**
- Parroquia 3. Cacique Mara.**
- Parroquia 4. Caracciolo Parra Pérez.**
- Parroquia 5. Cecilio Acosta.**
- Parroquia 6. Chiquinquirá.**
- Parroquia 7. Coquivacoa**
- Parroquia 8. Cristo de Aranza.**
- Parroquia 9. Domitila Flores.**
- Parroquia 10. Francisco Eugenio Bustamante.**
- Parroquia 11. Francisco Ochoa.**
- Parroquia 12. Idelfonso Vázquez.**
- Parroquia 13. Juana de Ávila.**
- Parroquia 14. Los Cortijos**
- Parroquia 15. Luis Hurtado Higuera.**
- Parroquia 16. Manuel Danigno.**
- Parroquia 17. Marcial Hernández.**
- Parroquia 18. Olegario Villalobos**
- Parroquia 19. Raúl Leoní.**
- Parroquia 20. San Francisco.**
- Parroquia 21. Santa Lucia.**
- Parroquia 22. Venancio Pulgar.**
- Parroquia 23. San Isidro.**
- Parroquia 24. El Bajo.**

VI. ATLAS MORFOGENÉTICO URBANO DE MARACAIBO

VI. ATLAS MORFOGENÉTICO URBANO DE MARACAIBO

6.1. PLANOS EVOLUCIÓN MORFOGENÉTICA DE LA CIUDAD

Plano 1. Maracaibo División en los Municipios Maracaibo y San Francisco: Ley División Territorial del 8/03/1995.

Plano 2. División Político Territorial de los Municipios Maracaibo y San Francisco.

Plano 3. Ubicación de Genes Tipológicos Colonial

Plano 4. Ubicación Genes Tipológicos Petrolero.

Plano 5. Ubicación Genes Tipológicos Urbanización.

Plano 6. Ubicación Genes Tipológicos Sectores.

Plano 7. Ubicación Genes Tipológicos Conjunto Residenciales.

Plano 8. Ubicación Genes Tipológicos Villas.

Plano 9. Ubicación Genes Tipológicos Parcelamiento.

Plano 10. Ubicación Genes Tipológicos Equipamientos Urbanos y Comercio.

Plano 11. Ubicación Genes Tipológicos Barrios.

Plano 12. Ubicación Genes Tipológicos. Polígonos Industriales

Plano 13. Ubicación Genes Tipológicos Caserío.

Plano 14. Ubicación Genes Tipológicos Hábitat Popular.

Plano 15. Genes Tipológicos Acumulados hasta el Periodo Uno.

Plano 16. Clasificación de los Genes Tipológicos en Formal e Informal.

Plano 17. Clasificación Áreas informales, formales e hidrografía – periodo 1. Maracaibo 2012.

Plano 18. Áreas informales, formales y topografía – periodo 1. Maracaibo 2012.

Plano 19. Clasificación de los Genes Tipológicos por Período de Estudio –Periodo 1

Plano 20. Nuevos Genes Tipológicos en el Periodo 2.

Plano 21. Clasificación de los Genes Tipológicos Formal e Informal – Período 2.

Plano 22. Áreas informales, formales e hidrografía – periodo 2. Maracaibo 2012

Plano 23. Áreas informales, formales y topografía – periodo 2. Maracaibo 2012.

Plano 24. Clasificación de los Genes Tipológicos por Período de Estudio – Período 2.

Plano 25. Genes Tipológicos Acumulados hasta Período 2.

Plano 26. Síntesis Plano Regulador de 1953.

Plano 27. Nuevos Genes Tipológicos Crecimientos en el Período 3.

Plano 28. Clasificación de los genes tipológicos en formales e informales –periodo 3.

Plano 29. Áreas informales, formales e hidrografía – periodo. Maracaibo 2012

Plano 30. Áreas informales, formales y topografía – periodo 3. Maracaibo 2012

Plano 31. Niveles de urbanización periodo 3.

Plano 32. Clasificación de los genes tipológicos por periodo de estudio – periodo 3.

Plano 33. Genes Tipológicos Acumulados hasta Periodo 3.

Plano 34. Nuevos Genes tipológicos en el periodo 4.

Plano 35. Clasificación de los genes tipológicos en formales e informales. Periodo 4.

Plano 36. Áreas informales, formales e hidrografía – Periodo 4.

Plano 37. Áreas informales, formales y topografía – Periodo 4.

Plano 38. Clasificación de los Genes Tipológicos por Periodo de Estudio – Periodo 4.

Plano 39. Genes Tipológicos Acumulados hasta Periodo 4.

Plano 40. Nuevos Genes Tipológicos en el Período 5

Plano 41. Clasificación de los Genes Tipológicos en Formales e Informales. Período 5.

Plano 42. Áreas Informales, Formales e Hidrografía – Periodo 5.

Plano 43. Áreas Informales, Formales y Topografía – Periodo 5.

Plano 44. Niveles de Urbanización en el Período 5.

Plano 45. Clasificación de los Genes tipológicos por Periodo de Estudio – Periodo 5.

Plano 46. Genes Tipológicos Acumulados hasta Período 5.

Plano 47. Usos de Suelo Plan Rector de Desarrollo Urbano de 1985.

Plano 48. Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo Sectores y Unidades de Ordenamiento.

Plano 49. Nuevos Genes Tipológicos en el Periodo Seis.

Plano 50. Clasificación de Genes Tipológicos en Formales e Informales. Periodo 6.

Plano 51. Clasificación de Genes Informales, Formales e Hidrografía – Periodo 6.

Plano 52. Áreas Informales, Formales y Topografía – Periodo 6.

Plano 53. Clasificación de Áreas por Periodo de Estudio. Periodo 6.

Plano 54. Genes Tipológicos Acumulados hasta Periodo 6.

Plano 55. Síntesis del Plan de Ordenación del Sistema Urbano de Maracaibo, La Concepción, La Cañada de Urdaneta y Santa Cruz de Mara.

Plano 56. Nuevos Genes Tipológicos en el Período Siete.

Planos 57. Clasificación de Genes Tipológicos en Formales e Informales. Período 7.

Plano 58. Áreas Informales, Formales e Hidrografía – Periodo 7.

Plano 59. Áreas Informales, Formales e Topografía – Periodo 7.

Plano 60. Plano de Incompatibilidad de Barrios con Zonificación de Uso de Suelo.

Plano 61. Nivel de Consolidación de Urbanización en el Período Siete.

Plano 62. Clasificación de Genes Tipológicos por Periodo de Estudio. Periodo 7.

Plano 63. Genes Tipológicos Acumulados hasta Periodo 7.

Plano 64. Evolución de Genes Tipológicos en Formales e Informales por Período.

Plano 65. Evolución del Área Ocupada y las Poligonales Urbanas Establecidas en el Planeamiento por Período.

Plano 66. Evolución de las Áreas Ocupadas Fuera del Límite Urbano Clasificadas por Genes Tipológicos Formales e Informales por Período.

Plano 67. Evolución del Genoma Urbano Ejes de Crecimiento y Vialidad Estructurante por Período.

Plano 68. Centralidad y Subcentralidades Genoma Urbanode Maracaibo

Plano 69. Evolución del Genoma Urbano Clasificado por Genes Tipológicos por Período.

Plano 70. Evolución del Genoma Urbano Clasificado en Formal e Informal y Topografía e Hidrografía por Período de Estudio

6.2. PLANOS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE LOS GENES TIPOLOGICOS Y GENOMA URBANO POR PARROQUIA

6.2.1. Parroquia 1. Antonio Borjas Romero

Plano 71. Genes Tipológicos Parroquia 1

Tabla 1. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 67. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 1

Gráfico 68. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 1

Gráfico 69. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 1

Gráfico 70. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 1

Gráfico 71. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 1

Gráfico 72. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 1

Gráfico 73. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 1

Gráfico 74. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 1

Gráfico 75. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 1

Gráfico 76. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 1

Gráfico 77. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 1

Gráfico 78. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 1

Gráfico 79. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 1

Gráfico 80. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 1

Gráfico 81. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 1

Gráfico 82. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 1

6.2.2. Parroquia 2 Bolívar.

Plano 72. Genes Tipológicos Parroquia 2

Tabla 2. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 83. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 2

Gráfico 84. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 2

Gráfico 85. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 2

Gráfico 86. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 2

Gráfico 87. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 2

Gráfico 88. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 2

Gráfico 89. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 2

Gráfico 90. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 2

Gráfico 91. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 2

Gráfico 92. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 2

Gráfico 93. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia

2

Gráfico 94. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 2

Gráfico 95. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 2

Gráfico 96. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 2

Gráfico 97. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 2

Gráfico 98. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 2

6.2.3. Parroquia 3 Cacique Mara.

Plano 73. Genes Tipológicos Parroquia 4

Tabla 3. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 99. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 3

Gráfico 100. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 3

Gráfico 101. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 3

Gráfico 102. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 3

Gráfico 103. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 3

Gráfico 104. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 3

Gráfico 105. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 3

Gráfico 106. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 4

Gráfico 107. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 3

Gráfico 108. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 3

Gráfico 109. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).

Parroquia 3

Gráfico 110. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 3

Gráfico 111. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 3

Gráfico 112. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 3

Gráfico 113. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal.17. urbana por período (%) Parroquia 3

Gráfico 114. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 3

6.2.4. Parroquia 4 Caracciolo Parra Pérez.

Plano 74. Genes Tipológicos Parroquia 4

Tabla 4. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 115. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 4

Gráfico 116. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 4

Gráfico 117. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 4

Gráfico 118. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 4

Gráfico 119. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 4

Gráfico 120. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 4

Gráfico 121. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 4

Gráfico 122. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 4

6.2.4.11. Gráfico 123. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%).

Parroquia 4

Gráfico 124. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 4

Gráfico 125. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).

Parroquia 4

Gráfico 126. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 4

Gráfico 127. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana

por período (ha). Parroquia 4

Gráfico 128. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por

período (ha). Parroquia 4

Gráfico 129. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana

por período (%) Parroquia 4

Gráfico 130. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por

período (ha). Parroquia 4

6.2.5. Parroquia 5 Cecilio Acosta.

. Plano 75. Genes Tipológicos Parroquia 2

Tabla 5 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 131. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 5

Gráfico 132. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 5

Gráfico 133. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 5

Gráfico 134. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 5

. Gráfico 135. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 5

Gráfico 136. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 5

Gráfico 137. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 5

Gráfico 138. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 5

Gráfico 139. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 5

Gráfico 140. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 5

Gráfico 141. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).

Parroquia 5

Gráfico 142. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 5

Gráfico 143. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 5
Gráfico 144. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 5
Gráfico 145. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 5
Gráfico 146. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 5

6.2.6. Parroquia 6 Chiquinquirá.

Plano 76. Genes Tipológicos Parroquia 6

Tabla 6 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 147. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 6
Gráfico 148. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 6
Gráfico 149. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 6
Gráfico 150. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 6
Gráfico 151. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 6
Gráfico 152. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 6
Gráfico 153. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 6
Gráfico 154. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 6
Gráfico 155. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 6
Gráfico 156. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 6
Gráfico 157. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 6
Gráfico 158. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 6
Gráfico 159. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 6
Gráfico 160. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 6
Gráfico 161. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 6
Gráfico 162. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 6

6.2.7. Parroquia 7 Coquivacoa.

Plano 77. Genes Tipológicos Parroquia 7

Tabla 7. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 163. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 7
6.2.7.4. Gráfico 164. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 7
Gráfico 165. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 7
Gráfico 166. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 7
Gráfico 167. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 7
Gráfico 168. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 7
Gráfico 169. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 7

Gráfico 170. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 7
Gráfico 171. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 7
Gráfico 172. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 7
Gráfico 173. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 7
Gráfico 174. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 7
Gráfico 175. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 7
Gráfico 176. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 7
Gráfico 177. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 7
Gráfico 178. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 7

6.2.8. Parroquia 8 Cristo de Aranza.

Plano 78. Genes Tipológicos Parroquia 8

Tabla 8 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 179. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 8
Gráfico 180. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 8
Gráfico 181. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 8
Gráfico 182. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 8
Gráfico 183. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 8
Gráfico 184. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 8
Gráfico 185. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 8
Gráfico 186. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 8
Gráfico 187. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 8
Gráfico 188. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 8
Gráfico 189. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 8
Gráfico 190. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 8
Gráfico 191. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 8
Gráfico 192. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 8
Gráfico 193. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 8
Gráfico 194. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 8

6.2.9. Parroquia 9 Domitila Flores.

Plano 79. Genes Tipológicos Parroquia 9

Tabla 9. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 195. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 9
Gráfico 196. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 9
Gráfico 197. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 9
Gráfico 198. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 9
Gráfico 199. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 9
Gráfico 200. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 9
Gráfico 201. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 9
Gráfico 202. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 9
Gráfico 203. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 9
Gráfico 204. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .
Parroquia 9
Gráfico 205. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).
Parroquia 9
Gráfico 206. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).
Parroquia 9
Gráfico 207. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (ha). Parroquia 9
Gráfico 208. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por
periodo (ha). Parroquia 9
Gráfico 209. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (%) Parroquia 9
Gráfico 210. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por
período (ha). Parroquia 9

6.2.10. Parroquia 10 Francisco Eugenio Bustamante.

Plano 80. Genes Tipológicos Parroquia 10

Tabla 10 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 211. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 10
Gráfico 212. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 10
Gráfico 213. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 10
Gráfico 214. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 10
Gráfico 215. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 10
Gráfico 216. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 10
Gráfico 217. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 10
Gráfico 218. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 10
Gráfico 219. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 10
Gráfico 220. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .
Parroquia 10
Gráfico 221. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).
Parroquia 10
Gráfico 222. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).
Parroquia 10
Gráfico 223. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (ha). Parroquia 10
Gráfico 224. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por
periodo (ha). Parroquia 10
Gráfico 225. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (%) Parroquia 10
Gráfico 226. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por
período (ha). Parroquia 10

6.2.11. Parroquia 11 Francisco Ochoa.

Plano 81. Genes Tipológicos Parroquia 11

Tabla 11. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 227. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 11

Gráfico 228. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 11

Gráfico 229. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 11

Gráfico 230. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 11

Gráfico 231. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 11

Gráfico 232. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 11

Gráfico 233. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 11

Gráfico 234. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 11

Gráfico 235. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 11

Gráfico 236. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 11

Gráfico 237. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).

Parroquia 11

Gráfico 238. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 11

Gráfico 239. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 11

Gráfico 240. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 11

Gráfico 241. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 11

Gráfico 242. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 11

6.2.12. Parroquia 12 Idelfonso Vázquez.

Plano 82. Genes Tipológicos Parroquia 12

Tabla 12 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 243. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 12

Gráfico 244. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 12

Gráfico 245. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 12

Gráfico 246. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 12

Gráfico 247. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 12

Gráfico 248. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 12

Gráfico 249. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 12

Gráfico 250. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 12

Gráfico 251. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 12

Gráfico 252. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 12

Gráfico 253. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).

Parroquia 12

Gráfico 254. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 12

Gráfico 255. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 12

Gráfico 256. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 12
Gráfico 257. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 12
6.2.12.18. Gráfico 258. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 12

6.2.13. Parroquia 13 Juana de Ávila.

. Plano 83. Genes Tipológicos Parroquia 13
Tabla 13. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)
Gráfico 259. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 13
Gráfico 260. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 13
Gráfico 261. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 13
Gráfico 262. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 13
Gráfico 263. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 13
Gráfico 264. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 13
Gráfico 265. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 13
Gráfico 266. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 13
Gráfico 267. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 13
Gráfico 268. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 13
Gráfico 269. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 13
Gráfico 270. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 13
Gráfico 271. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 13
Gráfico 272. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 13
Gráfico 273. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 13
Gráfico 274. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 13

6.2.14. Parroquia 14 Los Cortijos

Plano 84. Genes Tipológicos Parroquia 14
Tabla 14. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)
Gráfico 275. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 14
Gráfico 276. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 14
Gráfico 277. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 14
Gráfico 278. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 14
Gráfico 279. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 14
Gráfico 280. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 14
Gráfico 281. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 14
Gráfico 282. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 14
Gráfico 283. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 14

Gráfico 284. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 14
Gráfico 285. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 14
Gráfico 286. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 14
Gráfico 287. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 14
Gráfico 288. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 14
Gráfico 289. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 14
Gráfico 290. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 14

6.2.15. Parroquia 15 Luis Hurtado Higuera.

Plano 85. Genes Tipológicos Parroquia 15
Tabla 15. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)
Gráfico 291. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 15
Gráfico 292. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 15
Gráfico 293. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 15
Gráfico 294. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 15
Gráfico 295. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 15
6.2.15.8. Gráfico 296. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 15
Gráfico 297. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 15
Gráfico 298. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 15
Gráfico 299. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 15
Gráfico 300. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 15
Gráfico 301. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 15
Gráfico 302. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 15
Gráfico 303. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 15
Gráfico 304. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 15
Gráfico 305. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 15
Gráfico 306. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 15

6.2.16. Parroquia 16 Manuel Danigno.

Plano 86. Genes Tipológicos Parroquia 16
Tabla 16 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)
Gráfico 307. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 16

Gráfico 308. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 16
Gráfico 309. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 16
Gráfico 310. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 16
Gráfico 311. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 16
Gráfico 312. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 16
Gráfico 313. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 16
Gráfico 314. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 16
Gráfico 315. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 16
Gráfico 316. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .
Parroquia 16
Gráfico 317. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).
Parroquia 16
Gráfico 318. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).
Parroquia 16
Gráfico 319. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (ha). Parroquia 16
Gráfico 320. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por
período (ha). Parroquia 16
Gráfico 321. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (%) Parroquia 16
Gráfico 322. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por
período (ha). Parroquia 16

6.2.17. Parroquia 17 Marcial Hernández.

Plano 87. Genes Tipológicos Parroquia 17

Tabla 17 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 323. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 17
Gráfico 324. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 17
Gráfico 325. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 17
Gráfico 326. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 17
Gráfico 327. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 17
Gráfico 328. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 17
Gráfico 329. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 17
Gráfico 330. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 17
Gráfico 331. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 17
Gráfico 332. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .
Parroquia 17
Gráfico 333. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).
Parroquia 17
Gráfico 334. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).
Parroquia 17
Gráfico 335. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (ha). Parroquia 17
Gráfico 336. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por
período (ha). Parroquia 17
Gráfico 337. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana
por período (%) Parroquia 17
Gráfico 338. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por
período (ha). Parroquia 17

6.2.18. Parroquia 18 Olegario Villalobos.

Plano 88. Genes Tipológicos Parroquia 18

Tabla 18. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 339. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 18

Gráfico 340. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 18

Gráfico 341. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 18

Gráfico 342. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 18

Gráfico 343. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 18

Gráfico 344. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 18

Gráfico 345. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 18

Gráfico 346. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 18

Gráfico 347. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 18

Gráfico 348. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 18

Gráfico 349. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).

Parroquia 18

Gráfico 350. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 18

Gráfico 351. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 18

Gráfico 352. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 18

Gráfico 353. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 18

Gráfico 354. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 18

6.2.19. Parroquia 19 Raúl Leoni

Plano 89. Genes Tipológicos Parroquia 19

Tabla 19 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 355. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 19

Gráfico 356. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 19

Gráfico 357. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 19

Gráfico 358. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 19

Gráfico 359. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 19

Gráfico 360. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 19

Gráfico 361. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 19

Gráfico 362. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 19

Gráfico 363. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 19

Gráfico 364. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) .

Parroquia 19

Gráfico 365. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha).

Parroquia 19

Gráfico 366. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).

Parroquia 19

Gráfico 367. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 19

Gráfico 368. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 19

369. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 19
Gráfico 370. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 19

6.2.20. Parroquia 20 San Francisco.

Plano 90. Genes Tipológicos Parroquia 20

Tabla 20. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 371. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 20

Gráfico 372. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 20

Gráfico 373. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 20

Gráfico 374. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 20

Gráfico 375. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 20

Gráfico 376. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 20

Gráfico 377. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 20

Gráfico 378. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 20

Gráfico 379. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 20

Gráfico 380. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 20

Gráfico 381. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 20

Gráfico 382. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 20

Gráfico 383. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 20

Gráfico 384. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 20

Gráfico 385. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 20

Gráfico 386. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 20

6.2.21. Parroquia 21 Santa Lucia.

Plano 91. Genes Tipológicos Parroquia 21

Tabla 21. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 387. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 21

Gráfico 388. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 21

Gráfico 389. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 21

Gráfico 390. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 21

Gráfico 391. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 21

Gráfico 392. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 21

Gráfico 393. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 21

Gráfico 394. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 21

Gráfico 395. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 21

Gráfico 396. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 21

Gráfico 397. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 21
Gráfico 398. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 21
Gráfico 399. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 21
Gráfico 400. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 21
Gráfico 401. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 21
Gráfico 402. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 21

6.2.1. Parroquia 22 Venancio Pulgar.

Plano 92. Genes Tipológicos Parroquia 22

Tabla 22 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 403. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 22
Gráfico 404. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 22
Gráfico 405. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 22
Gráfico 406. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 22
Gráfico 407. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 22
Gráfico 408. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 22
Gráfico 409. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 22
Gráfico 410. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 22
Gráfico 411. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 22
Gráfico 412. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 22
Gráfico 413. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 22
Gráfico 414. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 22
Gráfico 415. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 22
Gráfico 416. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 22
Gráfico 417. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 22
Gráfico 418. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 22

6.2.23. Parroquia 23 San Isidro.

Plano 92. Genes Tipológicos Parroquia 23

Tabla 23 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 419. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 23

Gráfico 420. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 23
Gráfico 421. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 23
Gráfico 422. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 23
Gráfico 423. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 23
Gráfico 424. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 23
Gráfico 425. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 23
Gráfico 426. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 23
Gráfico 427. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 23
6.2.23.12. Gráfico 428. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 23
Gráfico 429. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 23
Gráfico 430. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 23
Gráfico 431. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 23
Gráfico 432. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 23
Gráfico 433. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 23
Gráfico 434. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 23

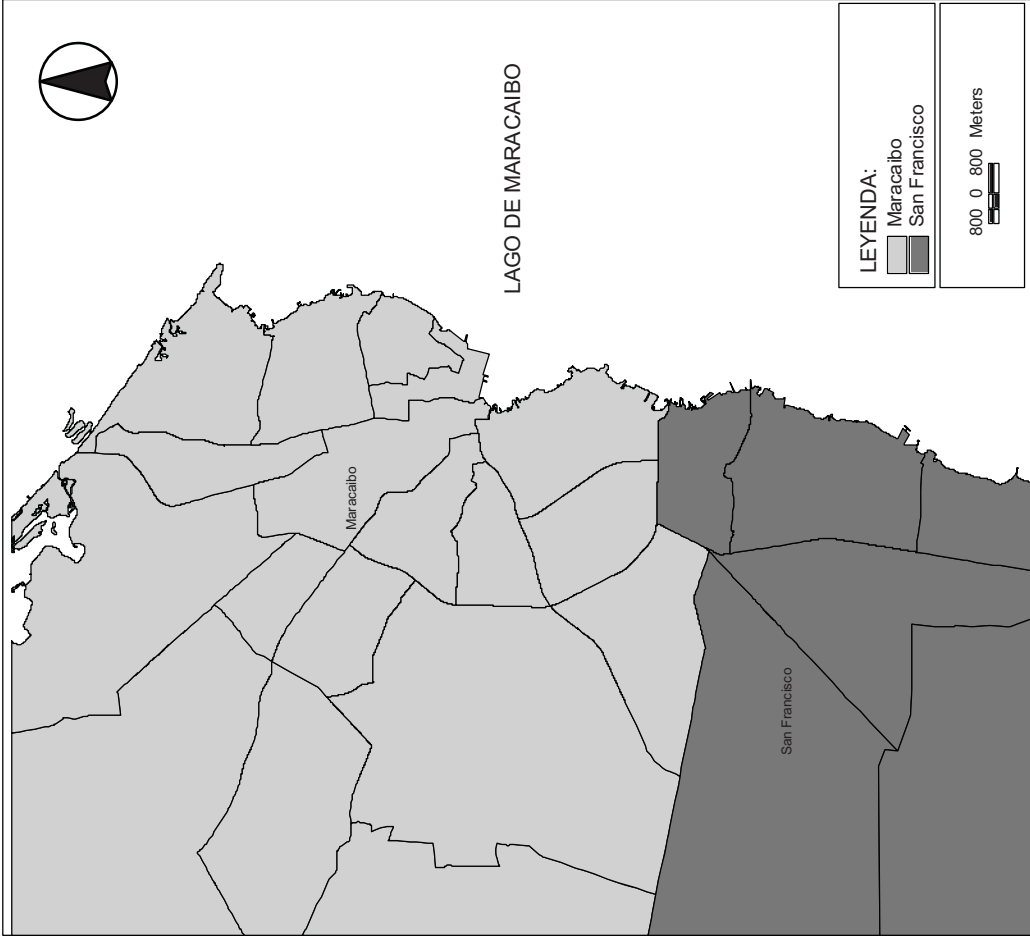
6.2.24. Parroquia 24 El Bajo.

Plano 94. Genes Tipológicos Parroquia 24

Tabla 24. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gráfico 435. Clasificación de área urbanizada por forma período 1 (ha) Parroquia 24
Gráfico 436. Clasificación de área urbanizada por forma período 2 (ha) Parroquia 24
Gráfico 437. Clasificación de área urbanizada por forma período 3 (ha) Parroquia 24
Gráfico 438. Clasificación de área urbanizada por forma período 4 (ha) Parroquia 24
Gráfico 439. Clasificación de área urbanizada por forma período 5 (ha) Parroquia 24
Gráfico 440. Clasificación de área urbanizada por forma período 6 (ha) Parroquia 24
Gráfico 441. Clasificación de área urbanizada por forma período 7 (ha) Parroquia 24
Gráfico 442. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 24
Gráfico 443. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 24
Gráfico 444. Total área urbanizada, del plan, vacante, urb. fuera y urb. dentro (ha) . Parroquia 24
Gráfico 445. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 24
Gráfico 446. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%). Parroquia 24
Gráfico 447. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 24
Gráfico 448. Clasificación de área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal por periodo (ha). Parroquia 24
Gráfico 449. Clasificación de las áreas formales en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (%) Parroquia 24
Gráfico 450. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 24.

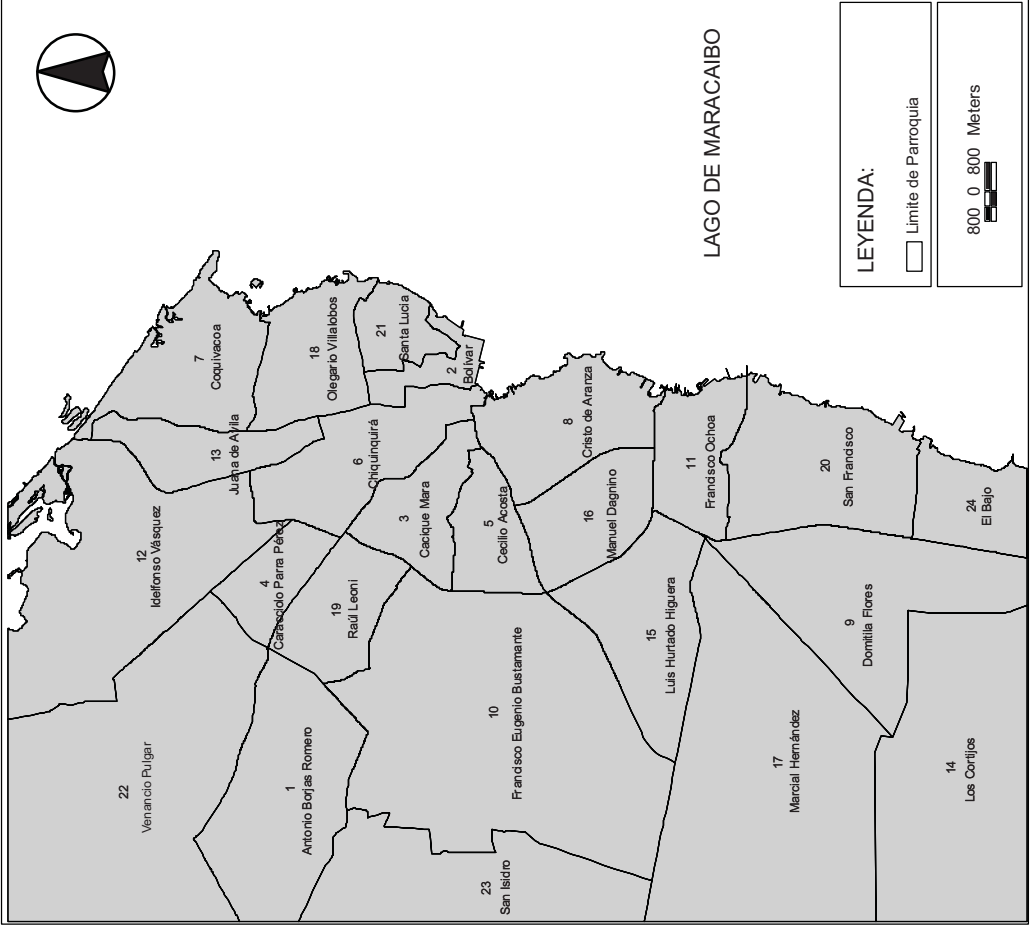
6.1. PLANOS EVOLUCIÓN MORFOGENÉTICA DE LA CIUDAD



PLANO Nº 1
MUNICIPIOS MARACAIBO Y SAN FRANCISCO
LEY DE DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL DEL 8 DE MARZO DE 1995

FUENTES: Elaboración del Autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

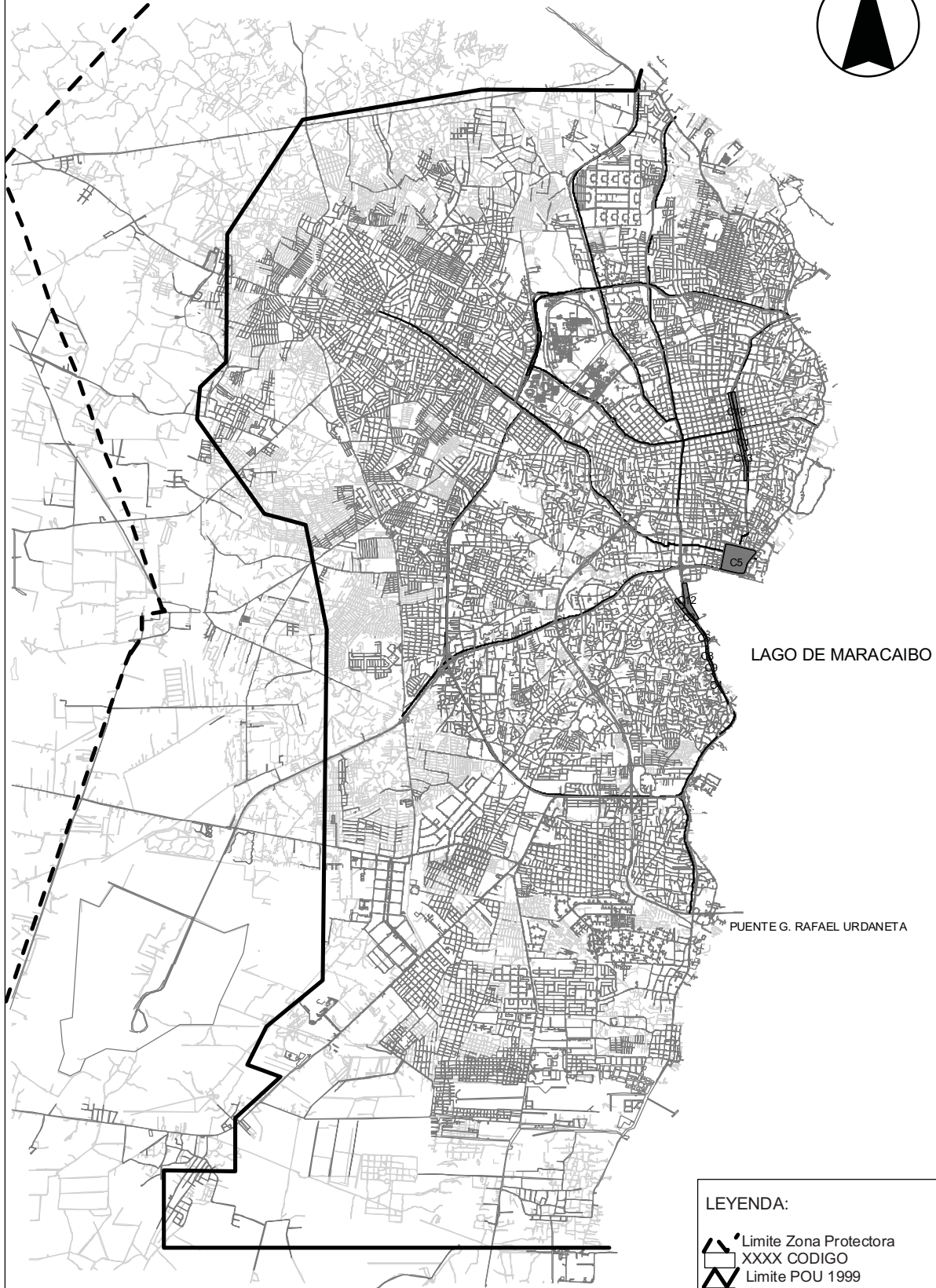
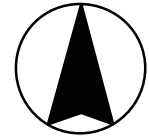
ESC. 1:200000



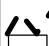





PLANO 2
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL MUNICIPIOS MACBO Y S. FRANCISCO
LEY DE DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL DEL 8 DE MARZO DE 1995

FUENTES: Elaboración del Autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000




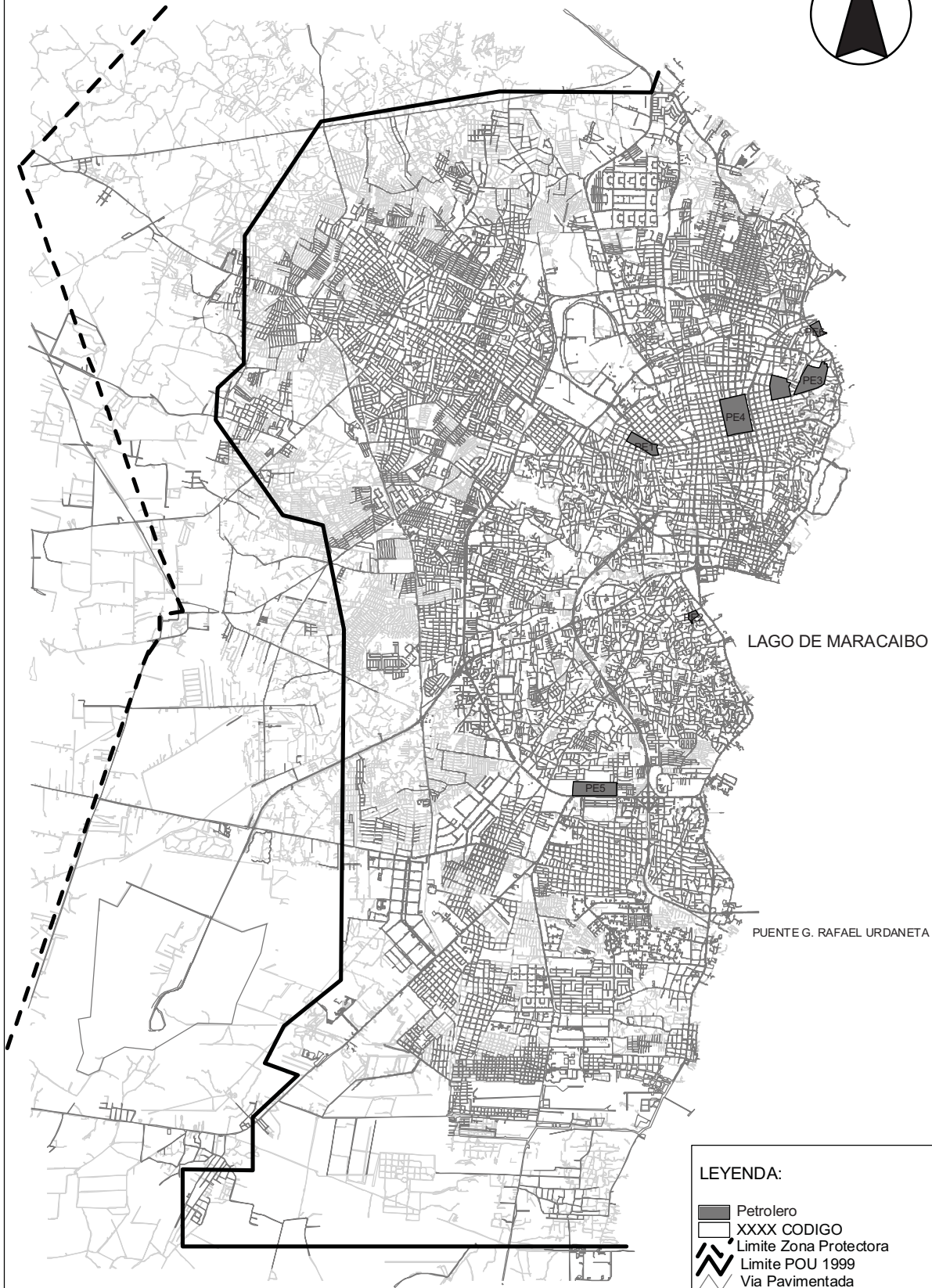
LEYENDA:

-  Limite Zona Protectora
-  XXXX CODIGO
-  Limite POU 1999
-  Colonial
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 3
GENES TIPOLÓGICOS. COLONIAL HISTÓRICO
MARACAIBO 2013**


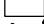




ESC. 1:125000
500 0 500 Metros




LAGO DE MARACAIBO


PUENTE G. RAFAEL URDANETA

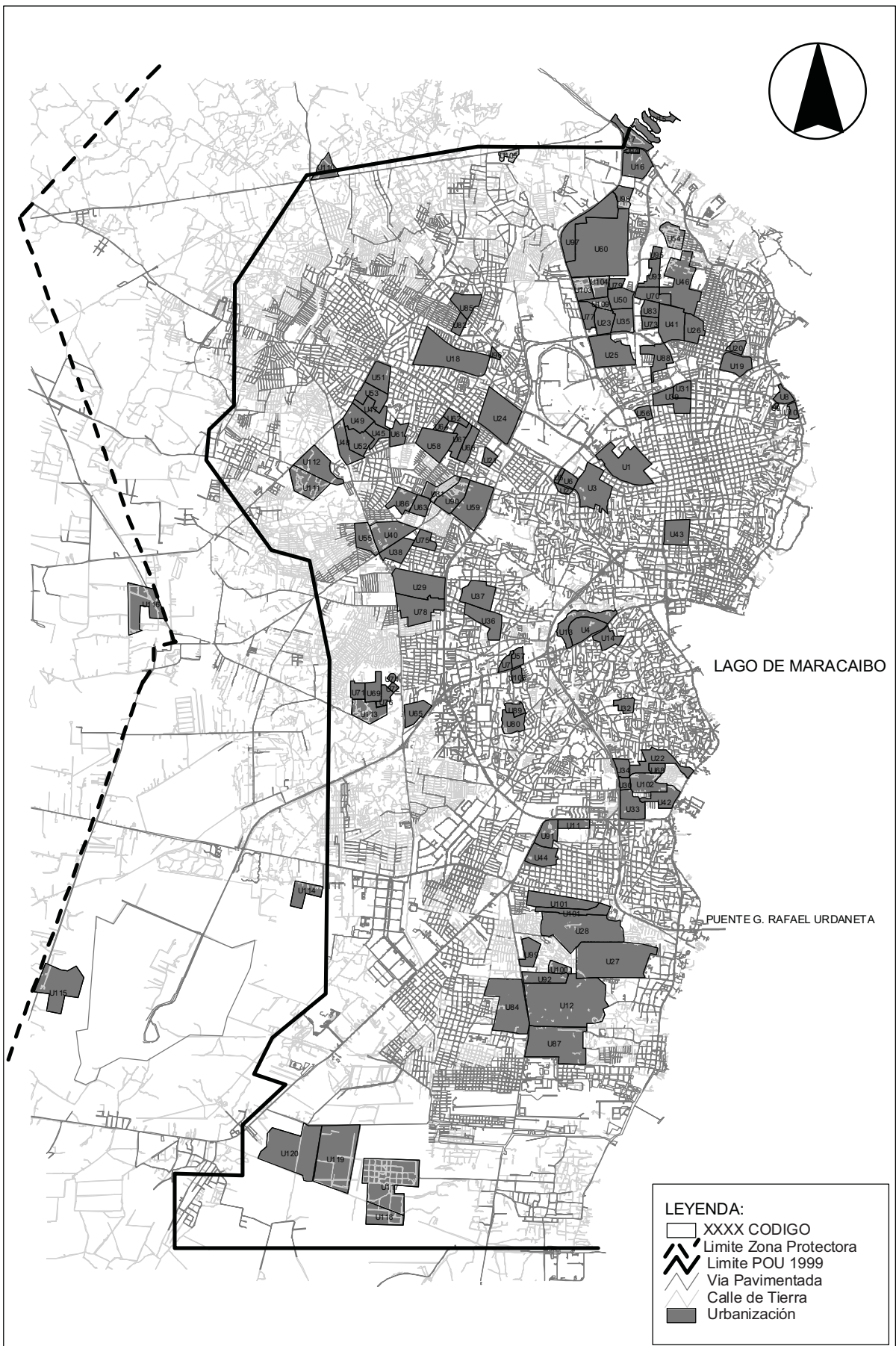
LEYENDA:

-  Petrolero
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 4
GENES TIPOLÓGICOS. PETROLERO
MARACAIBO 2013

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros


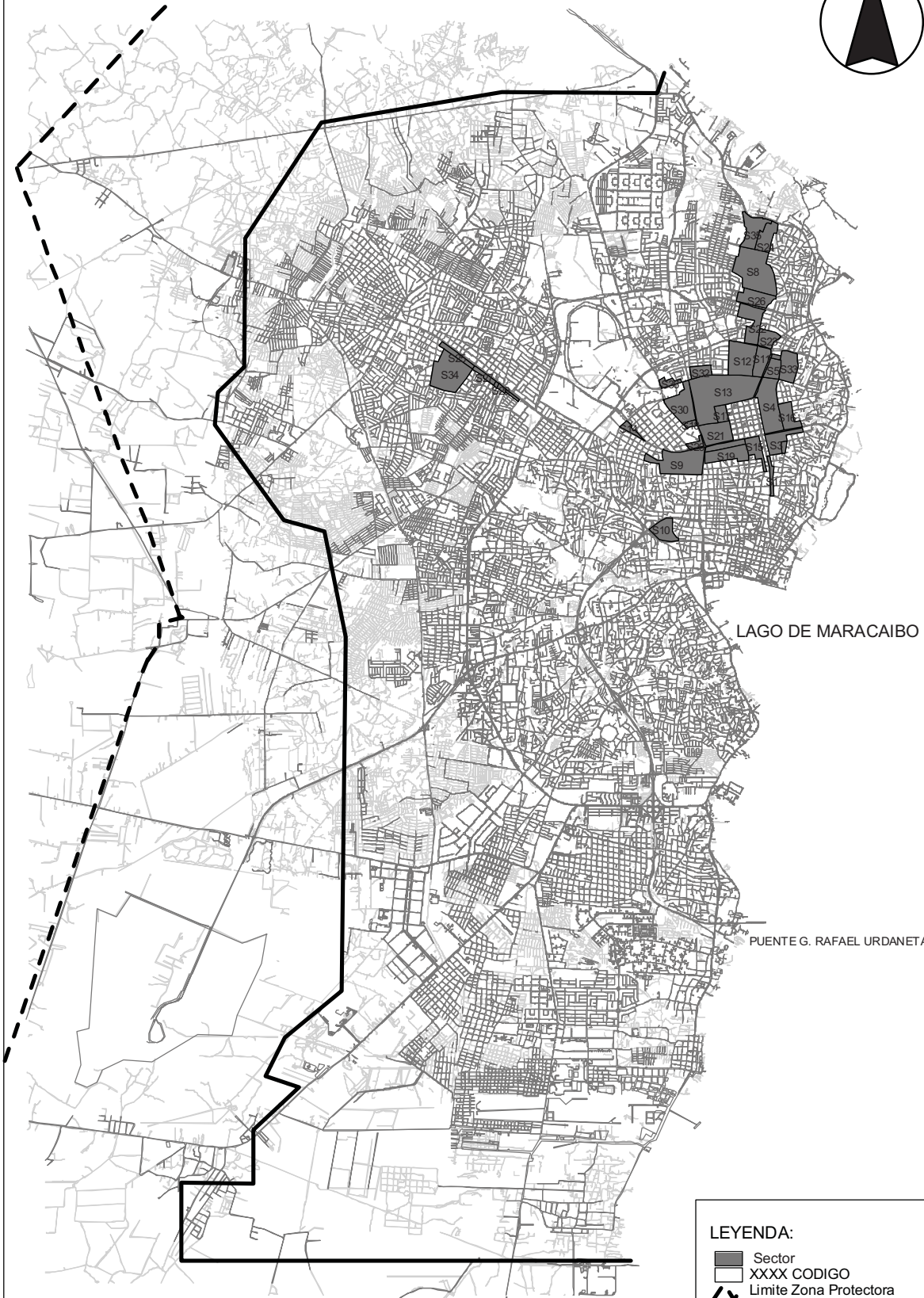


- LEYENDA:**
- XXXX CODIGO
 - Limite Zona Protectora
 - Limite POU 1999
 - Via Pavimentada
 - Calle de Tierra
 - Urbanización

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 5
GENES TIPOLOGICOS. URBANIZACION
MARACAIBO 2013**

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros



LEYENDA:

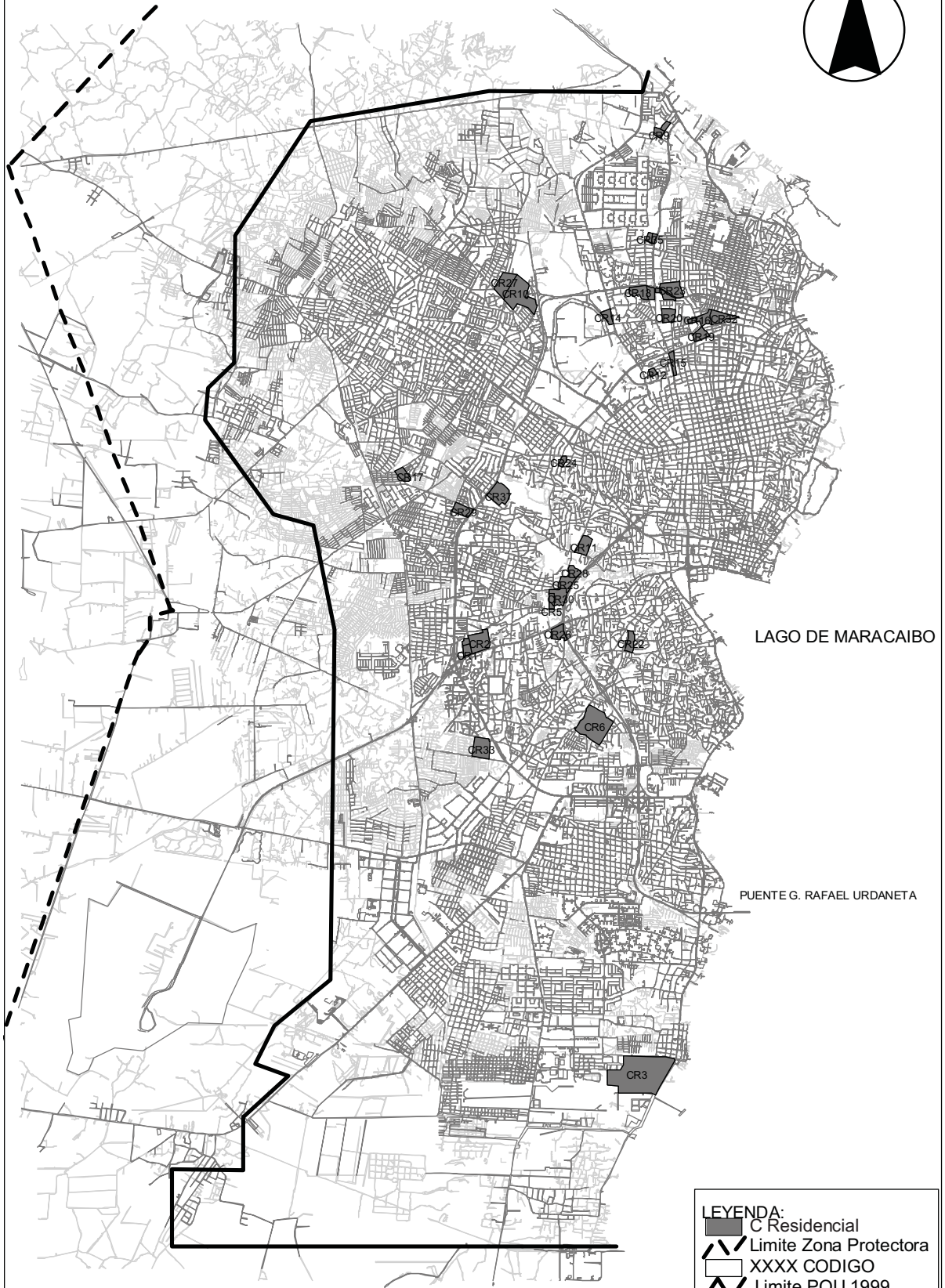
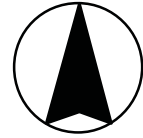
- Sector
- XXXX CODIGO
- Limite Zona Protectora
- Limite POU 1999
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor,
ver sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO N° 6
GENES TIPOLOGICOS, SECTORES
MARACAIBO 2013**

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros



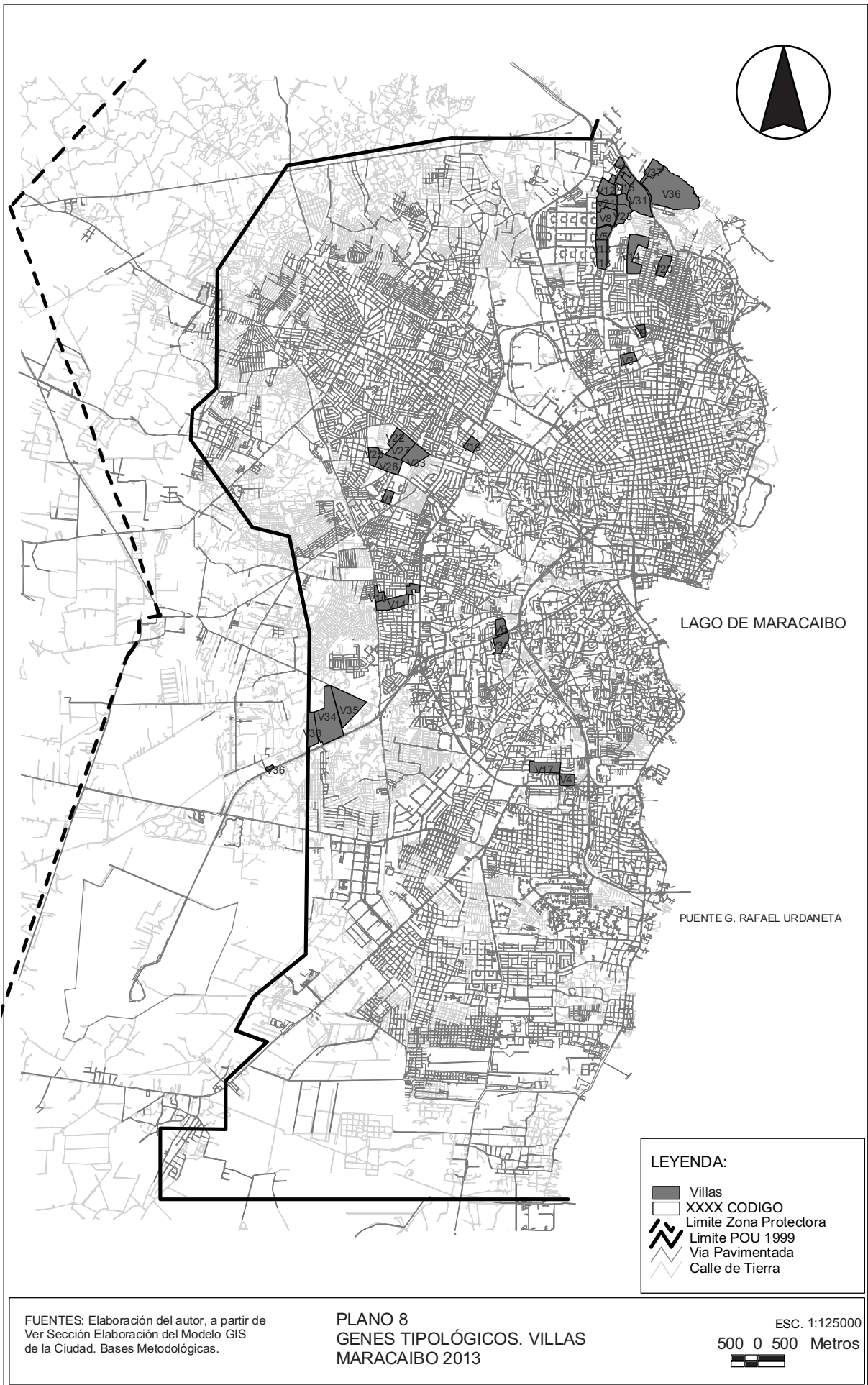


- LEYENDA:**
- C Residencial
 - Limite Zona Protectora
 - XXXX CODIGO
 - Limite POU 1999
 - Via Pavimentada
 - Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 7
GENES TIPOLOGICOS. CONJUNTO RESIDENCIAL
MARACAIBO 2013**


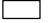




ESC. 1:125000
500 0 500 Metros



LAGO DE MARACAIBO

PUENTE G. RAFAEL URDANETA

LEYENDA:

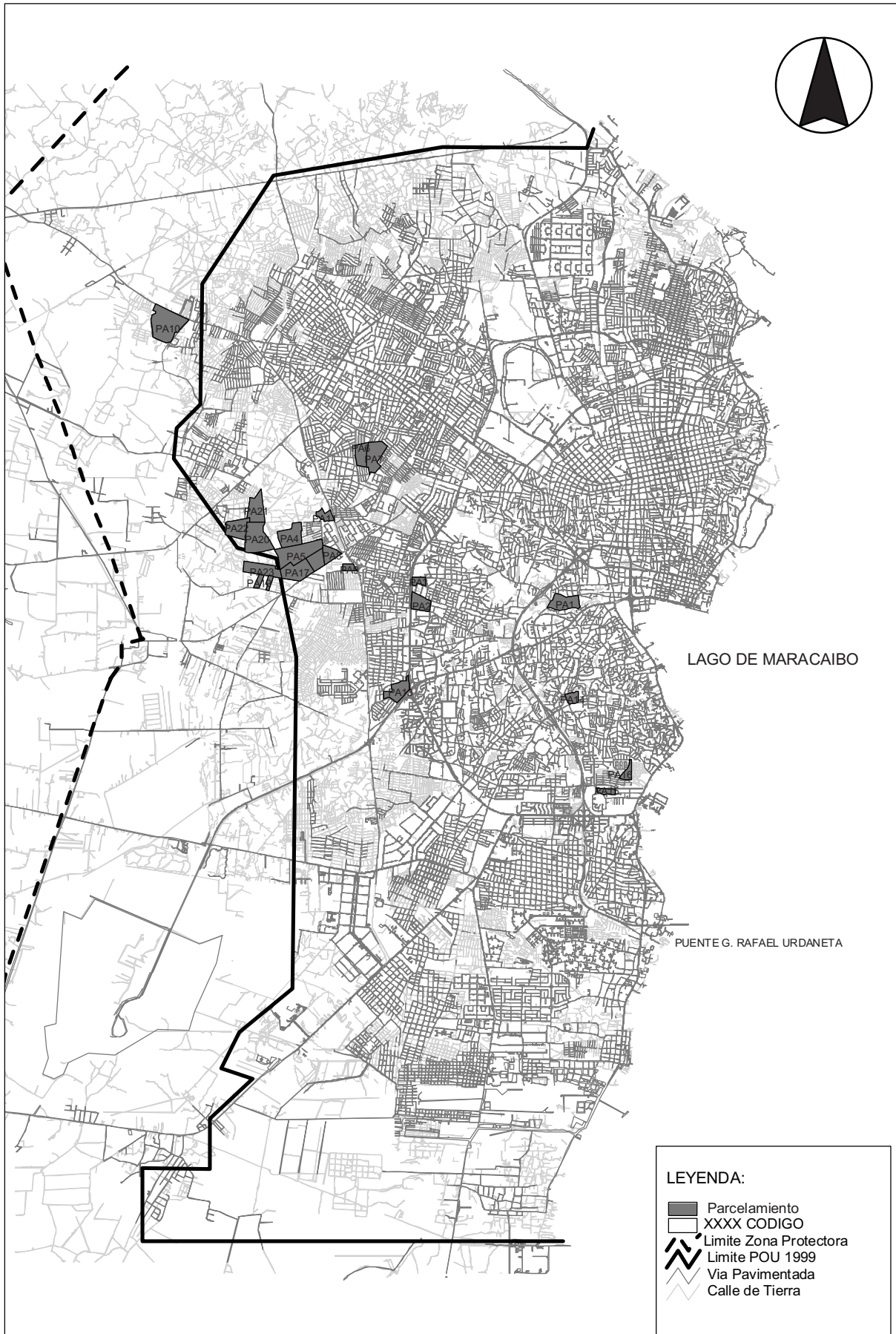
-  Villas
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de Ver Sección Elaboración del Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 8
GENES TIPOLÓGICOS. VILLAS
MARACAIBO 2013**

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros











LAGO DE MARACAIBO


PUENTE G. RAFAEL URDANETA

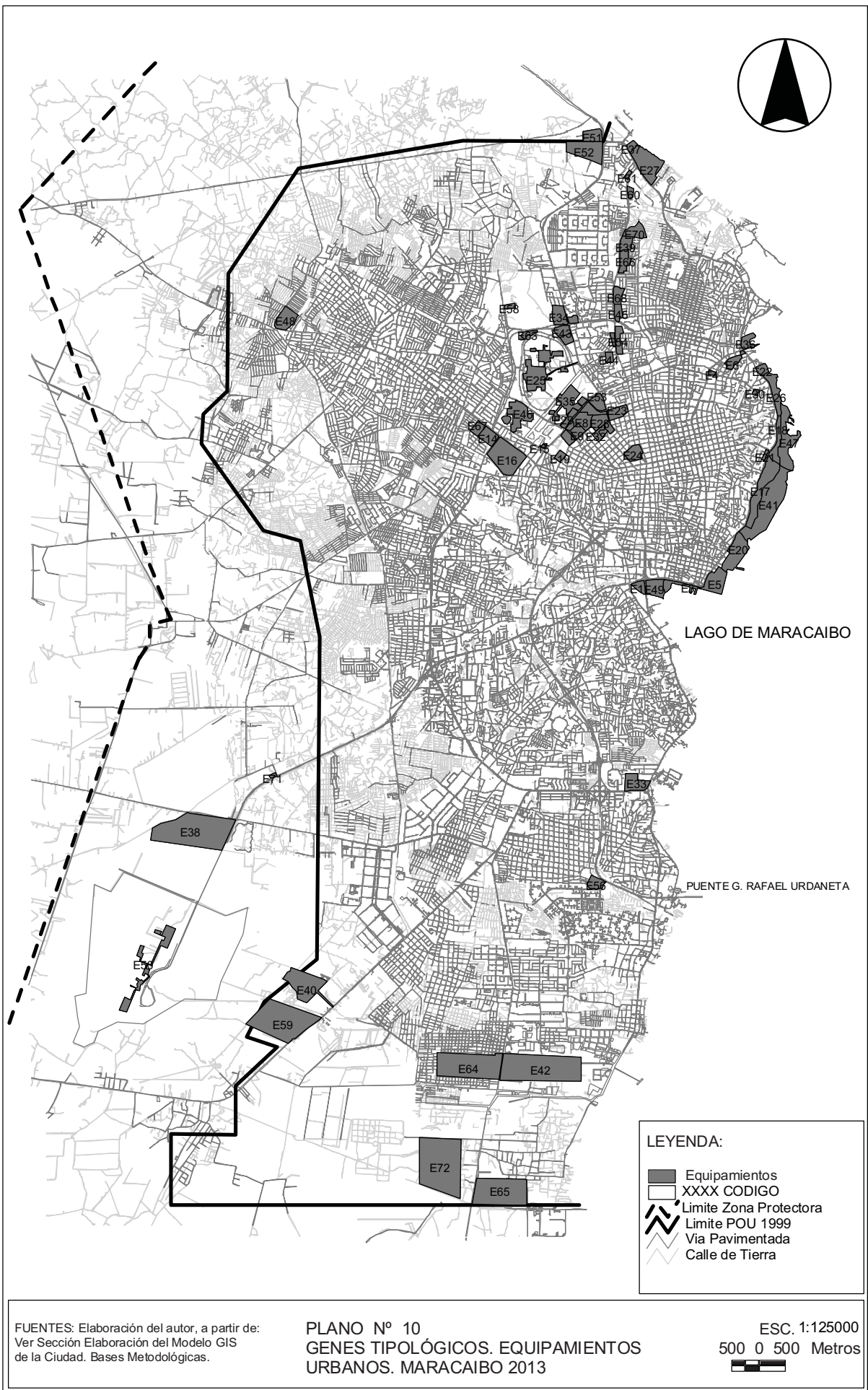
LEYENDA:

-  Parcelamiento
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTE: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO Nº 9
GENES TIPOLOGICOS. PARCELAMIENTO
MARACAIBO 2013

ESC: 1:125000
500 0 500 Metros




LAGO DE MARACAIBO

PUENTE G. RAFAEL URDANETA

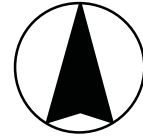
LEYENDA:

- Equipamientos
- XXXX CODIGO
- Limite Zona Protectora
- Limite POU 1999
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra


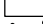




FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO Nº 10
GENES TIPOLOGICOS. EQUIPAMIENTOS
URBANOS. MARACAIBO 2013

ESC. 1:125000
500 0 500 Metros




LEYENDA:

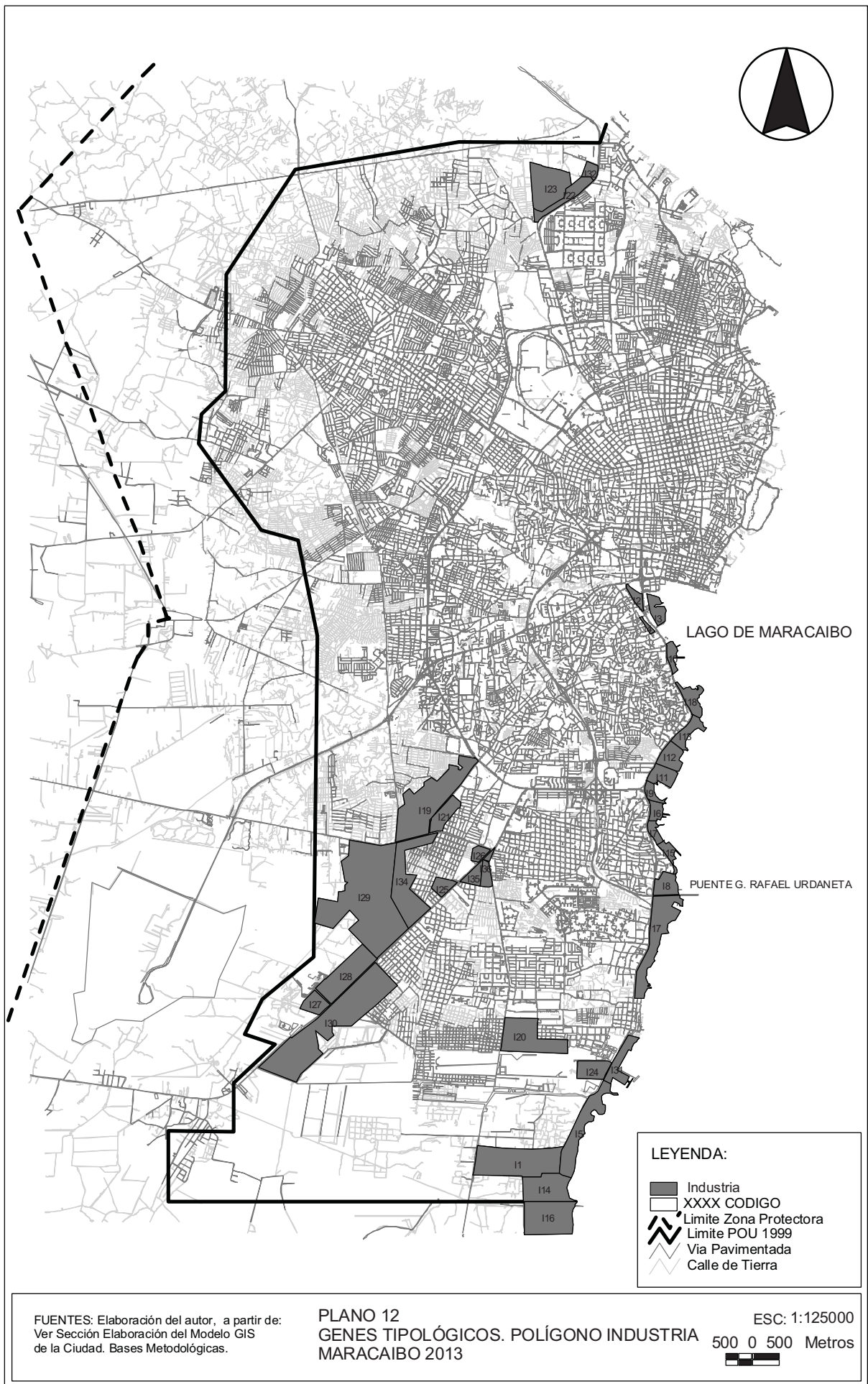
-  Petrolero
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

**PLANO 11
GENES TIPOLOGICOS. BARRIOS
MARACAIBO 2013**

ESC: 1:125000
600 0 600 Metros





LAGO DE MARACAIBO

PUENTE G. RAFAEL URDANETA

LEYENDA:

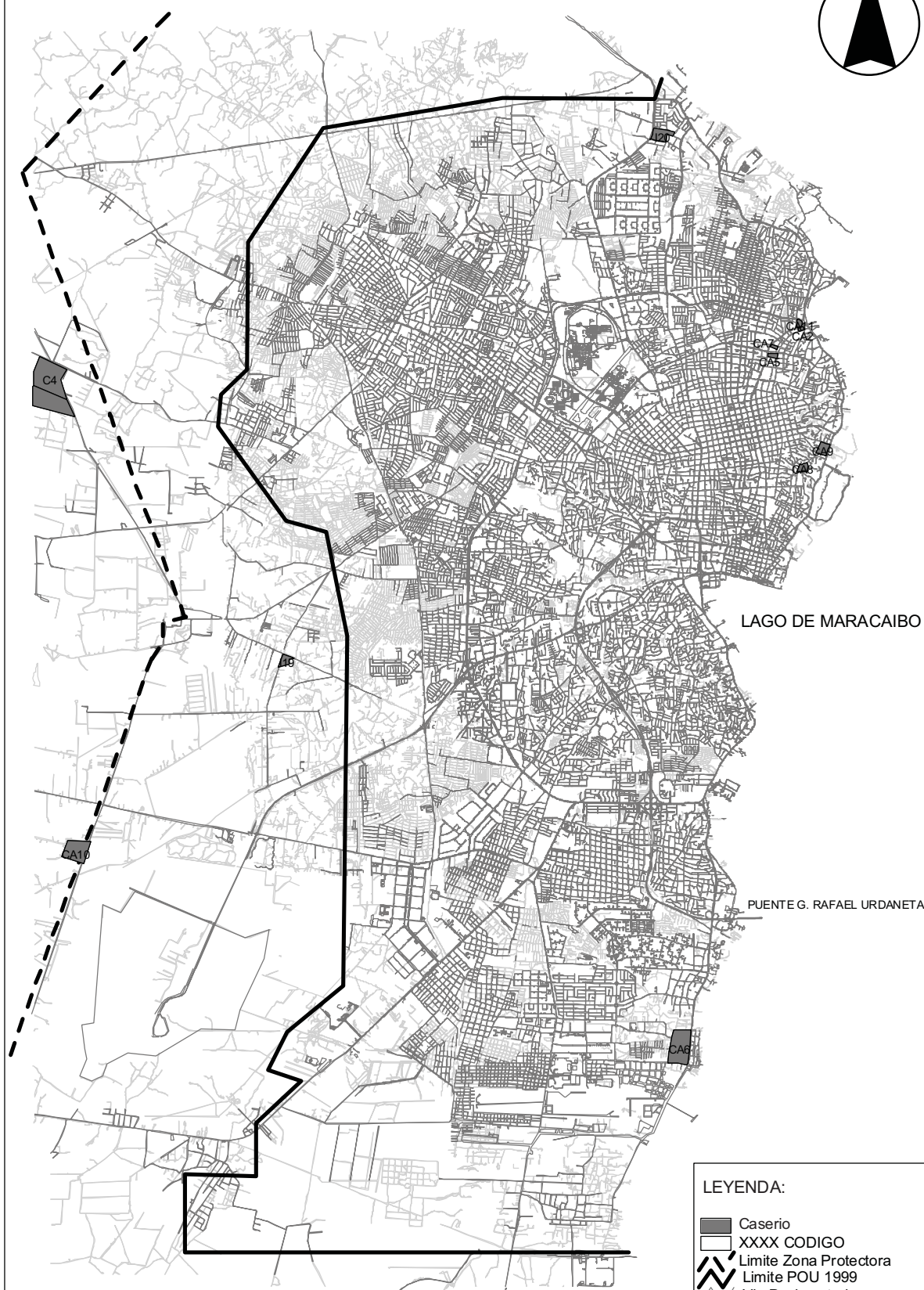
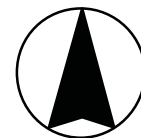
- Industria
- XXXX CODIGO
- Limite Zona Protectora
- Limite POU 1999
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 12
GENES TIPOLOGICOS. POLIGONO INDUSTRIA
MARACAIBO 2013

ESC: 1:125000
500 0 500 Metros


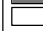








LAGO DE MARACAIBO


PUENTE G. RAFAEL URDANETA

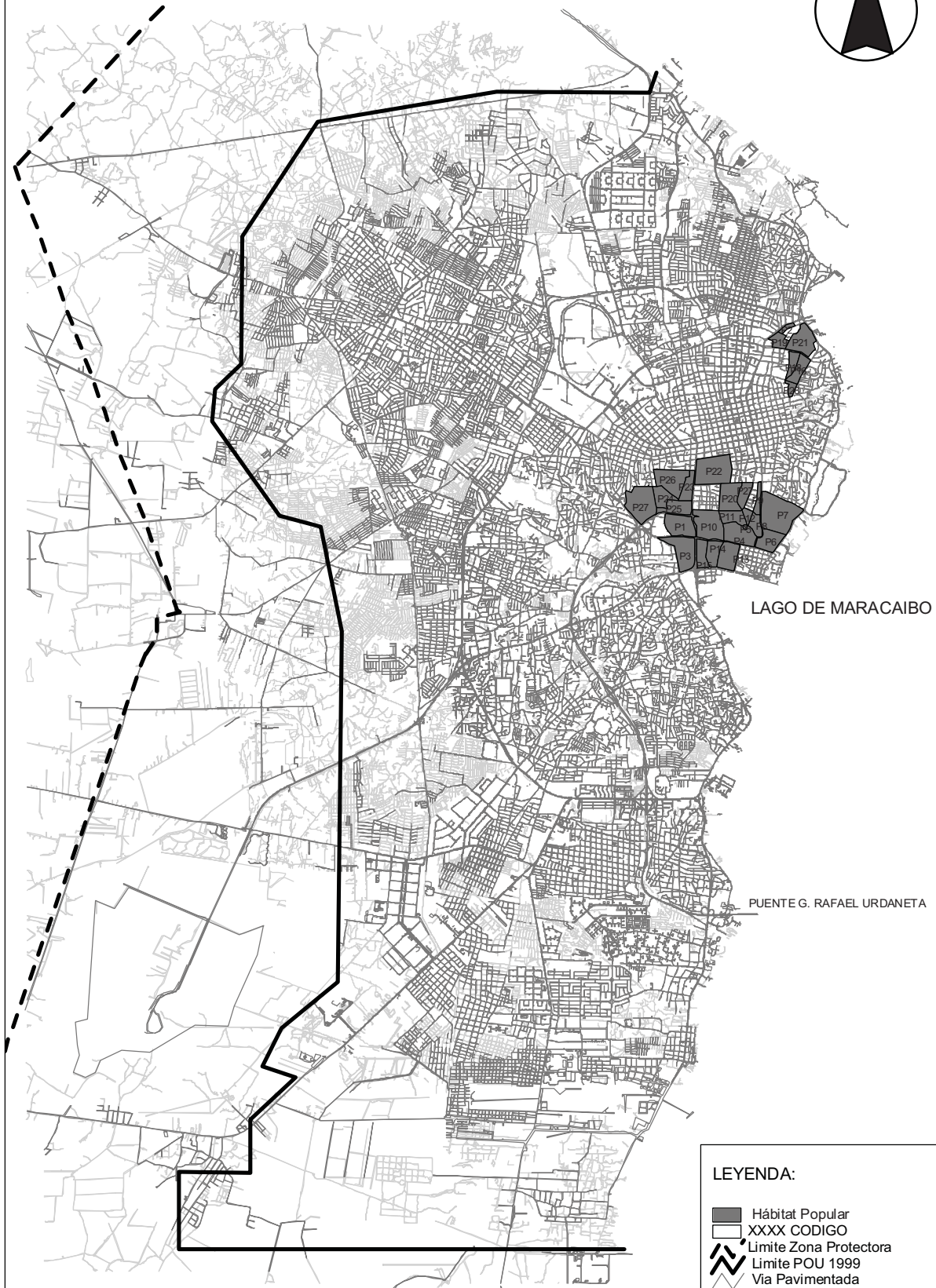
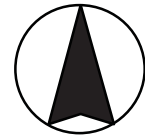
LEYENDA:

-  Caserio
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 13
GENES TIPOLOGICOS. CASERIO
MARACAIBO 2013







ESC: 1:125000
500 0 500 Metros




LAGO DE MARACAIBO

PUENTE G. RAFAEL URDANETA

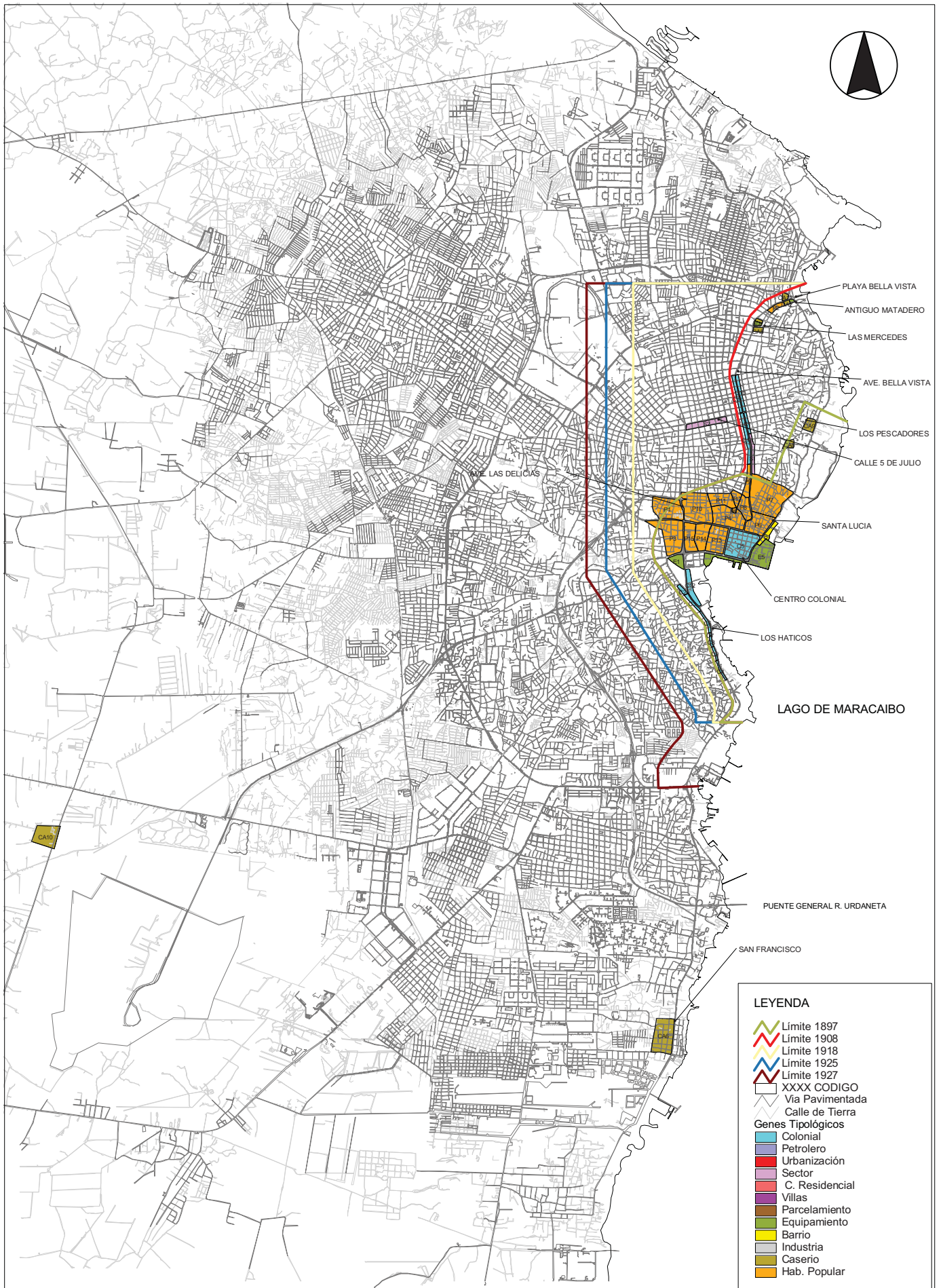
LEYENDA:

-  Hábitat Popular
-  XXXX CODIGO
-  Limite Zona Protectora
-  Limite POU 1999
-  Via Pavimentada
-  Calle de Tierra

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 14
GENES TIPOLÓGICOS, HÁBITAT POPULAR
MARACAIBO 2013

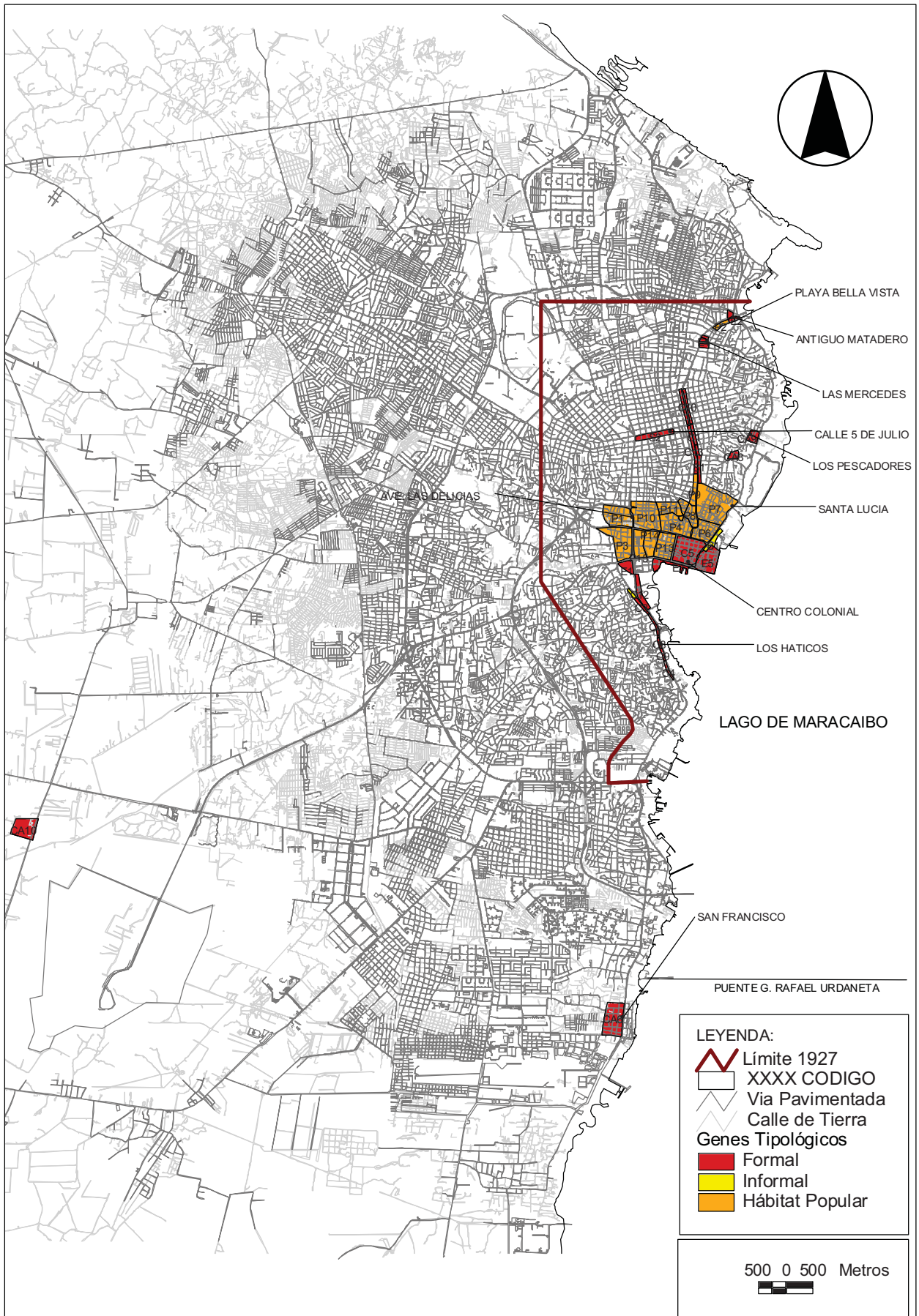
ESC: 1:125000
500 0 500 Metros

FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldia de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 15
 GENOMA URBANO. PERIODO I
 MARACAIBO 2013

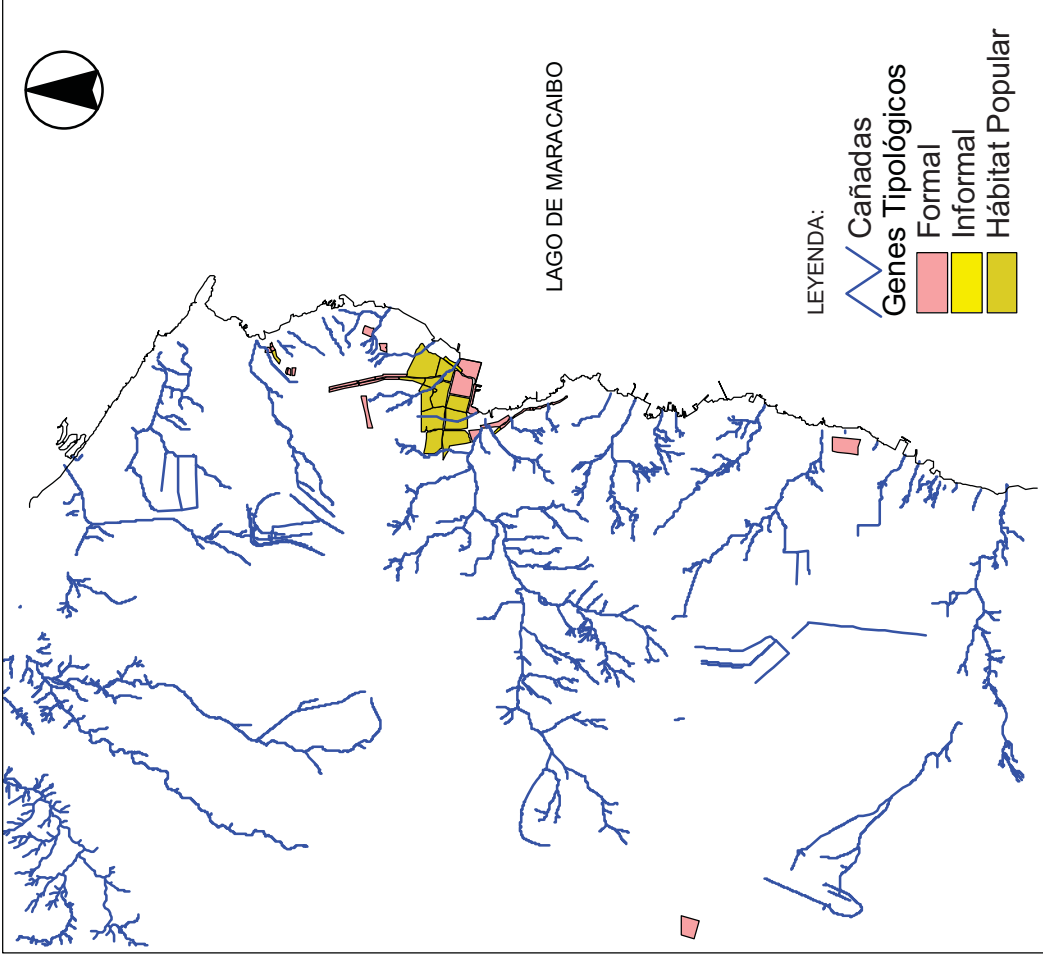
ESC. 1:75000
 0 1000 Metros



FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

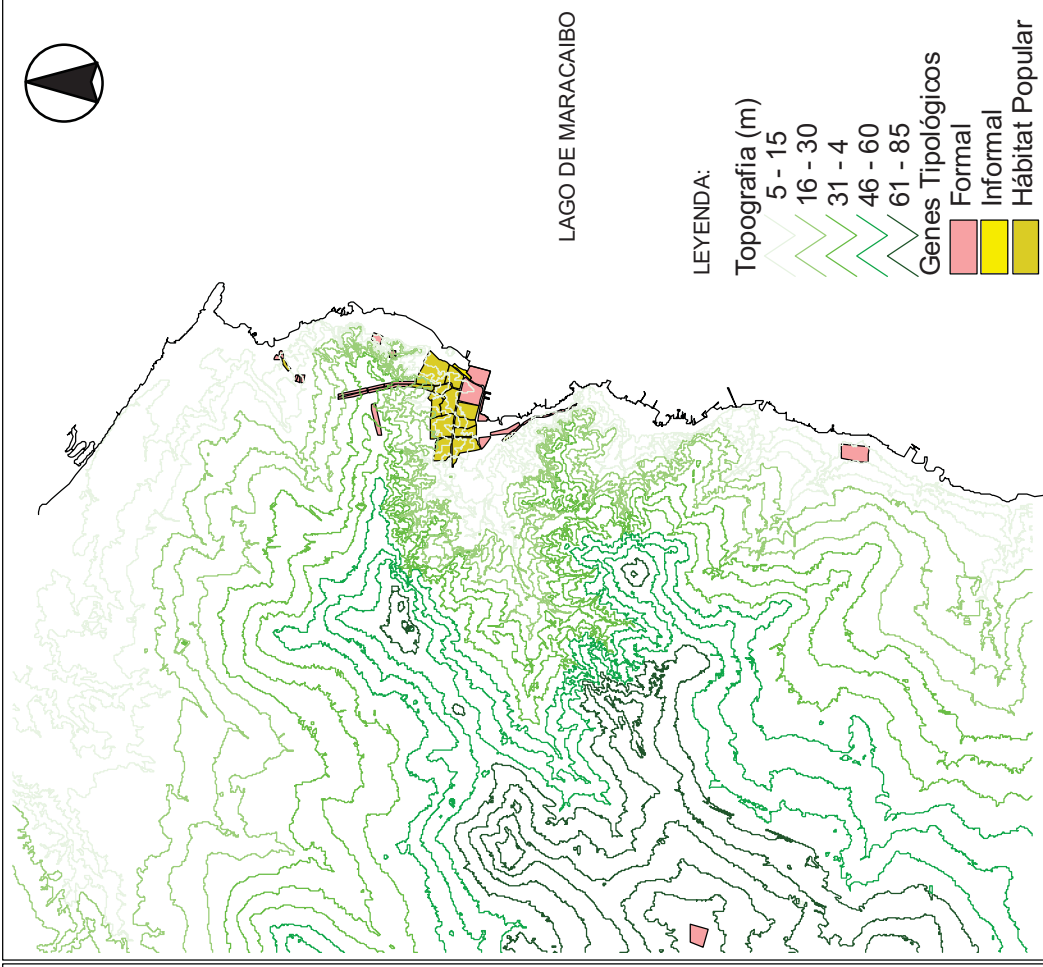
PLANO 16
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS EN FORMALES E
INFORMALES. PERIODO I. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



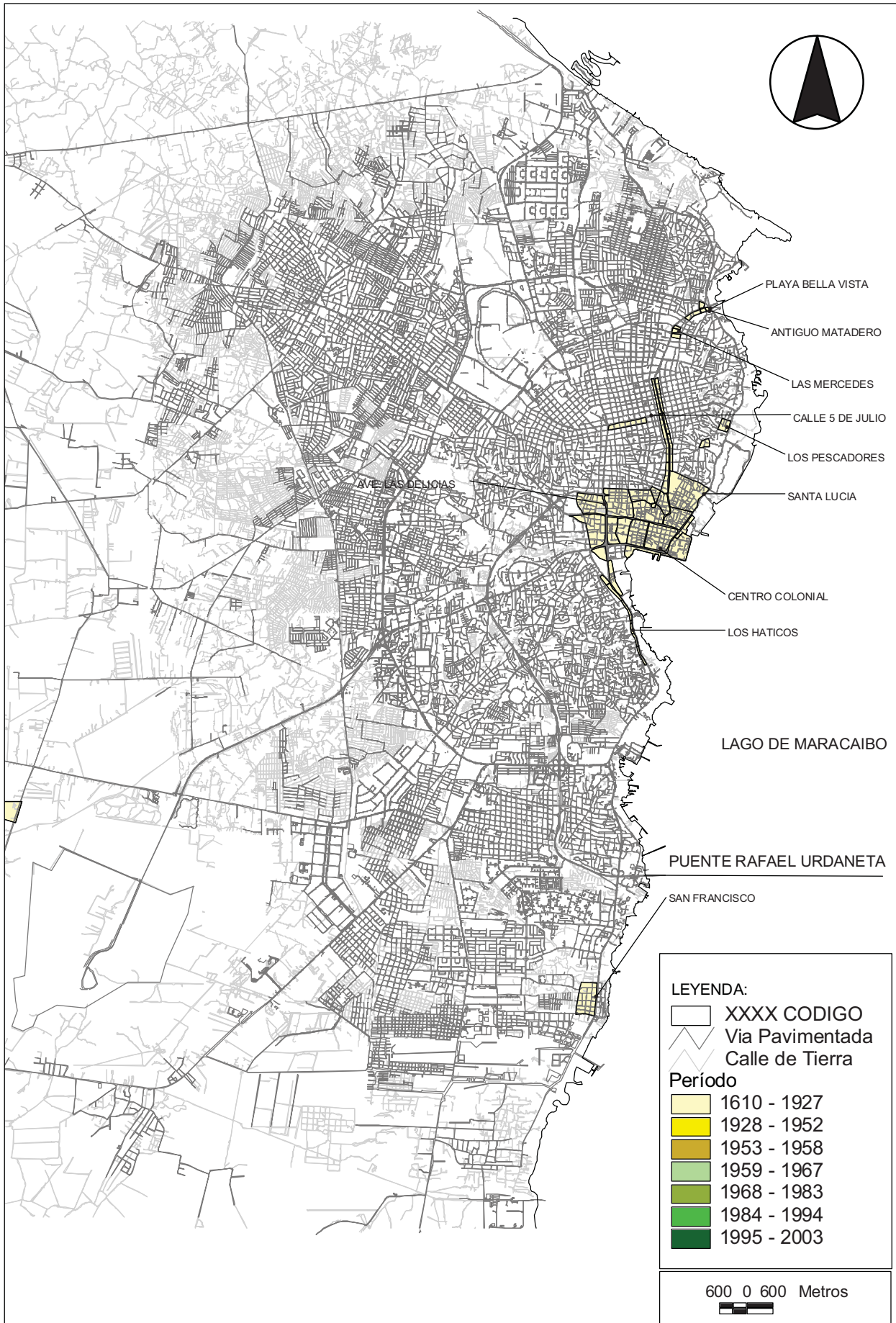
Plano 17
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES FORMALES E HIDROGRAFIA. PERIODO I MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000 800 0 800 Metros



Plano 18
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO I MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

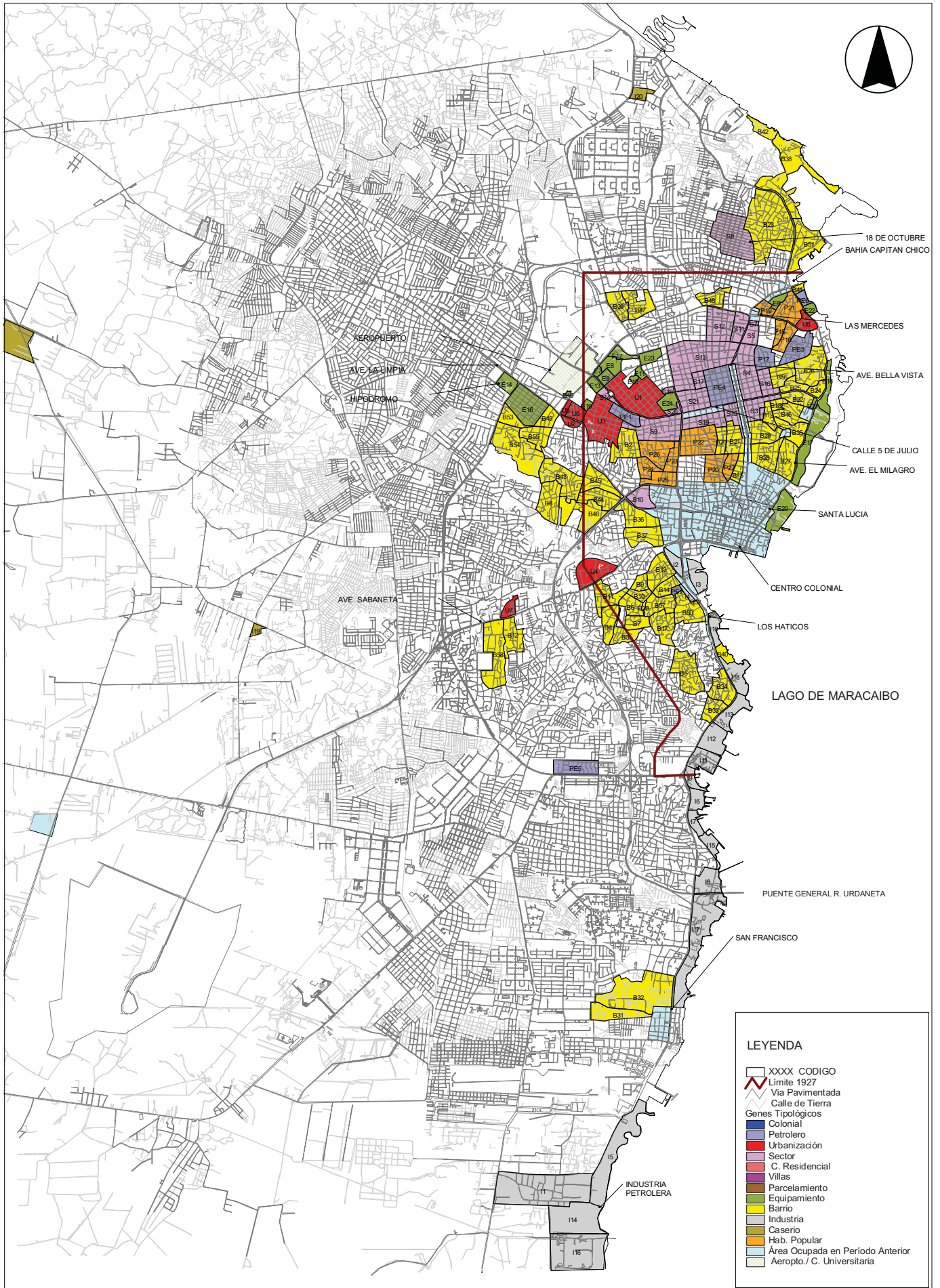
ESCALA: 1:200000 800 0 800 Metros



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

Plano 19
CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO.
PERÍODO I. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldia de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994, Propuesta, Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

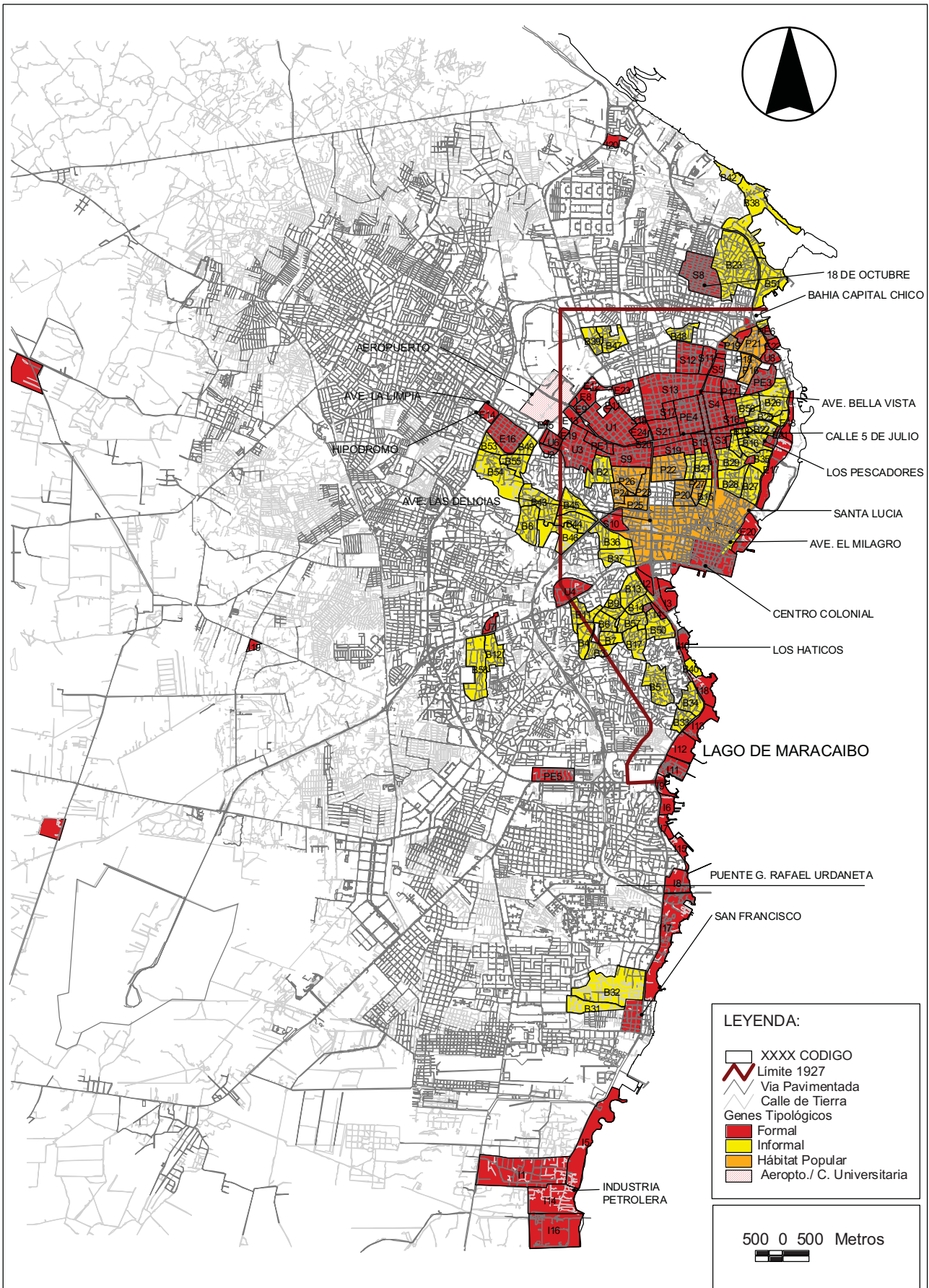
**PLANO 20
 NUEVOS GENES TIPOLOGICOS. PERIODO II
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

LEYENDA

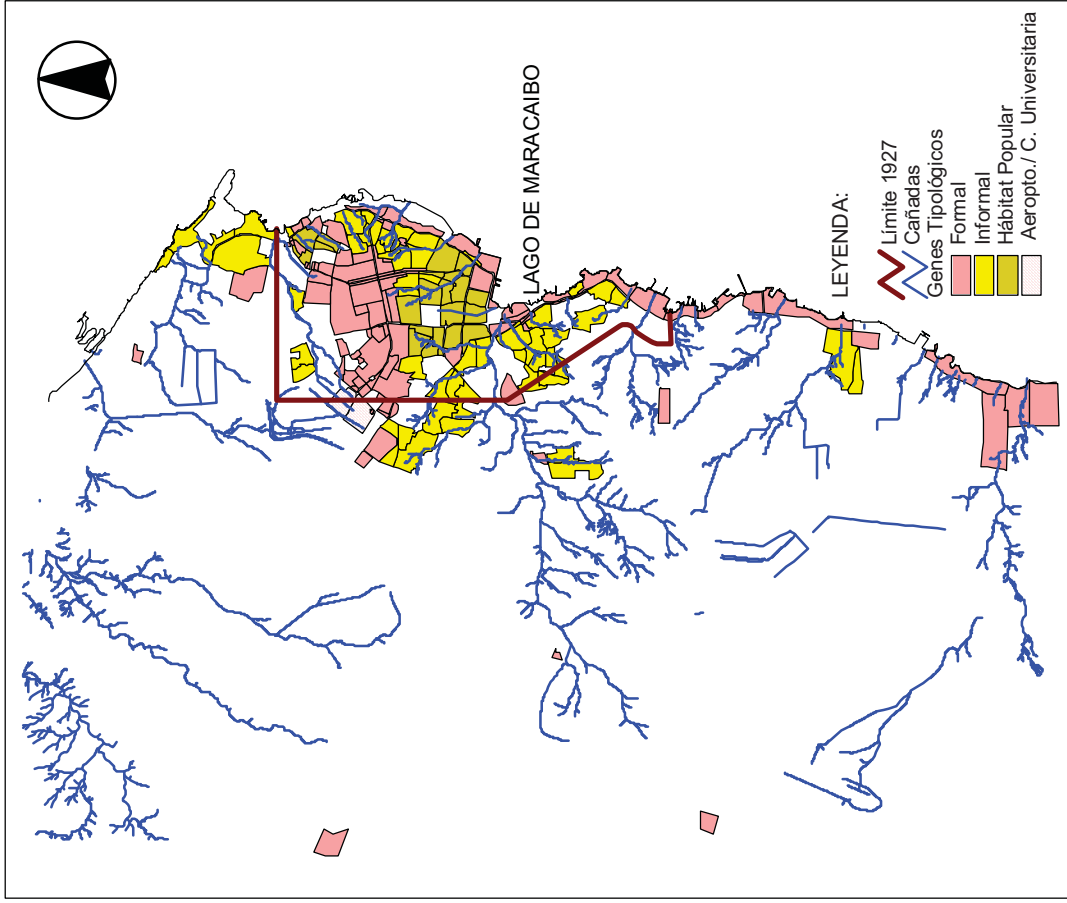
- XXXX CODIGO
- Limite 1927
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Colonial
- Petrolero
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villas
- Parcelamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Casero
- Hab. Popular
- Área Ocupada en Periodo Anterior
- Aerporto. / C. Universitaria



NOTA:
Solo llevan Código las formas que aparecen en este periodo
FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 21
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS EN FORMALES E INFORMALES. PERIODO II MARACAIBO 2013

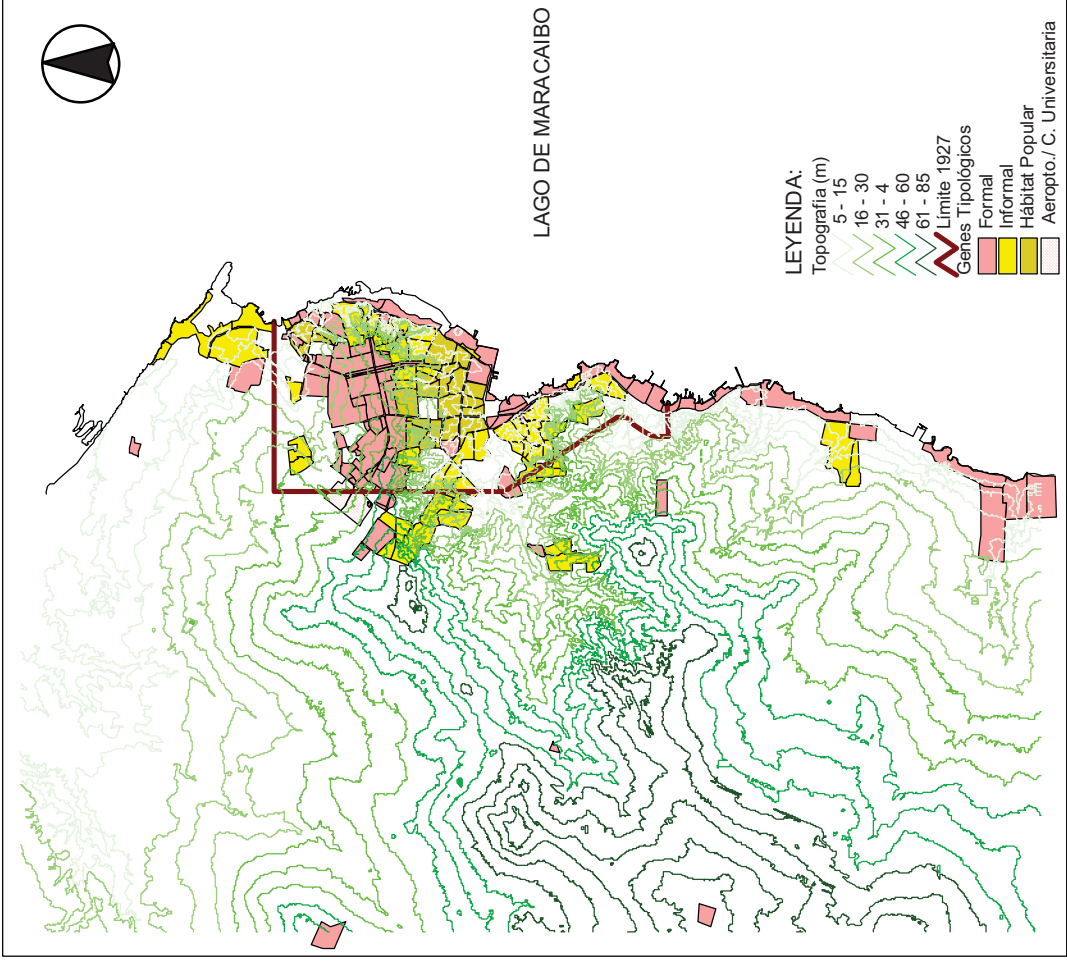
ESC. 1:120000



PLANO 22
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES Y FORMALES E HIDROGRAFIA . PERIODO II.
 MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

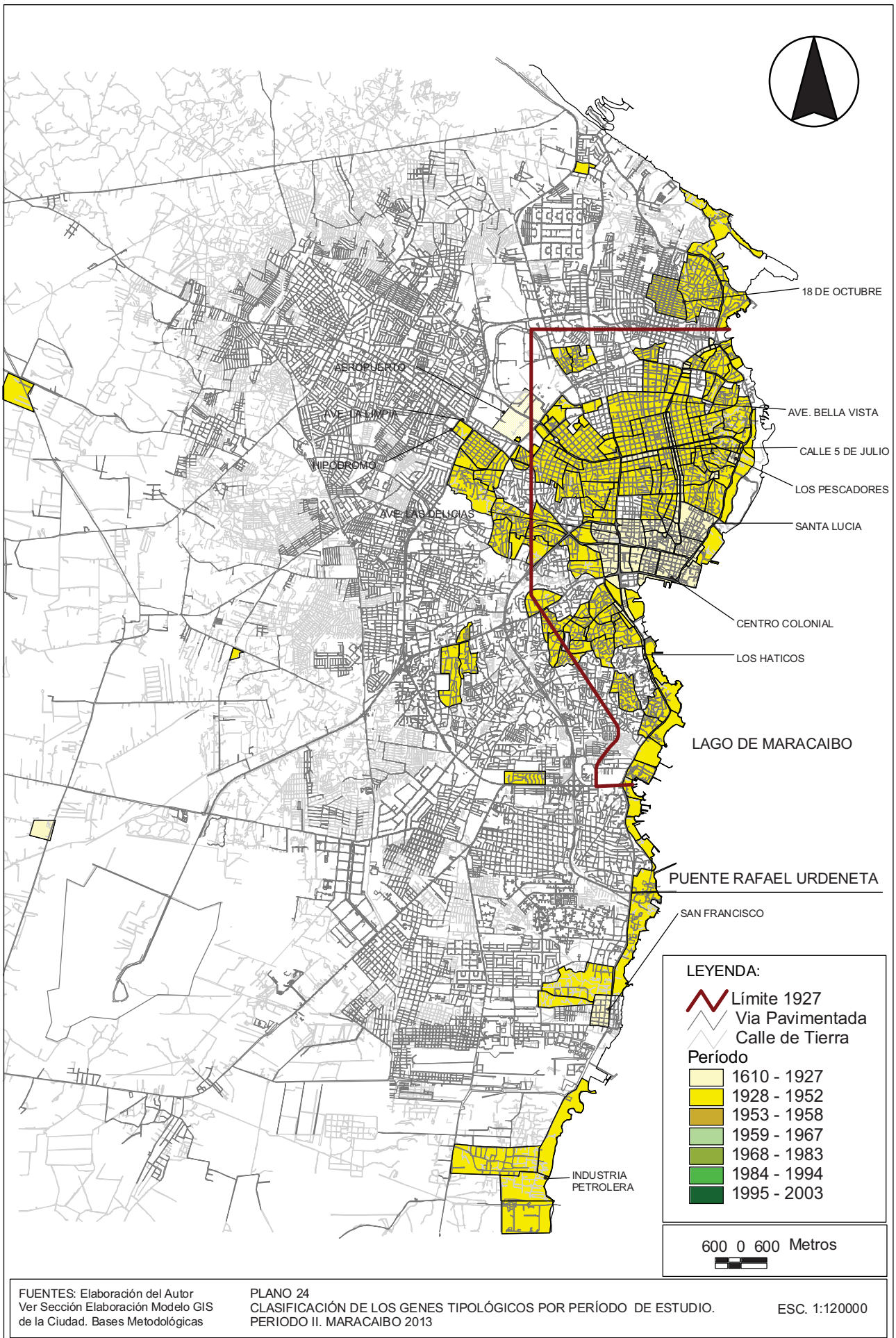
ESC. 1:200000 800 0 800 Metros



PLANO 23
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA . PERIODO II.
 MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

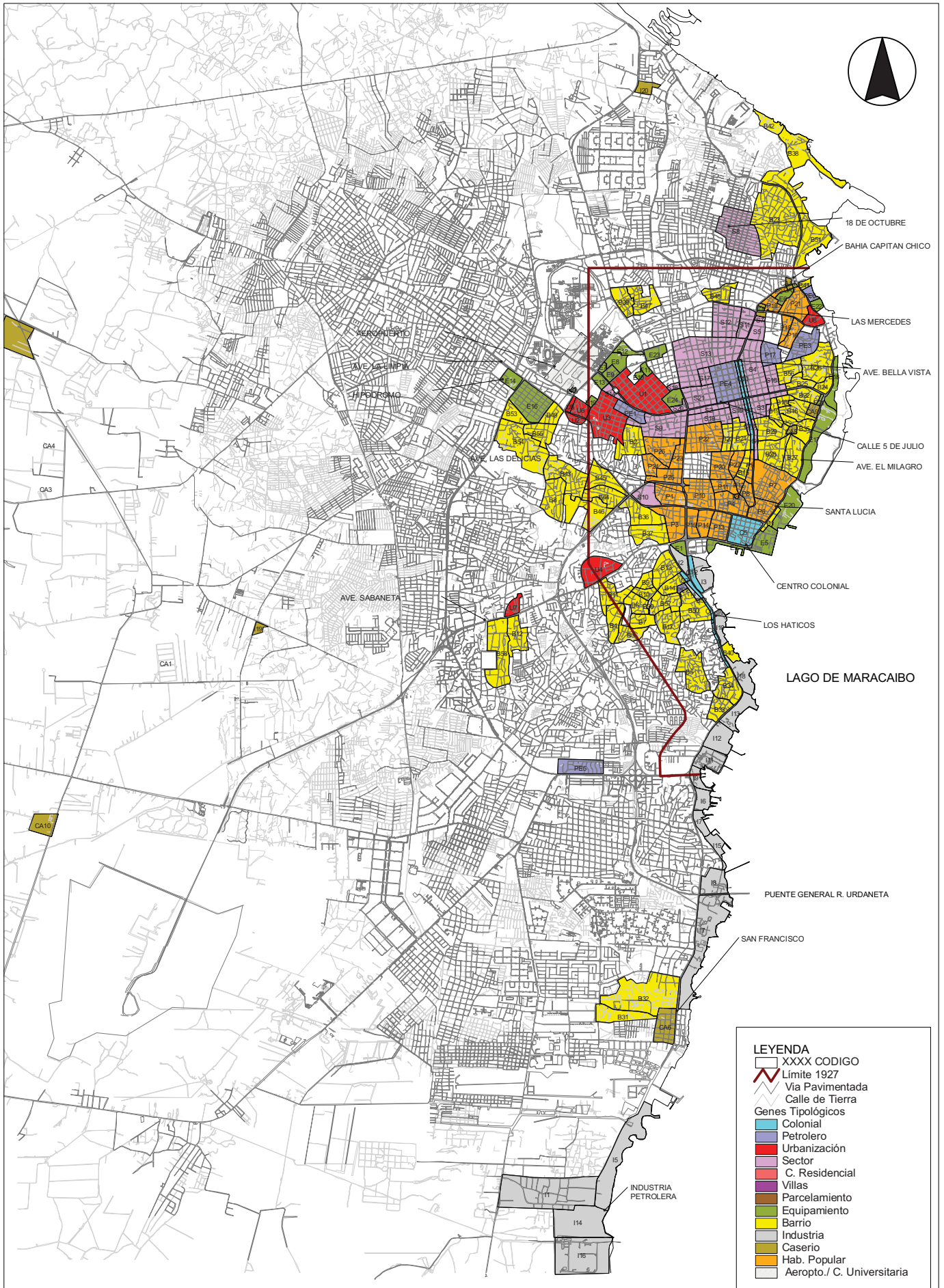
ESC. 1:200000 800 0 800 Metros



FUENTES: Elaboración del Autor
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 24
 CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO.
 PERIODO II. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



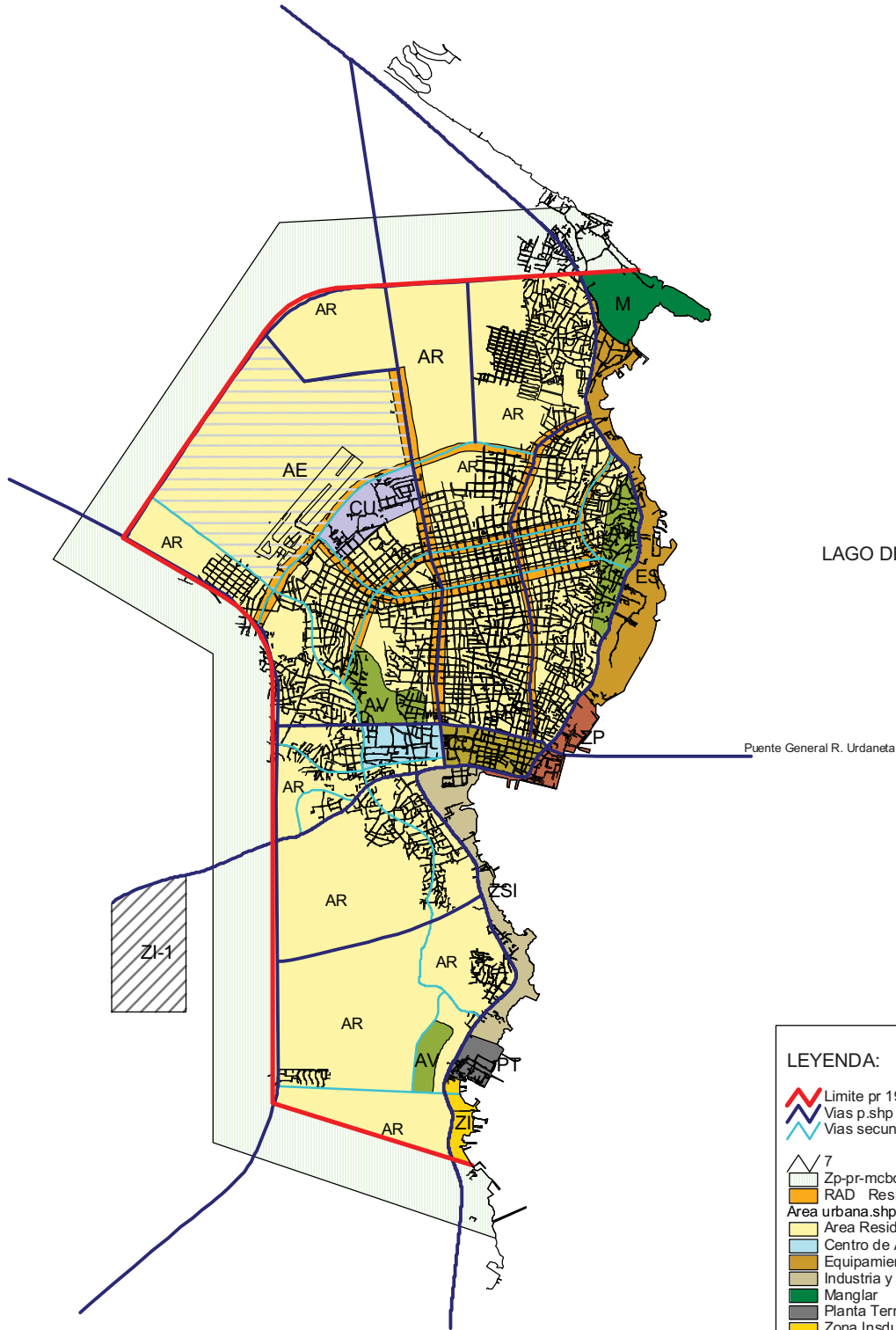
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mdo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldia de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**PLANO 25 GENOMA URBANO. PERÍODO II
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000

0 1000 Metros





LAGO DE MARACAIBO

Puente General R. Urdaneta

LEYENDA:

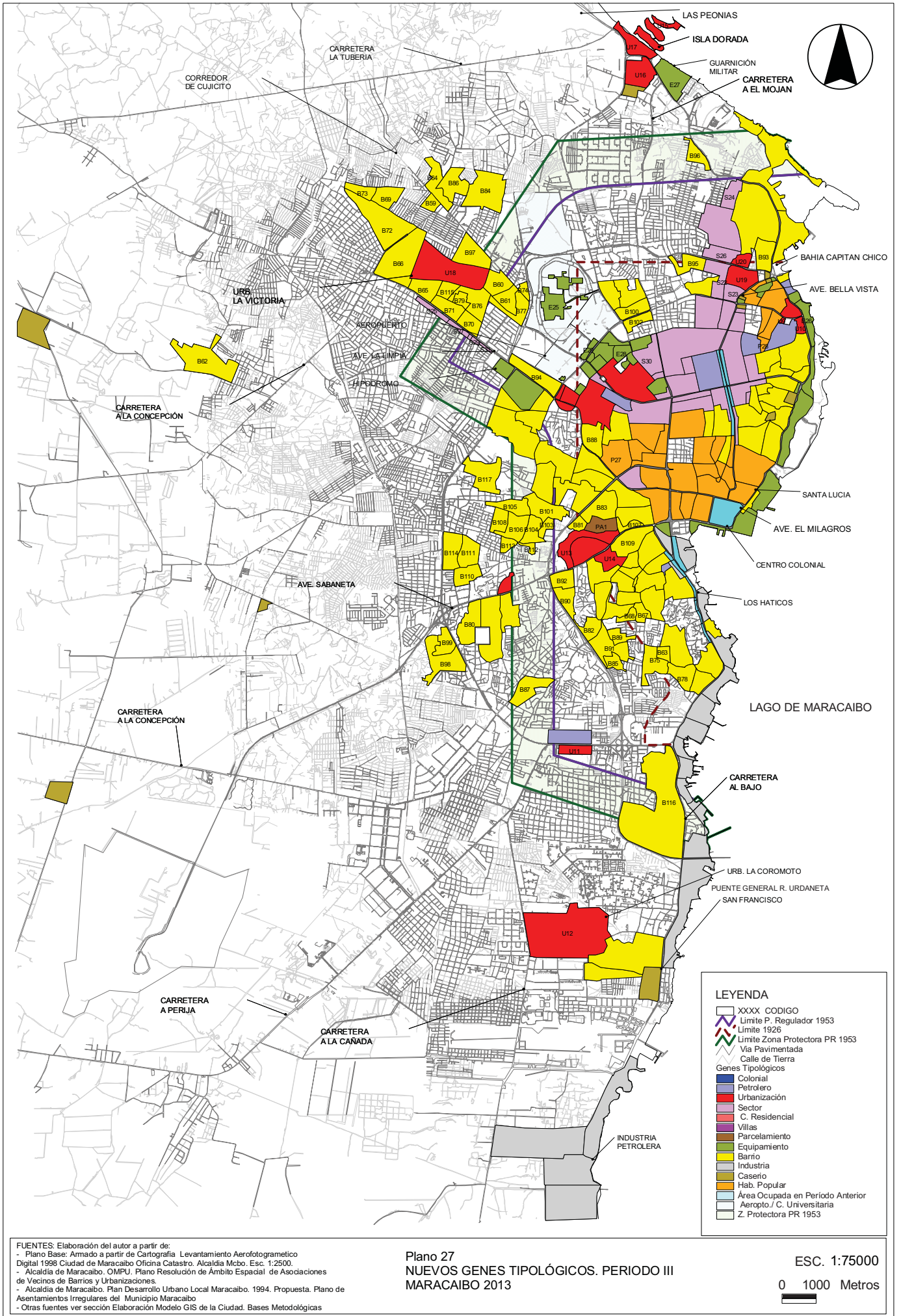
- Limite pr 1953.shp
- Vias p.shp
- Vias secundarias.shp
- Zp-pr-mcbo-1953.shp
- RAD Residencial Alta Densidad
- Area urbana.shp**
 - Area Residencial
 - Centro de Almacenamiento
 - Equipamientos y Servicios
 - Industria y Servi. Indus
 - Manglar
 - Planta Termoelectrica
 - Zona Insdustria
 - Zona Portuaria

600 0 600 Metros

FUENTES: Elaboración del autor,
A partir de Plan Rector de 1953 MOP

PLANO 26
SINTESIS PLANO REGULADOR DE 1953
MARACAIBO 2013

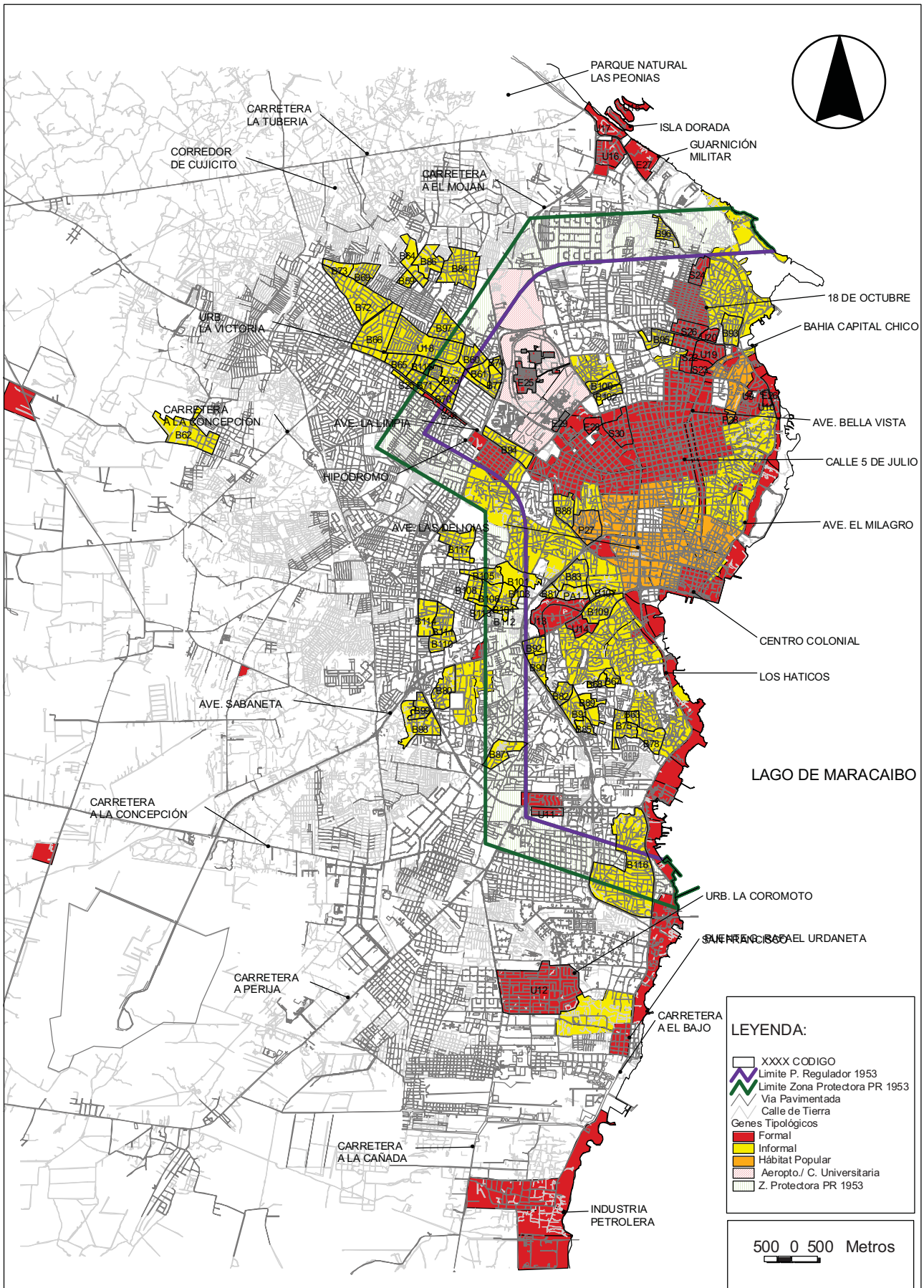
ESC. 1:100000



FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldia de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ambito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994, Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**Plano 27
 NUEVOS GENES TIPOLÓGICOS. PERIODO III
 MARACAIBO 2013**

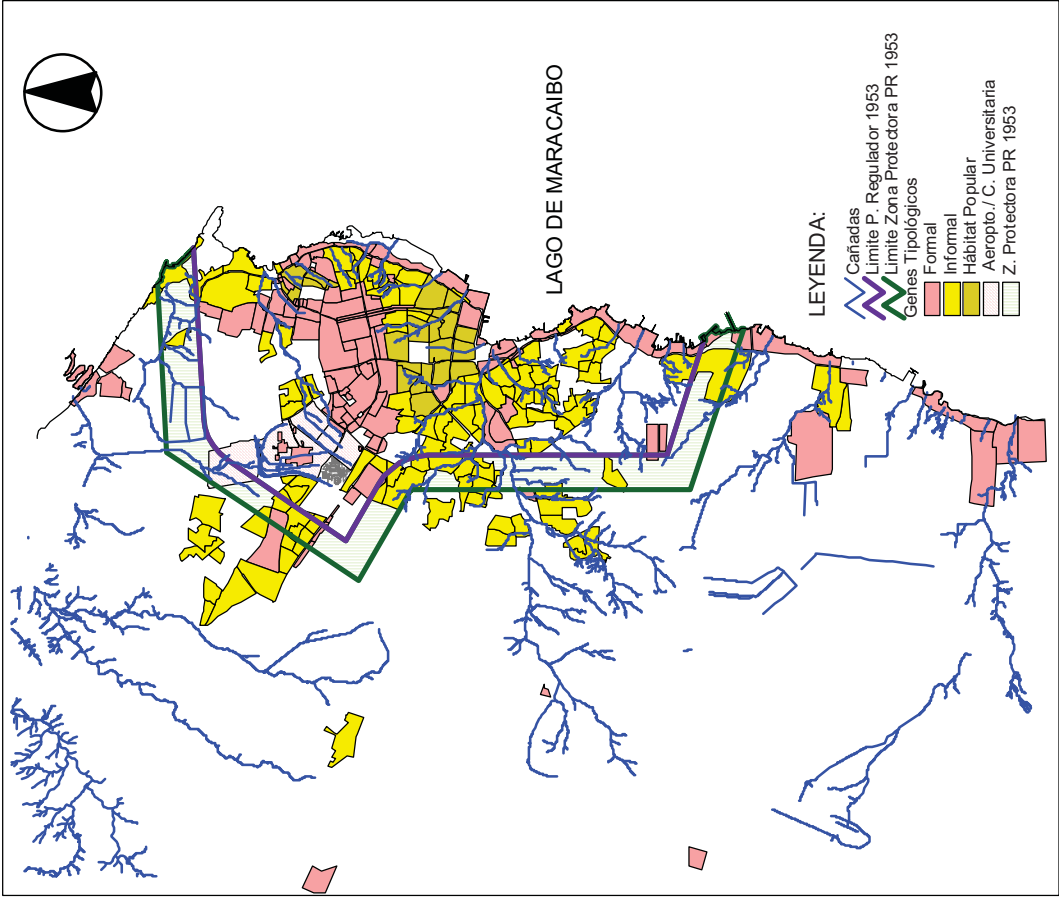
ESC. 1:75000
 0 1000 Metros



NOTA:
Solo llevan Código los genes que aparecen en este periodo
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 28
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES
E INFORMALES PERIODO III. MARACAIBO 2013

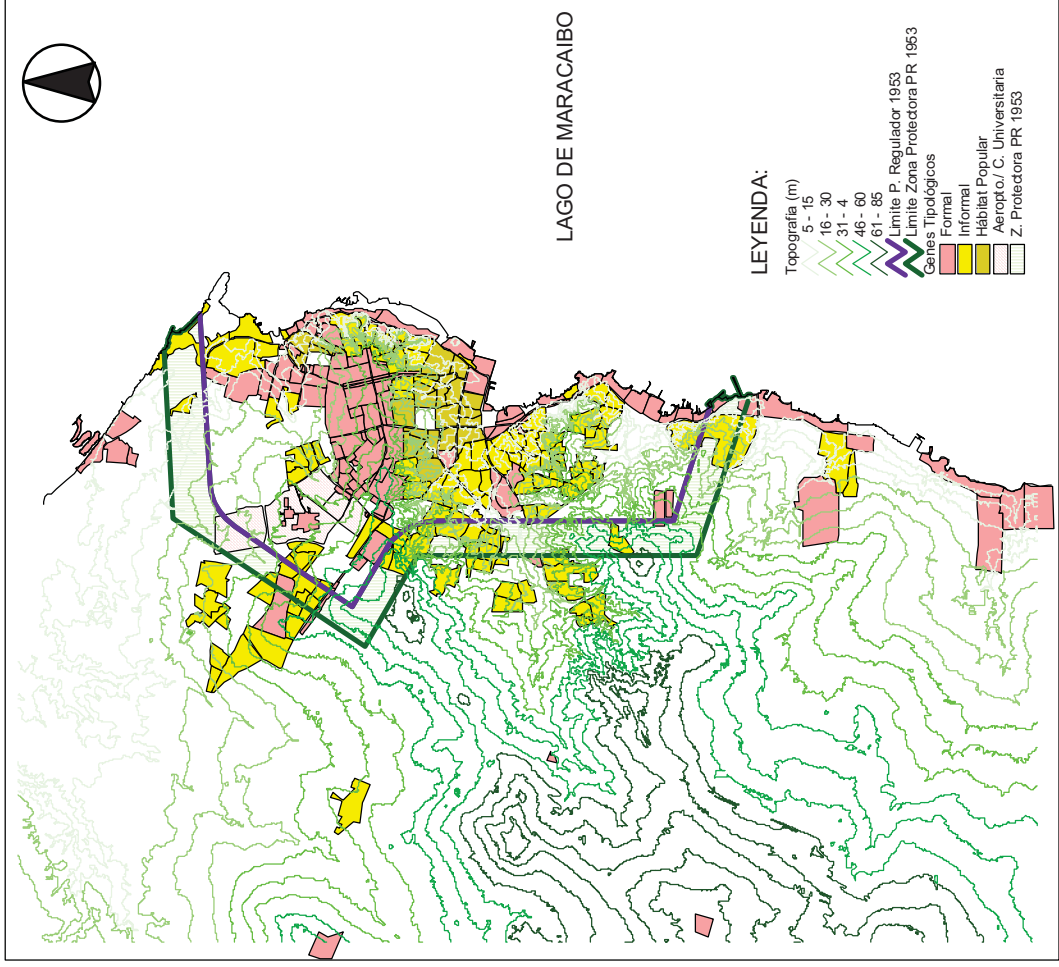
ESC. 1:120000



LAGO DE MARACAIBO

- LEYENDA:**
- Cañadas
 - Limite P. Regulador 1953
 - Limite Zona Protectora PR 1953
 - Genes Tipológicos
 - Formal
 - Informal
 - Habitat Popular
 - Aerpto./ C. Universitaria
 - Z. Protectora PR 1953

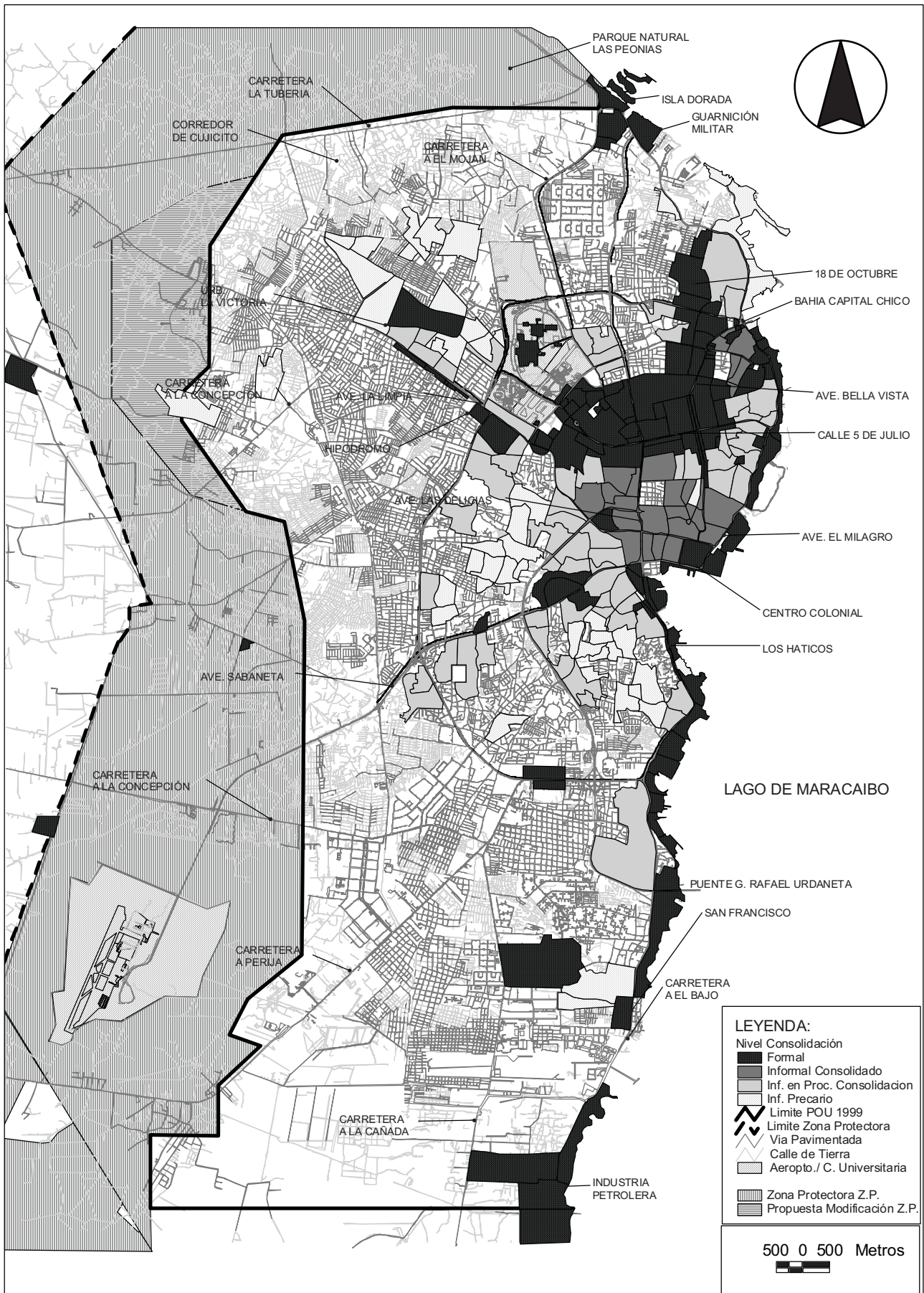
PLANO 29
 GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA. PERIODO III
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas
 ESCALA: 1:200000
 800 0 800 METROS



LAGO DE MARACAIBO

- LEYENDA:**
- Topografía (m)
 - 5 - 15
 - 16 - 30
 - 31 - 4
 - 46 - 60
 - 61 - 85
 - Limite P. Regulador 1953
 - Limite Zona Protectora PR 1953
 - Genes Tipológicos
 - Formal
 - Informal
 - Habitat Popular
 - Aerpto./ C. Universitaria
 - Z. Protectora PR 1953

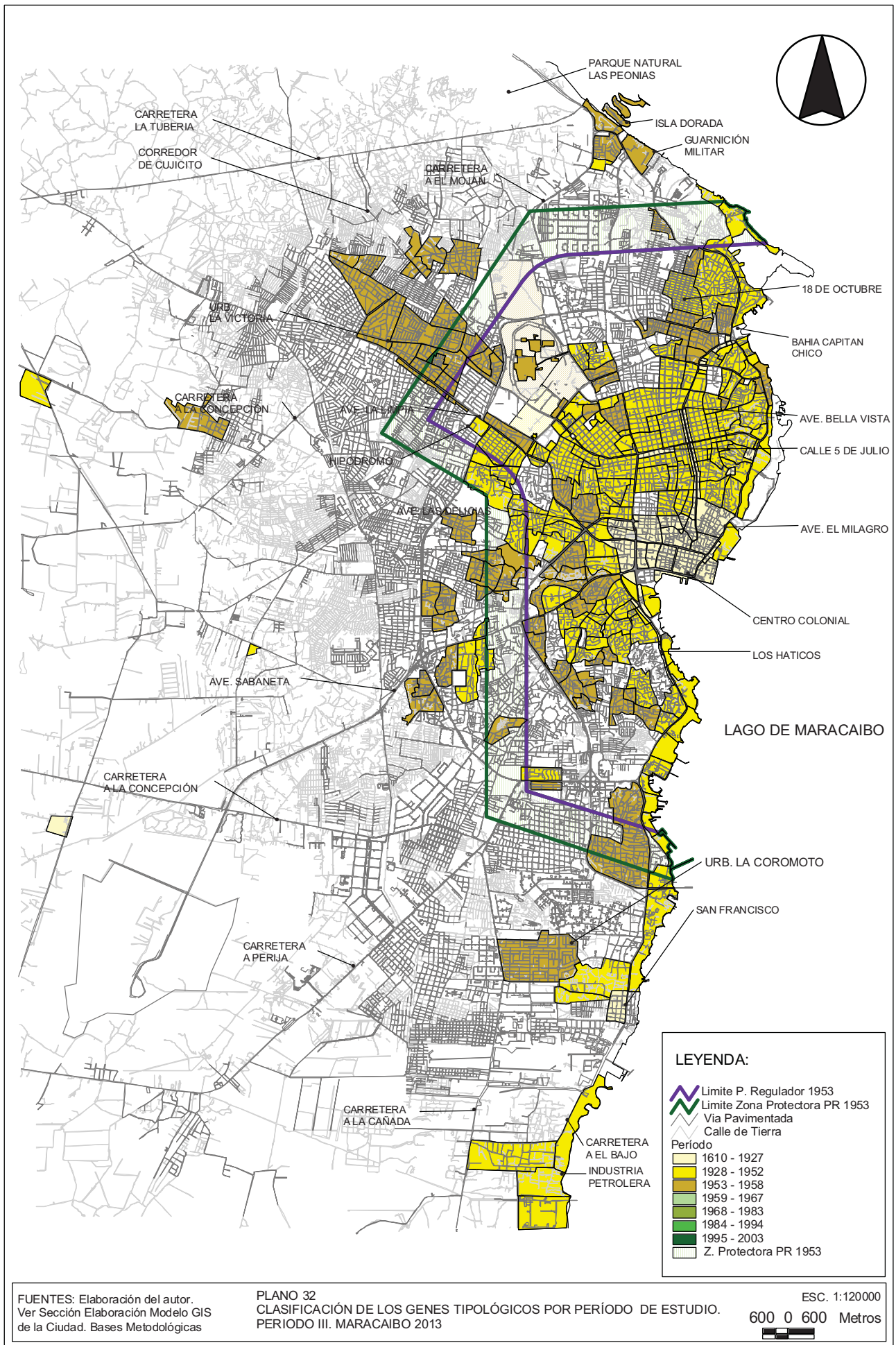
PLANO 30
 GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO III
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas
 ESCALA: 1:200000
 800 0 800 METROS

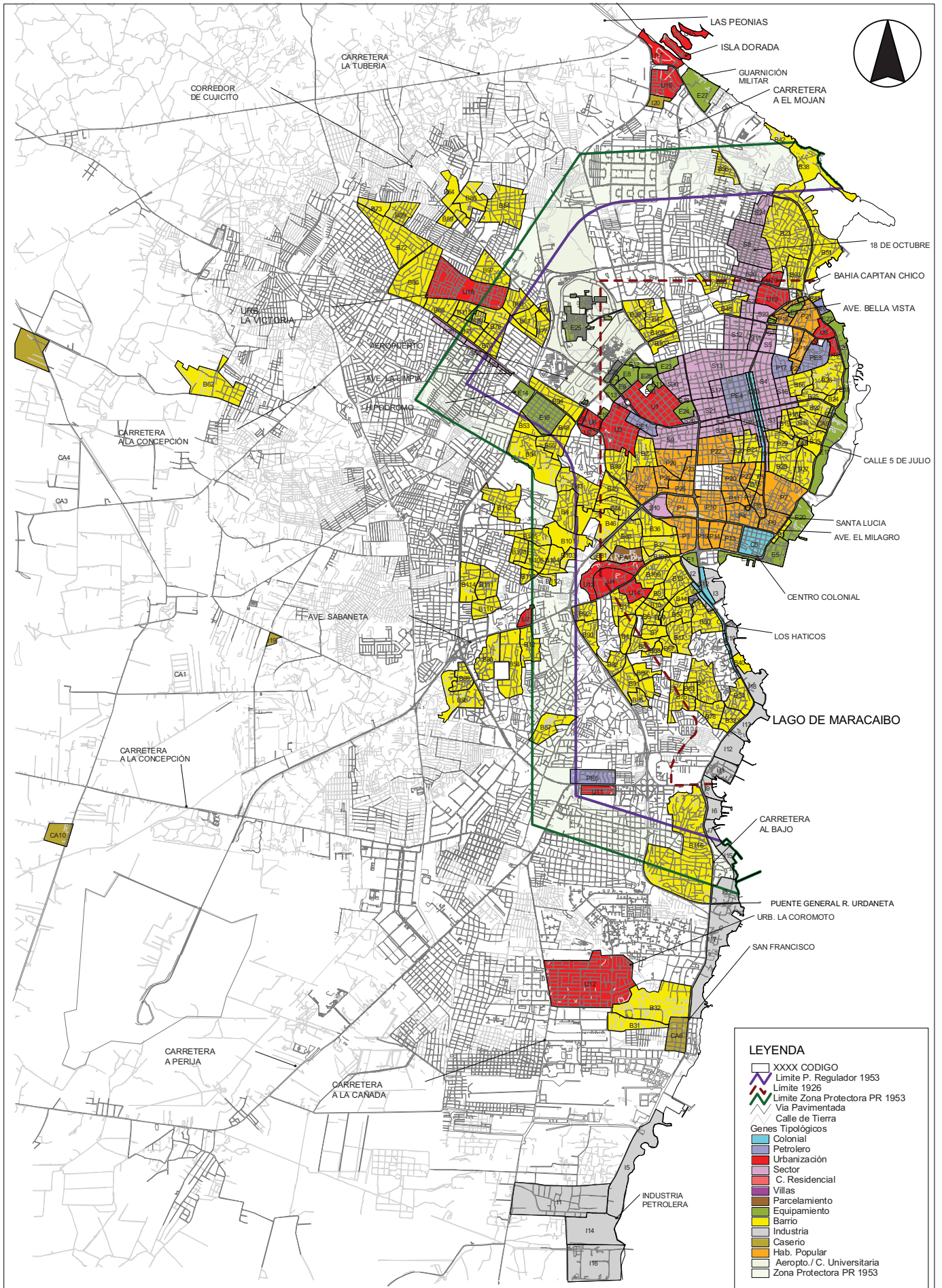


FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 31
NIVELES DE CONSOLIDACION URBANA. PERIODO III
MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000





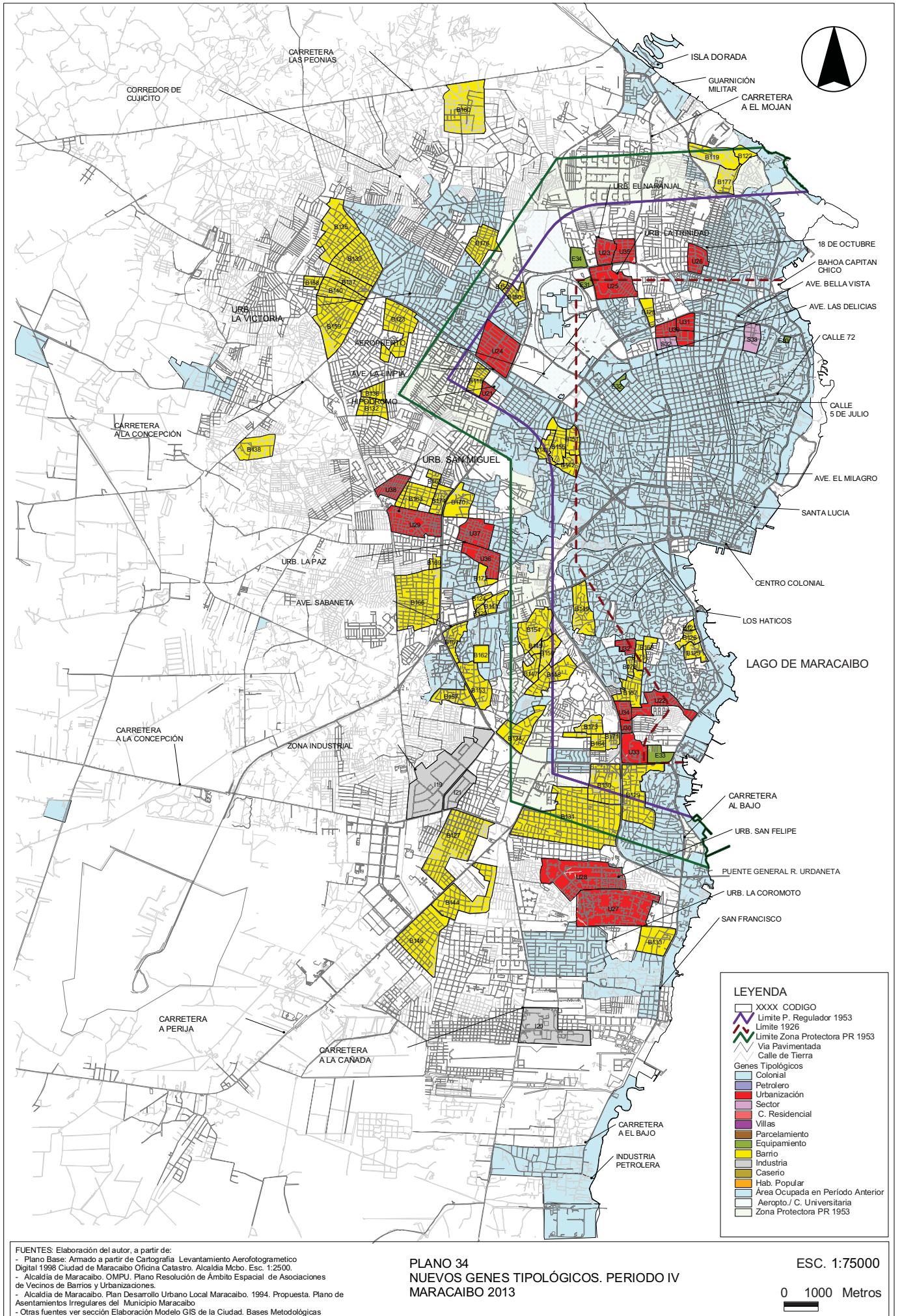
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 33
 GENOMA URBANO. PERIODO III
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros



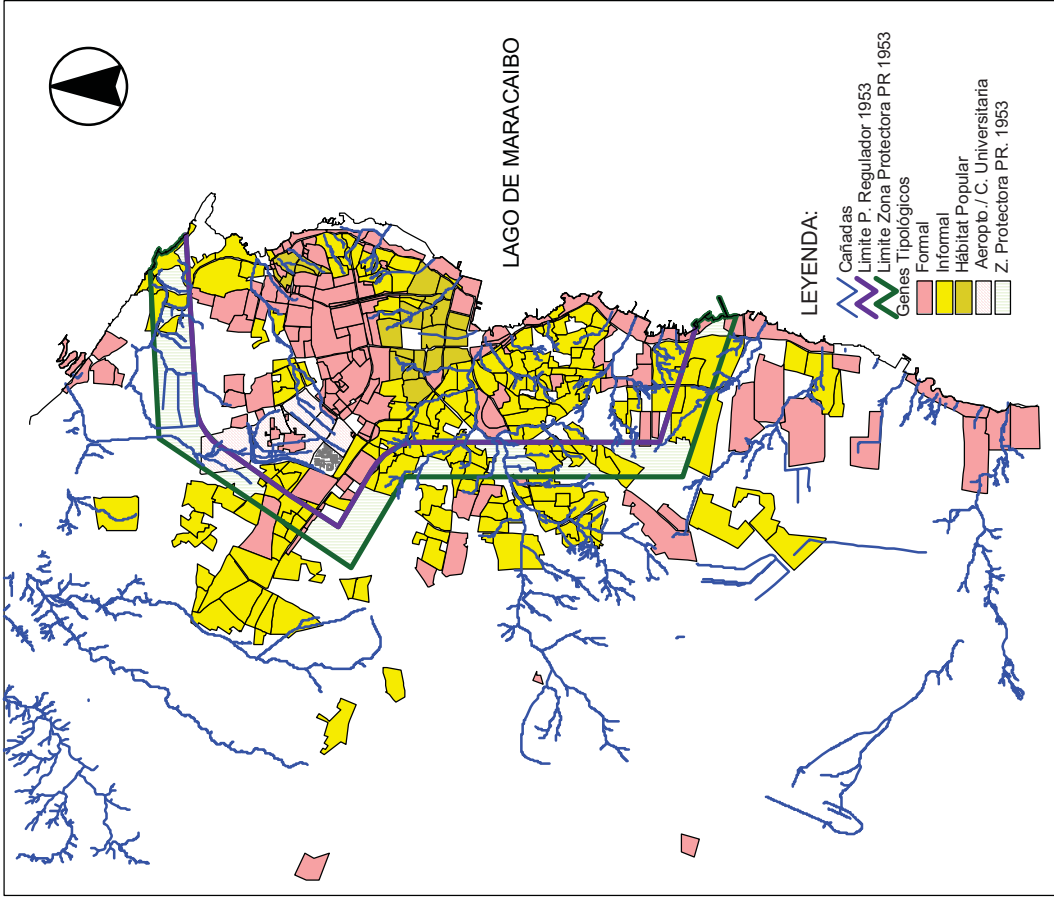


FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldía Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**PLANO 34
 NUEVOS GENES TIPOLÓGICOS. PERIODO IV
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000

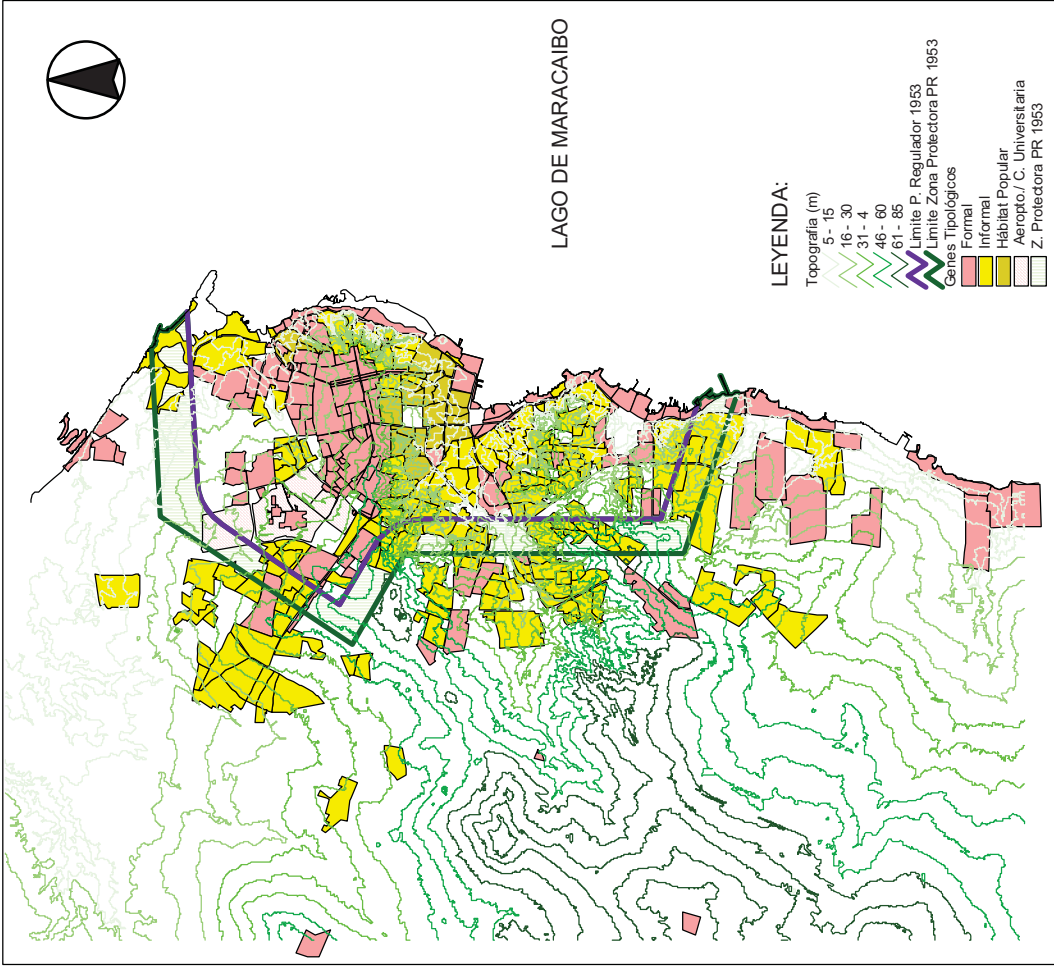
0 1000 Metros



PLANO 36
 GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA - PERIODO IV
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

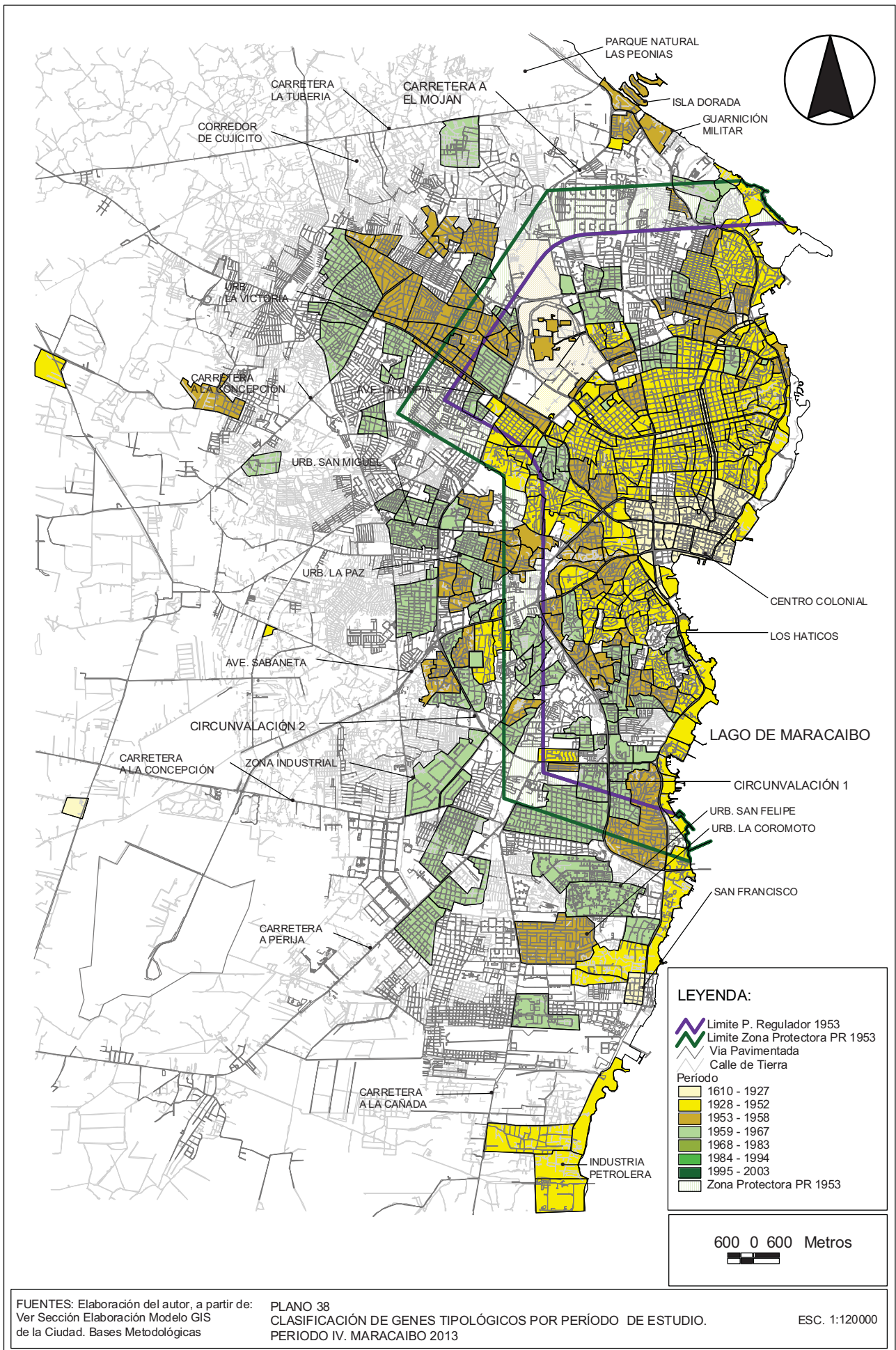
800 0 800 Metros



PLANO 37
 GENES TIPOLÓGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO IV
 MARACAIBO 2013
 FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

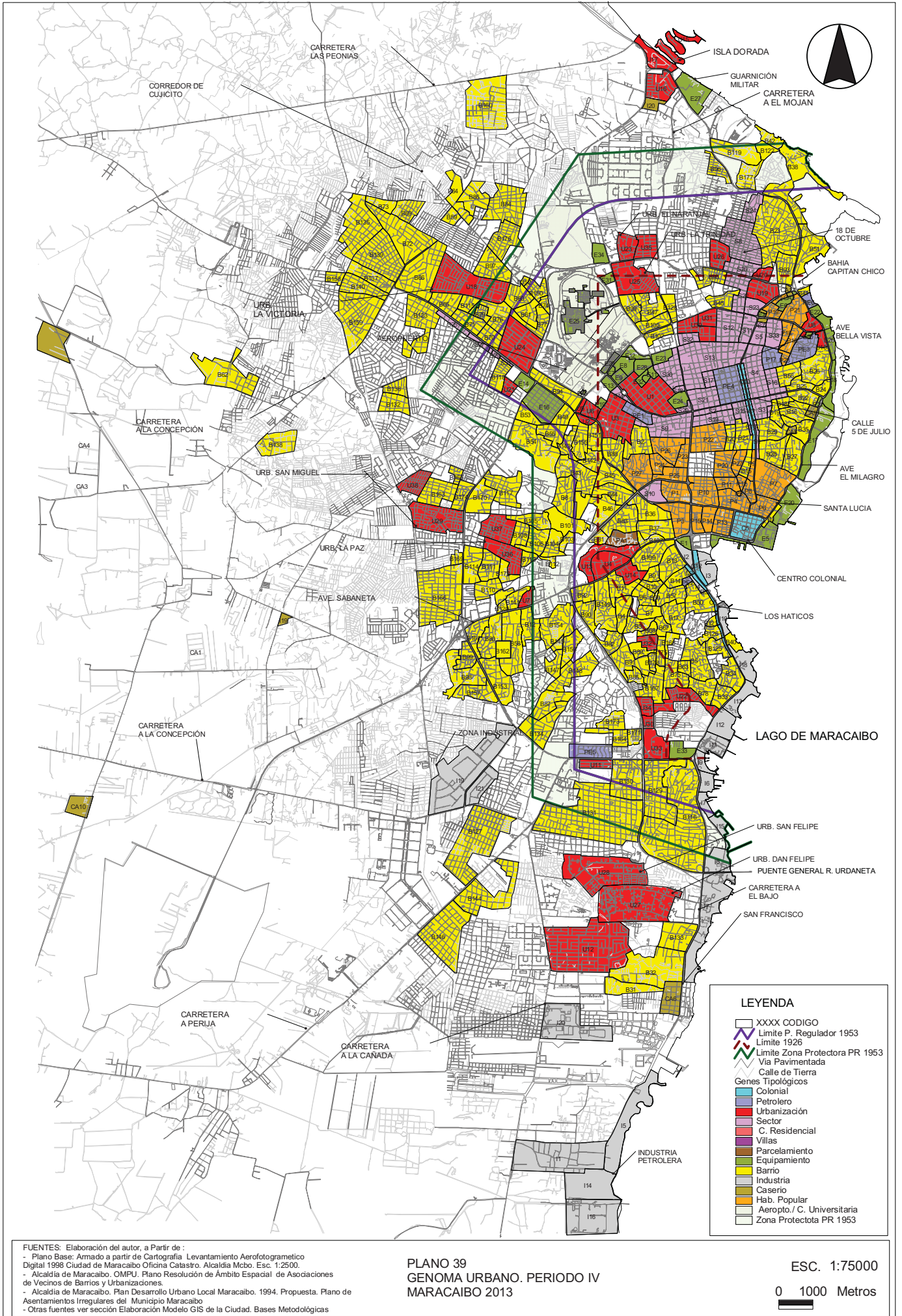
800 0 800 Metros



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 38
CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO.
PERÍODO IV. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

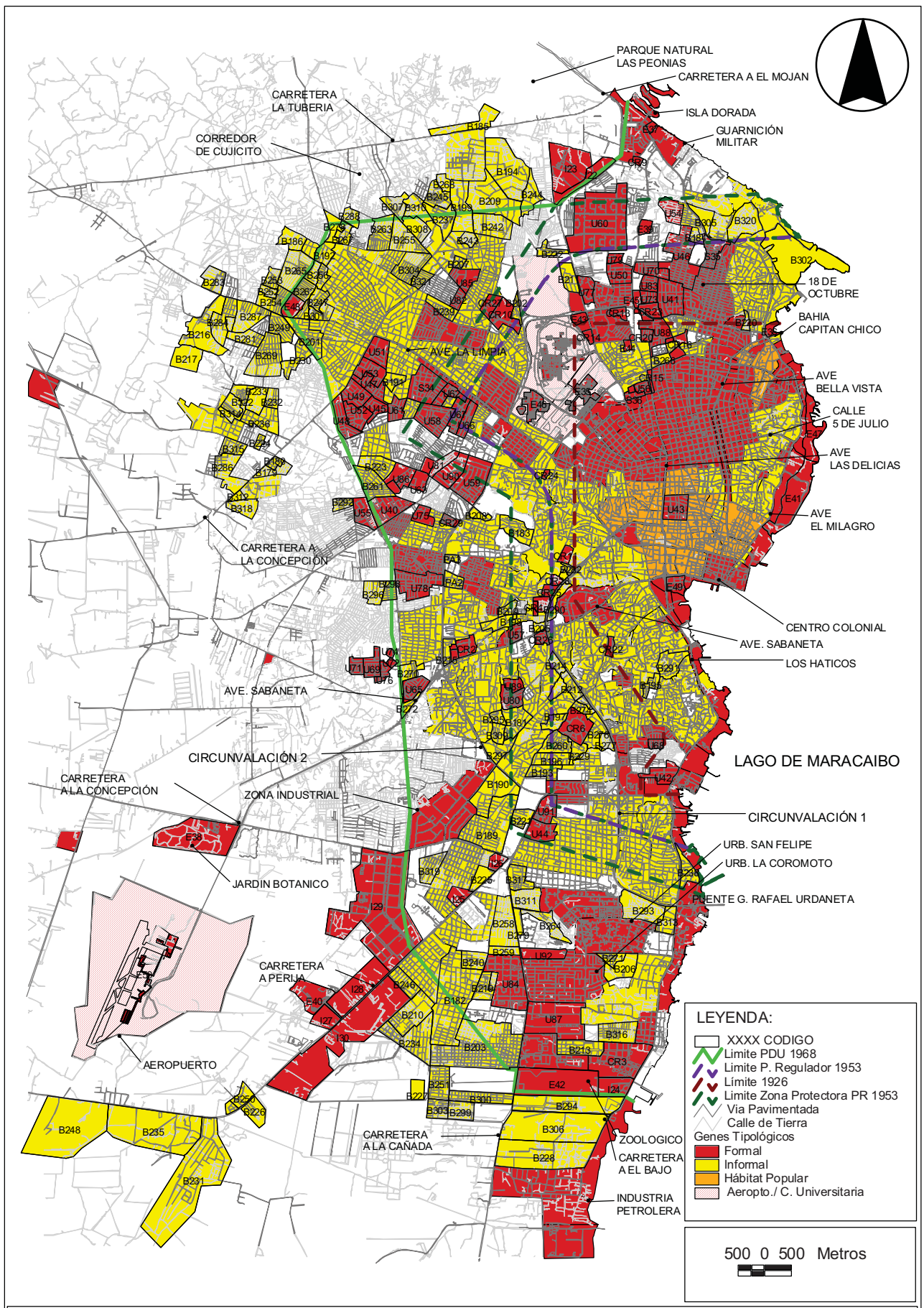


FUENTES: Elaboración del autor, a Partir de :
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía. Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldia de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**PLANO 39
 GENOMA URBANO. PERIODO IV
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000

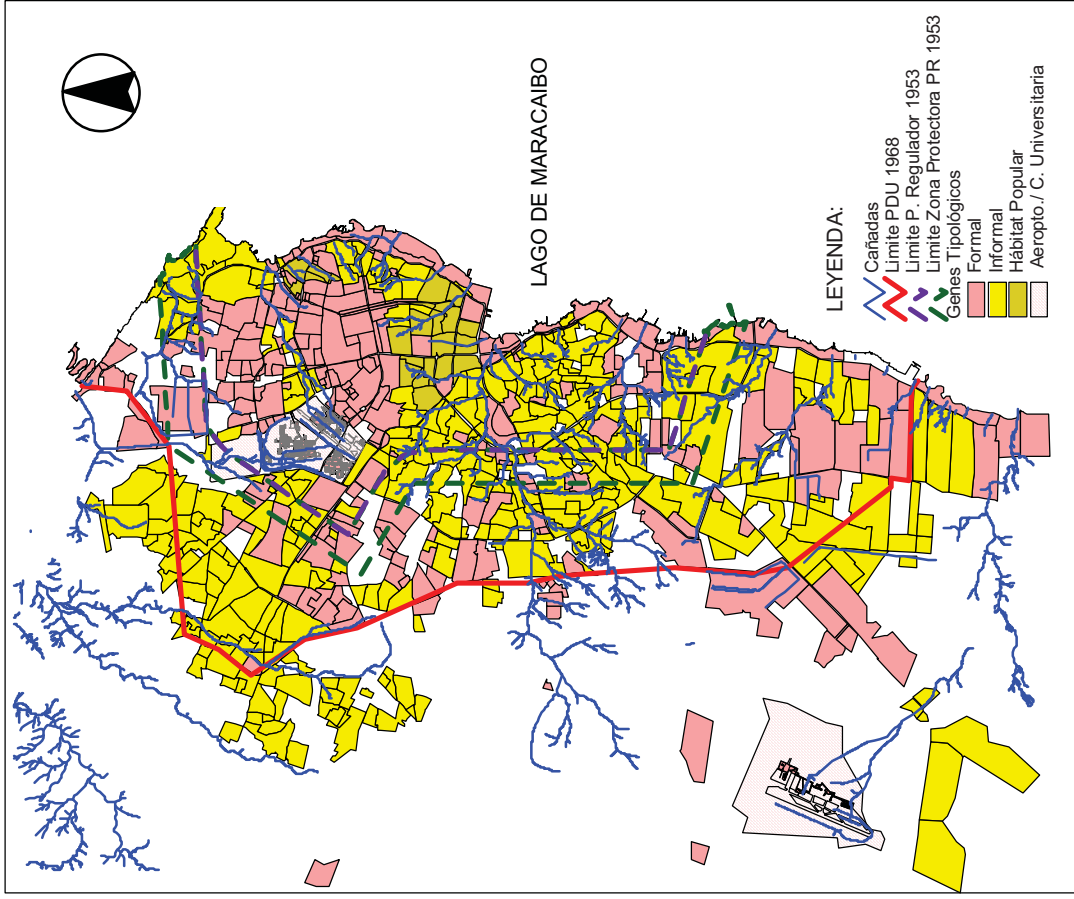
0 1000 Metros



FUENTES: Elaboración del autor, partir de:
 Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 41
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLOGICOS EN FORMALES
E INFORMALES. PERIODO V. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

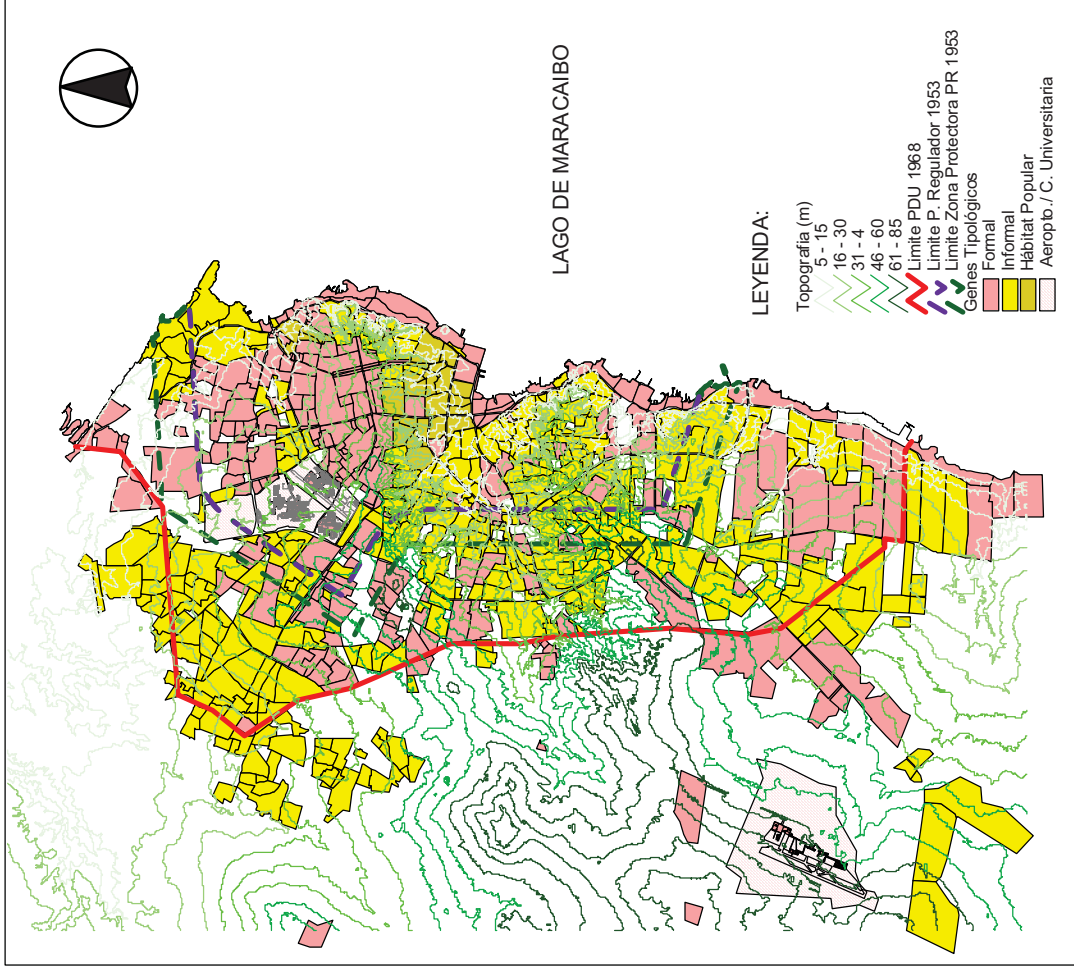


PLANO 42
GENES TIPOLOGICOS, FORMALES E HIDROGRAFIA . PERIODO V
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros



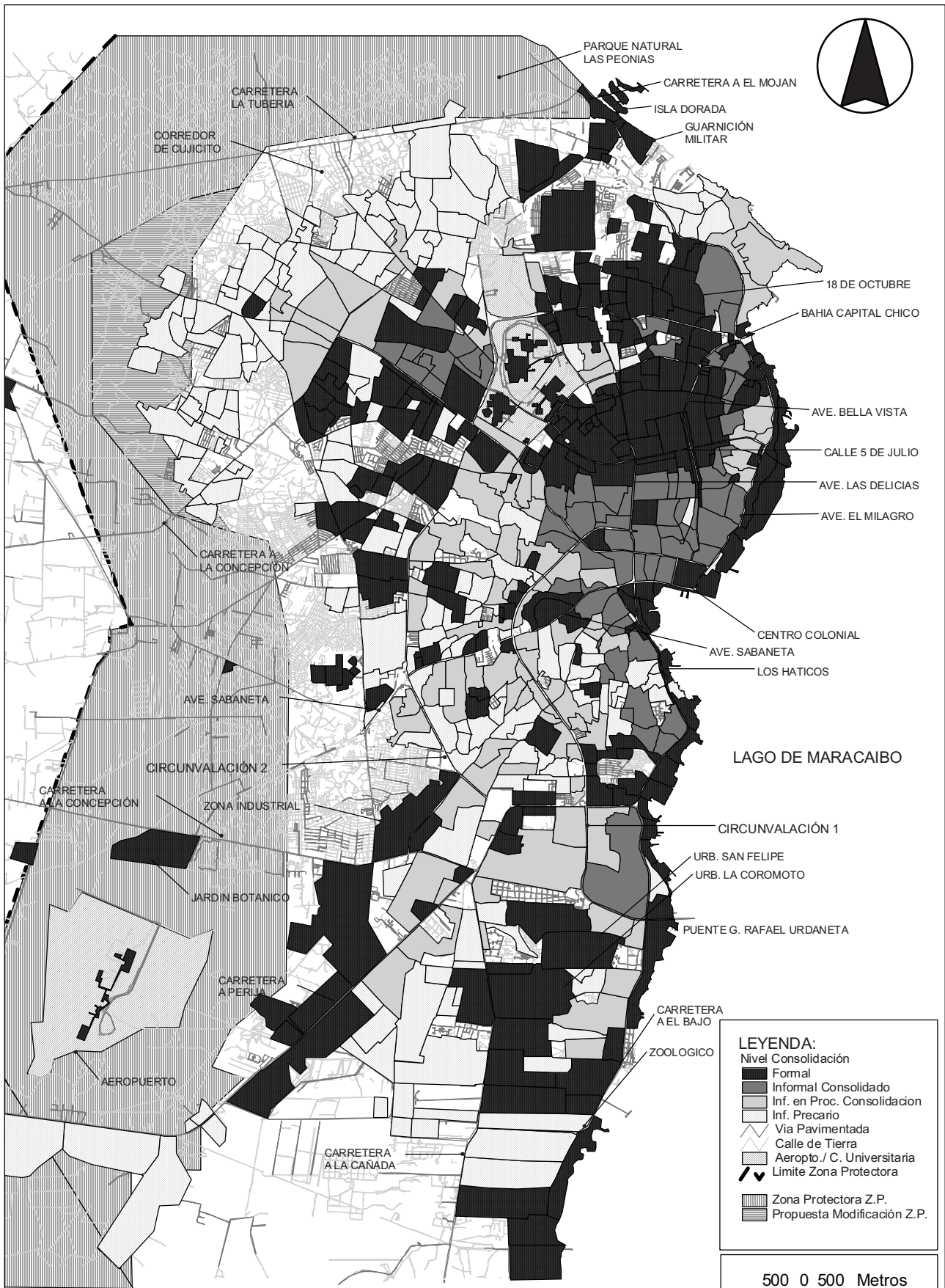
PLANO 43
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO V
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor,
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESCALA: 1:200000

800 0 800 Metros

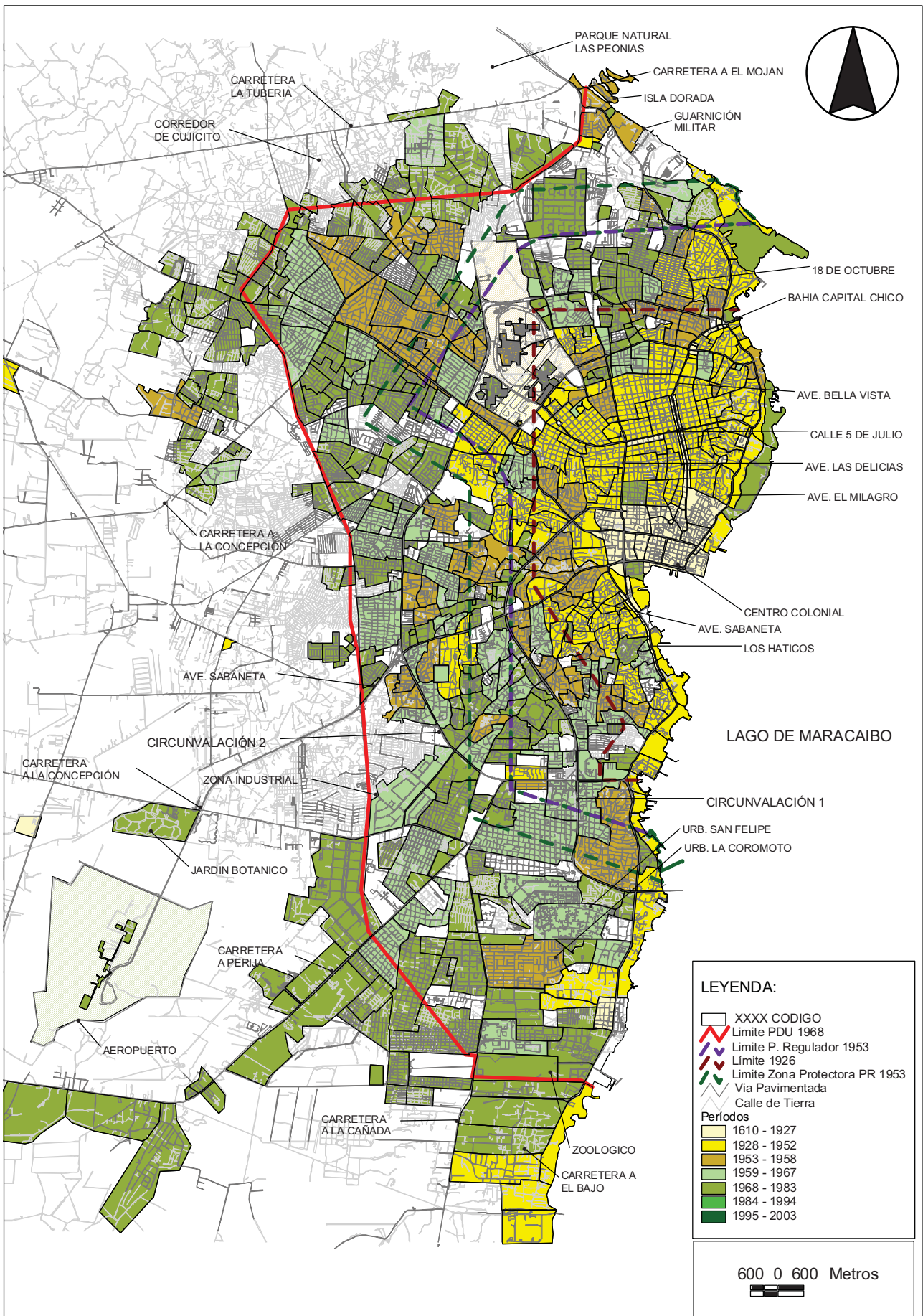




FUENTES: Elaboración del autor, partir de:
 Plan de Desarrollo Urbano de 1962. MOP.

PLANO 44
NIVELES DE CONSOLIDACION URBANA .PERIODO V
MARACAIBO 2013

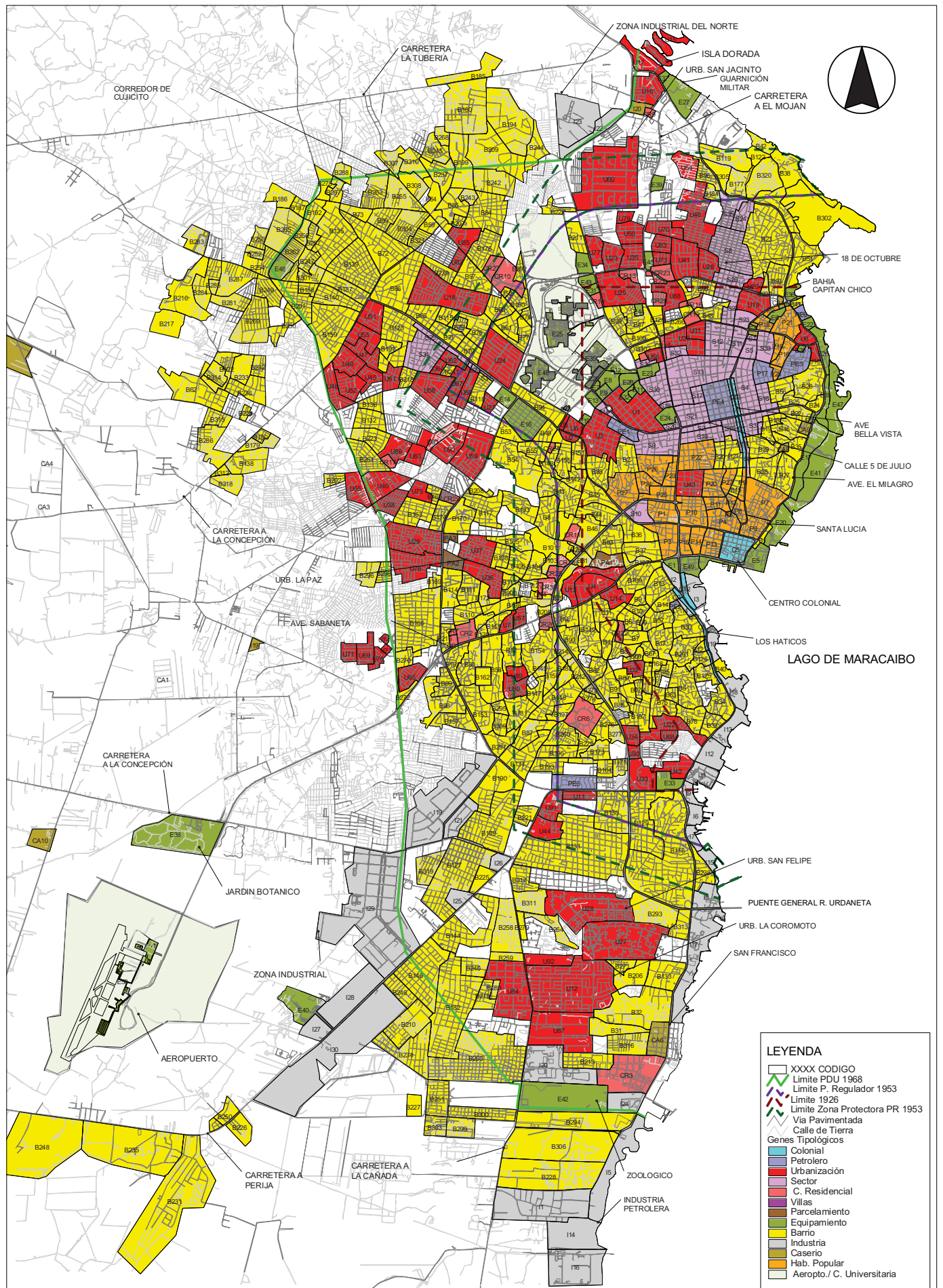
ESCALA: 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 45
CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO. PERIODO V
MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



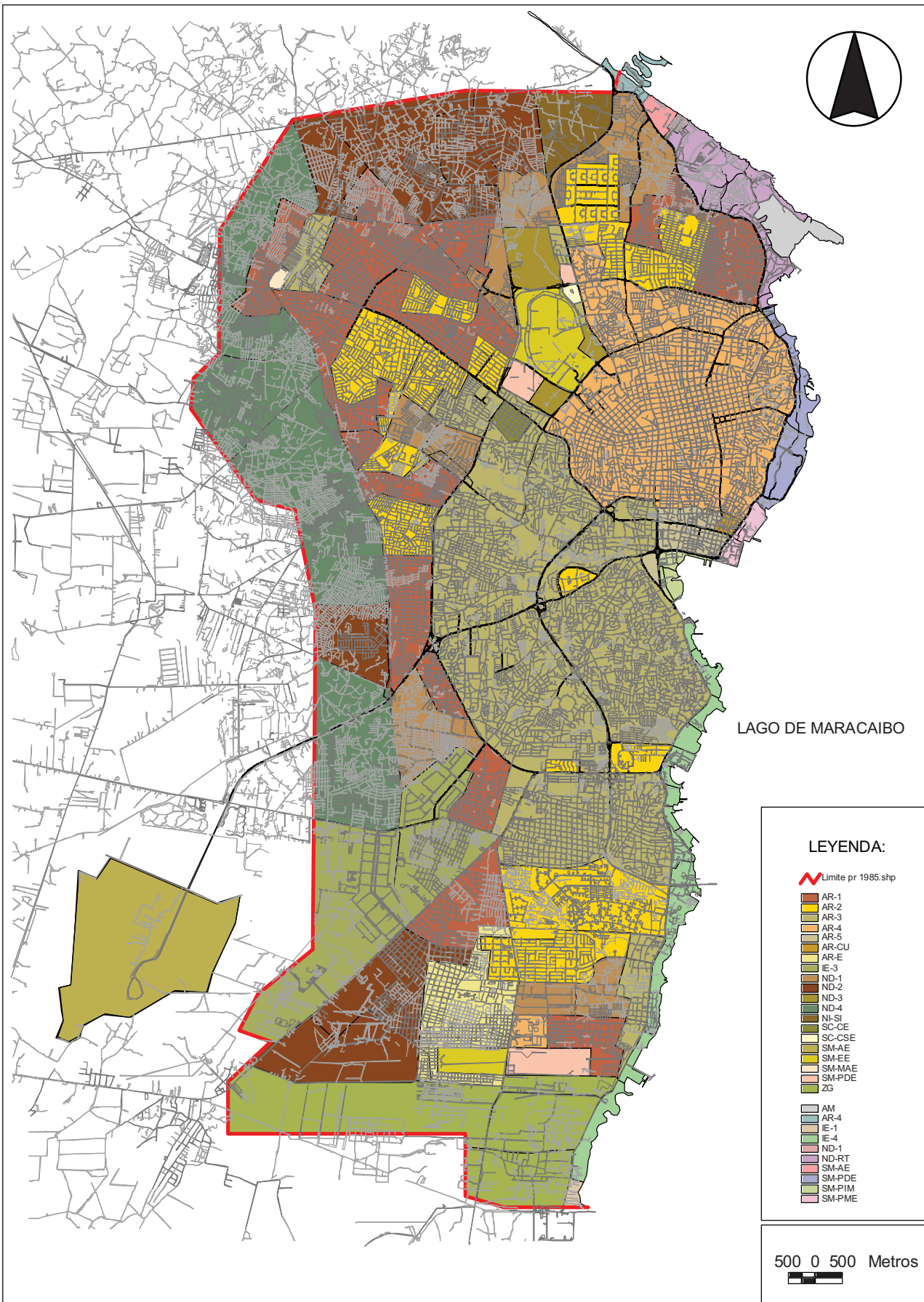
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mto. Esc. 1:25000
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ambiente Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

**PLANO 46
 GENOMA URBANO. PERIODO V
 MARACAIBO 2013**

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

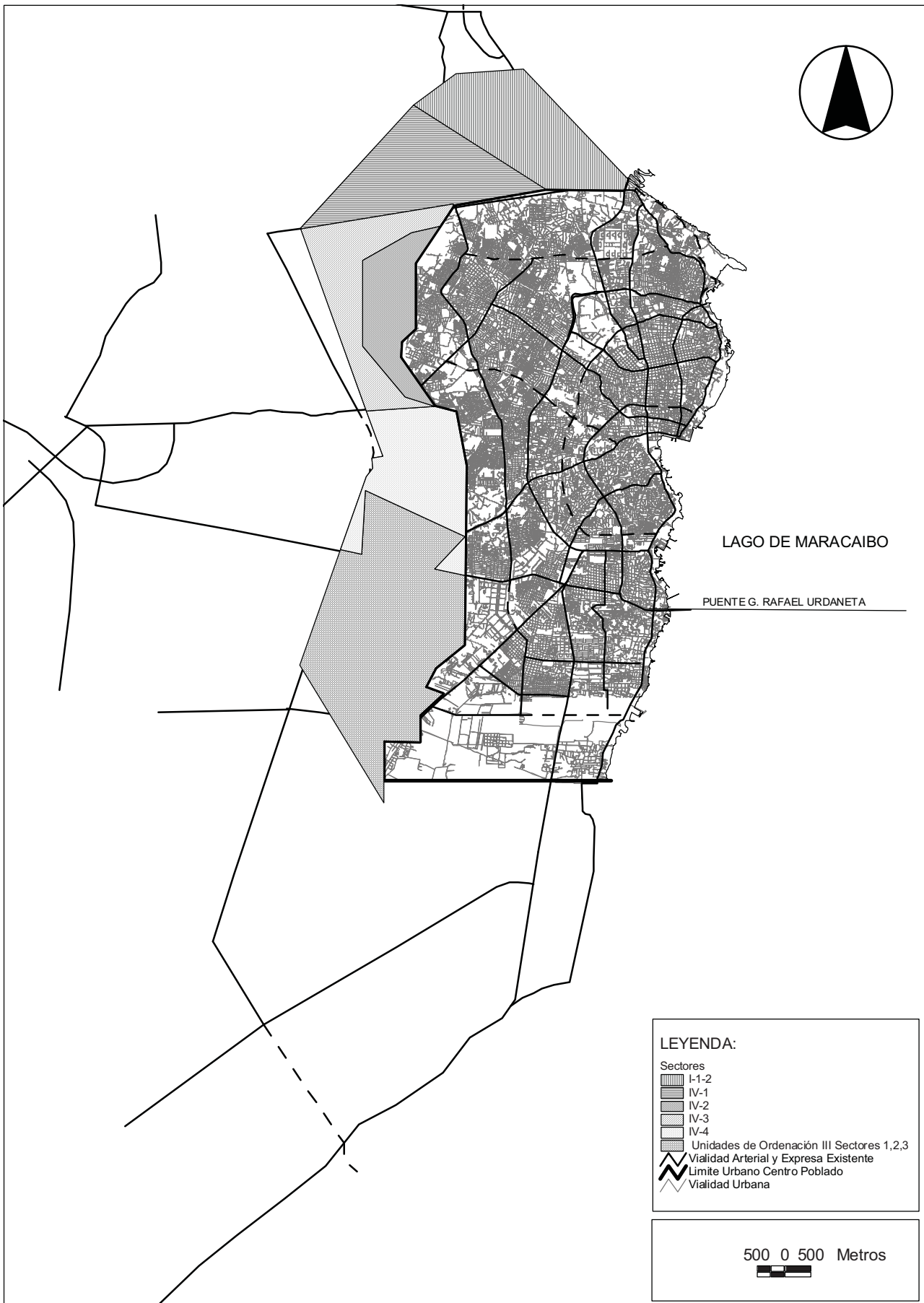
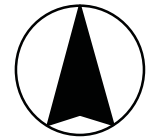




FUENTES: Elaboración del autor, a partir de
 Plano de Definición de Usos e Intensidades
 Plan Rector de Desarrollo Urbano de Maracaibo de 1985

PLANO 47
 Plan Rector de Desarrollo Urbano de 1985. Plano de Usos de Suelo
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



LEYENDA:

Sectores

- I-1-2
- IV-1
- IV-2
- IV-3
- IV-4

Unidades de Ordenación III Sectores 1,2,3

Vialidad Arterial y Expresa Existente

Limite Urbano Centro Poblado

Vialidad Urbana

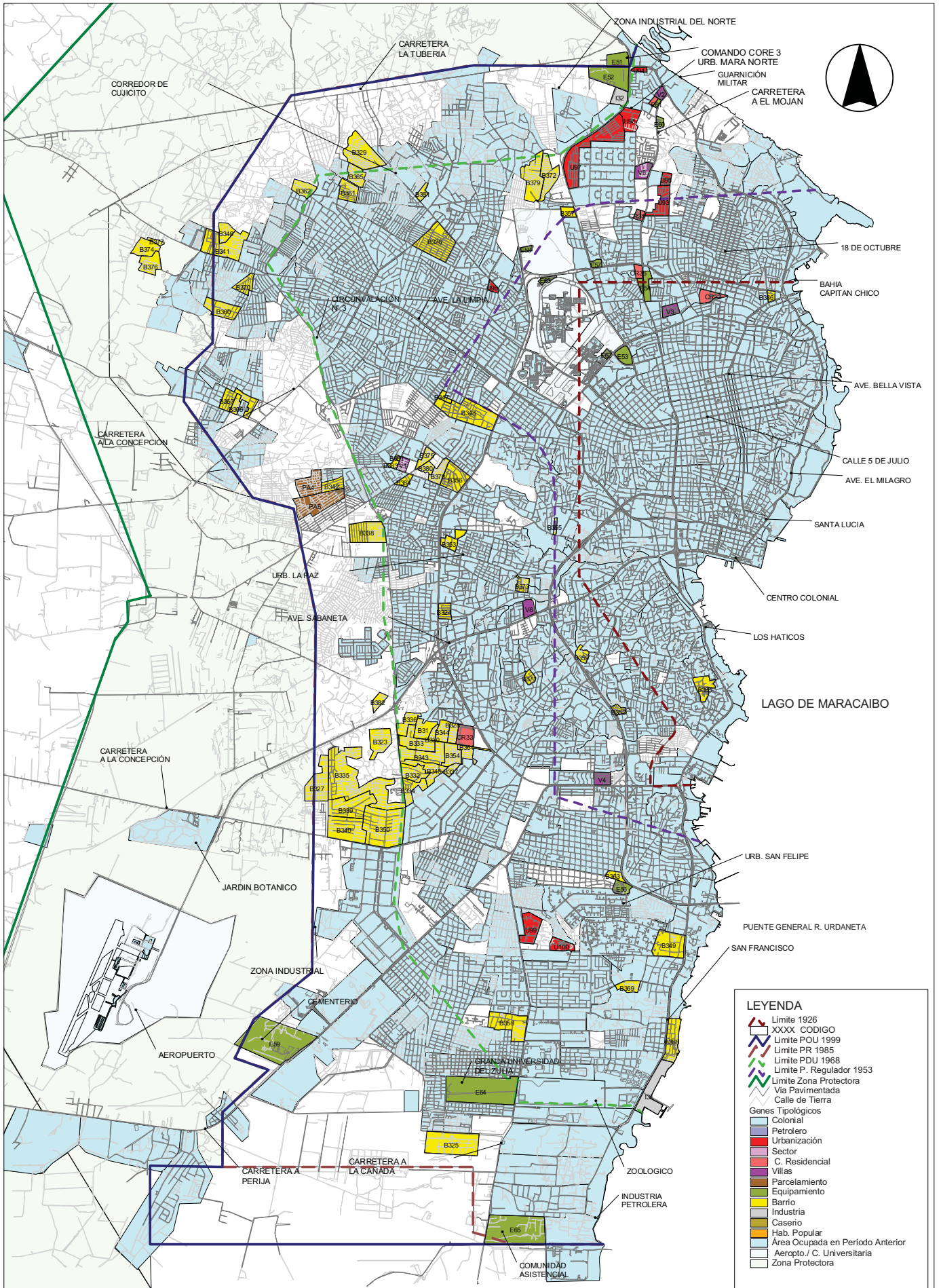
500 0 500 Metros

FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
Reglamento de Uso de la Zona Protectora
de Maracaibo Plano de Sectores
Ministerio del Ambiente y de los Recursos
Naturales Renovables Modificación de 1998

PLANO 48

Zona Protectora de la Ciudad de Maracaibo Sectores y Unidades de Ordenamiento
Modificación Parcial del Reglamento de la Zona Protectora de Maracaibo 1986

ESC. 1:225000

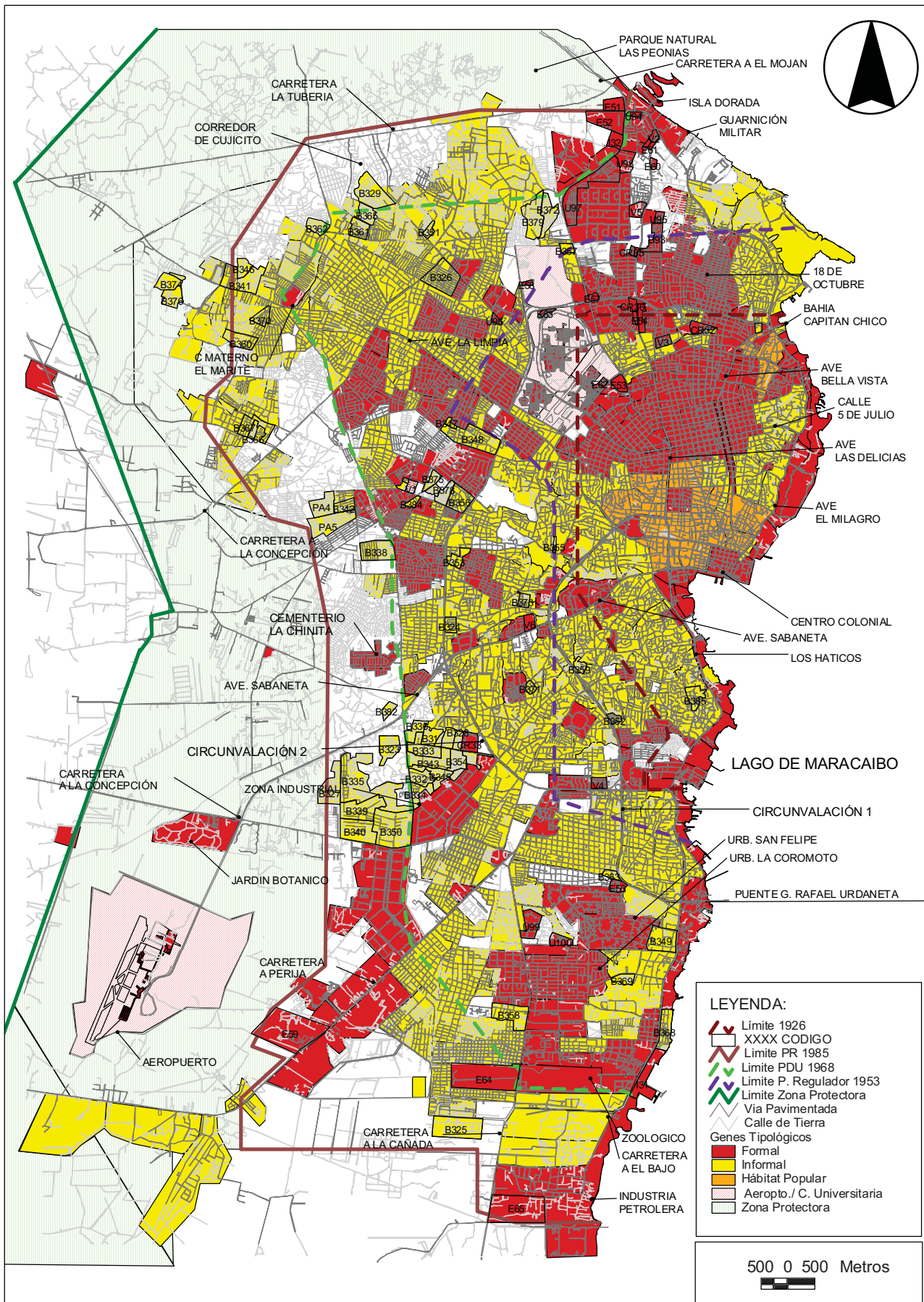


FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía. Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcto. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 49
NUEVOS GENES TIPOLOGICOS. PERIODO VI
MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

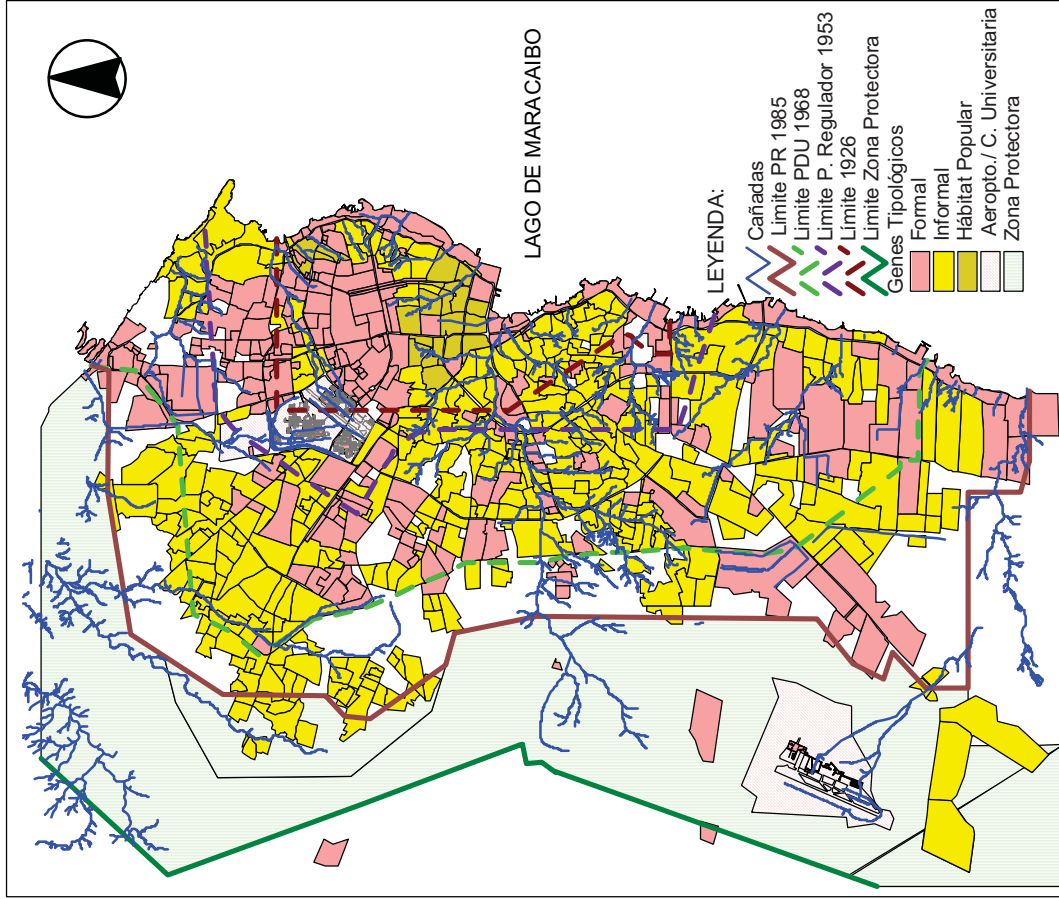
0 1000 Metros



NOTA:
 Solo llevan Código las genes que aparecen en este periodo
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de Ver Sección Elaboración del Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 50
CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS FORMALES E INFORMALES. PERIODO VI. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



LAGO DE MARACAIBO

LEYENDA:

- Cañadas
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulador 1953
- Limite 1926
- Limite Zona Protectora
- Genes Tipológicos
- Formal
- Informal
- Habitat Popular
- Aerpto./ C. Universitaria
- Zona Protectora

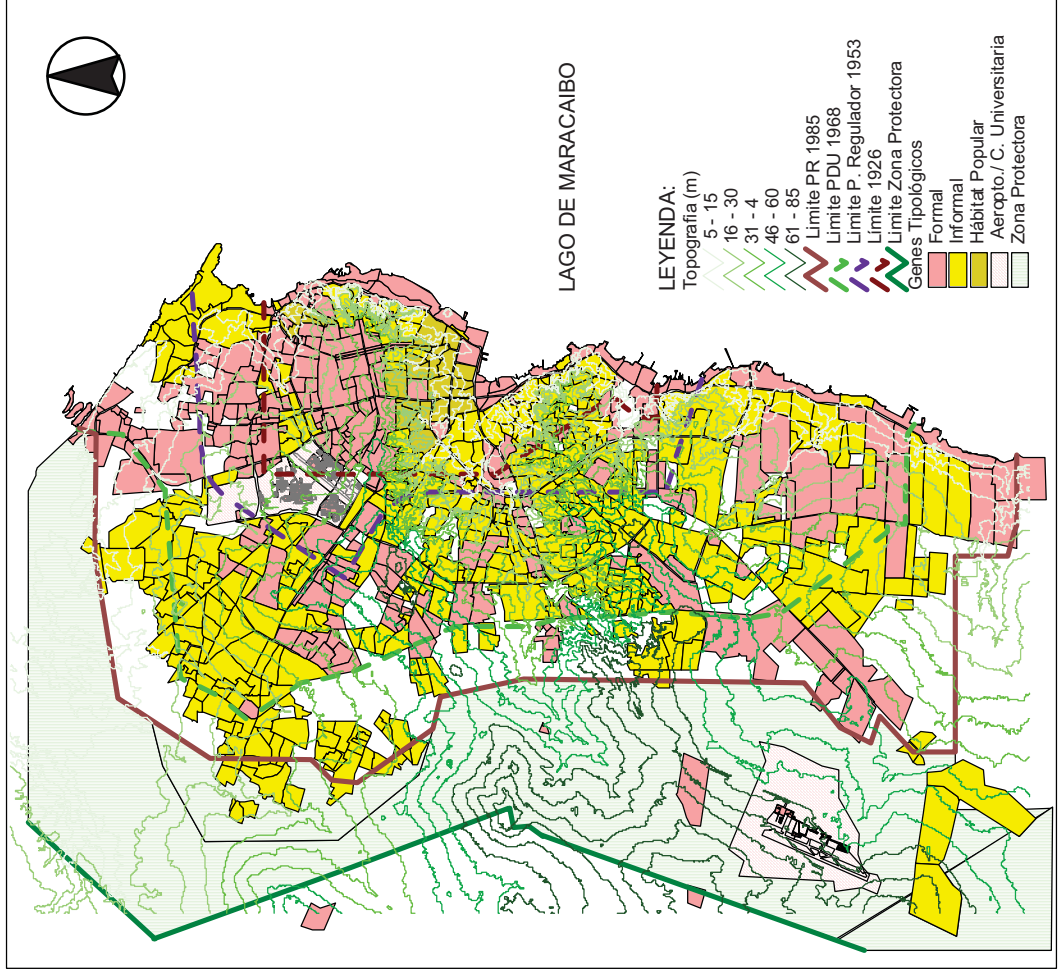
PLANO 51
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA. PERIODO VI
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

800 0 800 Metros



ESC. 1:200000



LAGO DE MARACAIBO

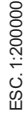
LEYENDA:

- Topografía (m)
- 5 - 15
- 16 - 30
- 31 - 4
- 46 - 60
- 61 - 85
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulador 1953
- Limite 1926
- Limite Zona Protectora
- Genes Tipológicos
- Formal
- Informal
- Habitat Popular
- Aerpto./ C. Universitaria
- Zona Protectora

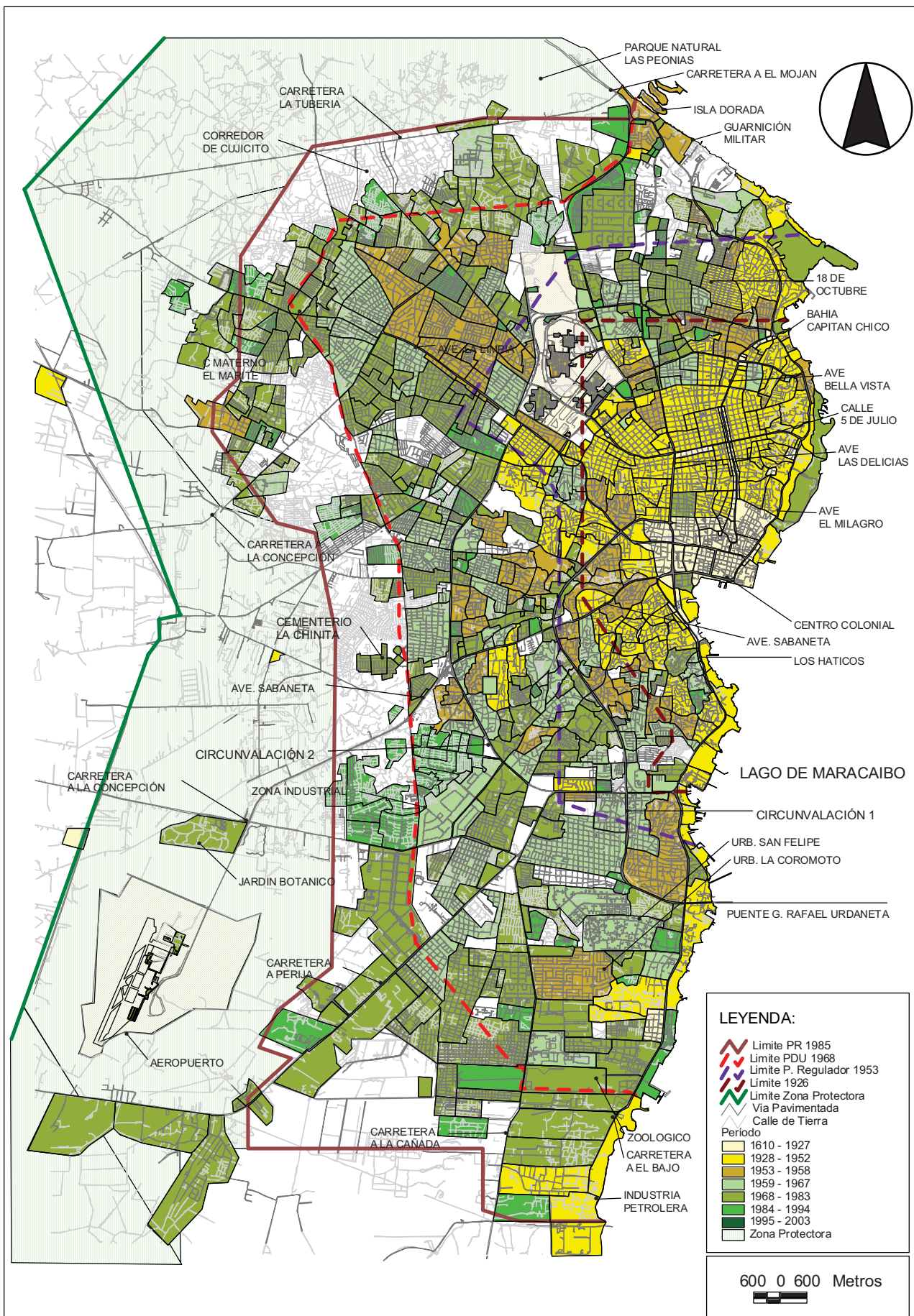
PLANO 52
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO VI
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor,
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

800 0 800 Metros



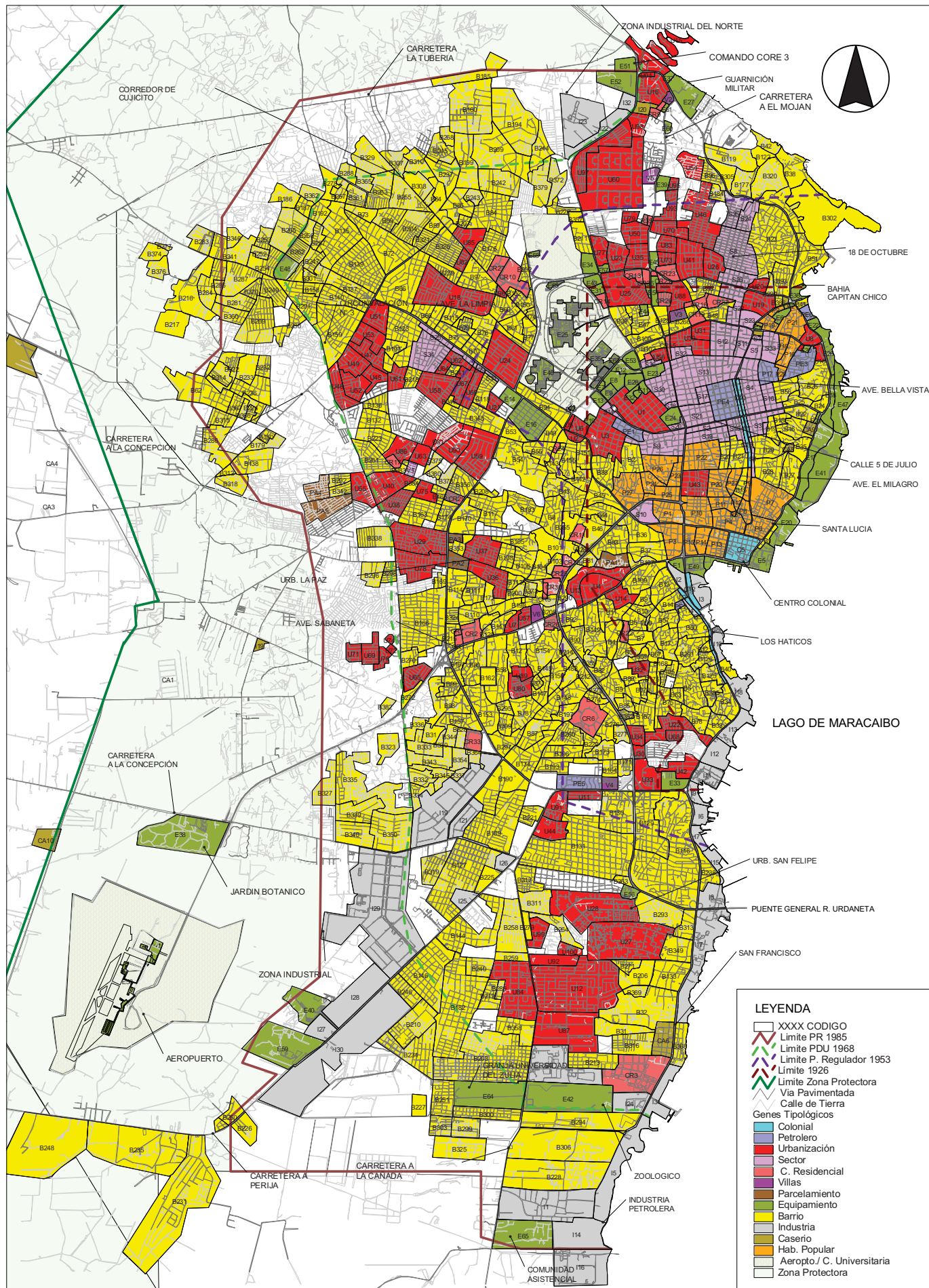
ESC. 1:200000



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 53
 CLASIFICACIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO. PERIODO VI
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

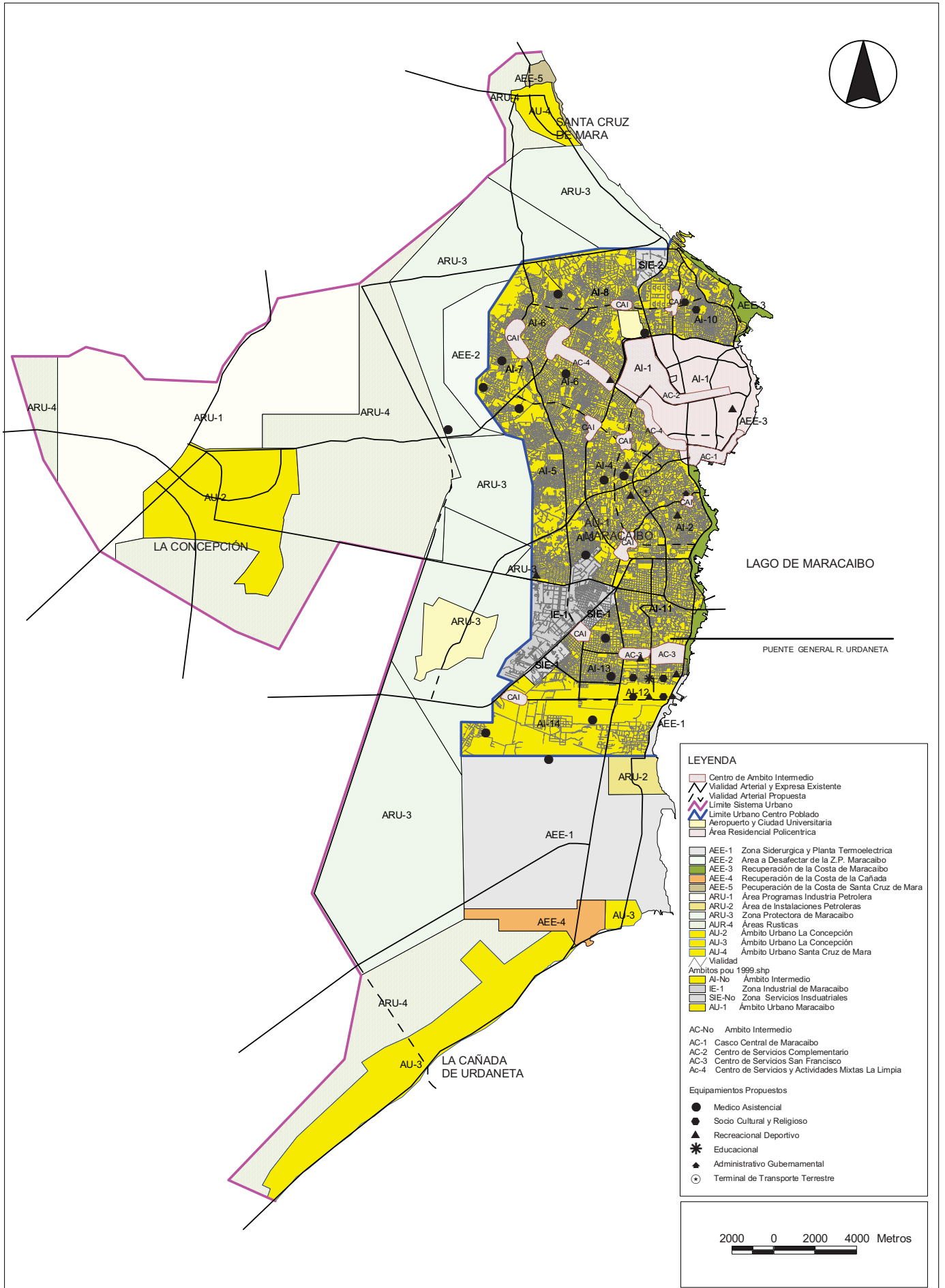


FUENTES: Elaboración del autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía. Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 54
 GENOMA URBANO. PERIODO VI
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros



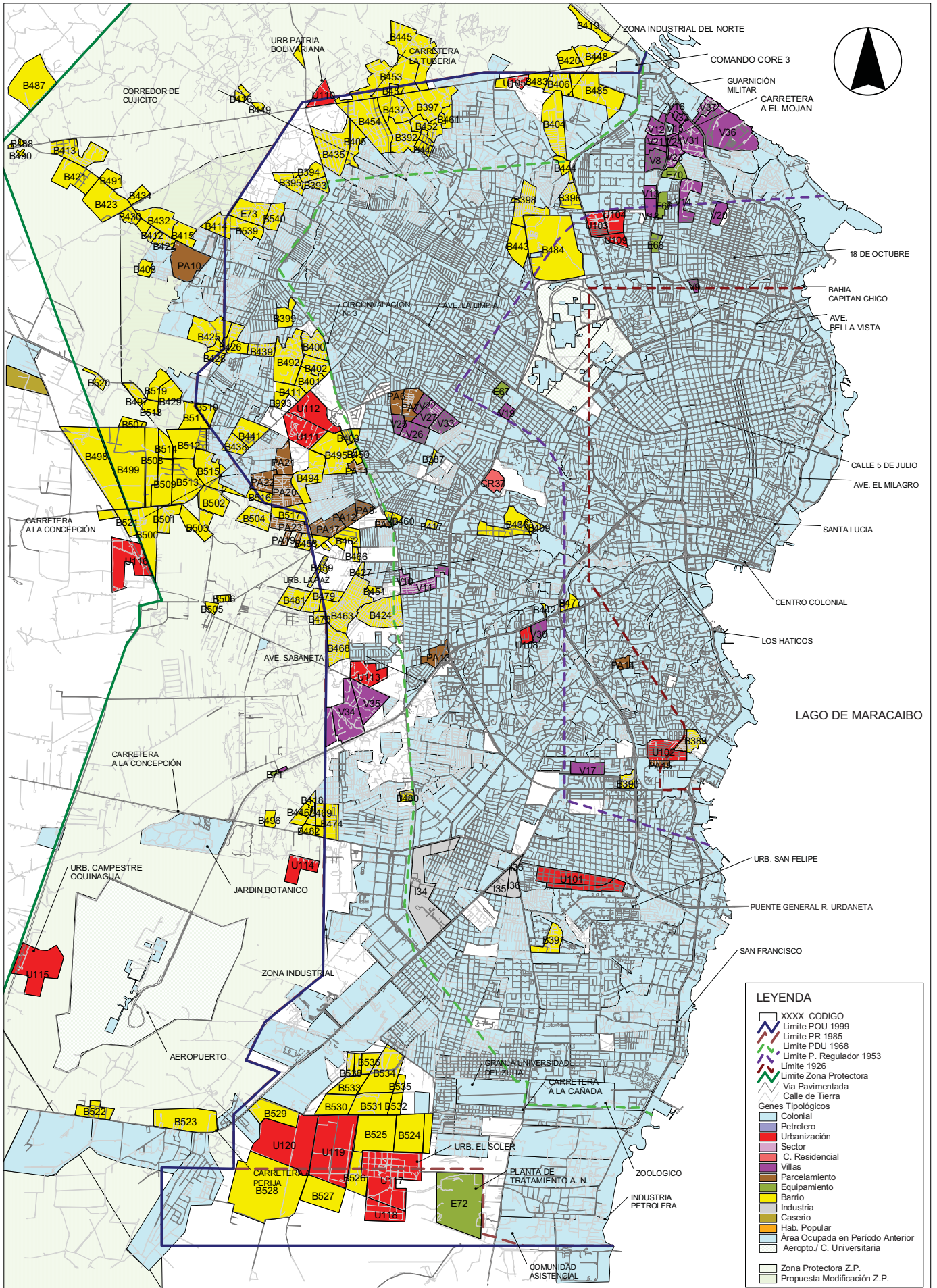
LEYENDA

	Centro de Ambito Intermedio
	Validad Arterial y Expresa Existente
	Validad Arterial Propuesta
	Limite Sistema Urbano
	Limite Urbano Centro Poblado
	Aeropuerto y Ciudad Universitaria
	Area Residencial Policentrica
	AEE-1 Zona Siderurgica y Planta Termoelectrica
	AEE-2 Area a Desafectar de la Z.P. Maracaibo
	AEE-3 Recuperación de la Costa de Maracaibo
	AEE-4 Recuperación de la Costa de la Cañada
	AEE-5 Recuperación de la Costa de Santa Cruz de Mara
	ARU-1 Area Programas Industria Petrolera
	ARU-2 Area de Instalaciones Petroleras
	ARU-3 Zona Protectora de Maracaibo
	AUR-4 Areas Rusticas
	AU-2 Ambito Urbano La Concepción
	AU-3 Ambito Urbano La Concepción
	AU-4 Ambito Urbano Santa Cruz de Mara
	Validad
	Ambitos pou 1999.shp
	AI-No Ambito Intermedio
	IE-1 Zona Industrial de Maracaibo
	SIE-No Zona Servicios Industriales
	AU-1 Ambito Urbano Maracaibo
	AC-No Ambito Intermedio
	AC-1 Casco Central de Maracaibo
	AC-2 Centro de Servicios Complementario
	AC-3 Centro de Servicios San Francisco
	AC-4 Centro de Servicios y Actividades Mixtas La Limpia
	Equipamientos Propuestos
	Medico Asistencial
	Socio Cultural y Religioso
	Recreacional Deportivo
	Educacional
	Administrativo Gubernamental
	Terminal de Transporte Terrestre

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Plan de Ordenación Urbanística del Sistema Maracaibo - La Concepción - La Cañana - Santa Cruz de Mara. Esc. 1:50000. Hojas 1 - 4.
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 55
SINTESIS DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA URBANISTICO
MARACAIBO - LA CONCEPCIÓN - LA CAÑANA - SANTA CRUZ DE MARA
MARACAIBO 2013

ESC. 1:175000



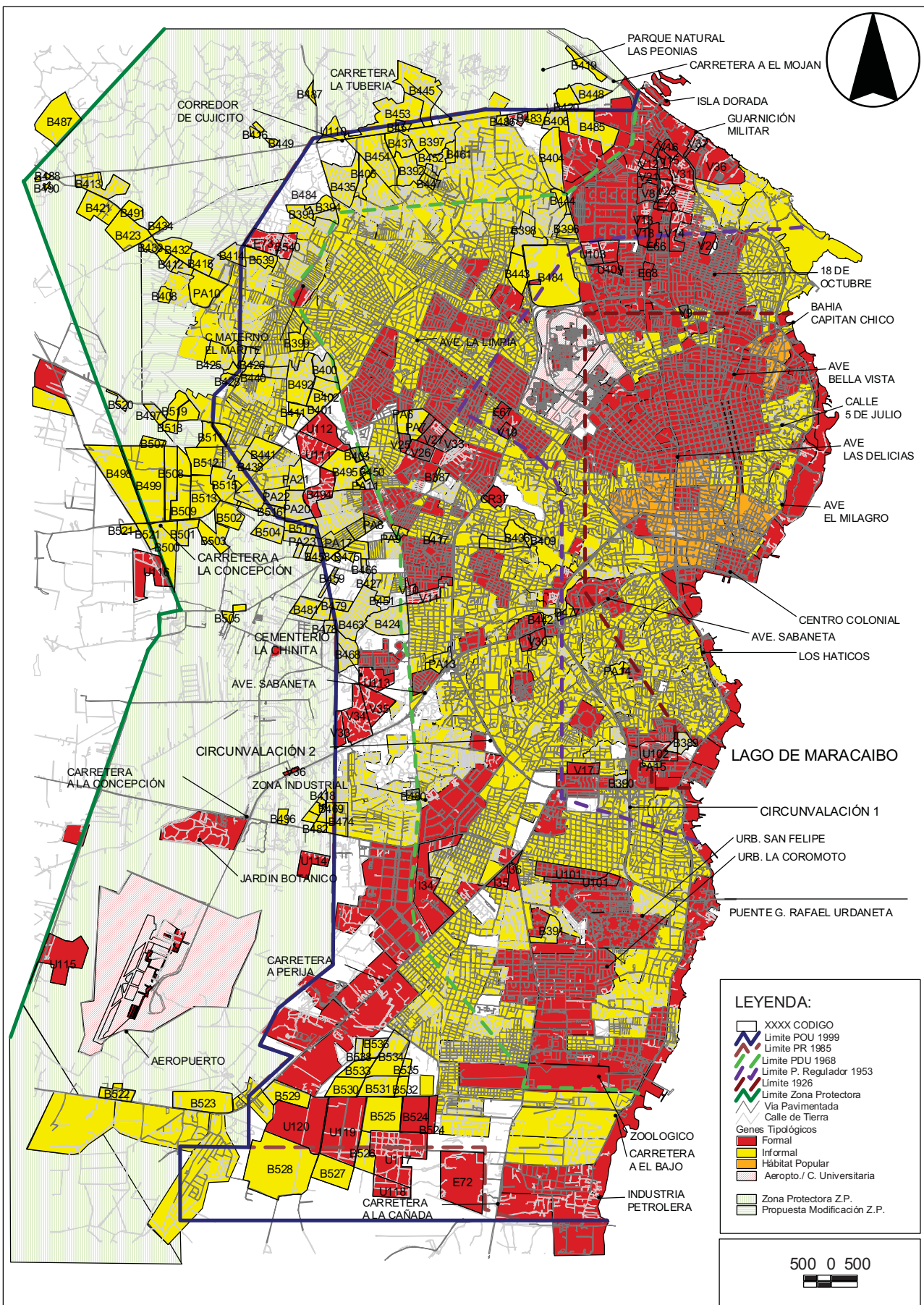
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldia Mocho. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo.
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 56
NUEVOS GENES TIPOLOGICOS. PERIODO VII
MARACAIBO 2013

ESC. 1:75000

0 1000 Metros

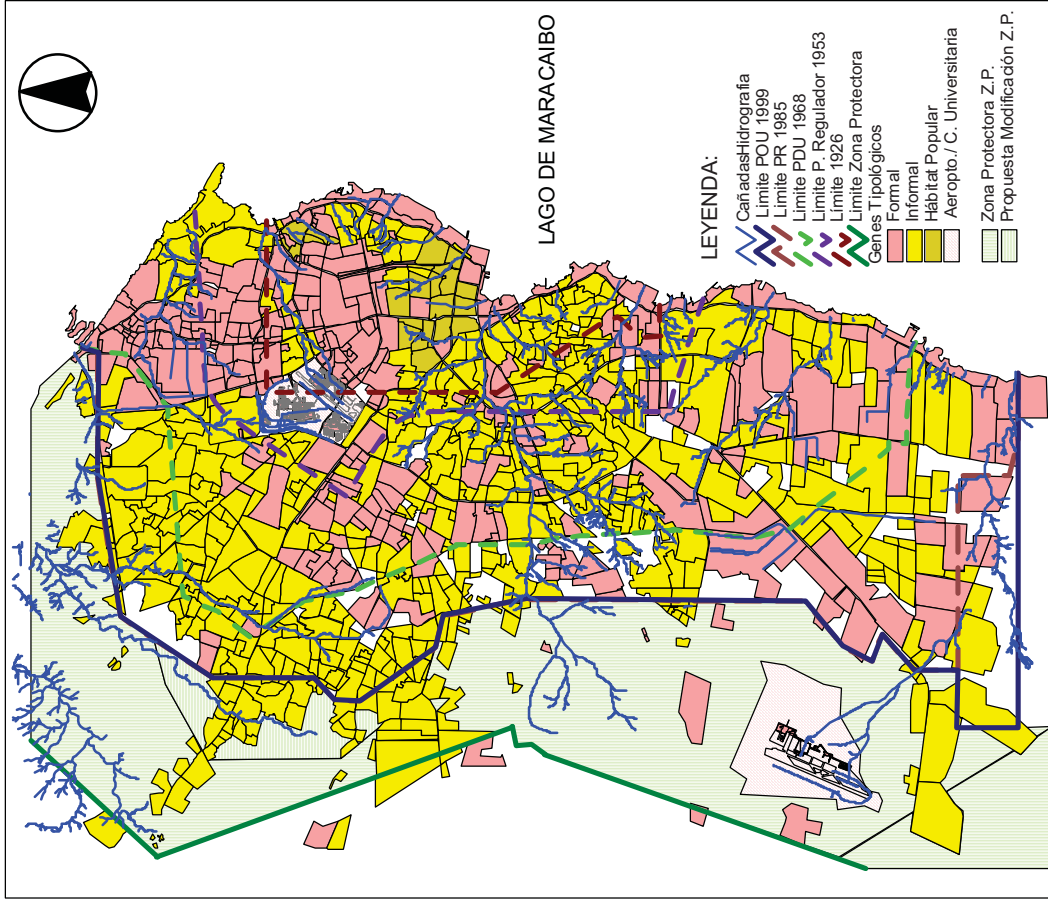




FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 57
CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS EN FORMALES E
INFORMALES. PERIODO VII. MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000

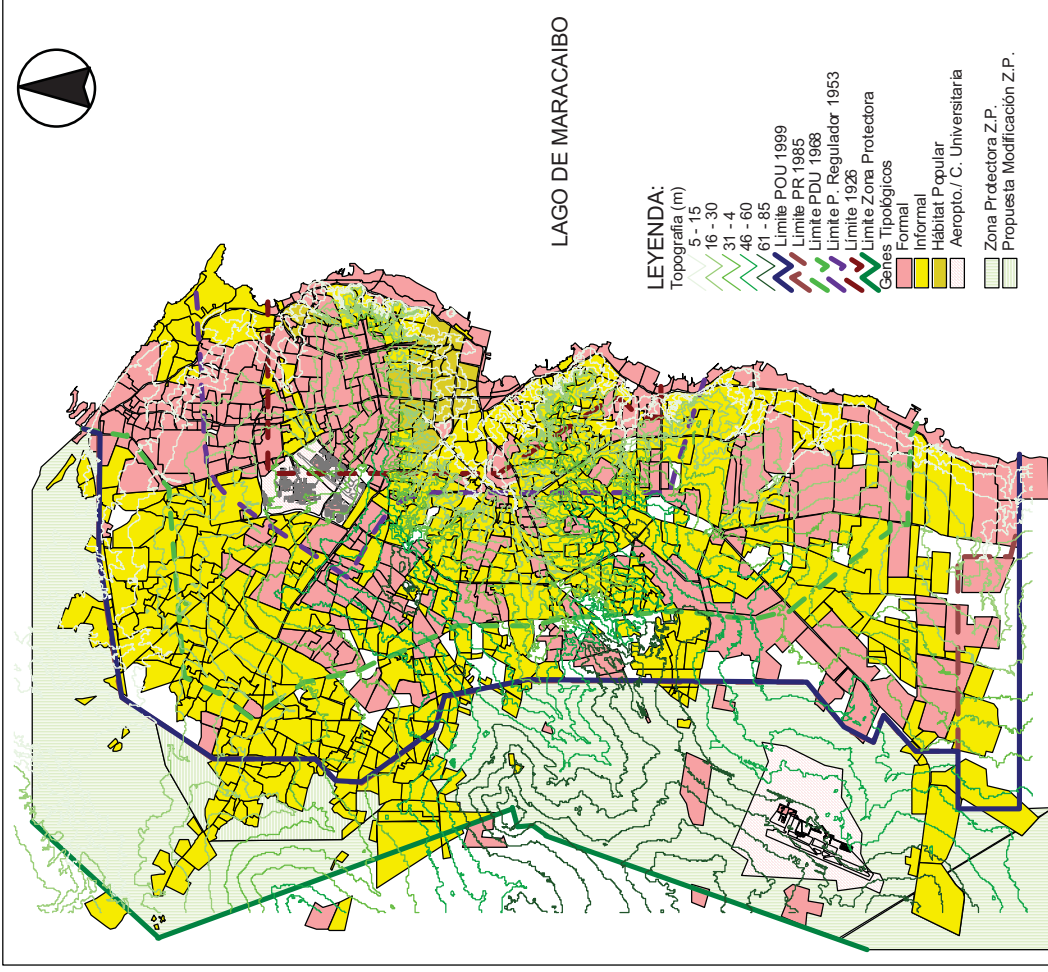


PLANO 58
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES E HIDROGRAFIA . PERIODO VII
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000

800 0 800 Metros

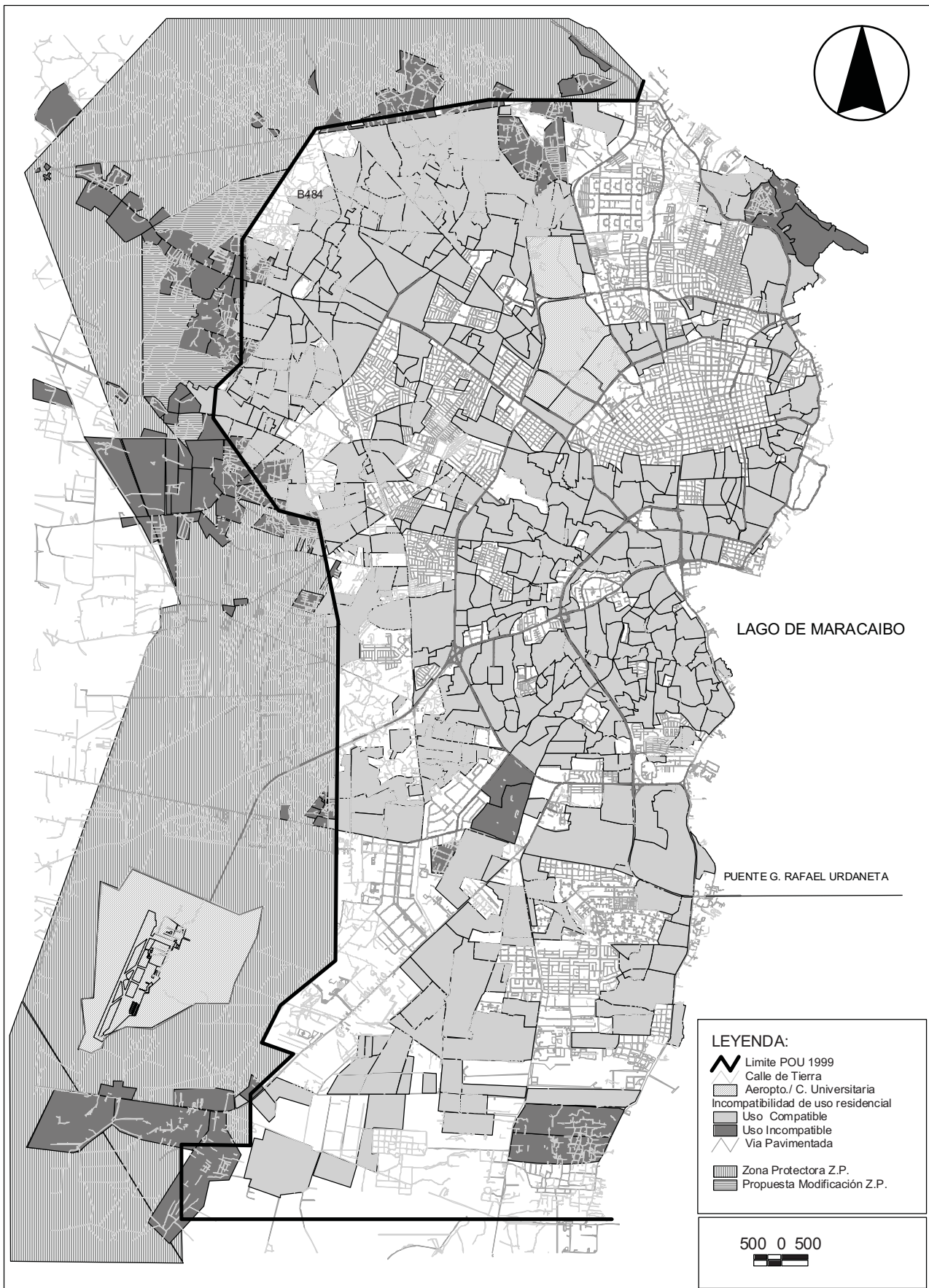


MAPA Nº 59
GENES TIPOLOGICOS INFORMALES, FORMALES Y TOPOGRAFIA. PERIODO VII
MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas

ESC. 1:200000

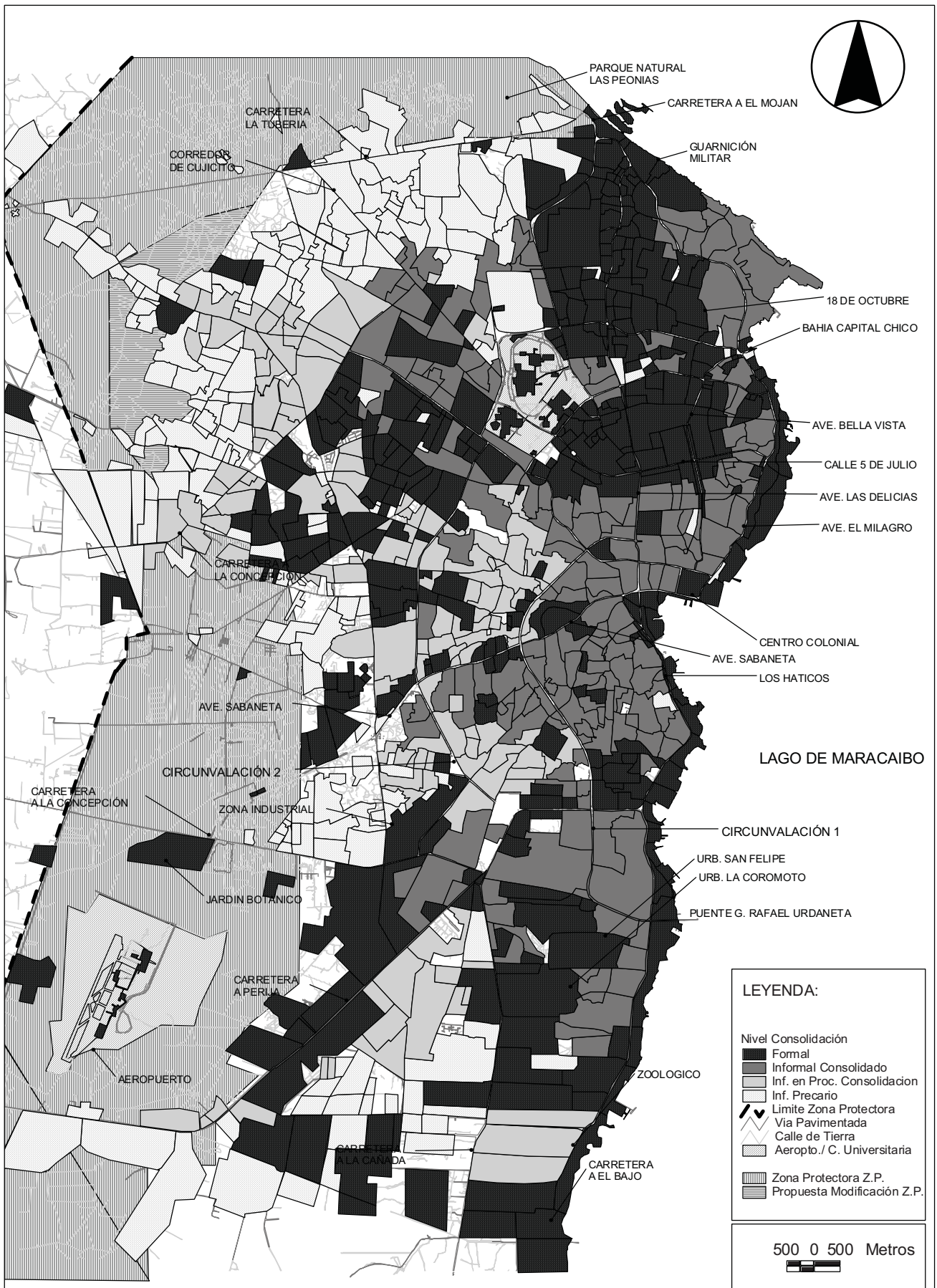
800 0 800 Metros



PLANO 60. GENES TIPOLOGICOS BARRIOS INCOMPATIBILIDAD USO DE SUELO PDUM 2005. PERIODO VII. MARACAIBO 2013

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

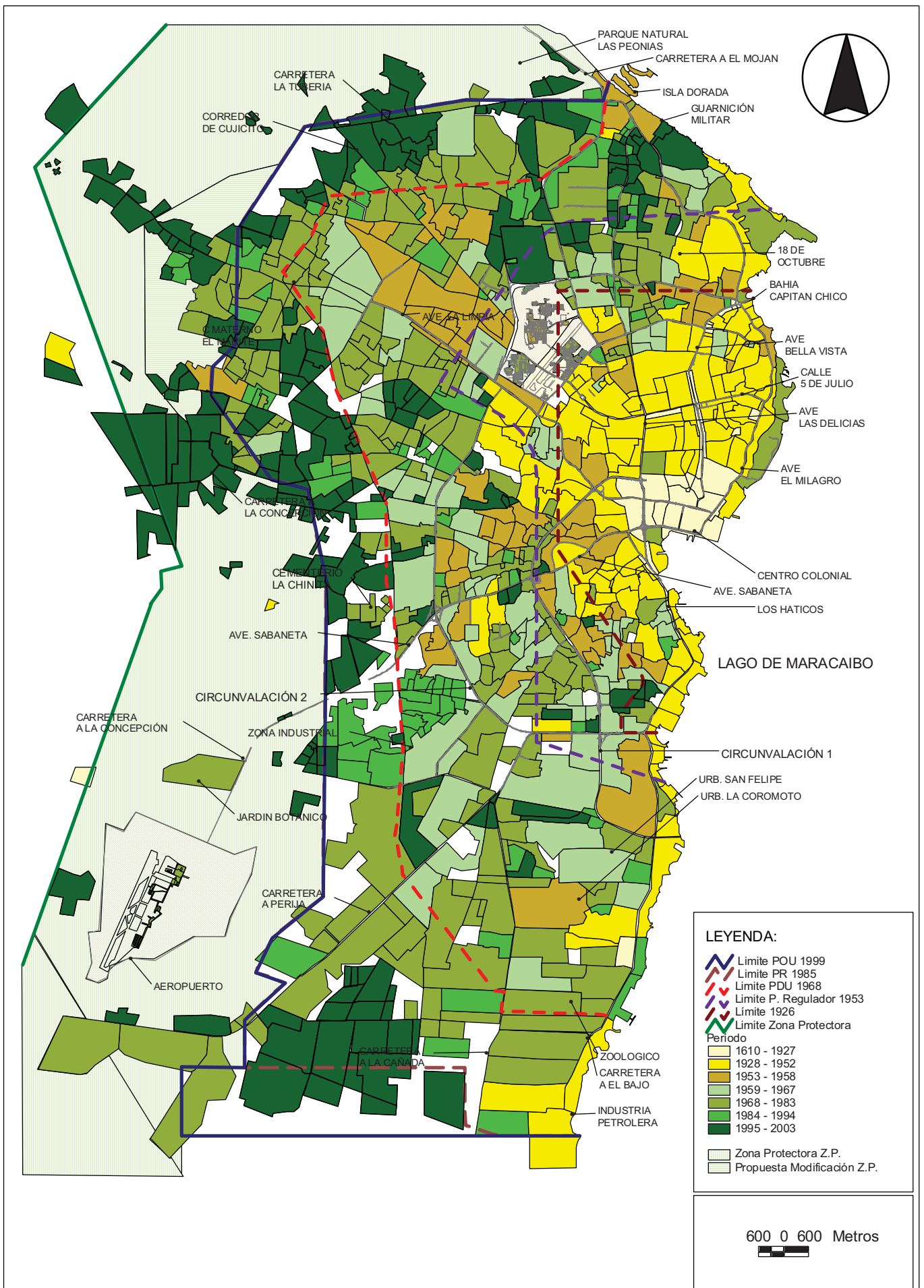
ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.
NOTA:
Solo llevan Código las formas que aparecen en este periodo

PLANO 61
NIVELES DE CONSOLIDACION URBANA. PERIODO VII
MARACAIBO 2013

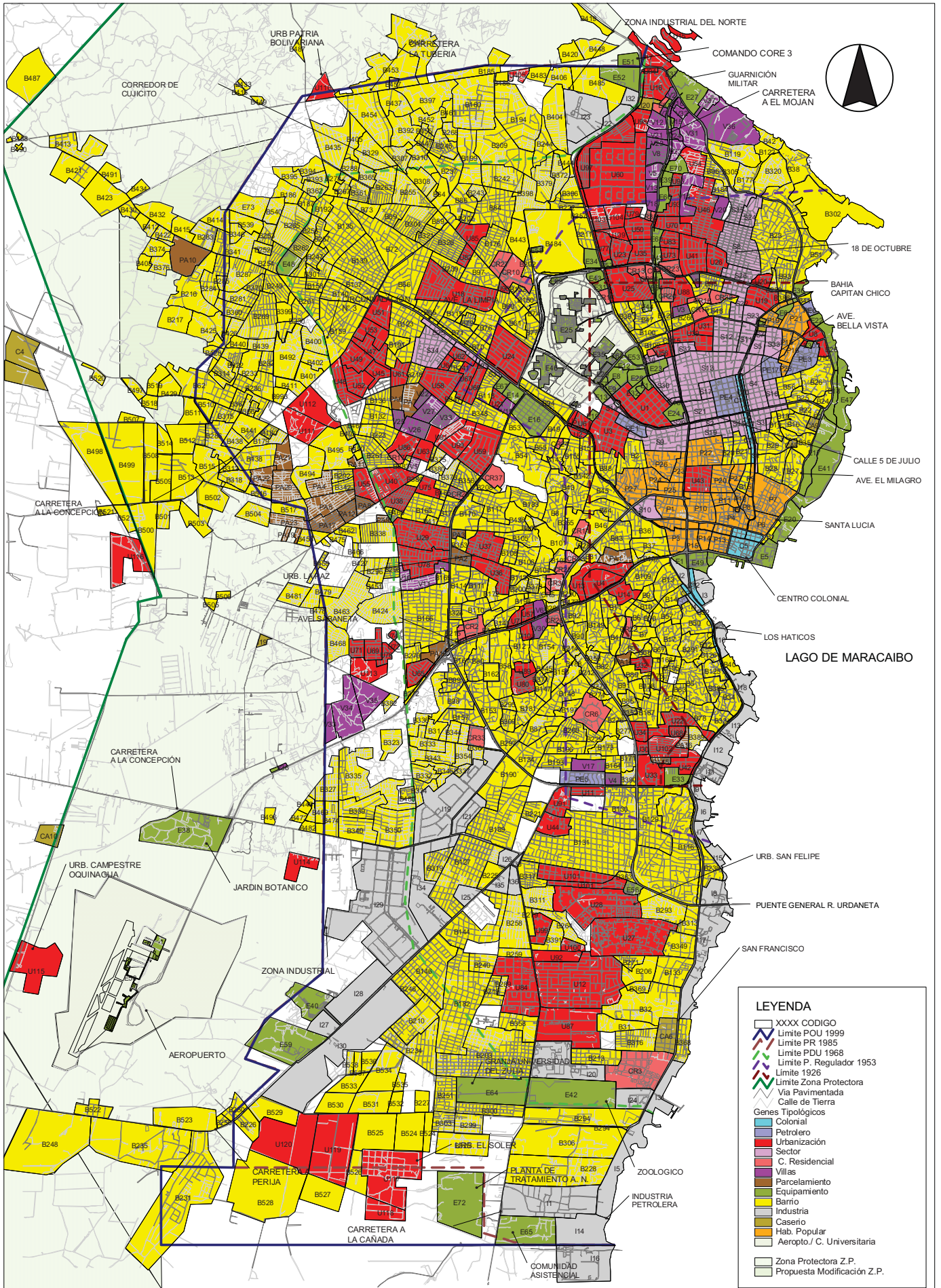
ESC. 1:120000



FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 Ver Sección Elaboración Modelo GIS
 de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 62
 CLASIFICACIÓN DE LOS GENES TIPOLÓGICOS POR PERÍODO DE ESTUDIO. PERÍODO VII
 MARACAIBO 2013

ESC. 1:120000



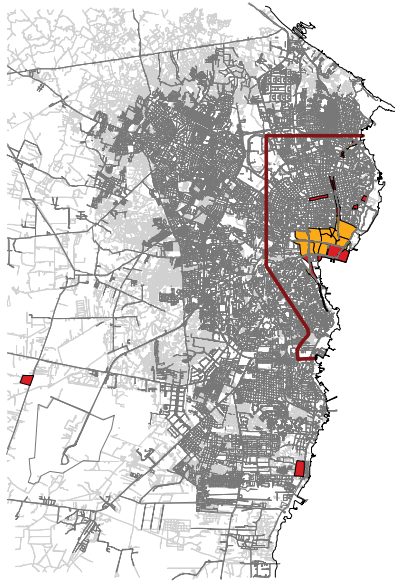
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 63
 GENOMA URBANO. PERIODO VII
 MARACAIBO 2013

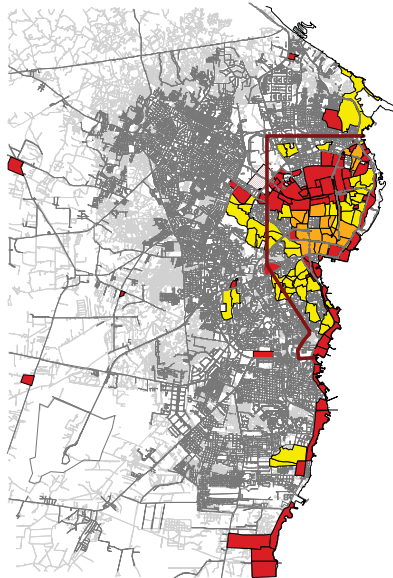
ESC. 1:75000

0 1000 Metros

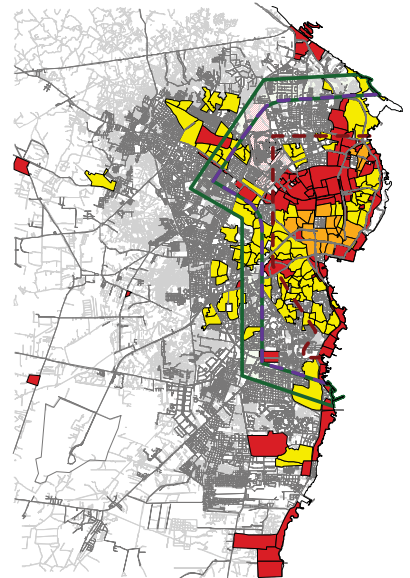




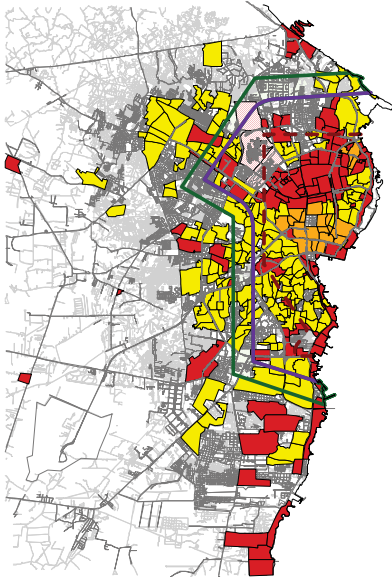
PERIODO I (1528-1927)



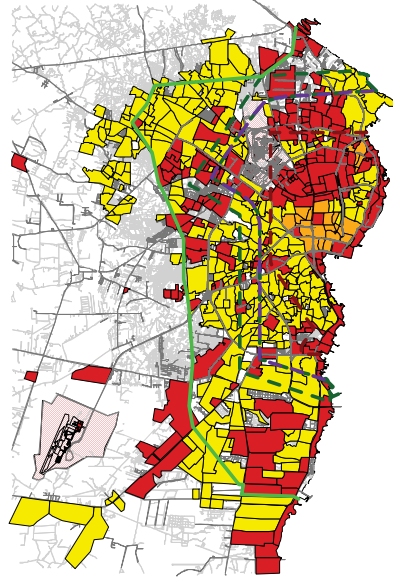
PERIODO II (1928-1952)



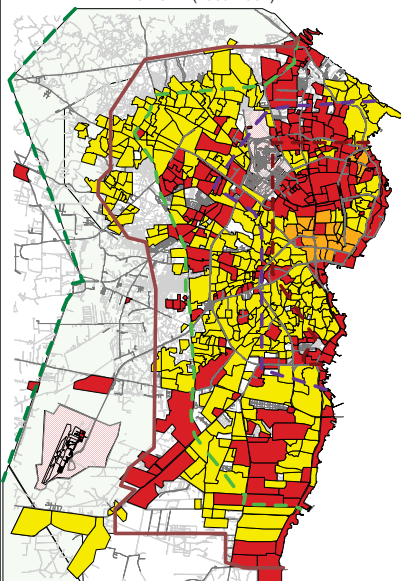
PERIODO III (1953-1958)



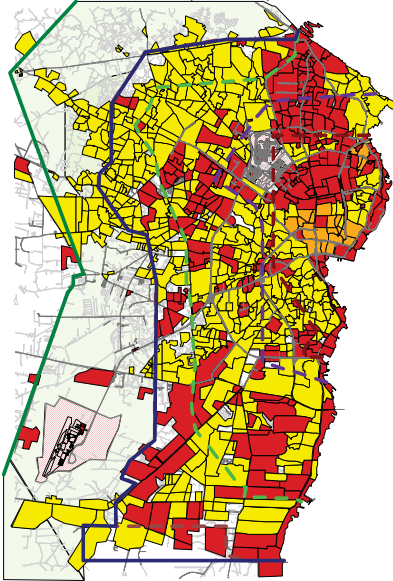
PERIODO IV (1959-1967)



PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2011)



1500 0 1500 Metros



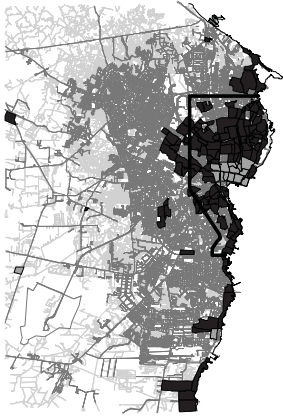
LEYENDA

- Limite POU 1999
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulator 1953
- Limite 1927
- Limite Zona Protectora
- Genes Tipológicos
- Formal
- Informal
- Hábitat Popular
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra
- Aereopto./ C. Universitaria
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

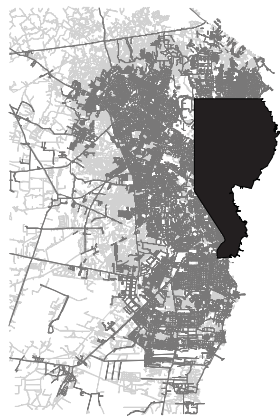
FUENTES: Elaboración del autor, a partir de Modelo GIS
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mcho. Esc. 1:2500.
 - Alcaldia de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldia de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 64
 EVOLUCIÓN DE GENES TIPOLÓGICOS FORMALES E INFORMALES
 POR PERIODO. MARACAIBO 2013.

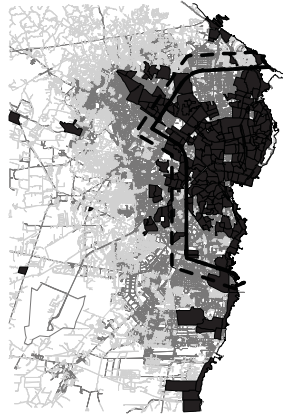
1:250000



PERIODO II (1927-1952)



PERIODO II (1928-1952): ORDENANZA DE 1927



PERIODO III (1953-1958)



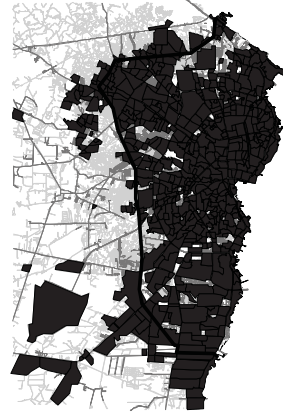
PERIODO III PLAN REGULADOR DE 1953



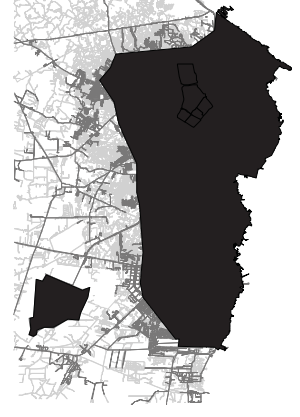
PERIODO IV (1959-1967)



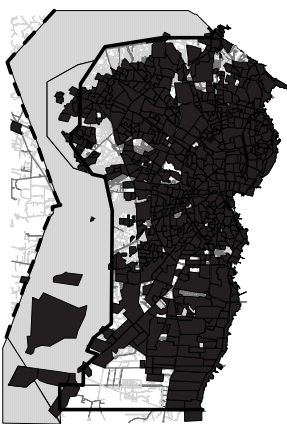
PERIODO IV PLAN REGULADOR DE 1953



PERIODO V (1968-1983)



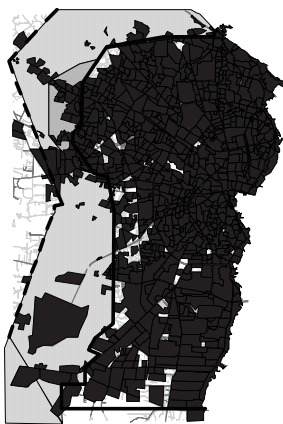
PERIODO V PLAN DESARROLLO URBANO 1968



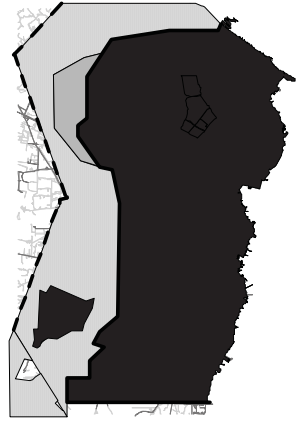
PERIODO V (1984-1994)



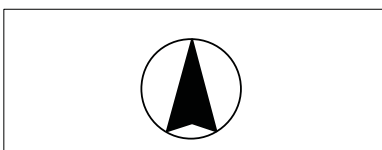
PERIODO V PLAN RECTOR 1985



PERIODO VII (1995-2003)



PERIODO VII PLAN DE DESARROLLO URBANO 2005



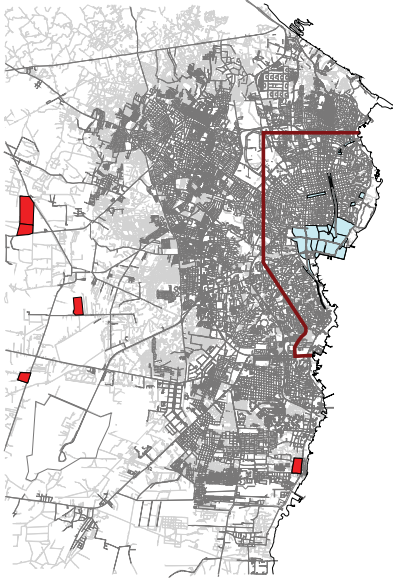
LEYENDA

	Limite Urbano
	Limite Zona Protectora
	Area Urbanizada
	Area existentes en el Primer Periodo
	Zona Protectora Z.P.
	Propuesta Modificación Z.P.
	Via Pavimentada
	Calle de Tierra

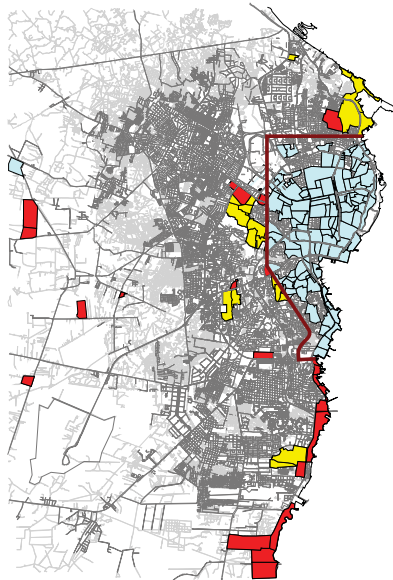
FUENTES: Elaboración del autor. a Partir del Modelo GIS
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldía Mcbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 65
EVOLUCIÓN DEL ÁREA URBANA OCUPADA Y LAS POLIGONALES ESTABLECIDAS EN EL PLANEAMIENTO POR PERIODO MARACAIBO 2013

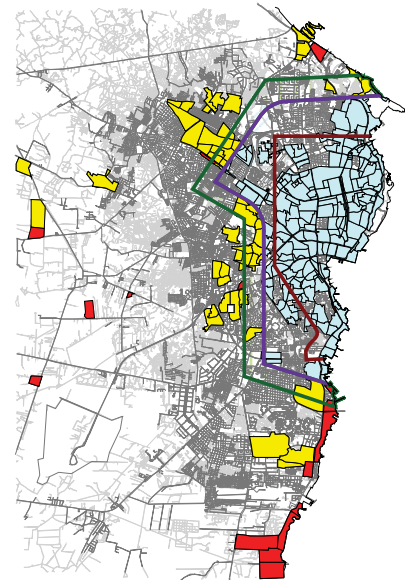
ESC. 1:350000



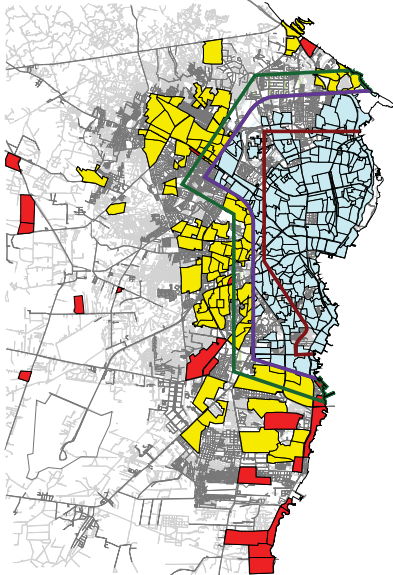
PERIODO I (1528-1927)



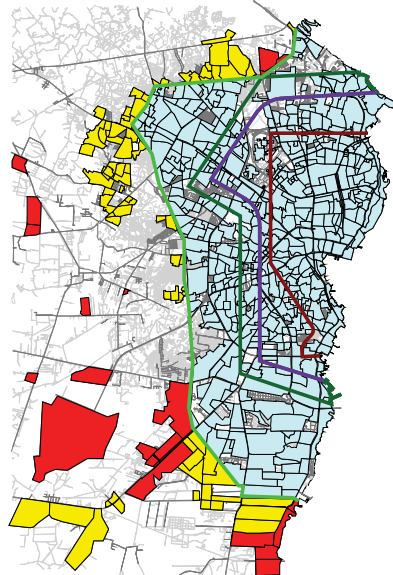
PERIODO II (1928-1952)



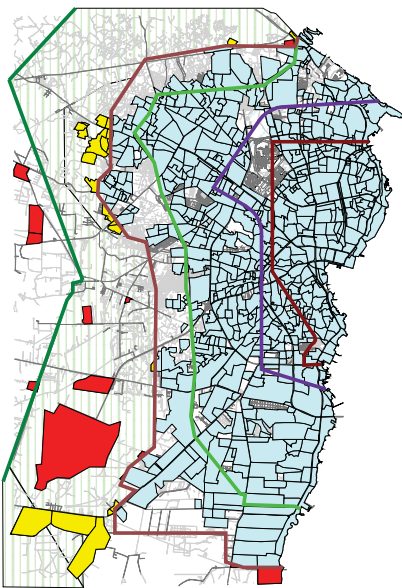
PERIODO III (1953-1958)



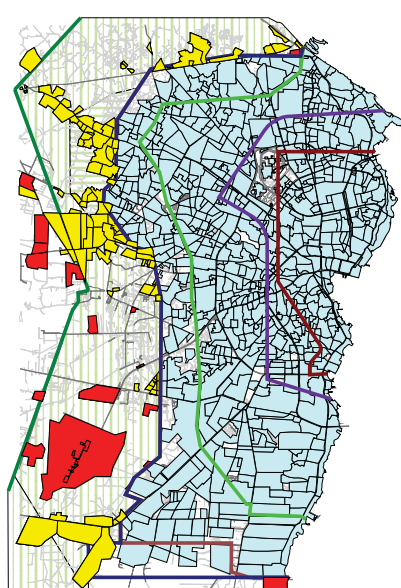
PERIODO IV (1959-1967)



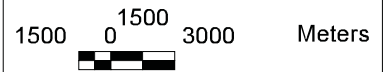
PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2011)



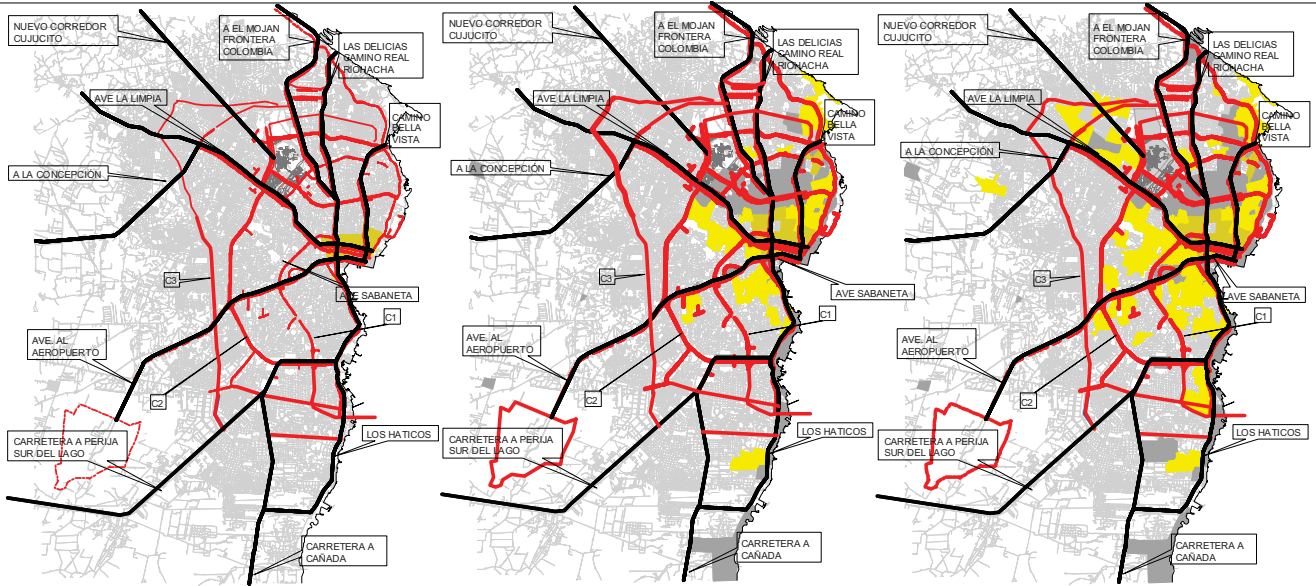
LEYENDA

- Limite POU 1999
- Limite PR 1985
- Limite PDU 1968
- Limite P. Regulador 1953
- Limite Zona Protectora
- Limite 1926 Limite 1926.shp
- Fuera del Limite
 - Formal
 - Informal
- Dentro del Limite
 - Via Pavimentada
 - Calle de Tierra
 - Aereopto./ C. Universitaria
- Zona Protectora Z.P.
 - Propuesta Modificación Z.P.

FUENTES: Elaboración del autor, a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldía Mco. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU. Plano Resolución de Ambito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 66
 EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS FORMALES E INFORMALES FUERA
 DEL LÍMITE POR PERIODO
 MARACAIBO 2013

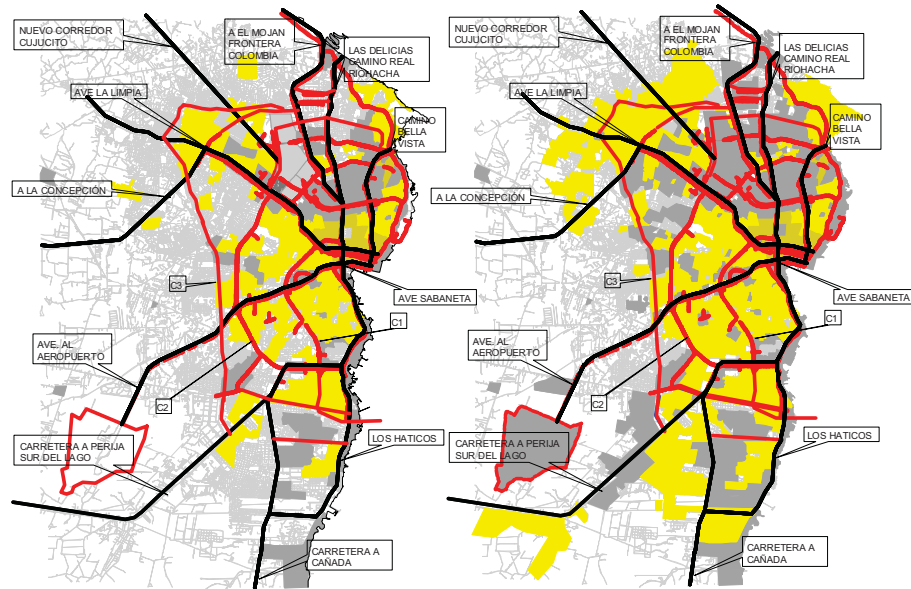
ESC. 1:250000



PERIODO I (1528-1927)

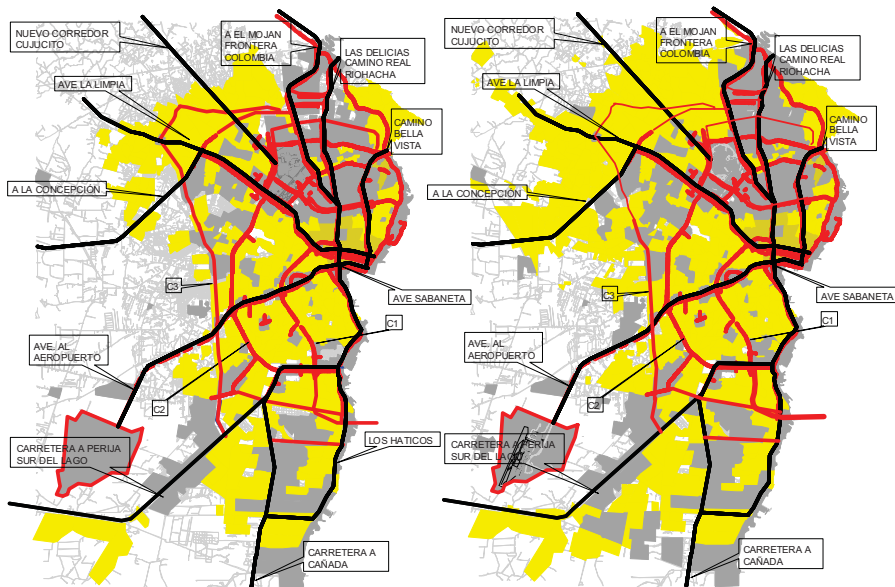
PERIODO II (1928-1952)

PERIODO III (1953-1958)



PERIODO IV (1959-1967)

PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)

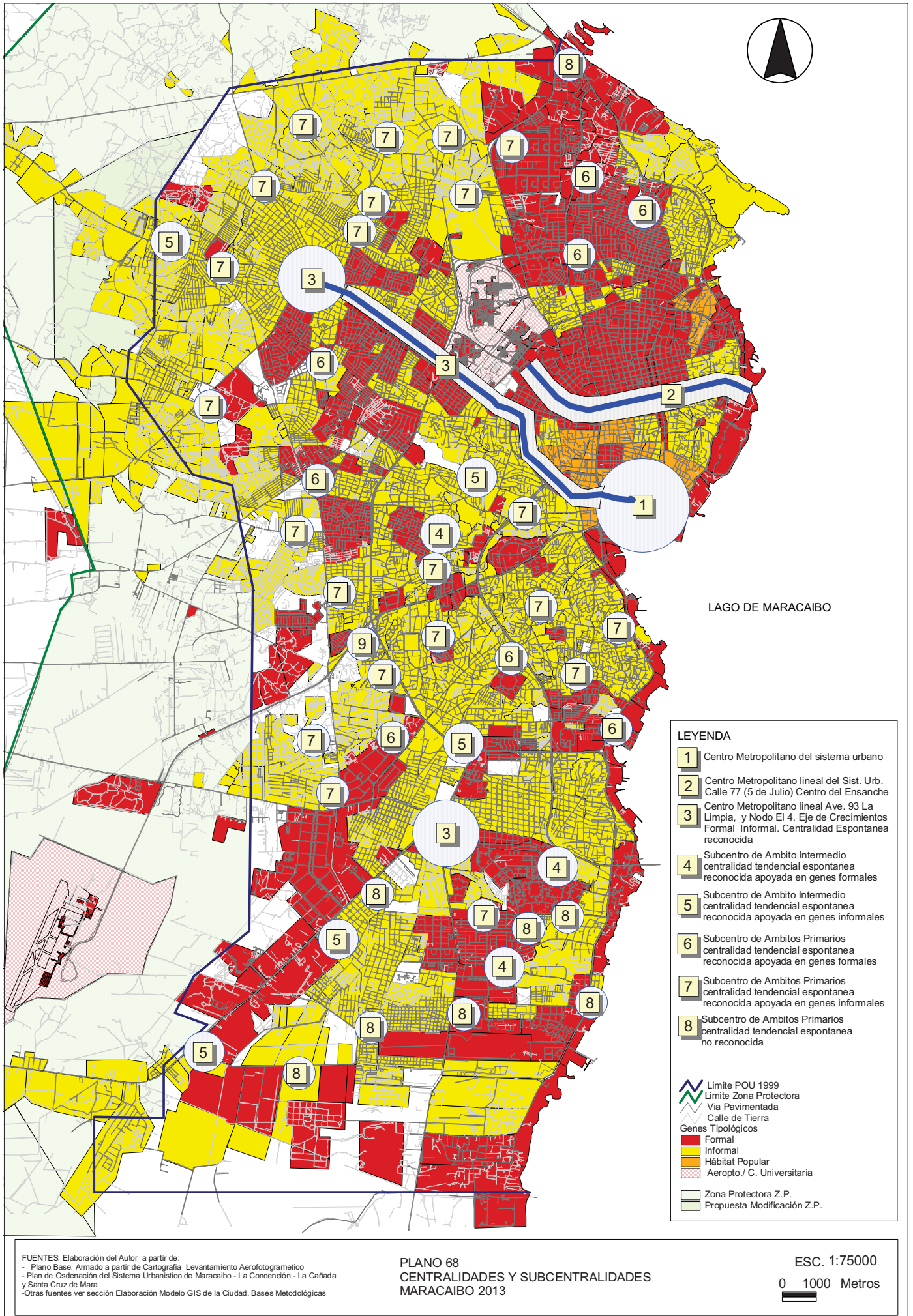
PERIODO VII (1995-2011)



FUENTES: Elaboración del autor, a partir del modelo GIS
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogramétrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro. Alcaldía Mbo. Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo. OMPU. Plano Resolución de Ambiente Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo. Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo. 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 67
EVOLUCIÓN DEL GENOMA URBANO EJES DE
CRECIMIENTO Y VIALIDAD. MARACAIBO 2013

ESC. 1:250000



LAGO DE MARACAIBO

LEYENDA

- 1** Centro Metropolitano del sistema urbano
- 2** Centro Metropolitano lineal del Sist. Urb. Calle 77 (5 de Julio) Centro del Ensanche
- 3** Centro Metropolitano lineal Ave. 93 La Limpia, y Nodo El 4. Eje de Crecimientos Formal Informal. Centralidad Espontanea reconocida
- 4** Subcentro de Ambito Intermedio centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes formales
- 5** Subcentro de Ambito Intermedio centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes informales
- 6** Subcentro de Ambitos Primarios centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes formales
- 7** Subcentro de Ambitos Primarios centralidad tendencial espontanea reconocida apoyada en genes informales
- 8** Subcentro de Ambitos Primarios centralidad tendencial espontanea no reconocida

- Limite POU 1999
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

Genes Tipológicos

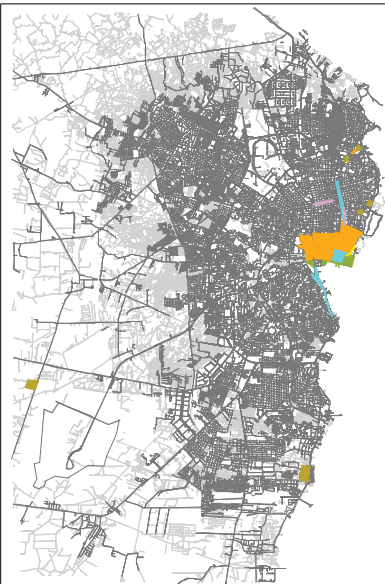
- Formal
- Informal
- Hábitat Popular
- Aeropto./ C. Universitaria

- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

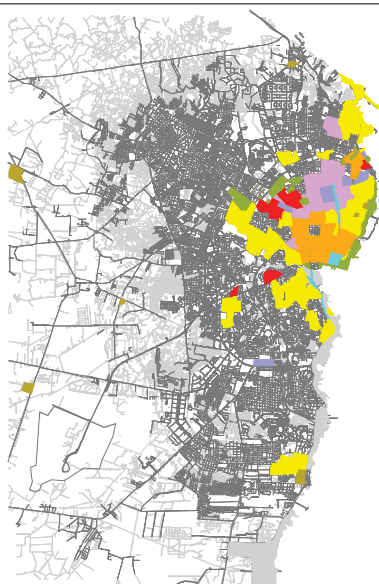
FUENTES: Elaboración del Autor a partir de:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico
 - Plan de Ordenación del Sistema Urbanístico de Maracaibo - La Concepción - La Cañada y Santa Cruz de Mara
 - Otras fuentes ver sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 68
 CENTRALIDADES Y SUBCENTRALIDADES
 MARACAIBO 2013

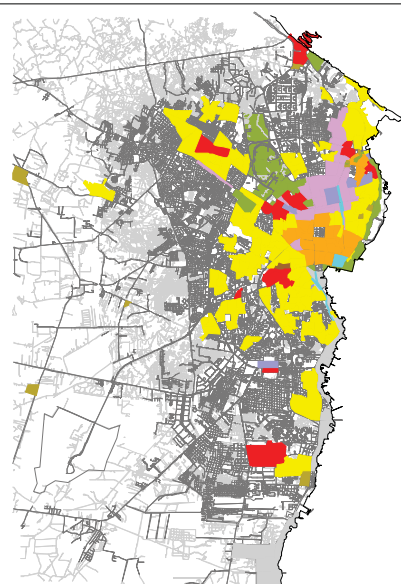
ESC. 1:75000
 0 1000 Metros



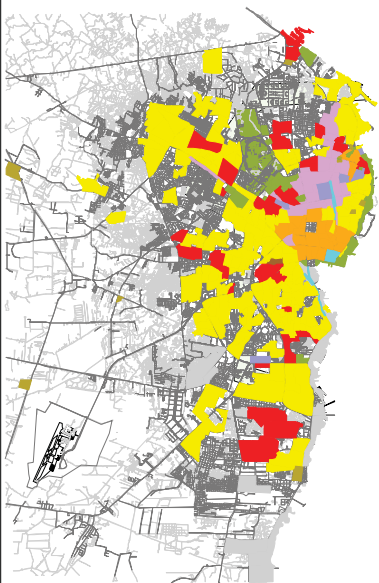
PERIODO I (1528-1927)



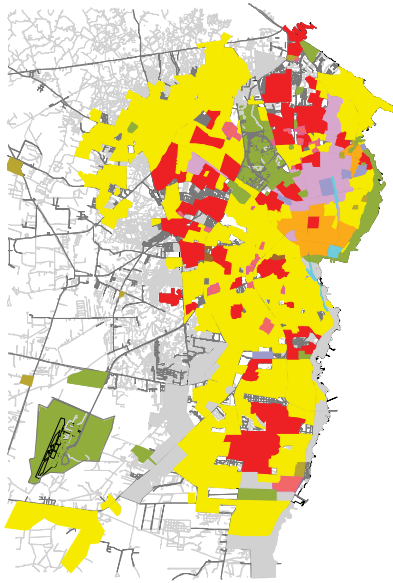
PERIODO II (1928-1952)



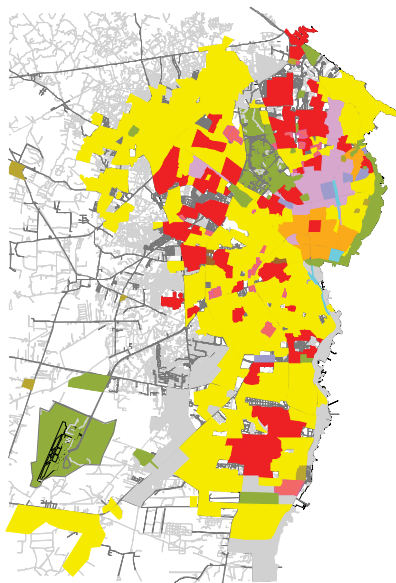
PERIODO III (1953-1958)



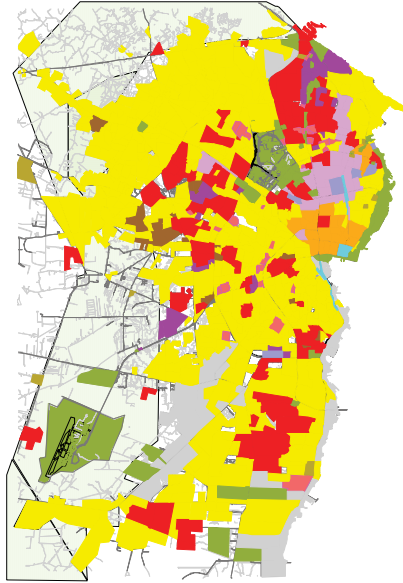
PERIODO IV (1959-1967)



PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2011)



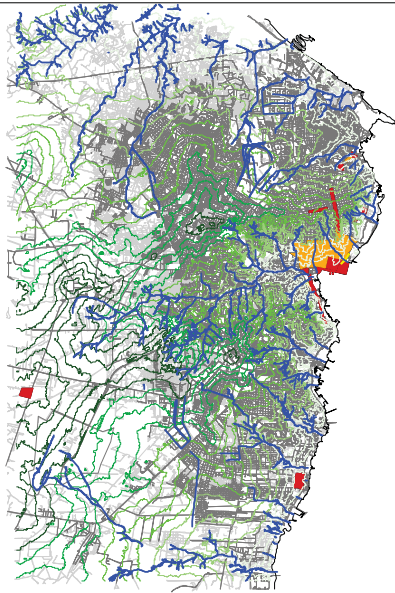
LEYENDA

- Genes Tipológicos
- Colonial
 - Petrolero
 - Urbanización Sector
 - C. Residencial
 - Villas
 - Parcelamiento
 - Equipamiento
 - Barrio
 - Industria
 - Casero
 - Hab. Popular
 - Via Pavimentada
 - Calle de Tierra
 - Aerpto./ C. Universitaria
- Zona Protectora Z.P.
Propuesta Modificación Z.P.

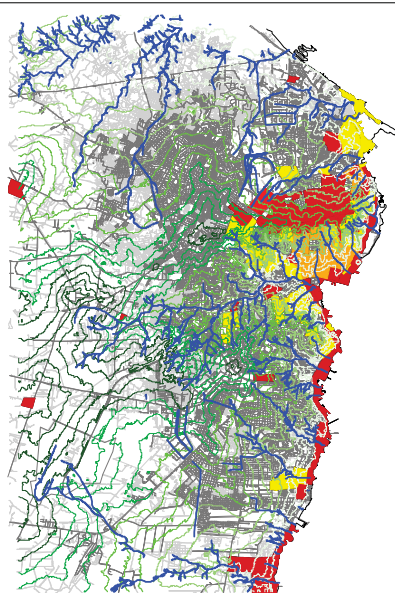
FUENTES: Elaboración del autor, a partir del modelo GIS:
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldia Mcbo, Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ámbito Espacial de Asociaciones de Vecinos de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994. Propuesta. Plano de Asentamientos Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad. Bases Metodológicas

PLANO 69
 EVOLUCIÓN DEL GENOMA URBANO POR PERIODO
 MARACAIBO 2013

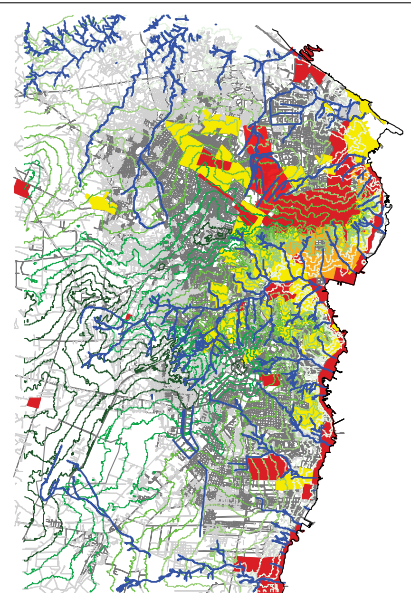
Metros
 1:250000



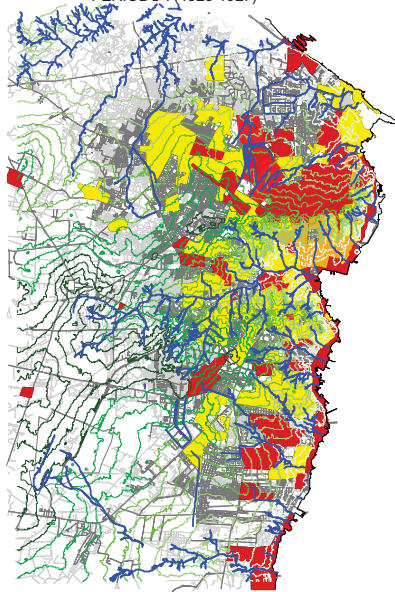
PERIODO I (1528-1927)



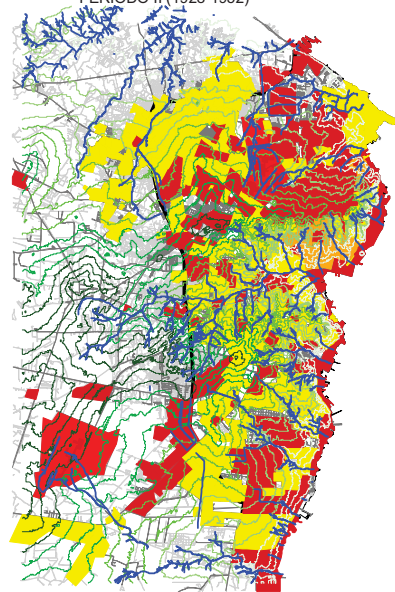
PERIODO II (1928-1952)



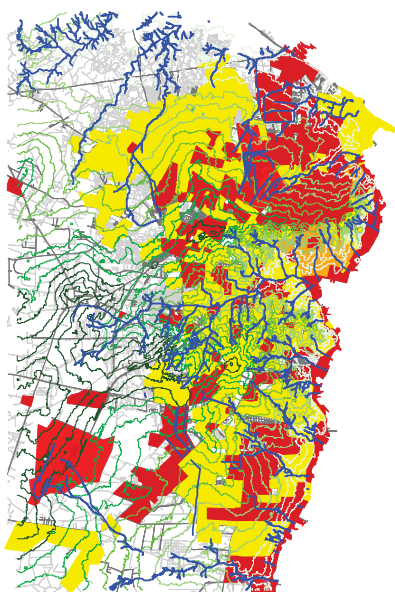
PERIODO III (1953-1958)



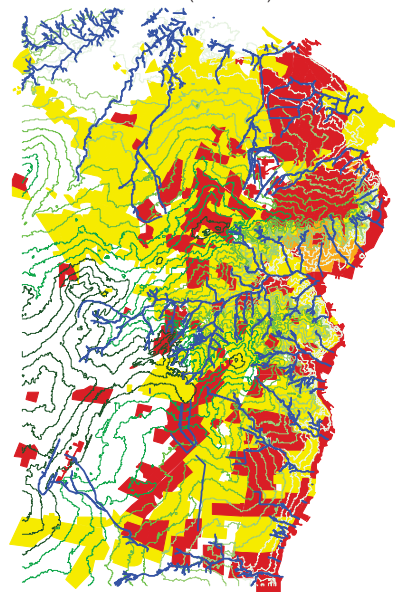
PERIODO IV (1959-1967)



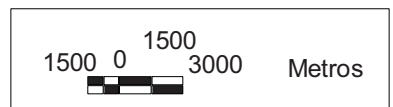
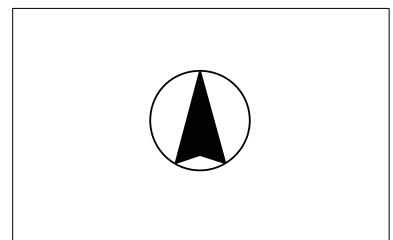
PERIODO V (1968-1983)



PERIODO VI (1984-1994)



PERIODO VII (1995-2011)



LEYENDA

- Cañadas
- Topografía (m)
 - 5 - 15
 - 16 - 30
 - 31 - 45
 - 46 - 60
 - 61 - 85
- Genes Tipológicos
 - Formal
 - Informal
 - Hábitat Popular

FUENTES: Elaboración del autora partir del modelo GIS.
 - Plano Base: Armado a partir de Cartografía Levantamiento Aerofotogrametrico Digital 1998
 Ciudad de Maracaibo Oficina Catastro, Alcaldía Mto, Esc. 1:2500.
 - Alcaldía de Maracaibo, OMPU, Plano Resolución de Ambiente Espacial de Asociaciones de Vecinos
 de Barrios y Urbanizaciones.
 - Alcaldía de Maracaibo, Plan Desarrollo Urbano Local Maracaibo, 1994, Propuesta, Plano de Asentamientos
 Irregulares del Municipio Maracaibo
 - Otras Fuentes ver Sección Elaboración Modelo GIS de la Ciudad, Bases Metodológicas

PLANO 70
EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS FORMALE E INFORMALES,
HIDROGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA . MARACAIBO 2013

ESC. 1:250000

6.2. PLANOS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE LOS GENES TIPOLOGICOS Y GENOMA
URBANO POR PARROQUIA



Anexo 6.2.1. Genes Tipológicos Parroquia 1: Antonio Borjas Romero

Tabla 1. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Tipo de forma	Periodo						
	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	42,667
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
9	0,000	0,000	65,979	186,774	644,634	734,402	1056,268
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	0,000	65,979	186,774	644,634	734,402	1098,935
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	172,530	756,940	756,940
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	212,110	80,676
A. Fuera	0,000	0,000	65,979	186,774	472,104	189,572	422,671
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	172,530	544,830	676,264
T Formal	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
T Informal	0,000	0,000	65,979	186,774	644,634	734,402	1098,935
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	172,530	544,630	676,264
Fuera	0,000	0,000	65,979	186,774	472,104	189,772	422,671

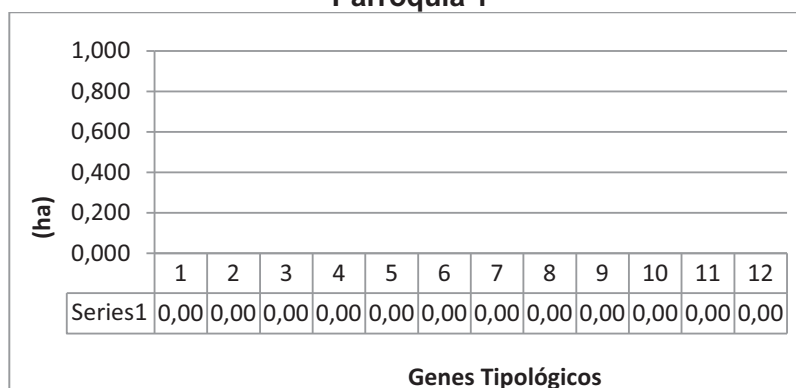
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1928 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

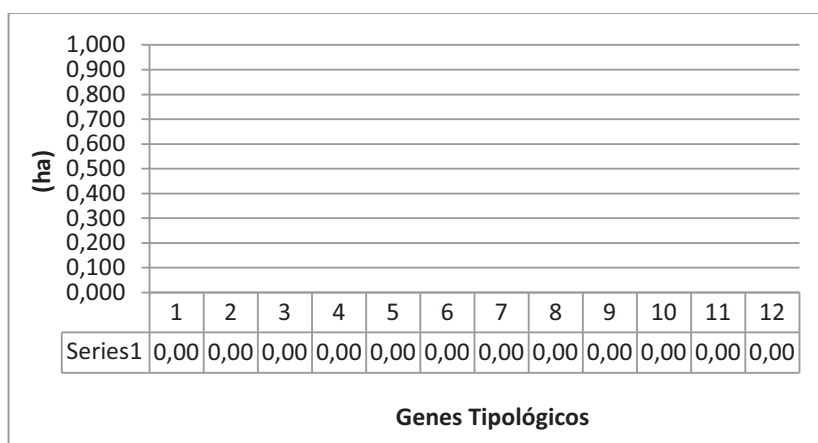
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 1 Clasificación de Área Urbanizada Por Genes Tipológicos Período 1 (ha)
Parroquia 1**



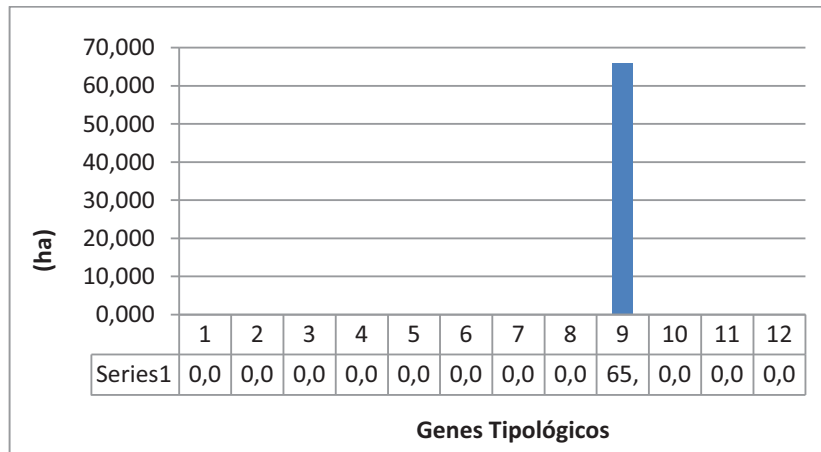
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 2. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 2 (ha)
Parroquia 1**



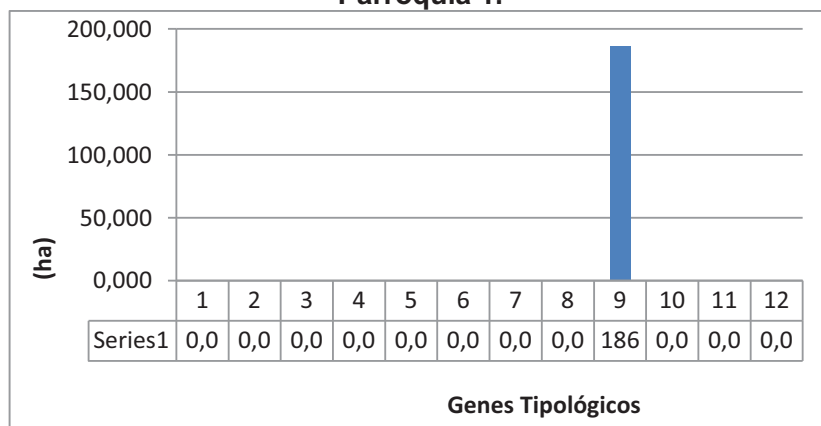
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 3. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 3 (ha)
Parroquia 1**



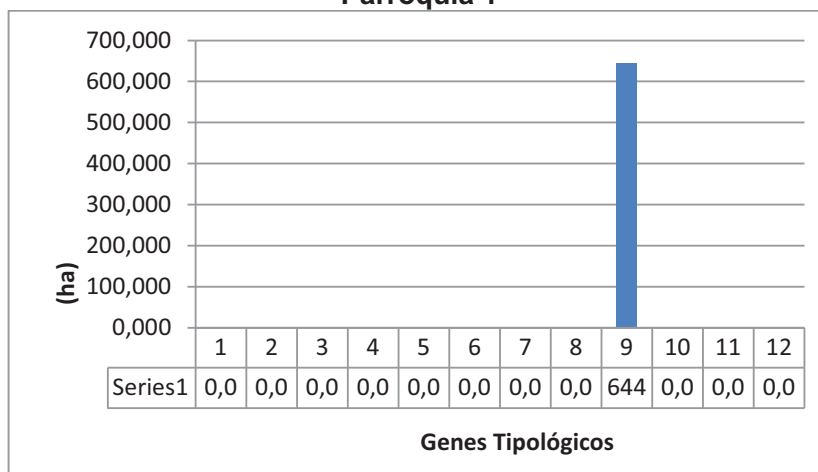
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 4. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 4 (ha)
Parroquia 1.**



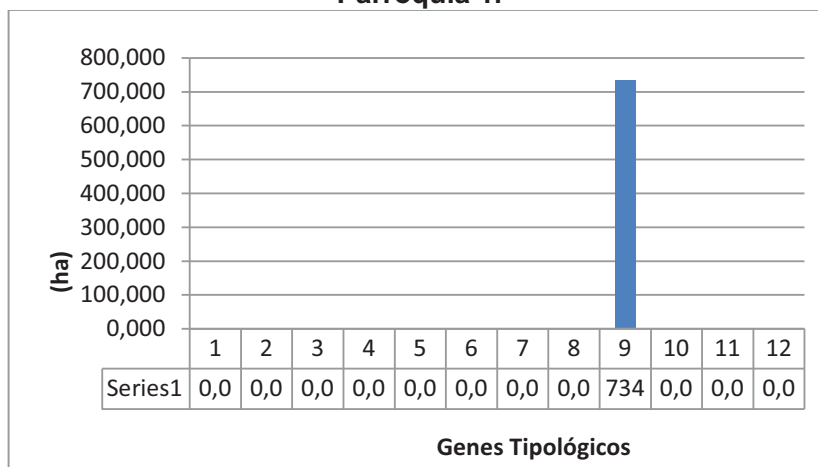
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 5. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 5 (ha) Parroquia 1



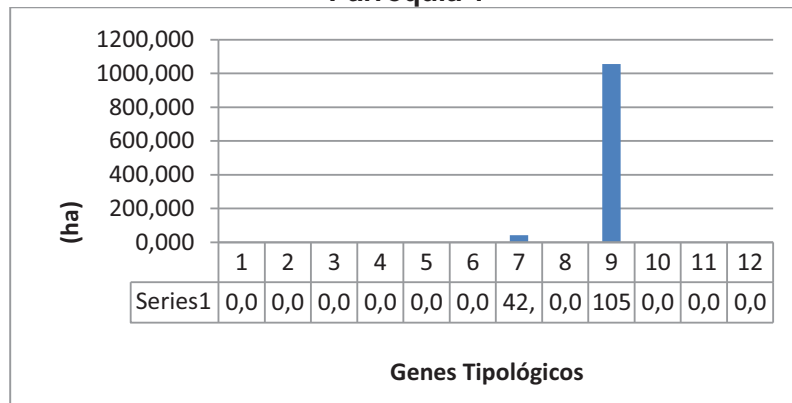
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 6. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 6 (ha) Parroquia 1.



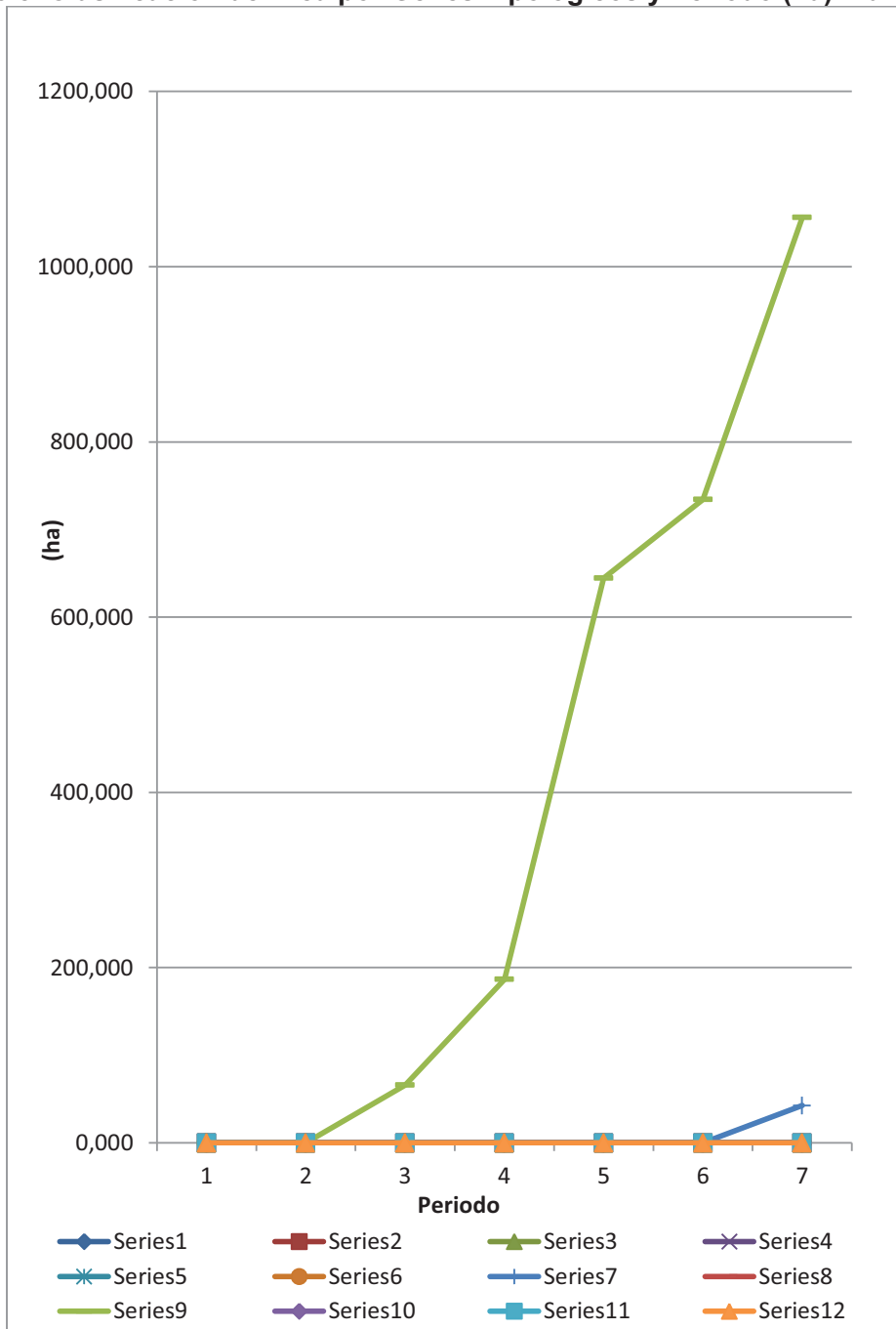
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 7. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 7 (ha)
Parroquia 1**



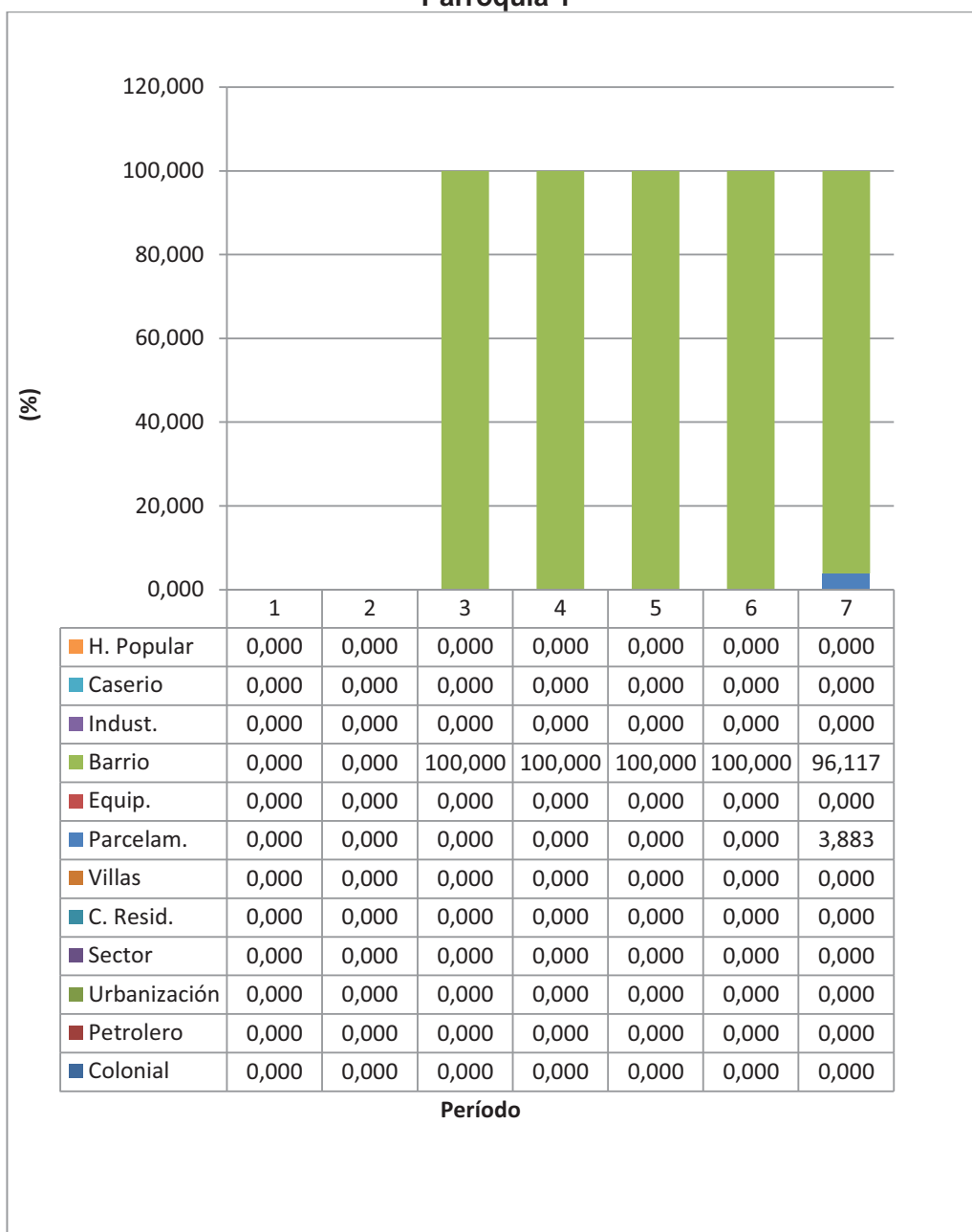
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 8. Clasificación de Área por Genes Tipológicos y Período (ha). Parroquia 1



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

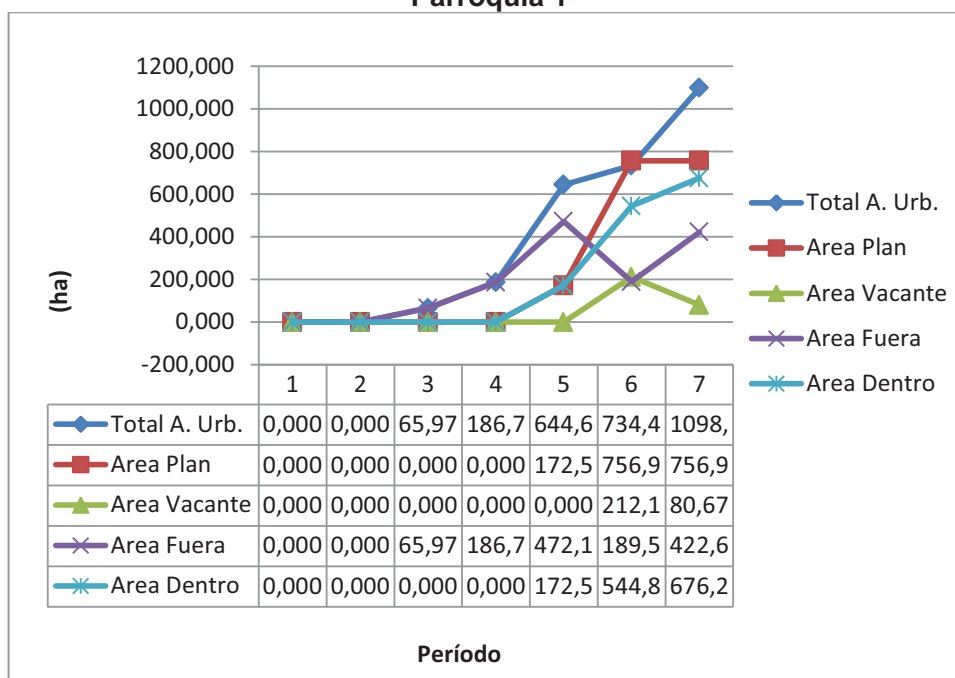
**Gráfico 9. Clasificación del Área Urbanizada por Genes Tipológicos y Período (%)
Parroquia 1**



Nota.: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

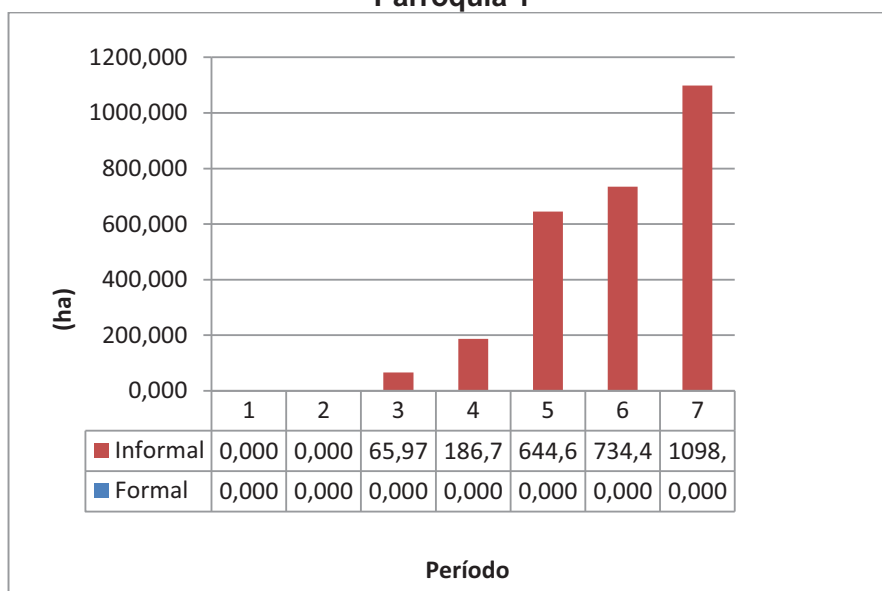
Gráfico 10. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 1



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

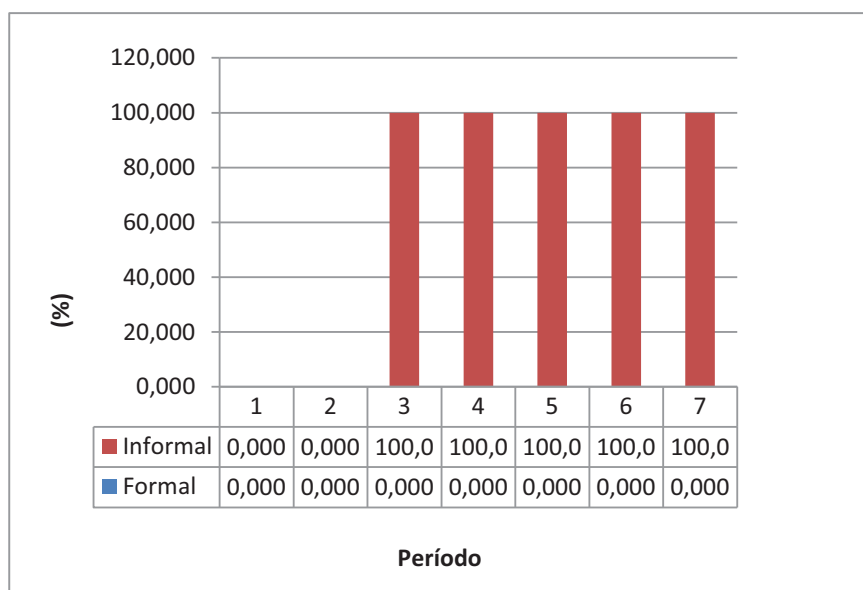
Gráfico 11. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 1



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

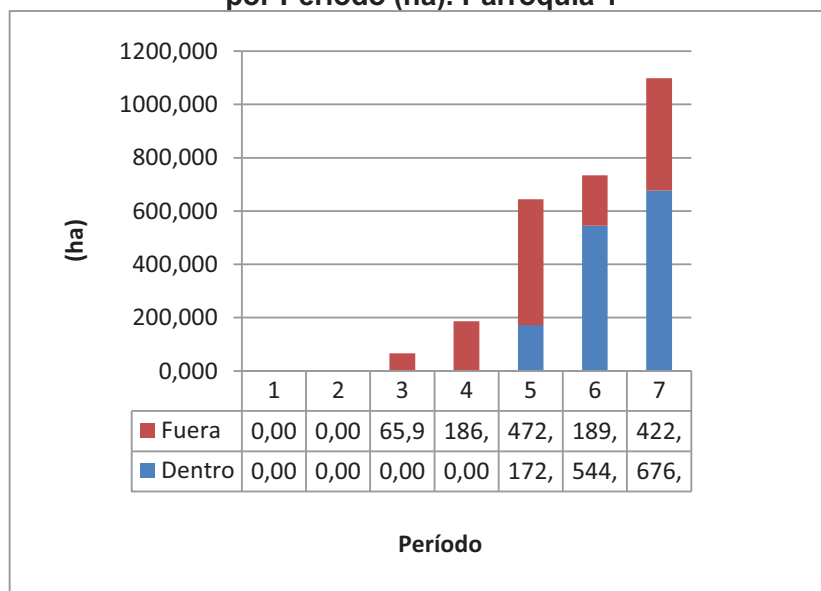
Gráfico 12. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 1



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

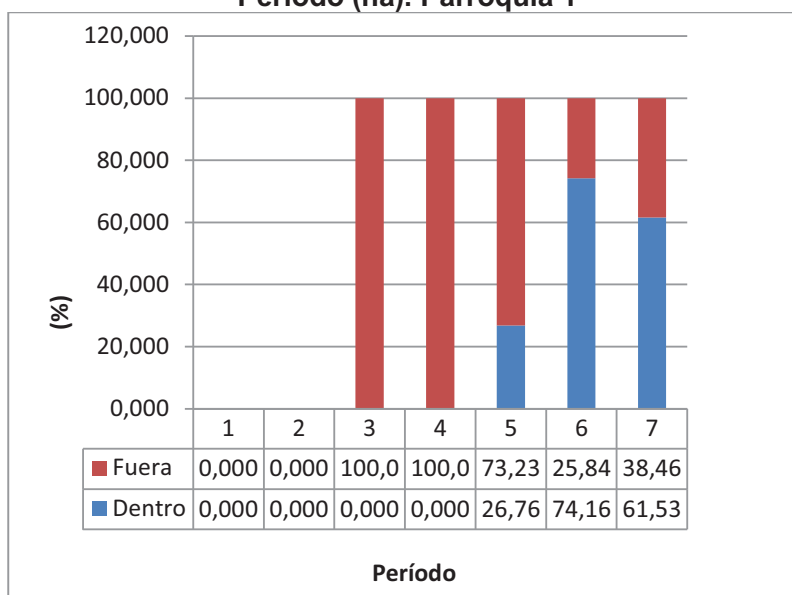
Gráfico 13. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 1



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

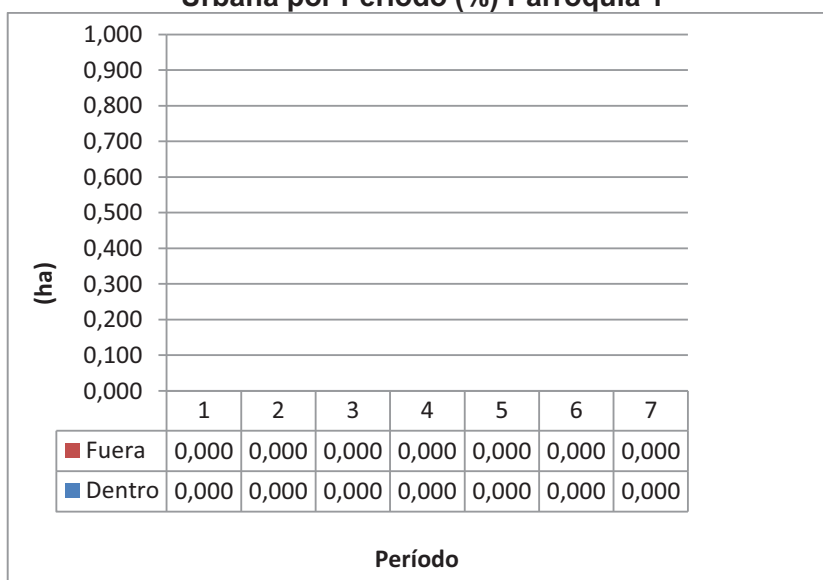
Gráfico 14. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 1



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

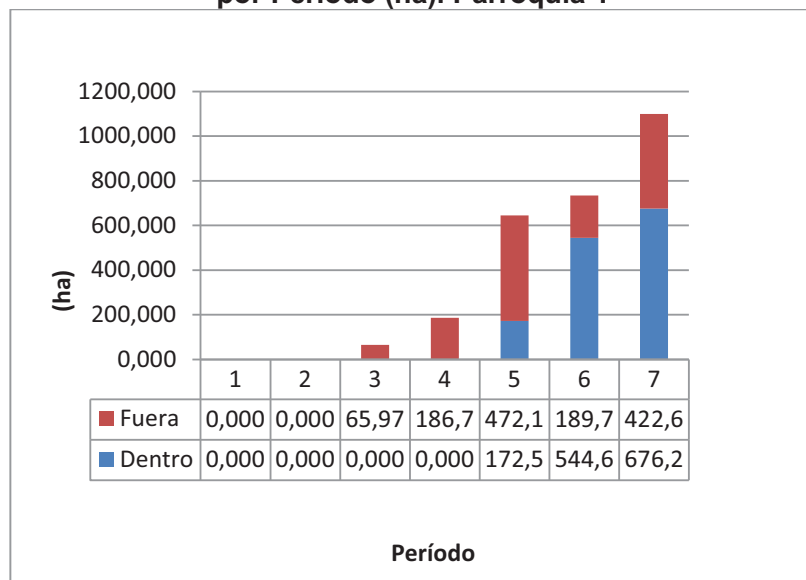
Gráfico 15. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 1



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 16. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 1



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.2. Parroquia 2 Bolívar.

Tabla 2. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO						
	1	2	3	4	5	6	7
1	30,642	30,642	30,642	30,642	30,642	30,642	30,642
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	9,473	32,490	32,490	32,490	32,490	32,490	32,490
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	30,413	59,153	59,153	59,153	59,153	59,153	59,153
9	5,101	40,585	40,585	40,585	40,585	40,585	40,585
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	74,791	152,840	152,840	152,840	152,840	152,840	152,840
Total							
Á Urbanizada	150,420	315,710	315,710	315,710	315,710	315,710	315,710
Área Plan	315,710	315,710	315,710	315,710	315,710	315,710	315,710
A. Vacante	165,290	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
A. Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
A. Dentro	150,420	315,710	315,710	315,710	315,710	315,710	315,710
T Formal							
Dentro	70,528	122,285	122,285	122,285	122,285	122,285	122,285
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
T Informal							
Dentro	79,892	193,425	193,425	193,425	193,425	193,425	193,425
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

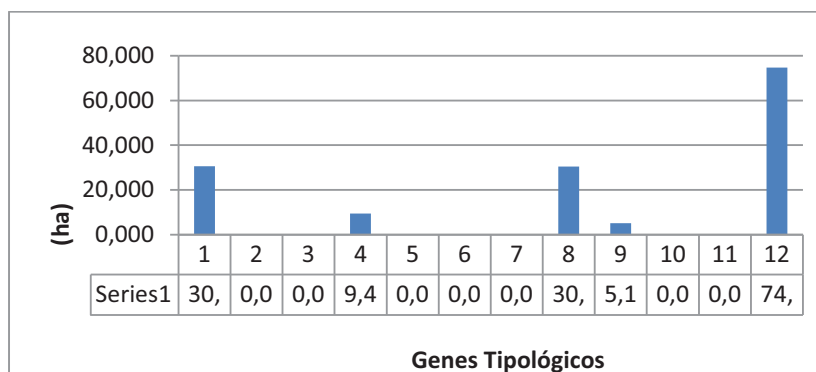
LEYENDA

1	Colonial
2	Petrolero
3	Urbanización
4	Sector
5	C. Residencial
6	Villas
7	Parcelamiento
8	Equipamientos
9	Barrio
10	Industrial
11	Caserío
12	Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

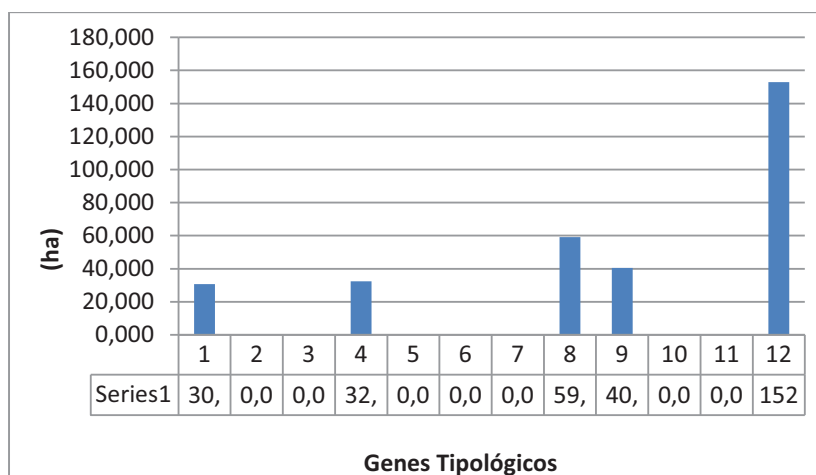
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 17. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 1 (ha) Parroquia.



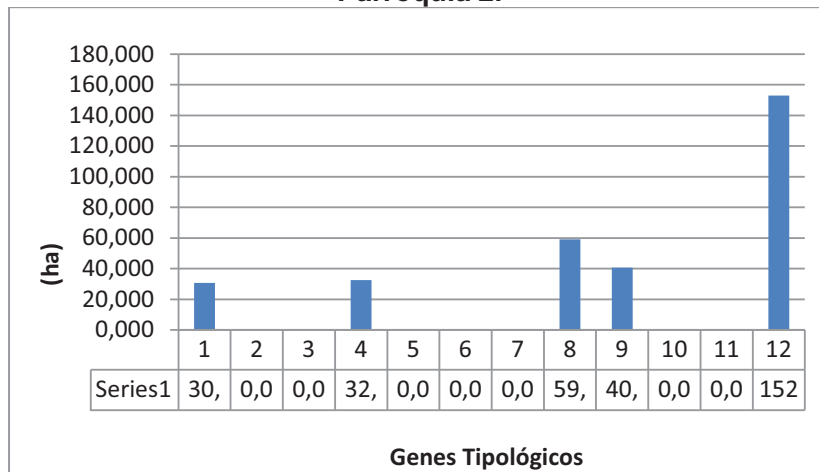
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 18. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 2 (ha) Parroquia 2.



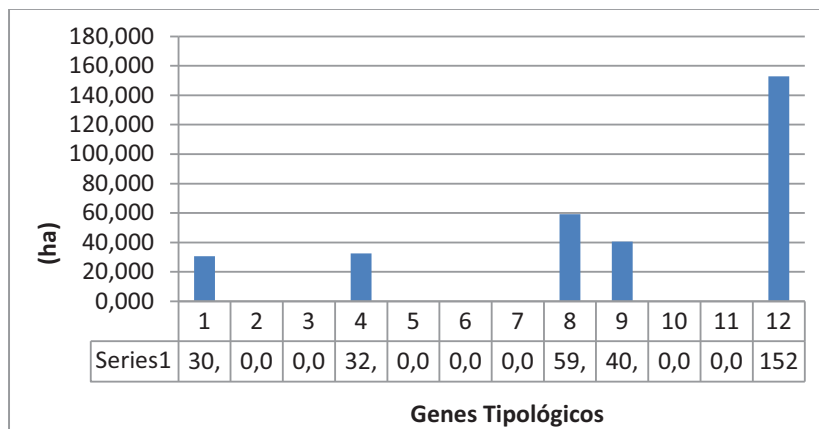
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 19. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 3 (ha) Parroquia 2.



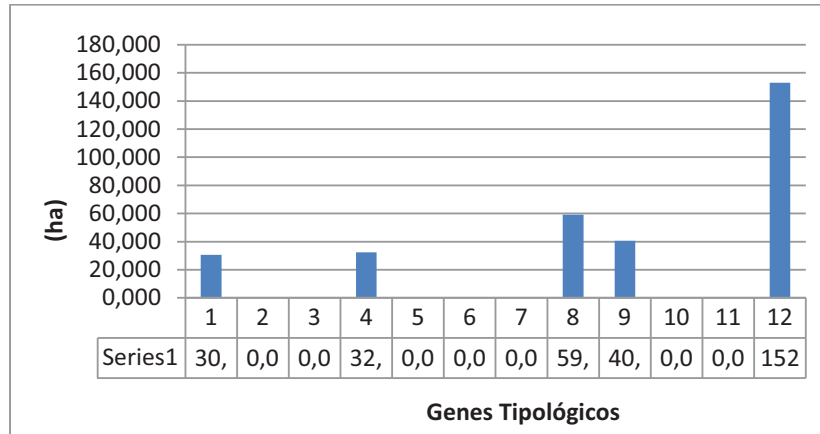
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 20. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos período 4 (ha) Parroquia 2.



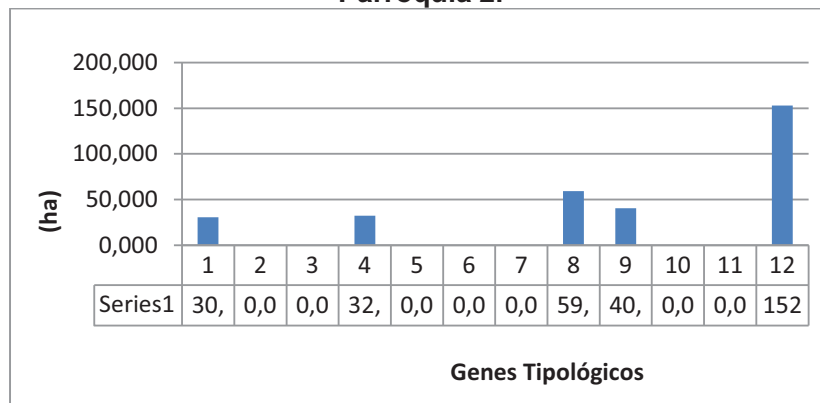
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 21. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 5 (ha) Parroquia.



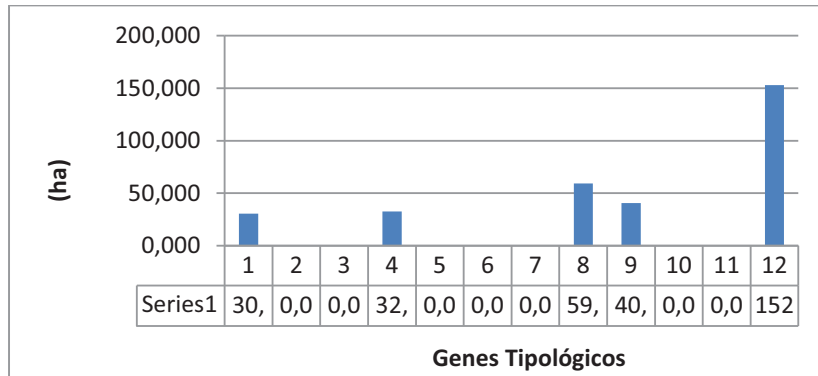
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 22. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período6 (ha) Parroquia 2.



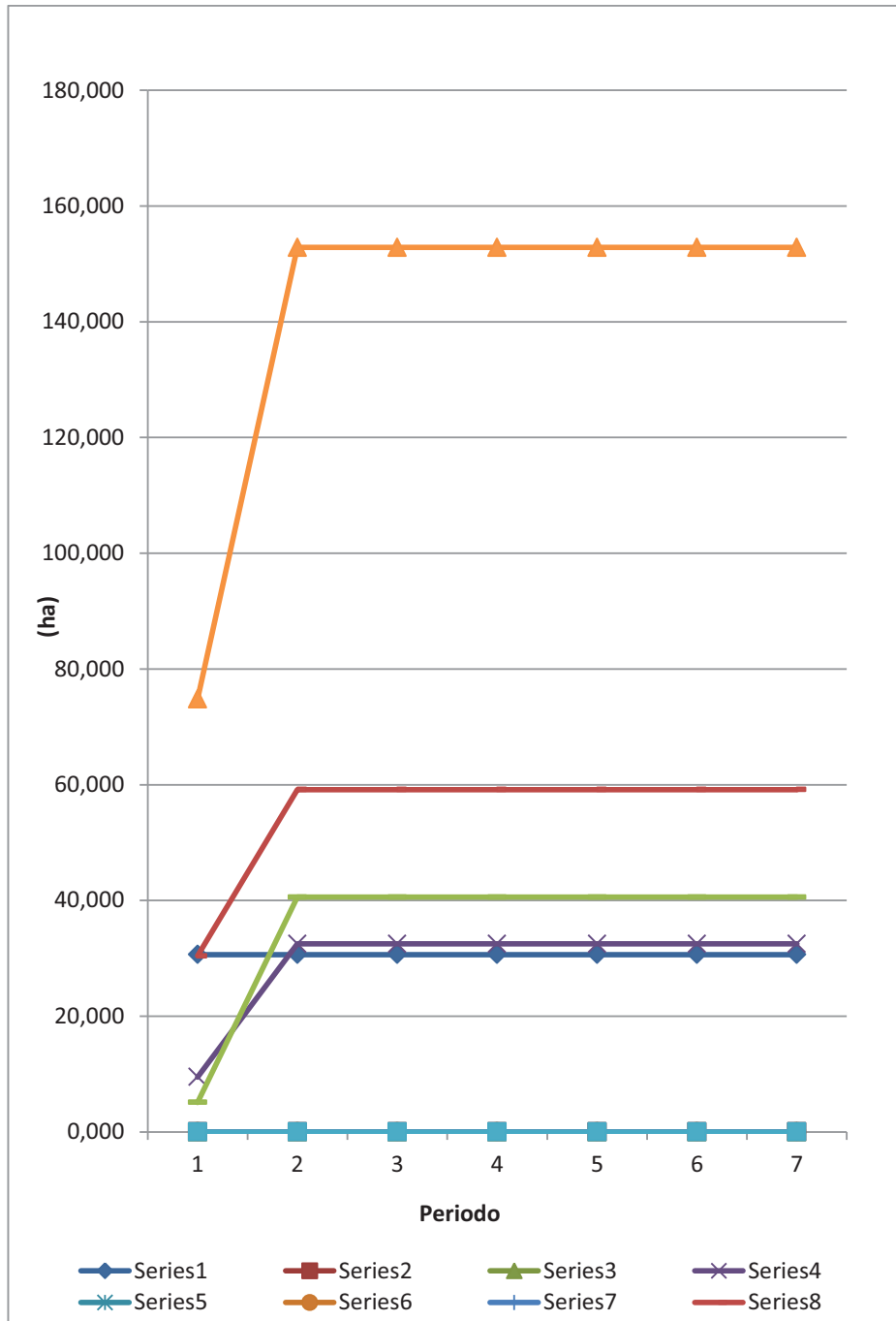
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 23. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 7 (ha) Parroquia 2.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

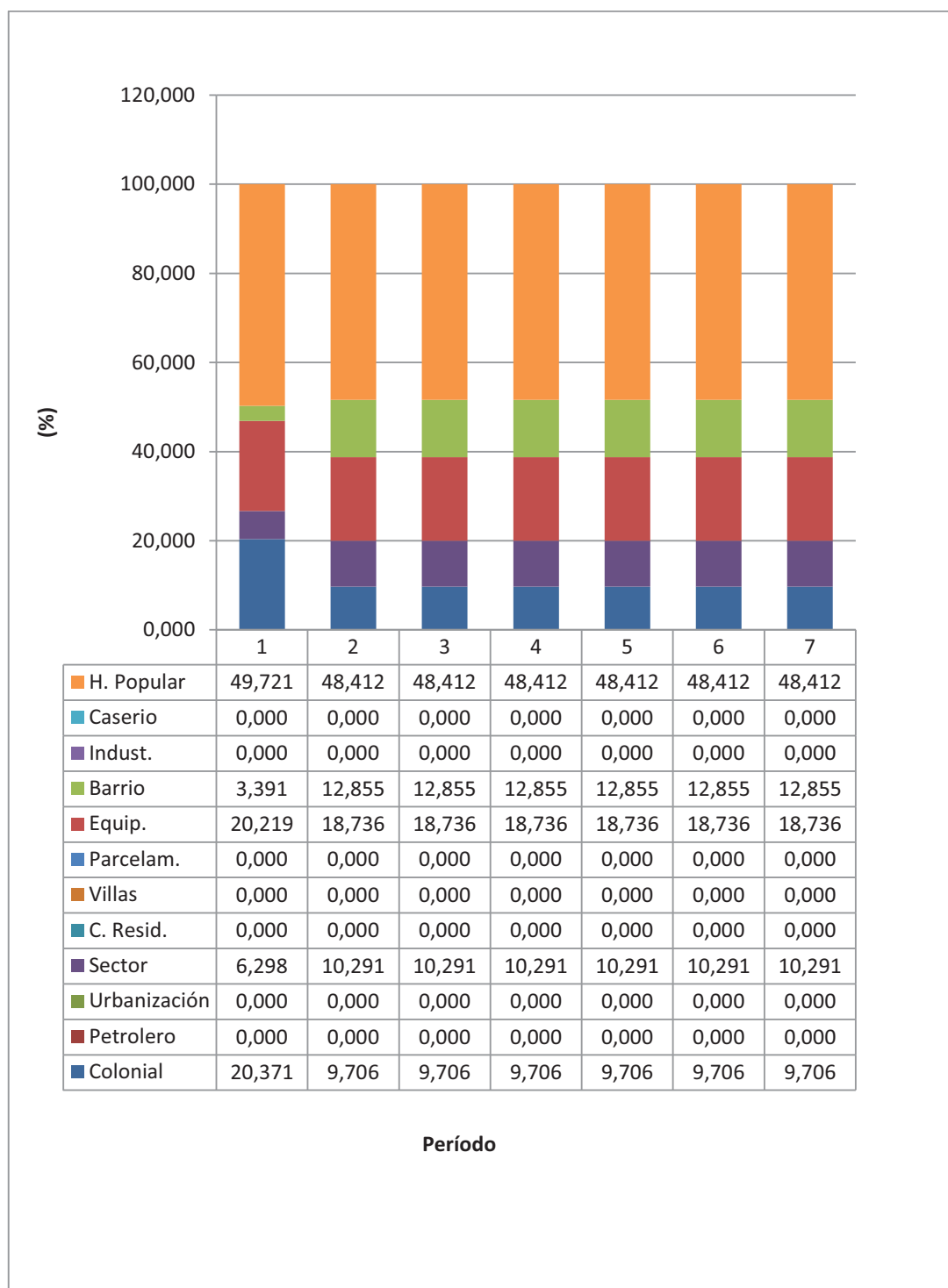
Gráfico 24. Clasificación de Área por Genes Tipológicos y Período (ha). Parroquia 2.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

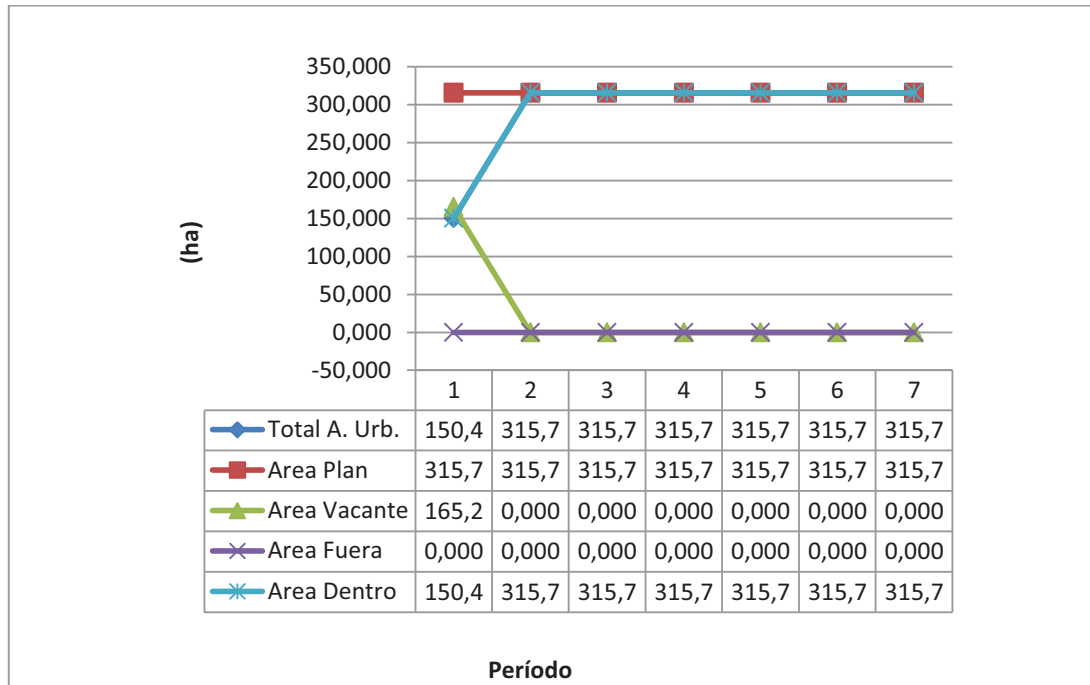
**Gráfico 25. Clasificación del Área Urbanizada por Genes Tipológicos y Período (%).
Parroquia 2.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

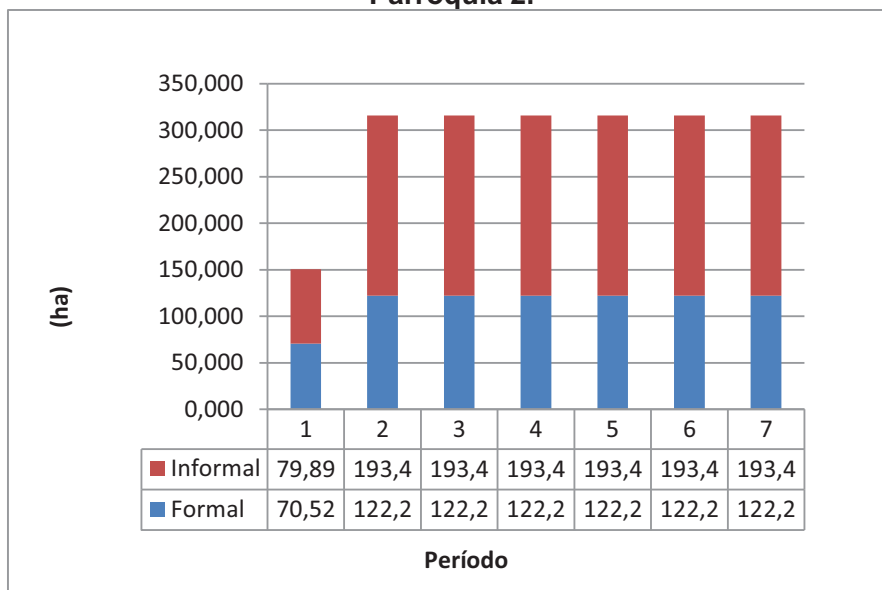
Gráfico 26. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 2.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

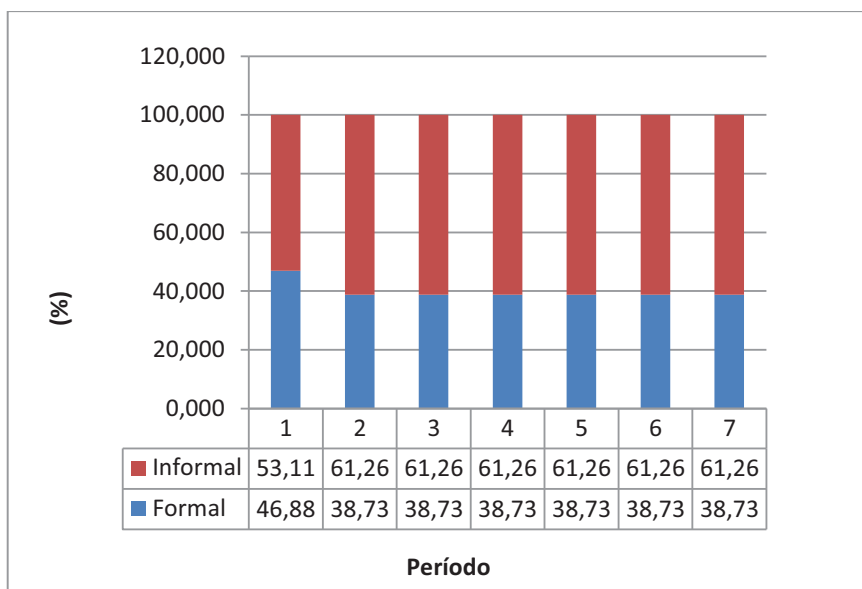
Gráfico 27. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 2.



Nota: Período, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

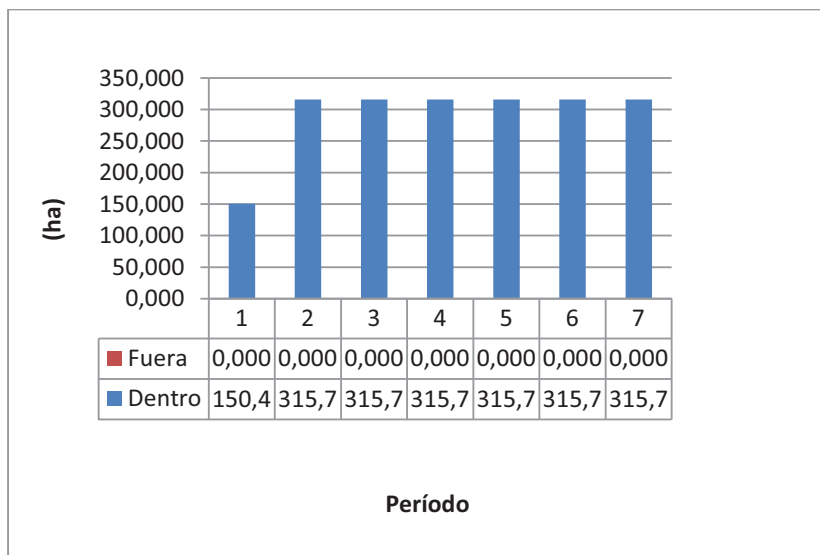
Gráfico 28. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia.



Nota: Período, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

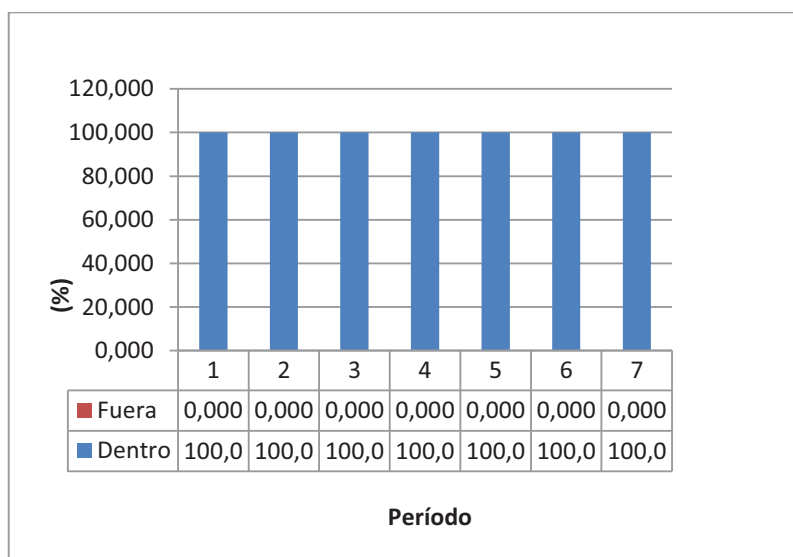
Gráfico 29. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 2.



Nota: Período, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

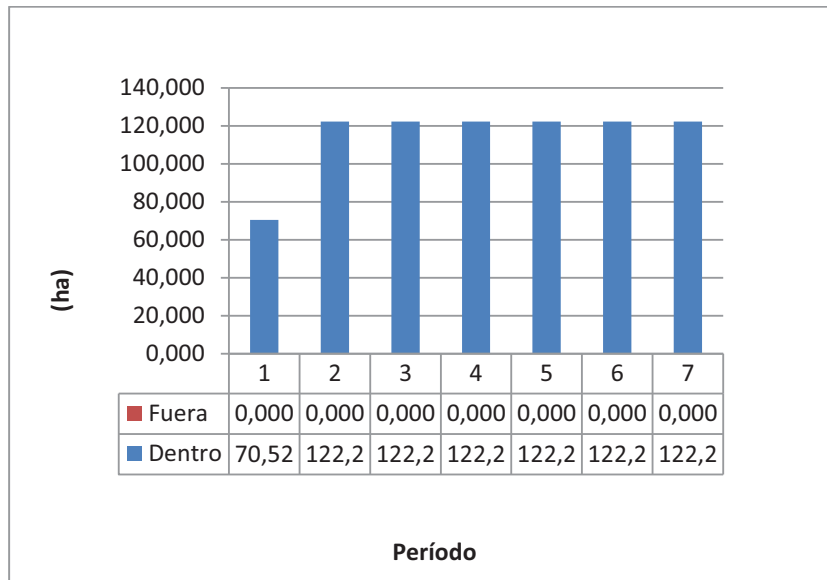
Gráfico 30. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (%). Parroquia 2.



Nota: Período, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

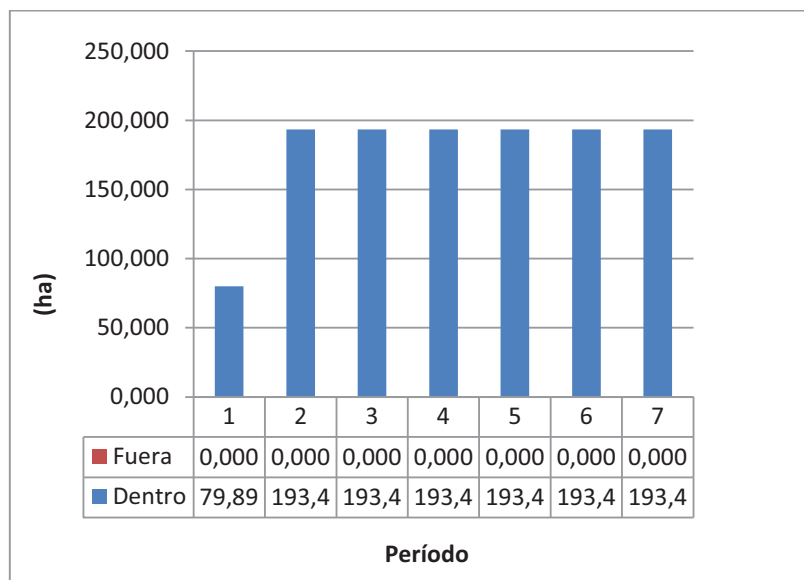
Gráfico 31. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 2.



Nota: Período, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 32. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 2.



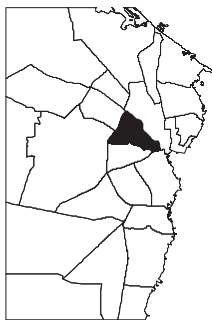
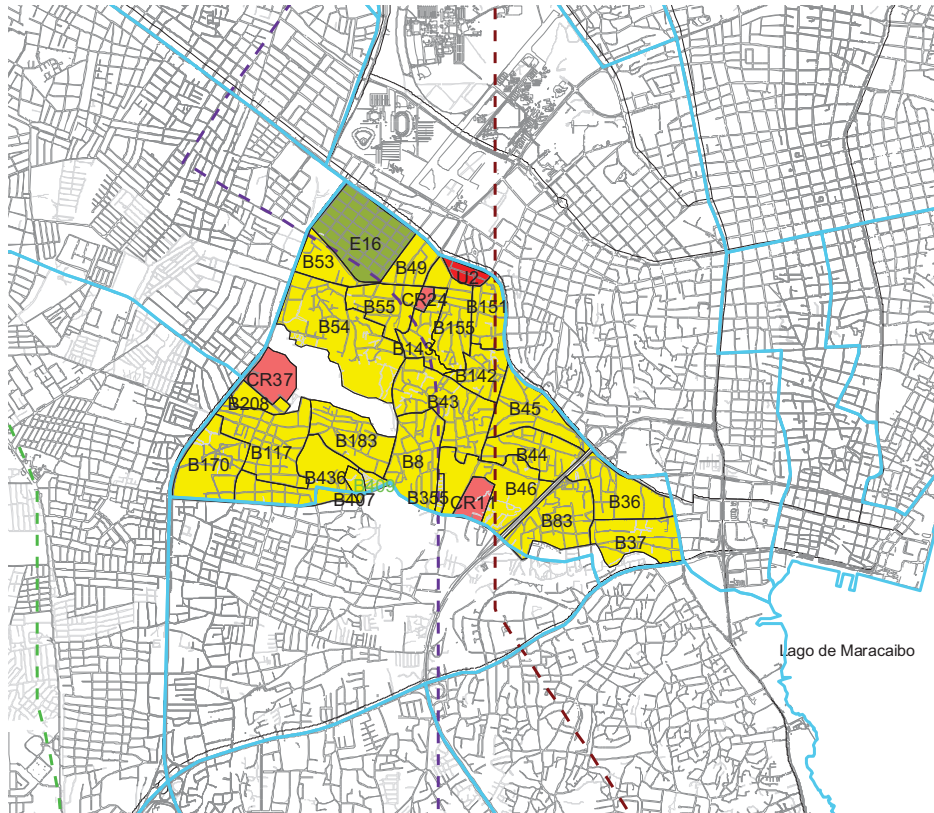
Nota: Período, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.3. Parroquia 3 Cacique Mara.

Plano 73. Genes Tipológicos Parroquia 3



LEYENDA:

- Limite Parroquia
- XXXX CCCCCO
- Limite POU 1999
- Limite PR 1985
- Limite POU 1968
- Limite P. Regulator 1953
- Limite 1926
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

Genes Tipológicos

- Colonial
- Patricio
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villa
- Platamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Casero
- Hab. Popular

- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.



300 0 300 Meters

FUENTES: Reyes (2009)
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 73
GENES TIPOLOGICOS - PARROQUIA 3

1:50000

Tabla 3 Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

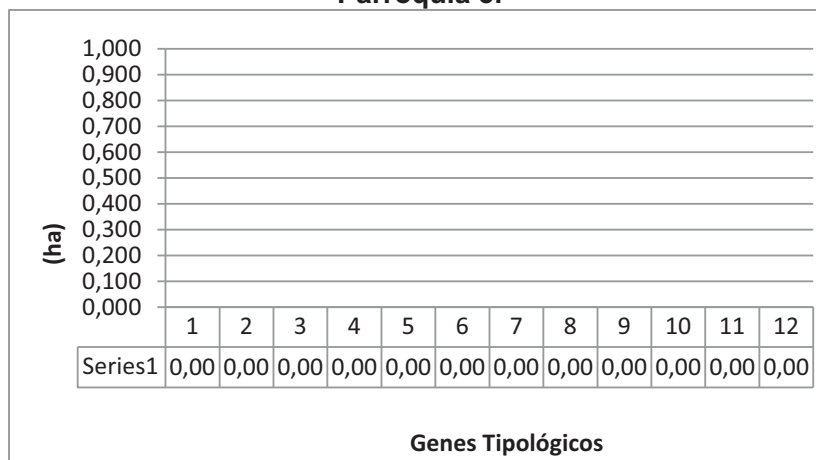
PERIODO							
Forma	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	5,204	5,204	5,204	5,204	5,204	5,204
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	11,262	11,262	25,797
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	44,140	44,140	44,140	44,140	44,140	44,140
9	0,000	335,877	419,416	542,019	572,916	575,050	616,749
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	385,221	468,760	591,363	633,522	635,656	691,890
Área Plan	190,070	190,070	379,996	379,996	734,020	734,020	734,020
A. Vacante	190,070	67,219	99,604	16,156	100,498	98,364	42,130
A. Fuera	0,000	262,370	188,368	227,523	0,000	0,000	0,000
A. Dentro	0,000	122,851	280,392	363,840	633,522	635,656	691,890
T Formal	0,000	49,344	49,344	49,344	60,606	60,606	75,141
Dentro	0,000	0,000	46,020	46,020	60,606	60,606	75,141
Fuera	0,000	49,344	3,324	3,324	0,000	0,000	0,000
T Informal	0,000	335,877	419,416	542,019	572,916	575,050	616,749
Dentro	0,000	122,844	234,372	317,820	572,916	575,050	616,749
Fuera	0,000	213,033	185,044	224,199	0,000	0,000	0,000

LEYENDA	
1	Colonial
2	Petrolero
3	Urbanización
4	Sector
5	C. Residencial
6	Villas
7	Parcelamiento
8	Equipamientos
9	Barrio
10	Industrial
11	Caserío
12	Hábitat Popular

Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

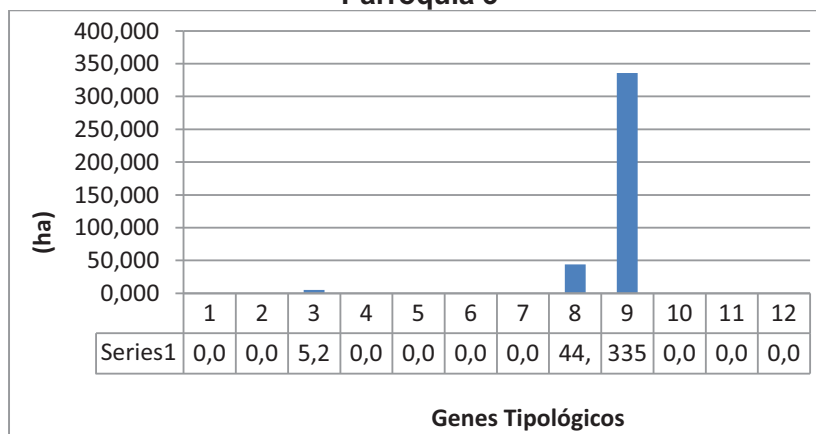
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 33. Clasificación de área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 1 (ha) Parroquia 3.



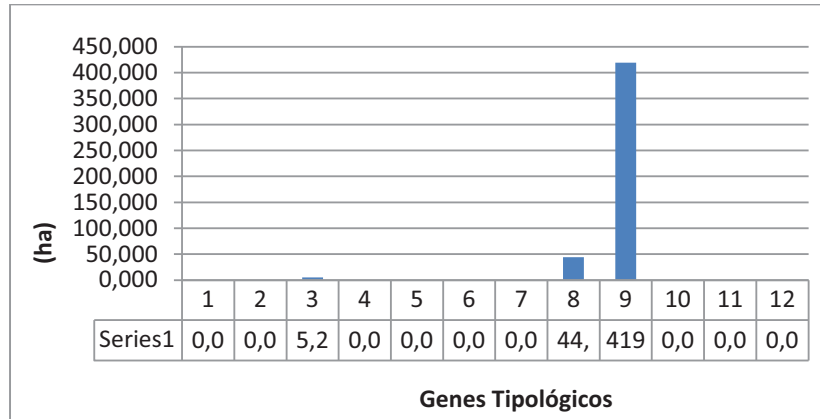
Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 34. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 2 (ha) Parroquia 3



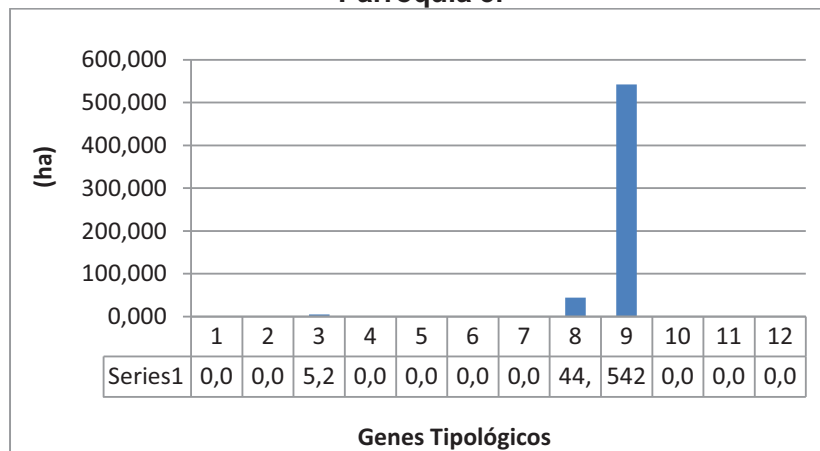
Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 35. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 3 (ha) Parroquia 3.



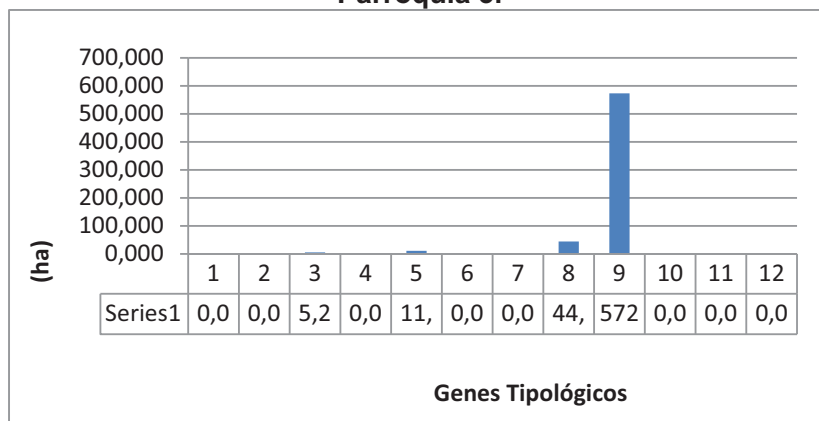
Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 36. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 4 (ha) Parroquia 3.



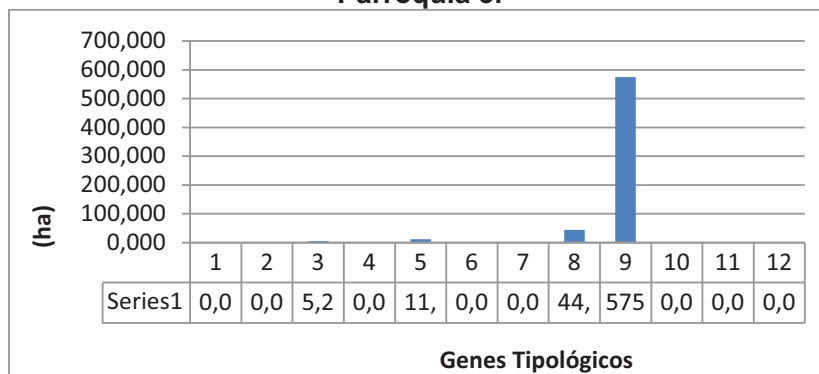
Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 37. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 5 (ha) Parroquia 3.



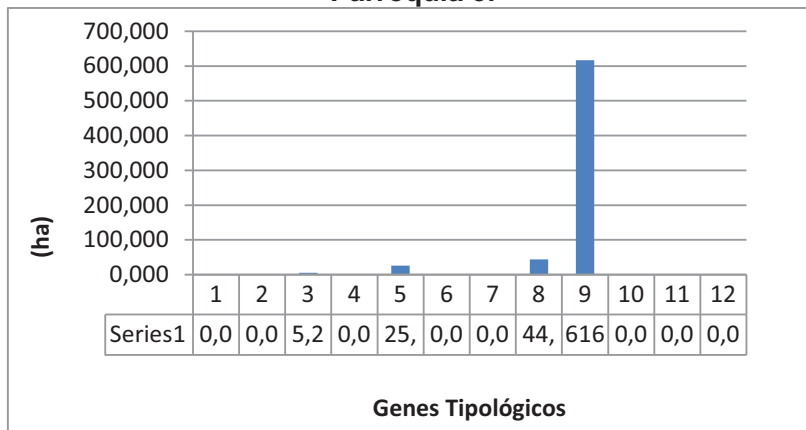
Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 38. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 6 (ha) Parroquia 3.



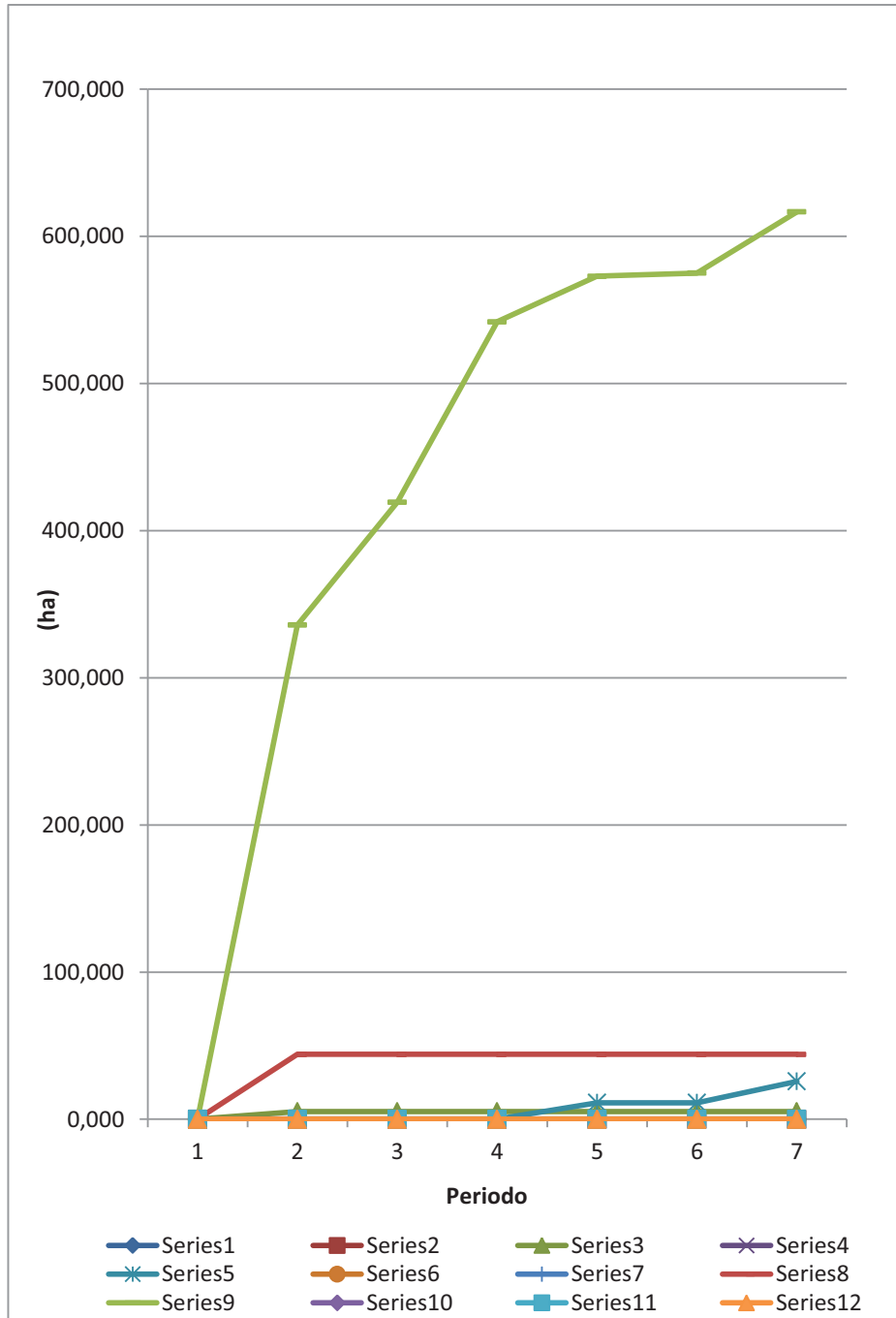
Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 39. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 7 (ha) Parroquia 3.



Nota: Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

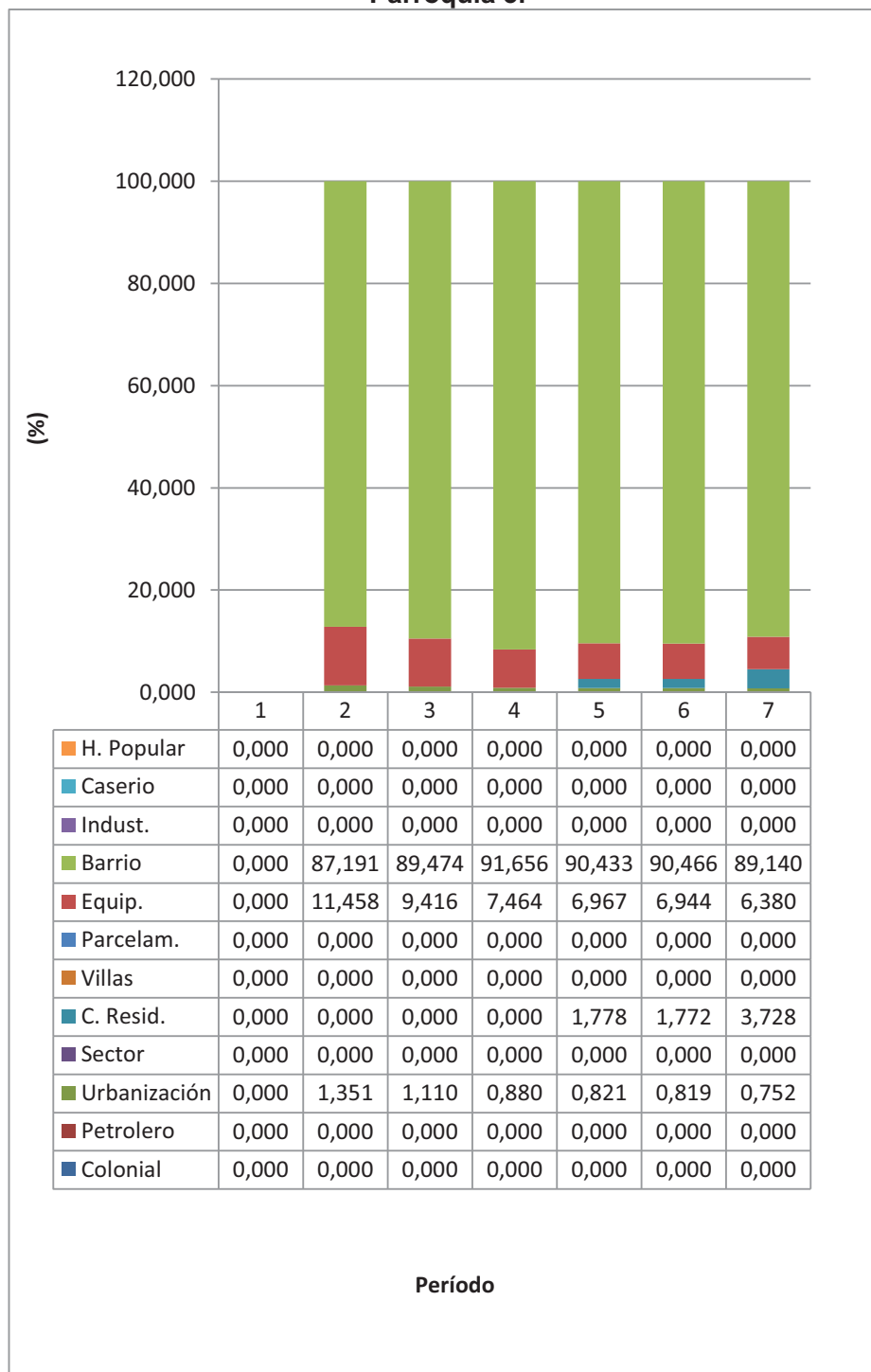
Gráfico 40. Clasificación de Área por Genes Tipológicos y Período (ha). Parroquia 3.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

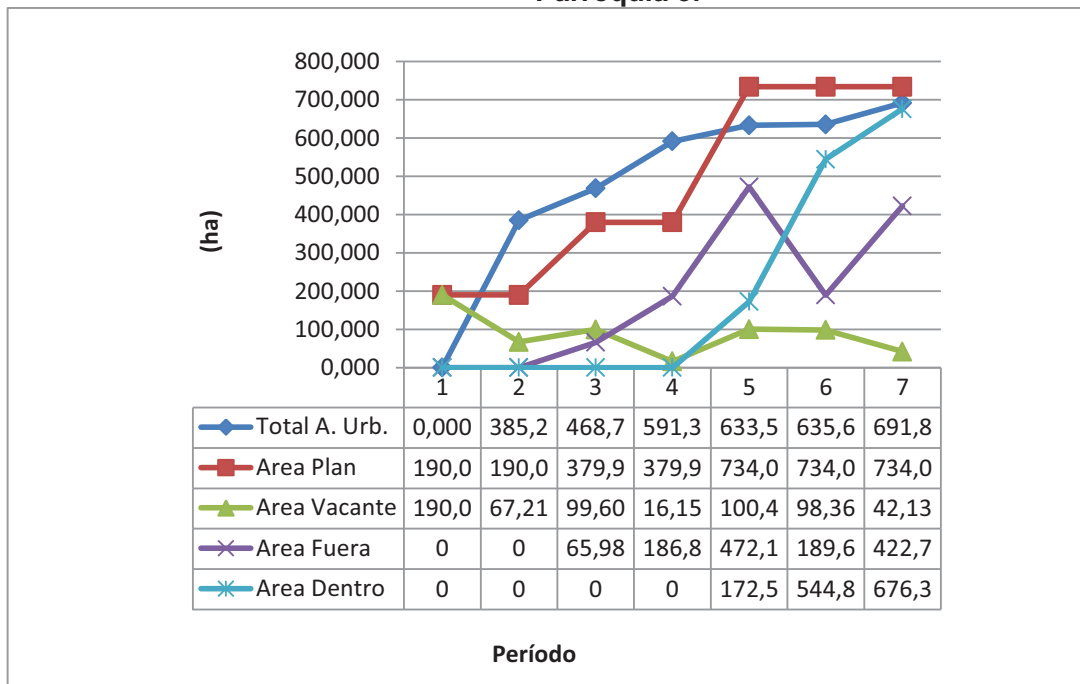
**Gráfico 41. Clasificación del Área Urbanizada por Genes Tipológicos y Período (%).
Parroquia 3.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

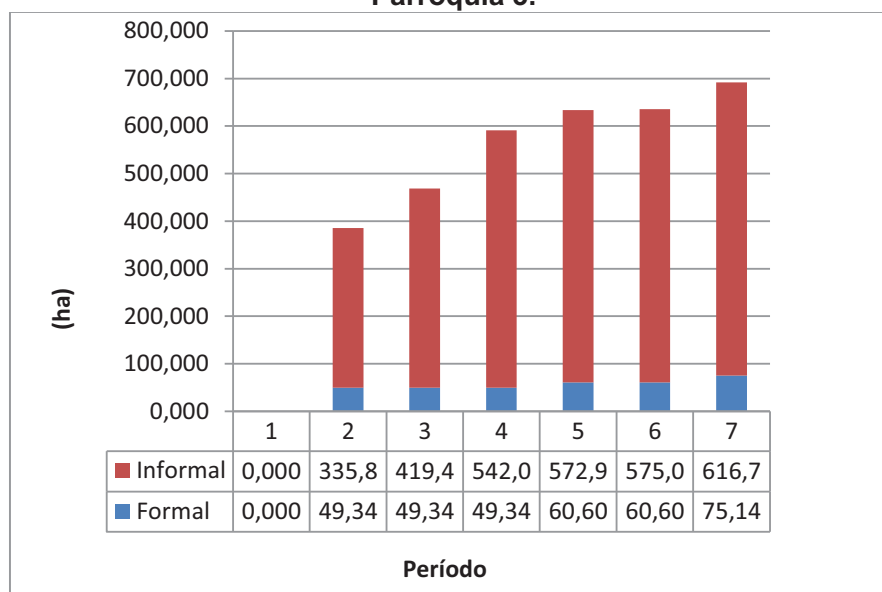
Gráfico 42. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 3.



Nota: Períodos, (1) de 1927 a 1952, (2) de 1953 a 1958, (3) de 1959 a 1967, (4) de 1968 a 1983, (5) de 1984 a 1994, (6) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

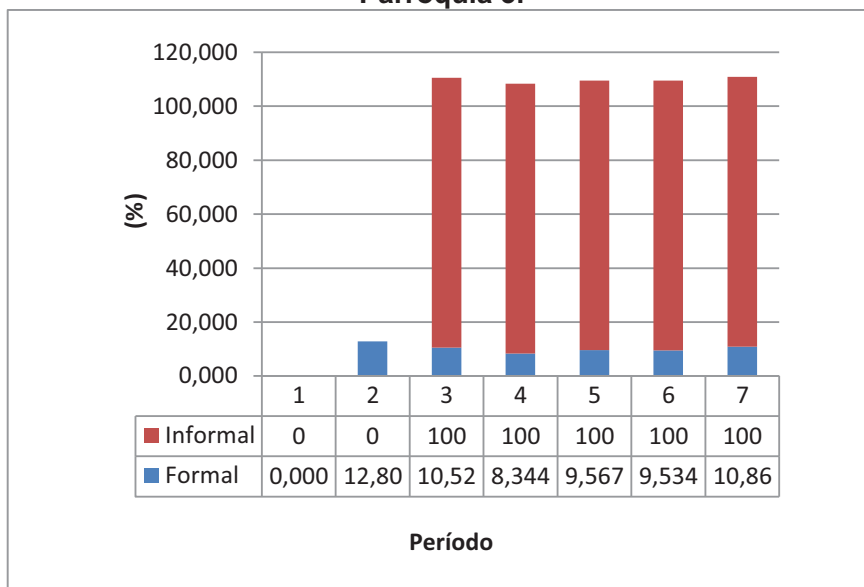
Gráfico 43. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 3.



Nota: Períodos, (1) de 1927 a 1952, (2) de 1953 a 1958, (3) de 1959 a 1967, (4) de 1968 a 1983, (5) de 1984 a 1994, (6) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

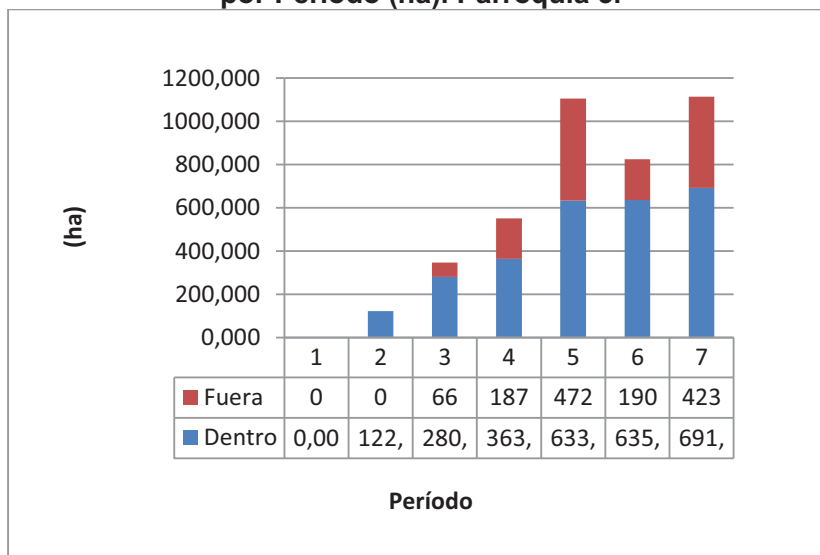
Gráfico 44. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 3.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

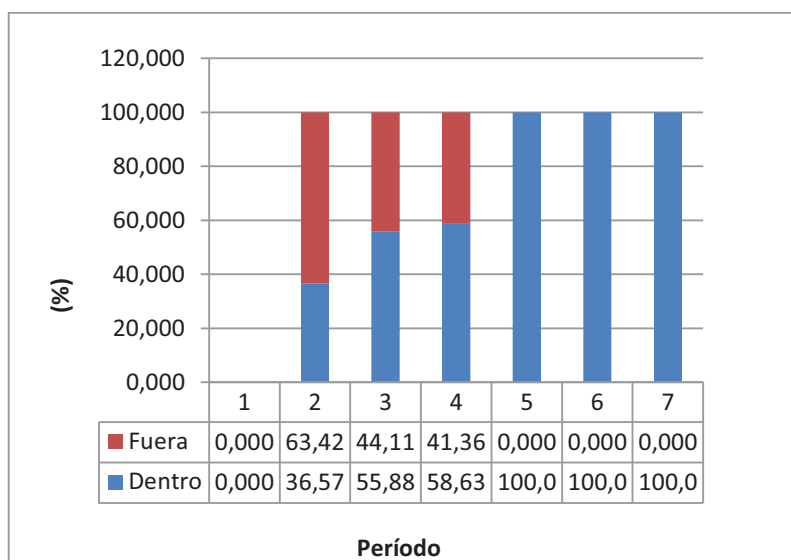
Gráfico 45. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 3.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

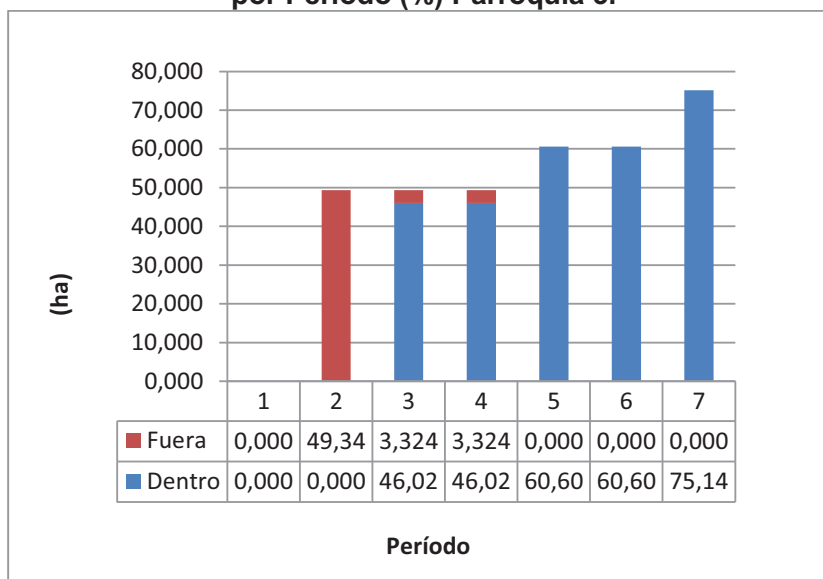
Gráfico 46. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 3.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

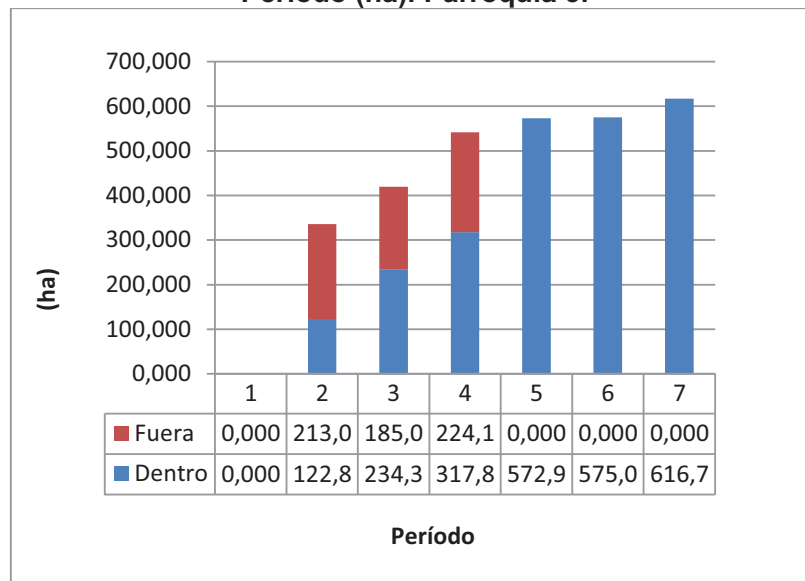
Gráfico 47. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 3.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 48. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 3.



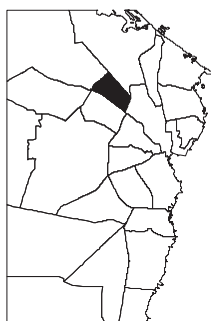
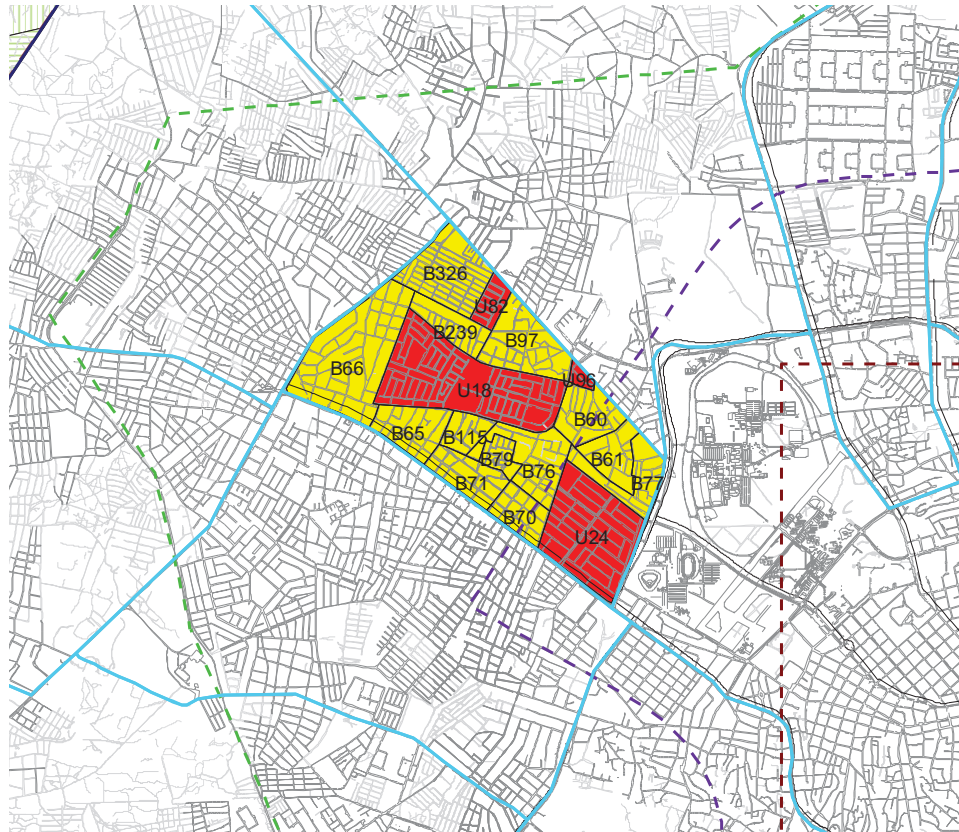
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.4. Parroquia 4 Caracciolo Parra Pérez.

Plano 74. Genes Tipológicos Parroquia 4



LEYENDA:

- Límite Parroquia
- XXXV CODIGO
- Límite PSU 1999
- Límite PR 1985
- Límite PSU 1985
- Límite P. Regulador 1993
- Límite 1958
- Límite Zona Protectora
- Vía Perimetral
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Cobertura
- Patrón
- Utilización
- Sector
- C. Residencial
- Mista
- Equipamiento
- Servicio
- Industria
- Comercio
- Hábit. Popular
- Zona Protección Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 74
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 4

1:50000

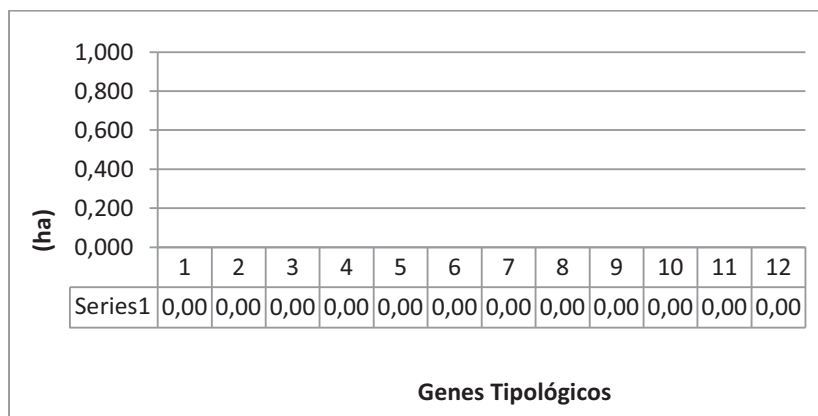
Tabla. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Gen	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	0,000	89,461	159,077	176,063	179,443	179,443	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
9	0,000	0,000	283,959	283,959	301,242	340,037	340,037	
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	0,000	0,000	373,420	443,036	477,305	519,480	519,480	LEYENDA
Área Plan	0,000	0,000	124,755	124,755	519,480	519,480	519,480	1 Colonial
A. Vacante	0,000	0,000	69,587	0,000	42,175	0,000	0,000	2 Petrolero
A. Fuera	0,000	0,000	318,252	318,281	0,000	0,000	0,000	3 Urbanización
A. Dentro	0,000	0,000	55,168	124,755	477,305	519,480	519,480	4 Sector
T Gen	0,000	0,000	89,461	159,077	176,063	179,443	179,443	5 C. Residencial
Dentro	0,000	0,000	0,000	69,587	176,063	179,443	179,443	6 Villas
Fuera	0,000	0,000	89,461	89,490	0,000	0,000	0,000	7 Parcelamiento
T Gen	0,000	0,000	283,959	283,959	301,242	340,037	340,037	8 Equipamientos
Dentro	0,000	0,000	55,168	55,168	301,242	340,037	340,037	9 Barrio
Fuera	0,000	0,000	228,791	228,791	0,000	0,000	0,000	10 Industrial
								11 Caserío
								Hábitat
								12 Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1928 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

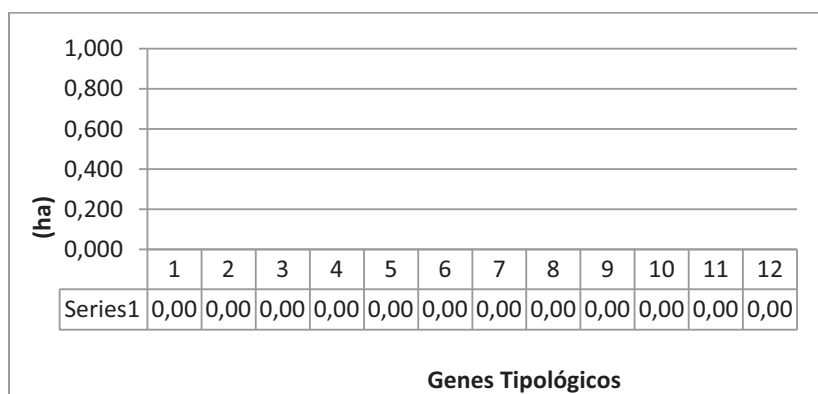
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 49. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Período 1 (ha) Parroquia 4.



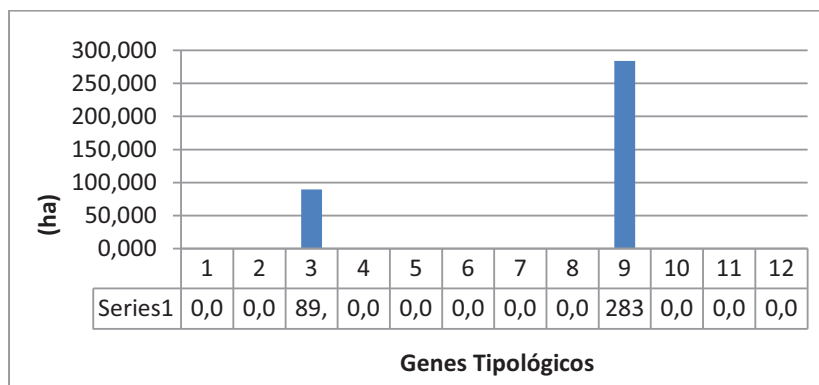
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 50. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Período 2 (ha) Parroquia 4.



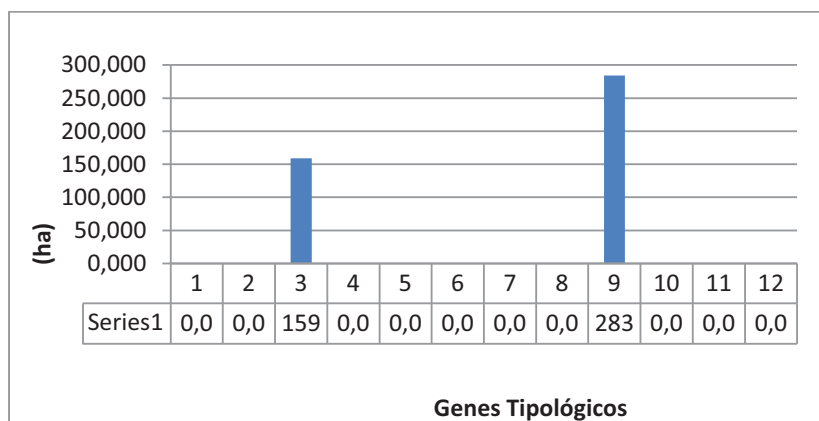
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 51. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Período 3 (ha) Parroquia 4.



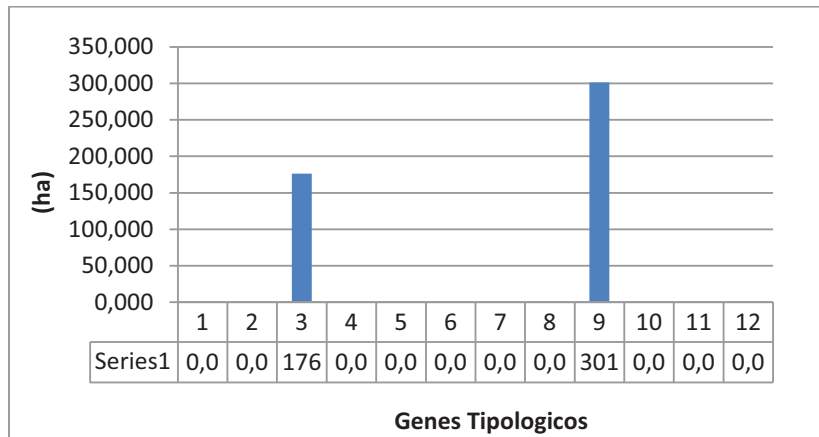
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 52. Clasificación de área urbanizada por Gen Período 4 (ha) Parroquia 4.



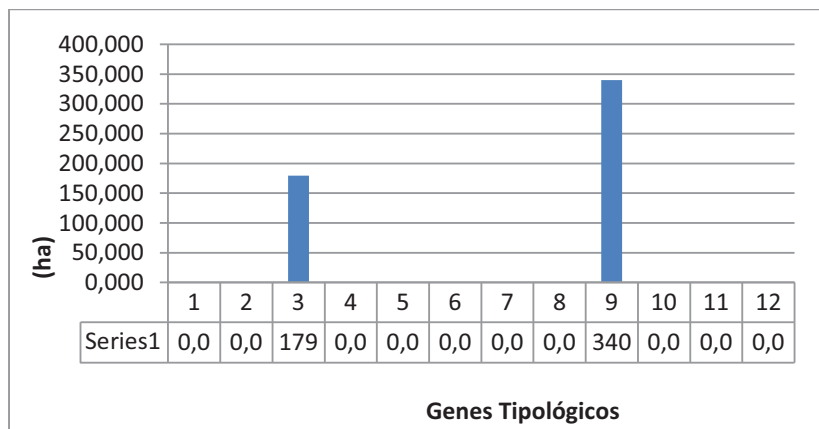
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 53. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Período 5 (ha) Parroquia 4.



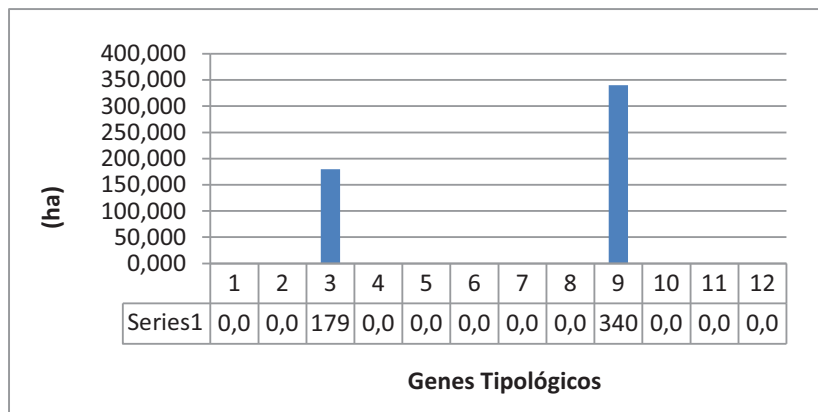
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 54. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Período 6 (ha) Parroquia 4.



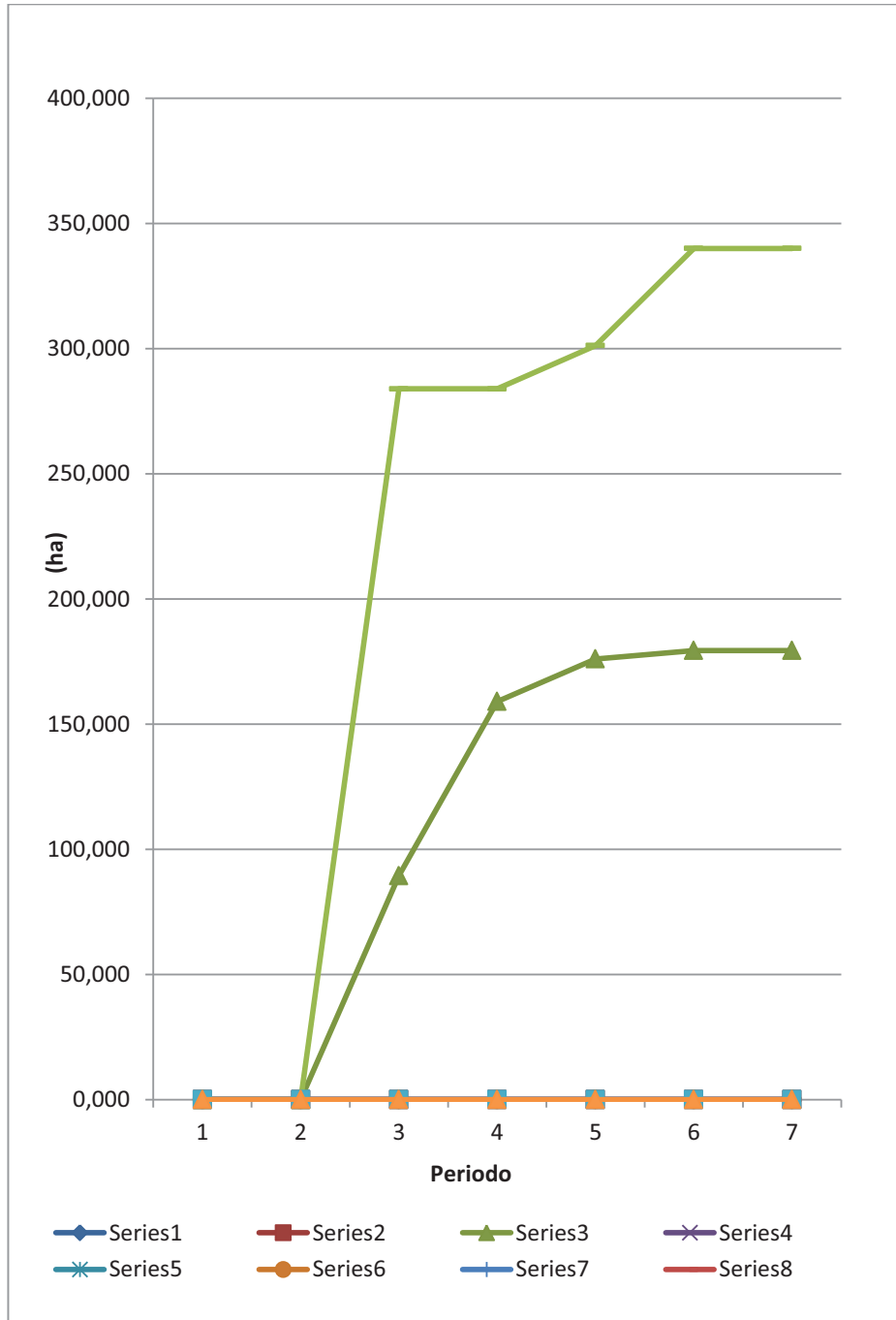
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 55. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Período 7 (ha) Parroquia 4.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

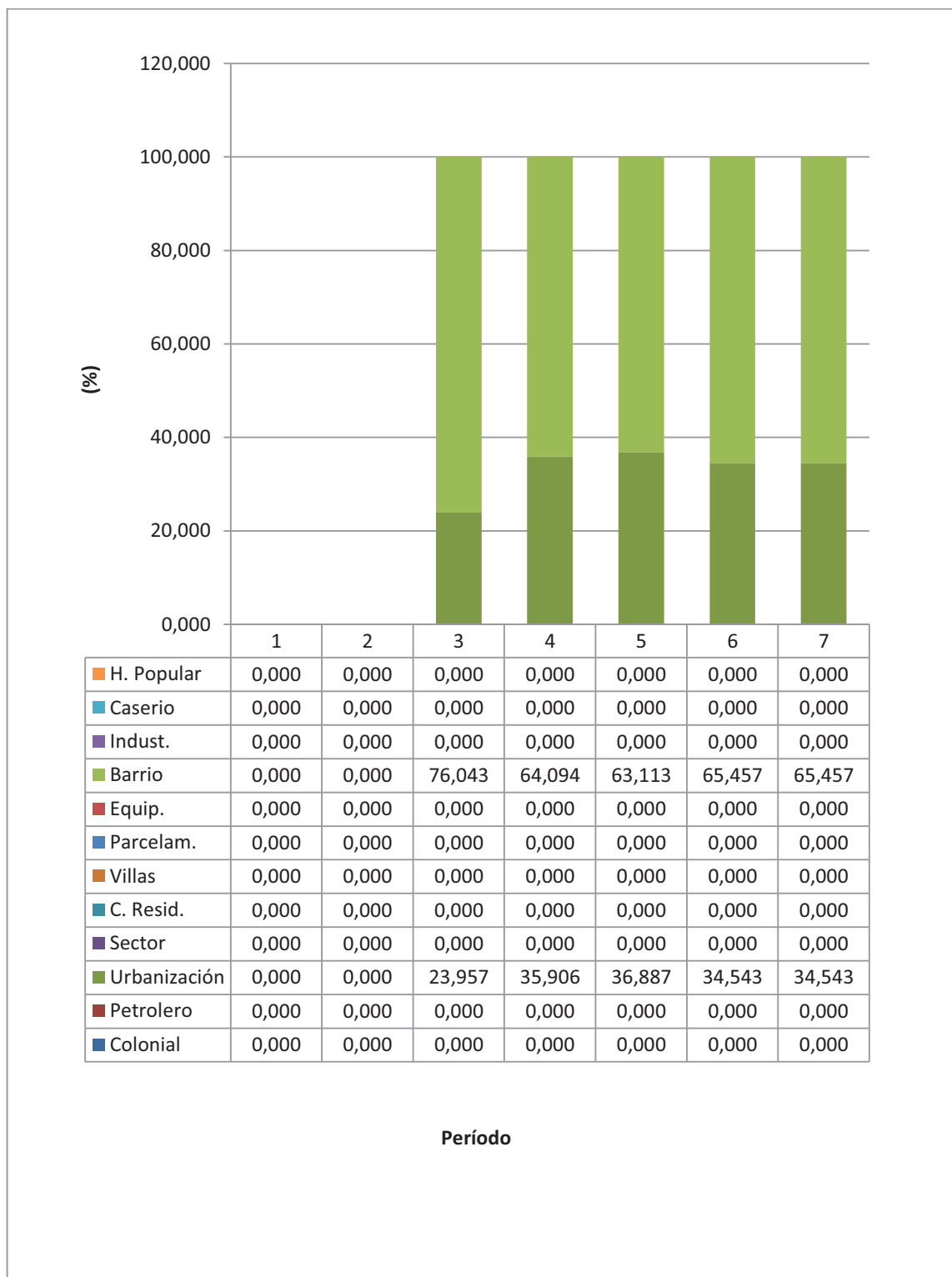
Gráfico 56. Clasificación de Área por Gen y Período (ha). Parroquia 4.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

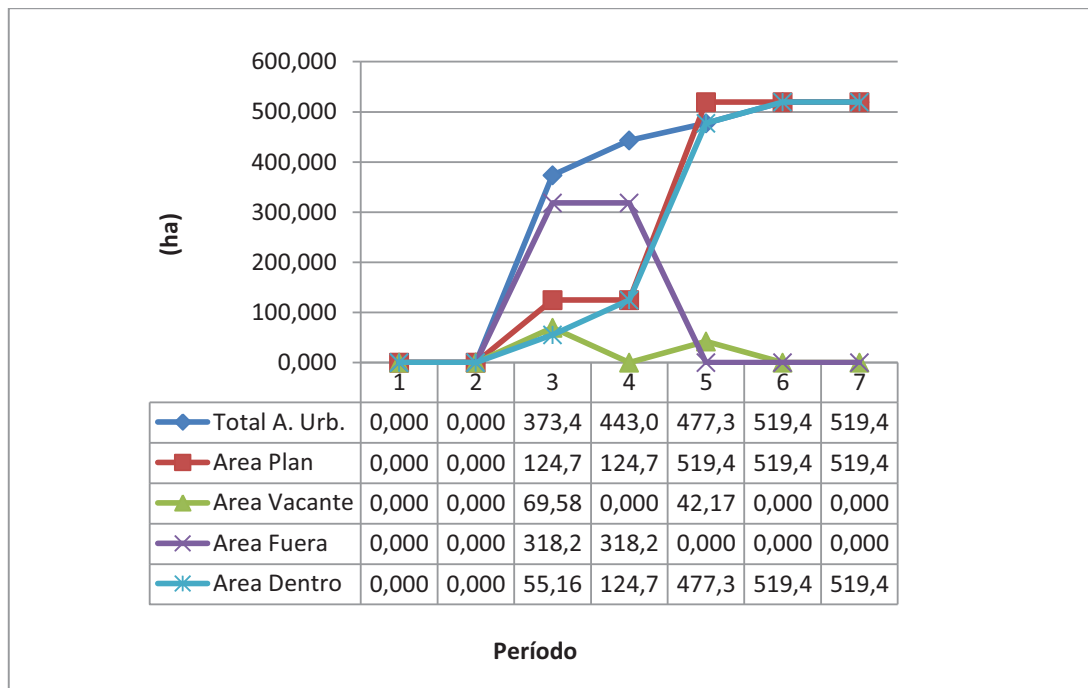
Gráfico 57. Clasificación del área Urbanizada por Gen y Período (%). Parroquia 4.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

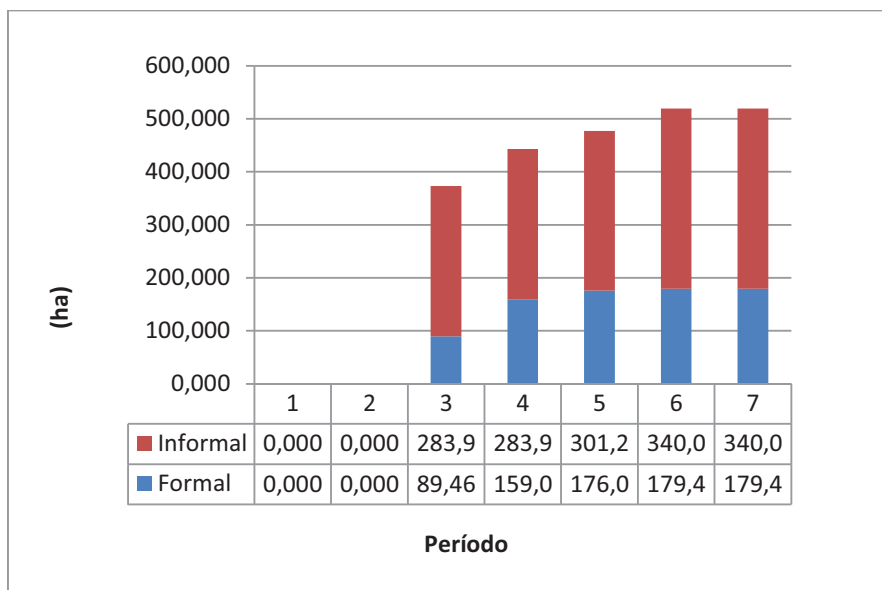
**Gráfico 58. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha).
Parroquia 4**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)

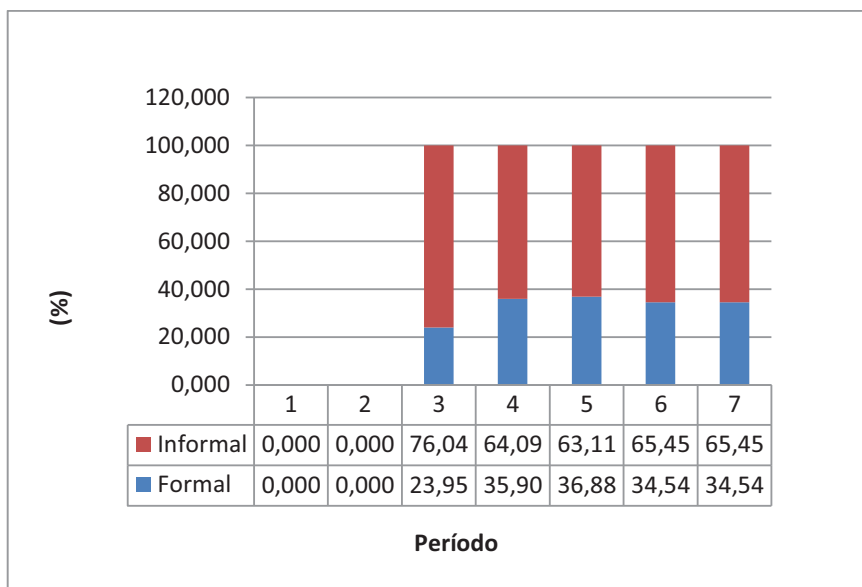
Gráfico 59. Clasificación Área Urbanizada Formal e Informal por período (ha). Parroquia 4.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)

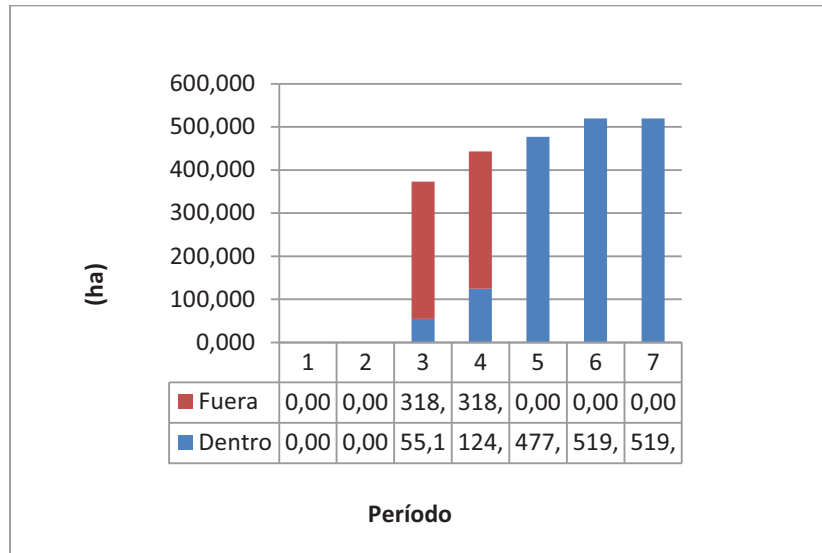
Gráfico 60. Clasificación de área urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 4.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)

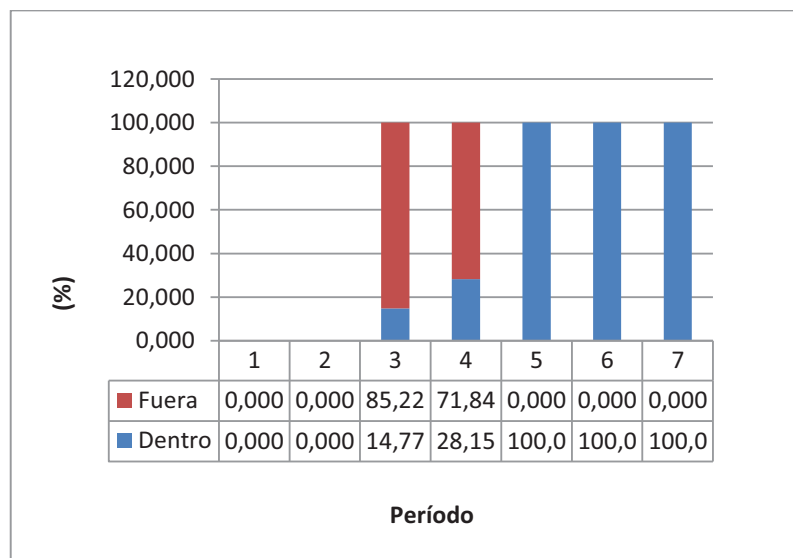
Gráfico 61. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 4.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)

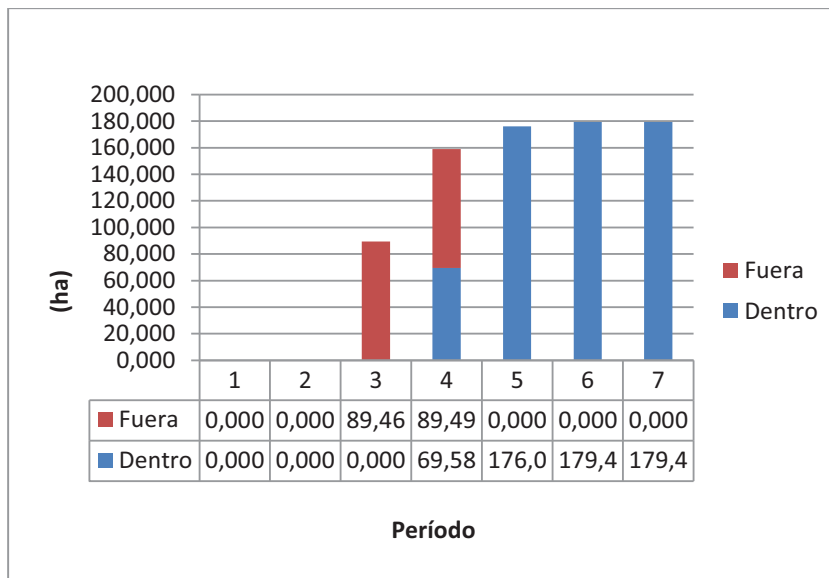
Gráfico 62. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (%). Parroquia 4.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)

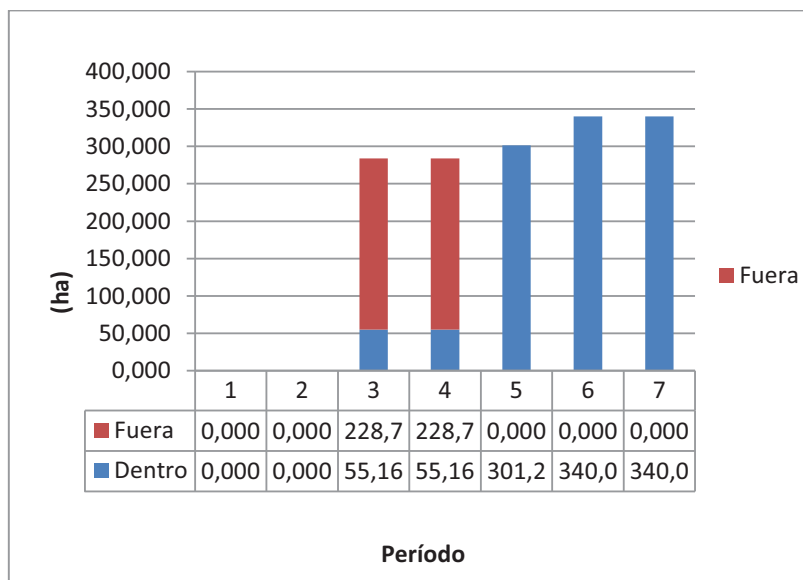
Gráfico 63. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 4.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)

Gráfico 64. Clasificación de Área Informales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 4.



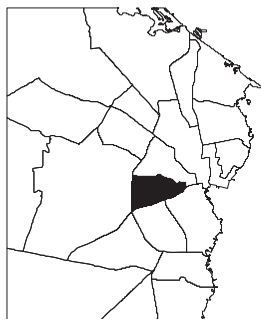
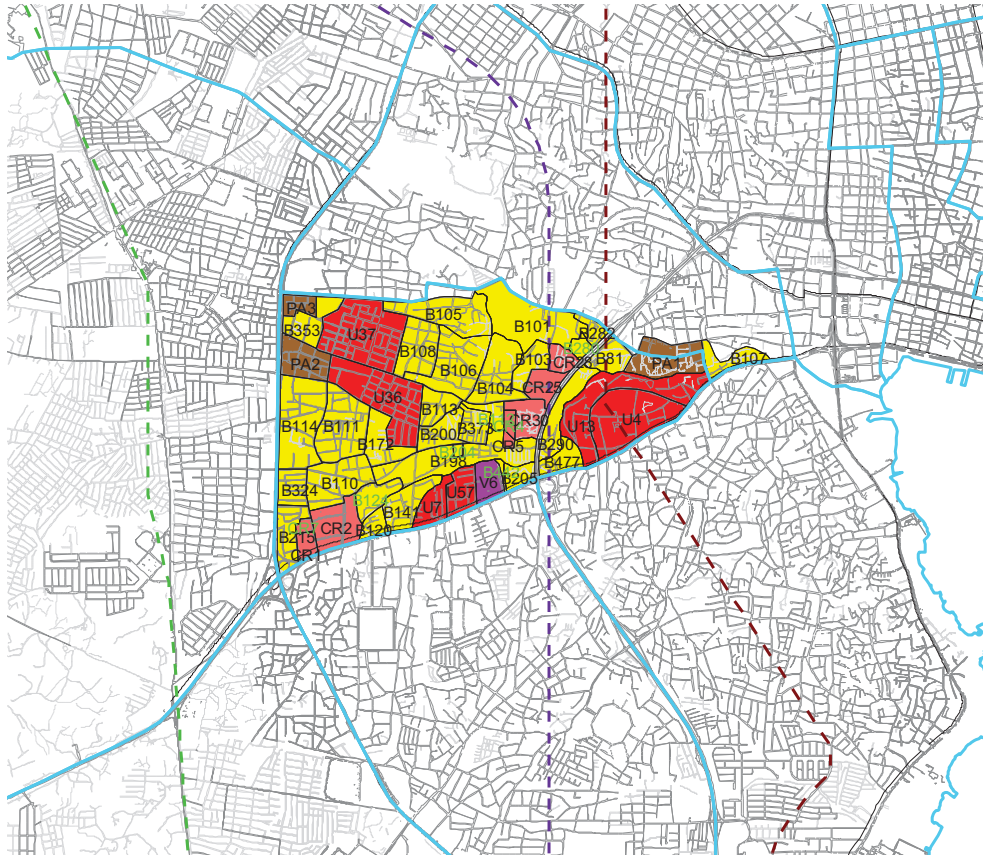
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)



Anexo 6.2.5. Parroquia 5 Cecilio Acosta.

Plano 75. Genes Tipológicos Parroquia 5.



LEYENDA:

- Límite Parroquia
- XXXX CODIGO
- Límite PCU 1999
- Límite PR 1985
- Límite PCU 1988
- Límite P. Regulador 1993
- Límite 1998
- Límite Zona Protectora
- Via Perimetral
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Cobertura
- Patrón
- Utilización
- Sector
- C. Residencial
- Mista
- Pensamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Caserio
- Hábit. Popular
- Zona Protección Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 75
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 6

1:50000

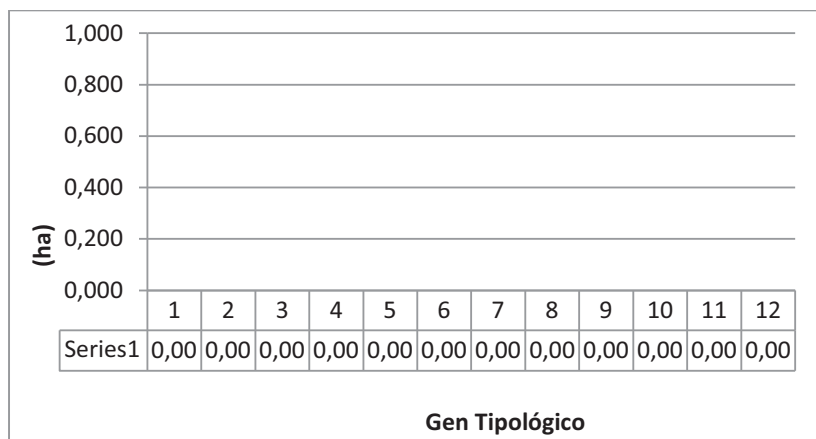
Tabla 5. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Forma	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	40,758	72,919	142,623	152,237	152,237	152,237	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	46,020	46,020	46,020	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7,878	7,878	
7	0,000	0,000	18,899	18,899	36,814	36,814	36,814	
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
9	0,000	0,000	223,651	260,428	336,298	370,305	378,856	
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	0,000	40,758	315,469	421,950	571,369	613,254	621,805	LEYENDA
Área Plan	54,470	54,470	128,934	128,934	621,805	621,805	621,805	1 Colonial
A. Vacante	54,470	34,174	21,357	21,357	50,436	8,551	0,000	2 Petrolero
A. Fuera	0,000	20,462	207,892	314,373	0,000	0,000	0,000	3 Urbanización
A. Dentro	0,000	20,296	107,577	107,577	571,369	613,254	621,805	4 Sector
T Formal	0,000	40,758	72,919	142,623	198,257	206,135	206,135	5 C. Residencial
Dentro	0,000	20,296	64,315	64,315	198,257	206,135	206,135	6 Villas
Fuera	0,000	20,462	8,604	78,308	0,000	0,000	0,000	7 Parcelamiento
T Informal	0,000	0,000	242,550	279,327	373,112	407,119	415,670	8 Equipamientos
Dentro	0,000	0,000	43,262	43,262	373,112	407,119	415,670	9 Barrio
Fuera	0,000	0,000	199,288	236,065	0,000	0,000	0,000	10 Industrial
								11 Caserío
								Hábitat
								12 Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

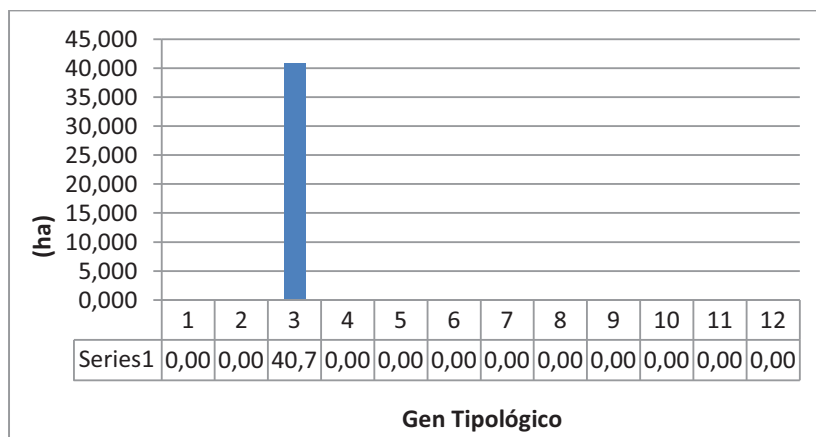
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 65. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 5.



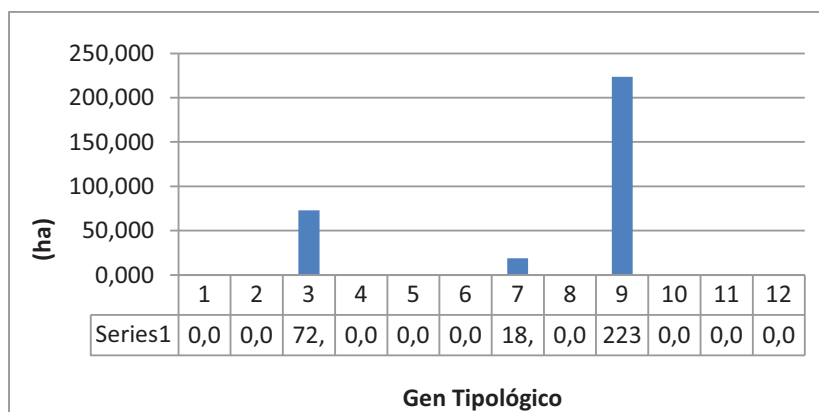
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 66. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha) Parroquia.



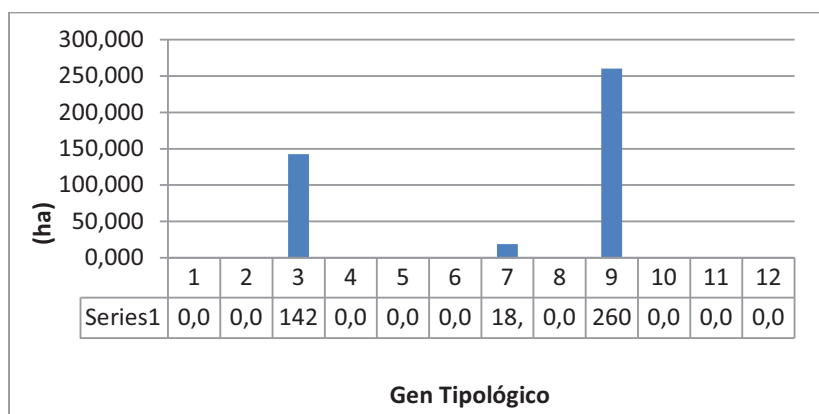
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 67. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 5.



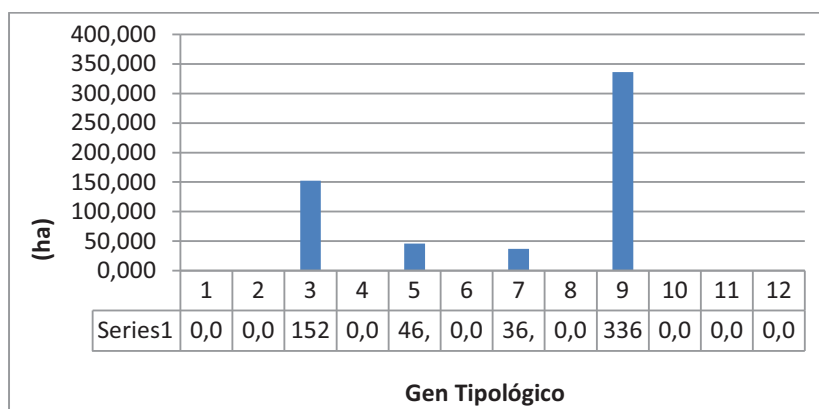
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 68. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 5.



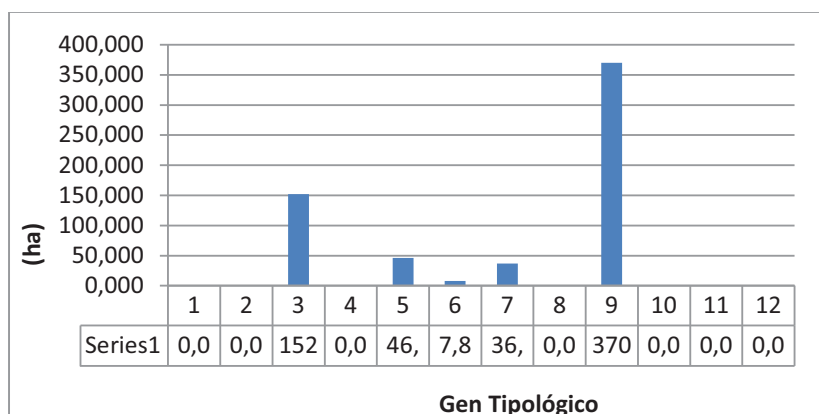
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 69. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 5.



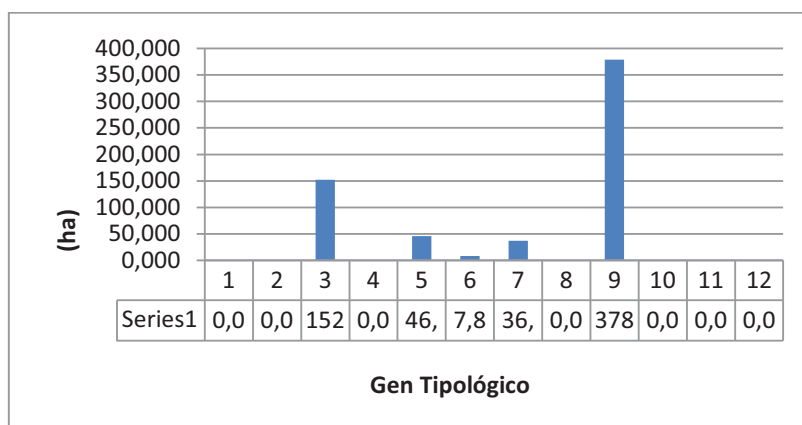
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 70. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 5.



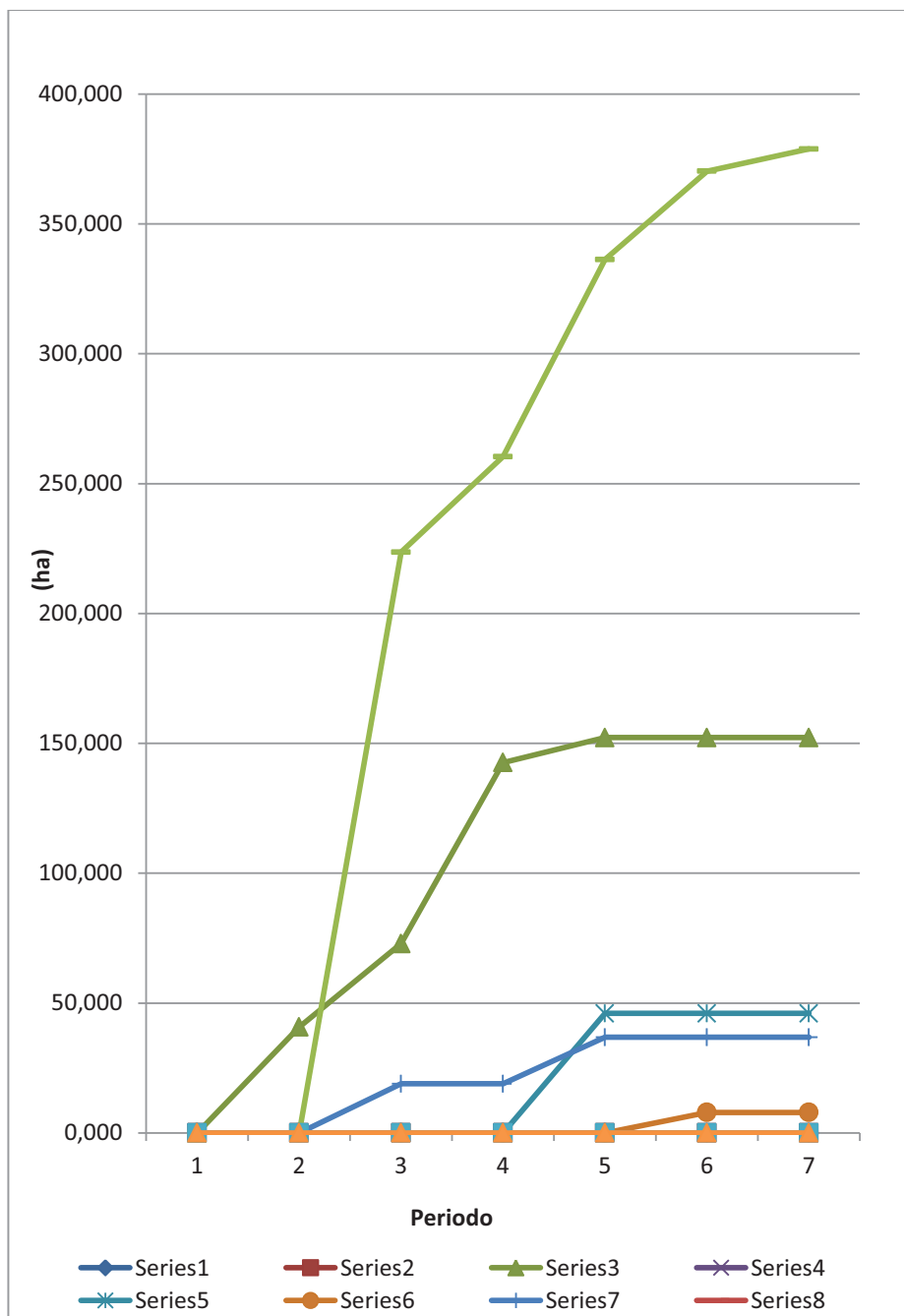
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 70. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha) Parroquia 5.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

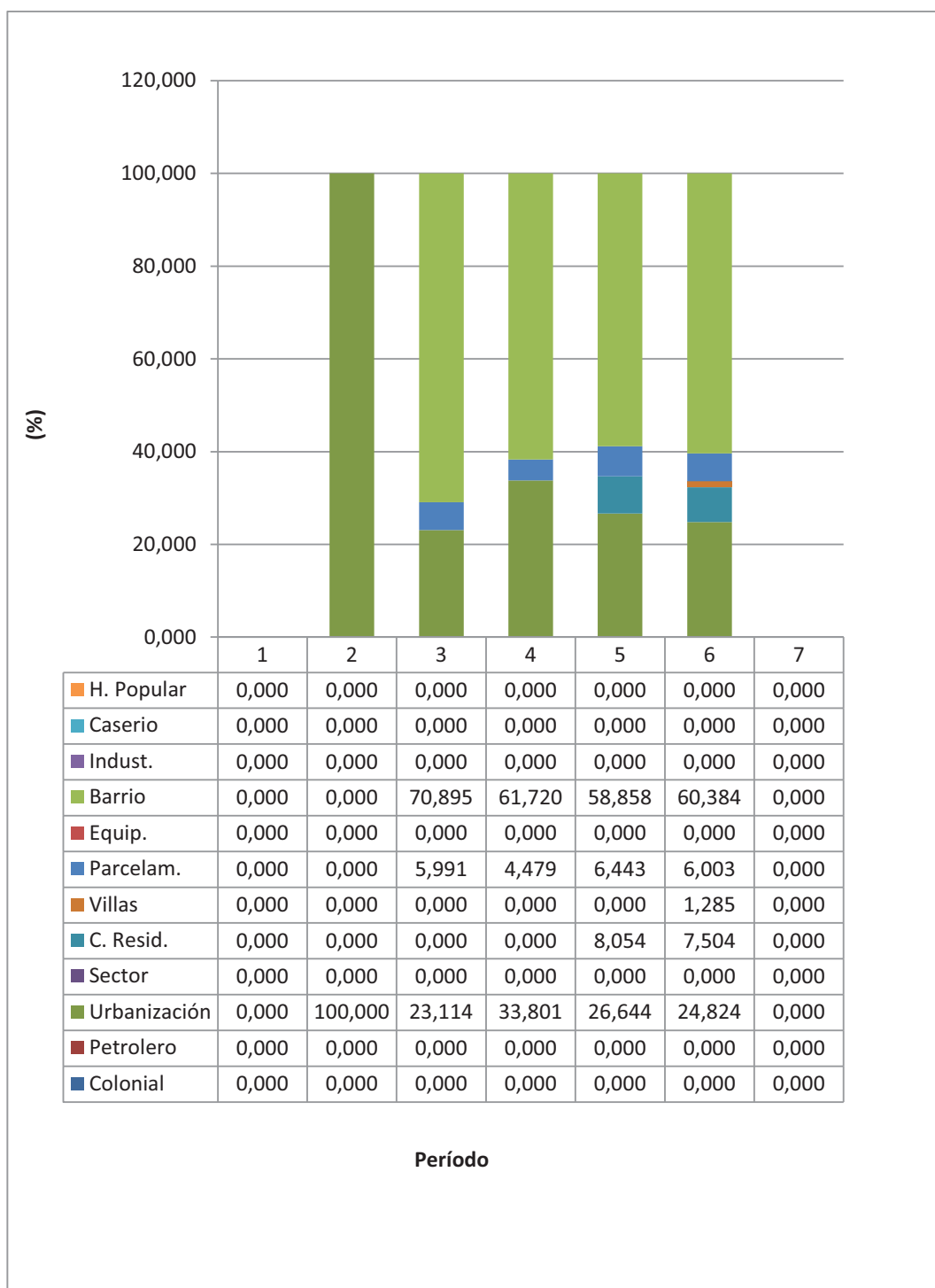
Gráfico 72. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 5.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

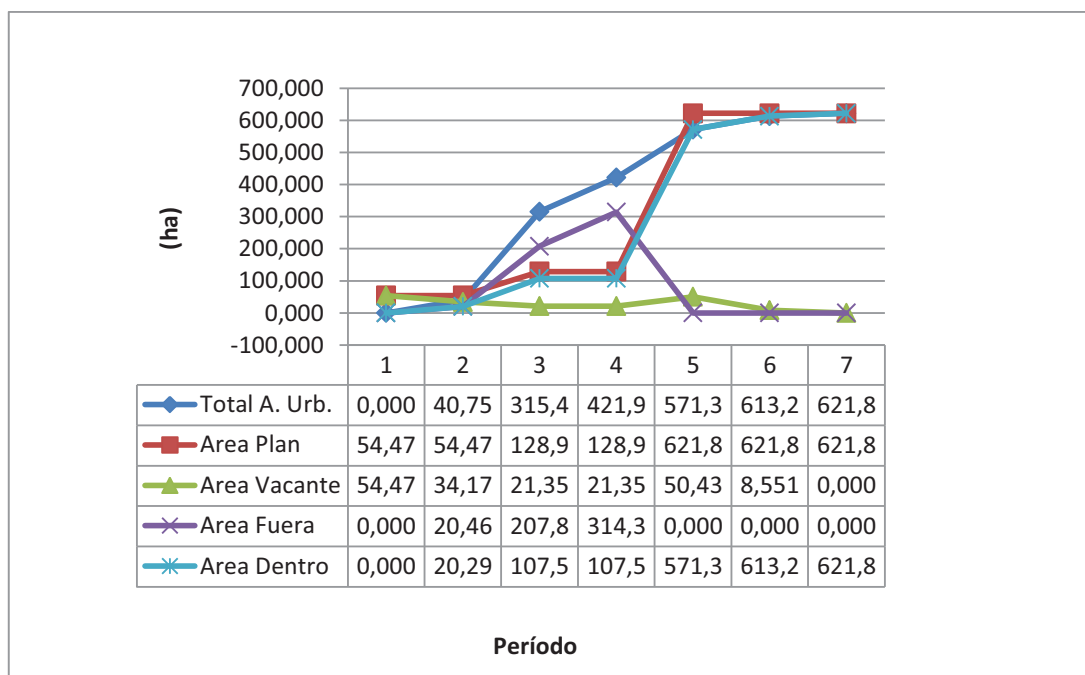
Gráfico 73. Clasificación del Área Urbanizada por Forma y Período (%). Parroquia 5.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

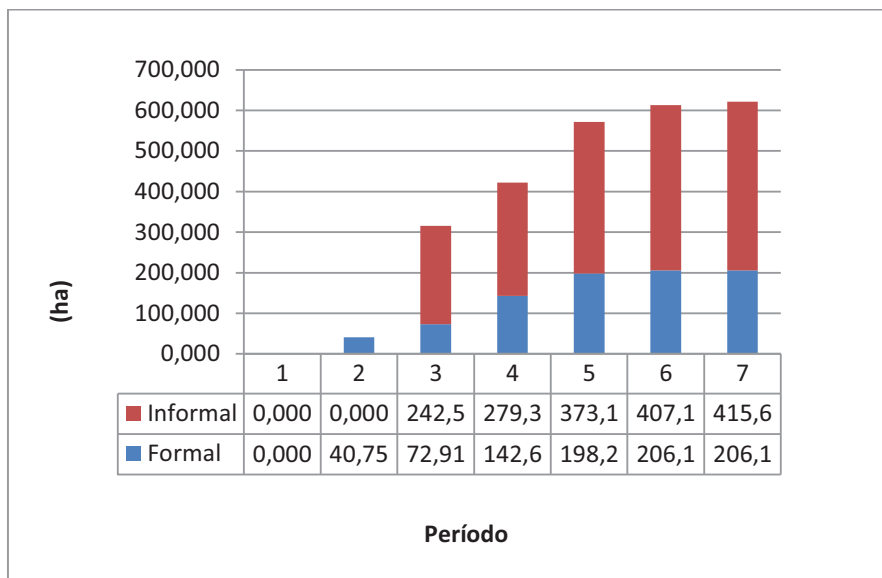
Gráfico 74. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 5.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

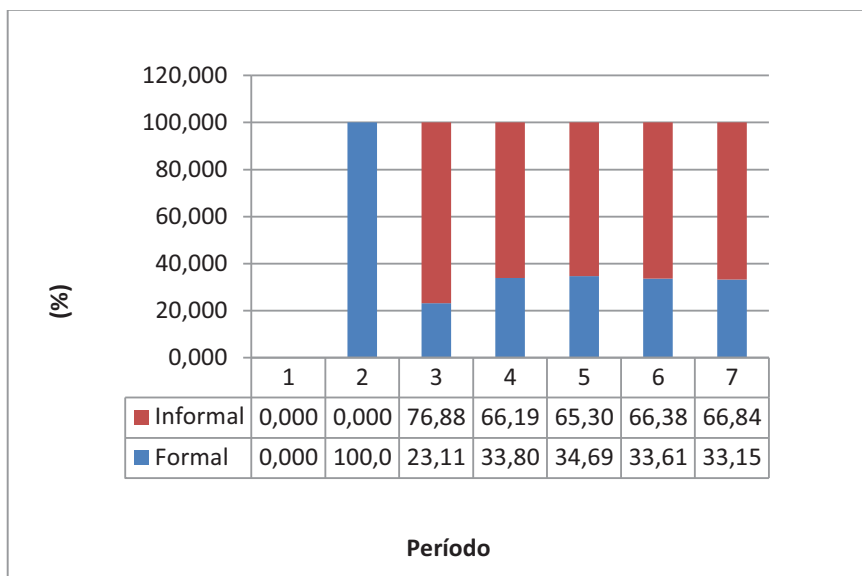
**Gráfico 75. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 5.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

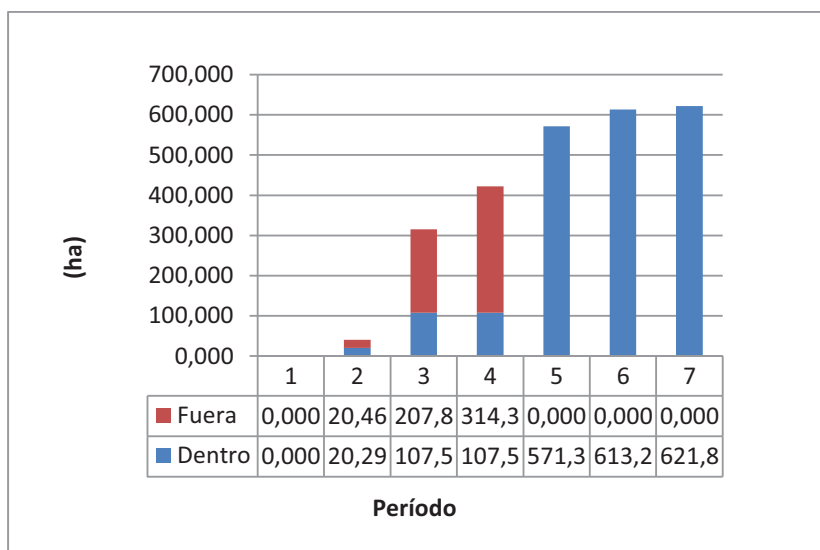
**Gráfico 76. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).
Parroquia 5.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

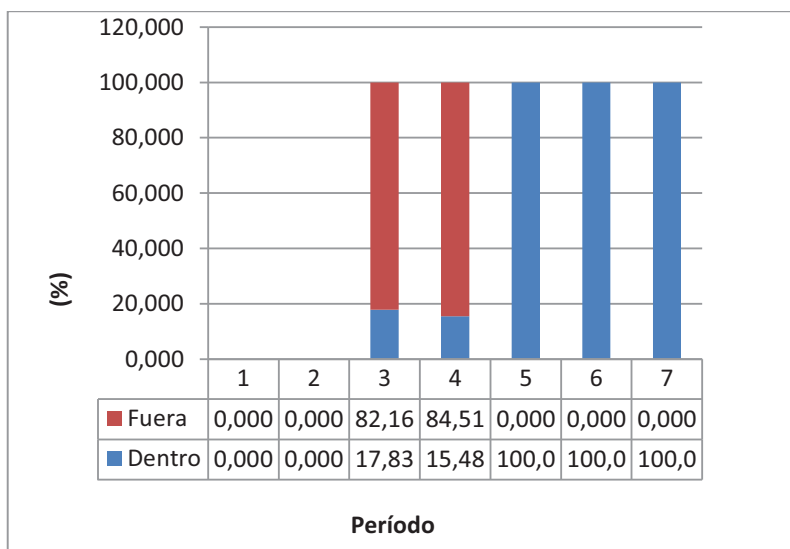
Gráfico 77. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 5.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

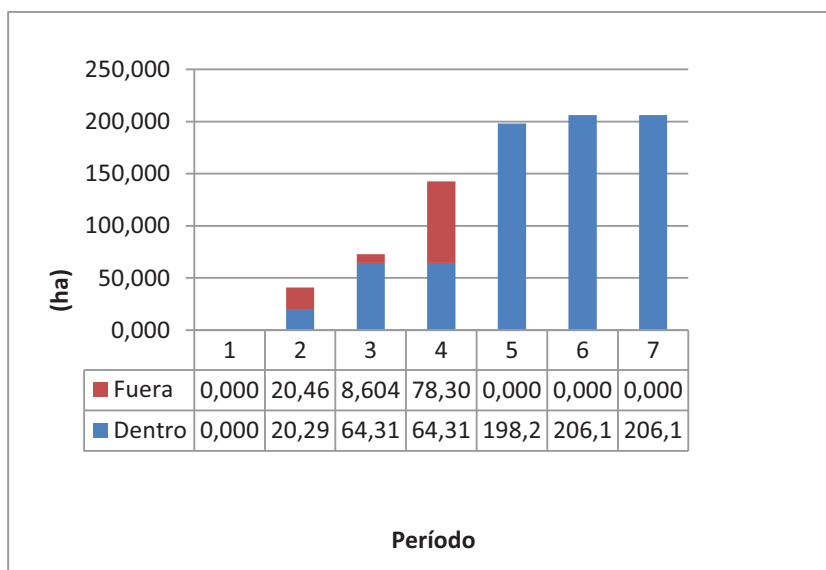
Gráfico 78. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (%). Parroquia 5.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

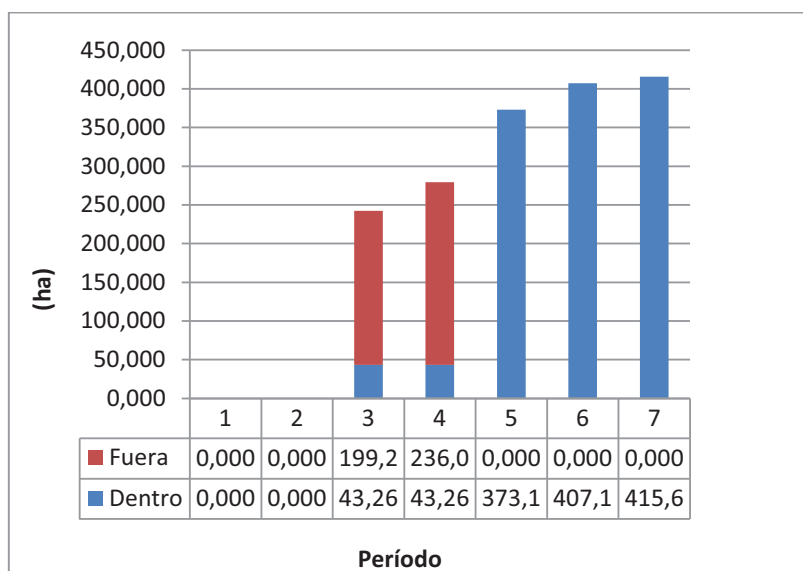
Gráfico 79. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 5.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

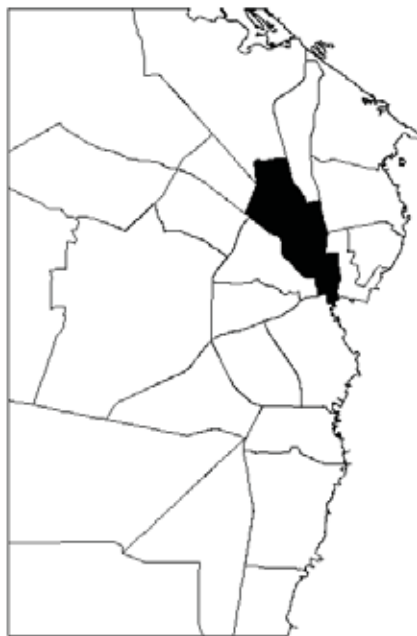
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 80. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 5.



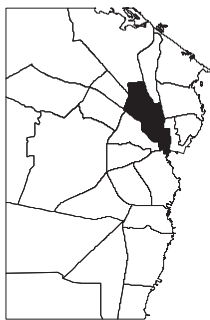
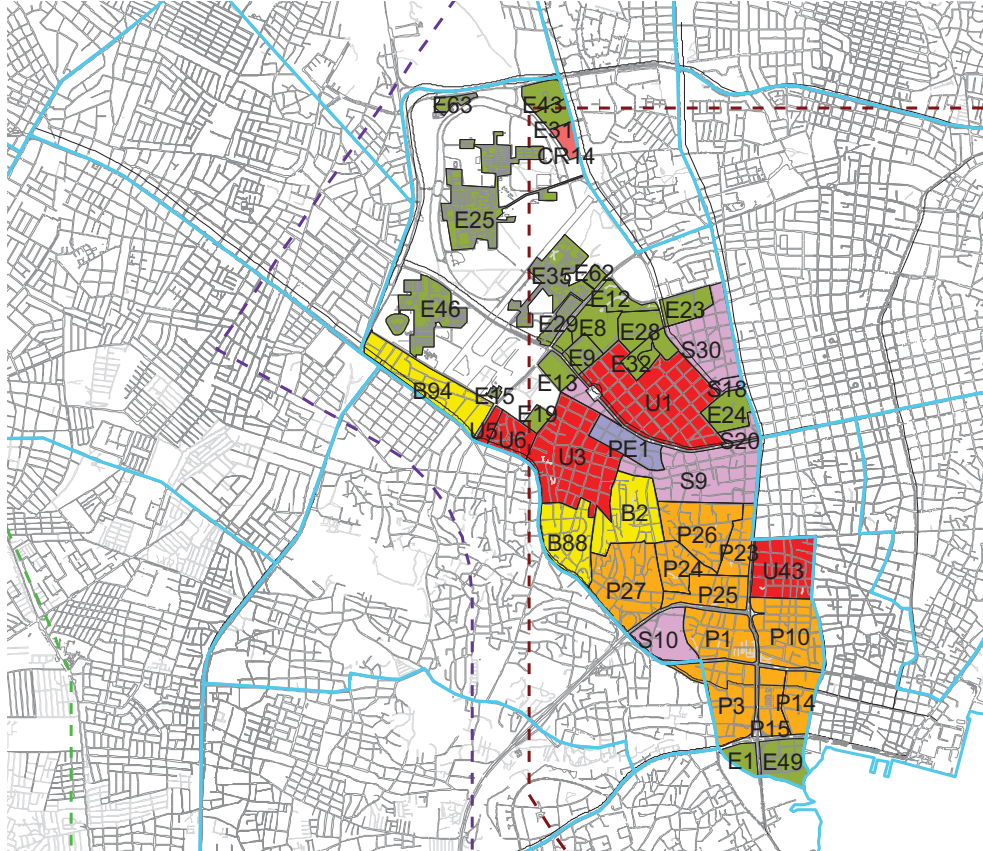
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.6. Parroquia 6 Chiquinquirá.

Plano 76. Genes Tipológicos Parroquia 6.



LEYENDA:

- Límite Parroquia
- XXXX CODIGO
- Límite POU 1999
- Límite PR 1995
- Límite POU 1998
- Límite F. Regulado 1953
- Límite 1988
- Límite Zona Protectora
- Vía Pavedada
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Colonial
- Barriero
- Urbanización
- Sector
- G. Residencial
- Mito
- Parcelamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industrial
- Caserio
- Habi. Popular
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.



200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 76
GENES TIPOLÓGICOS PARROQUIA 6

1:50000

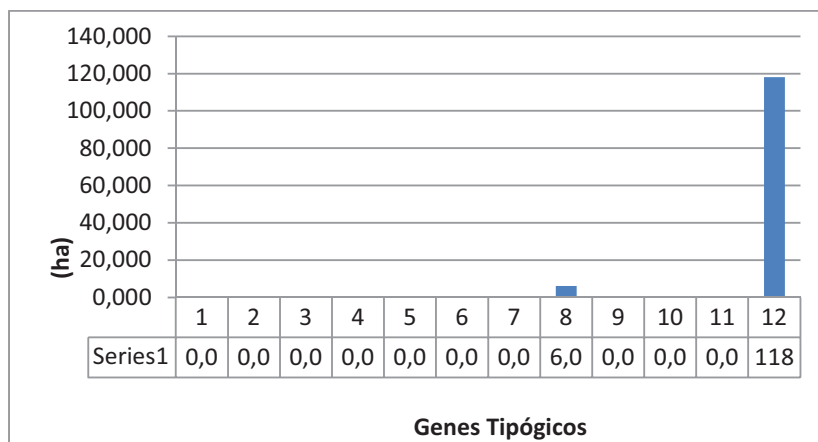
Tabla 6. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	24,354	24,354	24,354	24,354	24,354	24,354	
3	0,000	166,620	166,620	166,620	195,762	195,762	195,762	
4	0,000	76,600	122,316	122,316	122,316	122,316	122,316	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	4,533	4,533	4,533	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	6,053	74,337	332,052	440,999	510,322	515,833	515,833	
9	0,000	30,539	87,768	87,768	107,998	114,344	114,344	
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
12	118,179	191,320	229,578	229,578	229,578	229,578	229,578	
Total								
Á Urbanizada	124,232	563,770	962,688	1071,635	1194,863	1206,720	1206,720	LEYENDA
Área Plan	857,380	857,380	1222,300	1222,300	1222,300	1222,300	1222,300	1 Colonial
A. Vacante	733,148	307,997	259,612	150,665	27,437	15,580	15,580	2 Petrolero
A. Fuera	0,000	14,387	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3 Urbanización
A. Dentro	124,232	549,383	962,688	1071,635	1194,863	1206,720	1206,720	4 Sector
T Formal	6,053	341,911	645,342	754,289	857,287	862,798	862,798	5 C. Residencial
Dentro	6,053	327,524	645,342	754,289	857,287	862,798	862,798	6 Villas
Fuera	0,000	14,387	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7 Parcelamiento
T Informal	118,179	221,859	317,346	317,346	337,576	343,922	343,922	8 Equipamientos
Dentro	118,179	221,859	317,346	317,346	337,576	343,922	343,922	9 Barrio
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10 Industrial
								11 Caserío
								Hábitat
								12 Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

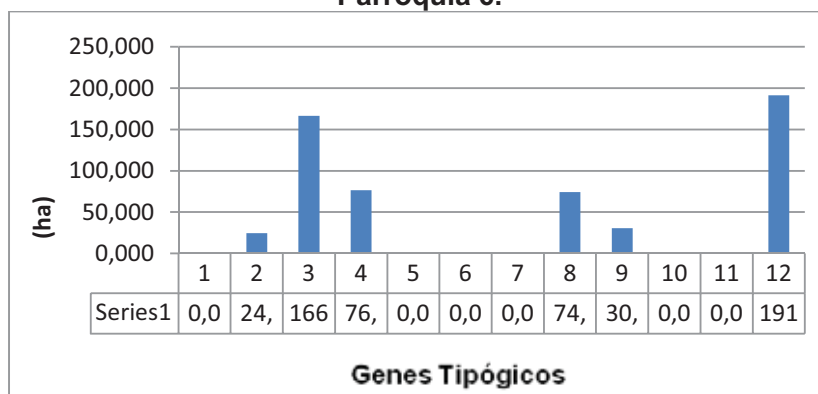
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 81. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos por Período 1 (ha) Parroquia 6.



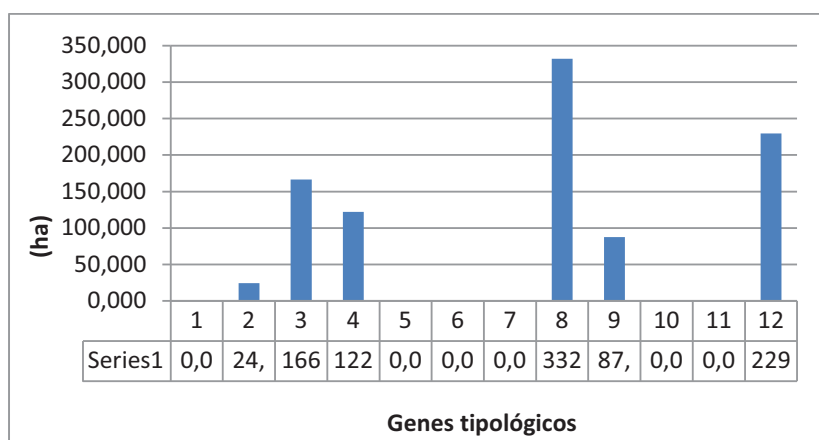
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 82. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos por Período 2 (ha) Parroquia 6.



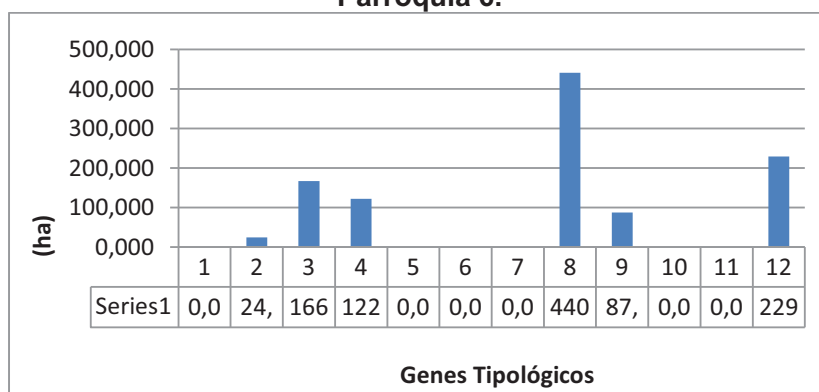
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 83. Clasificación de área urbanizada por Genes Tipológicos período 3 (ha) Parroquia 6.



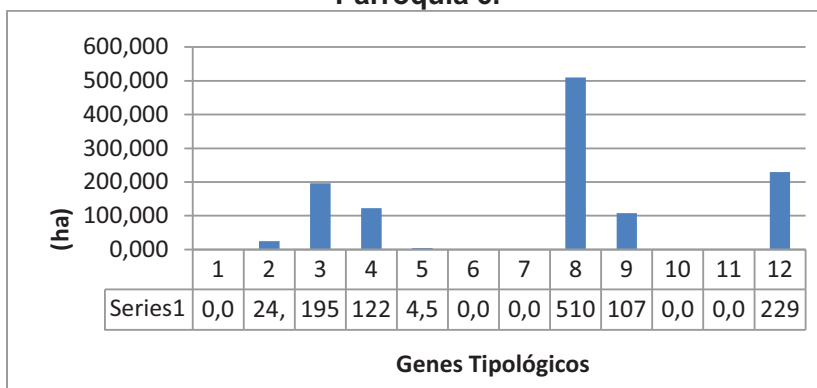
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 84. Clasificación de área urbanizada por Genes Tipológicos Período 4 (ha) Parroquia 6.



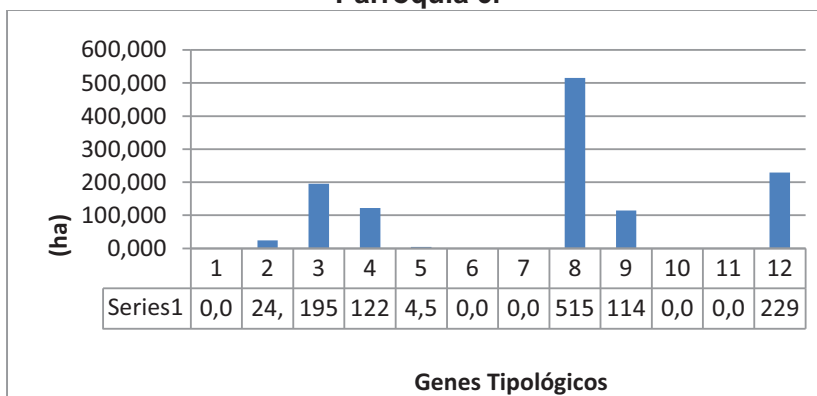
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 85. Clasificación de área urbanizada por Genes Tipológicos Período 5 (ha) Parroquia 6.



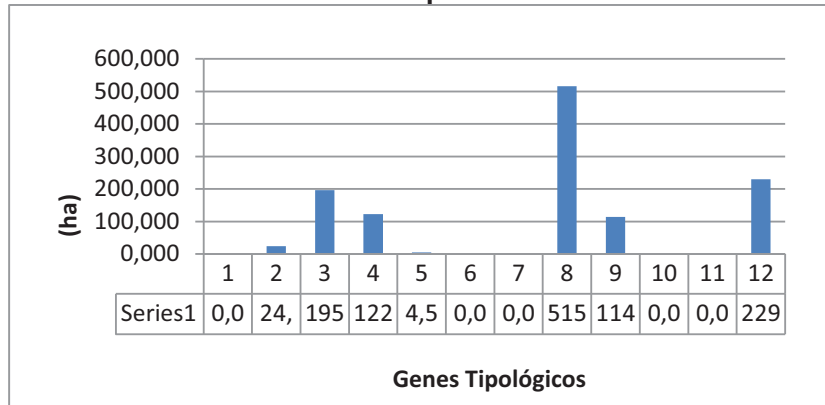
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 86. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 6 (ha) Parroquia 6.



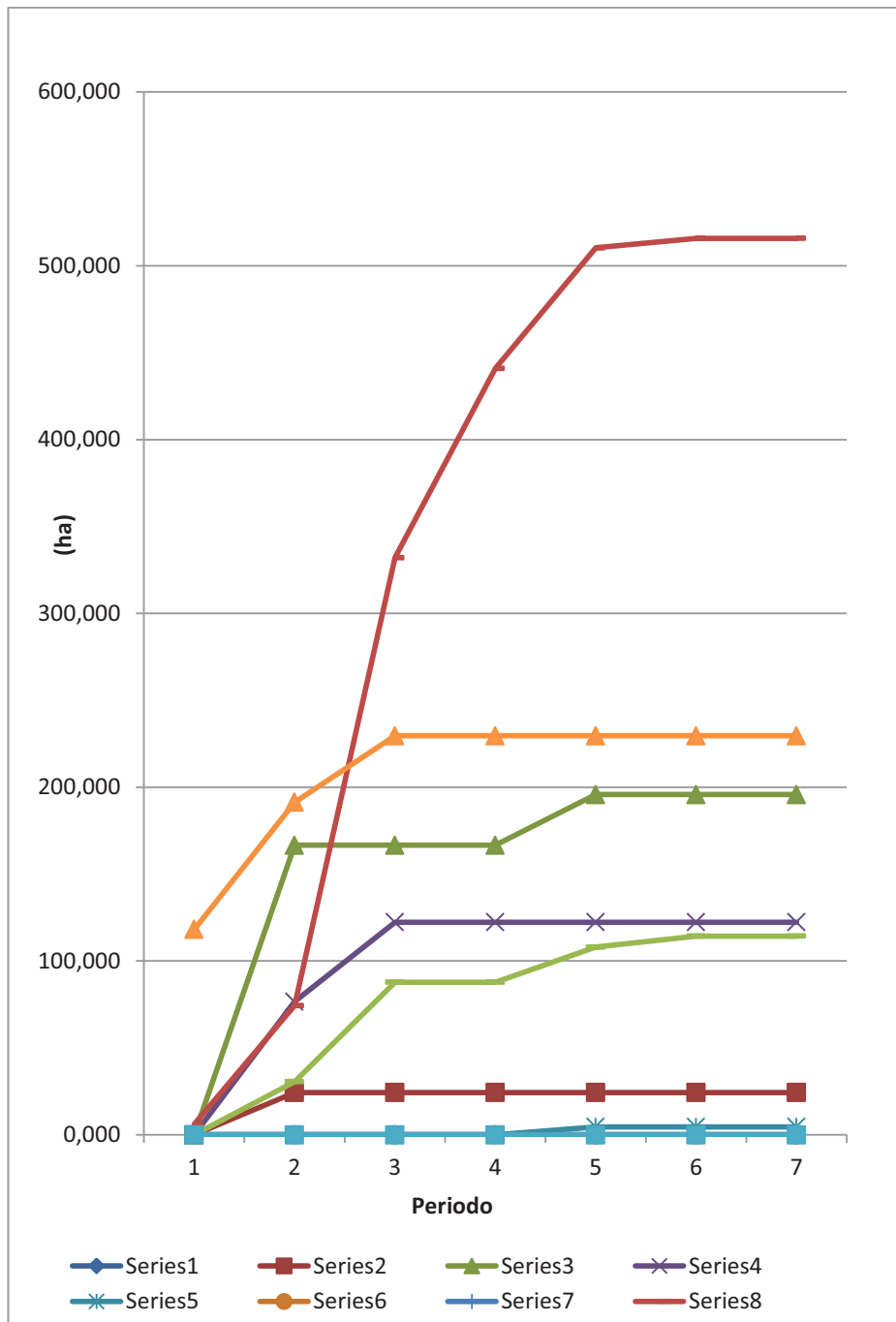
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 87. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 7 (ha)
Parroquia 6.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 88. Clasificación de Área por Forma y Período (ha). Parroquia 6.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 89. Clasificación del Área Urbanizada por Genes Tipológicos y Período (%).
Parroquia 6.**

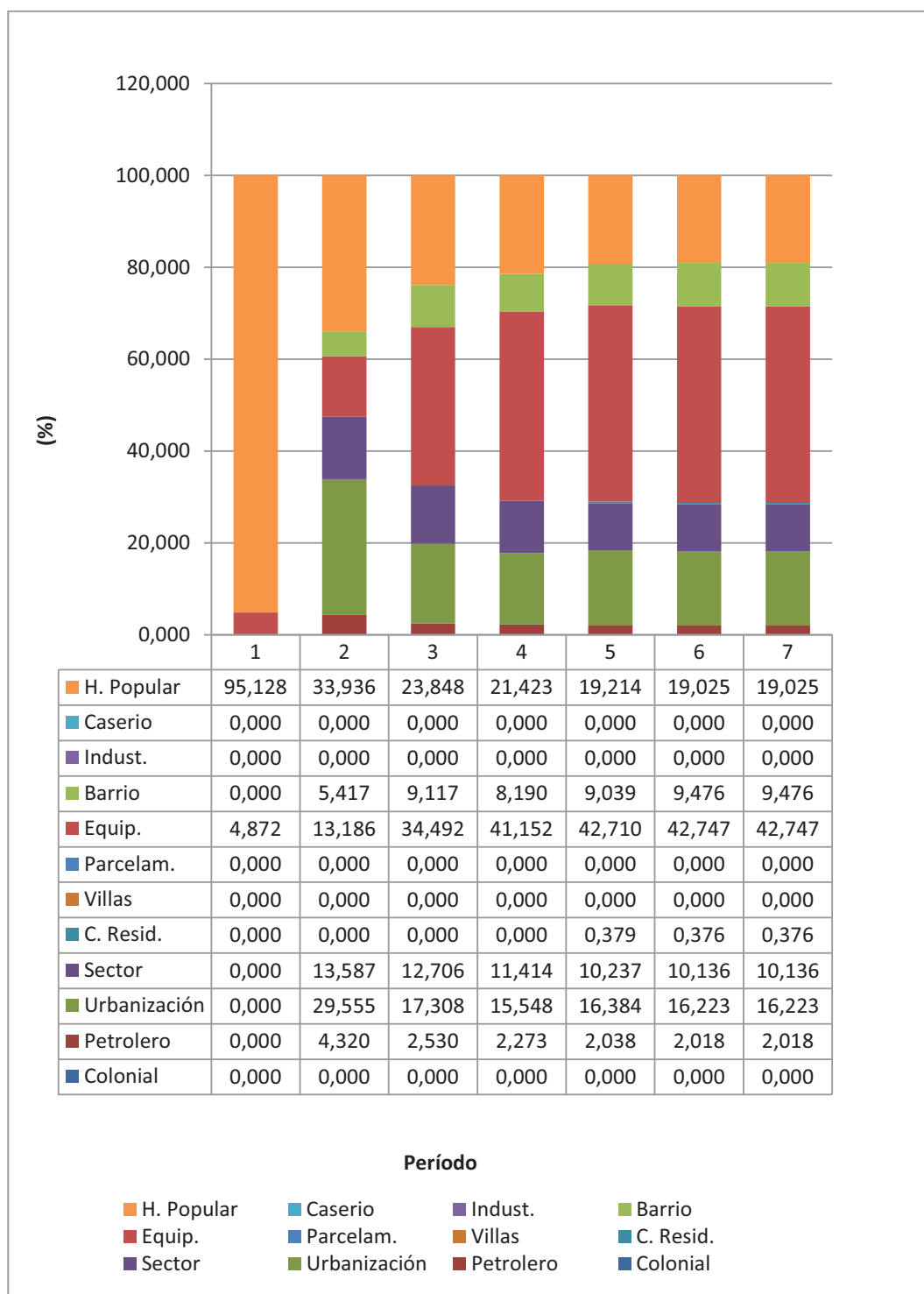
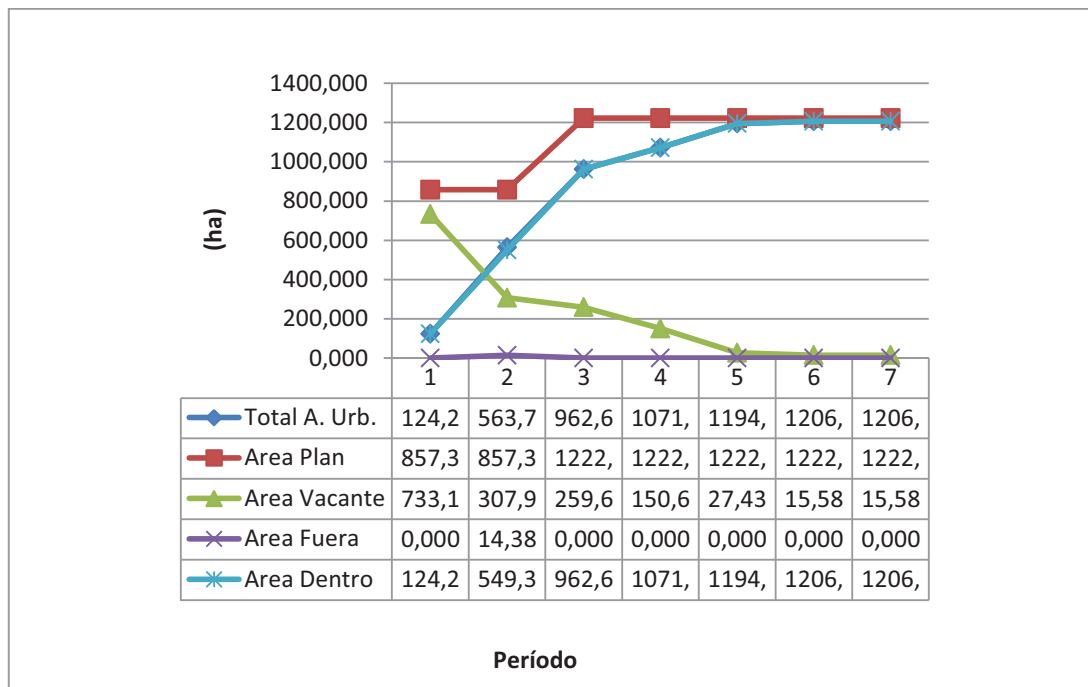


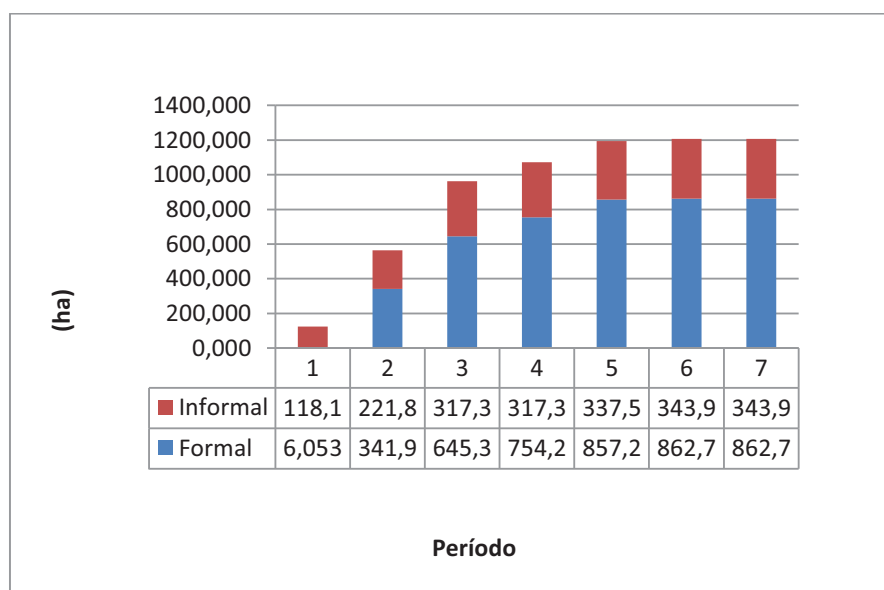
Gráfico 90. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 6.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

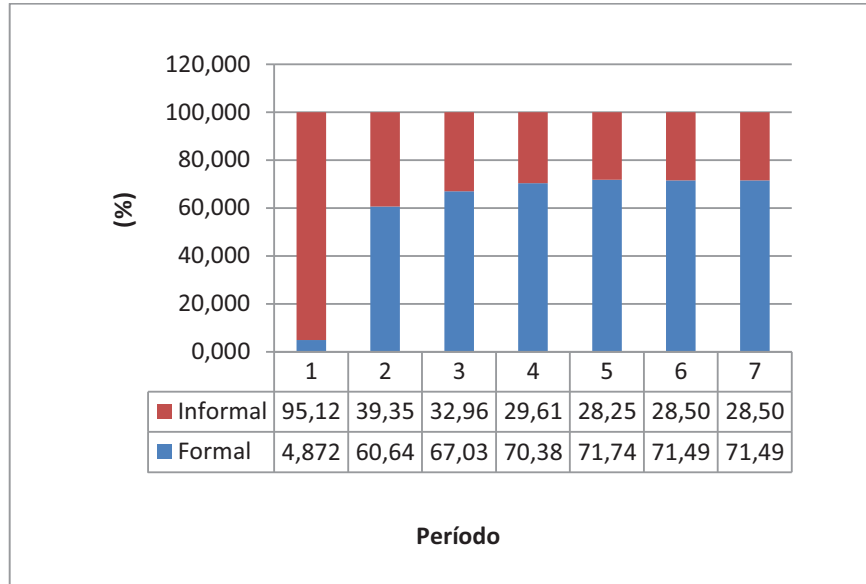
Gráfico 91. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 6.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

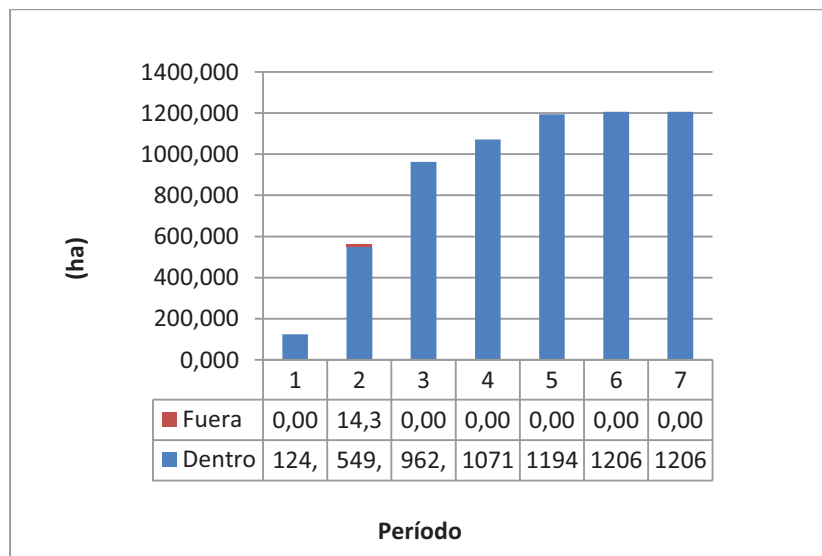
Gráfico 92. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 6.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

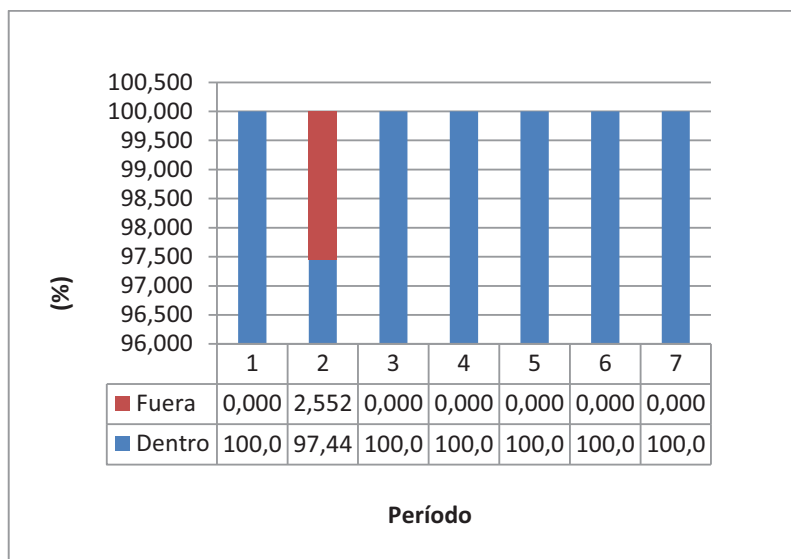
Gráfico 93. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 6



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

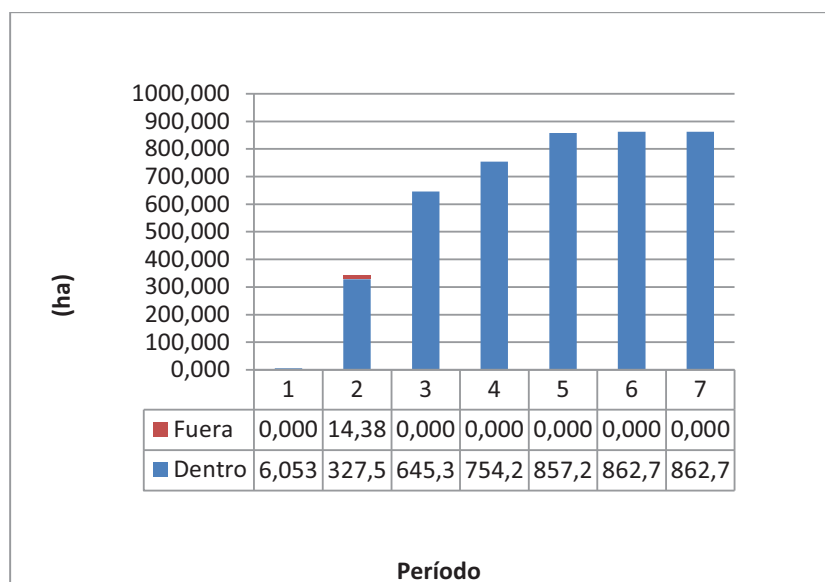
Gráfico 94. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 6.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

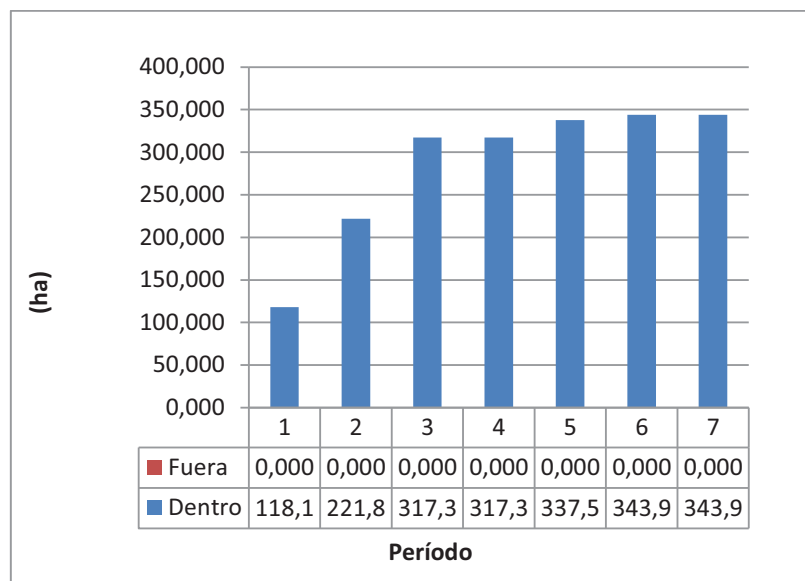
Gráfico 95. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 6.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 96. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 6.



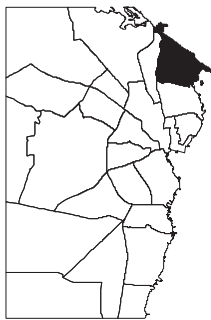
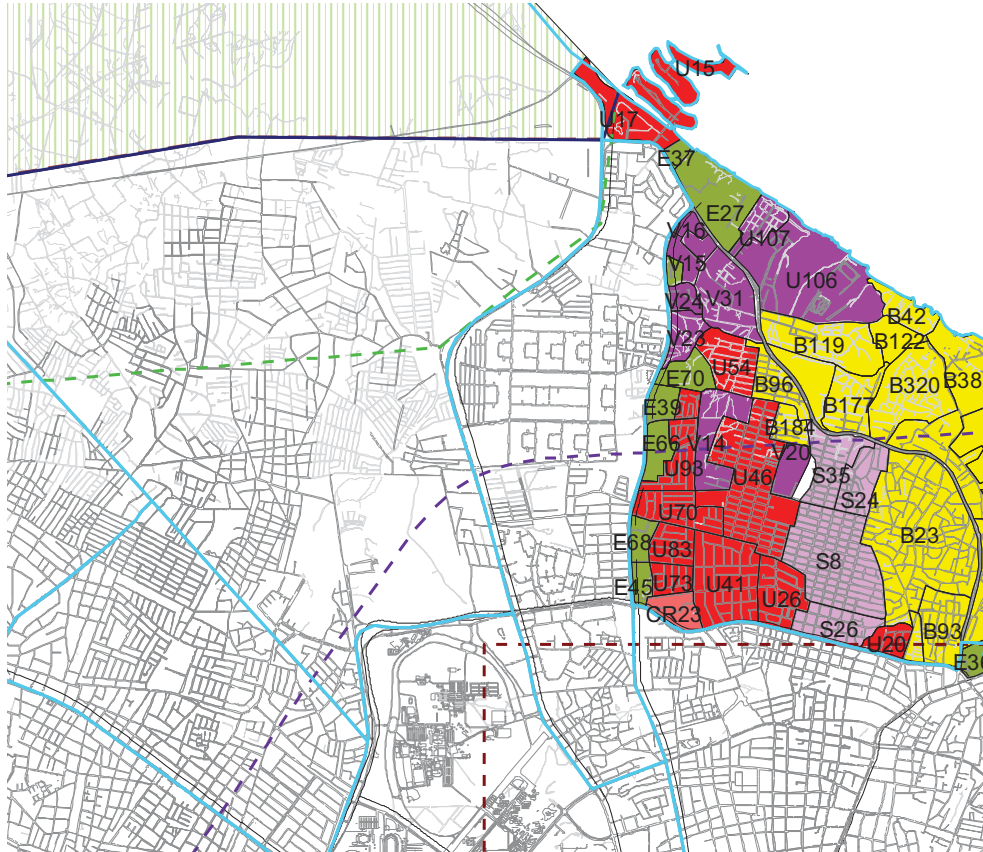
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.7. Parroquia 7 Coquivacoa.

Plano 96. Genes Tipológicos Parroquia 7.



LEYENDA:

- Limite Parroquia
- XXXX COGISO
- Limite PDU 1999
- Limite Pz 1988
- Limite PDU 1989
- Limite P Registrada 1953
- Limite 1928
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Cobiliar
- Patricio
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villa
- Planamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Casorio
- Hab. Popular
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.



200 0 200 Meters



FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 77
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 7

1:50000

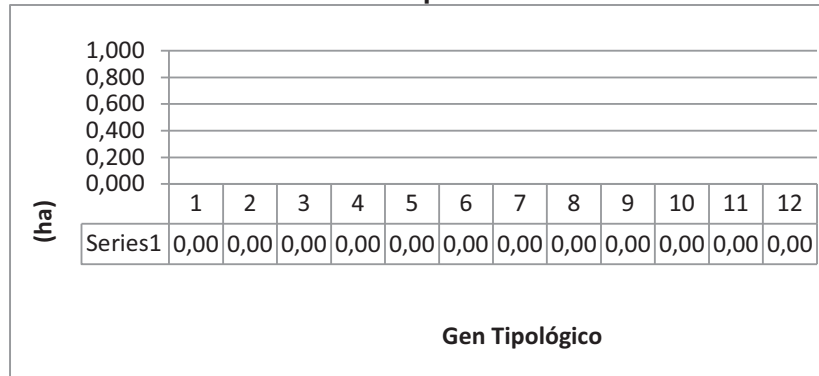
Tabla 7. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	0,000	58,553	80,965	259,127	281,955	372,429	
4	0,000	62,649	101,005	101,005	124,137	124,137	124,137	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	11,242	11,242	11,242	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	99,008	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	34,964	34,964	59,582	62,765	92,746	
9	0,000	229,987	269,700	340,567	522,305	522,305	522,305	
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	0,000	292,636	464,222	557,501	976,393	1002,404	1221,867	LEYENDA
Área Plan	0,000	15,300	665,405	665,405	1239,629	1241,050	1241,050	1 Colonial
A. Vacante	0,000	15,300	359,290	336,878	271,471	245,806	26,343	2 Petrolero
A. Fuera	0,000	292,636	158,107	228,974	8,235	7,160	7,160	3 Urbanización
A. Dentro	0,000	0,000	306,115	328,527	968,158	995,244	1214,707	4 Sector
T Formal	0,000	62,649	194,522	216,934	454,088	480,099	699,562	5 C. Residencial
Dentro	0,000	0,000	110,892	133,304	445,853	472,939	692,402	6 Villas
Fuera	0,000	62,649	83,630	83,630	8,235	7,160	7,160	7 Parcelamiento
T Informal	0,000	229,987	269,700	340,567	522,305	522,305	522,305	8 Equipamientos
Dentro	0,000	0,084	195,223	195,223	522,305	522,305	522,305	9 Barrio
Fuera	0,000	229,903	74,477	145,344	0,000	0,000	0,000	10 Industrial

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

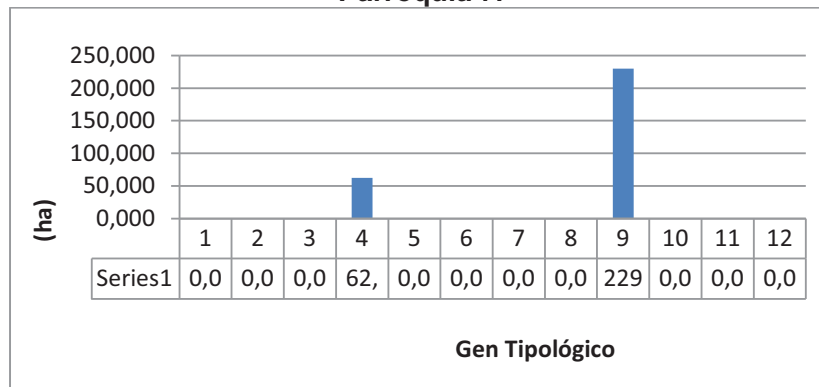
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 97. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 7.



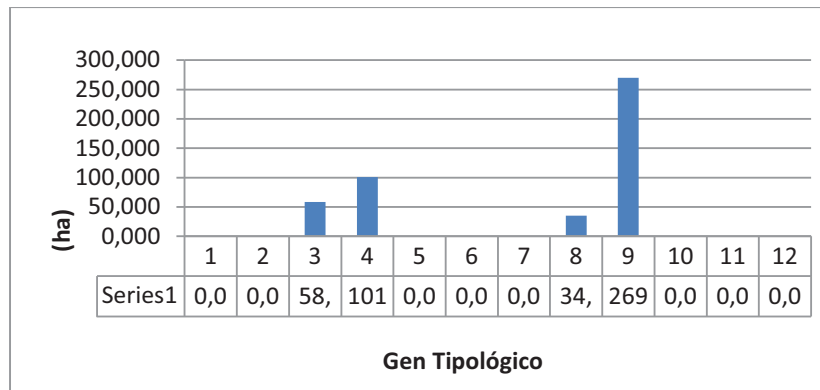
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 98. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha) Parroquia 7.



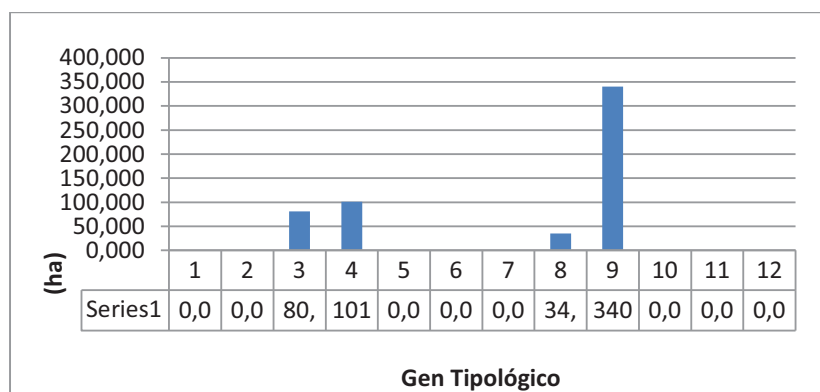
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 99. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 7.



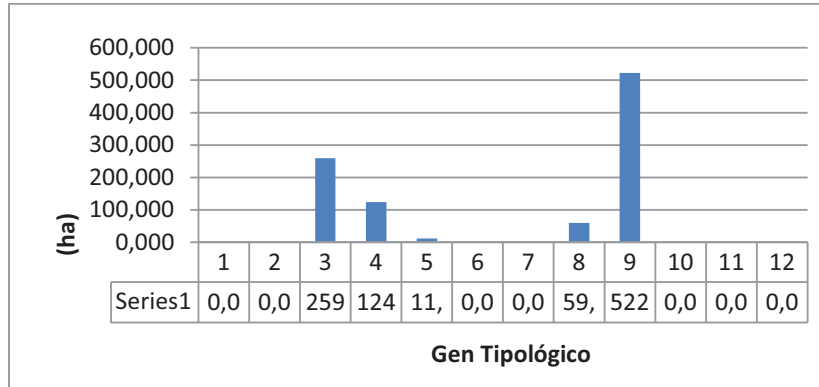
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 100. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 7.



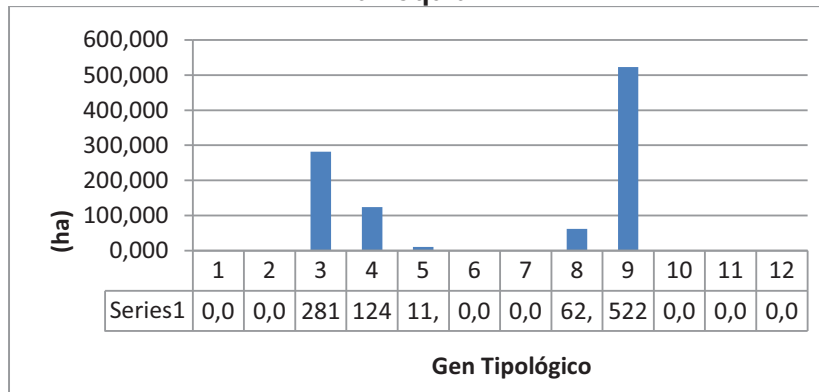
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 101. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 7.



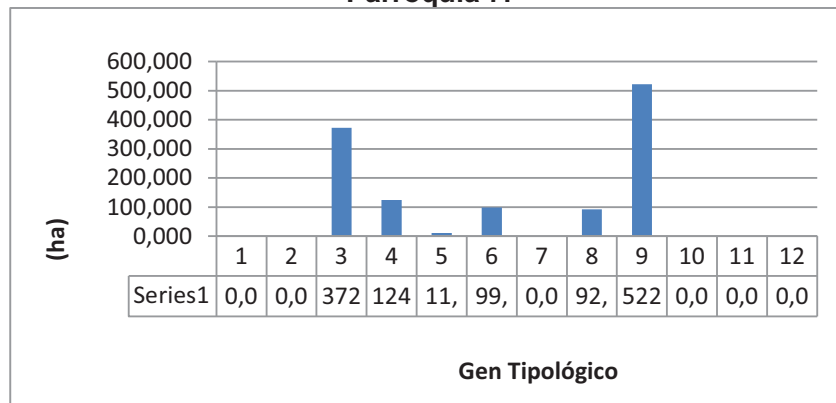
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 102. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 7.



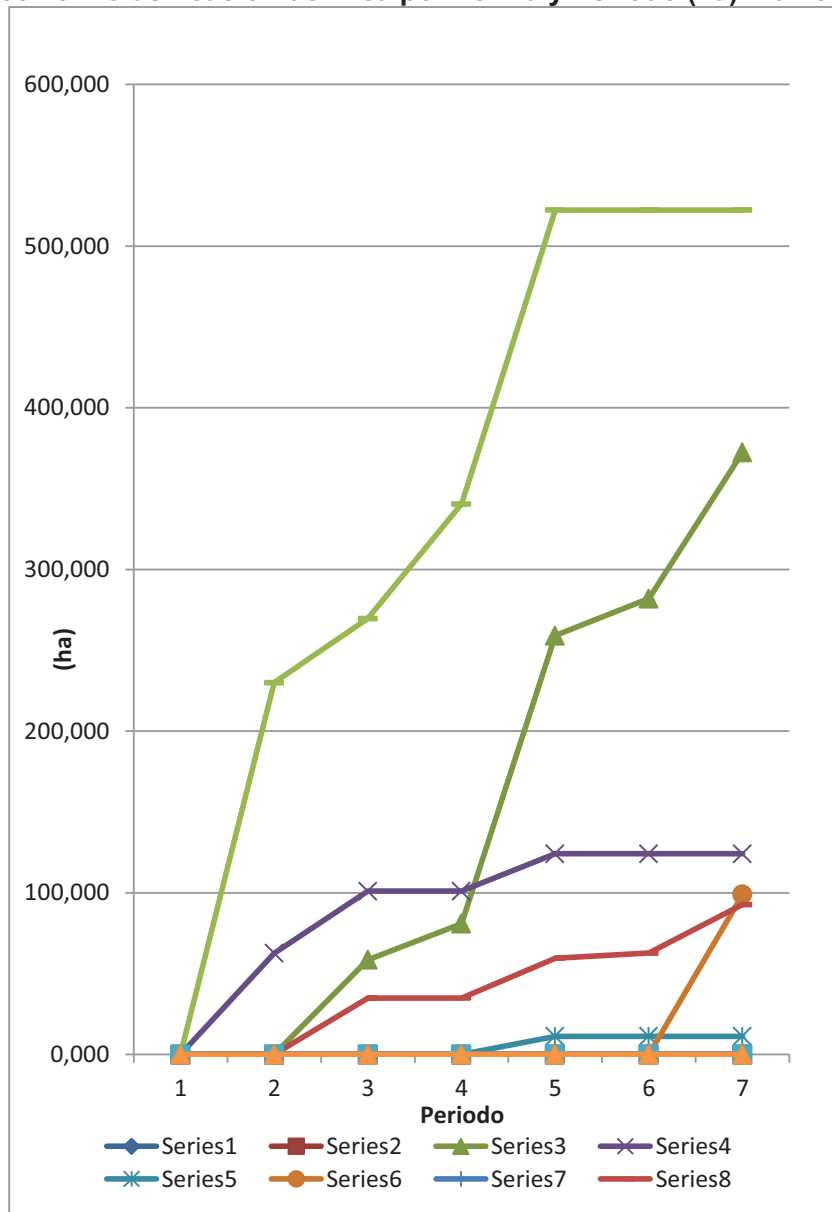
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 103. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 7.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 104. Clasificación de Área por Forma y Período (ha). Parroquia 7.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 105. Clasificación del Área Urbanizada por Forma y Período (%). Parroquia 7.

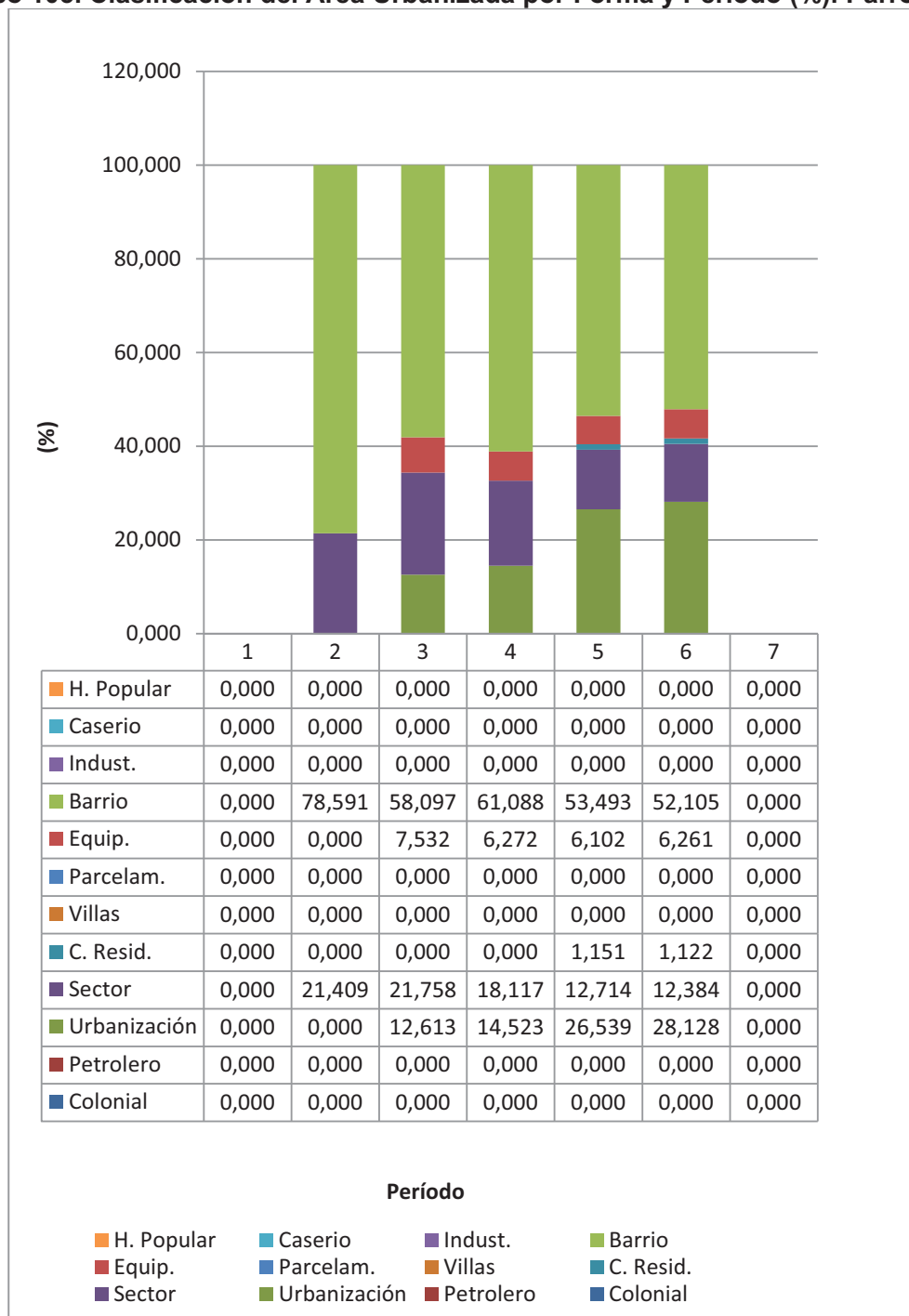
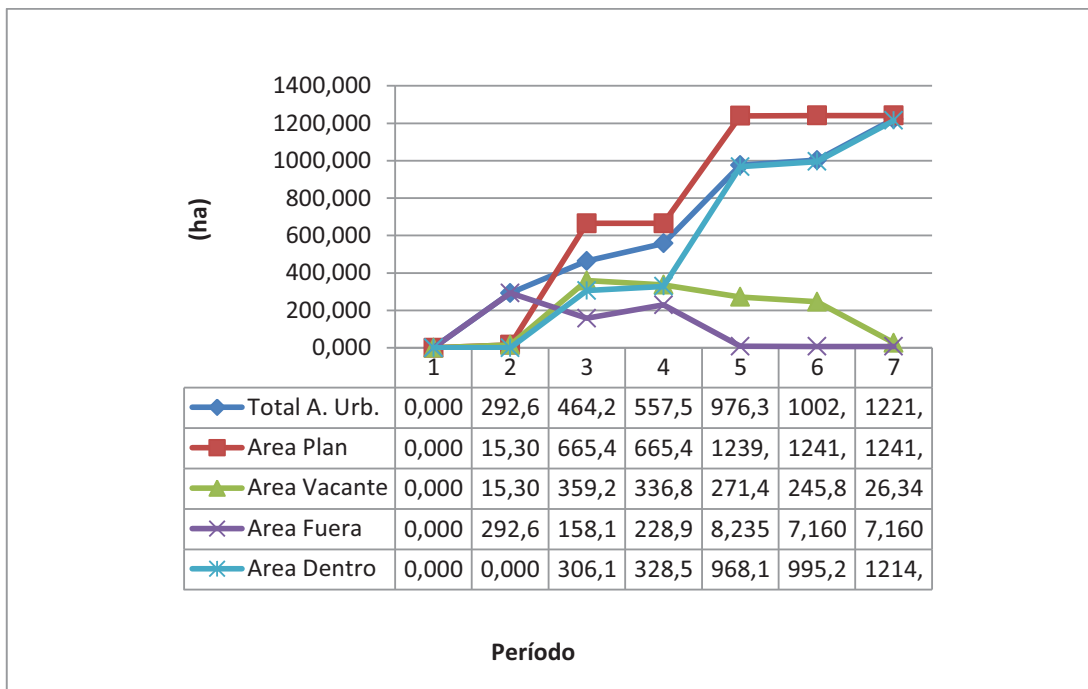


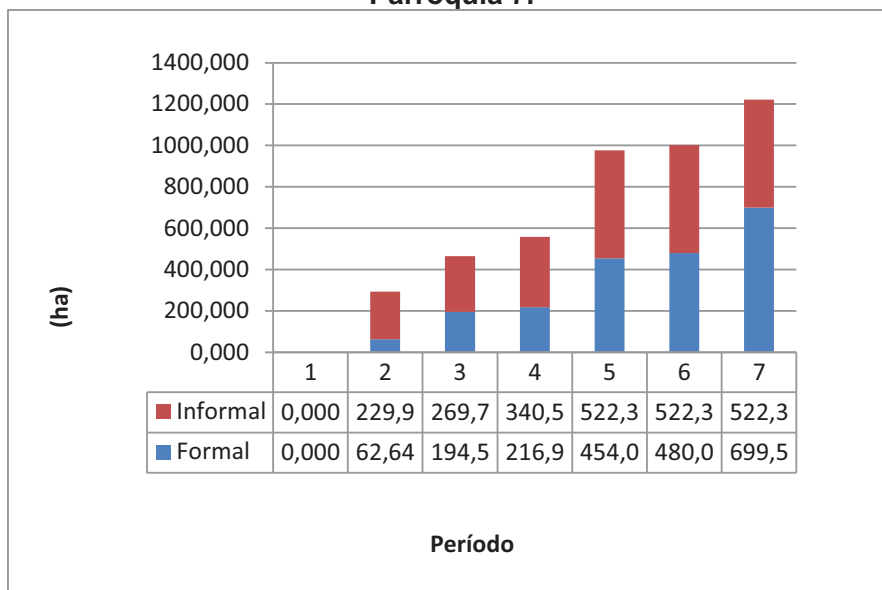
Gráfico 106. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 7.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

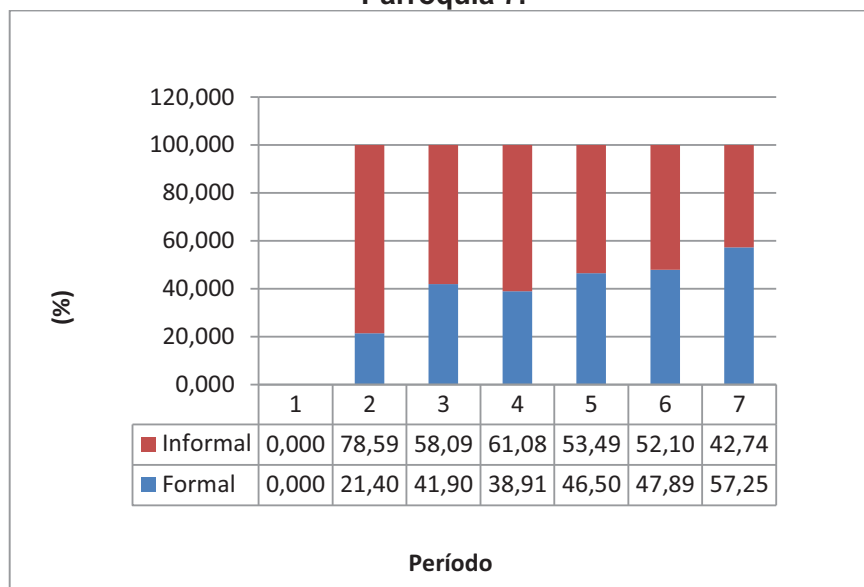
Gráfico 107. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 7.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

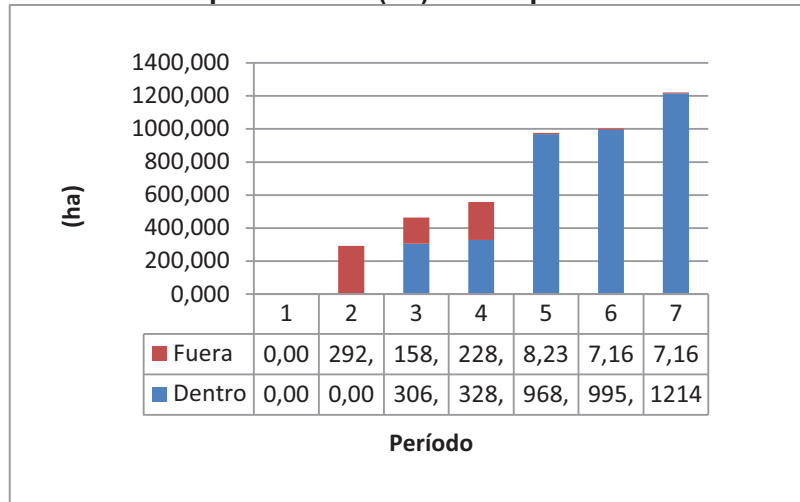
Gráfico 108. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 7.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

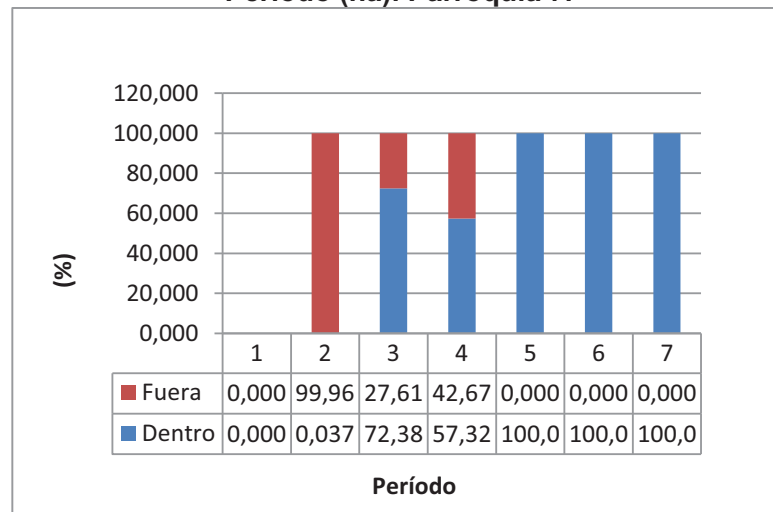
Gráfico 109. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 7.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

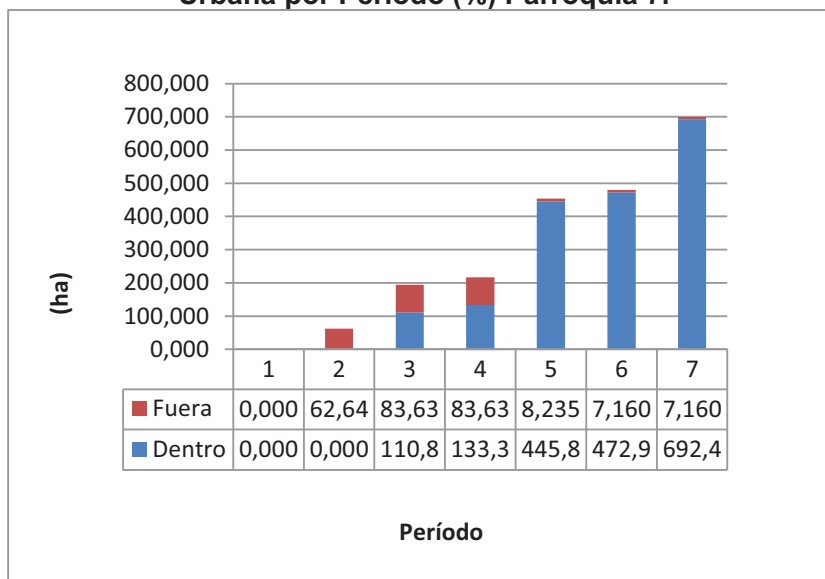
Gráfico 110. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (%). Parroquia 7.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

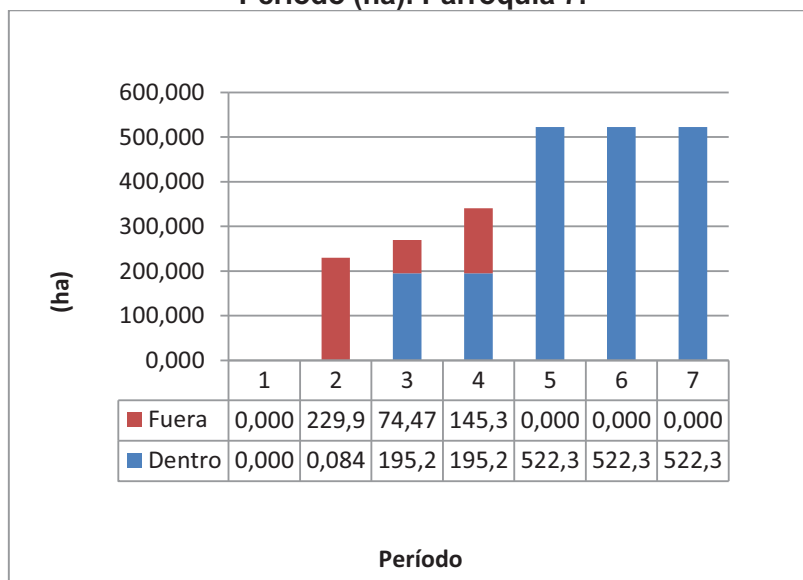
Gráfico 111. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 7.



Nota: Periodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 112. Clasificación de área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 7.



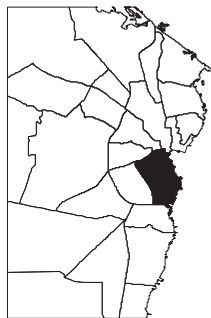
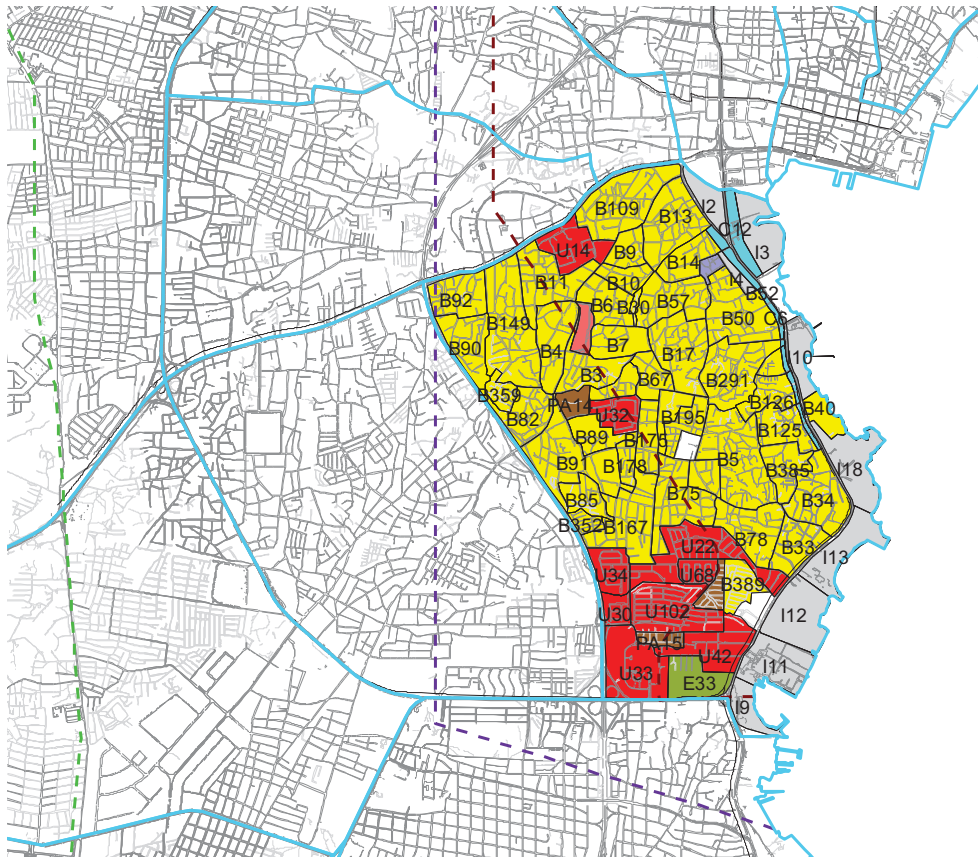
Nota: Periodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.8. Parroquia 8 Cristo de Aranza.

Plano 78. Genes Tipológicos Parroquia 8.



LEYENDA:

- Límite Parroquia
- Límite PCU 1999
- Límite PCU 1968
- Límite PCU 1968
- Límite P. Registrada 1953
- Límite 1926
- Límite Zona Protectora
- Vía Pavimentada
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Colonial
- Patrón
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Vía
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Casero
- Hab. Popular
- Zona Protectora Z.P.
- Proyecto Modificación Z.P.



200 0 200 Meters



FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 78
GENES TIPOLOGICOS - PARROQUIA 8

1:50000

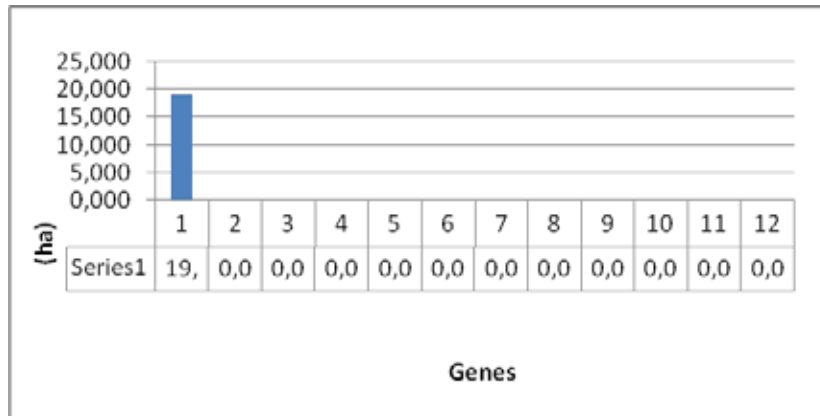
Tabla 8. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO								
	1	2	3	4	5	6	7		
1	19,065	19,065	19,065	19,065	19,065	19,065	19,065	19,065	
2	0,000	3,086	3,086	3,086	3,086	3,086	3,086	3,086	
3	0,000	0,000	18,307	113,082	142,582	142,582	172,932		
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	6,216	6,216	6,216		
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	17,512		
8	0,000	0,000	0,000	16,433	16,433	16,433	16,433		
9	0,000	322,772	542,738	670,590	709,007	734,125	745,864		
10	0,000	149,171	149,171	149,171	149,171	149,171	149,171		
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total									
Á Urbanizada	19,065	494,094	732,367	971,427	1045,560	1070,678	1130,279		LEYENDA
Área Plan	778,480	778,480	1176,551	1176,551	1179,571	1179,571	1179,571		1 Colonial
A. Vacante	759,415	330,331	445,916	206,856	134,011	108,893	49,292		2 Petrolero
A. Fuera	0,000	45,945	1,732	1,732	0,000	0,000	0,000		3 Urbanización
A. Dentro	19,065	448,149	730,635	969,695	1045,560	1070,678	1130,279		4 Sector
T Formal	19,065	171,322	189,629	300,837	336,553	336,553	366,903		5 C. Residencial
Dentro	19,065	164,425	189,629	300,837	336,553	336,553	366,903		6 Villas
Fuera	0,000	6,897	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		7 Parcelamiento
T Informal	0,000	322,772	542,738	670,590	709,007	734,125	763,376		8 Equipamientos
Dentro	0,000	283,724	541,006	668,858	709,007	734,125	763,376		9 Barrio
Fuera	0,000	39,048	1,732	1,732	0,000	0,000	0,000		10 Industrial
									11 Caserío
									12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

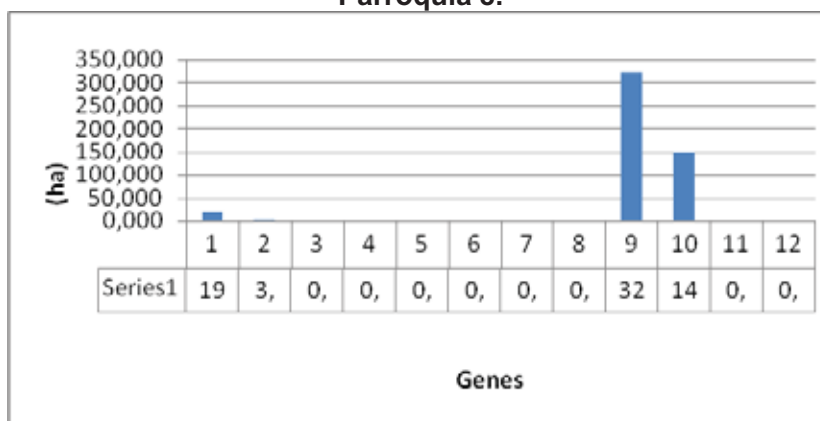
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 113. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 8.



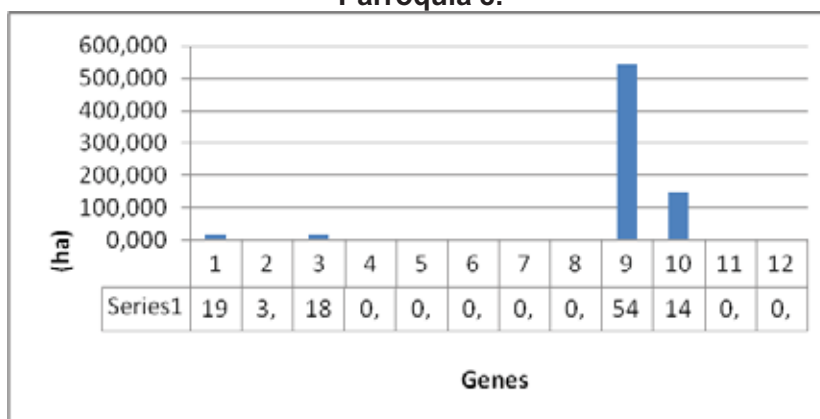
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 114. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha) Parroquia 8.



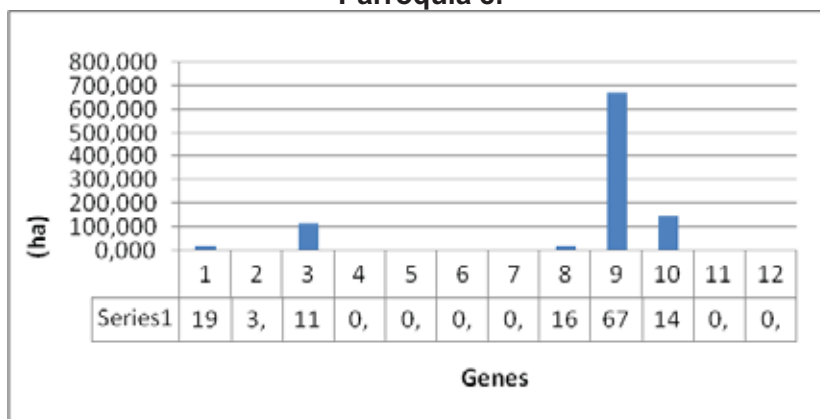
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 115. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 8.



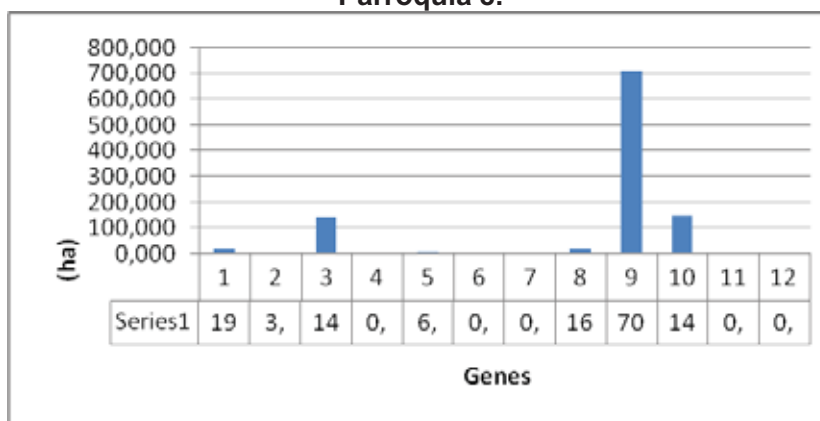
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 116. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 8.



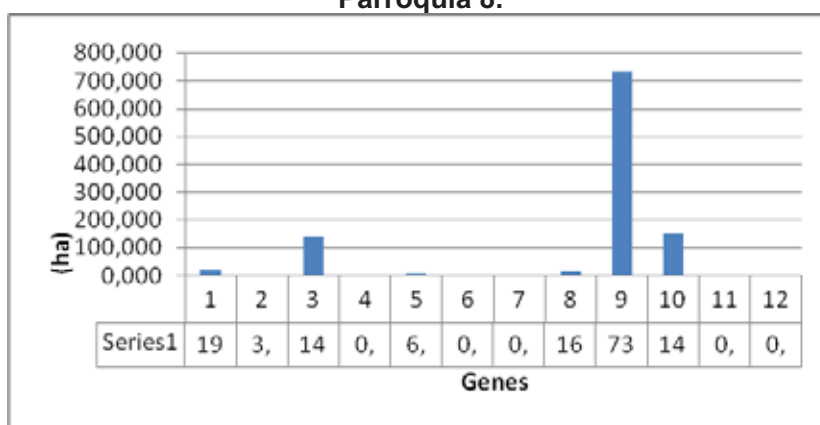
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 117. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 8.



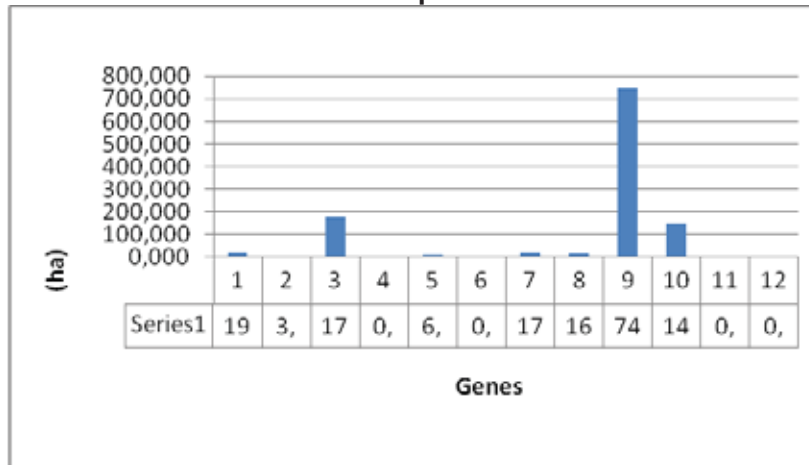
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 118. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 8.



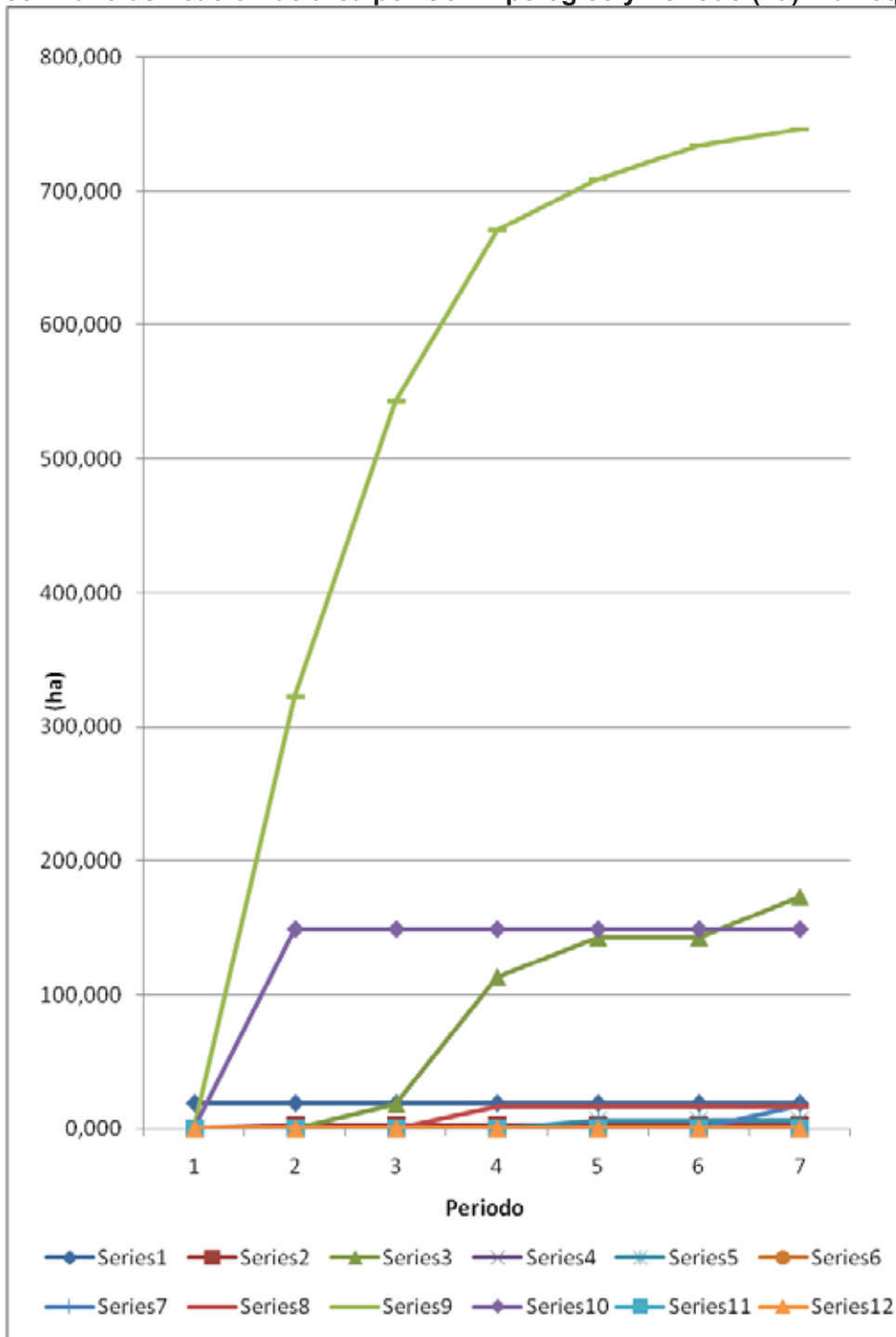
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 119. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 8.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

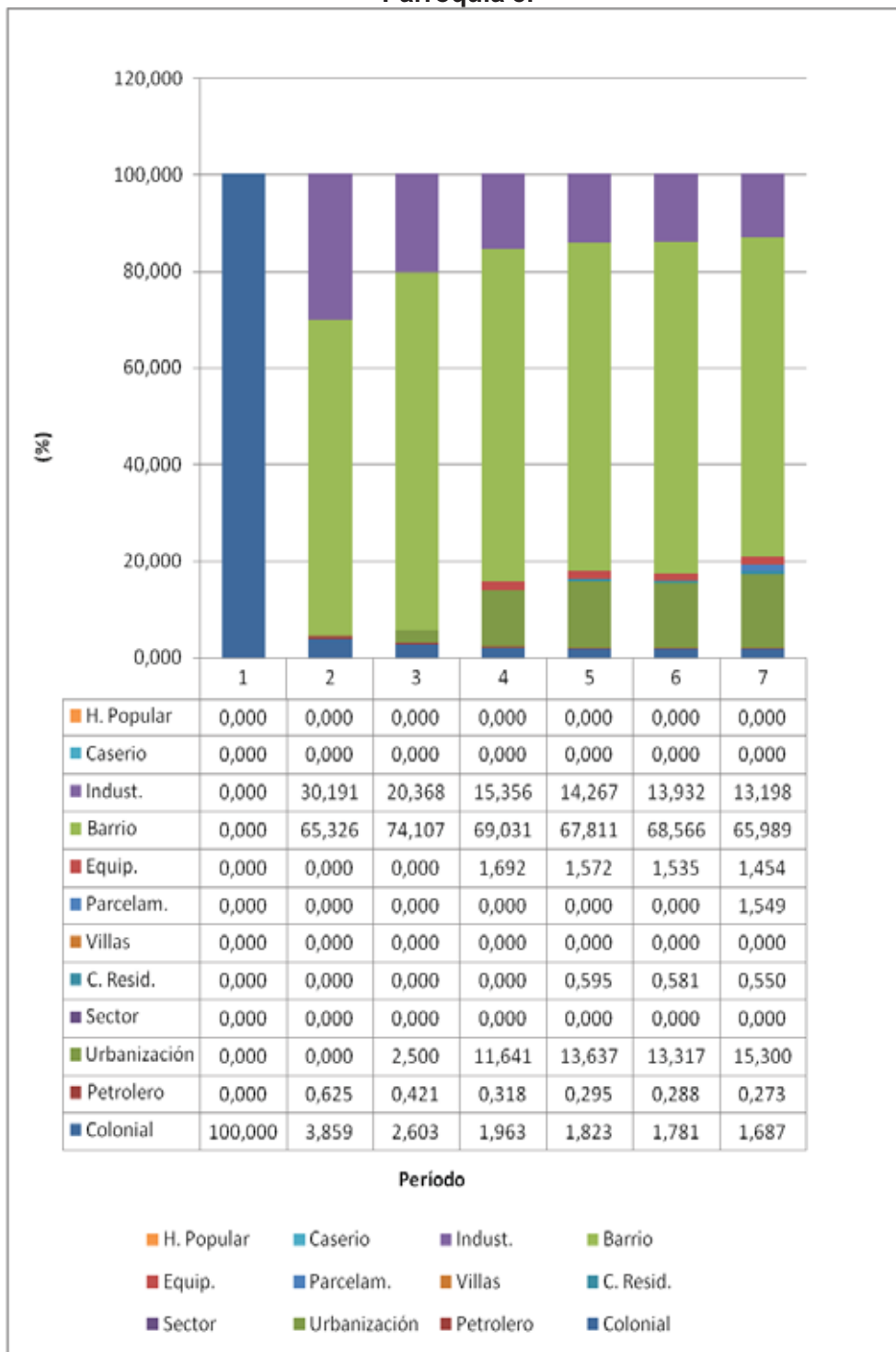
Gráfico 120. Clasificación de área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 8.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

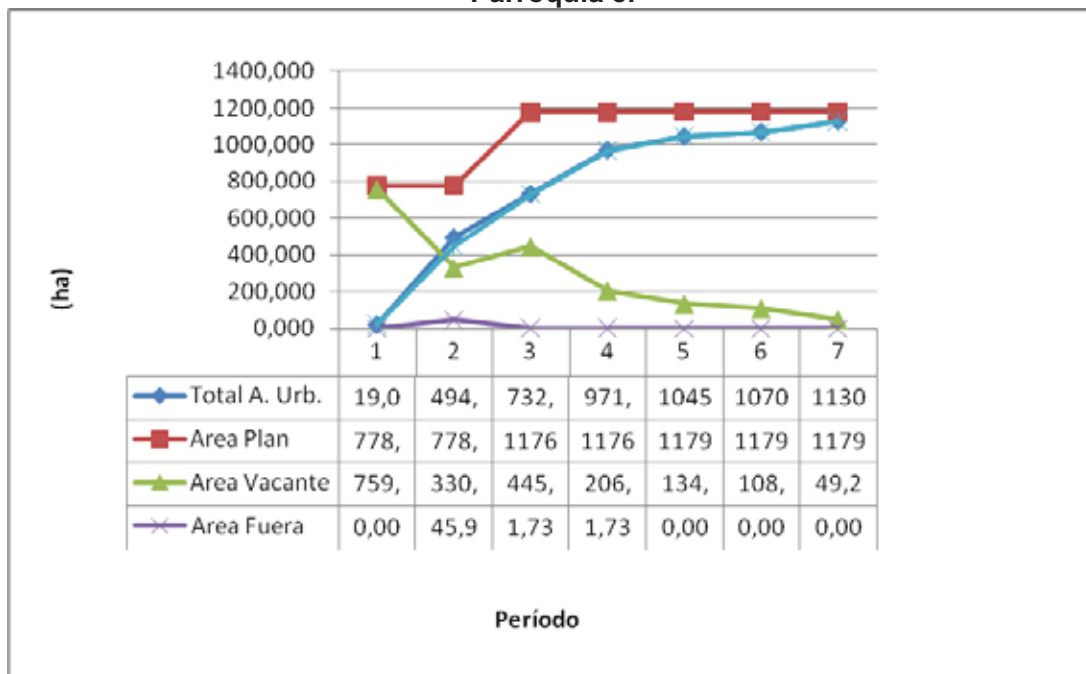
Gráfico 121. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%). Parroquia 8.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

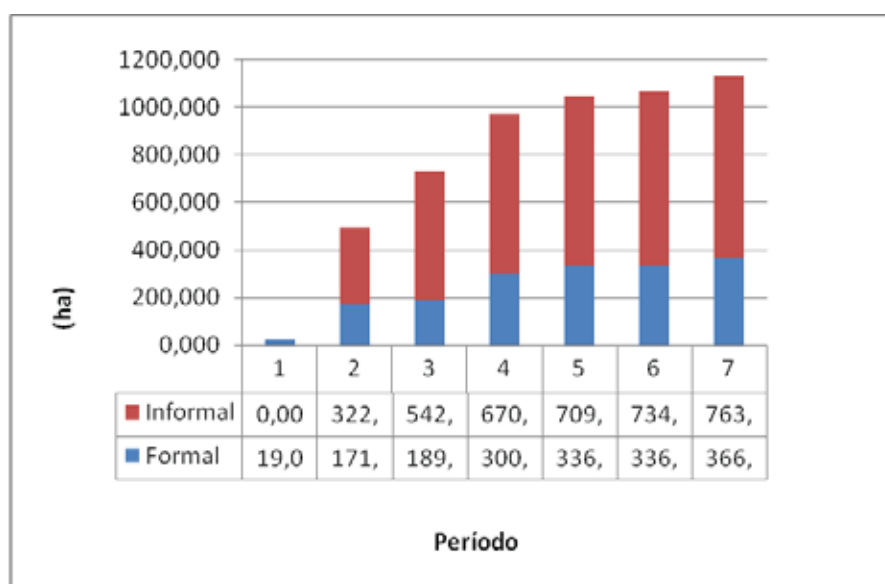
Gráfico 122. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 8.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

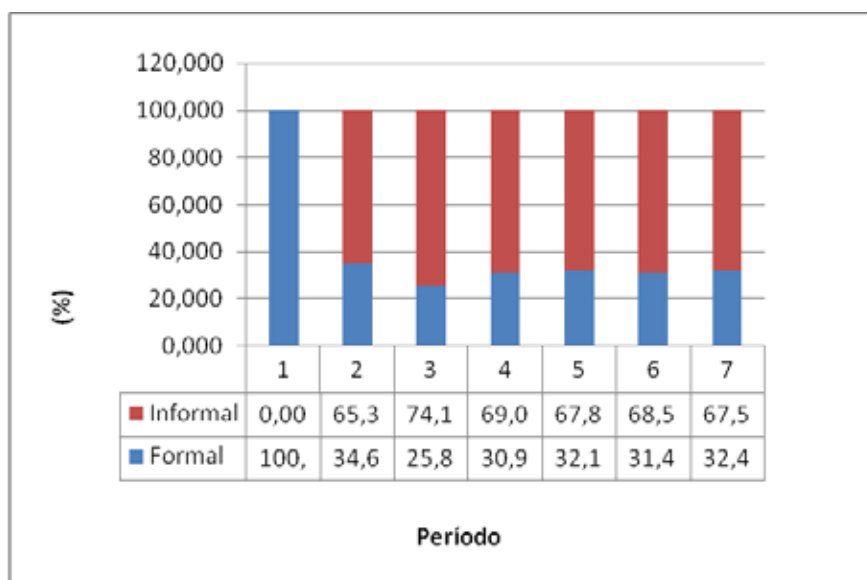
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 123. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 8.



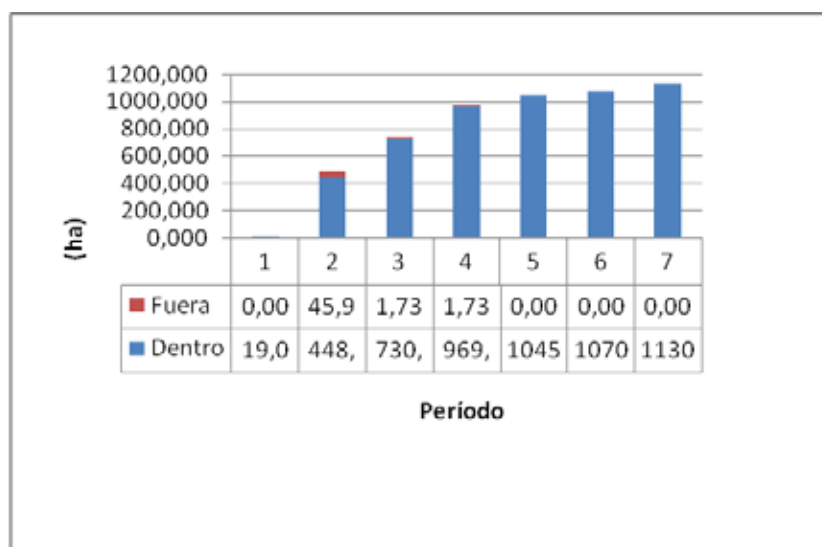
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 124. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 8.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

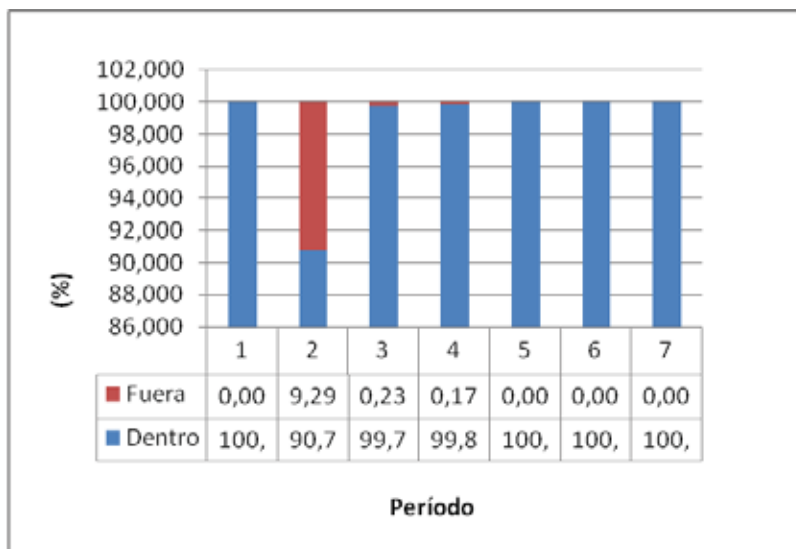
Gráfico 125. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 8.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

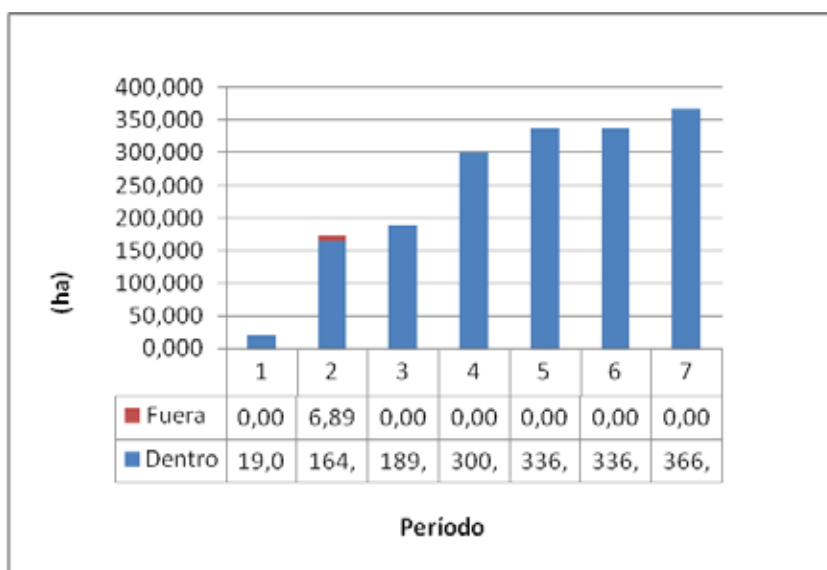
Gráfico 126. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 8.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

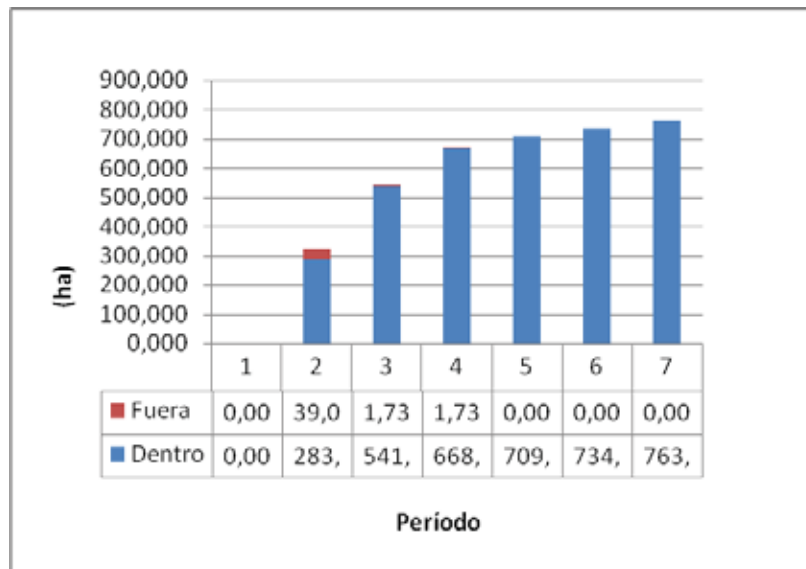
Gráfico 127. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 8.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 128. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 8.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.9. Parroquia 9 Domitila Flores.

Tabla 9. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha)

Forma	PERIODO						
	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,523
3	0,000	0,000	0,000	0,000	87,358	87,358	309,848
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	78,528	190,888
9	0,000	0,000	0,000	156,269	827,556	908,429	1492,819
10	0,000	0,000	0,000	0,000	228,459	228,459	255,033
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	0,000	0,000	156,269	1143,373	1302,774	2251,111
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	607,166	1891,697	2104,395
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	151,819	588,923	32,824
A. Fuera	0,000	0,000	0,000	156,269	688,026	0,000	179,540
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	455,347	1302,774	2071,571
T Formal	0,000	0,000	0,000	0,000	315,817	394,345	758,292
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	87,358	387,185	4,262
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	228,459	7,160	754,030
T Informal	0,000	0,000	0,000	156,269	827,556	908,429	1492,819
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	367,989	908,429	1320,439
Fuera	0,000	0,000	0,000	156,269	459,567	0,000	172,380

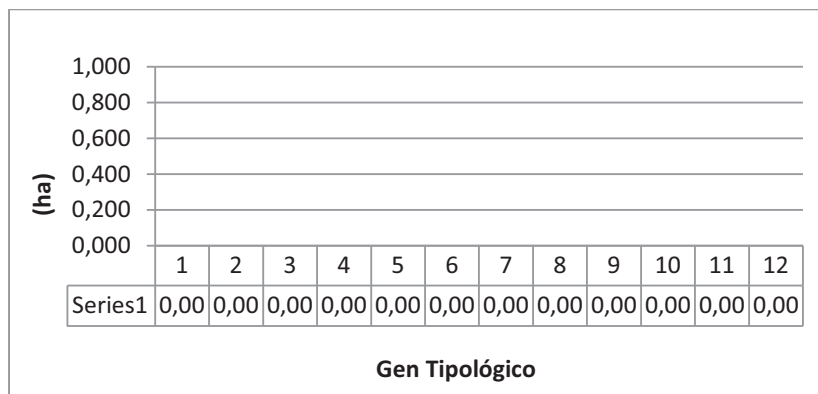
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1928 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

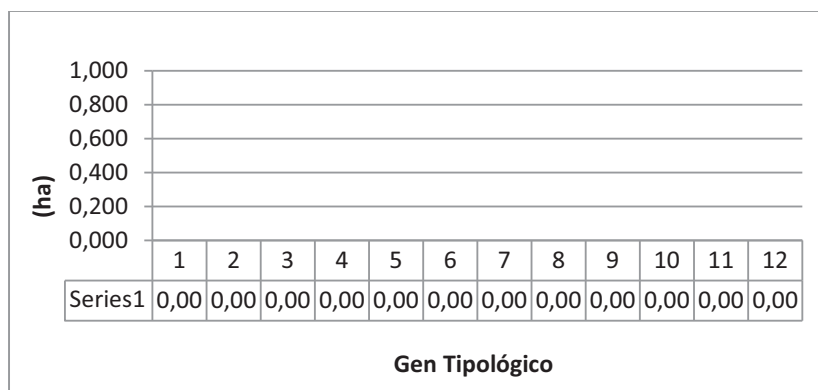
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 129. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha)
Parroquia 9**



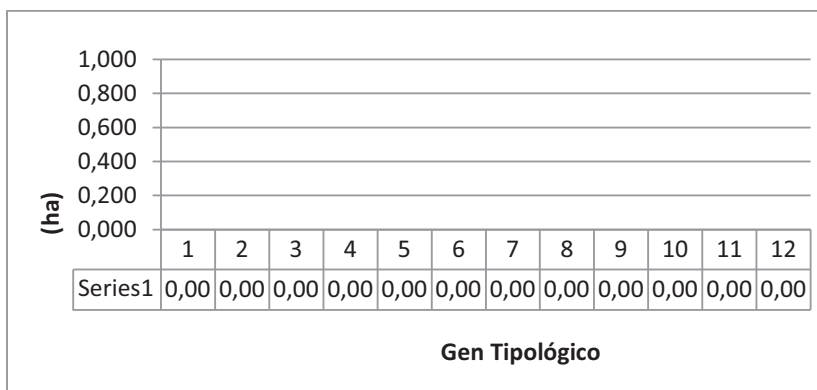
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 130. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha)
Parroquia 9**



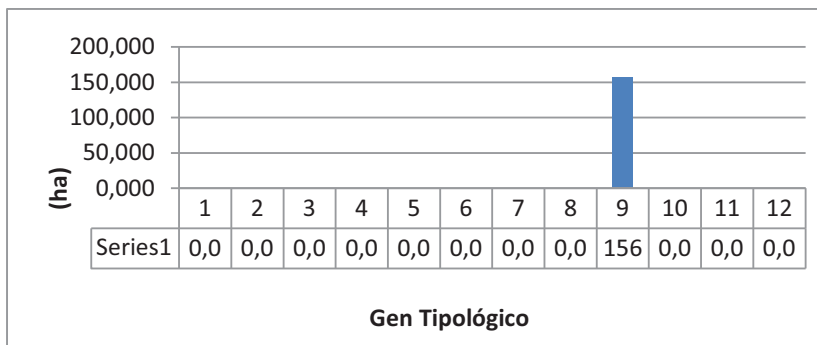
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 131. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha)
Parroquia 9**



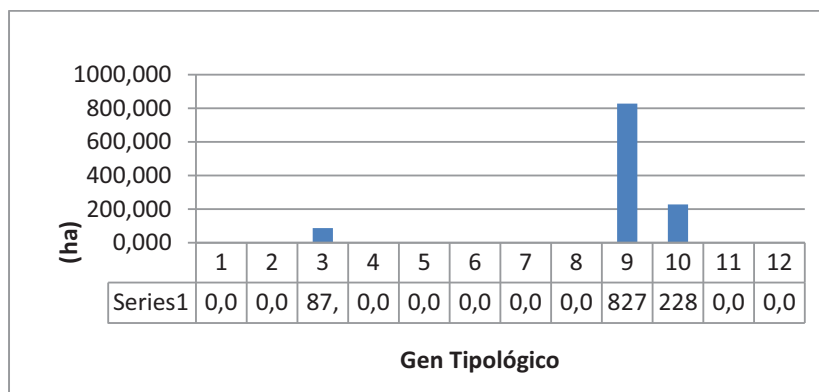
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 132. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha)
Parroquia 9**



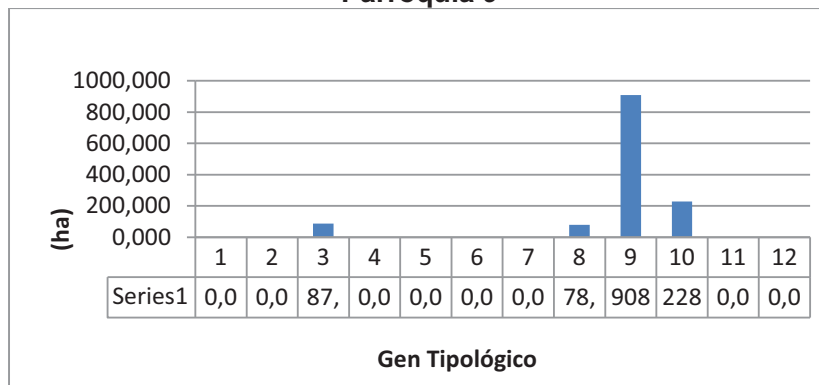
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 133. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha)
Parroquia 9**



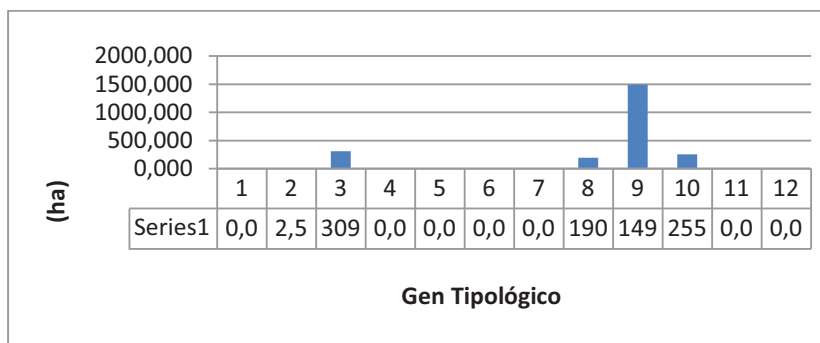
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 134. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha)
Parroquia 9**



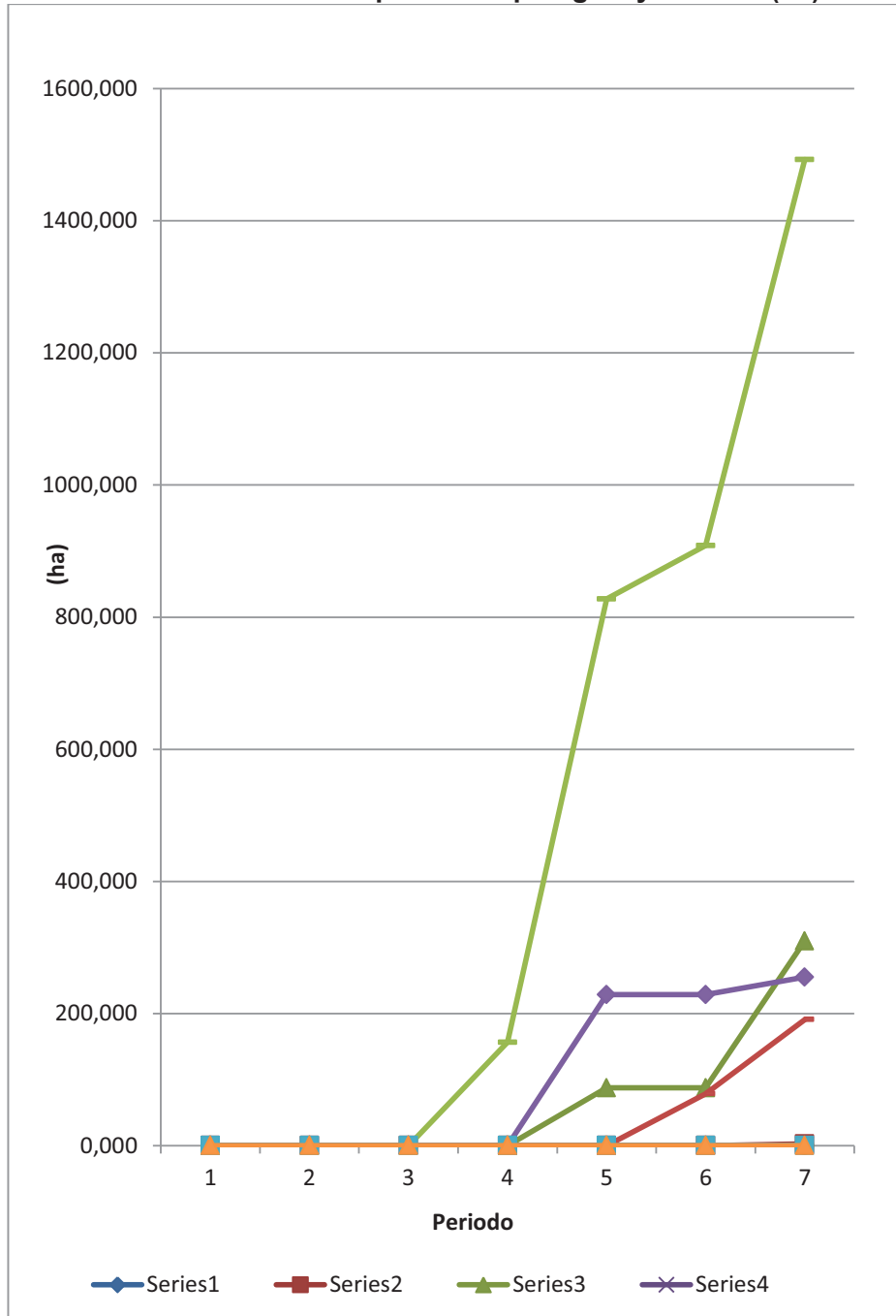
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 135. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 7 (ha)
Parroquia 9**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

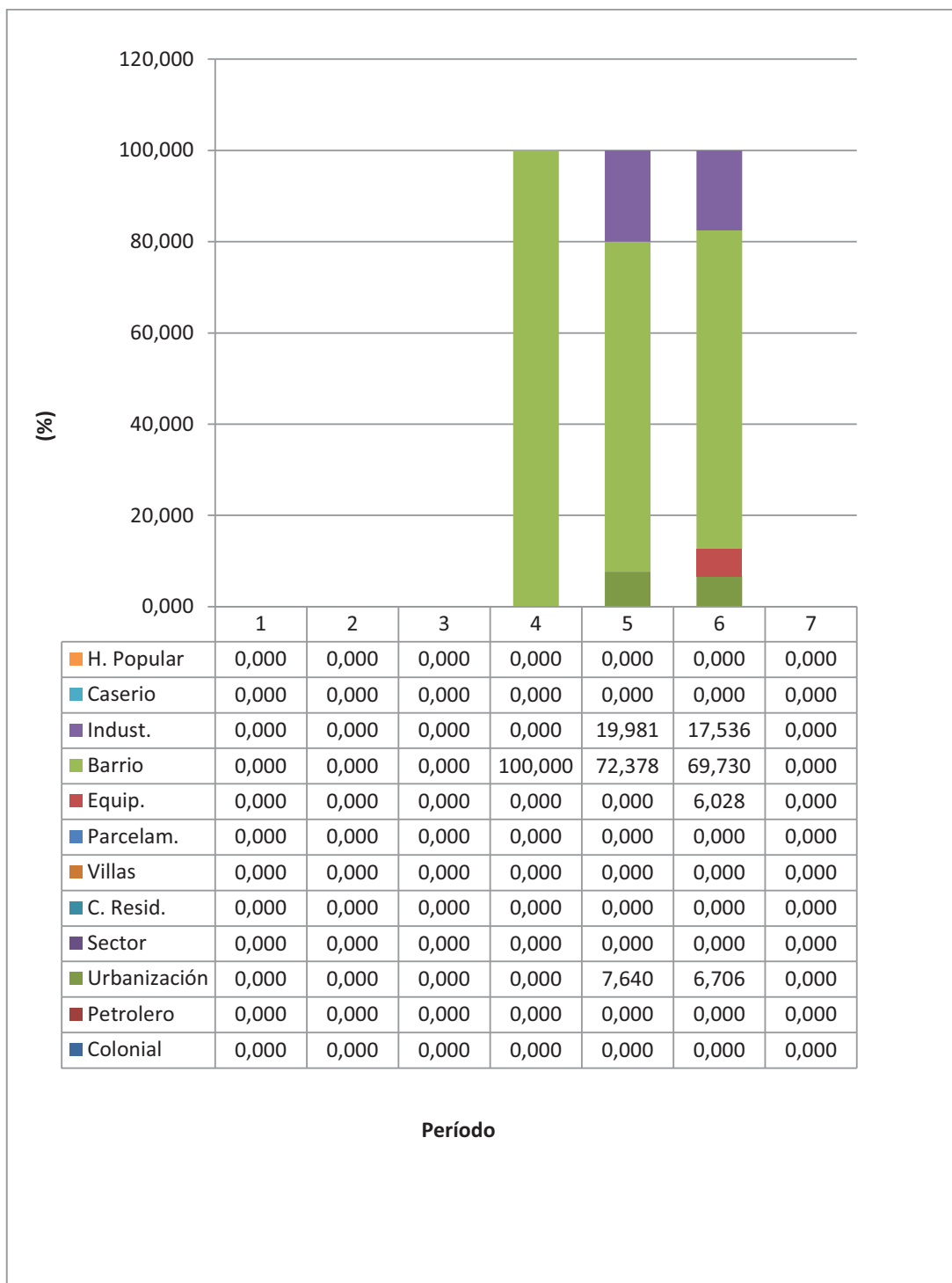
Gráfico 136. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 9



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

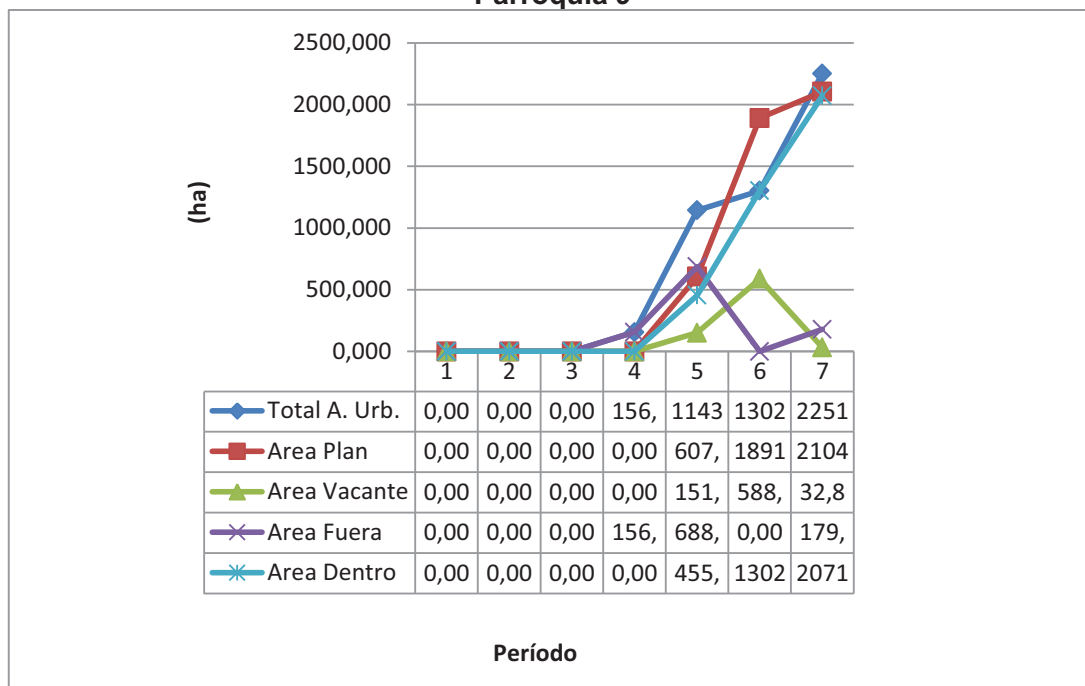
**Gráfico 137. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%).
Parroquia 9**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

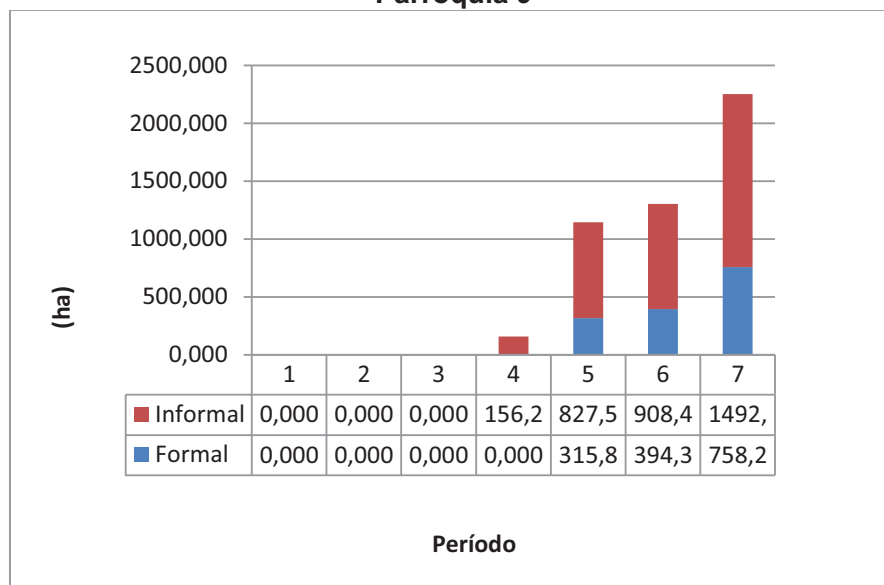
Gráfico 138. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 9



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

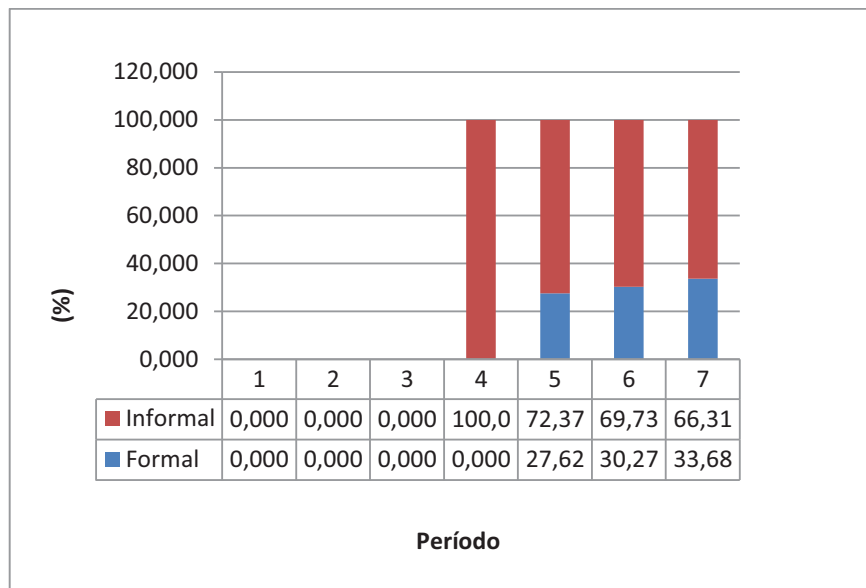
Gráfico 139. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 9



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

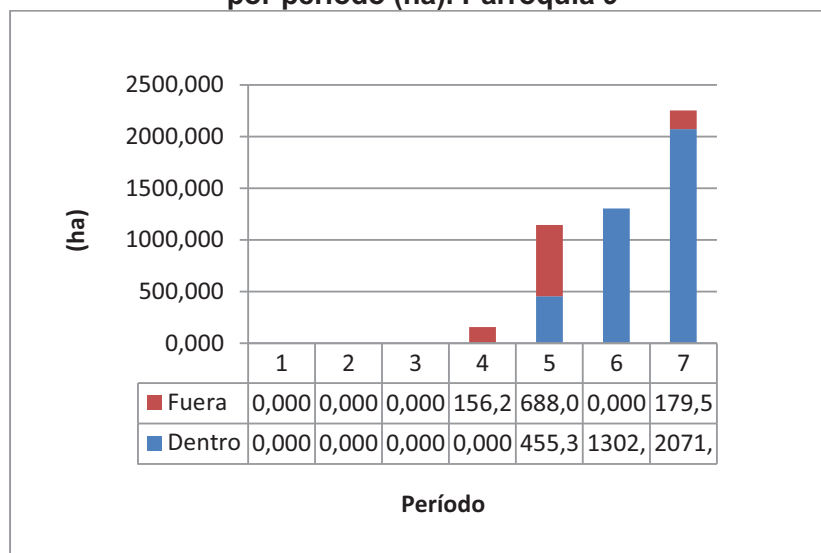
Gráfico 140. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 9



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

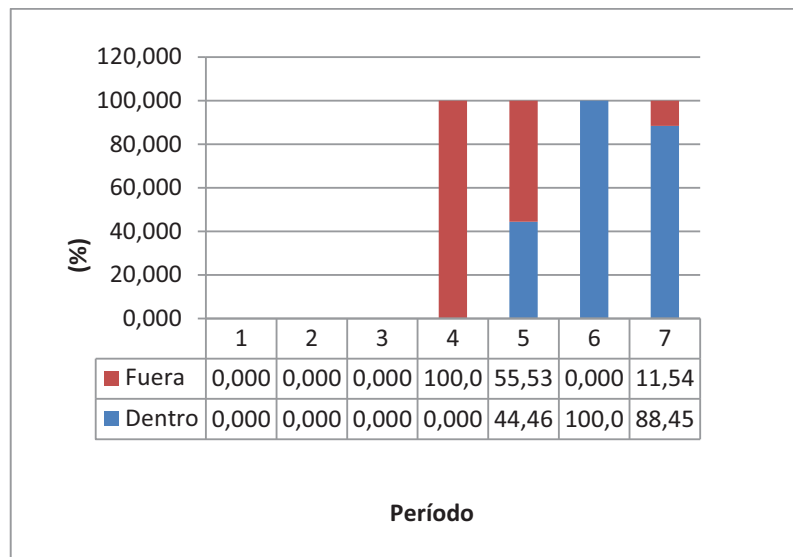
Gráfico 141. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 9



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

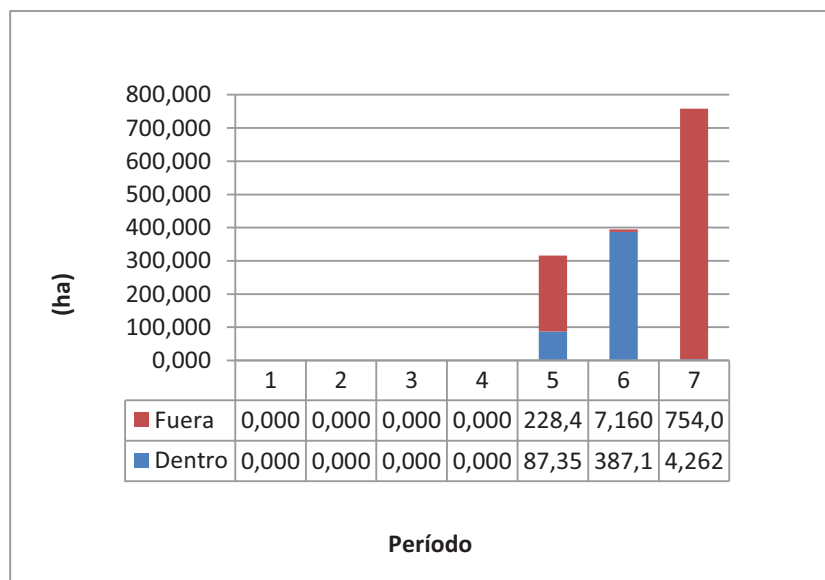
Gráfico 142. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 9



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

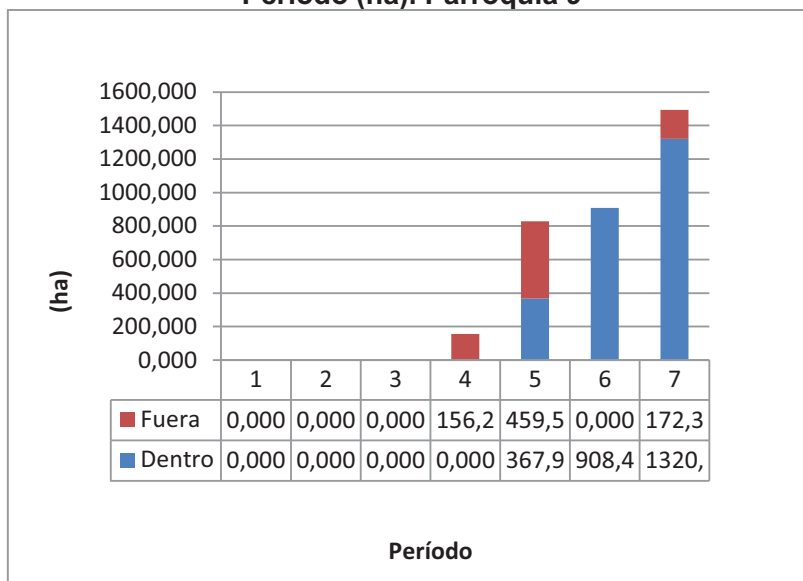
Gráfico 143. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 9



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 144. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 9



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.10. Parroquia 10 Francisco Eugenio Bustamante.

Tabla 10. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

FORMA	PERIODO						
	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	83,619	314,060	314,060	422,410
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	12,859	12,859	12,859
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,661	136,424
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	57,020	224,434
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,200
9	0,000	0,000	0,000	216,027	445,267	548,154	1400,559
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	32,886	32,886	32,886	32,886	32,886	32,886	32,886
12	0,000	4,492	4,492	4,492	4,492	4,492	4,492
Total							
Á Urbanizada	32,886	37,378	37,378	337,024	809,564	975,132	2235,264
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	681,861	2007,067	2007,067
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	163,717	1118,944	388,248
A. Fuera	32,886	37,378	37,378	337,024	291,420	87,009	616,445
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	518,144	888,123	1618,819
T Formal	32,886	32,886	32,886	116,505	359,805	365,466	605,779
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	247,356	328,088	568,401
Fuera	32,886	32,886	32,886	116,505	112,449	37,378	37,378
T Informal	0,000	4,492	4,492	220,519	449,759	609,666	1629,485
Dentro	0,000	4,492	4,492	4,492	270,788	560,035	1076,152
Fuera	0,000	0,000	0,000	216,027	178,971	49,631	553,333

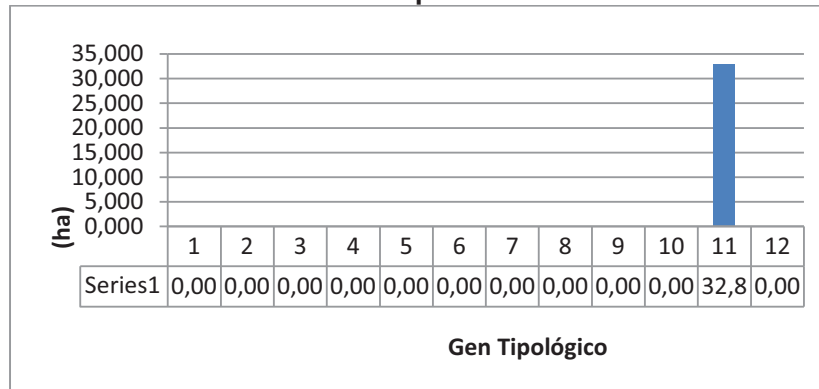
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

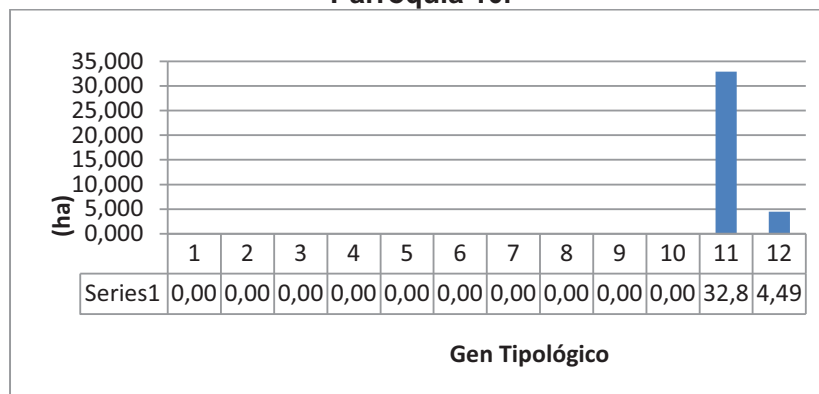
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 145. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 10.



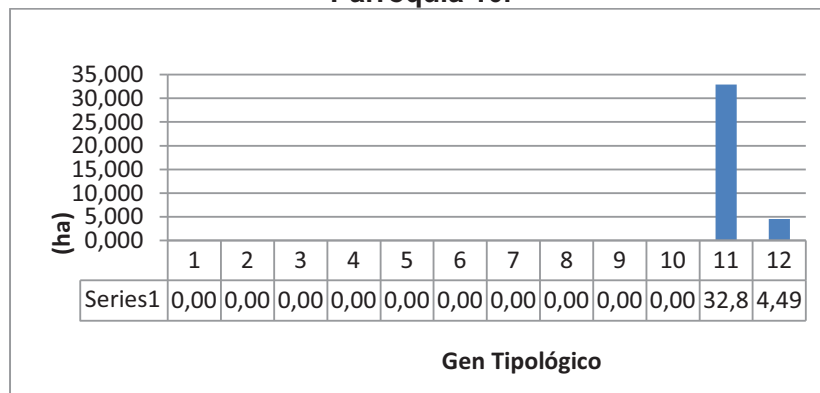
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 146. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha) Parroquia 10.



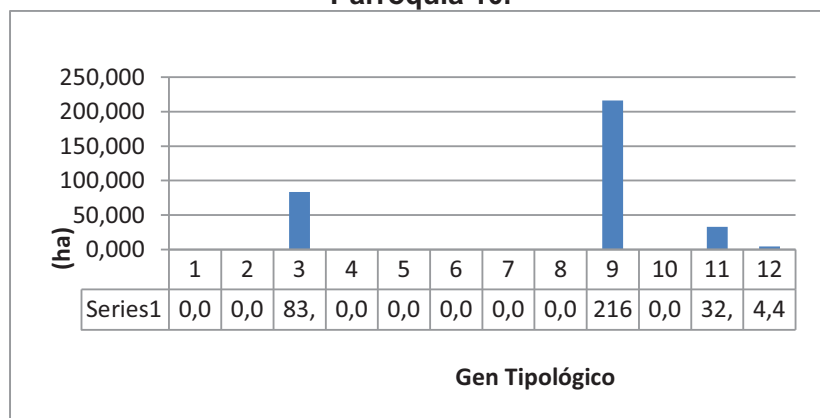
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 147. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 10.



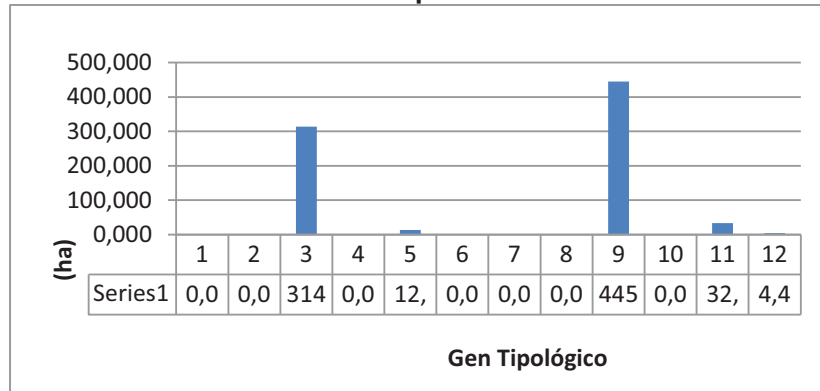
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 148. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 10.



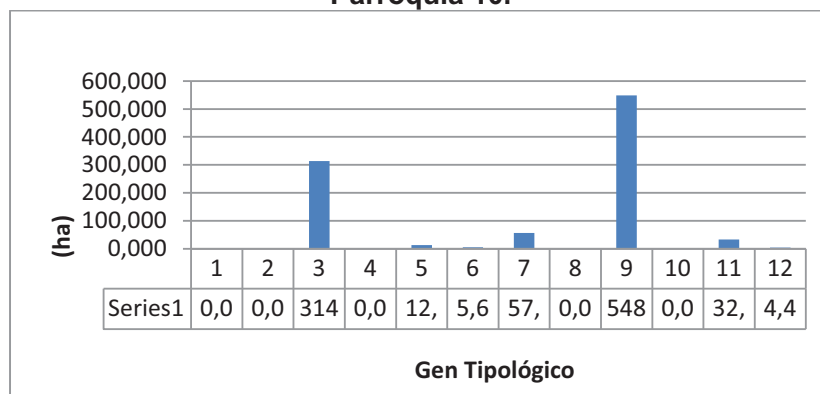
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 149. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 10.



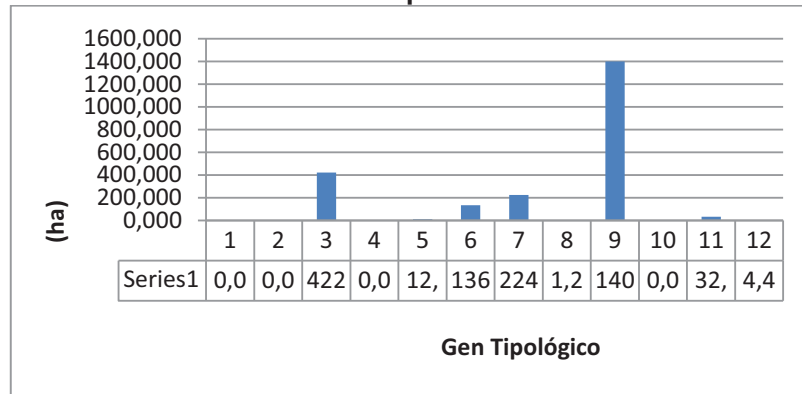
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 150. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 10.



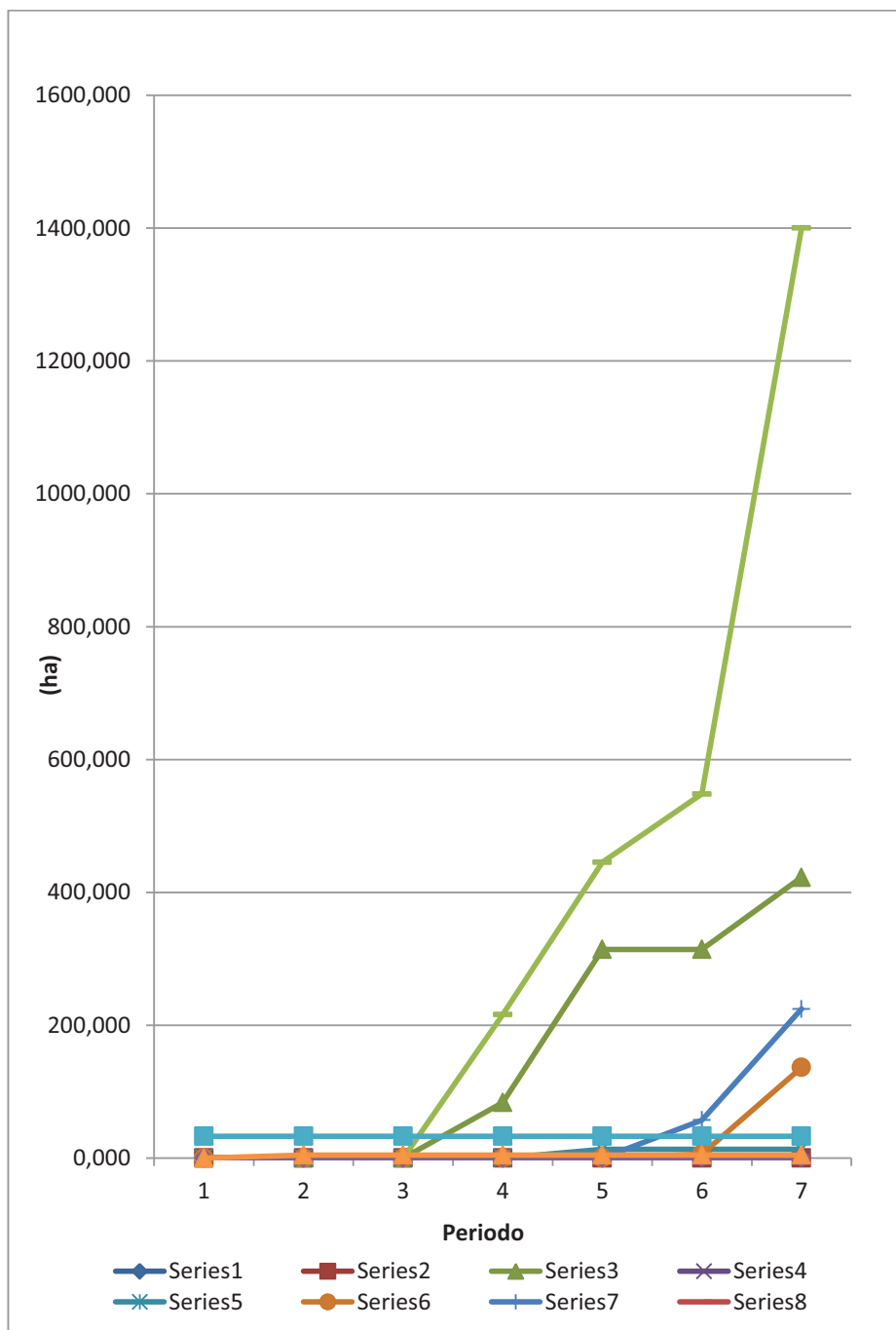
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 151. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha) Parroquia 10.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

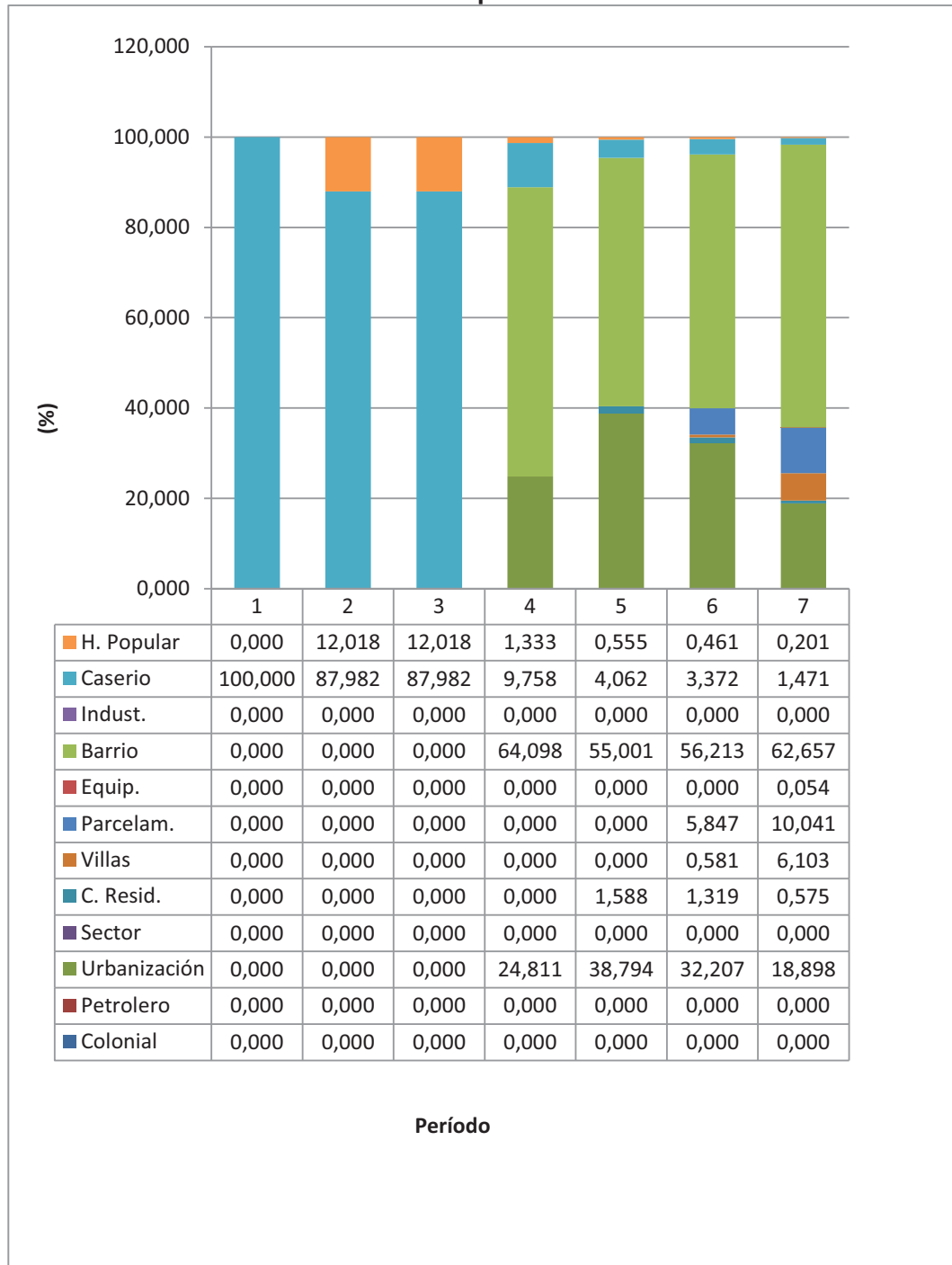
Gráfico 152. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 10.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

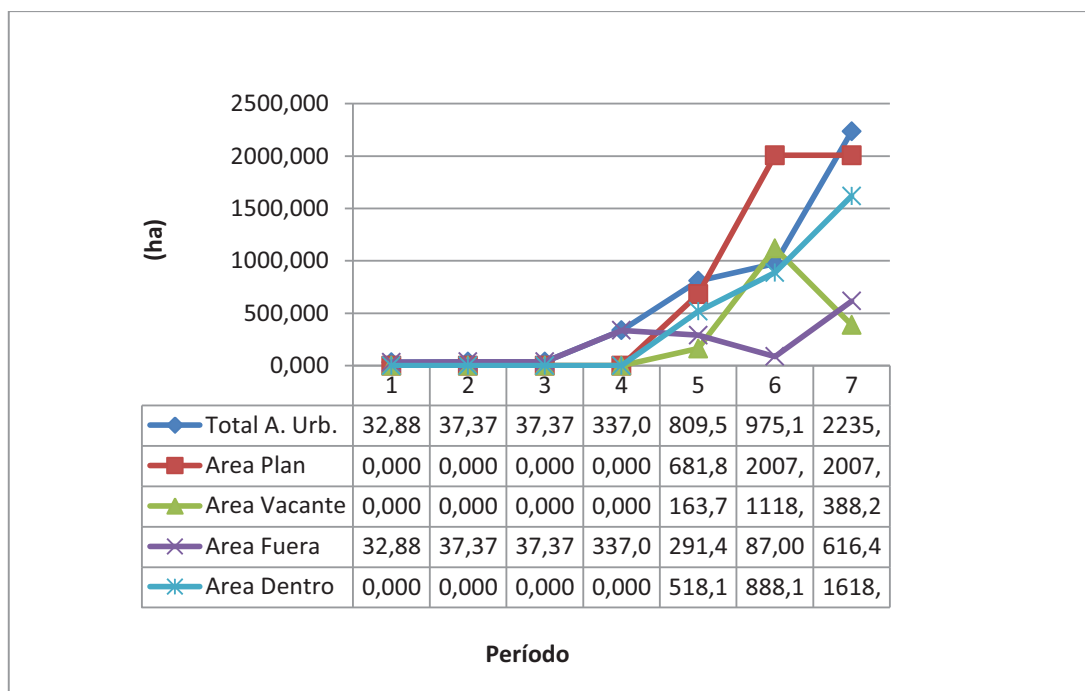
**Gráfico 153. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%).
Parroquia 10.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

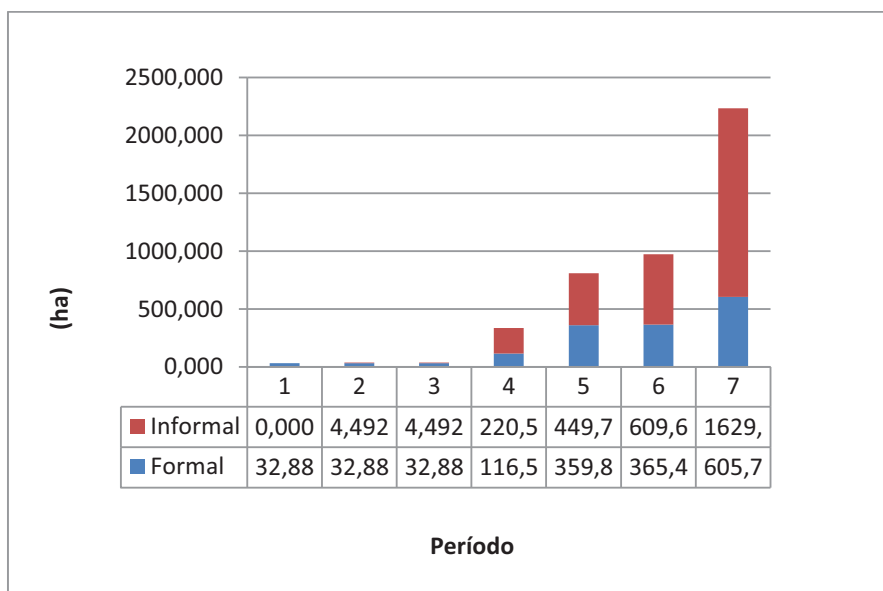
Gráfico 154. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 10.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

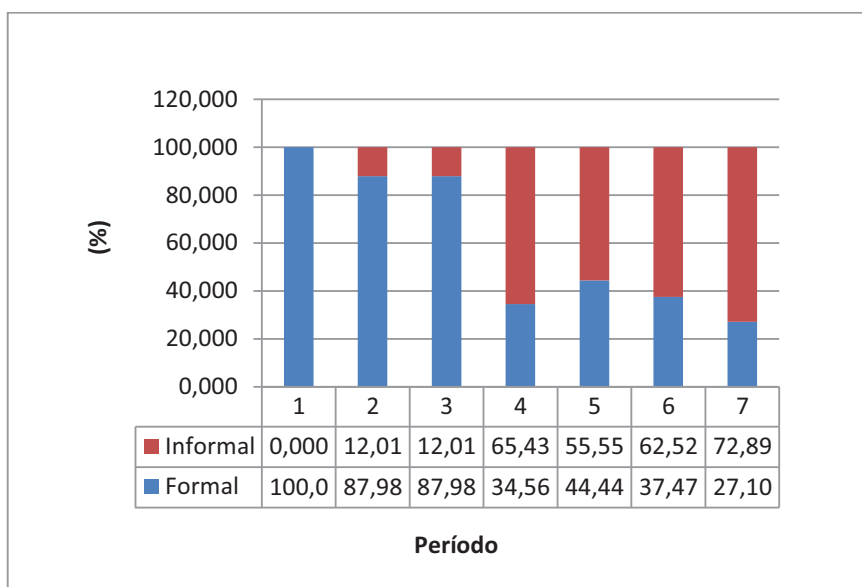
**Gráfico 155. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 10.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

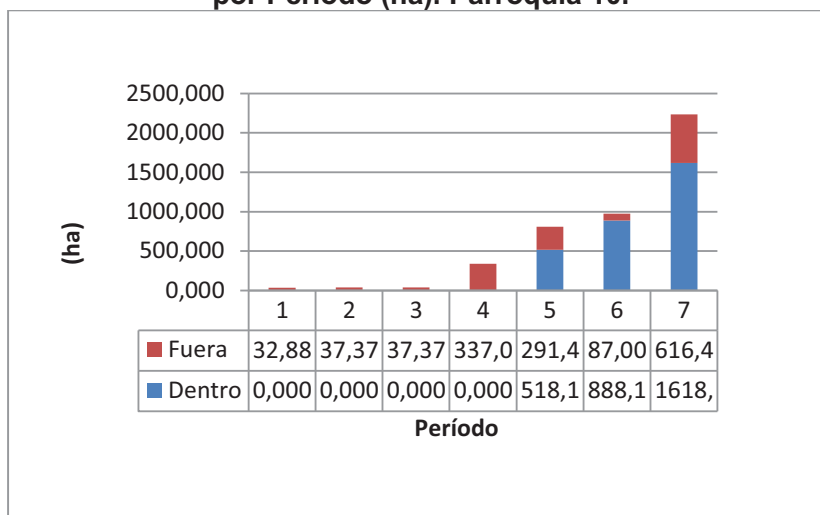
**Gráfico 156. Clasificación de área urbanizada en formal e informal por período (%).
Parroquia 10.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

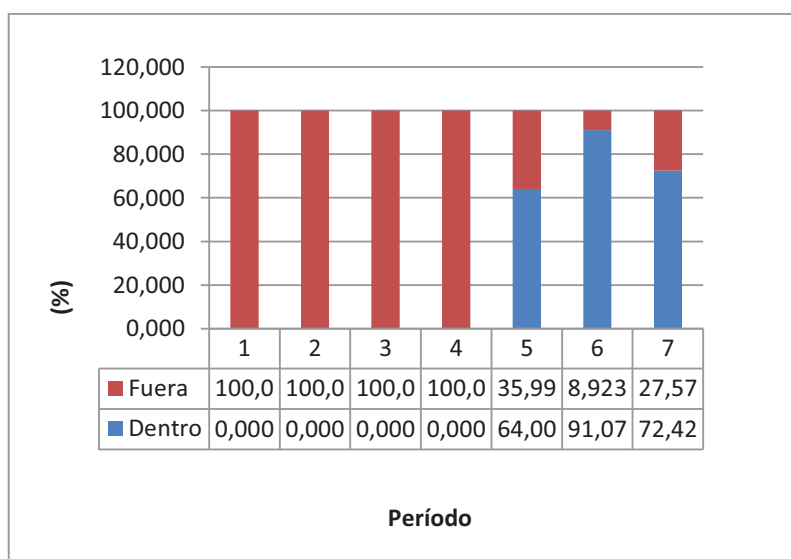
Gráfico 157. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 10.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

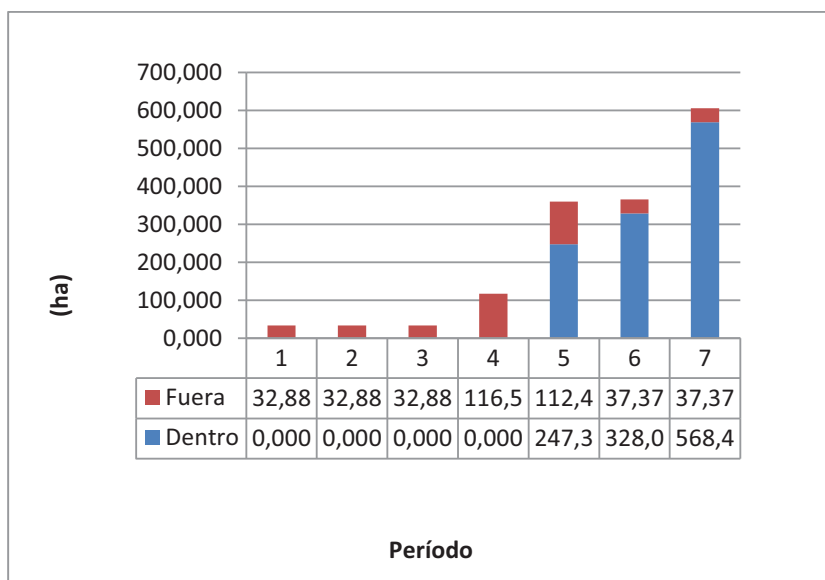
Gráfico 158. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 10.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

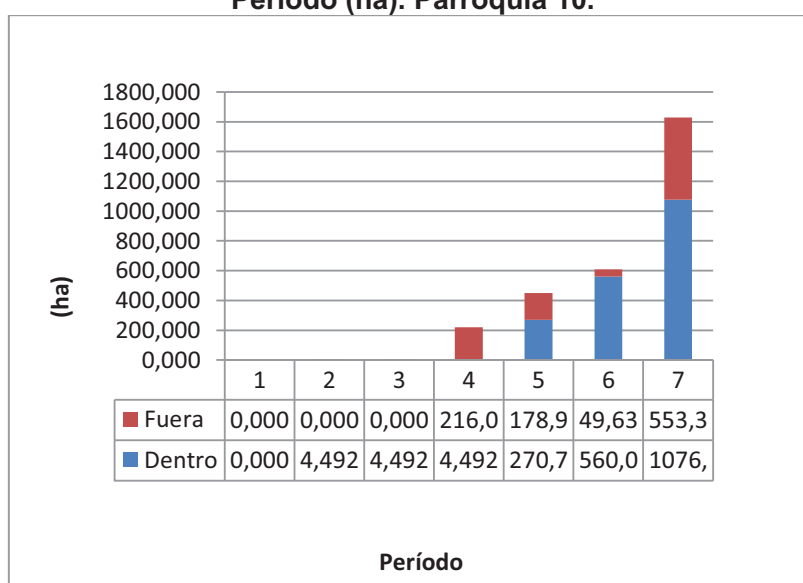
Gráfico 159. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 10.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 160. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 10.

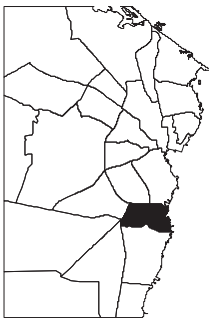
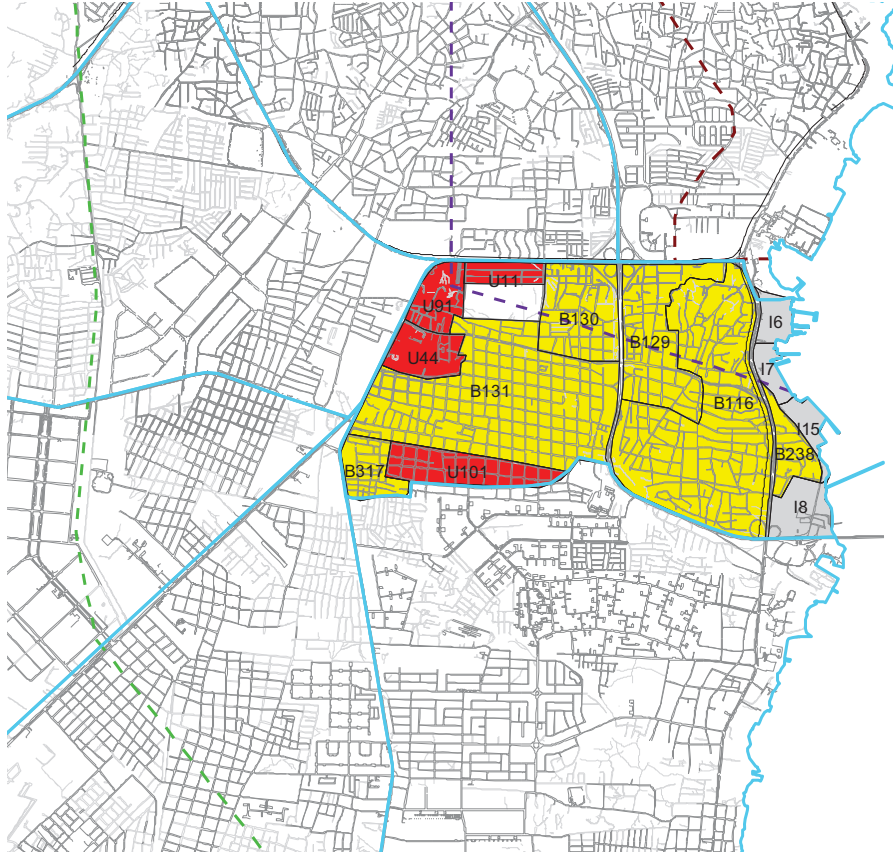


Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983,
(6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Parroquia 11 Francisco Ochoa.

Plano 81. Genes Tipológicos Parroquia 11.



LEYENDA:

- Limite Parroquia
- XXXX CODIGO
- Limite PCU 1999
- Limite PPI 1985
- Limite PCU 1968
- Limite PPI Propuesta 1953
- Limite 1928
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Patricio
- Colonial
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villa
- Parcalamiento
- Equipamiento
- Banco
- Industria
- Casero
- Habit. Popular
- Zona Proteccion Z.P.
- Propuesta Modificacion Z.P.



200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 81
GENES TIPOLOGICOS - PARROQUIA 11

1:75000

Tabla 11. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha). Parroquia 11							
Forma	PERIODO						
	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	13,306	13,306	82,981	82,981	82,981
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
9	0,000	0,000	226,334	588,700	619,432	627,713	627,713
10	0,000	58,934	58,934	58,934	58,934	58,934	58,934
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	58,934	298,574	660,940	761,347	769,628	769,628
Área Plan	0,000	0,000	190,752	190,752	792,447	792,447	792,447
A. Vacante	0,000	0,000	80,089	9,906	31,100	22,819	22,819
A. Fuera	0,000	58,934	187,911	480,094	0,000	0,000	0,000
A. Dentro	0,000	0,000	110,663	180,846	761,347	769,628	769,628
T Formal	0,000	58,934	72,240	72,240	141,915	141,915	141,915
Dentro	0,000	0,000	0,000	72,240	141,915	141,915	141,915
Fuera	0,000	58,934	72,240	0,000	0,000	0,000	0,000
T Informal	0,000	0,000	226,334	588,700	619,432	627,713	627,713
Dentro	0,000	0,000	188,417	550,783	619,432	627,713	627,713
Fuera	0,000	0,000	37,917	37,917	0,000	0,000	0,000

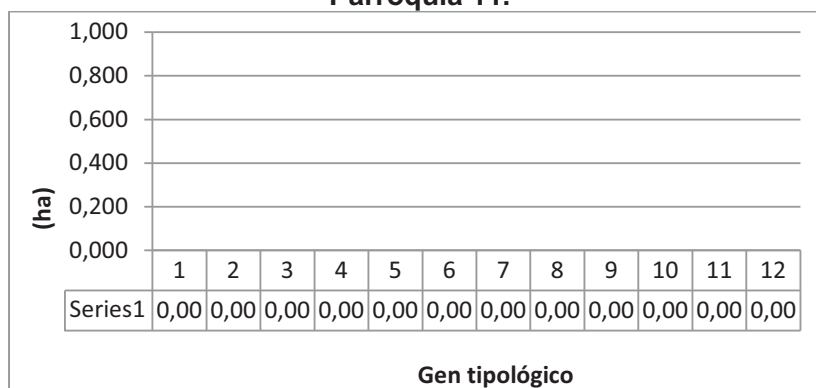
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

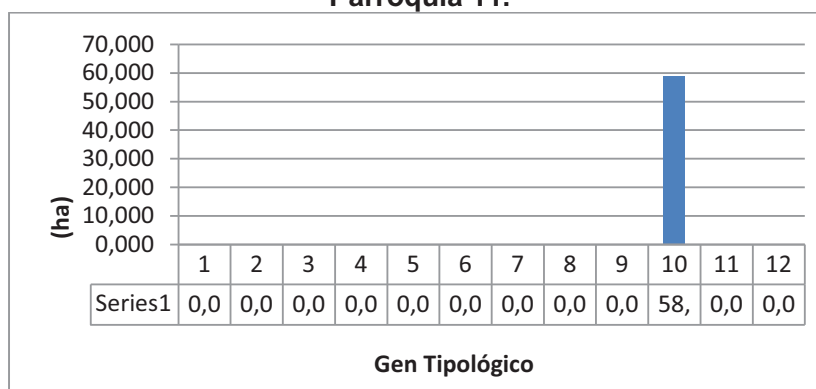
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 161. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 1 (ha) Parroquia 11.



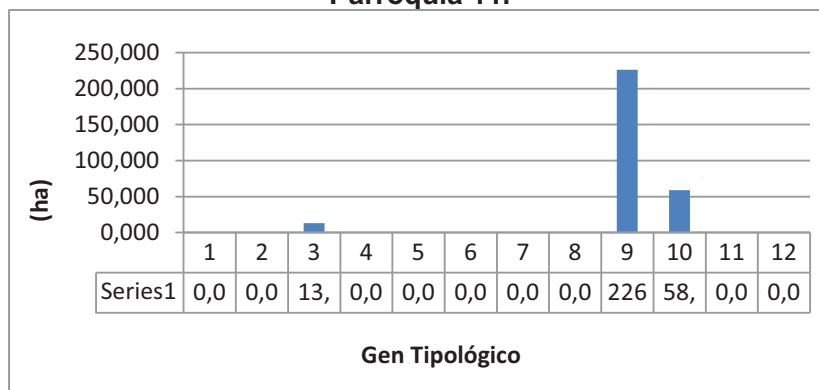
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 162. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 2 (ha) Parroquia 11.



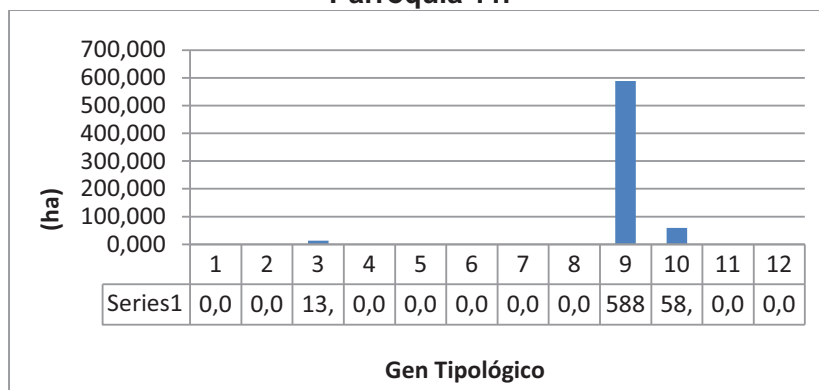
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 163. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 11.



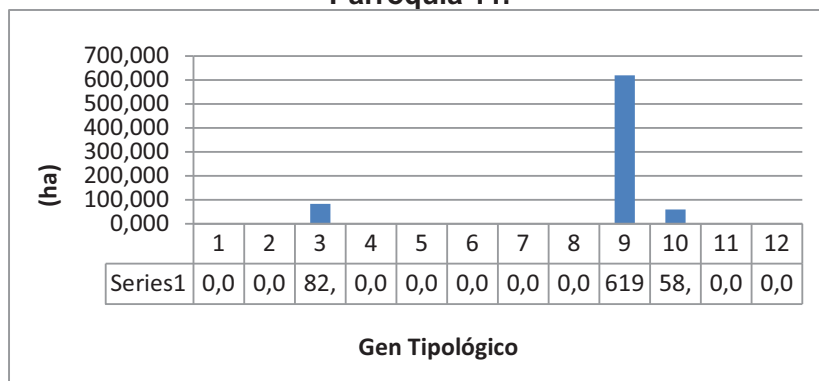
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 164. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 11.



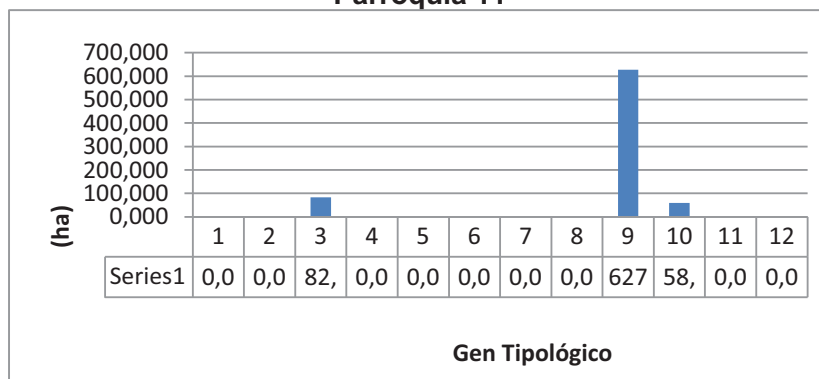
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 165. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 11.



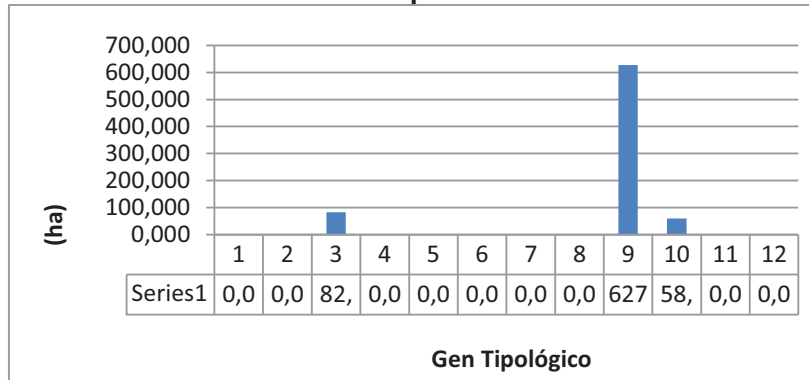
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 166. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 11



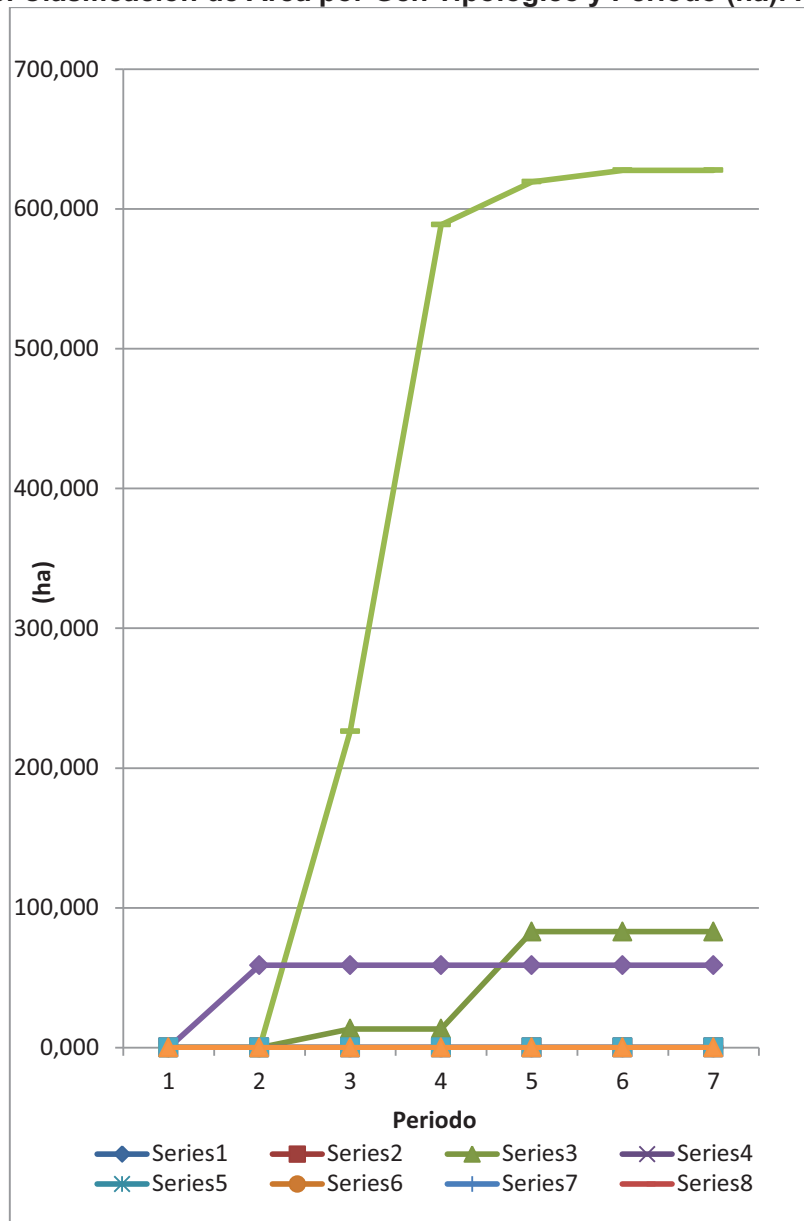
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 167. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 11.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

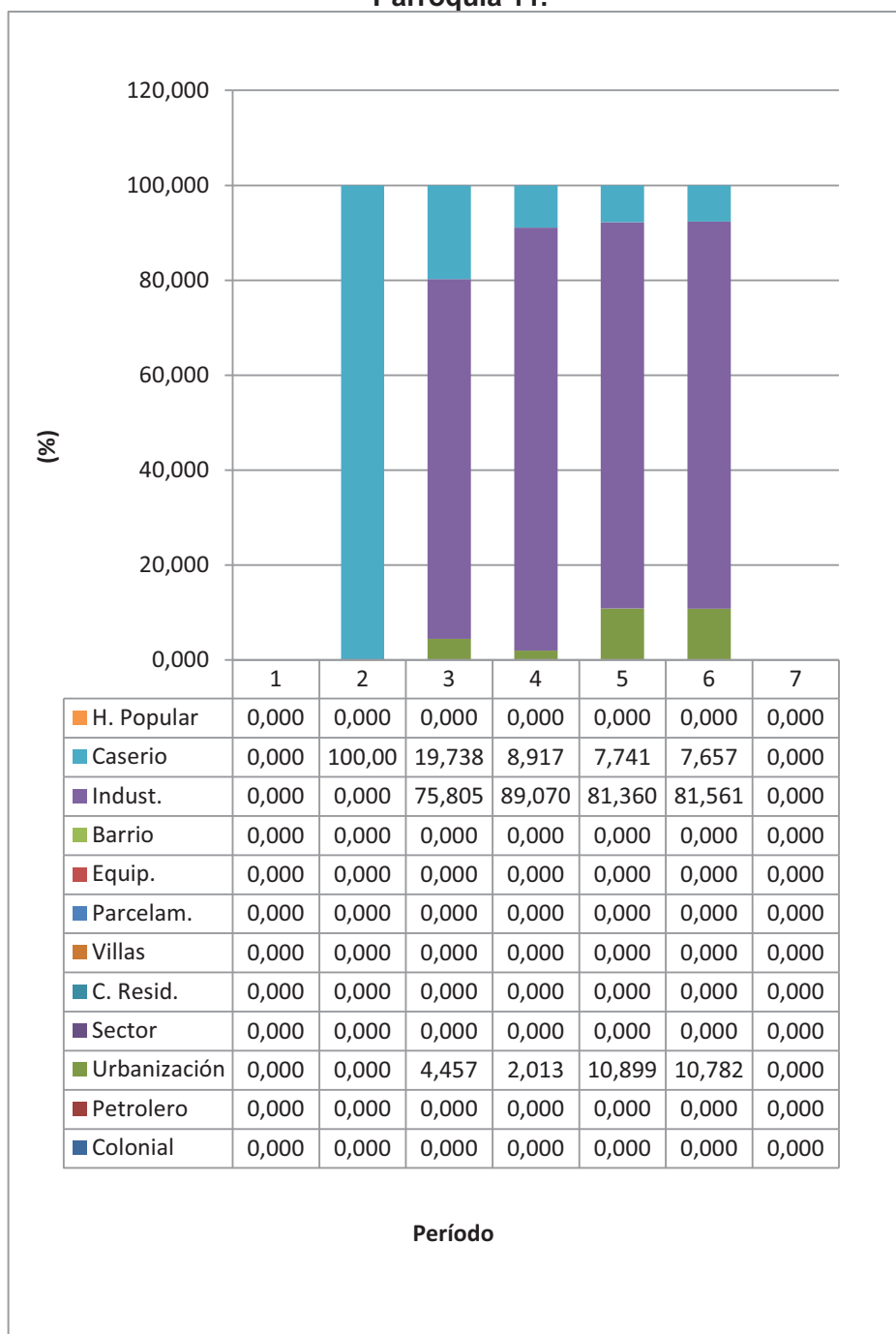
Gráfico 168. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 11.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

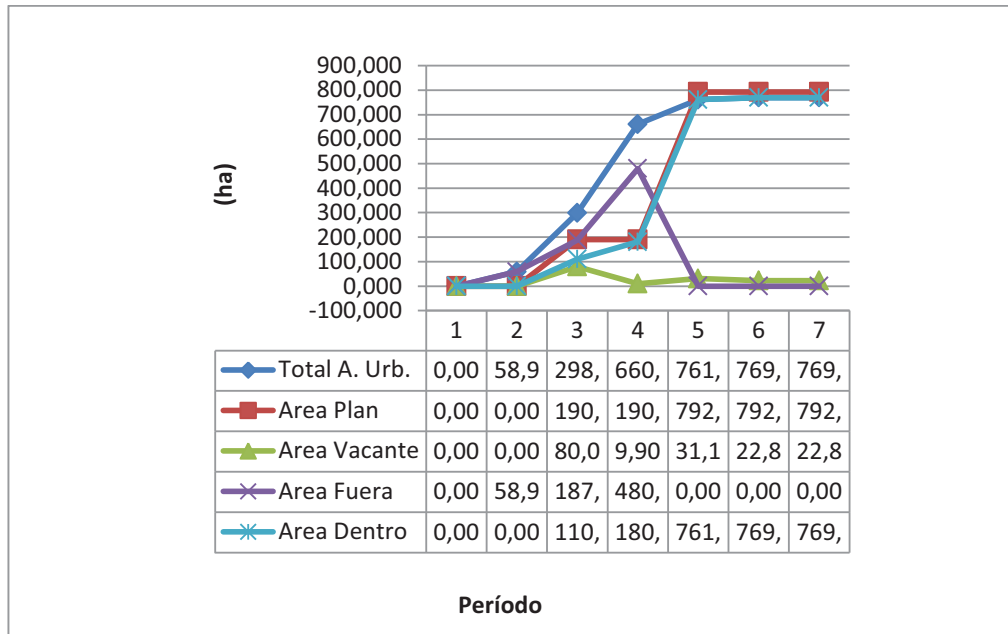
**Gráfico 169. Clasificación del área urbanizada por Gen Tipológico y período (%).
Parroquia 11.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

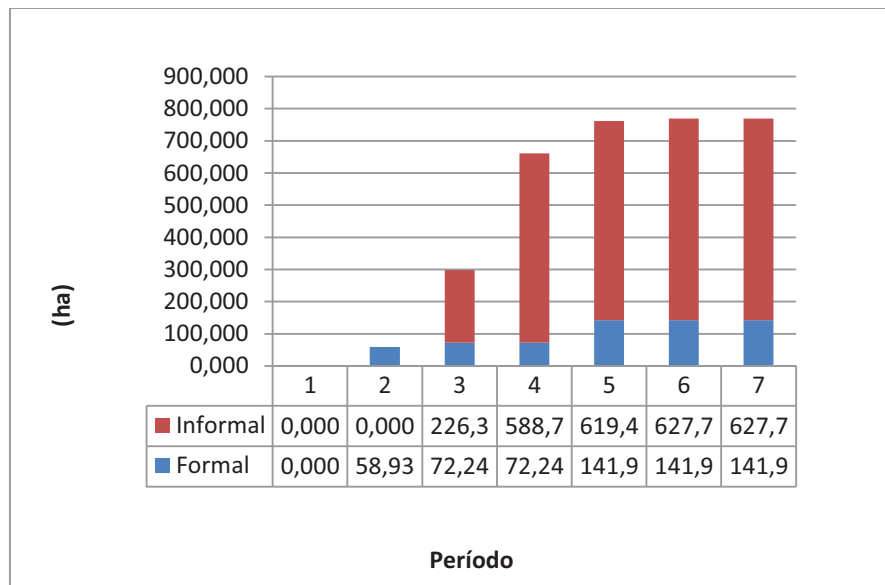
Gráfico 170. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 11



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

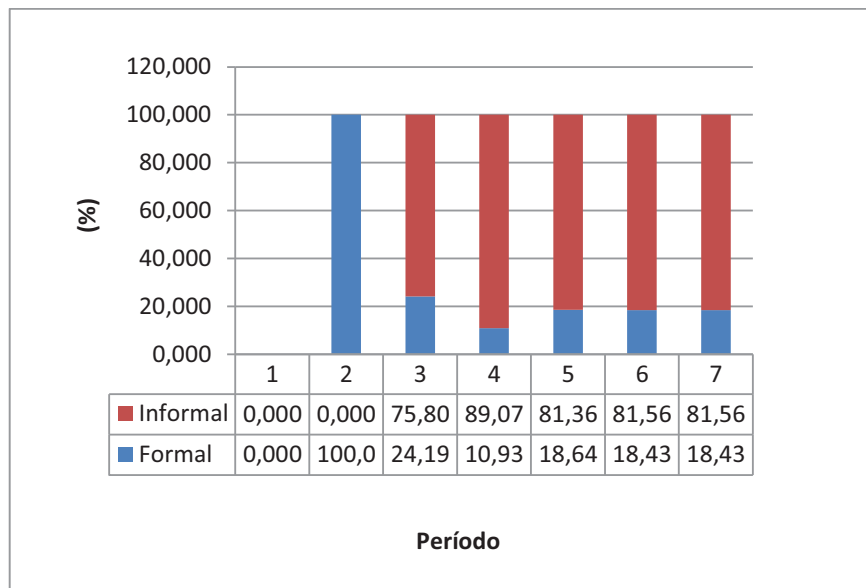
Gráfico 171. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 11



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

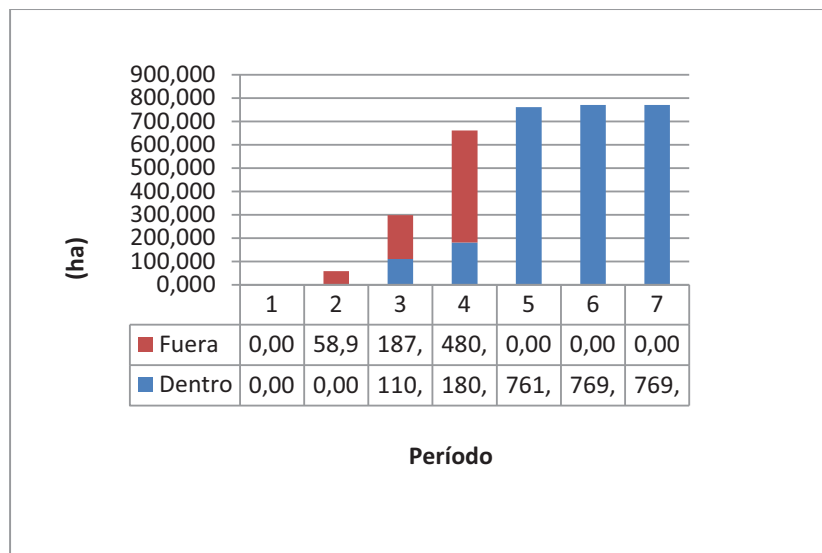
Gráfico 172. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 11



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

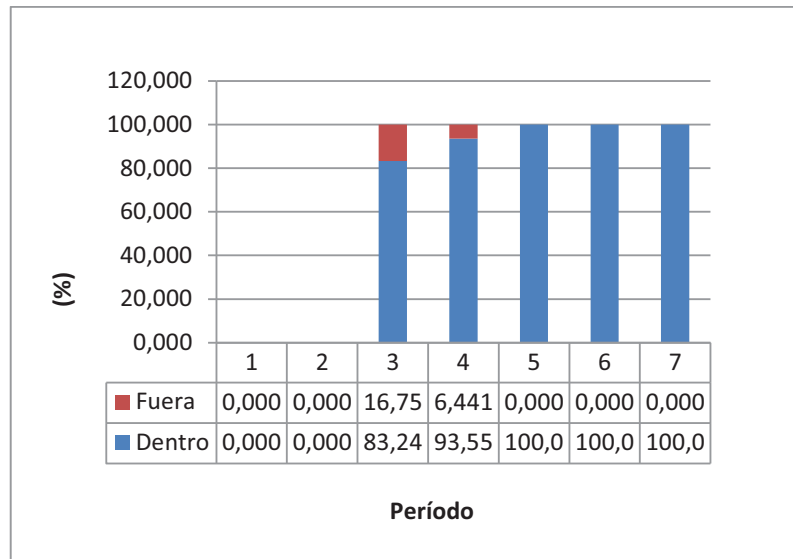
Gráfico 173. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 11



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

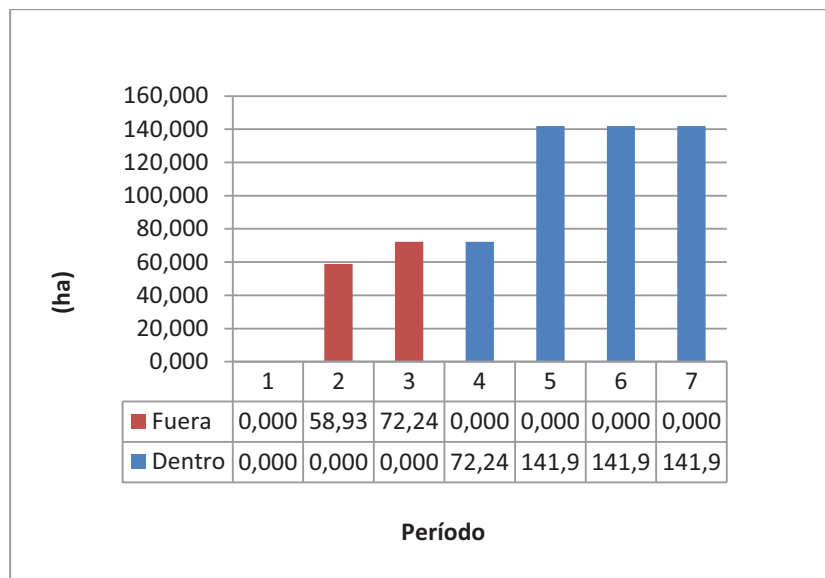
Gráfico 174. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Periodo (ha). Parroquia 11



Nota: Periodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

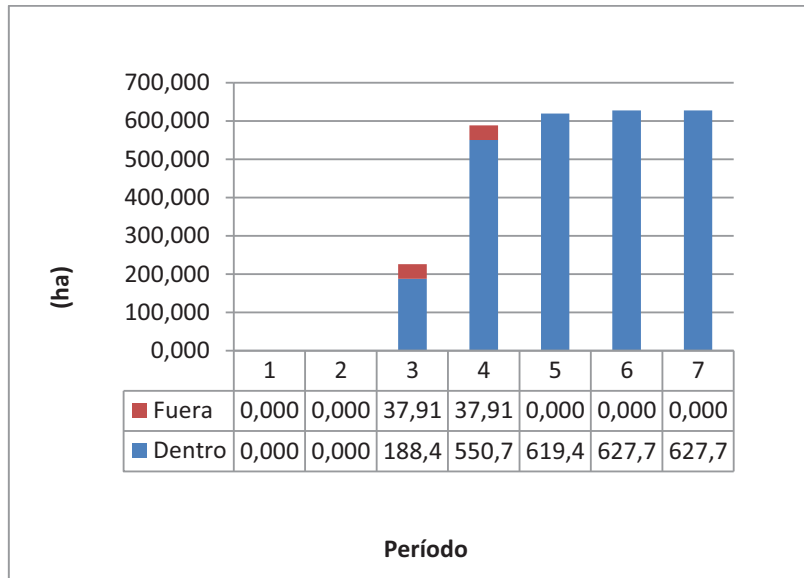
Gráfico 175. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Periodo (%) Parroquia 11



Nota: Periodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

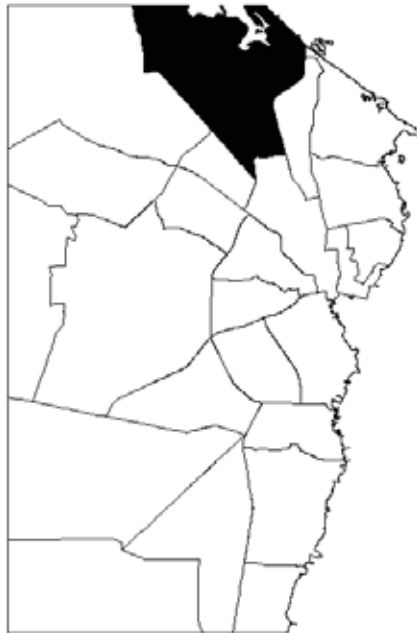
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 176. Clasificación de área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 11



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.12. Parroquia 12 Idelfonso Vázquez.

Tabla 11. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	22,933	22,933	49,313	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	42,142	42,142	42,142	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	0,000	151,489	151,489	197,183	197,183	
9	0,000	0,000	119,566	267,757	756,522	820,491	1622,319	
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	102,808	112,924	112,924	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
13	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	0,000	0,000	119,566	419,246	1075,894	1195,673	2023,881	
Área Plan	0,000	0,000	127,548	127,548	725,283	1735,895	1735,895	
A. Vacante	0,000	0,000	122,026	-42,035	158,510	563,897	11,188	
A. Fuera	0,000	0,000	114,044	249,663	509,121	23,675	299,174	
A. Dentro	0,000	0,000	5,522	169,583	566,773	1171,998	1724,707	
T Formal	0,000	0,000	0,000	151,489	319,372	375,182	401,562	
Dentro	0,000	0,000	-37,378	30,492	206,923	337,804	364,184	
Fuera	0,000	0,000	37,378	120,997	112,449	37,378	37,378	
T Informal	0,000	0,000	119,566	267,757	756,522	820,491	1622,319	
Dentro	0,000	0,000	5,522	18,094	345,754	808,959	1335,288	
Fuera	0,000	0,000	114,044	249,663	410,768	11,532	287,031	

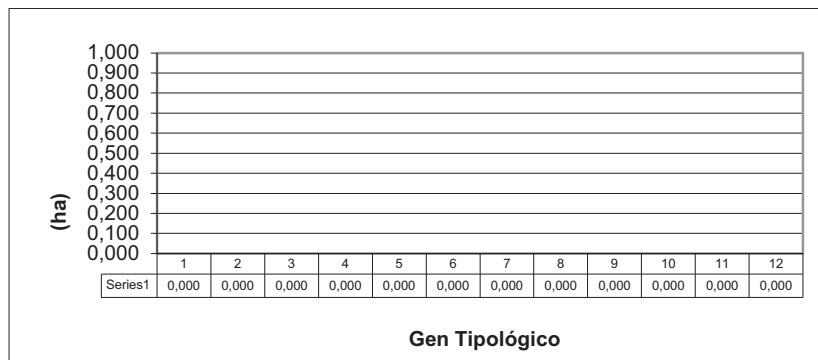
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

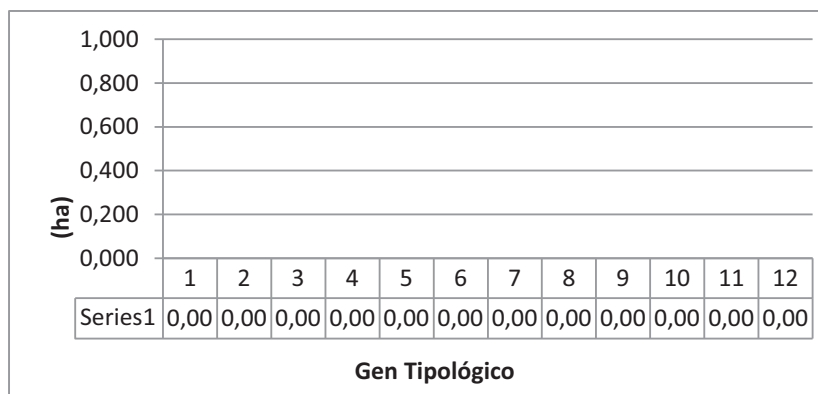
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 177. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 12.



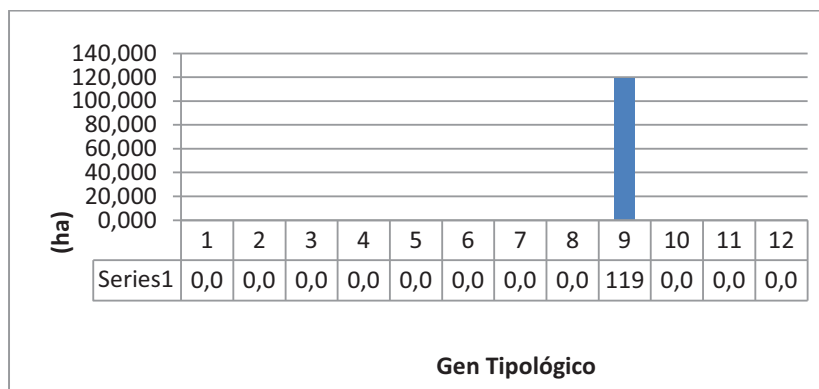
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 178. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 2 (ha) Parroquia 12.



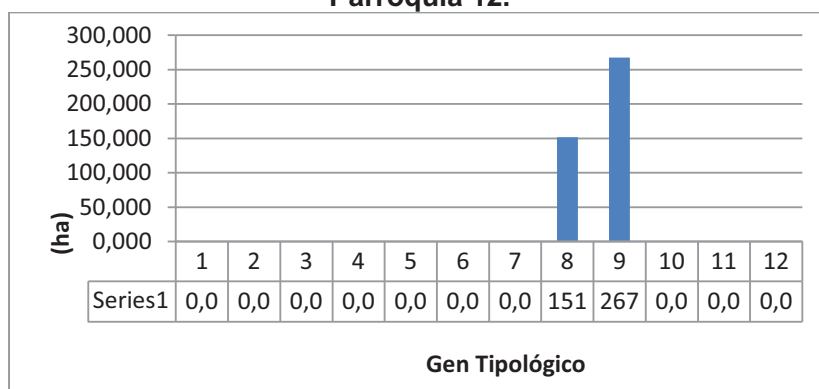
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 179. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 3 (ha) Parroquia 12.



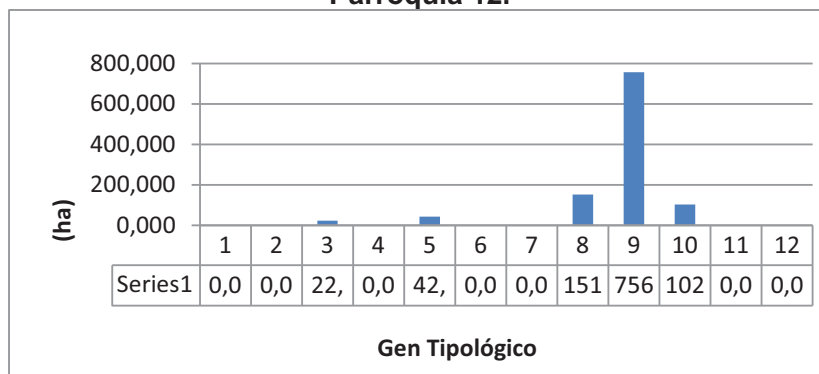
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 180. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 12.



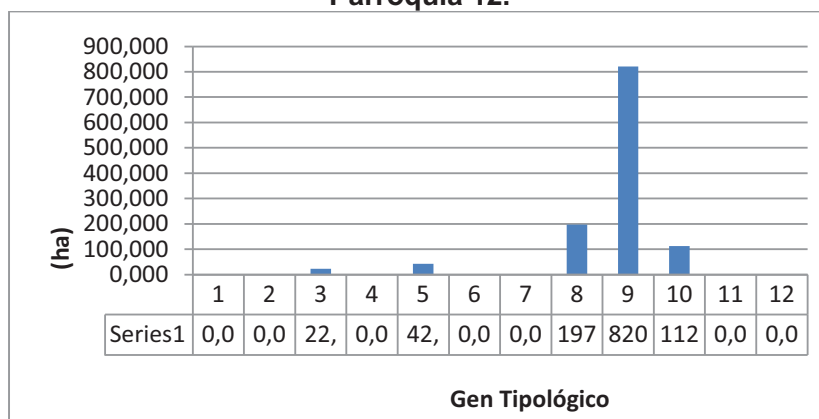
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 181. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha)
Parroquia 12.**



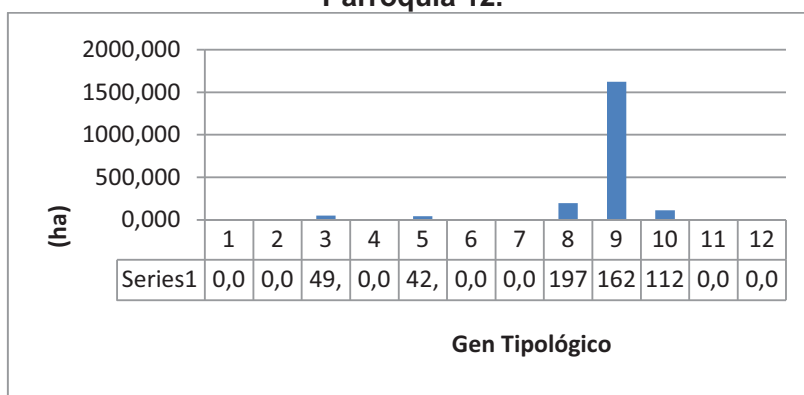
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 182. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 6 (ha)
Parroquia 12.**



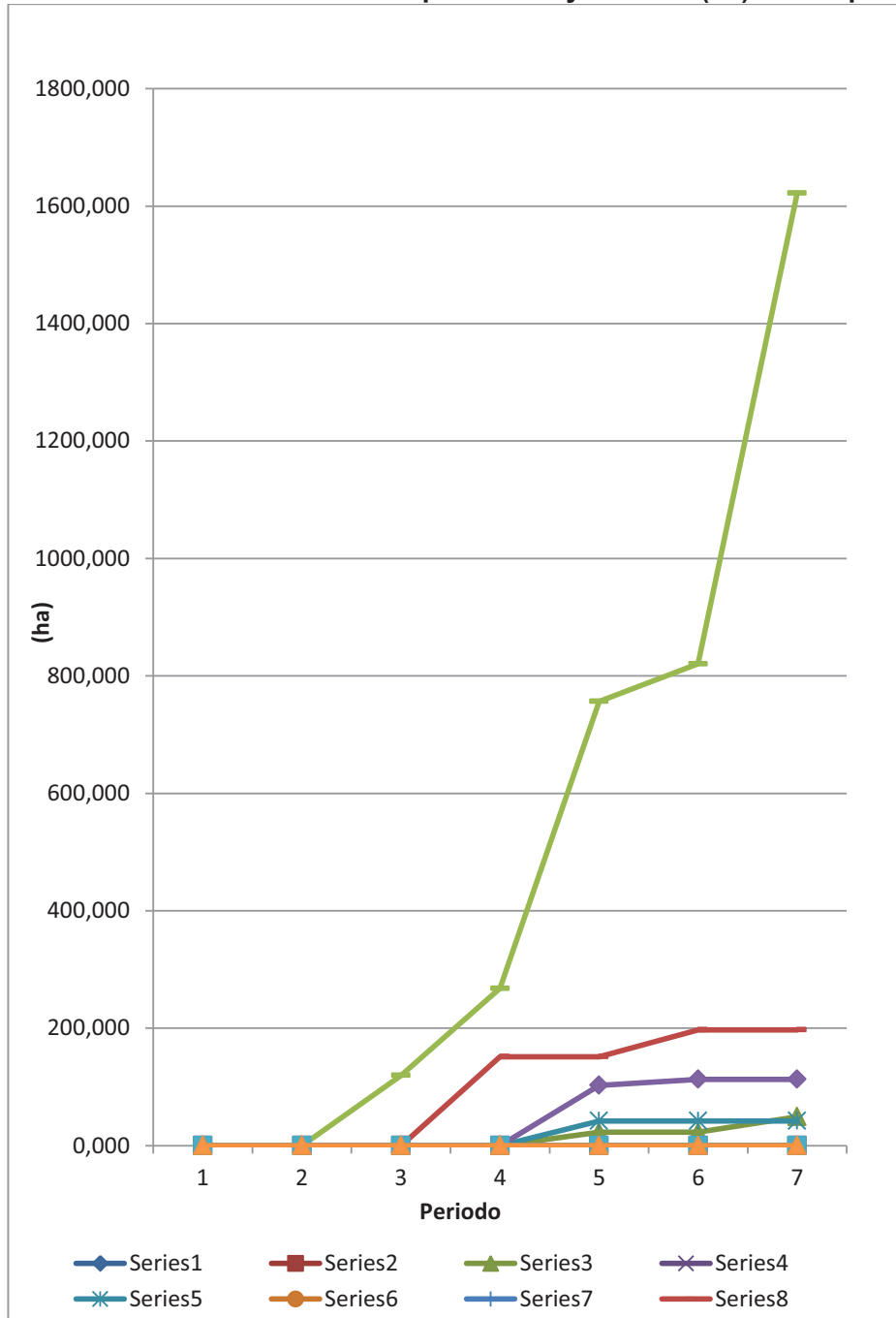
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 183. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 7 (ha)
Parroquia 12.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

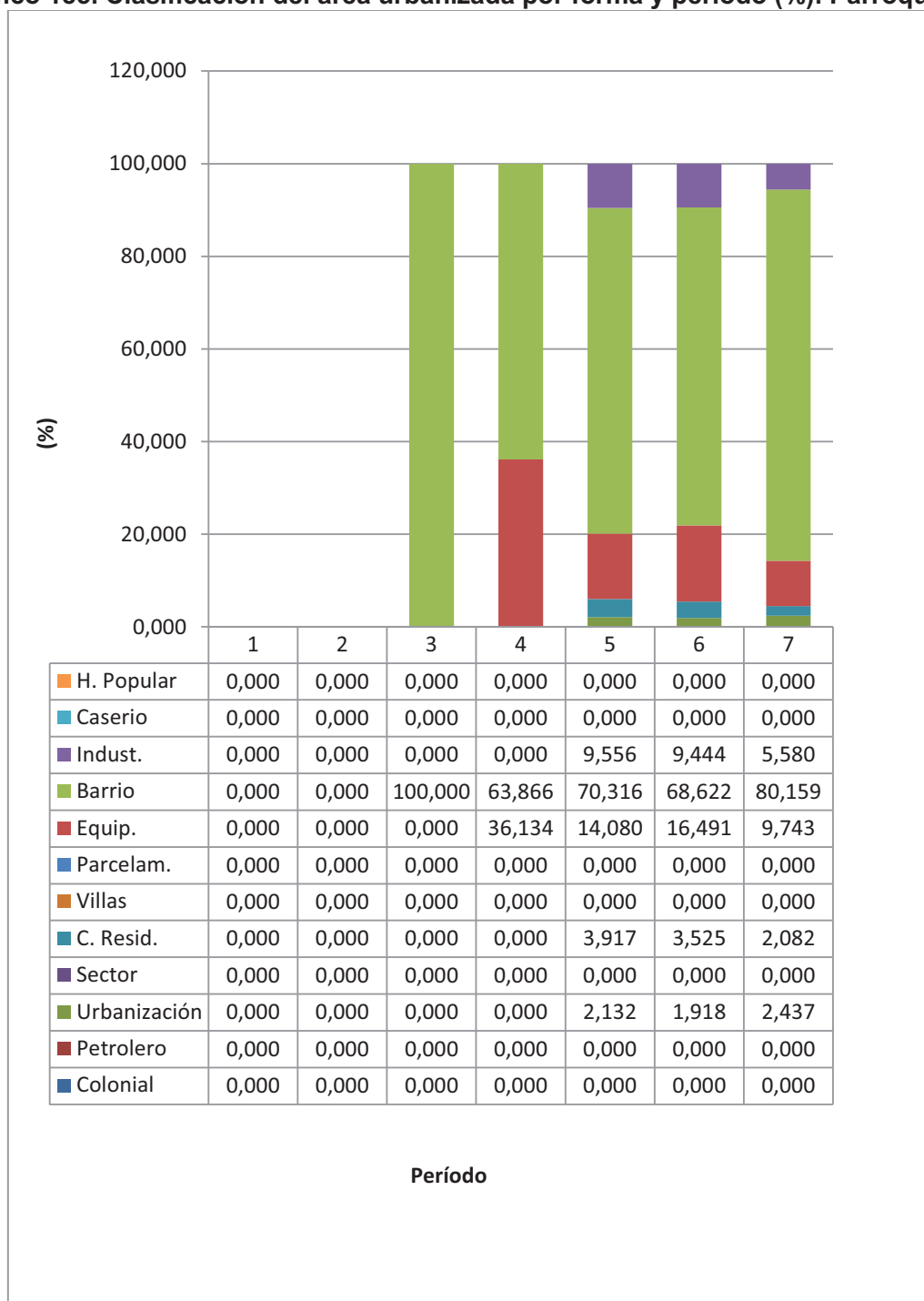
Gráfico 184. Clasificación de Área por Forma y Período (ha). Parroquia 12.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

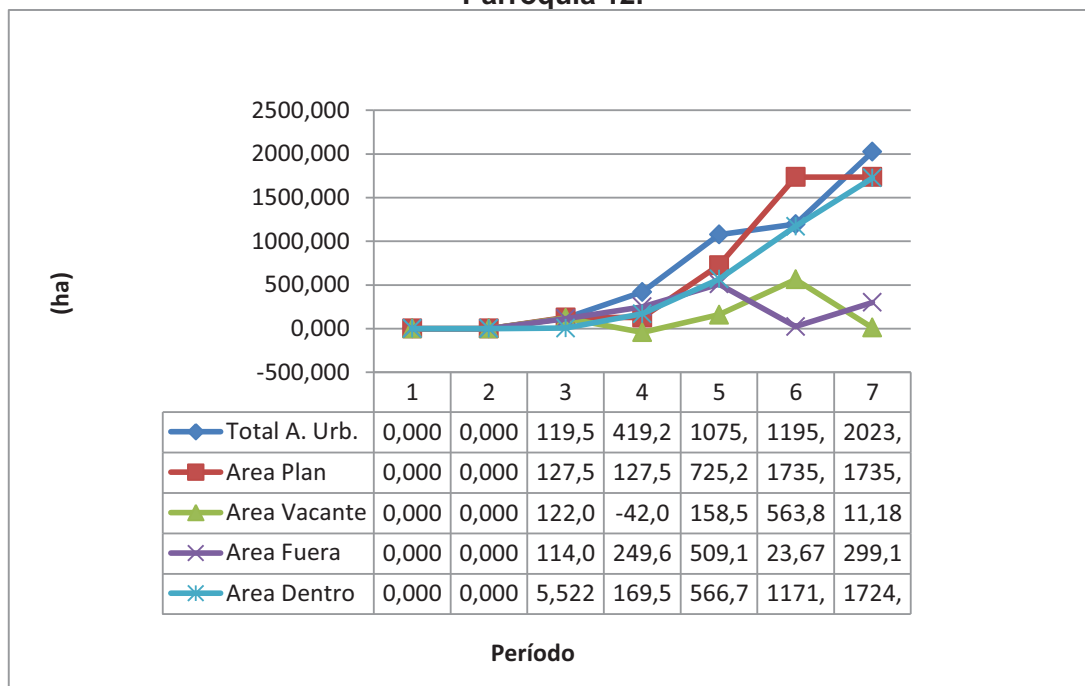
Gráfico 185. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 12.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

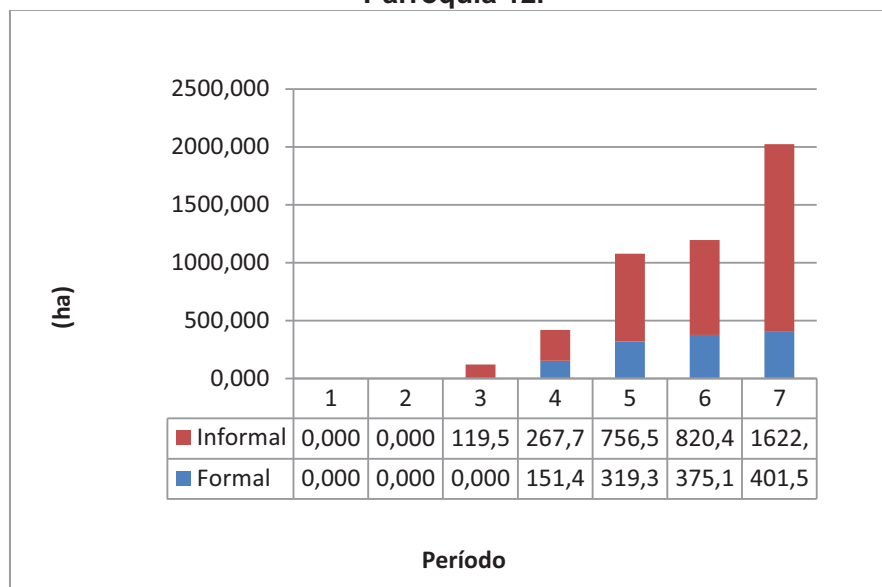
Gráfico 186. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 12.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

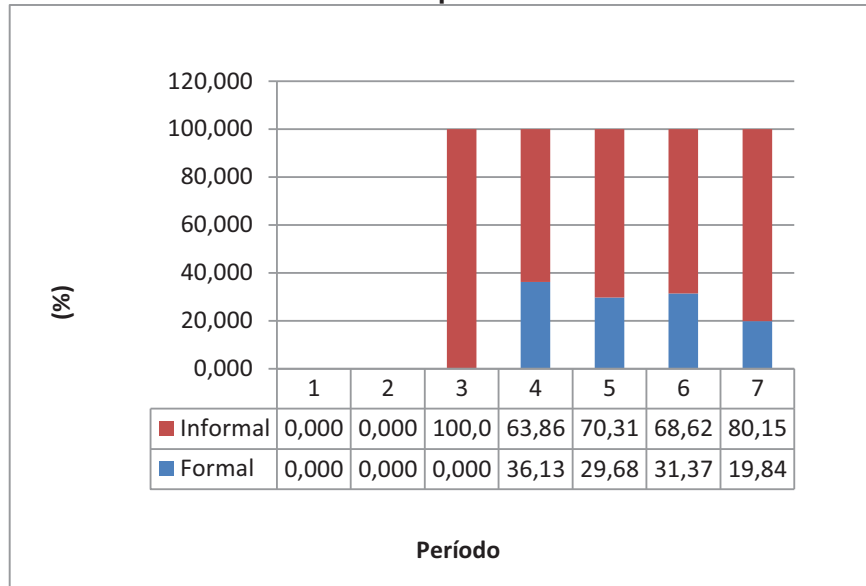
Gráfico 187. Clasificación área urbanizada en formal e informal por período (ha). Parroquia 12.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

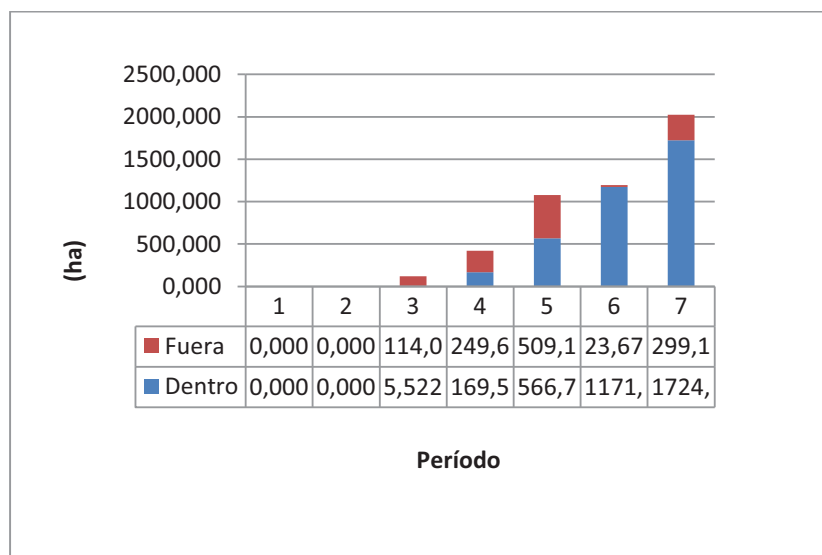
Gráfico 188. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 12.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

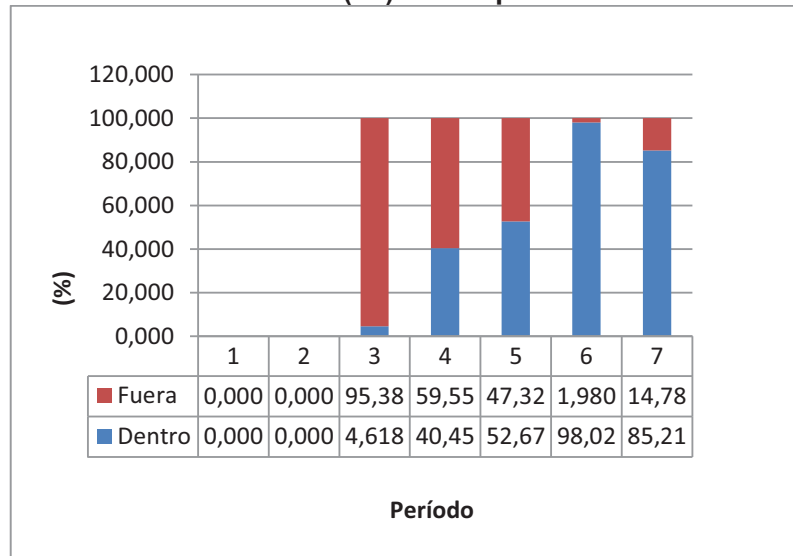
Gráfico 189. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 12.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

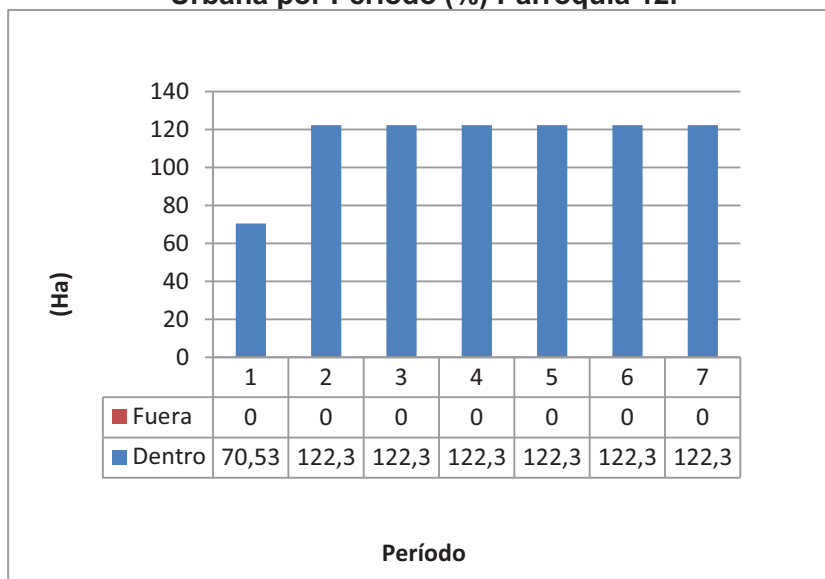
Gráfico 190. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 12.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

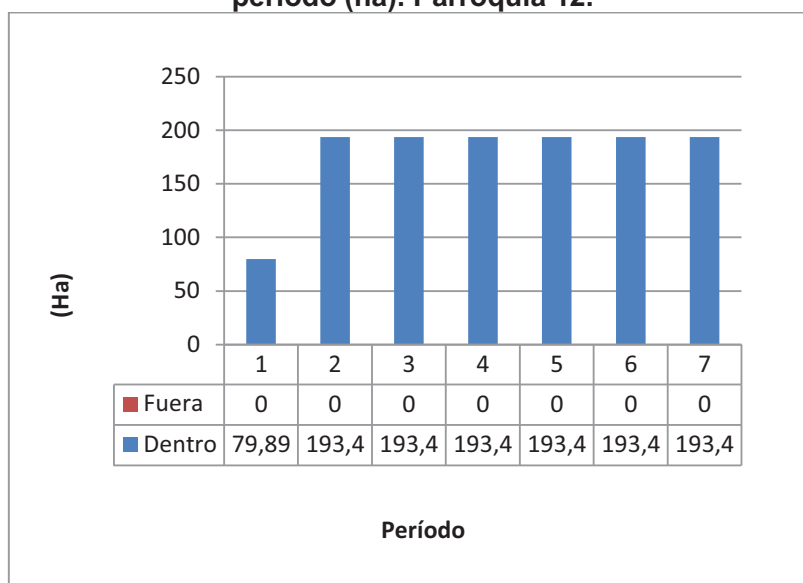
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 191. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 12.



Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009). Leyenda: Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Gráfico 192. Clasificación de área informal en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 12.

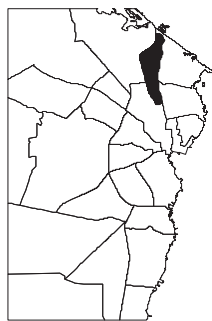
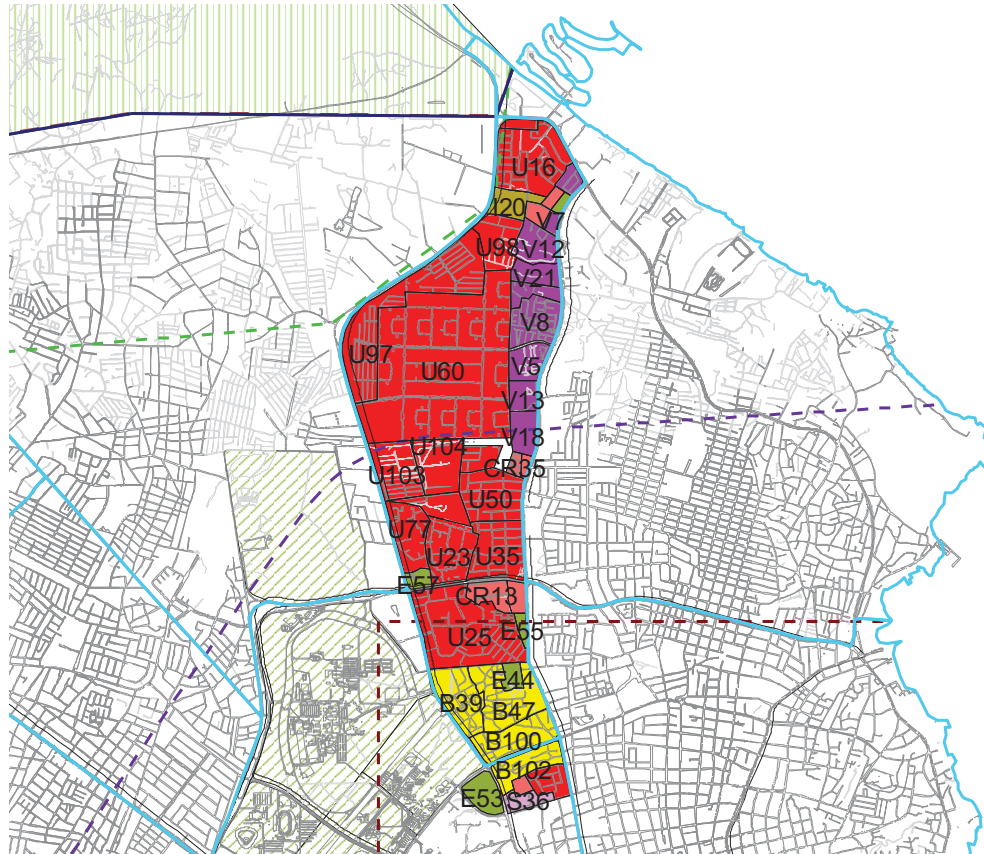


Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009). Leyenda: Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.



Anexo 6.2.13. Parroquia 13 Juana de Ávila.

Plano 83. Genes Tipológicos Parroquia 13.



LEYENDA:

- Límite Parroquia
- Límite C/COBIP
- Límite POU 1990
- Límite POU 1985
- Límite POU 1983
- Límite P. Regulador 1953
- Límite IGB
- Límite IGB
- Límite Zona Protectora
- Vía Prorrateada
- Calle de Tierra
- Vías
- Tipología
- Colonial
- Precolonial
- Urbanización
- Barrio
- C. Residencial
- Vivero
- Paralelamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industrial
- Caserío
- Hab. Popular
- Alameda / C. Universitaria
- Zona Protectora Z.P.
- Programa de Mejoramiento Z.P.



300 0 300 Meters

FUENTES: Reyes (2009)
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 82
GENES TIPOLÓGICOS PARROQUIA 13

1:50000

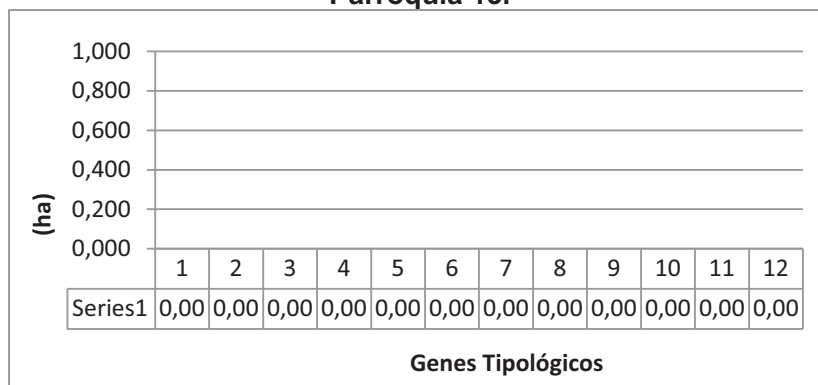
Tabla 13. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	0,000	33,098	131,603	344,855	416,033	456,147	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	5,385	5,385	5,385	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	13,494	23,417	23,417	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	13,508	62,575	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	0,000	0,000	3,938	20,271	20,271	
9	0,000	44,156	75,253	75,253	75,253	75,253	75,253	
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
11	0,000	8,768	8,768	8,768	8,768	8,768	8,768	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	0,000	52,924	117,119	215,624	451,693	562,635	651,816	LEYENDA 1 Colonial 2 Petrolero 3 Urbanización 4 Sector 5 C. Residencial 6 Villas 7 Parcelamiento 8 Equipamientos 9 Barrio 10 Industrial 11 Caserío 12 Hábitat Popular
Área Plan	105,310	105,310	301,414	301,414	658,195	658,195	658,195	
A. Vacante	105,310	61,154	226,161	127,656	206,502	95,560	6,379	
A. Fuera	0,000	8,768	41,866	41,866	0,000	0,000	0,000	
A. Dentro	0,000	44,156	75,253	173,758	451,693	562,635	651,816	
T Formal	0,000	8,768	41,866	140,371	376,440	487,382	576,563	
Dentro	0,000	0,000	0,000	98,505	376,440	487,382	576,563	
Fuera	0,000	8,768	41,866	41,866	0,000	0,000	0,000	
T Informal	0,000	44,156	75,253	75,253	75,253	75,253	75,253	
Dentro	0,000	44,156	75,253	75,253	75,253	75,253	75,253	
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

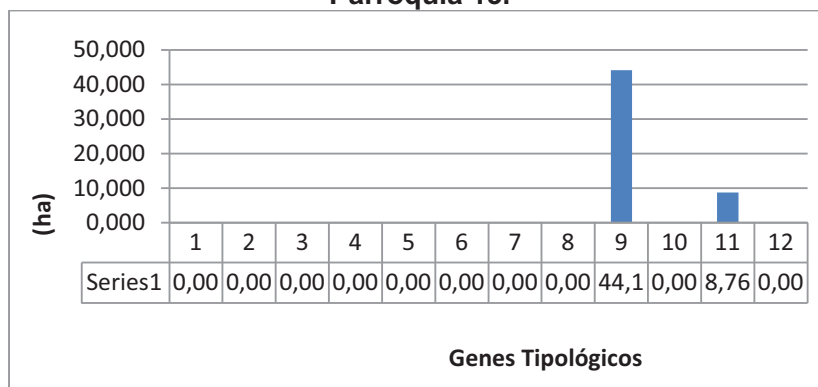
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 193. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 1 (ha) Parroquia 13.



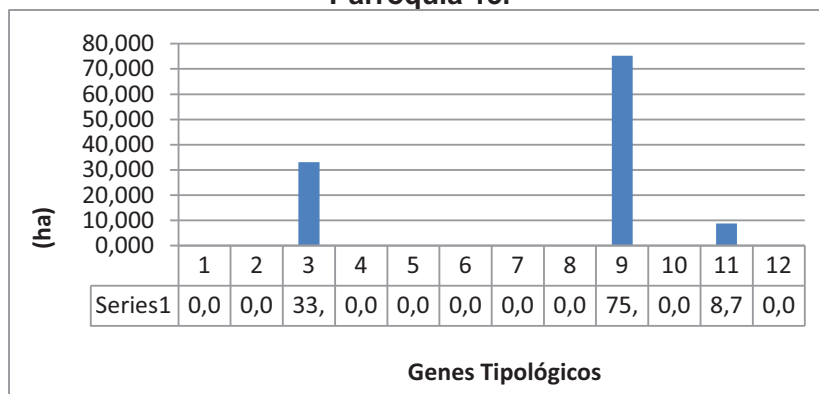
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 194. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 2 (ha) Parroquia 13.



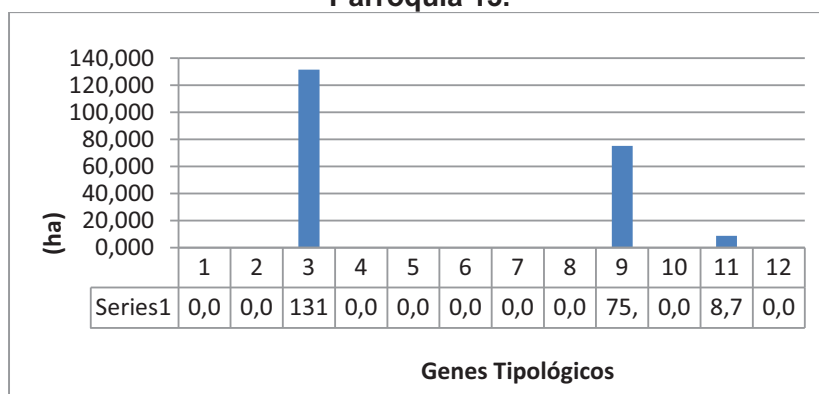
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 195. Clasificación de área urbanizada por Genes Tipológicos período 3 (ha) Parroquia 13.



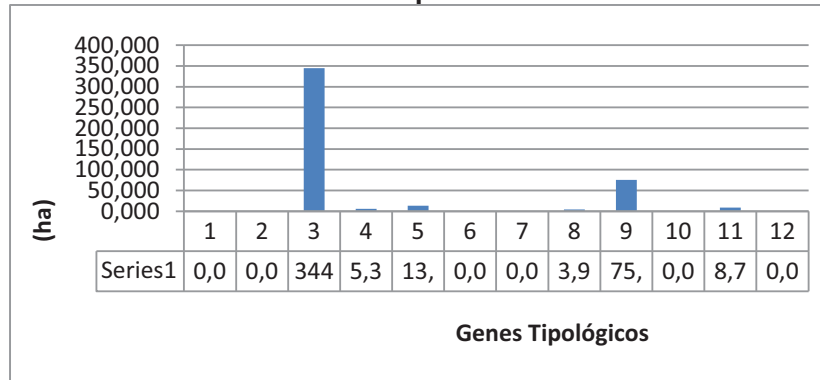
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 196. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 4 (ha) Parroquia 13.



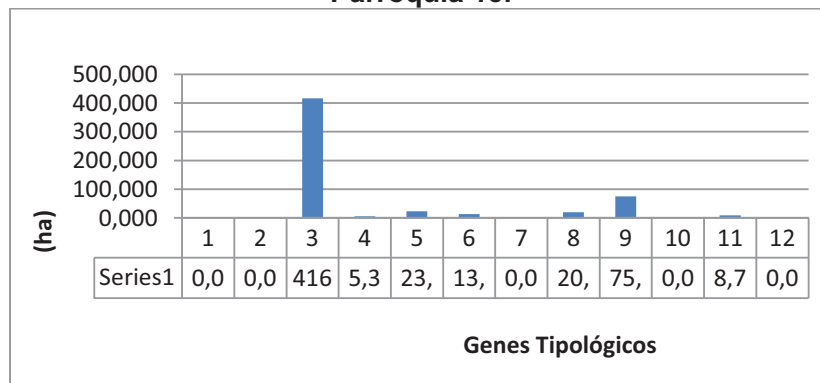
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 197. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 5 (ha) Parroquia 13.



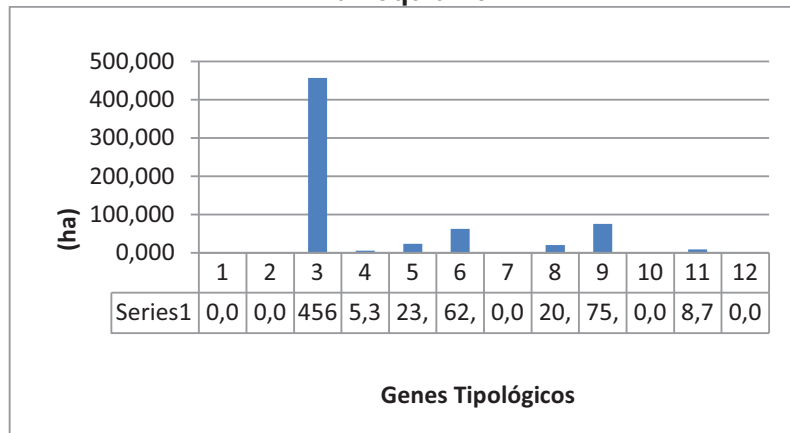
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 198. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 6 (ha) Parroquia 13.



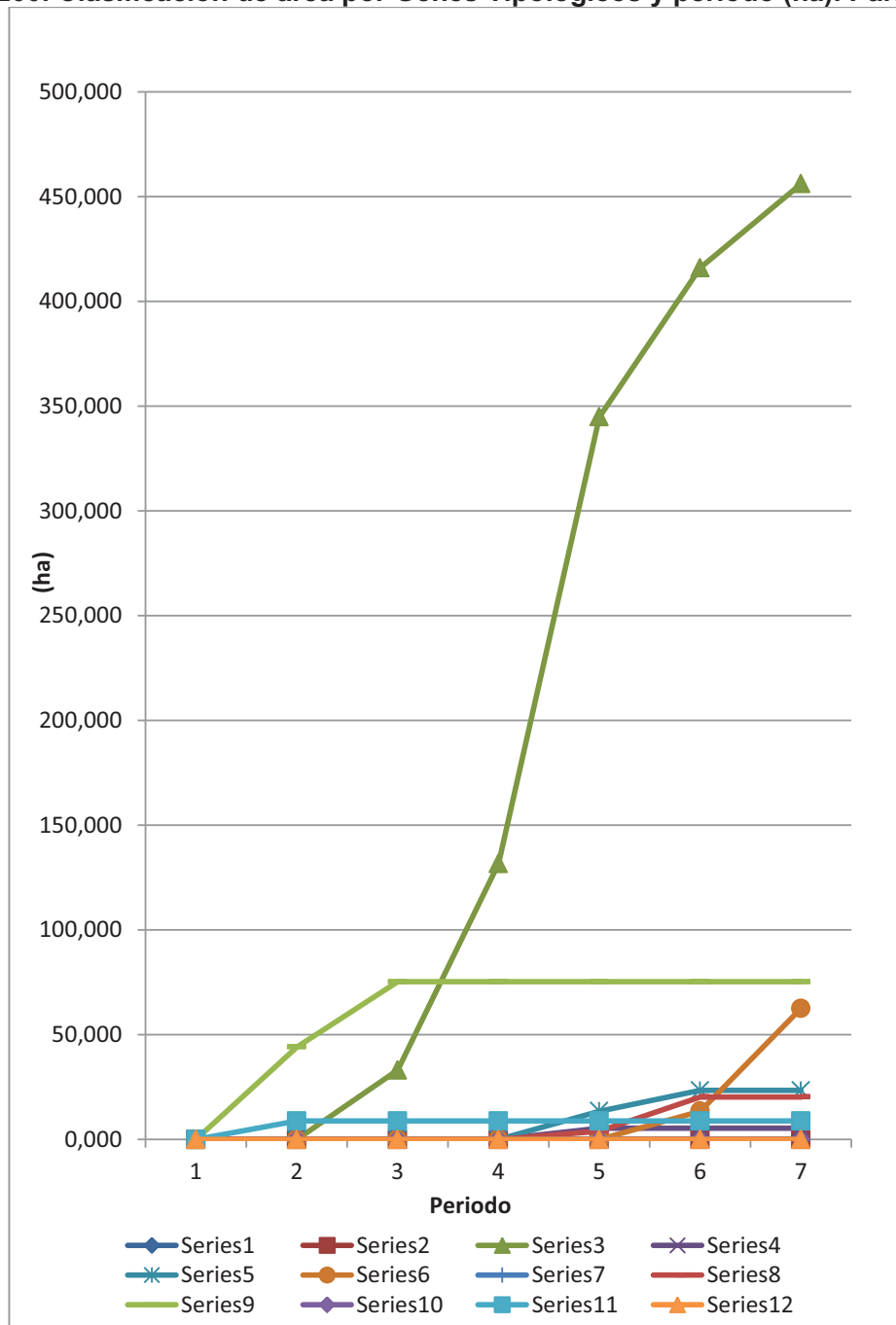
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 199. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 7 (ha)
Parroquia 13.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

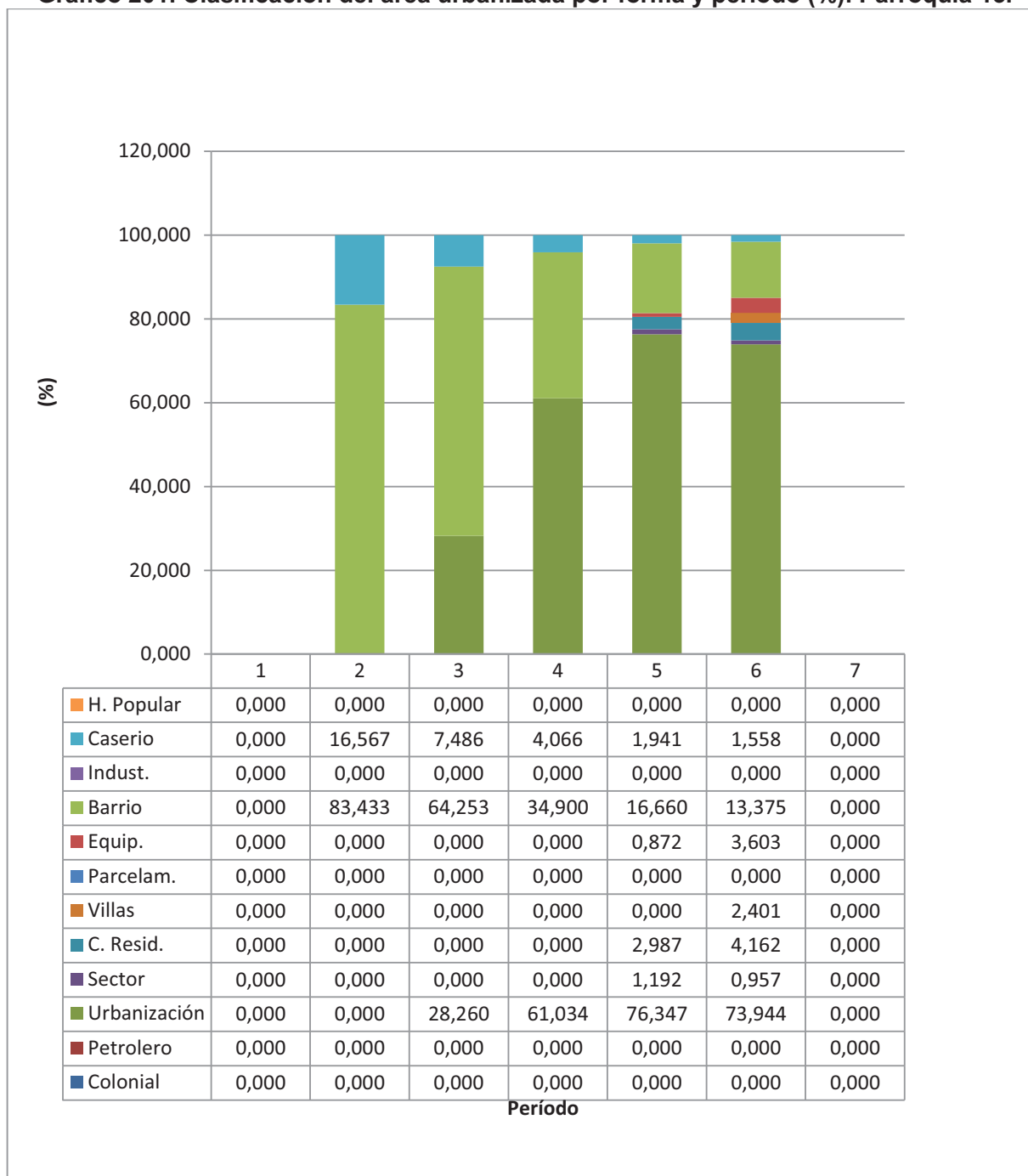
Gráfico 200. Clasificación de área por Genes Tipológicos y período (ha). Parroquia 13.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

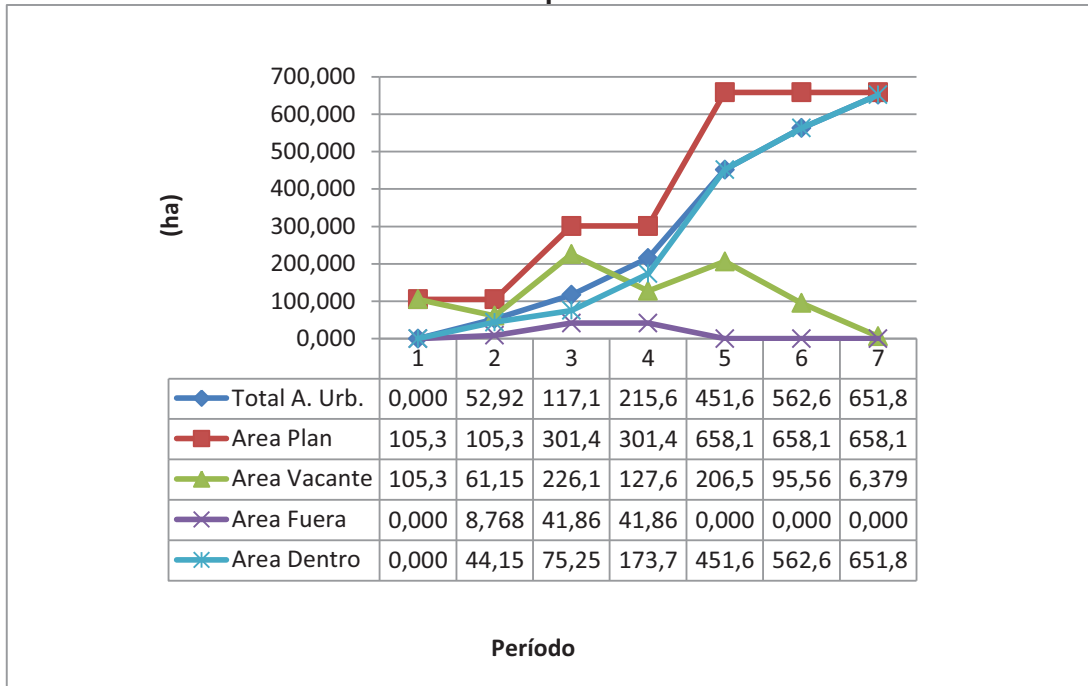
Gráfico 201. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 13.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

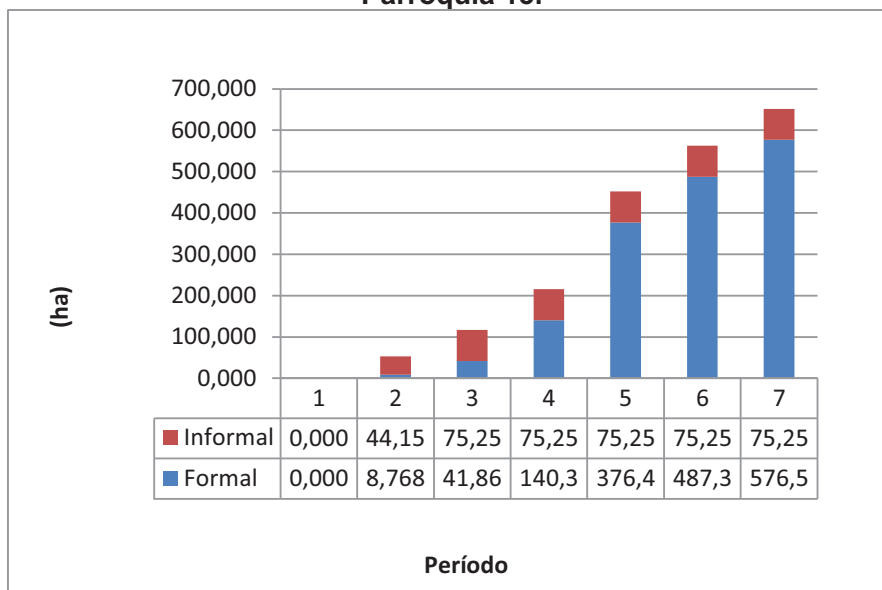
Gráfico 202. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 13.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

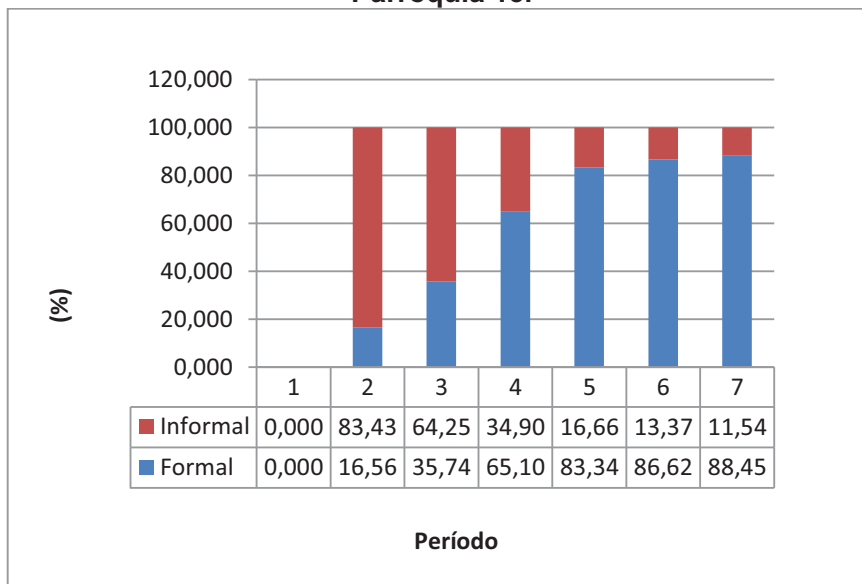
**Gráfico 203. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 13.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

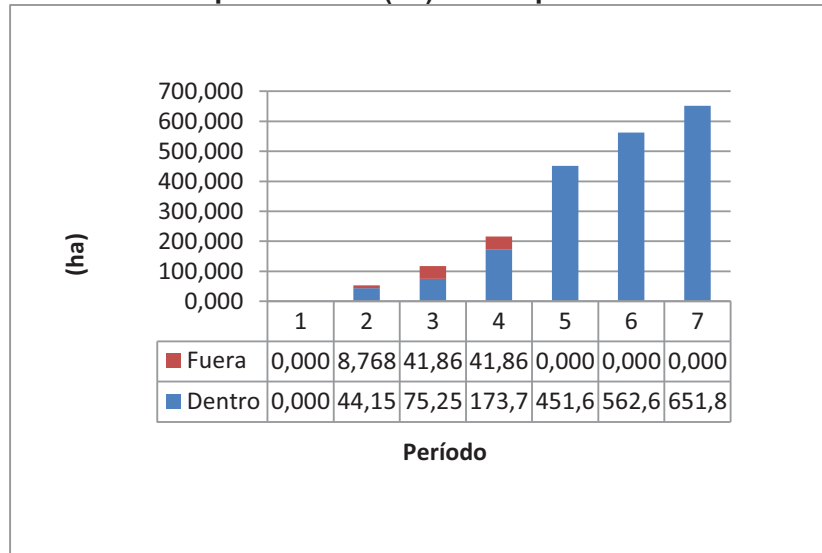
**Gráfico 204. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).
Parroquia 13.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

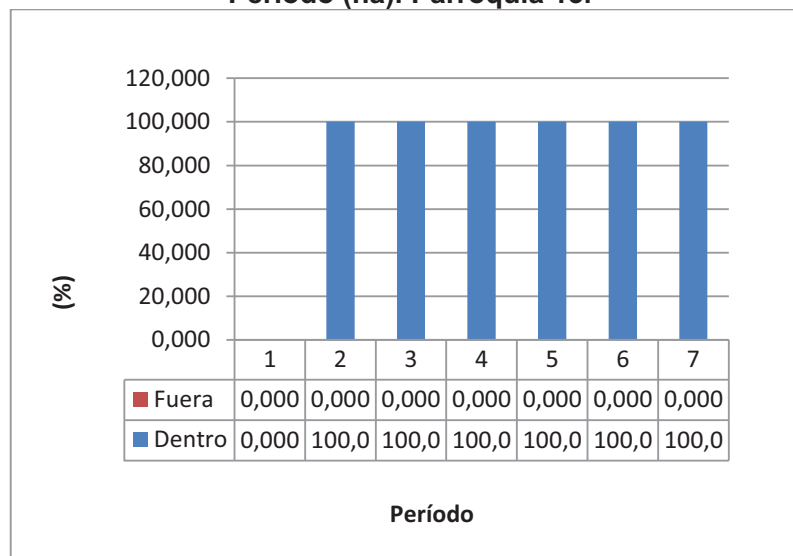
Gráfico 205. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 13.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

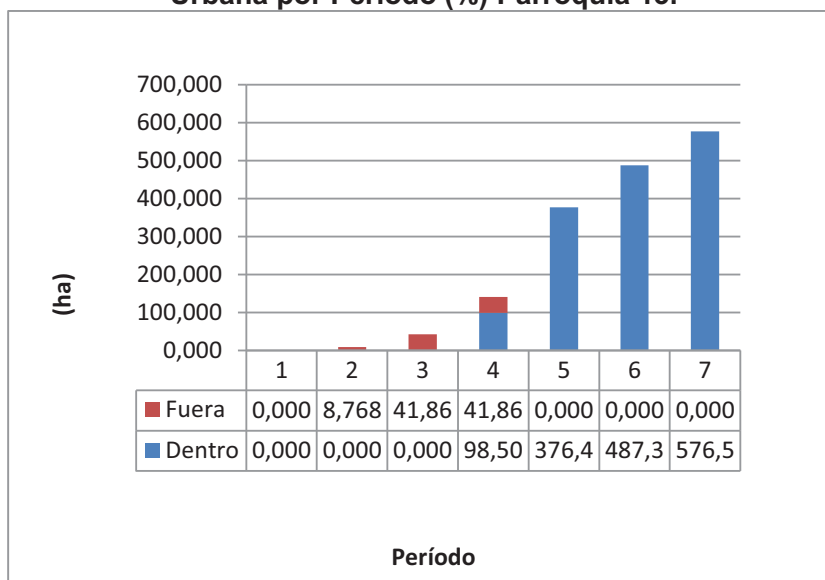
Gráfico 206. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (%). Parroquia 13.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

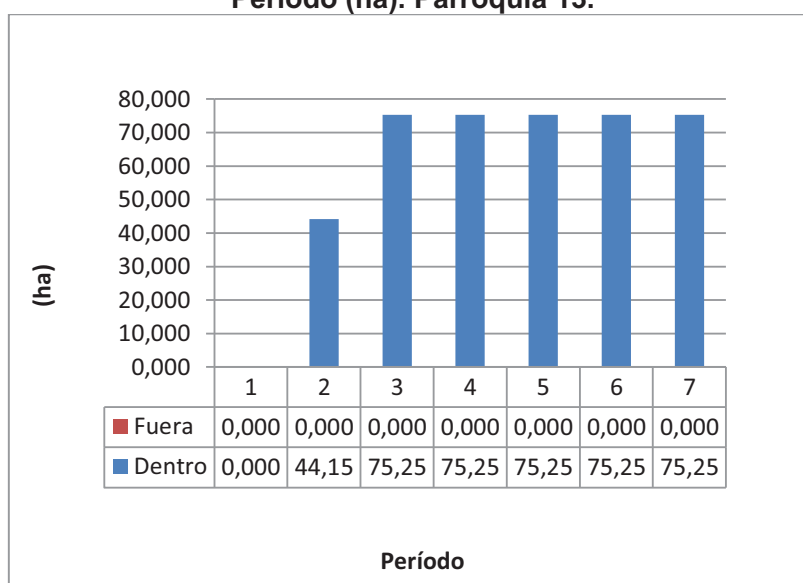
Gráfico 207. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 13.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 208. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 13.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.14. Parroquia 14 Los Cortijos

Tabla 14. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO 1						
	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
9	0,000	0,000	0,000	0,000	609,672	609,672	771,291
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	0,000	0,000	0,000	609,672	609,672	771,291
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	467,168	1336,599
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	442,335	1044,096
A. Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	609,672	584,839	478,788
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	24,833	292,503
T Formal	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
T Informal	0,000	0,000	0,000	0,000	609,672	609,672	771,291
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	24,833	292,503
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	609,672	584,839	478,788

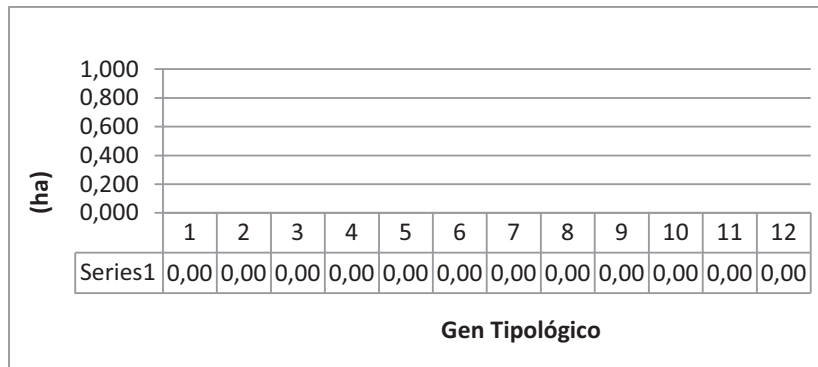
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 1 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

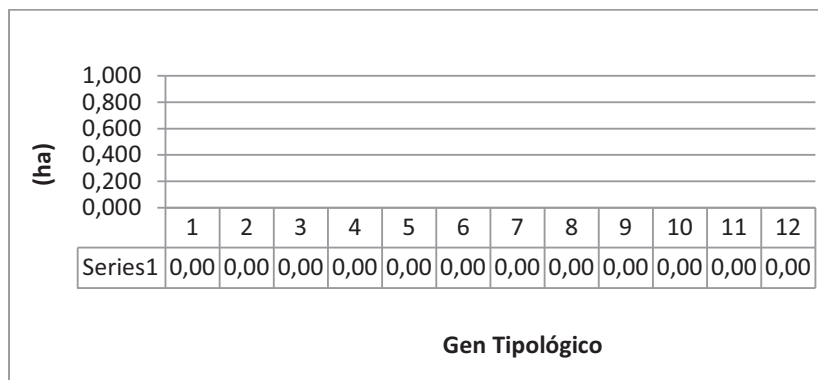
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 209. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 14.



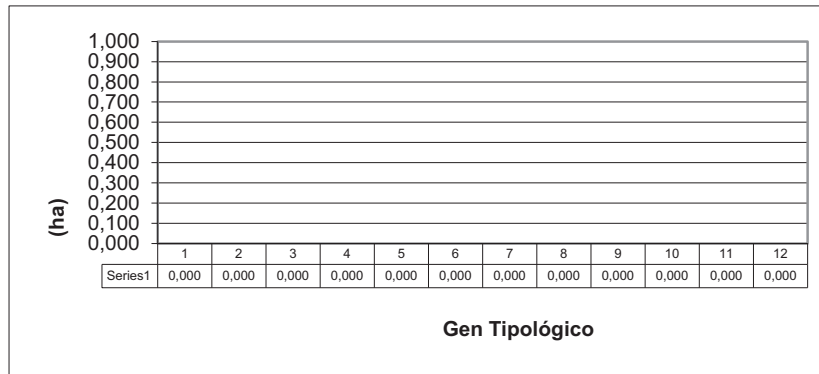
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 210. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha) Parroquia 14.



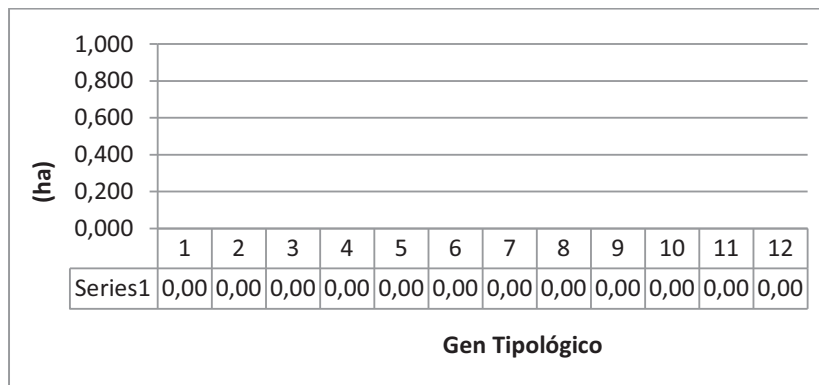
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 211. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 14.



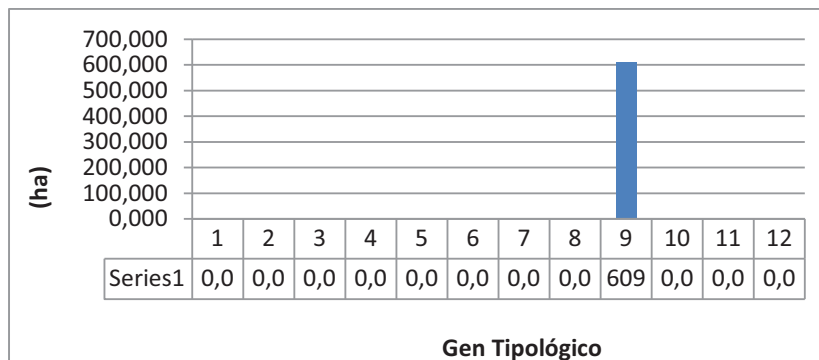
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 1 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 212. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 14.



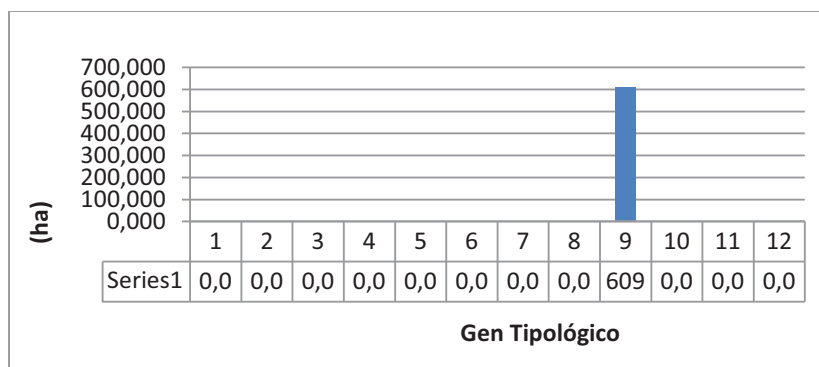
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 1 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 213. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 14.



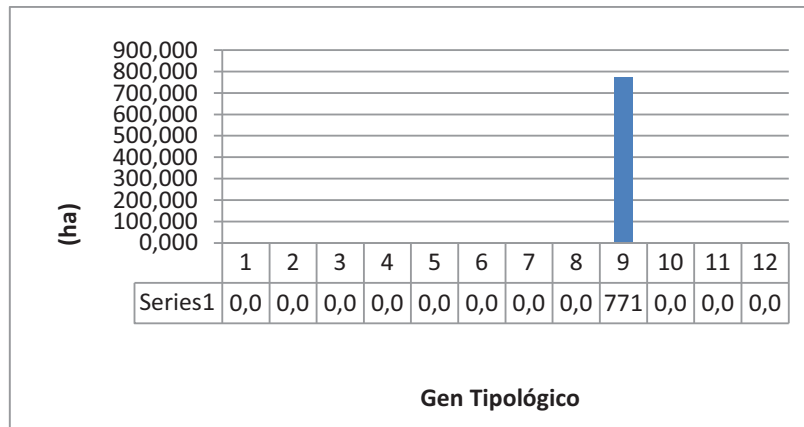
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 1 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 214. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 14.



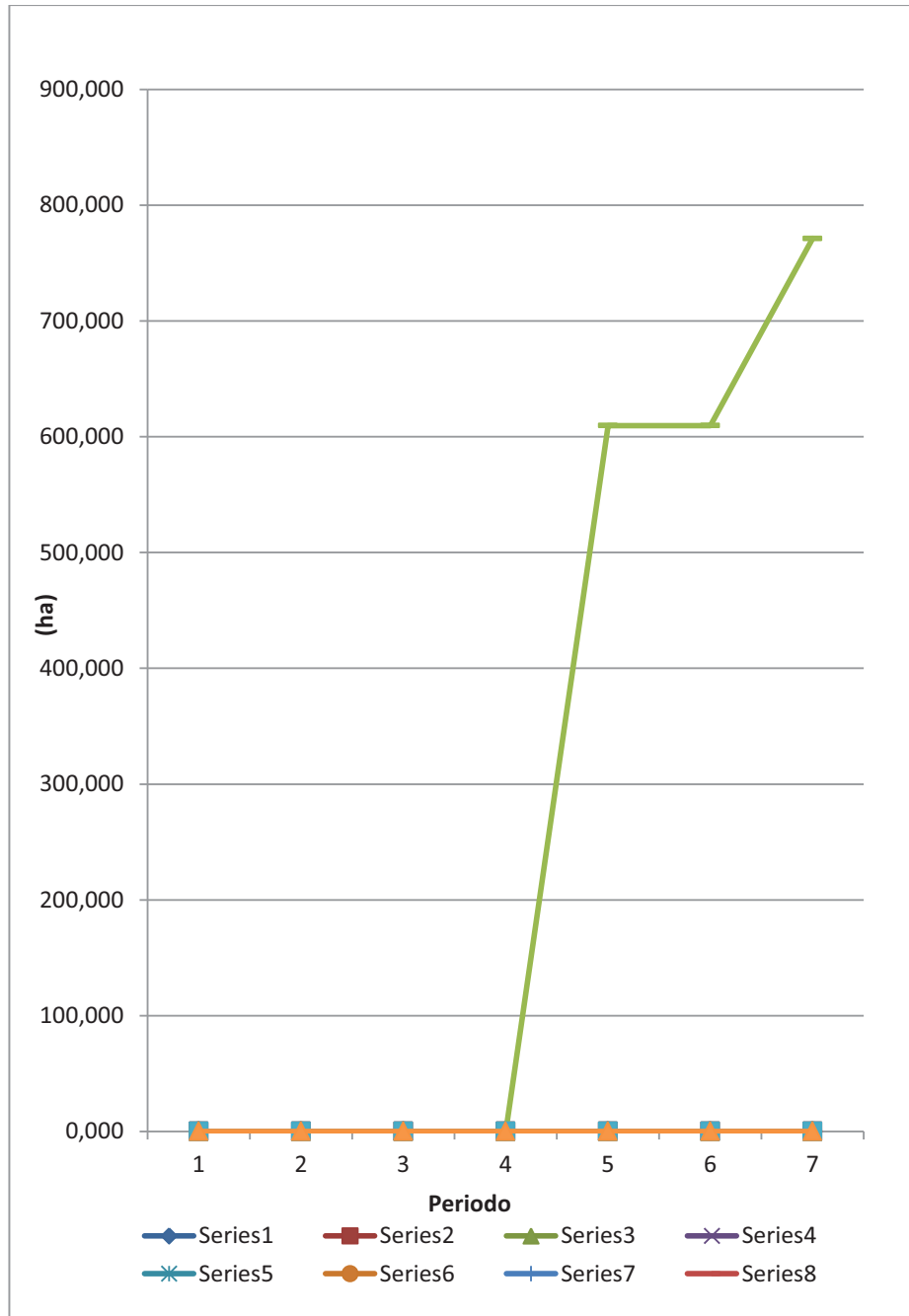
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 1 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 215. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha) Parroquia 14.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 1 Caserío, 12 Hábitat Popular.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

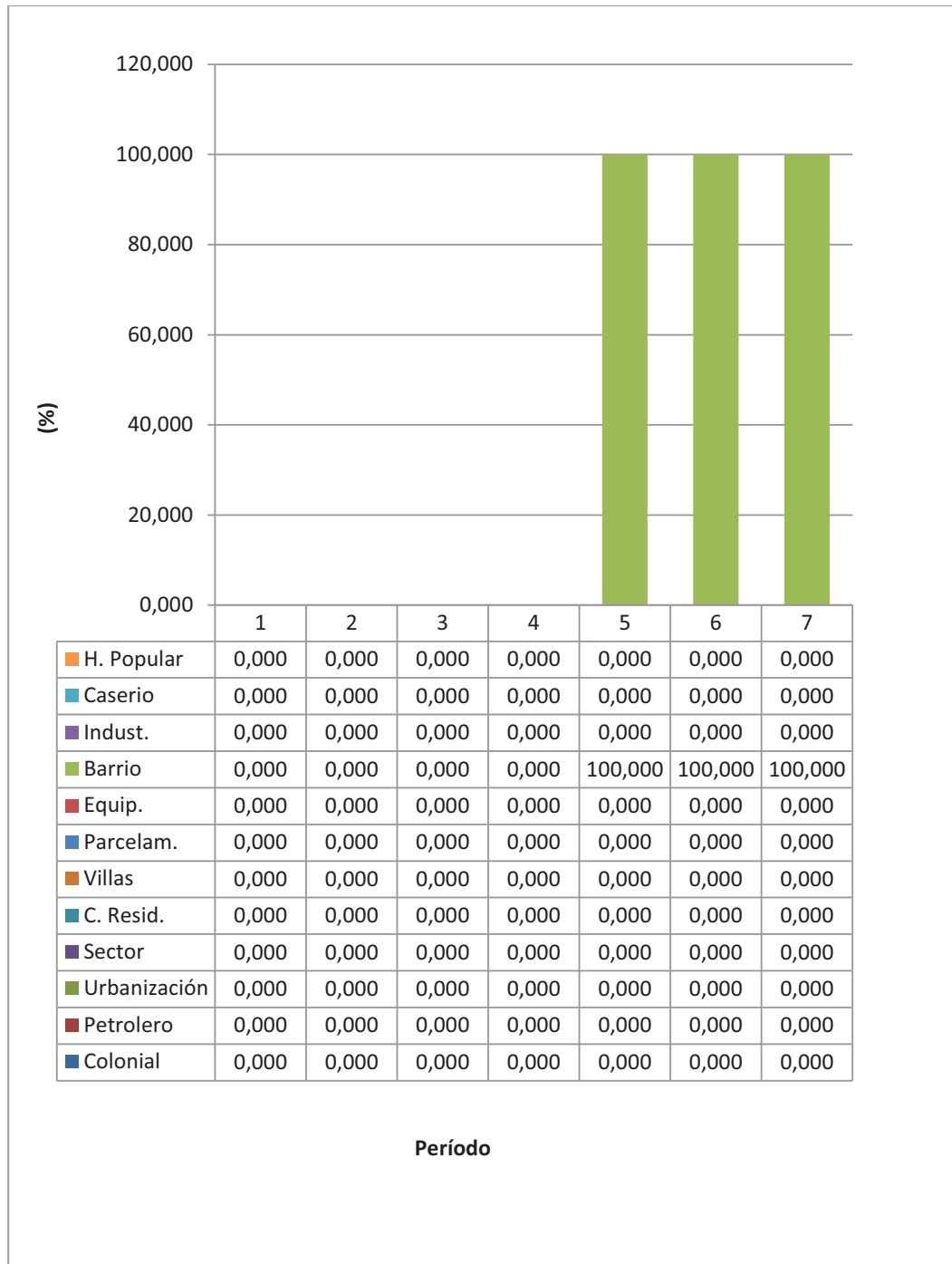
Gráfico 216. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 14.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 1 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

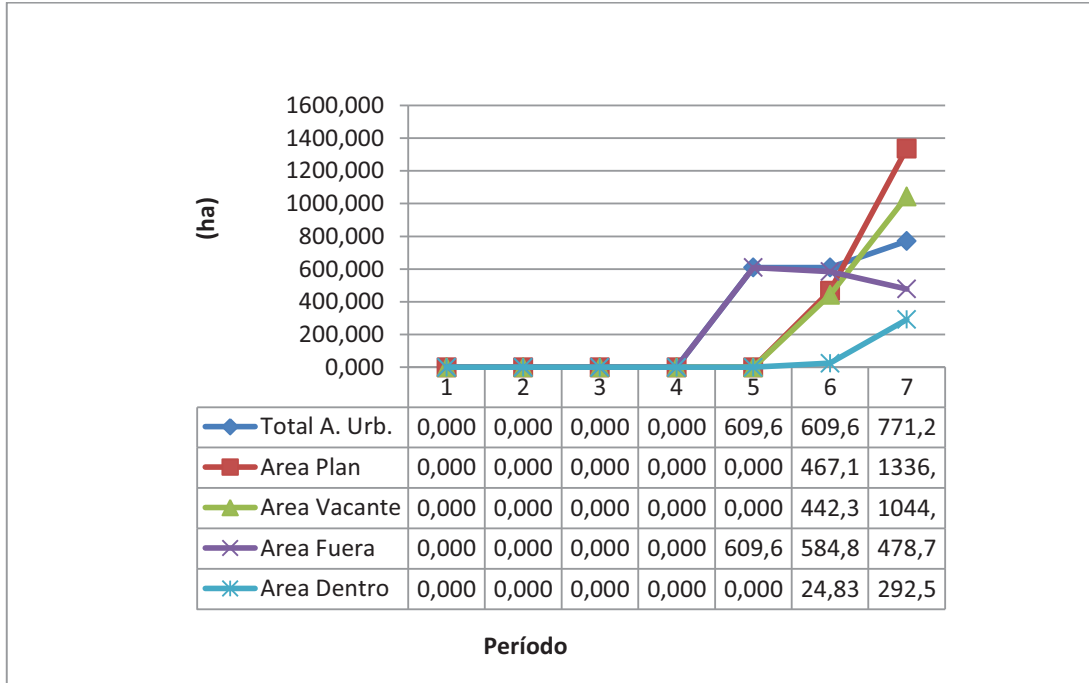
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 217. Clasificación del Área Urbanizada por Forma y Período (%). Parroquia 14.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

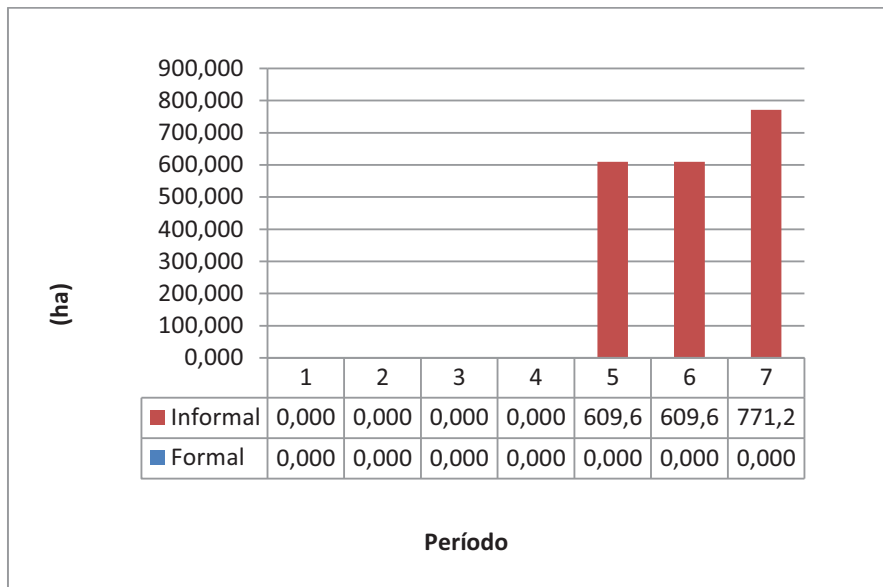
**Gráfico 218. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha).
Parroquia 14.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

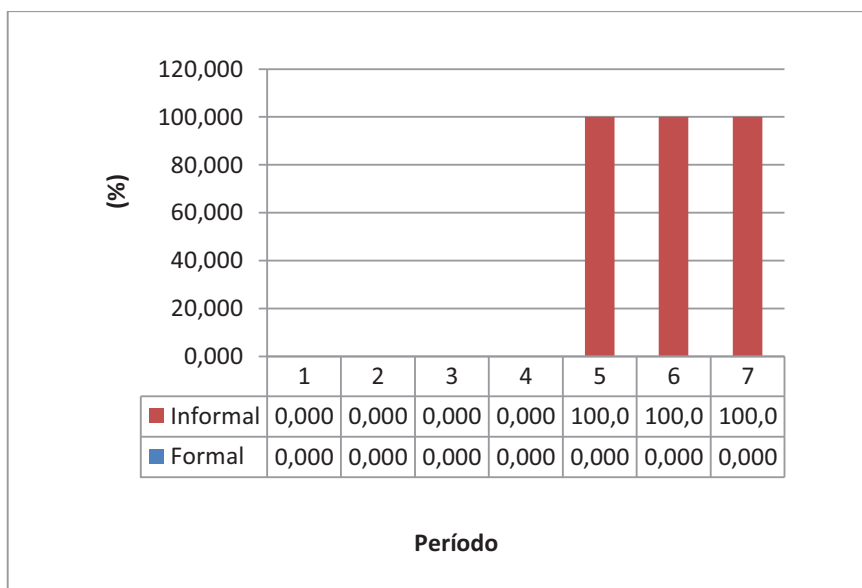
**Gráfico 219. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 14.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

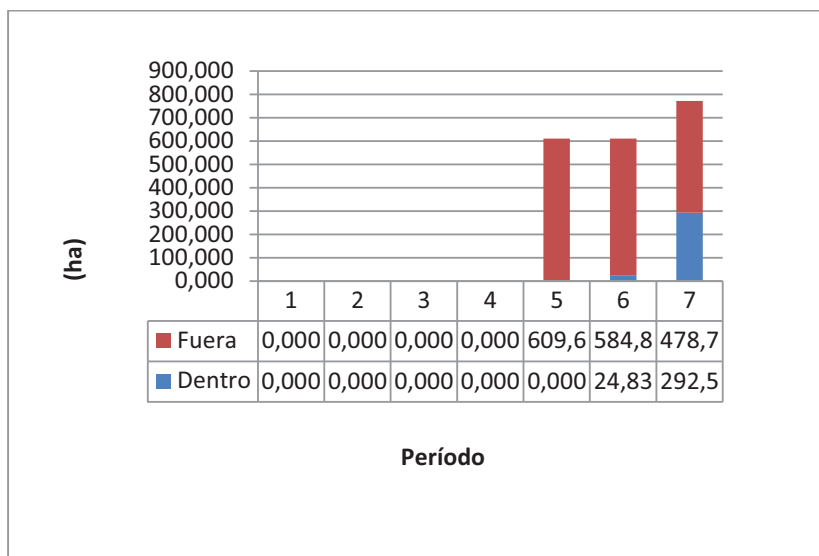
**Gráfico 220. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).
Parroquia 14.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009)

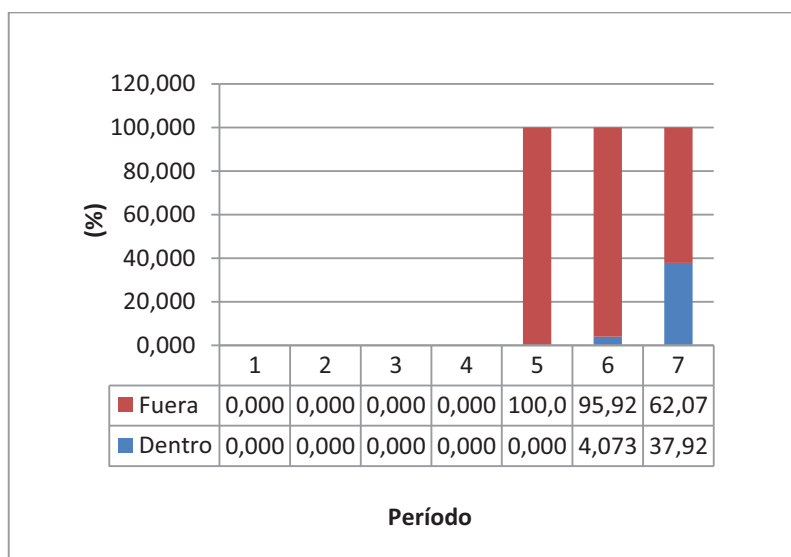
Gráfico 221. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 14.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

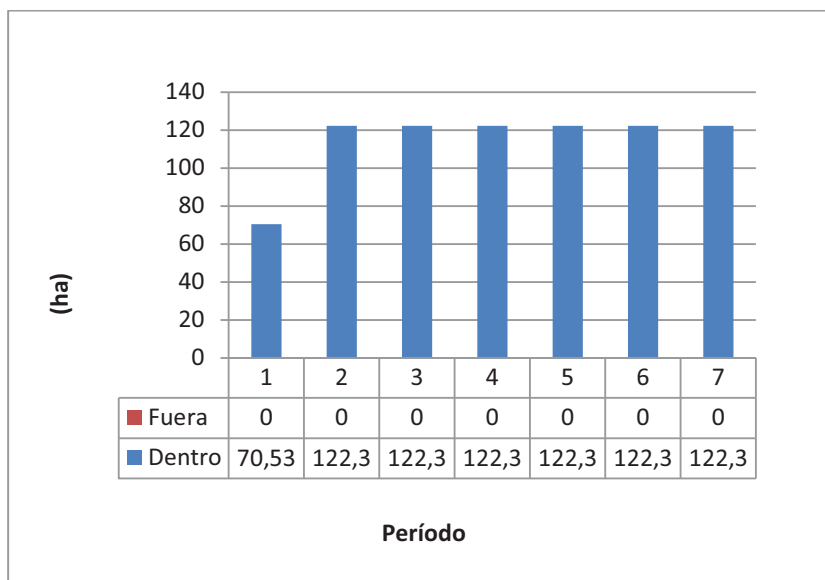
Gráfico 222. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Periodo (ha). Parroquia 14.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

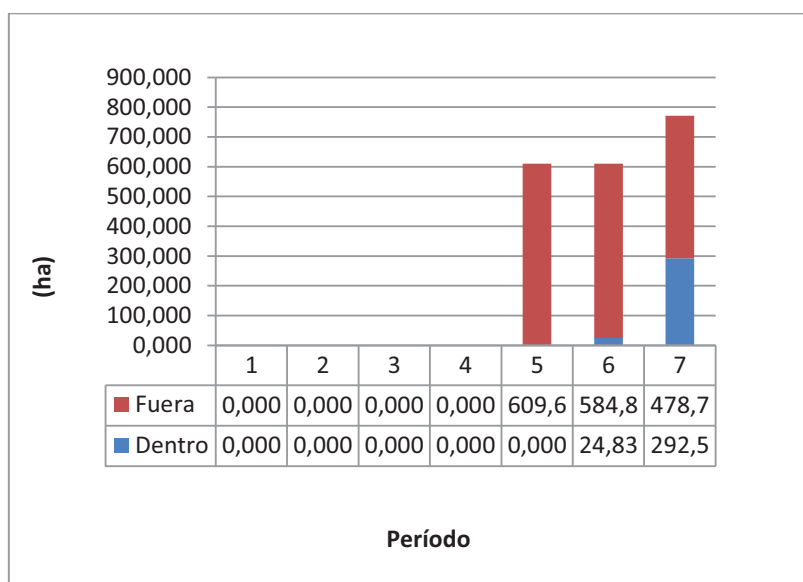
Gráfico 223. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 14



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 224. Clasificación de Área informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 14.



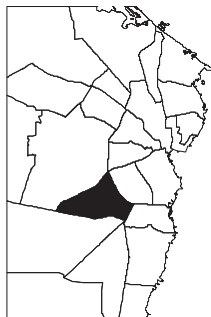
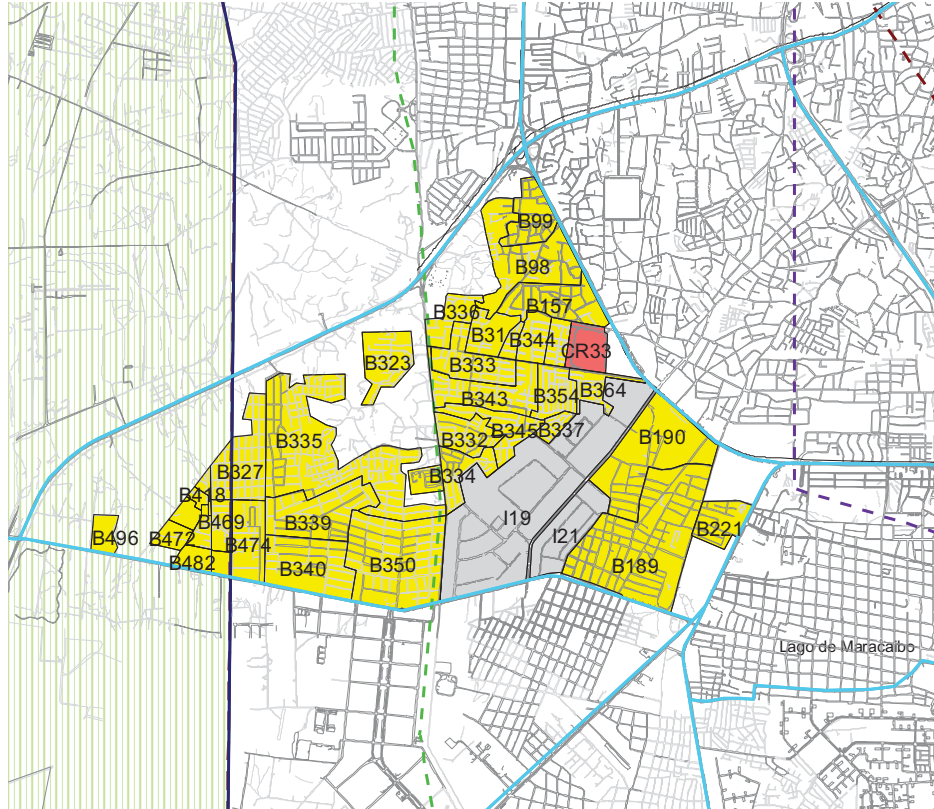
Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.15. Parroquia 15 Luis Hurtado Higuera.

Plano 85. Genes Tipológicos Parroquia 15.



LEYENDA:

- Limite Parroquia
- XXXX CODIGO
- Limite PCU 1999
- Limite PR 1985
- Limite PCU 1968
- Limite PR Replanteo 1953
- Limite 1928
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

Genes Tipológicos

- Colonial
- Patricio
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villa
- Parcalamiento
- Equipamiento
- Barrío
- Industrial
- Casero
- Habit. Popular

Zona Protectora Z.P.
 Propuesta Modificación Z.P.

300 0 300 Meters

FUENTES: Reyes (2009)
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 85
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 15

1:50000

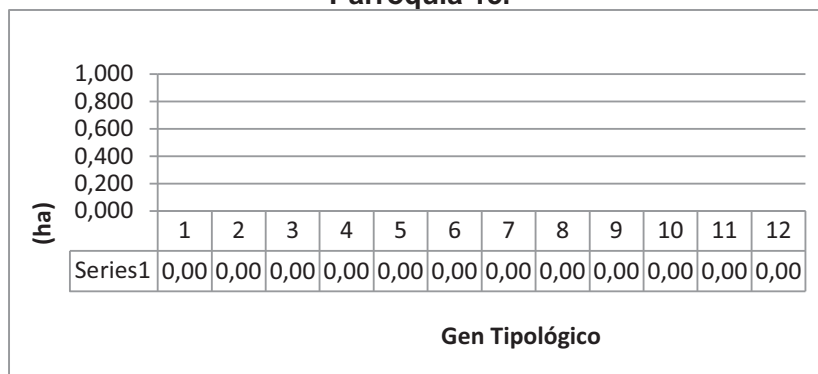
Tabla 15. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO							LEYENDA
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1 Colonial 2 Petrolero 3 Urbanización 4 Sector 5 C. Residencial 6 Villas 7 Parcelamiento 8 Equipamientos 9 Barrio 10 Industrial 11 Caserío 12 Hábitat Popular
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	14,029	14,029	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
9	0,000	0,000	59,976	85,850	248,942	702,360	769,031	
10	0,000	0,000	0,000	168,827	168,827	168,827	168,827	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	0,000	0,000	59,976	254,677	417,769	885,216	951,887	
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	720,433	1146,247	1146,247	
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	302,664	268,965	241,215	
A. Fuera	0,000	0,000	59,976	254,677	0,000	7,934	46,855	
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	417,769	877,282	905,032	
T Formal	0,000	0,000	0,000	168,827	168,827	182,856	182,856	
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	168,827	182,856	182,856	
Fuera	0,000	0,000	0,000	168,827	0,000	0,000	0,000	
T Informal	0,000	0,000	59,976	85,850	248,942	702,360	769,031	
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	248,942	694,426	722,176	
Fuera	0,000	0,000	59,976	85,850	0,000	7,934	46,855	

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

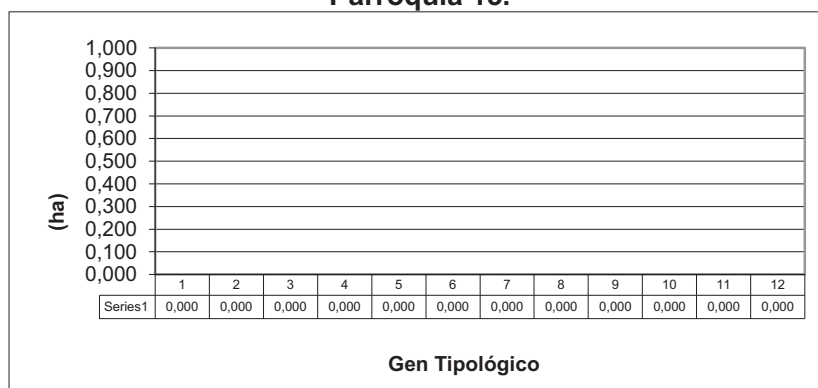
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 225. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha)
Parroquia 15.**



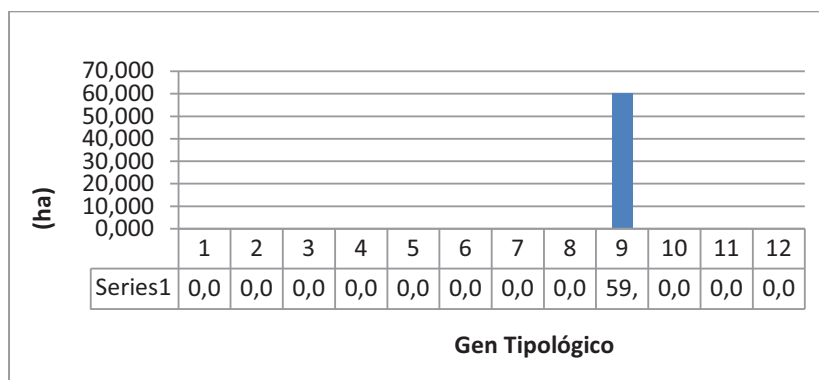
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 226. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha)
Parroquia 15.**



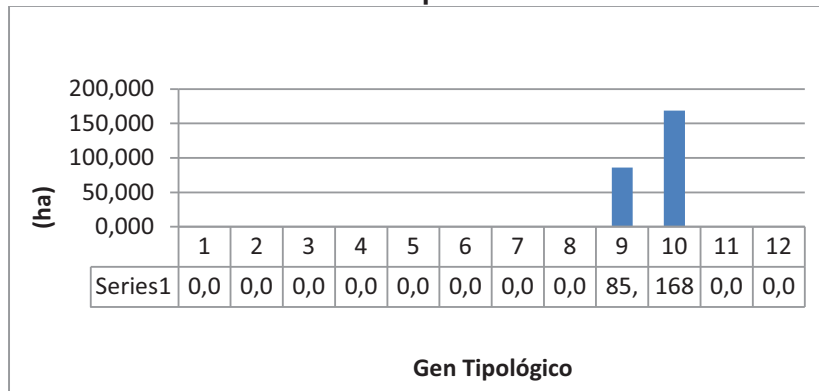
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 227. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 15.



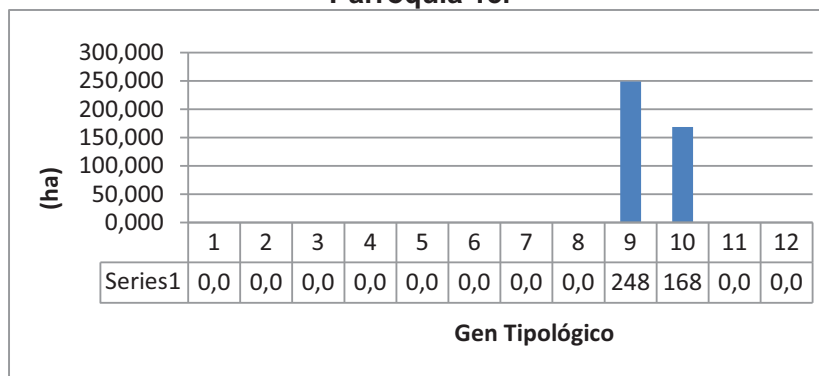
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 228. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 4 (ha) Parroquia 1.



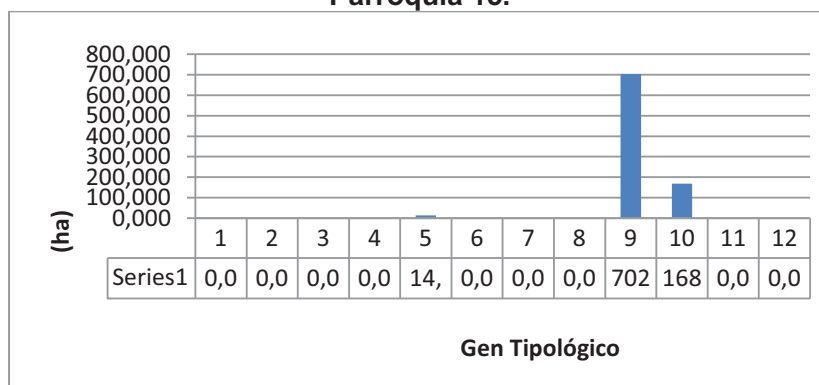
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 229. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 5 (ha) Parroquia 15.



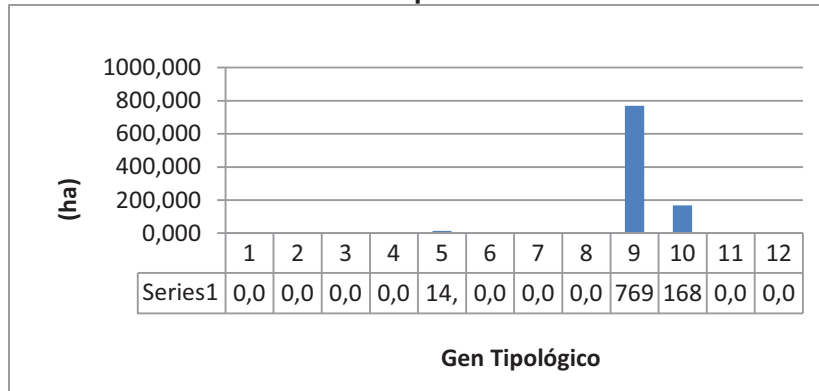
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 230. Clasificación de área urbanizada por Gen Tipológico período 6 (ha) Parroquia 15.



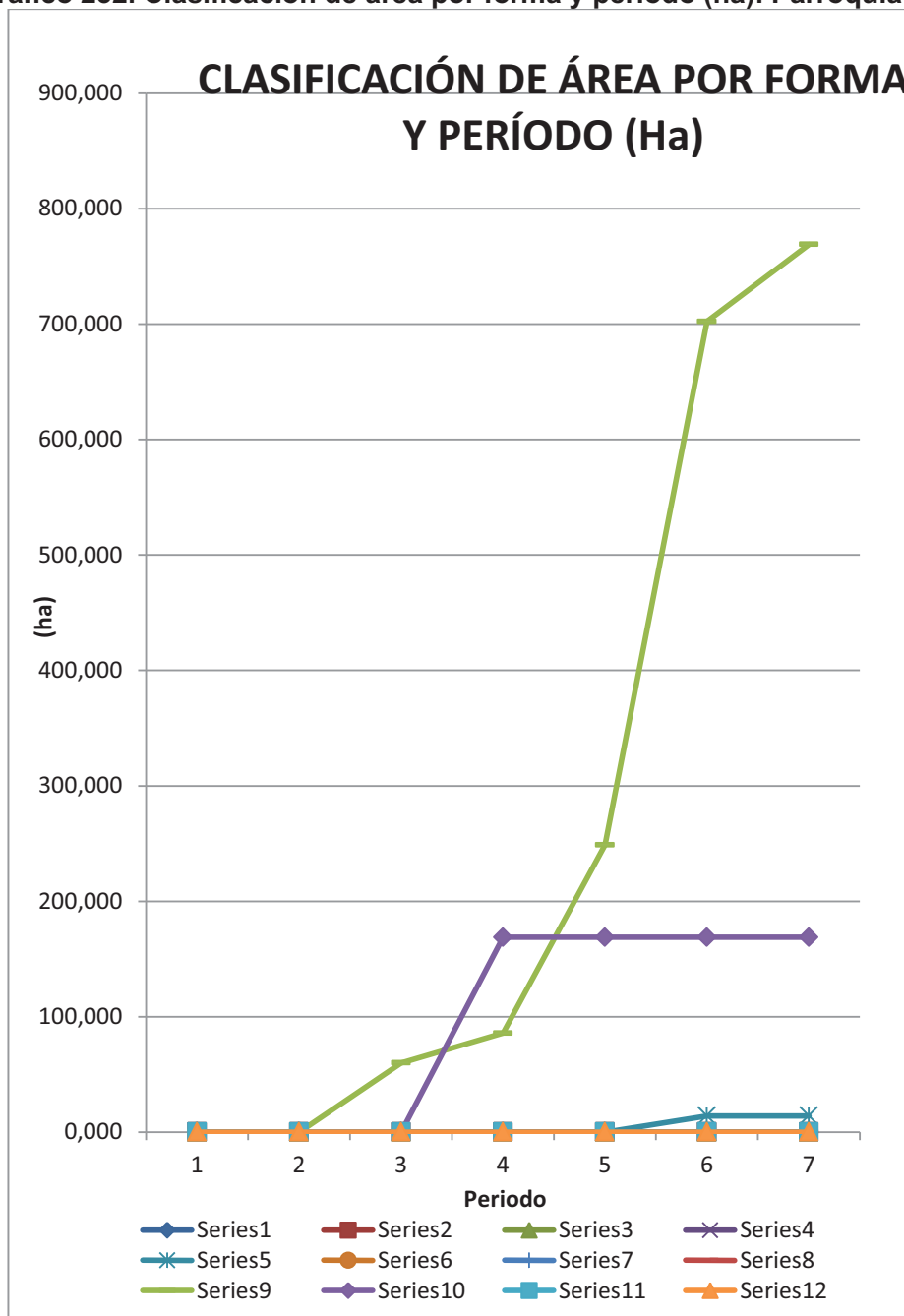
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 231. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 15.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

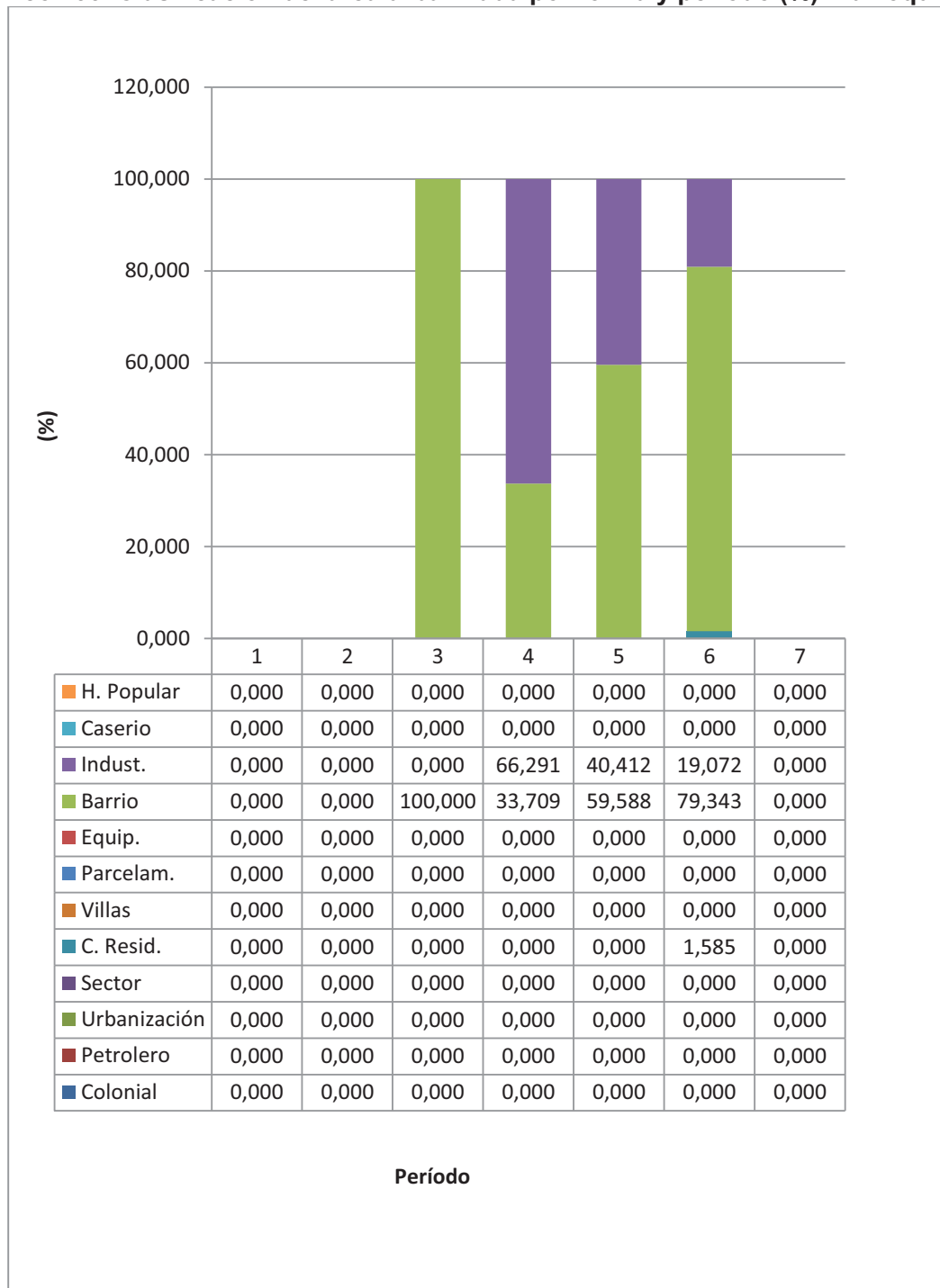
Gráfico 232. Clasificación de área por forma y período (ha). Parroquia 15.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

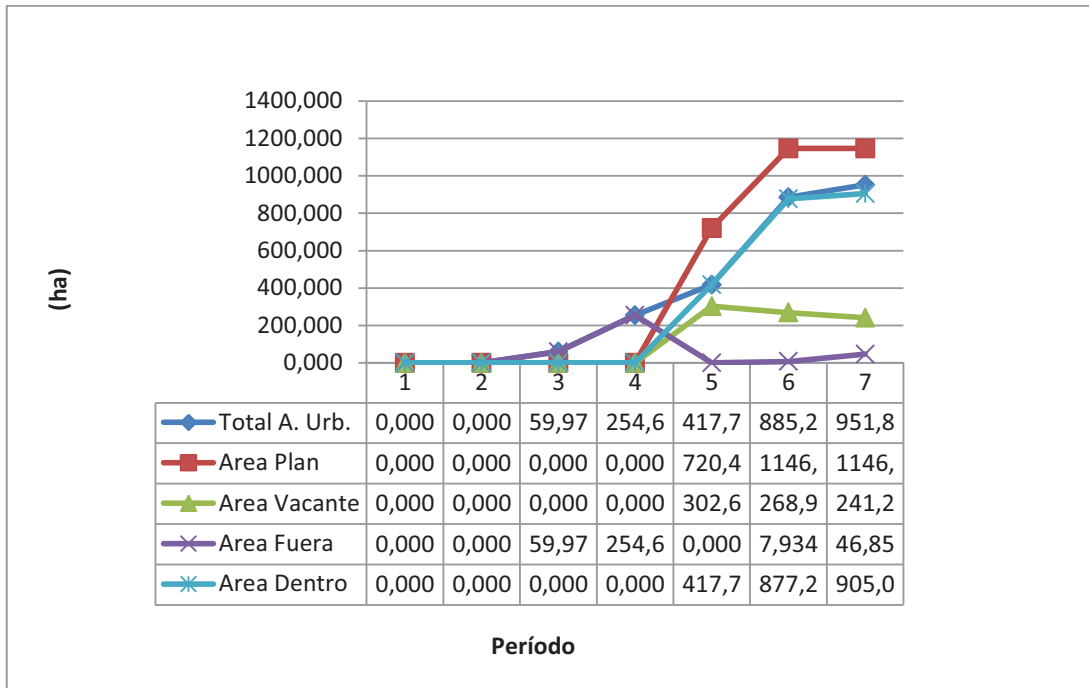
Gráfico 233. Clasificación del área urbanizada por forma y período (%). Parroquia 15.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

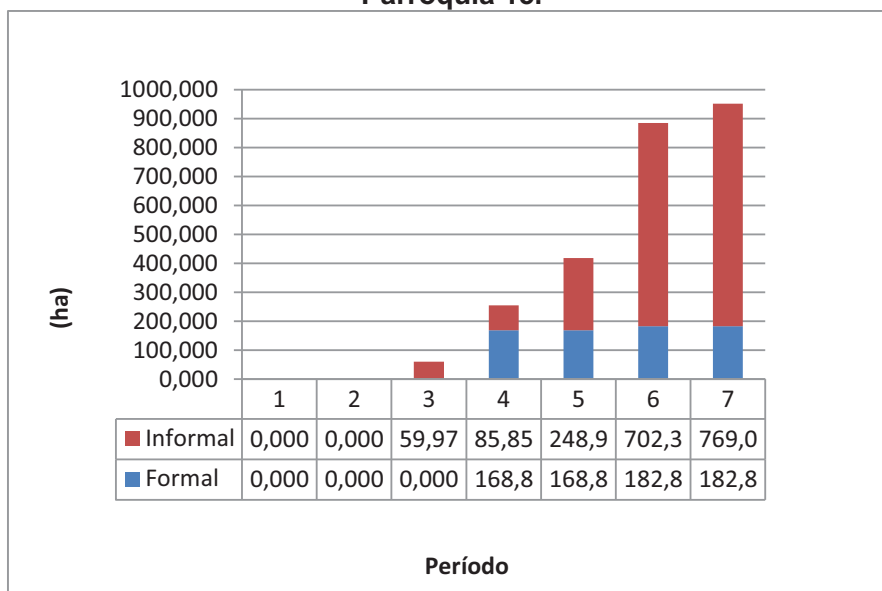
Gráfico 234. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 15.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

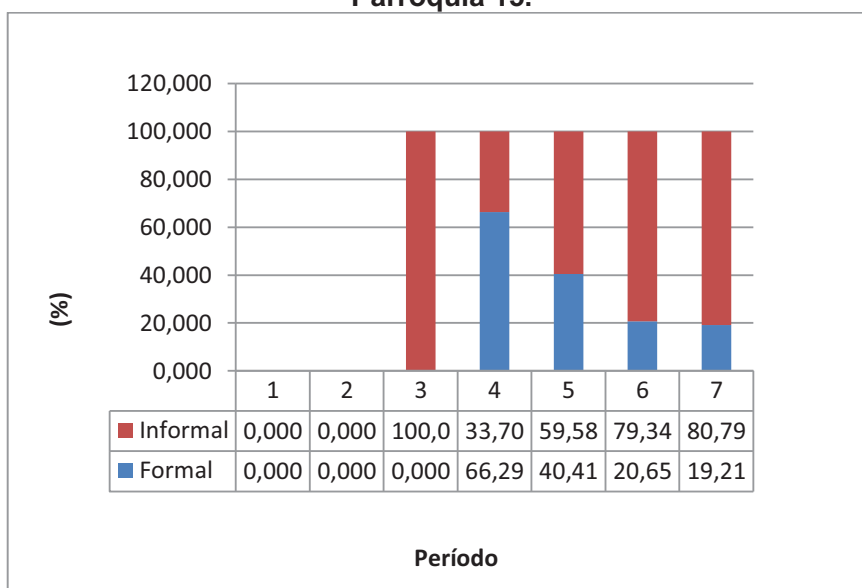
Gráfico 235. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 15.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

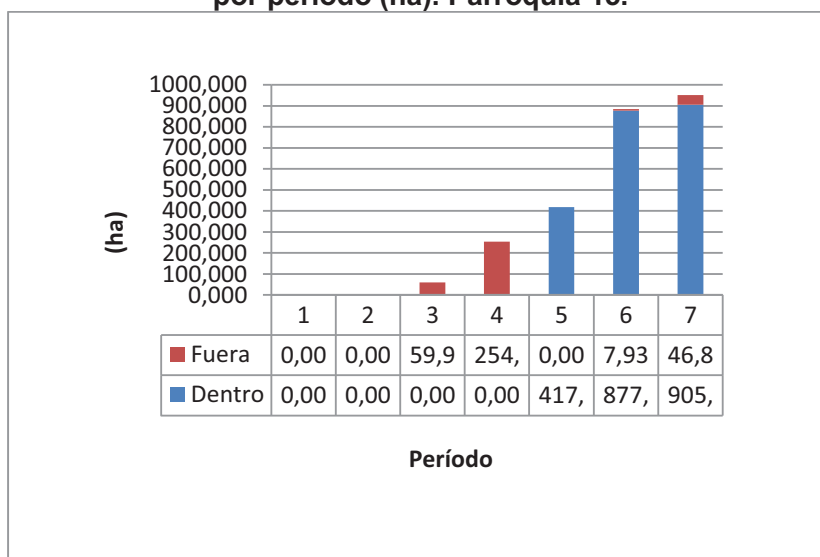
Gráfico 336. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 15.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

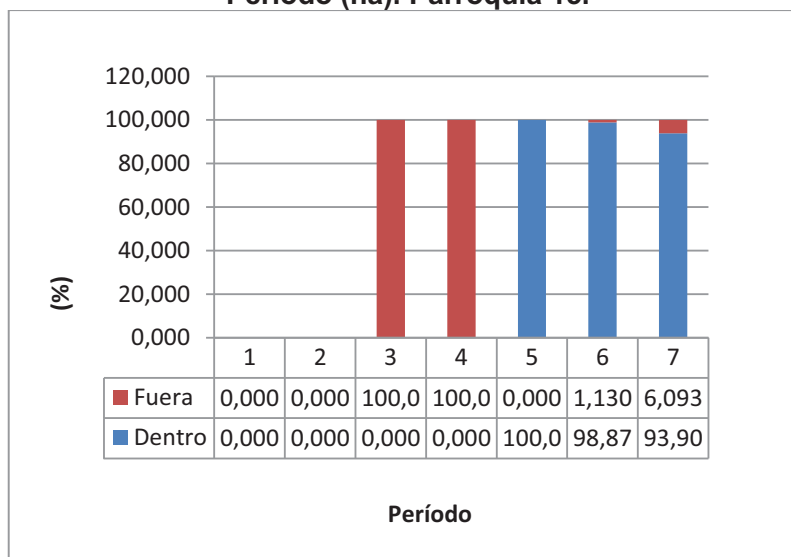
Gráfico 337. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 15.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

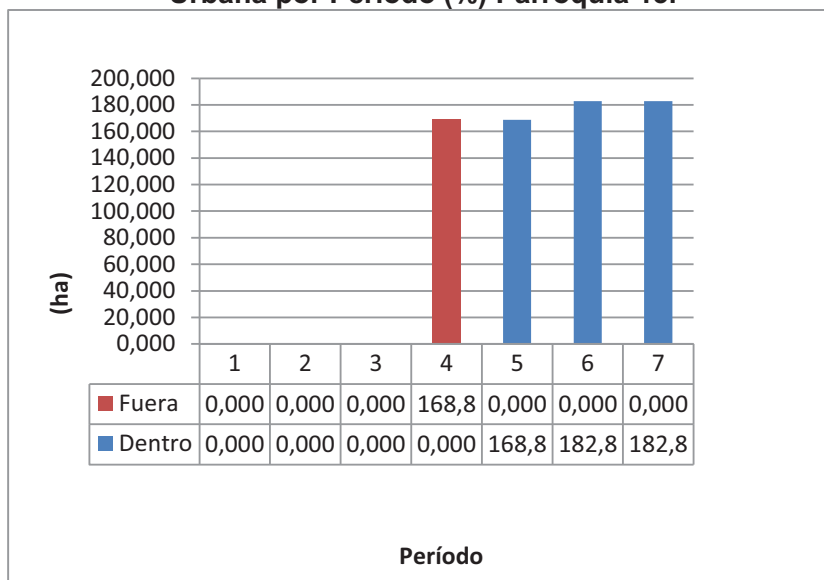
Gráfico 338. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 15.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

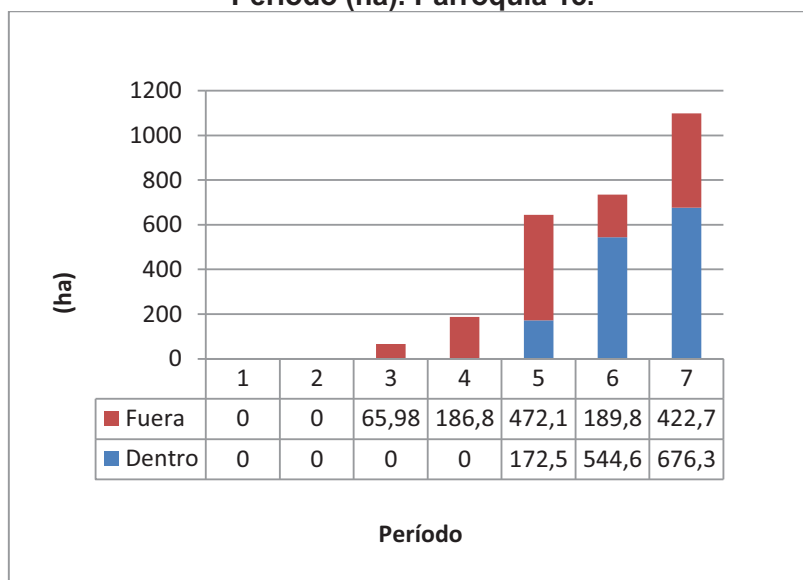
Gráfico 339. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 15.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 340. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 15.



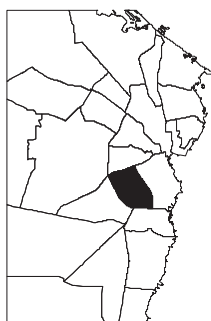
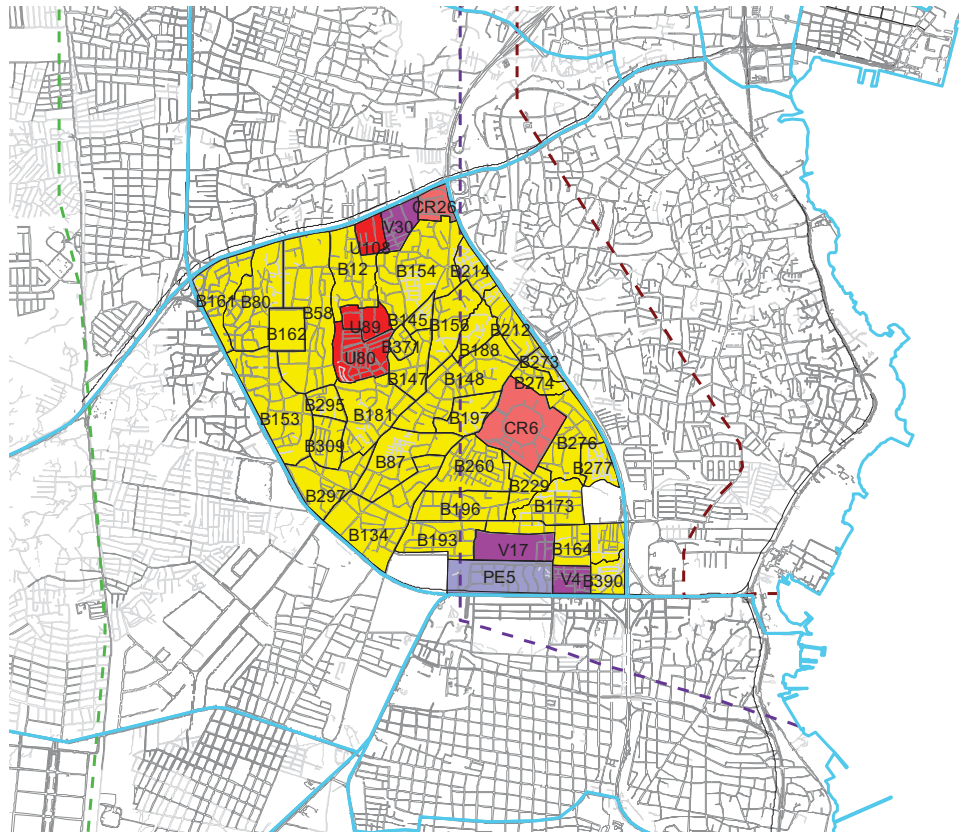
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.16. Parroquia 16 Manuel Danigno.

Anexo 6.2.16.1. Plano 86. Genes Tipológicos Parroquia 16



LEYENDA:

- Límite Parroquia
- XXXX Códigos
- Límite PCU 1999
- Límite PPI 1985
- Límite PCU 1988
- Límite PPI Registrado 1993
- Límite 1988
- Límite Zona Protectora
- Vía pavimentada
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Colonial
- Paradero
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Vivienda
- Parqueamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industrial
- Casero
- Habit. Popular
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 86
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 16

1:50000

Tabla 16. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

PARROQUIA 16							
Forma	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	27,212	27,212	27,212	27,212	27,212	27,212
3	0,000	0,000	0,000	0,000	30,370	30,370	37,961
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	44,146	44,146	44,146
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	8,567	36,394
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
9	0,000	78,086	140,856	428,123	673,446	678,269	687,486
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	105,298	168,068	455,335	775,174	788,564	833,199
Área Plan	0,000	0,000	321,095	321,095	884,881	884,881	884,881
A. Vacante	0,000	0,000	297,247	227,173	109,707	96,317	51,682
A. Fuera	0,000	105,298	144,220	361,413	0,000	0,000	0,000
A. Dentro	0,000	0,000	23,848	93,922	775,174	788,564	833,199
T Formal	0,000	27,212	27,212	27,212	101,728	110,295	145,713
Dentro	0,000	0,000	23,782	23,782	101,728	110,295	145,713
Fuera	0,000	27,212	3,430	3,430	0,000	0,000	0,000
T Informal	0,000	78,086	140,856	428,123	673,446	678,269	687,486
Dentro	0,000	0,000	0,000	70,140	673,446	678,269	687,486
Fuera	0,000	78,086	140,856	357,983	0,000	0,000	0,000

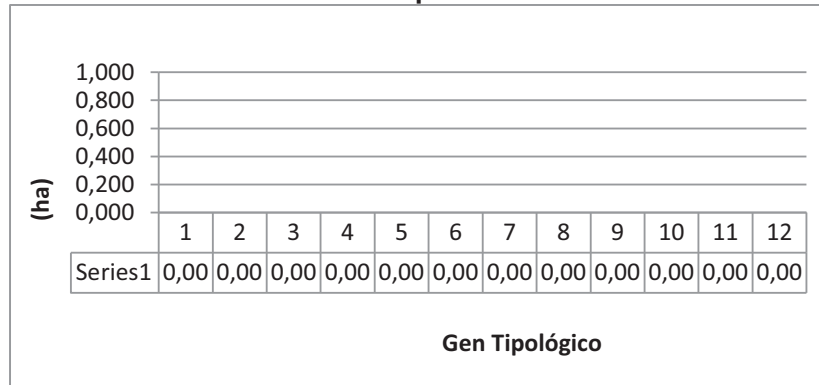
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

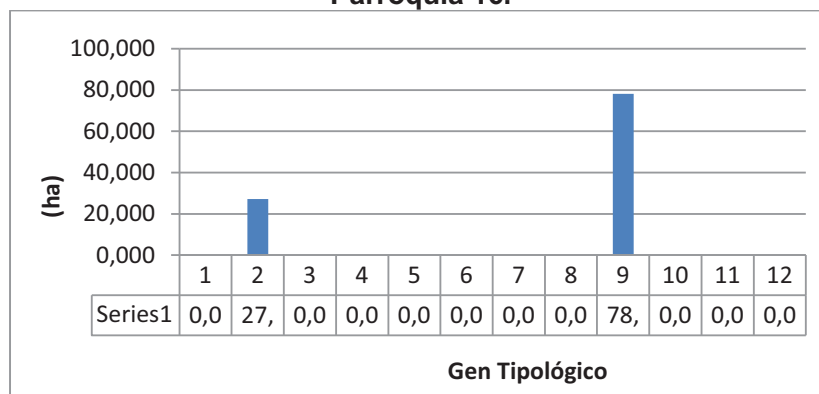
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 241. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha)
Parroquia 16.**



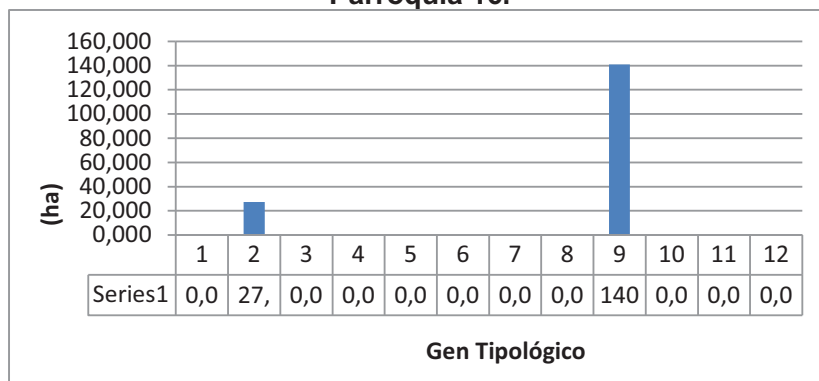
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 242. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha)
Parroquia 16.**



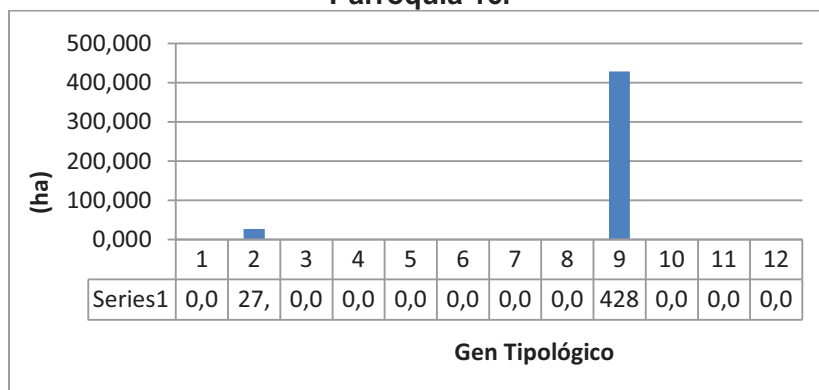
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 243. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha)
Parroquia 16.**



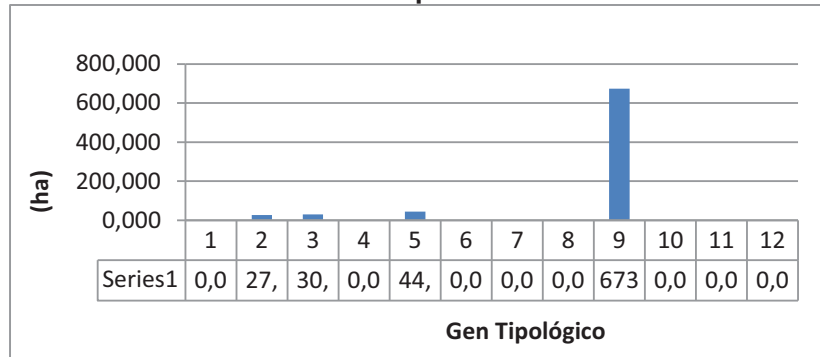
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 244. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha)
Parroquia 16.**



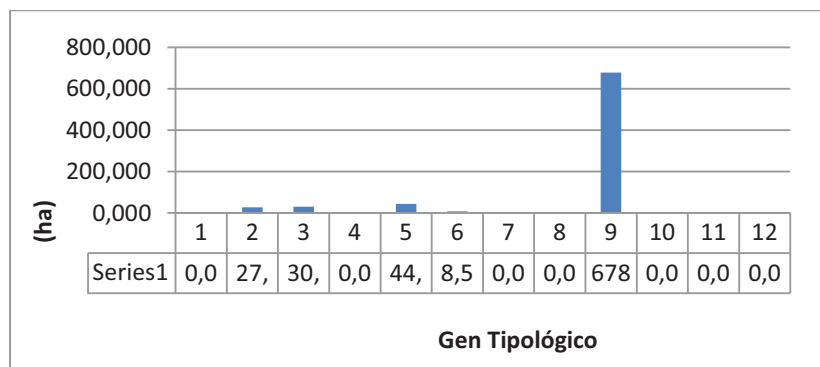
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 245. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 16.



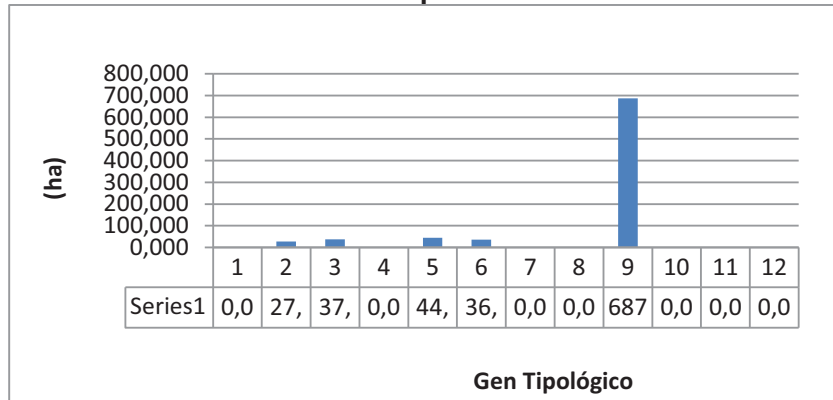
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 246. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 16.



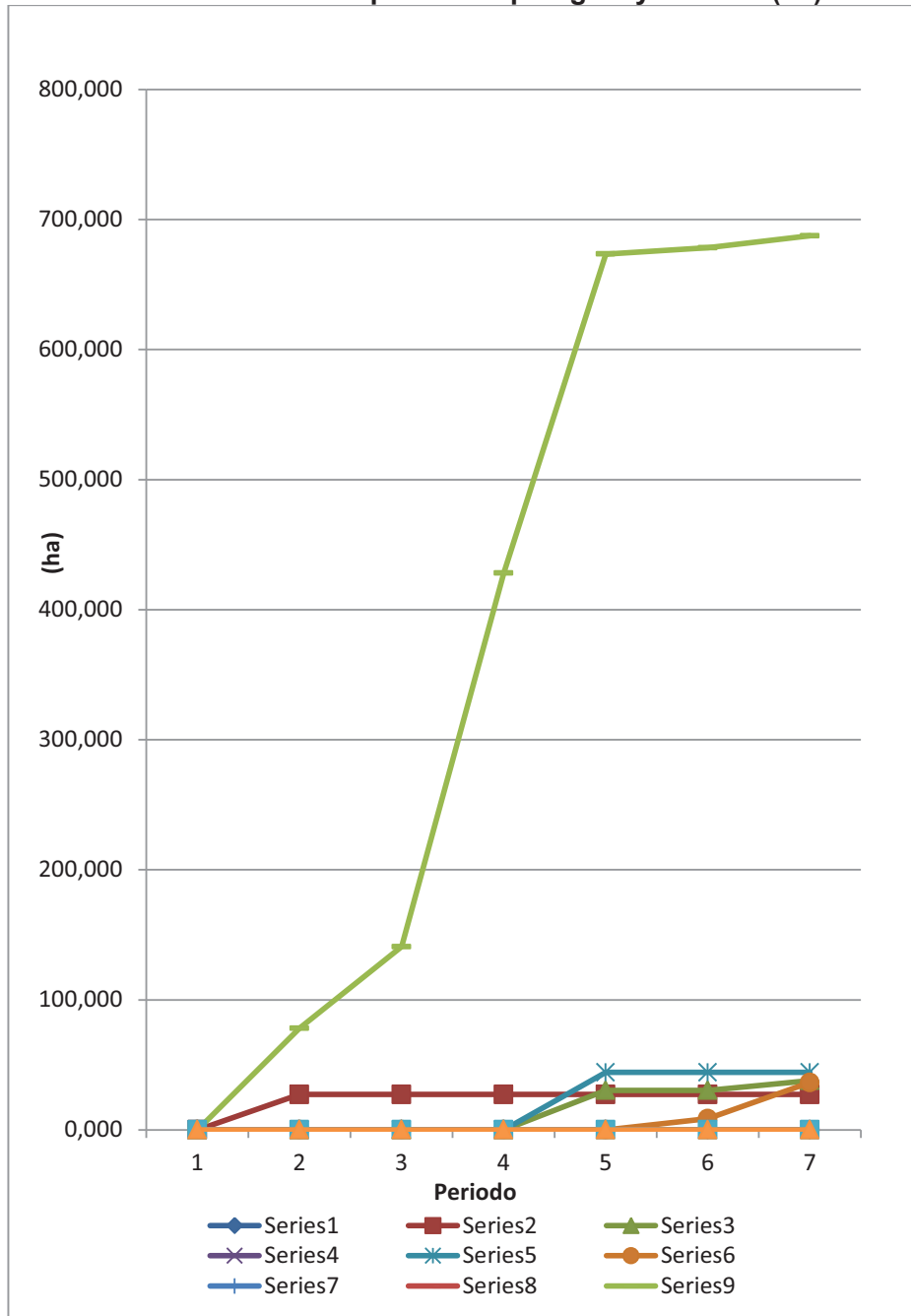
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 247. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha) Parroquia 16.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

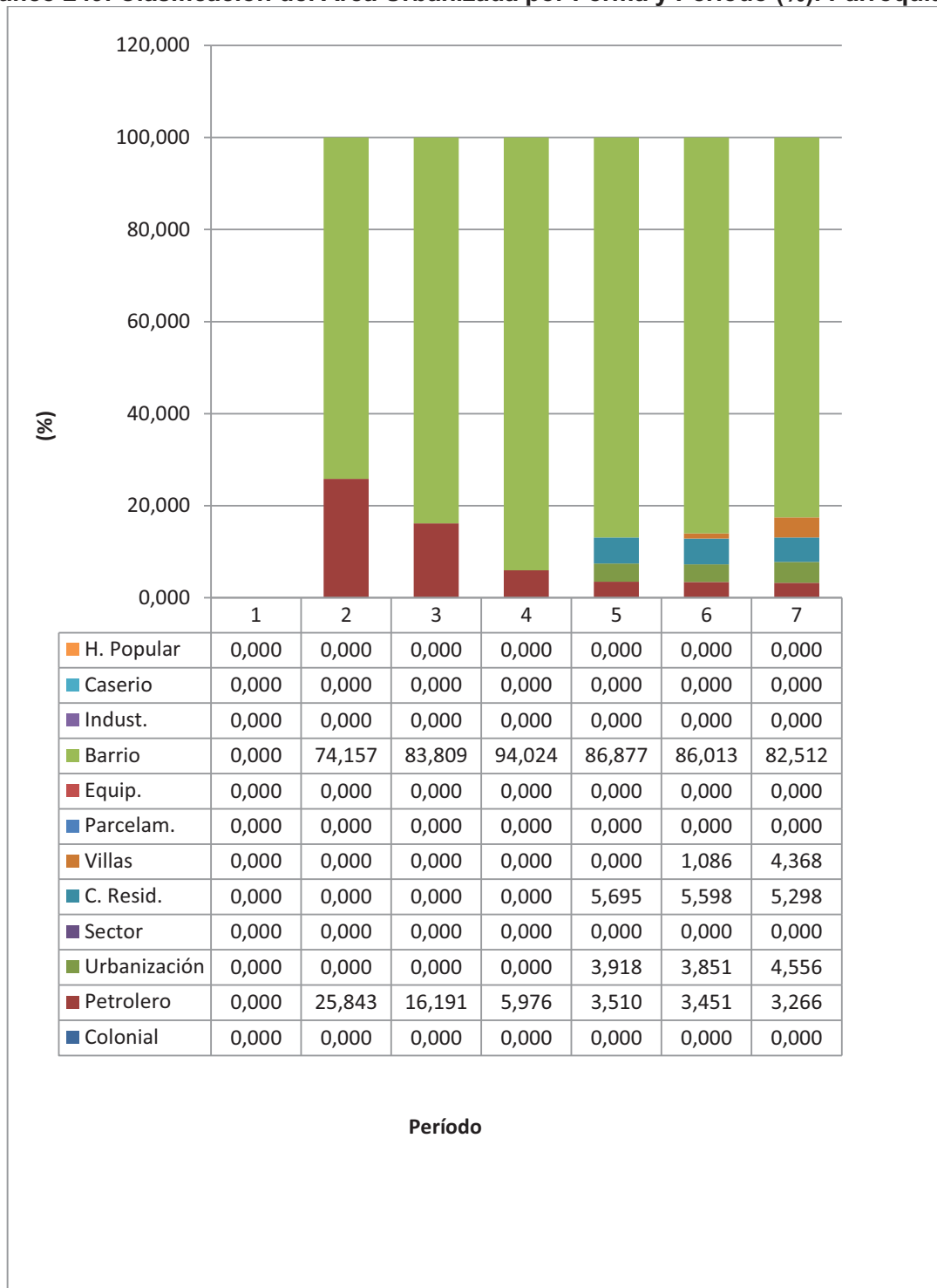
Gráfico 248. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 16.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

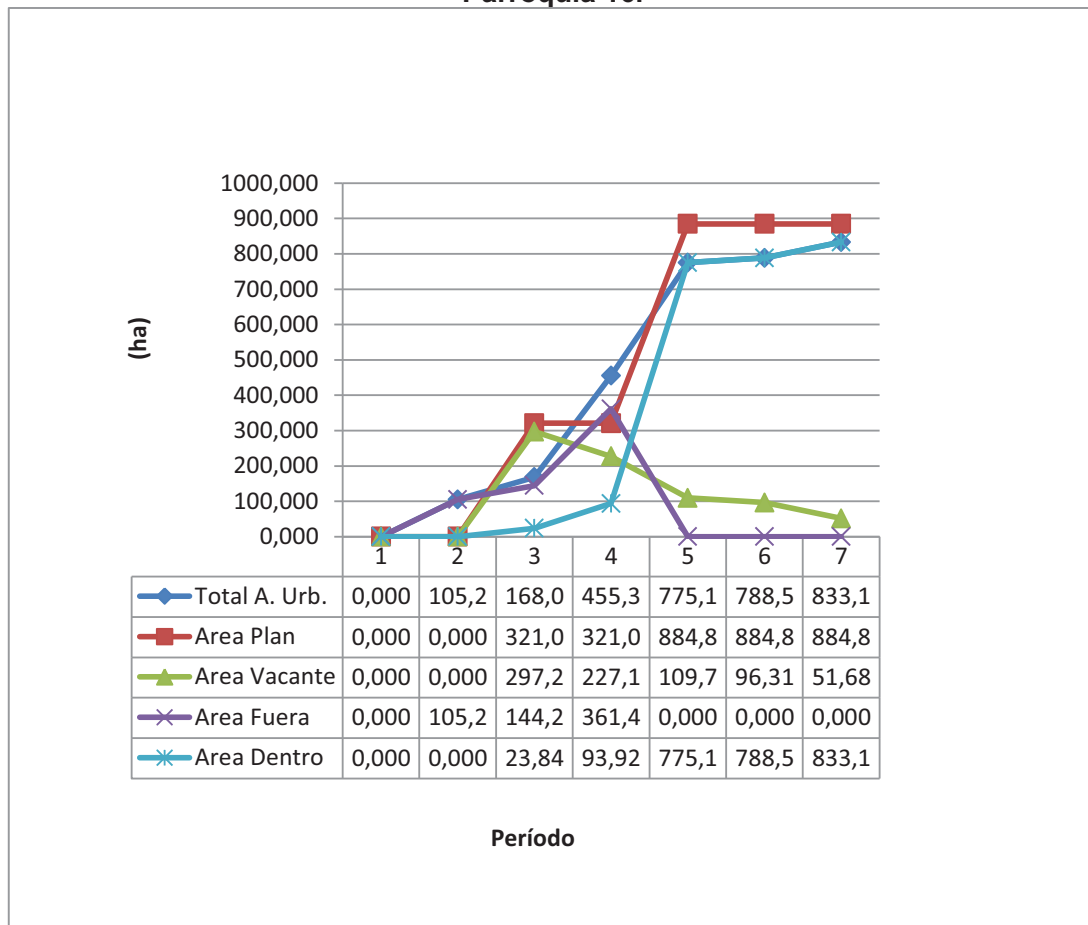
Gráfico 249. Clasificación del Área Urbanizada por Forma y Período (%). Parroquia 16.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

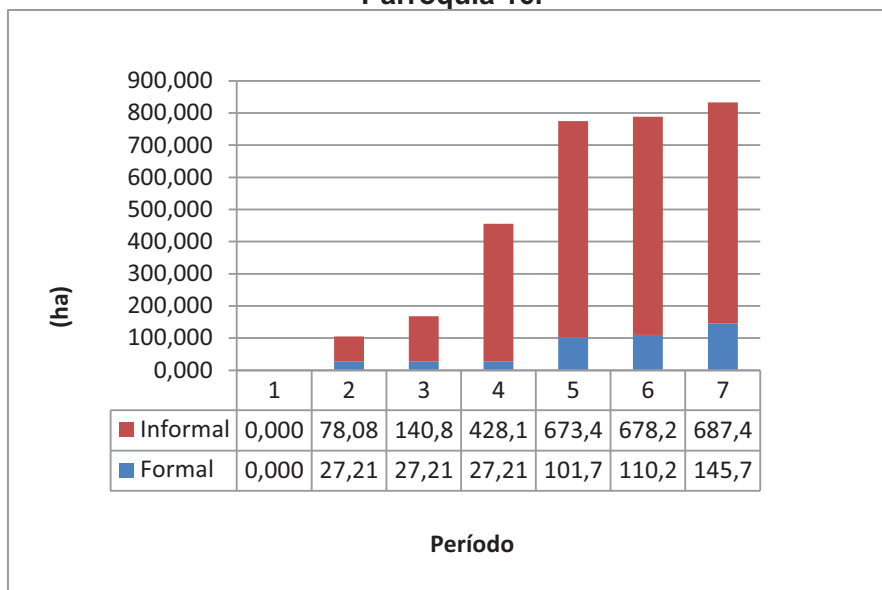
Gráfico 250. Total Área urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 16.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

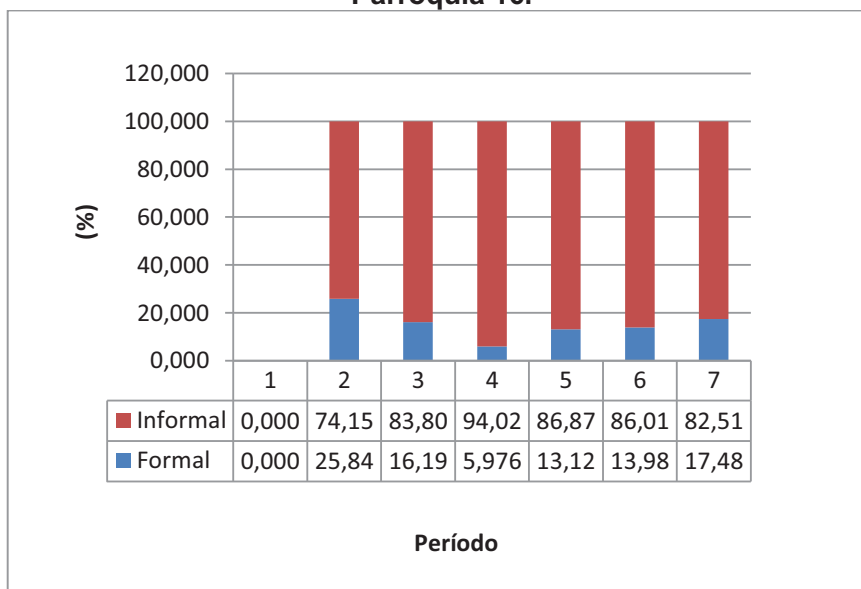
**Gráfico 251. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 16.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

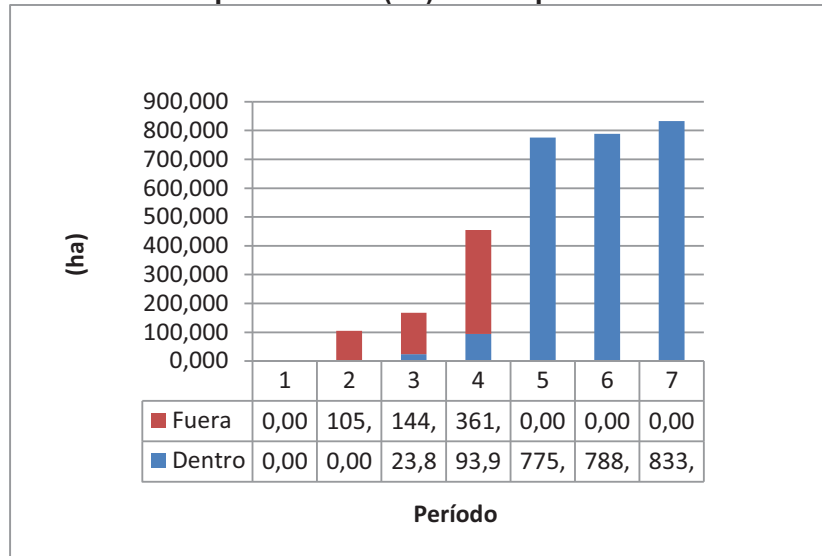
**Gráfico 252. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).
Parroquia 16.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

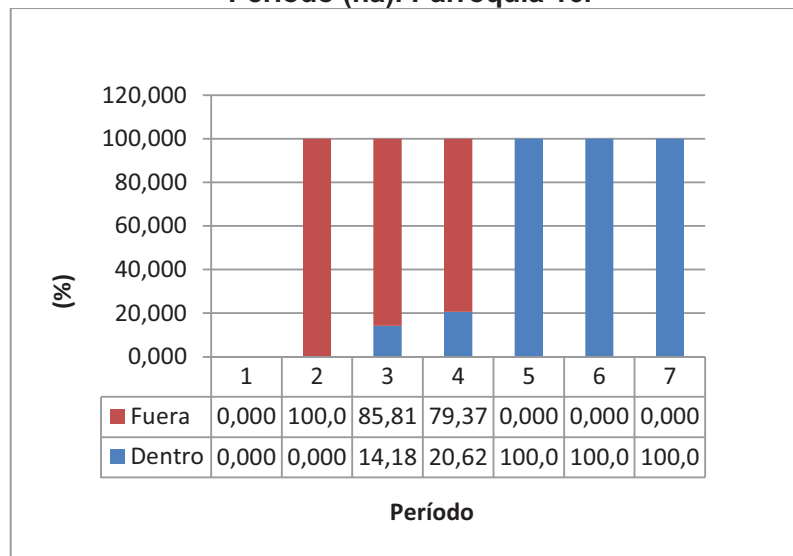
Gráfico 253. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 16.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

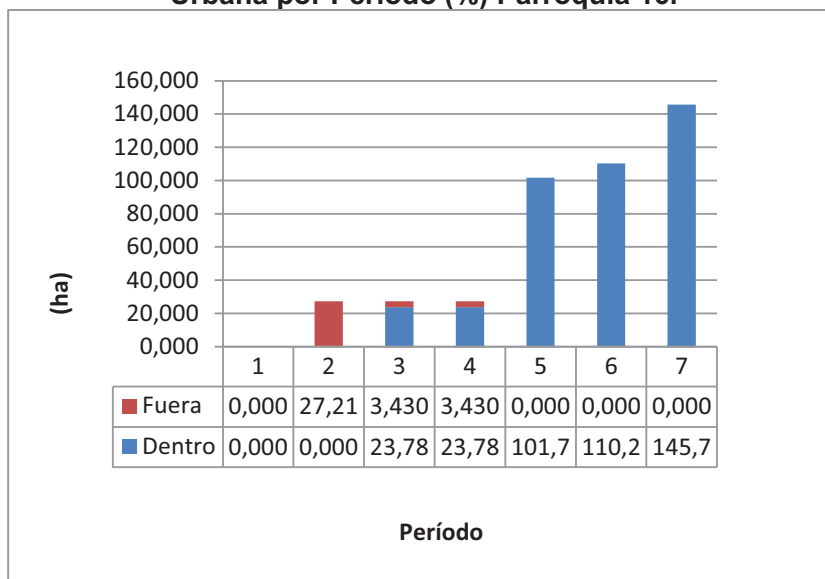
Gráfico 254. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (%). Parroquia 16.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

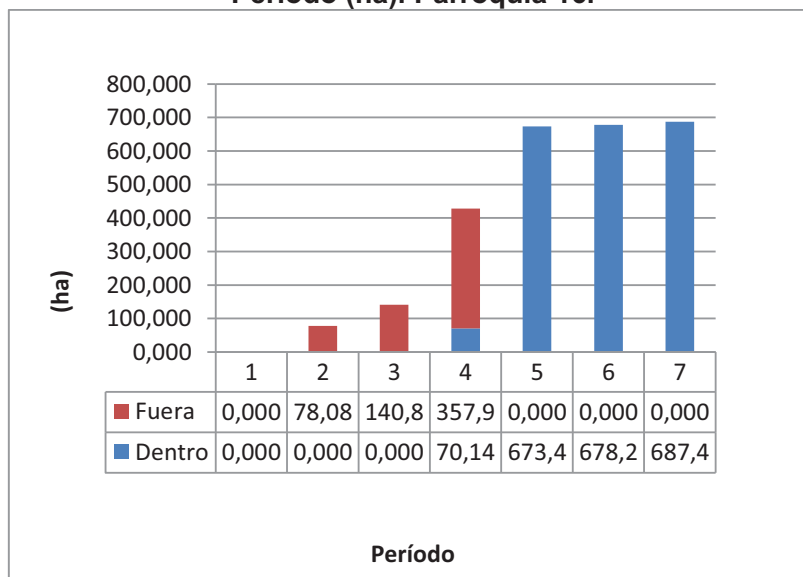
Gráfico 255. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 16.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 256. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 16.



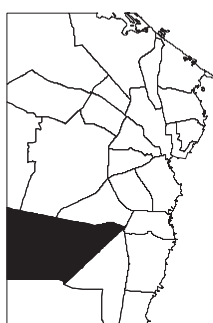
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.17. Parroquia 17 Marcial Hernández

Plano 87. Genes Tipológicos Parroquia 17.



LEYENDA:

	Limite de Parroquia
	XXXX CODIGO
	Limite POU 1999
	Limite PR 1985
	Limite PDU 1988
	Limite P. Regulador 1953
	Limite 1926
	Limite Zona Protectora
	Via Pavimentada
	Calle de Tierra
Forma de Crecimiento	
	Formal
	Informal
	Habitat Popular
	Aeropuerto / C. Universitaria
Zona Protectora Z.P.	
	Zona Protectora Z.P.
	Propuesta Modificación Z.P.



500 0 500 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 87
GENES TIPOLOGICOS - PARROQUIA 17

1:75000

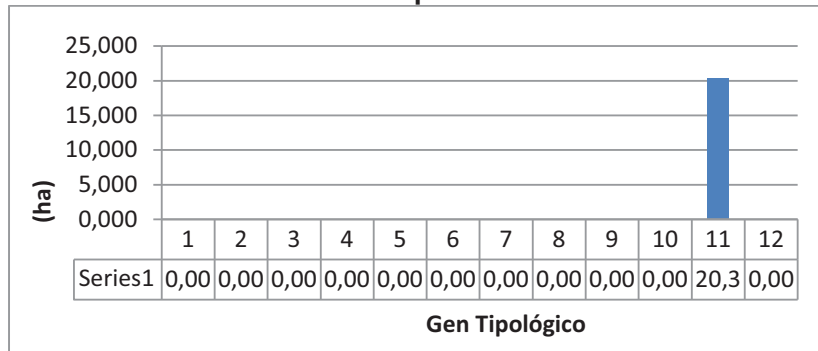
Tabla 17. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO								
	1	2	3	4	5	6	7		
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	93,400	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	0,000	0,000	1091,515	1182,117	1182,117		
9	0,000	0,000	0,000	117,570	160,172	160,172	167,112		
10	0,000	0,000	0,000	0,000	426,939	426,939	520,993		
11	20,358	20,358	20,358	20,358	20,358	20,358	20,358	20,358	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total									
Á Urbanizada	20,358	20,358	20,358	137,928	1698,984	1789,586	1983,980		LEYENDA
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	307,326	1066,817	1066,817		1 Colonial
	-	-							2 Petrolero
A. Vacante	20,358	20,358	0,000	0,000	101,444	361,761	417,707		3 Urbanización
A. Fuera	0,000	0,000	20,358	137,928	1493,102	1084,530	1334,870		4 Sector
A. Dentro	20,358	20,358	0,000	0,000	205,882	705,056	649,110		5 C. Residencial
T Formal	20,358	20,358	20,358	20,358	1538,812	1629,414	1816,868		6 Villas
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	45,710	544,884	732,338		7 Parcelamiento
Fuera	20,358	20,358	20,358	20,358	1493,102	1084,530	1084,530		8 Equipamientos
T Informal	0,000	0,000	0,000	117,570	160,172	160,172	167,112		9 Barrio
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	160,172	160,172	10,172		10 Industrial
Fuera	0,000	0,000	0,000	117,570	0,000	0,000	156,940		11 Caserío
									12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1928 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

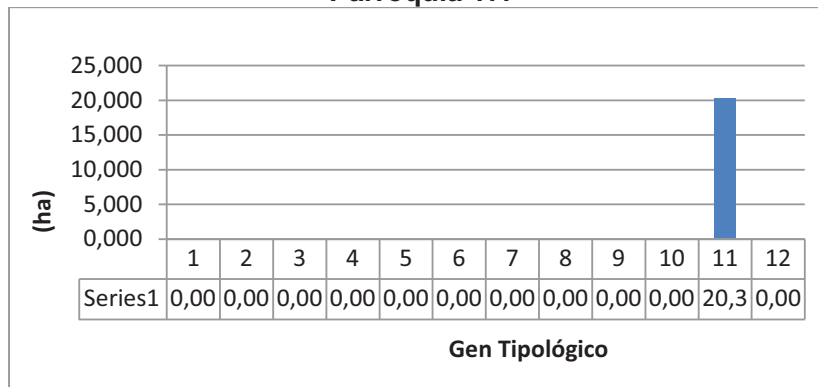
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 257. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha)
Parroquia 17.**



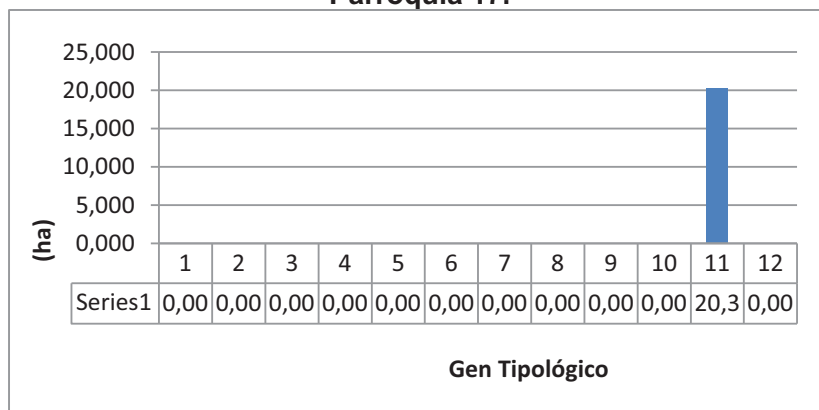
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 258. Clasificación de área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha)
Parroquia 17.**



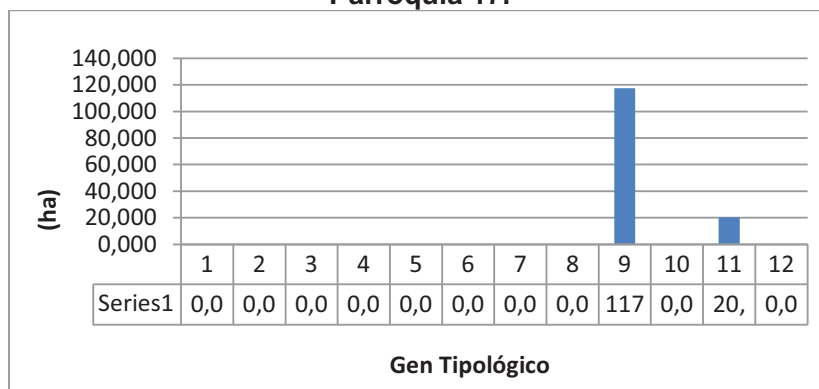
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 259. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 17.



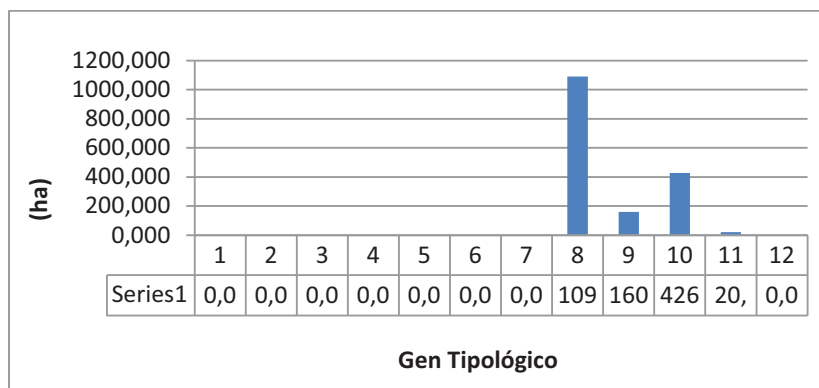
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 260. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 17.



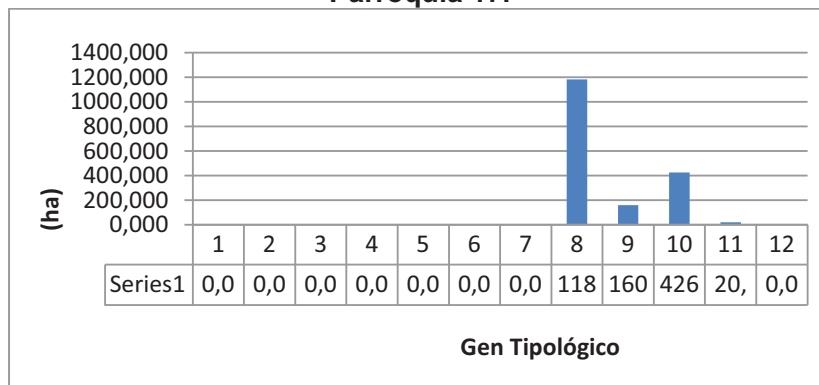
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 261. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 17.



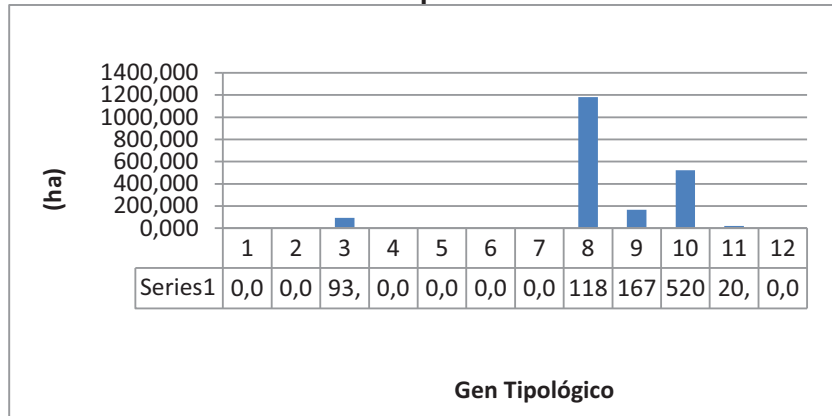
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 262. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 17.



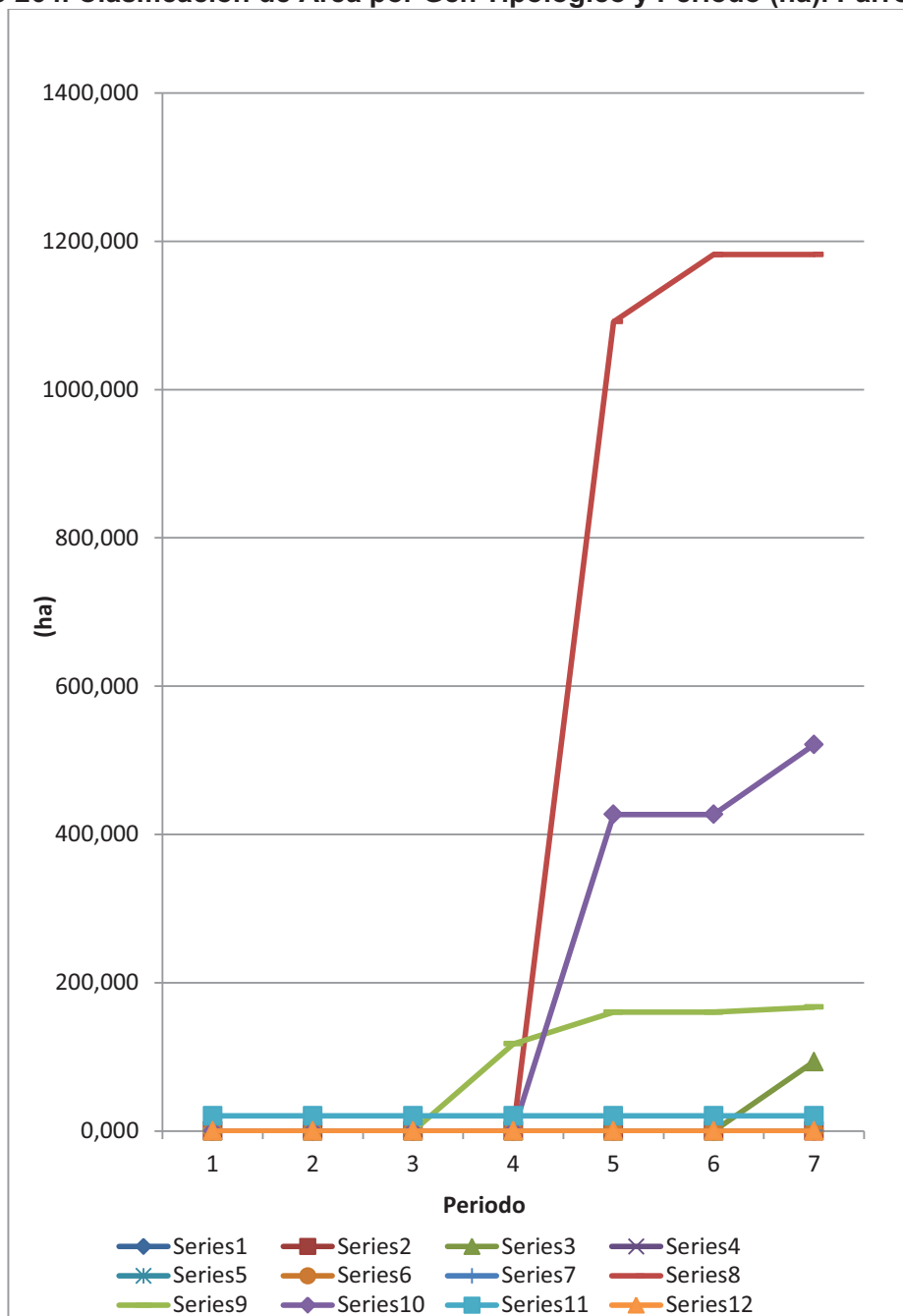
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 263. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha) Parroquia 17.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

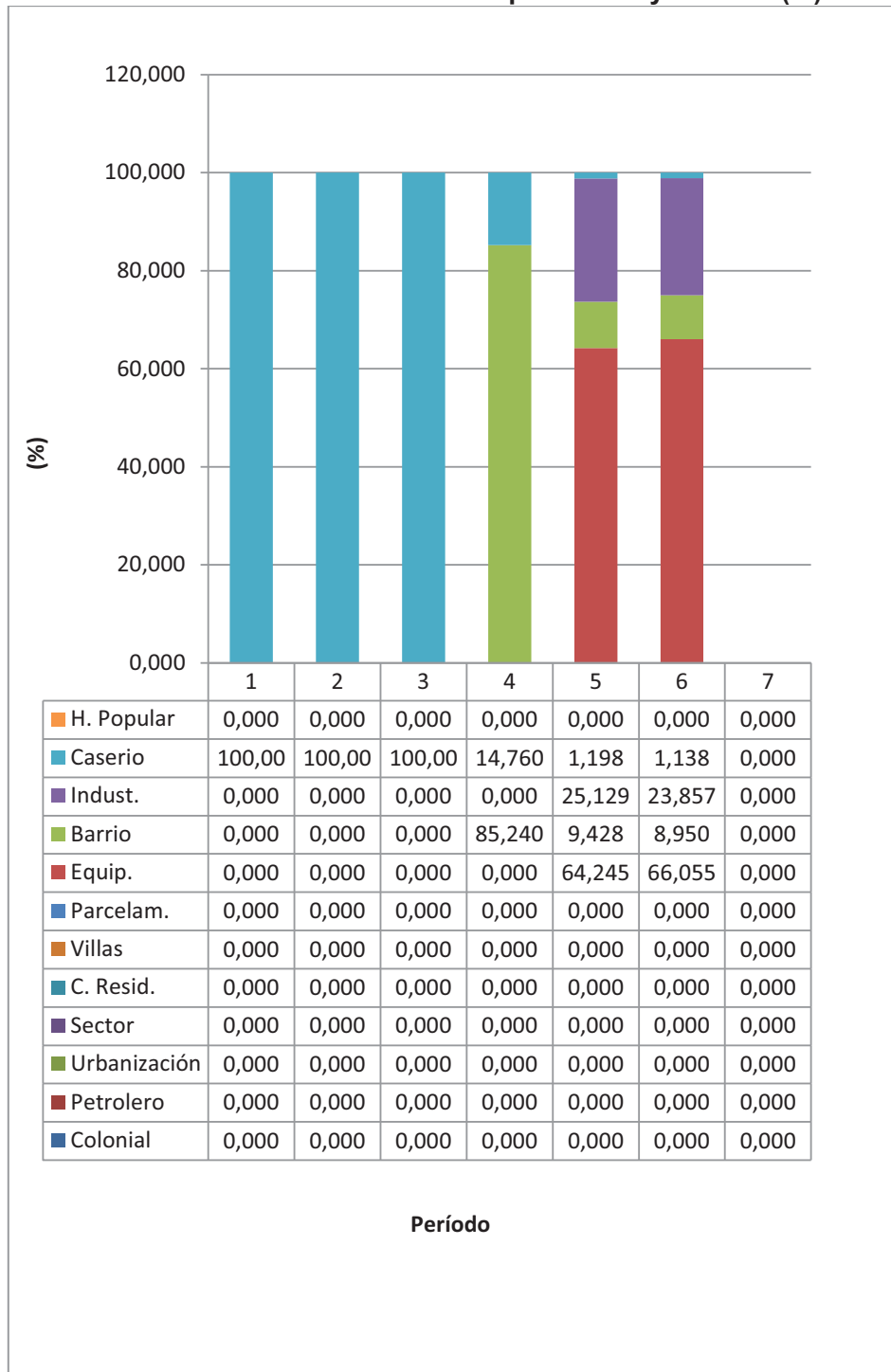
Gráfico 264. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 17.



Nota: Series, Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

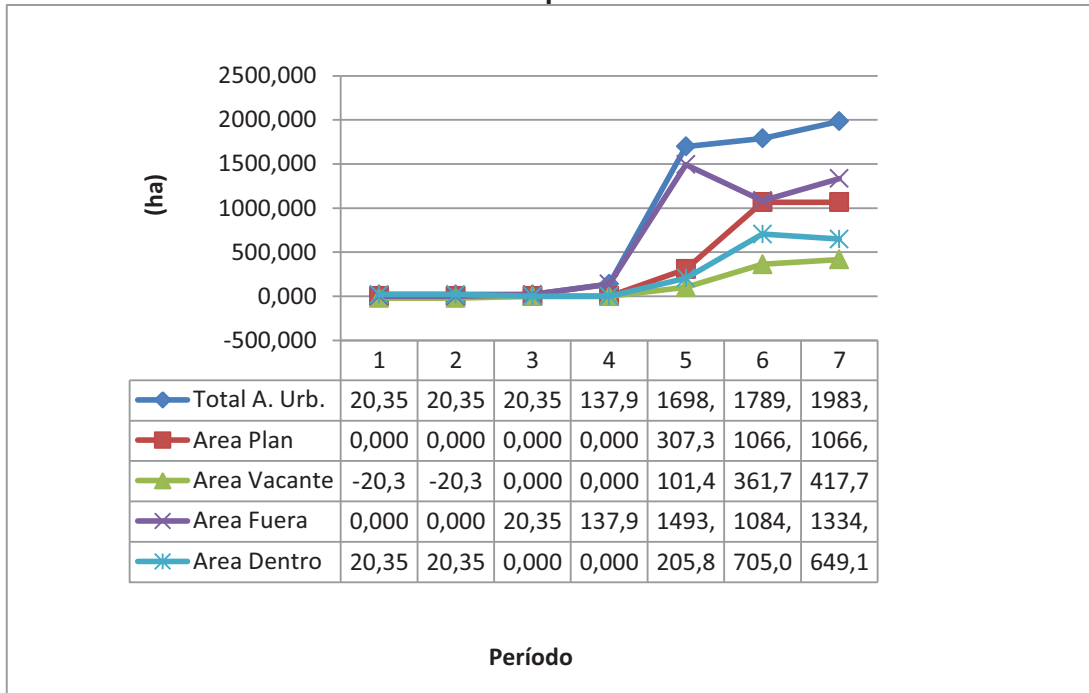
Gráfico 265. Clasificación del Área Urbanizada por Forma y Período (%). Parroquia 17.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

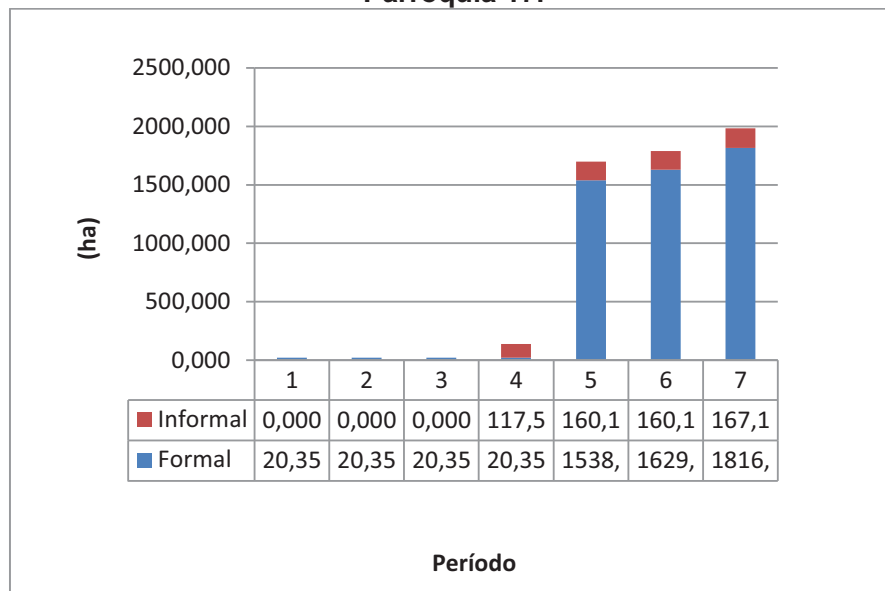
Gráfico 266. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha). Parroquia 17.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

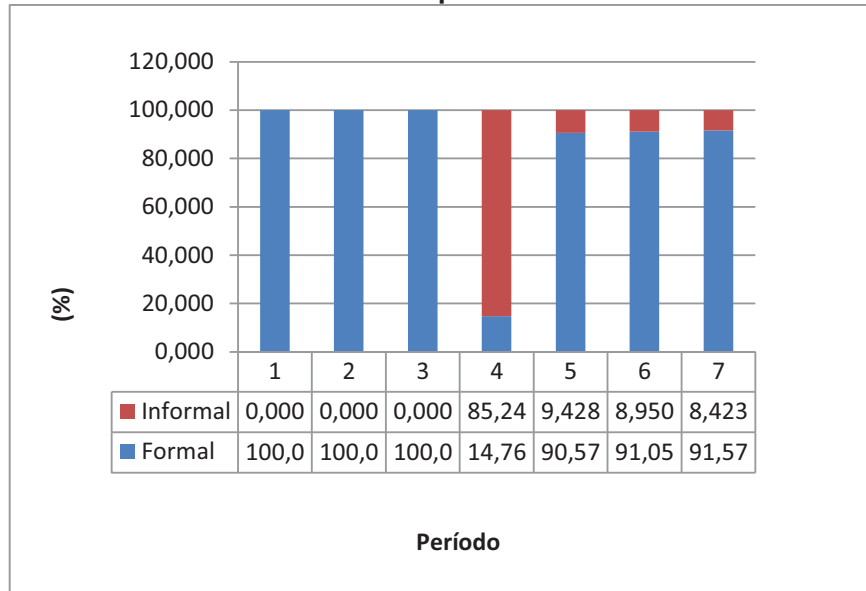
Gráfico 267. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 17.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

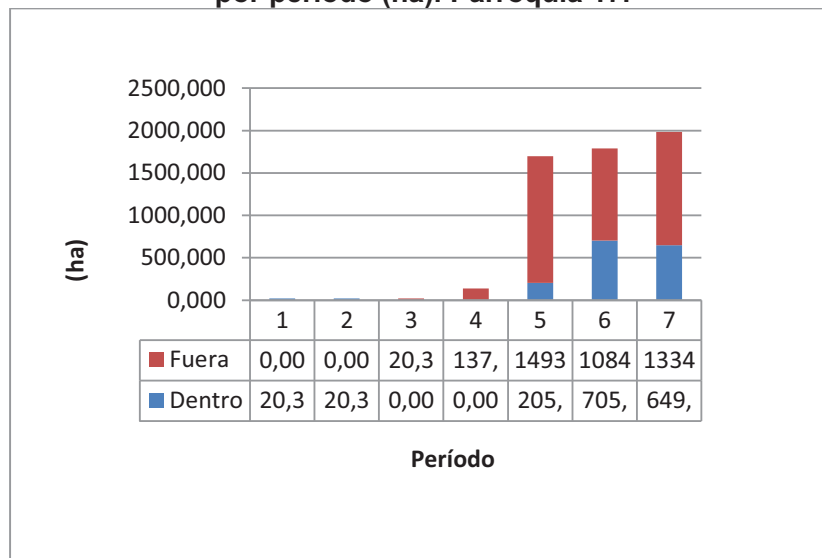
Gráfico 268. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 17.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

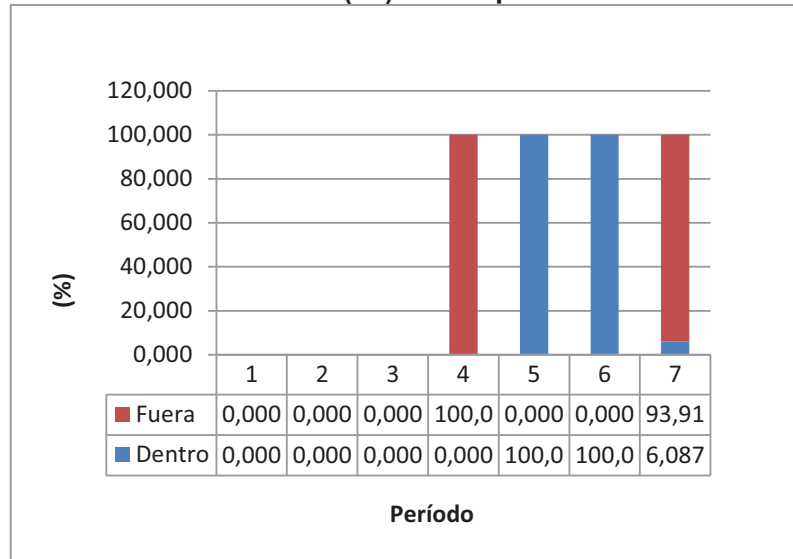
Gráfico 269. Clasificación del área urbanizada en dentro y fuera de la poligonal urbana por período (ha). Parroquia 17.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

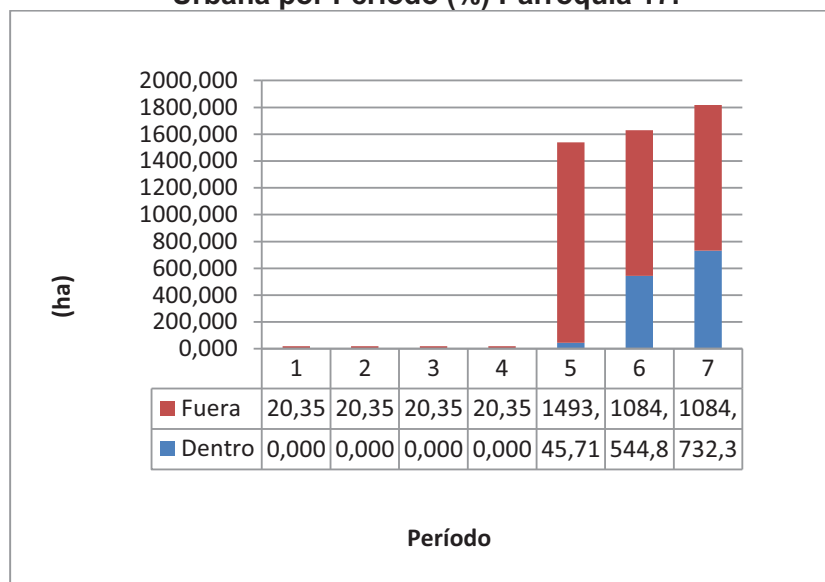
Gráfico 270. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 17.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

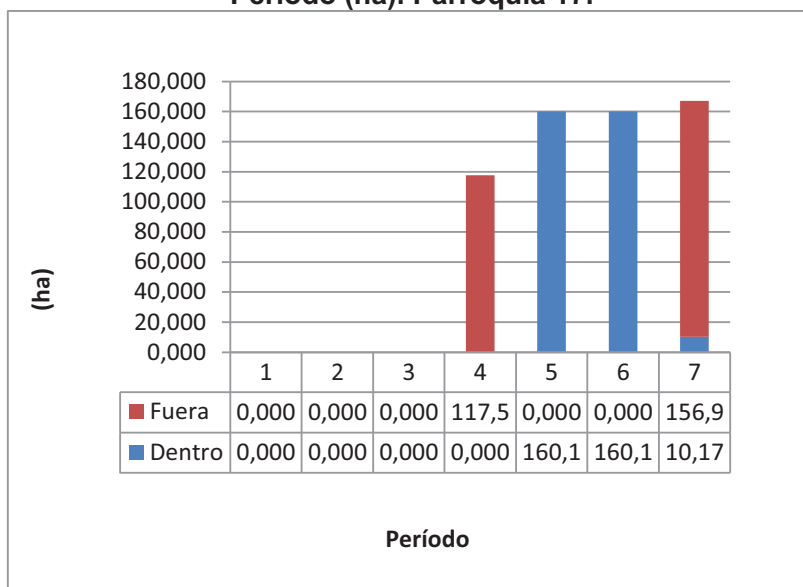
Gráfico 271. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 17.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 272. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 17.



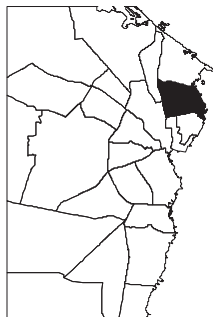
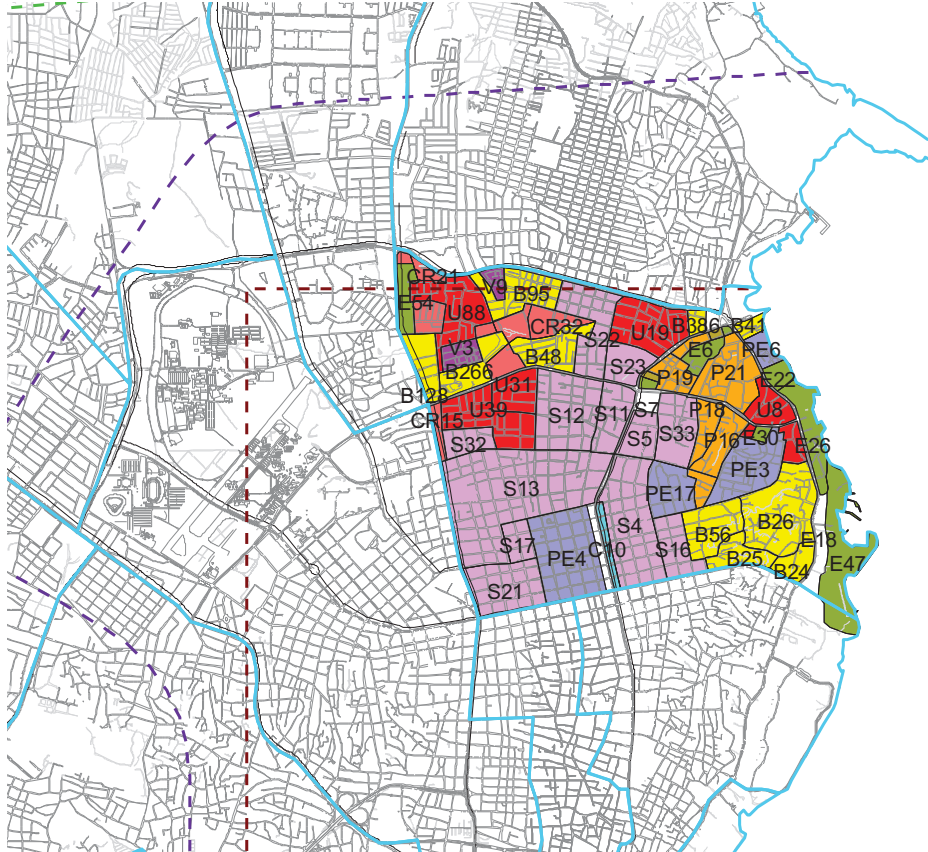
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.18. Parroquia 18 Olegario Villalobos.

Plano 88. Genes Tipológicos Parroquia 18.



LEYENDA:

- Limite Parroquia
- XXXX CODIGO
- Limite PCU 1999
- Limite PPI 1985
- Limite PCU 1968
- Limite PPI Replanteo 1953
- Limite 1928
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

Genes Tipológicos

- Colonial
- Patricio
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villas
- Parqueamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industrial
- Casero
- Habit. Popular

Zona Proteccion Z.P.
 Propuesta Modificacion Z.P.

200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 88
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 18

1:50000

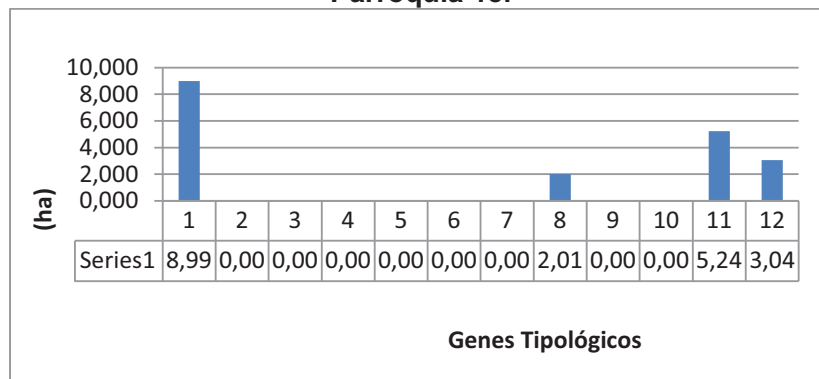
Tabla 18. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
	8,998	8,998	8,998	8,998	8,998	8,998	8,998	
2	0,000	74,234	74,234	74,234	74,234	74,234	74,234	
3	0,000	12,841	45,941	88,610	115,287	115,287	115,287	
4	0,000	263,189	301,669	337,480	337,480	337,480	337,480	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	29,366	38,653	38,653	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7,655	11,547	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	2,010	25,868	46,636	48,288	83,490	91,803	91,803	
9	0,000	105,630	126,064	140,987	155,220	158,364	158,364	
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
11	5,241	5,241	5,241	5,241	5,241	5,241	5,241	
12	3,048	77,976	83,672	83,672	83,672	83,672	83,672	
Total								
Á Urbanizada	19,297	573,977	692,455	787,510	892,988	921,387	925,279	LEYENDA
Área Plan	895,790	895,790	925,279	925,279	925,279	925,279	925,279	1 Colonial
A. Vacante	876,493	321,813	232,824	137,769	32,291	3,892	0,000	2 Petrolero
A. Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3 Urbanización
A. Dentro	19,297	573,977	692,455	787,510	892,988	921,387	925,279	4 Sector
T Formal	16,249	390,371	482,719	562,851	654,096	679,351	683,243	5 C. Residencial
Dentro	16,249	390,371	482,719	562,851	654,096	679,351	683,243	6 Villas
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7 Parcelamiento
T Informal	3,048	183,606	209,736	224,659	238,892	242,036	242,036	8 Equipamientos
Dentro	3,048	183,606	209,736	224,659	238,892	242,036	242,036	9 Barrio
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10 Industrial
								11 Caserío
								12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1927 a 1952, (2) de 1953 a 1958, (3) de 1959 a 1967, (4) de 1968 a 1983, (5) de 1984 a 1994, (6) de 1995 a 2011.

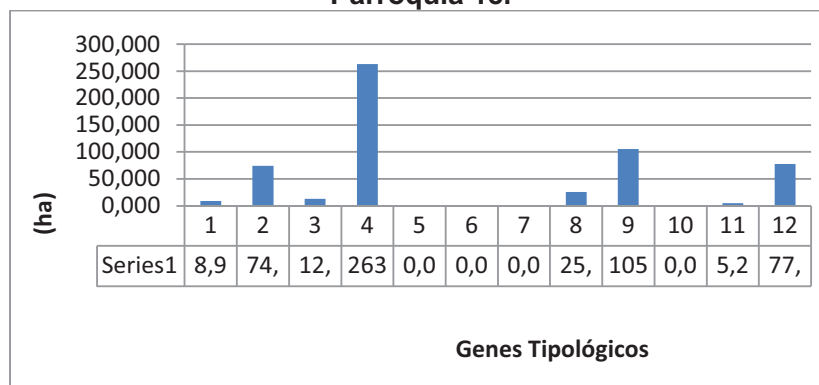
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 273. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 1 (ha) Parroquia 18.



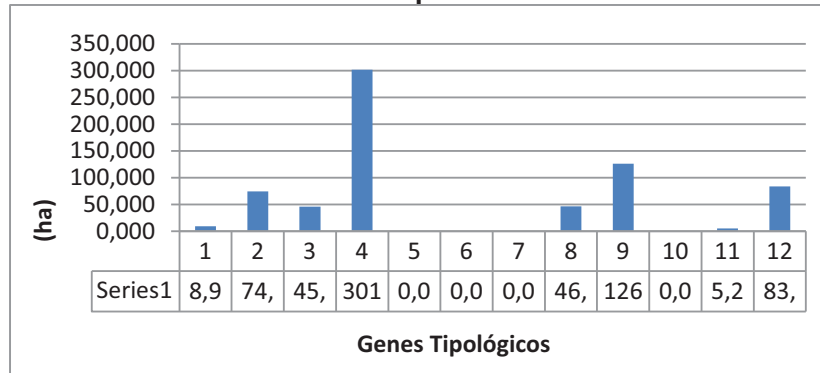
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 274. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 2 (ha) Parroquia 18.



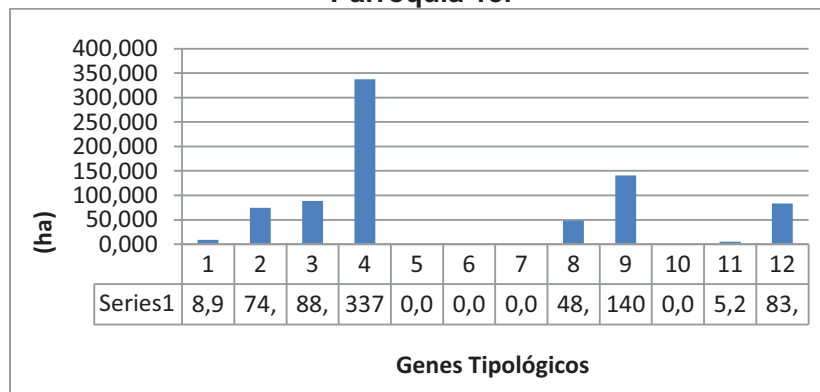
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 275. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 3 (ha) Parroquia 18.



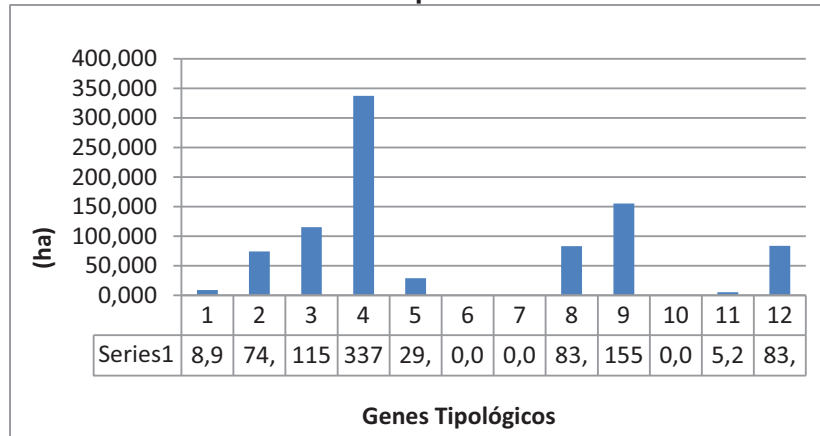
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 276. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 4 (ha) Parroquia 18.



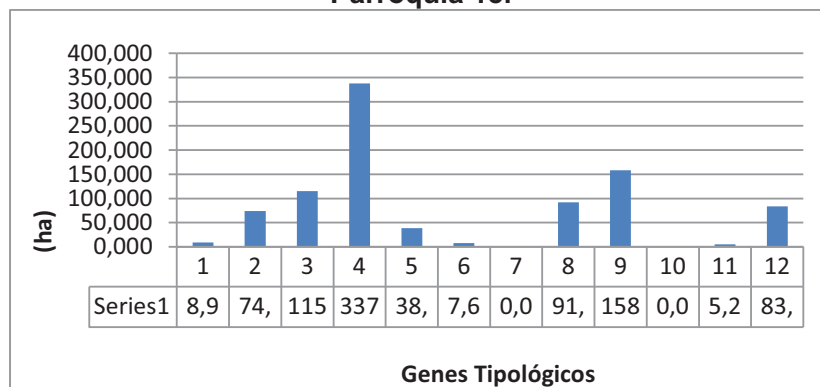
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 277. Clasificación de área urbanizada por Genes Tipológicos Período 5 (ha) Parroquia 18.



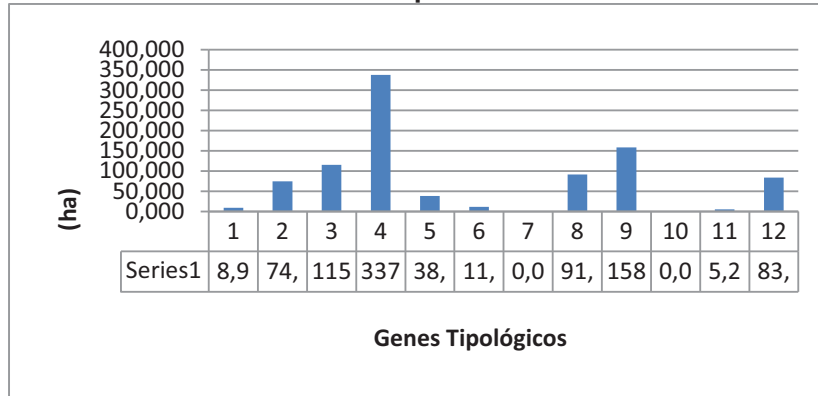
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 278. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 6 (ha) Parroquia 18.



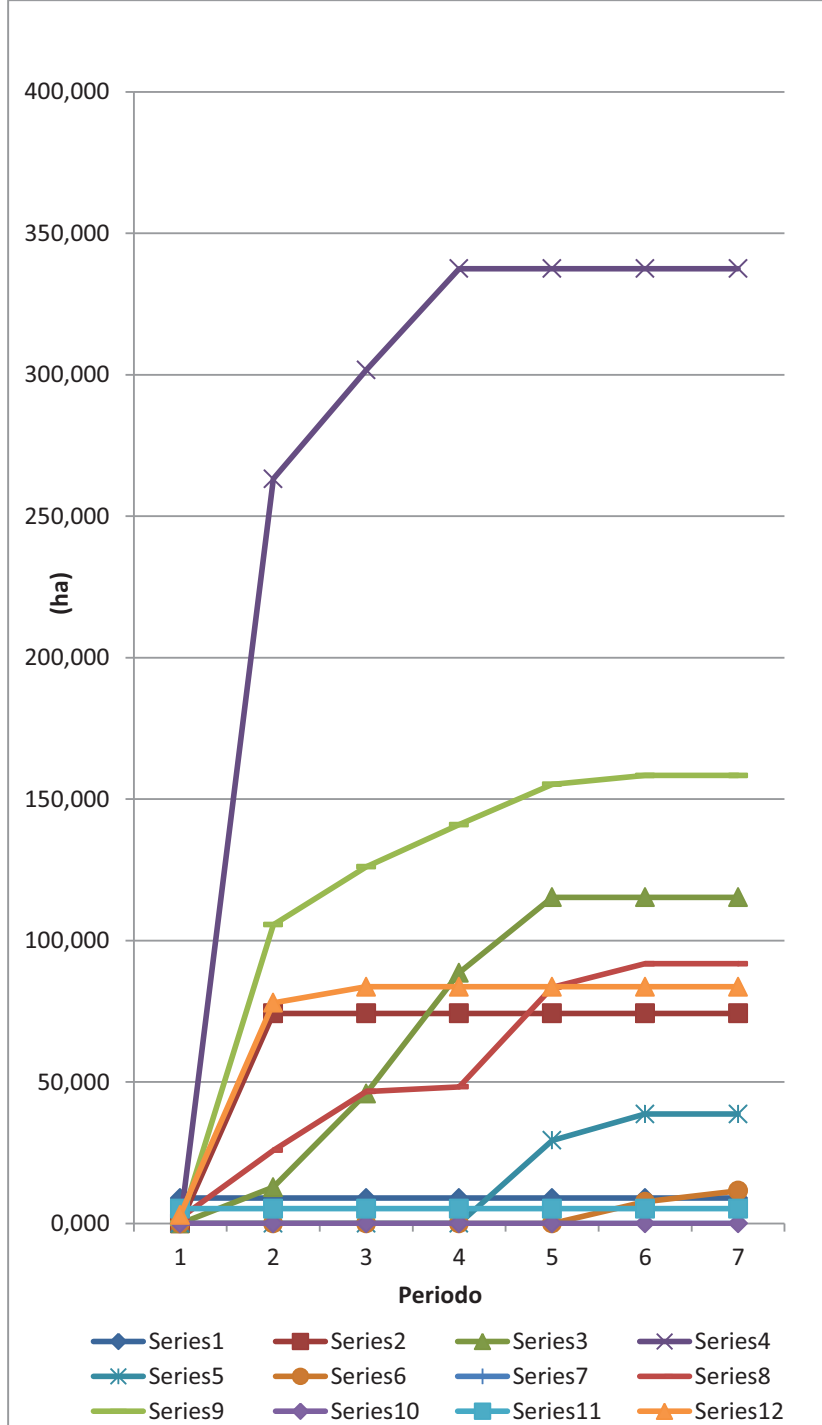
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 279. Clasificación de Área Urbanizada por Genes Tipológicos Período 7 (ha) Parroquia 18.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

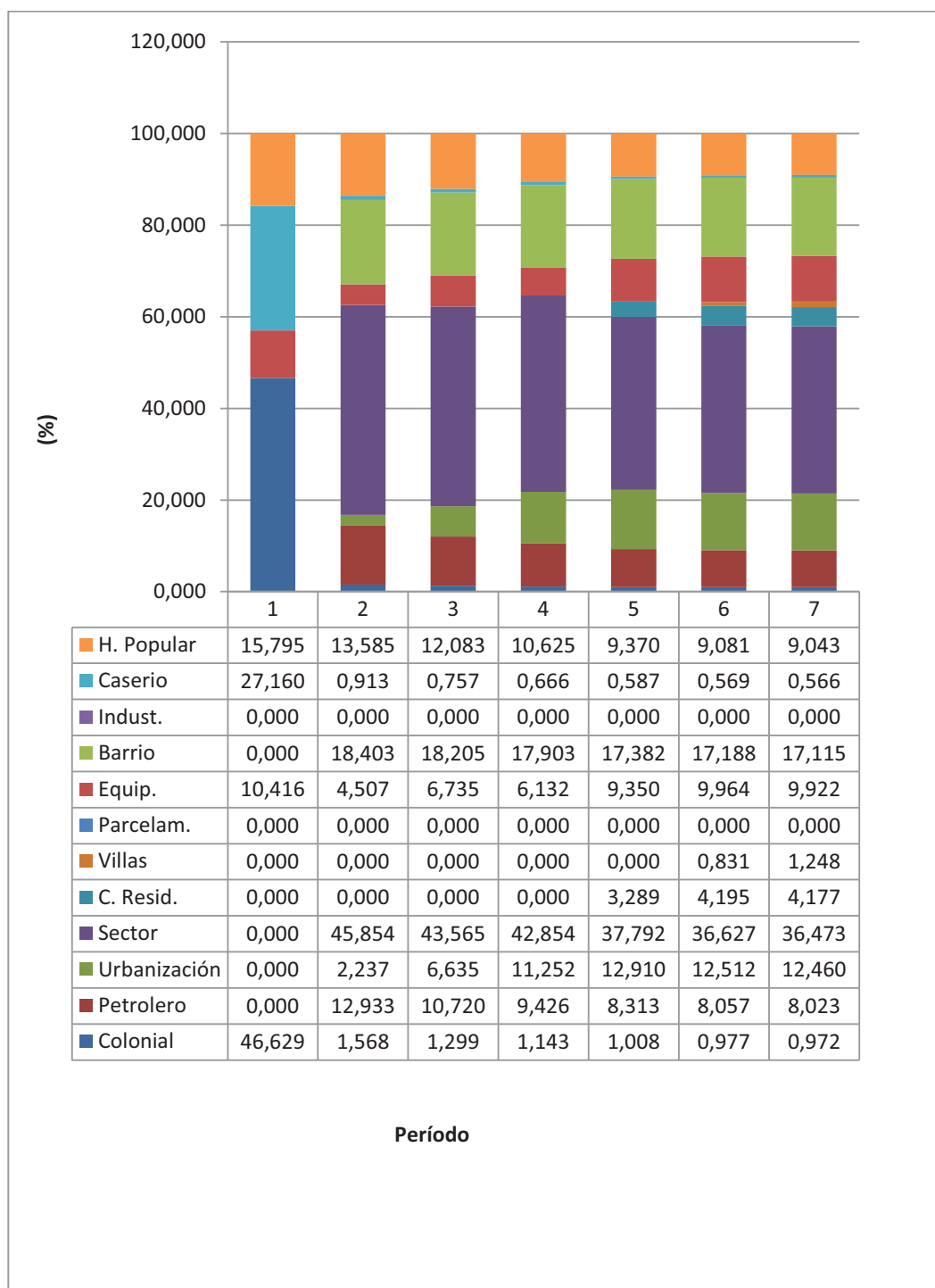
Gráfico 280. Clasificación de área por Genes Tipológicos y Período (ha). Parroquia 18.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

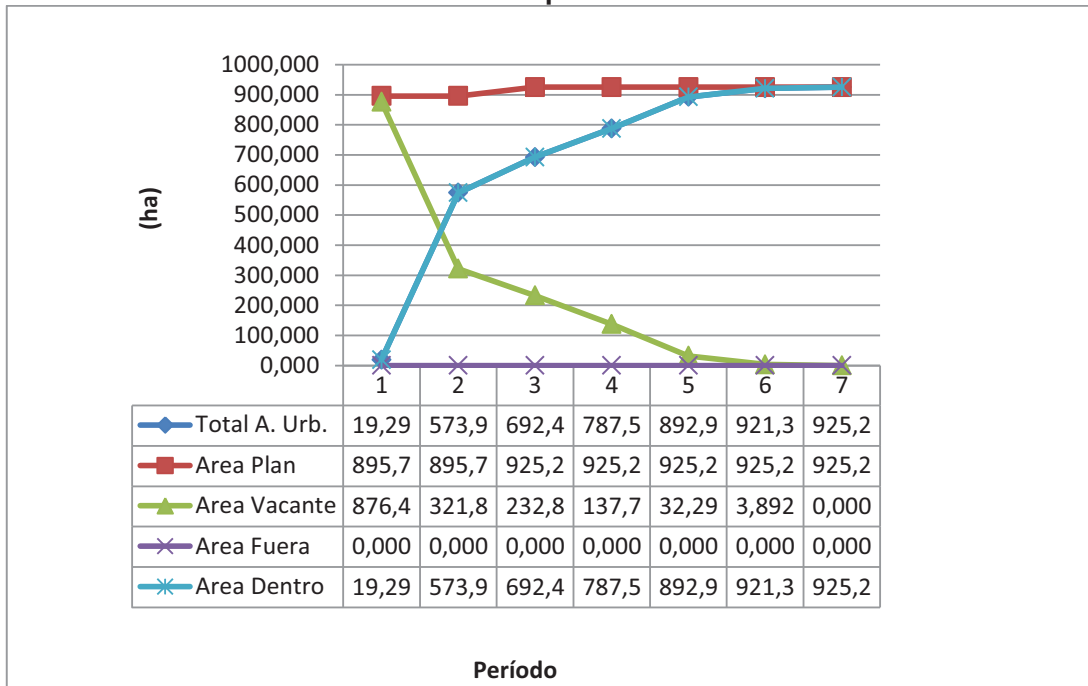
**Gráfico 281. Clasificación del Área Urbanizada por Genes Tipológicos y Período (%).
Parroquia 18.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

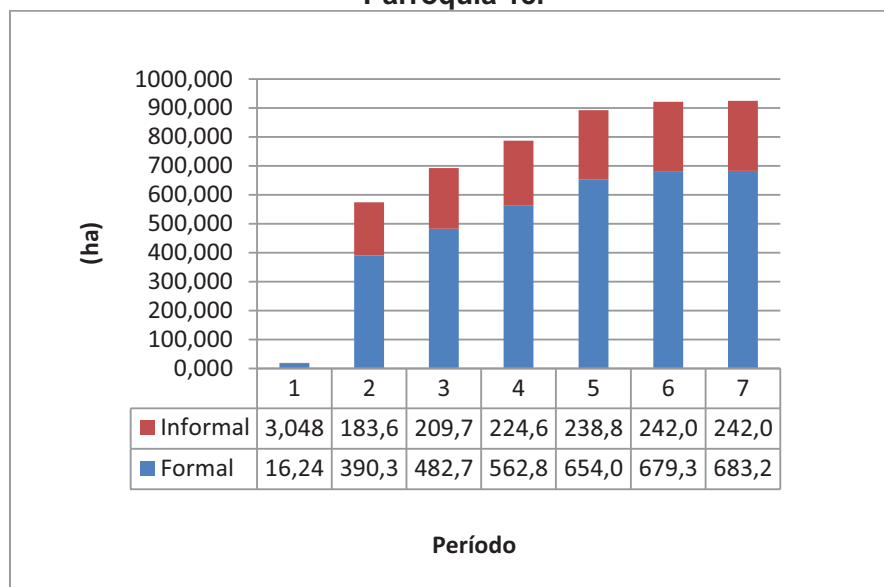
**Gráfico 282. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha).
Parroquia 18.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

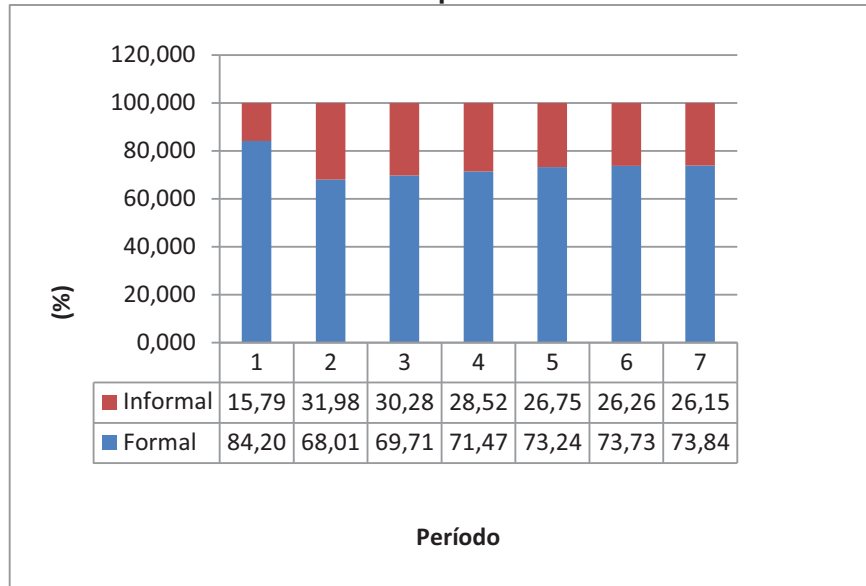
**Gráfico 283. Clasificación área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 18.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

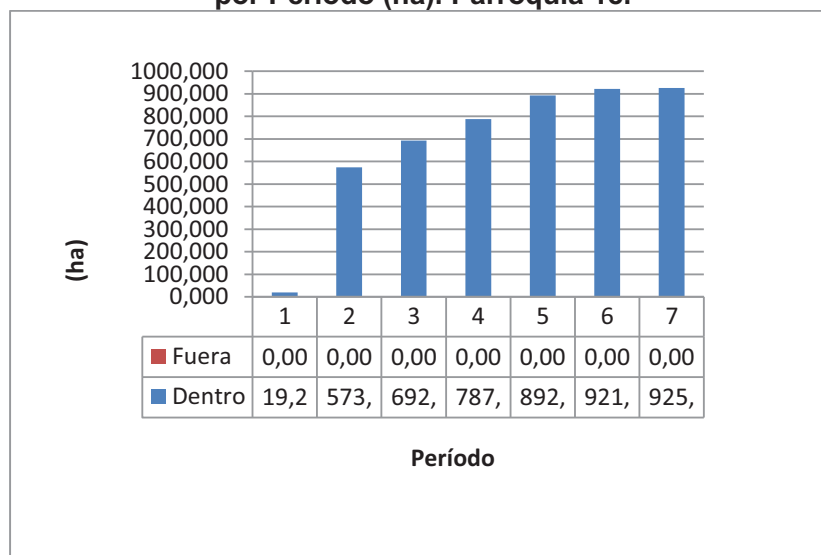
Gráfico 284. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 18.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

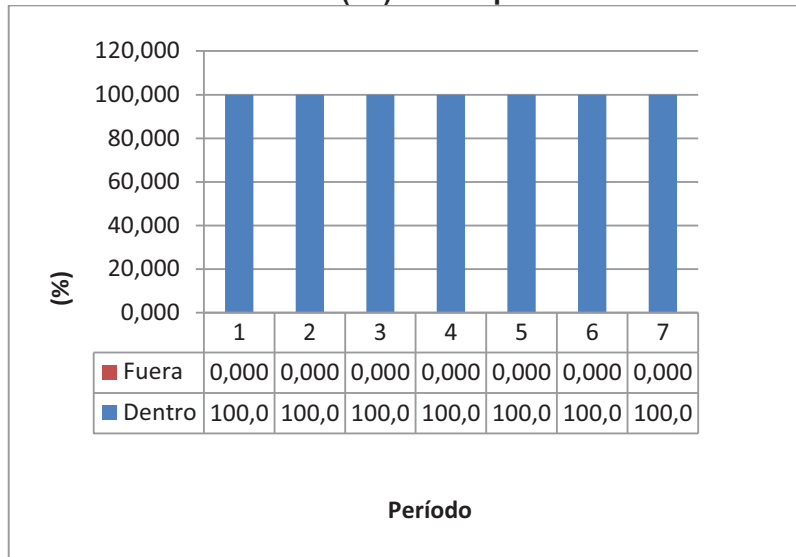
Gráfico 285. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 18.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

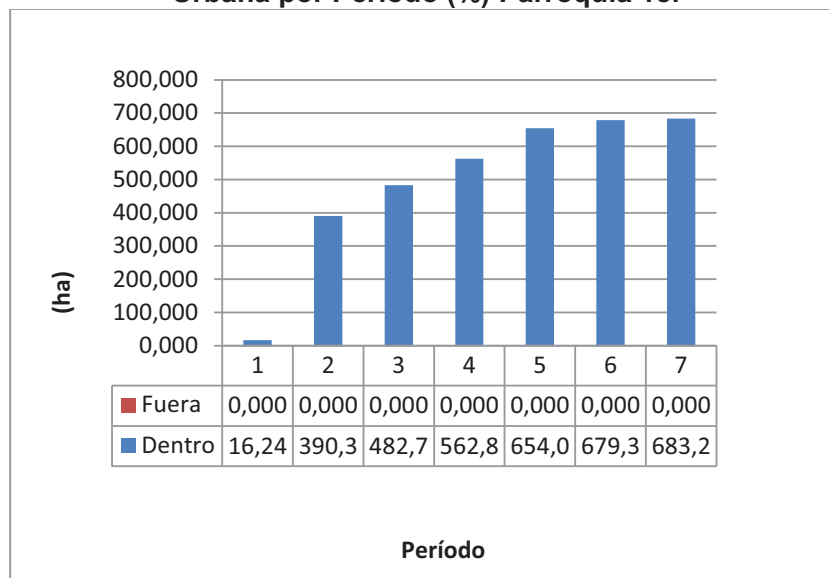
Gráfico 286. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por Período (ha). Parroquia 18.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

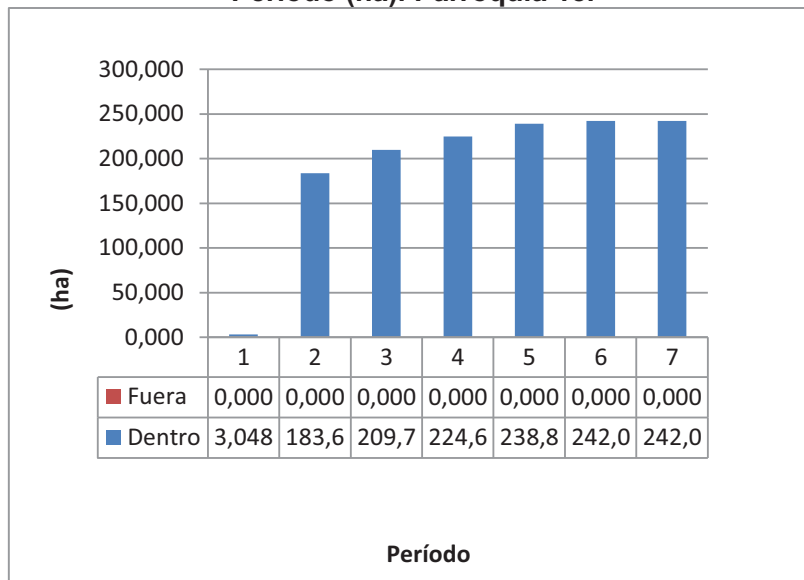
Gráfico 287. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 18.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 288. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 18.



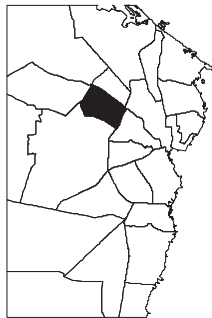
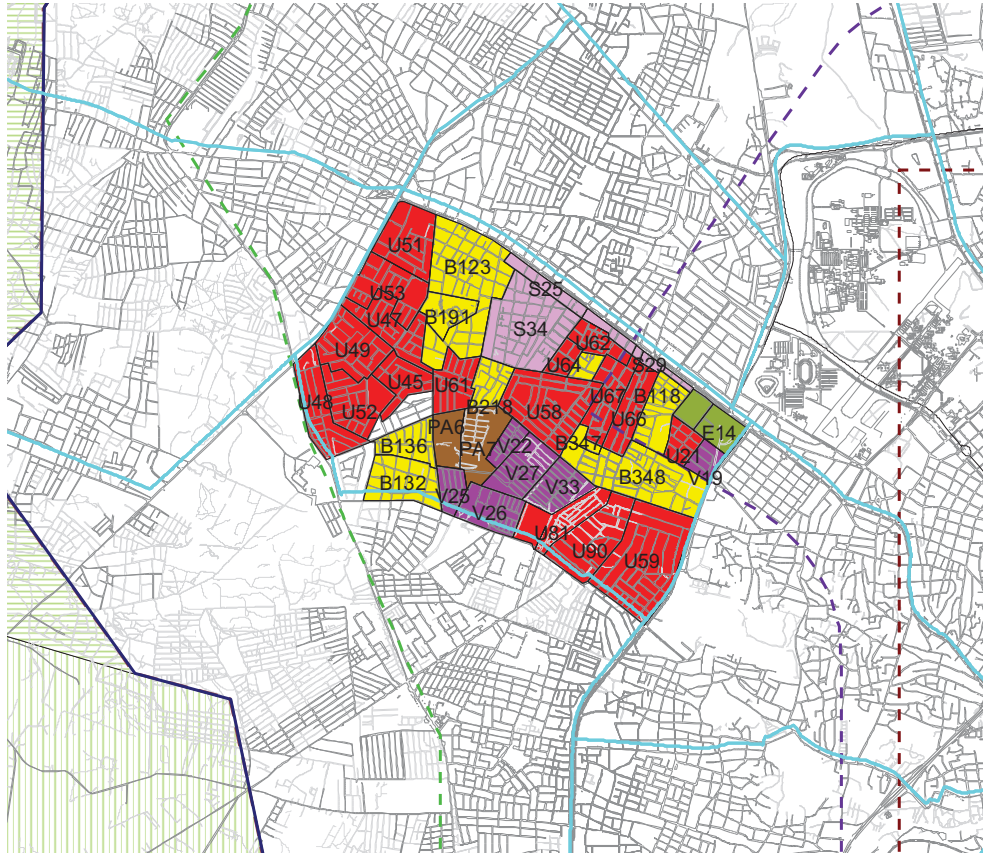
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.19. Parroquia 19 Raúl Leóni.

Plano 89. Genes Tipológicos Parroquia 19.



LEYENDA:

- Límite de Parroquia
- XXXX CODIGO
- Límite POU 1999
- Límite POU 1988
- Límite POU 1968
- Límite P. Registrado 1953
- Límite 1988
- Límite Zona Protectora
- Vía pavimentada
- Calle de Tierra
- Generación Tipológica
- Colonial
- Periurbano
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Vía
- Parcelamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industrial
- Caserio
- Habi. Popular
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta Modificación Z.P.

200 0 200 Meters



FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 89
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 19

1:50000

Tabla 19. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

PARROQUIA 19							
Forma	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	8,629	388,737	388,737	388,737
4	0,000	0,000	17,481	17,481	68,454	68,454	68,454
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	78,142
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	33,182
8	0,000	11,356	11,356	11,356	11,356	11,356	17,983
9	0,000	0,000	0,000	116,463	145,751	197,700	262,720
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	11,356	28,837	153,929	614,298	666,247	849,218
Área Plan	0,000	0,000	84,747	84,747	818,783	818,783	818,783
A. Vacante	0,000	0,000	68,654	41,283	204,485	152,536	27,645
A. Fuera	0,000	11,356	12,744	110,465	0,000	0,000	58,080
A. Dentro	0,000	0,000	16,093	43,464	614,298	666,247	791,138
T Formal	0,000	11,356	28,837	37,466	468,547	468,547	553,316
Dentro	0,000	0,000	16,093	24,722	468,547	468,547	553,316
Fuera	0,000	11,356	12,744	12,744	0,000	0,000	0,000
T Informal	0,000	0,000	0,000	116,463	145,751	197,700	295,902
Dentro	0,000	0,000	0,000	18,742	145,751	197,700	237,822
Fuera	0,000	0,000	0,000	97,721	0,000	0,000	58,080

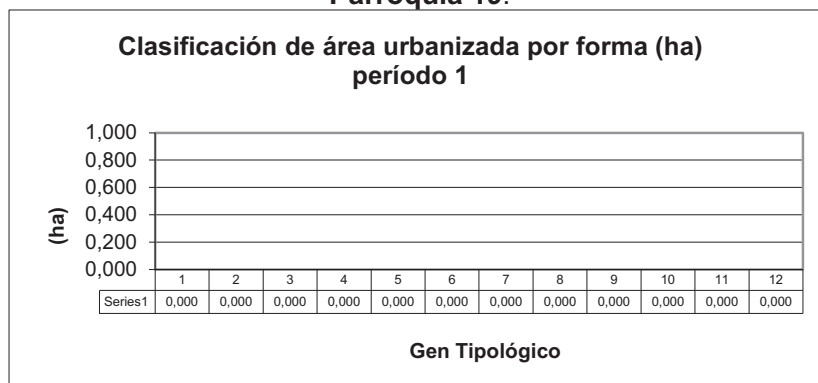
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

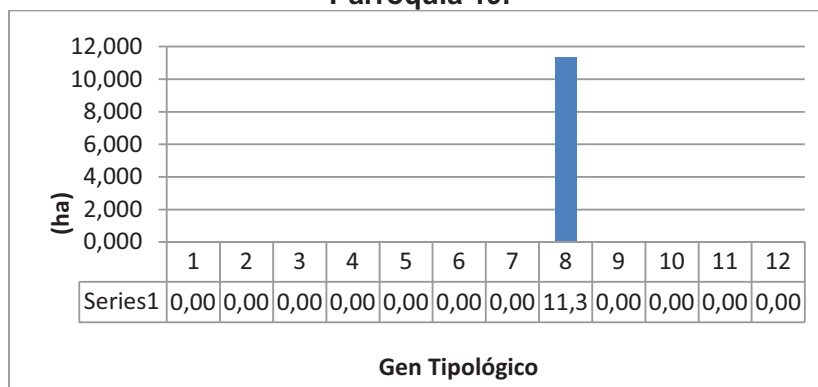
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 289 Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha)
Parroquia 19.**



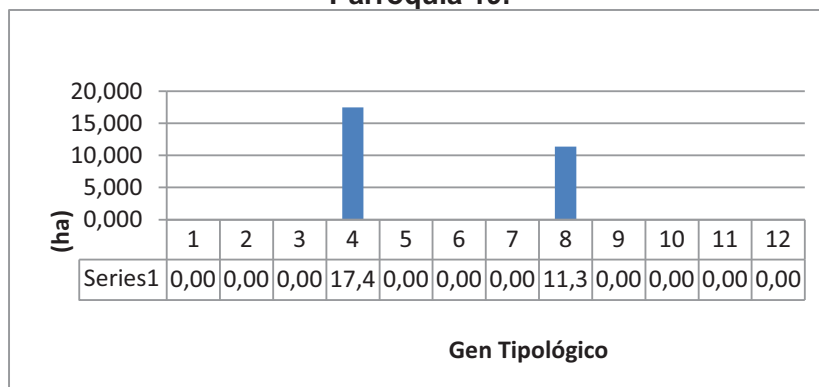
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 290. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha)
Parroquia 19.**



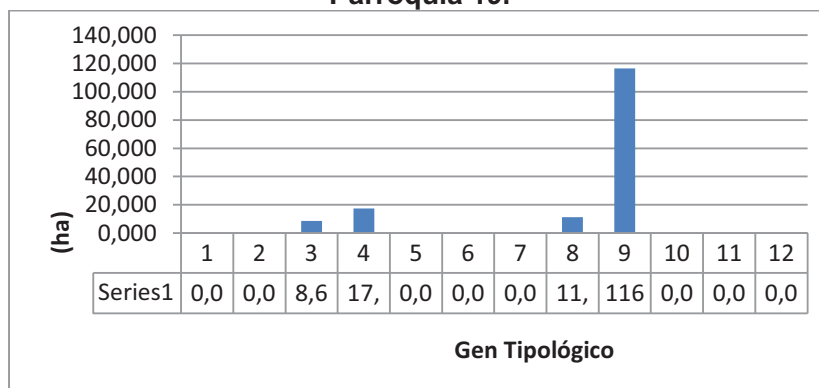
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 291. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 19.



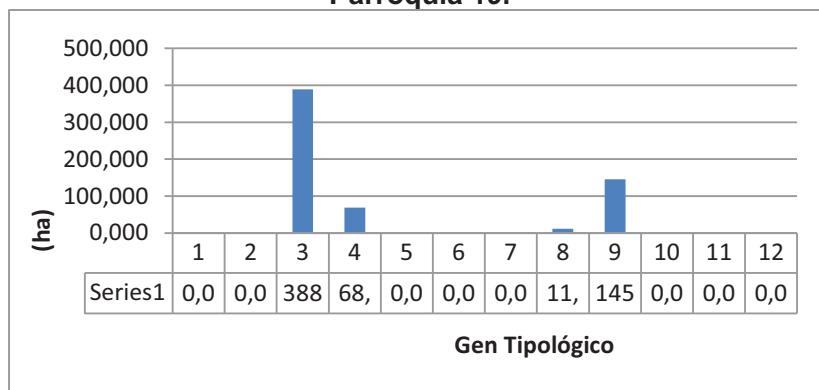
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 292. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 19.



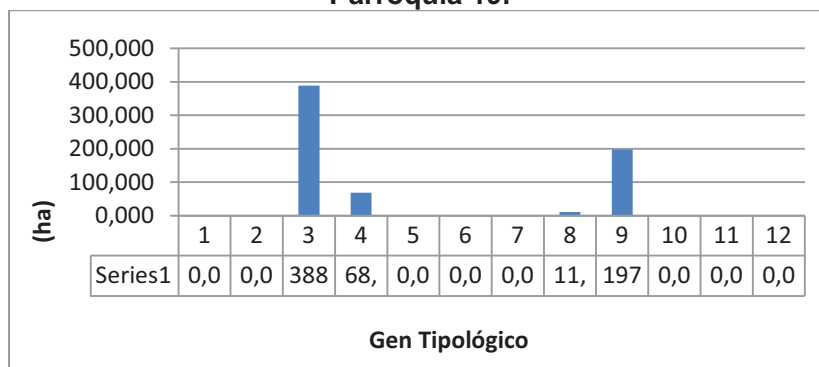
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 293. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 19.



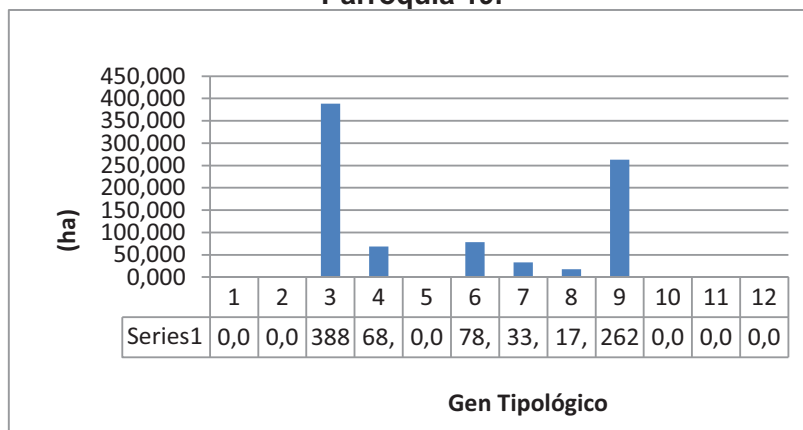
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 294. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 19.



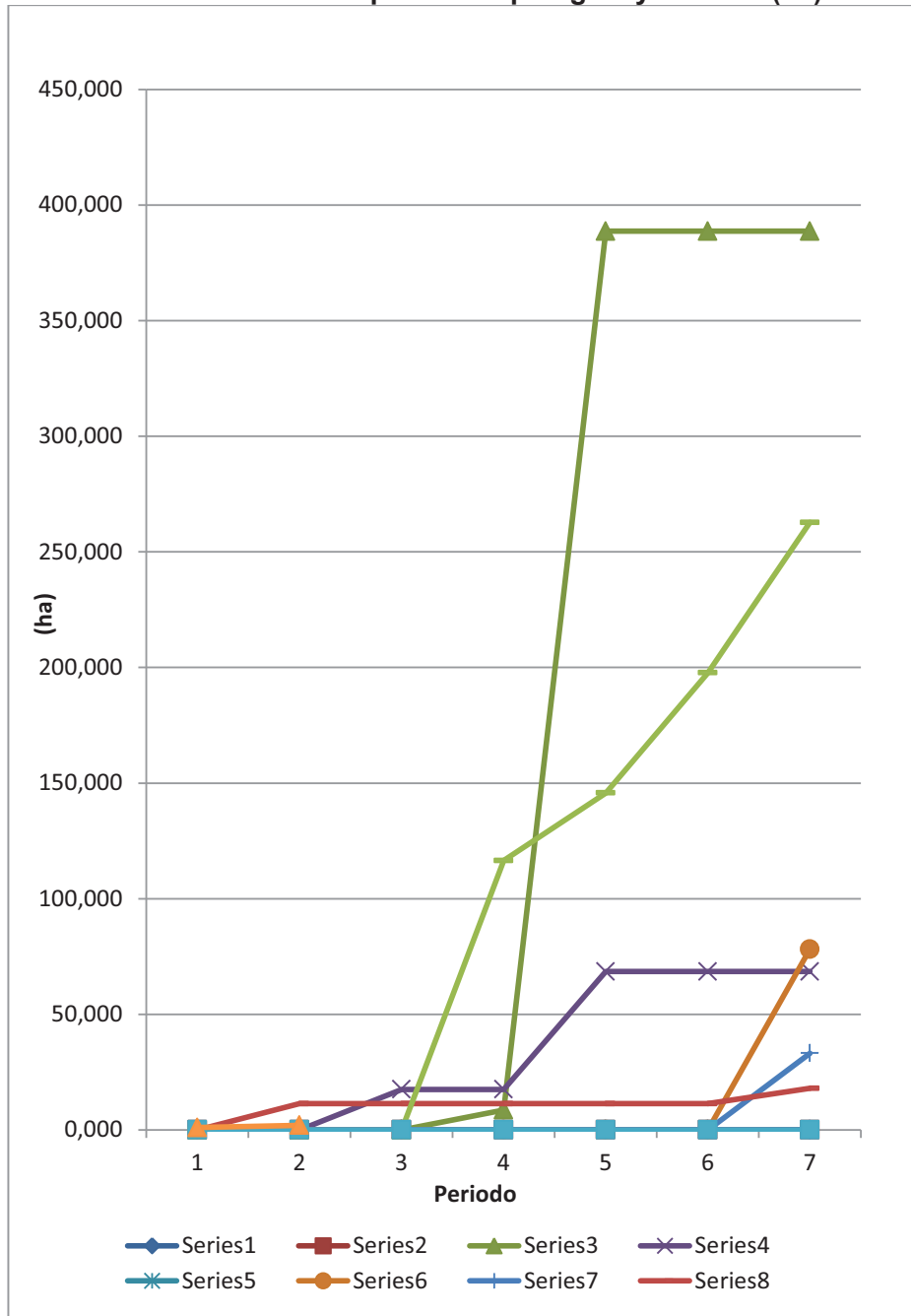
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 295. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 19.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

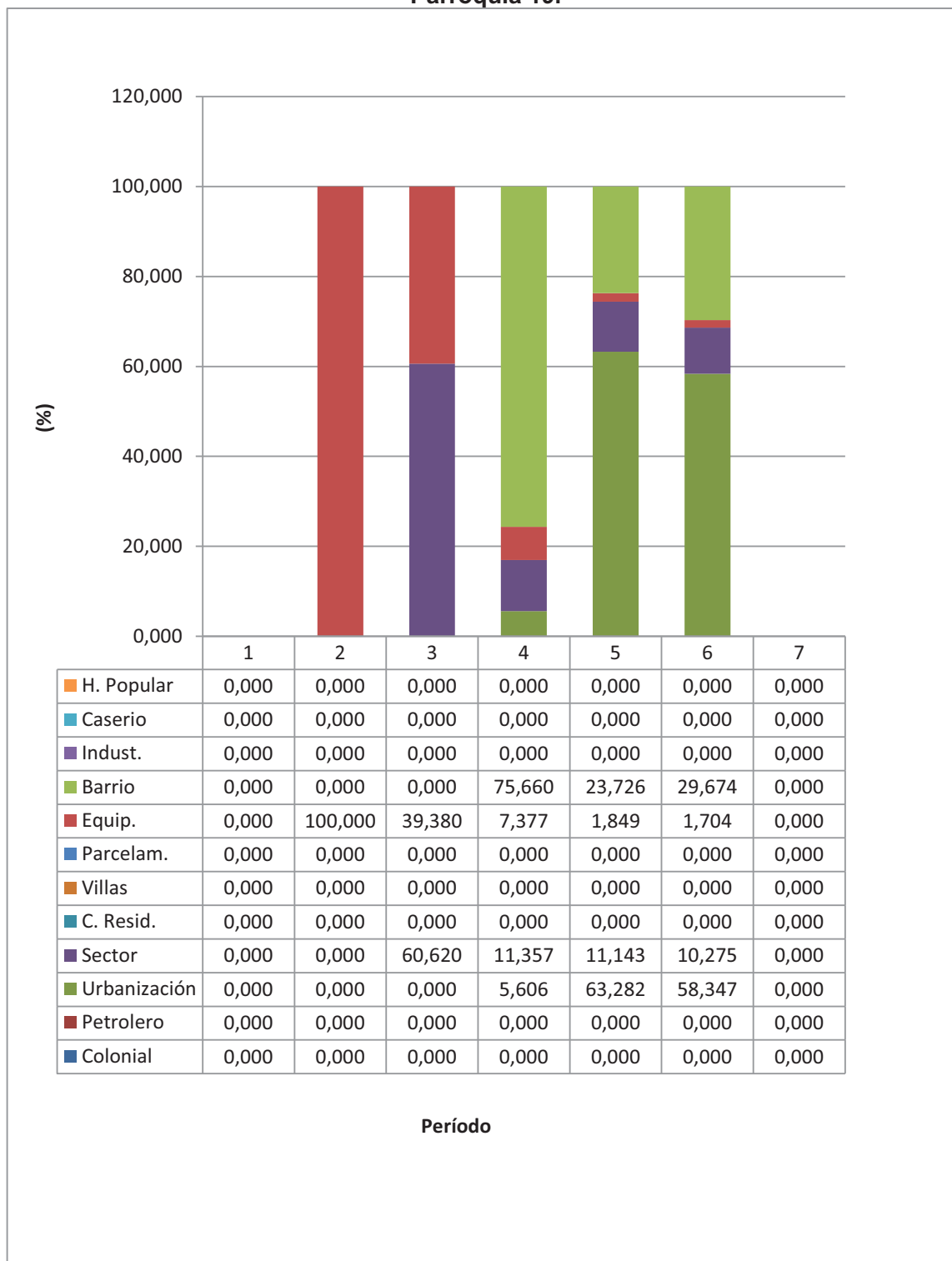
Gráfico 295. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 19.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

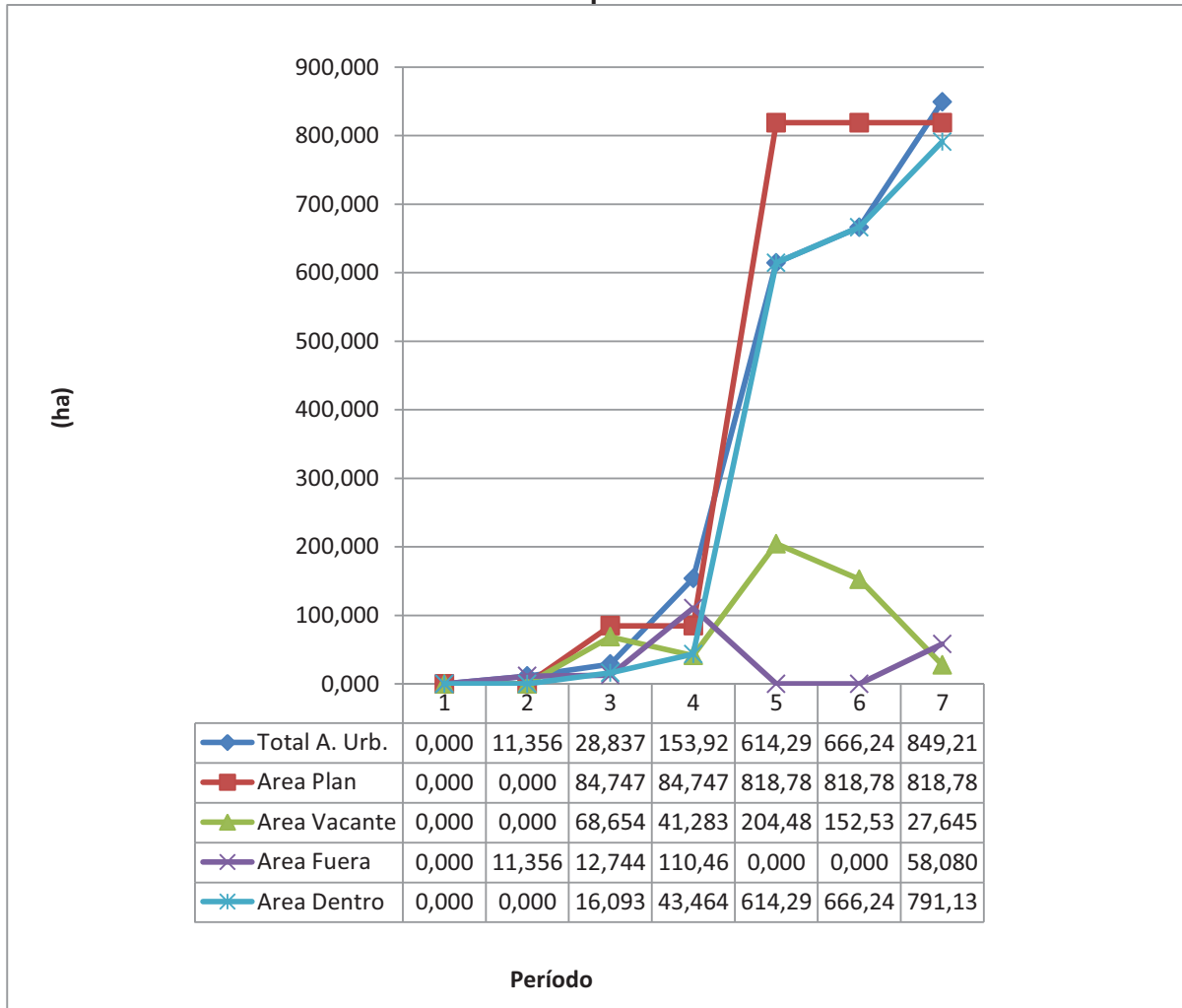
**Gráfico 296. Clasificación del Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%).
Parroquia 19.**



Nota. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

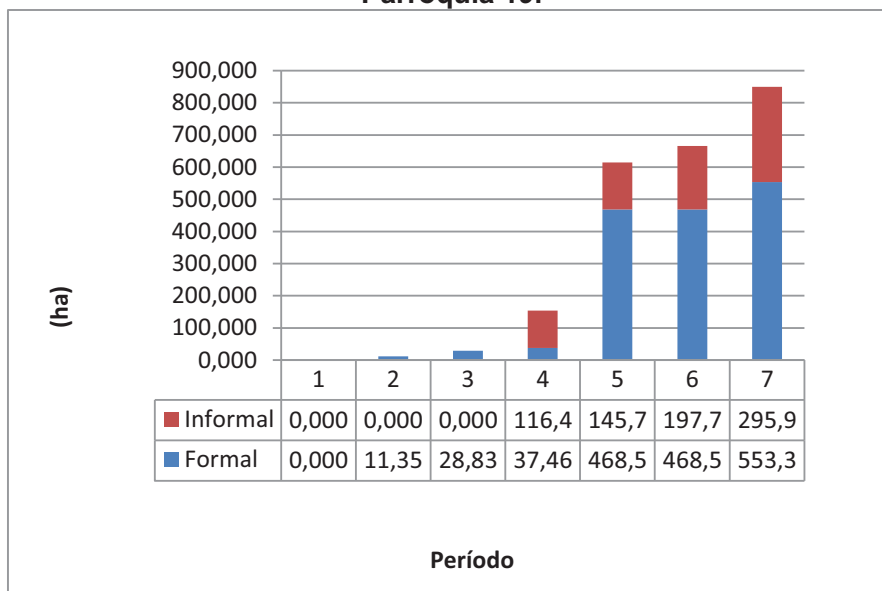
**Gráfico 298. Total Área Urbanizada, del plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. Dentro (ha).
Parroquia 19.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

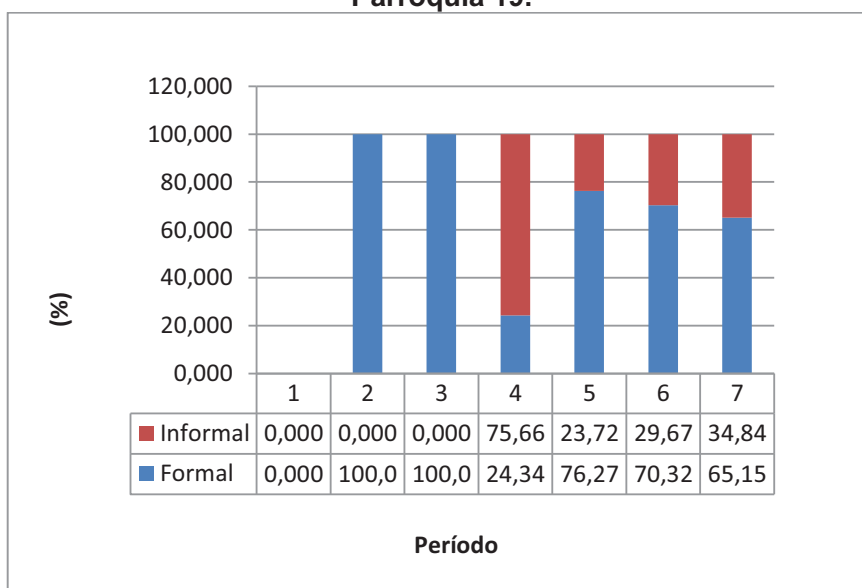
**Gráfico 299. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 19.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

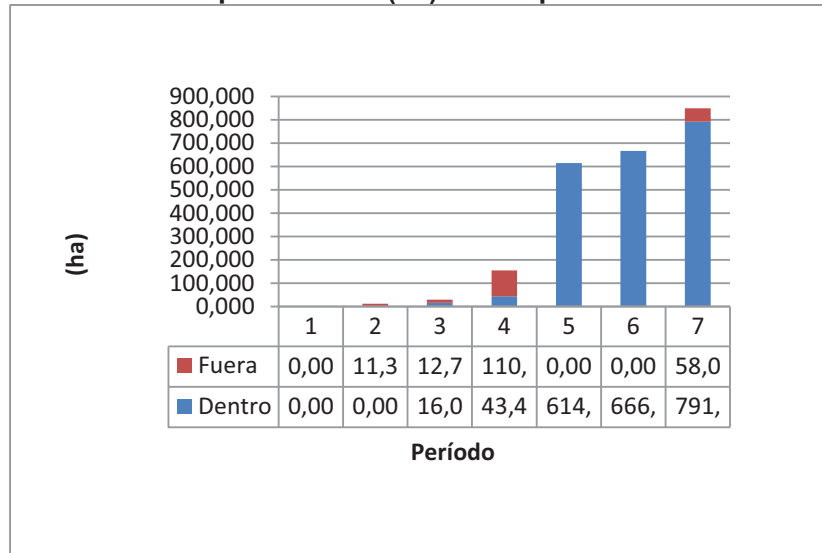
**Gráfico 300. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).
Parroquia 19.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

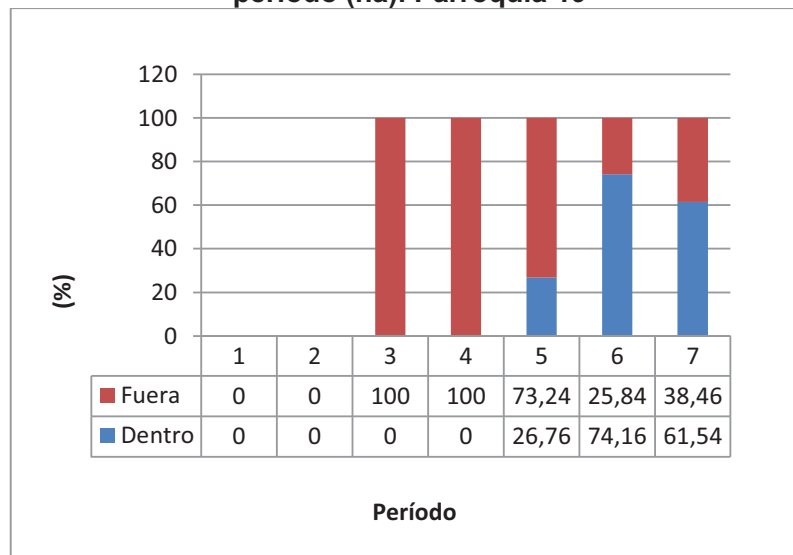
Gráfico 301. Clasificación del Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 19



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

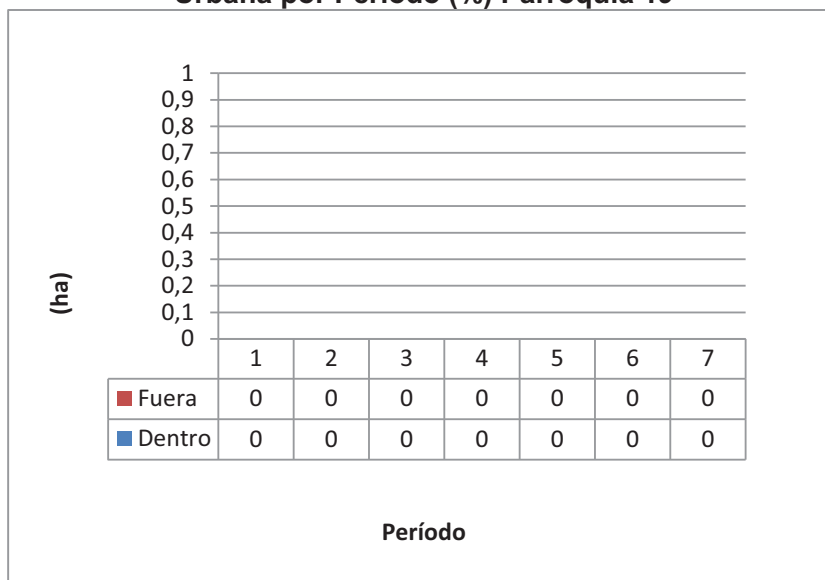
Gráfico 302. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por periodo (ha). Parroquia 19



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

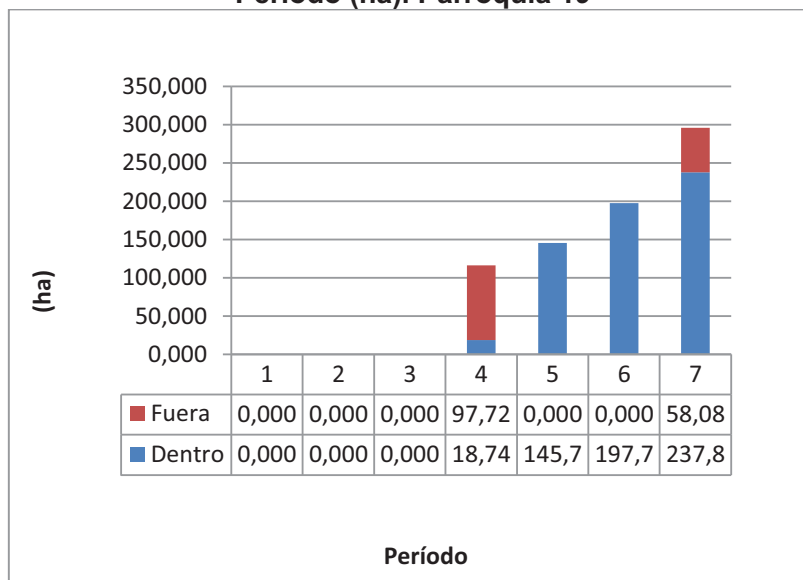
Gráfico 303. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 19



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 304. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 19



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.20. Parroquia 20 San Francisco.

Plano 90. Genes Tipológicos Parroquia 20.

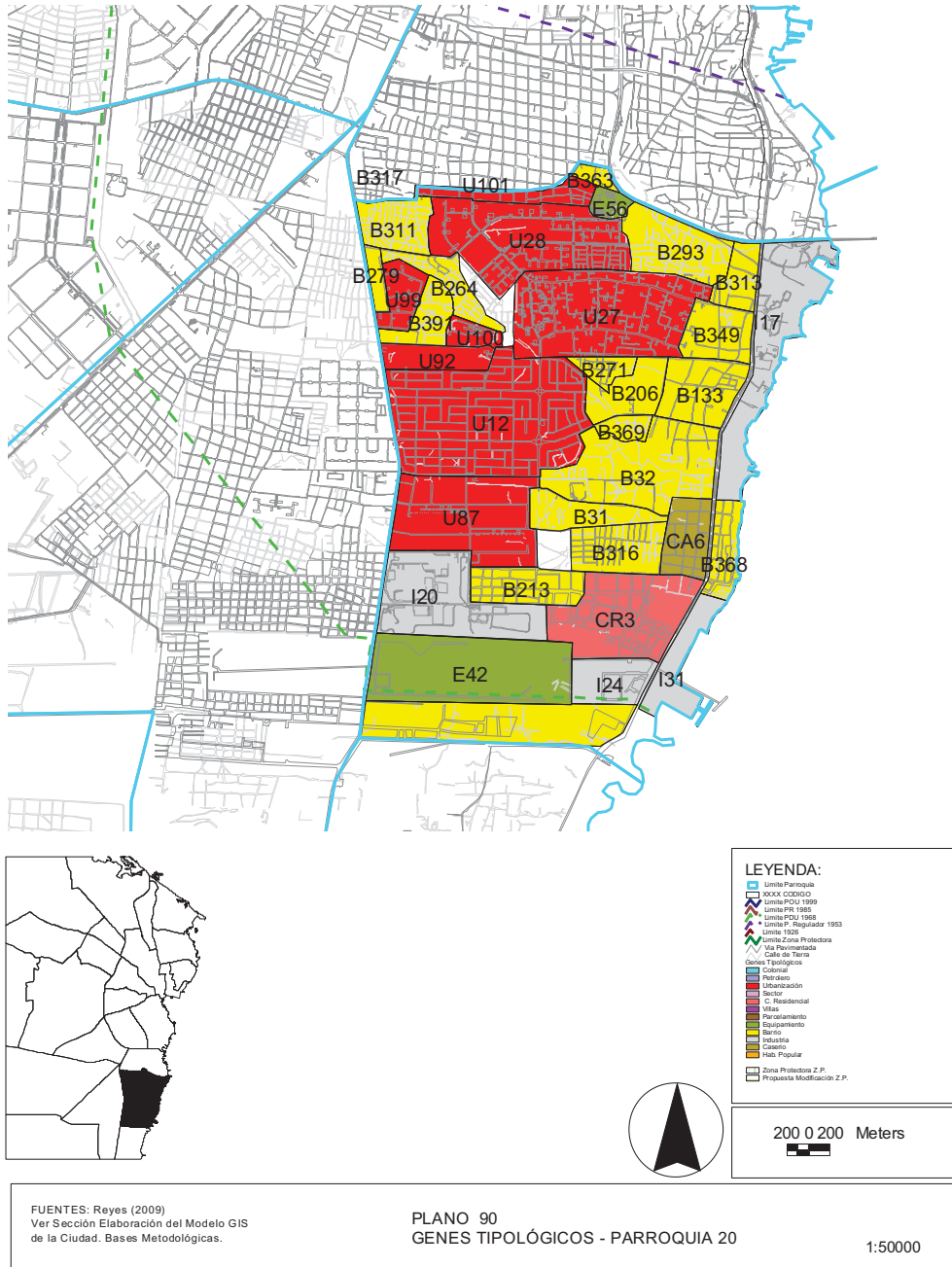


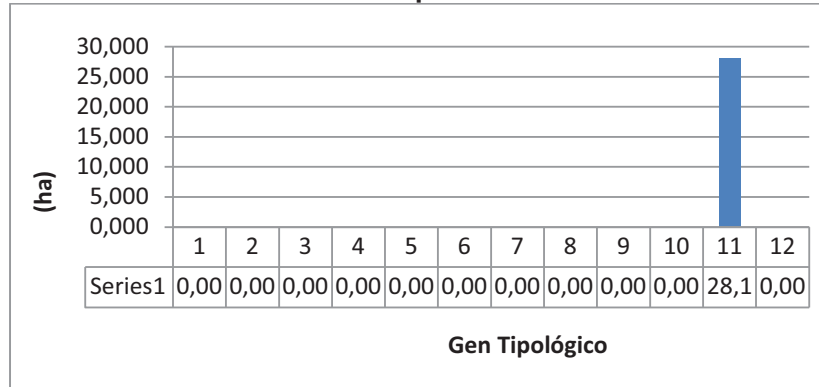
Tabla 20. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	0,000	174,785	428,305	555,482	585,809	655,918	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	82,879	82,879	82,879	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	0,000	0,000	107,859	116,334	116,334	
9	0,000	121,275	121,275	171,749	431,891	494,199	515,765	
10	0,000	83,500	83,500	168,041	197,301	227,340	227,340	
11	28,153	28,153	28,153	28,153	28,153	28,153	28,153	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	28,153	232,928	407,713	796,248	1403,565	1534,714	1626,389	LEYENDA
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	1552,031	1672,090	1672,090	1 Colonial
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	-30,000	148,466	137,376	45,701	2 Petrolero
A. Fuera	28,153	232,928	407,713	766,248	0,000	0,000	0,000	3 Urbanización
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	30,000	1403,565	1534,714	1626,389	4 Sector
T Formal	28,153	111,653	286,438	624,499	971,674	1040,515	1110,624	5 C. Residencial
Dentro	0,000	0,000	0,000	20,354	971,674	1040,515	1073,246	6 Villas
Fuera	28,153	111,653	286,438	604,145	0,000	0,000	37,378	7 Parcelamiento
T Informal	0,000	121,275	121,275	171,749	431,891	494,199	515,765	8 Equipamientos
Dentro	0,000	0,000	0,000	10,000	431,891	494,199	515,765	9 Barrio
Fuera	0,000	121,275	121,275	161,749	0,000	0,000	0,000	10 Industrial
								11 Caserío
								12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1927 a 1952, (2) de 1953 a 1958, (3) de 1959 a 1967, (4) de 1968 a 1983, (5) de 1984 a 1994, (6) de 1995 a 2011.

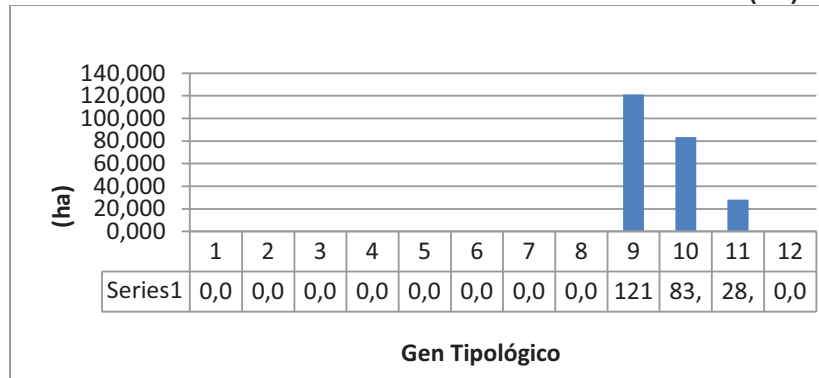
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 305. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 20.



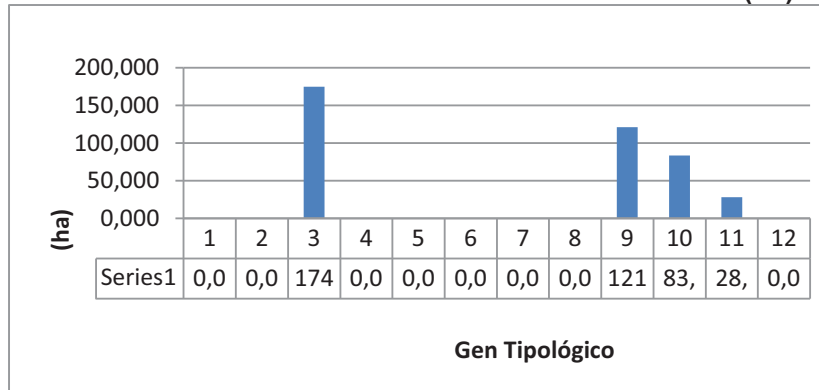
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 306. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen Período 2 (ha) Parroquia 20.



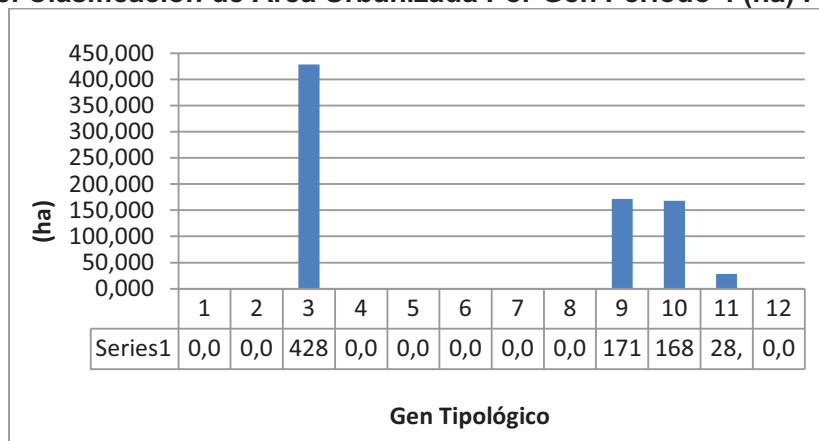
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 307. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen Período 3 (ha) Parroquia 20.



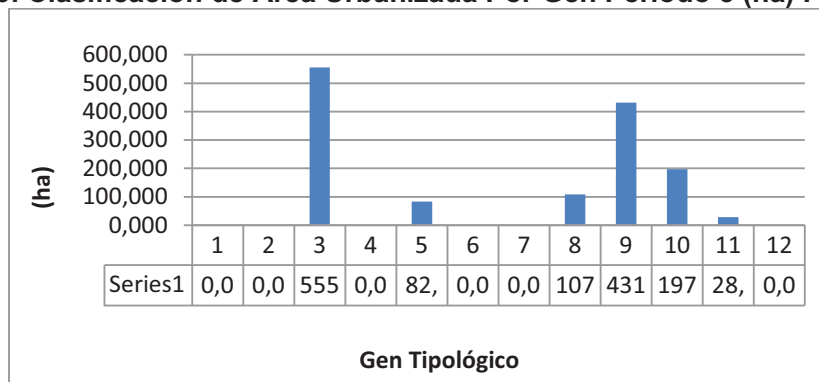
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 308. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen Período 4 (ha) Parroquia 20.



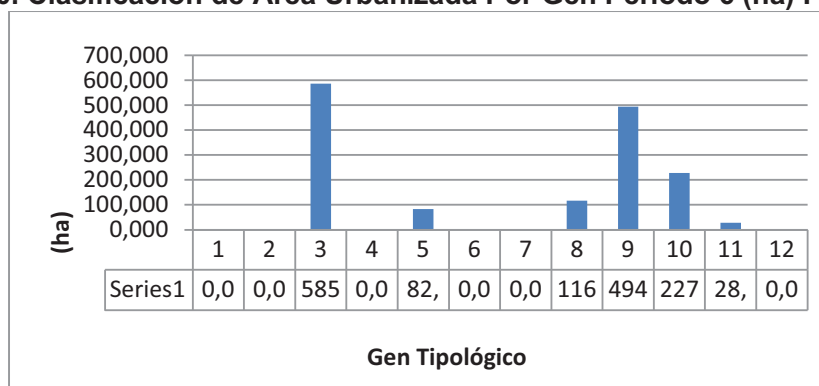
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 309. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen Período 5 (ha) Parroquia 20.



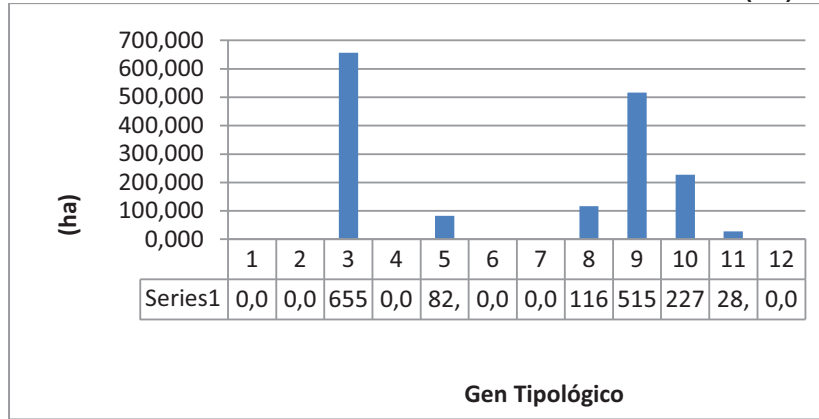
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 310. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen Período 6 (ha) Parroquia 20.



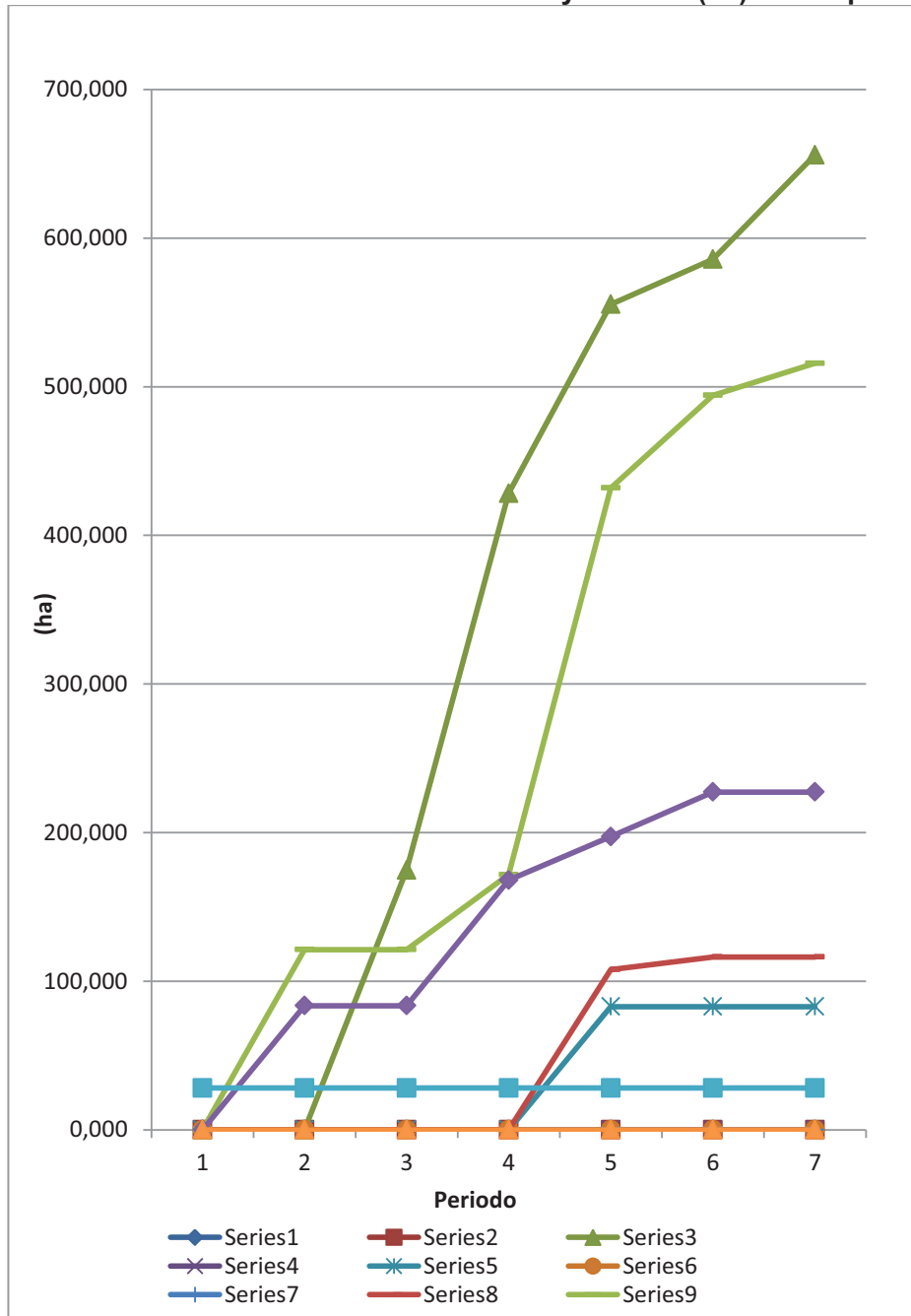
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 311. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen Período 7 (ha) Parroquia 20.



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

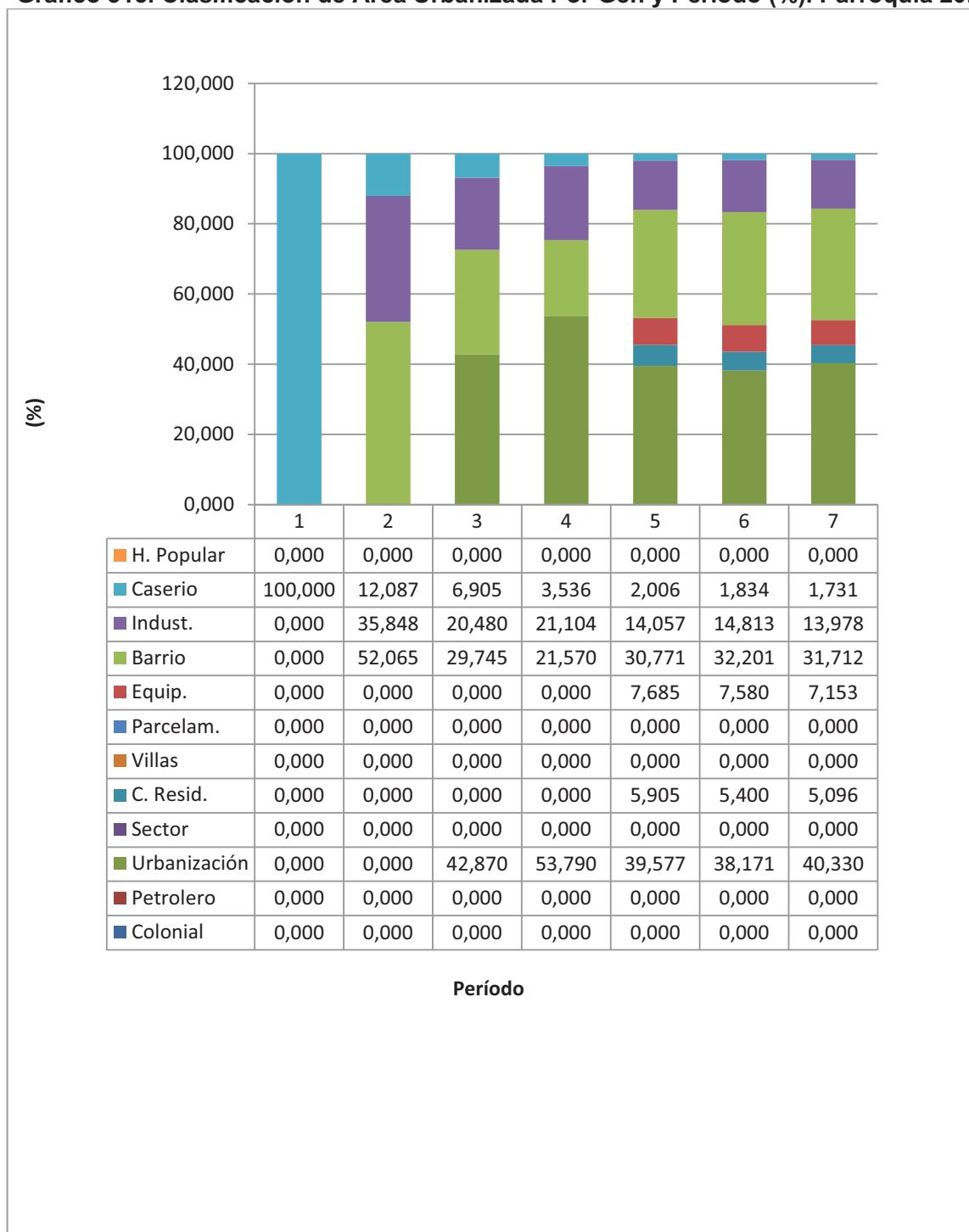
Gráfico 312. Clasificación de Área Por Gen y Período (ha). Parroquia 20.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

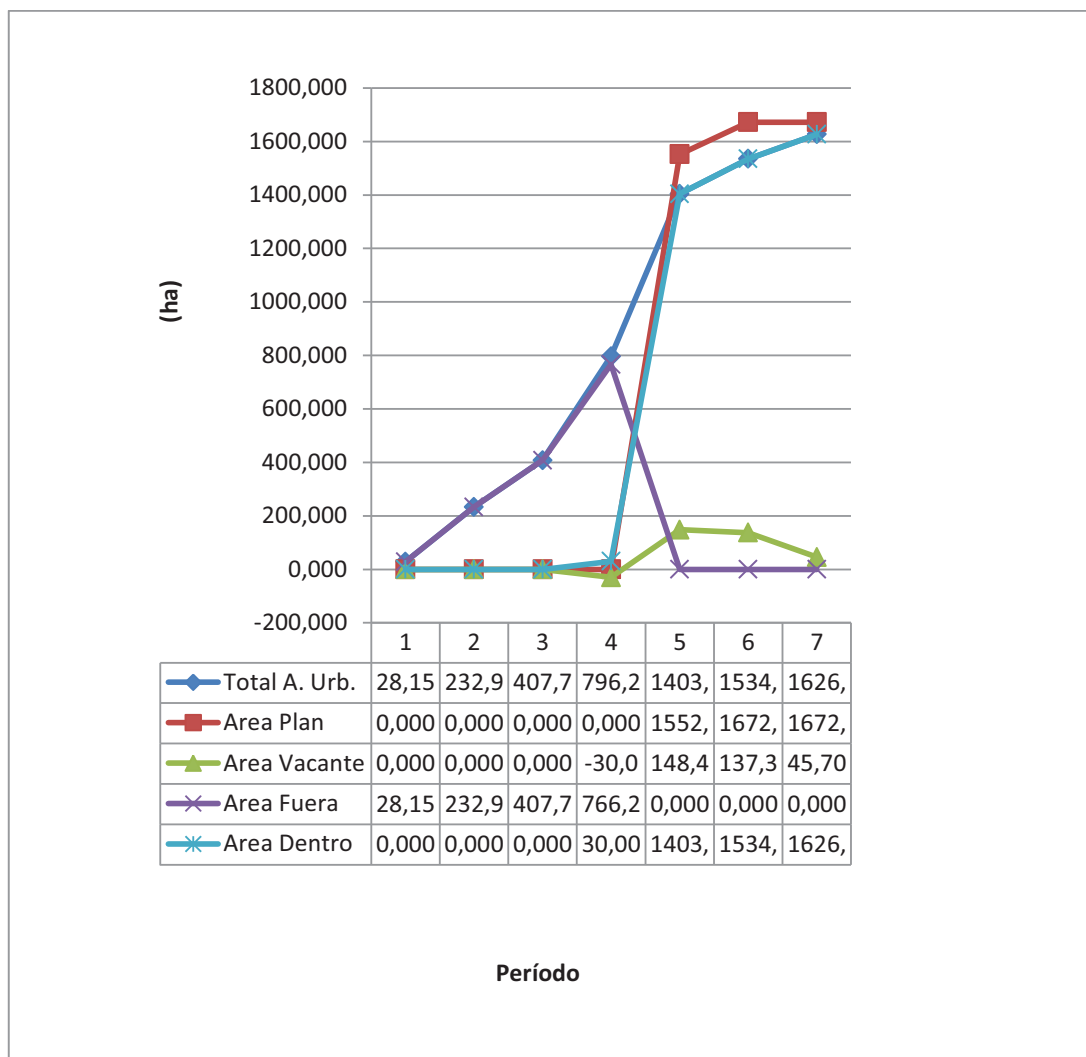
Gráfico 313. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen y Período (%). Parroquia 20.



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

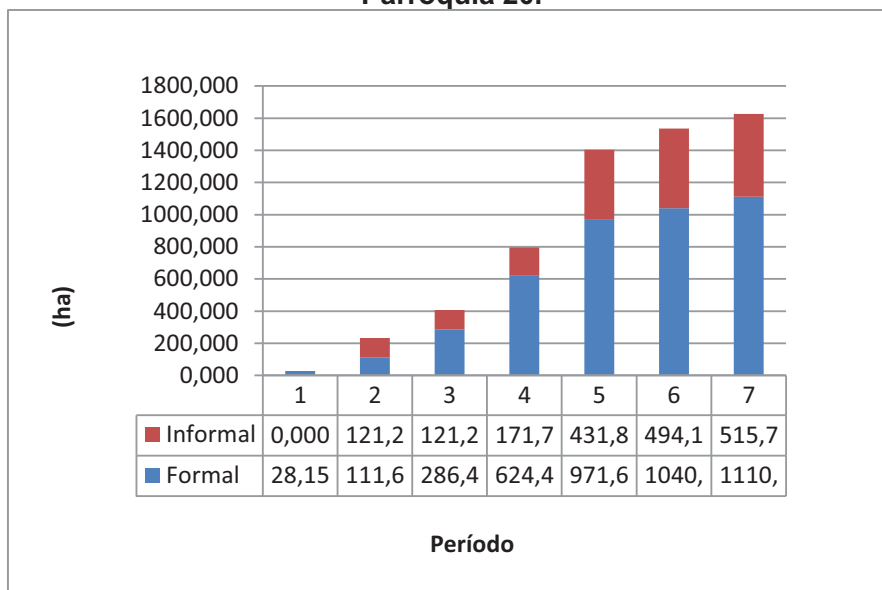
Gráfico 314. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. dentro (ha). Parroquia 20.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

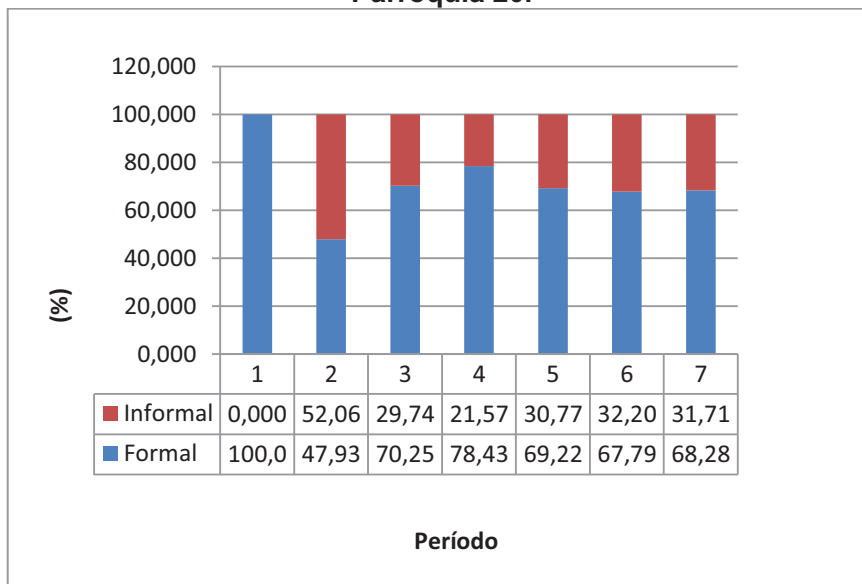
**Gráfico 315. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 20.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

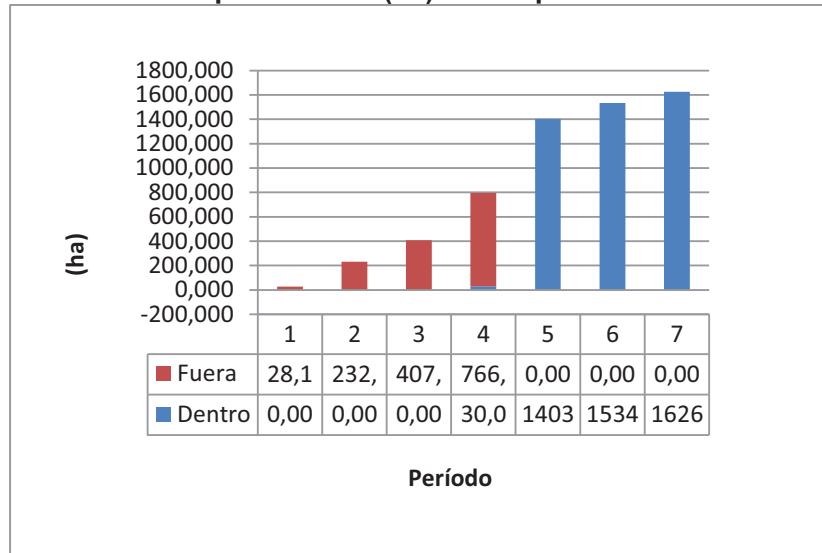
**Gráfico 316. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).
Parroquia 20.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

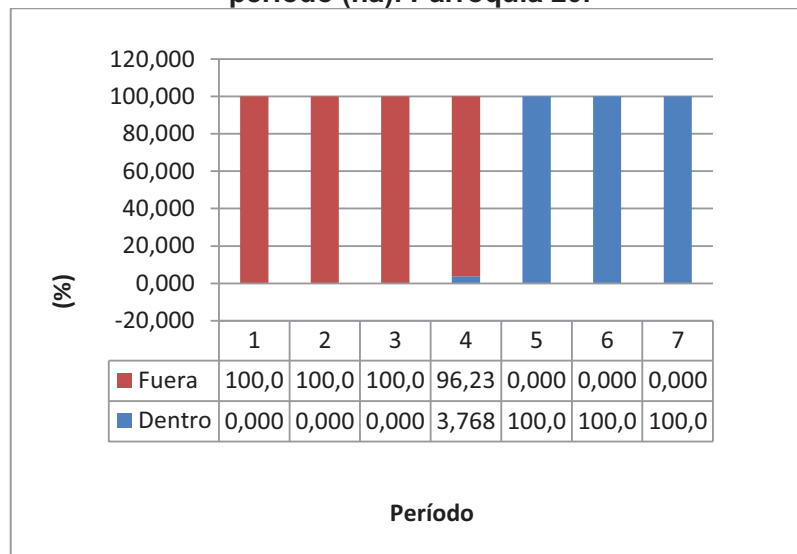
Gráfico 317. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 20.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

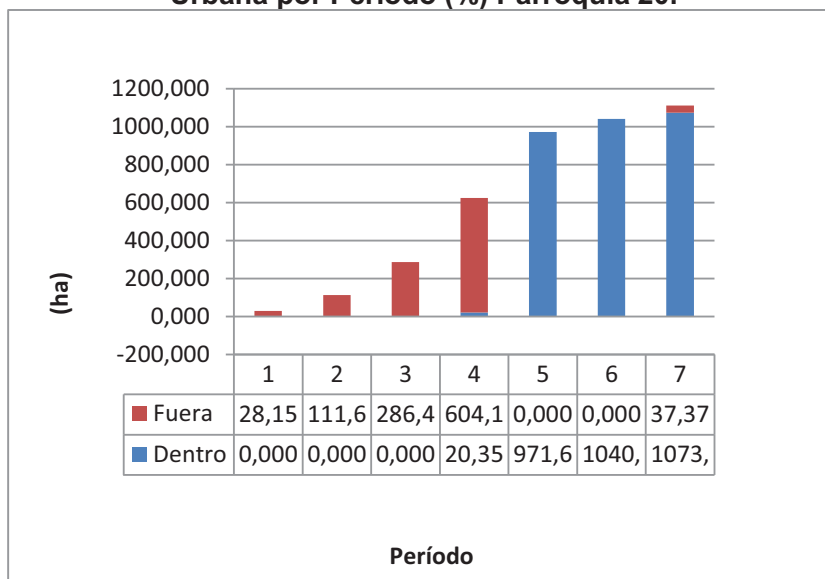
Gráfico 318. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por periodo (ha). Parroquia 20.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

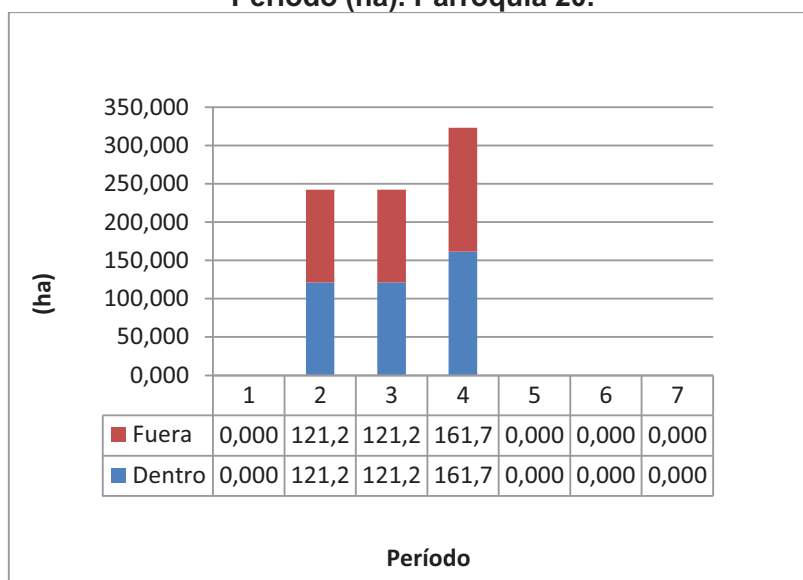
Gráfico 319. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 20.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 320. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 20.



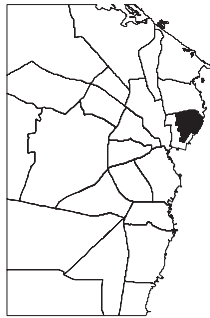
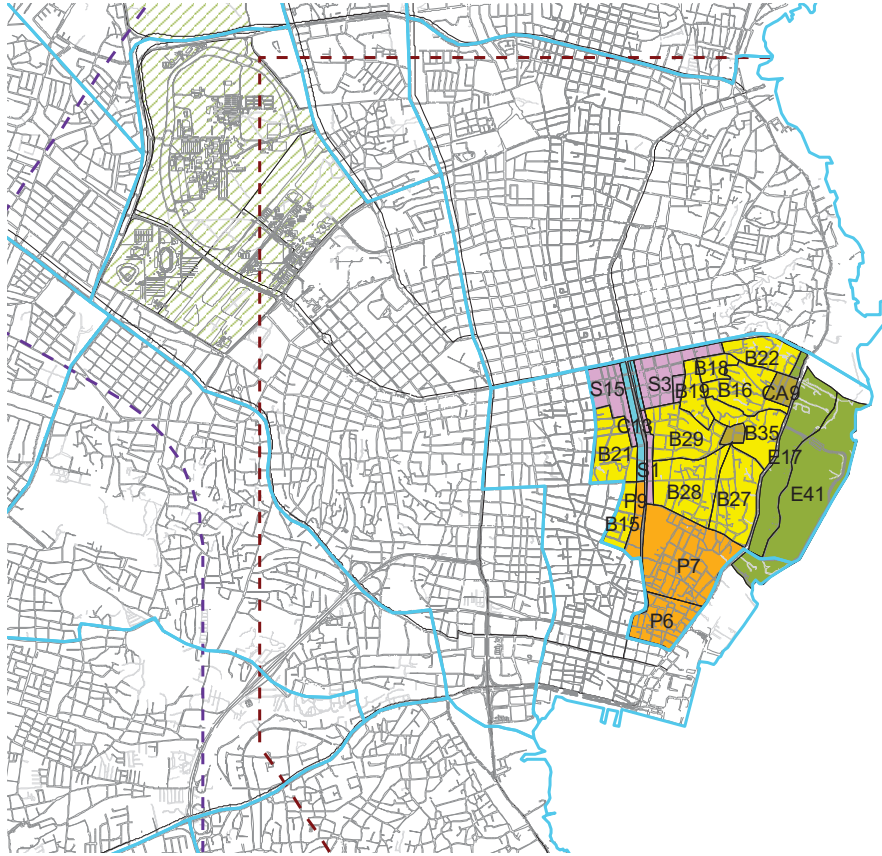
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.21. Parroquia 21 Santa Lucia.

Anexo 6.2.21.1. Plano 91. Genes Tipológicos Parroquia 21.



LEYENDA:

- Linea Parroquia
- XXXX C-CD-100
- Linea P-1995
- Linea P-1995
- Linea P-1995
- Linea P-1995
- Linea 1995
- Linea Zona Protectora
- Via Hierro
- Calle de Tierra
- Genes Tipológicos
- Industrial
- Residencial
- Libertación
- Barrio
- C. Residencial
- Villa
- Parqueamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industrial
- Calle
- Hab. Popular
- Ampliación Urbanización
- Zona Protectora Z.P.
- Propuesta de Modificación Z.P.

200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 91
GENES TIPOLOGICOS - PARROQUIA 21

1:50000

Tabla 21. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO						
	1	2	3	4	5	6	7
1	11,688	11,688	11,688	11,688	11,688	11,688	11,688
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	4,887	45,098	45,098	45,098	45,098	45,098	45,098
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	37,826	37,826	37,826	104,887	104,887	104,887
9	0,000	191,476	191,476	191,476	191,476	191,476	191,476
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	8,501	8,501	8,501	8,501	8,501	8,501	8,501
12	76,862	76,862	76,862	76,862	76,862	76,862	76,862
Total							
Á Urbanizada	101,938	371,451	371,451	371,451	438,512	438,512	438,512
Área Plan	438,512	438,512	438,512	438,512	438,512	438,512	438,512
A. Vacante	336,574	67,061	67,061	67,061	0,000	0,000	0,000
A. Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
A. Dentro	101,938	371,451	371,451	371,451	438,512	438,512	438,512
T Formal	25,076	103,113	103,113	103,113	170,174	170,174	170,174
Dentro	25,076	103,113	103,113	103,113	170,174	170,174	170,174
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
T Informal	76,862	268,338	268,338	268,338	268,338	268,338	268,338
Dentro	76,862	268,338	268,338	268,338	268,338	268,338	268,338
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

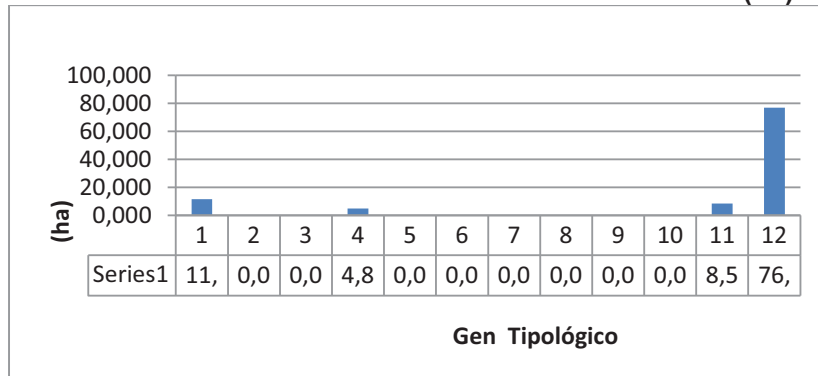
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1927 a 1952, (2) de 1953 a 1958, (3) de 1959 a 1967, (4) de 1968 a 1983, (5) de 1984 a 1994, (6) de 1995 a 2011.

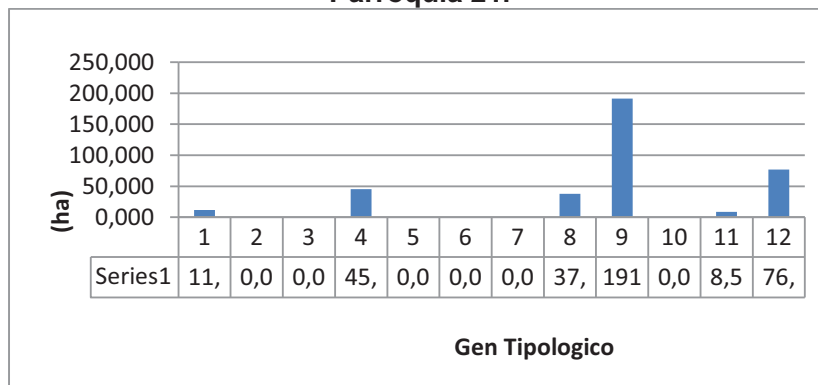
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 321. Clasificación de Área Urbanizada Por Gen Período 1 (ha) Parroquia 21.



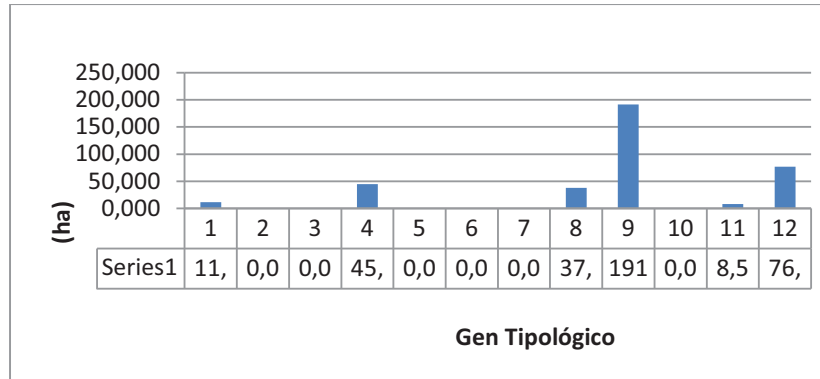
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 322. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha) Parroquia 21.



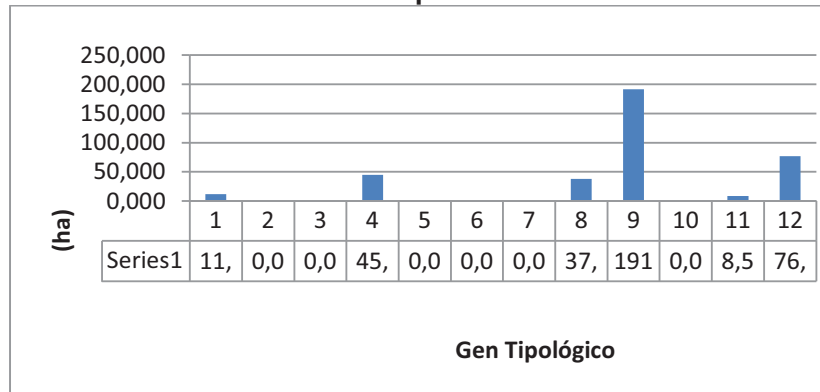
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 323. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 21.



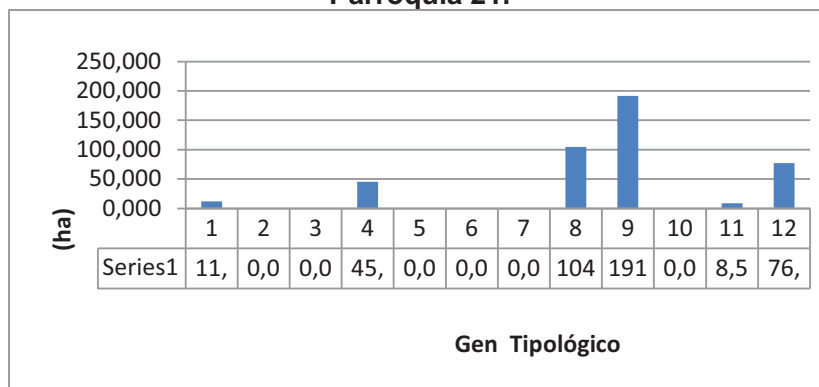
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 324. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 21.



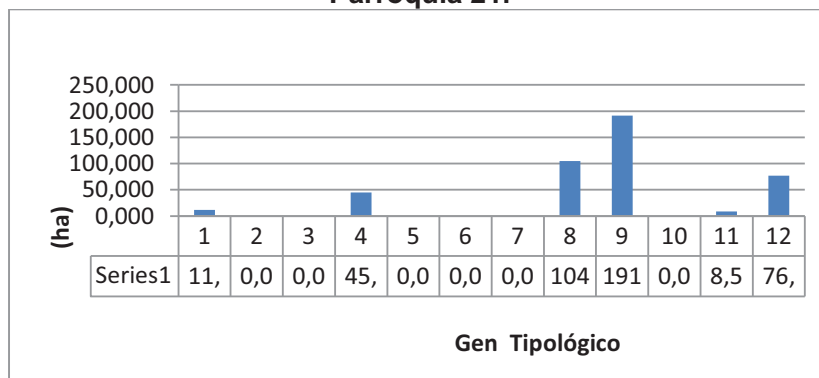
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 325. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 21.



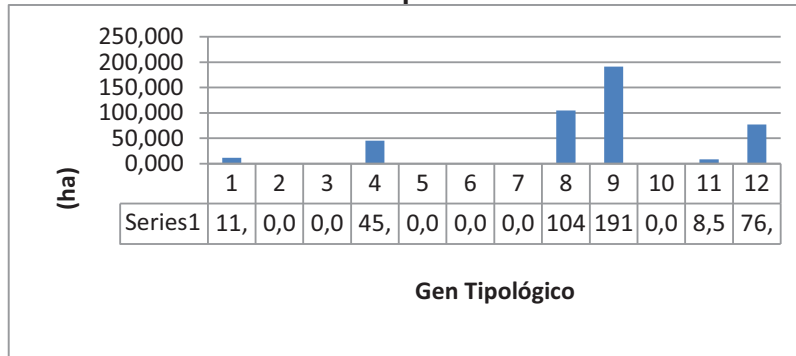
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 326. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 21.



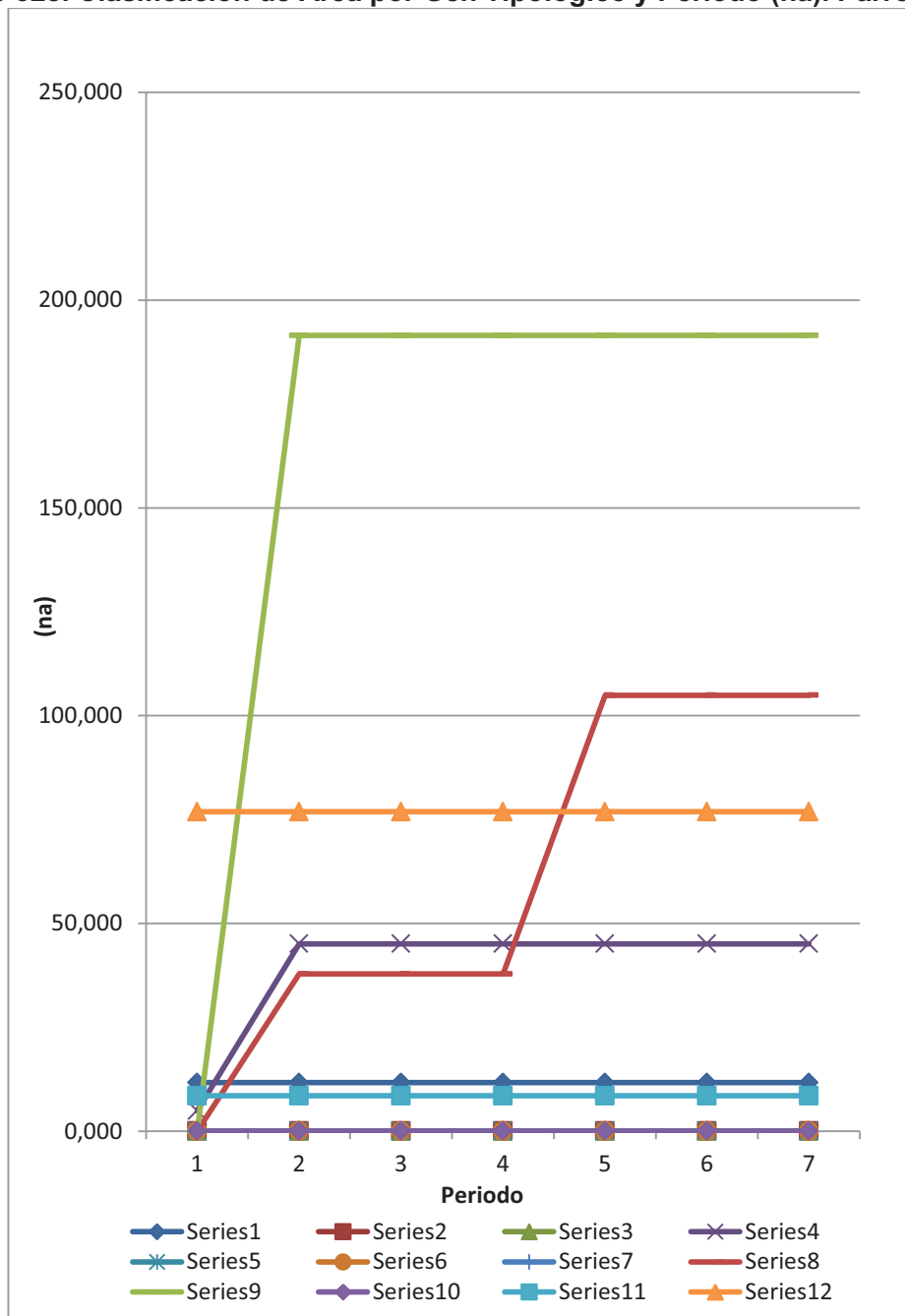
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 327. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 21.**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

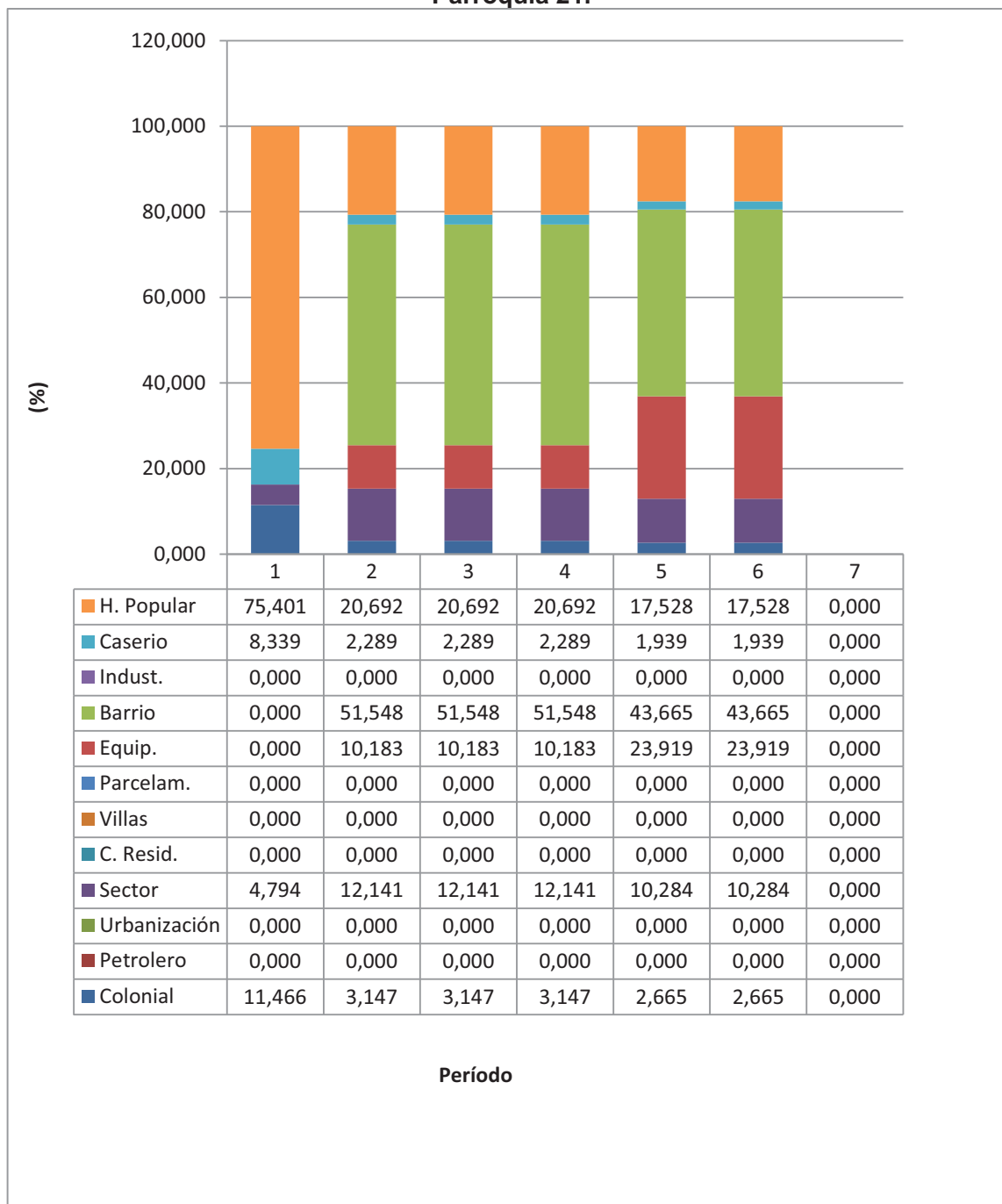
Gráfico 328. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 21.



Nota: series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

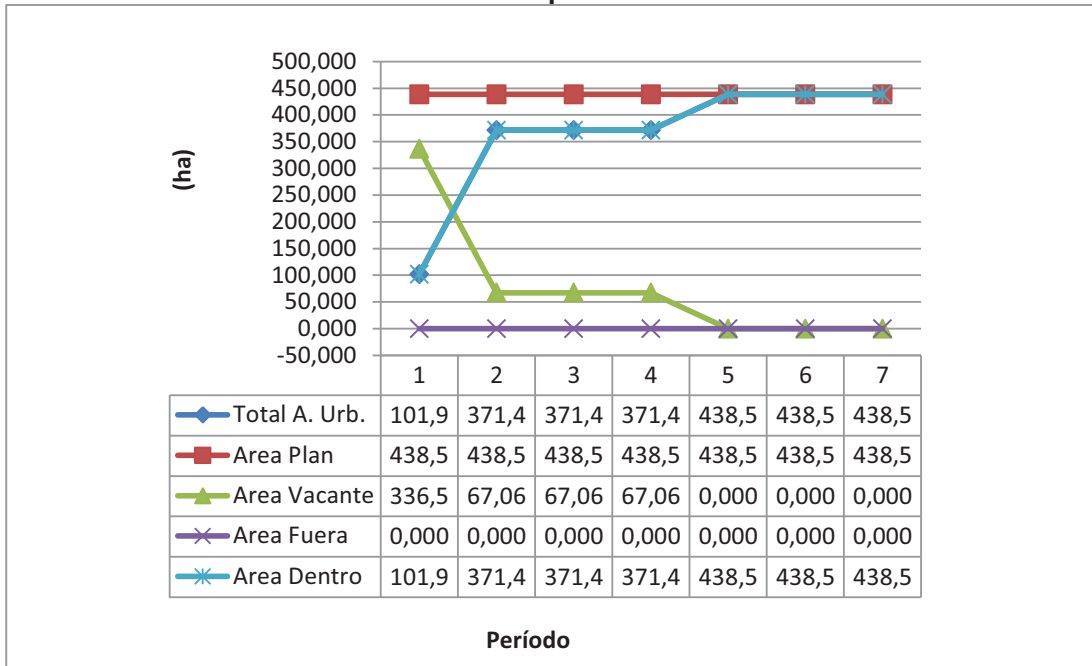
**Gráfico 329. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%).
Parroquia 21.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

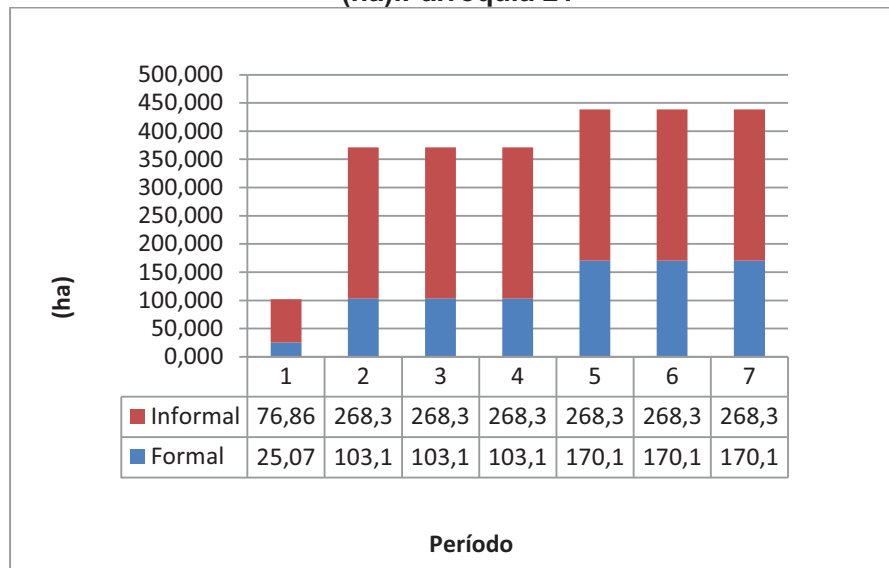
Gráfico 330. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. dentro (ha). Parroquia 21.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

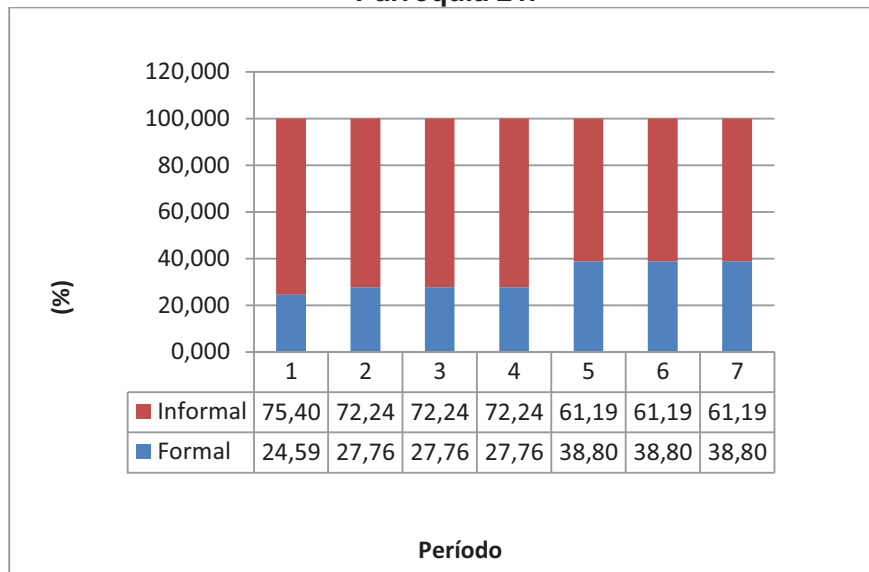
Gráfico 331. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).Parroquia 21



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

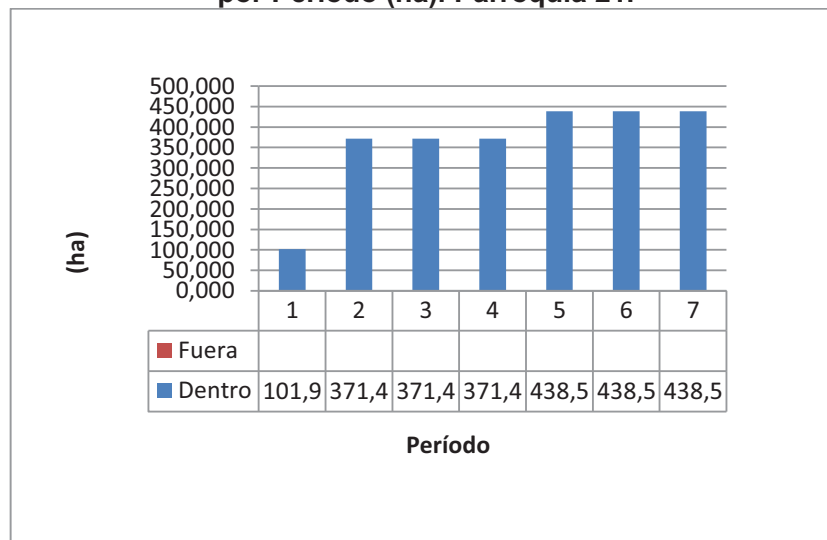
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 332. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 21.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

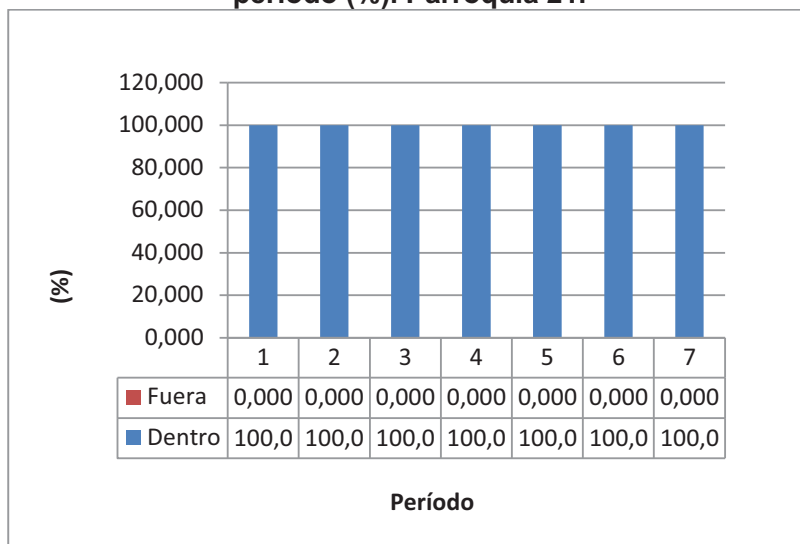
Gráfico 333. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 21.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

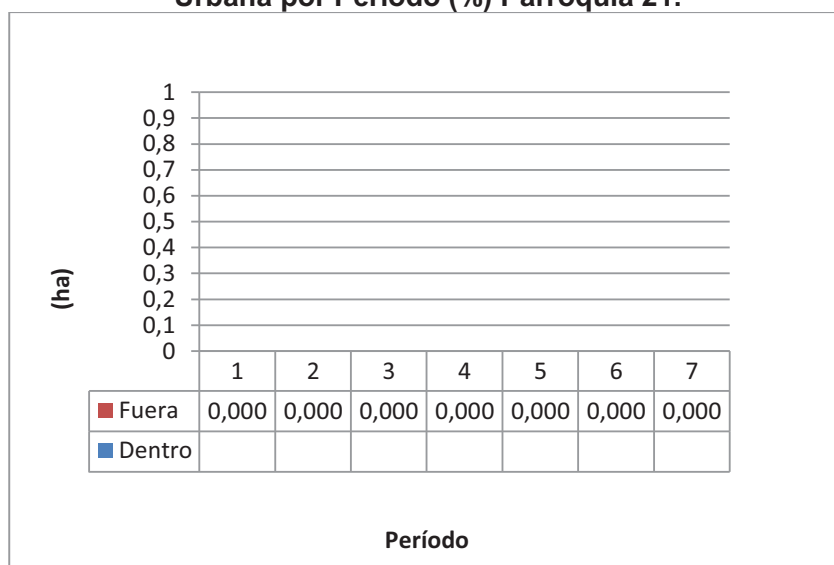
Gráfico 334. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por periodo (%). Parroquia 21.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

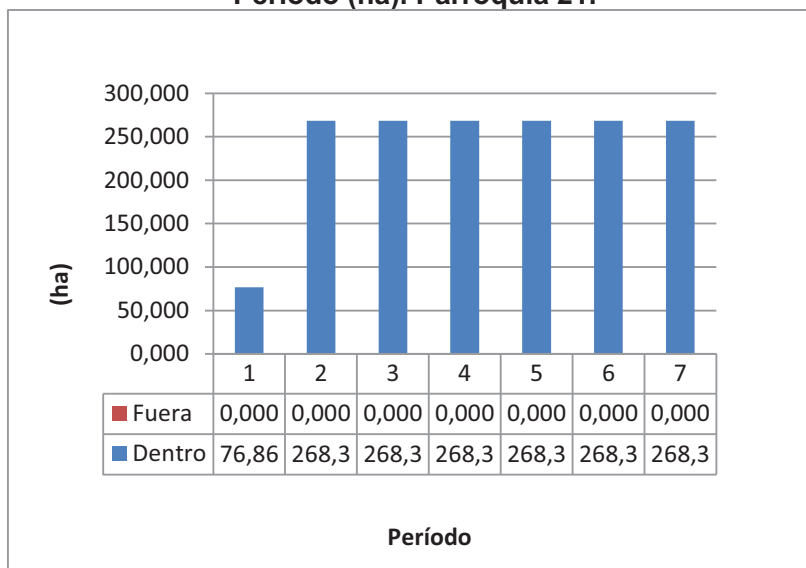
Gráfico 335. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 21.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 336. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 21.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.1. Parroquia 22 Venancio Pulgar.

Tabla 22. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

Forma	PERIODO						
	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	0,000	0,000	0,000	17,379	17,379	48,329
9	0,000	0,000	115,521	284,731	676,248	803,423	1169,529
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	0,000	0,000	115,521	284,731	693,627	820,802	1217,858
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	555,782	1151,907	1151,907
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	25,430	364,789	175,219
A. Fuera	0,000	0,000	115,521	284,731	163,275	33,684	241,170
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	530,352	787,118	976,688
T Formal	0,000	0,000	0,000	0,000	17,379	17,379	48,329
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	17,379	17,379	48,329
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
T Informal	0,000	0,000	115,521	284,731	676,248	803,423	1169,529
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	512,973	770,139	890,640
Fuera	0,000	0,000	115,521	284,731	163,275	33,284	278,889

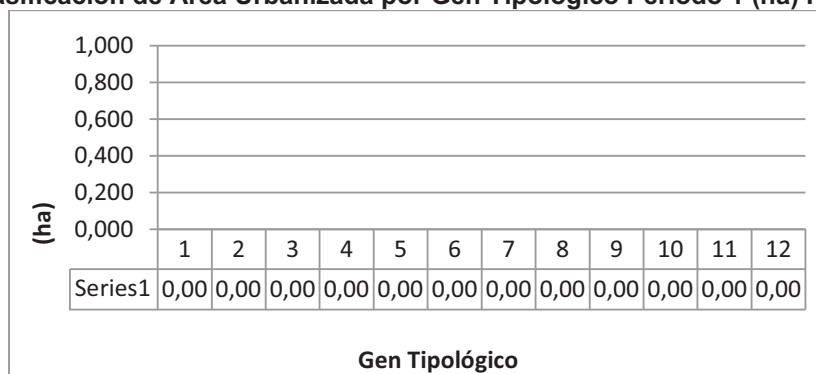
LEYENDA

- 1 Colonial
- 2 Petrolero
- 3 Urbanización
- 4 Sector
- 5 C. Residencial
- 6 Villas
- 7 Parcelamiento
- 8 Equipamientos
- 9 Barrio
- 10 Industrial
- 11 Caserío
- 12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

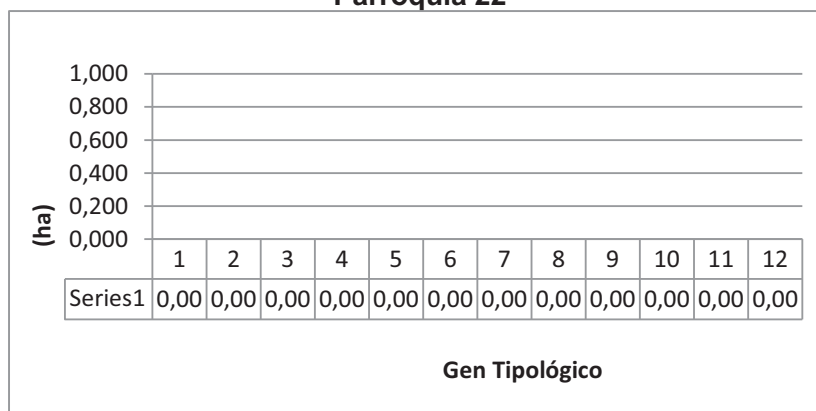
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 337. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha) Parroquia 22.



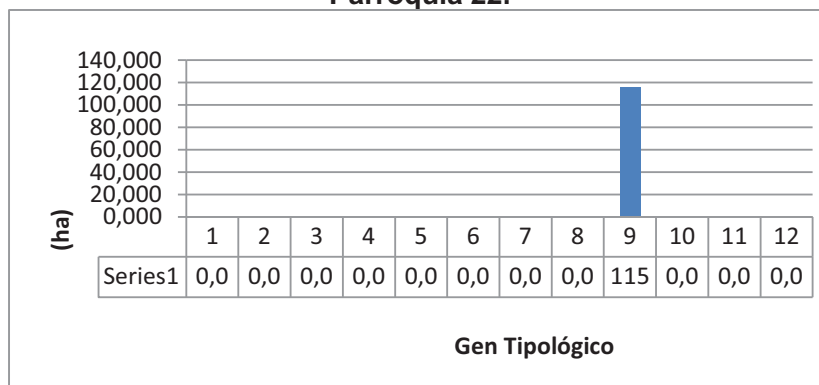
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 338. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha) Parroquia 22



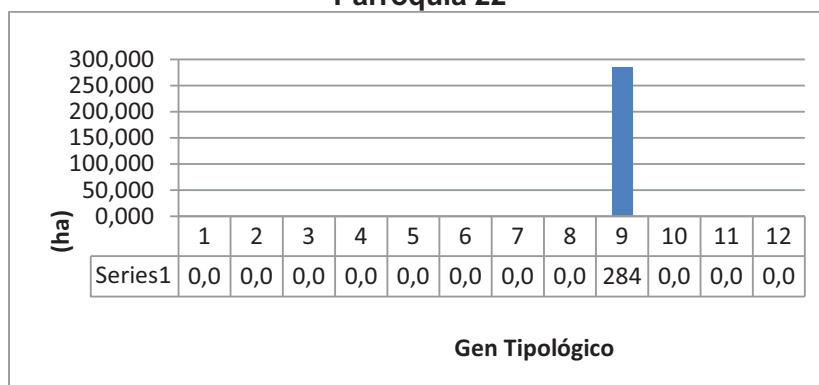
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 339. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha)
Parroquia 22.**



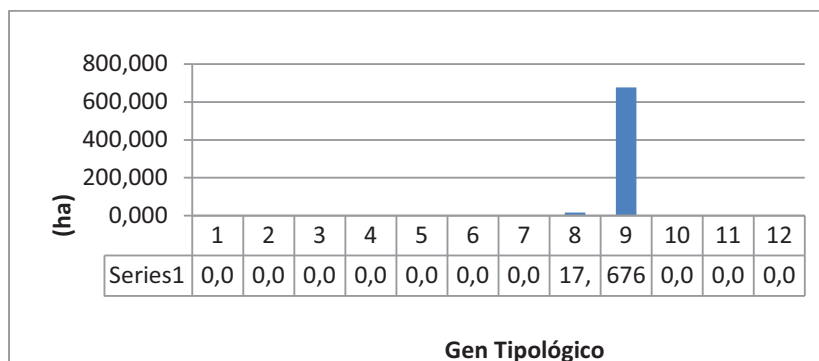
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 340. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha)
Parroquia 22**



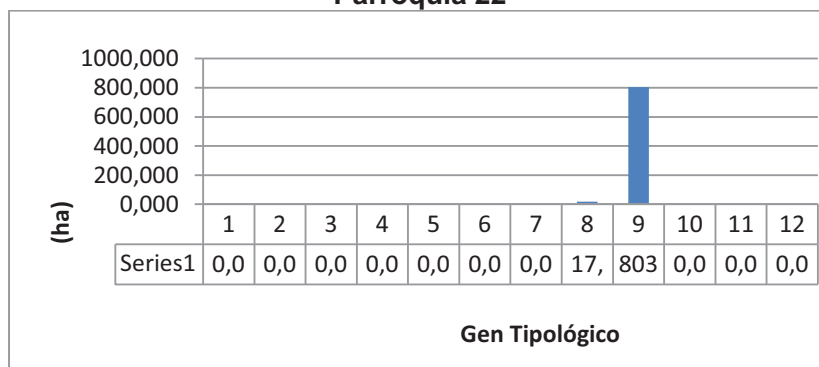
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 341. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha)
Parroquia 22.**



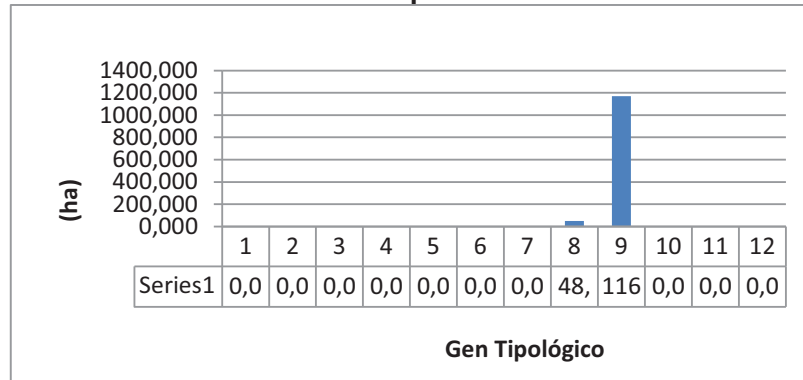
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 442. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha)
Parroquia 22**



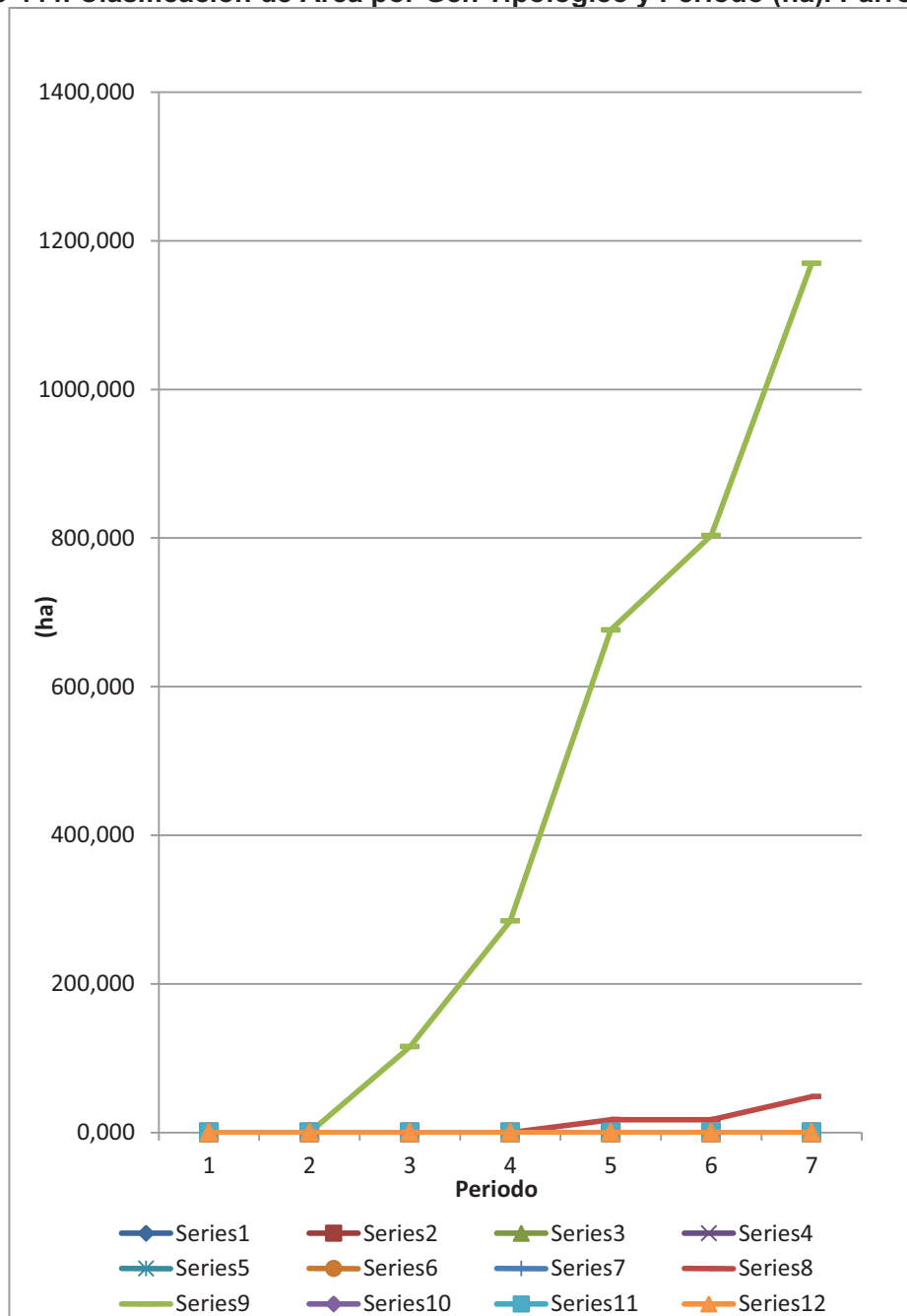
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 443. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 22**



Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

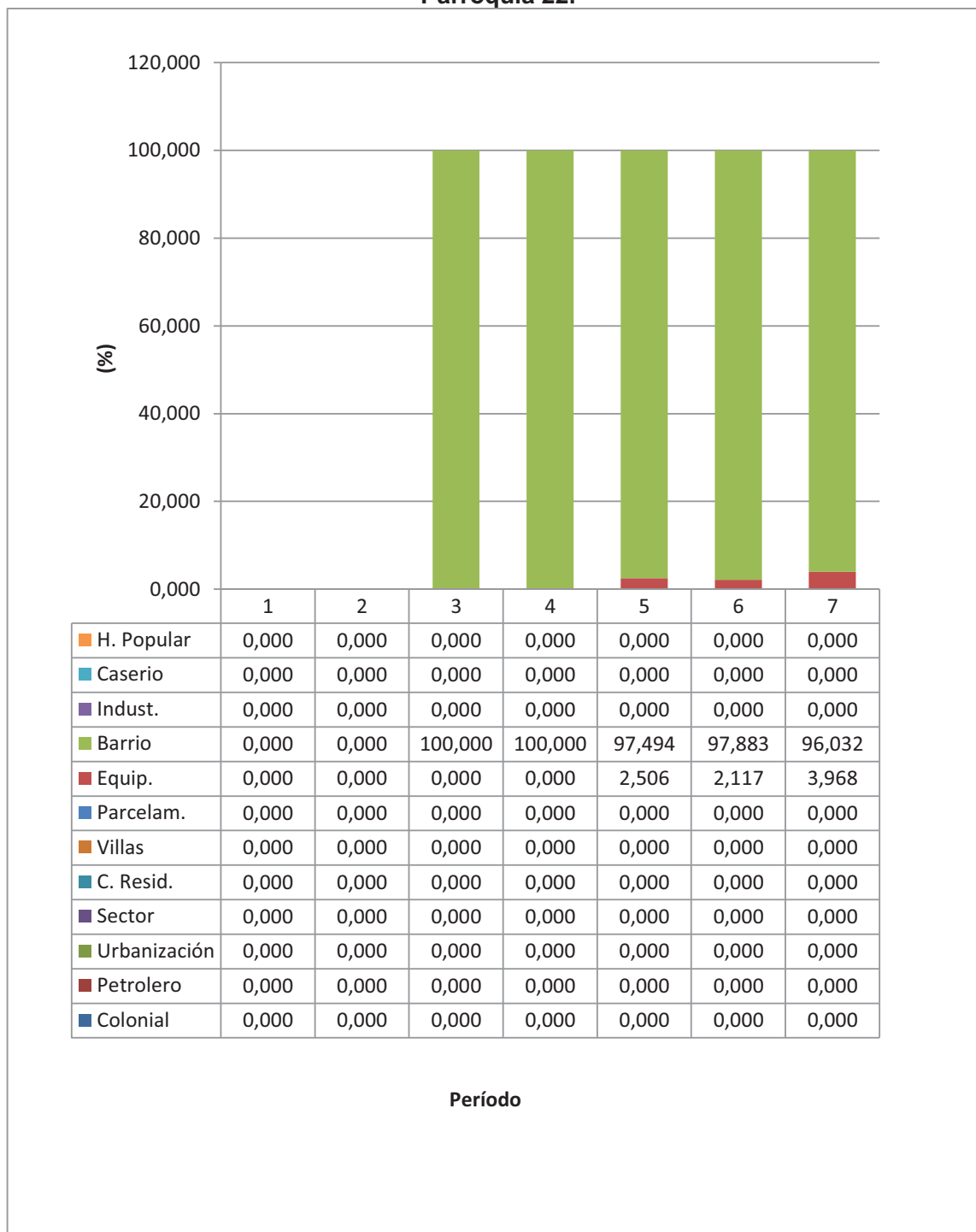
Gráfico 444. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 22.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

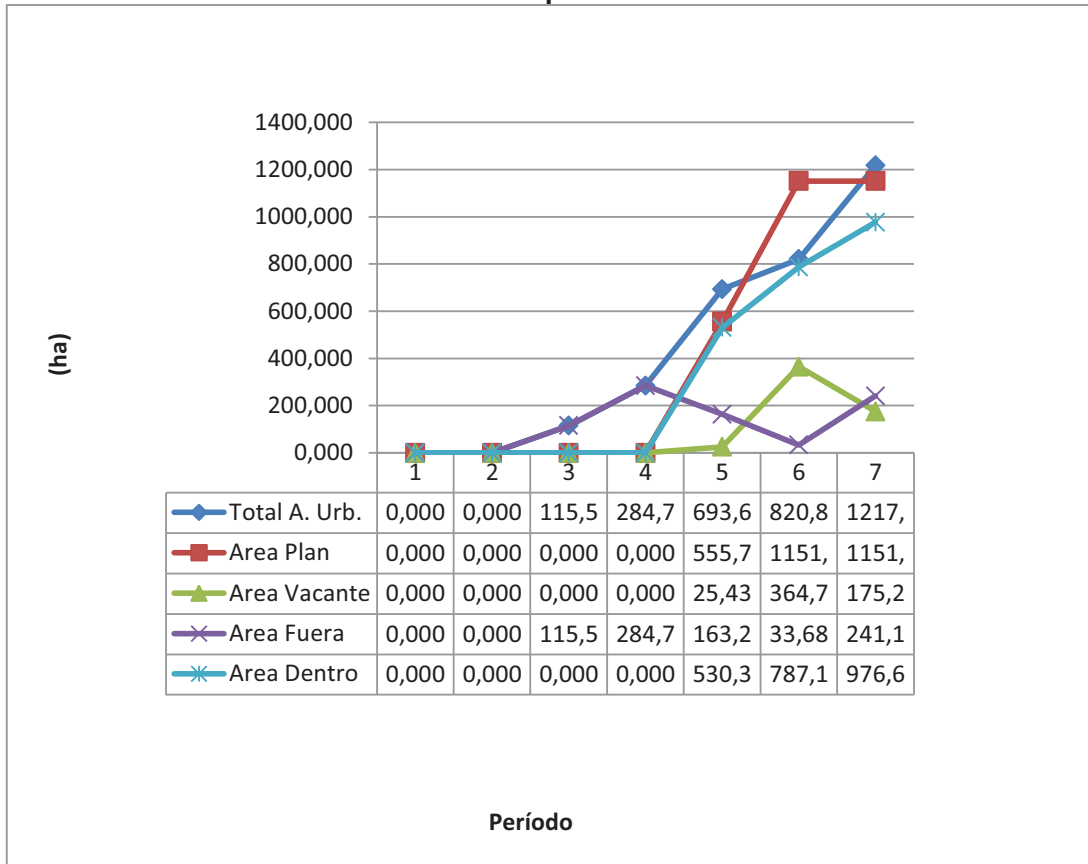
**Gráfico 445. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%).
Parroquia 22.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

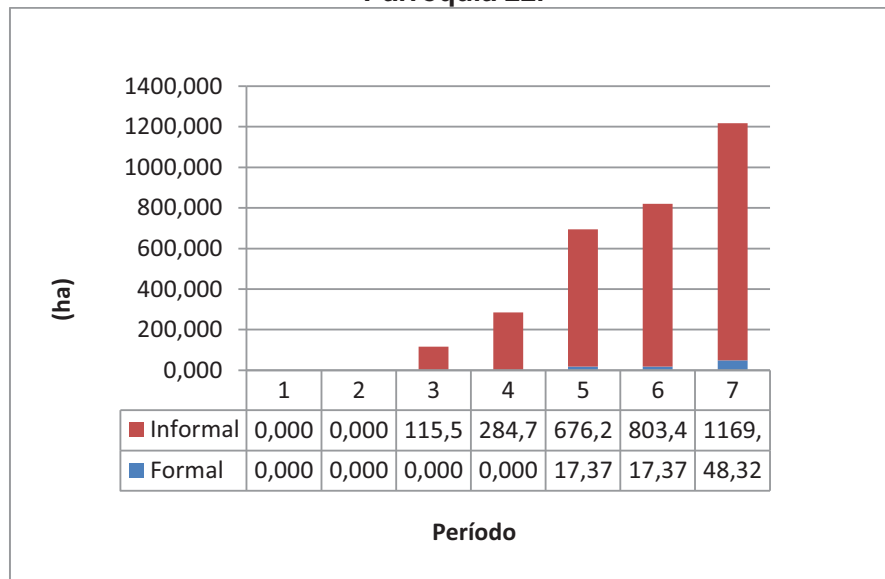
**Gráfico 446. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. dentro (ha).
Parroquia 22.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

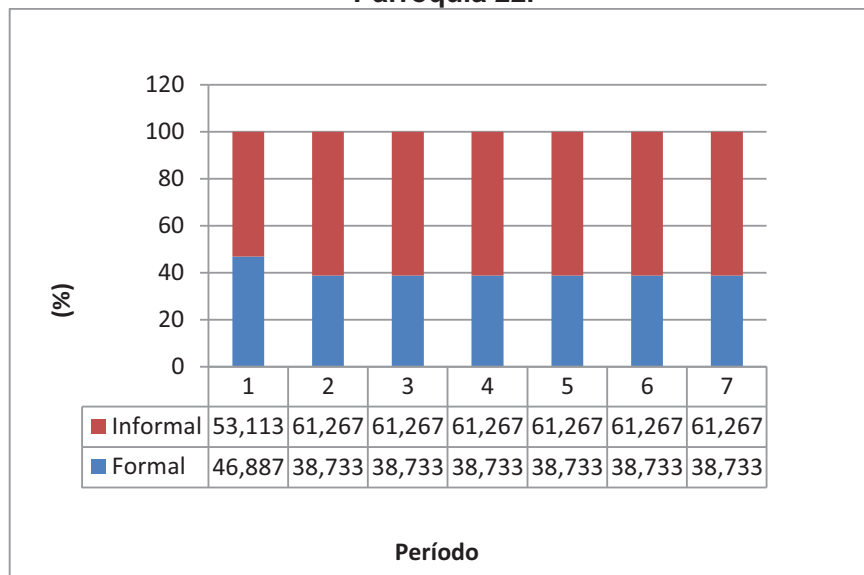
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 447. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha).
Parroquia 22.**



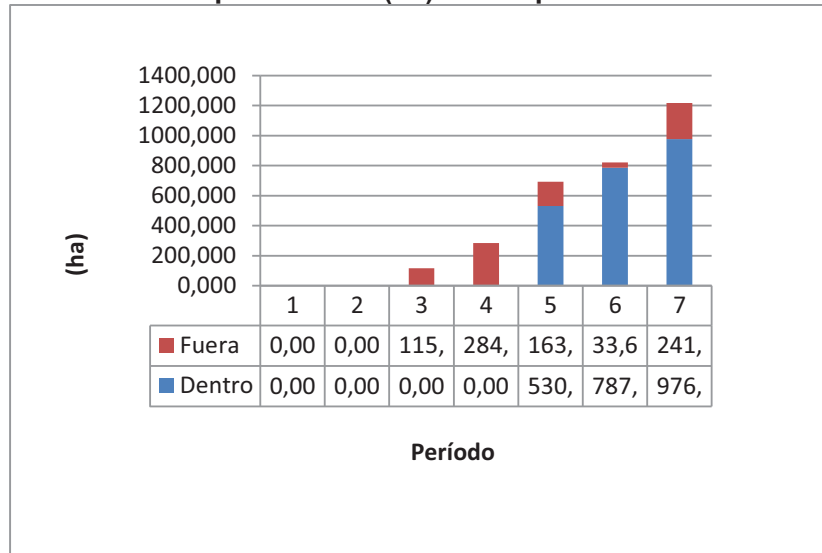
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 448. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%).
Parroquia 22.**



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

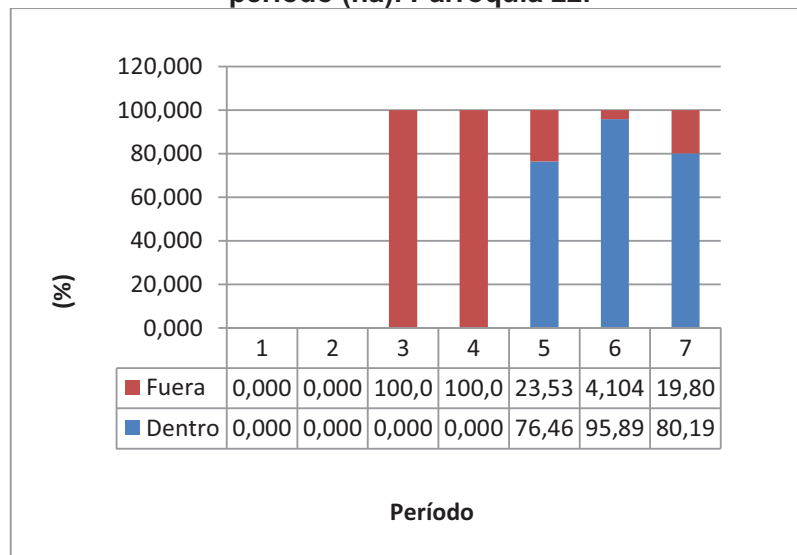
Gráfico 449. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 22.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

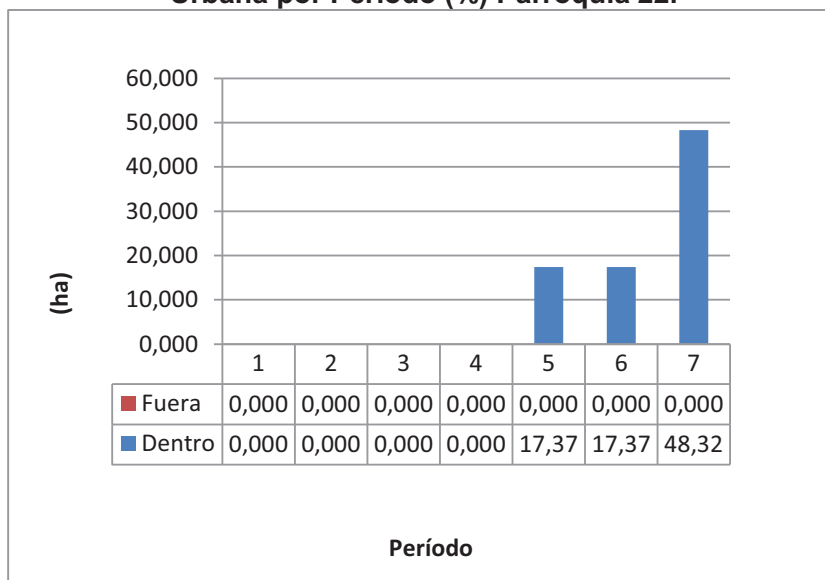
Gráfico 350. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por periodo (ha). Parroquia 22.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

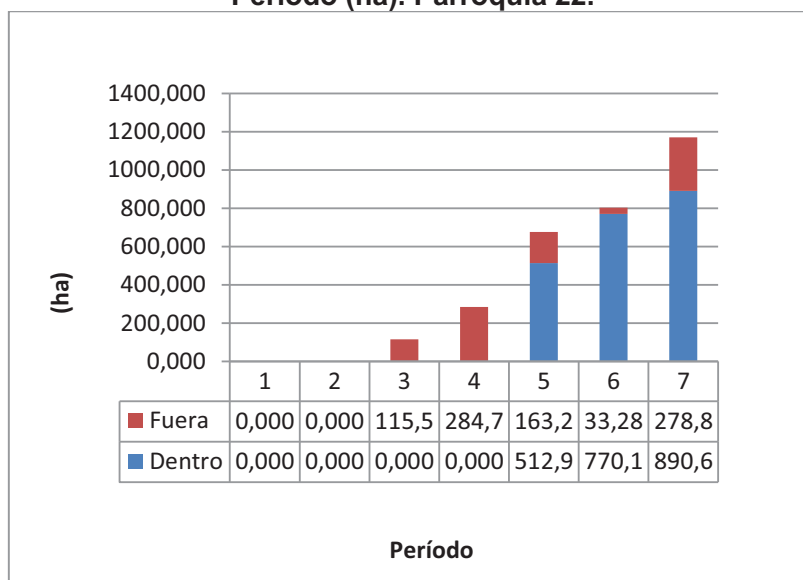
Gráfico 351. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 22.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 352. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 22.



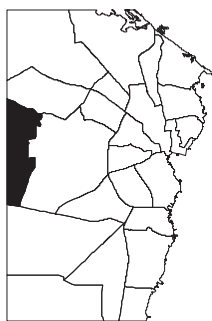
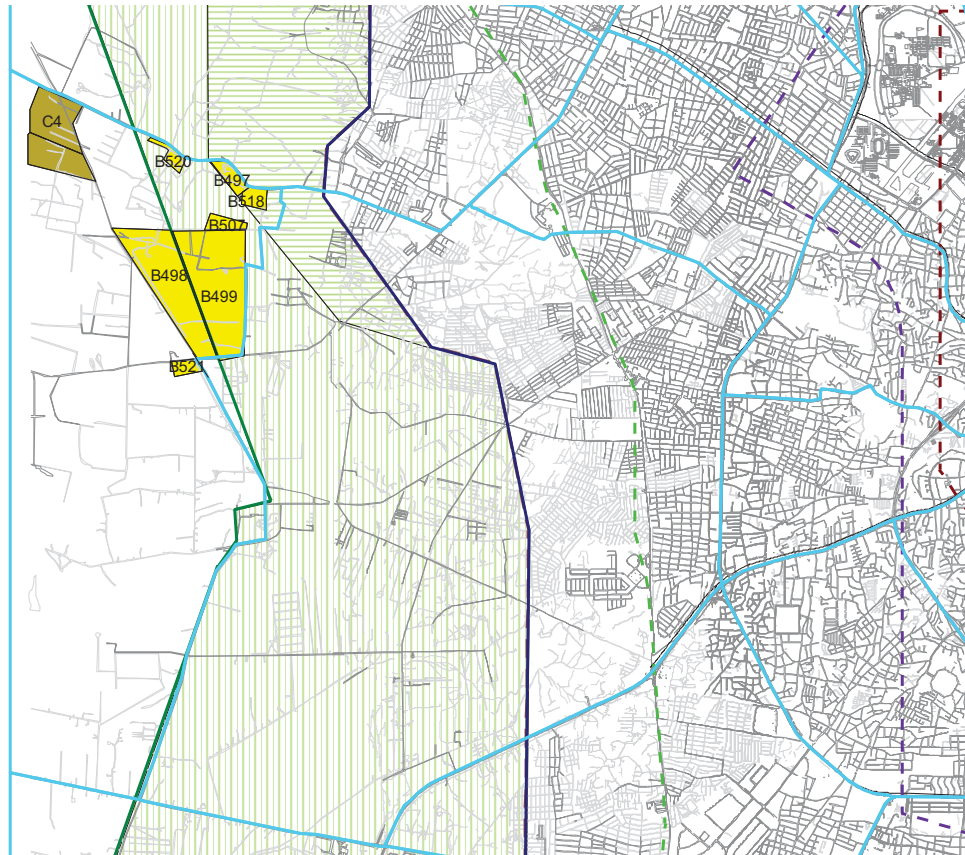
Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.23. Parroquia 23 San Isidro.

Anexo 6.2.23.1. Plano 93. Genes Tipológicos Parroquia 23.



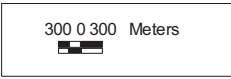
LEYENDA:

- Limite Parroquia
- Área Código
- Limite POU 1999
- Limite POU 1988
- Limite POU 1968
- Limite P. Registro 1953
- Limite 1928
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

Genes Tipológicos

- Colonial
- Patricio
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villa
- Parqueamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Casorio
- Hab. Popular

- Zona Protectora Z.P.
- Proyecto Modificación Z.P.



FUENTES: Reyes (2009) a partir de:
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 93
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 23

1:75000

Tabla 23. Resumen de Genes Tipológicos por Período (ha).

PARROQUIA 23							
Forma	1	2	3	4	5	6	7
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	54,440
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	67,049
9	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	262,330
10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total							
Á Urbanizada	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	497,497
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
A. Fuera	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	497,497
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
T Formal	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	235,167
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Fuera	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	113,678	235,167
T Informal	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	262,330
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	262,330

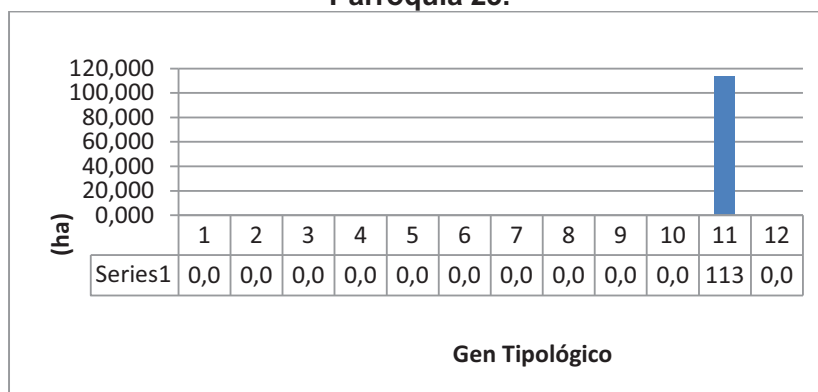
LEYENDA

- 1** Colonial
- 2** Petrolero
- 3** Urbanización
- 4** Sector
- 5** C. Residencial
- 6** Villas
- 7** Parcelamiento
- 8** Equipamientos
- 9** Barrio
- 10** Industrial
- 11** Caserío
- 12** Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

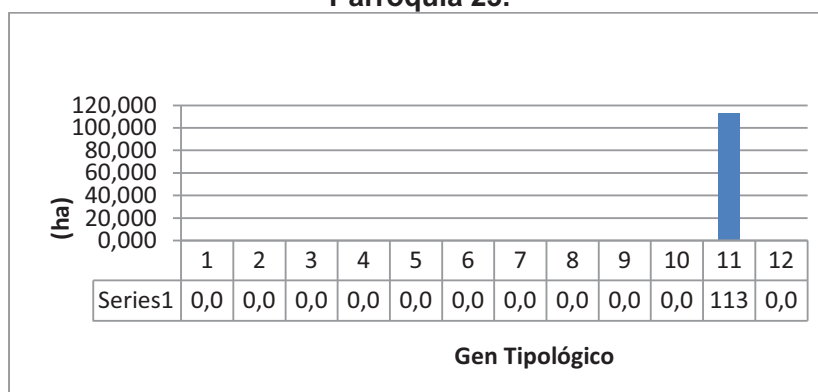
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 353. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha)
Parroquia 23.**



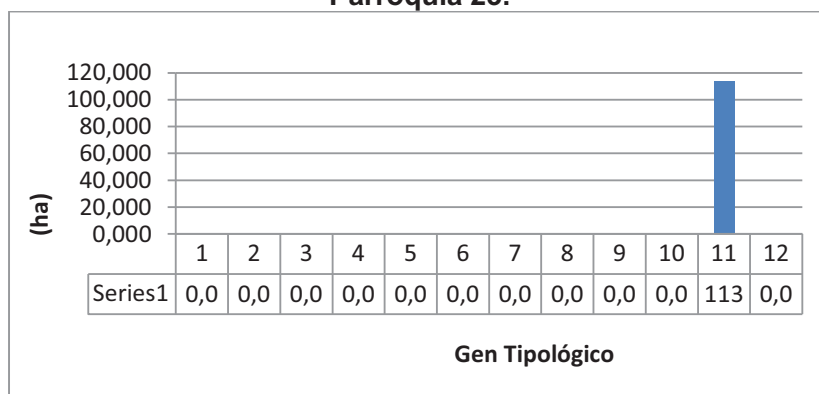
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 354. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha)
Parroquia 23.**



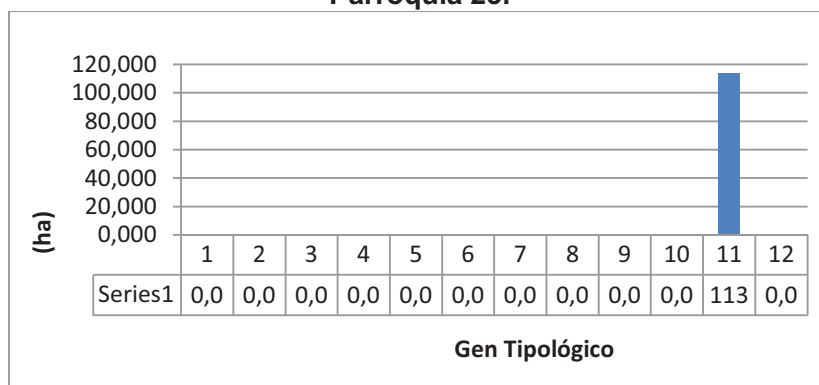
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 355. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 23.



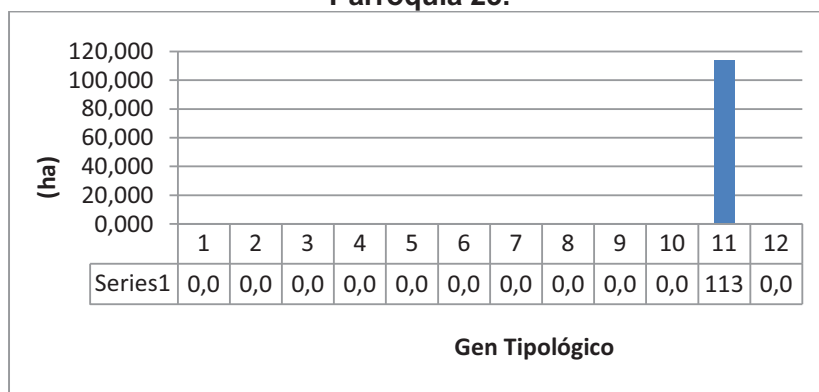
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 356. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 23.



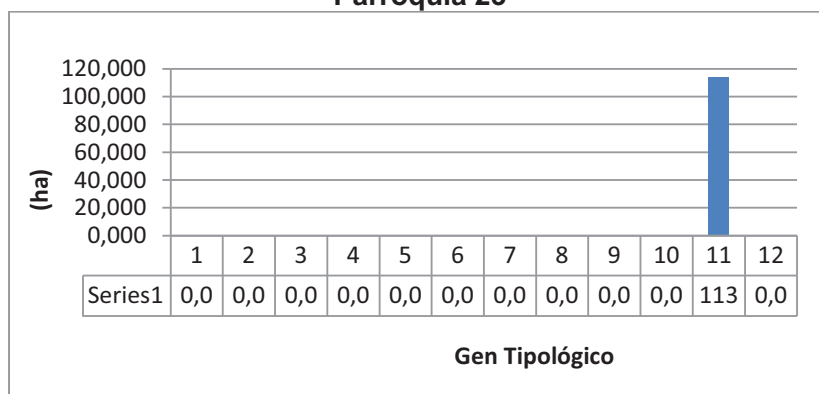
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 357. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha) Parroquia 23.



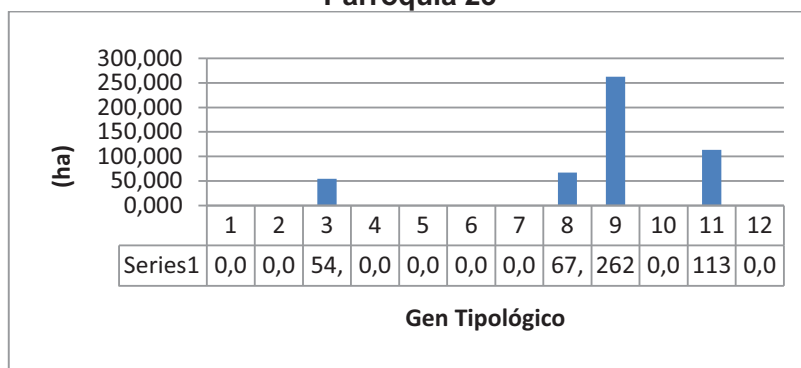
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 358. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha) Parroquia 23



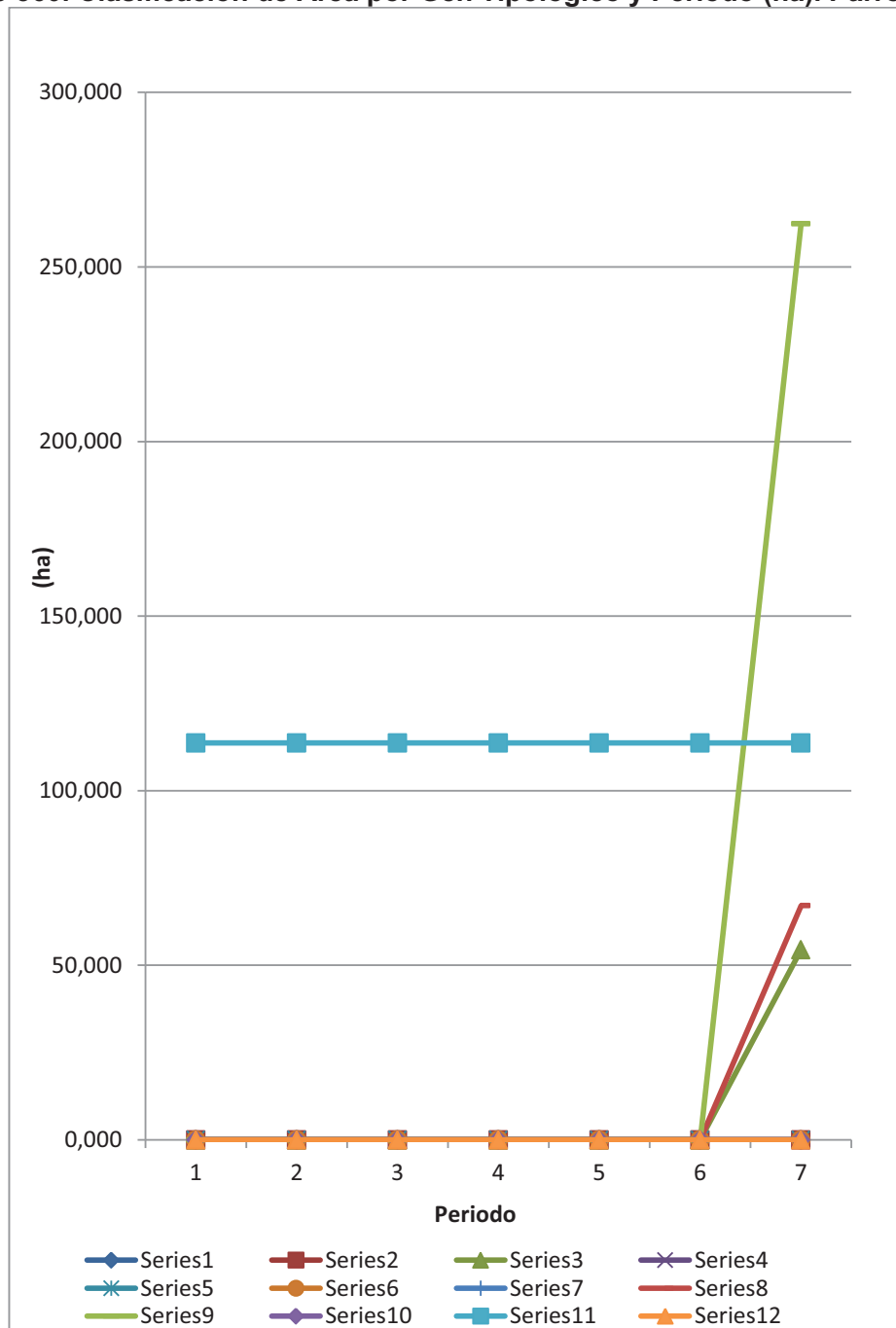
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 359. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 23**



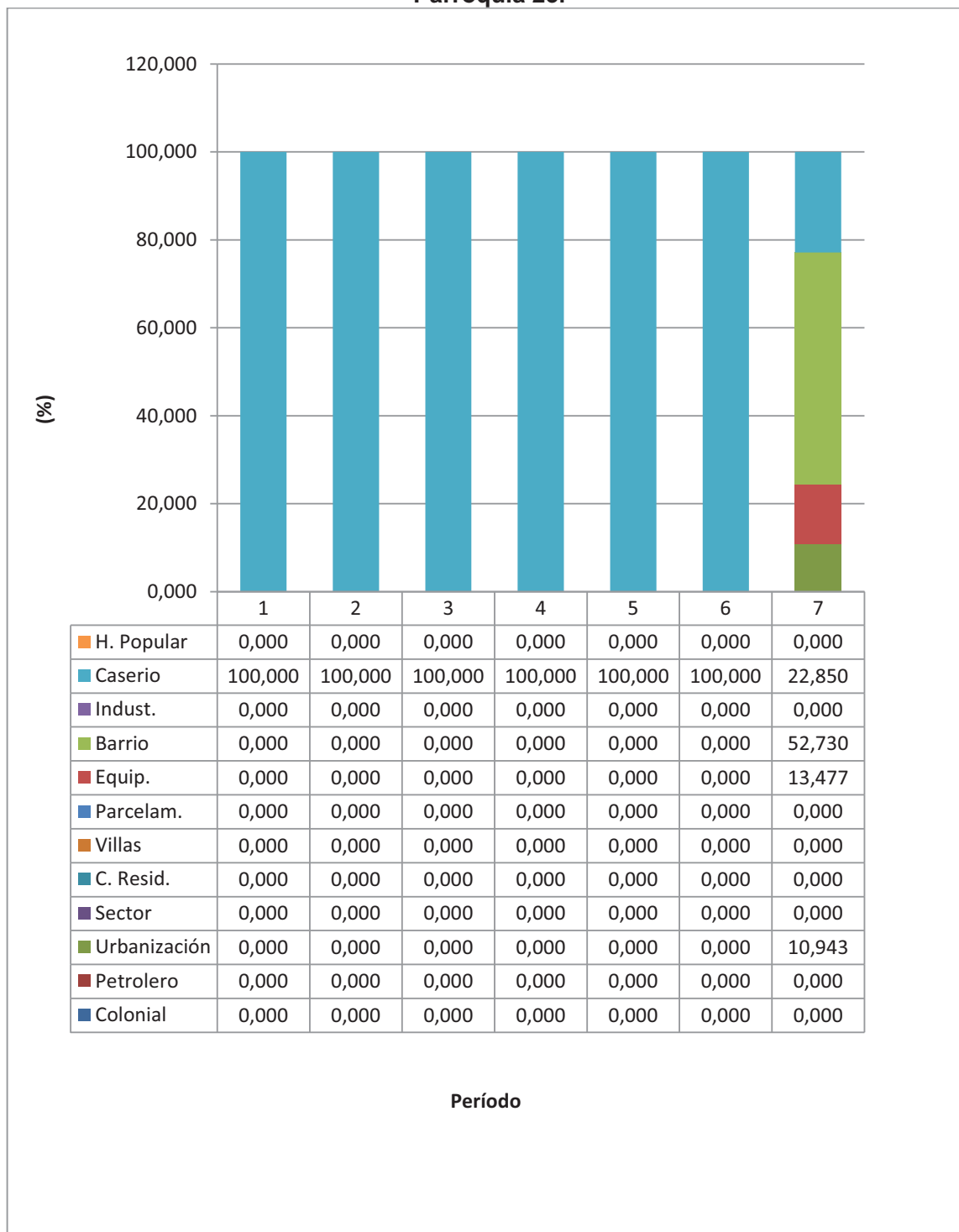
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 360. Clasificación de Área por Gen Tipológico y Período (ha). Parroquia 23.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Periodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

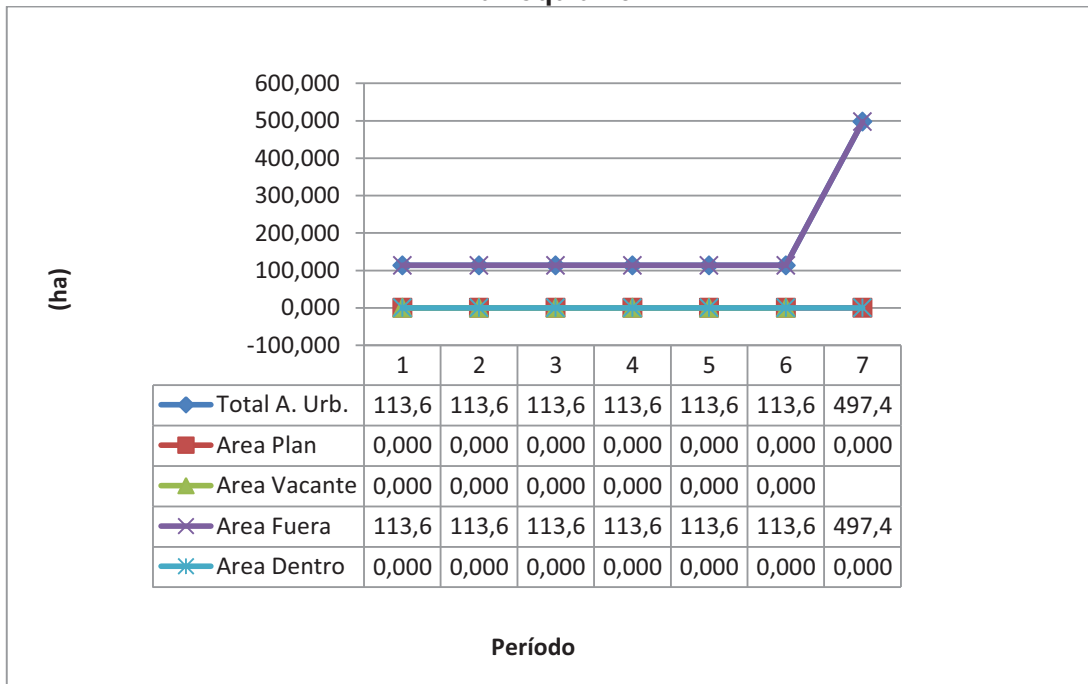
**Gráfico 361. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico y Período (%).
Parroquia 23.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

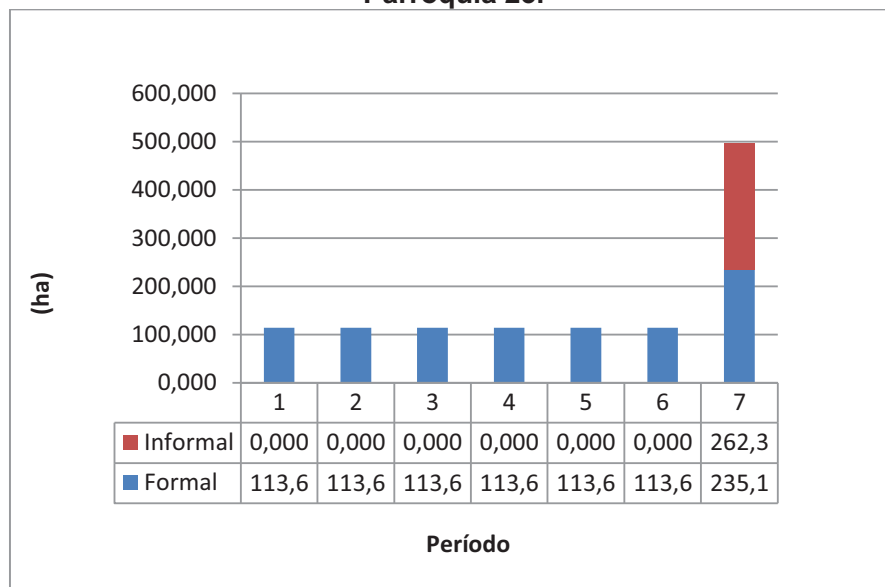
Gráfico 362. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. Fuera y Urb. dentro (ha). Parroquia 23.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

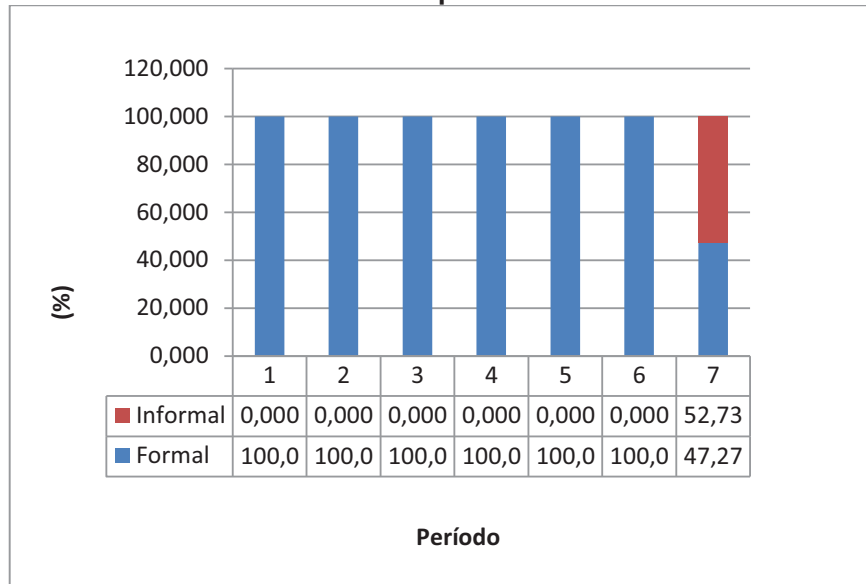
Gráfico 363. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 23.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

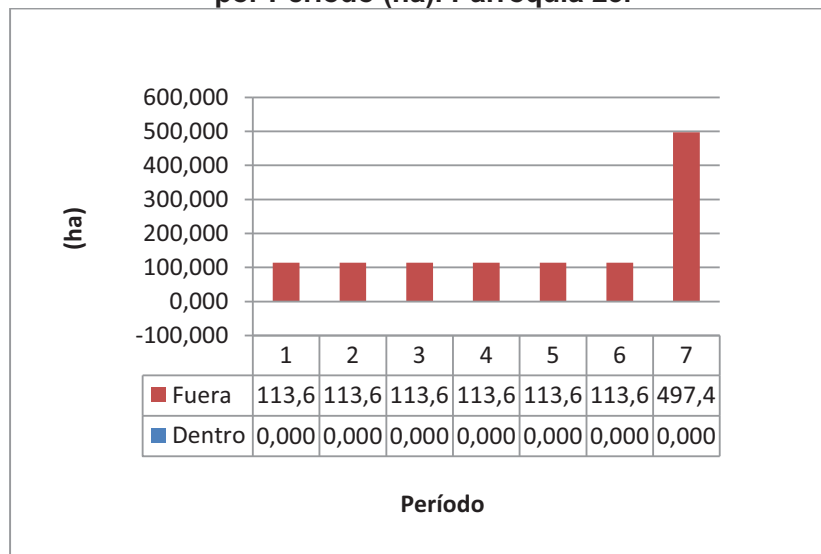
Gráfico 364. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 23.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

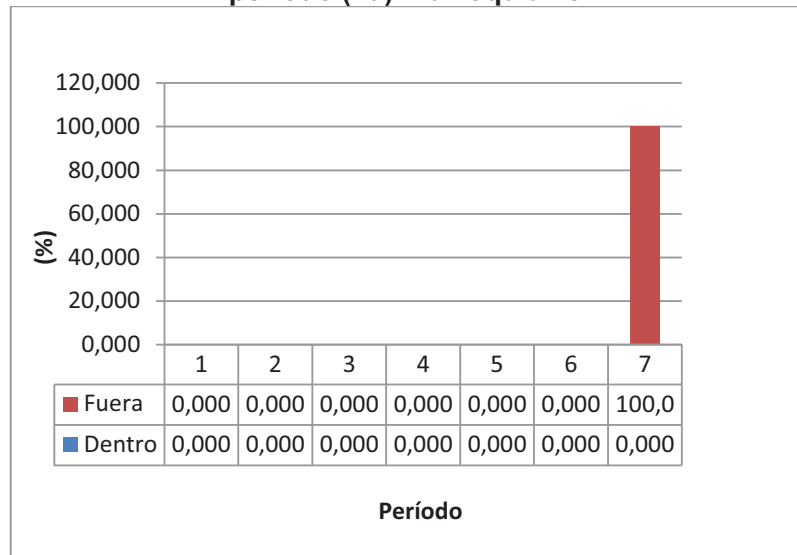
Gráfico 365. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 23.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

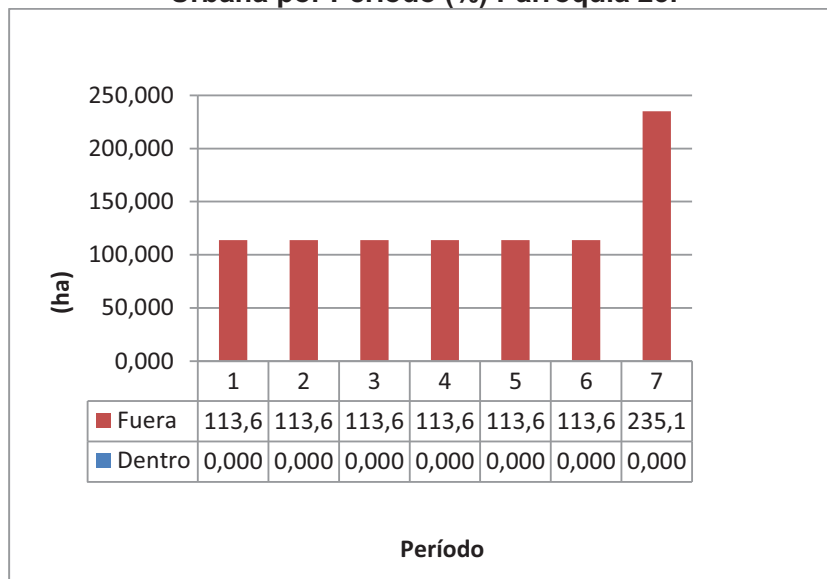
Gráfico 366. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por periodo (ha). Parroquia 23.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

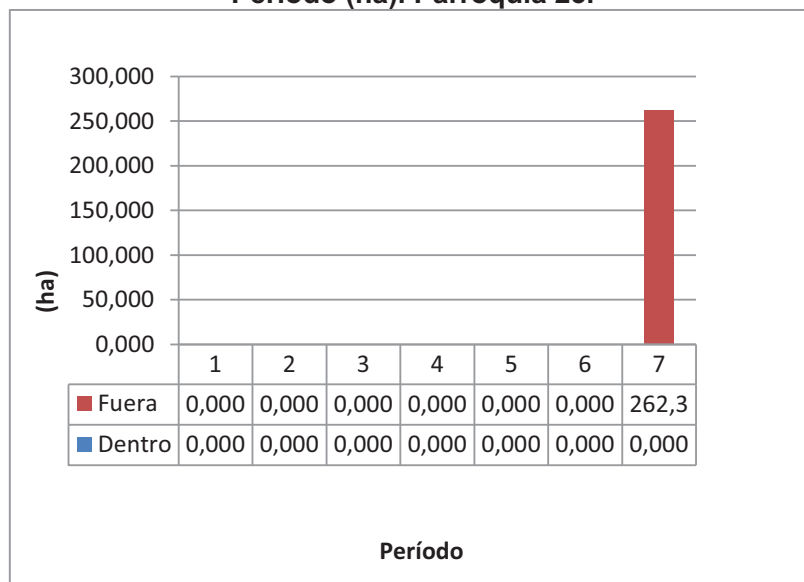
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 367. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 23.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 368. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 23.

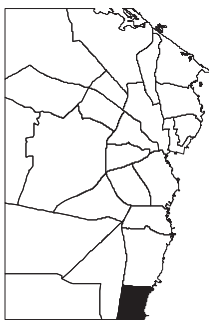
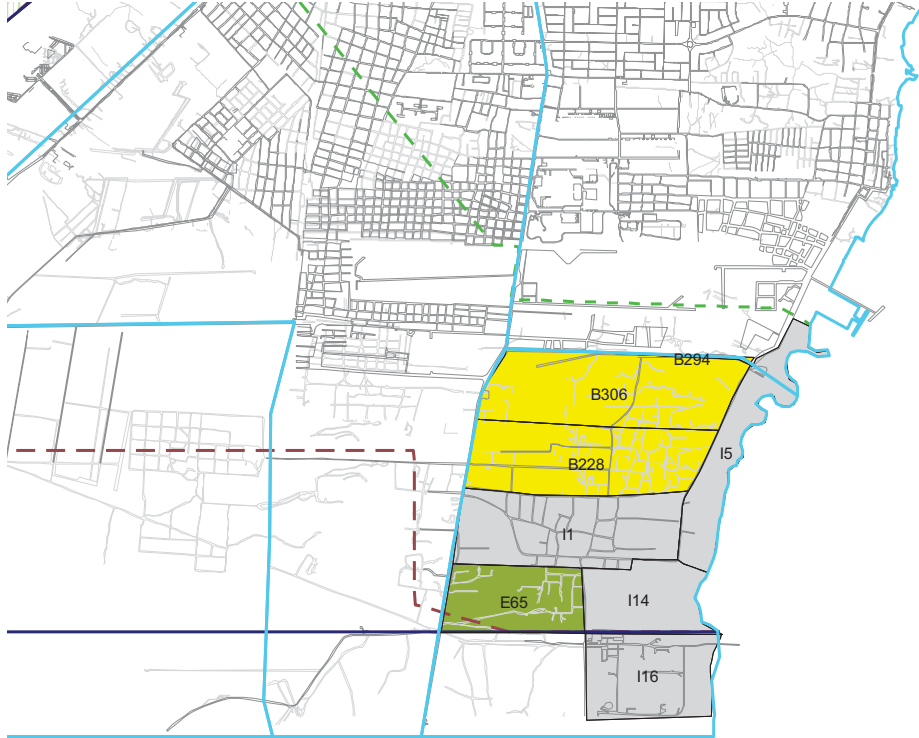


Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
 Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).



Anexo 6.2.24. Parroquia 24 El Bajo.

Plano 94. Genes Tipológicos Parroquia 24.



LEYENDA:

- Limite Parroquia
- XXXX CODIGO
- Limite POU 1999
- Limite PR 1985
- Limite POU 1968
- Limite P. Regulado 1953
- Limite 1926
- Limite Zona Protectora
- Via Pavimentada
- Calle de Tierra

Genes Tipológicos

- Colonial
- Platibanco
- Urbanización
- Sector
- C. Residencial
- Villa
- Planamiento
- Equipamiento
- Barrio
- Industria
- Casero
- Hab. Popular

Zona Protectora Z.P.
Propuesta Modificación Z.P.



200 0 200 Meters

FUENTES: Reyes (2009)
Ver Sección Elaboración del Modelo GIS
de la Ciudad. Bases Metodológicas.

PLANO 94
GENES TIPOLÓGICOS - PARROQUIA 24

1:50000

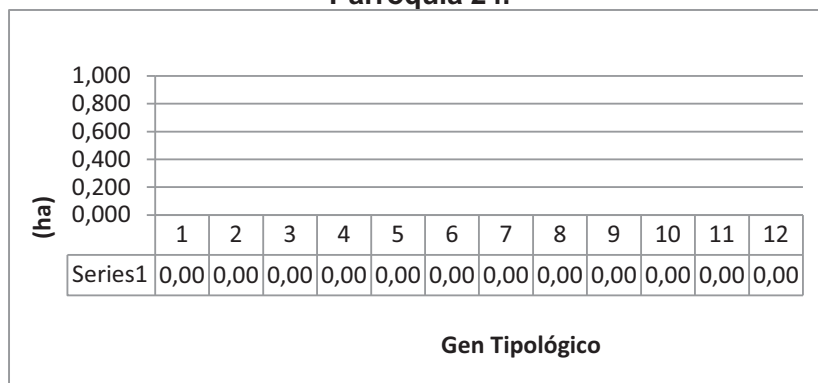
Tabla 24. Resumen de Genes Tipológicos por Período (m2).

Forma	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	71,448	71,448	
9	0,000	0,000	0,000	0,000	300,056	300,056	300,056	
10	0,000	304,129	304,129	304,129	304,129	304,129	304,129	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total								
Á Urbanizada	0,000	304,129	304,129	304,129	604,185	675,633	675,633	LEYENDA
Área Plan	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	580,568	585,903	1 Colonial
A. Vacante	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2 Petrolero
A. Fuera	0,000	304,129	304,129	304,129	604,185	95,065	89,730	3 Urbanización
A. Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	580,568	585,903	4 Sector
T Formal	0,000	304,129	304,129	304,129	304,129	375,577	375,577	5 C. Residencial
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	280,512	285,847	6 Villas
Fuera	0,000	304,129	304,129	304,129	304,129	95,065	89,730	7 Parcelamiento
T Informal	0,000	0,000	0,000	0,000	300,056	300,056	300,056	8 Equipamientos
Dentro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	300,056	300,056	9 Barrio
Fuera	0,000	0,000	0,000	0,000	300,056	0,000	0,000	10 Industrial
								11 Caserío
								12 Hábitat Popular

Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1928 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

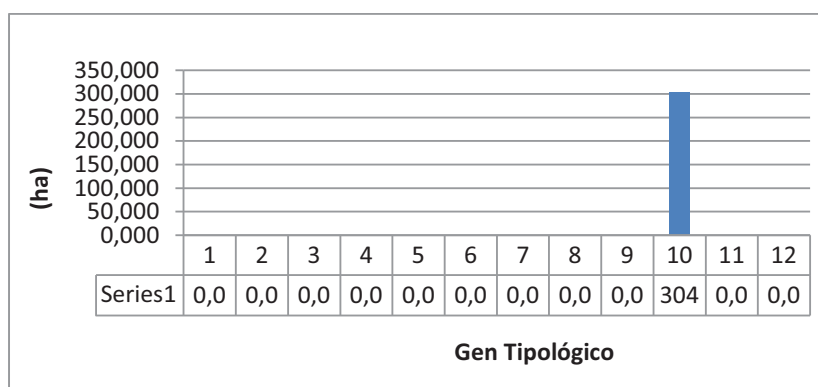
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 369. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 1 (ha)
Parroquia 24.**



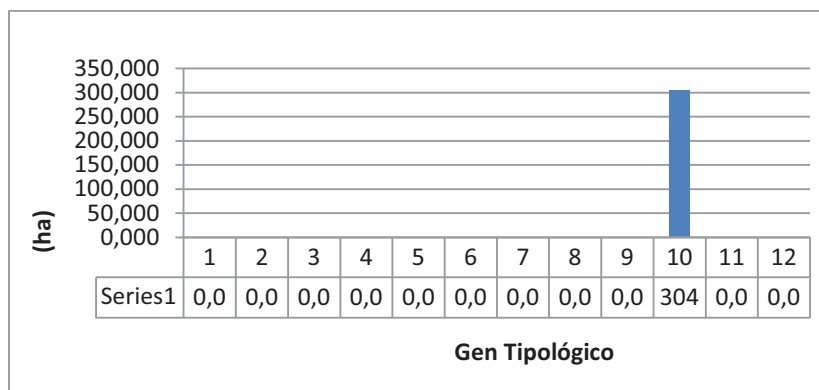
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 370. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 2 (ha)
Parroquia 24.**



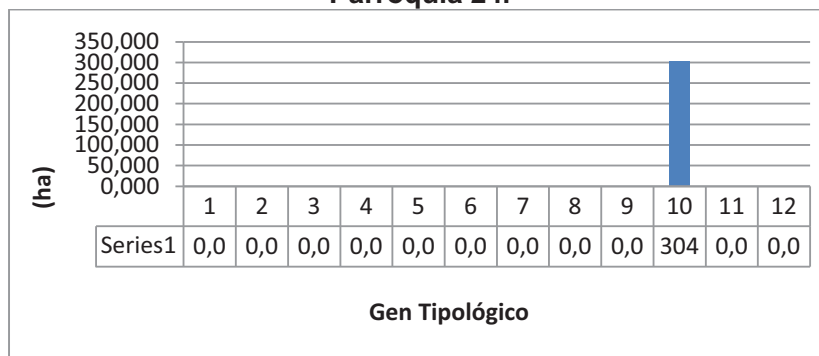
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 371. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 3 (ha) Parroquia 24.



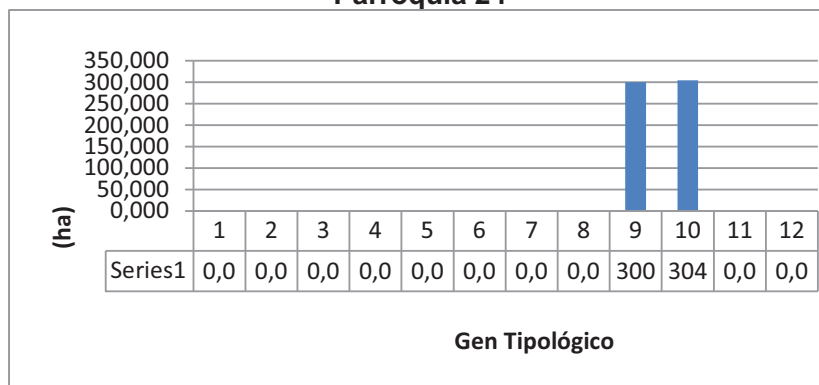
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 372. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 4 (ha) Parroquia 24.



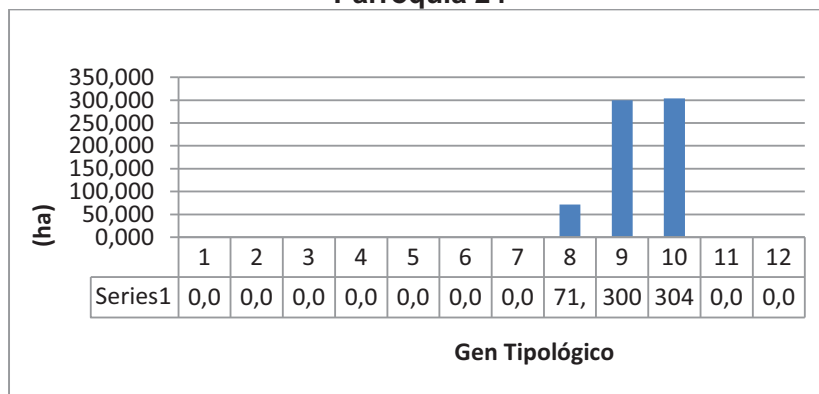
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 373. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 5 (ha)
Parroquia 24**



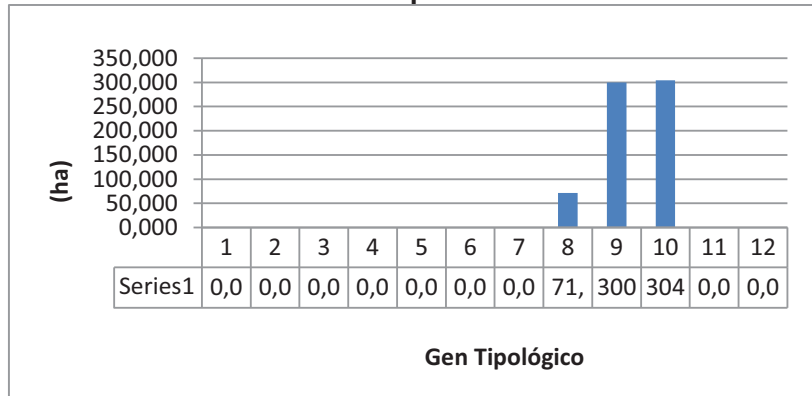
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 374. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 6 (ha)
Parroquia 24**



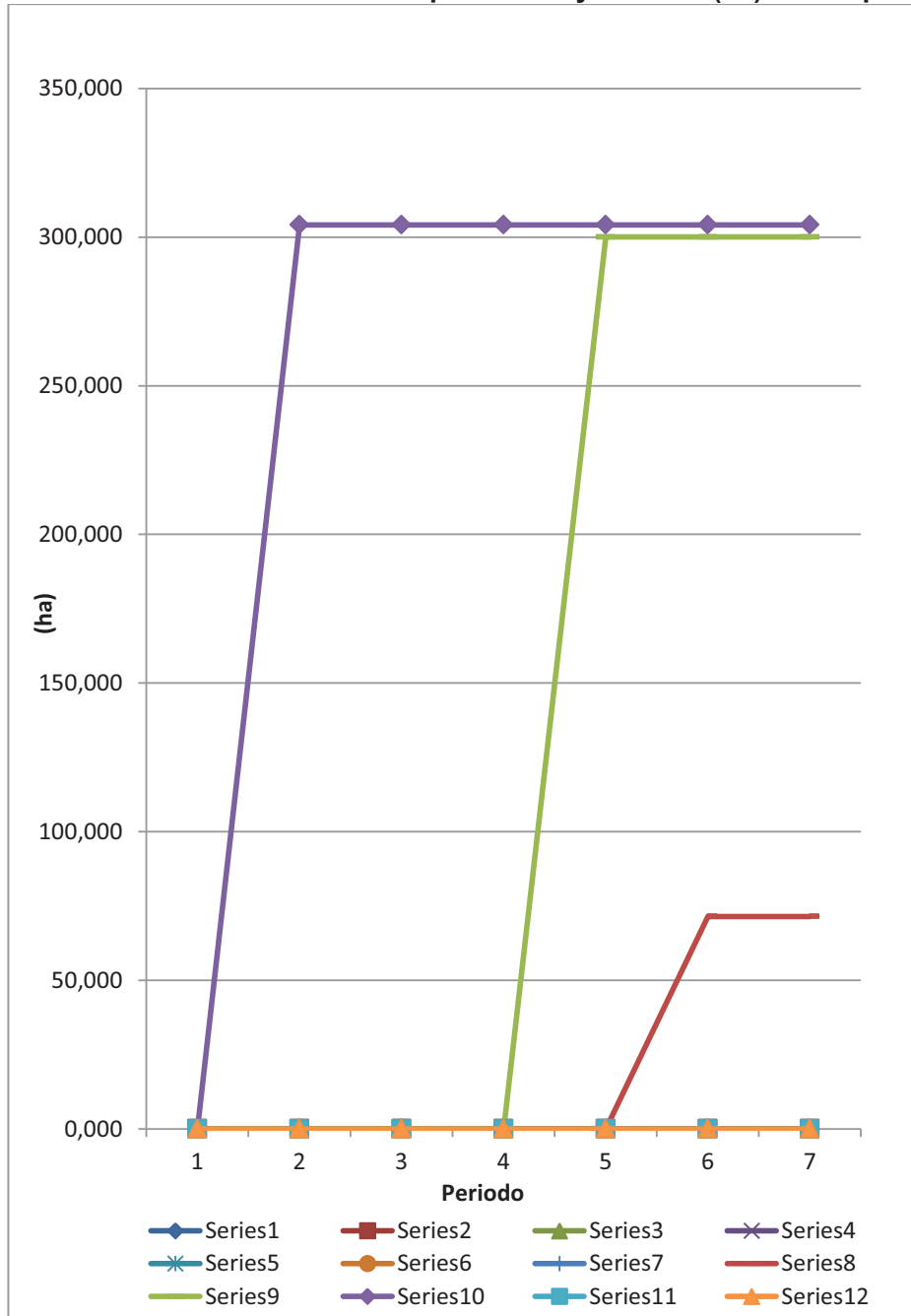
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

**Gráfico 375. Clasificación de Área Urbanizada por Gen Tipológico Período 7 (ha)
Parroquia 24.**



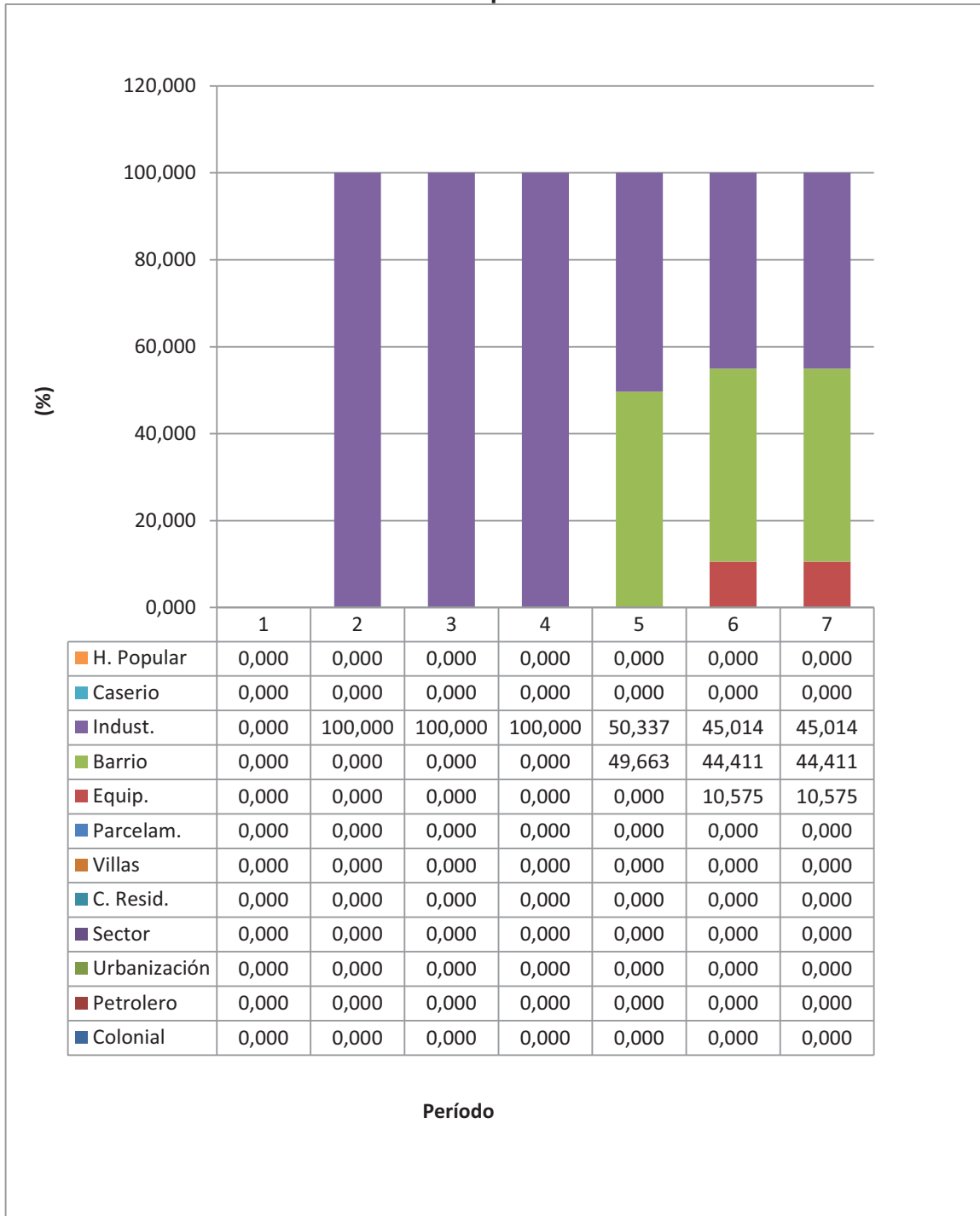
Nota: 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 376. Clasificación de Área por Forma y Período (ha). Parroquia 24.



Nota: Series, 1 Colonial, 2 Petrolero, 3 Urbanización, 4 Sector, 5 Conjunto Residencial, 6 Villas, 7 Parcelamiento, 8 Equipamiento, 9 Barrio, 10 Industrial, 11 Caserío, 12 Hábitat Popular. Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.
Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

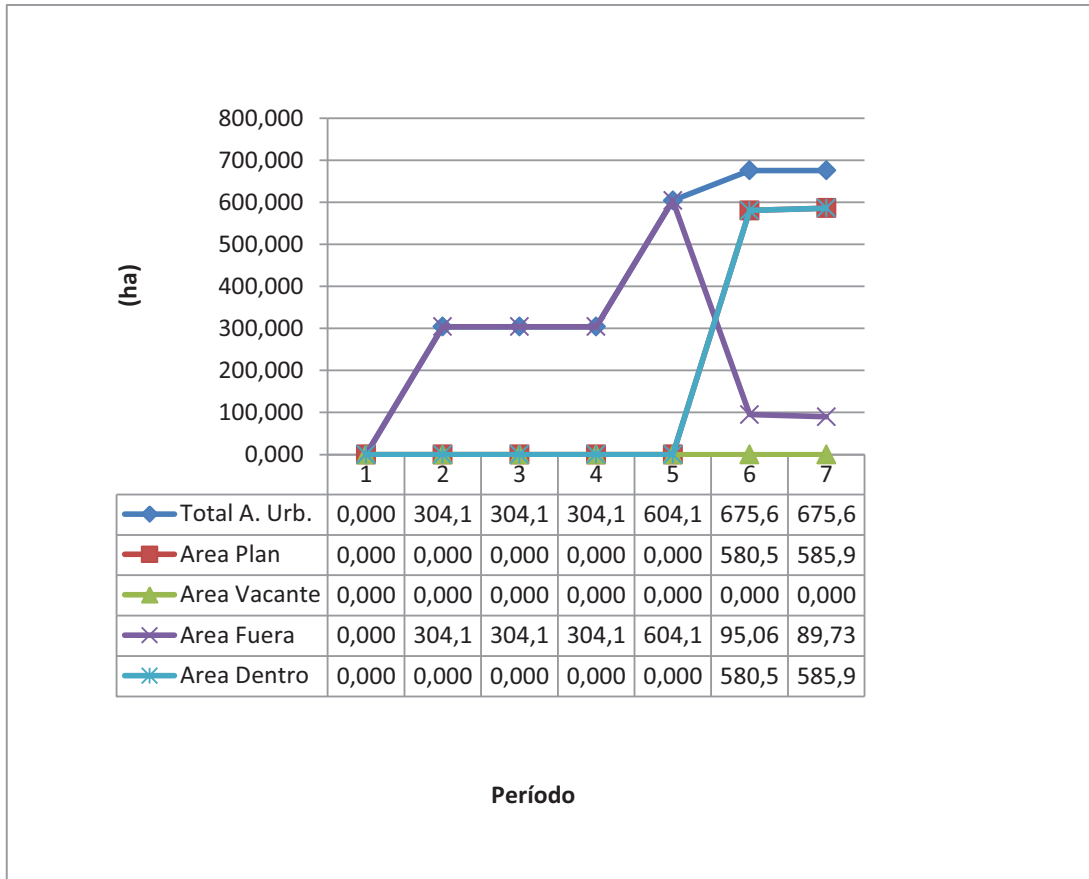
**Gráfico 377. Clasificación de Área Universidad por Gen Tipológico y Período (%).
Parroquia 24.**



Nota: Períodos: (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

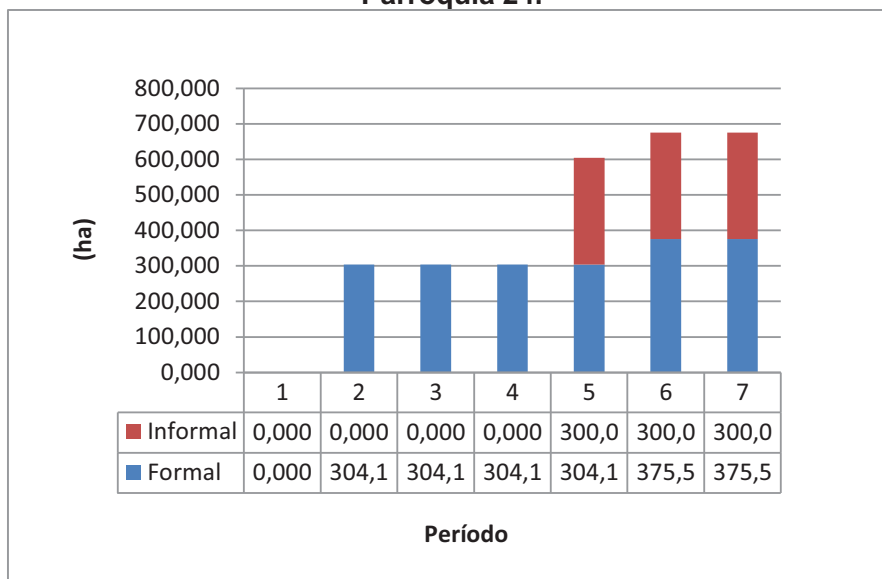
Gráfico 378. Total Área Urbanizada, del Plan, Vacante, Urb. y Urb. Dentro (ha). Parroquia 24.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

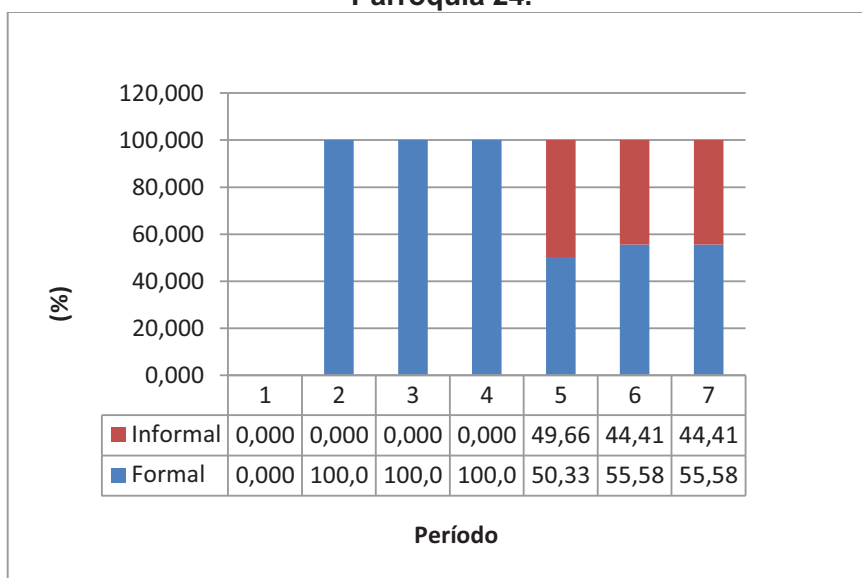
Gráfico 379. Clasificación Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (ha). Parroquia 24.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

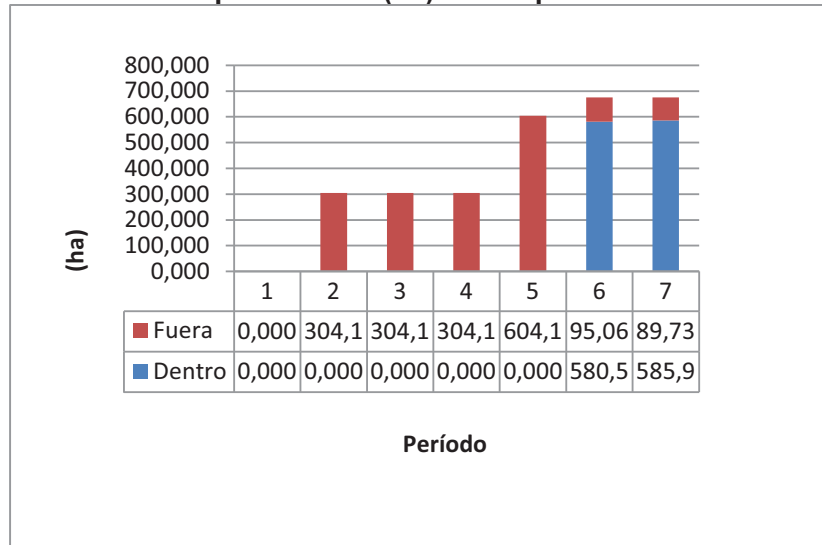
Gráfico 380. Clasificación de Área Urbanizada en Formal e Informal por Período (%). Parroquia 24.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

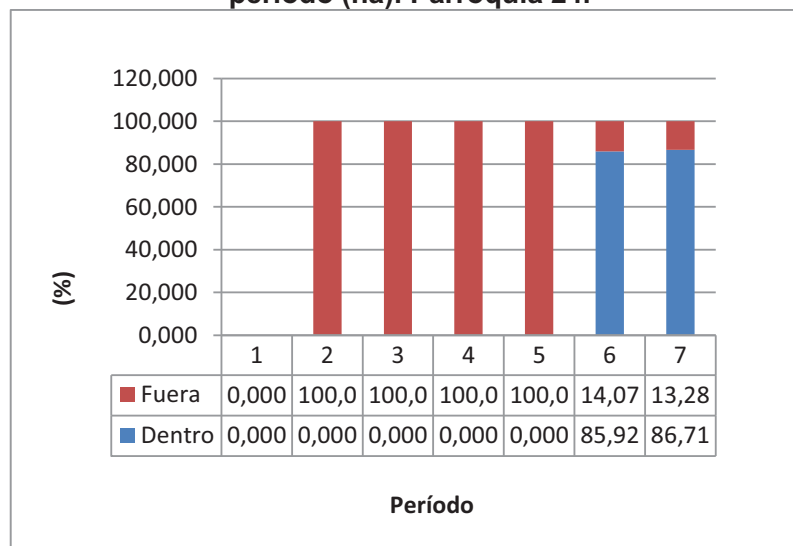
Gráfico 381. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 24.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

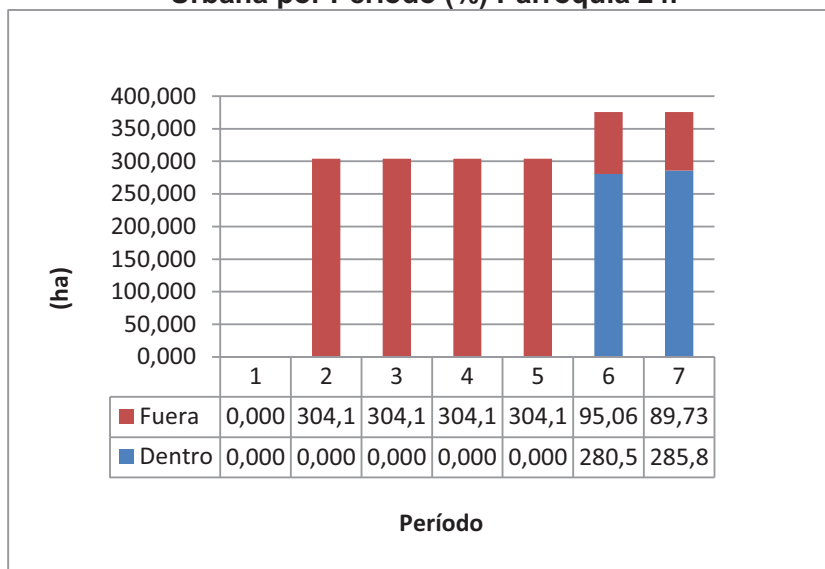
Gráfico 382. Clasificación de Área Urbanizada en Dentro y Fuera de la Poligonal por periodo (%). Parroquia 24.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

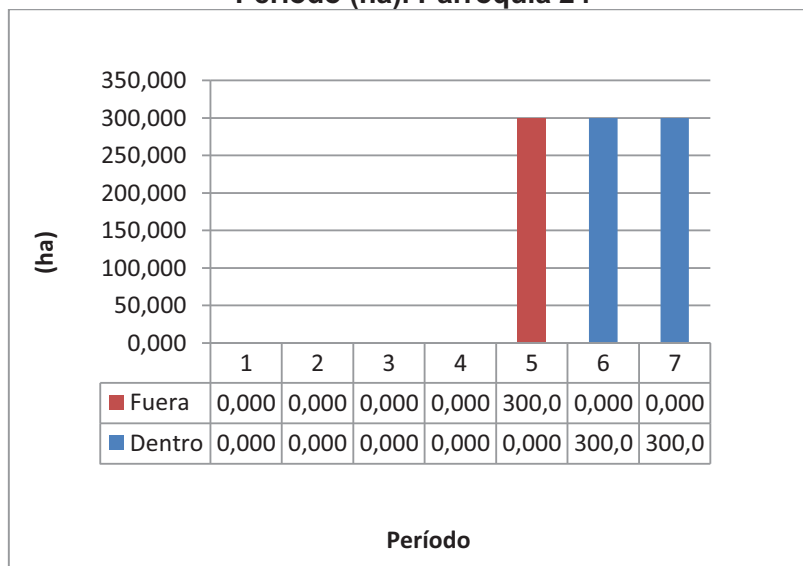
Gráfico 383. Clasificación de las Áreas Formales en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (%) Parroquia 24.



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).

Gráfico 384. Clasificación de Área Informal en Dentro y Fuera de la Poligonal Urbana por Período (ha). Parroquia 24



Nota: Períodos, (1) de 1528 a 1926, (2) de 1927 a 1952, (3) de 1953 a 1958, (4) de 1959 a 1967, (5) 1968 a 1983, (6) de 1984 a 1994, (7) de 1995 a 2011.

Fuente: Elaboración del Autor a partir del Modelo SIG. y Reyes (2009).